

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
FACULTAD DE ARQUITECTURA

00162
5
24.

V-1



LA CIUDAD DE OAXACA .

**UNA APROXIMACIÓN
A SU EVOLUCIÓN URBANA DECIMONÓNICA
Y AL DESARROLLO ARQUITECTÓNICO PORFIRIANO**

**TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE MAESTRO EN ARQUITECTURA
RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS**

**Carlos Antonio de Jesús Lira Vásquez
Abril de 1997**

DIRECTOR: Dr. Juan B. Artigas

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

1997



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Eduardo R. Ibarra

En este trabajo hablo del pasado, del pasado de la ciudad de Oaxaca y de sus habitantes. Sin embargo, debo aclarar que ese pasado está permeado por otro más reciente, aquel que viví, he vivido y revivido tantas veces en mis constantes encuentros con Oaxaca.

Aunque no aparezcan en el texto, en él están presentes muchas personas que de una u otra forma han dado sentido y significación a cada uno de los espacios urbanos y arquitectónicos que aparecen en este trabajo. Una nutrida parentela proveniente de un complejo y abigarrado árbol genealógico y un buen número de profesores y amigos, matizaron sin duda mi percepción de Oaxaca. Pero también lo hicieron muchos otros, anónimos, que cuando no estaban en su lugar acostumbrado, el sitio se desdibujaba y, minimizado, perdía vigor su presencia.

La colaboración de varias personas, a quienes quiero agradecer sus atenciones, fue muy importante para desarrollar esta investigación. En principio al personal del Archivo General del Estado de Oaxaca y al del Archivo Municipal, particularmente a su Director el Lic. Evelio Bautista. Asimismo al Lic. Luis Castañeda Guzmán que me permitió fotocopiar un importante documento referente a las propiedades desamortizadas y la nomenclatura de las calles de Oaxaca antes de 1884. Gracias también al Geógrafo Víctor Hernández Ortiz de la Mapoteca Orozco y Berra, que siempre y en todo momento me facilitó la consulta y reproducción de los mapas que acá presento. A la Lic. María de Jesús Díaz agradezco la información que me brindó respecto al acervo del Archivo Porfirio Díaz de la Universidad Iberoamericana. Muy valiosa fue también la ayuda que recibí del personal del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional. Sin duda merece especial agradecimiento Gerardo de la Barrera ya que sin su cálido apoyo, la tarea de los levantamientos arquitectónicos hubiera sido imposible.

Al Dr. Juan B. Artigas, gracias por sus atinadas observaciones, por su comprensión, por su sensibilidad y por la calidez e interés que mostró siempre para conmigo y mi trabajo. Por último quiero agradecer a Ariel Rodríguez Kuri, Sergio Tamayo, Oscar Terrazas y Jorge Ortiz - entrañables amigos e incansables compañeros- quienes con su cotidiana camaradería y sus vitales y siempre refrescantes discusiones han estimulado y apoyado en todo momento esta investigación.

CONTENIDO

Índice de los anexos documental y gráfico	6
Introducción	11
Semblanza	21

I

LA CIUDAD DE OAXACA EN LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XIX (1790-1830)

1. Atisbos de la ilustración	25
2. Descripción de la ciudad y sus alrededores antes de la guerra de Independencia:	
Haciendas, extraviós y garitas circunvecinas.	28
Su población y las principales actividades económicas.	32
La división y organización de la ciudad en Cuarteles.	34
Límites y caracterización del Cuartel Mayor I.	36
Límites y caracterización del Cuartel Mayor II.	39
Límites y caracterización del Cuartel Mayor III.	43
Límites y caracterización del Cuartel Mayor IV.	46
La topografía y los recursos naturales en la caracterización de la ciudad.	50
3. La nomenclatura de las calles de Oaxaca (1803-1824)	57
La nomenclatura de 1803	58
La nomenclatura hacia 1824	62
4. Las casas de la ciudad según el Padrón de 1824	67
Los propietarios: Iglesia, Estado y Ciudadanos	69
5. La producción arquitectónica	82
¿Neoclásico en Oaxaca?	82
¿Tradicción contra modernidad o simplemente economía en declive?	83
El Palacio de los Poderes: un edificio con una larga historia	86
El Panteón de San Miguel: improvisación ante el Cólera	87

II

LA OAXACA PREVIA A LA LEY DE DESAMORTIZACIÓN DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS (1840-1856)

1. Panorama General	93
La Ciudad que consignó Carriedo	98
2. La ciudad en tiempos del plano de Antonio Conde	

de Diebitech de Sabalkansky (1848)	110
Número de casas y su distribución por manzanas	113
Edificios civiles y religiosos	114
La distribución del agua, fuentes públicas y desagüe	116
La Obra Pública entre "Aceites" y "Vinagres"	118
La Prensa y los problemas urbanos	121
Los días aciagos y la respuesta de los oaxaqueños	128

III

OAXACA EN TIEMPOS DE LA LEY DE DESAMORTIZACIÓN DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS (1856-1860)

1. La Reforma y sus consecuencias en la Ciudad de Oaxaca	133
Las propiedades eclesiásticas desamortizadas	136
Algunos valores de las propiedades eclesiásticas	140
Las adjudicaciones y los adjudicatarios	145
Una fiesta por la nueva Constitución	147
Presagios	150
2. La Nacionalización y Exclaustración de los Bienes Eclesiásticos en Oaxaca	155
Una nueva organización de la ciudad	156
La ciudad y la prensa conservadora ante el inminente ataque liberal	165
La "muerte" de Porfirio Díaz y la frustrada toma de la ciudad por las tropas liberales	171
El destino de los edificios religiosos nacionalizados	179
Tradicionalismo religioso e improvisación, sus consecuencias en la refuncionalización y restauración de los monumentos	189
3. De la Seca a la Meca. La actuación del Ayuntamiento (1861-1865)	198
Antecedentes	198
Las acciones del Ayuntamiento a partir de un Libro de Borradores de Actas	200

IV

LA INTERVENCIÓN Y EL IMPERIO (1862-1866)

1. Una breve etapa nacionalista	205
Nuevas acciones del Ayuntamiento: Educación y abasto de agua	205
Festividades y ceremonias convocadas por el Ayuntamiento	209
2. La ciudad fortificada y sitiada	213
La destrucción y fortificación como estrategia liberal	213
El espionaje y conocimiento de Oaxaca y sus alrededores como estrategia de las tropas extranjeras	215
La cartografía francesa elaborada durante el Sitio	217
3. Del Nacionalismo al Extranjerismo de la Intervención	221
Primeras acciones de los intervencionistas	222

Las fiestas para celebrar el cumpleaños de la Emperatriz	224
Continuidad de los antiguos proyectos y nuevas propuestas	226
Cuentas pendientes	227
El alquiler de las Fincas Nacionalizadas	232
Otra vez la nomenclatura de las calles de la ciudad	233
4. Evocaciones del Imperio	
Díaz y el triunfo de la República en Oaxaca	236
Las huellas cotidianas de la presencia extranjera	236

V

UN PRÓLOGO AL PORFIRISMO

1. Signos de Cambio	241
La ciudad en 1872	242
Una Compañía Italiana de Ópera en Oaxaca	245
La revuelta provocada por Díaz años después de la muerte de Juárez	247
2. Los protagonistas de la Oaxaca Porfiriana (1876-1911)	250
El gobierno de Francisco Melxueiro, un reconocimiento de los problemas estatales y urbanos	250
Porfirio Díaz y Mariano Jiménez: electricidad, telégrafo e industria	251
Luis Mier y Terán. Educación, caminos y tranvía urbano	252
Agustín Canseco. Establecimiento del Banco Nacional e inauguración de un nuevo acueducto	254
Albino Zertuche. Mejoramiento educativo y participación de la élite	255
Gregorio Chávez. El Ferrocarril Mexicano del Sur y sus consecuencias en la cultura oaxaqueña	257
La prensa: un relato de la vida cotidiana y comercial de la ciudad	262
Algunos datos demográficos	267
Martín González y la modernización de la arquitectura de Oaxaca	269
Emilio Pimentel: la consolidación de la modernidad	271
3. Educación y Religión	274
Instituciones educativas y el perfil de sus materias	275
Las lenguas extranjeras: ¿xenofilia o intento de incorporación a la modernidad?	277
Educación tradicional en la Academia de Niñas	280
La educación en el Seminario	281
El liberalismo como discurso de la Iglesia Metodista	283
Nuevas Instituciones	285
La Sociedad de Artesanos y el Colegio para Domésticas	287
La educación superior en 1890	289
4. Comercio y Cotidianidad	291
De la vista nace el amor: los productos de importación para la "casa, vestido y sustento" de los oaxaqueños	292
Consumidores extranjeros	299
La incorporación del Marquesado a la ciudad ante el movimiento comercial generado por el Ferrocarril del Sur	301

VI LA EVOLUCIÓN DE LA CIUDAD PORFIRIANA

1. De las plazas a los jardines		305
Una atención al cuidado de los recursos naturales		306
Los nuevos jardines de la ciudad		307
Además de árboles y flores, monumentos		314
De las plazas a los jardines: su significación en lo cotidiano		321
2. Infraestructura urbana		
El alumbrado		324
El agua		327
Adoquinado, embanquetado y cañerías		329
3. Un proyecto integral: el Proyecto Fenochio		332
4. Algunas noticias sobre la arquitectura		
Nuevos materiales y servicios profesionales		335
Normatividad municipal del ornato público		337
La arquitectura efímera y el manejo del repertorio ecléctico		341
La conciencia de la significación patrimonial: una valoración de Santo Domingo hecha en 1891		347
Una defensa oaxaqueña a la celda de Sor Juana		352
La opinión de la prensa frente a un moderno edificio		353
Cómo se valoraba a la arquitectura oaxaqueña en 1889		354

VII UNA CIUDAD MODERNA

1. Obra Pública del Estado		363
Refuncionalizaciones "heréticas"		364
El Palacio Federal ¿ejemplo neoprehispánico de la etapa virreinal?		365
Reutilización de la arquitectura civil		368
Un edificio para las relaciones sociales y el arte escénico		369
2. La labor de la Iglesia		380
Un Arzobispo de abolengo		380
Gillow y la incorporación de nuevas pautas formales en la arquitectura		381
El rescate y modernización de un símbolo		383
La intervención de un edificio para la recuperación de la jerarquía secular		386
Los nuevos estilos		387
Obras de beneficio social		388
Arzobispo, propietario e inversionista		389
3. La ciudad a través de la cartografía porfiriana		395
La Oaxaca del Dr. Ortega Reyes		396
Un plano moderno para una ciudad moderna		397
La ciudad concebida a partir del ferrocarril urbano		403
Una ciudad fundamentalmente comercial		408

El plano de la Oaxaca mercantil

411

VIII

LA ARQUITECTURA DOMÉSTICA PORFIRIANA

1. La ciudad en el "Centenario de la Independencia"	
Oaxaca según Andrés Portillo	415
La labor constructiva porfiriana, una contradicción a la ficticia imagen de ciudad "colonial"	420
Intensidad de la construcción	425
Valores de las manzanas a partir de sus edificios	429
Los Cuarteles y sus densidades	435
Los propietarios mayoritarios	437
Una nueva imagen urbana a través de una novedosa arquitectura	440
2. Las casas porfirianas de Oaxaca: un intento tipológico	445
Estructura general de las fachadas	447
Organización espacial	457
3. Repertorio formal de la arquitectura doméstica porfiriana	462
Características formales y composición general de los vanos de acceso	462
Características formales y composición general de los vanos de ventanas	466
Diversos elementos arquitectónicos y su ornamentación	471
Tipo y ornamentación de los apoyos	485
Ornamentación en frisos dados y cenefas	490
Antepechos, rejas, balcones y barandales	490
Resumen del repertorio formal de la arquitectura doméstica porfiriana	498
Consideraciones finales	503
Relación de archivos y fuentes consultadas	511
Anexo documental	
I. Extracto del Padrón de Casas de 1824 . Propiedades eclesíásticas y de la Ciudad.	521
II. Extracto del Padrón de Casas de 1824 . Propiedades Particulares.	557
III. Bienes Desamortizados de la ciudad de Oaxaca según la llamada "Ley Juárez". Concentración y Notas de Fausto Mejía. 1856.	589
IV. Noticias de la Fincas que ha entregado a esta oficina la Jefatura de Hacienda. Tesorería. 1862.	605
V. Cuentas de Alquileres de Fincas Nacionalizadas por corporaciones a las que pertenecían antes de la nacionalización. 1865.	613

VI.	Cuentas de Alquileros de Fincas Nacionalizadas por calles. 1865.	625
VII.	Resumen de información de tres cuerpos de documentos.	635
VIII.	Críticas al Proyecto Fenochio.	643
IX.	Extracto de propietarios mayoritarios de las casas de Oaxaca en 1910, obtenido de la obra <i>Oaxaca en el Centenario de la Independencia Nacional</i> .	647

ÍNDICE DEL ANEXO GRÁFICO

Lámina 1	Oaxaca y sus alrededores. Edificios. Plazas y Templos de la ciudad. Garitas. Caminos. Veredas y Haciendas aledañas. 1790.
Lámina 2	División de la Ciudad en Cuarteles Menores y sus Mojoneras. 1795.
Lámina 3	División de la Ciudad en Cuarteles Mayores y número de Manzanas. 1795.
Lámina 4	Plazas. Edificios Civiles y Religiosos 1795-1803.
Lámina 5	Edificios Civiles y Religiosos y Nomenclatura de las Calles. 1803.
Lámina 6	Plano anónimo de la Ciudad de Oaxaca. British Library of London. Primer Tercio del siglo XIX.
Lámina 7	Nomenclatura de las calles 1824
Lámina 8	La Mapa de la Ciudad de Oaxaca por el C. Juan Bautista Carriedo. 1840
Lámina 9	Oajaca de Orden del Excelentísimo Sr. Gobernador D. Benito Juárez por el Ing. Antonio Conde Diebitech de Sabalkansky. 1848.
Lámina 10	Conventos. Parroquias y Edificios Públicos. Plazas y Alamedas. Cuartel 1°. Según el Plano de Antonio Conde Diebitech de Sabalkansky. 1848.
Lámina 11	Conventos. Parroquias y Edificios Públicos. Plazas y Alamedas. Cuartel 2°. Según el Plano de Antonio Conde Diebitech de Sabalkansky. 1848.
Lámina 12	Conventos. Parroquias y Edificios Públicos. Plazas y Alamedas. Cuartel 3°. Según el Plano de Antonio Conde Diebitech de Sabalkansky. 1848.
Lámina 13	Conventos. Parroquias y Edificios Públicos. Plazas y Alamedas. Cuartel 4°. Según el Plano de Antonio Conde Diebitech de Sabalkansky. 1848.
Lámina 14	Conventos. Parroquias y Edificios Públicos. Plazas y Alamedas. Cuartel 5°. Según el Plano de Antonio Conde Diebitech de Sabalkansky. 1848.
Lámina 15	Conventos. Parroquias y Edificios Públicos. Plazas y Alamedas. Cuartel 6°. Según el Plano de Antonio Conde Diebitech de Sabalkansky. 1848.

- Lámina 16 Conventos, Parroquias y Edificios Públicos. Plazas y Alamedas. Cuartel 7°. Según el Plano de Antonio Conde Diebitech de Sabalkansky. 1848.
- Lámina 17 Conventos, Parroquias y Edificios Públicos. Plazas y Alamedas. Cuartel 8°. Según el Plano de Antonio Conde Diebitech de Sabalkansky. 1848.
- Lámina 18 Nomenclatura de las calles de la Ciudad según el Plano de Teófilo Zárate. 1858.
- Lámina 19 Conventos, Parroquias y Edificios Públicos. Plazas y Plazuelas según el Plano de Teofilo Zárate. 1858.
- Lámina 20 Cuarteles, Secciones y Manzanas en que se dividía la Ciudad según "El Orden Social". 1859.
- Lámina 21 Calles, Edificios y Solares considerados para la identificación de las Manzanas en la división de la Ciudad según "El Orden Social". 1859.
- Lámina 22 Défenses Intérieures de la place de Oajaca. 1864/1866.
- Lámina 23 Plan D' Oajaca. G. Niox. 1861-1867.
- Lámina 24 Plan du siège de Oajaca. 1864/1866.
- Lámina 25 Environs de Oajaca. 1864/1866.
- Lámina 26 Fincas consignadas a los señores Catedráticos del Instituto. 1861-1864
- Lámina 27 Cuarteles y Manzanas según documentos de 1861-1864
- Lámina 28 Nomenclatura de las calles de la ciudad 1856-1865.
- Lámina 29 Bienes Desamortizados según la Ley Juárez de 1856 y otros documentos de 1862 y 1865.
- Lámina 30 Plano de la ciudad y sus alrededores según el Dr. Manuel Ortega Reyes. 1882.
- Lámina 31 Plano Topográfico de la Ciudad de Oaxaca de Juárez según el Ing. I. P. Guzmán. 1887
- Lámina 32 Líneas y Rutas del Ferrocarril Urbano y Edificios Públicos Relevantantes. 1907.
- Lámina 33 Plano Mercantil y Topográfico de la Ciudad de Oaxaca. 1903.
- Lámina 34 Numero de casas de la ciudad. 1910.
- Lámina 35 Tiendas, Talleres, Fábricas y Farmacias. 1910.
- Lámina 36 Bancos. Instituciones de Seguridad y Previsión Social. 1910.
- Lámina 37 Edificios Públicos y Mercados. 1910.
- Lámina 38 Instituciones educativas 1910.
- Lámina 39 Hoteles, Mesones y Casas de Baño. 1910.
- Lámina 40 Jardines. Plazas plazuelas y espacios de Recreación 1910 y Plano de Jalatlaco. 1907.
- Lámina 41 Pilas y Fuentes de la ciudad. 1910.
- Lámina 42 Ubicación de las Casas y Edificios Públicos dibujados.
- Lámina 43 Capilla del Cementerio de San Miguel. Planta
- Lámina 44 Capilla del Cementerio de San Miguel. Fachada
- Lámina 45 Capilla del Cementerio de San Miguel. Fachada
- Lámina 46 Excuartel de Caballería. Planta
- Lámina 47 Excuartel de Caballería. Fachada principal
- Lámina 48 Excuartel de Caballería. Fachada lateral
- Lámina 49 Excuartel de Caballería. Fachada lateral
- Lámina 50 Excuartel de Caballería. Fachada lateral
- Lámina 51 Excuartel de Caballería. Fachada lateral
- Lámina 52 Escuela Porfirio Díaz. Fachada
- Lámina 53 Mercado Morelos. Planta

Lámina 54	Mercado Morelos. Fachada lateral
Lámina 55	Mercado Morelos. Fachada principal
Lámina 56	Mercado Morelos. Corte
Lámina 57	Pino Suárez n° 804. Fachada
Lámina 58	Xicotencatl n° 309. Fachada
Lámina 59	Av. Juárez n° 502. Fachada
Lámina 60	Murguía n° 33. Planta
Lámina 61	Av. Juárez esq. Humboldt. Fachada principal
Lámina 62	Av. Juárez esq. Humboldt. Fachada lateral
Lámina 63	Av. Juárez n° 505. Fachada
Lámina 64	Av. Morelos n° 52. Planta
Lámina 65	Av. Juárez n° 105. Fachada
Lámina 66	Melchor Ocampo n° 214. Fachada
Lámina 67	Av. Independencia n° 901. Fachada
Lámina 68	Av. Hidalgo n° 49. Planta.
Lámina 69	Guerrero esq. Armenta y López. Planta baja
Lámina 70	Guerrero esq. Armenta y López. Planta alta
Lámina 71	Guerrero esq. Armenta y López. Fachada
Lámina 72	Guerrero esq. Armenta y López. Fachada
Lámina 73	Guerrero n° 207. Fachada
Lámina 74	Colón n° 6. Planta
Lámina 75	Juárez y Humboldt. (Reforma y Humboldt hoy). Planta de Baños.
Lámina 76	Labastida n° 109. Fachada
Lámina 77	Macedonio Alcalá n° 302. Fachada
Lámina 78	5 de Mayo n° 203. Fachada
Lámina 79	5 de Mayo n° 203. Fachada
Lámina 80	5 de Mayo n° 111. Fachada
Lámina 81	5 de Mayo n° 111. Fachada
Lámina 82	Av. Independencia n° 800. Fachada
Lámina 83	Guerrero n° 104. Fachada
Lámina 84	Guerrero n° 105. Fachada
Lámina 85	Guerrero n° 120. Fachada
Lámina 86	Guerrero n° 120. Fachada
Lámina 87	Colón esq. Armenta y López. Fachada
Lámina 88	Colón esq. Armenta y López. Fachada
Lámina 89	Macedonio Alcalá n° 303. Planta
Lámina 90	Macedonio Alcalá n° 301. Fachada
Lámina 91	Macedonio Alcalá n° 301. Fachada
Lámina 92	Macedonio Alcalá n° 201. Planta baja.
Lámina 93	Macedonio Alcalá n° 201. Planta alta.
Lámina 94	Macedonio Alcalá n° 201. Fachada
Lámina 95	García Vigil n° 212. Fachada
Lámina 96	García Vigil n° 202. (Hotel Chávez). Fachada
Lámina 97	García Vigil n° 202. (Hotel Chávez). Fachada
Lámina 98	Av. Morelos n° 701. Fachada
Lámina 99	García Vigil 110. Fachada
Lámina 100	Av. Independencia esq. Porfirio Díaz. Detalle de esquina
Lámina 101	Av. Independencia esq. Porfirio Díaz. Detalle de esquina

Lámina 102	Av. Hidalgo n° 603. Fachada
Lámina 103	Av. Hidalgo n° 603. Fachada
Lámina 104	Antonio de León n° 2. Fachada
Lámina 105	Porfirio Díaz n° 301-A. Fachada
Lámina 106	Porfirio Díaz n° 301-A. Fachada
Lámina 107	Av. Hidalgo n° 509. Fachada
Lámina 108	J. P. García n° 102. Fachada
Lámina 109	Av. Hidalgo n° 417. Fachada
Lámina 110	Av. Hidalgo n° 417. Fachada
Lámina 111	Av. Hidalgo n° 404. Fachada
Lámina 112	Av. Hidalgo n° 412. Fachada
Lámina 113	J. P. García n° 202. Fachada
Lámina 114	Av. Independencia n° 208. Fachada
Lámina 115	Av. Independencia n° 208. Fachada
Lámina 116	Análisis del repertorio formal I.
Lámina 117	Análisis del repertorio formal II.
Lámina 118	Análisis del repertorio formal III.
Lámina 119	Análisis del repertorio formal IV.
Lámina 120	Análisis del repertorio formal V.

INTRODUCCIÓN

El cuerpo entero de una ciudad
pone en evidencia, fuera de dudas,
la condición del pensamiento arquitectónico
de una época.
Y la ciudad que permita distinguir a tal punto
cada época,
se hace capaz de organizar su propia vida.

Sigfried Giedion

La Restauración de Monumentos en nuestro país, es una disciplina cada vez más necesaria e incluso su aplicación en varias de nuestras ciudades mexicanas resulta apremiante. Nuestro vasto patrimonio exige cada vez más conocimiento, mayor atención y más acciones en su conservación e intervención. La Restauración tiene el compromiso de satisfacer dichas exigencias. Pero Restaurar también implica conocer y comprender lo que se va a intervenir; así, la Restauración debe partir del conocimiento de los espacios arquitectónicos que se intentan recuperar, de la comprensión de sus ambientes creados por múltiples factores, de la captación y entendimiento integral de su entorno.

La Restauración en México ha tenido que enfrentarse a serios problemas derivados, tanto de las particularidades históricas de nuestro país, como de su problemática económica y la politización ideológica que ha matizado la valoración de su patrimonio monumental. Junto a estos problemas que podemos considerar "internos", están además aquellos otros "externos" que se han generado debido a la aplicación indiscriminada en nuestros Centros Históricos, de teorías y experiencias que algunos países extranjeros han puesto

en práctica en los suyos. Si bien es cierto que no debemos despreciar el cuerpo teórico y pragmático en que se ha apoyado la restauración europea, también estimamos que no debemos pasar por alto -al momento de intentar aplicarlo acá- la enorme brecha que separa a nuestra cultura de las de aquel continente.

Evidentemente las razones de estas diferencias son fundamentalmente históricas. A partir de la Conquista y la consecuente occidentalización de Mesoamérica, la escisión entre la antigua cultura mexicana y la que se inició a partir del siglo XVI fue terminante. A través de los primeros mendicantes se introdujeron en las tierras recién conquistadas los esquemas formales y espaciales clásicos, góticos, mudéjares y renacentistas. Para los europeos, todos esos estilos eran parte de su propia historia: la romanización, las invasiones bárbaras, las guerras santas, la formación del Estado moderno, etcétera. En cambio para los indígenas, mestizos y aún para los criollos, no dejaban de ser formas y esquemas espaciales "prestados" cuyo significado no iba más allá de la violenta experiencia vivida a partir de la Conquista.

España intentó reproducir en el territorio novohispano, tanto las soluciones arquitectónicas extemporáneas -que por nostalgia y sentido de identidad necesitó- como las grandes novedades que el espectacular renacimiento había logrado hasta entonces. Las diferencias culturales, económicas, de mano de obra, de materiales constructivos, etcétera, produjeron acá inéditas construcciones cuya significación también tuvo que ser distinta, incluso para los peninsulares que estaban dando forma al "Nuevo Mundo".

Ya en la etapa barroca, y particularmente en el siglo XVIII, gran parte de la población novohispana no sólo llegó a identificarse con esos esquemas y valores occidentales, sino que fue capaz de matizarlos y recrearlos a partir de la asunción y ponderación de las diferencias que la hacían "peculiar" al momento de compararse con la sociedad del viejo Continente. No en vano surgió el criollismo que exaltó lo "americano" y que fue un importante generador de la lucha independiente posterior.

Durante el siglo XIX, una nueva brecha se abrió entre la historia europea y la de México, quizá más definitiva que la que existiera antes de la Conquista.

La Revolución Industrial que modificó brutalmente a la sociedad y a las ciudades europeas decimonónicas, no entraría a nuestro país sino casi cien años después y sin la fuerza con que lo hiciera en Europa. Parece que nuestras ciudades nunca fueron transformadas tan vertiginosa y drásticamente como lo fueron las europeas en la Revolución industrial. Las luchas intestinas del México decimonónico impidieron también un mayor florecimiento del neoclásico, el establecimiento del historicismo arquitectónico y aún la apropiación y por tanto la recreación del eclecticismo. Por casi una centuria, la sociedad mexicana, sus ciudades y su arquitectura, permanecieron sin más cambios físicos que aquellos causados por las interminables luchas entre liberales y conservadores.

En pleno porfiriismo, el "progreso" y la "modernidad" finalmente estuvieron al alcance de una buena parte de la sociedad mexicana. El eclecticismo y el *art nouveau* se hicieron presentes aunque nuevamente como esquemas prestados. Al eclecticismo mexicano le hicieron falta el romanticismo y los nacionalismos surgidos de él que terminaron en las grandes propuestas historicistas de Europa. Aún así, el eclecticismo en México permitió que dos vertientes ideológicas que habían permanecido en conflicto a lo largo del siglo XIX -la prehispánica y la "colonial"- pudieran ser incorporadas al lenguaje arquitectónico mexicano. Debido a que el eclecticismo planteó como recurso universal la utilización de esquemas arquitectónicos del pasado, la incorporación de elementos del mundo prehispánico o de la etapa virreinal fue una medida válida y plenamente justificada por la modernidad. Por su parte, el *nouveau* se dio en realidad como una moda que no floreció, como lo hiciera en Europa, de contradictorias razones ideológicas y actitudes vanguardistas: de cualquier forma, dejó en nuestro país claras muestras que evidencian cómo un buen número de mexicanos estuvo dispuesto a dejarse llevar por ese carácter de libertad y espontaneidad que el *nouveau* planteaba.

El hecho de que hayamos establecido las anteriores disparidades no significa que consideremos a nuestra historia menos importante o con menos fundamentos ideológicos que la europea. Sólo queremos hacer hincapié en sus visibles diferencias. Es totalmente cierto que cualquiera de los imponentes

conventos del siglo XVI mexicano no encuentra un paralelo en Europa; también es verdad que en México no encontramos un sólo edificio similar a la Ópera de París de Garnier. No hay acá una Venecia y no hay allá una Zacatecas o un Pátzcuaro. Es obvio entonces que una teoría, un criterio de restauración o un reglamento de conservación empleado en las ciudades europeas y en sus edificios no puede ni debe ser aplicado indiscriminadamente a las ciudades y monumentos de un país como el nuestro que, como ya se vio, no comparte con ellas la misma historia.

El siglo XIX dentro de la historia general de nuestro país, es todavía poco estudiado y escasamente comprendido, comparado con otros anteriores. Tanto la dificultad para documentarlo suficientemente, como la perspectiva maniquea y casi exclusivamente política a través de la cuál se le ha visto -particularmente a la etapa porfiriana- han colaborado a que se le ubique como un siglo poco relevante de nuestra historia. Más grave aún -para nosotros los arquitectos- es el hecho de que, tanto el desarrollo arquitectónico de ese siglo, como el tránsito de las ciudades de su estructura virreinal a una decimonónica de funcionamiento y aspecto más moderno, son igualmente poco conocidos. Esto se debe en gran parte a la carencia de suficientes estudios sobre la producción arquitectónica y los cambios urbanos que nuestras ciudades vivieron en aquella etapa.

A pesar de que la época porfiriana ha sido cada vez más estudiada, continúa siendo generalmente circunscrita a una serie de prejuicios que impiden valorarla con la debida objetividad. Así por ejemplo, la abundante entrada al país de rasgos de cultura y productos extranjeros, ha servido para que sea calificada como "amante de todo extranjerismo". Sin embargo, creemos que en vez de juzgar esa xenofilia, deberíamos primero intentar explicarla. Aunque denota ciertamente un rechazo a lo propio y una preferencia por lo extranjero, debemos aceptar que en realidad mucho de lo propio era rechazable en aquel momento, no por ser implícitamente negativo, sino porque impedía la integración a la modernidad que aquella sociedad tenía como fin. La xenofilia, entonces, expresa también una actitud de vitalidad que buscaba, con pleno derecho, la

implantación de una mayor libertad y pluralidad de valores, necesarios para enfrentarse a un mundo mucho más amplio y universal, pero también más competitivo, más conflictivo y menos humanizado. Había que tomar un camino y eso es lo que la sociedad porfiriana finalmente hizo. Es seguro que la decisión no fue fácil; tenían que romperse muchas tradiciones, había que destruir los valores obsoletos y románticos, había que modificar un buen número de las pautas establecidas, había -en fin- que romper totalmente con los aspectos negativos del pasado y abrirse a valores más universales, pues se deseaba que México formara parte de ese mundo industrializado que avanzaba conjuntamente hacia el progreso.

Frente al desconocimiento que existe sobre el siglo XIX y frente a los prejuicios a través de los cuales se interpreta al porfirismo, resulta casi natural el desinterés, la apatía, y aún el desprecio por los edificios de esa época, al igual que una comprensión fragmentaria y unilateral de los espacios urbanos en donde los monumentos se encuentran inmersos. Una consecuencia más de ese desconocimiento, y que no es novedosa para los restauradores, es la vaguedad o total inexistencia de criterios, por parte de los organismos institucionales encargados del patrimonio monumental, para evaluar en un momento dado la restauración que se pretende hacer a un edificio decimonónico. Son evidentes la falta de reglamentación para estos monumentos, su mínima y en muchísimos casos nula catalogación y, por desgracia, su cada vez mayor desaparición debida en gran parte a la infravaloración con que se les castiga y que se cimenta a su vez -como ya se dijo- en una incomprensión generada por la falta de información.

No es raro escuchar, aún entre historiadores del arte -y más grave todavía, entre restauradores especializados- el calificar a las ciudades de Oaxaca, Zacatecas, Guanajuato o Guadalajara, por ejemplo, como ciudades "coloniales", cuando una breve caminata por ellas nos muestra que el paso del siglo XIX dejó, cual debe ser, una huella muy profunda que permanece en parte de su traza y en un alto porcentaje de sus edificios: huella imborrable, aún para los ojos de aquellos que románticamente prefieren ponderar exclusivamente los

valores estéticos "coloniales", sin querer ver -objetivamente- la realidad histórica que la arquitectura de nuestra provincia demuestra.

Específicamente durante la etapa porfiriana, el aparente equilibrio y control social y la bonanza económica debida a la introducción de capitales extranjeros, posibilitaron que México se aproximara a la modernidad, lo que estimuló también la transformación cultural, urbana, arquitectónica e incluso industrial. Evidentemente, los cambios generados por estos avances repercutieron asimismo en las ciudades, no sólo en la creación de novedosa y progresista infraestructura, sino además en modernos modelos de lotificación y urbanización y en aspectos más individualistas como lo es la creación arquitectónica. El espíritu ecléctico, pluralidad progresista de estilos, pudo incorporarse por fin en México; su lujo, su ostentación, su significado culterano, fueron finalmente puestos al alcance de una sociedad que por más de cincuenta años había sido mantenida al margen de la posible fusión material de las novedades que en otras latitudes eran ya cotidianas. El porfirismo en realidad, hizo posible que muchos de los proyectos decimonónicos pudieran finalmente verse concretados, devolviendo a una buena parte de la sociedad mexicana la confianza y la esperanza de poder vivir, ahora sí, aquello que en varias generaciones anteriores había quedado frustrado y sólo como una ilusión.

Mucho de lo que se ha hecho en cuanto a la restauración de nuestro patrimonio virreinal se debe, indiscutiblemente, al profundo conocimiento que ya se tiene de la arquitectura virreinal. Creemos que es tiempo ya de comenzar a estudiar más amplia y profundamente la arquitectura decimonónica y la del presente siglo para evitar que sea descuidada y tenga que desaparecer al paso del tiempo, borrándose así de nuestra historia claros e interesantes testimonios que son tan importantes en la búsqueda de una "identidad" individual y colectiva y que merecen la misma atención que los de otras etapas de la historia.

Ahora bien, aunque es cierto que la desinformación sobre la arquitectura del siglo XIX y sobre las transformaciones urbanas de ese momento no resulta tan grave para la ciudad de México, ya que cada vez son más los que se preocupan por estudiarla, la carencia de investigaciones regionales al respecto,

es una preocupación que creemos debe también empezar a ser afrontada de manera creciente por los restauradores. El desconocimiento que existe acerca del desarrollo arquitectónico decimonónico de la provincia, origina una serie de inconvenientes que pueden ser fácilmente imaginados. Pensemos tan solo en lo que se ha hecho, por ejemplo, con algunas propuestas de reglamentación para sus Centros Históricos, y que han sido elaboradas sin tener una noción previa de las tipologías locales. Es necesario, pues, que los restauradores iniciemos también estudios regionales para poder responder, eficazmente, a las necesidades que los Centros Históricos de provincia reclamen.

Oaxaca, debido a la Desamortización de los Bienes Eclesiásticos, vio modificada su traza colonial como tantas otras ciudades de México. Igualmente sufrió una serie de cambios, en cuanto a sus espacios urbanos y arquitectónicos, durante el tiempo que Porfirio Díaz ocupó la Presidencia del País. Hoy, la ciudad de Oaxaca, a pesar de ser calificada como ciudad "colonial", presenta un porcentaje bastante alto de edificios decimonónicos y específicamente porfirianos. A lo largo de esta etapa algunas de sus construcciones virreinales fueron modificadas en gran medida. Unas cuantas fueron destruidas, otras transformados para cubrir una función distinta a la original, muchas más se reconstruyeron después de haber sido afectadas por los constantes sismos. La ciudad y su población, se modificaron en gran medida por la entrada de la "modernidad" bajo la presencia "protectora" del arzobispo Gillow y las obras intelectuales que buscaban crear conciencia sobre los valores patrimoniales oaxaqueños, destacados principalmente por Martínez Gracida. Consideramos que conocer estos cambios, sus orígenes, sus condicionantes y sus posteriores consecuencias, puede llevarnos a conformar una imagen más certera del paso de la historia por aquella ciudad.

Por todo lo dicho antes, debemos decir finalmente que una preocupación fundamental en este trabajo es la investigación. El restaurador -suponemos- está mayormente capacitado para percibir las omisiones y deficiencias que existen en el conocimiento de la historia urbana y de la arquitectura y, por lo tanto, asumimos que la investigación de estos campos es una labor que debe

comprometerse a efectuar también, junto con las otras actividades a las cuales se enfrenta.

Restaurar un monumento del siglo XIX representa la misma responsabilidad que se tiene al intervenir uno virreinal o uno prehispánico. Creemos que es inapropiado y erróneo intervenir un Monumento o un Centro Histórico en su conjunto, sin conocer realmente su origen y sus cambios a través del tiempo. La investigación de la producción arquitectónica, la investigación de los cambios urbanos que han sufrido los hoy llamados centros históricos -en este caso específico el de Oaxaca- puede aproximarnos a un conocimiento de la dinámica que ese centro histórico ha tenido a lo largo del tiempo. Igualmente ayudará a que las propuestas y soluciones que se den en sus restauraciones, refuncionalizaciones, puestas en valor, etcétera, no partan de supuestos, de breves y esquemáticas referencias, o de antecedentes tomados de otros centros históricos, sino de bases sólidas cimentadas en una investigación local profunda que permita formular objetivas soluciones a la medida de la historia de ese centro histórico específico, de la de sus edificios y sus habitantes.¹

Tres son las líneas fundamentales a partir de las cuales abordaremos a la Oaxaca del siglo XIX: su historia urbana, sus protagonistas o actores sociales y su producción arquitectónica. Entendemos y vemos a la ciudad como "un espacio artificial, histórico, en el cual toda sociedad... intenta en cada época, mediante su autorrepresentación en monumentos arquitectónicos, un objetivo imposible: <<marcar>> ese tiempo determinado, más allá de las necesidades y motivos contingentes a que obedeció el proceso de construcción de sus edificios."² Creemos que cada monumento restaurado -o sujeto a la restauración- cobra verdadero significado cuando se concibe como un elemento que además de sus valores espaciales, formales e históricos intrínsecos, ha sido

¹ Juan B. Antgas ya ha señalado atinadamente en su obra *La arquitectura de San Cristóbal de Las Casas* que "...no es posible estudiar a San Cristóbal de Las Casas mediante los patrones de otros asentamientos humanos de Nueva España y menos establecer juicios de valoración entre sus desarrollos sin situarlos dentro de las formas de vida respectivas. Por eso estamos estudiando la ciudad desde ella misma, desde su propia historia y desde sus propias soluciones, para entresacar de todas ellas las conclusiones que le son características".³¹ En este trabajo sobre Oaxaca, buscamos también que la características propias de la ciudad y su personal historia sean los protagonistas principales.

² Carlo Aymonino, *El significado de las ciudades*, 25.

y es capaz de entablar un diálogo con su entorno. Así, el espacio que lo rodea y todos los elementos que en él se encuentren, se convierten en activos interlocutores que enriquecen vitalmente el discurso del monumento: un discurso que de monólogo pasa a ser una seductora conversación entre todos aquellos elementos que conforman a la ciudad incluyendo a sus habitantes.

Consideramos que la restauración de un monumento que no contemple su propia historia, la historia de la ciudad en la que se encuentra y la historia de la sociedad que ha vivido en ella y la ha transformado, puede llegar a paralizar el coloquio que toda ciudad mantiene a través del tiempo y de sus espacios. Poco a poco, al ser intervenidos los monumentos desde la obtusa óptica de valorarlos únicamente como entes aislados, y concibiéndose a la sociedad y a la ciudad en la que se encuentran como sujetos estáticos que no han cambiado a través del tiempo, se corre el enorme riesgo de que el diálogo se interrumpa y la ciudad calle. Y esa extraordinaria conversación en la que se mezclan aquellas exclamaciones a veces gritadas a voz en cuello, o apenas tímidamente musitadas, y que son expresadas a través de la magnífica combinación de distintos lenguajes arquitectónicos, desaparecerán poco a poco hasta que una sola voz monótona, inhumana y fría invada a la ciudad entera.

En nuestro trabajo intentaremos reconocer y diferenciar las voces del siglo XIX que están presentes en Oaxaca a través de sus espacios urbanos y arquitectónicos y que son confundidas frecuentemente con las virreinales. Asimismo, pretendemos reconstruir a partir de ellas, algunas características de esa extraordinaria sociedad decimonónica que luchó una y otra vez entre la tradición y la modernidad para que su ciudad continuara siendo, a pesar de los cambios, profundamente humana y vital.

SEMBLANZA

La ciudad de Oaxaca es la capital del Estado del mismo nombre. La autorización para su fundación como Villa -llamada Antequera- fue otorgada en 1526 por Carlos V. A partir de 1529, el alarife Alonso García Bravo trazó ortogonalmente esta ciudad sureña que fue levantada en un espacioso valle regado por dos ríos: el Jalatlaco y el Atoyac. Todavía hoy, el centro de la ciudad está constituido por aquellos espacios que tradicionalmente rigieron la traza de numerosas ciudades virreinales y que eran reflejo del gusto y las necesidades de los diferentes grupos que habitaban en ellas: gobierno civil, gobierno religioso, comerciantes y pueblo. Específicamente el Palacio de Gobierno, la Catedral, los portales de Flores y de Mercaderes y el incomparable "zócalo" o jardín central, constituyen el corazón de Oaxaca, ciudad que a lo largo de cuatrocientos setenta años ha ido conformando la indiscutible personalidad que hoy tiene y que depende, tanto de su localización geográfica como de las características urbanas y arquitectónicas que ha adquirido a través de su evolución.

Su traza, de una regularidad excepcional y ligeramente desviada respecto a los puntos cardinales, permite que el asoleamiento en las calles y en sus edificios sea más o menos constante durante las diversas estaciones del año. Además de esto, y a favor de su imagen de regularidad, en Oaxaca desde tiempos virreinales "nadie construyó arbitrariamente: todos los vecinos debieron sujetarse a exigencias comunes a todos ellos, y a cambio de la limitación que implicaban las reglas, todos disfrutaron la misma dosis de sol, de luz y de vientos, pues todas las casas uniformaban también sus alturas para no

ensombrecerse unas a otras."³ Aunque en la actualidad esto se ha transformado, un buen número de casas de la antigua traza -muchas transformadas durante el siglo XIX o construidas ya durante la etapa porfiriana- conservan aún esas características que ofrecen a quienes las habitan una calidad de vida envidiable.

La escasa y prácticamente uniforme altura de sus edificios, ha ocasionado que diversos autores la hayan definido como una ciudad "chaparra."⁴ Y en efecto, podemos afirmar que Oaxaca es una ciudad horizontal pues en quienes la construyeron y reconstruyeron al paso del tiempo, siempre estuvo presente el temor a los fuertes terremotos que han sacudido por siglos a esa región localizada en una zona de alto riesgo sísmico. Es así que su arquitectura religiosa adquiere entonces una presencia mayor, pues sus torres y cúpulas, aunque bajas, destacan frente a una arquitectura doméstica aún más baja y de una proporción fundamentalmente horizontal.

La horizontalidad de la ciudad es acentuada además por el paisaje montañoso que rodea al amplio valle en el que Oaxaca se asienta. Sin embargo, el acento nunca resulta abrupto ya que el paisaje montañoso está formado por suaves lomeríos que se multiplican y elevan paulatinamente hasta formar pequeñas cadenas montañosas que parecen emerger del propio valle, o por altas cordilleras que, en la lejanía, francamente lo limitan.

La porción del valle en donde la ciudad se levanta, está limitada al norponiente por una cadena de cerros que, con distintas pendientes y alturas, rematan en la formidable cordillera de San Felipe. Ésta, forma un impresionante telón de fondo para la ciudad cuando el caminante la recorre desde el sur. El cerro del Fortín, en el extremo oriental de la cadena, es también un significativo elemento natural que sirve de orientación al habitante de Oaxaca. Al surponiente se eleva otra cadena montañosa dentro de la cual destaca el cerro

3 Eduardo R. Ibarra, "La Oaxaca de Fray Francisco de Burgos", en *Cuadernos de Sor Juana*, 397

4 Pedro Rojas, "Época Colonial", en *Historia General del Arte Mexicano*, 215. Igualmente véase a Manuel González Galván en "Tipología urbana virreinal", en *Historia del Arte Mexicano*, Tomo 5 (Arte Colonial I), 749. También a María Concepción Amerínck, "Las iglesias barrocas en el sureste", en *Historia del Arte Mexicano*, Tomo 6 (Arte Colonial II), 902

de Monte Albán, llamado así por la zona arqueológica que se encuentra en su cumbre. En el trecho poniente del valle limitado por estas montañas, corre -de poniente a oriente- el río Atoyac a cuyas riberas se levantan los antiguos pueblos de San Martín, San Juanito y Santa Anita.

La presencia de estos cerros y lomeríos en el gran valle, gradúa el paso franco del viento por la ciudad a la vez que contribuye a que el terreno sobre el que ésta se levanta no sea totalmente plano. Por esta razón, el recorrido por sus calles resulta dinámico para el transeúnte cuya vista puede perderse en ocasiones en el azul del cielo, o bien rematar en alguno de los cerros o en las torres y cúpulas de los edificios religiosos que, por los desniveles propios del terreno y dependiendo del recorrido del transeúnte, van descubriéndose paulatina y fragmentariamente.⁵

La ciudad virreinal estaba rodeada por un gran número de pueblos de los cuales los más próximos se fueron incorporando a la ciudad en forma paulatina a lo largo del presente siglo. Al poniente, el Marquesado era el que servía de acceso a la ciudad desde la Mixteca y por tanto también desde Puebla; al norte, San Felipe del Agua marcaba el límite entre el valle y la montaña mientras que Xochimilco se encontraba en el límite norponiente de la ciudad. Al sur y traspasando el Atoyac, Xoxo era paso obligado para llegar al vecino valle de Zaachila, en tanto que San Antonio lo era para llegar al de Zimatlán. Hacia el oriente, los pueblos de Jalatlaco, Tepeaca, Santa Lucía e Ixcotel se distribuían más allá del río de Jalatlaco, hoy convertido en la Calzada de la República.

En esa geografía, y rodeada de estas y otras poblaciones, la traza ortogonal de la ciudad, casi perfecta, permite aún una lectura clara del espacio urbano y del natural. Con una extendida pendiente que corre de norte a sur, el terreno en el que la ciudad se levanta queda dividido en dos porciones, la alta al norte y la baja al sur, o las porciones "de arriba" o "de abajo", como todavía suelen ser nombradas. Este desnivel natural del terreno, en otros tiempos, fue

5 Como ha sido apuntado por Juan B. Arigas para San Cristóbal de Las Casas, en donde "... es difícil encontrar puntos de vista en que [el cielo] no aparezca como elemento visual de primera importancia", en Oaxaca por las mismas razones, también "... el cielo, juega un papel decisivo porque siempre está presente". Véase *Op. Cit.*, 21.

utilizado tanto para facilitar la distribución del agua hacia los distintos barrios de la ciudad, como para el eficaz desagüe de las aguas pluviales y su aprovechamiento para el riego de la parte sur, conformada por tierras de labor y huertos.

Durante el siglo XIX y más específicamente durante el porfirismo, la ciudad creció fundamentalmente hacia el norte, dando lugar a la formación de dos colonias de las cuales la "Americana", tenía como arteria principal a la entonces recién formada Calzada Porfirio Díaz que unió a la ciudad con la hacienda de Aguilera y más allá con el pueblo de San Felipe del Agua. La formación de la colonia Díaz Ordaz, en cambio, en su vecindad con el Llano o Paseo Juárez, dio a este Paseo un nuevo auge y ayudó a intensificar la construcción en esa zona de la ciudad que tiempo atrás poseía un buen número de predios ociosos u ocupados como jardines.

También el crecimiento se efectuó hacia el oriente y poniente incorporándose por ello los antiguos pueblos de Jalatlaco y El Marquesado. En el primero, las talabarterías y curtidurías acaparaban el espacio, mientras que en el segundo, la construcción en él de la Estación del Ferrocarril del Sur obligaba a urbanizar cada vez más este nuevo barrio que se convertía, simbólicamente, en el acceso de la modernidad.

Si bien es cierto que la traza virreinal original no fue modificada significativamente durante el siglo XIX y que sólo creció durante el porfirismo, el hecho es que las transformaciones que se hicieron a su arquitectura durante el siglo XIX, así como las novedosas incorporaciones que el eclecticismo arquitectónico porfiriano aportó, fueron fundamentales para la conformación de la incomparable personalidad urbana y arquitectónica que esta ciudad posee y que fue creada por una sociedad que se movió en eterna lucha entre la aceptación e incorporación a la modernidad ó el apego y permanencia a las tradiciones y valores del pasado.

I

LA CIUDAD DE OAXACA

EN LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XIX

(1790-1830)

1. ATISBOS DE LA ILUSTRACIÓN

Las Reformas borbónicas iniciadas en España ya desde el reinado de Felipe V, alcanzaron su culminación en tiempos de Carlos III a cuya iniciativa fueron promovidas en América por José de Gálvez quien fue visitador de Nueva España entre 1765 y 1771 y después Ministro de Indias (1776-1787). Las reformas pretendían, por una parte, introducir en Nueva España las ideas ilustradas que en Europa habían modificado la estructura económica, social y cultural de algunos pueblos y, por otra, buscaban además recuperar para la Metrópoli española el control absoluto de los mecanismos políticos, económicos y administrativos del virreinato que por entonces lo hacían funcionar casi de manera autónoma.

Una de las principales intenciones del nuevo reinado fue la sustitución de la tradicional vida religiosa -tanto de la Metrópoli como de sus demás territorios- por una vida laica que buscaba dirigir la productividad y creatividad de la sociedad a terrenos más prácticos y económicamente más productivos.¹

1

Desde la Edad Media se registraron en Europa diversas acciones sociales y políticas en contra del poder económico de la Iglesia y las consecuencias culturales y espirituales derivadas de ese poder. De hecho la Reforma y la Ilustración fueron dos momentos culminantes de esos impulsos laicistas que, en especial en la España del siglo XVIII, tuvieron fuertes consecuencias antieclesiásticas manifiestas en el acendrado "regalismo" regio, las desamortizaciones de bienes de "manos muertas" y la expulsión de los jesuitas que culminó con la extinción de la Orden promovida ante el Vaticano directamente por los Borbones de España, Francia e Italia. Sobre este aspecto de la Ilustración española véase a Jean Sarrailh, *La España Ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, especialmente los capítulos VII y VIII, 612-707; Pierre Vilar, *Historia de España*, 76-78 y Gonzalo Ares, *El Antiguo Régimen: los*

De igual forma se buscaba con esto restar poder social y económico a la Iglesia que, hasta entonces, se había movido en amplia libertad y autonomía con respecto al poder Real. La Iglesia novohispana estaba próxima a sufrir duramente los embates de las reformas borbónicas; sin embargo, la guerra de Independencia evitó que estas se cumplieran en su totalidad y no sería hasta la segunda mitad del siglo -en el momento en que el gobierno liberal emitió las llamadas Leyes de Reforma- cuando la Iglesia sufrió duros golpes en su estructura administrativa y principalmente económica.

Si una de las preocupaciones fundamentales de las reformas borbónicas, como ya dijimos, fue la intención de transformar en laica la vida tradicionalmente religiosa de la sociedad, es natural que fueron muchas las vertientes a través de las cuales se pretendió llegar a ello. En cuanto a lo que nos ocupa, es decir la transformación de las ciudades y la arquitectura, la fundación de la Real Academia de San Carlos de Nueva España jugó un importante papel. A través de ésta y sus maestros, el estilo neoclásico pretendió derrocar de su pedestal al extraordinario barroco.² El mundo clásico con sus personajes heroicos y mitológicos mundanamente sensuales, con sus pautas estéticas naturales y simples, la claridad matemática y geométrica de sus formas arquitectónicas y escultóricas, etcétera, fue utilizado para demostrar el "abigarramiento y confusión del barroco" y por tanto su decadencia. Los héroes y no los dramáticos cristos sangrantes ni los arrobados mártires y ejércitos celestiales etéreos, fueron exaltados entonces mundanos y profanos, buscándose con esto hacer a un lado las actitudes místicas y divinas de las esculturas religiosas.

En Antequera, sin embargo, parece ser que estos embates reformistas no llegaron a tiempo. Las transformaciones tenían que efectuarse poco a poco comenzando primero por las administrativas y operativas que sirvieran posteriormente para controlar y vigilar las acciones de los Cabildos y de los

² *Borbones* en Miguel Artale, dir., *Historia de España Alfaguara*, Vol. IV, Cap. 3, 63-69.

Ya en otro trabajo tratamos sobre la influencia de la Academia de San Carlos en la transformación de la arquitectura virreinal y la implantación del Neoclásico. Consúltese "Arquitectura mexicana en el siglo XIX. Cuatrocientos años de occidentalización", en *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, 83-100.

Intendentes, acciones que buscaban incorporar las nuevas pautas y valores borbónicos y controlar aspectos de la economía. La lucha por la Independencia impidió la puesta en práctica y consolidación de tales proyectos y la desorganización inicial con la que se pusieron en marcha, no favoreció tampoco la aplicación inmediata de éstas reformas.

Uno de los primeros mecanismos para echar a andar el proyecto borbónico en la Nueva España, fue la división del reino en jurisdicciones político-administrativas que se denominaron *Intendencias* y que estarían a cargo de un gobernador o Intendente en el cual recaerían todas las atribuciones de gobierno: economía, guerra, justicia, obras públicas y hacienda.³ Esta acción se llevó a cabo en 1786 y el territorio de Nueva España fue dividido en 12 Intendencias.⁴ Años más tarde -entre 1794 y 1798- se solicitó a sus capitales la elaboración de una serie de reglamentos y ordenanzas que servirían para regir, en adelante, el funcionamiento de las alcaldías.

En Oaxaca, como en otras Intendencias, fue necesario en un primer momento, conocer y dejar consignada la traza urbana que sirviera para la organización de la jurisdicción, administración, control y policía de los diferentes barrios. Se elaboró para ello un levantamiento cartográfico que ilustraba tanto el número de manzanas de la ciudad, como sus dos ríos que le servían de límite natural: el de "Xalatlaco" al nororiente y el "Atoyaque" al sur.⁵ También se indicaron en él los edificios religiosos representativos que forman parte hoy de la peculiar historia arquitectónica de Oaxaca y que constituían entonces la riqueza patrimonial de la Iglesia.

3 Enrique Florescano e Isabel Gil Sánchez "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico (1750-1808)" en *Historia general de México*, 1, 492.

4 Jaime Ortiz Lajous, *Oaxaca. Tesoros del Centro Histórico*, 54.

5 Este plano, sirvió para ilustrar la *Ordenanza para el establecimiento e Instrucción de los Alcaldes de Barrio de la Ciudad de Oaxaca, capital de la Provincia de su nombre, formada de orden del Excmo. Señor Marqués de Branciforte Virrey de esta Nueva España* que fue publicada en la ciudad de México en 1796 por don Manano de Zúñiga y Ontiveros.

2. DESCRIPCIÓN DE LA CIUDAD DE OAXACA Y SUS ALREDEDORES ANTES DE LA INDEPENDENCIA

A partir de cuatro planos que nos brindan diferente información, trataremos de ubicar cómo era la ciudad de Oaxaca en los primeros años del Siglo XIX y qué relación mantenía con su entorno. El más antiguo de ellos (Lámina 1)⁶ es de 1790, uno más (Lámina 2) es el ya mencionado de 1795, el tercero (Lámina 5) fue elaborado por el oaxaqueño Juan Manuel Gijón en 1803 y el último (Lámina 6) es de cartógrafo y fecha desconocidas cuyo original se encuentra en la Biblioteca Británica de Londres.⁷ Como veremos a lo largo de este trabajo la imagen de Oaxaca ofrecida por estos documentos cartográficos sirve de puente entre la ciudad virreinal y la porfiriana ya que como lo señaló José Antonio Gay refiriéndose a la ciudad de Oaxaca del siglo XIX, ésta "casi no había variado de aspecto en el espacio de doscientos años"⁸ no así sus edificios que en este lapso fueron reconstruidos en diferentes momentos.

Haciendas, extravíos y garitas circunvecinas

Siguiendo la descripción que el primer plano hace de la ciudad de Oaxaca y de sus alrededores (Lámina 1), podemos ver cómo ésta descansa en un amplio valle en el que destacan al surponiente el cerro de Monte Albán y la cordillera formada por el de Atzompa y otros menores. Al nororienté, un grupo de cerros entre los que destaca el del "Fortín" y los "cerritos del Marquesado", flanquean junto con el de Monte Albán la entrada del río Atoyac desde el valle de Etla al otro en el

- 6 Plano elaborado por Manuel Arjona Mejía, dedicado a Manuel Martínez Gracida, Mapoteca Orozco y Berra, copia del plano original. Todos los planos que se citen entre paréntesis pueden consultarse en el Anexo gráfico.
- 7 Aunque su registro en la Biblioteca indica "fecha desconocida" suponemos que se ubica antes de 1824 puesto que los nombres de las calles cambiaron a partir de esa fecha. Por otra parte, la alusión que hace de algunos edificios destruidos o afectados por el sismo de 1801, indicaría también una fecha próxima a este.
- 8 José Antonio Gay, *Historia de Oaxaca*, 437. También véase a Andrés Portillo, quien señala que "la ciudad de Oaxaca tiene una particularidad digna de la historia, y es que al cabo de cuatro siglos, poco menos, de haber sido fundada, no ha crecido ni un metro en su extensión geográfica, por lo cual hoy [1909] cuenta el mismo número de manzanas que le trazaron sus fundadores el día 13 de julio de 1529", *Oaxaca en el Centenario*, 6.

que la ciudad se desplaza. Una nutrida red de "estravíos,"⁹ caminos y veredas a diferentes poblaciones y haciendas cercanas mantenían a la ciudad en comunicación con todas ellas y su flujo era cuidado en principio por siete garitas que denotan el importante movimiento de intercambio que la ciudad mantenía con las poblaciones de sus alrededores y el control que se tenía de los productos que entraban y salían de la ciudad.

Las garitas establecidas para 1790 eran las del Marquesado (A) y Montoya (B) al norponiente de la ciudad y la de Xoxo al sur.¹⁰ La primera de ellas estaba a la salida del pueblo del Marquesado, próxima a la "Pólvora"¹¹ y controlaba el paso del "Camino Real para la garita de San Juan del Rey" camino que continuaba hacia México.¹² La de Montoya se encontraba cruzando el río Atoyac y controlaba el camino que venía de la hacienda del mismo nombre (56). Éste, continuaba más o menos paralelo al Atoyac como "estravío" (57 y 58) atravesando los pueblos de San Martín, San Juanito y Santa Anita hasta entroncar con la "vereda y extravío de Xoxo" (63). Un poco más hacia el oriente se ubicaba la garita de Xoxo, a la entrada del pueblo del mismo nombre, que controlaba tanto el Camino Real para la Costa como el camino a Cuilapan y a Ocotlán.

Al suroriente se localizaba la garita del puente de San Antonio (D) que cruzaba el río de Santa María del Tule, llamado de San Antonio en esa parte, y que más adelante desembocaba en el Atoyac. Ésta controlaba la "vereda del río

9 Resulta interesante descubrir que en este plano se llaman 'estravíos' a los caminos que conducen a diversos lugares alejados o lejanos a la ciudad, ya que la palabra 'extravío' no es una palabra de uso común como lo explica Martín Alonso en su *Enciclopedia del Idioma*, II, 1941. Según él la palabra que se emplea es 'extraviar', y significa: "Hacer perder el camino", lo cual lógicamente no es aplicable al uso que la palabra "extravío" tiene en el plano. Pero también Martín Alonso indica que "extraviar" proviene del latín *extra* y *vía* en donde *extra* significa "fuera" y *vía*, "camino". Es pues un término latino arcaizante que Martín Alonso ni siquiera consigna dentro de una época determinada. No es extraño en Oaxaca, como en otras ciudades del país, encontrar a veces términos en el lenguaje que son totalmente arcaísmos y que más que denotar un "vivir en el pasado" creemos que deben ser vistos más bien como un respeto y asunción del pasado y una verdadera incorporación y proyección de este al presente. Muchos son los pueblos y ciudades de nuestra provincia que muestran estos rasgos de identidad de una manera simple y llana, sin mayores explicaciones retóricas ni semánticas que las que le otorgan la fuerza de la costumbre.

10 Aunque en el plano original no aparece la letra "C", suponemos que es la que le corresponde.

11 Es posible que se refiera a la Casa Mata. Cfr. el plano citado de la Biblioteca Británica (n° 6). Años más tarde, durante la Intervención francesa, se elaboraron algunos mapas de la ciudad que revisaremos más adelante y que mencionan este lugar como "Hia. Pólvora", es decir como hacienda. No sabemos si la Casa Mata haya dado lugar años más tarde efectivamente a la formación de una hacienda o que los franceses hayan consignado así a la antigua Casa Mata por error.

12 En el plano se indica que la garita estaba ubicada a "5 leguas" de la ciudad, es decir aproximadamente a 21 kilómetros precisamente en el pueblo de San Juan del Rey próximo al valle de Etla. Este poblado es conocido actualmente y posiblemente a partir del siglo XIX con la significativa modificación nominal de San Juan del Estado. Cfr. Gay, *Op. Cit.*, 456.

"Atoyac" que se iniciaba casi a la altura de la garita del Marquesado (48) y que "ladereando el río" pasaba por un lado de la hacienda de Quintas hasta llegar a la de San Antonio. Desde ésta, también se controlaba el "camino que cruza del de Ocotlán por la hacienda de San Miguel" (71) y el "estravío del camino de Ocotlán para el de San Antonio" (67) que cruzaba el pueblo de ese nombre (69) y que continuaba hacia el norte pasando por la hacienda de los dominicos, para unirse después al "camino que cruza del de Guatemala para la hacienda de dominicos" (76) y continuar por el pueblo de Santa Lucía hasta su entronque con el camino para Guatemala.

Al oriente estaban las garitas del Espinal (E) y la de Santa Lucía (F). La primera se encontraba a un lado del camino (74) que salía de la ciudad por la calle actual de la Norte y que conducía a la hacienda de los dominicos después de cruzar el río de San Antonio en el punto donde se unía con el de Jalatlaco. La de Santa Lucía controlaba directamente el camino para Guatemala y se localizaba aproximadamente a mitad de camino entre este pueblo y la ciudad y frente al camino más o menos paralelo al de Guatemala que conducía a Tlalixtac (79). Este último se bifurcaba en otro (80) que llegaba hasta la población de Huayapan, después de cruzar el pueblo de Ixcotel.

Finalmente estaba la garita de Tepeaca (G) ubicada al nororienté de la ciudad y en los límites del pueblo de Jalatlaco, ésta controlaba el camino a Huayapan (81) que unía al oriente con el "camino para la hacienda de San Luis" (82). El camino se bifurcaba en dos direcciones: al oriente, conducía a la hacienda de San Luis y luego hasta Huayapan; hacia el poniente llevaba a San Felipe del Agua (42) para continuar hasta la hacienda de Viguera a través de su "estravío" para el pueblo de San Felipe del Agua" (41). Éste pueblo (42) se comunicaba con la ciudad por un estravío que corría paralelo a la "Atarjea" o acueducto y que desembocaba en la actual calle de García Vigil, después de pasar muy cerca del pueblo de Xochimilco (46). También al norte, la Hacienda de Aguilera se comunicaba con la ciudad por un camino (83) que desembocaba en el convento de Betlemitas y que parece ser el antecedente de la traza de la actual calzada Porfirio Díaz.

Si observamos esta red de extravíos, caminos y veredas, y revisamos además sus recorridos, resulta claro encontrar una estructura doble de vitalidades: una que podríamos llamar circular periférica y otra radial cuyo foco sería la propia ciudad de Antequera. La circular periférica permitía una comunicación directa entre la Casa Mata, los poblados y haciendas circunvecinas: Panzacola, Viguera, Guadalupe, San Felipe del Agua, San Luis, Huayapan, Tlalixtac, la hacienda de dominicos, San Antonio, San Miguel, Xoxo, Santa Anita, San Juanito, San Martín y finalmente Montoya. La radial permitía una comunicación directa de la ciudad con estas poblaciones y haciendas uniéndola además con otras más próximas: Xochimilco, Aguilera, Jalatlaco, Trinidad, Bombachos, Quintas y el Marquesado. A través de ambas redes se tenía un acceso fácil al Camino Real a Guatemala, al que llevaba a la costa, y a los que conducían a México y a "la Mixteca por Ixtlahuaca" (55).¹³ Desde todas estas vías, el contacto con el paisaje debió ser muy estrecho y uno de ellos, "la vereda del río Atoyac" que iba "ladereando al río" disfrutaba además en un amplio tramo, de la frescura visual y física del caudaloso río que refrescaba, purificaba y humectaba los vientos que desde el poniente y desde el sur ventilaban al valle y a la ciudad.

Todas estas garitas que hemos mencionado se encontraban relativamente alejadas de la zona urbana por lo que, según lo señala el plano que estamos estudiando, se buscó establecer 7 más ubicadas en los límites más cercanos de la ciudad. Al poniente se ubicaría la de la Soledad (H) entre las dos entradas a la ciudad (59 y 60) a la altura de la Raya del Marquesado. Al sur se levantaría la del Atoyac (I) sobre el Camino Real para la costa y a la altura de los "cimientos del puente viejo" que cruzaba el río y que por entonces se encontraba destruido. En el suroriente se ubicaría la de la Defensa (J), que de hecho marcaba el límite entre la zona urbana y el campo en esa parte suroriente de la ciudad pues, como puede verse en el plano, no existía ninguna manzana a partir de ese punto hacia el sur. Próxima a ésta y al oriente estaría la de la Trinidad (K) que también

13

Aunque el número 55 sólo se localiza en la tabla "Edificios, plazas, templos y caminos" que aparece en el plano original, este camino a Ixtlahuaca corresponde al que en el plano se llama "Camino Real para la garita de San Juan del Rey".

establecía el límite de la ciudad y el campo, en este caso hacia el oriente. Junto con la del Matadero (L).¹⁴ Una garita más, la del Patrocinio (M), se levantaría hacia el norte muy cerca del templo del mismo nombre. Por último estaría la de Xochimilco (N) próxima al acueducto o "los arquitos de Xochimilco".

Su población y las principales actividades económicas

Como ya se dijo, tanto esta infraestructura vial como la de las garitas facilitaba y controlaba a su vez el abasto e intercambio de diversos productos entre la ciudad, las haciendas, las poblaciones aledañas, y aún con otras más remotas, lo que permitía la vida más o menos estable y productiva de los 18. 008 habitantes que tenía Antequera en 1792, siendo 8. 895 hombres y 9. 113 mujeres. De todos ellos el 37.1% estaba constituido por criollos, el 27.9% por indios, un 13.9% de mestizos, 10.5% de mulatos, 1.5% de peninsulares y el resto -9.0%- por castizos, moriscos o pardos, afro mestizos, negros y no identificados.¹⁵

Si bien el auge económico de Oaxaca se debía mayoritariamente al cultivo de la grana cochinilla, en la ciudad eran otras actividades las que generaban empleos. En el siguiente cuadro veremos que algunas de ellas, como por ejemplo la alfarería y los textiles, se mantuvieron activas y con cierto prestigio hasta el presente siglo como parte relevante de la artesanía oaxaqueña. Igualmente importante es la pervivencia del comercio como una de las actividades que aún hoy genera en la ciudad el mayor número de empleos. La actividad comercial tan generalizada en aquella época se debía a la gran cantidad de oficios a los cuales los oaxaqueños se dedicaban: curtiduría, alfarería, sombrerería, herrería, carpintería; había también doradores, zapateros, tejedores, sastres, etcétera, que se asociaban en gremios y que tenían por costumbre vivir incluso en el mismo barrio o en el mismo poblado. Así por

14 En el plano que estamos estudiando se omite la letra "L" que señala la ubicación de esta garita. De cualquier forma en él se indica la ubicación del Matadero y es muy posible que la garita haya estado antes del puente de Jalatlaco que en el plano aparece en negro.
15 John K. Chance, *Razas y clases de la Oaxaca colonial*, 194

ejemplo, en Xochimilco se concentraban los tejedores en tanto que en Jalatlaco se instalaron los curtidores. En un **Padrón** levantado en 1792¹⁶, se consigna que el empleo de hombres no indios en Antequera era el siguiente:

Cuadro N° 1

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y NÚMERO DE HOMBRES EMPLEADOS

RAMA	NÚMERO DE EMPLEADOS	PORCENTAJE
Ropa y Textiles	1,083	30.6 %
Metales, madera y obras de cera y alfarería	583	16.5 %
Iglesia	416	11.7 %
Comercio	366	10.3 %
Agricultura y Ganadería	207	5.8 %
Alimentos y bebidas	176	5.0 %
Profesionistas	158	4.5 %
Servidumbre	93	2.6 %
Gobierno	91	2.6 %
Construcción y vivienda	91	2.6 %
Pieles	87	2.5 %
Transporte	58	1.6 %
Otras manufacturas	54	1.5 %
Bellas Artes, diversiones	30	0.8 %
Minería	14	0.4 %
Misceláneo	34	1.0 %
TOTAL	3,541	100.0 %

La ciudad, según podemos constatarlo en los planos referidos (también ver láminas 3 y 4), contaba con significativos edificios religiosos y civiles, algunos de los cuales eran remozados o reconstruidos casi en su totalidad después de los devastadores terremotos que casi siempre causaban desperfectos. En estas construcciones, la creatividad de los artistas oaxaqueños quedó plasmada, y dio a esa arquitectura oaxaqueña un carácter sobrio y reposado, sin mayúsculos sobresaltos, una arquitectura de modesta sencillez y claridad que todavía da a la ciudad actual una personalidad equilibrada y tranquila. Todos estos edificios, junto con otros de comercio y de habitación, daban vida a las 187 manzanas con que contaba aproximadamente la ciudad para entonces, además de aquellas

otras que, en los alrededores, comenzaban a modificar su inicial carácter y función de huertos y solares para convertirse poco a poco en manzanas que se integraban a la vida y actividad urbana a través de las construcciones y nuevos usos que se daban a los predios.¹⁷

Ya para 1793, la ciudad de Oaxaca contaba con 19, 069 habitantes, ocupando el quinto lugar respecto a otras ciudades novohispanas. La ciudad de México tenía entonces 112, 926 almas; Puebla 52, 717; Guanajuato 32, 098; Zacatecas 25, 495; y en Valladolid (Morelia) vivían 17, 093 personas.¹⁸ Si comparamos estas cifras con las de Oaxaca, podemos ver entonces que, tanto su extensión como el número de edificios relevantes eran suficientes y aún sobrados para el número de habitantes con que contaba la ciudad. Esto, junto con el constante movimiento migratorio que se dio en tiempos posteriores, fue quizá una de las razones por las cuales la traza de la ciudad oaxaqueña no sufrió grandes transformaciones sino hasta el presente siglo y es también tal vez por esto que, aunque vivió momentos de gran pobreza, la sociedad urbana oaxaqueña del siglo XIX, no sufrió tampoco situaciones extremas que la ubicaran en un nivel de miseria. Pobreza sí la hubo y en momentos fue grave y generalizada, la ciudad y la producción arquitectónica decimonónica así lo evidencian, pero la miseria se evitó debido a cierto equilibrio demográfico que se mantuvo sin explosivos incrementos poblacionales que superaran el nivel de los servicios que la ciudad ofrecía, ni la superficie urbanizada de la ciudad que se había trazado desde tiempos virreinales.

La división y organización de la ciudad en Cuarteles

Gracias al plano de Branciforte (1795), podemos saber cómo fue organizada la administración de la ciudad de Oaxaca a partir de cuatro Cuarteles Mayores y

17 Andrés Portillo en su *Op. Cit.* cuenta 188 manzanas, según el plano n° 4 se contaban algunas más que numeramos en él.
18 María del Carmen Velázquez, "Nueva España en la segunda mitad del siglo XVIII", en *Historia de México, Insurgencia*, 9, 1536.

ocho Menores.¹⁹ Nos parece importante revisar brevemente esta estructura fundamentalmente por tres razones. La primera es porque algunas de las divisiones que se hicieron de la ciudad en épocas posteriores siguieron muy de cerca o incluso repitieron la que se estableció en este importante plano. La segunda es que el criterio que se siguió para la segmentación de la ciudad en Cuarteles no tomó en cuenta la tradicional costumbre virreinal de la organización de ésta a partir de los barrios. Como sabemos, los barrios se asociaban normalmente a templos específicos o a algún Santo Patrono de determinado gremio que poseía capilla o retablo en la Parroquia más próxima o en cualquier templo cercano, por lo que buena parte de la vida de sus habitantes se vinculaba a diversas actividades religiosas.

Hemos dicho ya que uno de los intereses de la Corona fue disminuir el control que la Iglesia ejercía en la cotidianidad de los habitantes de las ciudades y pueblos virreinales. Es muy posible que por esto en la división que se hizo de Antequera en Cuarteles, intencionalmente se haya ignorado esta estructura a través de los barrios e incluso se hayan fraccionado algunos de ellos al incluirse en dos cuarteles distintos.²⁰ La tercera y última razón por la cual queremos abordar la estructura de la ciudad en Cuarteles es que a partir de ellos podemos organizar la infraestructura que la ciudad tenía a fines del siglo XVIII, su caracterización topográfica y aún la de las distintas zonas que la componían, y que posiblemente fue tomada en cuenta para hacer su división.

Cada uno de los Cuarteles mayores incluía dos menores y sus límites se marcaron tomando en consideración algunos elementos significativos de la ciudad que van, desde algunas de sus calles importantes, hasta la ubicación de piedras que sirven como mojoneras o las esquinas de algunas casas relevantes que se consignan con el nombre de sus propietarios. En estos planos (Láminas

19 En una publicación titulada *La ciudad de Oaxaca que conoció Morelos*, su autor, Hugo Altamirano Ramírez nos dice "La ciudad estaba dividida en cuatro «cuarteles mayores»". Estos cuarteles serían duplicados en 1824, 14. Sin embargo, como podemos ver por el plano de Branciforte, fechado en 1795, la división de la ciudad en 8 cuarteles se había hecho casi treinta años atrás. Entre algunos de los barrios que la ciudad tenía estaban el de la Soledad, el del Hospital Real, el del Calvino, el de la Veracruz (posteriormente del Carmen de Arriba), el de Santo Domingo, de Guadalupe, de la Merced, de los Príncipes, de la Defensa, de la Compañía, de Consolación, de San Agustín y algunos otros como el de China y Peñasco, Coyula y Alzados que se asociaban respectivamente a los templos de la Soledad, San Francisco y Merced

2 y 3). cada uno de los Cuarteles mayores y menores, así como cada punto que define sus límites está señalado por una letra que nos impide caer en equivocaciones y que además puede confrontarse con otro documento²¹ que indica con precisión los límites, ya que describe detalladamente el itinerario de un peatón cualquiera que recorre la ciudad a través de estos puntos.

Límites y caracterización del Cuartel Mayor I²²

Este cuartel que en la Lámina 3 aparece con la letra **P** comenzaba

... en la esquina de Enriquez (A), tomando de N. a S. por la acera que mira al Oriente la calle de Santo Domingo hasta su salida (B), y desde allí dando la vuelta por el Pontiente hasta el solar de Fraga, que antes fue de Talledos (C), se sube hacia el Norte por la Raya del Marquesado la calle de este nombre y la acera que mira al poniente hasta la esquina que está frente a la nueva Plaza de Gallos (D), donde se tomara la calle de Segovia caminando de Pontiente a Oriente por la acera que mira al Norte hasta la misma esquina de Enriquez (A) donde comenzo.²³

En general el Cuartel Mayor I estaba formado por 50 manzanas más o menos de 100 varas cuadradas (83 m²) cada una. Contaba con una de doble proporción -perteneciente al templo y convento de San Francisco con su atrio, su plaza y un conjunto de casas al frente- y dos más ocupadas totalmente como plazas: la Plaza de Armas -actual Jardín de la Constitución- y la que albergaba al Mercado, ocupada en la actualidad por el Mercado Benito Juárez.

Tenía además varias manzanas más en formación pero que se confundían todavía al recorrer la ciudad con los campos de cultivo, solares y huertos ya que

21 El documento en cuestión es la *Ordenanza para el establecimiento e Instrucción de los Alcaldes de Barrios de la Ciudad de Oaxaca, capital de la Provincia de su nombre, formada de orden del Exmo. Sr. Marqués de Branciforte Virrey de esta Nueva España*.

22 Las características de la ciudad de Oaxaca que mencionaremos, las obtuvimos del estudio del plano de *La mas Noble y Leal Ciudad de Oaxaca dividida en cuarteles de orden d'el Excmo. Señor Marqués de Branciforte Virrey de esta Nueva España* elaborado hacia 1794 por un cartógrafo desconocido. En este plano la división de los Cuarteles Mayores se hace por las letras P, S, T y Q, que señalan el Primero, Segundo, Tercero y Cuarto y con números arábigos se dividen los B cuarteles menores. Tanto las letras como los números que indican sus límites se incluyen en negritas y entre paréntesis. Archivo General de la Nación, (cat. 3181, 1). Bandos: vol. 18, fo. 182.

23 *Ordenanza para el Establecimiento e Instrucción de los Alcaldes de Barrios de la Ciudad de Oaxaca, capital de la Provincia de su nombre, formada de orden del Excmo. Sr. Marqués de Branciforte Virrey de esta Nueva España*, apud Juan I. Bustamante Vasconcelos, *Intento de correlación de las diferentes nomenclaturas de la ciudad de Oaxaca, Oaxaca e partir de 1792 hasta la fecha.*, 5-13

estaban ocupadas ocasional y sólo parcialmente por humildes construcciones. Dentro de este cuartel (Lámina 4) destacaban los conventos de la Compañía de Jesús (44-34-1)²⁴, el de San Juan de Dios con su hospital anexo (46-39-2), el de San Francisco (47-43-3), y los templos de Coronación (49-12) y Consolación (48-42-4). Entre los edificios civiles relevantes estaban las Casas Consistoriales o Reales (14-4-5), la Alhóndiga con su portal (45-38-6) y la Carnicería (35-7).

El 1er. Cuartel menor²⁵ estaba limitado por una línea que comenzaba en la esquina de Enriquez (A), continuaba por la calle de Santo Domingo

... hasta su salida (B), cortando las calles de San Francisco, la Alhondiga y San Juan de Dios, hasta llegar al puente de Atoyaque (f) que se halla en el extremo de esta última, se sube por ella hacia el Norte... en busca de la calle de Segovia, por la cual... se vuelve hasta dicha esquina de Enriquez (A).²⁶

Los límites del segundo cuartel menor comenzaban en

... la esquina de Alezon (d) tomando al Sur... la calle de San Juan de Dios hasta el puente de Atoyaque (f); desde donde se vuelve hacia el Poniente hasta la espalda del solar de Fraga, que antes fue de Talledos (C) y... se sube por la Raya del Marquesado la calle de este nombre... hasta la esquina que está frente de la nueva Plaza de Gallos (D) donde se tomara la calle de Segovia hasta la misma esquina de Alezon (d).²⁷

Según podemos ver uniendo la información de los diversos planos, el Cuartel Menor 1º era con seguridad uno de los más importantes puesto que en él se concentraba el mayor número de actividades económicas y administrativas de la ciudad. La Plaza de Armas y los portales circundantes no sólo marcaban el centro de Oaxaca sino que en ellos se realizaban intensas actividades de comercio. Frente a ésta y en su extremo sur se levantaban las Casas Reales que habían sido terminadas apenas en 1783 bajo el cuidado del teniente coronel Don Nicolás de Lafora. Este edificio comprendía las Cámaras de Diputados y

24 Los números entre paréntesis corresponden al que tienen los edificios en los planos que se incluyen en el Anexo Gráfico. El número en tipo normal corresponde al que llevan los edificios en el plano de Juan Manuel Gijón (nº 5); el segundo en negritas es el que tienen en el plano anónimo de la *British Library* (nº 6) y el tercero en cursivas es el que les hemos asignado en el plano de tiempos de Branciforte (nº 4).

25 Para los cuarteles menores ver plano nº 2. Para los cuarteles mayores el nº 3, y para los edificios relevantes el nº 4.

26 *Ordenanza para el establecimiento e Instrucción de los Alcaldes de Barrios...*

27 *Loc. Cit.*

Senadores con sus respectivas secretarías, el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, los Juzgados y la Cárcel de hombres. Los graves terremotos de 1787 y 1801 dañaron gravemente a este edificio por lo que el Ayuntamiento y demás dependencias fueron trasladadas a otros ubicados en diversas partes de la ciudad.²⁸

En la Plaza de San Juan de Dios se localizaba el mercado y frente a su lado oriental se levantaba la Alhóndiga a la vez que en las calles aledañas había innumerables tiendas y accesorias que, junto con el mercado, constituían la zona comercial más importante de la ciudad. En cuanto a los edificios religiosos, el convento de la Compañía de Jesús (hoy llamada Casa Fuerte) se encontraba en manos de la Jefatura de Hacienda puesto que los jesuitas ya habían sido expulsados para entonces del territorio novohispano. Su templo, sin embargo acababa de ser reconstruido debido a los desperfectos ocasionados por los fuertes sismos de 1787 y poco después pasó -junto con el convento- a manos de las Concepcionistas por orden del obispo. El de San Francisco, en cambio, continuaba funcionando normalmente junto con su capilla de la Tercera Orden. El templo de Consolación se encontraba reedificándose después de los graves daños que lo afectaron en los terremotos de 1787.

Sin embargo, algunas de las características de este cuartel no eran totalmente favorables para que habitara un sector social acomodado y por tanto se desarrollara una vivienda de calidad. La cercanía del mercado y de toda la infraestructura necesaria para su funcionamiento formada por cocheras, bodegas, mesones, vecindades -y su proximidad con el río Atoyac- además de la inclusión en él del barrio de Consolación -uno de los más vulnerables en la historia sísmica de Oaxaca- hacían de este cuartel una zona un tanto popular en donde la calidad de la construcción era buena sólo en las manzanas más próximas a la Plaza de Armas, en tanto que muchos otros edificios habitacionales eran prácticamente improvisados en los numerosos solares que

28

Carlos Velasco Pérez, *Oaxaca, Patrimonio cultural de la humanidad*, 143. También véase a Jorge Fernando Iturbarría, *Monografía Histórica del Palacio de los Poderes del Estado de Oaxaca, 1575-1940* y "Palacio de Gobierno" en *Semblanzas de Oaxaca*, N° 20, s. p.

servían para el cultivo.

La escasa presencia de edificios relevantes en este cuartel, fuera de los ubicados en las manzanas inmediatas a la Plaza principal, se evidencia igualmente en los elementos que sirven de referencia para marcar sus límites: el nombre de las calles, el Puente del Río Atoyac y sólo dos casas próximas al centro de la ciudad.

El Cuartel Menor 2º contaba con 26 manzanas y en él se ubicaba únicamente un templo, el de Coronación, próximo al de San Juan de Dios. Este se encontraba prácticamente en ruinas para 1812 y por su ubicación en una zona que siempre ha sido afectada severamente por los sismos, es posible que su estado ruinoso se debiera a los terremotos de 1787 y al de 1801. Tanto en este Cuartel como en el primero y el octavo, abundaban las manzanas ocupadas por huertos y solares que se confundían con los campos de cultivo de las Labores y Haciendas que rodeaban esos rumbos de la ciudad. En este particular caso, las manzanas ubicadas hacia el poniente del 2º Cuartel colindaban con la Hacienda de Quintas.²⁹

De todas las manzanas las que tenían un carácter más urbano con construcciones más sólidas eran las dos próximas al convento de la Compañía. Como sucedía también con un buen número de las manzanas del Cuartel Menor 1º la mayoría de las restantes dividían sus predios -casi todos utilizados para sembrado de hortalizas o árboles frutales- por medio de simples cercas.³⁰ En el límite poniente de este Cuartel, a un lado de la Raya del Marquesado, se localizaba en 1803 un Cuartel de Dragones (32-13).

Límites y caracterización del Cuartel Mayor II

El Cuartel II (S) estaba formado por 47 manzanas la mayoría de 100 varas cuadradas a excepción de las que albergaban a los conventos de Mónicas

²⁹
³⁰

Ver plano n° 1. En el plano de cartógrafo desconocido (n° 5) aparece esta como "Labor de Caberos" (51). Aunque los planos que estamos describiendo no aportan estos datos, por los que se pueden obtener tanto del Padrón de Casas de 1824 y el plano de la ciudad de 1848 mandado levantar por Juárez, podemos inferir esta caracterización de las manzanas de los cuarteles menores.

Recoletas con el Santuario de la Soledad, al del Carmen de Arriba y a la plazuela de Cántaros (hoy Alameda de León). Dentro de este Cuartel se encontraba la Catedral con su Sagrario, el Colegio de Niñas, San Felipe Neri, San Cosme y San Damián, el templo del Carmen de Abajo o de las Lágrimas de San Pedro, la Sangre de Cristo, el Calvario, el convento de Concepción, el de Capuchinas Españolas con su templo de San José y los ya mencionados del Carmen de Arriba y de las Mónicas Recoletas o Soledad. Comenzaba

... en la esquina de Echarri (E) tomando la calle de Segovia de oriente a poniente por la acera que mira al sur hasta la calle de la raya del marquesado, y doblando la contraesquina de la nueva Plaza de Gallos (F) se sube al norte por el callejón que hacen el Convento de la Soledad y la Raya del Marquesado (G), llevándose esta a mano izquierda, y a la derecha los terminos de la Ciudad, se camina por los extremos del poniente de las calles de las Nieves y Sol a salir al Cerro (H) y trayendo a mano derecha las casas de la ciudad se sigue por tras de todas ellas hasta encontrar el callejón (I) en que por la parte del norte remata la calle de San Juan de Dios. De allí caminando a este rumbo con las casas de la Ciudad, siempre a mano derecha, se continua hasta introducirse en los Arquitos por el que corresponde a la calle del Peneque (J), divisoria de Juchimilco [sic], la qual [sic] se seguirá de poniente a oriente por la acera que mira al norte hasta (K) la de San Bernardo, que se toma de Norte a Sur por la acera que mira al Oriente hasta encontrar la tapia del convento de Santo Domingo (L), de donde se dará vuelta por el poniente a la acera que mira al sur hasta la acera del Carmen (M) y desde aquí, volviendo al sur por la calle de San Francisco... se llega a la Plazuela de Santo Domingo (N) de donde se tomara la acera que mira al Norte hasta la esquina que hace la misma plazuela con la calle de Santo Domingo, y baxando [sic] por esta de Norte a Sur tomándose la acera que mira al Oriente, se llega a la esquina de Echarri donde comenzo (E).³¹

Los límites del 3er Cuartel Menor se iniciaban en la "... esquina de Echarri (E)" siguiendo la calle de Segovia hasta la esquina de esta con la de San Juan de Dios (h) hasta su salida (I).

De allí caminando al mismo rumbo del norte con las casas de la Ciudad a la mano derecha, se continua hasta introducirse en los Arquitos por el que corresponde a la calle del Peneque (J) divisoria del pueblo de Juchimilco [sic]. Siguese esta propia calle de Poniente a Oriente hasta la de San Bernardo (K) que se toma de Norte a Sur... hasta encontrar la tapia del Convento de Santo Domingo (L), de donde se dará vuelta por el Poniente hasta la cerca del convento del Carmen (M), y desde aquí volviendo al Sur por la calle de San Francisco se llega a la Plazuela de Santo Domingo (N)... hasta la esquina de esta plazuela con la calle de Santo Domingo y baxando [sic] por esta... se llega a la misma esquina de Echarri (E).³²

La parte de la ciudad que ocupaba el Cuartel Menor 3º, contaba con 28 manzanas que se extendían hacia la parte norte de la ciudad en dirección al barrio de Xochimilco. Tres plazas quedaban inmersas en este Cuartel: la llamada de Cántaros (27) frente a Catedral, cuyo nombre se debía a que en ella y en algunas accesorias y tiendas de sus edificios aledaños se vendía gran cantidad de losa; la Plazuela del Rosario, (28) al costado sur del templo de Santo Domingo, al lado de la capilla del mismo nombre³³; y la Plazuela de "Jimeno"³⁴ o de la Sangre de Cristo (29), llamada también así debido a su proximidad con el templo de la Sangre de Cristo (27-21-17).

Dos conventos se localizaban dentro de este Cuartel: el de los frailes del Carmen Alto o Carmen de Arriba con su templo (29-18-18), que marcaba casi el final de la parte urbana de esa zona y cuya feligresía estaba constituida por miembros de la nobleza virreinal de Antequera, y el de las Concepcionistas o Regina Coeli con su templo de la Pura y Limpia Concepción (34-16).³⁵ Éste se localizaba en la manzana limitada actualmente por las calles de Morelos, Porfirio Díaz, García Vigil y Matamoros y que estaba próximo a abandonarse pues también los terremotos citados habían hecho mella en los claustros y templo, por lo que, como ya dijimos, el Obispo instó a las religiosas a que pasaran a ocupar el convento que había pertenecido a los jesuitas. Como lo indica el plano de la Lámina 4, el primitivo convento de las concepcionistas fue "cerrado por los terremotos del año de 801" funcionando después como "Cuartel de Milicias".

El templo del Carmen de Abajo (20-27-15), erigido donde se encontraba en el siglo XVI la ermita "de las Lágrimas de San Pedro" se localizaba también en este Cuartel y era uno de los más humildes de la ciudad que para 1801 todavía estaba cubierto con una modesta techumbre de madera y que daba servicio fundamentalmente a "mestizos, mulatos y ladinos."³⁶ lo que explica

33 Ver Lámina 4

34 Según el plano de la ciudad de 1803 elaborado por Juan Manuel Gijón, la plaza se llamaba de "Jimeno." En la esquina que forman actualmente la calle de 5 de mayo y la plaza Labastida, casi frente al acceso principal del hoy motel Camino Real, se levanta la casa que originalmente fuera del Mayorazgo de Jimeno y que a mediados de siglo ocupó Don Manuel Ximeno Borroques y Varela, importante contratista y empresario de aquel tiempo que fue gobernador de Oaxaca durante la semana del 4 al 13 de junio de 1834

35 En el plano de 1803 (nº 5) no aparece consignado este convento ni su templo, seguramente porque para entonces las monjas se habían trasladado ya al ex convento de los jesuitas

36 *Oaxaca. Monumentos del Centro Histórico*, 208

su humildad. En contraste, la Santa Iglesia Catedral (9-1-14) y su Sagrario (10-2-14) se localizaban también en este Cuartel. Centro de encuentro ayer y ahora, la Catedral con su extenso y abierto atrio se unía espacialmente a la Plaza de Armas también abierta y entonces sin árboles.

En este Cuartel se concentraban importantes edificios públicos tales como el Colegio de Niñas de la Presentación (17-26-19) -hoy esquina de García Vigil e Independencia- y el de Infantes (11-5-20) en el edificio que existía en el Portal de Clavería.³⁷ A un costado de Catedral se localizaba el Palacio Episcopal (13-3-21) y el Seminario de la Santa Cruz (12-6-22) con su Colegio anexo de San Bartolomé³⁸ (predios ocupados hoy por el Palacio Federal y el edificio Central de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca).

Igualmente se localizaban en este Cuartel el Estanco de Tabaco y su Factoría (16-25-23) ubicados en el predio que hoy ocupan el cine Oaxaca y el Monte de Piedad. Frente a este edificio, en la esquina de las actuales calles de Morelos y Alcalá, se localizaba el Palacio del Congreso y Audiencias (22-24) en el predio ocupado hoy por la Biblioteca Pública de Oaxaca. Toda esta infraestructura parece indicar que tanto la densidad de la construcción como su calidad eran mayores en esta zona, si se comparan con las que ocupaban los demás cuarteles, y que por lo mismo el valor del suelo pudo ser también más alto, como podrá comprobarse más adelante cuando tratemos épocas posteriores a ésta.

Los límites del 4° Cuartel Menor se marcaban por

...la esquina de D. Domingo García (I) tomando la calle de Segovia... hasta la calle de la Raya del Marquesado, y doblando la contraesquina de la nueva Plaza de Gallos (F), se toma... por el callejón (G) que hacen el convento de la Soledad y los terminos divisorios del Marquesado. Llevandose estos a mano izquierda y a la derecha los de la ciudad por los extremos del Poniente de las calles de las Nieves y Sol a salir al Cerro (H), y trayendo a mano derecha las casas de la Ciudad, se sigue por atras de todas ellas

37

38

Véase el plano de Juan Manuel Grijón (n° 5).

Ver plano n° 4. El Colegio de San Bartolomé se localizó originalmente en el edificio que se ubica en la esquina de Macedonio Alcalá y M. Bravo y fue fundado por el Obispo Bartolomé de Lacerda. No se sabe con exactitud cuando dejó de funcionar en este recinto. Sabemos con seguridad que para 1790 (como se muestra en el plano n° 1) ya se encontraba anexo al seminario de la Santa Cruz y este dato se corrobora por el hecho de que en plano n° 6 se consigna como "Colegio Antiguo de San Bartolomé" (22). También se sabe que para 1812, año en que Morelos y sus tropas ocuparon la ciudad, el edificio original del Colegio era ocupado como cuartel. Cfr. a Carlos Velasco Pérez, *Op. Cit.*, 158 y 162. Asimismo a Hugo Altamirano Ramírez, *Op. Cit.*, 42.

hasta encontrar el callejón (I) en que por la parte del Norte remata la calle de San Juan de Dios, la qual [sic] se toma de Norte a Sur hasta buscar la esquina de D. Domingo García (I).³⁰

El Cuartel Menor 4° se extendía hacia el poniente y al norte de la ciudad y en él se localizaban el convento de Mónicas Recoletas con su Santuario de la Soledad (24-33-33) y frente a éste el de Capuchinas Españolas con su templo anexo del Señor San José y Corazón de Jesús (25-31-32). Tanto el pequeño templo del Santo Calvario (26-32-34) como el de San Cosme y San Damián con su hospital anexo, llamado Hospital Real (19-29-31), eran de construcción modesta, en tanto que San Felipe Neri (18-28-30) con su Casa del Oratorio, era uno de los más lujosos de la época. El edificio de la Tesorería y Aduana (21-8-35) se encontraba también en este Cuartel al igual que un Estanco de Pólvora (23-36); el primero de ellos es el mismo que hoy se ubica en la esquina noroccidental de las actuales calles de avenida Hidalgo y 20 de noviembre y el Estanco se localizaba en la 3a calle de la ahora avenida Independencia sobre la acera que ve al sur. Contraesquina del templo de San Felipe se levantaba el edificio de la Comisaría de Guerra (31-37).

Límites y caracterización del Cuartel Mayor III

El Cuartel Mayor III (T), comprendía un total de 51 manzanas, varias de ellas de forma y superficie irregular y una de grandes dimensiones que albergaba al convento de Santo Domingo. Los límites de este cuartel comenzaban

...en la esquina de los Muñozcanos (O) tomando por la acera que mira al poniente la calle de Santo Domingo hasta la puerta del cementerio del Convento de religiosos de su Orden (P) y dando vuelta por la plazuela del mismo nombre y acera que mira al Sur hasta la esquina de dicho Convento (Q) se toma hasta la otra esquina por la calle de San Francisco y acera que mira al poniente (R). Desde este lugar se vuelve por la calle del Desafío... hasta encontrar la calle de San Bernardo (S), por la cual... se seguira hasta la del Peneque (T). Por esta acera... se llega a la de la Cadena y esquina del Juego de Pelota (V) por tras del qual [sic]... se sigue hasta encontrar el río de Xalatlaco (X) desde donde por toda su orilla, en la parte que mira a la Ciudad, se camina hasta el extremo oriental por las calles de las Nieves y Palacio (Y), de donde se pasara de

Norte á Sur en busca de la mojonera de las Labores Peregrina y Cinco Señores (Z) que está al fin de la calle de Segovia, y tomando esta... se remata en la misma esquina de los Muñozcanos (O), donde comenzo.⁴⁰

El cuartel menor 5° precisaba sus límites

...desde la esquina de los Muñozcanos (O) tomando de Sur a Norte... la calle de Santo Domingo hasta la puerta del cementerio... (P), y dando vuelta por ...su plazuela hasta la esquina de dicho convento (Q), se toma hasta la otra esquina (R) por la calle de San Francisco. Desde este lugar se vuelve por la calle del Desafío hasta encontrar la calle de San Bernardo (S), por la qual [sic]... se seguira hasta la del Peneque (T). Por esta... se llega a la de la Cadena y esquina del Juego de Pelota (V) por tras del qual [sic] se sigue hasta encontrar el río de Xalatlaco (X) en la parte que atraviesa el camino que va a San Felipe del Agua. Desde este punto se baxa [sic] al sur por el llano de Guadalupe por frente al convento de Belemitas [sic] a buscar la esquina de la Iglesia del Patrocinio (J) y continuando... la calle de este nombre... se llega a la esquina que hacen esta misma calle y la de Segovia (K), la qual [sic] se tomara hasta la esquina de los Muñozcanos (O) donde se comenzo.⁴¹

La presencia en este Cuartel de los tres conventos dominicos que se construyeron en Antequera -con sus templos anexos- manifiesta su importancia y es posible que también implicara cierta plusvalía. Tanto el convento de Santo Domingo (30-19-38) como el de San Pablo (33-9-29), primera fundación de esta Orden en la ciudad, ocupaban una extensión mayor que todos los demás conventos y ambos rompían la estructura de la traza reticular pues sus terrenos -de aproximadamente cuatro y dos manzanas respectivamente- eran los únicos que interrumpían la libre circulación norte sur de dos de las calles principales de Oaxaca. El tercer convento dominico era el femenino de Santa Catalina (36-14-40) que alberga hoy al más notable hotel de Oaxaca, el Camino Real.

Dentro de este Cuartel también quedaba inmerso el templo de Nuestra Señora de las Nieves (37-32-41) que funcionaba como ayuda de parroquia. Un edificio civil que se localizaba en este Cuartel era la Cárcel Perpetua (15-42) que, según podemos ver en los planos (Láminas 6 y 4), dio también nombre a la

cuadra que hoy constituye la 5a calle de avenida Juárez.⁴² Es muy posible que esta cárcel formara parte de la ciudad desde tiempo atrás pues en ella se encerraba a los reos de la Santa Inquisición.

Tres espacios para el esparcimiento de los oaxaqueños quedaban incluidos en este 5° Cuartel: "los gallos" (42-13-43), el Juego de Pelota (40-65-44) y la Alameda (41) cuya superficie pertenecía tanto al Cuartel 5° como al 6°. Según el plano de Gijón (Lámina 5), la Alameda (hoy Paseo Juárez o Llano) ya tenía para 1803 una estructura perfectamente diseñada en donde una amplia fuente ubicada al centro servía de foco a partir del cual salían radial y simétricamente una serie de calzadas rectas perfiladas por árboles.

Los límites del Cuartel Menor 6° se iniciaban en

...la esquina que hacen las calles de Segovia y el Patrocinio (1), tomando esta última... hasta la esquina de la Iglesia del Patrocinio (m). Desde ella por el llano de Guadalupe y acera del convento de Belemitas (n), hasta el río de Jalatlaco (X)... Tomándose el mismo río por toda su orilla que mira a la Ciudad, se camina hasta el extremo Oriental de la calle de Las Nieves y Palacio (Y), de donde se pasara de Norte a Sur en busca de la mojonera de las Labores Peregrina y Cinco Señores (Z) que está al fin de la calle de Segovia, y tomándose esta de Oriente a Poniente se remata el cuartel (sic) en la esquina (1) donde comenzo.⁴³

En este Cuartel los edificios religiosos eran los conventos de Betlemitas con su templo de Guadalupe (37-38-46), el de la Merced, también con su templo anexo (34-10-47), y el del Patrocinio de María (34-16-48) que al igual que otros se encontraba dañado por los sismos. Al oriente, el Rastro o "Matadero" (35-11-49) marcaba los límites del área citadina y una serie de "obrajes de tenería" (43-46) caracterizaban a esta zona de la ciudad que, en su colindancia con el pueblo de Jalatlaco, asumió la tradición de éste, respecto a la incorporación y desarrollo de ese remunerativo oficio.

42 Según el plano n° 6, la Perpetua se localizó en la esquina de las actuales avenida Juárez y Berrozabal. Cfr. también a Juan I. Bustamante Vasconcelos, *Intento de correlación de las diferentes nomenclaturas...*, 29.

43 *Ordenanza para el establecimiento...*

Límites y Caracterización del Cuartel Mayor IV

El Cuartel Mayor 4º(9) constaba de 39 manzanas y algunas más en formación, siendo éstas parte de las labores de Cinco Señores, Trinidad de las Huertas y la Noria. En este cuartel se localizaban los conventos de San Agustín con su templo, el de Capuchinas Indias o de Santa María de los Ángeles o Siete Príncipes, y los humildes templos de la Defensa y la Trinidad. Sus límites comenzaban

...desde la esquina de Villasante (a) tomando la calle de Segovia de Poniente a Oriente por la acera que mira al Norte hasta su salida y parage [sic] donde se halla una piedra (Z) que sirve de mojonera a las Labores de Peregrina y Cinco Señores. Desde este punto, volviendo hacia el sur, se pasa a otra igual piedra (b), que tambien sirve de mojonera a la misma Labor Cinco Señores, y esta situada al extremo oriental de la calle de la Huerta, que pasa por delante de la iglesia del pueblo de la Santísima Trinidad de las Huertas. Desde esta última mojonera se sigue la propia calle de la Luna... hasta la esquina que forman ella y la de San Juan (c). Tómase esta... hasta su salida (d), y pasando por el extremo de la calle cerrada de San Pablo, dando vuelta al recinto de la Noria (e) se llega a la calle de Santo Domingo (B)... hasta llegar a la esquina de Villasante (a), donde comenzo.⁴⁴

El Cuartel menor 7º se iniciaba en la esquina

...de Villasante (a) tomando la calle de Segovia... hasta su salida y parage [sic] donde se halla una piedra (Z) que sirve de mojonera a la Labores Peregrina y Cinco Señores. Desde este punto, volviendo hacia el Sur, se pasa a otra igual piedra (b) que tambien sirve de mojonera a la Labor Cinco Señores, y esta al extremo... de la calle de la Luna. Caminándose de esta ... hasta la esquina del solar de don Antonio Varela (n), se sube por las cercas de este... hasta encontrar el extremo de la calle del Angel (o)... hasta encontrar con la de Santo Domingo, de donde se gira al Norte... hasta la esquina de Villasante (a) donde comenzo.⁴⁵

Por su parte, el Cuartel Menor 8º estaba limitado a partir de

...la esquina que hacen las calles del Angel y de Santo Domingo (p)... hasta su salida (B), y dando vuelta al recinto de la Noria (e), se toma la calle de San Juan hasta las esquina que forman ella y la de la Luna (c). Tómase esta por frente de la Iglesia de la Santísima Trinidad hasta la esquina (q) que se halla antes de llegar al solar de D. Antonio Varela y dando vuelta por delante de esta, se llegara a la calle del Angel (r)...

⁴⁴ Loc. Cit.

⁴⁵ Loc. Cit.

hasta la esquina (p) donde se comenzo el quartel (sic).⁴⁶

Dentro del Cuartel 7° estaban dos conventos: el masculino de los Agustinos (1-37-50) cuyo templo se derribó en gran parte en el terremoto del 5 de octubre de 1801; y el de Capuchinas indias con su templo dedicado a los Siete Príncipes (2-45-51) que había sido consagrado apenas en 1782.⁴⁷ Éste se encontraba rodeado por solares y huertas que caracterizaban a esa zona suroriental de Oaxaca y que, aunque inmersas en el esquema de la traza reticular que tenía toda la ciudad, la imagen que presentaban en conjunto era más rural que urbana. Próximo al convento de los agustinos se encontraba el edificio de las "Recogidas de Abajo" (5-36-52) y en la actual tercera calle de Colón, en la acera que ve al norte, estaban los edificios que albergaban a la "Artillería" (6-53) y al Cuartel de Infantería (7-54).

Frente a la cerrada del convento de San Pablo, y en la casa que perteneciera al benefactor portugués Don Manuel Fernández Fiallo, según lo indica el plano de la Lámina 5, se localizaba la "casa del nuevo Instituto de Ciencias y Artes" (8). De este último dato resulta importante remarcar que el plano que hemos tomado como fuente indica en su parte inferior izquierda "Plano de la ciudad de Oajaca levantado por Juan Manuel Gijón el año de 1803" y que en su registro en la Mapoteca Orozco y Berra también se indica que es de esa fecha. Por esto, parece ser que la casa de Fiallo, como se conoce y nombra a este personaje más que por su primer apellido, ya estaba designada para ser asiento del Instituto desde entonces aunque según distintos cronistas y documentos la creación formal de éste se efectuó hasta 1827.⁴⁸ Por desgracia no hemos hallado, con excepción de este plano, otros antecedentes que mencionen al Instituto para estos años siendo factible que, como otros proyectos, aunque se haya concebido su creación y ubicación desde 1803, su inauguración y puesta en marcha se efectuara formalmente hasta la

46

Loc. Cit.

47

Jose Antonio Gay, *Op. Cit.*, 421

48

Cfr. Carlos Velasco Pérez, *Op. Cit.*, 156; asimismo consúltese *El Instituto de Ciencias y Artes del Estado. Los años de formación*, Francisco José Ruiz Cervantes, recopilador. III

consolidación de la Independencia.

El Cuartel menor n° 8 carecía totalmente de edificios públicos relevantes y el único religioso era el humilde templo de la Defensa. Se había terminado de construir en 1792 y el terrible temblor del 23 de marzo de 1795 derribó sus torres, la bóveda de cañón y la cúpula que cubría el crucero. En 1798 fue nuevamente abierto al culto aunque tuvo que ser reparado una vez más en 1801 por los desastres causados por el fuerte sismo del 5 de octubre de ese año.⁴⁹ Este Cuartel colindaba al sur con la hacienda de la Noria (52) y el barrio de la Trinidad de las Huertas (57) y al oriente con la labor de Muar (?) (56). Como ya dijimos era tal vez el Cuartel menor que ofrecía más totalizadamente una imagen rural.

Incluimos en la siguiente tabla un resumen de los edificios y espacios significativos que tenía cada uno de los cuarteles menores, y que por su número y función puede darnos, rápidamente, una idea de la importancia de cada Cuartel.

Cuadro N° 2

DISTRIBUCIÓN DE PLAZAS Y EDIFICIOS SIGNIFICATIVOS EN LOS CUARTELES MENORES (1795-1803)

CUARTEL 1°			
			24 manzanas
Plazas	Conventos	Templos	Otros
San Juan de Dios	San Juan de Dios	San Juan de Dios	Casas Consistoriales, Senado y Cárcel
San Francisco	San Francisco	San Francisco	Alhóndiga
Plaza de Armas	La Concepción	La Concepción ⁵⁰	La Carnicería
.....	Consolación
CUARTEL 2°			
			26 manzanas
Plazas	Conventos	Templos	Otros
.....	Coronación	Cuartel de Dragones

49 Oaxaca monumentos del centro histórico... 192. Véase también a Jaime Ortiz Lajous, *Op. Cit.*, 54
50 Artes de la Compañía de Jesús.

CUARTEL 3°				24 manzanas
Plazas	Conventos	Templos	Otros	
-----	Carmen Alto	Carmen Alto	Colegio de Niñas	
Plazuela del Rosano	La Concepción	La Concepción	Colegio de Infantes	
Sangre de Cristo	-----	Sangre de Cristo	Antiguo Colegio de San Bartolomé ³¹	
Plaza de Cántaros	-----	Catedral	Seminario de la Santa Cruz	
-----	-----	Sagrano	Colegio de San Bartolomé	
-----	-----	Carmen de Abajo	Palacio Episcopal	
-----	-----	-----	Estanco de Tabaco	
-----	-----	-----	Factoría	
-----	-----	-----	Casa de Correo	
-----	-----	-----	Palacio del Congreso y Audiencia	
CUARTEL 4°				23 manzanas
Plazas	Conventos	Templos	Otros	
-----	Capuchinas Españolas	San José	Tesorería y Aduana	
-----	-----	San Cosme y Damián	Hospital Real	
-----	Mónicas Recoletas	La Soledad	Estanco de Pólvora	
-----	-----	San Felipe	Comisaría de Guerra	
-----	-----	El Calvario	-----	
CUARTEL 5°				23 manzanas
Plazas	Conventos	Templos	Otros	
-----	Santo Domingo	Santo Domingo	Los Gallos	
Alameda	San Pablo	San Pablo	Juego de Pelota	
-----	Santa Catarina	Santa Catarina	La Perpetua	
-----	-----	Las Nieves	-----	
CUARTEL 6°				28 manzanas
Plazas	Conventos	Templos	Otros	
Alameda	Betlemitas	Guadalupe	El Matadero	
-----	La Merced	La Merced	Tenerías	
-----	-----	El Patrocinio	-----	

CUARTEL 7*			
			21 manzanas
Plazas	Conventos	Templos	Otros
.....	San Agustín	San Agustín	Recogidas de Abajo
.....	Capuchinas Indias	Los Príncipes	Artillería
.....	Cuartel de Infantería
.....	Instituto de Ciencias y Artes
CUARTEL 8*			
			18 manzanas
Plazas	Conventos	Templos	Otros
.....	La Defensa

La topografía y los recursos naturales en la caracterización de la ciudad

Pero no sólo la existencia o ausencia de cierta infraestructura es lo que caracterizaba a los distintos cuarteles. Según podemos ver en cualquiera de los planos que estamos estudiando, cada uno de los Cuarteles mayores tenía además una caracterización geográfica e incluso topográfica distinta que no sólo modificaba la imagen urbana por las extraordinarias vistas que ofrecían los cerros circundantes, o la ubicación de sus edificios, sino que también facilitaba un cierto uso del suelo o una actividad económicamente productiva determinada.

Así, el Cuartel Mayor I, que comprendía la parte suroccidental de la ciudad, contaba con dos zonas de características distintas. Una de ellas, hacia el norte, formaba parte de las estribaciones del cerro de la Soledad. De terrenos todavía rocosos y con algunas significativas pendientes, esta zona entraba en contacto hacia el sur con la que estaba formada por las tierras bajas, menos duras y más fértiles que colindaban con el río Atoyac.

Las pendientes naturales de esta zona seguían dos direcciones: la primera hacia el sureste, congruente con la del río Atoyac, y otra de norte a sur que dependía de las pendientes naturales del cerro de la Soledad y del Fortín. La parte baja de este Cuartel estaba ocupada por tierras fértiles que eran regadas

en tiempo de lluvias, tanto por los arroyos que bajaban del cerro del Fortín, como por los desbordamientos del Atoyac. Su parte central, menos ruralizada, era ocupada por edificios cuyos usos se asociaban al funcionamiento del mercado y de los abundantes comercios. La más urbana era la franja que corría limítrofe al Cuartel II y que marcaba de manera natural la diferencia topográfica entre la parte alta y baja de la ciudad.

Desde la actual calle de Independencia y viendo al norte hacia el grandioso cerro de San Felipe, todavía es perceptible una desnivel que se hace más fuerte en las actuales calles de García Vigil, Porfirio Díaz, Tinoco y Palacios, y Crespo. Todas ellas, con otra nomenclatura que revisaremos más adelante, eran calles que de sur a norte, formaban parte del Cuartel Mayor II. La zona de la ciudad que quedaba dentro de este Cuartel era y sigue siendo la que presenta una topografía más accidentada y de hecho era la parte más alta. Por esto no resulta incongruente el empleo de los calificativos que se dieron "de abajo" o de "arriba" a los dos templos del Carmen, al igual que se hiciera con los dos edificios de "Las Recogidas" que se calificaron también así, dependiendo de la parte de la ciudad en que se ubicaban. No es extraño tampoco que esta zona diera origen al barrio del "Peñasco", bautizado así por las características del terreno.

A pesar de las construcciones del presente siglo que han modificado de alguna forma la imagen horizontal que Oaxaca tenía a principios del XIX, y que se debía al escaso número de edificios que contaban con más de un nivel, todavía en la actualidad podemos captar, desde algunos puntos de la ciudad, el desnivel que ésta tiene e incluso sentir mayormente la fuerza del viento o una temperatura más baja en su parte norte. La jerarquización de la plazuela de la Soledad, del atrio y del propio templo con respecto al espacio circundante y aún con el cerro del Fortín y el de Monte Albán, se debe en mucho a la diferencia de niveles que hay entre las dos calles principales que limitan su superficie, la actual avenida Independencia y su paralela Morelos. La lectura espacial y sensorial de este magnífico espacio urbano fue y es sumamente distinta desde cada calle.

El templo de San Felipe Neri por su parte, también adquiere una imagen grandiosa cuando lo vemos desde el sur por la actual calle de José Perfecto García (J. P. García), ya que el dinamismo escalonado de sus bóvedas y cúpulas queda plenamente a la vista teniendo como fondo la desde allí monumental cordillera de San Felipe.

Se ha dicho que la ciudad de Oaxaca es horizontal y no lo negamos: de hecho desde el cerro del Fortín la ciudad -aún en la actualidad- parecería descansar totalmente en un plácido valle: pero basta una caminata por esta parte de la ciudad que estamos describiendo para darnos cuenta que sí hay diferencias topográficas considerables. De cualquier forma, la arquitectura oaxaqueña, siempre asida a la tierra, parece buscar equilibrar estas diferencias de tal suerte que, al recorrerlas en espacios amplios y dilatados cuyos límites son establecidos por edificios bajos y de proporción horizontal, no resultan cansadas ni a la vista ni al caminar reposado del peatón.

Recordemos también que el poblado de Xochimilco, que colindaba al norte con este Cuartel II, descansaba en las laderas de la cadena montañosa que se une después al cerro de San Felipe y que por el carácter rocoso y con pendiente considerable de su terreno, nunca fue benéfico para la siembra, por lo que sus habitantes buscaron un medio de subsistencia distinto a la agricultura convirtiéndose en expertos tejedores. Este desnivel natural definió incluso la trayectoria y la escasa altura del acueducto que desde el norte, en las proximidades del pueblo de San Felipe del Agua, bajaba a la ciudad para provisionarla de agua.

Después de pasar a un lado de Xochimilco, éste se introducía a la ciudad hasta una caja de distribución que todavía permanece en la esquina suroccidental del atrio del Carmen de Arriba y que continuaba por medio de caños o "tarjeas" hasta las fuentes públicas y particulares. Tanto el excedente de esta agua como la pluvial, eran conducidas por caños a cielo abierto que siguiendo la pendiente natural del terreno hacia el suroeste, regaban los terrenos de la Trinidad de las Huertas y de la Hacienda de los Bombachos. Esta zona era la que formaba la parte más sureña del cuartel IV.

Precisamente en esta misma dirección y un poco más hacia el extremo oriental del valle, ya fuera del ámbito urbano, se unían los ríos Atoyac y San Antonio. Este último provenía también de la cordillera de San Felipe pero bajaba cerca del pueblo de Huayapan y en él desembocaba el río de Jalatlaco en un punto ubicado más al norte. Estos terrenos que se anegaban en tiempo de lluvias por desaguar en ellos las aguas excedentes de la ciudad y que eran inundados además por el desbordamiento frecuente de los ríos en esa parte baja, fueron por tanto los más fértiles que se encontraban próximos a la zona urbana. Como podemos ver en los planos (Láminas 5 y 6), se asentaron después en esa zona la Hacienda de la Noria, la Labor de Muar [?] y a la Trinidad se le aumentó el calificativo "de las Huertas" precisamente porque se formaron muchas en sus cercanías gracias a las características físicas de esos terrenos.

En esta parte sur oriental de la ciudad la densidad urbana era menor y se limitaba a unas cuantas casas de endebles materiales, las cuales se encontraban dentro de fértiles solares que pertenecían en muchos casos a la Iglesia o a propietarios de rango elevado que alquilaban sus propiedades a otros habitantes de la ciudad, de distinto nivel socioeconómico.⁵²

La parte más urbana del Cuartel IV estaba formada por las manzanas aledañas al templo de San Agustín y a los límites del Cuartel III a la altura del templo y convento de la Merced. Su parte oriental conservaba también ciertas características rurales y en sus terrenos, por la calidad de su arcilla, se asentaron algunas "fábricas de ladrillos, tejas y adobe" (64) que servían para abastecer a la ciudad de dichos materiales. Cabe mencionar acá que el adobe y la teja fueron muy usados en la arquitectura oaxaqueña virreinal, reservándose el uso del ladrillo, nunca aparente, a edificios más relevantes y a las cubiertas de los diversos templos. Fueron muchas las casas que presentaban techumbres de teja que, aunque no con significativas pendientes, daban a la ciudad un toque cromático que se combinaba con las techumbres planas de terrado sostenidas por viguería de algunas casas, conventos y edificios civiles, y con las complejas

estructuras barrocas de bóvedas, tambores y cúpulas de sus numerosos templos.

Todavía en los sesentas de este siglo, eran visibles algunas techumbres cubiertas de tejas en algunas casas próximas a la Soledad, Consolación, la Defensa y la Merced y aún hoy existen algunas en las inmediaciones del Patrocinio, Merced y Siete Principes.

El Cuartel III, a pesar de estar en una zona de menor pendiente que la que contenía al II, tuvo y tiene el prestigio de ser -en su parte norte- el que posee el suelo más estable y por tanto más resistente a los temblores. Así, el terreno ocupado a principios del XIX por la "Alameda", originalmente conocido como "el Llano de Guadalupe" por su vecindad con el templo dedicado a la guadalupana, era albergue acostumbrado de los oaxaqueños cuando la intensidad de los terremotos impedía que éstos continuaran habitando sus viviendas. Y si es verdad que esto lo hacían principalmente porque el terreno era "llano" y sin construcciones a su alrededor, fue común escuchar en los moradores de las primeras casas que se levantaron próximas al llano y más hacia al norte, sobre la actual calzada Porfirio Díaz, que "los temblores se sentían menos" aunque el "tronar" del cerro de San Felipe fuera más perceptible haciendo al sismo más espectacular y dramático.

El río de Jalatlaco definió y ha definido de alguna manera el destino de este antiguo Cuartel. Como podemos ver, más claro en la Lámina 4, el río separaba esta parte de la ciudad del pueblo de Jalatlaco que ya desde fines del XVIII era famoso por sus talabarterías. Al paso del XIX y a principios de este siglo el río, antes de agua limpia y cristalina que servía para el aseo, diversión y entretenimiento de la gente, fue convirtiéndose en fuente de desecho de las tenerías que contaminaron sus aguas. Río arriba, y al no contarse con un sistema de drenaje, las casas aledañas desaguaron también en él sus aguas negras por lo que se convirtió en una inmundicia cloaca cumpliéndose así una fatal maldición que, según las crónicas, fue lanzada a este río por un cura "allá por el año de 1800", poco antes de que el río enfurecido en una de sus inundaciones lo arrastrara con todo y viático, cuando intentaba cruzarlo en un

carruaje para llevar la confesión a un acaudalado moribundo.⁵³

En los sesentas de este siglo, y para evitar que continuara siendo un foco de infección, una parte del río fue entubada y sobre ella se construyó la actual Calzada de la República que con sus árboles constituye un importante pulmón para la ciudad; al norte otro tramo llamado "las pozas zarcas", próximo al edificio de Aguilera y a la fuente de las Siete Regiones, ha sido transformado en un paseo público que por desgracia no ha tenido éxito, pero que sin duda es una interesante área recreativa que busca recuperar un espacio significativo para varias generaciones de oaxaqueños que se divertían nadando en ellas.⁵⁴

Hacia el oriente y vecino a los terrenos de Jalatlaco se localizaba, como podemos ver en el plano de la Lámina 4, la "Cantera Antigua" que permaneció como tal hasta principios de este siglo.⁵⁵ Ésta colindaba con la parte sur del barrio de Tepeaca que conservaba su plaza y su templo aunque seguramente ya para entonces en ruinas. Esta cantera junto con las de Ixcotel dieron a los oaxaqueños la piedra más utilizada en las construcciones de su ciudad. Portadas completas y hasta los invisibles cimientos de templos, casas y edificios civiles: fuentes y pozos de sus íntimos patios; bardas, banquetas y empedrado de sus calles, jardines y plazuelas, fueron y siguen construyéndose con esta piedra de singular color azul verdoso que, avivado después de un refrescante aguacero justifica el calificativo romántico de "la verde Antequera" que se ha aplicado a la ciudad, a pesar de que varios de sus edificios religiosos más famosos y por supuesto el más conocido y recordado de Santo Domingo, no lleven ese antequerano color.

Como hemos podido ver, "la verde Antequera" de principios del siglo XIX ofrecía un aspecto ordenado y bien estructurado en donde la presencia de los templos y edificios conventuales, junto con los civiles, servía para organizar el

53 José María Bradomín, "La Maldición del Cura", en *Leyendas y Tradiciones Oaxaqueñas*, 239-243.

54 Las pozas zarcas se encontraban en la parte en que el acueducto de San Felipe cruzaba con sus arcos el río de Jalatlaco. El desnivel entre la parte norte del río y su parte sur, al cruzar la corriente por los arcos, produjo unas pozas naturales en donde caía en una modesta cascada el agua fresca y "zarca" del río. Por eso se llamó así a estas pozas. Tanto Guillermo García Manzano en su libro *Espacios Culturales*, 376, como Hugo Altamirano, *Op. Cit.*, 18, les llaman erróneamente "las pozas arcas" pensando tal vez que el origen de ese nombre se deba a que en ese punto cruzan el río los "arcos" del acueducto.

55 En un plano titulado "Plano del pueblo de San Matías Jalatlaco" caicado por L. Yañez y fechado el 5 de abril de 1907 todavía aparece indicada esta cantera. Mapoteca Orozco y Berra, plano N° 3407

espacio urbano e identificar las diferentes zonas. A pesar de su necesaria jerarquización, los templos sin embargo conservaban la proporción horizontal "achaparrada" de todos los demás edificios y viviendas. A pesar de sus ricas fachadas, los templos barrocos resultan de una medida y cuidada sobriedad si se les compara con los de otras ciudades de México. Hay cierta modestia, cierto recato en la arquitectura virreinal de Oaxaca que no por eso deja de ser imponente. Y si esto sucede en sus templos, resulta más notorio en su arquitectura habitacional en la que no existen, como en la de otras ciudades de México, ni la exuberancia ornamental ni los excesos escultóricos en sus elementos arquitectónicos; esa mesura en las formas de sus portadas parece querer explotar, en cambio, en los trabajos de herrería de sus balcones y rejas que, como veremos, no pudo tampoco controlarse en la que se elaboró ya en pleno siglo XIX.⁵⁶

56

Pocas son en realidad las que se han conservado hasta la época actual y todas ellas han sufrido modificaciones a lo largo de los años. De entre las más relevantes por el trabajo escultórico de sus portadas podemos mencionar las siguientes: la que se encuentra en la esquina de 5 de mayo y plazuela Labastida y que pertenece al Mayorazgo de Ximeno; la de la esquina de 5 de mayo e Independencia, perteneciente a los Magro; la que fuera del Mayorazgo de Pineo y Lazo, en la 1ª calle de Alcalá, sede actual del Museo Arte Contemporáneo de Oaxaca; la casa de Villaraza en la 4a de Morelos, que alberga hoy al Museo Rufino Tamayo; la que perteneciera a D. Cristóbal de Cofete en la esquina de Independencia y Tinoco y Palacios, frente a la puerta lateral de San Felipe Neri. Otras son la "casa del Gigante" en la esquina de Tinoco y Palacios y Morelos, la casa número 603 de Independencia que fue habitada por el Gral. Antonio de León en 1840, por Cobos en 1860 y por Juan Pablo Franco, Prefecto Imperial durante la Intervención francesa. Para mayor información, puede consultarse José María Bradomin, *Crónicas (Del Oaxaca de hace cincuenta años)*, Velasco Pérez, Op. Cit. y David Lucas López, *El cambio de uso en los edificios virreinales del centro histórico de la ciudad de Oaxaca*.

3. LA NOMENCLATURA DE LAS CALLES DE OAXACA (1803-1824)

Un gran porcentaje de los investigadores que han escrito sobre la historia de Oaxaca ha caído, a querer o no, en el estudio de las diversas nomenclaturas que han llevado las calles de Oaxaca a través del tiempo.³⁷ Y seguiremos su ejemplo no sólo por continuar la tradición sino porque, creemos, la nomenclatura de las calles es mucho más que sólo nombres. Tal vez en la actualidad los nombres de numerosas calles de nuestras ciudades carezcan de significado para muchos de sus habitantes. En la cultura contemporánea dentro de la cual vivimos, en la que la permanencia de la gente en sus espacios cotidianos es tan inestable; en donde los significados de las palabras "hogar", "barrio", "colonia", "ciudad" son tan diversos y variables, puede ser que efectivamente el nombre de una calle no sea más que eso, un nombre que sólo sirve para diferenciarla de entre miles de otras que, incluso, son en extremo parecidas entre sí físicamente.

Pero esto no ha sido ni será siempre igual. A través de la historia, el hombre ha mostrado muy diversas formas de apropiación del espacio en que vive y, seguramente, la apropiación de éste hoy obedece a códigos muy distintos a los que establecieron los oaxaqueños del siglo XIX. Es claro que la nomenclatura de las calles no puede ser más que una de las manifestaciones de esa apropiación del espacio cotidiano; pero también creemos que puede manifestar ciertos parámetros de control que los grupos dominantes pretenden ejercer en los habitantes que recorren día a día ese espacio público que es la calle. Nuestra intención acá es entonces, por una parte, acercarnos a la revisión de estas nomenclaturas desde esta perspectiva, y por otra, también lograr una caracterización más precisa de cómo era físicamente la ciudad de Oaxaca de aquellos años.

La nomenclatura de 1803

La primera nomenclatura que revisaremos corresponde a la que registra Juan Manuel Gijón en su plano de 1803 y que coincide con la que se menciona en la ***Orden del Virrey Branciforte...*** como referencia para definir la división de la ciudad en cuarteles en 1795. El plano de Gijón, sin embargo, sólo menciona cuatro cuarteles mayores modificando también el orden de dos de ellos: así, el Cuartel I corresponde al IV del plano de Branciforte y el IV a su vez corresponde al I.

Las calles que aparecen registradas en el plano y que corren de norte a sur son las siguientes:⁵⁸

- | | | |
|--|---|---|
| 1. Calle del Peneque
Coojopi-Humboldt | 2. Calle cerrada del Carmen
Quetzacoatl | 3. Calle de la Targae
Jesus Carranza |
| 4. Calle del Relos
Constitucion | 5. Plazuela del Rosario
Gurrion | 6. Calle de Jerusalem
Allende |
| 7. Calle de las Ratas
Abasolo | 8. Plazuela de Jimeno
Plazuela Antonia Labastida | 9. Calle d' l' Sangre de Christo
M. Bravo |
| 10. Calle del Sol
Matamoros-Murguia | 11. Calle de las Nieves
Avenida Morelos | 12. Calle de Palacio
Avenida Independencia |
| 13. Calle de Segovia
Avenida Hidalgo | 14. Calle de Casas Consistoriales
Trujano-Guerrero | 15. Calle de Carniceria
Las Casas-Colón |
| 16. Calle del Ángel
Aldama-Rayón | 17. Calle de la Monterilla
Mina-Arreaga | 18. Calle de la Luna
La Nona |
| 19. Calle de la Estrella
Zaragoza | 20. Calle del Quilebraplato
Ansta-Burgoa | 21. Calle de las Flores
Nuño del Mercado-Xóchitl |
| 22. Calle de Consolación
Moctezuma-Vega | | |

En la subdivisión de la ciudad en Cuarteles que revisamos antes se menciona además la "Calle del Desafío" que corresponde a la actual calle de Berriozabal y que aparece sin nombre en el plano de 1803. Hugo Altamirano Ramírez señala que "según el plano de 1803" también existían las siguientes calles: "del Desafío", "del Colmillo" y "del Puente de Jalatlaco"⁵⁹; omite además

⁵⁸ Los nombres de las calles en 1803 aparecen en "negritas" y los que se indican en tipo normal corresponden a la nomenclatura actual (1996). Puede verse la nomenclatura en la Lámina 5 del anexo gráfico.

⁵⁹ Véase *La ciudad de Oaxaca que conoció Morelos*, 24-25. Esta obra intenta hacer una revisión de las características que tenía la ciudad entre 1812 que llegó Morelos y al *Padron de Casas de 1824*. Su apoyo cartográfico es el plano de Gijón. Incluye en sus fuertes diversos Protocolos de Notarías y algunas actas de Cabildo de 1824. Desafortunadamente hay en el estudio algunas inexactitudes y una infinidad de supuestos que no son del todo justificables. El más grave, creemos, es la presentación de una serie de planos en donde "lubica" los solares baldíos, las propiedades por separado del predio regular y secular, las propiedades particulares

la "calle del Peneque" y la "cerrada del Carmen" y consigna a la "calle del Relos" como "calle de Los Celos".⁶⁰

Los nombres de las calles trazadas de oriente a poniente eran:

- | | | |
|--|---|--|
| 1. Calle del Rastro
L. Valle-N. del Puerto | 2. Calle del Indio Triste
Santos Degollado-Insurgentes | 3. Calle de San Juan
G. Ortega-M. de Tacubaya |
| 4. Calle de los Cordobanes -
Doblado-Libres | 5. Calle del Patrocinio
Xicotencatl-Pino Suárez | 6. Calle de la Perpetua
M. Ocampo-Av. Juárez |
| 7. Calle cerrada de Cadena
Reforma | 8. Calle cerrada de San Pablo
M. Fiallo | 9. Calle de San Bernardo
Quintana Roo |
| 10. Calle de Santo Domingo
Armenta y López-5 de mayo | 11. Calle de San Francisco
Bustamante-M. Aicaia | 12. Calle de la Alhóndiga
Miguel Cabrera-García Vigil |
| 13. Calle de San Juan de Dios
20 de noviembre-Portirio Díaz | 14. Calle del Hospital
J. P. García-Tinoco y Palacios | 15. Calle de la Emperadora
Díaz Ordaz-Crespo |
| 16. Calle de la Amargura
Mier y Terán-Union | 17. Calle del Pitihual
Galeana ⁶¹ | 18. Calle de la raia [sic]
2 de abril-Victoria |

La ciudad contaba, pues, con 40 nombres de calles -además de los de las plazuelas- que servían para ubicar y organizar las 176 manzanas que formaban su traza.⁶² De estos 40 nombres, 15 estaban asociados a la vida religiosa de la ciudad. Entre éstos la calle del "Palacio" tomaba su nombre del

diferenciadas de 7 personas y la "Mobilísima Ciudad" y las tiendas que tenía la ciudad en 1824. En principio desde la división que hace de los cuarteles propone para los cuarteles 7° y 8° una división que no corresponde ni a la hecha en plano de Brando ni al estado de las calles que el propio Padrón indica y que, si se analiza la repetición que se hace en este de algunas calles presentes en dos cuarteles distintos, se tiene la pauta para ver la división correcta de estos cuarteles. Es claro que si el cuartel 7° y el 8° están indicados erróneamente, la ubicación de las propiedades tampoco es correcta. Por otra parte en ningún plano ubica la nomenclatura que según el padrón tenía cada cuadro, por lo que parece ser que no llega a definir plenamente cada una de las cuartas que el Padrón menciona y que -como veremos-tampoco incluye todas las que la ciudad tenía para entonces. Por esta razón, las propiedades fueron vendidas en el plano de manera Aleatoria. Por otra parte el Padrón especifica con detalle las casas, los solares, las acciones y las tiendas que se pudieron registrar en ese censo. Asimismo al dar la suma de propiedades por cuartel incluye solamente casas y acciones sin indicar cuál fue su número respecto a solares y tiendas. Asimismo el Padrón indica también el número de viviendas y en varios casos incluye en una sola cuadro hasta 20 casas de vivienda que decididamente no pueden ser tantas casas como aisladas pues en ninguna cuadro hubo en para 1810 en que Andrés Bernal publicara su magnífica obra *Oaxaca en el Centenario de la Independencia Nacional* tal número de casas en una manzana completa.

60. Es posible que las diferencias que hemos encontrado entre la información que nos brinda el autor que estamos citando y a las nosotros manejamos se deba a que el plano consultado no haya sido el mismo. Por desgracia el autor no menciona su fuente, suponemos sin embargo que está haya sido el Plano de la ciudad de Oaxaca levantado por Juan Manuel Giron el año de 1803 que incluye "redibujado" Manuel Esparza como portada de su transcripción del *Padrón de Casas de la ciudad de Oaxaca, 1824* y que aunque tampoco indica su procedencia, por la nota 2 de la página V de su documento se entiende que es el Plano de la ciudad de Oaxaca levantado por Juan Manuel Giron el año de 1803. Original propiedad del Lic. Luis Castañeda Guzmán. El que nosotros consultamos pertenece a la Mapoteca Crocco y Bernal.

61. También en este caso la información que nos ofrece nuestro plano de Giron no corresponde exactamente con la que maneja A. tamayo pues este último omite la "Calle del Pitihual" y respecto a las calles de Santo Domingo y de San Bernardo dice que "el primer nombre [corresponde] probablemente al norte de la calle de Hidalgo y el segundo al sur". *Op. Cit.*, 25. Como podemos ver en nuestro plano, la "Calle de San Bernardo" comenzaba en la parte norte del convento de Santo Domingo y corresponde a la actual calle de Quintana Roo.

62. Recordemos que estamos usando el término "manzana" para designar los cuadrángulos ocupados por casas, por tanto estamos excluyendo tanto la plaza de Armas como la del Mercado, al igual que los cuadrángulos próximos al Santuario de la Ciudad que según el plano se encontraban sin edificar.

Palacio Episcopal, localizado frente a un costado de Catedral. Por su parte, la de "Jerusalén" conducía al monte Jerusalén o Calvario -nombre que se daba al cerro de la Soledad hacia mediados del siglo XVIII.⁶³ y a cuyo pie se erigía el templo del Calvario cercano al templo de la Soledad. Únicamente seis calles tomaban su nombre de los edificios públicos o de elementos significativos que se ubicaban en una de sus cuadras: Casas Consistoriales, Carnicería, Rastro, Perpetua, Alhóndiga y "Atargea".

De las 19 restantes algunas llevaban nombres que tal vez pueden asociarse a determinados personajes o actividades características de esa calle. En el primer caso, esto puede aplicarse a la del "peneque"⁶⁴, la plazuela de Ximeno, por encontrarse en ella la casa del Mayorazgo de ese nombre,⁶⁵ la del "Indio triste", la de la "Emperadora" y aún la de Segovia que a partir de 1767 los habitantes de la ciudad se encargaron de hacerla significativa al elaborar una truculenta leyenda alrededor de un jesuita que a pesar de la expulsión del orden, permanecía escondido en una casa de esa calle.⁶⁶ En el segundo caso, la de "Cordobanes" puede asociarse a la elaboración de estos artículos de cuero que seguramente eran elaborados en las curtidurías de esa zona, próxima al barrio de Jalatlaco.

Aunque no sabemos con certeza el origen del nombre de la "calle de la Amargura", por su proximidad al monte Calvario y a su templo, es posible que esté asociada a las procesiones que se efectuaban en la Semana Santa y que

63 Véase a Gay, *Op. Cit.*, 382.

64 Aunque el nombre "peneque" es empleado en México para designar a un alimento, en castellano la palabra "peneque" usada desde el siglo XVII asociada a "ser o estar peneque", significaba ser o estar borracho, o bien caminar dando tumbos. Cf. Martín Alonso, *Enciclopedia del Idioma*, Vol. III, 320B.

65 Esta casa perteneció por estas fechas a D. José Ximeno Bohórquez, sin duda descendiente de D. Gerónimo Bohórquez, fundador de la Villa de Utrera en Andalucía, descendiente de la casa real de Navarra que fuera padre de D. Fr. Bartolomé de Bohórquez e Hinojosa, Obispo de Caxaca entre 1617 y 1633, después de ocupar el mismo cargo en Caracas, Venezuela. Cf. José Antonio Gay, *Op. Cit.*, 322. Igualmente a Carlos Velasco Pérez, *La conquista armada y espiritual de la Nueva Antioquia*, 89. Resulta curioso que se le conozca más por el segundo nombre del propietario que por el apellido que es finalmente a quien se atribuye el Mayorazgo. Se puede corroborar además que esta casa perteneció a dicha familia debido a que la cornisa que corona su fachada, y en el eje del balcón principal que se encuentra sobre el acceso, está rematada por un escudo labrado en cantera que además de sus elementos heráldicos tiene grabada la siguiente leyenda: "De la casa de Navarra las hueras covimnas vienen y della su fuerza tienen."

66 En 1767 cuando se expulsó a los jesuitas, uno de ellos, lego de un pueblo del estado y se escondió en la casa número 44 de la antigua calle de Segovia (hoy 11 de Armenta y López), en donde vivió por algún tiempo sin hacerse notar, siendo exclusivamente en las noches para proteger en la oscuridad su identidad. Los vecinos inmediatamente elaboraron una truculenta historia atribuyendo al cura emboscado la personalidad de un "arabista" que secuestraba mujeres y devoraba niños. Un día en una rica, alguien pidió confesión y el padre salió para confesar al moribundo. Con este acto, el cura fue identificado y finalmente se le expulsó de Caxaca y del país. Cf. García Mancano, *Op. Cit.*, 245.

salían tanto del Carmen de Abajo como de Santo Domingo y la antigua Veracruz o Carmen de Arriba. En cuanto a la calle del "Quebraplato", sólo podemos decir que esta trepadora silvestre cuya flor más común es de color violeta, crece espontáneamente en cualquier parte de la ciudad.

Desconocemos el significado del nombre que lleva la calle del "Pitihuai" y en ningún diccionario consultado hemos encontrado esta palabra. Existen sin embargo dos palabras que se le parecen y que consignamos en seguida. La primera, "pitihuina", que es de origen peruano, sirve para designar un cordoncillo de lana que usan las mujeres para atarse el cabello; la segunda "pitihue" es de origen chileno y se aplica para designar a un "niño pequeño y encanijado" o a un ave trepadora que vive en matorrales y en el hueco de los árboles y que se alimenta de insectos.⁶⁷

Es muy posible que el nombre de esta calle tenga su origen en el nombre de esta ave pues sabemos que en Oaxaca existió un ave "cuya especie se ha extinguido por completo, la salta-pared, que circulaba libremente en todas las casas de la ciudad, limpiando techos y paredes de toda clase de alimañas: cucarachas, moyotes, zancudos y alacranes."⁶⁸ Aunque puede sonar extraño que un nombre de origen chileno fuera utilizado en Oaxaca, no olvidemos que durante el virreinato, a través de Huatulco se tenía un contacto con la ruta del Mar del Sur y no es remoto que algunas gentes de ese lugar hayan llegado a Antequera.

El caso es que algunos de estos nombres pervivieron a través del tiempo para nombrar a una sola cuadra de la misma calle o a alguna vecina, e incluso permanecer para identificar a determinada esquina de cierta manzana. Resulta interesante que para 1803 -año todavía inmerso dentro de las costumbres complejas del barroco- lo común haya sido emplear únicamente un nombre por cada calle o cuando mucho dos, como es el caso de aquellas que se interrumpían por algún edificio, como sucede en la calle "cerrada de la Cadena" y "cerrada de

San Pablo", dividida precisamente por el edificio de este convento, o la de "Jerusalén" y la del "Relos", interrumpida por Santo Domingo.

La nomenclatura hacia 1824

A partir del **Padrón de casas de la ciudad de Oaxaca, 1824** transcrito y publicado por Manuel Esparza, sabemos que el número de nombres para las calles de la ciudad aumentó a 302 y, si contamos las cuadras de cada manzana que tenía la ciudad aproximadamente para entonces, al menos 50 de ellas no fueron consignadas en el **Padrón**. Al comparar ambas nomenclaturas veremos que de los cuarenta nombres de 1803 se conservaron sólo 29. De ellos, 5 se asocian a la vida civil, 12 a la religiosa y otros 12 al tercer rango que manejamos antes. Pero, ¿qué sucede si nos fijamos brevemente en los 302 nombres de calles que nos arroja el **Padrón**?

Para organizar esta información es necesario aclarar primero que quienes levantaron el **Padrón de Casas** subdividieron la ciudad en 8 cuarteles. Aunque la información del padrón no incluyó lamentablemente un plano, por la repetición que se hace de algunas calles en dos cuarteles distintos hemos podido llegar a la conclusión de que la subdivisión en cuarteles corresponde a la que se hiciera en 1795 y que aparece en el plano de Branciforte (Lámina 2).⁶⁹

Según esta división, el Cuartel 1° contaba con 47 cuadras cada una con su propio nombre. El 2° tenía 27; el 3°, 55; el 4°, 36 y del 5° al 8° tenían respectivamente 49, 37, 34 y 18. La primera característica notable de esta nomenclatura de 1824 es que de los 49 nombres de las cuadras comprendidas sólo dentro del Cuartel 5°, 47 estaban asociados a la religión: 37, tenían directamente el nombre de algún Santo cristiano y las 10 restantes se referían al nombre de algún templo (por ejemplo de Nieves y Merced), de algún pasaje o personaje de la historia sagrada (Samaritana), o de alguna advocación (Purísima, Dolores). Además había cerca de 40 calles más repartidas en los otros cuarteles

que llevaban los nombres de conventos, templos y órdenes religiosas (San Felipe, San Francisco, Consolación, Capuchinas Indias, etcétera); por esta razón podemos sumar aproximadamente 89 calles asociadas a la religión que, comparadas con las 302 que incluye el **Padrón**, implican un 34.6 %.

Este dato, creemos, resulta significativo pues denota la definitiva influencia que la Iglesia comenzó a ejercer nuevamente en la vida cotidiana de la ciudad después de la guerra de Independencia, frustrando y derrotando totalmente aquella iniciativa borbónica preindependentista de convertir en laica la vida diaria de la sociedad, entre otras cosas, para restar poder a la Iglesia.⁷⁰ Y qué mejor manera tenía la Iglesia de recobrar poder, que "sugerir" o "imponer" una nomenclatura que recordara al habitante de Oaxaca al recorrer una buena parte de las calles de su ciudad, no sólo una significativa parte del santoral: San Onofre, Santa Tecla, San Basilio, San Camilo, Santa Efigenia, San Isidro, etcétera, sino además la enumeración de pecados, defectos y tentaciones humanas reflejadas por ejemplo en las calles de los "Los Siete Pecados", pasando por las llamadas del "Cruel", de los "Melindres", de las "Ninfas" y de las "Amazonas".

Para establecer un contraste con lo anterior, pero sin dejar de referirse a la religión, se enumeraron también algunas de las virtudes como podemos verlo en las calles del "Hijo Pródigo", de la "Buena obra", de la "Honestidad", del "Amor" y la llamada de los "Pios". Igualmente se advierte en el nombre de algunas calles el destino futuro de las almas descarriadas que vivirán como "Ánimas" siempre en el "Desconsuelo" y en el "Llanto" por haberse separado del buen camino.

Pero para todo hay un remedio y el "Retiro"⁷¹ junto con la devoción constante al rezo del "Rosario", la ayuda de la "Providencia" y la vigilancia de la potestad evangélica representada por las calles del "Serafín" y del "Ángel" serán

70 La Iglesia recobró terreno incluso en la Educación. Así, a pesar de que supuestamente el Instituto de Ciencias y Artes se fundó para impartir la educación laica, durante tres periodos consecutivos que coinciden con la fecha que estamos manejando, la dirección del Instituto corrió a cargo de gente de Iglesia.

71 La calle del Retiro corresponde a la 4a calle de Reforma y en ella se localizaba, en la acera de enfrente al convento de Santo Domingo, una casa de "Retiro" y "Ejercicios Espirituales" a la cual asistían regularmente un buen número de cristianos de adobeño.

capaces de vencer los terrores y sufrimientos eternos de las almas que, como muchas que moran en la ciudad, penan y se lamentan en sus calles como sucede en la del "Susto" o en el "Callejón del Muerto" que, "Perseguido" y "Desgraciado" por la perenne culpa, no podrá alcanzar nunca la paz eterna.⁷²

Pero así como esta nomenclatura parecería efectivamente llevar a los habitantes de la ciudad a una reflexión de los misterios y dogmas de la religión, es decir a la reflexión en el campo de lo espiritual, también una parte de sus calles pone acento en la parte material y física representada por las riquezas y haberes de sus más afamados habitantes, muchos de los cuales seguramente reafirmaban, por sus virtudes o defectos, la reflexión sobre la parte espiritual.

Así, la ciudad de Oaxaca contaba con 32 calles que llevaban el apellido de alguno de sus más notables vecinos -ya sea de ese momento o de tiempo atrás- concentrándose el uso de este criterio en los cuarteles 1º y 4º. Tenemos por ejemplo la calle de "Mantecones" en cuya cuadra y haciendo esquina con el Portal de Mercaderes se encontraba la casa propiedad de "D. Antonio Mantecón y hermanos" además de otra que alquilaban, una más a nombre de José Mantecón y dos tiendas registradas también como propiedades de éste último.⁷³

Igualmente entra en este esquema la calle de "Maneros", en donde habitaba don Vitores Manero y alquilaba además otras dos casas contiguas. Sucedió lo mismo con la calle de "Carriedo", en la cual vivía D. Lorenzo Carriedo, posiblemente familiar de don Juan B. Carriedo, notable cronista oaxaqueño que produjo su importante obra a mediados del siglo XIX: la del "Alesón". llamada así por su colindancia con una propiedad de D. Pedro Alesón; la de "Rivero", en donde habitaba y alquilaba una tienda el Presbítero D. Andrés Rivero; la calle de "Gil Pérez", en donde él mismo habitaba una casa y la de "Villaraza" cuya residencia habitada por doña Josefa Villaraza era llamada igual que la calle y que el noble apellido de este personaje.

72 Hemos tratado de ubicar en el Plano N° 7 todas las calles a las que nos estamos refiriendo. Desafortunadamente no fue posible identificarlas en su totalidad, a pesar de haber recurrido a la confrontación de muy diversos documentos que se incluyen dentro del anexo.

73 Manuel Esparza, *Padrón de Casas...*, 2.

Otras eran la de los "P.P. Martínez" o padres Martínez, así nombrada por vivir en ella D. Manuel Martínez y su hermano, que tenían además una casa y una tienda que alquilaban en el Portal de Mercaderes; y la de "Ramírez" por encontrarse en ella una de las casas de D. Ramón Ramírez de Aguilar, uno de los más fuertes propietarios de casas y solares de aquél tiempo.

Pero no sólo los personajes de abolengo "tuvieron el honor" de dar nombre a las calles, de algunos otros tal vez más humildes, a veces sólo se refiere su oficio: "Tamalera" y "Organista"; su origen racial o incluso patrio: "Indio" y "Moro" o "Griegos", cerca de la cual vivía un personaje llamado Doña Gregoria "la Griega"; o se les menciona llanamente como sucede con las calles de "Juan Carbonero", "Matea" y "Tío Calixto".

Igual que se hiciera en el sistema de nomenclatura utilizado en 1803, en éste también varias cuadras recibieron su nombre de acuerdo a los edificios que se localizaban en ellas. Entre éstas podemos mencionar a las calles de la "Lotería Vieja", de la "Carnicería", de la "Aduana", de la "Botica", de los "Gallos Viejos", de los "Gallos", del "Correo", del "Estanco", del "Mesón de la Soledad", de la "Almudena", del "Coliseo", etcétera y para no hacer a un lado la parte popular, queremos citar también la calle de la "Pulquería del Zopilote". Varias más se referían a las características físicas de la calle: de las "Escalerillas", del "Empedradillo" y de la "Barranca"; o a elementos urbanos que se encontraban en ella: "de los Arquitos", del "Desague", "Salto del Agua", "Solares", "Cercas", "Pila de los Príncipes" y "Pila de San Francisco" entre otras.

Resulta notable la complejidad que significa una nomenclatura como la que hemos descrito y es posible que administrativamente hubiera causado ciertos problemas. A pesar de esto, aunque algunos nombres fueron cambiados por otros con el tiempo, tanto del **Padrón de solteros, casados sin hijos y viudos sin hijos** de 1839⁷⁴ como del **Padrón General de los habitantes de la ciudad de Oaxaca.... 1842**,⁷⁵ se desprende que se siguió la costumbre de

74
75

Este Padrón aparece consultado también por Bustamante. *Op. Cit.* 74
El nombre completo es *Padrón general de los habitantes de Oaxaca que deben pagar el derecho de capitación conforme al Supremo decreto del 7 de abril de 1842*, introducción y transcripción de Manuel Escarza.

asignar un nombre a cada cuadra de la ciudad, por lo menos hasta 1848 en que Juárez promovió el levantamiento de un plano de la ciudad. Es significativo que en los dos documentos citados, los nombres de santos cristianos que tenían las calles en 1824 fueron cambiados por otros que no tenían asociación alguna con la religión. Sólo conservaron este carácter las calles aledañas a los conventos y a los templos.⁷⁸

4. Las casas de la ciudad según el Padrón de 1824

Oaxaca contaba según el *Padrón de Casas de 1824* con 1338 casas, 115 solares -algunos con una pequeña vivienda de escasa calidad y casi provisional- 174 tiendas, 71 accesorias, 1 huerta, 3 cocheras y 1 mesón. La distribución de estas propiedades en cada uno de los cuarteles era como sigue:

Cuadro N° 3
PROPIEDADES TOTALES DISTRIBUIDAS EN CADA UNO DE LOS CUARTELES⁷⁷

cuartel	calles ⁷⁸		casas y vec.		solares y vec.		tiendas y vec.		accesor. y vec.		huertas cocheras		total
1°	46	137	15	32	2	73	-	18	-	-	-	-	260
2°	27	110	9	8	-	8	-	-	-	-	-	-	127
3°	55	201	19	-	-	57	-	14	-	1	-	-	273
4°	36	219	15	3	2	6	-	18	1	-	3	-	249
5°	49	297	43	11	-	16	1	12	-	-	-	-	336
6°	37	149	21	28	3	1	-	2	-	-	-	-	180
7°	34	202	18	1	-	13	-	7	-	-	-	-	223
8°	18	23	8	32	5	-	-	-	-	-	-	-	55
TOTAL	302	1338	148	115	12	174	1	71	1	1	3		1703

NOTA: En el Cuartel 2° falta sumar 1 mesón. En los totales no se tomaron en cuenta los solares debido a que las construcciones en ellos no era frecuente y en caso de haberla era casi provisional.

A partir de esta tabla podemos ver que la mayor densidad constructiva se concentraba en el cuartel 5° con 325 propiedades, le seguía el cuartel 3° con 273, luego el 4° con 246. A continuación estaba el 1° con 228, el 7° con 222, el 6° con 152, el 2° con 119 y finalmente el 8° con sólo 23.⁷⁹ Por el contrario, los cuarteles que contaban con un mayor número de superficie libre eran el 8° y el 1°, ambos con 32 solares, seguía el 6° con 28, luego el 5° con 11, el 2° con 8, el

⁷⁷ Las veindades las abreviamos en el cuadro con las letras "vec." e indican el número de esas casas, solares, tiendas y accesorias que están consignadas en el *Padrón* como "de veindad".

⁷⁸ En el *Padrón* aparecen repetidas algunas calles en dos cuarteles distintos. Esto se debe a que una de sus aceras pertenecía a un Cuartel y la otra a uno distinto. Por esta razón, en el número de calles que se indica en esta tabla, sólo contamos una vez cada calle.

⁷⁹ Para esta suma, estamos considerando las casas, tiendas, accesorias, cocheras y al único mesón que se consigna en este *Padrón*.

4° con 3 y por último el 7° con un único solar.⁸⁰

Tal como vimos en los planos y en la descripción de los Cuarteles que hemos hecho, con estos datos del **Padrón** de 1824 podemos corroborar la densidad constructiva de cada uno de los cuarteles en que estaba dividida la ciudad y los usos del suelo más frecuentes: habitacional, comercial y de cultivo. En cuanto al uso habitacional, el cuartel 5° contaba con 297 casas, le seguían el 4°, 7° y 3°, con 219, 202 y 201 casas respectivamente. El 6°, 1° y 2° contaban con menos casas pues tenían cada uno, 149, 137 y 110 edificios de habitación. En el 8° había menos casas que en todas las demás, únicamente 23, que contrastan notablemente con sus 32 solares.

No podemos olvidar sin embargo que la ciudad tenía algunas casas de vecindad que sumaban en total 148, es decir tan solo el 11.06% de las 1.338 que registra el **Padrón**. Desafortunadamente no se cuenta aún con la información necesaria para conocer el número de pobladores que vivían en estas vecindades y poder calcular su densidad; más adelante veremos que en tiempos del Segundo Imperio (1864-1867), algunas de las vecindades con las que contaba la ciudad se encontraban casi vacías y otras destruidas. No es lícito pensar, de cualquier manera, que esta situación fuera la misma para estas fechas; pero lo que sí podemos asegurar es que el cuartel con el porcentaje más alto de casas de vecindad era el 8°, con un 34%, y el más bajo el 4° con sólo un 6.8%. El porcentaje de casas de vecindad que tenían los cuarteles 5° y 6° con respecto al número total de casas era de 14.48% y 14.09%; en tanto que el 1° era de 10.94% y el 3° de un 9.45%. Finalmente los porcentajes del cuartel 2° y 7° eran del 8.18% y 8.91% respectivamente.

Con respecto al uso comercial, eran los cuarteles 1° y 3° los que contaban con más tiendas y accesorias: uno con 91 y el otro con 71. Según el **Padrón**,

⁸⁰ Ninguna de las cifras que acá damos coinciden con las que señala Manuel Esparza en su "Introducción al **Padrón de Casas...**" III. Aunque en su listado de "Número de casas y solares por cuartel" indica que está considerando solo estas propiedades los número que da son muy altos: 255 para el primero, 129 para el 2°, 294 para el 3°, 258 para el 4°, 358 para el 5°, 197 para el 6°, 247 para el 7° y 58 para el 8°. De cualquier manera, proporcionalmente coincide bastante con nuestras cifras. Las diferencias se debe seguramente al distinto criterio que hemos empleado respecto al número de casas de vecindad que, para la perspectiva de nuestro estudio hemos prefirido ubicarlas como una propiedad con equis número de casas y no como casas individuales que, como ya dijimos, no correspondería a la realidad de la tipificación urbana.

algunas accesorias eran ocupadas como vivienda con taller anexo o únicamente como talleres, por lo que de alguna manera pueden considerarse dentro del uso comercial. El cuartel con menos infraestructura comercial era el 6° que contaba únicamente con 1 tienda y 2 accesorias. No debemos olvidar sin embargo que, según los datos que manejamos antes, era en este cuartel en donde se concentraban las tenerías, por lo que seguramente existía una actividad comercial importante. Suponemos que debido a que este **Padrón** de 1824 tenía como tarea principal efectuar un censo de casas, no se tomó en cuenta que muchas de ellas, seguramente, funcionaban también como talleres e incipientes factorías.

Como ya dijimos, los cuarteles que tenían más solares eran el 1°, el 8° y el 6°. El uso del suelo de estos solares, tanto del cuartel 1° como del 8° era de tipo agrícola ya sea para el cultivo de hortalizas o árboles frutales; el uso que se daba mayoritariamente a los solares del cuartel 6°, en cambio, era para las labores propias de las tenerías.

Los propietarios

Gracias al **Padrón**, también podemos saber cómo estaban repartidas las casas de la ciudad entre los distintos grupos que formaban la sociedad oaxaqueña y perfilar además algunas preferencias de los propietarios respecto a la ubicación de sus fincas. De las 1703 propiedades consignadas en el **Padrón**, un buen número pertenecía a particulares y otro tanto a la Iglesia en sus dos ramas: secular y regular; las fincas que pertenecían a "la Noble Ciudad" eran realmente escasas. A continuación presentamos un extracto de esta suma de propiedades:

Cuadro N° 4

PROPIEDADES DE LA NOBLE CIUDAD, DE LA IGLESIA Y PARTICULARES

CUARTEL 1°	casas	solares	tendas	accesonias	huertas	cocheras	mesón	subtotal	Total
Noble Ciudad	2	-	4	2	-	-	-	8	
Iglesia	42	5	12	7	-	-	-	66	
Particulares	93	27	57	9	-	-	-	186	260
CUARTEL 2°	casas	solares	tendas	accesonias	huertas	cocheras	mesón	subtotal	Total
Noble Ciudad	-	-	-	-	-	-	-	-	
Iglesia	44	4	1	-	-	-	1	50	
Particulares	66	4	7	-	-	-	-	77	127
CUARTEL 3°	casas	solares	tendas	accesonias	huertas	cocheras	mesón	subtotal	Total
Fact. Tabaco	1	-	-	-	-	-	-	1	
Iglesia	79	-	8	5	1	-	-	93	
Particulares	121	-	49	9	-	-	-	179	273
CUARTEL 4°	casas	solares	tendas	accesonias	huertas	cocheras	mesón	subtotal	Total
Noble Ciudad	8	-	1	-	-	-	-	9	
Iglesia	112	-	-	14	-	-	-	126	
Particulares	99	3	5	4	-	3	-	114	249
CUARTEL 5°	casas	solares	tendas	accesonias	huertas	cocheras	mesón	subtotal	Total
Noble Ciudad	1	2	-	-	-	-	-	3	
Iglesia	97	1	3	10	-	-	-	111	
Particulares	199	8	13	2	-	-	-	222	336
CUARTEL 6°	casas	solares	tendas	accesonias	huertas	cocheras	mesón	subtotal	Total
Noble Ciudad	-	1	-	-	-	-	-	1	
Iglesia	17	6	-	-	-	-	-	23	
Particulares	132	21	1	2	-	-	-	156	180

CUARTEL 7°	casas	solares	tendas	accesonas	huertas	cocheras	mesón	subtotal	Total
Noble Ciudad	1	-	-	-	-	-	-	1	
Iglesia	121	1	8	1	-	-	-	131	
Particulares	80	-	5	6	-	-	-	91	223

CUARTEL 8°	casas	solares	tendas	accesonas	huertas	cocheras	mesón	subtotal	Total
Noble Ciudad	-	7	-	-	-	-	-	7	
Iglesia	14	9	-	-	-	-	-	23	
Particulares	9	16	-	-	-	-	-	25	55

Total de la Noble Ciudad	30
Total de la Iglesia	623
Total de Particulares	1,050

Total de Propiedades	1,703
----------------------	-------

Según estos datos, las 623 propiedades de la ciudad de Oaxaca que pertenecían a la iglesia significaban el 36.58% del total. Un 61.65% -es decir 1.050 fincas- correspondía a particulares y sólo el 0.017% a la Noble Ciudad que contaba únicamente con 30 propiedades. Cabe señalar que la cifra de las propiedades eclesiásticas resulta extrañamente significativa pues está lejos, tanto de las 870 que cita Taylor para 1792,⁸¹ como de las 818 que pudimos rastrear para 1865.⁸² Aunque podría considerarse como posible el hecho de que entre 1824 y 1865 las posesiones eclesiásticas hubieran aumentado en un número de 195 fincas por distintos mecanismos como cesiones, limosnas, herencias, embargos y aún la compra de nuevas propiedades, no resulta lo mismo si se piensa en el descenso de 239 propiedades de 1792 a 1824.

Dos cosas podrían explicar, entre otras, este descenso. Por un lado la venta real de algunas propiedades eclesiásticas para frenar su propia inestabilidad económica y la del naciente Imperio mexicano, consecuencia

inmediata de la guerra de Independencia. Por otro lado, la venta simulada de algunas de sus propiedades ante el temor de una expropiación Real, como ya había sucedido en la Metrópoli; "venta" que debió hacerse, evidentemente, entre los años que van de 1792 a 1821, en que quedaba conjurado el peligro de una expropiación.

Según el texto que estamos revisando, la Iglesia tenía distribuidas sus 623 posesiones entre conventos, templos, congregaciones, obras pías, cofradías, archicofradías, capellanías, Colegio de Niñas, Hospital Real y su Tesorería, Catedral, Sagrario, Seminario, Juzgado Eclesiástico, Haceruría de Diezmos y Clavería o Tesorería Episcopal. Podemos ver que las propiedades eclesiásticas se concentraban en el cuartel 7° y 4° y que éstas eran fundamentalmente casas habitación. Además poseía 54 de vecindad repartidas en los 8 cuarteles. Las tiendas para alquilar que eran de su propiedad se localizaban en 5 de los 8 cuarteles, encontrándose 12 en el 1°, 8 en el 3°, 8 en el 7° y las 4 restantes entre el 2° y el 5°. De todas las propiedades consignadas en el **Padrón** solo hay una huerta y un mesón, ambas pertenecientes a la Iglesia.

A continuación incluimos un resumen de las propiedades eclesiásticas registradas en 1824 y que puede complementarse con los documentos I y II del Apéndice documental.

Cuadro N° 5

PROPIEDADES ECLESIASTICAS REGISTRADAS EN 1824

Instituciones	casas	solares	tendas	accesorias	huertas	mesón	total
BELÉN	8	1	---	---	---	---	9
CAPUCHINAS ESPAÑOLAS	6	---	---	---	---	---	6
CAPUCHINAS INDIAS	8	---	---	---	---	---	8
CONCEPCION	61 (3 v)	4 (1 v)	11	4	---	---	80
CARMEN DE ARRIBA	20 (6 v)	---	---	1	---	---	21
MERCED	36 (5 v)	1	1	---	---	---	38
SAN AGUSTÍN	29 (3 v)	1	---	---	---	---	30
SAN JUAN DE DIOS	16 (3 v)	1	4	2	---	---	23
SAN PABLO	59 (5 v)	7 (1v)	---	7	---	---	73
SANTA CATARINA	66 (5 v)	1	4	4	---	---	75
SANTO DOMINGO	20 (2 v)	3 (1 v)	4 (1 v)	---	---	1	28
SOLEDAD	28 (2 v)	2	2	3	---	---	35
ORATORIO	40 (2 v)	1	---	8	---	---	49
SAN FRANCISCO	1	1	---	---	---	---	2

Instituciones	Casas	solares	terrazas	accesorias	Puertas	meson	total
TERCERA ORDEN S. FCO	2 (2 v)	----	----	5	----	----	7
COFRADIA SMA. TRINIDAD	7	----	----	----	----	----	7
COFRADIA DEL SANTISIMO	6	----	1	----	----	----	7
COFRADIA DE SAN ANTONIO	2	----	----	----	----	----	2
COFRADIA DE SAN JOSE	2	----	----	----	----	----	2
COFRADIA DEL SANTISIMO ⁸³	2 (1 v)	----	----	----	----	----	2
SR. DE LOS DESAMPARADOS	1	----	----	----	----	----	1
OBRAS PIAS ⁸⁴	1	----	----	----	----	----	1
OBRAS PIAS FORANEAS	2	----	----	----	----	----	2
OBRA PIA DE HUERFANAS	1	----	----	----	----	----	1
OBRA PIA DE TEPEACA	1	----	----	----	----	----	1
OBRA PIA DE LAS ANIMAS	55 (9 v)	1	1	2	----	----	59
CALVARIO	2	----	----	----	----	----	2
CARMEN DE ABAJO	3	----	----	1	----	----	4
CONSOLACION	3 (2 v)	1	----	----	----	----	4
DEFENSA	1	2	----	----	----	----	3
SANGRE DE CRISTO	10 (2 v)	----	----	----	----	----	10
NEVES	2 (1 v)	----	1	----	----	----	3
SAN COSME y SAN DAMIAN	1	----	----	----	----	----	1
HOSPITAL REAL	1	----	----	----	----	----	1
TESORERIA HOSPITAL	3	----	----	----	----	----	3
SANTA IGLESIA ⁸⁵	5	----	2	----	1	----	8
SAGRARIO	2	----	----	----	----	----	2
CLAVERIA	2	----	----	----	----	----	2
JUZGADO ECLESIASTICO	1	----	----	----	----	----	1
HACEDURIA DE DIEZMOS	1	----	----	----	----	----	1
COLEGIO DE NIÑAS	3 (1 v)	----	----	----	----	----	3
SEMINARIO	6 ⁸⁶	----	----	----	----	----	6
Totales	526 (54 v)	27 (3 v)	31 (1 v)	37	1	1	623

Nota: las veintidós las abreviamos con su letra inicial V.

Según este extracto podemos ver que tres conventos tenían el mayor número de propiedades: la Concepción con 80, Santa Catarina con 75 y San Pablo con 73. Las fincas que sumaban estos dos últimos conventos junto a las 28 propiedades que pertenecían a Santo Domingo, reúnen 176 propiedades que significan el 28.25% del total de las propiedades eclesiásticas. Esto no es extraño si consideramos que la Orden dominicana fue la primera en iniciar la evangelización de Oaxaca en el siglo XVI y que por lo tanto venía acumulando propiedades a lo largo de casi 300 años.

⁸³ Hay dos propiedades que pertenecen a la "Cofradía del Santísimo de Xajatlaco", por esto la diferenciamos de la que se consigna únicamente como "Cofradía del Santísimo" ya que Xajatlaco era un barrio con su propia parroquia y seguramente sus particulares cofradías.

⁸⁴ No especifica a cual de ellas.

⁸⁵ Se refiere a la Catedral.

⁸⁶ Una casa la compartía con la Obra Pía de las Ánimas y otra la alquilaba para Cuartel.

La Archicofradía de las Ánimas contaba también con un significativo número de propiedades pues reunía 59, en tanto que el Oratorio de San Felipe y los conventos de la Merced, Soledad y San Agustín, tenían cada uno y en ese orden 49, 38, 35 y 30 fincas que significaba un 24 % del total. Aunque resulta muy claro en las tablas anteriores, queremos poner acento en que la Iglesia preferentemente invirtió o recibió en donación casas, pues de sus 623 propiedades, 526 eran de habitación.

Por su parte, el registro de las propiedades de la "Noble Ciudad", es realmente exiguo pues sólo contaba con 13 casas, 10 solares, 5 tiendas y 2 accesorias, es decir con 30 propiedades que significaban el 1.76 % del total de casas que tenía Oaxaca para esas fechas.

Respecto a las 1,050 propiedades particulares que tenía la ciudad, los propietarios mayoritarios eran 47 y sólo entre ellos se repartían aproximadamente 462 del total de fincas.⁸⁷ Es decir que el 44.00% de las fincas particulares estaban en manos de 47 personajes que tenían desde 159 casas (caso verdaderamente excepcional) hasta aquellos que tenían mínimamente tres.⁸⁸

Casimiro Hernández Ramos, que a veces se le consigna con el "Don", era el personaje que más propiedades tenía: 159, de las cuales 153 eran casas, 4 eran accesorias y contaba también con un solar y una tienda. Sus propiedades se concentraban en los cuarteles 5° y 6° que tenían respectivamente 194 y 128 pertenecientes a particulares. Es decir que el Sr. Casimiro era dueño del 33.50% de las propiedades particulares del cuartel 5° y del 57.81% del 6°. Recordemos que el cuartel 5° era el más densamente construido y que el 6° por el contrario, contaba todavía con amplios solares o casas que se levantaban en extensos terrenos. Parecería pues encontrar en este personaje una cierta estrategia en la localización de sus propiedades pues en el 5° aseguraba fuertes

⁸⁷ Decimos aproximadamente pues en el *Padrón de Casas...* aparecen algunos propietarios que son consignados, a veces con nombres incompletos, entre otros por ejemplo, está el de José Vega, que se le nombra indistintamente Pedro José de la Vega, Pedro de la Vega, José de la Vega o José P. de la Vega.

⁸⁸ Puede consultarse el Resumen de propietarios mayoritarios que elaboramos en base al *Padrón de Casas...* y que se encuentra en el Apéndice documental. Incluimos en él sólo a dos personas con dos propiedades, por ser personajes importantes en la historia genealógica de Oaxaca.

rentas por ser esta una zona muy poblada de la ciudad y, con las propiedades del 6º, aseguraba mejores rentas a futuro ya que resultaba un tanto lógico pensar en el crecimiento de la ciudad hacia esa zona.

Resulta verdaderamente curioso que a pesar de la riqueza de este personaje, no se sepa más de él, ni siquiera de sus propiedades las cuales no parecen haber sido importantes, arquitectónicamente hablando. Algunas de las casas que hoy son consideradas patrimonio monumental y que se dice pertenecieron a "ricas hembras" o a "ricos y nobles varones" han quedado como muestra de la opulencia de personajes tales como Doña Bárbara Magro, Doña Francisca Villaraza, Don Victores Manero, Don Mariano Magro, Don Justo Pastor Núñez y aún de herederos de Mayorazgos como Don José Ximeno Bohorquez y Don Ignacio Lazo. Todos estos nombres aparecen en el **Padrón** y en él también se indican cuál de esas propiedades era la casa que habitaron ellos o sus descendientes.

En el caso de Don Casimiro, se consignan a detalle cuáles propiedades administraba o estaban a "su cargo", cuántas y cuáles eran suyas directamente, quienes eran sus inquilinos y cuantas se encontraban vacías, pero en ningún momento se indica en donde vivía él. ¿Será simplemente que su riqueza no proviniera de un "rancio abolengo" y que por tal razón su inclusión en una sociedad conservadora y todavía con fuertes resabios virreinales no fuera reconocida a pesar del liberalismo reinante? o ¿era tal vez un propietario que no radicaba en la ciudad y que sólo de vez en cuando la visitaba para administrar los bienes a su cargo y los propios? No esta de más, creemos, pensar también en que el origen de tantas posesiones se debiera a que Don Casimiro funcionara simplemente como "prestanombres" de algunas propiedades eclesiásticas y que simplemente en este año de 1824 todavía, no regresaban oficialmente a sus manos. Esto último nos parece posible puesto que si sumamos las 159 propiedades a nombre de Don Casimiro con las 623 que se registraron como bienes de la Iglesia, tenemos como total 782 propiedades que se aproxima más al número que da Taylor para 1792 (870) y al que nosotros consignamos (818) para 1865.

De cualquier forma y mientras no se estudie más profundamente a este personaje y sus propiedades, frente a éstas, la riqueza de los citados antes se diluye, por lo menos en cuanto a propiedades se refiere: así, Doña Bárbara Magro tenía 6 bienes, Doña Francisca Villaraza contaba sólo con su propia casa, Don Victores Manero tenía 3, Don José Mariano Magro 4, Don Justo Pastor Núñez 1 y tanto José Ximeno Bohorquez como Ignacio Lazo sólo tres. Algunos otros, famosos también por sus grandes fortunas, eran Don Ramón Ramírez de Aguilar, Doña Manuela Arrazola, Don Francisco Ibañez de Corbera, Don Antonio Maza y el afamado comerciante Don Juan José de la Estrella: sus propiedades sin embargo, ascendían respectivamente a 12, 11, 6, 4 y 8 posesiones entre casas, tiendas y accesorias.

Don José María Gris Cruz era otro gran propietario que contaba con 48 fincas repartidas de la siguiente manera: 33 casas, 9 tiendas, 5 accesorias y 1 solar y era el único de los 47 propietarios que repartía sus dominios en los 8 cuarteles de la ciudad.

Don Pedro Fandiño, tenía en cambio 20 propiedades de las cuales 18 eran casas y las dos restantes solares. Concentraba también éstas fundamentalmente en los cuarteles 5° y 6°. Los demás propietarios mayoritarios eran Don Pedro José de la Vega, que tenía 5 casas en la calle de los "Padres Díaz" próxima a San Francisco, y que se conocieron como "casas de Vega". Contaba además con 11 casas más repartidas en los cuarteles 1°, 2°, 3°, 4° y 7° en donde tenía también 1 solar y una tienda. José de Acuña era dueño de 15 casas; Manuel Capitán de 9; Josefa Villalobos de 8, al igual que José María Tobías; entre los 28 restantes se repartían 108 propiedades que se ubicaban preferentemente en los cuarteles 1°, 3° y 5°. Entre sus dueños estaban algunos nombres conocidos en el historial genealógico de los oaxaqueños: Tomás Ogarrío, Antonio Mantecón, Josefa Aragón, Manuel Mimiaga, Francisco Llaguno, Francisco Armengol, Manuel Guendulain, Mariano Monterrubio, José Alarcón, Francisco Crespo, Nicolasa León y José Gutiérrez de Villegas.

Ahora bien, gracias a este padrón también podemos agregar algunos datos sobre los servicios que la ciudad ofrecía a través de sus ciudadanos y cómo se

distribuía en ella la élite y algunos que sin ser parte de ella eran reconocidos en sus oficios. Por ejemplo en el cuartel 1º, vivían el maestro sastre José Isidoro y el maestro platero Paulino, ambos en la calle del Alesón; en la calle de Consolación vivía Vicente "el sombrerero" y en la del Campo de San Juan de Dios José Roldán que se dedicaba al mismo oficio.

También en la calle de Consolación vivía José "el mantero" y en la de la Plaza de San Juan de Dios el cohetero Paulo Ríos. En la calle del Villar, había "un zapatero" y en la esquina de esta calle con la de Mantecones se ubicaba un "villar" que posiblemente dio origen al nombre de esa calle. Es claro que en el **Padrón** se escribió mal la palabra y que en realidad se refiere a un "billar" - juego que, desde el siglo XVIII se practicó en Europa y en Nueva España- y que no tiene que ver con el apellido Villar. Decimos esto porque en el padrón se anota claramente que se alquila una "Tienda [en] dos pesos, por el villar 1 peso", lo cual obviamente no podría referirse a una persona sino a un establecimiento en que se practicaba el juego.⁸⁹

El "Batallón de la Reyna" que ocupaba la casa de "Larrazabal"⁹⁰ se encontraba en la calle de Mantecones, las "Recogidas" o cárcel para mujeres en la calle vecina de San Agustín y la Capellanía de la Santa Iglesia Catedral en la calle de Maneros. Don Francisco Pérez estaba "labrando" su casa en la calle del Campo de San Juan de Dios N° 7.⁹¹ y varios personajes importantes vivían ya en este cuartel. Algunos eran Don Antonio Maza, padre de Margarita Maza quien fuera después esposa de Benito Juárez, el Gobernador Ignacio Goytia que alquilaba una de las casas de Victores Manero, evidentemente en la calle de Maneros. Don Pedro José Vega, en la calle de la Tercera Orden.⁹² Doña Gertrudis "la Mariscala" en la de Rosas, además de otros que ya hemos mencionado. De entre estos, Don Juan José Estrella quien como ya se dijo, era "un rico y apreciable ciudadano que a principios del siglo XIX habitaba la casa

89 Manuel Escarza. *Padrón de Casas...* 2.
 90 *Loc. Cit.*
 91 *Ibidem.* 7.
 92 *Ibidem.* 5.

Nº 4 del Portal de Mercaderes"⁹³ fue la víctima de una truculenta historia que enriqueció a la ya nutrida virreinal de crímenes y aparecidos.

Resulta que el señor Estrella quedó viudo y con dos hijos, una señorita que profesó en el convento de Mónicas Recoletas de Oaxaca y un joven de nombre Andrés que "...habiendo crecido sin instrucción, sin represiones, sin madre.... colmado de cariños y condescendencia de su padre, en la edad de las pastones comenzó a amargar los días de D. Juan con sus despilfarros, sus exigencias, e impetuosos desahogos."⁹⁴ Una noche, los criados salieron de prisa a pedir al cura del Sagrario y a algunos médicos que fueran de inmediato pues Don Juan moría arrojando una gran cantidad de sangre; sin poder explicar la repentina enfermedad, todos vieron morir a Don Juan esa misma noche. Todos menos sus dos hijos, uno en la parranda y la otra en el convento. Al día siguiente una de las criadas descubrió la razón de la muerte: un papel arrugado junto al brasero con restos de vidrio molido. Recordó entonces que la noche anterior el joven había sido corrido de la casa por su padre, lo cual no sucedía por vez primera, y que éste, después de la agria discusión había entrado a la cocina mientras la criada molía "la pasta de almendra para la cena del señor". Andrés le pidió que fuera a un mandado y que él mismo se ocuparía en tanto de continuar la molienda. Cuando la criada regresó, Andrés ya no estaba en casa y ella sirvió la cena a don Juan sin sospechar lo ocurrido. Después de la muerte del señor Estrella, el joven desapareció obviamente pero dice Andrés Portillo que "El vulgo comentador inventó después de algún tiempo, que aquel joven parricida, loco y harapiento, vagaba por las noches cerca de su casa, y a veces también en torno del templo donde sepultaron a su padre."⁹⁵ De esta casa no quedan ya vestigios y se localizaba en la esquina de las actuales calles de Hidalgo y Macedonio Alcalá, en el Portal de Mercaderes.

En el cuartel 2º y en la calle de la Cochera del Santísimo tenía en alquiler una casa y vivía en ella D. Manuel Gijón, autor del plano de la ciudad de 1803:

93 *Andrés Portillo. Op. Cit.*
94 *Loc. Cit.*
95 *Loc. Cit.*

algunas casas de esa misma calle estaban reedificándose. El Mesón de Santo Domingo, en la calle del mismo nombre estaba arrendado por "la Roldán" y en la calle del Gavilán vivía el Capellán del Calvario.

En el cuartel 3° había un cuartel de milicia en la calle de Ninfas, y ofrecían sus servicios "Ramón el carpintero" en la calle de Regina Celi y "un maestro sastre" en el Portal de Clavería. Una cochera era alquilada a un sastre, posiblemente al anterior -pues esta se localizaba en la cercana calle de Segovia- por lo cual suponemos que el maestro era gente de dinero. Varios personajes importantes vivían en esta parte de la ciudad: el padre Antonio Salanueva, quien fuera instructor y tutor de Juárez desde que éste llegó a Oaxaca, José Mariano Magro, en la calle del Correo,⁶⁶ la ya citada Bárbara Magro en la esquina sur de la Plaza de la Catedral y en la calle de Ramírez la casa de Pedro Alesón, que hacía esquina con la calle que llevaba su apellido; la casa de José María Murguía estaba en la calle de la Luz; la de Ignacio Lazo en la de la Fábrica, la de Manuel Cházari en la de Azucenas y la de Manuel Mimiaga en la esquina noreste de la plazuela de la Sangre de Cristo.

Vivían también en este cuartel Bartola Guisado, en la calle del Chorro, Manuel Capitán en la del Desgraciado, Pedro Fandiño en la de las columnas, José María Gris en la del Sagrario, todos ellos pertenecientes al grupo de propietarios relevantes de fincas citadinas. Menos importantes eran desde el punto de vista económico pero no desde el social, la presencia en ese cuartel de las casas del señor cura de Mitla, en la calle de Ninfas, la del Cura Mayor del Sagrario, en la de San Bartolomé, las del Sacristán y el Patrono de la Sangre de Cristo, ambas en la calle del Sapo, así como las vecindades de las hermanas Arrazola que se localizaban en la calle del Moro.

En el cuartel 4° vivían el maestro sastre Pedro José Paz en la calle del Capitán y el maestro herrero José de la Luz en la del Mesón de la soledad. Estaba además la botica de Dionisio Espinoza en la calle del Hospital y dos cocheras en las calles de Tesorería y Capuchino que se alquilaban a Eligio

Alonso. Algunas casas de este cuartel eran habitadas por funcionarios como las que ocupaban el administrador y el contador de la Aduana, ambas en la calle del mismo nombre y la del contador y del tesorero del Hospital Real, en la calle de la Tesorería. Vivían también en esta parte de la ciudad José Manuel Tobías y Juan Almengor -del grupo de los 47 terratenientes mayoritarios- uno en la calle de la Tesorería y el otro en la de Capuchinas.

Seis de los nombres de las calles de este cuartel se originaban en el apellido o nombre de alguno de sus habitantes: Gil Pérez (Gil Pérez), Fernández (Gertrudis Fernández), Carreón (José Carreón), Apodacas (Luisa Apodaca), Villaraza (Josefa Villaraza) y Padres Martínez (padres Martínez).

En el cuartel 5° vivían entre el pueblo llano: Isidro "el chilhuaclero" y Teodoro "el dulcero" en las calles del Muerto y Santa Rosalía respectivamente. Las casas de los personajes importantes se ubicaban en las calles de San Juan Nepomuceno, donde vivía D. Manuel de Jesús Ortega, padre de Delfina Ortega -quien fuera años después esposa de Porfirio Díaz; en la de Fernando Rey vivían Doña Juana Manuel de Silva y Moctezuma y D. José Mariano Magro; en la de Santa Elena una de las casas era habitada por Juan Póltipo. En la calle de San Nicolás vivía Ramón Cataneo; María Antonia Agama tenía su casa en la de la Nevería del Divino Pastor. Pedro José de la Vega habitaba también una casa en la calle de San Bartolomé, y -curiosamente- Ramón Ramírez "ocupa" una casa que alquilaba a Vicente Villaverde en la calle de San Pablo.⁹⁷

En el cuartel 6° vivían Manuel "el cantor", José "el cantor", Rutia "el carpintero", Julián "el algodónero" y "un dulcero" en las calles del Mezquite, Miseses, Petenera, Salgado y San Nicolás, respectivamente. Don José María Bustamante vivía en la calle del Desconsuelo y tenía otra propiedad en la del Espejo. Don Marcos Pérez, gobernador de Oaxaca años después y gran amigo y formador de Porfirio Díaz, alquilaba por entonces una casa de Pedro José de la Vega en la calle de San Vicente Ferrer. En este cuartel y en la calle de las

97

Decimos curioso porque en la casa que sabemos era de su propiedad y que algunos dicen que habitaba, según el *Padron de Casas...* vivía Vicente Ramírez en la calle de Ramírez" 44 en otra parte se indica claramente que don Ramón "ocupa" la casa ubicada en la calle de San Pablo. 65

Amazonas. se localizaba el Colegio de las capuchinas indias.

En el cuartel 8° tres de cuatro solares que ocupaban la superficie de una manzana estaban habitados por Manuel. Mateo y Francisco "Carriola" en la calle de Solares.

Como podemos ver, la habitación de la élite se concentraba en los cuarteles 1° y 3° y era el 8° el menos habitado, no sólo por la élite sino por las demás clases sociales debido a su carácter rural por la presencia de solares que se utilizaban para la siembra y cultivo de diversos productos. No podía faltar entre los ciudadanos que ofrecían sus servicios a los oaxaqueños de entonces, los dulceros que hasta hoy adornan la vista de las calles de Oaxaca y enriquecen el paladar de quienes consumen sus productos, ni el herrero que, en plena etapa porfiriana continuó trabajando las complejas formas y técnicas virreinales en las incomparables rejas que dividían los zaguanes de los patios o en los balcones que continuaron conservando su acostumbrada proporción vertical.

5. LA PRODUCCIÓN ARQUITECTÓNICA

¿Neoclásico en Oaxaca?

Si algo salta a la vista en la historia de la arquitectura oaxaqueña, a pesar de que no se ha profundizado en su estudio, es que el estilo neoclásico no parece haber tenido allí manifestación alguna.⁹⁸ No es esto del todo extraño si tomamos en cuenta su lejanía con respecto a la Metrópoli y la crisis económica que Antequera sufrió precisamente a fines del siglo XVIII, cuando el neoclásico comenzaba a introducirse en México gracias a la instalación de la Real Academia de San Carlos en la ciudad de México.

Podemos decir que a partir de 1791, año en que comenzaron a llegar a Nueva España los profesores de la Real Academia, empezó a conformarse en México el estilo neoclásico que daría importantes frutos años más tarde con la producción arquitectónica de Damián Ortiz de Castro, Francisco Eduardo Tresguerras, José Alejandro Durán y Villaseñor e Ignacio Castera, entre otros más. Su acercamiento al neoclásico se había dado a través de los maestros extranjeros que habían llegado a trabajar en la Real Academia y a través de los Tratados de arquitectura que, con la apertura de aquella, comenzaron a entrar a Nueva España y a circular entre los interesados.

Los importantes proyectos y obras de Manuel Tolsá, Antonio González Velázquez, José Gutiérrez y Miguel Constanzó, junto con las de los novohispanos mencionados con anterioridad y las de otros menores como Mariano Falcón, José Mariano Orihuela, José Buítrón Velazco, Antonio Santamaría Inchaurregui, Ignacio Serrano y Francisco de los Reyes, quedaron a la posteridad como modelos del neoclásico y en gran medida apoyaron cierta vigencia del estilo. Si bien la guerra de Independencia truncó la natural evolución del neoclásico

⁹⁸

No hay de hecho un estudio específico sobre el estilo neoclásico en Oaxaca, sin embargo, algunos estudiosos de la arquitectura y del arte han apuntado ya a las escasas representaciones arquitectónicas de este estilo en Oaxaca. Entre otros pueden verse a Israel Katzman, *Arquitectura del Siglo XIX en México* (tomo en a Bernardo García Martínez, "La cara oscura del siglo de las luces" en *Historia de México, Arte Colonial* 3, que específicamente y refiriéndose a Oaxaca dice: "el neoclásico que significa la renovación del arte y su sujeción a principios académicos, que era entonces lo más moderno, casi no dejó huella en esta ciudad durante la época colonial." 1439.

debido entre otras cosas a la inestable economía, al cierre temporal de San Carlos y aún a la contradictoria carga ideológica que adquirió el neoclásico a partir de esta lucha, los magníficos edificios que habían sido construidos en escasos 20 años por aquellos maestros, fueron suficientes para dejar en los constructores cierta inquietud por modificar las pautas barrocas y trastocarlas por las clásicas del estilo oficial borbónico.

Aunque "el neoclásico permitió construir con menor inversión y mayor rapidez, ya que la arquitectura grecorromana en la que se basó -por su desnudez estructural y simplicidad ornamental- resultó ser más práctica, más moderna y fundamentalmente más barata que la barroca,"⁹⁹ parece que tales características del nuevo estilo no convencieron del todo a los oaxaqueños que continuaron construyendo bajo los lineamientos de ese peculiar barroco -por su sobriedad y mesura- que caracteriza a la arquitectura virreinal oaxaqueña. Recordemos que la actividad constructiva religiosa en Oaxaca aún se encontraba activa a fines del siglo XVIII y en la primera década del XIX. La capilla de Belén, anexa al templo de Guadalupe, fue construida en 1807 gracias a los fondos de don Manuel Capitán -uno de los propietarios mayoritarios de fincas en la ciudad-, en tanto que la reconstrucción del templo de la Sangre de Cristo se había comenzado apenas en 1791¹⁰⁰ y el de la Defensa se había concluido en 1792.

¿Tradición contra modernidad o simplemente economía en declive?

Si bien la estructura urbana y arquitectónica de la ciudad ya se encontraba consolidada para entonces, el fuerte sismo de 1794 y los devastadores terremotos de 1795 y 1801 causaron el derrumbe de varias construcciones y otros daños de consideración en algunos edificios importantes. El templo de la Defensa prácticamente tuvo que levantarse nuevamente después del de 1795 y tanto el de Consolación como el de la Concepción y el Carmen Bajo

sufrieron también graves daños en el de 1801.

Ante tal situación podríamos preguntarnos por qué los oaxaqueños no siguieron los nuevos esquemas neoclásicos en la reconstrucción de los edificios que habían sido dañados por esos sismos, cuando era este el estilo "de moda" y además resultaba menos laborioso que el detallado barroco. Parece ser que uno de los factores importantes para el desarrollo del neoclásico en la parte central de nuestro país fue la vigilancia y seguimiento que la Real Academia tuvo en los proyectos que se construían. El 28 de octubre de 1792 la Junta de Policía de la ciudad de México emitió un decreto -extensivo a las provincias- en el que se ordenaba que se pidiera aprobación a la Academia para la erección de cualquier obra a partir de esa fecha.¹⁰¹ Fue común entonces que a partir de este documento, San Carlos se convirtiera en celoso vigilante de la imposición de los esquemas neoclásicos por lo que normalmente se aprobaban sólo aquellos proyectos que siguieran las formas de este sobrio estilo.

Seguramente por la accidentada y difícil comunicación geográfica que había entre Antequera y la Metrópoli, y posiblemente también por la decadencia económica en que la Intendencia de Oaxaca se encontraba, la Real Academia parece no haber puesto atención en lo que sucedía en aquella y concentró su interés sólo en los lugares más próximos y más boyantes del centro y del bajo. Hasta donde la realidad arquitectónica de Oaxaca nos permite verlo, aquel deseo borbónico de convertir al neoclásico en el nuevo lenguaje estético que moldeara asimismo una nueva mentalidad y estructura en la sociedad ilustrada, nunca fue puesto en práctica en Oaxaca, como seguramente tampoco lo fue en otras ciudades del territorio virreinal que deben ser estudiadas.

Décadas más tarde y poco después de crearse el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, el gobierno del Estado anunció que de las doce cátedras creadas, seis debían suprimirse por no contarse con profesores para que las impartieran y porque además eran algunas lujo. Opinando el gobierno específicamente que "... de las tres secciones que dividen la academia de que

trata el artículo 6º de la creación del Instituto: á saber dibujo, pintura, escultura y arquitectura, agricultura y comercio se suprimiesen todas juntas, así porque no hay directores acreditados que las desempeñen, porque son gravosas por ahora á las escasas rentas del estado."¹⁰² Tal situación implicó necesariamente un golpe a la ya de por sí escasa difusión del neoclásico que, desde su origen, fue concebido como un estilo académico que debía ser impartido en instituciones especializadas al contrario del barroco que se aprendía cotidianamente en talleres independientes.

No parecen haberse dado en Oaxaca, entonces, las condiciones que sí se dieron en otras partes del virreinato para que este nuevo estilo pudiera ser asimilado, concretado y difundido a través de la construcción de nuevos edificios.¹⁰³ Habría que ver si pudo influir en esto -además de lo dicho- el alto porcentaje de indígenas y mestizos y el escaso número de peninsulares con que contaba la población de Antequera, y que en un momento dado pudo condicionar un cierto conservadurismo de las formas barrocas que se consideraban propias; o también el distinto sentido de arraigo que pudo tener el oaxaqueño de entonces con su ciudad barroca, debido a la constante destrucción y desestabilización que implicaban los frecuentes sismos.

Éste último fenómeno natural, por cierto, puede haber borrado también algunas muestras del neoclásico que se hayan dado y que hoy nos lleven a interpretar la presencia de este estilo en Oaxaca como mínima. Evidentemente que de cualquier forma no pudo ser demasiado representativo pues de una u otra forma alguna huella hubiera quedado, más allá de los contados retablos religiosos que -por cierto- son en su mayoría extemporáneos al momento cúspide del neoclásico.

El caso es que hasta lo que la información actual nos permite ver, fueron dos proyectos fundamentales los que se produjeron en Oaxaca durante la primera mitad del siglo XIX y que de alguna forma se relacionan con el

102
103

Ver en *El Instituto de Ciencias y Artes del Estado. Los años de formación*, 28
Como dijimos antes, Oaxaca no gozaba ya de una situación económica favorable, podemos decir incluso que era pobre, si se compara con otras ciudades comerciales y mineras del norte, del centro y del bajo

neoclásico: el "Palacio de los Poderes" y el "Panteón Municipal de San Miguel." Ambos edificios tuvieron una vida compleja desde su inicio y los dos sufrieron diversas modificaciones a lo largo del siglo XIX.

El Palacio de los Poderes: un edificio con una larga historia

De hecho, el gobierno no poseía un edificio propio y sus diversos Poderes se refugiaban en diversas salas que pertenecían a las Casas Consistoriales y que estas le facilitaban. Debido a los sismos ya referidos y al abandono que sufriera el edificio a partir de la toma de la ciudad por Morelos y hasta la consolidación de la Independencia, éste quedó prácticamente inhabitable. Así, entre 1801 y 1824 el Congreso Constitucional dispuso en diversas ocasiones que los Poderes se instalaran en otros edificios que brindaran la seguridad física que las Casas Consistoriales ya no podían ofrecer.¹⁰⁴

Fue hasta 1832 cuando el Congreso Local expidió -después de varios intentos anteriores frustrados- una disposición encaminada a comprar el edificio de las Casas Consistoriales y reedificarlo para que se convirtiera en el Palacio de los Poderes. Para tal efecto, se solicitó a la Capital de la naciente República un arquitecto que se encargara de la obra. El 4 de marzo de 1832 llegó a Oaxaca don Francisco de Paula Heredia, segundo arquitecto mayor de la ciudad de México, a iniciar el proyecto que finalmente había sido aceptado después de que la Academia de San Carlos lo hubiera rechazado siete veces.¹⁰⁵ Desafortunadamente en junio de 1833 se suspendieron las obras debido al sitio que sufrió la ciudad por las tropas de Valentín Canalizo. A partir de 1834 se iniciaron nuevamente los trabajos y en 1837 estaba ya concluida la fachada principal con su portal, los salones del frente y la parte baja de la Tesorería y de la Aduana.¹⁰⁶

104 Iturbarría, *El Palacio de los Poderes...*, 24

105 Israel Katzman, *Op. Cit.*, 281

106 Iturbarría, *Op. Cit.*, 28.

Debido a los altibajos económicos, a la inestabilidad política y a los sismos que a veces afectaron a la naciente construcción del Palacio, éste continuó en obra hasta la etapa porfiriana en que finalmente fue inaugurado el 15 de septiembre de 1883. Casi después de cincuenta años los oaxaqueños veían por fin concluido un edificio cuya prolongada construcción, a querer o no, era símbolo palpable de la ingobernabilidad en la que se habían visto forzados a vivir por las circunstancias políticas, económicas y sociales. Su definitiva conclusión en 1883, estimuló, con suficiente razón, la creciente sensación de estabilidad y gobernabilidad del nuevo régimen que estaba en manos de uno de sus paisanos más controvertidos: Porfirio Díaz.

El Panteón de San Miguel: improvisación ante el Cólera

En cuanto al "Panteón" de San Miguel, sus orígenes se remontan a 1781 en que una epidemia de viruela obligó a la población a usar como cementerio los terrenos próximos a la cantera de Tepeaca, aunque sin proyecto alguno de por medio y por lo tanto sólo de manera emergente. Según podemos ver en los planos de la ciudad que hemos revisado, en ninguno de ellos aparece indicado este cementerio lo cual indica su escasa utilidad y seguramente su poca significación. La costumbre, en circunstancias de muerte normal, era enterrar a los difuntos en los cementerios anexos a algunos templos y, en caso de que el fallecido perteneciera a la élite, en las criptas o espacios interiores destinados para tal fin. La epidemia de *cólera morbus* que azotó a la capital del virreinato y a varias de sus ciudades, entre ellas a Antequera, fue la causante de que este Campo Santo provisional cobrara un carácter más definido y mereciera incluso la elaboración de un proyecto.

Precisamente entre los conceptos que formaban parte de las ideas de la Ilustración, la sanidad era fundamental y esta preocupación se vio reflejada en la ciudad ilustrada europea en proyectos que trataban de solucionar los problemas de abasto de agua y los de desagüe, de acumulación de basura, de ubicación y organización espacial urbana e interna de mercados, rastros,

hospitales y por supuesto de los cementerios. No es extraño entonces que en la primera etapa de la Real Academia de San Carlos, que comprende los años desde su fundación hasta 1821, se proyectaran -como ejercicio académico y como posibles construcciones a futuro- cementerios que reflejaban un orden y una clara organización espacial, reflejo de lo que se entendió entonces como paradigma. El empleo de los árboles en estos lugares -fundamentalmente cipreses- no sólo servía para acentuar el carácter ordenado del espacio sino que también implicaba la aplicación de conceptos tales como la purificación ambiental.¹⁰⁷

El cementerio de San Miguel que hoy existe, pretendió seguir en sus lineamientos generales el esquema tradicional que muestran algunos proyectos ilustrados reflejados a su vez en un dibujo del valenciano Manuel Tolsá. Así, su estructura fundamental consiste en una superficie cuadrangular que se recorre a través de pasillos de tránsito porticados que se abren, en uno de sus lados, a un amplio y centralizado espacio abierto que sirve como campo santo. El lado opuesto está formado por altos muros horadados por cinco niveles de nichos que sirven de sepulcros.

Cada uno de los pórticos que rodean al espacio abierto del cementerio, jerarquizan su parte central por un cuerpo que sobresale ligeramente del paño que conservan las fachadas de los cuatro pórticos. Este cuerpo, más alto que el resto de la fachada, está integrado por tres arcos que, aunque siguen la misma composición y ritmo de todos los demás, cambian también su proporción y altura para dar mayor jerarquía al cuerpo saliente.

Al unir por medio de ejes estos cuatro cuerpos salientes, se marca el centro del cementerio jerarquizado, naturalmente, por una capilla que según se

107

El ciprés no sólo fue asociado a la muerte desde Grecia. En la época medieval se plantó junto a las tumbas cristianas como símbolo de la esperanza en el más allá. Alciato dedicó a este árbol en sus *Emblemas* (1555) el siguiente poema que resume su significación: *El ciprés que del nombre y la figura, Los hombres muestra a tratar igualmente. Acostumbra a cubrir la sepultura, De los ilustres, qual para la gente, De bajos suetos y de sangre oscura...* Cfr. José Luis Morales y Marín, *Diccionario de iconología y simbología*, 98. En la ilustración, la forma lineal y erecta del ciprés, que naturalmente crece en esa forma sin necesidad alguna de poda, fue asociada al orden social y moral que debía reinar en la nueva sociedad. Frente a esto, los árboles que crecían torcidos y de manera caprichosa, no eran utilizables en los jardines ilustrados, así como tampoco cabía en la sociedad de la Ilustración aquel que crecía sin normas y sin los valores establecidos por la razón.

dice nunca se terminó y que aún conserva buena parte de sus muros.¹⁰⁸ La estructura de los pórticos es muy sencilla y consiste en una danza de arcos de medio punto que se apoyan en impostas de molduras simples; los arcos, se inscriben dentro de un paramento estructurado a base de medias muestras de fuste liso coronadas por capitel toscano sobre las cuales corre un entablamento cuyo friso presenta triglifos y metopas muy sencillas y una cornisa sostenida por modillones. El coronamiento de los paramentos consiste en pebeteros que se ubican en cada esquina de los cuatro cuerpos salientes que marcan el centro de los pórticos.

La portada del cementerio, por su parte, resulta incluso más simple. Consiste en un paramento que sobresale ligeramente del paño del muro circundante y que también supera su altura. Al centro del paramento, una sola calle jerarquiza el acceso que consiste en un arco moldurado de medio punto que se apoya en unas sobrias impostas; las jambas siguen la misma molduración del arco por lo que parecerían ser una continuación de éste.

El arco se inscribe dentro de un paramento flanqueado por sendas pilastras estriadas que se elevan sobre unos plintos decorados con caseton simple. El capitel compuesto de las pilastras sostiene un entablamento sin ornamentación alguna en cuyo friso se proyectó incluir parte de un poema sobre la muerte que más adelante comentaremos. A partir del sencillo entablamento, un frontón triangular también liso remata la portada. Flanqueando las pilastras dos paneles moldurados, complementan y centralizan la sencilla volumetría.

La construcción formal de este conjunto se inició en 1839 y fue obra del concejal municipal y maestro de dibujo del Instituto Francisco Bonequi; al carpintero Diego Silva correspondió la tarea de construir una maqueta de madera que complementaba los dibujos de Bonequi.¹⁰⁹ Juan B. Carriedo consigna que

¹⁰⁸ Véanse las Láminas 43, 44 y 45 del anexo gráfico.

¹⁰⁹ Véase a Juan B. Carriedo, *Estudios Históricos y Estadísticos del Estado Libre de Oaxaca*, I, 210-211; también consúltese a Francisco Vasconcelos, "Parteón Número 1", en Andrés Portillo, *Oaxaca en el Centenario...*, igualmente a Israel Katzman, *Op. Cit.*, 270. Consúltese también a Jaime Ortiz Lapous, *Op. Cit.*, 45, quien consigna el apellido Borqui en lugar de Bonequi, tratándose seguramente de un error tipográfico.

El Panteón de Oaxaca... fue construido en un cuadro espacioso, rodeado de una mala pared de adobes; por algunos días permaneció este cerco, y por cuya razón fue visto con espanto y repugnancia por la gente vulgar; llamándolo corral para encerrar más bien bestias, que para sepultar los cadáveres oaxaqueños. El Ayuntamiento dispuso, atendidas estas repugnancias, construir [sic] una mala capilla, que todavía existe en el centro y una pequeña pieza de sacristía, al oriente, y junto a ella, y a derecha e izquierda, unos malos sepulcros de piedra, débiles y abiertos, que se han comenzado a destruir a la presente, para reemplazarse con unos sólidos y de buena construcción.¹¹⁰

Según esta descripción hecha por Carriedo entre 1843 y 1845, y haciendo caso al dato que ofrece Vasconcelos de que la aprobación municipal del proyecto de Bonequi se hizo en 1840, fue hasta 5 años después, cuando comenzó a construirse el cementerio que hoy conocemos.¹¹¹ Pero también la cita de Carriedo nos indica que finalmente el proyecto de Bonequi siguió de cerca la organización del anterior pues "la mala capilla" se localizaba también al centro. Este proyecto inicial se debió a Francisco de Paula Heredia, segundo Arquitecto Mayor de la ciudad de México, que había llegado a Oaxaca para encargarse del diseño y construcción del Palacio de Gobierno. No es remoto que este primer proyecto de Heredia haya servido de base al de Bonequi. Desgraciadamente la parte más reveladora del proyecto -la capilla- quedó inconclusa y su maqueta original se perdió, lo cual impide aseverar cualquier cosa mientras no se cuente con información más precisa. De cualquier forma, no cabe duda que el proyecto que hoy vemos corresponde al que describe Carriedo en construcción pues éste contaba

una hermosa hilera de nichos, que están adornados de inscripciones correctas, en lápidas hermosas y de buen gusto... cuando estén concluidos [sic] en los cuatro frentes, las hileras de nichos y los corredores que se han levantado, ya bien hechos los arcos, y se concluyan las piezas y se mejore la iglesia y la fachada principal... y crezcan y se planten las hileras de árboles que rodeen [sic] y enfilen [sic] a este sitio: los oaxaqueños tendrán un lugar majestuoso y sagrado en el que, con recogimiento profundo, pasaran sobre sus lozas, recordando la memoria de sus deudos, tributándoles lágrimas, pidiendo por su paz eterna y colocando flores sobre los tristes despojos de sus padres y hermanos.¹¹²

110 Juan B. Camedo, *Estudios Históricos...*, I, 210.

111 En diversos sismos que afectaron a la ciudad durante el siglo XIX, sabemos que en ocasiones el cementerio se vio seriamente afectado; parece ser sin embargo que las reconstrucciones que se hicieron de éste siempre siguieron el esquema anterior, permaneciendo así su estructura original a través del tiempo.

112 Camedo, *Op. Cit.*, I, 211.

Y no hay duda que los deseos de Carriedo se cumplieron y, aunque para nada podemos describirlo como "majestuoso", recorrer el cuadrángulo con sus hileras de nichos y después las lápidas y monumentos funerarios de su espacio abierto, no nos lleva a otro pensamiento que el deambular a través de la historia de Oaxaca, de sus grandes hombres y de los humildes, de los cientos de párvulos muertos en las epidemias, de los militares acribillados en las luchas de ese activo siglo, de los que quedaron sepultados primero bajo los escombros de los edificios derruidos por los terremotos para después ser sepultados finalmente en el "Panteón" de San Miguel. Santibañez, Coronados, Santaellas, Bonequis, Grises, Ramírez, Banuets, Galardis, Mazas, Bustamantes, Goytias, Ortigozas, Leones, Gijónes, Monterrubios, Mantecones, Ogarrios, Castros, Carriedos, Vasconcelos, Barrosos, Aragonés, Bravos, Ortegás, etcétera, yacen en sepulcros sencillos, sin mayores complejidades ornamentales que no sea la de sus nobles apellidos. Nobleza ya no radicada en su abolengo virreinal, sino adquirida individual o colectivamente a conciencia, por haber formado parte de esa sociedad activa que luchó por alcanzar el cambio: un cambio lento pero que se fue reflejando poco a poco en aquella ciudad que hoy podemos disfrutar por su pasado y porque además cuenta, afortunadamente, con un valioso presente que los oaxaqueños deben buscar ganárselo como aquellos lo hicieron.

FALTA PAGINA

No. 92 a la

II

LA OAXACA PREVIA A LA LEY DE DESAMORTIZACIÓN DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS (1840-1856)

1. PANORAMA GENERAL

Oaxaca presenta por el Sur una hermosa vista: vese [sic] trepar arrogante el majestuoso cerro de San Felipe del Agua, hasta las nubes, cubierto siempre de verde vegetación; se ve a sus plantas un grupo verdinegro: son los pueblos de San Felipe y Huayapam, las haciendas de San Luis y Aguilera, por cuyas tierras serpentea la atarjea, que se pierde dentro de los edificios de la ciudad; de ésta se levantan las torres de Santo Domingo y las chatas de la Catedral, el cimborrio colorado de la Concepcion, y, rodeados de cipreses y de fresnos, los últimos campanarios y cimborrios de San Francisco y Consolación.

Al lado izquierdo Pontente de la ciudad, se ven tres picos de una colina, cubiertos de menuda yerba, abrazar osada la gran montaña de San Felipe; el suburbio de la ciudad llamado Peñasco, está colocado sobre su falda; sobre estas casas desiguales sobresalen las torres del monasterio de la Soledad, tras del que, hileras de árboles, marcan o señalan las calles de la Villa del Marquesado, rematando el pueblo en campiñas risueñas, llenas de sembrados, regados por el claro Atoyac; este tiene por terminos en sus riberas, a los graciosos pueblos de San Juan Chapultepec y San Martín Mexicapam, colocados al pie [sic] del magnífico Monte Albán; se contemplan al lado derecho los pueblos de Jalatlaco y Tepeaca, la llanura macilenta del Panteon, el río triste de Jalatlaco, que se introduce a espaldas de las huertas, de los ingenios y ranchos, y que viene a juntarse y a fertilizar los sembrados de los pueblos de San Antonio y San Agustín, que están situados al pie de un monte verdi-blanco, por su bastante piedra de cal.¹

E

sta descripción entusiasta de la ciudad de Oaxaca corresponde a lo que resultaba significativo en ella hacia principios de 1840. No sólo la parte correspondiente al paisaje -la imponente cordillera de San Felipe, el cerro de Monte Albán y la montaña blanquizca de San Antonio de la Cal- sino también aquellos pueblos que de alguna u otra forma fueron también significativos. San Juanito y San Martín Mexicapam, por ejemplo, se beneficiaron hacia 1847 con la construcción de un puente que facilitó el cruce del Atoyac y permitió asimismo un comercio más fluido con los pueblos de Xoxo, Zaachila y otros del Valle.

Jalatlaco y Tepeaca comenzaron a modificar su entorno debido a dos cosas fundamentales. La primera fue el mayor consumo y consecuente agotamiento de sus canteras cercanas, debido a un incremento de la construcción y reedificación de algunos edificios, así como a un buen número de obras públicas consistentes en embanquetado, enlosado de plazas y Alamedas y pavimentación de algunas de las calles de la ciudad. La segunda actividad que modificó el entorno de estos lugares y que los convirtió poco a poco en barrios fue la consolidación y construcción formal, en sus llanos aledaños, del nuevo Cementerio de la ciudad que había comenzado a formarse desde 1829.

A pesar de esto, el común de la gente prefería continuar enterrando a sus deudos en las criptas de los templos y en sus atrios o cementerios anexos. Para poner finalmente orden en esta cuestión sanitaria, en 1842 el Ministerio de Justicia emitió un decreto que prohibía estrictamente la inhumación de los cadáveres en esos lugares y a fines de ese año el Gobierno de Oaxaca expidió el Reglamento respectivo para la construcción de los nuevos cementerios que debían suplir a los que quedaban dentro de la zona urbana. Según este Reglamento, éstos debían tener forma rectangular y sus dimensiones tendrían que estar entre las 20 y 30 varas por lado, de acuerdo al número de población

al cual el cementerio daría servicio.² Ese mismo mes el Obispo dirigió una circular a las Parroquias para prohibir a su vez el entierro en esos lugares.

Fue así que los habitantes de Oaxaca tuvieron que verse forzados a reutilizar el cementerio de San Miguel que se había erigido en "Panteón General" en 1829 debido al exceso de muertos que dejó una epidemia de viruela en ese triste año. Más tarde, en 1833, se vieron forzados nuevamente a utilizarlo para enterrar a los muertos por la epidemia del Cólera y, como sucedió antes, después de ésta lo abandonaron nuevamente.³ Ante el Reglamento de 1842, no hubo ya posibilidad de dar marcha atrás y los habitantes de Oaxaca no tuvieron más remedio que olvidar, o al menos ignorar, las dos crueles experiencias por las cuales se había comenzado a "poblar" el cementerio del llano de Tepeaca.

Otra población que cita Carriedo en su descripción y que cobró cierto nombre en las décadas siguientes fue Huayapam, ya que al concebirse como un verdadero vergel por sus abundantes cuerpos de agua, dio lugar al proyecto y construcción de un nuevo acueducto que, junto con el antiguo de Xochimilco que venía desde San Felipe, dotó del vital líquido a la población de la cercana ciudad de Oaxaca.

Pero como podemos ver en la descripción, no sólo los pueblos aledaños definían el entorno de la ciudad, varias haciendas también formaban parte de éste y de ellas dos llamaron la atención de nuestro autor: la de San Luis y la de Aguilera. Ambas han desaparecido como tales y sólo se conserva un edificio de ésta última -con una importante fachada de corte clásico- perteneciente hoy a la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y que sirve de remate visual a la actual Calzada Porfirio Díaz que, como se verá después fue construida precisamente en tiempos porfirianos.

Es muy importante también en el texto de Carriedo, la enumeración de los elementos de algunos edificios de la ciudad -todos ellos religiosos- y que tanto ayer como hoy, por el impacto visual que causan en el espacioso valle, sirven como elementos de orientación y definición espacial de la ciudad.

² La vara equivalía a 0.8356 m., por lo que la superficie de los cementeros debía abarcar entre 16 72 y 25 10 metros aproximadamente.
³ Jorge Fernando Iturnbarria, *Historia de Oaxaca*, I, 278.

De las construcciones mencionadas, las todavía hoy imponentes torres de Santo Domingo servían para ubicar los límites de la parte urbana hacia el norte y hacia las faldas del actual cerro del Fortín, en tanto que las hoy reconstruidas pero igualmente "chatas" de Catedral, junto con el "cimborrio colorado" del templo de la Concepción,⁴ marcaban el centro de la ciudad con su amplia y abierta Plaza de Armas.⁵ Hacia el sur, los límites urbanos los marcaban las torres y cimborrios de San Francisco y Consolación, que seguramente lucían diferentes -al igual que muchos otros edificios- antes de los destructores sismos de 1845, 1854 y 1870.

No es difícil, aún hoy, descubrir entre las construcciones que cubren las faldas del cerro del Fortín, las torres y cúpulas de la Soledad. Pensemos que para aquellos años, el "Peñasco" comenzaba a convertirse en "suburbio" de la ciudad, por lo que tanto esta colina como la capilla del Calvario y el mismo templo de la Soledad, marcaban los límites de la ciudad hacia el poniente. Así, el área propiamente urbana se interrumpía casi bruscamente a partir de la "Raya" para, entre campos de cultivo rodeados por árboles, llegar a la "Villa del Marquesado".⁶

Tanto los elementos naturales -montañas y ríos- como los creados por el hombre -en este caso y de manera significativa sólo los de carácter religioso- sirvieron a nuestro autor para delimitar el espacio físico de esta ciudad que a vuelo de pájaro parecería estrecha y limitada. Sin embargo -como veremos- tanto la naturaleza como los acontecimientos políticos, pondrían a prueba varias veces más a una sociedad que, entre "aceites" y "vinagres", entre ricos y pobres, entre criollos, indios y extranjeros, debía abrirse a las novedades que la

4 El templo de la Concepción y su convento, corresponde al actual templo de la Compañía y a la llamada "Casa Fuerte". El conjunto fue construido y habitado en sus orígenes por la Compañía de Jesús. Después de la expulsión de esta corporación, ambos edificios fueron ocupados por las monjas concepcionistas que lo habitaron hasta la exclaustración.

5 Véase la Lámina 8 en el Anexo gráfico.

6 Hubo dos "Rayas" en la ciudad de Oaxaca, la del Marquesado y la de Xochimilco. Ambas marcaban los límites entre la ciudad y estos dos poblados, uno al norte y otro al poniente. La "raya" del Marquesado, llamada también "Rayita" por esa costumbre muy oaxaqueña de emplear los diminutivos en exceso, tiene una anécdota que, según se cuenta, procede de los tiempos de la Intervención Francesa. Se dice que estando un batallón liberal ubicado en esa zona para impedir el acceso de las tropas enemigas, el jefe del destacamento tuvo que enviar un mensaje a Porfirio Díaz para informarle sobre la difícil situación militar en esa zona y recibir nuevas órdenes. El mensaje decía lo siguiente: "La cosa me huele mal. Piquetes en la rayita. No puedo obrar. ¿Que hago?" a lo que, según se cuenta, Díaz contestó "pues púrguese". A pesar de la guerra, la broma y la burla -como en tantas otras culturas- ha sido un recurso utilizado también por los oaxaqueños para desacralizar los serios y difíciles acontecimientos a los que han tenido que enfrentarse.

"modernidad" exigía para intentar recobrar su antigua y lejana bonanza o, en su radical conservadurismo, permanecer a la zaga.⁷

Frecuentes intervenciones armadas (1857, 1859, 1860, 1865, 1870 y 1872), constantes y bruscos cambios en el gobierno municipal y estatal, y el impacto de los fuertes sismos del 9 de marzo de 1845 -llamado de Santa Francisca- el del 5 de mayo de 1854, además del muy destructivo del 11 de mayo de 1870 y el de abril de 1872⁸ mantuvieron a la población oaxaqueña en constante actividad emocional y física, y a las calles y edificios de la ciudad en necesarias y frecuentes remodelaciones y reconstrucciones.

Por esos mismos tiempos, dos terribles epidemias de cólera azotaron a la población, ambas de terribles consecuencias demográficas y seguramente económicas. La primera de ellas, en 1850, fue simultánea a la que azotó a la ciudad de México y llegó a Oaxaca en el mes de agosto.⁹ La segunda coincidió con la persecución que Martínez Pinillos hiciera de los liberales en 1852: así, el "terror que se vivía en la ciudad" se vio acrecentado por el cólera y una vez más los "muertos tenían que permanecer apilados en el cementerio de San Miguel esperando la fosa común".¹⁰ La misma fuente nos dice que la epidemia paralizó toda actividad desde agosto a diciembre, menos las luchas armadas y las persecuciones. Porfirio Díaz, según cita también Iturribarria, consigna que había un promedio de 50 a 60 muertos por día en esta ciudad que únicamente contaba con una población de entre 15.000 y 20.000 habitantes.¹¹

7 Se llamaba "vinagres" a los liberales y "acides" a los conservadores; ambos bandos formaron finalmente la "ensalada" del México decimonónico.

8 José Antonio Gay, *Op. Cit.*, 442. Cfr. también a Genaro Vásquez, *Para la historia del Terruño 5*.

9 José Manuel Bueno Sánchez en su *Elementos de Oaxaca*, 107, dice sin citar la fuente, que la epidemia acabó con casi 10.000 personas; dato que nos parece poco probable si tomamos en cuenta algunos datos demográficos de la época. Sabemos por ellos que para 1843 la población era aproximadamente de 18.118 habitantes y que para 1855 había ascendido a 24.000. Según estos números, la cifra de Bueno implicaría que la población se diezmó casi en un 60%, lo cual hubiera significado realmente un desastre demográfico y económico que ni la prensa local de la época ni historiadores de la talla de Iturribarria o Martínez García consignan en esos términos. Por otra parte, si consideráramos que efectivamente la población se hubiera diezmado en un 60% según la cifra de los 24.000 habitantes que había para 1855, resultaría que solo en cuatro años la población se incrementó en poco más del 30%, lo cual también es poco probable. Más adelante daremos otras cifras demográficas para la época que tratamos.

10 Iturribarria, *Op. Cit.*, I, 422.

11 *Ibidem*, I, 429. Según vimos antes, se tiene el dato de que para 1843 se contaba con 18.118 habitantes. Aun tomando esta cifra para 1852, es decir 9 años después, y haciendo la cuenta de los días que duró la epidemia, el porcentaje no va más allá de un 50% que, como señala Iturribarria, sin duda tuvo que repercutir significativamente en el funcionamiento de la ciudad y en la vida diaria de sus habitantes.

Años después, una serie de medidas políticas y económicas tomadas por el Gobierno de la República, repercutieron intensamente no sólo en la parte física de la ciudad sino también en la parte moral, social y religiosa de sus habitantes. Nos referimos a la Ley de Desamortización de los Bienes de Manos Muertas, promulgada por el Presidente Lerdo en 1856 y a las posteriores Leyes de Reforma.

A pesar de todas estas cuestiones, durante el espacio comprendido entre 1840 y 1875, los distintos gobiernos y la población en general, no dejaron de hacer algo por mantener el aspecto agradable y armónico de la ciudad y de sus modestos edificios habitacionales, ni tampoco permanecieron ajenos a los sucesos nacionales; por el contrario, fue en estos años precisamente en donde dos personajes de la historia nacional, ambos oaxaqueños, intervinieron de una manera activa en la formación de ese momento y del futuro del país.

Uno de ellos, Juárez, fue gobernador de Oaxaca en distintas ocasiones y también condujo la Presidencia del país en momentos muy complejos que se confrontaban constantemente -principalmente durante el efímero pero importante segundo Imperio- con las aspiraciones aristócratas de algunos grupos de la sociedad oaxaqueña.

Díaz por su parte, modelaba humanamente -en Oaxaca y en las luchas armadas para su defensa- su carácter y su personalidad individual y política que lo llevaría años más tarde a desear y a conducir al país a esa gran aventura -deseada principalmente por las clases dominantes y soñada tal vez por todos aquellos que tenían cierta información de lo que sucedía más allá de sus fronteras- del "progreso" y de la "modernidad" que modificaría radicalmente las pautas morales y los valores de una sociedad, que casi por un siglo se había mantenido todavía en los distantes virreinales.

La Ciudad que consigné Carriedo

Pero ¿cómo era esa Oaxaca a la que nos estamos refiriendo?, ¿cuál era su infraestructura?, ¿qué ofrecía a sus propios habitantes, a los visitantes que

acudían a ella de los pueblos cercanos y a los pocos extranjeros que después de un tiempo decidían iniciar en ella una nueva vida? A partir de la descripción de Juan B. Carriedo con la que iniciamos este capítulo, y complementando esta información con otras fuentes, intentaremos reconstruir brevemente a la Oaxaca de aquellos años.

Ya vimos que la presencia de los edificios religiosos era muy importante desde un punto de vista meramente visual. Sin embargo, consideremos también, por su número y sus dimensiones, la superficie total de la ciudad que éstos ocupaban. Para 1845, Oaxaca contaba con siete conventos masculinos: Santo Domingo y San Pablo -ambos pertenecientes a los dominicos-, La Merced, el Carmen de Arriba, San Agustín, San Francisco, San Juan de Dios y Belén, este último ya sin religiosos. Había además cinco conventos femeninos: la Soledad, Concepción, Capuchinas Españolas, Capuchinas Indias -llamado también de los Ángeles o Siete Príncipes- y Santa Catarina.¹²

El clero secular contaba con cuatro parroquias: Carmen de Abajo, Consolación, Sangre de Cristo y las Nieves; había además dos templos menores: la Defensa y el Calvario y una capilla que sustituía al templo del Patrocinio que se encontraba destruido al igual que lo estaba el de La Coronación, convertido en ese momento en "casa particular".¹³ Además de estas propiedades, la Iglesia contaba, directa o indirectamente, con algunas otras pertenecientes a numerosas Cofradías, Capellanías, Obras Pías, etcétera, sumando a éstas una significativa cantidad de distintas propiedades para habitación, comercios o huertas, que alquilaba a diversos sectores económicos de la población de Oaxaca.

Todos los edificios eclesiásticos mencionados arriba se encontraban por esos años "en buen estado y medianamente adornados"¹⁴ y sus religiosos, regulares y seculares, se encargaban del cuidado espiritual y moral de las

12 Aunque el nombre correcto de este convento sea de Santa Catalina, siempre lo citaremos como "Santa Catanna" y a sus religiosas como "Catannas" porque en todos los documentos consultados se registran así. Mas aún, queremos llamarle de este modo porque todavía en la actualidad, por la fuerza de la costumbre es que muchos oaxaqueños lo llamen así.

13 Juan B. Carriedo, *Op. Cit.*, I, 132. El templo de la Coronación se encuentra en la actual calle de Mina

14 *Ibidem*, II, 246

18. 118 almas con que contaba la ciudad.¹⁵ A pesar de la situación económica precaria, la Iglesia no cesaba su labor constructiva: así, el Oratorio de San Felipe había concluido apenas en 1842 la construcción de su Casa de Ejercicios. En ese año también se terminaron las reparaciones del templo de la Merced que por diversos sismos y en abandono había permanecido en ruinas por varios años.¹⁶

Las celebraciones religiosas se sucedían principalmente durante la Semana Santa, Noche Buena, Todos Santos y Corpus, y como hoy, pero a su debida escala, contenían un elevado carácter profano y festivo. Las relaciones entre la Iglesia y la generalidad de la sociedad -aún la que formaba parte de los distintos gobiernos liberales o conservadores en constante relevo- eran por lo general cordiales y respetuosas y la toma de posesión de los gobernantes, incluso era avalada por el Obispo en pomposo *Te Deum* celebrado en la Catedral de la ciudad.

La Instrucción, de hecho, se mantenía en manos de la Iglesia y cuando no era así, la religión y las normas morales cristianas eran de todos modos predicadas por los educadores. Los infantes y jóvenes podían asistir al Colegio Seminario -al que se unía el de San Bartolomé-, al Colegio de Niñas y al de Infantes, al Instituto de Ciencias y Artes y al Colegio Científico y Comercial. Este colegio había sido fundado en 1841 por un señor alemán llamado Simón Jesús de Gutmann que introdujo a Oaxaca el estudio de la teneduría de libros y de las lenguas extranjeras -incluida la germana- y por supuesto la impartición de la doctrina cristiana.¹⁷ También se daban clases de un deporte que resultó totalmente novedoso para los oaxaqueños de entonces: la esgrima.¹⁸

El Colegio de Niñas, por su parte, había sido fundado también recientemente y estaba a cargo de doña María Blasa Vale de Cerviño. En él, nos dice Iturrabarria, su programa de labores manuales incluía "trabajos de cera,

15 Es la cifra que, para 1843, consigna José Aguiar Medina, en *El hombre y la urbe: la ciudad de Oaxaca*, 23. Véase también a José Manuel Bueno Sánchez, *Op. Cit.*, 109.

16 Iturrabarria, *Op. Cit.*, I, 271-272.

17 Algo que merece hacerse notar es que todos los extranjeros que en distintos momentos llegaron y se quedaron a vivir en Oaxaca temporal o definitivamente, castellanizaron su nombre de pila conservando sólo el apellido en su idioma original.

18 Iturrabarria, *Op. Cit.*, I, 266.

tintorería, confección de frutas y animales de tela, etcétera."¹⁹

Además de estas instituciones, se contaba también con las Escuelas dependientes del Instituto, la del Estanco de Tabaco y cuatro del Ayuntamiento, más una "amiga" del mismo que junto con "otra multitud de enseñanzas particulares para ambos sexos"²⁰ modelaban la personalidad, la moral y los pensamientos de los oaxaqueños. Había igualmente una Academia de Bellas Letras y otra de dibujo perteneciente al Instituto, más dos "nuevas del Carmen y San Agustín."²¹

De todos ellos, el Instituto de Ciencias y Artes era el único que pretendía impartir una educación laica. El 14 de febrero de 1845 se publicó un decreto firmado por Don Luis Fernández del Campo -Presidente de la Asamblea Departamental de Oaxaca- que declaraba la reapertura del Instituto y su sujeción económica total al presupuesto oficial. Abría dieciséis cátedras: seis de Estudios Preparatorios Generales, cinco para la carrera de Medicina, una para especialización de esa misma y cuatro en la Facultad de Jurisprudencia. Debido a que no se contaba por el momento con un edificio que albergara al Instituto, las Cátedras se iniciaron en el edificio anexo al convento de San Pablo.²²

La politización y la información que recibían los pobladores alfabetizados había estado en manos de un importante número de periódicos, comenzando por el famoso "El Correo del Sur" editado por José María Morelos a principios de siglo. Siguieron muchos otros que por su nombre sugieren por ejemplo cierta tendencia de propaganda política: "El Oaxaqueño Libre y Constitucional", "La Aurora de la Libertad", "El Insurgente" y "El Independiente". Otros denotan un carácter más combativo: "El Baluarte", "La Muralla" y "El Centinela". Algunos insinúan una picardía crítica y jocosa: "El Santanista", "La Ingenuidad" y "El Cometa". En otros nombres aparece una preocupación por informar a un pueblo que, por desgracia era en su mayoría analfabeta: "Cartas al Pueblo" y "El Boletín para el Pueblo". No faltan aquellos regionalistas o extranjerizantes: "El

19 *Loc. Cit.*
 20 Juan B. Carredo, *Op. Cit.*, II, 132-133
 21 *Ibidem* II, 133
 22 Iturbarría, *Op. Cit.*, I, 316

Zapoteco", "El Correo de Oaxaca" y "Croy y Compañía", ni tampoco los que sugieren cierto carácter conservador: "Sociedad de Amigos".²³ Dos imprentas eran las que se encargaban de publicar al menos dos periódicos políticos semanarios, además de folletines, panfletos y libros.

La información y formación de un escaso número de oaxaqueños privilegiados se apoyaba igualmente en el contenido de los volúmenes que contenían las tres bibliotecas de la ciudad: 2.105 del Instituto, 5.416 de Santo Domingo y 2.944 del Seminario.²⁴

El grupo de lectores que conformaba la sociedad oaxaqueña de entonces, lo encabezaban fundamentalmente -por su preparación profesional- 21 abogados escribanos con oficio público y 10 médicos que contaban con tres boticas para surtir sus recetas. Pero tal vez el grupo más significativo -por su número- era el de los comerciantes junto con el de algunos artesanos y oficiales que sabían leer y que trabajaban en sus muy variados talleres que se localizaban organizadamente por oficios, en distintos barrios o calles de la ciudad. Los más abundantes eran los sastres, carpinteros, pintores, herreros, zurradores, alfareros, silleros, coheteros y plateros y -en menor número- había también batiohojeros, grabadores, encuadernadores y tintoreros.²⁵

Todos ellos compartían sus ratos de ocio en espacios públicos que comenzaban a diseñarse de acuerdo a las ideas de la ya para esos momentos y en otros lares añeja Ilustración. Esto puede verse principalmente en los dos únicos paseos públicos que tenía Oaxaca por entonces: la "Alameda del Llano de Guadalupe" y la nueva "Alameda" construida en la antigua "Plaza de Cántaros".

Los trámites para la edificación de ésta última se iniciaron en 1842 y para buscar un ahorro económico en los egresos, el ayuntamiento dictó un acuerdo de policía que condenaba a vagos y ebrios a pagar una multa a través de su

23 Todos estos diarios son mencionados por Carnedo en su obra citada, I, 134. Más adelante revisaremos algunos otros editados años después de publicado el libro al que nos estamos refiriendo.

24 Carnedo, *Op. Cit.*, II, 133.

25 Estas cifras, nos dice Carnedo, se refieren a un censo realizado por él hacia 1842. *Ibidem*, I, 134.

trabajo en la construcción del parque.²⁶ El proyecto de la nueva Alameda estuvo a cargo del Ingeniero Don Antonio P. Heredia y la inauguración se llevó a cabo el 13 de octubre de 1843.²⁷ Tenía un enverjado de madera que la limitaba de las calles aledañas y el diseño consistía en una composición geométrica simple de cuyo centro, marcado por una fuente con la figura de la América, partían radial y simétricamente ocho camellones limitados por cuarenta y ocho árboles distribuidos entre ellos y sembrados en línea.²⁸ En cuanto a la Alameda del Llano de Guadalupe, se dice que su remodelación fue terminada en 1843, dejando en ella la antigua fuente que Morelos, en 1812, había donado a la ciudad.²⁹

Otras plazas continuaban funcionando no necesariamente para esparcimiento sino, como en tiempos virreinales, para efectuar en ellas celebraciones religiosas, actividades de comercio, de provisión y abastecimiento de agua, etcétera. La principal era la Plaza de Armas, rodeada por sus cuatro portales. De similar extensión era la del Mercado o de San Juan de Dios. Había además cuatro plazuelas, todas ellas relacionadas espacialmente con edificios religiosos: la de la Soledad, la de la Sangre de Cristo, San Francisco y Santa Rosa que, según Carriedo contaban -menos la última- con fuente pública.

Para las diversiones tradicionales y de arraigo virreinal se tenían dos palenques de gallos, el "Pasajuego" y el Coliseo que se ubicaba frente a la plazuela de la Sangre de Cristo. El teatro fue inaugurado el 6 de mayo de 1840 y se encontraba colindando con el predio de Don Manuel Ximeno Bohórquez y Varela que fue también quien lo construyó.³⁰ Con el tiempo, cambió su nombre llamándose sucesivamente Teatro Principal y luego Teatro Juárez, con

26 *Ibidem*, I, 271-272. Otros autores manejan el año 1844 sin mencionar sus fuentes. Entre otros consúltese a Guillermo García Manzano, *Op. Cit.*, 343. En este caso específico podría tal vez considerarse un error tipográfico ya que más adelante señala que se inauguró en 1843.

27 José Manuel Bueno Sánchez, *Op. Cit.*, 107.

28 García Manzano, *Op. Cit.*, 344.

29 Iturbarría, *Op. Cit.*, I, 293.

30 Carlos Velasco Pérez, *Oaxaca, Patrimonio Cultural de la Humanidad*, 132. Iturbarría menciona a este teatro como "Teatro Juárez" y aclara que fue bautizado con ese nombre en 1867, año en que era ya propiedad de los hermanos Maqueo. Véase *Op. Cit.*, IV, 125. Manuel Ximeno Bohórquez Varela fue un importante acaudalado que invirtió su capital en empresas diversas, siendo además gobernador de Oaxaca del 4 al 13 de junio de 1834. Como contratista, en 1848 se encargó de la construcción del puente sobre el río Atoyac. Años después, en 1865, estableció la primera fábrica de hilados y tejidos movida por pedales, en las cercanías de Santa Cruz Mixtepec.

el cual llegó hasta el presente siglo.

Abundaban también los espectáculos callejeros para la gente pobre: "maromas", títeres y circo, alrededor de los cuales se acomodaban los vendedores que exhibían sus dulces y otras viandas para aprovechar así a los grupos de adultos y niños que se congregaban para divertirse mirando a los artistas.

Otros grupos sociales tenían también acceso a "Casas de Recreo" que para 1845 -señala Carriedo- se unieron en un solo establecimiento que se llamó "La Sociedad".³¹ Estas casas contaban con mesas de billar y otras pequeñas para otros juegos de mesa -principalmente naipes y dados-. Existía una Lotería perteneciente al Oratorio de San Felipe establecida para el fomento de la Casa de ejercicios y sus sorteos se celebraban una vez por mes.³²

Pero no sólo en la ciudad existían actividades y espacios para el entretenimiento. El cercano poblado de Santa Lucía funcionaba temporalmente como lugar de diversión en "donde se hacen... juegos de gallos, de suerte y de azar, bailes y orgías."³³ Desde entonces el poblado comenzó a cobrar fama como un lugar de diversiones un tanto "escandalosas" y cabe mencionar que hacia 1870 los desmanes en las diversiones se incrementaron de tal suerte que a partir de entonces y hasta las primeras décadas de este siglo, cobró un cierto tinte de lugar "poco decente" y "prohibido" para ciertos sectores de la sociedad.³⁴

Frente a un extraordinario paisaje y un clima templado como lo era el de la Oaxaca de entonces "Las huertas, solares y trapiches, a los alrededores de Oaxaca y los pueblos de Xochimilco, Tepeaca y la Trinidad... con sus árboles y cercas de flores y vegetación lozana"³⁵ eran socorridos paseos que se organizaban individual o colectivamente y a caballo, a pie o en carretas cuyo lento paso permitía disfrutar no sólo de las sensacionales vistas, sino de los

31 Carriedo, *Op. Cit.*, I, 133

32 *Loc. Cit.*

33 *Ibidem.* II, 122.

34 Cunosamente en la actualidad en esta misma zona se ubican algunos "Clubs nocturnos" y vanos moteles que de alguna manera cubren algunas de las funciones de antaño.

35 Carriedo, *Op. Cit.*, I, 134

olores y fragancias del campo y los murmullos de los cuerpos de agua, los insectos y el roce de los árboles con el viento.

Los dos ríos mencionados que regaban al valle: el Atoyac y el Jalatlaco se utilizaban también para el aseo y para divertirse, "el primero [era] más copioso de aguas y más saludables... el de Jalatlaco, es más golpeado por las peñas por donde pasa y, por lo mismo, más fría el agua."³⁶

Para alimentarse, los habitantes y visitantes, contaban con varias fondas y los últimos podían hospedarse en un mesón que había "a pesar de la poca entrada y salida de gente en la capital."³⁷ Esto cambiaba particularmente los "días sábados" en que Oaxaca cobraba el aspecto de una gran población debido a la multitud de indios que entraban a la ciudad para comprar y vender sus productos. Independientemente de las fondas, abundaban los "chachacuales" con dulces diversos (mamones, nenguanitos, marquesotes, tortas de coco, suspiros y las deliciosas gollorías) y la venta de "necuatoles,"³⁸ tamales, fruta, nieve, memelas, pambazos, totopos, chapulines, molotes, aguas frescas y tepache.

En este ir y venir de muchos indígenas de poblados diversos, y de otros comerciantes de lugares más lejanos, algunos permanecían en la ciudad por más tiempo y muchos tomaban residencia en ella. Por desgracia no se cuenta todavía con fuentes muy precisas sobre el movimiento demográfico de la ciudad, sin embargo, con los datos recogidos por José Aguilar Medina, trataremos acá de mostrar algunos aspectos que nos parecen significativos.³⁹

Ya se dijo que la ciudad contaba, para 1843, con 18, 118 habitantes. En 1855 se incrementó a 24, 000 y en 1863 alcanzó los 24, 433 vecinos. Para 1865, creció moderadamente -casi un 5% en dos años- alcanzando los 24, 907

36 *Ibidem*, I, 135

37 *Ibidem*, I, 133

38 *Ibidem*, I, 122. El "necuatole" como también se llama a este dulce, es una especie de gelatina de maíz que se prepara con canela y azúcar. Su color es blanco con una capa superior delgada de un color rojo intenso. Ambos colores contrastaban extraordinariamente con el del barro verde vidriado de Atzompa del apazte en que se vendía. Su fresca apariencia a la vista y al paladar era indispensable manjar de cada día, principalmente de los muy calurosos. Después de cortar la rebanada que uno pedía, las vendedoras la entregaban en frescas hojas de anóna o de higuera, por lo que el necuatole se mantenía tan fresco como en el barro, o al menos esa era la sensación que se tenía. Actualmente todavía es posible encontrarlo en el mercado y a veces en alguna esquina de la ciudad, los casos de barro han sido suplididos ya por palanganas de plástico

39 José Aguilar Medina, *Op. Cit.*, 23

pobladores. En 1868 la población decreció notablemente llegando a ser de 19, 220; por una diferencia de tan sólo 1, 102 personas, casi volvió al número de vecinos que tenía 25 años atrás. En 1877 el número de habitantes llegó a alcanzar los 26, 051, es decir que de 1868 a 1877 la población creció en un 35% (4% promedio anual). Ante estos datos llama la atención el periodo que va de 1865 a 1868 pues nos indica un alto porcentaje de disminución en el número de los vecinos: 34% en tan sólo 4 años (8.4% anual).

Las razones de este decrecimiento pueden ser muy diversas, recordemos -entre otras- que fue precisamente en enero de 1865 cuando las tropas francesas llegaron a Oaxaca al mando del Mariscal Bazaine. La amenaza de la ocupación de la ciudad por las tropas imperiales tuvo como respuesta un importante plan de defensa de las fuerzas republicanas comandadas en Oaxaca por Porfirio Díaz. Así, Santo Domingo, La Soledad, La Merced y San Francisco fueron utilizados como focos principales de defensa y en el antiguo obispado se instaló el arsenal y una fábrica de pólvora.⁴⁰ A pesar de los desesperados intentos de los republicanos, los franceses tomaron la ciudad y se instalaron en ella hasta que ésta fue sitiada una vez más, entonces por las tropas republicanas, y tomada por ellas a fines de 1867.

Es posible que ante la presencia de las tropas francesas y de los ataques que la ciudad sufría en sus intentos por ser rescatada, muchos de los vecinos decidieran abandonar la ciudad, con la consecuente disminución de un buen número de habitantes: otros posiblemente murieron en las continuas refriegas y batallas.

En los años subsiguientes la situación política de Oaxaca no mejoró. La figura de Porfirio Díaz no había sido grata para un sector de la sociedad oaxaqueña ni antes ni mientras la ciudad había estado en manos de los franceses o cuando la ciudad quedaba en manos de un gobierno conservador. Así quedó evidenciado, por ejemplo, en el periódico "*El Orden Social*" del 20 de enero de 1860 que publicó una nota respecto a la muerte del "cabecilla" y que,

como veremos después, está escrita en un tono francamente hostil.⁴¹

No hay que pasar por alto, sin embargo que en el matiz que se dio a esta noticia haya estado presente la mano del gobernador José María Cobos -de la facción conservadora- quien se encargó de manipular cuando pudo y a su conveniencia, la información que este diario ciudadano ofrecía.⁴² De cualquier forma, es muy probable que el origen humilde y popular de Díaz no haya sido visto con simpatía por el sector pudiente y tradicional de Oaxaca.

Por eso, cuando en 1867, triunfante, recuperó la ciudad para el Gobierno Republicano, las normales culpabilidades y los antiguos rencores impidieron relaciones más positivas entre estos sectores conservadores y el gobierno. Por otra parte, entre el Presidente Juárez y el General Díaz había una serie de conflictos que los mantenía en franca enemistad mientras que los bandos liberales y conservadores continuaban en su eterna lucha.

En este estado de cosas, agravado por la desbandada de la gente ante la guerra, no era difícil que la economía del Estado y particularmente la de la ciudad se viera afectada drásticamente. Sabemos por ejemplo, que los profesores de los Colegios y del propio Instituto dejaron de cobrar sus salarios por años, y también fue posible averiguar cómo la gente que alquilaba algunos de los Bienes Desamortizados que habían pasado a manos del gobierno, difícilmente podía pagar las rentas, por cierto muy desequilibradas con respecto al valor que las propiedades tenían.⁴³

Pero, volviendo a los aspectos demográficos, es importante mencionar también que, según parece, un buen número de habitantes se mantenía en un constante movimiento migratorio, debido igualmente a los frecuentes sismos, a las epidemias y a la preocupante situación económica que reinaba desde el inicio de la década de los cuarentas y que contrastaba ya de manera alarmante con la que la ciudad en general, y algunas de sus familias en particular, habían vivido durante el siglo XVIII: una economía que se había cimentado principalmente en

41 *El Orden Social*, domingo 29 de enero de 1860, N.º 26, p. 4

42 Ilumbanía, *Op. Cit.*, II, 220

43 Más adelante, en este mismo capítulo, consultaremos alguna documentación al respecto. Puede consultarse también la transcripción de estos documentos en el apéndice correspondiente

la explotación minera y de la grana cochinilla y que había permitido amasar considerables fortunas.

Demos cabida para esto a la queja manifestada por uno de los síndicos del Ayuntamiento en 1840 y pensemos en el desencanto, la frustración y aún desesperación que emerge de ella y que, seguramente, eran compartidas por muchos otros habitantes:

Nuestro corto comercio casi se halla sin vida: la agricultura, solo productora de lo necesario para el consumo: las artes en un lamentable atraso: sin un ramo de industria que haga desarrollar los demas y supla la falta del que formaba la riqueza de este suelo: lánguidas las familias por las escaseces consiguientes a las esterilidad de los años pasados, y consutuidas en la triste necesidad de consumir frutos, generos y efectos del extranjero [sic], sin poder indemnizarse con un equivalente permutable: sobrecogidas por las oscilaciones politicas, que a su vez han producido aqui sus sacudimientos: nada, en fin, ha faltado para abatur el espiritu y llenarlo de las más melancolicas ideas.⁴⁴

Si esta era la vivencia de un síndico, no resulta aventurado decir que seguramente esta situación resultaba también lamentable y desesperanzadora para cierto sector del pueblo que, en su situación siempre límite, decidía abandonar la ciudad para probar suerte en el campo o en alguna otra ciudad más próspera.

En cuanto al crecimiento urbano, Carriedo nos dice que, para 1845, "...lo 'más moderno' era el Peñasco, el Barrio del Carmen de Arriba, Santo Domingo, la Merced y 'Alzados'"⁴⁵ y continúa describiendo que "las principales calles están embanquetadas y con empedrados y pintadas las fronteras de las más casas; el lujo de carruajes se ha aumentado considerablemente, lo mismo que el de trajes, y la celebración de fiestas es suntuosa... El ramo del alumbrado está guardado por los 20 serenos que dependen del Ayuntamiento, teniendo otro número igual de Veladores."⁴⁶

La dotación del agua se efectuaba a través de una "hermosa atarjea de calicanto" que conducía el agua del vecino cerro de San Felipe y el autor sugiere

⁴⁴ Apud. Iturbarría, *Op. Cit.*, I, 267

⁴⁵ Carriedo, *Op. Cit.*, I, 135. El barrio de "Alzados" se focalizaba en las Cuadras que hoy forman la calle de Libres, al oriente de la ciudad y la mayoría de sus habitantes eran de extracción popular

⁴⁶ *Loc. Cit.*

en su texto que se construya una nueva "atarjea" que, desde Huayápam, surta de más agua a la ciudad. Esta sugerencia, como veremos más adelante, fue tomada en cuenta y el nuevo acueducto fue construido varias décadas después.

2. LA CIUDAD DEL PLANO DE ANTONIO CONDE DE DIEBITECH DE SABALKANSKY (1846)

En 1847 Benito Juárez asumió la gubernatura del Estado, cargo que conservó hasta 1852.⁴⁷ Durante su gobierno la situación política, económica y social de Oaxaca no se modificó demasiado.⁴⁸ Sin embargo, hasta donde la documentación existente permite apreciarlo, una de las innovaciones del gobierno fue su intención por poner las cosas en orden y, según parece, en algunos casos los resultados fueron exitosos. No es difícil pensar en la ya casi natural desorganización que debió existir en todos los aspectos administrativos del ayuntamiento y del gobierno si consideramos la atropellada y efímera vida que, para esos momentos, tenían los cargos político-administrativos.

Leyes y reglamentos que se expedían por uno de los grupos en el poder, eran desconocidos a veces por el grupo contrario que lo relevaba o bien eran lanzados otros que contradecían a los anteriores. Cuando el poder pasaba nuevamente al primer grupo, éste imponía otra vez los antiguos íntegramente o con algunos cambios que, evidentemente aumentaban la confusión.

En un primer momento, entonces, el gobierno de Benito Juárez trató de consolidar aquellos proyectos que se habían iniciado años atrás y que por la inestabilidad económica y política habían quedado inconclusos o habían sido abandonados en su totalidad. Así, dio continuidad a cuatro proyectos fundamentales: la construcción de la carretera de Oaxaca a Tehuacán, el puente sobre el río Atoyac, la fachada del Palacio de los Poderes del Estado y el "panteón" de San Miguel.⁴⁹ En las dos primeras obras podemos ver la intención por mejorar las comunicaciones con otros pueblos y así favorecer el comercio y por lo tanto la economía de la ciudad y del Estado. En las segundas

47 La vida política de Benito Juárez, sólo como Gobernador de Oaxaca es una de las muestras de la inestabilidad en que vivía el Estado. Su primera gubernatura fue del 11 de agosto al 11 de septiembre de 1846 en un triunvirato junto a Luis Fernández del Campo y José Simón Artaga; la segunda del 29 de octubre de 1847 (interino) hasta los resultados de los Comicios del 12 de agosto de 1852 en que se convirtió en Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Este segundo periodo concluyó el 12 de agosto de 1852. Posteriormente ocupó por tercera vez la gubernatura del Estado del 10 de enero de 1856 al 25 de octubre de 1857. Véase *Los Gobernantes de Oaxaca. Historia (1823-1906)*, 56-67.

48 Se dice que impulsó nuevamente a la minería por lo que el estado alcanzó una producción considerable en 1849.
49 Iturbarría, *Op. Cit.*, I, 366-367. Cfr. también su *Monografía histórica del Palacio de los Poderes del Estado*, 29-34.

es clara la intención por las mejoras internas de la ciudad.

En el caso de la fachada del Palacio de los Poderes, su terminación podría ayudar a mejorar no sólo la imagen del edificio sino aún la del propio gobierno que finalmente intentaba dar término a un viejo proyecto. La del Panteón de San Miguel, continuaba con la expresa necesidad ilustrada de la sanidad de las áreas urbanas y también conllevaba la intencionalidad de menguar, al menos en este renglón, las relaciones tan estrechas y dependientes del pueblo con la Iglesia.

Juárez se enfrentaba ahora -a pesar del conocimiento que tenía de algunos problemas ciudadanos por su anterior experiencia como Juez del Ramo Civil y de Hacienda de la ciudad de Oaxaca y luego como Secretario de Gobierno- a una realidad un tanto difícil de superar: gobernar lo ingobernable: no porque Oaxaca lo fuera sino porque no era posible gobernar aquello que no se tenía claro.

Todavía en la actualidad, el Estado de Oaxaca es una compleja maraña administrativa y política, no lo era menos hace 150 años cuando, además, había problemas en la definición del territorio oaxaqueño. Al mismo problema se enfrentaba el gobierno juarista en relación a la ciudad: las constantes guerras habían desorganizado la normalidad administrativa y el registro de su crecimiento ordenado, de tal suerte que no había una visión clara de lo que la ciudad era para esos momentos. ¿Cuántas manzanas tenía la ciudad? ¿cuántas propiedades se levantaban dentro de ellas? ¿quiénes eran sus propietarios? ¿cuántas y cuales eran las calles que había y cuántas de ellas necesitaban reembanquetarse o pavimentarse? ¿cuántas eran las fuentes públicas que surtían a los habitantes de la ciudad de agua? ¿cuántas más y en dónde se necesitaban? ¿Cuántos serenos eran necesarios para vigilar la paz nocturna y en dónde era más necesaria su vigilancia?, etcétera.

Todas las respuestas a estas preguntas significaban la posibilidad de organizar la administración de la ciudad: no únicamente un presupuesto de sus gastos sino también el de sus posibles ingresos. Evidentemente que esto implicaba un gran trabajo, pero si el gobierno pretendía salir de la quiebra

económica que vivía, el cobro de los impuestos eran una fuente importante de ingresos y ¿cómo y a quién cobrarlos si además de todo no había claridad en la situación en que se hallaban las propiedades?

Un recurso empleado por el gobierno para tratar de organizar la vida administrativa de la ciudad fue el levantamiento de una serie de planos del Estado y evidentemente un plano de la ciudad de Oaxaca. Éstos fueron emprendidos y ejecutados por el ingeniero Conde de Diebitch de Sabalkansky en 1848.

El de la ciudad, es realmente un trabajo extraordinario, no sólo por el cuidadoso dibujo de su traza sino, además, porque en cada manzana puede apreciarse también la lotificación de los predios; es más, el ingeniero, con una impresionante minucia, dibujó también las fachadas de los edificios, indicando en ellas los "zaguanes" de acceso, los vanos y el número de niveles de cada casa. Las fachada de los templos también fueron delineadas, tal vez con menor precisión, pero con un gran sentido de proporción que permite comparar, a escala, las diferencias dimensionales entre cada una de ellas. Las alamedas y las plazas igualmente aparecen dibujadas con esmero.⁵⁰

Gracias a este plano podemos saber también el sistema de conducción y de distribución del agua, ya que en el se consignaron, tanto los derrames que terminaban en fuentes públicas como los que surtían a propiedades particulares. Igualmente las Labores que formaban parte del área urbana están dibujadas a detalle. Habría que preguntarse ¿qué tanto este plano sirvió para descubrir -en números y a la vista- la enorme proporción de propiedades que estaban en manos de la Iglesia? ¿Qué tanto las estadísticas que mandó levantar Juárez pudieron complementar la información?

Desafortunadamente, hasta ahora no ha sido posible la localización de la sin duda numerosa documentación que pudiera dar tantas luces sobre esta cuestión: habrá que esperar a que se encuentre en algún archivo particular u

50

Este plano sigue el diseño de algunos que se hicieron durante el Virreinato como por ejemplo el plano de Cholula realizado por Gabriel de Rojas en 1580 y el de la Plaza Principal de la ciudad de México de 1596 según Angulo. Cfr. George Kubler, *Arquitectura Mexicana del siglo XVI*, 195-196. También existe uno similar de la ciudad de Oaxaca (siglo XVIII) perteneciente a la Biblioteca Nacional de Madrid, publicado por Manuel Esparza en su obra titulada *Santo Domingo Grande. Hechura y reflejo de nuestra sociedad*, 33.

oficial para que pueda ser consultada y no que se haya perdido definitivamente.

Número de casas y su distribución por manzanas

Según el plano citado, la ciudad contaba con 1548 casas distribuidas en las 188 manzanas que se organizaban en 8 cuarteles menores.⁵¹ La distribución de estas casas era como sigue:

Cuadro N° 6
NÚMERO DE CASAS POR MANZANAS Y CUARTELES

CUARTEL	N° DE MANZANAS	N° DE CASAS	DENSIDAD
1°	20 manzanas	122 casas	16.39%
2°	19 manzanas	166 casas	11.44%
3°	26 manzanas	184 casas	14.13%
4°	27 manzanas	165 casas	16.36%
5°	24 manzanas	235 casas	10.21%
6°	25 manzanas	229 casas	10.91%
7°	31 manzanas	331 casas	9.36%
8°	16 manzanas	116 casas	13.79%
Total	188 manzanas	Total 1,548 casas	12.14%

De las 1,548 casas existentes sólo 98 eran de dos pisos concentrándose estas construcciones en las manzanas próximas a la Plaza de Armas y fundamentalmente hacia la parte alta de Oaxaca, es decir hacia el norte que ha resultado, por experiencia, el terreno más resistente a los sismos. Algunas de estas casas son todavía identificables en la actualidad, otras fueron reconstruidas y modernizadas durante la etapa porfiriana. La distribución de éstas en las manzanas de la ciudad era la siguiente:

51 Véanse los Planos en las Láminas 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del Anexo gráfico

Cuadro N° 7

CASAS DE DOS NIVELES POR MANZANAS Y CUARTELES

CUARTEL	MANZANA	CASAS	CUARTEL	MANZANA	CASAS
2*	31	5	2*	33	1
3*	40	10	3*	41	7
3*	49	4	3*	57	4
4*	66	3	4*	67	1
5*	101	2	5*	102	2
6*	107	1	6*	108	2
6*	109	3	6*	115	2
6*	116	3	6*	117	1
6*	119	2	6*	124	2
6*	125	2	6*	126	3
6*	127	2	6*	128	3
7*	132	10	7*	133	3
7*	134	5	7*	135	6
7*	140	2	7*	141	4
7*	142	3			

De todas esas construcciones, el 20.40% se concentraba en dos manzanas, la 40 y la 132. Otro 23.46% se acumulaba en las número 31, 41, 134 y 135. Las restantes casas de dos pisos se ubicaban, en número de 4 a 1, en las restantes 26 manzanas. Ya dijimos que según el plano de Juárez la ciudad tenía 188 manzanas, es decir que sólo el 15.42% de ellas (29) contaba con casas de 2 niveles.

Edificios civiles y religiosos

Como puede verse en este magnífico plano, algunas de estas eran edificios públicos: el Seminario, la Escuela de Niñas, el Estanco de Tabaco, la Aduana, la Comisaría, etcétera y el resto eran casas habitación o conventos. La imagen de la ciudad, pues, era la de una ciudad horizontal, baja y dilatada, cuyos límites se desdibujaban además por la presencia en sus alrededores de un buen número de manzanas que albergaban huertas y que estaban a su vez limitadas únicamente por cercas.

Huertas y corrales aparecen dibujados en el plano formando parte ya de manzanas más urbanizadas; así, su presencia se hace menos visible debido a que sus límites ya no son marcados por simples cercas sino por construcciones y bardas que conservan la altura de las construcciones aledañas. Al menos 86 manzanas contienen en su interior considerables extensiones de superficies libres que, según el dibujo, eran utilizadas para sembrado de árboles y hortalizas. Por esto podemos afirmar que si bien es cierto que la traza de la ciudad y su número de manzanas no se transformó significativamente durante los dos primeros tercios del siglo XIX, la densidad de la construcción -en cambio- sí sufrió importantes cambios.

Algunas de las manzanas del plano elaborado por Diebtech presentan los perfiles de los pretiles de las casas y la parte superior de las bardas muy accidentadas, como si estuvieran semiderruidas. Debido a la fidelidad de representación que guarda el plano con las características formales de los edificios de Oaxaca, creemos posible que este aspecto de construcciones semidestruidas sea la fiel representación de los vestigios que todavía quedaban en la ciudad de los desperfectos causados por el sismo de Santa Francisca que había asolado a los oaxaqueños en 1845. Por otra parte, es significativo que precisamente este tipo de representación se repita más en las manzanas próximas a la Merced, a Consolación y a los Siete Principes, que fueron precisa y repetidamente las zonas más afectadas durante los sismos del XIX.⁵²

También gracias a este plano podemos encontrar un buen número de referencias de la Oaxaca de entonces. Quizá lo más notable, respecto a su traza, sea la representación de la manzana n° 140 que albergaba al convento de San Pablo. En ella podemos ver que el acceso al atrio del templo se hacía a través de tres callejones a los que se ingresaba por medio de arcos. Uno de ellos, en la actual calle de Armenta y López, conducía casi a la portada principal del templo; otros dos, en las calles laterales -hoy Independencia e Hidalgo- unían ambas calles pasando lateralmente por la portada del templo y por el acceso al

convento dominico.⁵³

Por su parte, los atrios de San Agustín, el de la Merced y el de la Soledad, no sólo contaban con la acostumbrada barda atrial sino que también tenían a su alrededor algunas accesorias. De este último vale la pena señalar que ya en el plano de 1848 se registra el nicho y el barandal de ladrillo que decora el espacio donde se encuentra la virgen de piedra, sobre la avenida Independencia. En cuanto a los edificios religiosos, la presencia o ausencia de sus torres campanarios evidencia una vez más la devastación causada por los sismos: El Patrocinio, San Agustín y la Soledad presentan una sola, mientras que La Defensa y Guadalupe no tienen ninguna. Las Nieves, por su parte, se representa con una sola y puede verse, semiderruido, el arranque de la otra. El templo de Santa Catalina, en cambio, puede identificarse con los dos altos campanarios que originalmente tuvo.

Igualmente aparecen en este extraordinario plano, los rastros de la portada del templo del primer convento de Concepcionistas, sobre la actual calle de Morelos y las portadas esquematizadas del Estanco de Tabaco, la Escuela de Niñas, el Seminario y el Palacio Episcopal. El Juego de Pelota, frente al convento de Guadalupe también esta perfectamente dibujado y cerrado, en su parte poniente, por un alto muro apoyado en severos contrafuertes, a la manera de los altos muros de los frontones modernos.⁵⁴

La distribución del agua. Fuentes públicas y desagües

Como ya dijimos antes, también por este trabajo de Diebtech podemos conocer cómo era el sistema de distribución del agua y el sistema de desagüe.⁵⁵ Según parece, la distribución del agua se hacía siguiendo dos tipos de líneas de

⁵³ La portada del templo se encuentra hoy dentro de la bodega y estacionamiento de la ferretería "El Gallo". Por la calle de Independencia y en la casa vecina de la inmediata al teatro Macedonio Alzára, puede verse todavía en su pretil y en su cornisa, como estas giran hacia su costado y se introducen en lo que fuera el callejón que daba acceso al conjunto dominico. Desde la azotea del teatro la visión de esto es perfecta.

⁵⁴ Gracias a esta representación del juego de pelota queda claro que éste se ubicó donde el plano lo señala y no en el jardín Conzatti, que es donde algunos cronistas y estudiosos de Caxaca han señalado que estuvo.

⁵⁵ Para su detalle consúltese el plano correspondiente (N° 9) en el anexo gráfico.

conducción: una por medio de "pajas" o tuberías de barro que surtían algunas fuentes públicas, conventos y casas particulares, y otra por medio de atarjeas que conducían el agua a cielo abierto y que fundamentalmente alimentaban a unas cuantas fuentes públicas. A partir del acueducto de Xochimilco se bifurcaban las diversas líneas de conducción que, a través de cajas de agua, surtidores,⁵⁶ pilas y fuentes públicas, redistribuían el líquido a otras tantas privadas.

Las fuentes públicas que se ubicaban en las calles, adosadas a los muros de alguna propiedad eran la de Salmo, la de don Román, la "del Chorrillo", la de los Siete Príncipes y una en la actual calle de Libres de la cual no hemos podido saber su nombre.⁵⁷ En el plano aparece además otra pila más pequeña que las otras que se localiza detrás del templo de la Sangre de Cristo, aprovechando un remetimiento del paramento del predio vecino a su ábside. Algunas más eran la de San Felipe Neri, la de San Francisco, las de las Plazuelas de la Sangre de Cristo y de la Soledad y las de la Plaza de Armas, Alameda de Guadalupe y Plaza del Mercado.

Por supuesto que la mayoría de los conventos contaban con derrames que les permitía contar con este líquido. Santo Domingo, por ejemplo, se beneficiaba con dos diversas líneas: una alimentaba la fuente de su claustro principal y otra lo hacía a dos estanques que se localizaban en su huerta. Santa Catarina recibía el agua del derrame en su imponente aljibe de sus lavaderos, y San José, la Soledad, San Pablo, San Francisco, la Merced y el que había pertenecido a los Concepcionistas, contaban también con iguales derrames.⁵⁸

Al igual que nueve propiedades particulares, tanto el Hospital de San Cosme y San Damián, como las Recogidas de Abajo, la Fábrica y Estanco de

56 Junto al juego de pelota aparece un elemento vertical, parecido a un obelisco, al cual llega la línea de agua que se dirige después a la fuente de la Alameda. Este elemento recuerda en su forma a aquel otro que servía como surtidor en la Plazuela de la Sangre de Cristo y que todavía permanece allí, como monumento, gracias a la labor de protección que han hecho de él un pequeño número de oaxaqueños encabezados por el Lic. Fernando Bustillos. Es posible que el que aparece en el dibujo haya sido trasladado después a la plazuela mencionada cuando el juego de pelota dejó de funcionar en el lugar.

57 Para su localización consúltese en el anexo gráfico el plano correspondiente. Queremos aclarar acá que la fuente de los Siete Príncipes se ubicaba, como lo demuestra el plano, en la esquina norte de las actuales calles de González Ortega y Colón y no en el otro de ese convento como ha sido señalado por algunos autores que han escrito sobre Oaxaca.

58 Aunque en el plano no se señala ninguna red para los del Carmen, San Agustín, Concepcionistas (ex convento de la Compañía) y Capuchinas Indias, es seguro que todos ellos también contaban con ese servicio.

Tabaco y el Colegio de Niñas, disfrutaban asimismo de sus propios derrames.

En cuanto a las atarjeas que conducían el agua a ciclo abierto, estas eran salvadas por numerosos puentecillos distribuidos a lo largo de su trayectoria y próximos a las esquinas de las calles. El desnivel natural del terreno de la ciudad -de norte a sur- hacía que las aguas corrieran libremente hasta los terrenos de la Trinidad, la Norte y Consolación regando y fertilizando sus tierras y desaguando el excedente en el río Atoyac. Es importante hacer notar que el agua proveniente del cerro de la Soledad, en época de lluvias, formaba unos riachuelos que desaguaban en la parte noroccidental de la ciudad. Por esta razón, una de las atarjeas fue colocada en ese punto para aprovechar con esto el agua proveniente de las lluvias.

La Obra Pública entre "Aceites" y "Vinagres"

Mientras se dejaba memoria en el plano que hemos estudiado de cómo era la ciudad de Oaxaca en 1848, ésta seguía activa en su intento por llevar a cabo sus proyectos. De ellos, el trabajo del Palacio siguió siendo atendido y así lo podemos detectar en varias "datas" que pudimos consultar. En una de febrero de 1849 se incluye un documento del 6 de diciembre de 1848 firmado por el "Vice Gobernador del Estado" José Esperón.

En este documento se nombró Director de la obra a Don Valentín Soto y Sobrestante a Don José Orozco. La data nos informa sobre un gasto de \$ 745.00, 7 reales que desafortunadamente no indica si la cantidad ampara egresos por mano de obra, materiales u honorarios.⁵⁹ En otras datas de marzo a diciembre de 1850 aparece como Maestro de la obra el Señor Manuel Vásquez y en ellas se indica que todavía faltan muchos detalles para su terminación.⁶⁰

La actividad continuaba a pesar de la incertidumbre que la población vivía ante la presencia constante de la milicia que agoraba nuevos brotes de violencia. El gobierno mantenía medidas de seguridad que implicaban además gastos

extras pues los batallones necesitaban de espacios estratégicos en donde pudieran estar acuartelados y, en caso de un ataque, no fueran sorprendidos todos en un sólo lugar dejando a la ciudad entera y a sus habitantes en manos de los contrarios.

No sabemos con certeza cuántos batallones extras hubo y no es esto realmente lo que nos importa acá. Lo que creemos que debemos al menos hacer notar, es -por una parte- la ocupación de algunos edificios que tenían originalmente otra función y que se utilizaron para el acuartelamiento de las tropas; y por otra, las posibles repercusiones que esto pudo traer a los vecinos del predio ocupado por los soldados y a los propios arrendatarios. Es verdad que desde cierta perspectiva, algunos vecinos pudieron sentirse más seguros teniendo a un lado al batallón, pero es obvio también que muchos sabían que, frente a la entrada del grupo enemigo, los primeros lugares atacados podrían ser precisamente aquellos donde el parque y la milicia se encontraban.

Pensemos también en aspectos más sutiles, por ejemplo en que uno de los predios contiguos estuviera habitado por una de esas familias tradicionales, "decentes" y del bando de los "aceites" -como había muchas-; o sólo una familia posiblemente de los "vinagres" pero que gustara de la tranquilidad de sus vecinos y de su barrio.

No tenemos suficiente información para saber sobre estas pequeñas cosas que formaban parte de la cotidianidad de la sociedad oaxaqueña, pero que precisamente por eso resultan vitales para comprender de una manera más amplia los comportamientos de una sociedad con respecto a los espacios públicos y privados que habita. Sin embargo, creemos que no está de más manifestar la inquietud por imaginar -al menos mientras las fuentes documentales no nos permitan afirmarlo- cuáles pudieron ser las reacciones de los oaxaqueños ante la irrupción de las fuerzas armadas en sus espacios cotidianos.

Es posible también que cada grupo, "liberal" o "conservador" fuera recibido de una manera distinta por los habitantes de la ciudad, sobre todo si pensamos en las diferencias que muchos creían que existían entre ellos:

limpieza, decoro, modales, educación, prestancia, etcétera, y que por cierto en muchos casos era real.⁶¹

Por la documentación consultada, sabemos con certeza de la existencia de dos Batallones: el 1er Batallón de la Guardia Nacional "Guerrero" y el Batallón "Lealtad".⁶² Para el "Guerrero", y

....consecuente con la prevención que de orden Superior se sirvió V. S. hacerme en nota oficial fecha 7 del corriente se solisito [sic] por este gobierno la casa que debe ocupar la fuerza que existe en el Convento de Santo Domingo... habiendose conseguido la denominada de Bustamante cuya finca ha sido contratada en treinta y cinco pesos mensuales que deben correr desde hoy que se han recibido las llaves....⁶³

La dueña del predio era Doña María Manuela Candiani que a su vez solicitaba que las rentas le fueran entregadas al administrador de sus casas que era "Don Juan Mariano Núñez".⁶⁴ En otro grupo de documentos de agosto de 1850, es decir dos años y medio después, en unas datas correspondientes al rubro "Arrendamientos de Cuarteles" se consigna un pago por \$ 9.00 pagados a "D. Juan Mariano Núñez por una casa que se tomó enfrente de su cuartel" (del Batallón Guerrero). Según esto, parece ser que la primera finca alquilada no fue suficiente para albergar a la tropa, o bien que ésta se incrementó.⁶⁵

Un documento más nos informa que "está de servicio en la capital de Oaxaca el piquete del Batallón Lealtad en una casa propiedad del Doctor Don José María Álvarez, Señor Administrador del Colegio de Niñas".⁶⁶ Parece que el "servicio" de este "piquete" del Batallón Lealtad duró al menos dos años pues en otra data del 29 de julio de 1850 se menciona que se pagaron \$ 15.00 al "Sr. Canónigo Administrador del colegio de niñas educandas de esta ciudad, Dr. D José María Álvarez y Castillejos por el arrendamiento de la casa de dicho Colegio

61 Es verdad que también las tropas liberales acogieron en muchos momentos a mucha mas gente del pueblo que lo que lo hicieron las tropas conservadoras

62 El Batallón Guerrero habitaba en 1852 en la casa n° 17 de las antiguas calles de Santo Domingo. Después de Benito Juárez y actualmente de Macedonio Alcalá. Cfr. Iturbarría, *Op. Cit.*, I, 405

63 AGEO, LE. TESORERÍA. Arrendamiento de Cuarteles. Data enero de 1848

64 *Loc. Cit.*

65 AGEO, LE. TESORERÍA c. "Arrendamiento de cuarteles, data agosto de 1850. En otras datas del mismo año aparece como administrador Juan Navarro Núñez, en vez de Juan Mariano que es como aparece en los primeros. (data de Agosto de 1850).

66 *Ibidem*. Data enero de 1848. Desafortunadamente no se indica la ubicación precisa de la casa.

que se tomó para cuartel."⁶⁷

La cantidad que se pagaba por el alquiler de las propiedades: treinta y cinco, nueve y quince pesos respectivamente, era mensual y la diferencia que hay entre ellas se debe seguramente a las dimensiones que cada una de las casas tenía. Por otra parte es proporcional a otros gastos que el gobierno hacía por esas fechas. Por ejemplo, éste daba a los Hospitales de Belén y al de San Cosme y San Damián \$ 102 pesos, 3 reales y 3 granos al año, a cada uno, como ayuda para su manutención.⁶⁸ Este dinero se obtenía, según una Ley del 19 de febrero de 1845, "de procedentes del dos por ciento de comisos y multas impuestas a contrabandistas."⁶⁹ En otro documento se registra el pago de \$ 12.00 "por el alquiler de las piezas que ocupa la oficina del Registro de granos en la casa de Don Juan Ganzo Septiém."⁷⁰

Podemos ver además cómo el gobierno también tenía que alquilar casas para establecer en ellas sus oficinas, pues carecía de suficientes propiedades para albergarlas. Esto es importante tenerlo en mente pues poco tiempo después, con las leyes de desamortización de los bienes eclesiásticos y su nacionalización, al gobierno le sobrarían propiedades de donde pudiera elegir para establecer oficinas y otras dependencias necesarias para su funcionamiento, lo que pudo implicar además, en principio, un importante ahorro en el gasto del Tesoro Público.

La Prensa y los problemas urbanos

A pesar de los esfuerzos hechos hasta ese momento por mejorar el aspecto físico de la ciudad, parece ser que la inestabilidad política reinante y la lamentable situación económica impedían dedicarse de lleno a la terminación de los proyectos urbanos y a su mantenimiento y conservación. Así, para septiembre de 1850 en un periódico de la ciudad se dio la noticia de que la obra del

67 *Ibidem*, Data Julio de 1850 Arrendamiento de Cuarteles.

68 *Ibidem*, Data enero de 1848.

69 *Loc. Cit.*

70 AGEO, LE. TESORERIA, d. data abril de 1848

"Panteón" se encontraba suspendida, por lo que la redacción pedía al "Excelentísimo Ayuntamiento" que se continuara la obra.⁷¹

A las dos semanas el mismo periódico publicó la siguiente nota: "Hemos visto con mucho placer la noticia que se ha publicado en el N° 31 de **La Crónica**, de que el Ecsmo. Ayuntamiento de esta capital ha dispuesto que continúe la obra del panteón, que se había paralizado por la escasez de recursos".⁷² Resulta curioso que la noticia de la continuación de la obra la haya publicado **La Crónica** y no **La Cucarda** que, como vimos, fue quien hizo pública la petición al Ayuntamiento. Igualmente vale la pena hacer notar la inmediata capacidad de respuesta del Ayuntamiento ante los comentarios de la prensa, particularmente de **La Cucarda** que, haciendo honor a su nombre, parecía no tomar descanso para denunciar los hechos que demostraban el abandono en que las autoridades tenían a la ciudad y a sus habitantes.⁷³

Como una broma de humor negro del destino, junto con la información del reinicio de las obras del cementerio **La Cucarda** dio también la noticia de que el Cólera comenzaba a azotar a varios pueblos del Estado y que ya se habían registrado algunos casos en la ciudad. A fines de ese mes la epidemia violentó nuevamente la vida de los oaxaqueños, a pesar del gran despliegue de fuerzas que tanto el gobierno como el Ayuntamiento realizaron para controlarla.⁷⁴

Es claro que las obras del panteón tuvieron que suspenderse nuevamente hasta que la epidemia pasara. Al siguiente año, el domingo 23 de marzo de 1851, se dio la noticia de la renuncia del Alcalde Primero, Don Nicolás P. Galindo quien estaba encargado de las obras del cementerio. El Ayuntamiento nombró entonces a Don Antonio Salinas como nuevo responsable de las

71 "La Cucarda", 2 de septiembre de 1850, N° 3, p. 5.

72 *Ibidem*, 16 de septiembre de 1850, N° 5, p. 5.

73 La "cucarda", tal como la define Martín Alonso en su *Enciclopedia del idioma*, es un "Mantillo de boca ancha y cubierta de puntas de diamante con que los carteros rematan ciertas obras de sillera". Vol I, 1292. **La Cucarda** oaxaqueña, como cualquier mantillo, no daba tregua a las autoridades con sus comentarios respecto al abandono y descuido que sufría la ciudad. En cuanto a la utilidad de la cucarda para "rematar las obras" en el sentido de afinar, detallar, pulir o acabar, parece ser que aunque la intención de **La Cucarda** fuera obligar al gobierno a hacer esto con los proyectos que realizaba, la situación no permitía otra cosa. También puede ser que este periódico haya utilizado ese nombre para indicar que era el periódico que "remataba" a los demás o que bien "remataba", en el sentido de dar "bueno final" a la información que publicaba. Veamos más adelante otras intervenciones de este periódico en la vida oaxaqueña y tomemos cada uno la interpretación que nos parezca correcta.

74 *Iturbiana, Op. Cit.*, I, 38.

obras.⁷⁵ Tal parece entonces que en realidad lo único que no se detenía en el cementerio era el número creciente de sepulcros y de nichos ocupados por los que morían por causas muy diversas. Para colmo, y como si las obras del panteón funcionaran como un conjuro, un nuevo brote de cólera -también en agosto- azotó cruelmente a la población urbana.⁷⁶

Tuvieron que pasar casi cuarenta años más para que, después de una serie de ampliaciones y reconstrucciones las obras del Panteón de San Miguel, se dieran por terminadas y los oaxaqueños pudieran leer finalmente el *adagio* que según Carriedo se inscribiría sobre la portada de la fachada principal y que decía "Todos iguales en este lugar: contemporáneos en la eternidad". No sabemos ni cómo, ni cuando, ni por qué, el hecho es que, congruente con la larga historia de este cementerio, llena de modificaciones y alteraciones, el *adagio* que hoy podemos ver pintado en la entrada de la parte antigua del Panteón reza: "Postráos: aquí la Eternidad empieza y polvo es la mundanal grandeza".⁷⁷

Pero ninguna sociedad, y menos la oaxaqueña de entonces, es dada a lamentarse eternamente. Ante las calamidades, ante la presencia insistente de la muerte, nada reconforta más que tratar de beberse en un sólo sorbo la vida; y así, frente a la cercanía de la muerte, los oaxaqueños, humanamente, no pudieron evitar ubicarse en esos dos extremos en los que el ser humano se ha movido eternamente: el alma y la carne.

Para reconfortar el alma se organizaron actos piadosos diversos, novenarios, misas, sermones, prácticas sacramentales y procesiones. Para reconfortar al cuerpo, proliferaron las casas de juego muy a pesar de las quejas de algunos vecinos inconformes. Ante esta atípica situación, nuevamente **La Cucarda** arremetió con sus quejas:

75 "La Cucarda" 23 de marzo de 1851, N.º 32, p. 3

76 Esta epidemia fue la que mencionamos en el apartado 1 de este capítulo

77 Everardo Ramírez Bohórquez afirma que "en el muro con que el visitante topa a la entrada, se ostenta... el precioso soneto "A la Muerte" que el licenciado José Blas Santaelia... me inspiró el pensamiento de que, en arribando al descanso postrero, todos somos iguales." Ver *Genios y cosas de Oaxaca* 191. Efectivamente, ya en el corredor interior del cementino, en la parte superior de uno de los arcos, aparece entre negros y dorados, un cuadro que contiene dicho soneto

CASAS DE JUEGO: Es ya escandaloso y altamente inmoral el excesivo [sic] número de ellas que existe [sic] en esta ciudad. No se crea que exageramos [sic], en las inmediaciones de la casa habitación de uno de nuestros colaboradores, se cuentan siete u ocho; y si en este corto espacio de la capital existe [sic] ese número ¿qué será en toda?.⁷⁸

La vida, pues, continuaba, y la población oaxaqueña, con tanto entrar y salir de gentes -comerciantes o militares- no sólo era por eso vulnerable a las epidemias, sino también a la seducción de las novedades que algunos atrevidos extranjeros llevaban hasta ella. Nunca faltaron, como hoy, los bribones que se hacían pasar por extranjeros y que intentaron vender engaños. Pero también hubo otros que, en busca de fortuna pero de manera honesta, llegaban a vender efectos finos que evidentemente no podían ser comprados por todos los oaxaqueños pero sí vistos y anhelados por muchos. Algunos de estos comerciantes fueron atrapados por Oaxaca, formaron ahí su familia y se dedicaron al comercio, a la minería o al trabajo hacendario.

Sin embargo, cuando llegaron, para vender sus productos tuvieron que usar el método más eficaz de entonces: venderlos "de casa en casa" y algunos -con un poco más de capital y con una idea más cercana a la mercadotecnia de hoy- se anunciaban en los diarios de la ciudad. Así podemos verlo en un anuncio publicado un domingo de diciembre de ese aciago año de 1850:

AVISOS. Se participa al público que los dos húngaros llegados á esta capital y que habitan en la casa frente a la aduana, han traído de Alemania lienzos superiores de lino puro, fino y entrefino, y pañuelos blancos para la mano, cuyos efectos venderán por las calles.⁷⁹

¿Cuántos más se dedicaron a lo mismo? ¿Qué otros productos venderían? ¿A cuánto los vendían? ¿Qué tan cierto era su origen? ¿Pagaban impuestos? y si lo hacían ¿cuánto pagarían?. Todo esto está por estudiarse y valdría la pena hacerlo.

⁷⁸ "La Cucarda", 20 de diciembre de 1850, N° 20, p. 4

⁷⁹ "La Cucarda", 8 de diciembre de 1850, N° 17, p. 8

Es muy posible que estas pequeñísimas muestras materiales que los oaxaqueños tuvieron de los productos y efectos que la Revolución Industrial había generado en Europa y que también estaba ya modificando a los Estados Unidos de Norteamérica, de alguna manera hayan preparado mental y anímicamente a algunos oaxaqueños para desear primero, y actuar después, por el establecimiento de una sociedad moderna que rompiera con los atavismos del pasado y que le permitiera tener acceso a esa vida moderna e industrializada.

Pero no fueron sólo esas pequeñas muestras físicas las que los impulsaron a desear otro tipo de sociedad. También estaba el conocimiento de algunas teorías modernas, de la necesaria industrialización, de sus efectos sociales y económicos, etcétera. Ambas experiencias comenzaban a amalgamarse y, a través de la interpretación individual, a tomar su propia configuración y su propio lugar en la mente de muchos.

No resulta gratuita entonces, la constante preocupación que reflejan algunos gobiernos de ese momento por mejorar la comunicación de la ciudad con el centro del país. Durante el gobierno de Juárez, se persistió en adelantar el proyecto del camino a Tehuacán. El proyecto no era simple pues presentaba problemas no sólo por la accidentada geografía que tenía que vencerse, sino también porque ante ésta, los costos se elevaban considerablemente. Dejemos que el mismo Juárez nos informe al respecto a través de la "exposición" que leyó al Congreso Constitucional en julio de 1850:

El decreto de 19 de Agosto de 1848 que impuso al gobierno la obligación de abrir caminos de ruedas desde esta capital a la ciudad de Tehuacan, y a uno de los puertos del Pacífico (se refiere a Huatulco), sigue teniendo su cumplimiento, pues aunque el tesoro público no puede proporcionar todos los recursos que son indispensables para que esta obra interesante concluya prontamente, el gobierno cuida de escitar [sic] a los pueblos para que presten su cooperación como lo han hecho... Deseando yo que esta obra concluya cuanto antes, y con el menor costo posible, pase personalmente a reconocer la línea que el director D. Antonio Diebitsch [sic] había evitado para evitar que la línea se llevara por el Salto, línea fijada por los peritos nombrados en los años de 1833 y 1844, y que es bastante difícil por los peñascos de que abunda.⁸⁰

Comenta más adelante que, sin embargo, la línea tuvo que seguir tal cual había sido proyectada pues la alternativa de Diebitech implicaba la construcción de un puente de sesenta y siete varas de altura (55.98 mts.) y 100 de longitud (83.56 mts), cuya "operación ... demandaba muchos gastos y mucho tiempo."⁸¹

A través de este informe podemos intuir también la problemática económica y técnica que Oaxaca no era capaz de enfrentar para la construcción de un puente de esas características: igualmente gracias a este documento sabemos que el conde Diebitech de Sabalkansky, que levantara el plano de la ciudad en 1848, permanecía trabajando para el gobierno juarista todavía en esos años.

A consecuencia de la epidemia de cólera, y de sus repercusiones económicas y sociales, la ciudad se descuidó notablemente. A veces algunas fuentes públicas se quedaron sin agua lo que implicaba un doble problema. Por un lado, dejar sin este líquido a la fracción de la población que se abastecía en ellas; por otro, dejar sucios los caños inmediatos que, con sus desagües se conservaban limpios.⁸²

Recordemos que, como lo vimos en el plano de la ciudad de 1848, el agua que desaguaban las fuentes públicas era conducida por medio de estos caños hacia la parte sur de la ciudad, hasta los campos de la Noria y Consolación, arrastrando con ella los ocasionales desperdicios y desechos que caían o eran depositados por algunas gentes en los caños.

Pero no sólo falló el abastecimiento de agua, el descuido implicó también banquetas y limpieza en general. Dejemos que **La Cucarda**, con su acostumbrada sutileza, nos lo informe directamente.

Tenemos el sentimiento de manifestar que en esta ciudad, la policía se halla en abandono: Pocas calles hay que no se encuentren desempedradas y con escabrosidades, que impiden transitar con franqueza a los carruajes y aún a la gente. Se advierten grandes lodazales ocasionados por la represa de las aguas sucias [sic] que salen de los caños de las casas, y en fin....⁸³

⁸¹ *Loc. Cit.*

⁸² "La Cucarda", 15 de diciembre de 1850, N° 18, p. 3. "LA FUENTE DEL CONVENTO DE SAN PABLO. Algunos días ha que falta la agua en ella, causando notables perjuicios a toda la parte de la ciudad que se provee de ella, y dejando sucios los caños inmediatos que con su desagüe se conservaban limpios".

⁸³ *Ibidem*, 26 de enero de 1851, N° 24, p. 4

Mes y medio después publicó la siguiente queja:

Varios caños de las calles de esta ciudad, convertidas en fungos, son demasiado nocivos a la salud pública por las miasmas pestilentes que eshalan [sic]. Entre otras pueden citarse las de la calle de la Petenera cerca de la casa en donde esta el juzgado segundo de esta capital.⁸⁴

No sólo hay que pensar, gracias a estos textos, en el aspecto descuidado y sucio que debieron tener por esas fechas algunas calles de la ciudad y en la repercusión que esto trajo en el renglón sanitario. Debemos reflexionar también un poco en los orígenes de tal situación. Aunque el gobierno de Juárez hizo levantar censos de la epidemia de Cólera, no hemos podido localizar dicha documentación que sería de gran ayuda para poder tal vez ubicar el número y el origen socioeconómico de los fallecidos. No resulta del todo remoto que, como históricamente ha sucedido, el pueblo llano haya sido el más vulnerable y por lo tanto el más golpeado por la enfermedad. Resulta explicable entonces que la infraestructura de la ciudad se encontrara descuidada pues seguramente las mayores bajas por la epidemia, se dieron en el grupo que el gobierno acostumbraba contratar para dar mantenimiento a aquella.

Pero no solo las calles fueron descuidadas, la Nueva Alameda inaugurada apenas en 1843 se encontraba ya, después de la epidemia, en total decadencia:

LA ALAMEDA CENTRAL. Este lugar de público recreo se encuentra de tal manera descuidado, que en las aberturas de las glorietas próximas [sic] a desmoronarse, habitan innumerables sabandijas, que a toda hora se cruzan en las calles de arboles; y según se dice, andan furiosas en pos del Esemo. Ayuntamiento. ¡Dios lo libre de cierta *Chintatahua* maligna, que picó no hace mucho a la Sra. Bustamante.⁸⁵

Como podemos ver, en esta noticia -y a pesar de que su intención principal es denunciar la decadencia de la Alameda- surge la broma y el carácter coloquial de las pláticas cotidianas, el "chisme" de lo que sucedió a la Sra. Bustamante.

⁸⁴ *Ibidem*, 9 de marzo de 1851, N° 30, p. 6.

⁸⁵ *Ibidem*, 9 de noviembre de 1851, N° 65, p. 5. Quisiéramos mencionar acá que las *Chintatahuas* en Oaxaca siguen siendo hoy parte de los arácnidos locales. Hace todavía unos 35 años, era común oír -particularmente en el ámbito popular- la voz amenazante de los adultos diciendo a gritos "ahí viene la *chintatahua*" sustituyendo al clásico "ahí viene el coco". Se dice que es sumamente venenosa pero parece ser que es más fama que realidad y que su negativo prestigio se debe a su apariencia.

Es claro también que esta dama seguramente era muy conocida dentro de cierto sector de la sociedad oaxaqueña, pues de otra forma la referencia a su nombre hubiera tenido que ser más precisa.⁶⁶ También esto nos hace pensar en que tal vez *La Cucarda* haya sido una publicación dirigida principalmente a la élite y por tanto conservador.

Como hemos visto hasta acá y desde el inicio de este capítulo, parece ser que las experiencias vividas por los habitantes de Oaxaca durante poco más de 10 años fueron verdaderamente difíciles: una economía precaria que, si bien no llevó a la miseria a cierto sector de la población sí golpeó duramente al pueblo; epidemias de cólera que en dos ocasiones paralizaron a la ciudad; un estado de alerta permanente por la amenaza constante de las luchas armadas; un destructor sismo (1845); y finalmente y como consecuencia de todo lo anterior, un descenso en su población original y una nueva población flotante siempre en constante migración.

Resulta entonces casi trágica y novelesca -en este contexto- la frase con la que Iturrigarria inicia la crónica del mes de mayo de 1854: "Iban ya a empezar los días aciagos para Oaxaca: la cadena de sufrimientos y zozobras que pondrían a prueba, otra vez, la templanza de espíritu de sus hijos ante un destino inexorable."⁶⁷ Pero la realidad es que la naturaleza y la vida política del país se encargarían una vez más de mantener ocupados a los oaxaqueños y hacerlos olvidar en algunos momentos, o a sufrir intensamente en otros, sus miserias económicas y humanas.

Los días aciagos y la respuesta de los oaxaqueños

En efecto. "La primera calamidad fue el espantoso terremoto que destruyó esta ciudad y varias poblaciones de los distritos de Teotitlán, Huajuápam, Tlaxiaco, Juxtlahuaca, Miahuatlán y Ejutla. El sismo se sintió a las nueve de la mañana

⁶⁶ Es muy posible que fuera una descendiente del oaxaqueño Don José María Bustamante y que tenga relación sanguínea ascendente con alguna de las actuales ramas de los Bustamante.

⁶⁷ Iturrigarria, *Op. Cit.*, t. 433.

del 5 de Mayo. Se hizo preceder de espantosos ruidos subterráneos y de raras complicaciones atmosféricas."⁸⁸

Para colmo, hacia finales del mes, una implacable plaga de langostas en dos grupos atacó la parte sur y sureste del Estado que incluía algunos de los Distritos más fértiles: Villa Alta, Choápam, Ejutla y Miahuatlán, los dos últimos próximos al valle que alberga a la ciudad de Oaxaca y consecuentemente importantes proveedores de ella.

La escasez, también ocasionó que algunos comerciantes especularan con los víveres: así, nos cuenta Iturribarria, el maíz blanco y de buena clase fue vendido en haciendas y ranchos a 21 reales la fanega y el de color y de buena clase a 18 reales por fanega; en contraste, ambas clases de maíz fueron vendidas en los mercados a 3 pesos y 21 reales la fanega.⁸⁹

Como vemos, los oaxaqueños tuvieron que enfrentarse entonces a dos graves cosas a la vez: a el hambre y a la destrucción parcial de la ciudad. Es importante considerar el grado de devastación que alcanzó este terremoto del 5 de mayo pues significa que bastantes edificios tuvieron que ser reconstruidos y muchos otros, con seguridad, fueron levantados nuevamente desde sus cimientos. La imagen de la ciudad, no obstante y como veremos después, no parece haber cambiado demasiado después de esta reconstrucción. Por lo pronto, podemos asegurar que siguió conservando -en un alto grado- la imagen que tenía en tiempos virreinales.

Este mínimo cambio en su imagen, puede deberse -entre otras cosas- a tres que nos parecen fundamentales. La primera es la que se refiere al aspecto económico: por el estado deplorable en que se encontraba la economía de la mayoría de los ciudadanos y la del Tesoro Público del Estado resultaba un gasto ocioso y excesivo modificar en la reconstrucción las dimensiones, la organización espacial y los esquemas formales que los edificios tenían antes de su destrucción por el sismo.

La segunda guarda cierta relación con la anterior y se refiere al hecho de que dicha reconstrucción no se basó -como sí ha sucedido en muchas otras ciudades a lo largo de la historia- en un amplio programa perfectamente meditado, estructurado y proyectado de antemano. Por el contrario, la reconstrucción de Oaxaca se hizo frente a una situación límite e inesperada. No es lo mismo reconstruir o remodelar un espacio cuando se hace por una serie de necesidades previamente valoradas que cuando se hace -como sucedió en Oaxaca- frente a la urgencia de contar nuevamente y en primera instancia, con los espacios mínimos necesarios para desarrollar y restablecer la vida diaria.

La tercera posible razón es tal vez la más difícil de documentar, pero no por eso quisiéramos dejar de mencionarla. Es la que se refiere a la identidad que normalmente los seres humanos buscamos establecer con el entorno, tanto privado como colectivo. La "casa", "nuestra casa" es algo más que un espacio rodeado de muros y techumbre. Es nuestro "yo" material, en ella se vuelca nuestra personalidad y se refleja también nuestra íntima forma de ser.⁹⁰ Pero la casa es también el centro de la vida familiar, de los afectos y las seguridades, de la generación de impulsos de crecimiento y mejoría.

Este significado del espacio vital, de la casa, trasciende las fronteras de lo privado y toma cuerpo también en el espacio público, en "nuestra" calle, "nuestro barrio", "nuestra ciudad", "nuestro país". Y este pronombre posesivo -"nuestro"- toma sentido en la medida en que se establece un sistema de comunicación e interacción -a través de complejos códigos y en otros casos de una manera directa- entre los habitantes y el espacio que los rodea.

Un determinado templo, un edificio concreto, un parque en particular, una calle específica, la esquina de alguna de ellas, un árbol entre otros muchos de un parque o de una calle, una banca de un jardín público, un poste, un puesto callejero, un balcón, una cornisa, una reja, un zaguán, forman todos parte de la ciudad y son elementos que pueden estar llenos de significado para quien vive cotidianamente entre ellos. Todos tienen *per se* una utilidad, una

razón y un significado que comparten los habitantes, pero también cada uno de ellos puede significar, para cada individuo, algo muy distinto.

Este significado proviene precisamente del vínculo que el usuario haya establecido con esos elementos, de los sucesos y sensaciones que cada uno de esos elementos traen a la memoria del habitante cada vez que este los ve y los recorre. Así, una calle común y corriente, un nicho sin mayor relevancia, una esquina sin mayor atractivo visual, una fuente desolada, una plaza solitaria y fría, pueden convertirse en "mi" calle, "mi" nicho, "mi esquina", "mi" fuente, "mi" plaza cuando en ellas hemos sido impactados por hechos y sensaciones personales que por esto se convierten en lugares o elementos excepcionales.

Es este sentido de "propiedad" de "pertenencia" lo que tal vez condujo también a los oaxaqueños a no abandonar, en la reconstrucción de su ciudad, los esquemas formales y espaciales del pasado: particularmente cuando ese sentido de "pertenencia" había sido violentado por un desastre. Si tengo "mi" casa -con todas las implicaciones que anotamos antes- y un sismo la destruye, entonces "yo", por una legítima y verdadera necesidad de sentir seguridad, no abandono el esquema anterior, esa era "mi" morada y en ella está contenida toda mi vida y los hilos que la detienen. En ese momento más que nunca tengo que demostrarme a "mi" mismo que a pesar de que el espacio íntimo de "mi" casa (mi propio "yo") ha sido violentado, hay un fuerte pasado que me une a él aunque ya no exista: un pasado lleno de vasos comunicantes entre los espacios que he perdido y los significados que estos tenían y continúan teniendo para "mi".

Surge entonces, tan violentamente como el propio sismo, una necesidad de arraigo que obliga a salir adelante con toda la carga emocional e intelectual del pasado, y que conduce -finalmente- a la íntegra reconstrucción de los espacios que le sirvieron de escenario. La seguridad, entonces, se recupera, el sentido de "pertenencia" se fortalece, el pasado cobra un sentido dinámico y cíclico: se asegura, porque se demuestra, que las calamidades nos hacen, como

diría un dicho oaxaqueño: "lo que el viento a Juárez."⁹¹

Todo esto que manejamos para el espacio de la "casa", tiene también su aplicación en ámbitos más amplios: la calle, el barrio, la ciudad. Frente a la situación de pérdida de su ciudad, la voluntad de los oaxaqueños de entonces fue aferrarse -de una u otra forma- a aquello que habían perdido. Así, la ciudad reconstruida borró la cicatriz que la naturaleza se había empeñado en dejarle, sin poder hacer lo mismo con la que quedaba, profunda, en la memoria de sus habitantes.

III
OAXACA EN TIEMPOS DE LA LEY DE
DESAMORTIZACIÓN DE FINCAS
RÚSTICAS Y URBANAS
(1856-1860)

1. LA REFORMA Y SUS CONSECUENCIAS EN LA CIUDAD DE OAXACA

A

l año siguiente, tras la proclamación del Plan de Ayutla, nuevamente la violencia sacudió a Oaxaca por las disputas entre liberales y conservadores. A principios de 1856 y para calmar la situación, Juárez regresó a Oaxaca y asumió la gubernatura que le había sido otorgada desde septiembre de 1855 en el Estatuto Orgánico de acuerdo a lo acordado por el Plan de Ayutla. Comenta Iturrigarria que el nuevo gobernante fue recibido por la ciudad con gran algarabía, repique de campanas, cohetes y dos arcos triunfales con alegorías a la Democracia, a la Libertad, al Progreso y a la persona de Juárez. Acompañado de una nutrida comitiva recorrió la ciudad desde el Marquesado, entre más de un centenar de otros arcos de verde yerba, hasta llegar a la Plaza de Armas en donde la artillería hizo el saludo de Ordenanza: posteriormente y para terminar el recibimiento, se celebró en la Catedral el acostumbrado *Te Deum*.¹

Es importante anotar el carácter festivo del recibimiento en donde pueblo, milicia e Iglesia compartieron el espacio y las actividades que acompañaron la toma de posesión del nuevo gobernante. Como en tiempos virreinales, Estado e Iglesia compartían ante el pueblo el poder, asegurándose además ambas instituciones, la garantía de la aceptación y respeto por parte del pueblo.

El 25 de junio de 1856 y a unos cuantos meses de haber asumido Juárez la gobernatura, el Presidente Ignacio Comonfort expidió la Ley de Desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas propiedad de las Corporaciones Civiles y Religiosas, con la cual se privaba al clero de la administración de sus propiedades.² La Ley Lerdo también afectaba aquellas que estaban en manos de Corporaciones Civiles, lo que implicaba entonces su aplicación a Ayuntamientos, Cofradías laicas, Hermandades, Parroquias, Colegios y Hospitales e Instituciones de Beneficencia.

La promulgación de esta Ley en Oaxaca se efectuó el 3 de julio de ese mismo año y concedía el derecho de adjudicación de los inmuebles afectados a los inquilinos que estuvieran interesados en su compra. Si las propiedades no eran solicitadas para su adjudicación en el término de tres meses, el gobierno tenía el derecho de ponerlas a la venta en remate público.

No es difícil imaginar la revuelta que la promulgación de esta Ley produjo en la ciudad. No fue nada más un problema de conciencia religiosa ya que, como se dijo, también afectaba a una serie de corporaciones civiles. Tampoco fue sólo un problema entre liberales y conservadores, puesto que había miembros de ambos bandos que pertenecían a alguna de las corporaciones afectadas. El problema fue mucho más complejo y no sólo por sus connotaciones económicas, políticas, sociales y administrativas sino también por aquellas más personales como las de tipo ético y moral.

Pensemos tan sólo, entre otros, en los enormes problemas de culpabilidad que pudieron surgir en aquellos inquilinos que -con un legítimo derecho a hacer por fin suya la casa o el comercio que habían habitado por años y algunos aún

por generaciones- solicitaron la adjudicación de esa propiedad que, por ejemplo pertenecía a un convento femenino, o peor aún a una Institución Pía. No olvidemos que a pesar de los discursos e ideas liberales, la religión todavía era el eje alrededor del cual giraba la vida cotidiana de los oaxaqueños de entonces.

Se ha dicho muchas veces que los pobladores de Antequera fueron gente piadosa, afecta a reiterar con relativa frecuencia sus vínculos emocionales con Dios. Oportunidades no les faltaron si pensamos en las múltiples calamidades entre temblores y epidemias que aquejaron a la región, más el nutrido calendario de fiestas religiosas en que anualmente participaban, y en el centro de todo ello, con una tenaz presencia diaria que llegó a permear todos los ámbitos de la vida cotidiana pública y privada: la Iglesia, que en sus dos brazos, secular y regular, fue móvil esencial del desarrollo histórico de la población.³

Por esta tradicional vinculación, podemos preguntarnos cuántos oaxaqueños, además de sufrir esa culpabilidad, no fueron posiblemente coaccionados y aún amenazados por los administradores de estas propiedades para que no las solicitaran en adjudicación. Cuántos más serían forzados por muy diversas razones, a prestar sus nombres y adjudicarse falsamente alguna propiedad para que, por debajo del agua, ésta siguiera en manos de alguna de las Instituciones afectadas.

Cuántos otros aprovecharon la ocasión sin mayor recato, para cínicamente enriquecerse por la adjudicación o compra de numerosas propiedades que después usaron para especular. Quiénes y cuántos serían los que, prestando en un primer momento su nombre a una corporación determinada, se valieron después de esa ilegalidad para convertirse en los verdaderos usufructuarios y propietarios de ella. Cuántos otros, inseguros, y sin un capital fuerte para poder invertir, se lanzaron a algo que muchos vieron verdaderamente como una aventura pues no era seguro -por la inestable situación política- que la Ley promulgada por los liberales, tuviera un efecto y una validez perpetua, que fue -como sabemos- lo que sucedió pocos años después.

¿Cuántas rupturas de amistades y parentescos por estas actitudes?
 ¿Cuántos rencores y venganzas? ¿Cuánta satisfacción y felicidad justamente ganada? ¿Cuánto más creció la apropiación real del espacio en que se vivía?
 ¿Cuánto mayor el fortalecimiento del sentido de pertenencia y del arraigo?

Pero detengámonos un poco en las propiedades afectadas por esta ley y después volvamos a pensar en las posibles consecuencias que su adjudicación trajo consigo.

Las propiedades eclesiásticas desamortizadas

Iturribarria nos dice que la Administración General de Alcabalas de Oaxaca "publicó una lista de las 814 fincas urbanas situadas en esa ciudad cuya propiedad correspondía a las... corporaciones eclesiásticas".⁴ Desafortunadamente Iturribarria no especificó más sobre su fuente. Pudimos localizar sin embargo algunos documentos que nos permitieron reconstruir, aproximadamente, cuántos y cuáles eran los Bienes Desamortizados y las Instituciones a las que pertenecían. El cuadro que presentamos a continuación es un concentrado de esa información.⁵

⁴ Iturribarria, *Op. Cit.*, II, 60.

⁵ Los documentos consultados fueron: "Junio de 1865. Alquileres de fincas nacionalizadas. D. Jacinto Pacheco. Comprobante al extracto [sic] n° 44"; "Junio de 1865. Alquileres de fincas nacionalizadas. D. Ygnacio [sic] Varela. Comprobante al extracto [sic] n° 45"; "Julio de 1865. Alquileres de fincas nacionalizadas. D. Francisco Romero. Extracto [sic] n° 49"; "Julio de 1865. Alquileres de fincas nacionalizadas. D. Martín Barsalobre. Extracto [sic] n° 50"; "Julio de 1865. Alquileres de fincas nacionalizadas. D. Luis Cruz. Extracto [sic] n° 51"; "Año de 1865 Julio. Alquileres de fincas nacionalizadas. D. Ygnacio [sic] Varela. Extracto [sic] n° 52"; "Julio de 1865. Alquileres de fincas nacionalizadas. D. Jacinto Pacheco. Extracto [sic] n° 56"; "Julio de 1865. Alquileres de fincas nacionalizadas. D. Wenceslao Barcelos", todos localizados en el AGEO, en Adjudicaciones: Legajo I, Exp. 13 "Cuenta de 1865". También se complementó la información con el expediente "Notas de las fincas...", en I.E. Tesorería, 1862 c. del mismo AGEO. Un documento de gran ayuda fue la "Lista de Bienes desamortizados e instituciones religiosas en las calles de la ciudad de Oaxaca. Nomenclatura de la Ciudad de Oaxaca antes del año de 1864 comparada con la actual. Concentración y Notas del C. Faustino Mejía", fechado en agosto de 1931. Dicho documento mecanografiado, me fue facilitado amablemente por el Lic. Luis Castañeda Guzmán para su consulta y fotocopiado. La transcripción de estos documentos la incluímos en el Anexo correspondiente a este capítulo.

Cuadro N° 7

PROPIEDADES DESAMORTIZADAS (1862-1865)

INSTITUCIONES	NÚMERO DE FINCAS
Administración de las Ánimas	78
Archicofradía del Santísimo	9
Clavería	16
Cofradía de la Santísima Trinidad	12
Colegio de Niñas	38
Colegio Seminario	13
Convento del Carmen	19
Convento de la Merced	22
Convento de San Agustín	22
Convento de Santo Domingo	85
Convento de San Francisco	2
El Calvario	1
Hospital de Belén	31
Hospital de San Cosme	20
Monasterio de Capuchinas Españolas	19
Monasterio de la Concepción	83
Monasterio de la Soledad	54
Monasterio de los Príncipes	10
Monasterio de Santa Catalina	74
Obra Pía de Fialto	4
Obra Pía de la Casa de Ejercicios	10
Obra Pía de Maldonado	12
Obra Pía de Mantos	4
Obra Pía de Vega	5
Obra Pía Foránea	16
Oratorio de San Felipe	53
Parroquia de Consolación	7
Parroquia de Jalatlaco	7
Parroquia de Jaltepec	3
Parroquia de la Sangre de Cristo	7
Parroquia de las Nieves	6
Parroquia de Pinotepa	4
Parroquia del Carmen de Abajo	9
Parroquia del Peñasco	1
Parroquia del Segrario	2
Santuario de Juquila	9
San Juan de Dios	1
Tercera Orden de San Francisco	3
Varias Instituciones	*47
Total	818

* Las 47 últimas fincas pertenecían a otras 39 corporaciones diversas entre Capellanías, Cofradías, Obras Pías, Parroquias, Juzgado de Capellanías y Secretaría del Obispado. Decidimos sumarlas por dos razones: porque el número de propiedades que cada una de ellas tenía es mínimo y porque de este modo, creemos, se aligera la información del cuadro. Para el listado completo y detallado puede consultarse el Anexo de este capítulo.

Agrupando las propiedades de acuerdo a las corporaciones más significativas, tenemos los siguientes resultados:

Cuadro N° 8
RESUMEN DEL CUADRO 7

Propiedades en manos de Conventos femeninos	240	
Propiedades en manos de Conventos masculinos	150	
	Total	390
		47.68%
Propiedades de Archicofradías y Cofradías	102*	12.47%
Propiedades de Obras Pías	60	7.33%
Propiedades de Congregaciones Laicas	56	6.85%
Propiedades de Parroquias	55	6.72%
Propiedades de Congregaciones hospitalarias	52	6.35%
Propiedades de Colegios	51	6.23%
Propiedades de Capellanías	26	3.17%
Propiedades asociadas a Catedral	17	2.10%
Propiedades de Santuarios foráneos	9	1.10%
	Total	818
		100.00%

*De estas 102 propiedades 78, es decir el 75%, pertenecían solamente a la Administración de la Cofradía de las Ánimas.

Según podemos ver en la tabla anterior, el porcentaje más alto de propiedades desamortizadas pertenecía a las ordenes religiosas femeninas y masculinas que acaparaban el 47.68%. Relacionando ambos cuadros, también podemos concluir que los conventos y corporaciones que más propiedades tenían eran: Santo Domingo, con 85 propiedades (10.39%); la Concepción con 83 (10.14%); la cofradía de las Ánimas poseía 78 fincas (9.53%); Santa Catarina, 74 casas (9.04%) y el Oratorio de San Felipe 53 casas que implicaba un 6.48%. Esto significa que, sólo estas 5 corporaciones, eran poseedoras del 45.58% del total de las propiedades desamortizadas, es decir de 373 fincas. Las otras 445 propiedades -que constituyen el 54.42% restante- estaban repartidas en cambio en 72 corporaciones diversas.⁶

⁶ No hay que pasar por alto que cuando se expidieron las Leyes de Desamortización, muchas instituciones traspasaron sus bienes o simulaban ventas, por lo cual fue crecido el número de fincas que quedaron ocultos en poder de terceras personas.

Vale la pena aclarar que en estos cuadros no están comprendidas las fincas ocupadas por los templos, conventos, monasterios, hospitales y edificios sedes de las Instituciones. Es decir que las 818 propiedades que consignamos son exclusivamente las que estas Instituciones poseían y usufructuaban a través del alquiler o préstamo. Esto significa que un buen número de las vecindades, casas unifamiliares, comercios, oficinas, talleres y huertos de la ciudad no pertenecían a sus habitantes.

Las desastrosas implicaciones económicas de esta situación son fáciles de imaginar. Si bien es cierto que la Iglesia había podido mantener a los edificios que le pertenecían en buen estado de conservación, también lo es que -la mayoría de las veces- los propios inquilinos eran quienes hacían las reparaciones y mantenían a los edificios -si su situación económica lo permitía- en un moderado estado de conservación.

Otras veces, por medio de limosnas, la propia Iglesia se encargaba de los arreglos. Es posible que hasta fines del siglo XVIII, por la relajada situación económica reinante, no hubiera sido gravoso para muchos inquilinos el mantenimiento adecuado de los edificios que alquilaban. Pero no es seguro que haya sido igual durante los años posteriores a la Independencia. La propia Iglesia no pudo, o no tuvo interés en mantener en buen estado a los edificios que utilizaba para su ministerio; mucho menos podía con aquellos que alquilaba.

Con los últimos y destructores sismos del siglo XVIII y los primeros también fortísimos de principios del XIX, muchos edificios religiosos se vieron afectados permaneciendo un buen tiempo casi en el olvido y en la ruina. El templo de Guadalupe, por ejemplo, sufrió severas fallas estructurales por los sismos de 1801 y 1807 y permaneció cerrado al culto hasta 1845 en que se inició su reconstrucción. Por las mismas razones, el del Patrocinio permaneció ruinoso por lo menos durante los siguientes veinte años. El templo y convento de la Merced también sufrió gravemente a consecuencia de esos movimientos telúricos y, con los de 1815, 1821, 1825, 1836 y 1837, quedó prácticamente convertido en ruinas hasta su reconstrucción en 1840, llevada a cabo gracias a

las limosnas de algunos habitantes del barrio y de la ciudad en general.⁷

Pero no eran los sismos los únicos causantes del abandono de los edificios que pertenecían directa o indirectamente a la Iglesia. También las distintas órdenes y congregaciones pasaban por momentos críticos que impedían un mejor desempeño en sus funciones. El caso más dramático es quizá el de los dominicos que, después de haber sido la Orden religiosa más importante desde la fundación de Antequera, para 1847 su Provincia se había reducido sólo a trece casas que albergaban únicamente a 34 religiosos.⁸

El caso de los agustinos no fue menos crítico: al inicio de la guerra de Independencia el convento de Oaxaca contaba con 450 frailes; para el momento de la exclaustación, un grupo menor de 20 frailes abandonaron el convento.⁹ Ante tal estado de cosas no era posible que la Iglesia pusiera mayor cuidado a aquellas otras propiedades que sólo administraba, pero que no usaba en su cotidianidad. Por otro lado, la Iglesia también sabía que por la difícil situación económica por la que atravesaba buena parte de la población, algunas de esas propiedades -aún en estado ruinoso- eran requeridas y alquiladas por los pobres de la ciudad.

Algunos valores de las propiedades eclesiásticas

Además de los bienes anotados arriba, estaban también, como ya se dijo, aquellos que constituían las casas y los templos de los religiosos y que no fueron afectados por la Ley Lerdo. De cualquier forma y tal vez como un anuncio a la posterior exclaustación y nacionalización, la Administración General de Alcabalas del Estado, publicó igualmente algunos valores de estos edificios religiosos que incluimos en seguida.¹⁰

7 Oaxaca, *Monumentos del centro histórico*, 128.

8 *Ibidem*, 35.

9 *Ibidem*, 98.

10 Itumbaria, *Op. Cit.*, II, 196. El autor menciona que para la información sobre el valor de estas propiedades se basó en trabajos de Martínez Graeda y en las noticias de las Alcabalas y aparece en el apéndice de su tomo II, III-IV.

Cuadro N° 9

ALGUNOS VALORES DE TEMPLOS Y CONVENTOS

CALVARIO	Templo		Total	\$ 3.000
CAPUCHINAS ESPAÑOLAS	Templo	\$ 95.000		
	Convento	\$ 90.000	Total	\$ 185.000
CAPUCHINAS INDIAS (LOS PRÍNCIPES)	Templo	\$ 65.000		
	Convento	\$ 80.000	Total	\$ 145.000
CARMEN DE ABAJO	Templo		Total	\$ 30.000
CARMEN DE ARRIBA	Templo y Convento		Total	\$ 150.000
CATEDRAL	Templo, Sagrario, Capilla y anexos		Total	\$ 1.800.000
COLEGIO DE NIÑAS			Total	\$ 40.000
COLEGIO SEMINARIO			Total	\$ 80.000
CONCEPCIÓN	Templo y Convento		Total	\$ 70.000
CONSOLACIÓN	Templo		Total	\$ 18.000
CORONACIÓN	Templo		Total	\$ 20.000
GUADALUPE	Templo	\$ 50.000		
	Convento	\$ 90.000		
	Capilla de Belén	\$ 18.000	Total	\$ 158.000

LA COMPAÑÍA¹¹			
	Templo	\$ 83,000	
	Convento	\$ 225,000	
			Total \$ 308,000
<hr/>			
LA DEFENSA			
	Templo		Total \$ 14,000
<hr/>			
LA SOLEDAD			
	Templo y Convento		Total \$ 250,000
<hr/>			
LAS NIEVES			
	Templo		Total \$ 65,000
<hr/>			
MERCED			
	Templo y Convento		Total \$ 85,400
<hr/>			
PALACIO EPISCOPAL			
			Total \$ 60,000
<hr/>			
PATROCINIO			
	Templo		Total \$ 28,000
<hr/>			
SAN AGUSTÍN			
	Templo y Convento		Total \$ 190,000
<hr/>			
SAN BERNARDO¹²			
	Templo		Total \$ 5,000
<hr/>			
SAN COSME			
	Templo		Total \$ 21,000
<hr/>			
SAN FELIPE			
	Templo	\$ 100,000	
	Oratorio	\$ 40,000	
			Total \$ 140,000

11 Para estas fechas el convento de la Compañía no llevaba ya ese nombre. Aunque había pertenecido desde 1579 hasta 1767 a los jesuitas, al ser expulsados estos de Nueva España, el inmueble quedó abandonado. En 1790, el Obispo donó la propiedad a las concepcionistas, cuyo primer convento se encontraba arruinado por los terremotos. En el listado entonces, y seguramente para diferenciar al antiguo del nuevo, al primero se le consignó como Concepción y al segundo como La Compañía.

12 El templo de San Bernardo era en realidad una pequeña ermita que se encontraba en una finca que servía como residencia veraniega a los obispos de Oaxaca durante la etapa virreinal. Portillo en su *Op. Cit.*, 132, nos dice que para 1910 "apenas hay vestigios... A cierta distancia del lugar por donde al pasar el acueducto de San Felipe del Agua, forma un depósito para limpieza y decantación de las aguas con el nombre de media naranja." En la *Carta de la Capital de Oaxaca...* levantada por el Dr. Manuel Ortega Reyes, (plano N°) aparece ubicada esta "media naranja" antes del punto en que el acueducto atraviesa el río de Jalatlaco, es decir poco antes de las "pozas zarcas." El templo aparece efectivamente en ese lugar en el ya mencionado plano de la ciudad de Oaxaca (siglo XVIII) publicado por Manuel Esparza en *Santo Domingo Grande...* 33

SAN FRANCISCO			
	Templo	\$ 75.600	
	Templo 3er Orden	\$ 40.000	
	Total		\$ 115.600
SAN JUAN DE DIOS			
	Templo y Convento		\$ 100.000
SAN PABLO			
	Templo y Convento		\$ 120.000
SANGRE DE CRISTO			
	Templo		\$ 55.000
SANTA CATARINA			
	Templo y Convento		\$ 150.000
SANTO DOMINGO			
	Templo, Capilla y Convento		\$2.000.000
TEPEACA			
	Templo		\$ 5.000
	TOTAL FINAL		\$6.411.000

El valor de estas propiedades, ya agrupadas por corporaciones, vendría a ser el siguiente:

Cuadro N° 10

VALORES TOTALES DE LAS PROPIEDADES POR CORPORACIÓN

Conventos femeninos	\$ 1,108,000
Conventos masculinos	\$ 2,801,000
Obispado	\$ 1,860,000
Hospitales	\$ 279,000
Templos y Parroquias	\$ 243,000
Colegios	\$ 120,000
Total	\$ 6,411,000

Esto significa que de los \$ 6.411.000. el 60.97% correspondía al valor de conventos con sus templos: 29% al de Catedral y Palacio Episcopal; 6.23 % al de hospitales y colegios; y 3.80% al de 10 edificios entre templos menores y Parroquias. Resulta notable que la inversión -tanto en edificios de educación (Colegio de Niñas de Nuestra Señora de la Presentación y Seminario), como en los tres hospitales existentes- haya sido tan sólo de un 6.23%, contando además con el hecho de que -como ya vimos- estos últimos recibían apoyo económico del gobierno.

Igualmente notable es que el valor de diez edificios -entre parroquias y templos- represente tan sólo un 3.80% del total, en tanto que el de 13 conventos represente un 60.97%. Consideremos además que de todo ese capital -\$ 6.411.000- sólo el valor del convento de Santo Domingo significaba el 31.2% y que éste superaba además al de la propia Catedral que implicaba únicamente un 28%.

No debemos olvidar tampoco que es muy posible que los valores que aparecen en esta relación, no correspondieran totalmente con sus montos reales. Basta revisar los precios de algunas y compararlas con los de otras para darnos cuenta de que esto sucedió realmente. No es posible creer que una propiedad como la del convento de Santa Catarina, por ejemplo, valuada en 150.000 pesos, haya costado sólo 5.000 más que el de los Siete Principes. Ni la superficie construida, ni la calidad de la construcción y de los espacios eran las mismas.

Lo mismo sucede con el convento del Carmen Alto que también fue valuado en 150.000 pesos. Esto hace suponer que tal como sucedió con los Bienes Desamortizados, los precios que la propia Iglesia fijó a sus fincas, hayan estado por abajo de su valor real; lo que facilitaría que estas pudieran ser adjudicadas o "compradas" -si la situación política empeoraba- por prestanombres de la propia Iglesia, y esta pudiera entonces pagar por ellas un precio mucho menor que el que en realidad tenían.¹³

13

Un informe del coronel d'Ordano al mariscal Bazaine, ya en 1865, dice que "Las compras [de los bienes nacionalizados] se han hecho, en parte, por medio de personas que han prestado sus nombres, y las condiciones de la mayoría de las ventas son irrisorias." Ver en Genaro García, *Documentos Inéditos o muy raros para la Historia de México*, Tomo XXVII, 67

Desafortunadamente no hemos localizado ningún documento que informe sobre el valor pormenorizado de los Bienes Desamortizados que pertenecían a la Iglesia y que se localizaban en la ciudad. Tanto Martínez Gracida como Iturribarria sólo consignan el de las propiedades en todo el Estado. Según Iturribarria,¹⁴ el valor total de las propiedades eclesiásticas ascendía a \$ 16.991.655.55 distribuido de la siguiente manera:

Cuadro N° 12

VALORES TOTALES DE LAS PROPIEDADES ECLESIÁSTICAS EXISTENTES EN EL ESTADO

Templos, conventos y edificios de caracter religioso en la ciudad de Oaxaca:	\$ 6,411,000.00
Templos y conventos del Estado cuyo valor se calcula mayor de cinco mil pesos:	\$ 8,866,728.00
Templos del ex Distrito del Centro, con excepción de los de la ciudad de Oaxaca, ya mencionados:	\$ 426,100.00
Fincas rústicas y urbanas de corporaciones religiosas en el Estado:	\$ 1,387,827.95
Suma Total	\$16,991,655.95

Sin embargo, a través de diversos documentos, hemos podido conformar una lista de 258 propiedades con sus valores respectivos. Si establecemos una relación entre estas 258 fincas con el total de las propiedades del clero sujetas a la desamortización, que fue de 818, veremos que las primeras constituyen el 31.54 % del total; cifra que, creemos, puede al menos servirnos de base para hacer ciertas relaciones y comparaciones que desarrollaremos posteriormente.

Las adjudicaciones y los adjudicatarios

Respecto a la respuesta que hubo frente al remate de los bienes desamortizados, podemos saber -por unas listas publicadas apenas cuatro meses después de emitida la ley- cuántas casas y cuántas personas se habían interesado hasta ese

momento en la compra de propiedades.¹⁵

Así, se vendieron hasta ese momento a 32 denunciante: 102 casas, 9 accesorias y dos solares. De esos 32 compradores, uno había comprado 39 casas y 5 accesorias; uno más adquirió 11 casas y 2 solares; otro 10 casas; dos personas compraron 5 cada una; otro 4; uno más 3; finalmente dos se hicieron cada uno de dos; y otros dos compraron 2 accesorias cada uno.

El resto de las casas, es decir 21, fueron adquiridas por 21 personas: esto quiere decir que de las 102 casas originales, 81 pasaron a manos de únicamente 9 individuos: las 9 accesorias quedaron en manos de 3 y los 2 solares en las de una sola persona. Significa también que, de las 818 propiedades desamortizadas cuatro meses atrás, el 13.81% (113 propiedades) había sido rematado ya para el mes de octubre entre 32 compradores de los cuales 6 no alcanzaban el título de "Don".

Resulta interesante descubrir entre algunos de estos compradores, los nombres de personajes que habían sido o iban a ser importantes en la historia de Oaxaca, al igual que otros de apellidos bastante conocidos entre los oaxaqueños de hoy. Entre los primeros, por ejemplo, figuraban en esa lista el Notario don Francisco Ortiz y Quintas que compró 11 casas y dos solares: Don Mariano Cruz quien se hizo de 39 casas y 5 accesorias: el Coronel Ignacio Mejía que compró 5 casas y que sería gobernador en el cortísimo periodo entre agosto de 1852 a enero de 1853; el Administrador de Alcabalas del Estado, Don Manuel Toro, compró una casa pero también la hacienda de San Antonio que perteneciera a las monjas catarinas: don Ramón Cajiga -quien también fue gobernador después, entre 1860 y 1863- adquirió la hacienda de Dolores perteneciente a los dominicos; y finalmente el Coronel y Lic. José María Díaz Ordaz, que fue gobernador también en dos efímeras ocasiones (octubre a diciembre de 1858 y diciembre de 1859 a enero de 1860), obtuvo la hacienda de "El Rosario", apodada "La Grande", seguramente perteneciente también a Santo

15

"La Democracia", octubre 26 y octubre 30 de 1856. Cfr. Iturbarría, *Op. Cit.*, II, 63, nota 1. Es posible, sin embargo que la lista no sea completa. Desafortunadamente la documentación y la bibliografía consultada no han dado mayores luces al respecto.

Domingo.¹⁶

Como puede verse, algunos de los más importantes liberales oaxaqueños del momento -como también lo hiciera Juárez- aceptaron públicamente la adjudicación o la compra de propiedades desamortizadas. No cabe duda que lo hicieron porque su situación económica lo permitía, pero es posible también que, en cierto modo, haya formado parte de la estrategia empleada por el Estado para convencer a aquellos que dudaban en adjudicar o comprar propiedades ante la desconfianza y el temor generalizado que parece haber existido.¹⁷

Pero no sólo fueron el temor y la desconfianza lo que impedía que la población en general se adjudicara o comprara los bienes desamortizados, había también una serie de problemas administrativos y operativos muy diversos que involucraban además aspectos económicos. El adjudicatario, por ejemplo, tenía que contar con un suficiente capital para pagar no sólo el monto de la propiedad, sino además el impuesto por traslación de dominio, la escrituración, la reparación del inmueble, además de las contribuciones mensuales. Por esta razón, al poco tiempo de emitida la Ley, se hicieron una serie de ajustes y se dieron facilidades diversas a los adjudicatarios y compradores.¹⁸

Una fiesta por la nueva Constitución

Independiente a los problemas surgidos de la Desamortización de los Bienes de manos muertas, las obras públicas y la vida de los oaxaqueños seguía su curso. El 22 de marzo, y a pesar de la inquietud que reinaba entre el clero, los liberales y los conservadores y el pueblo en medio de todos ellos, se efectuó la promulgación de la Constitución Política de la República Mexicana. Por la noche,

¹⁶ Manuel Briso y Candiani, *La evolución...*, 48.

¹⁷ Juárez se adjudicó la casa n° 8 de la calle del Coronel (n° 65 de Independencia) valuada en \$ 3,800. La adjudicación la hacía, nos dice, porque "creí de mi deber hacer cumplir la ley no sólo con medidas del resorte de la autoridad, sino con el ejemplo para alentar a los que por un escrúpulo infundado se retraían de usar del beneficio que les concedía la ley." Apud. Iturbarría, *Op. Cit.*, II, 63.

¹⁸ *Ibidem*, II, 67 y 68.

La ciudad se transformó de súbito en un teatro iluminado con luces artificiales sin cuento. La alameda central decorada con farolillos de color, chinescos, venecianos, colgados de los árboles o perdidos entre el ramaje [sic]; las fuentes deliciasas; las señoritas y los caballeros haciendo de este lugar el *rendez vous* de lo que nuestra sociedad tiene de más escogido: expansivos [sic] y alegres; mezclados con los ciudadanos humildes, ya en la alameda, o ante los fuegos artificiales, o leyendo los nombres en trasparente [sic] de los caudillos de la revolución de Ayutla, de los ministros reformadores y de los diputados más democratas del constituyente, que se ostentaban en la fachada del palacio; ese murmullo, en fin, de inefable alegría, que se levanta de los grandes placeres; de las grandes reuniones; de las fiestas populares, ofrecía con sus mil contrastes un hermoso panorama. Inscripciones había esparcidas en este sitio de recreo, que revelan el espíritu que anima al gobierno y al pueblo. Libertad. Constitución. Reforma. Industria. Artes. Progreso; he aquí su evangelio político, su programa del pasado y del porvenir.¹⁹

Al día siguiente, a las diez de la mañana se llevó a cabo la "Jura" de la Carta Magna en el portal del Palacio, que fue celebrada después en la Catedral -sin la asistencia del cabildo eclesiástico- con un *Te Deum* presidido por el Obispo Agustín Domínguez. Por la noche, nuevamente se repitió la romería en la alameda.

En esta función popular, antes que la alegría, la bulla y los farolillos de color, hay que notar... que los ciudadanos no han dejado desbordar ninguna pasión innoble, ya entre sí, ya contra sus enemigos de opinión; lo que prueba que hay moralidad, tolerancia y civilización en estos que se pintan por algunos como la escoria social.²⁰

Una vez más, y si hacemos caso a esta crónica, un buen número de los habitantes de la ciudad de Oaxaca se dio cita en esta celebración para olvidar al menos temporalmente los temores, injusticias y diferencias. La algarabía nocturna en la Alameda iluminada por los faroles coloridos, la presencia de "caballeros y señoritas" que convertían a este lugar en el "*rendez vous*" de lo que esa sociedad tenía de "más escogido" parecería realmente unirse con el espíritu festivo de los liberales criollos y principalmente de los mestizos que, gracias a las recientes leyes y a la Constitución, comenzaban a tener mayores posibilidades de integrarse y ascender a otros sectores políticos, económicos y sociales.

19 *Ibidem.* II, 84. Crónica periodística de Don Félix Romero. Desafortunadamente como sucede muchas veces en la obra de Iturbarría, no se precisa más sobre la fuente.
20 *Loc. Cit.*

Ante la creciente tensión que causaba la promulgación y jura de la Constitución del 57, y que condujo finalmente a los liberales a instalar el Primer Congreso Constitucional el 8 de octubre de ese año, el gobierno de Juárez inició una serie de cambios en el ramo de la salud y de la beneficencia fundando el Hospital Civil que comenzó a funcionar en el antiguo de Belén. Respecto a este hospital ha habido, entre los historiadores oaxaqueños, una serie de confusiones derivadas de los nombres con los que ha sido llamada indistintamente esta institución: Hospital Civil, Hospital de Sangre, u Hospital Militar. Esto se debe seguramente a que precisamente en el decreto de 1857, Juárez dividió el nuevo hospital en tres departamentos totalmente independientes tanto en su personal como en su administración: un civil, un militar y uno de sangre.

En mayo de 1857 se estableció también el Hospital Militar en una dependencia del convento de Santo Domingo y en agosto de ese mismo año se abrió una casa de beneficencia que venía a suplir a los hospitales extintos de San Cosme y San Damián y al de San Juan de Dios cuyos edificios estaban ya en la ruina total. El Hospital Militar era ya un viejo proyecto que Juárez había hecho público en un decreto del 15 de febrero de 1848; en este decreto se establecían los sueldos anuales de \$ 1,000.00, \$ 700.00 y \$ 350.00 para los respectivos cargos de Director, Oficiales de Sanidad y Administrador General.

No sabemos si este hospital comenzó a funcionar en otra parte antes de su apertura en el Convento de Santo Domingo o, como sucedió con muchos otros proyectos, pudo concretarse hasta 1857.²¹ Es muy posible de cualquier forma que este Hospital Militar como otros que se habían habilitado por ejemplo en el Marquesado, Cuicatlán, Tuxtepec y Etlá, tuvieran más un carácter provisional motivado por las emergencias características de la guerra. Es importante hacer notar que ambos hospitales buscaron reutilizar los espacios de dos edificios virreinales que pertenecían a la Iglesia: uno de ellos -el de Belem- construido por cierto para los mismos efectos.

21

Iturbarría dice en *Ibidem*, II, 114 que "se establece, en mayo de ese año, [1857]... el primer Hospital Militar" sin citar su fuente. Pedro Camacho en su *Ensayo de Monografía sobre los Hospitales del Estado...*, 9, nos informa sobre el decreto de 1848 citando como fuente al Tomo I de la Colección de Leyes y Decretos del Estado, publicado por "La Cucarda".

Presagios

En octubre Juárez dejó la gubernatura en manos de José María Díaz Ordaz para encargarse del Ministerio de Gobernación en la capital de la República. En diciembre un golpe de estado preparado por el Presidente Comonfort en acuerdo con Félix Zuloaga inició una nueva etapa de luchas intestinas. Oaxaca fue amenazada nuevamente por los conservadores comandados esta vez por José María Cobos. El gobierno, ante el conocimiento de que un destacamento se encontraba ya en la villa de Etla, trasladó al convento de Santo Domingo todas sus dependencias oficiales, la imprenta y una gran cantidad de víveres para estar preparados en caso de sitio.

Al amanecer del 16 de enero de 1858 y después de 19 días de sitio, se efectuó una dura batalla que culminó después de dos horas con una victoria para los liberales. La ciudad sufrió nuevamente los efectos de la guerra. Las calles que rodeaban la plaza de armas defendida por los conservadores, habían sido convertidas en trincheras utilizando además las piedras del pavimento y banquetas para formar barricadas. Ante el tiroteo, también los edificios ubicados dentro de este perímetro sufrieron algunos desperfectos. En mayo, nuevamente la viruela atacó a la población mientras la amenaza de un nuevo sitio flotaba en el ambiente por las constantes luchas armadas que los dos grupos mantenían en municipios cercanos. En ese año de 1858, Teófilo Zárate elaboró un plano en el que consignó la nomenclatura de las calles (Lámina 18) y ubicó los edificios civiles y religiosos acostumbrados, al igual que las plazas y plazuelas (Lámina 19).

Por ese entonces Don Antonio García Cubas publicaba su **Atlas Geográfico, Estadístico e Histórico** dando para Oaxaca los siguientes datos: "OAXACA. Ciudad capital del Estado y cabecera del obispado de su nombre, se halla situada en un hermoso valle... á las márgenes del río atoyac... La ciudad es hermosa, sus calles son rectas y regulares, sus edificios notables son la Catedral, El Santuario de la Soledad, Santo Domingo, La Compañía, el Palacio Episcopal y la Casa del Ayuntamiento. Posee en sus inmediaciones bellísimos

jardines. Su población consta de 25.000 habitantes."

Cuadro N° 13

POBLACIÓN DE OAXACA POR GRUPO RACIAL

Población europea.....	156
Mista (sic) de Europea e Indígena.....	65. 816
Indígena.....	461. 296
Africana.....	4. 500
Total	531. 768

Respecto a la población que García Cubas da para la ciudad, se aproxima a las cifras que dimos con anterioridad: 24.000 para 1855 y 24.433 en 1863. Importa destacar que los edificios que considera "notables" siguen siendo los religiosos, lo cual no es extraño pues como hemos visto, la actividad constructiva en cuanto a edificios públicos se limitó al proyecto del Palacio de los Poderes que -para ese momento- todavía estaba inconcluso.²²

En cuanto al entorno, y como lo hiciera Carriedo, es sensible a los "bellísimos jardines" de sus inmediaciones que, más que jardines en el sentido estricto del término, eran parajes naturales y huertas que por la abundancia de árboles, arbustos y flores daban un aspecto muy atractivo a los campos que rodeaban al valle.

Aunque las cifras que da respecto al origen racial de los oaxaqueños se refieren al Estado en general, es significativo el alto porcentaje de indígenas que señala: 86.74% que contrasta notablemente con todos los otros: 12.38% entre criollos y mestizos, 0.85% de negros y únicamente un 0.03% de europeos. También cabe destacar que según estos datos, en la ciudad de Oaxaca vivía únicamente el 4.70 % de la población total que se encontraba dispersa en todo el Estado.

No resulta aventurado pensar, creemos, que los problemas originados en estas diferencias raciales -y que a veces iban de la mano con las diferencias socioeconómicas- hayan hecho del oaxaqueño un ser particularmente sensible a "lo extranjero"; no hablamos necesariamente de un tipo de "malinchismo", nos referimos más a esa particular tendencia de muchos oaxaqueños por mirar más hacia afuera, más allá de lo que les es realmente propio. Frente a esta tendencia surge la ilusión, el deseo, la voluntad, de alcanzar aquello que los demás tienen y de lo cual ellos carecen: muchos finalmente lo alcanzan y descubren en sus propios actos a Oaxaca y a sus gentes, adquiriendo con ello una profunda identidad con Oaxaca y se convierten entonces en sus más profundos aliados; otros, sin volver a mirar hacia atrás, se pierden en una lucha absurda por alcanzar su anhelo olvidando su origen oaxaqueño y despreciando a sus coterráneos, y así, vencidos a mitad del camino por el esfuerzo se convierten en los peores enemigos de sus "paisanos" y de su tierra, indolentes y apáticos, o celosos, arrogantes y destructivos.

Entre algunos oaxaqueños y Juárez, entre algunos oaxaqueños y Díaz, entre algunos oaxaqueños y la ciudad que ambos les heredaron, todavía no ha llegado la tregua, no ha llegado ni siquiera el deseo de tratar de entender, sin filias ni fobias, ese momento histórico que ellos vivieron y que fue definitivo para la historia de nuestro país. Y mientras la ciudad de Oaxaca, sus calles y edificios, el Llano y la Alameda, muestran humilde y modestamente su origen decimonónico, por desgracia muchos oaxaqueños y muchos fuereños engreídos y altivos pretenden hacer de ella una ciudad "colonial" pues quieren ignorar tal vez por culpas no sabidas, el esfuerzo de aquellas generaciones decimonónicas que la mantuvieron viva a costa de lo que fuera y a pesar del infortunio.

Una ilusión frustrada parecía renacer al comenzar el año de 1859. En septiembre de 1857 Juárez había publicado un Decreto otorgando a la Compañía norteamericana Louisiana la concesión para la construcción del ferrocarril interoceánico que cruzaría de este a oeste el territorio oaxaqueño. Las consecuencias económicas, tecnológicas y progresistas de este proyecto resultaban terriblemente atractivas y seductoras para las mentes de aquella

época. No era sólo un beneficio para Oaxaca, implicaba también una apertura comercial importantísima para todo el país y para muchos otros países americanos.

La inestable situación económica y política había impedido la realización del proyecto y la concesión estaba próxima a concluir. Ante esta situación, Juárez emitió el 28 de marzo un nuevo Decreto en el que otorgaba a la misma compañía el derecho de construir el ambicioso proyecto. Los trabajos se reinauguraron en septiembre de ese año con una ceremonia en Huilotepec, a orillas del río de Tehuantepec. Ante la presencia de W.H. Sidell, ingeniero en jefe de la Compañía, el señor Von Hippel, jefe de la división de las llanuras del Pacífico y el Cónsul norteamericano C.R. Webster, Fray Mauricio López bendijo el inicio de los trabajos y el Mayor Porfirio Díaz pronunció un revelador discurso.

A través de su lectura, podemos descubrir ya -en embrión- al espíritu porfiriano que años después, y a costa de lo que fuera, buscó la apertura de México hacia el mundo. El discurso fue el siguiente:

Se nos ha llamado para concurrir a la construcción de este camino, conjuntamente con los directores del trabajo; hemos puesto mano a la obra y ayudado a cavar el suelo para su apertura. Ahora nos resta protegerla y defenderla, aun cuando fuese a costa de nuestra sangre y con peligro de nuestras vidas. Como mexicano interesado en los adelantos de mi país, que están identificados con el triunfo de las ideas liberales, considero esta empresa como de una alta importancia para la prosperidad de México. La República de los Estados Unidos del Norte es como la hermana mayor de la República Mexicana. Ella le ha precedido en la carrera del progreso y de las ideas liberales, y nuestras instituciones se han modelado por las suyas. Tenemos, pues, una identidad de movimientos y de principios políticos; y todo lo que nos acerque y nos una no podrá menos que contribuir al bien de las dos naciones.

Como patriotas liberales y amigos del progreso de nuestro país, sostengamos con todas nuestras fuerzas una empresa que debe ejercer tan feliz influencia en la prosperidad de México. Confirmemos con nuestros hechos que simpatizamos con los amigos que al abrir nuevas vías al comercio de ambos mundos, facilitando las comunicaciones entre los diversos pueblos de nuestra República, habrán contribuido poderosamente a desarrollar los recursos de México y dar un nuevo vuelo a su prosperidad comercial y a su poder político.²³

Como habíamos dicho ya en otro momento, no era extraño que ante la realidad que vivían los mexicanos de entonces y ante la que sabían que era

vivida por los ciudadanos de otros países, hubiera entre ellos una legítima admiración y en consecuencia un natural deseo por alcanzar aquellos privilegios -en principio económicos pero que se sospechaban también sociales- que otros países del mundo ya vivían. Así, el discurso de Díaz no manifestaba solamente su particular versión de la realidad, muchos otros liberales y también muchos conservadores -desde sus propios intereses ideológicos, políticos y económicos- deseaban finalmente la integración de México a la modernidad.

2. LA NACIONALIZACIÓN Y EXCLAUSTRACIÓN DE LOS BIENES ECLESIASTICOS EN OAXACA

El 28 de julio de 1859 se publicó en Oaxaca el Decreto de Nacionalización y extinción de Corporaciones y Congregaciones Religiosas publicado por Juárez en Veracruz el 12 de ese mismo mes. De inmediato se procedió a hacerla efectiva, primero con las propiedades pertenecientes a las congregaciones masculinas. El mismo Juez de Distrito don Félix Romero intervino en la exclaustración de los frailes y en la entrega de sus conventos y demás edificios a la Nación. Los primeros en pasar a manos de ésta fueron los conventos dominicos de Santo Domingo y San Pablo, el de los carmelitas del Carmen de Arriba, el de La Merced, San Felipe, San Francisco y San Agustín. Después fueron nacionalizados el Seminario Conciliar de la Santa Cruz y su edificio vecino del Palacio Arzobispal.²⁴

Como sucedió en otras partes de México, ante la nacionalización de los bienes de la Iglesia, la institución gubernamental de Oaxaca buscó utilizar inmediatamente los edificios que entraban a su dominio para cubrir una serie de necesidades espaciales que los distintos gobiernos en el poder no habían podido solventar hasta entonces. Desafortunadamente cualquier nuevo uso implicaba también una inversión que tampoco el Tesoro público estaba en posibilidades de hacer. De cualquier forma, inmediatamente después de emitida la Ley, se destinó el Palacio Episcopal para servir de residencia a Oficinas Federales, y en el del Seminario Conciliar se ubicó al Instituto de Ciencias y Artes del Estado que, como habíamos visto, había tenido que ocupar un anexo del convento de San Pablo precisamente porque el gobierno carecía de fondos para otorgarle uno propio.

La aplicación de la Ley, sin embargo, se interrumpió debido a que la ciudad cayó nuevamente en manos de los conservadores. El 6 de noviembre de 1859, una vez más el General José María Cobos estableció su gobierno y

después de algunas luchas armadas que tuvo que enfrentar en la Mixteca, tomó posesión formal el 11 de enero con el apoyo total del clero que celebró el acostumbrado *Te Deum*. Frente a la conveniencia del apoyo eclesiástico, del cual había obtenido ya la cantidad de \$ 3,000 desde octubre del año anterior para gastos de la campaña sobre Oaxaca, Cobos anuló las Leyes de Nacionalización y devolvió inmediatamente al clero los edificios del Obispado y del Seminario y así lo hizo paulatinamente con otros que habían sido apenas requeridos por el anterior gobierno liberal.

Una nueva organización de la ciudad

El miércoles 7 de diciembre de 1859, en una inserción de la "Secretaría del Gobierno del Departamento de Oaxaca" firmada por el "Escmo. Sr. Gobernador y comandante general del Departamento" se publicó un listado que indicaba la división de la ciudad en Cuarteles y las secciones que comprendían éstos.²⁵ Según el documento, la ciudad se dividía en 4 Cuarteles y 34 secciones que comprendían 179 manzanas, más las áreas ocupadas por algunas haciendas aledañas y el barrio de Xochimilco. El cuartel primero constaba de 49 manzanas y 7 secciones; el segundo estaba formado por 49 manzanas y 10 secciones; el tercero comprendía 48 manzanas y 8 secciones, y el cuarto estaba formado por 33 manzanas y 9 secciones de las cuales las tres últimas las conformaban las haciendas de la Trinidad de las Huertas, Cinco Señores, Sangre de Cristo y Candiani, y el Barrio de Xochimilco.²⁶

Algo que llama la atención de este listado, en primera instancia, es el hecho de no dar como referencia -salvo en contadas ocasiones- los nombres de las calles que forman las manzanas. Resulta extraño puesto que, como hemos podido ver a lo largo de este trabajo, para estas fechas la nomenclatura de las calles había cambiado por lo menos en tres ocasiones. Igualmente curioso es el recurso de usar como referencia, más que los nombres de las calles, los nombres

de los propietarios -de una u otra forma importantes- asociados a la propiedad que tienen en determinada manzana, o bien el nombre de una institución que posee o poseyó en un determinado momento una propiedad en esa manzana.

Frente a este modo de localización de las manzanas, parecería ser que la ciudad de Oaxaca pierde presencia física para adquirir una imagen brumosa y hasta cierto punto atemporal, en donde algunas gentes y no precisamente sus casas y edificios -salvo en contadas ocasiones- son finalmente las que parecerían caracterizar a la ciudad. Como veremos más adelante en esta relación, conforme nos acercamos a la periferia de la ciudad, si se precisan los nombres de las calles que delimitan las manzanas: las del centro en cambio, pierden su nomenclatura para ser referidas como -por ejemplo- "la en que se halla la casa de D. Agustín Mantecón", o " la en que se halla la casa donde estuvo la escuela primera".

Parecería entonces querer evidenciar y diferenciar en este listado las calles que poseen historia de aquellas otras que, por haberse formado recientemente, carecen todavía de una tradición que les de personalidad. Incluimos a continuación el listado al que nos hemos estado refiriendo, aclarando que las anotaciones *en Izquierdillas* son un agregado nuestro para dar algunas referencias respecto a los propietarios de las fincas citadas. También hemos añadido letras y números entre paréntesis para que algunas calles y edificios concretos citados en ella puedan localizarse más fácilmente en la Lámina 21 que elaboramos a partir de éste listado y que puede consultarse en el anexo gráfico.

CUARTEL 1º

Sección 1ª

Se compone de las manzanas siguientes:

- 1ª La en que está el portal de Quiñones. (a)
- 2ª La en que está la casa conocida por la de Larrazabal.
- 3ª La en que está la calle del Ángel. (c)

Sección 2ª

- 1ª La en que se hallan las casas conocidas por de Vega. (d)
- 2ª La del convento de San Francisco. (e)
- 3ª La que sigue al convento de San Francisco.
- 4ª La en que está la casa solar de Anselma Rodríguez.
- 5ª La en que está la casa que fue del finado Miguel Calderón.

Sección 3ª

- 1ª La del portal de Palacio. (f)
- 2ª La del portal de la Alhóndiga. (g)
- 3ª La en que se halla la casa de los Sres. Carriedo. (h) *(Calle del Fierro n° 1 también ahí se localizaba la Imprenta de Don Juan B. Carriedo)*
- 4ª La en que están las casas de Francisco Agüero y la llamada de Maldonado.

Sección 4ª

- 1ª La en que está la casa que habitó el C. Leonardo Palacios, Sacristán de San Francisco.
- 2ª La en que está la casa en que habita Juan Vargas que es la que sigue a la anterior.
- 3ª La en que está la casa de Benito Juárez y sigue a la que antecede.
- 4ª La en que se halla la Iglesia de Consolación. (i)

Sección 5ª

- 1ª De la del portal del Señor. (j)
- 2ª De la en que está la Iglesia de la Concepción. (k)
- 3ª De la en que está el convento de San Juan de Dios. (l)
- 4ª De la en que está la cohetería de Margarito Ibarra. (m) *(Esta calle se llamó Coheteros en 1824 y en 1884 volvió a tomar ese nombre)*
- 5ª De la en que se ubica el solar de D. Vicente Cano.
- 6ª La en que se halla la casa que habitó Ignacio Salazar.
- 7ª La en que está el solar de D. José María Castellanos. (n) *(Gobernador en tres periodos -entre 1848 y 1849- murió de cólera en la epidemia de 1851).*
- 8ª La en que se halla la huerta de D. José Santiago Hernández. (o)

Sección 6ª

- 1ª La en que está la casa en que habita el Sr. General D. José Domingo Ibañez de Corbera. *(Gobernador por una semana en 1844).*
- 2ª La en que está la casa en que vivieron los hijos de D. Manuel Loaeza.
- 3ª La en que está la Casa de Moreda. (p) *(Probablemente se refiere a la de Don Antonio Moreda dueño de 5 casas en 1824).*
- 4ª La en que está la casa de Ogarrio que es la siguiente.
- 5ª La en que está la casa que ha habitado el maestro carpintero Fermín Pérez.
- 6ª La en que está la casa conocida por de D. José Anastasio Hernández.
- 7ª La siguiente; hacia el río Atoyac, en que está la calle de Xoxo. (q)
- 8ª La que está frente a la huerta de los Ortigosas, incluso los solares llamados de Berganzo.
- 9ª La en que está la casa llamada del organista, contraesquina de la botica del hospital de San Cosme. (r)
- 10ª La en que se halla la cochera llamada del Santísimo. (s)
- 11ª La en que se halla la calle del Pasto. (t)
- 12ª La en que se halla la calle del Paso, en la cual se halla la casa que ha habitado el maestro tejedor Juan Vargas. (u)
- 13ª La en que se halla el solar llamado del Flon. (v)

14ª La en que se ubica la calle de Cusais que es la siguiente en que está el espresado [sic] solar del Flon. (w) *(El nombre correcto de esta calle era Cuscús).*

15ª La en que se ubica el solar llamado de D. Ignacio Goytia.(x) *(También fue gobernador en 2 ocasiones 1837 y 1839).*

Sección 7ª

1ª La en que está el mesón llamado de Vicente Ojeda.

2ª La en que está la casa llamada de Roldán. (y) *(Esta calle en realidad se llamaba Roldanas y a la casa citada casa "de las Roldanas").*

3ª La en que está la calle del Pulque. (z)

4ª La en que está el solar llamado de Cadena. (A)

5ª La en que está el solar conocido por el del cura Almogabar.(B) *(La octava calle de Díaz Ordaz se llamó también Almogabar tiempo después, seguramente porque los límites del solar anterior llegaban hasta ese punto).*

6ª La en que está el solar de D. Ramón Ramírez. (C) *(Don Ramón Ramírez de Aguilar fue un clérigo liberal que ocupó la gobernatura en tres momentos -1828-1830 y 1834-. En 1590 Cristóbal Ramírez de Aguilar era Procurador mayor de la ciudad y Regidor, Don Ramón provenía de este ancestral linaje oaxaqueño. En 1824, era dueño de 12 casas).*

7ª La en que está otro solar del mismo Sr. Ramírez.

8ª La en que está el solar conocido con el nombre del padre Palancares.

9ª La en que está el mesón de D. Juan N. Garrido.

10ª La en que está la calle llamada del Griego y linda con las tierras que fueron del presbítero D. Fernando Ramírez. (D) *(El nombre correcto de la calle era calle del Grillo).*

CUARTEL 2º

Sección 8ª

1ª La en que está la casa de D. Joaquín Guergué. *(De ascendencia francesa y adinerado, fue gobernador durante dos meses de 1847).*

2ª La en que se halla la administración de Correos. (E)

3ª La en que estuvo antiguamente la Escma. Corte de justicia. (F)

4ª La en que se halla el Coliseo. (G)

Sección 9ª

1ª La en que está la casa que fue del finado D. Francisco Mimiaga. (H)

2ª La en que está el convento de Santo Domingo. (I)

3ª La en que está la calle llamada de Dolores. (J) *(En 1824 esta calle se llamó así; para 1848 cambió de nombre por calle de Santo Domingo y en 1884 por la del Trato. En la nomenclatura de este año la calle de Dolores correspondía a la actual 12a de Independencia).*

4ª La en que está la huerta del Sr. cura Cházari. (K)

5ª La en que está la calle llamada de la Onza, inmediata a Xochimilco. (L) *(El nombre correcto de esta calle era de la Horma).*

Sección 10ª

1ª La en que se halla la iglesia Catedral. (M)

2ª La del Obispado. (N)

3ª La del Estanco. (O) *(Se refiere al Estanco de Tabaco).*

4ª La en que se halla la casa de los Sres. Carrasquedas.

5ª La en que se halla la iglesia de la Sangre de Cristo. (P)

6ª La en que estuvo la imprenta de Rincón. (P')

7ª La del convento del Carmen. (Q)

8ª La en que se halla la huerta en que habita D. Santiago Salmón. (R)

Sección 11ª

- 1ª La en que se halla la casa de los Sres. Ortigosas. (S)
- 2ª La en que se halla el Colegio de Niñas. (T)
- 3ª La en que se halla la Cárcel. (U) *(Antes albergó al convento de las Concepcionistas que en este momento habitaban el antiguo de la Compañía).*
- 4ª La en que se halla la casa conocida por la de los Piojos.

Sección 12ª

- 1ª La en que se halla la casa de D. Aurelio.
- 2ª La en que se halla la casa que habitó el finado D. Juan José Vareja.
- 3ª La en que se halla la casa del Viacrucis, frente del Carmen. (V)
- 4ª La en que se halla la casa llamada de Concha, frente a la cerrada del convento del Carmen. (W)
- 5ª La en que se hallan las calles llamadas del Baño y la Loa inmediata a la raya de Xochimilco. (X) (Y)

Sección 13ª

- 1ª La en que se halla la manzana en que está el oratorio de San Felipe Neri. (Z)
- 2ª La en que está la casa llamada de Villarasa [sic]. (1)
- 3ª La en que está la casa del Sr. Pardo.

Sección 14ª

- 1ª La en que se halla la casa de D. Mariano Polo.
- 2ª La en que se halla la casa que habitó D. José Piña.
- 3ª La en que se halla la casa que ocupó D. Germán Cortes.
- 4ª La en que está la casa llamada del Enano. (2)
- 5ª La en que se halla la casa de D. Dionisio Suárez [sic].

Sección 15ª

- 1ª La en que estaba la estinguida [sic] Comisaría. (3)
- 2ª La en que se halla la casa llamada de Salgado.
- 3ª La en que estuvo la escuela 2ª.
- 4ª La en que se halla la casa que habitó D. Pedro Caveró.
- 5ª La en que se halla la casa de la pertenencia de D. Feliciano Suárez.

Sección 16ª

- 1ª La en que se halla la casa llamada del Jardín, perteneciente al finado D. Gregorio José de León. (4)
- 2ª La en que se halla el convento de las Capuchinas Españolas. (5)
- 3ª La en que se halla la casa llamada de la Emperadora.
- 4ª La en que se halla la casa llamada de Forte.
- 5ª La en que se halla la calle de Buenavista, que va por Xochimilco. (7)

Sección 17ª

- 1ª La en que está la casa que ocupó el finado corredor D. Francisco Salinas.
- 2ª La en que está la Iglesia de la Soledad. (8)
- 3ª La en que está la Iglesia del Calvario. (9)
- 4ª La que sigue del Calvario, inmediata al cerro de la Soledad. (10)
- 5ª La en que está el mesón de la Soledad. (11)

CUARTEL 3º

Sección 18ª

- 1ª La en que está el convento de San Pablo. (12)
- 2ª La en que está la casa de la propiedad de D. Antonio Diaz.
- 3ª La en que se halla la casa del Sr. Lic. D. Miguel Castro. (*Liberal moderado, ocupó también la gubernatura en 1858, 1867 y 1872-74*).
- 4ª La en que se halla el convento de Santa Catalina. (13)
- 5ª La llamada del pañuelito. (14)

Sección 19ª

- 1ª La en que se halla la casa de D. Manuel Toro.
- 2ª La en que se halla la casa en que vive D. Manuel Romero.
- 3ª La en que está la casa conocida por de las Rendonas.
- 4ª La en que se halla la casa del Sr. Lic. D. Cenobio Márquez.
- 5ª La en que se halla la casa llamada de la Procuración de Santo Domingo. (15)

Sección 20ª

- 1ª La en que está la casa del finado panadero Manuel Aguilar.
- 2ª La que sigue a la anterior, que se halla frente al solar llamado de Arrasola. (17)
- 3ª La en que se halla la huerta llamada el Tivoli. (18) (*En el plano de 1848, hay dos estanques en este predio, que confirman que acá se localizaba esta huerta*).
- 4ª La en que se halla la calle del Santo Angel Custodio, frente al pasadajeo [sic]. (19)
- 5ª La en que está el pasa-juego. (20)
- 6ª La en que está el solar conocido con el nombre de Arrasola. (21)
- 7ª La en que se halla la Iglesia de Guadalupe. (22)

Sección 21ª

- 1ª La en que está la casa que fue del Sr. cura D. José Juan Canseco.
- 2ª La en que se halla la Iglesia de las Nieves. (23)
- 3ª La en que está la casa que habita D. Antonio Mata Cervantes.
- 4ª La en que se halla la casa que habitó D. Luciano Bonavides.
- 5ª La en que se halla la casa del Sr. cura Unda. (23)
- 6ª La en que se halla la calle del Águila, (24) cuya manzana se halla contigua al llano de Guadalupe.

Sección 22ª

- 1ª La en que está la calle de Dolores, (25) en la cual se halla la casa del finado D. Valentín Soto.
- 2ª La en que se halla la casa que fue del Sr. cura D. Manuel Canseco Núñez.
- 3ª La en que está la casa que habita D. Francisco Bonavides.
- 4ª La en que está la casa llamada de la Carrillo.
- 5ª La en que se halla la casa en que vive Felipe Castellanos.

Sección 23ª

- 1ª La contigua al Patrocinio, que está la casa solar en que habita el C. Pedro Vera. (26)
- 2ª La en que está la Iglesia del Patrocinio. (27)
- 3ª La en que está la casa solar de D. Vicente Ortiz. (28)
- 4ª La en que se halla el solar del finado D. Losé (sic) V. Martínez. (29)

- 5ª La en que se halla la casa de la viuda Francisca Jimenez (sic). (30)
 6ª La en que se halla la casa que habita Mariano Lara.
 7ª La en que se halla el solar que ocupa José María Alvarado, (à) el jarrero, junto al puente de Jalatlaco. (31)

Sección 24ª

- 1ª La en que se halla el convento de la Merced. (32)
 2ª La en que vive el Lic. Velasco.
 3ª La en que se halla la casa del maestro tejedor Juan J. Pacheco y curtidor José Germán Soto.
 4ª La en que se ubica la casa del tejedor Simón Palacios.
 5ª La en que se halla la casa del finado D. Ignacio Díaz ó Elzeario Díaz.

Sección 25ª

- 1ª La en que está la casa que habitó D. Juan Medinilla.
 2ª La en que está el solar llamado de Padilla.
 3ª La en que está la casa del C. Juan de Dios Parada.
 4ª La en que vivo (sic) el maestro sombrerero Juan Leon [sic] Vasquez [sic].
 5ª La en que se halla la casa del curtidor Sebastian [sic] Lisardi.
 6ª La en que se halla el solar de D. Vicente Tobia.
 7ª La en que se hallan los solares llamados de Jauregui [sic] y Conde.
 8ª La en que se halla la casa llamada del Matadero. (33)

CUARTEL 4ª

Sección 26ª

- 1ª La en que se halla la casa del finado D. Agustín Lopez [sic].
 2ª La en que se halla el convento de San Agustín. (34)
 3ª La en que se halla la casa de Goytia.
 4ª La que se compone de las calles llamadas del Abono, Chilhuaclero, Jicarero y el Credo. (35 a 38)

Sección 27ª

- 1ª La en que está la Iglesia de la Defensa. (39)
 2ª La en que se halla la calle larga que está frente á la puerta del campo de San Francisco. (40)
 3ª La en que se halla la casa que ocupó D. Juan José Rodríguez [sic].
 4ª La en que se halla la casa que ocupó D. José Domingo Chincolla [sic].

Sección 28ª

- 1ª La en que se halla la casa de D. Agustín Mantecón. *(Fue miembro de la Junta Provisional Gubernativa en 1823).*
 2ª La en que se halla la casa en que estuvo la Escuela Primera. (40) *(Se refiere a la Escuela Real, posteriormente llamada Nacional).*
 3ª La en que se hallan las casas que ocupó D. Antonio Jimenez [sic] y la que ocupó D. Juan Barranco.
 4ª La en que se halla la casa, que ha ocupado D. Joaquín Vega.
 5ª La en que se halla frente a la puerta principal de la Defensa. (41)
 6ª La en que se halla la labor nombrada la Noria. (42)

Sección 29*

1ª La en que se halla la casa conocida por de Arteaga.

2ª La en que se hallan las casas en que habitan el maestro sombrerero Basilio Vasconcelos, Longinos Ruiz y Mariano Guerrero, la cual se compone de las calles llamadas de Pinos, del Pueblito, del Balcon [sic] y del Pueblito. (43 a 46) *(En este caso se repitió dos veces la calle del Pueblito. En realidad la que falta es la del Poblano)*

3ª La que se compone de las calles llamadas del Balcon, del Tule, de San Antonio y del Cotre. (45 a 49) *(No hemos localizado en ningún registro la calle del Tule, es muy probable que se refiera a la calle del Tizne, que si delimita con las otras tres a la manzana referida).*

4ª La que se compone de las calles llamadas de San Antonio, Enojo, Gilguero [sic] y Súcía [sic]. (48 a 52) *(También acá parece existir un error pues no hemos encontrado referencias a la calle del "Enojo". La correcta, por las mismas razones que la manzana anterior es calle del "Hinojo").*

5ª La en que se hallan las casas que han habitado Pablo Mora, Jose Domingo Martínez y Jose Mariano Morales, cuya manzana se compone de las calles de Gilguero [sic], de la Flor y de la Basura. (51 a 54) *(No existe una calle con el nombre de "Flor", parece que la correcta, por coincidencia con las otras es calle de "HoZ")*

Sección 30*

1ª La en que está la casa que habitó D. Manuel Nocedal.

2ª La en que está la casa que habita D. Domingo Coriés.

3ª La en que se halla la casa que fue del maestro Calero, Jose Maria Ortiz, cuya manzana se compone de las calles del Cometa, Mosquito, Cal y Tizne. (55, 56, 57 y 47) *(La calle del "Mosquito" es en realidad la del "Mezquite". En la nomenclatura del Lic. Castañeda aparecen registradas con el nombre de "Col" dos calles en distintos rumbos de la ciudad. Creemos que en realidad son dos calles con nombres diferentes: una bajo el nombre de "col" y otra , que es a la que nos estamos refiriendo, que se llamó "Cal". Esto lo creemos posible puesto que la referencia a ella es precisamente del maestro "calero" que vive en esa calle).*

4ª La en que estuvo [sic] la curtiduría del extranjero [sic] D. Benigno Bruley.

5ª La en que está la casa en que vivió D. Estevan [sic] Martinez, y la cual se compone de las calles llamadas del Fondo, del Raton [sic] y de la Huya [sic]. (58, 59 y 60) *(Las calles del "Fondo" y de la "Huya" deben sustituirse por las del "Tordo" y del "Yugo" por las mismas razones que en los casos anteriores).*

Sección 31

1ª La en que se halla la casa que habita Ignacio Chávez, y cuya manzana se compone de las calles del Sombrero, de Berdejo y del Genio. (61 a 63) *(Falta la de la "Mosca" para definir las cuatro calles que forman esta manzana).*

2ª La en que se halla la casa en que habitó el maestro sombrerero Ignacio Torres, cuya manzana se compone de las calles llamadas de Berdejo, Pachuca, Larga de los Principes e Iman. (62, 64, 65 y 66)

3ª La en que vive el maestro carpintero Rafael Torres, la que se compone de las calles tituladas Larga de los Principes, Ancha y del Mosquito. (65, 67 y 56) *(Nuevamente aparece "Mosquito" en vez de "Mezquite").*

4ª La en que se halla la asesoría [sic] que habitó Mariano Rodriguez [sic], la que se compone de las calles Ancha, de la Cal, del Tecolote y del Gato. (67 a 70) *(El nombre de la calle de la "Cal" debe ser de la "Col").*

5ª La en que se halla la casa que habita Andrés Trujillo, la cual se compone de las calles llamadas del Tecolote, de la Concha y del Raton [sic]. (69, 71 y 59) *(La calle de la "Concha" debe decir "Cochera"; la que falta para completar las cuatro es la calle del "Monaguillo" o "Monacillo").*

6ª La en que se halla la que habita el maestro tejedor Julián Miguél García, la cual se compone de las calles llamadas del Jesus, del Toronjo, de la Duda y de la Mosca. (72 a 75)

7ª La en que se halla la casa que habita el maestro sombrerero Dionisio López, la cual se compone de las calles llamadas de la Duda, de la Rana, del Tanque y de Pachuca. (74, 76, 77 y 64) *(No existió ninguna calle con el nombre de "Tanque" la que corresponde es la calle de "Toro").*

8ª La en que se halla la Iglesia de los Principes. (65)

9ª La siguiente hacia el rumbo del sur de los Principes, en cuya manzana se halla el solar de Doña Francisca Silva.

Sección 32ª

1ª Se compone de la Trinidad de las Huertas.

Sección 33ª

1ª Se compone de Cinco Señores, Sangre de Cristo y Candiani.

Sección 34ª

1ª Se compone del Barrio de Xochimilco.

Oaxaca, diciembre 6 de 1859.

Como podemos ver, no sólo figuran como eje para la localización de las manzanas las casas de algunos personajes ilustres -como las de algunos gobernadores (todos por cierto liberales)- también están presentes las pertenecientes a aquellos dedicados a algún oficio determinado: sombrerero, curtidor, cohetero, carpintero, panadero, tejedor, etcétera. Como habíamos dicho en otro momento, por esta clasificación a través de los oficios, podemos confirmar, por ejemplo, que los tejedores y curtidores se concentraron en la parte fronteriza al barrio de Jalatlaco y que los sombrereros lo hicieron hacia los Siete Príncipes y la Noria.

Pero también el peso de la tradición y de lo cotidiano están presentes en esta caracterización de las manzanas que forman la ciudad: "La en que se halla el Portal de Quiñones", " La en que se halla la casa en que estuvo la escuela primera", "La en que se halla el Coliseo", "La en que se halla la huerta llamada el Tívoli". Y más todavía: parece permear en muchas otras denominaciones la anécdota, la leyenda, el "chisme" sabroso y truculento de provincia: "La en que se halla la casa conocida por la de los Piojos", "La en que está la casa conocida por de las Rendonas", " La en que estubo [sic] la curtiduría del extranjero [sic] D. Benigno Bruley", "La en que está la calle llamada del Griego y linda con las tierras que fueron del presbítero D. Fernando Ramírez".

Es de llamar también la atención el significativo número de errores que tiene este documento en el nombre de algunas de las de por sí escasas calles que menciona. Parecería entonces que, más que funcionar realmente como una guía

para localizar fácilmente las manzanas que pertenecían a cada sección, lo que se buscó a través de él fue confundir a través del manejo de una serie de referencias que, como en un argot, sólo pudieran ser comprendidas y localizadas por iniciados, por conocedores profundos y arcaicos de la ciudad. ¿Fue idea de Cobos? ¿Fue hecha por su equipo que posiblemente no conocía bien la ciudad? ¿sería un proyecto liberal que se encontraba todavía en proceso y que el gobierno conservador publicó sin conocerlo? ¿O era tal vez para someter algo a votación y por lo tanto se buscó así confundir a los votantes? Desafortunadamente no hemos localizado mayor información sobre el objetivo de este documento que sí parece estar estructurado para organizar una votación.

Pero volviendo a Cobos, ¿no podría ser también un documento para que el gobernador pudiera tener perfectamente localizados a los integrantes de la élite liberal y conservadora y que a su vez éstos controlaran sus actividades sabiéndose observados?.

La ciudad y la prensa conservadora ante el inminente ataque liberal

De cualquier forma, la ciudad entera y con ella las tropas conservadoras vivían esperando el inminente regreso y ataque de los liberales. Por eso, Cobos se encargó de fortificar la ciudad: sus tropas fueron acuarteladas en el Palacio de gobierno y en los conventos de las Concepcionistas (Compañía), Santo Domingo, Carmen de Arriba y San Felipe. Además de la devolución de fincas, otra de sus tácticas empleada para ganarse la simpatía y apoyo del clero y de los conservadores, fue el manejo que hizo de la prensa local, tanto para mantener informada a la población de los sucesos que convenía dar a conocer, como para vertir en ella el agrio ataque a la facción liberal. En contraste a estas acciones, Cobos y sus tropas se dedicaron a agredir a la población de Oaxaca, principalmente a la que se sabía con certeza que pertenecía -en línea directa o por medio de algún familiar- a la facción liberal.²⁷

El gobernador sabía también que ante la inseguridad de la guerra, era necesario mantener ocupada a la población oaxaqueña en aquellas cosas que formaban ya parte de su cotidianidad: por eso buscó ocuparse, al menos superficialmente, de ofrecer mejoras en cuanto a la obra pública de la ciudad que una vez más se encontraba descuidada. Evidentemente, sus proyectos de mejora pretendían devolver particularmente a los conservadores y al clero una parte de sus espacios y privilegios perdidos. De la Alameda, ese espacio de esparcimiento tan disfrutado por la élite, se anunció su mejora en el ornato para lo cual

El Excmo. [sic] Gobernador, ... ha dictado providencias para que la pequeña alameda situada en el centro de esta ciudad, se adorne con algunos cuadros de jardinería y se sustituya el emberjado [sic] de madera que hoy tiene en bastante mal estado, con otro de hierro que deberá mandarse hacer, conforme al diseño que trazará un ingeniero nombrado al efecto...²⁸

Notemos que para el diseño de la verja de hierro no se pretendía contratar a cualquier artesano, se aclara la presencia nada menos que de un "ingeniero nombrado" específicamente para tal "efecto". La obra de la Alameda, ante la presencia de un ingeniero, cobra la dimensión de una obra importante y hecha según las normas de "lo que debe ser".

También por medio de la prensa, se buscó estimular a la sociedad para asistir a las "retretas de la Alameda"²⁹ en donde la Banda de Música de la Artillería tocaba "para su deleite". Una obra fue estrenada en la retreta del viernes 23 de diciembre de 1859: "La Batalla de Tlacotalam", que fue calificada de "altamente expresiva y marcial", describiéndola a detalle casi como podríamos describir hoy la "Obertura 1812" de Tchaikovsky. Se anunció ese mismo día el próximo estreno de una obra más "La Batalla de Teotitlán", e igualmente se invitaba a la gente a que acudiera a las "funciones" que se ofrecían en el

²⁸ "El Orden Social", 11 de diciembre de 1859, N° 4, p. 4.

²⁹ Aunque se llama retreta a la "Fiesta nocturna en la cual recorren las calles tropas de diferentes armas, con faroles, hachas de viento, músicas y a veces carrozas con atributos vanos" -Cfr. Martín Alonso, *Op.Cit.*, T. III, 3616- también se aplicó este nombre en Oaxaca a los paseos nocturnos que se hacían en los parques y jardines y que se acompañaban con la música de las bandas.

"Coliseo".³⁰

Parecería que en estas notas informativas hay una intención por fomentar la vida pública de la sociedad y su entretenimiento. lo cual no resulta extraño ante la complicada trama social y política que se estaba viviendo. Para un gobierno inseguro y temeroso, nada mejor que tener al pueblo entero a la vista y divirtiéndose públicamente para evitar que, oculto y ocioso y parapetado tras la intimidad de su vida privada, se haga consciente de su miseria y maquine levantamientos y actos públicos producto de su descontento.

Esta idea de controlar a la sociedad a través de la colectivización de la vida, tan importante en el diseño de los jardines borbónicos, parece resurgir - sólo como idea- en los proyectos de mejora de los paseos del Oaxaca de entonces y por eso el General Cobos se interesó también en el arreglo de "La alameda que se conoce con el nombre de *Guadalupe*" y de la que se anunció que "va á ser también reformada, ensanchadas sus dimensiones y aumentando el número de calles de árboles que hoy tiene. Se piensa poner en ella algunos asientos, reformar sus glorietas y hacer un plantío de flores diversas que sirvan á la vez de ornato y de placer para los concurrentes."³¹

Pero también era necesario hacer caso a aquellos espacios que en su descuido daban un aspecto desagradable a la ciudad: así, en una inusitada denuncia publicada por la prensa que parecía estar controlada por el gobierno de Cobos, se recomienda a la autoridad "encargada del aseo de la capital, se fije en las calles del Peñasco, la Soledad, la Merced y la mayor parte de la ciudad, para que mande limpiarlas de tantos escombros y suciedades que las hacen intransitables. Los caños también merecen su atención, pues están llenos de inmundicia que despiden un hedor insoportable..."³² También se atiende al problema eterno del desperdicio del agua debido a la ineficiencia de la "atargea" que la distribuye y que por su abandono "está muy descompuesta en el lugar conocido con el nombre de los *arquitos*."³³ Mas de la mitad de la agua [sic] que

30 "El Orden Social", 23 de diciembre de 1859, N° 10, p. 4.

31 *Ibidem*, 11 de diciembre de 1859, N° 4, p. 4.

32 *Ibidem*, 17 de diciembre de 1859, N° 7, p. 4.

33 Se refiere al acueducto de San Felipe en su entrada a la ciudad por Xochmíco.

del pueblo de San Felipe viene á esta capital, se derrama por las calles de Xochmilco..."³⁴

No sólo se denunció el hecho de las cada vez más numerosas calles que presentaban graves problemas en sus atarjeas, embanquetado y pavimento, sino también se hizo con algunos espacios públicos que cumplían otras funciones distintas a la del esparcimiento, por eso, "...la plaza del mercado es también el objeto de las atenciones del gobierno: Abandonada como está hoy, presenta á la vista un aspecto desagradable, y se proyecta construirla por el modelo de la plaza del mercado de Veracruz."³⁵

Poco después, la prensa anunció -sin olvidar hacer alguna alusión negativa a la facción liberal- la reapertura del Seminario cuyo edificio había sido otorgado al Instituto por el gobierno liberal: " Se dice que se reabrió el Colegio Seminario de la Ciudad que con la revolución de Ayutla había llegado a la decadencia".³⁶

Muchas habitaciones de este establecimiento fueron destruidas por los comunistas, del mismo modo que las molduras del frontispicio que le adornaban, y todos los pretiles de los corredores. Entre las molduras estaban una imagen de la Purísima María, una cruz, una teara y varios signos de la redención, que fueron igualmente destruidos. La Biblioteca también se ha encontrado muy trastornada y sin algunos volúmenes que antes estaban en ella.³⁷

Son varias las cosas que quisiéramos comentar respecto al texto. En principio resulta interesante el calificativo de "comunistas" con el que se alude a los liberales pues denota un conocimiento y manejo de las teorías europeas que, desde principios del XIX, comenzaban a surgir al respecto.³⁸ Por otra parte, resulta sorpresiva la atribución a los liberales de la destrucción de las imágenes religiosas que adornaban los frisos, y sorprende porque es la única

34 "El Orden Social", 31 de diciembre de 1859, N° 14, p. 4

35 *Ibidem*, 11 de diciembre de 1859, N° 4, p. 4

36 *Ibidem*, 16 de enero de 1860, N° 21, p. 4

37 *Ibidem*, 18 de enero de 1860, N° 22, p. 4

38 En el siglo XIX un gran número de teóricos y reformadores se inspiraron en las ideas comunistas del pasado; entre estos los más representativos fueron Robert Owen (1771-1858), Etienne Cabet (1788-1856) y Charles Fourier (1772-1837). Todos ellos publicaron en algunos libros y en diversos periódicos numerosos artículos en donde exponían sus teorías. Cabet viajó en 1848 a los Estados Unidos de Norteamérica e intentó fundar en Texas una comunidad socialista que fracasó

información que hemos encontrado para esas fechas, de agresión directa a emblemas cristianos. Según esta noticia, parecería que la entrega del Palacio Episcopal y del Seminario a los liberales se haya realizado forzada y violentamente; sin embargo, ninguna de las fuentes con las que hemos podido contar para este trabajo refieren las cosas de este modo.

No quiséramos descartar totalmente la posibilidad de que, en algunos casos, la apropiación de las fincas nacionalizadas haya implicado cierta dosis de violencia; no admitirlo, sería negar una forma de comportamiento normal en el ser humano. Sin embargo, hasta donde la información nos permite ver, es difícil que la actitud del pueblo oaxaqueño de entonces, aún violentado por las circunstancias, fuera de destrucción y ataque a símbolos cristianos.

Es cierto que en situación de guerra, algunas cosas pueden perder -o al menos modificar- su sentido y significación original frente a la amenaza continua de muerte y frente a la inmediata y absurda conciencia de poder que se adquiere por el simple hecho de poseer un arma; pero no creemos posible que los liberales oaxaqueños, aún los más radicales, tuvieran para esas fechas un conflicto religioso que no puede rastrearse en otros campos de la vida diaria de entonces. ¿Cuál sería entonces la verdadera intención de esta noticia sino el azuzar a los oaxaqueños contra los liberales? ¿Cómo no hacerlo si se les imputaban faltas que los hacían ver como herejes y descreídos?

En cuanto a la destrucción de las habitaciones, no olvidemos que al momento de la exclaustración se decidió que este edificio se convirtiera en sede del Instituto; por eso, era necesario -como se hizo en otros edificios- adaptar los antiguos espacios a las nuevas necesidades. ¿No sería posible que a esto se debiera "la destrucción" y no a una actitud de violencia irracional? ¿No sería por esto mismo que se borraron o eliminaron los símbolos cristianos, y que por lo tanto tampoco se hiciera esto con la carga de agresión que implica una "destrucción"?

Es posible que también por eso las molduras y los pretiles se vieran afectados. No olvidemos que dos años antes -durante la mañana del 16 de enero de 1858- se había efectuado una cerrada batalla cuyo objetivo era la toma

del Palacio de los Poderes y de la Plaza de Armas que se encontraban en manos de los conservadores. Desde las azoteas de San Felipe, Catedral, Palacio de los Poderes, La Concepción, Sangre de Cristo y Santo Domingo, y desde las trincheras apostadas en las calles aledañas y circunvecinas de la citada Plaza el tiroteo de las armas fue reñido y permanente durante dos horas, de tal manera que muchos edificios de la zona fueron dañados. ¿No sería por tanto también posible que los daños de pretilles y molduras que se atribuyen en este texto a la exlaustración hecha por los liberales tuvieran su origen en esa batalla?.

Por otro lado, resulta lamentable la pérdida de los volúmenes de la biblioteca, y más lamentable aún es el hecho de que no es posible documentarla en su totalidad para saber con certeza cuáles y cuántos eran en realidad los volúmenes que cada corporación eclesiástica tenía y cuáles y cuántos pasaron realmente a ser propiedad de la Nación. No olvidemos tampoco la otra cara de la moneda. Se sabe que la propia Iglesia cargó no sólo con parte de sus bibliotecas sino además con todos sus archivos, muchos de los cuales, para desgracia de nuestra historia, se perdieron irremediamente, fueron vendidos y dispersos en otros países o permanecen aún, intocados, en manos de ella.³⁹

De cualquier manera, parece ser que Cobos no pretendía buscar públicamente, y al menos en ese tiempo, mayores conflictos que no fueran los causados por la intriga y manipulación de la información. Sabía muy bien, por ejemplo, que el Instituto era cuna de liberales y que alguna gente del pueblo también deseaba -y muchos lo habían logrado ya- formar parte de él.

39

Por fortuna para los investigadores de la historia de Oaxaca en particular y para la de México en general, a partir de este año (1996) se han efectuado en Oaxaca una serie de acciones que abren mayores posibilidades para documentar la historia de Oaxaca. Entre ellas está la reciente apertura de la biblioteca Francisco de Burgoa en una parte del exconvento de Santo Domingo de Oaxaca. Libros incunables y otros muchos que formaban parte de las bibliotecas de los conventos oaxaqueños, junto con muchos otros adquiridos durante el siglo XIX por el Instituto y un buen fondo documental del siglo XIX y principios del XX, pueden ser consultados en un excelente espacio. Se ha creado igualmente el Sistema Estatal de Archivos de Oaxaca y se tiene el proyecto para organizar el Fondo Castañeda Guzmán, una de las colecciones particulares más importantes de Oaxaca. Asimismo, la Fundación Bustamante Vasconcelos continúa en el proceso de catalogación de su importante acervo que esperamos podrá ser consultado en breve por los investigadores y público en general. *Consulte Acervos. Boletín de los Archivos y Bibliotecas de Oaxaca*. N° 1, especialmente "La Biblioteca Francisco de Burgoa de Santo Domingo" de Ma. Isabel Grañen Porrua, 6-7, "Noticias alrededor del Archivo de Catedral" de Rocalba Mortiel Ángeles y Daniela Traffano, 8-9 y "Problemática de trabajo en el inventario y catalogación de acervos bibliográficos coloniales" de Elvira Quintero García, 24-25.

Es por esto que, a pesar de quitarle el edificio que había recibido de manos del gobierno liberal para su establecimiento, no intentó cerrarlo sino ponerlo en manos de "gente decente" que pudiera "formar realmente" a la juventud oaxaqueña. Así, en el *Orden Social* se publicó la siguiente nota:

EL INSTITUTO. Parece que va a abrirse de nuevo este establecimiento a la juventud estudiosa de Oaxaca. La primera autoridad del Departamento, convencida de lo necesario que es difundir la ilustración y el conocimiento de las ciencias entre los hombres que han de ser la esperanza de la patria en el porvenir, ha tomado el mayor interés y el mayor empeño en que se abra lo más pronto el Instituto, planteado bajo un pie [sic] prudente y acertado, a fin de que la educación que se reciba en ese establecimiento no se resienta de las ideas perniciosas e irreligiosas que generalmente presiden a los que suelen fundar los hombres de la escuela democrática.⁴⁰

Y eso no era todo, la nota continúa diciendo que el Seminario ha declarado admitir alumnos del Instituto para que puedan ser examinados dentro de sus aulas y terminar sus estudios en ese Colegio; aclarando, por supuesto, que esta oportunidad no la brinda el Instituto con los alumnos del Seminario a pesar de su carácter democrático.⁴¹

De cualquier forma, aún con la manipulación de la prensa, los habitantes de la ciudad podían informarse en ella de las luchas armadas que continuaban enfrentando ambas facciones en las montañas y llanuras del Estado. El 24 de enero en las lomas de Santo Domingo del Valle, perteneciente al cercano distrito de Tlacolula, se efectuó una batalla en la fue gravemente herido José María Díaz Ordaz gobernador de la facción liberal de Oaxaca. Las heridas lo llevaron finalmente a la muerte el 25.

La "muerte" de Porfirio Díaz y la frustrada toma de la ciudad por las tropas liberales

En otra latitud y dos días después, Porfirio Díaz sufría la primera derrota en su carrera militar frente a las fuerzas conservadoras y ante la desbandada de

⁴⁰ "El Orden Social", 20 de enero de 1860, N° 23, p.4.
⁴¹ Loc. Cit.

juchitecos y chiapanecos que huyeron ante la vista del enemigo. El 29 de enero, la gente de la ciudad de Oaxaca pudo leer la siguiente noticia:

PORFIRIO DÍAZ. Este otro cabecilla que vino mandando los 1200 hombres de Tehuantepec y que fueron derrotados el día 23 por la brigada de vanguardia, se asegura que ha muerto también a consecuencia de varias heridas que recibí durante aquella función de armas. Nosotros hemos querido dudar de la muerte de Porfirio Díaz, y se nos ha acusado de incrédulos por esta duda. Personas respetables y dignas de mayor crédito, confirman la noticia de la muerte de ese hombre fuesto [sic] y que ha sido tan perjudicial al departamento de Oaxaca. Dicho cabecilla ha sido sepultado en el pueblo de San Juan del Río.

En la misma página y en la misma columna, pero líneas arriba de esta noticia aparece otra que confirma la muerte de un "cabecilla" más, José María Díaz Ordaz.⁴²

La noticia de la muerte del gobernador seguramente fue recibida con interés y es posible que sí produjera pesar en un sector amplio de la sociedad oaxaqueña. Díaz Ordaz, a pesar de su línea liberal, provenía de una familia de abolengo y de gran tradición: había hecho sus estudios preparatorios en el Seminario de la Santa Cruz y la carrera de jurisconsulto la había cursado en el Instituto. Su carrera profesional fue brillante y también tenía el grado militar de Coronel. Es por eso tal vez que *El Orden Social* diera la noticia con cierta timidez y recato.

La noticia de la muerte de Porfirio Díaz, en cambio, ocupaba una sección mayor del diario y comenzaba con su nombre. Díaz era para ese momento un personaje medianamente conocido y su carrera política se limitaba a haber ocupado el cargo de gobernador del Departamento de Tehuantepec. Su prestigio era más amplio en el campo de la milicia siendo para ese momento Teniente Coronel. Además de ser militar, su origen humilde, su tez morena y sus rasgos indígenas difícilmente lo han de haber hecho popular entre el sector conservador y aún entre los liberales de alta y mediana posición.⁴³

42

Ibidem, 29 de enero de 1860, N.º 26, p.4.

43

Un ejemplo de las "reservas" que ciertas clases sociales tenían sobre la población indígena puede verse en el mote que recibió la Escuela Normal Central a partir de su inauguración en el ex convento de San Francisco. "Escuela de los Machines." Esto se debió -dice Pedro Camacho en su *Op. Cit.*, 22- a que todos los alumnos eran de origen indígena. El término "machín", que en una de sus acepciones significa "hombre rústico", fue empleado en Oaxaca como seudónimo de "indio".

Es por esto tal vez que en la nota periodística se le ataque duramente, haciendo eco posiblemente de lo que muchos seguramente opinaban del militar. El lapsus del redactor o del impresor del diario en la palabra "fuesto" que por el contexto es fácil suponer que se trata del calificativo "funesto", nos parece confirmar el origen liberal de este diario que, sin embargo, en este momento parecería estar fuertemente controlado por Cobos. Así lo hace suponer también el hecho de que tampoco, en esas fechas, aparece un editor responsable que sí hubo en otro momento.

Indudablemente que Juárez había abierto una brecha muy amplia en la posibilidad de que miembros del sector indígena ocuparan lugares estratégicos en la vida política del país y del Estado. Pero finalmente Juárez había vivido, desde su llegada a Oaxaca, en un contexto cultural distinto al que otros indígenas vivían.

La infancia de Díaz y su juventud no le permitieron, en cambio, el roce social y cultural que sí había tenido Juárez. El origen indígena y popular de Díaz no fue matizado por una clase social distinta a la que él pertenecía. Es por eso que tal vez tuviera una vivencia diferente a la de Juárez sobre lo que significaba ser "indio" -en una sociedad como la oaxaqueña- y pretender escalar los peldaños del poder que un grupo racial y económico exigente se encargaba de construir e imponer. La rudeza de Díaz, y muchas de sus costumbres populares no lo ayudaron tampoco a ser bien visto entre el grupo dominante. Pero Díaz no murió en esa batalla y años después gobernaría a esa ciudad en la que en algunas casas tal vez, en la intimidad, se había celebrado su muerte ante la noticia de este diario.

A partir de enero, las fuerzas liberales intentaban entrar y tomar posesión nuevamente de la ciudad. Pero la organización de los conservadores impedía en cada ataque que aquellos cumplieran su cometido. Las montañas cercanas a la ciudad: el cerro de la Soledad y el Monte Pelado o cerro de las crestas⁴⁴ eran el escenario de estos enfrentamientos que la gente temeraria podía ver

directamente, desde las planas y asoleadas azoteas de sus casas o imaginar, temerosa, desde la lectura de la prensa que, emocionada narraba los sucesos.

A ULTIMA HORA. Cerramos el periódico con esta última observación. Son las tres y media de la tarde y el grueso del enemigo, en casi su totalidad, ha formado en batalla de la manera más rara del mundo. La corta infantería que teníamos en el cerro de la Soledad se ha replegado al llano junto a nuestra caballería. El cerro de la Soledad va a ser en este momento ocupado por la caballería enemiga y por un trozo de infantería. Los tiros de cañón del campo contrario han obrado sobre nuestros caballos y no han producido ningún daño. Nuestras observaciones precedentes las hemos hecho y espuesto [sic] sin parcialidad y con justicia.

Los enemigos del orden [sic] ocasionan en este momento un combate que va a ser reñido y sangriento. Ellos responderán ante el tribunal de la justicia divina de toda la sangre que se derrame. Nuestros votos se dirijen [sic] al cielo, y le pedimos con una conciencia sana y con un corazón puro el triunfo de nuestros soldados sobre los enemigos de Dios y de la sociedad.⁴⁵

En la historia liberal no hay noticias de que este enfrentamiento haya llegado a mayores. Las tropas de este grupo, por una serie de problemas que habían surgido en los mandos, abandonaron las montañas y se replegaron a sus posiciones estratégicas situadas en algunos poblados próximos a la ciudad. No deja de ser notorio en la crónica del *Orden Social*, la presencia de los elementos religiosos que son usados para atizar a la población y ponerla en contra de los liberales. Las acciones de los conservadores en la ciudad, se convierten por esto en el producto de una guerra casi Santa en donde "la justicia divina" será quien juzgue la "sangre que se derrame" por culpa de "los enemigos de Dios y de la sociedad". Y si bien esta noticia busca amedrentar a los pobladores de la ciudad, surgen otras que, en un tono altamente heroico, otorgan seguridad plena a los habitantes de que la situación está totalmente controlada y en manos de los conservadores.

El juego noticioso que se mueve entre estos dos extremos, parecería ser producto de una estrategia perfectamente maquinada por el grupo conservador para mantener en permanente tensión a la población citadina y evitar con esto su apatía debida al agotamiento emocional. De esta manera, podría prevenirse un eventual retiro del apoyo económico y de abastecimiento de comida y otras

cosas que los habitantes simpatizantes a la facción conservadora y los que pertenecían a ella, daban para sus tropas y para sus dirigentes. Las acciones de las tropas conservadoras y sus resultados, justificaban de esta forma los gastos que la población hacía para su manutención. Por eso la actitud triunfalista frente a todos los movimientos conservadores.

DIANAS El enemigo ha colocado dos piezas de artillería sobre el cerro de la *Soledad*. Ha roto sus fuegos contra Santo Domingo, y Santo Domingo ha contestado gloriosamente con cañones de aquella formidable posición [sic]. En este momento, que son las 4 de la tarde, han desmontado nuestros artilleros una pieza enemiga, y les han matado algunos hombres. Las dianas y los vivos; de nuestros soldados han celebrado los primeros efectos de nuestra artillería.

Acabamos de reconocer toda la línea fortificada. El entusiasmo es inmenso entre los soldados de Dios y de las garantías sociales. La Providencia velará por nosotros y coronará nuestros esfuerzos con los inmarcescibles [sic] laureles de la victoria. (Sobre la altura de Catedral, el Redactor en Jefe [sic]).⁴⁶

Como podemos ver en esta nota, los "soldados de Dios" ocupaban el convento dominico y desde allí protegían a la ciudad de las fuerzas liberales que intentaban acercarse por el cerro de la Soledad. Y para dar mayor credibilidad a la noticia, se hacía evidente que esta provenía nada menos que del testimonio presencial "sobre la altura de Catedral" del redactor en Jefe. Como ya dijimos antes, en estos números de *El Orden Social* nadie firmó como redactor o editor. Esta noticia se encuentra entre proclamas de José María Cobos, Gobernador y Comandante General del Departamento de Oaxaca emitidas desde el Cuartel General de Santo Domingo y estimulando y entronizando a los "soldados de Dios."

Conforme el tiempo pasaba, la prensa comenzó a informar también cómo estaban procediendo las tropas conservadoras para fortalecer el resguardo de la ciudad que comenzaba a debilitarse por la cada vez más próxima y numerosa presencia de los "comunistas" que intentaban ingresar a la ciudad atacando desde el rumbo de "los húsares".⁴⁷

⁴⁶ *El Orden Social*, 2 de febrero de 1860, N° 28, p.4.

⁴⁷ *Ibidem*, 12 de febrero de 1860, N° 31, p. 4. Todavía en la actualidad algunas gentes de Oaxaca continúan nombrando como "los húsares" a la zona que se encuentra al lado sur del Jardín Madero. Ha sido tradición decir que el nombre provenía de la época de la Intervención Francesa cuando los húsares de las tropas de Bazaine habían intentado ingresar a la ciudad por esa zona. La noticia de este periódico de 1860 comprueba que el nombre de húsares ya se daba a este lugar cinco años antes de que los franceses

Debido a la proximidad de esta zona con los conventos de la Soledad y capuchinas españolas, y puesto que ambos conventos podían convertirse en lugares estratégicos para defensa y ataque, los conservadores -previniendo el inminente asalto- construyeron barricadas tanto en la Plaza de Armas como en algunas calles aledañas al Colegio de Niñas y San Felipe, que permitían desde ahí controlar el posible acceso de los liberales desde los húsares. A pesar de estas medidas, el 17 de marzo los "comunistas" se apoderaron finalmente de la Soledad y del convento de Capuchinas Españolas.⁴⁸

Parecería ser que la prensa no desperdició ninguna oportunidad para atacar de una u otra forma al movimiento liberal. Así, el 22 de marzo de 1860 y a pesar de que dos de los conventos de la ciudad estaban ya en poder de los liberales, todavía se tenía humor para publicar una noticia que va más allá del ataque a los liberales de la ciudad y llega hasta la figura de Juárez.

La noticia publicada se refiere a los acontecimientos del día anterior, es decir al 21 de marzo de ese año y comienza con el siguiente encabezado:

Hoy, día de D. Benito, se quedara también D. Benito sin Oaxaca. No es lo mismo querer que poseer.

Esta mañana los comunistas repicaron las campanas de la Soledad y Capuchinas, en celebración seguramente del día de San Benito. En Veracruz y Oaxaca, Juárez y los juaristas cargarán al fin con el *sambenito* de una derrota, añadiéndole al de las inmensas responsabilidades que tienen encima, ya por su traición, ya por la guerra fratricida que han venido suscitando, ya por las ruinas que durante ella han producido, ya en fin, por los males sin guarismo que han hecho sobre la república.⁴⁹

Independientemente de que el texto anterior fuera producto de una manipulación del gobernador Cobos, resulta perfectamente claro en éste, el profundo sentimiento de antipatía y rencor que el grupo conservador guardaba para con los liberales. Lo que se dice en esta noticia, no es sólo producto de la experiencia de vivir sitiado en una pequeña y pobre ciudad, no busca tampoco nada más ganar la simpatía del clero y de los conservadores ciudadanos. En él sale a relucir el descontento, el lícito coraje, el profundo rencor que muchos

sitaran la ciudad.

⁴⁸ *Ibidem*, 17 de marzo de 1860, N° 47, p. 4.

⁴⁹ *Ibidem*, 22 de marzo de 1860, N° 49, p. 4.

sintieron por los liberales, al ver amenazada o destruida su seguridad, y al tomar cada vez más conciencia de la inminente pérdida de sus añejos privilegios.

La Semana Santa se aproximaba y ante la situación de sitio, el clero convocó y explotó el fervor religioso de los habitantes de la ciudad para efectuar las ceremonias acostumbradas. Y nuevamente la prensa cubrió su función de informar y convocar al pueblo para que participara en los ritos de costumbre: "Sábado (De Gloria) Entra el Santo Entierro á las 5 de la tarde en el convento de Santa Catalina. Domingo 8 (De Resurrección) Maitines en Catedral y S. Domingo y procesión en la última del Señor Resucitado."⁵⁰

Y como si la ciudad no estuviera sitiada y el acostumbrado ir y venir de comerciantes no se hubiera interrumpido, se anuncia también algo poco común y un tanto extraño para las condiciones en que se encontraba Oaxaca.

!!!ATENCIÓN!!! El que suscribe tiene el honor de participar al público, que ha tomado la fonda del Hotel Lironi, y que en ella serán servidas todas las personas que tengan la bondad de concurrir, con el mayor esmero, aseo, puntualidad y comodidad, siendo los precios los siguientes:

Por abono de un mes adelantado por media o cuarta parte	\$ 20.00
Por la atención de un sólo día, compuesta de chocolates ó café con leche, almuerzo y comida	\$ 0.60
Por una taza de chocolates ó de café con leche	\$ 0.10
Por un almuerzo	\$ 0.30
Por una comida	\$ 0.30

Oaxaca, 1º de abril de 1860. E. Zebadúa.⁵¹

A partir de que los liberales tomaron los conventos citados, las calles de Oaxaca fueron testigos nuevamente de esporádicos enfrentamientos. En uno de ellos, los "comunistas" quemaron la casa de los señores Tátuas, quedando totalmente destruida y "la contigua del Sr. Noriega estuvo también a punto de ser devorada por las llamas".⁵² Es posible que estas casas se encontraran en la manzana del templo de San Cosme o bien en la que forman las calles de Independencia, Morelos, Tinoco y Palacios y Crespo, pues según consigna Iturríbarria, el 21 de abril "el Batallón Morelos... emprendía... el asalto de la

50 *Ibidem*, 7 de abril de 1860, N° 54, p. 4.

51 *Ibidem*, 4 de abril de 1860, N° 53, p. 4.

52 *Ibidem*, 22 de abril de 1860, N° 59, p. 4.

manzana de San Cosme... Las bombas y botes de metralla arrojados desde las torres y azoteas de San Felipe causaron multitud de muertos y heridos entre los liberales, obligándolos a replegarse sobre la manzana anterior, llamada de "El Gigante".⁵³

Una fuerte batalla, cuyo interés principal para los liberales era dinamitar algunos muros del convento de las concepcionistas para entrar y apoderarse de él, se inició en la mañana del 27 de abril en la que Santo Domingo, San Felipe, Carmen de Arriba, la Soledad y Capuchinas Españolas, junto con algunos otros templos como la Catedral y la Sangre de Cristo sirvieron al mismo tiempo como defensa y puestos de ataque de bombas y metralas. El plan falló y aunque no pudo tomarse el convento, las calles del centro de Oaxaca se convirtieron en un campo de batalla. Por diversas circunstancias el 11 de mayo los liberales abandonaron finalmente la ciudad dejándola en manos de los conservadores.⁵⁴

Después de esto, las monjas de la Concepción fueron trasladadas "una noche" por las autoridades eclesiásticas al convento de las capuchinas indias ya que su convento había sido dañado por el asalto liberal. Para junio, la prensa comunicaba en una nota titulada "VUELTA DE LAS RELIGIOSAS DE LA CONCEPCIÓN A SU CONVENTO", que el 18 de ese mes las monjas habían sido conducidas nuevamente a su convento con gran "pompa y escoltadas por el Excmo. Gobernador."⁵⁵ Pensemos en el aparato de esta casi procesión que evidentemente impresionó el alma católica de los oaxaqueños y aportaba un grano más de antipatía hacia aquellos liberales que se habían atrevido a profanar el lugar santo de unas "pobres monjas".

El 15 de junio de ese año, Juárez tomó posesión como presidente electo de la República. El 5 de agosto, la facción liberal tomó en sus manos nuevamente el destino de Oaxaca instalando formalmente el gobierno el 9 de agosto al frente del licenciado Marcos Pérez. Desde el discurso que Juárez pronunciara en su toma de posesión como Presidente, manifestó la importancia

53 Iturbama, *Op. Cit.*, II, 233.

54 *Ibidem*, II, 236-244.

55 "El Orden Social", 20 de junio de 1860, N° 76, p.4.

que tenía la aplicación de las disposiciones reformistas que se había visto impedida por las constantes luchas entre los dos bandos. En Oaxaca se inició una vez más la aplicación de las leyes de nacionalización de los bienes eclesiásticos y la recuperación de aquellos que Cobos había devuelto al clero.

El destino de los edificios religiosos nacionalizados

Ya habíamos dicho que tras la publicación de la Ley del 12 de julio de 1859, los primeros edificios que pasaron a manos de la nación fueron los conventos dominicos de Santo Domingo y San Pablo, el de los carmelitas del Carmen de Arriba, el de La Merced, San Felipe, San Francisco y San Agustín. De todos ellos el de Santo Domingo, fue el que tuvo peor destino. Después de la exclaustación, como acabamos de ver, fue tomado por las fuerzas conservadoras para establecer ahí uno de sus puestos militares. A partir de 1862 fue convertido en cuartel por los liberales y como tal permaneció buena parte del edificio hasta 1993. Su magnífico templo permaneció cerrado al culto desde 1860 hasta 1901 en que fue entregado al Arzobispo de entonces Eulogio Gillow.

Los años en que estuvo desocupado fueron suficientes para la destrucción y pérdida total de los retablos y otras obras de arte de gran valor que tenía. La Capilla del Rosario, por su parte, había sido reabierto al culto desde 1898. El edificio conventual sufrió también las consecuencias lógicas del nuevo uso, poco compatible con la función original del edificio.

No cabe duda que, tanto el carácter de fortaleza de este convento de fines del siglo XVI, como la fuerza de la costumbre de usarlo como tal ante las frecuentes luchas que tuvo que enfrentar la ciudad durante los primeros tres tercios del siglo XIX, fueron circunstancias que, junto con otras más complejas, lo llevaron a convertirse finalmente en un edificio militar.

Por su parte, y seguramente por su proximidad con el anterior, el convento del Carmen Alto también fue ocupado como cuartel y una de sus dependencias funcionó como cárcel: el templo fue clausurado y su cúpula, en

1870, fue destruida por una explosión del cercano almacén de pólvora de este cuartel que se incendió durante el fuerte terremoto de ese año.

Los conventos de San Agustín y San Pablo, fueron cedidos por el gobierno federal al Instituto de Ciencias y Artes para que se fraccionaran en lotes y se construyeran en ellos conjuntos de pequeñas viviendas que pudieran venderse después. La idea era que el monto que se obtuviera de esta venta, iniciara la formación de un patrimonio para cubrir las necesidades futuras de este Instituto.⁵⁶ Por diversas razones, el claustro de San Agustín permaneció en un total abandono que lo llevaría casi a un estado ruinoso para fines del XIX. El de San Pablo fue también abandonado y su fraccionamiento se efectuó años más tarde, aunque no para realizar el proyecto original de construir en su superficie una serie de pequeñas casas.

El convento de la Merced se abandonó por igual quedando pronto en la ruina; su templo siguió dando servicio a los creyentes y el atrio fue ocupado en 1861 por diversos puestos que andando el tiempo dieron lugar a la formación de un mercado provisional que se llamó "Democracia" y que tuvo, ya en la etapa porfiriana, un edificio construido ex profeso.

El de San Juan de Dios, en un principio, fue cedido al gobierno para que lo pusiera a la venta e invirtiera el producto en la continuación del proyecto de los caminos a Tehuacán y Huatulco. Sin embargo, el gobierno tomó la decisión de usar como mercado el espacio libre que se obtuvo tras la destrucción total del convento. El de los franciscanos también fue abandonado hasta mediados de 1861 en que comenzó a ser habilitado para convertirlo en la Escuela Normal Central del Estado, cuya inauguración se efectuó el 6 de enero de 1862.⁵⁷

El destino del de San Felipe fue un poco más plural debido a que en él se conjuntaban distintas dependencias del Oratorio que incluían además la Casa de Ejercicios; así, el templo permaneció abierto al culto, mientras que su Casa

de Ejercicios fue cedida por el gobierno a una institución benéfica que tiempo después la donó a la Sociedad de San Vicente de Paul para que la empleara en un hospital de beneficencia. Por su parte la fracción del edificio que la congregación ocupaba como casa fue dividida y puesta a la venta a particulares.

En cuanto a los conventos femeninos, la aplicación de la Ley se vio retrasada tanto por cuestiones políticas como, seguramente, por cuestiones de cierto prurito moral. A fines de 1860, sin embargo, el primer convento femenino requerido por el gobierno para establecer en el nada menos que la Cárcel Municipal, fue el de las monjas catarinas. La amplitud de los claustros permitió pensar en su adaptación para incluir, además de la Cárcel, cuatro escuelas municipales y un teatro que desafortunadamente nunca llegó a construirse y que quedó encomendado al ingeniero Luis Pérez Castro.⁵⁸

Juárez, como Presidente de la República y a petición del gobierno de Oaxaca que había pedido a la Federación la cesión del inmueble, notificó a las monjas dominicas que debían trasladarse al convento de Concepcionistas (antes de la Compañía de Jesús) y entregar el edificio al Ayuntamiento. Las catarinas se negaron a dejar su convento y tampoco aceptaron el derecho que les concedía el artículo segundo de la Ley de Nacionalización de Bienes Eclesiásticos.⁵⁹

Después de varios y frecuentes requerimientos y ante la negativa total de las religiosas, el gobierno buscó hacer cumplir el mandato presidencial de desocupación lo que efectuó con gran prudencia y tacto político. Como la solicitud de exclaustración siempre fue pública, la ciudad sabía que el plazo dado a las monjas se vencía el 4 de marzo de 1861. Días antes de que éste se terminara, grupos de gentes merodeaban por los alrededores del convento esperando entrar en defensa de las religiosas en caso de que el gobierno intentara sacarlas. Al darse cuenta de tan celosa vigilancia, los oficiales que debían llevar a cabo la acción, decidieron esperar hasta la noche y pidieron a los jefes y oficiales del Batallón que guarnecían la plaza que esa noche extremaran

58

Ibidem, III, 17. No hemos podido localizar los planos de este proyecto

59

Según esta Ley, las religiosas de las distintas congregaciones se hacía acreedoras al abandonar su convento, de recibir en propiedad una casa con un valor de \$ 3,000 que les permitiera vivir, aunque modestamente, de sus renditos. *Ibidem*, III, 17.

el cumplimiento de la ley marcial enviando a casa, antes de las once, a todo caminante nocturno con que se toparan.

La ciudad estaba desierta cuando poco antes de la media noche "Don Tiburcio Montiel llegó oportunamente en una cabalgadura, acompañado de un auxiliar. Hizo abrir la puerta y ... les notificó [a las monjas] que les daba treinta minutos para tomar los objetos de su propiedad y seguirlo."⁶⁰ Después de esto, las trece monjas que habitaban el convento fueron trasladadas, en tres coches cerrados, al convento de las concepcionistas.

Tal vez previendo que se produjera una revuelta cuando la población se enterara de lo sucedido, la prensa publicó pocos días después la siguiente noticia:

La traslación de las religiosas de Santa Catalina fue generalmente bien aceptada: todo el mundo comprendió a la vista de un convento inmenso y descuidado, que el edificio se hubiera destruido y que para trece monjas se hacía ya hasta incómodo, debiendo repararse en beneficio de la sociedad. Santa Catalina fue un paseo en los días que estuvo abierto, y solo una que otra garganta ya muy cerrada pronunciaba palabras gangosas maldiciendo la heregía [sic].⁶¹

El convento de las catalinas ocupaba toda una manzana y estaba compuesto por cuatro claustros además de su templo, cementerio y huerta. Las reflexiones que se hacen en la noticia citada eran realmente convincentes para las mentes liberales, no así para muchos que, efectivamente, veían esa desocupación como un acto de herejía. Una medida astuta del gobierno, y que se puso también en práctica en otros Estados de la República, fue el permitir al pueblo en general, el acceso a los conventos recién nacionalizados.

Muchos se llevaron una enorme sorpresa al descubrir el lujo y la ostentación en la que vivían algunas órdenes religiosas dentro de las crujías que habitaban y que contrastaba fuertemente con la ruina y destrucción de muchas otras crujías que, al estar deshabitadas debido al cada vez menor número de religiosos y religiosas que vivían en los conventos, se encontraban en total

abandono. Esto funcionó como un elemento para reducir el sentimiento de culpabilidad que había aflorado en muchos al permitir que el gobierno realizara la exclaustación sin que ellos defendieran a monjas y a religiosos.

Los conventos de la Soledad, Capuchinas Indias y Capuchinas Españolas permanecieron en manos de las monjas hasta el 16 de mayo de 1867. Poco antes se había requerido el suyo a las concepcionistas quílenas, junto con las dominicas que vivían en él, pasaron a vivir al de las Capuchinas Indias.

Del convento de las Concepcionistas una gran parte se fraccionó y vendió a particulares: el espacio destinado a colegio quedó en poder de la Federación y el templo fue cerrado por un tiempo hasta que vecinos y comerciantes de la zona pidieron que se abriera al culto. El de la Soledad, por su parte, permaneció abandonado hasta 1874 en que se convirtió en Hospicio. El de los Siete Príncipes fue comprado por un particular de origen francés y permaneció sin uso hasta este siglo.

Pero ¿cuáles fueron realmente las repercusiones de la Ley del 12 de Julio de 1859 en la ciudad de Oaxaca y en la forma de ser de sus habitantes? Si hacemos un recuento de las propiedades pertenecientes a congregaciones y conventos de órdenes masculinas y femeninas, el resultado es el siguiente:

Cuadro N° 14

DESTINO DE LAS PROPIEDADES PERTENECIENTES AL CLERO REGULAR MASCULINO⁶²

C Santo Domingo	Cuartel
C Carmen de Arriba	Cuartel
B San Pablo	Fraccionado y vendido a particulares
B San Felipe Neri	Fraccionado y vendido a particulares; una parte cedida a Institución de beneficencia
D San Agustín	Abandonado
E San Juan de Dios	Destruído y utilizada su superficie para mercado.
A Belén	Hospital, abandonado y asilo para mendigos
A San Francisco	Escuela Normal, Escuela de Artes y Oficios (en capilla del Tercer Orden) y Hospital
D La Merced	Abandonado

⁶² Aunque San Felipe era Congregación y no convento, lo incluimos en la tabla por razones prácticas.

Cuadro N° 15

DESTINO DE LAS PROPIEDADES PERTENECIENTES AL CLERO REGULAR FEMENINO

A Santa Catarina	Cárcel, Escuela, Palacio Municipal
D Capuchinas Indias	Vendido y abandonado
D Capuchinas Españolas	Abandonado
A La Soledad	Hospicio, Escuela Correccional Industrial
B Concepcionistas	Fractionado y vendido

Cabe aclarar que en los usos que mencionamos, hemos considerado sólo aquellos que tuvieron hasta antes de 1876, año en que Porfirio Díaz asumió la gobernatura de Oaxaca. Para valorar la situación podemos empezar por concentrar las 14 casas en cinco grupos: el primero (A), lo forman los 4 conjuntos conventuales que fueron reutilizados para cubrir alguna función social; el segundo (B) comprende a los 3 que se fraccionaron y vendieron; un tercer grupo (C) estaría constituido por los 2 que pasaron a formar parte de la milicia; el cuarto (D) se forma con los 4 que se abandonaron; y finalmente el último (E) está compuesto por el único convento que fue destruido en su totalidad para dar un nuevo uso a la superficie en que se levantaba.

Entre los primeros 4, sólo uno de ellos, el de las catarinas, fue estable en su utilización y generó incluso una nueva construcción en sus terrenos. Sin embargo, la parte destinada a Cárcel -que además era la más extensa- realmente no redituaba nada más a la población de la ciudad, que contar con un lugar en donde pudieran deshacerse de los "criminales, vagos y malvivientes". Los otros tres conventos, ocupados como hospitales, hospicios o instituciones educativas, pasaban de un uso a otro sin usufructuarse en su totalidad ya sea porque sus locales originales rebasaban las necesidades del nuevo uso o porque no resultaban funcionales por cuestiones prácticas de iluminación, ventilación, organización espacial, etcétera. Fue común que entre cada cambio de uso tuvieran que permanecer abandonados hasta el momento en que volvían a utilizarse. No es necesario, creemos, insistir demasiado para darnos cuenta de la lamentable subutilización que se dio al menos a tres de los cuatro edificios de

este primer grupo.

De los tres conventos que forman el segundo grupo, es importante repetir acá el valor que tuvieron. Del de San Pablo sólo sabemos su valor antes de que la Dirección General de Alcabalas estableciera, en 1859, su precio para venta: su valor era de \$ 120.000 que incluía al templo y convento; utilizando el porcentaje de 19.22% que parece haber sido usado por la Dirección de Alcabalas para establecer el precio de venta de otros conventos, podemos calcular para esta propiedad un valor de \$ 23.064, sin importar que incluyamos en él al templo puesto que, como podemos comprobarlo todavía en la actualidad, al venderse también este pasó a formar parte de las casas circunvecinas que en su crecimiento lo engulleron.

En cuanto a San Felipe sabemos que en 1856 fue valuado en \$ 40.000 y aunque tampoco conocemos el precio que la Dirección dio para su venta podemos calcularlo, por las mismas razones que consideramos para el de San Pablo, en unos \$ 7.688. No olvidemos, sin embargo, que la propiedad que ocupaba San Felipe tuvo dos destinos diferentes: una parte fue cedida a una institución de beneficencia; y la otra -casi una tercera parte del total de la propiedad- fue fraccionada y puesta a la venta. Es posible por esto que el valor de la parte vendida haya bajado hasta poco menos de \$ 3.000.⁶³

El convento de las concepcionistas, por su parte, fue valuado en \$ 225.000 e ignoramos también el valor posterior fijado para su venta que, como en los otros casos, podemos calcular en \$ 43.245, aclarando que este pudo bajar en unos \$ 4.000 o \$ 5.000 pesos pues, como ya se dijo, una parte del convento fue conservada por la Federación. Sabemos por Iturribarria que este convento fue vendido en 1875 y que una familia de apellido Hernández compró la manzana en su totalidad.⁶⁴ Esto nos hace pensar entonces que de 1867 -año en que las monjas lo abandonaron- a 1875, haya permanecido también abandonado.

63

64

Incluimos a San Felipe en este grupo puesto que la mayor parte de su finca fue fraccionada y puesta a la venta. Iturribarria, *Op. Cit.*, IV, 143.

Respecto a los conventos que hemos considerado en el tercer grupo formado por los que fueron abandonados, sólo uno de ellos fue vendido y comprado por un sólo particular y su venta fue hecha hasta 1875. Nos referimos al de Capuchinas Indias o Siete Príncipes que se valuó en \$ 80.000 y que la mencionada Dirección de Alcabalas puso a la venta en \$ 15.374 en 1859. Decidimos incluir este convento en el grupo de los abandonados ya que aunque fue vendido, permaneció -junto con San José o Capuchinas Españolas, San Agustín y la Merced- en total abandono hasta la etapa porfiriana.

Del grupo cuarto, los conventos que se utilizaron como cuarteles tampoco compartieron la misma historia. Ya habíamos hablado de ellos y por eso sólo diremos acá que el del Carmen dejó de ser cuartel para venderse (se desconoce el precio de venta aunque su precio raíz era de \$ 66.635) y, por lo que se sabe, también permaneció ocioso hasta la etapa porfiriana.

En el quinto grupo, el convento de San Juan de Dios se usó para dar lugar a un nuevo mercado, necesario para albergar a los comerciantes que en días de tianguis invadían hasta la Plaza de Armas y las calles aledañas. Para esto, el convento fue destruido en su totalidad puesto que era necesario contar, en tanto se pudiera dar inicio a la construcción de un mercado formal, con una amplia superficie libre en donde pudieran ubicarse las "sombras" de los vendedores.⁶⁵

Considerado lo anterior varias cosas quedan claras. Los conventos que pretendieron reutilizarse y adaptarse a otras funciones fueron realmente desaprovechados y tampoco retribuyeron económicamente al gobierno. Por el contrario, implicaban altos egresos no sólo para su limpieza y mantenimiento sino además porque requerían de una fuerte inversión para llevar a cabo las modificaciones necesarias para su correcto funcionamiento.

Tampoco los servicios que brindaron fueron estables y sólo beneficiaron, esporádicamente, a un mínimo y definido sector de la población. Todos tuvieron además un carácter gratuito o de beneficencia, exactamente lo opuesto a lo que

65

Una buena parte del convento se encontraba ya abandonado para entonces y sólo una pequeña parte funcionaba esporádicamente como cuartel.

había llevado a las autoridades del momento a emitir el Decreto de la Desamortización de los Bienes de Manos Muertas. Así, de unas "manos muertas", estos bienes pasaron a pretender cubrir las necesidades de otras que, aunque no muertas, se encontraban sin capital para pagar por los servicios que el Estado tuvo que asumir en lo referente a educación, salud, vivienda, etcétera.

Por otra parte, ninguno de los usos dados a estos edificios significó tampoco una creación de fuentes de trabajo que fuera significativa y que estimulara el crecimiento económico de los oaxaqueños y el mejoramiento de su ciudad. No se crearon tampoco nuevas instituciones, salvo unas cuantas que además nunca dejaron de ser gratuitas o de beneficencia. Por el contrario, las antiguas instituciones que carecían de un espacio específico para poder realizar sus actividades, fueron trasladadas una y otra vez según las "brillantes ideas" de la opinión pública o los intereses de los gobernantes.

Por otro lado y como puede verse, de las 14 propiedades mencionadas ninguna de ellas brindó un beneficio económico importante al gobierno y menos al desarrollo económico de la ciudad. Así, la suma que el gobierno adquirió por la venta de los conventos que se fraccionaron y vendieron fue de \$ 86,371, cifra que resulta francamente ridícula comparada con la que suma el valor de estas propiedades al momento de la desamortización y que era de \$ 465,000; es decir que la ganancia efectiva del gobierno frente a la venta de estas 4 propiedades significó únicamente el 18.57% del valor total de las propiedades. En este cálculo hay que considerar también el hecho de que la venta de las propiedades en cuestión se efectuó casi veinte años después del Decreto que anunciaba su venta.

No está de más mencionar que dentro de estas propiedades, la llamada Casa Fuerte (ex-convento de la Compañía o de las Concepcionistas) se utilizó para dar albergue a algunas pequeñas casas y comercios y a una enorme vecindad que, con las naturales modificaciones, permanece en la actualidad. No es esto, sin embargo, un ejemplo de cesión de viviendas al pueblo necesitado por parte del gobierno; hablamos del "suculento negocio" que implicó para su o sus propietarios, la multiplicación exagerada de rentas, a menudo copiosas, debidas

a la fragmentación excesiva de los espacios lo cual fomentó asimismo el hacinamiento de infinidad de familias pobres.

El fraccionamiento y venta del convento de San Pablo y la casa de la Congregación de San Felipe Neri, por su parte, no permitió ni la especulación de la vivienda ni el uso comercial popular que pudo darse a la Casa Fuerte, debido seguramente a su ubicación dentro de la ciudad. El carácter popular de la zona en donde se levantaba el ex convento de las concepcionistas, vecina a la plaza que albergaba al mercado, favoreció que el uso que se diera al edificio estuviera dirigido más directamente al pueblo llano.

En el otro caso, la ubicación de ambas propiedades en zonas de una categoría distinta -uno de ellos vecino nada menos que de uno de los templos importantes de la época San Felipe Neri- generó que los compradores fueran personas de mayores recursos y que por lo tanto, compraran secciones mayores de los edificios en venta, lo que permitió también una menor modificación de los espacios originales. No es extraño por eso que algunos de los patios -por desgracia cada vez más escasos- que hoy podemos ver en la manzana correspondiente sean en realidad sección de alguno de los claustros originales, aunque evidentemente con sus naturales y constantes modificaciones.

Un proyecto que realmente resulta aportativo fue el que se pretendió realizar para iniciar un patrimonio para el Instituto de Ciencias y Artes. Como ya dijimos, consistía en ceder a éste los conventos de San Pablo y de San Agustín para que los destruyera y en su lugar se levantara pequeñas casas que después serían puestas en venta.⁶⁶ El proyecto finalmente fracasó y aunque el factor económico fue el que posiblemente contribuyó más a esto, pudo deberse también a otros factores de tipo cultural. Entre éstos, la profunda tradición religiosa de los oaxaqueños debió ser fundamental.

66

Esta cesión por parte del gobierno se hizo a fines de junio de 1862 y coincidió con otro proyecto que consistía en fundar una Escuela para Señoras en la antigua Casa de Ejercicios de San Felipe Neri, proyecto que también nunca se concretó. Cfr. *Ibidem*, II, 43.

Tradicionalismo religioso e improvisación, sus consecuencias en la refuncionalización y restauración de los monumentos

Es muy posible que los habitantes de la Oaxaca de entonces, y bajo el enorme peso que les significaba el carácter religioso de los edificios y la identificación que hacían de ellos como terrenos y espacios sagrados, hayan influido demasiado en el éxito o fracaso de los proyectos que el gobierno pretendía llevar a cabo con estas construcciones. No era nada más el hecho de la "profanación" que algunos pensaban que se estaba cometiendo; también contaba seguramente la tradición popular de los aparecidos que, al ser molestados en los espacios que normalmente habitaban, podían volver de ultratumba y perseguir eternamente a quienes se atrevieran a violar su eterna paz. No era, pues, sólo la intimidación de los religiosos vivos lo que temían algunos oaxaqueños, también se temía -por tradición- la amenaza de las "almas en pena" que habitaban los edificios y sus patios virreinales.

Si bien es verdad que no es Oaxaca la única ciudad de nuestro México cuya historia esté llena de leyendas de aparecidos, la tradición en Oaxaca permanece por fortuna vigente en la actualidad.⁶⁷ Puede verse todavía en algunos oaxaqueños un cierto disfrute al asumir que sus espacios puedan estar habitados todavía hoy por aparecidos -ahora chocarreros, ahora protectores o altamente amenazadores- muchos de los cuales se han encargado incluso de heredar cuantiosas fortunas a quienes se han atrevido a escucharlos. La frase "le habló el muerto", por ejemplo, sigue siendo hoy utilizada para justificar a veces el enriquecimiento "inexplicable" de alguién que se convirtió en millonario "de la noche a la mañana".

El actual hotel Camino Real, antes Presidente, que ocupa el espacio de lo que fueron la antigua Cárcel Municipal, el ex-edificio del Ayuntamiento y el ex-convento de Santa Catarina, cuenta, según se dice, con tres flamantes

67

Ya desde el siglo XVII hay referencias respecto al interés de los oaxaqueños por crear un sinnúmero de leyendas populares y "...la creencia en seres prodigiosos, sucesos milagrosos y místicos, penitentes que por inspiración, que fue calificada de divina, sufrieron pavorosas torturas y conmovieron hasta el estremecimiento a quienes fueron testigos de sus agobiantes vidas". Véase a Eduardo R. Ibarra. *Op.Cit.*, 414.

aparecidos de épocas diversas y que -contrariamente a los que algunos restauradores no han podido lograr- conviven amistosamente a pesar de sus extremas diferencias. Una monja que gime por los pasillos y que desaparece en la sensacional estructura barroca de los lavaderos; un uniformado militar que ensangrentado se pasea por los pasillos de lo que fuera el Palacio Municipal y finalmente un pobre preso "en camiseta", que recorre el segundo piso de los tres primeros patios.

Ante tal arraigo, y a más de cien años de distancia, no es difícil pensar que para aquellos oaxaqueños decimonónicos, tal tradición haya sido una cuestión de fe íntimamente ligada a los sentimientos religiosos. Había pues un consciente y legítimo prurito moral, acompañado de un temor ancestral a los posibles "almas en pena" que habitaban en estos recintos.

Me atrevo a proponer incluso, que aún hoy, muchos de los monumentos religiosos de Oaxaca se han mantenido en un aceptable estado de conservación, más por razones de respeto a su vínculo con "lo religioso" que por una verdadera y manifiesta conciencia histórica. Y digo esto porque de otra forma ¿cómo explicar aquellas numerosas "restauraciones" de algunos edificios virreinales cuya "intervención" de sus partes decimonónicas ha consistido precisamente en hacerlas desaparecer? Ante tal actitud cada vez más repetitiva frente a las adiciones o aún redecoraciones con las que algunos edificios religiosos fueron incorporados al XIX, parecería que las fuerzas conservadoras del siglo pasado -y por desgracia ya no en forma de "almas en pena" sino con modernas herramientas políticas, ideológicas, económicas y hasta tecnológicas- han vuelto ahora para decidir que sólo tiene valor aquello que fue concebido durante la etapa virreinal, es decir sólo lo que tuvo fundamento en los valores religiosos del edificio y no la profunda huella -a lo mejor cicatriz pero no por eso menos digna de mirarse- que la "revuelta, hereje y laica" de la "desarrapada y plebe" liberal plasmó en estos edificios.

Otra de las cosas que saltan a la vista frente a la posición que se tomó respecto a las propiedades eclesiásticas, es el hecho de que la mayor parte de los conventos que el gobierno decidió pedir a la Federación para su cesión, fueron

aquellos que, si se hubieran puesto a la venta, podrían haberle dado mayores ganancias: Santo Domingo (\$ 2'000,000), Capuchinas Españolas (\$ 185,000), Soledad (\$ 250,000), San Agustín (\$ 190,000) y Santa Catarina y Carmen Alto (\$ 150,000 cada uno). La única excepción fue el de las concepcionistas (\$ 225,000) cuya venta a particulares nos parece poco acertada, pues de haberlo conservado y usufructuado el gobierno de igual manera que lo hiciera la familia que lo compró, hubiera brindado al Tesoro público -sin duda- excelentes rentas.

El hecho de que cuatro conventos hayan sido abandonados nos lleva también a reflexionar en varios sentidos. Si partimos de que la población de la ciudad de Oaxaca era de 24, 433 habitantes en 1863 -a siete años de la desamortización y a cuatro de la nacionalización- podemos establecer algunas hipótesis.

Una de ellas nos conduce a pensar que posiblemente las expectativas de esa población -en cuanto a los servicios que la ciudad ofrecía- estaban ya prácticamente cubiertas, por lo que estos edificios podían permanecer como reserva para ser usados en el momento en que el crecimiento demográfico y urbano así lo exigieran.

Otra más sería la que surge al pensar en la larga y terrible inestabilidad social, económica y política de la nación que había afectado ya a varias generaciones y que seguramente las llevó a una cierta inestabilidad física y emocional. Pero todo tiene su límite y ante la continua repetición de promesas de mejoría, de cambios positivos, de obtención de libertad y democracia, también ésta sociedad vivió la continua y hartante confrontación de estos ideales con una brutal y opuesta realidad llena de imposiciones, de manipulaciones ideológicas, de mentiras e intrigas, de empeoramiento de la vida y de la economía, de la persecución ideológica y física, y hasta de muertes.

Es probable que por esto la población oaxaqueña, aunque requiriera de nuevos espacios o del aprovechamiento de los que el gobierno abandonaba, hubiera perdido totalmente las fuerzas para demandarlo y exigirlo. Y sabemos que en cuanto a vivienda, por ejemplo, la exigencia se hubiera justificado

plenamente, no tanto por su cantidad sino por la calidad de la vivienda en la que vivía un alto porcentaje del pueblo. ¿Cuántas sociedades no ha visto levantarse la historia por estas razones o por otras menores? sin embargo esos oaxaqueños asumieron una vez más por hartazgo o por indolencia y sin mayor índice de revuelta lo que sus gobernantes decidían.

En un momento, la Iglesia; después, los distintos gobiernos; el hecho es que según parece, el peso de la autoridad que el mismo pueblo otorgaba a una o a otra institución, impidió siempre una mayor acción de la sociedad oaxaqueña en las tomas de decisión que otros hacían de sus vidas y de sus espacios cotidianos.

Pero también, y ésta sería la última de nuestras hipótesis, frente a la realidad mencionada arriba y que el gobierno sabía, es posible que éste haya conservado los conventos por mera cuestión de estrategia política. Era preferible tener a los conventos en sus manos, aunque algunos ociosos y destruyéndose, que promover en todos ellos un nuevo uso y por lo tanto un cambio drástico que violentara la tradición del pueblo y que diera ocasión a la Iglesia, una vez más, de levantarlo en su contra.

La Iglesia, con todo y la adversidad de las leyes, intentaba permanecer a toda costa y, a pesar de todas las precauciones que el gobierno tomó para que no hubiera prestanombres a su favor en la venta de propiedades exclaustradas y nacionalizadas, siempre se supo de la existencia de algunos. Es posible que también esta circunstancia haya forzado al gobierno a conservar para sí las propiedades eclesiásticas, aún a riesgo de que se destruyeran.⁶⁶

Tampoco podemos pasar por alto la extrema y negativa situación económica que se vivía. No era posible que el gobierno invirtiera en la modificación, o al menos en el mantenimiento de inmensos edificios, cuando el

66

Iturbarría cita en su *Op. Cit.*, III, 158, un informe enviado por el coronel d'Ordano al miscal Bazaine durante la intervención francesa. En una de sus partes el coronel comenta: "El Clero poseía muchos bienes... Las compras [de los Bienes Nacionalizados] se han hecho, en parte, por medio de personas que han prestado sus nombres, y las condiciones de la mayoría de las ventas son imsonas". Creemos que el estudio de las propiedades de la Iglesia en Oaxaca, y la localización y análisis de aquellas que siguieron perteneciendo a esta institución, a pesar de las leyes de exclaustración y nacionalización, es una atractiva línea de investigación que aun está por llevarse a cabo. La desaparición voluntaria e involuntaria de mucha documentación, así como su dispersión la han hecho muy difícil hasta ahora. Esperemos que en un futuro las circunstancias cambien y pueda llegar a documentarse esta problemática de una manera más completa y certera de lo que ahora puede hacerse.

tesoro público no podía ni siquiera pagar el sueldo de servidores públicos y de los profesores del Instituto a quienes además se les debía de tiempo atrás.⁶⁹

Como vemos, no sólo el gobierno sabía la fragilidad de la situación económica, todos los sectores de la sociedad, en proporción, lo resentían. Es posible también, por esto, que la sociedad de entonces -totalmente opuesta en este sentido a la que hoy caracteriza a nuestro país- no haya exigido al gobierno otro trato para estos edificios simplemente porque resultaba extremadamente realista. Sabía, pero también necesitaba, que la inversión del tesoro público se ocupara en cubrir necesidades más apremiantes que la que implicaba conservar aquellos monstruosos edificios que, por su monumentalidad y solidez, podrían seguramente, esperar tiempos mejores.

Hasta donde nos permite ver la información que hemos podido consultar para este trabajo, tal parece que ante los abruptos cambios de los grupos en el poder, ninguno pudo establecer un proyecto perfectamente pensado y estructurado respecto a las propiedades desamortizadas y nacionalizadas, y mucho menos se pensó siquiera en dar a la ciudad una imagen "moderna". Por lo menos en lo que respecta a la ciudad de Oaxaca, como hemos visto, la historia de la ciudad está llena de proyectos frustrados que, después de iniciados, eran abandonados por un tiempo para retomarse después pero adaptándose a las nuevas circunstancias. Hubo otros que simplemente no progresaron.

De la revisión que hemos hecho hasta acá, parecería que en el crecimiento de la ciudad, en la creación de infraestructura y servicios, y en la utilización de los edificios nacionalizados, hubo una total improvisación. Hecho por demás lógico ante las circunstancias en que se vivía. Creemos importante dejar claro que esta falta de proyecto que parece haber tenido la evolución de la ciudad de Oaxaca durante el siglo XIX, se diferencia ampliamente de lo que había sucedido durante el virreinato. No queremos ser categóricos en esta afirmación, sin embargo, mientras los archivos oaxaqueños -tanto privados como institucionales- sigan presentando problemas para ser consultados y por tanto

no pueda ser confrontada la información que en ellos se encuentra dispersa, la investigación en este sentido no podrá avanzar.

Es posible además que este destino decimonónico que tuvo la ciudad de Oaxaca, sea compartido también por otras ciudades de la República pues, aunque Oaxaca vivió su propia y personal historia, muchas de sus adversidades políticas, económicas y sociales fueron compartidas por otros asentamientos del país.

Nos interesa apuntar esto debido a que en la revitalización de algunos centros urbanos no parece contar tal realidad y por lo tanto se ha llegado en ocasiones a infravalorar o supervalorar las características espaciales o formales de nuestras ciudades mexicanas. En la medida en que la guerra de Independencia, la guerra de los Tres Años, las intervenciones norteamericana y francesa y el Segundo Imperio fueron sucesos circunscritos a una época y a una geografía determinada: siglo XIX y República mexicana, todos estos sucesos son también los que han establecido y establecen las diferencias entre el desarrollo de nuestras ciudades mexicanas con respecto a otras europeas, orientales y americanas.

Esto nos lleva a cuestionar la validez de la aplicación de teorías o criterios de revitalización de espacios urbanos o de centros históricos que se basan en experiencias históricas plenamente distintas. No nos parece correcta la aplicación de un mismo criterio en la revitalización de dos centros históricos cuyas historias son visiblemente diferentes. Es posible que las ciudades se parezcan a nivel formal e incluso espacial, pero la historia ha dejado huella también en los habitantes que, de generación en generación han transmitido sus valores que fueron matizados por circunstancias muy particulares. Y no sólo han transmitido los valores, han dejado también las costumbres de uso y de significado de ciertos espacios que aunque aparezcan también en otras ciudades, por tradición cobran una particular significación que modifica incluso su carácter de "utilidad."

Por lo que hemos visto hasta acá, parecería que los habitantes de la Oaxaca de esta etapa decimonónica no tuvieron otra salida que conservar la

estructura virreinal de su ciudad que, a pesar de los destructores terremotos, se mantenía principalmente gracias a la resistencia de los edificios religiosos. En principio, no era fácil deshacerse física y moralmente de aquellos soberbios edificios conventuales pero tampoco se tenía la voluntad de hacerlos desaparecer; y así, parece ser que su carácter práctico-utilitario se vio superado por el simbólico convirtiéndose entonces en objetos cargados de valores abstractos.

Si esos habitantes de Oaxaca no querían deshacerse de esos edificios, era porque el sentimiento religioso formaban todavía parte de su cotidianidad. Los edificios no podían perder ese carácter porque la propia gente había establecido con ellos ese vínculo desde la infancia y desde muchas generaciones atrás. No era fácil romper con los símbolos que esos edificios transmitían porque eran los mismos en los que la población se sostenía para continuar viviendo. El destino inmediato de los conventos, entonces, fue ignorar lo que pasara con ellos para así no profanarlos.

Esos monumentos, independientemente de su valor *per se*, también se convirtieron al correr el siglo en muestras de lo que ya no se pudo volver a ser. Aquella bonanza virreinal era ya apenas un eco que sólo podía reverberar y permanecer en el ambiente mientras los añejos muros conventuales lo pudieran transmitir. ¿Qué tanto esta imagen es asumida hoy por algunos oaxaqueños frente a estos extraordinarios edificios virreinales? ¿Qué tan justo es que un monumento sea transformado en un objeto indispensable para la actitud soñadora o masoquista de una sociedad que permanentemente los use para recordar lo que nunca fue ni lo que nunca será? ¿Qué tan ético resulta parapetarse tras los monumentos para no asumir las responsabilidades que el mundo contemporáneo nos exige? ¿Qué tan honestamente se les respeta cuando más que reconocer su natural y perdurable vigencia son convertidos en una carga a través de un forzado discurso político e ideológico?

Pero... ¿Cómo asumieron esto los oaxaqueños de entonces? ¿Con qué elementos contaron para no caer en esta actitud? Creemos que la realidad se encargó de ubicarlos pero que ellos también estuvieron dispuestos a dejarse

tocar por ella ¿cómo no hacerlo frente a un siglo que a golpes se mostraba?

Por lo que hemos visto, parece ser que poco a poco los habitantes de la ciudad asumieron con madurez y valentía la verdad que la situación les mostraba: no podían permanecer en el pasado o mejor aún, no podían seguir luchando por el pasado. Era necesaria la acción que los condujera a algo nuevo, a algo distinto, quien sabe si mejor o peor pero nunca al pasado. Y así, poco a poco la preocupación por el destino de estos edificios fue siendo desplazada por otras preocupaciones más urgentes que los propios acontecimientos sociales, políticos y económicos exigían.

Sin embargo, parece ser que los oaxaqueños de entonces nunca pudieron -o nunca quisieron- deshacerse totalmente del pasado. Es por eso que sí se preocuparon por conservar la estructura virreinal de aquello que verdaderamente les pertenecía, que formaba parte de su más íntima cotidianidad y que no dependía de las decisiones de los grupos en el poder, ni de valores culturales demasiado complejos y abstractos: sus casas. Y si bien es cierto que tal vez el factor económico también fue decisivo para que los habitantes de Oaxaca no modificaran los esquemas espaciales y formales de sus espacios habitacionales, resulta significativo que tampoco lo hicieron durante la etapa porfiriana en la cual -como después veremos- los cambios que sufrió la arquitectura oaxaqueña no implicaron una ruptura total con los esquemas virreinales, a pesar de la mejoría económica que los habitantes de la ciudad vivieron.

Frente a estas reflexiones, podemos concluir que la conservación de la estructura virreinal en la Oaxaca decimonónica se caracterizó por dos circunstancias fundamentales. En cuanto a la parte habitacional, fue la **voluntad** de sus habitantes la que decidió asegurar los esquemas del pasado: pero frente a los edificios religiosos, fueron las propias construcciones, con su compleja asociación con lo religioso, quienes impusieron su permanencia. Ante estas contrastadas coyunturas, es obvio que la valoración que los oaxaqueños hicieron de ambos tipos de edificios fue también radicalmente distinta, y trajo como consecuencia inmediata un destino igualmente encontrado para la

arquitectura habitacional y la religiosa. Como después veremos, parece ser que este destino continúa pesando sobre los edificios oaxaqueños de hoy.

3. DE LA SECA A LA MECA. LA ACTUACIÓN DEL AYUNTAMIENTO (1861-1865)

Antecedentes

Las llamadas Casas Consistoriales ubicadas en uno de los extremos de la Plaza de Armas, en el portal que mira al norte hacia el cerro de San Felipe, fueron asiento y propiedad del Cabildo hasta después de la guerra de Independencia. A partir de ese momento, las Casas pasaron a ser residencia del Palacio de los Poderes del Estado, aunque se permitió al Cabildo contar con un espacio para que continuara reuniéndose ahí.

Tiempo después, en 1824, el Congreso expidió un decreto autorizando la traslación de las oficinas del Palacio a la casa n° 3 de la antigua plaza de Catedral -que después dio cabida a la Plazuela de Cántaros- debido a que las antiguas Casas Consistoriales se encontraban en ruinas.⁷⁰ Por esta razón y por ser insuficiente el espacio al que había sido constreñido el Ayuntamiento, éste pasó al Portal de la Alhóndiga que se localizaba en frente del mercado principal en la hoy calle de Miguel Cabrera.

Al poco tiempo sin embargo, y también por lo insuficiente que resultaba ese espacio, se trasladó a la casa que durante el virreinato había pertenecido al portugués Manuel Fiallo, gran benefactor de la ciudad durante el siglo XVII.⁷¹ La casa "de Antelo", se expropió en 1828 a los sucesores de Fiallo y fue adjudicada al Ayuntamiento de la ciudad. Sin embargo, al expedirse la ley del 25 de junio de 1856 los Bienes de los Ayuntamientos quedaron incluidos dentro de la disposición que implicaba someterlos a una nueva adjudicación. El Cabildo entonces, poniendo el ejemplo, dejó la casa para permitir libremente su adjudicación, quedándose sin un lugar en donde pudiera reunirse.

70

71

Iturbarria, *Monografía del Palacio de los Poderes de Oaxaca*, 25.

Esta casa se localiza en la segunda calle de Hidalgo sobre la acera que mira al norte y presenta a la altura de los balcones del primer nivel, seguramente desde el siglo XVII un nicho con la figura de San Nicolás, motivo por el cual la calle se llamó así. Iturbarria nos comenta que esta casa se llamó también "de Antelo" y dice que la calle se llamó primero San Nicolás y después Tampico. Sin embargo, según podemos ver por otros planos de la ciudad y su cotejo con otros documentos, se llamó Tampico a la 3a de Hidalgo en la misma época que a la segunda se llamó San Nicolás. Cfr. Iturbarria, *Historia de Oaxaca*, IV, 118.

Ante esta situación, la Federación -comprensiva- les cedió temporalmente un local en la antigua casa de los felipenses. A principios de 1862 se trasladó al ex-convento de Santa Catarina para compartir el espacio con la recién fundada Cárcel Municipal.⁷² Cuando la ciudad fue tomada por las tropas del Mariscal Bazaine, en 1864, el Cabildo se vio obligado a abandonar su sede extraviándose en aquel entonces una buena parte del archivo municipal. Incluyendo las actas de Cabildo y otros documentos y objetos importantes para la historia de la ciudad. Para 1867, el Cabildo se reunía en un local del Palacio Episcopal que le fue concedido por el gobierno mientras se encontraba el edificio en obra para ser habilitado como sede de la Escuela Normal Central.

En 1873, el Cabildo nuevamente se quedó sin un espacio propio y con la preocupación extra de no poder alquilar tampoco alguno ya que su capital ascendía a \$ 14.00.⁷³ Para entonces, el antiguo cementerio de Santa Catalina permanecía abandonado y se había convertido en basurero y letrina.⁷⁴ El ayuntamiento pidió entonces a la Federación el lote para poder construir en él, finalmente, la casa municipal. Ante la cesión del predio, se intensificó el cobro a los deudores morosos del ayuntamiento para recolectar suficientes fondos que sirvieran para la construcción del edificio.

El acuerdo de erección de la obra, concebida y dirigida por el regidor y oficial albañil Tomás Sánchez, fue expedido el 14 de abril de 1873. Don Francisco Vasconcelos, como miembro del Cabildo, se encargó de obtener fondos suficientes para la construcción a través de la cooperación de los ciudadanos. El costo de la obra fue de \$ 5,268 y su inauguración y ocupación parcial se efectuó el 18 de diciembre de ese mismo año.

72 En el Acta de la Sesión ordinaria de la noche del 28 de marzo de 1862. "El C. presidente manifestó que se había dado principio á la obra de la nueva cárcel y que para tal obra había adquirido un auxilio del Gobierno del Estado de quinientos pesos anuales."

A.M.O. *Libro de Borradores*. XL. 5.

73 *Loc. Cit.*

74 *Loc. Cit.*

Las acciones del Ayuntamiento a partir de un Libro de Borradores de Actas

Es posible que la errante vida del Ayuntamiento sea tal vez una de las razones por las cuales su archivo se encuentre tan incompleto. Algunos de los libros que contenían las Actas de Cabildo se encuentran extraviados y muchas de las Actas localizadas denotan, por sus fechas, la irregular actividad del Ayuntamiento seguramente por no contar con un espacio fijo, circunstancia agravada además por los constantes cambios en la vida política del Oaxaca de entonces. Dentro de los documentos que pudimos localizar, útiles para la época que tratamos, está un **Libro de Borradores de Actas de las Sestones Públicas de la Corporación Municipal** del año de 1861.

Gracias a este cuerpo documental podemos saber no sólo los nombres de los que formaban el Cabildo sino además algunas de las actividades de la ciudad que éste controlaba. Un buen porcentaje de estas actas incluyen numerosas peticiones de varios ciudadanos -algunos de los cuales por cierto son firmantes de las Actas- para obtener derrames de agua hasta sus propiedades: en otras, por ejemplo, también se asientan las denuncias de ciertos vecinos por la escasez de ésta en las fuentes públicas.

Por medio de determinadas **Actas** podemos saber la participación que el Ayuntamiento tuvo en el único caso significativo de modificación de la traza original de Oaxaca, efectuado durante el siglo XIX. Nos referimos a la apertura de la actual calle de Fiallo, que dividió en dos a una de las pocas manzanas irregulares de la ciudad: la que albergaba al antiguo convento dominico de San Pablo. Pero resulta también significativo, porque que San Pablo fue la primera casa dominica, la originaria de la Orden, levantada años antes de la construcción del monumental Santo Domingo.

Esta acción parece sugerir el deseo por intentar iniciar los cambios en la traza urbana, arrancando desde la más profunda y ancestral raíz virreinal. A continuación transcribimos el acta correspondiente a la que parecería ser la primera acción oficial tomada para la subdivisión de la manzana a la que nos

referimos.

Sesión Ordinaria en la noche del 12 de julio de 1861 reunidos en el Salón de Sesiones los C.C. Capitulares Antonio Castro, Dionisio Magro, Manuel Díaz-Ordaz, Gregorio Lazo, Manuel Soto, Francisco Hernandez, Jose Maria Pardo, Manuel S. Posada, Antonio Garcia, Manuel Calleja y Sindico, Lic. Jose Guerrero, bajo la presencia del C. Regidor y Decano Luciano Bonavides, con el objeto de celebrar el Cabildo de Ordenanzas, se abrió la Sesion con la lectura de la acta anterior...

A continuacion, el C. Capitular Pardo, hizo las proposiciones siguientes:

1º Dirijan respetuosa exposicion [sic] al C. Presidente de la Republica para que se sirva mandar librar ordenes a la Jefatura, con el objeto de que permita la demolicion de la parte que toque del edificio de San Pablo al abrirse la calle que desde mayo se proyecta en la cerrada que lleva el mismo nombre.

2º Con el propio objeto de abrir esa calle cerrada se solicitara del mismo Magistrado Supremo, mande a la referida Jefatura indemnise [sic] consecuentemente al C. Lic. Juan Maldonado porque en la apertura es preciso demoler parte de una casa que desamortizó y es la unica propiedad particular, quedando los restos en esta como es natural a favor de la nacion.

Igualmente fueron admitidas y con dispensa en transmitir y sin discusion se aprobaron, mandó se comunique al Gobernador el conducto respectivo para que las eleve al Supremo Magistrado de la Nacion con lo que concluyo la sesion a la que faltaron los C. Soto, Calleja y Martinez. Para constancia se levanto la presente que firma el C. Presidente y suscrito Secretario.

Manuel Diaz Ordaz, rubrica.⁷⁵

El 17 de julio, a menos de una semana de efectuada la sesión del Cabildo oaxaqueño, el Presidente Juárez expidió un Decreto por el cual suspendía por dos años el pago de todas las deudas públicas, incluso las contraídas con los gobiernos extranjeros. Ante esta decisión del Presidente, 51 diputados del Congreso le pidieron que abandonara el cargo. Otro número semejante, 54 representantes, apoyaron a Juárez y lo mantuvieron en el poder. Nuevamente la inseguridad cundió en el territorio oaxaqueño ante la inconformidad de muchos frente a la acción de Juárez.

Resulta notable que el *Libro de Borradores* consultado inicie nuevamente el registro de las Sesiones hasta el 5 de marzo del siguiente año. Es posible que la situación de efervescencia haya impedido la reunión del Cabildo antes, o que estuviera pasando por uno de sus frecuentes cambios de edificio sede.

El caso es que hasta el 16 de septiembre de 1862, ante la presencia del presidente municipal José María Carbó, el Gobernador licenciado Ramón Cajiga "dio el primer golpe a los muros de la barda de cantera del ex convento de San Pablo."⁷⁶ La calle, cuando fuera terminada se llamaría "Benito Juárez." Es posible que este haya sido un primer paso para adelantar el proyecto ya mencionado de edificar una serie de pequeñas casas que, con su venta sirvieran de patrimonio al Instituto. Decimos esto puesto que la cesión de San Pablo a éste se había hecho apenas en junio de ese mismo año.

Según podemos ver en otra acta del 19 de septiembre, el Gobierno del Estado pidió apoyo al Ayuntamiento para continuar la obra de ornato de la calle recién abierta y envió un comunicado "... diciendo que ha comenzado la apertura de la calle que atrabeza [sic] Sur á Norte la manzana donde se halla el ex-templo de San Pablo y como tal mejora es de ornato público y por lo mismo de la incumbencia del municipio, le dirije la presente P^a que en contestación se le diga con qué herramientas puede contribuir y qué número de operarios podrá dar diariamente."⁷⁷ Después de dar lectura al comunicado, los representantes tomaron la decisión unánime de contestar "...que no puede ayudar el ayuntamiento porque tiene en uso a todos sus hombre y herramientas en el empedrado de la plaza y calles vecinas."⁷⁸

Efectivamente, para esas fechas se realizaban reparaciones en la Plaza de Armas que se habían iniciado desde junio con el arreglo de la fuente pública que se encontraba en ella y que estaba a cargo del "C. Jiménez [que] manifestó que había comensado [sic] a quitar la pirámide de la fuente de la plaza de armas y encontró que en cada una de que acá pone, pone una barra de fierro y un farol y que pide que la corporación se digne acordar entre tanto se puede realizar lo acordado respecto a la referida fuente, se pongan unos faroles en cada vara de fierro..."⁷⁹

⁷⁶ Iturbarría, *Op. Cit.*, III, 54.

⁷⁷ A.M.O. *Libro de Borradores*. Acta de la Sesión ordinaria de la noche del 19 de septiembre de 1862, CXXII, 2.

⁷⁸ *Loc. Cit.*

⁷⁹ *Ibidem*, Acta de la Sesión ordinaria de la noche del 27 de junio de 1862, LXXX, 3. Cfr. con Iturbarría, *Op. Cit.* III, 54, quien dice que en esas fechas se reparó la fuente de la Plaza de Armas.

La fuente, como consta en algunas litografías y fotografías posteriores, se encontraba al centro de la plaza, sobre una doble plataforma cuadrangular de escasa altura, que en sus esquinas se prolongaba por medio de unas pequeñas salientes cuadradas. Sobre cada una de estas salientes se levantaban 4 pedestales (seguramente las "pirámides" a las que se refiere el texto) cada uno de los cuales sostenía un fierro sobre el que descansaba un farol. Si comparamos la descripción del texto con la figura que se tiene de la fuente en el plano de 1848 mandado levantar por Juárez, veremos que en realidad no había ningún cambio.

El Gobierno del Licenciado Cajiga se encargó de consolidar una serie de trabajos que habían sido iniciados anteriormente. Así continuó los de adaptación del antiguo obispado para trasladar la Escuela Normal Central y los del Hospital en el ex-convento de Belén, el cual tuvo que financiarse "tomando prestado" de los presupuestos y materiales de otro edificio que también se encontraba en construcción;⁶⁰ igualmente continuó la construcción del Palacio de los Poderes.

Además de la reparación de la fuente pública de la Plaza, mandó colocar otra en la plazuela de San Francisco. Según un informe del Gobernador, la ciudad contaba con 101 abogados, de los cuales 21 se encontraban fuera del Estado, había 10 notarios y el equipo encargado de la salud de los oaxaqueños estaba integrado por 13 médicos, 1 cirujano y 6 farmacéuticos.⁶¹

El año cerró con una tragedia para uno de los edificios virreinales: el 20 de diciembre, inexplicablemente, se incendió el templo del Carmen Bajo. Debido a la gravedad del siniestro, hubo que demolerse su única torre puesto que el fuego debilitó gravemente su estructura.⁶² Dos semanas antes, las fuerzas españolas había llegado a la población de Antón Lizardo de donde partieron al

⁶⁰ A.M.O. *Libro de Borradores*, Acta de la Sesión ordinaria de la noche del 25 de abril de 1862. "El C. presidente hizo la siguiente proposición: "El municipio de esta ciudad cede al Gobierno del Estado la vea y fierro sobrante de la obra de Santa Catalina para el Hospital de Belém." LVI, 3, se refiere al Palacio Municipal

⁶¹ Iturbarría, *Op. Cit.*, II, 270.

⁶² *Ibidem*, III, 54. Carlos Velasco Pérez asegura que la reconstrucción posterior del templo, con la ayuda del barrio, estuvo a cargo del presbítero Francisco Figueroa. *Oaxaca...*, 54. La reconstrucción se efectuó diez años más tarde y es notoria principalmente en el trabajo de su barda, el remate de su fachada y su campanario de dos cuerpos.

Puerto de Veracruz apoderándose del fuerte de San Juan de Ulúa el 15 de ese mismo mes: entre el 6 y el 8 de enero de 1862 las tropas inglesas y francesas arribaban a las costas de ese Estado. La Intervención comenzaba y Oaxaca, como otras ciudades del país, se vería afectada también por ella. En 1865, ya en pleno Imperio, la ciudad sería sitiada y ocupada por tropas francesas que vivieron en ella durante un año y ocho meses.

IV

LA INTERVENCIÓN Y EL IMPERIO

(1862-1866)

1. UNA BREVE ETAPA NACIONALISTA

Nuevas acciones del Ayuntamiento: educación y abasto de agua

En 1862 la vida en la ciudad seguía su curso. El renglón de la educación pareció ser una preocupación fundamental del grupo en el poder y esto se reflejó en el interés que manifestó por abrir escuelas municipales "Deseando que la juventud sea mejor atendida en su instrucción..."⁶³ La idea del Protector ya había sido contemplada por el Ayuntamiento que en el *Acta* de la Sesión ordinaria de la noche del 5 de marzo de 1862 informaba que

...se designaron para los cuatro establecimientos municipales las casas del Cuartel primero la que está sita en la calle de Donceles, y la en que se hallan las recojidas [sic], del Cuartel segundo la que está en la calle del Correo donde vive actualmente el C. Lic Joaquín Ruiz [sic] del Cuartel tercero la que está en la calle del Álamo colindando con una de la propiedad del C. Sandoval....⁶⁴

⁶³ A.M.O. *Libro de Borradores*. *Acta* de la Sesión ordinaria de la noche del 28 de marzo de 1862. XLII, 7. Proposición del C. protector de escuelas.

⁶⁴ *Ibidem*. *Acta*... XII, 7. En un *acta* posterior, correspondiente a la Sesión ordinaria de la noche del 8 de abril de 1862 se consignó el siguiente informe: "El C. tesorero municipal habisa [sic] que... de las casas que el Gobierno prometió para escuelas municipales había recibido de dos una, sita en la calle del Álamo, la otra en Donceles no por estar ocupada por las recojidas [sic]." XLIV, 2.

A sólo una semana de la sesión del 5 de marzo, se recibió un comunicado del Jefe de Hacienda, indicando que se presentara el comisionado del Ayuntamiento para recibir las casas que "... el Supremo Gobierno de la Nación señaló para las cuatro escuelas municipales, señalando otra en lugar de la del Carmen de arriba, donde habita el C. Lic Joaquín Ruíz [sic], porque es de las propiedades del C. Lic. Manuel Guerrero."⁸⁵

El Ayuntamiento se encargaba además de vigilar el buen funcionamiento del sistema de abastecimiento de agua a las fuentes públicas y a las que funcionaban en algunos edificios públicos. Así lo demuestra el *Acta* de la Sesión ordinaria de la noche del 7 de octubre de 1862 en donde se leyó ante los representantes del Cabildo una carta enviada por "la dirección de Instrucción pública trascribiendo la que el Sr. C. Director de la Escuela Central le dirige, quejándose de que la fuente de la plazuela de San Francisco no tiene agua lo mismo que las interiores de otros edificios y estanques porque el cañero la quita de noche."⁸⁶

Ante esta queja y otras que se refieren a la falta de agua en otras fuentes públicas, el Cabildo envió una reclamación al "C. Obrero [encargado de las fuentes públicas] mas diciéndole que espere [sic] los motivos de la falta y le prevenga al cañero que en lo subsesivo [sic] cuide de que no falte la agua en la fuente Victoria y demás interiores de la Escuela Central."⁸⁷ La fuente "Victoria" era la que se encontraba en la Alameda Nueva o Alameda de León, frente a la Catedral y la observación de que no faltara agua en su fuente, es porque principalmente la Alameda seguía concentrando mucha gente que asistía a las "retretas" y que se refrescaba con la vista y el sonido del murmullo del agua de la fuente.

Pero también el Ayuntamiento se encargaba de autorizar los "derrames" que surtían del líquido a las propiedades privadas, y que eran cada vez más solicitados, fundamentalmente por los ciudadanos de la clase acomodada. En

⁸⁵ *Ibidem*, *Acta de la Sesión ordinaria de la noche del 17 de marzo de 1862*, XXVI, 2.
⁸⁶ *Ibidem*, *Acta...*, CXLV-CXLVI, 1-2.
⁸⁷ *Loc. Cit.*

vista de que las fuentes y derrames que abastecían a los conventos abandonados ya no eran necesarios, algunos de los vecinos a esas propiedades fueron solicitando, con el tiempo, el uso de esos derrames o el tendido de otros que les permitieran llevar el agua hasta el interior de sus propiedades.

En las Actas consultadas, todas las fuentes que se señalan como puntos de abasto se localizan en la parte norponiente de la ciudad y por lo tanto las casas de los solicitantes también se concentran en ese sector. Las fuentes eran: las de los conventos de la Soledad y Capuchinas Españolas, las de las casas del Lic. Atenógenes González, de Joaquín Urbiñal y la llamada de Villaraza y, finalmente, la de la calle del Marquesado.⁸⁸ Los solicitantes fueron:

1. Don Luciano Bonavides [sic], que solicitaba 2 pajas y se comprometía a pagar a S 5.00 anuales por adelantado.
2. El Lic. Juan Maldonado solicitó un derrame de la fuente de Díaz Ordaz para su solar situado en la calle del Cuzco y otro para uno más situado en la calle del baño. Aclarando que "Si no hubiere agua en dicha fuente se pide las 2 pajas que disfrutaba el C. Joaquín Urbiñal.
3. El C. Juan Toro solicitó 6 pajas de la cañería de Capuchinas para su casa llamada de "las Cuevas" situada en la calle del Plato y pagó S 15.00 anuales por adelantado.
4. La Señora Luz Guenonlay [sic] solicitó los derrames de las fuentes de la casa del Lic. Atenógenes González, Soledad y Capuchinas, ofreciendo pagar S 20.00 anuales.
5. El C. Francisco López Ortigoza pedía "de la merced que ha tenido del agua en la casa de Villaraza [sic] lo cual se le concedió pidiendo pagar por adelantado una cantidad que el escribano no apuntó dejando un espacio en blanco.
6. Don Ramón Cajiga pidió 2 pajas de agua para su casa ubicada en la calle de Canalizo n° 1 indicando que podía tomarse de la "cañería de San Cosme que pasa por la puerta de su casa".
7. El Cura Bernardino Carbajal solicitaba 2 pajas de agua para la casa situada en la calle del Estanco contigua a la de Moneda.
8. El Lic. Matías Rosas pidió "el derrame que baja por el caño de la calle de Hospital o San Cosme."
9. El C. Joaquín R. Vasconcelos solicitó 4 pajas "para la casa que tenía el C. Felipe A. Barroso en calle del Salto.
10. El C. Lic. Félix [sic] Romero pedía 2 pajas de agua para "su casa sita en la manzana 12 del cuartel segundo conocida por casa de Pomar o de los Marcos.
11. Al C. José Gallegos se le concedió "el derrame de la fuente de la calle del Marquesado, contigua al cementerio de la Soledad."

En el listado que hemos hecho, aparecen algunos nombres muy significativos para la Oaxaca de entonces. Don Luciano Bonavides, por ejemplo, era en ese momento Regidor y Decano del Cabildo de Oaxaca y se dice que su

apellido era en realidad un calificativo que alguna gente de la ciudad le había aplicado a este personaje que presumía y disfrutaba de una posición privilegiada por lo que le apodaron el "Buena Vida". con el tiempo, según se dice, asumió el mote transformándolo en su apellido oficial "Bonavides".⁸⁸

Por su parte, don Juan Maldonado era miembro de la facción moderada de los liberales, conocida como la de los "borlados". En 1862 fue Diputado al Congreso de la Unión y en 1863 fue nombrado Segundo Magistrado supernumerario del Tribunal Superior de Justicia. En 1867 ocupó por breve tiempo la gubernatura del Estado.

El licenciado liberal Félix Romero fue gran orador y periodista destacado. Dos de los periódicos fundados por el fueron *La Bandera Amarilla* y *El Azote de los Tiranos*. Ocupó la gubernatura únicamente por dos meses entre 1871 y 1872 debido a los problemas surgidos entre los liberales borlados y los radicales. Otro personaje que solicitaba un derrame para su casa era nada menos que don Ramón Cajiga quien ocupaba precisamente el cargo de Gobernador del Estado para esas fechas y pertenecía a la facción de los borlados.

Una excepción a la petición de derrames en la zona norponiente mencionada antes, la constituye la que hiciera el "C. portero" del Cabildo que, aunque fue aceptada por éste, tiempo después el portero envió un documento "...diciendo que no habiendo podido hacer uso de los derrames de las fuentes de San Juan y los Príncipes por que no corre la agua necesaria, pide de la corporación que se le diga á la tesorería que no le cobre la pensión que se le señaló por tales derrames..."⁸⁹

⁸⁸ Ya en la época porfiriana vivió en Oaxaca don Mariano Bonavides, descendiente de don Luciano. Se dice que en ese tiempo, "Entre verdad y mentira, entre broma y seno, se comió también la guasa a algún personaje de aquel tiempo, de apellidarse Martínez, no como firmaba, y aquel don Mariano lo admitía con gracia, nendo de las ocurrencias de su abuelo quien efectivamente había comenzado por darse muy buena vida y la había transmitido a su descendencia." Cfr. Genaro Vasquez, *Descripción...*, 17.

⁸⁹ A.M.O. *Libro de Borradores...*, Acta de la Sesión ordinaria de la noche del 27 de junio de 1862, LXXIX, 2. Por su oficio, es casi seguro que el portero haya pertenecido a un sector socioeconómicamente bajo, así lo indica también la ubicación de las dos fuentes: una en la actual 4a calle de Trujano y otra en la esquina de la manzana contigua al convento de las Capuchinas Indias. Resulta interesante también ver que aunque portero de oficio, por serio del Cabildo se hacía merecedor del privilegio de solicitar y de serle concedidas las "pajas" aunque, como se vio, no tuvieran agua y por lo tanto se cancelara el permiso.

Por la ubicación de las dos fuentes, una en la zona surponiente y la otra al suroriente, y con la información que se da en el documento de que en sus derrames "no corre el agua necesaria", podemos pensar que la zona sur de la ciudad no contaba con un abastecimiento de agua suficiente; recordemos también que ya citamos un acta que se refiere a que en la pila de San Francisco y en las de la Escuela Normal no había agua suficiente porque "el cañero la quita de noche", lo cual puede significar que debido a su escasez en la zona, había un control en su abastecimiento.

Y esto no era necesariamente porque el agua faltara pues -como hemos visto ya- el número de la población se mantenía más o menos sin cambios, lo que probablemente sucedía era que sí aumentaba cada vez más el número de habitantes que contaban con este servicio hasta el interior de sus casas, lo que implicaba obviamente un mayor consumo del líquido. No estaba ya lejos el momento propicio para que se pensara más seriamente en aquél proyecto que sugiriera Carriedo veinte años atrás, de construir un nuevo acueducto que, desde Huayapam, llevara más agua a la ciudad; sobre todo cuando el gobierno continuó estableciendo más fuentes públicas como la que se inauguró en 1864 en la acera que ve al norte de la calle del Nazareno casi esquina con la calle del Cofre (hoy 3a de Colón y 4a de Melchor Ocampo).⁹¹

Festividades y ceremonias convocadas por el Ayuntamiento

Pero la Corporación Municipal también intervenía en los aspectos menudos que constituían uno de los matices importantes de la vida cotidiana de la ciudad: las festividades y ceremonias. El gobierno sabía lo necesarias que eran todavía para aquella sociedad, tan acostumbrada a las celebraciones de los días festivos religiosos, a pesar de que habían sido modificadas y secularizadas también por la ley del 11 de agosto de 1859.

91

Como otras cosas del siglo XIX esta fuente fue destruida con el tiempo y sólo existe sobre la banqueta un vestigio de su basamento y sobre el muro de cantera en el que se ubicaba el cnorro una placa que ostenta la fecha "1864".

Se buscó conmemorar y celebrar entonces los hechos y personajes heroicos productos de las diversas luchas que los liberales habían tenido que afrontar para alcanzar "la libertad de la Patria". Y el Municipio no sólo intervenía en la organización y realización de las ceremonias, sino que también aportaba con sus dineros.

En el Acta de la Sesión ordinaria de la noche del 19 de septiembre de 1862, podemos ver incluso cómo el Gobierno del Estado era quien finalmente decidía y autorizaba las decisiones del Ayuntamiento: en ella, se participa "... al C. Secretario del Despacho... que el Gobierno del Estado tuvo á bien aprobar el gasto extraordinario de treinta pesos que de los fondos municipales haga la corporación en el adorno de la Alameda y su iluminación el 16 del presente."⁹² La fiesta en conmemoración de la Independencia, sin embargo, no era novedad pues para esas fechas se había convertido ya en una tradición. Pero junto a las manifestaciones de alegría y diversión, era importante también mantener en aquella sociedad, tan afecta al carácter dramático de las procesiones, otras actividades que en su solemnidad y seriedad suplieran por su también carácter dramático, a aquellas de los cristos sangrantes y de las dolientes vírgenes. ¿Y que mejor oportunidad para hacer esto que entronizar las muertes de aquellos que habían luchado por la Patria?

El 8 de septiembre, el General Ignacio Zaragoza, de escasos 33 años, había muerto en la ciudad de Puebla víctima no de la guerra -como hubiera sido más favorecedor a la imagen de héroe que comenzaba a dársele- sino de una fatal tifoidea. Al saberse la noticia en Oaxaca "El Supremo Gobierno del Estado" expidió de inmediato un acuerdo para llevar a cabo en la ciudad los funerales del General. Días después y para que la ceremonia pudiera efectuarse sin tropiezos, el gobierno mandó "...que en el panteón municipal se levante un suntuoso catafalco por el municipio; y por lo mismo es de su inmediata responsabilidad y vigilancia."⁹³

⁹² Se aclara en el Acta del 19 de septiembre que se está transcribiendo apenas en ella la carta que se envió al C. Secretario del Despacho "con fecha 12 de los comentarios". A.M.O. *Libro de Borradores...*, Acta CXXII-CXXIII, 2-3.

⁹³ *Ibidem*, Acta de la Sesión ordinaria de la noche del 19 de septiembre de 1862. CXXIII-CXXIV, 3-4.

Frente a tal responsabilidad, el Ayuntamiento decidió entonces

1º expedir [sic] una circular a los Alcaldes de policia para que avisen a todos los vecinos de sus respectivas secciones que el 24 del corriente pongan cortinas de luto en las ventanas de sus habitaciones.

2º Se faculta al C. tesorero municipal para que suministre a la comision especial nombrada para el adorno del panteon la cantidad que necesite para los gastos que se eroguen en el catafalco que en cumplimiento de la prevencion segunda del reglamento del trece del corriente debe ponerse...

En seguida se mando poner una atenta comunicacion al C. Vicario Capitular para que desde el 22 del corriente a las seis de la mañana no se toque absolutamente ninguna campana hasta el 24 del mismo despues de la salva de artilleria que debe hacerse luego que se terminen los funerales...⁹⁴

Estos actos públicos que enaltecían a aquellos que se habían distinguido en la lucha liberal, independientemente de que obedecían al verdadero sentir y a las profundas convicciones del gobierno liberal, también daban al pueblo, además de nuevas esperanzas, nuevas figuras que pudieran servirle de paradigma. No olvidemos que para ese momento, la inseguridad en la que siempre se había vivido frente a la guerra civil, debió ser mínima comparada con la que los mexicanos, principalmente el pueblo, comenzaba a sentir frente a la guerra que se estaba fraguando con otros territorios más allá de sus fronteras nacionales.

La Intervención extranjera seguramente estimuló en muchos mexicanos, un sentimiento patriótico que sin duda alcanzó a distintos miembros de todas las esferas sociales; y así, la élite oaxaqueña también compartió ese eufórico sentimiento que buscaba la exaltación de "lo propio."

El 18 de enero de 1863, y a beneficio de las obras de los hospitales, la élite de la sociedad oaxaqueña organizó un festival musical en donde participaron "damas y caballeros conocidos por sus dotes para el cultivo de la música y el canto."⁹⁵ Entre algunos de los participantes estaban la señora Dolores Rendón de Esperón y las señoritas Irene Garmendia, Ana Santibáñez, Josefa Vasconcelos y Carmen Cházari, todas de apellidos significativos para los oaxaqueños de entonces y algunos de ahora: entre los caballeros se encontraban

ni más ni menos que don Bernabé y don Nabor Alcalá, familiares de Macedonio Alcalá quien compusiera el célebre vals "Dios nunca muere."⁹⁶ Comenta Iturribarria que el Teatro Principal estaba lleno y que a pesar de que la función había sido preparada para rendir frutos económicos, tuvo "otro motivo más, oportunamente explotado.... exaltar el patriotismo del pueblo."⁹⁷ Esto es debido a que el espectáculo dio inicio con la Gran Marcha Nacional, compuesta por Henri Herz, cantada a coro por todos los participantes y se terminó con "una apoteosis, especie de cuadro plástico de circunstancias en torno a la figura del general Zaragoza."⁹⁸ Después de este número que concluía la función y con el ánimo previamente estimulado, el público salió "cantando el Himno Nacional" entre gritos de "Viva la República" y "Mueran los Franceses." No faltaba ya mucho tiempo para que los oaxaqueños pudieran conocer, y no nada más imaginar, cómo eran realmente aquellos franceses a quienes esa noche deseaban la muerte entre "Vivas" a una República cuyo ideal paradójicamente se acercaba mucho a la que habían constituido los invasores en su país.

96

La familia de los Alcalá estaba compuesta por el padre Gabriel Alcalá y sus cinco hijos, Nabor, Bernardino, Manuel, Bernabé y Macedonio, todos excelentes artistas. Uno de sus descendientes, el maestro José Alcalá, fue fundador ya en este siglo de un importante grupo musical que se llamó "Guitarras Oaxaqueñas." En la Biblioteca Fray Francisco de Burgos de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, existe un manuscrito de 1775 titulado *Lecciones de clave y principios de armonía* "Por Don Benito Baila." En la parte superior de su portada aparece un sello con el nombre de José Alcalá con una biografía ya claramente del siglo XIX o de principios del XX. Desconocemos si el José Alcalá del sello sea el mismo que el maestro fundador de las guitarras oaxaqueñas o que sea el homónimo de alguno de los antepasados de éste. De cualquier forma, el hecho de que la familia Alcalá fue famosa por su conocimiento musical nos lleva a pensar que este extraordinario manuscrito les haya pertenecido.

97

98

Iturribarria, *Op. Cit.*, III, 57
Loc Cit.

2. LA CIUDAD FORTIFICADA Y SITIADA

A fines de julio de 1864 el general francés Agustín Enrique Brincourt salió de Puebla con sus tropas en una misión que pretendía reconocer el territorio oaxaqueño. Un mes después y tras un breve encuentro militar con las tropas liberales en San Antonio Nahuatipam, las huestes extranjeras regresaron a su posición inicial.

La destrucción y fortificación como estrategia liberal

Ante la realidad de este primer intento por acercarse a Oaxaca, los liberales comenzaron a actuar previsoramente. El primer paso que dieron fue la fortificación de las montañas más próximas a la ciudad. En el cerro de la Soledad, se inició la edificación del Fortín Zaragoza utilizando las ruinas que había en el de una construcción antigua. A partir de ese momento, el cerro de la Soledad -nombrado así por su vecindad con el Santuario- volvió a ser llamado "del Fortín", nombre con el que se conoce hasta la fecha. En una zona más alta de esa cordillera, se habilitaron otros dos: el Libertad y el Dominante.

Una segunda maniobra fue la demolición e incendio de las fincas de los suburbios que rodeaban la ciudad y el cierre posterior de sus calles por medio de un cerco de trincheras que se formaron con el material proveniente de la destrucción de las casas vecinas. Esto fue necesario para que desde este primer cerco no hubiera ni construcción ni objeto alguno que impidiera la visibilidad total del campo, y al mismo tiempo para evitar que en este terreno pudieran esconderse algunos miembros de las tropas enemigas en su intento por acercarse al primer sistema de amurallamiento.

De todas las zonas, la del Marquesado fue la más destruida precisamente porque era la más vulnerable en cuanto a que, por su ubicación en el valle, constituía el acceso "natural" a la ciudad. Los habitantes de las fincas destruidas fueron trasladados a algunas de las antiguas casas del centro que se encontraban desocupadas desde los tiempos de la desamortización. Es

importante considerar que muchos de los solares periféricos y principalmente los del Marquesado y los ubicados en la parte sur de la ciudad, eran utilizados normalmente para la eventual cría de ganado menor y principalmente para el cultivo de frutas, hortalizas y verduras.

Es por esto que su destrucción debió traer consecuencias a la economía de ese sector de la población que se mantenía gracias a la venta del producto de esas tierras a la población local. Es muy posible que esta estrategia de defensa, haya cooperado también a la emigración de algunos habitantes que, con esta medida, perdían violentamente su medio de subsistencia.

El despliegue de fuerzas fue sin duda enorme pues, según podemos constatar por un plano titulado *Défenses Intérieures de la place de Oajaca* (Lámina 22) publicado en el *Journal Universel*, un primer cerco de defensa estaba definido por los edificios que menciona Iturríbarria y defendía un total de 40 manzanas, aparte de las 36 que estaban protegidas al interior de un segundo cerco. Además de estos dos sistemas de amurallamiento, se construyeron una serie de barricadas, zanjas y vías de comunicación a cubierto entre algunos edificios estratégicos.

Por si fuera poco, otro cerco de parapetos con troneras fue levantado en las azoteas de algunos edificios que reforzaban de este modo al primero. Igualmente, y previendo que las tropas enemigas cortaran el paso del agua del acueducto de San Felipe, se limpiaron los pozos de las casas y se abrieron otros nuevos que pudieran abastecer a la ciudad del líquido.⁹⁹

En el plano citado, también se identifican 37 manzanas que fueron quemadas o destruidas y que formaban un cinturón más, anexo al primer cerco. Igualmente se localizan 9 depósitos de pólvora y municiones ubicados en San Francisco y la Defensa, en el sur: la Concepción y San Agustín, cercanos a la plaza de armas; la Soledad al poniente y la Merced al oriente; uno más en San Felipe, otro en Santa Catarina y el último al norte en Santo Domingo. En este

99

Iturríbarria dice en su texto "siendo de esperar que los sitiadores cortaran los acueductos de San Felipe y Huayapan." Cfr. *Op. Cit.*, III, 120. Sin embargo, sabemos por distintas fuentes que el de Huayapan fue inaugurado hasta 1881. Véase a Alberto Bustamante Vasconcelos, "Antecedentes de llegada del agua potable a Oaxaca" en, *Graves daños a la ecología en Oaxaca*, s. p.

lugar, que funcionaba como Cuartel, se ubicó también la artillería de cañones. Tanto en San Felipe como en la manzana del Colegio de Niñas se establecieron dos cuarteles más. Según se ve en este plano, los liberales se preparaban decididamente a resistir la entrada de las tropas enemigas.

Los focos principales de defensa... estaban formados por los edificios de los templos y conventos de la Soledad, para el Poniente, con comunicación fortificada hacia el cerro del Fortín y, sucesivamente, para los de la Libertad y el llamado Dominante; Santo Domingo, para la región del Norte, también con comunicación para las anteriores fortificaciones, la Merced, con respecto al Oriente, y San Francisco para el Sur.¹⁰⁰

El espionaje y conocimiento de Oaxaca y sus alrededores como estrategia de las tropas extranjeras

A escasos tres meses del primer intento de acercamiento a Oaxaca ejecutado por el general Brincourt, el 22 de noviembre salió de la ciudad de México una columna compuesta por cinco mil hombres de distintas nacionalidades: austriacos, franceses, belgas y soldados de la Legión Extranjera. El 19 de diciembre y ya muy cerca del valle de Oaxaca la columna se dividió en tres cuerpos tomando cada uno las posiciones siguientes: el más numeroso se estableció en la población cabecera del Distrito de Etla, a escasos 10 kilómetros de la ciudad; los otros dos se aproximaron más a ésta ocupando uno de ellos la hacienda de Montoya y el último se posesionó de Hacienda Blanca.¹⁰¹

Es presumible que a partir de ese momento, las incursiones de los extranjeros a los alrededores de la ciudad, hayan sido frecuentes pues, como veremos, el sitio que se impuso a la ciudad y la toma que se hizo de ésta estaba perfectamente planeada. Iturribarria nos dice que en "los informes de reconocimientos practicados por lo invasores" constan todos los datos de las estrategias y medidas que los liberales habían tomado para la fortificación de la ciudad los cuales "...fueron proporcionados por los vecinos que a ultima hora

100 Iturribarria, *Op. Cit.*, III, 119.

101 *Ibidem*, II, 119.

abandonaban la ciudad, y que eran obligados a dar cuenta a los franceses de todos los preparativos militares que desarrollaban los liberales."¹⁰²

El 17 de enero de 1865 comenzó el sitio de la ciudad a cargo del General De Lascours.¹⁰³ Según podemos constatar en el *Plan D' Oajaca* de G. Niox (Lámina 23) y en otros dos titulados *Plan de siège de Oajaca* (Lámina 24) y *Environs de Oajaca* (Lámina 25) las tropas extranjeras tenían un perfecto conocimiento de la geografía y de la localización de los pueblos y haciendas aledañas a la ciudad que podían ser usados para, desde ellos, controlar el sitio.¹⁰⁴ Y como ya vimos en el plano titulado *Défenses intérieures de la place de Oajaca*, también se ilustran con detalle todos los sistemas de defensa que habían sido construidos por los liberales dentro de la ciudad.¹⁰⁵

Aunque no se sabe con certeza si también hubiera podido filtrarse alguna información a través de algunos conservadores o miembros del clero, resulta curiosa la similitud entre el primer sistema de cerros que presenta el plano titulado "Defensas interiores de la plaza de Oaxaca", con aquel que ilustra el de 1812 titulado "Extracto del Plan de Fortificación de la ciudad de Oaxaca formado por el Dr. D. José de San Martín, Canónigo Lectoral de la misma Santa Iglesia Cathedral."¹⁰⁶

Esto nos hace pensar que, efectivamente, los extranjeros habían hecho una eficiente labor de espionaje y de obtención de información a través de quienes abandonaban la ciudad. Pero también es posible que el tercero de los planos elaborado por los extranjeros, haya sido levantado durante el tiempo que ocuparon la ciudad. Desafortunadamente es muy escasa todavía la información que se tiene sobre la Oaxaca de esa época, por lo que no podemos asegurar qué fue lo que realmente sucedió.

¹⁰² *Loc. Cit.* Desafortunadamente, como es frecuente en otros momentos de su monumental *Historia...* Iturbarría no menciona la localización de estos informes que, si pudieran consultarse, sin duda ayudarían a esclarecer muchas dudas.

¹⁰³ Ernesto de la Torre Villar, "El establecimiento del Imperio" en *Historia de México*, 12, 2000.

¹⁰⁴ Todos los planos citados pertenecen a la colección de la Mapoteca Orozco y Berra.

¹⁰⁵ Los tres últimos planos que mencionamos fueron publicados por el *Journal Universel* hacia 1866.

¹⁰⁶ También perteneciente a la Mapoteca Orozco y Berra. El Dr. José de San Martín tomó posesión de la canonía lectoral de la catedral de Oaxaca en octubre de 1800. En 1811 formaba parte de la Junta de Policía y Buen Orden de la Intendencia y en 1812 la Junta de Seguridad de la Ciudad, que esperaba el ataque insurgente lo eligieron para conducir el Plan de Fortificación y Defensa de la Ciudad. De ese cargo proviene el plano que citamos. Cfr. Ana Carolina Ibarra, *Clero y Política en Oaxaca: Biografía del Doctor José de San Martín*, principalmente 79-97.

De cualquier forma, tanto los conservadores como el clero de la ciudad "no dudaron en adherirse al Imperio, siguiendo el ejemplo del clero metropolitano. [Disimulando] su despecho por la vigencia de la legislación reformista, esperando ocasión propicia para aprovecharse de la situación y desarrollar su programa."¹⁰⁷ Es posible también que los liberales *borlados*, hayan estado abiertos a la posibilidad de incorporarse al Imperio, ya que éste continuó y trató de consolidar la aplicación de las leyes sobre la propiedad rústica y urbana que habían surgido desde la revolución de Ayutla. Esta medida favorecía los intereses de algunos criollos que, junto con numerosos mestizos, conformaban la facción de los *borlados*.

La Cartografía francesa elaborada durante el Sitio

Hemos podido documentar también la estrategia que siguieron las tropas extranjeras para sitiar la ciudad, y como veremos, el despliegue no fue menos impresionante que el que los liberales hacían para la defensa de la plaza. Según la información que nos dan tanto el *Plan D' Oajaca* como el *Plan de siège de Oajaca* además del llamado *Environs de Oajaca* (Láminas 23, 24 y 25 respectivamente) sabemos que el cerco del sitio comprendía un amplio territorio limitado por los pueblos de San Jacinto, San Felipe, Santa Lucía, Xoxo y Hacienda Blanca. Más al poniente, en la Villa de Etla se estableció un puesto de reserva.

A partir de San Jacinto y "Valverde" (Valdeflores?), una brecha atravesaba por enmedio de los cerros de Tres Cruces y Panzacola hasta llegar a San Felipe, en donde se reclutaba el Batallón de Africa.¹⁰⁸ Entre Santa Lucía y su garita, se asentaba un primer regimiento de Zuavos y uno más se encontraba reclutado un poco más adelante de la garita del Espinal, entre Santa Lucía y Xoxo. En

107

Iturbarría, *Op. Cit.*, III, 140.

108

En cuanto a la presencia de africanos en las tropas de la Intervención, Napoleón había solicitado al sultán de Egipto, un batallón de hombres del Sudán, de Nubia y de Etiopía, en donde seguramente verían algunos negros. Cfr. a Lilia Díaz, "El liberalismo triunfante" en *Historia General de México*, 2, 885. En las *Memoirs* de Porfirio Díaz, este nos dice que después de entregar la plaza de Oaxaca al Manscal Bazaine, este lo mandó al amanecer a la ciudad "con don Juan Pablo Franco y una escolta de Cazadores de Africa, para que diera orden de que se permitiera la entrada a los franceses." Apud Iturbarría, *Op. Cit.*, III, 134.

este poblado y a la altura de su garita se localizaban el 1° y 2° regimiento de Cazadores africanos, el Campo de Caballería, el 5° regimiento de Húsares, un regimiento más de Zuavos y una Administración, todos a cargo del General Lascours.

De esta garita partía un camino que comunicaba con Hacienda Blanca en donde se establecía el Cuartel General de Campo a cargo del Mariscal Bazaine. En éste se encontraban apostados un regimiento de la Legión Extranjera, un regimiento más de Cazadores Africanos y el Parque de Artillería. Entre la superficie que separaba a Xoxo de Hacienda Blanca y cercanos a la ribera del Atoyac, se encontraban dos destacamentos más de la Legión Extranjera y sobre el camino de Oaxaca a Puebla, antes de llegar a la Villa de Etla, habían otros dos destacamentos, uno de Zuavos y otro de la Legión Extranjera

Como puede verse en el *Plan D' Oajaca* (Lámina 23) una parte del cerco estaba formada por una extensa trinchera *-Tranchée d'investissement-* que partía de la garita de Montoya y continuaba por San Martín, San Juanito, Santa Anita, hacienda de Candiani, garita del Espinal -que se encontraba a medio camino entre Oaxaca y la hacienda del Rosario-, para seguir luego hacia Santa Lucía y terminando más allá de la garita de Tepeaca hasta la barranca de San Luis.

Una trinchera mucho más corta que la anterior partía del pueblo de San Jacinto y terminaba en "Valverde" cruzando el camino hacia Puebla. Se construyeron también algunas barricadas salpicadas alrededor del cerco: una cercana a la garita de Montoya, otra próxima a San Martín, una próxima a San Juanito, otra en cerro Pelado (cerro del Crestón), una más en cerro "Mojote" y tres en los cerros de Panzacola.¹⁰⁰

Analizando brevemente la estrategia empleada por las huestes extranjeras, veremos que tanto la parte sur como la oriente y la poniente, eran las más protegidas. Al norte, la propia cordillera de San Felipe y la formada por

100

En realidad el cerro no se llama "Mojote" sino "Mogote" y la incorrección se debe seguramente al origen extranjero de quienes hicieron los planos. Sucede lo mismo con otros nombres tales como el de la hacienda de la Compañía que aparece como "la Compañía", o la de Viguera que aparece como "Vignera", San Martín como "San Martino", Montoya como "Montoyac" o Jalatlaco por "Jalatlaco".

los distintos montes que se señalan a detalle en los planos, resultaban más difíciles de superar en caso de que los liberales decidieran abandonar la ciudad. Por otra parte, los tres fuertes que éstos habían improvisado en los cerros más próximos a la ciudad, estaban celosamente vigilados por varios destacamentos extranjeros apostados en diferentes barricadas.

Pero no es sólo el punto de vista militar lo que nos importa revisar acá. También resulta importante el registro en estos planos de la geografía detallada del valle de Oaxaca: los dos ríos que flanqueaban la ciudad y los cerros que resultaban significativos y de alguna manera estratégicos. Incluyendo por supuesto al de Monte Albán en donde se ubicaba un puesto de guardia que complementaba al del cerro de las tres cruces. Igualmente se consignaron las haciendas cercanas: Montoya, Panzacola, Viguera, Hacienda Blanca, Colvera¹¹⁰ Haciendita, Candiani, Sangre de Cristo, La Compañía, del Rosario, San Luis y Aguilera; así como los pueblos de los alrededores: San Jacinto, San Martín, San Juanito, Santa Anita, Xoxo, Santa Lucía, Ixcotel, San Felipe del agua, y los más cercanos de Xochimilco, Jalatlaco y el Marquesado.

Con la información de estos tres planos, los extranjeros tenían una idea bastante clara de la vulnerabilidad de la ciudad. El registro de pueblos y haciendas, y la construcción del cerco que ahora las aislaba de la ciudad, les permitiría controlar o impedir en un momento dado, el abastecimiento de alimentos a la ciudad y forzar así la rendición de la plaza. Conocer el lugar de origen del acueducto y su trayectoria hasta la capital, les permitiría también -en caso necesario- interrumpir el servicio del agua, con las imaginables consecuencias.

Durante la primera semana del sitio los oaxaqueños pudieron ver el despliegue de las tropas invasores. "Con frecuencia, el Mariscal Bazaine era visto, en compañía de su Estado Mayor, inspeccionando las obras y tomando fotografías... Los cañaverales de la hacienda de Candiani y los pueblos de San

110 En el plano que estamos describiendo dice claramente "Ha. Polvera" lo que implicaría que se está refiriendo a la hacienda de la Pólvera. Sin embargo, parece ser que más que referirse en concreto a la hacienda de ese nombre indica el lugar en el que se ubicaba la Casa Mata.

Juan Chapultepec y San Martín Mexicapam, eran transitados varias veces al día por el enemigo, ante la expectación del vecindario, que desde las azoteas de los edificios altos y desde las torres de las iglesias, contemplaba estas maniobras."¹¹¹

Los primeros enfrentamientos comenzaron el 21 cuando los Batallones Africanos que estaban en San Felipe descubrieron que civiles y liberales de la ciudad comenzaban a saquear los granos que quedaban en la abandonada hacienda de Aguilera. El 2 de febrero los extranjeros intentaron romper las defensas del sur de la ciudad y las incursiones y ataques se prolongaron esporádicamente hasta el 4. Desde la primera incursión, comenzaron las desertiones en las tropas liberales que ya para el cuatro eran muy numerosas.

Dice Díaz en sus *Memorias*: "Don Manuel Dublán, don Luis Carbó, don Ramón Cajiga, y otros que habían sido liberales, fueron de los que más prejuicios me hicieron durante el sitio, fomentando el descontento y la desertión entre mis soldados."¹¹² El 6 de febrero, los encargados de los fortines de los cerros también desertaron dejando desprotegido toda la parte norte de la ciudad haciéndola más vulnerable. Finalmente y ante esas circunstancias, Díaz entregó la ciudad a Bazaine la noche de ese mismo día.

111 Iturbarría, *Op. Cit.*, III, 128.

112 *Apud.* Iturbarría, *Op. Cit.*, III, 139.

3. DEL NACIONALISMO AL EXTRANJERISMO DE LA INTERVENCIÓN

La destrucción de fincas y calles para la construcción de trincheras y parapetos había sido inútil. Una vez más, los deseos de la élite y de aquellos que buscaban ya una dosis de tranquilidad en sus violentadas vidas, se veían cumplidos. El Imperio entraba a Oaxaca y con él se amasaban nuevos sueños de grandeza en las mentes necesitadas de seguridad y equilibrio y en los espíritus doloridos de muchos oaxaqueños.

¿Y cómo no sentir seguridad ante el aspecto de las tropas que desfilaron triunfantes al entrar a la ciudad el 7 de febrero?

La gente de la ciudad, acostumbrada a ver a nuestras tropas con malos uniformes, cuando los tenía, casi siempre desarrapadas [sic]... no dejó de contener su asombro al contemplar los entorchados de la oficialidad europea, de los húsares y de los zuavos franceses, que paseaban sus cuerpos garbosos y bien vestidos por las calles de Oaxaca, portando el albo guante... Se les miraba, al principio, con encogimiento, casi con respeto... Aquella lengua flexible y elegante... aquel porte: el ambiente de dignidad y de limpieza empezaba a impresionar de un modo al pueblo: de otro a los mestizos y a los criollos cultos, que tenían sus ojos vueltos a Europa...¹¹³

No creemos sin embargo que este "tener los ojos vueltos a Europa" debamos entenderlo como una actitud malinchista. Frente a la dura realidad económica, política y social que los oaxaqueños venían viviendo por lo menos desde tres generaciones atrás, era normal que no pudieran resistirse a la seducción de una vida mejor, con mayores recursos económicos, culturales y de civilización. Su propia vivencia les había mostrado que ninguna de las opciones que el país ofrecía había realmente solucionado la enorme crisis que se vivía.

Frente a las constantes calamidades y pérdidas resultaba hasta mentalmente sano tomarse una tregua: nada más podía perderse cuando para muchos todo estaba perdido ya. No era del todo remoto que con el Imperio las cosas mejoraran, no podía ser de otra forma cuando muchos de los oaxaqueños sabían lo que los franceses habían logrado ya con y a partir de su extraordinaria Revolución. Algunos de esos hombres gallardos que desfilaron por las calles de

Oaxaca, eran finalmente producto de las acciones generadas por las ideas de aquellos pensadores de la Revolución Francesa.

Primeras acciones de los intervencionistas

Frente a estos pensamientos que seguramente pasaron por las mentes de algunos oaxaqueños, hubieron además diversas acciones del Imperio que buscaron ganar la confianza de los diferentes sectores. En principio, para congraciarse con el clero y frente a la petición del Obispo Covarrubias, Bazaine devolvió de inmediato a manos de la Iglesia el Palacio del Obispado. La ciudad quedó en manos del Prefecto Imperial Juan Pablo Franco, de origen chiapaneco, quien se encargó de ganar para sus filas a bastantes liberales con la acostumbrada táctica de ofrecerles diversos cargos dentro de la Prefectura Imperial; cabe señalar que dentro de los liberales que se encargaron de diversos puestos había muchos burlados.¹¹⁴

Este procedimiento, sin embargo, disgustó a los conservadores que quedaron entonces al margen de la política. A pesar de eso y debido a que Don Pablo Franco se encargó de fomentar las relaciones sociales entre los extranjeros y los conservadores, éstos se conformaron esperando quizá un mejor momento para participar de otra forma en los acontecimientos que se venían desarrollando.

El pueblo, por su parte, era "apacible e indulgente, quizá demasiado para nuestros soldados, que encuentran [en el] un apoyo y rara vez un acusador para algunas malas acciones que cometen casi diariamente."¹¹⁵ Esta apacibilidad e indulgencia del pueblo oaxaqueño, de nada sirvieron para modificar la actitud explotativa de algunos de los que tenían a la ciudad bajo su dominio, actitud que no resulta del todo extraña, pues parece formar parte de la condición humana.

114 "El espíritu general de la ciudad de Oaxaca parece favorable, las diferencias de colores políticos han desaparecido ante el cebo de algunas posiciones públicas, y los liberales quieren y parecen contar sinceramente con el Emperador para devolver la paz su país." Informe de d'Ornano al Mariscal Bazaine. *Apud Iturbarría, Op. Cit.*, III, 156. Aunque esto fue cierto, es muy posible que los liberales hayan aceptado también dichas posiciones públicas para evitar que los conservadores las tomaran y adquiriesen por esto una posición privilegiada frente al Imperio.

115 *Loc. Cit.*

De cualquier forma, las características que d'Ordano atribuía al pueblo de Oaxaca, sí impresionaron al Imperio que buscó remediar, al menos parcialmente, algunos de los daños que había sufrido por motivo del sitio. Es obvio que con estas medidas, el Imperio pretendía además ganarse las simpatías de la clase más desprotegida de Oaxaca.

Se investigó entonces el monto de las pérdidas que habían sufrido los propietarios de las fincas que habían sido destruidas por los liberales para la fortificación de la ciudad y se reunió un capital de \$ 20,000 para indemnizarlos. La cantidad reunida provenía de los fondos públicos en un 50%, y el otro 50% comprendía \$ 6,000 de la caja particular del emperador y los restantes \$ 4,000 del capital privado de la emperatriz. "El reparto... vino a beneficiar, en realidad, a numerosas personas de las clases media y humilde, que habían sufrido las consecuencias de la guerra en sus pequeños intereses."¹¹⁶

No resulta exagerado pensar que el monto de esta indemnización haya alcanzado apenas para resarcir a un mínimo número de afectados pues, según el plano y la descripción que hemos hecho del sistema de defensa implantado por los liberales, al menos 112 manzanas de la ciudad quedaron fuera del cerco de defensa, contrastando con las 77 que estaban comprendidas en su interior.¹¹⁷

Es obvio que de las 112 manzanas no todas sufrieron la destrucción de sus fincas, pero es muy posible que las que se ubicaban en la zona surponiente sí hayan sido afectadas bastante pues por ser la zona más vulnerable, era necesario tener desde ella una mayor visibilidad de las posiciones enemigas desplegadas en las faldas del cerro de Monte Albán y en las riberas del Atoyac. Esto implica que por lo menos 40 manzanas -el 21% del total de las que conformaban la ciudad y sin contar las que pertenecían a la zona del Marquesado- sufrieron la destrucción de sus casas y de los huertos y sembrados que en ellas se cultivaban.

116

Iturbarría, *Op. Cit.*, III, 161

117

El plano francés titulado *Defenses intérieures de la place de Oajaca*, no muestra la totalidad de las manzanas que quedaban fuera del cerco de protección. Puede compararse con los planos del Conde de Diebitch y el de Teófilo Zárate.

De las luchas armadas que la ciudad había tenido que enfrentar durante el siglo XIX, parece que ésta fue la que más directamente afectó al pueblo pues, como vimos, no sólo ellos sino ahora sus humildes propiedades sufrieron también las consecuencias de la guerra. No resulta extraña entonces la despoblación que presentó la ciudad a raíz de este suceso -24, 907 habitantes en 1865 frente a 19, 220 para 1868-. Tampoco resulta difícil imaginar que a partir de este momento, el aprovisionamiento de los productos que la gente de Oaxaca acostumbraba consumir, tuvo que buscarse en las haciendas aledañas y en otras poblaciones cercanas y no en los huertos y sembrados que eran parte de la ciudad, con las consecuentes transformaciones en el sistema económico.¹¹⁸

Otra acción que los representantes del Imperio en Oaxaca emprendieron de inmediato fue la eliminación de toda huella posible que recordara el sitio. Así, se procedió de inmediato a eliminar de las calles, las trincheras y barricadas e igualmente se rellenaron las zanjas; también se demolieron todos los parapetos que se habían construido en las azoteas de algunos edificios y se procedió a demoler además los elementos de fortificación que se habían improvisado en conventos y templos. Para mediados de abril, las huellas físicas del sitio habían desaparecido de la ciudad y de sus edificios, al igual que los fuertes de los cerros.¹¹⁹ Sólo restaba ahora intentar borrar también de las mentes de los oaxaqueños la vivencia moral del sitio.

Las fiestas para celebrar el cumpleaños de la Emperatriz

Y como había sucedido ya en otras ocasiones y sigue sucediendo ahora, la costumbre de las fiestas y celebraciones fue entonces fomentada también por el Imperio. Así, el 7 de junio de 1865 y para celebrar el cumpleaños de la

118 No sabemos con exactitud, pues es un campo que aún no se investiga, el papel que jugaron las haciendas en la transformación económica de la ciudad, ni cómo se dieron las relaciones entre las actividades productivas de estas y las de los pequeños agricultores y **hombres de la ciudad**. Es posible que el incremento de artesanos y oficiales en la ciudad guardase cierta relación con la imposibilidad **que tuvieron** los dedicados al cultivo en pequeña escala, de competir con la alta producción de las haciendas.

119 Es posible que la destrucción de todos estos elementos de fortificación se haya efectuado también para evitar con ello que las tropas liberales pudieran tomar nuevamente la ciudad y protegerse en ellas.

emperatriz Carlota, se convocó a un concurso para adornar e iluminar las calles.

Resultado notable que en él "... se llevaron la palma los vecinos del famoso barrio de 'Los Alzados', entre quienes la Reforma había reclutado sus más bravos soldados"¹²⁰ lo que no significa necesariamente -como lo interpreta Iturribarria- que los vecinos de ese barrio se hubieran esmerado en el adorno únicamente para mostrar su simpatía o adhesión al Imperio. También implicaba la necesidad que seguramente muchos oaxaqueños tenían de romper la monotonía de la cotidiana confrontación. No importaba ya entonces -o importaba menos- quién organizaba las fiestas o a quiénes estaban dedicadas, lo fundamental era poder desconectarse, al menos momentáneamente, de una realidad que no era satisfactoria.

La tarde del 14 de mayo de ese año, el saltimbanqui Sabino Escarreola "causó vivísima impresión en el vecindario" ante la "primera ascensión aerostática" que se efectuó en la antigua plaza de toros, cercana al Marquesado.¹²¹ Llegada la hora del espectáculo -nos cuenta Iturribarria-

una gran cantidad de público acudió a la plaza... La gente que no podía pagar el boleto acudió a las azoteas de las casas del contorno, y los que por cualquiera circunstancia no tenían acceso a esas fincas... invadieron el cerro del Fortín, quedando el centro de la población materialmente vacía.¹²²

Escarreola, al iniciarse el ascenso del imponente globo, sacó de la canastilla en donde iba dos banderas que agitaba vigorosamente: la mexicana y la francesa. Lo cual nos hace pensar que el Prefecto Imperial o alguna de las autoridades correspondientes, intervinieron en el matiz que se le dio al espectáculo con la presencia de ambos pendones ondeando en el cielo mientras el aparato se elevaba.

120 Iturribarria, *Op. Cit.*, III, 165.

121 *Ibidem*, III, 163. Sabemos sin embargo que esta no fue, como señala Iturribarria, la primera función aerostática que se presentaba en Oaxaca; tanto en una *Carta del R. P. fray Juan Cavaliero* [sic] fechada en junio de 1787 como en las *Noticias de la Ciudad de Oaxaca*, se informa que "La noche del diez y ocho del pasado junio se elevó en esta Ciudad a grande altura un glovo [sic] aerostático de ~~se~~ ~~ve~~ ~~s~~ ~~de~~ ~~largo~~, y doze [sic] de ancho que se condujo [sic] de Veracruz..." Apud Genaro Vázquez, *Para la Historia del Terruño*, 65

122 Iturribarria, *Op. Cit.*, III, 163.

Tal fue el éxito y tal seguramente la necesidad del oaxaqueño por distraerse, que la función se repitió en dos ocasiones más. En la última, que coincidió con el cumpleaños de Maximiliano, su actuación formó parte del programa oficial de celebraciones y se llevó a cabo en la Plaza de Armas para que, gratuitamente, pudiera ser disfrutado por todos. No es posible saber que sentirían los oaxaqueños al ver elevarse, libre y sin impedimentos, al monumental armatoste conducido por un sólo hombre, pero gracias a un acróstico que se le dedicó a don Sabino, podemos apreciar la necesidad apremiante -al menos de su autor- de "abandonar la tierra miserable, impura... en pos de la aventura."

Salud y gloria al genio que atrevido
 Altivo desafia en su furir (sic) al viento.
 Brilla orgulloso tu noble pensamiento.
 I ufano en el espacio contempla la creación.
 Nada te asusta, festivo tu semblante
 Ostentas tu valor, no dudas un momento.
 Escúchase a lo lejos el eco de tu acento.
 Saludas victorioso a tu feliz nación.
 Cruzas el aire, y en tu fragil barca
 Abandonas la tierra miserable, impura:
 Rayos dorados del astro que fulgura
 Recoges con afán, para adornar tu sien.
 En ese instante parece que te elevas
 Ostigado (sic) de pena, en pos de la aventura:
 Lejos del mundo, en la celeste altura
 Al seno de tu autor... el celestial eden. 123

Continuidad de los antiguos proyectos y nuevas propuestas

Ante todas estas circunstancias, la vida de los oaxaqueños parecía tomar nuevamente su ritmo acostumbrado. El 6 de junio de 1865 don Manuel Ximeno Bohórquez Varela una vez más se lanzó a una nueva empresa instalando la primera fábrica de hilados y tejidos movida por pedales. La fábrica -próxima a la ciudad- se ubicaba entre la hacienda de Valdeflores y el poblado de Santa

Cruz Mixtepec.

El impulso a las ciencias, a las artes y a la formación de grupos y sociedades científicas que tanto promoviera Maximiliano, se reflejó también en Oaxaca por la creación de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, que fue fundada el 15 de mayo de ese mismo año. En el renglón económico, y buscando devolver a Oaxaca el prestigio que había adquirido por el cultivo de la grana cochinilla en tiempos virreinales, el emperador restableció nuevamente el Registro de la Grana para controlar su calidad y pureza.

Como en otros momentos, la preocupación de comunicar a Oaxaca con el centro del País también se manifestó durante el Imperio por lo que se continuó la construcción del camino de Oaxaca a Puebla, para lo cual la emperatriz cooperó con \$ 2,000 de su caja privada; en la misma línea de las comunicaciones se iniciaron los trámites para instalar una línea telegráfica que uniera a Oaxaca con la ciudad de México, lo que se logró hasta la restauración de la República y en su tramo Tehuacán-Oaxaca, inaugurado el 1° de enero de 1868.¹²⁴

Cuentas Pendientes

Un grave problema que la Prefectura Imperial tuvo que enfrentar y que buscó solucionar, fue el ponerse al corriente en el pago de salarios a empleados públicos y Catedráticos del Instituto. El Gobierno Liberal, ante la difícil situación económica, había contraído con ellos una fuerte deuda que en algunos casos alcanzaba el importe de tres y hasta cuatro años de trabajo. En el caso de los Catedráticos, a falta de efectivo suficiente para pagar las deudas, se convino en consignarles algunas fincas desamortizadas que eran alquiladas por la Prefectura. En un cuerpo de documentos titulado Tesorería de Instrucción Pública, Catedráticos y Fincas de 1861 a 1864, fojas 71 y 72 aparece la siguiente información:

Noticia de las fincas que han sido consignadas a los C. Catedráticos para que sus rentas mensuales las reciban en abonos de sus sueldos con expresión [sic] de las cantidades que reditúan dichas fincas.

Al C. Ygnacio [sic] Candiani se consignaron las fincas marcadas con los números 1=8=17=18=39=95=100=102=106=116=127=129=145 y 160 que reditúan mensualmente \$ 27.02^{1/4}

Al Catedrático R. Castillo se le consignaron las id marcadas con los n° 9=10=191=192 y 206 q reditúan mensualmente \$ 39.43

Al catedrático Gregorio Varela id las marcadas con los n.° 49=54=55=107=108=172 que reditúan mensualmente \$ 39.17

Al Catedrático C. Ygnacio [sic] Atristain las id n.° 53=136=137=247=248 y 14 que reditúan mensualmente \$ 25.93

Al Catedrát.° C. Luis Medrano las id idem con los num.° 74=109=123=163 que reditúan al mes \$ 10.93

Al Catedrático C. Leonardo Ojeda las idem idem marcadas con los num.° 88=91=94=96=101=99=5=6 y 15 que producen cada mes \$ 35.39

Al C. Jose Rivera las id id marcadas con los números 166=170=174=175=198=207=208 y 204 que producen al mes \$ 22.50

Al C. Manuel Palacios id 75=93=274 y 275 que reditúan al mes \$ 42.21

Al C. Manuel M.° Garcia las casas marcadas con los números desde el 253 hasta el 265 que reditúan mensualmente \$ 36.29

La casa num.° 272 la tiene en depósito el C. Julio Castellanos.
La idem num.° 273 la tiene en id id el C. Martín Barsalobre.

Las demás fincas que no han sido asignadas a los Sres Cated.° están a cargo de los cobrad.° que se expresan [sic] en la noticia anterior.¹²⁵

Si cruzamos esta información con otro documento titulado "Noticia de las fincas que ha entregado á esta oficina la Gefactura [sic] de hacienda en virtud del acuerdo del Sup.° Gbno del estado el 27 de Enero ppdo"¹²⁶ podemos ubicar en qué calle se encontraba cada casa, el número de manzana a la que pertenecía, el cuartel en el que se ubicaba, el valor que tenía la propiedad y la renta mensual que producía.¹²⁷

125 AGEO. LE. TESORERÍA 1862 C. "Noticias de Fincas con expresión [sic] de los cobradores que las tienen á cargo". Tesorería de Instrucción Pública, Catedráticos y fincas, de 1861 a 1864. Fojas 61 a 70. De todas ellas, la casa listada con el N° 272 estaba ubicada en la calle del Encuentro n° 1, manzana 41, en el Cuartel II, y su valor era de \$ 2.659 50; por su parte la listada con el N° 273 era la llamada "Casa del Gigante" en la calle del Gigante n° 1, manzana 41, Cuartel II y su valor era de \$ 4.667 00.

126 *Ibidem*. LE. TESORERÍA, 1862 c. Foja 61.

127 Véanse Láminas 26, 27 y 28 del anexo gráfico.

Cuadro N° 15

NÚMERO, UBICACIÓN Y VALORES DE LAS FINCAS ASIGNADAS A CATEDRÁTICOS

El C. Ignacio Candiani (14 propiedades):

Número	Calle	Casa n°	manzana	Cuartel	Valor listado
1	Del Vuelo	n° 3	43	II	\$ 386.50
8	Plazuela de San Francisco	n° 3	13	I	\$ 646.25
17	Del Balcón	n° 3	16	IV	\$ 595.00
18	Del Deseo	n° 3	30	II	\$ 578.00
39	Del Sombrero	n° 1	31	III	\$ 395.75
95	De la Cal	n° 4	22	IV	\$ 243.00
100	Del Sombrero	n° 2	10	IV	\$ 593.75
102	De la Nevería	n° 1	1	III	\$ 359.12
106	Del Balcón	n° 1	17	IV	\$ 857.87
116	De la Perdiz	n° 1	12	III	\$ 498.50
127	De Curtidores	n° 1	37	III	\$ 221.50
129	Del Mecatero	n° 4	25	III	\$ 268.25
145	Del Sombrero	n° 2	31	III	\$ 336.25
160	Del Refugio	n° 2	20	II	\$ 228.75

					TOTAL \$ 6,208.55
					reditúan \$ 27.02 ¹⁴

C. R. Castillo, (5 propiedades):

Número	Calle	Casa n°	manzana	Cuartel	Valor listado
9	De San Francisco	n° 3	13	I	\$ 2,413.87
10	De San Francisco	n° 4	13	I	\$ 1,950.37
191	De la Cochera del Santísimo	n° 2	34	I	\$ 1,847.50
192	De Venus	n° 3	35	II	\$ 1,411.50
206	Del Calvario	n° 3	49	II	\$ 1,840.50

					TOTAL \$ 9,463.74
					reditúan \$ 39.43 ¹⁴

C. Gregorio Varela (6 propiedades)

Número	Calle	Casa n°	manzana	Cuartel	Valor listado
49	De la Pólvara	n° 4	16	III	\$ 1,548.00
54	De la Liebre	n° 2	24	III	\$ 1,024.25
55	Del Tinte	n° 1	24	III	\$ 1,984.50
107	Del Solteco	n° 1	43	I	\$ 1,705.37
108	Del Solteco	n° 2	43	I	\$ 688.75
172	De la Liebre	n° 1	24	III	\$ 1,434.50

					TOTAL \$ 8,385.37
					reditúan \$ 39.17 ¹⁴

C. Ignacio Atristain (6 propiedades)

Número	Calle	Casa n°	manzana	Cuartel	Valor listado	
14	Del Tejido	n° 3	32	II	\$ 899.75	
53	Del Tinte	n° 4	24	III	\$ 1,002.50	
136	Del Pañuelito	n° 1	5a	III	\$ 737.62	
137	Del Viacrucis	n° 1	24	II	\$ 537.00	
247	Del Álamo	n° 1	16	III	\$ 1,415.25	
248	De Meneses	n° 3	22	III	\$ 1,636.25	

					TOTAL	\$ 6,228.37
					reditúan	\$ 25.93 ^{1*}

C. Manuel María García (13 propiedades):

Número	Calle	Casa n°	manzana	Cuartel	Valor listado	
253	Del Tinte	n° 1	24	III	\$ 1,002.50	
254	Del Granado	n° 1	38	II	\$ 988.50	
255	De la Mestiza	n° 1	34	III	\$ 359.55	
256	De Herreros	n° 1	32	III	\$ 578.00	
257	De Pinos	n° 1	15	IV	\$ 762.00	
258	De la Concha	n° 1	25	II	\$ 1,317.87	
259	De Cupido	n° 1	40	II	\$ 679.75	
260	Del Espejo	n° 1	12	IV	\$ 600.00	
261	Del Canario	n° 1	13	IV	\$ 301.00	
262	Del Pueblito	n° 1	16	IV	\$ 230.00	
263	Del Rigor	n° 1	35	III	\$ 257.75	
264	Del Soplo	n° 1	11	IV	\$ 1,211.00	
265	Del Nazareno	n° 1	11	IV	\$ 539.00	

					TOTAL	\$ 8,826.92
					reditúan	\$ 36.29 ^{1*}

C. Luis Medrano (4 propiedades):

Número	Calle	Casa n°	manzana	Cuartel	Valor listado	
74	Del Arroyo	n° 1	21	I	\$ 554.00	
109	De Gregorio	n° 4	31	I	\$ 2,474.75	
123	Del Susto	n° 1	43	III	\$ 675.50	
163	De Gregorio	n° 5	31	I	\$ 743.37	

					TOTAL	\$ 4,447.62
					reditúan	\$ 10.93 ^{1*}

C. Manuel Palacios (4 propiedades):

Número	Calle	Casa n°	manzana	Cuartel	Valor listado
75	De los Libres	n° 2	17	III	\$ 1,452.75
93	De los Gallos	n° 3	11	III	\$ 4,557.57
274	De Meneses	n° 1	20	IV	\$ 855.00
275	De Apodacas	n° 1	28	II	\$ 1,377.25

					TOTAL
					reditúan \$ 8,242.57
					\$ 42.21 ^{1/4}

C. José Rivera (8 propiedades):

Número	Calle	Casa n°	manzana	Cuartel	Valor listado
166	De Aragón	n° 3	29	II	\$ 759.50
170	De la Perpetua	n° 2	21	III	\$ 1,030.12
174	De la Cal	n° 1	22	IV	\$ 695.50
175	Larga	n° 1	26	IV	\$ 547.75
198	Del Espejo	n° 1	4	IV	\$ 825.37
204	Larga	n° 3	27	IV	\$ 1,374.00
207	De la Merced	n° 3	22	III	\$ 1,386.50
208	De la Pólvora	n° 3	22	III	\$ 1,087.62

					TOTAL
					reditúan \$ 7,706.36
					\$ 22.50 ^{1/4}

C. Leonardo Ojeda (9 propiedades):

Número	Calle	Casa n°	manzana	Cuartel	Valor listado
5	De la Loca	n° 2	5	I	\$ 968.12
6	De la Loca	n° 4	5	I	\$ 980.30
15	Callejón de la Soledad	n° 3	47	II	\$ 1,883.75
88	Del Tinte	n° 1	24	III	\$ 577.75
91	Del Cautivo	n° 3	23	III	\$ 559.50
94	Del Pañuelito	n° 4	5	III	\$ 1,824.25
96	Del Tigre	n° 2	45	I	\$ 195.00
99	Callejón de la Soledad	n° 2	47	II	\$ 731.50
101	Del panadero	n° 1	24	III	\$ 775.75

					TOTAL
					reditúan \$ 8,495.92
					\$ 35.39 ^{1/4}

Si observamos en el plano correspondiente (Lámina 26) la distribución de estas propiedades, veremos que en su mayoría se encontraban ubicadas fuera del primer cuadro y concentrándose en el barrio de "los Alzados", "El Peñasco", "Los Príncipes" y "La Defensa", que eran de los más humildes. Es seguro que la calidad de las construcciones era igualmente modesta, y por tanto las rentas tampoco producían un beneficio económico suficiente a los Profesores. Resulta significativo que las fincas que se entregaron a los Catedráticos para su usufructo no hayan sido otras mejor ubicadas y de las cuales se pudieran obtener rentas más estables y seguras; sobre todo cuando sabemos de la existencia de muchas otras fincas que el gobierno alquilaba a particulares desde las Leyes de Desamortización.

El alquiler de las Fincas Nacionalizadas

Pudimos localizar en el Archivo General del Estado de Oaxaca una serie de documentos que nos informan sobre el alquiler de las fincas nacionalizadas durante los meses de junio y julio de 1865. Estos documentos nos permiten confirmar a qué corporaciones habían pertenecido las fincas, su ubicación, quiénes y cuantos eran los inquilinos, y el precio que pagaban por el alquiler. La transcripción de dichos escritos la hemos incluido en el Anexo documental e incluimos el plano en el que vaciamos esta información en la Lámina 29 del anexo gráfico.

Es importante tomar en cuenta que gracias a este cuerpo hemos podido ubicar algunas propiedades que seguramente funcionaron como viviendas colectivas pues la renta era pagada entre distintos inquilinos. Aparecen también algunas accesorias que parecerían definir cierta vocación de uso de suelo comercial al menos en dos barrios de la ciudad. Hay también en la documentación algunas propiedades que fueron consignadas como "destruidas" y significativamente son más abundantes en la zona de la Merced, donde -como hemos visto- los sismos siempre afectaron a este templo y a su convento.

Igualmente se consignan algunas viviendas que estaban vacías y las que se alquilaban como solares que siempre se ubican en la periferia y que seguramente servían para el cultivo de hortalizas, árboles frutales o cría de aves y ganado menor. Las fincas desamortizadas en el Cuartel 1° sumaban 148; en el Cuartel 2° se localizaban 239. El Cuartel 3°, por su parte, contaba con 242 y el 4° con 208. Las propiedades Desamortizadas que se alquilaban sumaban un total de 835.¹²⁸

Otra vez la nomenclatura de las calles de la ciudad

Si revisamos brevemente la historia de las nomenclaturas de la ciudad, así como su división en Cuarteles y la numeración de sus manzanas, salta a la vista la complejidad y desorganización total de la documentación al respecto. Aunque oficialmente se conservó la división de los cuarteles que aparece en el plano mandado levantar por Branciforte a fines del siglo XVIII, en algunos reportes posteriores se cambiaron a veces sus límites (Lámina 27). Es también común que aparezcan errores en la consignación de las propiedades ubicándolas en cuarteles o en manzanas que no son las correctas.

Debemos agregar a estas dificultades también la costumbre que se tuvo de cambiar frecuentemente la nomenclatura de las calles de la ciudad. Como veremos en los planos anexos, la sencilla nomenclatura del plano de Diebitech duró poco, tiempo pues ya en diversos documentos de 1856 aparecen las calles con otros nombres. El sistema cambió a la utilización de un nombre para cada una de las cuadras de cada manzana: así, de los 90 nombres de calles que tenía el plano de 1848, para 1856 llegó a tener cerca de 346. Algunas retomaron los nombres que tenían en 1824, otras permanecieron con el que eran llamadas en 1856 e igualmente en varias de ellas se introdujeron nuevos (Lámina 28).

128

En otro momento dimos la cifra de 818 propiedades desamortizadas. La diferencia de 17 entre la primera suma y esta de 835 se debe a que en el documento nombrado "Noticia de las fincas que ha entregado a esta oficina...", perteneciente al catálogo LE. TESORERÍA, 1862 c. del AGEO, aparecen algunas fincas que no se registran en los documentos de fechas más cercanas a la Desamortización.

En el plano de 1858 levantado por Teófilo Zárate, la nomenclatura que se da a las diferentes calles se aproxima mucho a la de 1848 aunque con ligeros cambios. ¿Cómo se explica que en un plano oficial levantado en 1858 aparezca una nomenclatura que no coincide con la que manejan los escribanos de los documentos consultados?

El revisar los nombres de algunas calles en esas versiones de los escribanos, por ejemplo: calle del Batacazo, del Flato, del Resbalón, de la Petenera, de las Roldanas, del Chasco, del Cuscús, etcétera, nos lleva a pensar en esa actitud de apropiación del espacio que suele tener el género humano. No es remoto que muchos de esos nombres, resultaban sin duda más significativos para la gente de la ciudad, que aquellos otros nombres fríos, sin historia que compartir y sin un sentido de intimidad, de los héroes de la Independencia o de nombres "sin sentido".

Algunos señalan los edificios importantes que se ubicaban en esa cuadra: calle del Colegio, calle del Correo, calle del Estanco, calle de San Francisco, calle de Magro, calle de Villaraza. Otras eran nombradas por alguna de sus características relacionadas con la infraestructura o el funcionamiento de la ciudad: de la Atarjea, del Caño, de la Barranca, de la Basura, del Hospital, del Matadero, etcétera. Muchas, la gran mayoría, tenían su historia y si no la tenían poco tardaban en tenerla frente al ingenio imaginativo del oaxaqueño.¹²⁹ ¿Cómo perder la costumbre entonces de llamar a las calles por el nombre que se habían ganado a través del tiempo?

Podemos decir que en esta nomenclatura abarrocada, sólo tienen una secuencia lógica las calles que hoy llevan el nombre de Arteaga, pues todas fueron identificadas con el nombre de un ave: Gorrión, Zenzontle, Canario, Jilguero, Tordo y Tecolote. En todas las otras la relación es en cuanto a la cuadra misma, no a la de sus vecinas, por lo cual adquieren una personalidad única e individual.

Por todo lo dicho antes, resulta muy compleja la tarea de verter en planos la información de la ubicación de las propiedades desamortizadas y de algunos elementos urbanos significativos. De cualquier forma, hemos hecho lo que estuvo a nuestro alcance para hacerlo, ya que creemos necesario ilustrar -si no de una manera exacta por lo menos sí aproximada- la densidad de las propiedades que habían pertenecido a la Iglesia y a otras instituciones sujetas a las Leyes de Desamortización, así como aquellos elementos urbanos que tuvo la ciudad como infraestructura y como símbolos de identificación e identidad. La complejidad de la nomenclatura, la desorganización de la estructura hacendaria, el movimiento migratorio, los proyectos inconclusos, seguían caracterizando a esa Oaxaca que, sin embargo, comenzaba a amasar una nueva esperanza.

4. EVOCACIONES DEL IMPERIO

Díaz y el triunfo de la República en Oaxaca

El 6 de octubre de 1866 las huestes republicanas comandadas por Félix Díaz entraron a Oaxaca sin resistencia alguna por parte de las tropas extranjeras. El 17 de ese mes y en un paraje cercano a Teotitlán se efectuó la célebre batalla de La Carbonera en donde las tropas imperiales fueron vencidas por las fuerzas comandadas por Porfirio Díaz. Tres días después éste y su gente entraban triunfantes a la ciudad declarándola en estado de sitio en tanto se estableciera el orden republicano. El 31 de ese mismo mes Porfirio Díaz asumió por un breve periodo la gubernatura de Oaxaca dedicándose a restablecer las leyes, acuerdos y disposiciones del gobierno republicano.

Los extranjeros que no pudieron huir fueron tomados prisioneros aunque según se dice gozaron de un buen trato por parte de Díaz, que así correspondía la cortesía con la que se le había tratado cuando fue prisionero de ellos en 1865.¹³⁰ Desafortunadamente, no se sabe más sobre el destino de estos hombres: he aquí una laguna más en la historia de Oaxaca que sería importante cubrir. No es remoto sin embargo, que algunos hayan sido liberados y que de ellos un corto número se haya establecido en Oaxaca, en algunos pueblos cercanos o en otras partes de la República.

Las huellas cotidianas de la presencia extranjera

Es muy posible que la huella que esos extranjeros habían dejado en los habitantes de Oaxaca después de casi dos años de convivencia -primero tal vez forzada y después plenamente aceptada- más que desdibujarse en su ausencia, se iba corporeizando cada vez más en las mentes y en los espíritus de algunos habitantes.

México llevaba medio siglo luchando por una imagen de país que a esas alturas era ya nebulosa. Las constantes guerras internas habían desgastado poco a poco esa idea de país por la cual los mexicanos habían luchado durante la Guerra de Independencia. Y mientras esto sucedía, aquellas naciones que habían servido como inspiración a los ideólogos de la Independencia, continuaban evolucionando y enfrentándose a nuevos problemas. Los mexicanos lo sabían, pero hacía falta la experiencia, la vivencia del contacto físico con los seres humanos que de alguna forma, eran productos de esa evolución. Los mexicanos podían, si así lo querían, comparar su país con otro cualquiera; pero los resultados de esa comparación siempre serían teóricos, no vivenciales.

Hasta antes de su contacto con los forasteros, muchas de las palabras usadas por el discurso ideológico de cualquiera de las facciones en pugna y por la Iglesia, tenían tal vez un significado bastante abstracto para la mayoría de la población oaxaqueña. Pero el contacto con los europeos, con su comportamiento, su cultura, su manera de enfrentar la vida, hizo que palabras tales como "Libertad", "Progreso", "Ilustración", "Igualdad", "Trabajo", "Moral", etcétera, fueran adquiriendo por fin un significado concreto.

¡Libertad! ¿qué podía significar ahora esta palabra para cualquier oaxaqueño cuando veía por ejemplo cómo algunos de esos hombres blancos habían decidido quedarse en Oaxaca y casarse con una mestiza o india sin mayor reserva racial ni de *status*? ¿qué entenderían a partir de ese momento por progreso cuando por vez primera se enfrentaban a algunos productos derivados de éste que nunca antes habían imaginado, como sucedió por ejemplo con la cámara fotográfica? ¿qué tanto la imagen de libertad -permanentemente atrapada por la idea de pecado- que siempre había manejado la Iglesia, fue entonces cuestionada frente a otras pautas morales y de conducta de esos extranjeros? ¿qué tanto la disposición, el interés y el esfuerzo de muchos de ellos por aprender el español y por adaptarse a los nuevos sabores de los alimentos locales no los llevó a reflexionar sobre sus propios intereses, disposiciones y esfuerzos?

Para los oaxaqueños, la vivencia de confrontarse una y otra vez con aquellos forasteros, les dio la oportunidad de perfilar y redefinir qué era precisamente lo que querían llegar a ser. Gracias a la experiencia de la confrontación cotidiana, no de lo que se dice que el extranjero es, sino de lo que se vive con él, los oaxaqueños pudieron también formarse una imagen más objetiva de sí mismos. Tuvieron, pues, la oportunidad de compararse día a día con aquellos seres que, al igual que ellos, tenían sus propias virtudes y defectos, y con esto tuvieron también la oportunidad de dinamizar su propia existencia.

Frente a esquemas y comportamientos de otras culturas, los oaxaqueños del efímero Imperio fueron elaborando poco a poco, profunda y concienzudamente, una imagen ideal de lo que querían llegar ser como hombres, como habitantes de su ciudad y como mexicanos. La disposición para desprenderse tanto el excelso pasado virreinal como del doloroso pasado reciente crecía día a día. El temor al cambio, la inseguridad hacia el futuro, se iban trastocando poco a poco en una clara convicción por querer vivirlo y en una profunda confianza en poder enfrentarlo.

Los oaxaqueños, pues, aspiraban -como humanamente sucede- a una ciudad y a un país con mejores opciones de vida, a un país y a una ciudad como eran muchas de las que provenían algunos de los extranjeros que habían compartido el espacio cotidiano con ellos. Este convivir diario con austriacos, franceses, belgas, etiopes, nubios y sudaneses por ese espacio de tiempo, seguramente implicó aproximaciones de muy diversa índole, desde las violentas hasta las pacíficas, desde las de interés antropológico hasta las de búsqueda de calor humano, desde las de mera curiosidad hasta las de interés real por conocerse.

Y estas aproximaciones intelectuales y físicas seguramente se dieron, con sus excepciones, con miembros de los diferentes estratos de la sociedad oaxaqueña. Con el tiempo, muchos de los oaxaqueños que sostuvieron alguna relación casual o cotidiana con alguno o algunos de los extranjeros, aprendieron no sólo a soñar en un país distinto, también aprendieron a desear aquello que los extranjeros les estaban mostrando: un mundo más allá del estrecho territorio

oaxaqueño. Y no me refiero sólo a un mundo geográfico dilatado y diverso, sino al no menos amplio y variado mundo de ideas, de creencias y de actitudes.

En un año y ocho meses, los extranjeros seguramente mostraron cómo y qué preferían comer, cómo y con qué frecuencia se aseaban, cómo y con qué géneros se vestían, cómo y a qué Dios oraban, cómo se relacionaban unos con otros de acuerdo a sus diferencias raciales, cómo actuaban frente a sus superiores y a la vez cómo eran tratados por éstos, cómo asumían la vida frente a los momentos difíciles o frente a los de alegría, cómo y con qué se divertían, qué bebían y posiblemente hasta cómo sabía lo que bebían, cómo era su comportamiento con las damas y cómo su trato con los caballeros, etcétera.

Si bien la entrada de todos ellos a la vida de los oaxaqueños se había efectuado con violencia, el tiempo seguramente borró en muchos el rencor y el odio. Pero aún si esto no hubiera sido así, la observación del enemigo, desde una prudente distancia, pudo mostrar igualmente a los oaxaqueños que así lo buscaron, mucho de lo que, como hombres comunes y corrientes los igualaba o los diferenciaba de ellos.

Se ha dicho mucho, aún por oaxaqueños, que la difícil geografía ha resultado siempre una barrera para el desarrollo de la sociedad de Oaxaca; más que una contundente realidad parecería una burda justificación a la pasividad y a la indolencia. Basta ver cuanto de lo que hoy ofrece Oaxaca es producto todavía de aquella sociedad que estamos describiendo. Es real que la geografía realmente impedía un contacto más directo y más ágil con el resto del país, pero aún así, algunos oaxaqueños supieron aprovechar el continuo movimiento migratorio natural y aún la presencia forzada de extranjeros para refrescar sus ideas y su creatividad y lo que menos hicieron fue cerrarse a los cambios que la realidad exigía hacer. Crítica pero responsablemente, apasionados y entregados a sus creencias, buscaron cambiar -y tuvieron la fuerza y la decisión para hacerlo- cuando la realidad así lo exigió. Pocos años faltaban ya para dar ese salto.

FALTA PAGINA

No 240 a la

V

UN PRÓLOGO AL PORFIRISMO

1. SIGNOS DE CAMBIO

...a las once y media de la noche, con una luna espléndida, con un cielo apacible, sin ningún signo ni fenómeno extraño, se sintieron de un momento a otro sumidos en la mayor de las desgracias. Entre el vulgo de Oaxaca suele infundir la creencia de que está próximo un temblor, el canto de los gallos, el halo de la luna o del sol, el cielo empedrado, creencias que no están lejos de las supersticiones de otros países, como Italia, donde llaman *aria di terremoto* cuando la atmósfera se halla en calma y triste la luz del sol. Por esto era inesperado el temblor del 11 de mayo con tiempo tan magnífico. La parte alta de la ciudad sufrió poco, pero la baja quedó totalmente arruinada. El Palacio de Gobierno se cuarteó en todas sus paredes, columnas y arcos, cayendo al suelo el reloj con todo el frontispicio hacia atrás sobre el salón del Congreso, que se destruyó totalmente. El ex-convento de la Compañía sufrió notablemente, perdiendo sus dos torres el templo, lo mismo que el de San Agustín. Todas las bóvedas de Catedral se cuartearon. Los barrios de San Francisco, Consolación, La Defensa, San Juan de Dios, Los Príncipes, San Agustín, Las Nieves y La Merced, quedaron convertidos en escombros, pues las casas que no se desplomaron quedaron inhabitables. El panteón de San Miguel sufrió muchos daños tanto en sus columnas y arcos como en sus techos y nichos... Como el estado espantoso de la ciudad presentaba un aspecto amenazador y lastimero, a partir de esa noche todos los habitantes fueron a dormir al Llano de Guadalupe... Este formidable terremoto arruinó a los pueblos de la Cañada, la Mixteca, el Valle, la Costa, la Sierra y el Istmo... Desde las doce de la noche hasta las tres de la tarde del día 12 se sintieron ochenta temblores ...¹

E

n 1870, este terremoto vino a atribular

la de por sí sobresaltada vida de los oaxaqueños decimonónicos. Como podemos medir por los datos de la crónica anterior, las consecuencias de éste fueron

realmente desastrosas: la parte baja de la ciudad con ocho de sus barrios fue prácticamente devastada. Una vez más la población de Oaxaca se vio forzada a iniciar la reconstrucción de sus viviendas y de algunos templos para que el 27 de diciembre de 1871, otro sismo destruyera nuevamente lo que hasta entonces se había reedificado: "Una gran parte del Palacio de los Poderes del Estado cayó a tierra, la Catedral quedó inservible para los oficios religiosos y gran número de casas situadas en la zona sur de la ciudad se redujeron a escombros... La población presentaba un aspecto ruinoso y desolado... El barrio que más sufrió los embates del sismo fue el de Consolación, morada de la gente pobre".²

No esta de más decir que estos dos movimientos telúricos fueron en gran medida causantes del inicio de una época de actividad constructiva que, aunque no buscó introducir nuevos esquemas formales o espaciales derivados del romanticismo, sí obligó a muchos a reconstruir sus propiedades y a substituir necesariamente los añejos muros y techumbres virreinales por otros igualmente resistentes que continuaron la tradición de sus antiguos materiales y proporciones. Cornisas, balcones, pretiles, muros, vanos y pórticos volvieron a levantarse como antaño para devolver a Oaxaca su imagen acostumbrada.³

La ciudad en 1872

Para 1872 en el Informe de Gobierno del licenciado Miguel Castro, se refiere que la producción agrícola del Estado excedía a las necesidades de la población y que por tal motivo el producto de las cosechas se pudría lamentablemente en las trojes de las haciendas debido a dos factores fundamentales: la falta de consumidores y de mercado.⁴ Ambas circunstancias son explicadas en el

2 Itumbarría, *Op. Cit.*, III, 109.

3 Gracias al excelente trabajo de don Andrés Portillo, *Oaxaca en el Centenario de la Independencia...*, podemos saber aproximadamente el número de fincas que se transformaron a partir del plano de Juárez de 1848 y el censo que él hiciera en 1909. Aunque en su relación incluye como "antiguas" a muchas casas, por el número de propiedades que había en cada manzana en el plano de Juárez y el número de propiedades que consigna para 1909, podemos ver que había un número significativo de propiedades que fueron construidas o reconstruidas en estos años y que por tanto, históricamente, no corresponden a la época virreinal. Cfr. Apéndice, Porfirismo 1. Las torres de Catedral como las de la Compañía y Carmen Bajo, Las Nieves y la Defensa también sufrieron modificaciones en esta etapa debido a su destrucción por los sismos.

4 Itumbarría, *Op. Cit.*, IV, 89.

informe a través de dos problemáticas que fueron constantes durante el siglo XIX: la activa migración de la población y la pésima y limitada red de caminos existente entre el territorio oaxaqueño y otras ciudades importantes del centro y del oriente del país que impedía el fácil, oportuno y económico transporte y por tanto la salida de los productos del Estado a otras latitudes.

Como se vio en el capítulo III, para 1868 la población de Oaxaca era de 19, 220 habitantes y aunque no tenemos datos sobre su población en este año de 1872, sí sabemos que para 1877 llegó a alcanzar los 26.051. Si hacemos caso al Informe, podemos inferir que el crecimiento debió iniciarse después de 1872 pues de otra forma no sería explicable la alarma del gobernador Castro frente a la disminución poblacional.

Es claro que el desdoblamiento de la ciudad implicó además un desastre en la industria de transformación pues escaseó la mano de obra, bajó la producción y por supuesto el consumo de los productos. Por otra parte, ninguna de estas industrias era realmente significativa y casi en su totalidad eran de autoconsumo. Existían 16 fábricas de jabón para ropa y 11 que producían bebidas alcohólicas: 6 de aguardiente y 5 de cerveza instaladas por los italianos Carlos Sodi y Emillo Brachetti y por el austriaco Francisco Sakar.⁵ Más rudimentarias eran las 12 fábricas de pólvora fina y corriente y las 17 de ladrillo que se encontraban en los alrededores de la ciudad. Evidentemente que una buena parte del ladrillo era autoconsumida por los oaxaqueños en la construcción de edificios, estanques, braseros y en el pavimento de sus frescos patios y habitaciones: la fabricación de la pólvora, además de su uso en la milicia, era destinada también a la elaboración de las fabulosas "ruedas catarinas", "toritos", "castillos", "palomas" y "chinampinas" que alegraban las fiestas civiles y religiosas y que solían también acompañar a veces a los cortejos fúnebres en su camino al cada vez más poblado panteón de San Miguel.

El consumo fundamental de productos externos era principalmente el de los "géneros" o textiles que no eran producidos en Oaxaca y que eran solicitados

5

Tanto en la cita que hace Iturbarría de estos personajes como en diversos documentos en los que aparecen estos y otros extranjeros, se acostumbró hispanizar sus nombres dejando sólo su apellido como evidencia de su origen extranjero. Véase *Ibidem*, 90.

por los diversos grupos sociales: "pasamanería de algodón, muselinas, cintas de seda, lana y algodón, trué, madapollan, zarazas, casimir de lana, calicó y dril de algodón estampado."⁶ Los productos que se exportaban eran "aguardiente y mezcal, cueros de res, de venado y de chivo.... ganado ovino, caprino y porcino, sal, quesos y quesillos, rebozos, tequesquite, grana blanca y zacatillo, sombreros de lana, zapatón corriente, sillas de montar, frenos, plata en barras, pita floja, yesca, etc."⁷

El licenciado Castro también manifestó en su Informe la enorme carga económica que había significado "la revuelta" que se había originado a raíz de la promulgación del Plan de La Noria por Porfirio Díaz el 8 de noviembre de 1871 y que para sofocarla se habían tenido que invertir fuertes sumas en armamento y parque, fundición de piezas para artillería, pago a tropas y su aprovisionamiento de víveres, etcétera. Fiel a Juárez, el gobernador buscaba con esto desprestigiar el movimiento iniciado por Díaz y por el cual éste había tenido que abandonar el país después de refugiarse en el estado de Veracruz.

La minería se perfilaba como una actividad más o menos importante y 38 minas producían "...oro, plata, petlanque, abronzado y azufrado" en algunos distritos cercanos. Existían además 16 haciendas de beneficio. Entre algunos de los propietarios de estas minas estaban algunos extranjeros de distintas nacionalidades: Tomás Grandisson,⁸ Pascual Fenochio, Constantino Rickards y José Farret; dos propietarios formaron sociedades: M. Rodríguez y Cia. y Robles y Cía. Igualmente algunos oaxaqueños invirtieron en ellas: Pedro Meixueiro, Ildelfonso González, Tomás Revillas, Eusebio Saavedra y el propio Lic. Miguel Castro. Todos estos personajes permanecieron en Oaxaca después e

6 *Loc. Cit.* True es una "especie de lienzo delgado y blanco" de origen francés que fue muy usado desde el siglo XVIII en Europa y en Francia, en donde se originó, pues el nombre proviene de la ciudad Troyes. Según las *Ordenanzas de los cinco gremios de Madrid* se le castellanzó como troé. Martín Alonso, *Op. Cit.*, III, 4060. Esta ciudad es capital del departamento de Aube, en la Champagne, junto al Sena y en el siglo XIX tuvo una gran prosperidad por la expansión de las fábricas de géneros de punto. La Zaraza, originalmente importada de Asia, era un percal con flores estampadas en fondo blanco que era muy estimada en España a mediados del siglo XVIII, *Ibidem*, III, 4240. El madapollán es el nombre que en Cuba se dio al Madapoián, tela de algodón blanco muy fino cuyo nombre se debe a que procede de un bardo del pueblo de Narasapur, próximo a la ciudad de Madras, India, llamado Madapoián, *Ibidem*, I, 2643.

7 Iturbarría, *Op. Cit.*, IV, 90. La pita es el agave y la yesca más utilizada era la de la corteza de coco obtenida seguramente de la región costera.

8 AGEO, Adjudicaciones, Leg. 2. Exp. 5. El apellido aparece en otros documentos como Grandison. Cfr. por ejemplo el "Contrato celebrado entre el C. Manuel Fernández Leal. * del 7 de agosto de 1894, publicado en el *Diario Oficial*, 10 de agosto 1894 N° 35.

invertieron sus capitales en otros giros frente al poco éxito que tuvo la minería.

La formación cultural europea de esos extranjeros y los atisbos que los oaxaqueños habían tenido de aquella cultura a través del contacto y la convivencia con los otros que vivieron en la ciudad durante la Intervención, generó en algunos la inquietud por acercarse a las escasas y esporádicas manifestaciones que llegaban a Oaxaca de esta moderna cultura. A su vez, un buen número de europeos y norteamericanos se interesaron por conocer a ese México que había terminado por fusilar a Maximiliano y que triunfante por encima de las tropas intervencionistas, adquiriría nuevamente su autonomía; a pesar todavía de la inestabilidad política algunos también se aventuraron a visitar el país y a probar fortuna en él.

Una compañía italiana de Ópera en Oaxaca

Frente a las novedades, la sociedad oaxaqueña se mostraba cauta pero deseosa de acercarse a ellas y de experimentarlas. Cuando en 1874 llegó a Oaxaca una compañía italiana de Ópera, la élite ciudadina se mostró dispuesta y algo entusiasta a asistir a las funciones que ésta ofreció. A mediados del mes de mayo, y en plena época de chubascos, se inició la temporada en el "Teatro Juárez" que era jerarquizado por la plazuela de la Sangre de Cristo y que pertenecía entonces a los hermanos Maqueo, importantes empresarios durante la etapa porfiriana. Para facilitar al público un acceso más cómodo y sin demasiadas molestias por las fuertes lluvias, se instaló en la plazuela de San Pablo un sitio de carrozas de alquiler que pudieran transportar -principalmente a las damas- hasta el teatro y evitar con esto que mojaran y ensuciaran sus elegantes atuendos al cruzar las encharcadas y enlodadas calles.

Aunque al principio no hubo demasiada asistencia, durante las funciones siguientes los oaxaqueños fueron llenando más y más el lugar: por esta razón, la Compañía operística decidió permanecer en la ciudad por cuatro meses presentando incluso una segunda temporada. No es extraño que al principio el público de Oaxaca tuviera cierta reticencia hacia este género musical ya que

...se estaba acostumbrado a escuchar, casi exclusivamente, la música religiosa en los oficios eclesiásticos, y la profana en saraos y tertullas, donde destacaba la inspiración de los hermanos Alcañá y del joven músico y compositor Cosme Velazquez, cuyas producciones, reducidas a valse, danzas y polkas, alternaban con las de Johahan [sic] Strauss y Wanteufel. Poco se aventuraban nuestros músicos de entonces en los campos de los clásicos Haydn, Mozart, Beethoven, pero algunos tríos y cuartetos de cuerdas se llegaban a escuchar en los programas literarios-musicales de fin de curso del Instituto, del Colegio Católico y en aquellos llamados "actos públicos" en que los alumnos aventajados demostraban su saber.⁹

Pero ante la novedad y la calidad que -se dice- tenían los cantantes y ante la aprobación del público extranjero radicado en la ciudad, las familias de la élite oaxaqueña noche a noche permanecieron fieles a las voces y a los argumentos seductores de las óperas. Así, continúa, las familias Castro, Noriega, Larrazábal, Cházari, Goytia, de Esesarte, Ramírez de Aguilar, de la Cajiga, Santibáñez, Iturribarria, Fernández del Campo, Salmón, Banuet, Maqueo, Bolaños Cacho, Bohórquez, Meixueiro, del Valle, Spindola, Brachetti, Bonequi, Sodi, Candiani, Murguía y Galardi, Magro, Gay, Sagiantti, San Germán, Díaz Ordaz, Pachiano, Manzano y Trovamala,¹⁰ Alcalá, Vasconcelos, Guergué, Ogarrto, Pombo, Santaella, Esperón, Fagoaga, Muñozcano, Martínez, Zorrilla, Mantecón, Bustamante, etcétera, estrecharon más fuerte sus vínculos al compartir la experiencia del nuevo espectáculo y mostraron también unas a otras su opulencia o modestia y sus simpatías o reyertas.

Por la prolongada estancia en la ciudad de directores, músicos y cantantes de la empresa operística, se pudieron estrechar con todos ellos algunos vínculos más allá del escenario. No sobraron pretextos para organizar reuniones en donde buena parte de la sociedad oaxaqueña y la empresa artística en pleno se reunieran para compartir jubilosos su tiempo. En el mes de julio, la cantante Luisa Marchetti celebró su cumpleaños y ofreció una imponente recepción y *ambigú* en el Hotel de la Paz que se inició con una divertida tertulia musical en la que alternaron las divas Elisa D'Aponte y la Marchetti con las oaxaqueñas Leonor Santibáñez, Rosa y Josefina de la Rosa e Irene

Garmendia.¹¹

La revuelta provocada por Díaz años después de la muerte de Juárez

Un año y medio después de esta aproximación de los oaxaqueños al mundo europeo y a su cultura musical, los serranos entraron a la ciudad de Oaxaca en enero de 1876, después de haberse publicado el Plan de la Sierra que apoyaba al de Tuxtepec. Nuevamente el peligro y la incertidumbre reinó en aquella ciudad cuya seguridad se veía amenazada por una revuelta más organizada por otro de sus ciudadanos: Porfirio Díaz. Y aunque ya había quedado atrás el año de 1872 en que se había cerrado un capítulo en la historia de Oaxaca con la muerte de Juárez, las viejas rencillas y los antiguos afectos que habían quedado pendientes entre este significativo personaje y algunos de sus enemigos y fieles seguidores todavía permanecían en la memoria y en el espíritu de muchos.

A Juárez, irónicamente la muerte lo había librado de su siguiente paso, pasar de héroe nacional a dictador: y desde su deceso, la sociedad de Oaxaca presencié un funeral que, aunque no dejó de ser espectacular, parece parco según los comentarios de la siguiente crónica:

Cinco batidores a caballo abrían la marcha, seguían mas de quinientos alumnos de las escuelas, llevando sus pabellones de duelo; en seguida, marchaban las municipalidades de los pueblos vecinos y todos los círculos de los artesanos de la capital, [de Oaxaca] formando un total de mas de trescientos individuos... desfilaban por la acera opuesta... todos los empleados del Estado y de la Federación, los comerciantes, entre ellos muchos extranjeros, los alumnos del Instituto y la Academia... Las calles... estaban literalmente llenas de gente... avida de presenciar el espectáculo: las azoteas se hallaban coronadas de gente, las ventanas cubiertas con cortinas blancas y lazos negros y los balcones invadidos por las señoras, muchas de ellas vestidas de negro.¹²

Es un hecho que en la narración se cuida la forma solemne del cortejo, sin embargo es la oficialidad y no el pueblo quien aparece en primer plano. Frente a una sociedad tradicionalmente católica, no es difícil pensar que la imagen de

11 Iturbarría, *Op. Cit.*, IV, 125.

12 *Ibidem*, IV, 77.

Juárez haya sido vista siempre con reserva y desconfianza y que además haya pesado en esto el conocimiento que se tenía de su filiación masónica. De cualquier manera, moría un personaje que había dado a conocer a Oaxaca fuera del ámbito del Estado y más allá del mar.

Habían de pasar todavía algunas décadas para que la figura de Juárez cobrara verdadera popularidad impulsada por el propio Díaz, quien lo integró al movimiento pre nacionalista que surgió durante su gobierno y que retomaba una idea de Maximiliano que pretendía edificar la historia de los héroes nacionales de México.¹³

La muerte del "héroe oaxaqueño," del "humilde indio de Ixtlán" del gran "Patricio", del "Benemérito" dejó vacante el papel protagónico del escenario político del país para ser ocupado por cualquier otro que tuviera los méritos y el coraje suficientes para encargarse de una nación todavía en formación, de un territorio desgastado por la violencia y por la inestabilidad de más de 6 décadas.

El único que reclamó el derecho a ocupar el papel protagónico fue otro "indio oaxaqueño" un indio urbano que provenía del barrio de "los alzados" y que secundó el Plan de Tuxtepec: un militar que también daría de qué hablar a la gente de Europa y de los Estados Unidos por varias décadas y que en realidad era mestizo ¿será esa una de las razones por las cuales se le ha ubicado totalmente en el polo negativo?.. Porfirio Díaz se encargó prácticamente de conducir el país durante poco más de treinta y tres años y gracias a esos se ganó el título de "gran tirano", "dictador" y "Jerarca." Debido a su actuación durante ese largo periodo, hoy representa en nuestro país al "gran villano" de la historia mexicana. Y junto con él, la historia de miles de mexicanos que vivieron esa época, de la élite y del pueblo, de las aspiraciones y frustraciones de todos ellos, de sus expectativas y de sus logros, de sus luchas y de sus derrotas, de su productividad y de su explotación, de su represión y de su libertad, de su pasividad e indolencia, de su rabia y pugnacidad sigue hoy sin contarse

13

Más adelante veremos algunas de las acciones que ensalzaron la imagen de Juárez durante el porfiriato. Según el Decreto número 4 del 10 de Octubre de 1872, se dio a la ciudad "el nombre de Oaxaca de Juárez, en memoria del Gran Patricio, Benemérito de América, Lic. Benito Juárez." Cfr. Navarrete, *Lecciones...*, 11

objetivamente.

Pero Díaz no estaba solo ni se encontró con un terreno que no estuviera abonado previamente por esa "xenofilia" de la que se le acusa sólo a él o a la élite porfiriana. Ante tantas décadas de privaciones y de inseguridades el respiro se hacía necesario, el deseo por ver el fin de una larga lucha estaba plenamente justificado. No se aspiraba a lo extranjero sólo por su carácter de "extraño", lo que lo hacía deseable era también lo que simbolizaba y que de hecho realmente implicaba: cultura, estabilidad emocional y económica, mejores condiciones de vida, coinodidad, equilibrio, belleza, placer, salud, desarrollo de la sensibilidad y del intelecto, prolongación de la vida, etcétera.

¿Cómo dedicarse a las artes o al desarrollo intelectual en un país en donde se tenía prácticamente comprada la vida? ¿cómo crear una conciencia nacional cuando las luchas impedían el acercamiento y conocimiento no sólo de los mismos paisanos sino además del propio territorio mexicano? ¿cómo pensar en mejorar las condiciones de vida cuando lo que se obtenía con grandes esfuerzos podía tal vez perderse en un sólo día frente a la acción de las tropas? ¿cómo sentirse arraigado a un territorio, a una cultura, a un pueblo o a una nación que lo único que mostraba era una cara amorfa que se trasmutaba a cada momento?

No queremos sonar reiterativos ni es nuestra intención defender a un personaje de nuestra historia. Nuestra defensa va a la obra hecha por miles de mexicanos que se entregaron, a querer o no, a esa aventura a la que el gobierno porfiriano llevó a nuestro país. No fueron la imagen de Díaz ni la de su gobierno quienes sedujeron a los mexicanos a lanzarse sin reservas a ella. Primero fueron los novedosos objetos y luego lo que ellos les significaron, los que como en un latigazo *art nouveau* los envolvieron a entregarse al vértigo de la modernidad. Algunos salieron ilesos y triunfantes, otros fueron arrastrados y destruidos en esa vorágine, otros más fueron lanzados fuera de ella. Estas diferentes instancias fueron las que prepararon el terreno para generar la siguiente etapa de la historia mexicana: la "Bola", la "Pelotera", la Revolución, en la que como siempre sucede frente a un movimiento de cambio, también gran parte del

pueblo quedó fuera.¹⁴

2. LOS PROTAGONISTAS DE LA OAXACA PORFIRIANA. 1876-1911.

El gobierno de Francisco Melxueiro, un reconocimiento de los problemas estatales y urbanos

El 11 de febrero de 1876 asumió la gobernatura del Estado el Coronel Francisco Melxueiro: con su gobierno se inició una etapa de estabilidad en la economía, en las relaciones entre los distintos grupos políticos y sociales ciudadanos y por tanto en la vida cotidiana de los oaxaqueños. Esto se debió en gran medida a la permanencia en el cargo de los jefes políticos de Oaxaca que hasta ese momento era totalmente desacostumbrada. El primero de ellos, Melxueiro -de origen rural y humilde- logró gobernar hasta el 1° de diciembre de 1881 con una breve interrupción de un mes que fue cubierta por el licenciado José María Castro. En el informe de gobierno de 1879, el coronel evaluó la situación general del Estado y puso acento en que lo primero que había de hacerse para sacar a Oaxaca del estado de estancamiento en la que se encontraba, era reconocer y analizar algunos de sus problemas fundamentales: la carencia de una comunicación efectiva y rápida entre las distintas poblaciones de los distritos y la capital, la necesidad de adopción y puesta en vigor del Código Civil, la urgente atención a la salud pública, la necesidad de reconstruir los edificios que albergaban distintas oficinas municipales y el arreglo o construcción de cárceles, escuelas, panteones, pozos artesianos y vías de ferrocarril. También hizo hincapié en la apremiante necesidad de regularizar los problemas de tenencia de la tierra e incrementar la explotación minera para generar así una mejora económica.

La estabilidad de este primer gobierno porfiriano dio frutos de inmediato pues buscó la solución de algunas de las preocupaciones anotadas en su

14

Francisco José Ruiz Cervantes ha publicado un importante estudio que trata sobre esta etapa de la historia oaxaqueña, véase *La Revolución en Oaxaca. El movimiento de la Soberanía (1915-1920)*.

informe. Así, durante su gestión se formó *The Mexican Southern Railroad Company*, que desgraciadamente fracasó, pero cuya idea permaneció como objetivo importante hasta llevarse a cabo años más tarde: también se amplió durante estos años la línea telegráfica que unía a la ciudad con México y otras poblaciones del Estado.¹⁵ Asimismo algunas mejoras fueron hechas a la ciudad durante esta etapa enfocándose principalmente al arreglo de jardines y la terminación de "las galerías, el pavimento y la arboleda del... Mercado de la Industria"¹⁶ que se había iniciado 20 años antes: en cuanto al ámbito cultural se fundó el Museo del Estado.

Porfirio Díaz y Mariano Jiménez: electricidad, telégrafo e industria

Le sucedió en el mando Porfirio Díaz, quien ocupó temporalmente el cargo mientras dejaba por un breve lapso la presidencia del País. Después de la corta gestión de Díaz -diciembre de 1881 a julio de 1882- el general Mariano Jiménez ocupó la gubernatura hasta diciembre de ese año en que Díaz volvió para tomarla por un mes.¹⁷ En enero de 1883, Jiménez retomó el cargo para ocuparlo hasta el 1° de diciembre de 1884. Durante su gobierno se introdujo en la ciudad el servicio de energía eléctrica que fue

Inaugurado el 5 del corriente, en memoria del triunfo que México obtuvo sobre Francia en 5 de mayo de 1862, es de desear que el Tesoro del Estado se conserve en la situación en que se halla para hacer durar esta mejora material, reponiendo a las veces y fomentando los aparatos que adquirió y ha hecho funcionar felizmente en la torre de fierro sobre el alto edificio de Santo Domingo y en las columnas y aparatos del 1er circuito de la ciudad, entretanto en breves días acaban de colocarse los conductores, aparatos y torres para el 2º circuito...¹⁸

También se extendió la línea telegráfica que llegó a buena parte de las

15 "Francisco Meixueiro", en *Los Gobernantes de Oaxaca. Historia (1823-1985)*, 150.

16 Andrés Portillo, *Op. Cit.* Este Mercado también se llamó "de San Juan de Dios" por construirse en lo que fuera el exconvento y hospital de ese nombre. Actualmente es conocido como mercado "20 de noviembre".

17 "Porfirio Díaz", en *Los gobernantes de Oaxaca...* 108. En el *Periódico Oficial...* Primera época, Año IV, Oaxaca de Juárez, mayo 31 de 1885, V, n° 43, p. 1, se mencionan las obras que se efectuaron en Oaxaca "durante la gestión del General Díaz como gobernador: Sucursal del Monte de Piedad, Arreglo del Panteón, la Imprenta del Estado, el Observatorio, la Academia de Niñas y la Escuela de Artes y Oficios.

18 *La Hoja del pueblo*, mayo 9 1884, N° 22, p. 4.

poblaciones de la Mixteca y del Valle de Oaxaca y se instaló una red telefónica entre algunos de los edificios públicos importantes. Para 1888, la línea urbana de teléfonos tenía una extensión de 14, 820 metros.¹⁹ Además, se amplió la red de caminos dentro del Estado generando un movimiento comercial mayor entre la capital y otras villas importantes.

Algunas industrias y fábricas continuaban en formación y con ellas comenzaban a figurar nuevos apellidos que hoy forman parte de la historia de la genealogía oaxaqueña. En una de las más importantes por su cercanía a la ciudad, por sus dimensiones, maquinaria y producción:

Los trabajos de la nueva fabrica de hilados llamada "La Soledad Vista-Hermosa", propiedad del infatigable comerciante y amigo nuestro Sr. D. Jose Zorrilla continuan con gran actividad, dirigidos los del edificio por el inteligente Ing. Sr. D. Francisco Tort, y los del acueducto (obra verdaderamente atrevida y que fue nivelada por el respetado Ing. Sr. D. Damián Tort), por el Sr. Ingeniero D. Emilio Brachetti.²⁰

Luis Mier y Terán: educación, caminos y tranvía urbano

En diciembre de 1884 asumió la gubernatura el general Luis Mier y Terán quien la ocupó hasta febrero de 1887.²¹ En su gestión se preocupó bastante por el problema educativo y esto no sólo favoreció la fundación de numerosas escuelas en todo el Estado, sino además la ampliación del presupuesto asignado a este ramo para mejorar así la calidad de los profesores y por ende el nivel de la enseñanza. Dio impulso a la Escuela de Artes y Oficios a la que se equipó con maquinaria y herramienta modernas y cuya "Asignación para su conclusión" en el año fiscal de 1884 presentó en su "Balanza general de comprobación" las siguientes cantidades "debe 7, 080.65; haber 77.03.²² En 1889 el espacio del exconvento de la Soledad se destinaba "en el primer cuerpo del edificio, convenientemente arreglado, para la Escuela de Artes y Oficios, y en el 2º ó sea

19 Velasco, *Geografía y Estadística...*, 378.

20 *La Hoja del pueblo*, diciembre 1º de 1883, N° 4, p. 4

21 El gobierno del general Mier y Terán tuvo una breve interrupción de tres meses por motivos de salud. En este corto periodo el cargo quedó en manos del licenciado Agustín Canseco.

22 Tesorería y Dirección General de Rentas del Estado de Oaxaca, Contaduría, Año Fiscal de 1884. Balanza general de comprobación. Folios 110. Escuela de Artes y Oficios Cfr. *Periódico Oficial...*, Oaxaca de Juárez, febrero 11 de 1885, V, n° 12, p. 1

el interior, para los talleres de la Imprenta del Estado en la parte baja y Casa de Asilo en el alto.²³

En 1885, el gobernador Mier y Terán creó en el Instituto el Observatorio meteorológico que daría los servicios siguientes publicados con regularidad en el *Periódico Oficial*: "...temperatura máxima y mínima, y media a la sombra y a la intemperie, barómetro, psicrómetro para humedad relativa y tensión del vapor, cantidad de nubes, viento, horario, etcétera."²⁴ El General anunció también en este mismo número de la publicación gubernamental la creación de una futura Biblioteca del Estado.²⁵ Asimismo se tuvo el proyecto de construir un "Hospital para dementes" cuyos planos fueron hechos por el "Sr. Ingeniero Guzmán" pero que nunca se realizó.²⁶

Respecto a lo urbano, amplió y mejoró el servicio de alumbrado eléctrico, e inició la instalación del primer servicio de tren urbano que se terminó a fines de 1887. Con dos kilómetros de extensión, partía "del frente de la oficina del Portazgo, al costado derecho de Palacio, y termina en la Garita del Marquesado."²⁷ En la línea preanacionalista, se preocupó por erigir monumentos a los personajes decimonónicos que comenzaban a considerarse "héroes" de las diversas luchas armadas: uno a Juárez en la Plaza de Armas y otro a Antonio de León en la Alameda de su nombre.

En el renglón de las comunicaciones, al igual que otros gobiernos anteriores y posteriores al suyo, buscó fortalecer la construcción de caminos y vías férreas que facilitarían el traslado fácil, rápido y seguro de los productos del campo y de la incipiente industria. Por esto se inició en su gobierno la construcción del camino al pueblo vecino de Santa Lucía en donde trabajaron diariamente "30 o 29 presos"²⁸ y también el tendido de las vías del ferrocarril

23 *Ibidem*, enero 24 de 1889, n.º 7, p. 1. Sabemos que la Imprenta funcionaba desde 1885 en "la Escuela de Artes y Oficios a cargo del Señor Ignacio Candiani... frente al jardín Sócrates, N.º 1". Cfr. *Ibidem*, 22 de octubre de 1885, N.º 84, p. 1.

24 *Ibidem*, Oaxaca de Juárez, julio 23 de 1885, n.º 58, p. 1.

25 *Ibidem*, Oaxaca de Juárez, octubre 22 de 1885, V, n.º 84, p. 1.

26 *Ibidem*, octubre 15 de 1885, V, n.º 82, p. 1. Desafortunadamente no hemos podido localizar los planos de este proyecto.

27 Demetrio Navarrete, *Op. Cit.*, 18. Velasco en su *Geografía y Estadística...* dice que el tren urbano de Oaxaca "tiene 3 kilómetros de longitud". Cfr. 361.

28 "Durante la primera quincena del presente mes de marzo trabajaron 267 presos y 33 carreteros". Cfr. *Periodico Oficial...*, Oaxaca de Juárez, marzo 28 de 1885, V, n.º 7, p. 1.

entre la ciudad de Oaxaca y Puebla que formaba parte del Ferrocarril Mexicano del Sur y cuyo contrato-concesión había sido firmado en 1886.²⁹

Agustín Canseco. Establecimiento del Banco Nacional e inauguración de un nuevo acueducto

Al retirarse el general nuevamente en 1887, por motivos de salud que finalmente lo llevaron a la muerte en 1891, el licenciado Agustín Canseco asumió una vez más el mando de Oaxaca a partir de febrero de 1887 y hasta diciembre de 1888. Frente a la promesa económica que empezaba a significar el crecimiento de Oaxaca y las comunicaciones telefónicas, telegráficas, de caminos y del ferrocarril que se consolidaban dándole un aspecto "moderno", las inversiones en el Estado y en la ciudad empezaron a perfilarse como atractivas, tanto para inversionistas extranjeros y de otras ciudades mexicanas como para los propios habitantes de la ciudad y del Estado en general. Así, se inició una etapa de movilidad económica que los oaxaqueños habían dejado de experimentar en su ciudad desde varias generaciones atrás.

La Iglesia, que antes funcionara como prestamista importante, se encontraba entonces en una franca recuperación de sus privilegios y de sus capitales. Sin embargo, ante las nuevas reglas políticas que regían al país, prefirió, cautelosa, modificar sus estrategias de inversión y captación de capitales y no inmiscuirse, como antes lo hiciera, en el terreno de los préstamos. La sociedad oaxaqueña, más segura y más expectante de un futuro prometedor, tenía la necesidad de financiamientos, empréstitos, movimiento de sus capitales, ahorro y salvaguarda de ellos, etcétera.

Frente a estas necesidades, para los extranjeros lo más usual era la utilización de los bancos: para la mayoría de los oaxaqueños del XIX, en cambio,

²⁹

A pesar de su labor, parece ser que don Luis Mier y Terán tenía algunas enemistades entre los oaxaqueños. Una anécdota cuenta que al teatro que llevaba su nombre "Mier y Terán", actual Macedonio Alcalá, la gente lo llamaba Mier... da Terán, por lo que un gobierno posterior decidió cambiarle el nombre para impedir que los oaxaqueños continuaran ridiculizando el nombre del General con pretexto de mencionar el teatro.

la regla había sido "enterrar" sus bienes.³⁰ Pero a esas alturas del porfirismo, en la estabilidad política que se vivía, algunos desearon aventurarse a invertir aquellos "doblores" que había permanecido por años escondidos en los braseros, pozos, fuentes y columnas ahuecadas de sus casas, por lo que demandaban junto con los extranjeros la creación de una empresa que les permitiera invertir, ahorrar, acrecentar -en una palabra mover- sus capitales. Por esto, y por la política nacional que se seguía, el 1° de julio de 1888 se fundó en Oaxaca la primera sucursal del Banco Nacional de México, que no sólo resultó benéfica para la sociedad en general sino también para el Estado que a través de él obtuvo créditos para financiar diversas obras públicas. En este periodo finalmente se inauguró -después de 40 años de ser sugerido por Juan B. Carriedo- el acueducto de Huayapan que vino a reforzar la dotación de agua que entraba a la ciudad por el del de San Felipe.

Albino Zertuche. Mejoramiento educativo y participación de la élite

A partir de diciembre de 1888 asumió la gubernatura el General Albino Zertuche quien se mantuvo en ella hasta su muerte sucedida el 14 de mayo de 1890. En su mando se estableció la Escuela Normal para Profesoras en el antiguo Colegio de Niñas, emprendiéndose "... serios trabajos de reparación y mejora del edificio, proyectándose no levantar la mano hasta que embellecido y completo corresponda al objeto á que está destinado".³¹ Como Academia de Niñas del Estado, había sido fundada por Porfirio Díaz "después del triunfo de las armas liberales sobre la intervención"³² y como Escuela Normal "...es el plantel en donde se da la enseñanza bastante a las niñas que desean obtener el título de profesoras de instrucción primaria."³³

³⁰ Gracias a este "método" no es extraño encontrar en el centro de la ciudad y aún en algunas zonas de sus alrededores, casas en donde se asegura que hay dinero enterrado y por lo tanto almas en pena que, o bien lo vigilan y cuidan celosamente por lo que no dejan vivir tranquilos a quienes moran en esas casonas, o algunas otras que por el contrario, esperan que alguien desinteresadamente lo encuentre para poder al fin descansar "todos" en paz.

³¹ *Periódico Oficial...* Oaxaca de Juárez, mayo 16 de 1889, n° 9, p. 1.

³² *Ibidem.* Oaxaca de Juárez, enero 28 de 1889, n° 8, p. 1.

³³ *Loc. Cit.*

La creación de esta Escuela Normal generó lógicamente la fundación de nuevas "amigas" oficiales o particulares en donde las educadoras recién egresadas de esa institución comenzaron a participar en la vida cultural, económica y productiva de Oaxaca. Así, en 1889 se inauguraron dos nuevas escuelas primarias para niñas, la 5ª y 6ª.³⁴ Igualmente se abrió en la 12ª calle de la avenida Morelos una "nueva" escuela primaria "El Sagrado Corazón de María" a cargo del Sr. Patricio Oliveros.³⁵ La creación y el incremento de instituciones educativas dio lugar también a que la élite oaxaqueña participara en esa modernización a través de distintas actividades que igualmente le permitían divertirse y mostrarse públicamente como simpatizantes de las acciones emprendidas por el gobierno en ese renglón. Así, la prensa local publicó la siguiente noticia en una de sus ediciones de 1889:

"CORRIDA DE TOROS"

Para el próximo domingo 2 de junio, tendrá verificativo una corrida de toros, cuyo producto se destinará a la compra de útiles para la enseñanza primaria y con objeto de obsequiarlos a las escuelas de esta capital. Esta función, primer trabajo de la "Sociedad protectora de la Instrucción Pública" será presidida por las señoritas Soledad Murguía, Consuelo Valverde, Luz Esperon, Carmen Zorrilla, Clara Fenocho y Teresa Canseco.³⁶

Como puede verse, la "Sociedad protectora de la Instrucción Pública" estaba formada por señoritas cuyos apellidos aparecían constantemente en la prensa local y eran pronunciados constantemente por los labios de los oaxaqueños pues pertenecían a aquellas familias que día a día adquirían mayor prestigio económico y social.

Congruente con la política porfiriana de ampliar las líneas educativas, se abrieron en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado -que funcionaba en la "nueva casa... situada en la antigua calle de San Nicolás, hoy 8ª de la Av. Hidalgo"³⁷- las carreras de Ingeniero Topógrafo y Ensayador de Metales. Como

34

Loc. Cit.

35

Ibidem. Oaxaca de Juárez, abril 1º de 1889, n° 26, p. 1. En 1885 existió un Colegio con el mismo nombre en la 1a de Armerita y López. Cfr. *La Hoja del Pueblo*, Tomo I, 1885, p. 1. Es posible que se trate de la misma escuela que sólo cambió de domicilio

36

Periódico Oficial..., Oaxaca de Juárez, mayo 30 de 1889, n° 43, p. 2.

37

Ibidem. Oaxaca de Juárez, enero 31 de 1889, n° 9, p. 1.

vemos, la preocupación por generar el crecimiento económico de Oaxaca a través del desarrollo y explotación de la minería y la construcción de redes de comunicación por medio de caminos y vías férreas, se reflejó en la creación de estas dos carreras técnicas que se veían necesarias y prestigiadas. Durante el periodo de Zertuche los trabajos del ferrocarril entre Puebla y Oaxaca se aceleraron aunque pasaron dos años más para que pudiera verse totalmente concluido el ambicioso y complejo proyecto.³⁸

Gregorio Chávez. El Ferrocarril Mexicano del Sur y sus consecuencias en la cultura oaxaqueña

La intempestiva muerte del general Zertuche obligó a un interinato en la gobernatura que recayó en el licenciado Rafael Hernández; poco después Hernández fue suplido por el general Gregorio Chávez quien rigió de mayo de 1890 a diciembre de 1894. La conclusión de antiguos proyectos y el inicio de otros nuevos caracterizó el régimen de este personaje. En el campo de la educación reorganizó la Escuela Normal de Profesoras y se preocupó porque en ella se incorporaran nuevas teorías y técnicas educativas; para ello fue invitado el pedagogo Enrique Rebsamen quien permaneció por un tiempo en Oaxaca explicando y aplicando sus novedosas teorías didácticas.

Fue en este periodo cuando finalmente se terminó el Ferrocarril Mexicano del Sur que vendría a ser un importante medio de comunicación no sólo para introducir nuevos productos de otras latitudes nacionales y del extranjero sino además para facilitar la venta de productos oaxaqueños fuera del estrecho ámbito de su autoconsumo. El ferrocarril arribó a Oaxaca por 1ª vez el 12 de noviembre de 1892 y la comitiva que venía de la capital de la República estaba formada por el Presidente Díaz, su esposa doña Carmen Romero Rubio, Juan de Dios Peza, Manuel Romero Rubio, Joaquín Baranda, Matías Romero y varios militares, diplomáticos y políticos.

38

Sabemos que para 1891 faltaban por terminar 150 kilómetros de la línea, pues ésta llegaba hasta Tecomavaca partiendo de Tehuacán. Cfr. Velasco Op. Cit., 362.

Se escuchaban las voces pueblerinas: ¡Viva el General Porfirio Díaz! ¡Viva México! ¡Viva Oaxaca! Era una noche de algarabía y alegría incontenible; lucían los Oaxaqueños sus mejores galas, desde la catrina pomadosa, hasta la "china" o "gata" casera con su rebozo y botas, así como los hombres de levita cruzada, chistera, sorbete o bombín; los catrines con sombrero de paja y bastón, los charritos de "cullito" con sus sombreros de copa alta y los indígenas de camisa y calzón de munta con sus huaraches tachuelados. El regocijo era inusitado pues se trataba nada menos de celebrar la terminación del tan esperado Ferrocarril.³⁹

También gracias al ferrocarril, la gente de Oaxaca tuvo la posibilidad de viajar con mayor comodidad, seguridad y eficiencia y conocer más allá de su terruño a la "afrancesada" y boyante Puebla, la grande y moderna ciudad de México, y a través de esta y más allá, el Bajío, el Paso Texas y Chicago.⁴⁰

Pero viajar en ferrocarril no sólo dio a aquella sociedad la oportunidad de conocer las grandes ciudades mexicanas del momento, también pudo percatarse de los pequeños poblados, los caseríos lejanos trepados en las montañas o hundidos en el fondo de los impresionantes precipicios por los que el ferrocarril cruzaba en colosales puentes que eran magníficos ejemplos de la tecnología y el progreso. Más aún, los oaxaqueños -como muchos otros mexicanos que utilizaron el ferrocarril como medio de transporte- pudieron tener finalmente una concepción real a través de su experiencia visual, del paisaje mexicano, de su accidentada orografía, de sus fértiles valles y de sus exuberantes paisajes tropicales.

Se enfrentaron así no sólo al conocimiento del paisaje totalizador de ese México surcado por poderosos rieles de acero, sino además a una conciencia más profunda de los beneficios o desventajas que tenía su propia región. Sin duda este conocimiento más realista de su "terruño" los llevaría a un mayor arraigo, a un sentido más profundo de identidad, a una exaltación regional que los llevaría décadas más tarde -después de la Revolución- a generar un movimiento nacionalista que se basó principalmente en las diferencias regionales que ofrecía el territorio mexicano.

Como un claro sentido empresarial, el Ferrocarril del Sur buscó incorporarse también a aquellas actividades tradicionales del Estado como lo eran por ejemplo las peregrinaciones y celebraciones religiosas y así, en 1895 anunciaba:

¡¡TRENES DE RECREO A ETLA!!
PARA LA FAMOSA FIESTA LLAMADA
DEL
SEÑOR DE LAS PEÑAS

que tiene lugar anualmente en la Villa de Etlá y la cual comienza este año el 29 de marzo: los TRENES ESPECIALES correrán como sigue:

ENTRE OAXACA Y ETLA.

JUEVES, MARZO 28

Sale de Oaxaca á las 8.00 A.M., 10.00 A.M. y 3.00 P.M., regresando de Etlá á las 8.50 A.M., 10.50 A.M. y 5.30 P.M.

VIERNES, MARZO 29

Sale de Oaxaca á las 7.00 A.M., 9.00 A.M., 11.00 A.M., 1.30 P.M., 3.30 P.M. y 5.30 P.M., regresando de Etlá á las 7.50 A.M., 9.50 A.M., 11.50 A.M., 2.20 P.M. y 7.15 P.M.

SÁBADO, MARZO 30

No correrán trenes especiales, pero se agregarán coches extras á los trenes ordinarios saliendo de Oaxaca á las 6.00 A.M. y de Etlá á las 6.54 P.M.

DOMINGO, MARZO 31

Sale de Oaxaca á las 8.00 A.M., 2.00 P.M., y 4.00 P.M., regresando de Etlá á las 9.00 A.M., 2.50 P.M. y 6.00 P.M.
 Se venderán boletos de Excursión de ida y vuelta, buenos tanto en los trenes ordinarios como en los especiales, en todas las Estaciones entre Oaxaca y Tehuacán, como sigue:

A ETLA Y VUELTA

DE		1a CLASE	2a CLASE	3a CLASE
Oaxaca	8	0.84	0.56	0.42
Huitzo		0.52	0.35	0.27
Las Sedas		0.96	0.65	0.48
Paríán		1.48	0.99	0.93
Santa Catarina		2.06	1.38	1.03
Almoleyas		2.69	1.79	1.36
Tomellín		3.35	2.23	1.68
Cuicatlán		3.56	2.38	1.79
Tecomavaca		4.60	3.06	2.30
San Antonio		5.66	3.78	2.83
Venta Salada		6.22	4.14	3.11
Pantzingo		6.98	4.66	3.49
Tehuacán		8.16	5.44	4.07

Los precios de las demás Estaciones entre dichos puntos serán en la misma proporción. Se pondrá un número suficiente de coches en cada tren especial, de manera que haya lugar para todos los pasajeros.

El expendio de boletos en Oaxaca estará abierto todo el día durante estas fiestas, y se suplica a los pasajeros que se sirvan comprar sus boletos con cuanta anticipación sea posible.

Los niños de 7 años ó menos, pagarán la mitad de los precios indicados.

Los boletos serán buenos en cualquier fecha desde el 28 al 31 de marzo, ambas inclusives.

W. MORCOM.
Gerente General⁴¹

Seguramente que estas "Excursiones" debieron tener, además de éxito económico para la Empresa, una importante demanda de la población que no sólo se enriqueció visual e intelectualmente con esa nueva manera de ver el paisaje y de concebir el tiempo, que significó el moderno sistema de locomoción, sino además con el movimiento económico que se generó en las poblaciones que fueron comunicadas por el ferrocarril y que, como en el caso de la Villa de Etlá, contaban entre sus haberes con celebraciones muy arraigadas ya en la tradición oaxaqueña.

Todavía hace pocos años, y a pesar del tiempo que tardaba el viaje de Oaxaca a México por esta vía, la experiencia de realizarlo resultaba única puesto que gracias a él podía uno entender más profundamente la imbricada y

polifacética geografía oaxaqueña, que fue descrita cálidamente a través del ferrocarril en los 30's por Jacobo Dalevuelta y citada brevemente por Manuel Toussaint.⁴²

Punto aparte es, además, el importante movimiento de extranjeros que se produjo también a partir de la introducción del ferrocarril en México. Norteamericanos y europeos fundamentalmente, pero también asiáticos y africanos fueron conocidos por los mexicanos que viajaron en ferrocarril. No sólo los variados colores de la piel, sino también los distintos sonidos emitidos por los rítmicos idiomas de tantas razas diferentes, las contrastantes configuraciones físicas y culturales, debieron sorprender al mexicano que se enfrentaba y comparaba automáticamente con ellas. Las diferencias entre sus formas de vida y comportamiento, posición económica, jerarquización social, etcétera, se hicieron más evidentes con el trato o con la observación de las mostradas por los extranjeros.

En los viajes hasta los Estados Unidos, los negros constituían parte del servicio de camareros, en tanto que algunos japoneses y chinos hacían trabajos de limpieza y de menor rango. Todos ellos sin embargo, usuarios, obreros y trabajadores de distintas jerarquías, abrieron a los mexicanos la posibilidad de ver un mundo más allá del propio, no necesariamente mejor pero sin duda distinto. Modas en el vestir y en el comportamiento, utilización de novedosos accesorios y aparatos para muy diversos usos, nuevas pautas morales y sociales, nuevos esquemas para la servidumbre, nuevos sabores en la comida, nuevos olores en ella y en los propios "humores" de la gente, frecuentemente disfrazados por desconocidos perfumes; todo ello constituía un mundo de novedades que se presentaba, seductor, a los bolsillos y a las mentes de los mexicanos. Y todas estas novedades, por la movilidad comercial y su introducción al país, se ponían cada vez más al alcance, primero de los que conformaban o creían conformar la élite, para después descender -con cierta extemporaneidad y notable disminución en su calidad y transformación de su significado- hasta el "populacho."

El movimiento económico y comercial que generó el Ferrocarril del Sur, se manifestó tanto en la apertura de un importante número de tiendas como en la creación de hoteles y mesones necesarios para albergar a la gente que ahora podía visitar Oaxaca de una manera más sencilla. Para 1890, los mesones más conocidos eran:

al E. el Mesón del Roncal, al S. el Mesón del Sur, al O. el Mesón del Pobre, el de San Pedro, el Tercero, el de Cristo y el de la Sra. Carvajal. Hay dos hoteles, el de Díaz-Ordaz y el Nacional.⁴³

La Prensa: un relato de la vida cotidiana y comercial de la ciudad

La prensa del momento refleja también, a través de numerosos anuncios, el movimiento comercial que se reavivó a partir de la entrada del ferrocarril a Oaxaca. En 1895 se anunciaban los siguientes "Expendios": Zapatería "La Bota de Oro" en el Portal de Mercaderes"; "Sastrería Moderna" en la 4ª de Benito Juárez y 7ª de Avenida Morelos; Librería de Lorenzo San-Germán en la 8ª Avenida Independencia y la Peluquería "El Eco de la moda" atendida por don Manuel Mora.⁴⁴ También en ella se menciona a "los baños más elegantes de esta Capital, ó sean los "Baños Morelos".⁴⁵

Se hacía publicidad de las novedades que entraban a la ciudad en cuanto a materiales y artículos productos de la tecnología como la del "completo surtido de Cañería de Fierro, a precios sin competencia de "Las casas de Frieben Hermanos Sucres [Sucesores] y San Nicolás"⁴⁶ que también tenía un "Gran Surtido de Camas de Latón y camas con colchón de alambre de 11 pesos en

43 Navarrete, *Lecciones...*, 14. *Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca*. Primera Oaxaca de Juárez, mayo 3 de 1885, número 35, p. 1. Existía también el hotel "De la Paz" ubicado en los altos del Portal de Clavería y que funcionaba desde mediados de los 70's. Conforme se fue activando más y más la actividad comercial en Oaxaca, se fueron abriendo nuevos hoteles, así, por una noticia publicada en el diario *El Estado de Oaxaca...*, sabemos que la noche del 28 marzo de 1895, "Llegó á ésta, [Oaxaca] procedente de Puebla, el Sr. Wallace, Inspector del F.C.M. del Sur, y se hospeda en el Hotel Franca." Cfr. N° 199, p. 2. Este hotel sigue dando servicio actualmente.

44 *El Estado de Oaxaca, Diario Independiente*, Oaxaca de Juárez, 30 de marzo de 1895, p. 1. Cabe señalar que la Imprenta San Germán publicó muchas traducciones de obras científicas y literarias europeas y norteamericanas y que la calidad de sus trabajos era una de las mejores de la ciudad. Por cierto el diario que estamos tratando era impreso por esta imprenta que se ubicaba en la avenida Independencia n° 50, según se anota en la publicación.

45 *Ibidem*, Oaxaca de Juárez, 30 de marzo de 1895, p. 2.

46 *Ibidem*, Oaxaca de Juárez, 30 de marzo de 1895, p. 4.

adelante". así como "Camas de lona para viaje."⁴⁷ La Mercería y Ferreteria "EL GALLO" de A. Philipp y C^a anunciaba "Desgranadores de varios precios y tamaños" y "Molinos de Maíz para hacer tortillas"⁴⁸ a la vez que en otra edición "A Philipp y C^a Sociedad en Comandita" ⁴⁹ "tiene el gusto de participar al público, que acaba de recibir un magnífico surtido de Ajuares de bejuco austriacos los cuales son de formas enteramente nuevas y elegantes". Igualmente el Señor Hugo Petterson de la "Sucursal de la Compañía Manufacturera de SINGER" manifestaba: "Tengo el honor de participar al público que he trasladado la Agencia de Máquinas de Coser de Singer. á la Avenida Hidalgo, 42 frente á la Mercería de los Sres. Friebe Hermanos Sucesores, donde ofrezco nuevamente mis servicios á los numerosos favorecedores de la "Singer". Oaxaca, mayo de 1895."⁵⁰

Así como se anunciaban algunas compañías, también varios particulares y empresas menores ofrecían sus servicios a través de la prensa, como Carlos Rueff "Constructor" quien se encargaba de "máquinas de vapor, trapiches, bombas, turbinas, ruedas hidráulicas. Todo el trabajo garantizado. Diríjanse á la Imprenta de Gabino Márquez, sucesor"⁵¹ o la "Antigua Droguería, Tlapalería y Perfumería TOLIS Y RENERO. Correo, apartado núm 25. -8^a Calle Avenida Hidalgo, números 50-52."⁵²

En ocasiones se utilizaban algunos novedosos productos para llamar la atención sobre determinados almacenes como se evidencia en la noticia de un "DESMANCHADOR PERFECTO. Inexplosivo para evitar incendios por petróleo. De venta en la casa de los Sres. Francisco Vasconcelos é hijos, 1^o de Armenta y López, número 1. Provad [sic] estos específicos y conoceréis su importancia. Billetes de rifa á favor de la Casa de Cuna."⁵³ Gracias a este anuncio podemos

47 *Ibidem*. 7 de junio de 1895, p. 6

48 *Ibidem*. Oaxaca de Juárez, 30 de marzo de 1895, p. 4

49 *Ibidem*. Oaxaca de Juárez, 7 de junio de 1895, p. 5

50 *Ibidem*. Oaxaca de Juárez, 7 de junio de 1895, p. 5. Otros propietarios de comercios más antiguos se anunciaban en los diarios publicando una "Carta Circular", así lo hacía don Valerín García que tenía "su tienda El Nuevo Mundo en la esquina sur del Portal de la Alhóndiga, letra H." Cfr. *Periódico Oficial*..., diciembre 16 de 1889, p. 1.

51 *El Estado de Oaxaca, Diario Independiente*, 30 de marzo de 1895, p. 4

52 *Loc. Cit.*

53 *Ibidem*. Oaxaca de Juárez, 7 de junio de 1895, p. 5

ver que en algunas ocasiones, y particularmente tratándose de tiendas de "gente conocida" se recurría a vender a través de ellas boletos para rifas o eventos de beneficencia como es el caso de la recolección económica que en 1895 se hacía para la terminación de la "Casa de Cuna", uno de los proyectos del Arzobispo Gillow.

Y así como entraban nuevos productos y se elaboraban atractivos recursos de publicidad, también los servicios que ofrecían las casas comerciales -o en un lenguaje más *ad hoc* para la época, "bazares"⁵⁴- eran más plurales e integraban el "moderno" sistema de servicio a domicilio en un horario de "24 horas". Así lo prometía nada menos que

"El PARAISO." Gran Bazar. Gabinetes especiales para señoras. Magníficos vinos y licores de todas clases, cuya legitimidad se garantiza. Ventas por mayor y menor, a precios excepcionales. Esta casa tiene un elegante salón para juegos de cartas permitidos. Los domingos y días festivos, helados de todas clases. No se admiten mujeres públicas. Servicio a domicilio, a toda hora del día y de la noche. Portal de Mercaderes. Alonso y Comp.⁵⁵

Salón de juegos, venta de helados, vinatería de importación, con servicio a domicilio las 24 horas, pero eso sí en un ambiente totalmente "decente" en donde las "mujeres públicas" no eran admitidas para seguridad de la moral de las familias. Para equilibrar las cosas, también existían otros lugares en donde estas mujeres "non santas" eran admitidas, precisamente para atraer a una numerosa clientela de parroquianos que no exigía necesariamente la "legitimidad garantizada" de lo que bebía. Y tal como sucede hoy, sin saber bien a bien la verdadera intención por la cual se hace pública una noticia, el mismo periódico anunciaba que

En la 2a de la Reforma, letra A, hay una tienda que es muy concurrida durante las altas horas de la noche. Los parroquianos pasan alegremente la noche, cantando canciones picantes y desvelando al vecindario. ¿Y la Policía? No vino...⁵⁶

⁵⁴ Aunque la palabra *bazar* fue utilizada en Europa desde el siglo XVI, siempre se utilizó para nombrar los mercados del Oriente. Fue en el siglo XIX cuando se utilizó en Europa para designar a cualquier comercio que vendiera artículos de tipo y procedencia diversa. Cfr. Martín Alonso, *Op. Cit.*, I, 670.

⁵⁵ *El Estado de Coahuila. Diario Independiente*, Coahuila de Juárez, 30 de marzo de 1895, p. 4.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 2.

Así como la sociedad parecía admitir las nuevas cosas que entraban con motivo del ferrocarril y del ir y venir constante de los viajeros, no resulta lejano que anuncios como el siguiente hayan tenido también cierto éxito en aquella sociedad ávida de las cosas que se anunciaban como "novedades":

CURACIÓN DE DIABETES. Aprovechad la oportunidad.

El Sr. Manuel Quiñones y Martínez ha llegado últimamente de Tapachula, Chiapas, de donde fue llamado para hacer dos curaciones importantes a personas acomodadas de esta Capital. Dicho señor es poseedor de secretos importantes del reino vegetal-medicinal, con ayuda de los cuales ha podido curar en varias partes de la República, ciertas enfermedades crónicas como Diabetes, Catarro a la vejiga, Asma, Diarreas Crónicas, Fístulas, Úlceras, y otras muchas que provienen generalmente del venereo y de la descomposición de la sangre. Tiene certificados fehacientes de personas á quienes ha curado, y ofrece sus servicios en la casa numero 12 de la 2ª de Hidalgo, ó sea en el cuarto num. 11 del "Meson de San Pedro". No es medico sino un botanico muy práctico.⁵⁷

No podemos negar que el Sr. Quiñones haya sido "un botánico muy práctico" y que por ello haya buscado anunciar ser "poseedor de secretos importantes del reino vegetal-medicinal" en un diario que llegaba a diferentes Villas del Estado, lo que significaba una importante cobertura. De cualquier forma el "botánico" debió competir con aquellos otros anuncios de las "Pildoritas vegetales de Hobb" que eran "Medicina Maravillosa de tamaño pequeño pero de resultados grandes... para el hígado y el Estómago" y que estaban respaldadas ni más ni menos que por *Hobb's Medicine Co.* establecida en *Chicago Ill. U.S.A.*⁵⁸

La introducción de increíbles inventos, originales modas y *snobs* comportamientos sedujeron a todos, ricos y pobres, "plebe" o "aristocracia", letrados o ignorantes. El contacto con todas estas innovaciones los llevó a desear aquello que nunca, ni aún en el pasado virreinal, habían llegado a tener, ya que casi durante un siglo -ahora podían verlo con toda claridad- habían permanecido ajenos al desarrollo que sí habían tenido otros países y que los había ubicado ya en la "modernidad y el progreso".

Ante el deslumbramiento de "lo nuevo", nadie fue ni quiso ser consciente de la subjetividad que podía implicar la propuesta de "modernidad y progreso":

⁵⁷ *Ibidem*, Oaxaca de Juárez, 7 de junio de 1895, p. 5.
⁵⁸ *Ibidem*, p. 3.

todos olvidaron que nunca en la historia del género humano se ha dado un sólo paso hacia adelante sin pisar en el esfuerzo a aquellos otros más débiles o apáticos que quedan atrás. Frente a la embriaguez de un sueño promisorio, el propio pueblo olvidó su condición y se dejó llevar por la superficialidad de la moda, de los "gustos", del "pan y circo" que el progreso ofrecía a manos llenas. Su sueño fue interrumpido bruscamente por un movimiento social de otros ajenos a su "clase" que pretendían "luchar por él". Y una vez más el pueblo fue conducido a una nueva vorágine que, si bien removió al país, parece simplemente haber "reacomodado" en el poder a un distinto grupo. Así, se dio por fin acceso al primigenio sueño del progreso, ya no a la élite porfiriana, sino entonces a la élite postrevolucionaria que finalmente obtenía -años después- aquello que el porfiriató, en su momento, había logrado dar a un sector social distinto.

Este sector social, esa "élite porfiriana" de Oaxaca, estaba al tanto de lo que sucedía y mantenía frecuente correspondencia con el Sr. Presidente de la República para hacerle muy diversas peticiones.⁵⁹ Algunas de éstas no sólo favorecían a sus propios capitales sino que significaban también una mejoría para la ciudad y la generalidad de la población. Sin embargo es posible que sus capitales no fueran tan significativos como los de las élites de otras ciudades, o que la oaxaqueña nunca haya estado totalmente dispuesta a invertir sus capitales en obras que expusieran públicamente su riqueza, por discreción, por avaricia, o simplemente por desconfianza en el sistema porfiriano. El hecho es que -comparada con la de otras ciudades de México- la arquitectura porfiriana de Oaxaca resulta ser altamente discreta y hasta sus edificios civiles presentan un carácter modesto.

De cualquier manera la ciudad creció y modificó bastante su infraestructura y su imagen durante estos gobiernos porfirianos que estamos revisando y el gobierno del general Chávez impulsó la reorganización del Monte de Piedad para que realmente fuera una Institución que beneficiara al pueblo.

En la ciudad se continuó el arreglo de los jardines y la transformación de ellos en sitios que funcionarían, además de lugares de recreo, como espacios de propaganda a los valores cívicos de los héroes decimonónicos: de esta manera, se erigió en el Paseo Juárez, antigua Alameda de Guadalupe, un monumento a Benito Juárez realizado nada menos que por Miguel Noreña. En la inauguración de este importante monumento, efectuada en 1895, se pronunció un inflamado discurso a través del cual quedó reflejado el espíritu que animaba a la progresista Oaxaca:

Cuarenta millones de individuos que hoy viven en Europa con los productos de la industria, y los grandes certámenes del arte y el estudio que con el nombre de Exposiciones iluminan periódicamente al mundo civilizado, responderán con una sola voz, que el trabajo normado por el orden social y ennoblecido por la libertad, ha llegado a conseguir para nuestro siglo el nombre merecido de Siglo del Progreso. Hoy el espacio se acorta con el vapor, la palabra vuela por la electricidad, y el dolor se acaba con el cloroformo...⁶⁰

Algunos datos demográficos

Si Oaxaca crecía físicamente, era normal también que su población se incrementara debido a la mejoría y aumento de caminos y ferrocarriles e igualmente a la atracción que comenzó a tener por el apoyo que recibía como Capital de Estado que era. En 1877 Oaxaca contaba con 26, 051 habitantes: cinco años más tarde había aumentado en 1, 771 personas por lo que alcanzó los 27, 822.⁶¹ Según el censo del 31 de marzo de 1883 la capital tenía ya 28, 183 pobladores de los cuales 12, 835 eran hombres y 15, 348 mujeres.⁶² Para 1889 "San Marcial Oaxaca, Ciudad capital del Estado y cabecera del Distrito del Centro, tiene una población de 29, 038 habitantes, de los que 13, 076 son hombres y 15, 962 mujeres..."⁶³ y en 1909 en la ciudad vivían 36, 147

⁶⁰ Este discurso aparece en Portillo, *Op. Cit.*, 40. Aunque no se indica el nombre del autor, suponemos por el estilo, que se debe a la pluma del mismo Portillo.

⁶¹ Bueno, *Op. Cit.*, 113.

⁶² Matías Romero, *El Estado de Oaxaca*, tabla N° 2, 16-17.

⁶³ Navarrete, *Op. Cit.*, 11.

gentes.⁶⁴ Según estas cifras la población mantuvo un aumento moderado promedio de 229 personas al año en la etapa que va de 1887 a 1890; entre 1890 y 1909, en cambio, el aumento promedio anual fue de 374 habitantes. Esto significa que el crecimiento en una primera etapa fue del 24.48% (0.78% anual), en tanto que para la segunda alcanzó un 38.75% (1.28% anual).

Aunque el crecimiento no parece ser muy significativo, si se compara por ejemplo con el que tuvo la ciudad de Guadalajara para el mismo periodo de 1877 a 1909 -59.29%-,⁶⁵ debemos poner atención en el incremento poblacional de Oaxaca ya que la diferencia entre ambos porcentajes no es tan alta. Las condiciones en que ambas ciudades se desarrollaron durante el virreinato y el siglo XIX fueron muy distintas. La ubicación geográfica de Guadalajara permitió una comunicación mucho más directa con una buena parte del centro y del norte del país y esto evidentemente generó una economía más activa que la de Oaxaca: igualmente su sociedad pudo tener un contacto más fluido y más amplio con las otras sociedades de las ciudades del Bajío, del norte, del centro de México y aún de los Estados Unidos de Norteamérica, su incorporación a la modernidad resultó más natural y simple que para los oaxaqueños.

Para la ciudad de Oaxaca, finalmente, la geografía fue definitiva para hacer más lento su crecimiento y desarrollo y los oaxaqueños del porfirismo tuvieron que luchar ante esta adversidad natural para poder salir adelante como lo hacía el resto del país. No es extraño por esto que en el Estado de Oaxaca se generaran algunas villas y ciudades que, sin tener la importancia histórica de la capital, llegaron a contar con una población más nutrida. Así como Oaxaca atrajo a numerosos habitantes de otros pueblos, estas poblaciones también sirvieron como polo de atracción de nuevos vecinos y como foco para irradiar la modernidad de la cultura porfiriana a otros poblados aledaños. Dentro de estas villas estaban, según el censo levantado en marzo de 1883, las de Juchitán con 28, 886, Ocotlán con 30, 077, Jamiltepec con 38, 396, Tlacolula con 38, 795.

Huajuapán con 38, 947 y finalmente la de Tlaxiaco con 48, 931 habitantes.⁶⁶

En respuesta al crecimiento demográfico de la ciudad y debido a que el espacio destinado por años para funcionar como mercado resultaba ya insuficiente, se buscó descentralizar el servicio de abasto, para lo cual se inició la construcción de otros nuevos en distintas zonas de la ciudad. La primera acción de la modernización del sistema de abasto fue la construcción en 1893 del Mercado Porfirio Díaz en el espacio que ocupara la antigua Plaza aldeaña al convento de concepcionistas. El lugar, para brindar confort y limpieza tanto a los usuarios como a los comerciantes, debía contar con los distintos elementos que lo ubicaran dentro de lo "moderno". Un pavimento que permitiera su fácil limpieza y el andar seguro y cómodo de los usuarios, un amplio espacio suficientemente alto y ventilado para evitar la concentración de olores y el sofocamiento de los "marchantes" por la concentración humana, etcétera. La estructura metálica que cubriría su amplio espacio fue encargada a la compañía inglesa *Read and Campbell* y resultó impresionante para la época pues cubría una manzana completa.

Martín González y la modernización de la arquitectura de Oaxaca

Otro general, Martín González, vino a suplir al anterior permaneciendo en el gobierno de diciembre de 1894 a junio de 1902. Personaje controvertido en la historia local, Martín "Cacle" o "Caclito" como le apodaron algunos oaxaqueños, dejó en su gestión importantes obras que hoy forman parte significativa dentro de la historia arquitectónica de la ciudad. El apodo lo ganó porque era, según algunos, un personaje bastante inculto, tosco y de aspecto descuidado.⁶⁷

Se cuenta que en una ocasión don Martín, como gobernador de Oaxaca, tuvo que acompañar a unos distinguidos visitantes a hacer un recorrido por los alrededores de la ciudad para que conocieran algunos lugares de interés

⁶⁶ Mañas Romero, *Op. Cit.*, tabla N° 2, 16-17. Como puede verse, algunas de estas villas tenían más habitantes que la propia capital (28, 183 pobladores), Tlaxiaco por ejemplo, prácticamente la duplicaba.

⁶⁷ La palabra "cacle" se aplica en Oaxaca a los huaraches rudos o toscos. Estas características de rudeza y tosquedad, parece que eran también algunos de los rasgos de personalidad más sobresalientes de don Martín.

cultural; después de visitar el famoso árbol del Tule, en un libro que se tenía para recibir las opiniones de quienes lo habían visto, los huéspedes estamparon sus comentarios y sus firmas y al final, y forzado un poco por las circunstancias el Sr. González tuvo que escribir algo. Presionado por la situación y demostrando su parquedad imprimió en el libro lo siguiente: "Oh palo, eres un Dios, Martín", días después y bajo el parsimonioso pensamiento de don Martín apareció escrito lo siguiente: "Oh Martín, eres un palo, Dios".⁸⁸ Parece ser que la franca antipatía que despertaba en algunos oaxaqueños se debió principalmente a que no alcanzó el gobierno por voto popular sino por imposición del presidente Díaz y no por sus otros "atributos" que parecen haber sido exagerados por sus enemigos.

A pesar de tener en contra a un buen número de oaxaqueños, González se dedicó a mejorar el aspecto físico de la ciudad y a "modernizar" las fachadas de algunos importantes edificios. Tal el caso de las de la Cárcel Municipal y la del Instituto de Ciencias y Artes.⁸⁹ Un edificio relevante construido entre 1901 y 1902 y proyectado por el ingeniero Juan E. Martínez fue la Escuela Porfirio Díaz en el predio que ocupara el Mesón de la Soledad y que fue donde se dice que nació el General Díaz.

Un importante proyecto urbano, por desgracia inconcluso, fue la Calzada Porfirio Díaz que intentaba seguir en su estructura general la idea de los "Paseos" tradicionales del México porfiriano a semejanza del Montejo en Mérida, del Vallarta en Guadalajara y del de la Reforma en la ciudad de México: es decir una amplia avenida con glorietas adornadas con fuentes o monumentos, flanqueada por anchas banquetas arboladas que daban acceso a amplios terrenos jardinados dentro de los cuales se construirían lujosas residencias que mostrarán el repertorio ecléctico tan en boga.

A pesar de las presiones que sufrió la gestión del general González y que lo hicieron dejarla en manos de algunos interinos durante varias ocasiones, la

88

Guillermo García Manzano, "La Calzada Porfirio Díaz" en *El Imparcial*, 19 de septiembre de 1992, n° 15.

89

Desde 1891 el Instituto contaba "con una biblioteca de más de 150 000 volúmenes, tiene un Museo de Antigüedades, Gabinete de Física e Historia Natural y un Observatorio Meteorológico. Cfr. Velasco, *Geografía e Estadística...*, 364.

ciudad continuó transformándose y ofreciendo nuevos servicios y mayores fuentes de trabajo por la fundación de una fábrica de cerveza, una de cigarrros que se sumaba a "la moderna fábrica de cigarrros pectorales La Higiene".⁷⁰ una de jabón y dos de sombreros.

Emilio Pimentel: la consolidación de la modernidad

El último gobernante de la etapa porfiriana fue el licenciado Emilio Pimentel quien asumió el cargo a partir del 1° de diciembre de 1902 y hasta el 4 de mayo de 1911. De una duración mayor que la de sus predecesores, su gestión consolidó la nueva imagen que Oaxaca iba adquiriendo desde el inicio de la etapa porfiriana. Y no solo eso: cuando dejó el poder en 1911 la Tesorería de Oaxaca había logrado acumular poco más de medio millón de pesos que para aquella época significaba una fuerte cantidad.

Podría pensarse que tal acumulación de dinero en la Tesorería implicaba un retroceso o un cierto estancamiento en la construcción de la Oaxaca porfiriana. Por el contrario, durante el gobierno de Pimentel, Oaxaca contó con algunos servicios e infraestructura que la ubicaban dentro de las ciudades modernas. La construcción de un sistema de drenaje profundo, el ensanchamiento de la red telefónica, el mejoramiento de la distribución del agua, la terminación de los mercados "Sánchez Pascuas" y "Democracia",⁷¹ y la construcción del Teatro Casino Luis Mier y Terán y el Hospicio de la Vega, fueron algunas de las mejoras que la ciudad vivió. Este último fue inaugurado el 15 de septiembre de 1908 en los límites de la colonia Díaz Ordaz.⁷²

En 1904 se construyó el edificio para el Instituto de Ciencias y Artes del Estado que se inauguró en 1906 y que conservó la fachada levantada apenas en

70 Según el *Periódico Oficial*..., Oaxaca de Juárez, octubre 22 de 1885, V, n° 84, p. 1, esta fábrica se ubicaba en la 3ª calle de la avenida Independencia, casa N° 10.

71 Cfr. Victoriano D. Baez, *Compendio de Historia*..., 143. Asimismo a Velasco, *Oaxaca, Patrimonio*..., 72. El primero fue llamado también "del Carmen" y se localizaba en la plazuela del Carmen Alto o Leona Vicario, a un costado del atrio del templo. Se inauguró el 22 de septiembre de 1907 junto con el de la Merced o "Democracia". Tanto Bradomín en sus *Crónicas*..., 178-180 como García Marzano, *España*..., 107, sostienen equivocadamente que el de la Merced se llamó "Leona Vicario".

72 El Archivo Municipal de Oaxaca ocupa en la actualidad -sobre la calle de Díaz Quintas- una parte de lo que fuera este Hospicio que continuó funcionando hasta por mediados de los 60's.

1899. Finalmente, durante su gobierno se erigió el monumento a Juárez ubicado en el Cerro del Fortín, que generó la creación de un nuevo camino que permitiera, desde los terrenos vecinos al Carmen Alto, acceder a él de una manera cómoda y poco accidentada.

Para esta etapa, varias obras a nivel estatal fueron también consolidadas. Así, se inauguraron las obras del puerto de Salina Cruz y el ferrocarril de Tehuantepec. Más próximas a la ciudad, se unieron también con ella y a través del mismo transporte las poblaciones de Ejutla y Tlacolula.

Como hemos visto, en este lapso porfiriano, parece cerrarse por fin un ciclo en la historia de Oaxaca, un ciclo que había quedado indefinidamente abierto y sin una posible conclusión. El ideal de cambio buscado a partir de la lucha por la Independencia había sido frustrado una y otra vez por las condiciones políticas y económicas del país durante 70 años; al final de la presidencia de Díaz, Oaxaca se había transformado notablemente y estos cambios se habían sucedido unos a otros sin interrupción y en constante efervescencia desde que el General Porfirio Díaz había tomado el poder. La actividad constructiva volvió una vez más a la ciudad y esta vez por otras razones que no tuvieron que ver con los terremotos que -por cierto- parecieron también dar una tregua a los oaxaqueños durante esas décadas.

Definitivamente que Oaxaca cambió y creció notablemente en esta etapa, pero también es cierto que al compararla con otras ciudades porfirianas Oaxaca no es una de las más significativas. Sin embargo, cada ciudad tiene su propia historia, y es desde esta perspectiva a partir de la cual Oaxaca resulta relevante. En ella la tradición y el espíritu de cambio están y han estado a la vista desde siempre en una tensión perpetua: sus edificios y su traza lo confirman. Más todavía, la propia sociedad oaxaqueña que hemos revisado hasta acá permaneció siempre en ese ir y venir frente a las novedades y frente a la tradición. En ocasiones, se lanzó en contra de lo establecido para después retraerse nuevamente llegando a veces a un radical conservadurismo. Parecería haber en ella una necesidad de volver constantemente a su pasado cuando la inseguridad le impedía dar un paso hacia adelante para permanecer en él por un tiempo

hasta que, al descubrir la fuerza del arraigo, adquiría nuevos bríos para lanzarse casi intempestivamente al cambio. Durante la presidencia de Díaz, sin embargo, parece ser que todos -algunos con cautela, otros de manera franca- desearon hurgar libremente en ese nuevo mundo lleno de complejidades para poner a prueba, temerariamente, su identidad oaxaqueña.

3. EDUCACIÓN Y RELIGIÓN

Desde que se inició el gobierno porfiriano, la Iglesia comenzó la reconquista de algunos privilegios que había perdido durante y como consecuencia de la Guerra de Tres Años. Poco a poco, y de acuerdo a sus antiguos métodos de "convencimiento" empezó a participar más y más en la vida de la sociedad, para de esta forma intervenir poco a poco en la toma de decisiones respecto a las novedades que surgían por el contacto con lo extranjero y que ponían en peligro su hegemonía como importante control de la sociedad. Para esos momentos, una gran parte de la riqueza urbana representada por las fincas que habían pertenecido a la Iglesia, se perdía rápidamente convirtiéndose en ruinas y sin haber causado algún beneficio para nadie. Unos pastores protestantes: Jesús Medina y Tito Rodríguez que pertenecían a la Iglesia Metodista Episcopal del Sur⁷³ solicitaron el primer ex convento y templo de las monjas concepcionistas para establecer en el una casa de trabajo y un templo.

El gobierno otorgó la posesión de la finca y la puso a disposición de los solicitantes. Después de algunas reparaciones necesarias determinaron estos que el 20 de junio, a las once de la mañana, darían principio los actos religiosos de inauguración. Cuando el pastor protestante Medina iba a usar el púlpito para iniciar su predicación, irrumpió en el templo un grupo de gentes del pueblo, armado de piedras, que lapidaron al ministro ... La Jefatura política acudió para restablecer el orden y dar garantías a los pastores...⁷⁴

La intolerancia mostrada por estos católicos ante la apertura de un templo de otra religión parece corroborar el prejuicio que muchos de ellos tuvieron al adjudicarse las fincas pertenecientes a la Iglesia después de las Leyes de

73 Para una serie de referencias respecto al Metodismo en la República mexicana y en Oaxaca, puede consultarse a Rubén Ruiz Guerra, *Hombres nuevos. Metodismo y modernización en México (1873-1930)*, 50, 58, 59, 61. El autor señala que "Oaxaca, que fue un terrón cultivado inicialmente por los metodistas del sur, pasó en 1883 al cuidado de la Iglesia Metodista Episcopal. La región mostró un dinamismo admirable en cuanto al nacimiento de congregaciones y producción de líderes en la iglesia. Y esto es más de admirar cuando se toma en cuenta que fue la región en que la misión invirtió menos dinero. En Oaxaca no se creó ninguna gran escuela, como las de Puebla, Querétaro o Pachuca. Tampoco se creó ninguna institución de peso como el sanatorio de Guanajuato. Y aun se puede hablar de cierto racismo por parte de los misioneros, lo que conducía a mirar la zona con reticencias. Se llegó el caso de señalar que 'indudablemente' existían casos de canibalismo en el interior de la Sierra. Aun así, dos generaciones de obreros mexicanos de la misión encontraron sus mejores representantes en oaxaqueños." 62

74 Aunque Iribarrie en su *Historia de Oaxaca*, IV, 144 no ubica la fecha de este suceso, por incluirlo junto a otros que tuvieron lugar en 1875 podría pensarse que en efecto fue así. Sin embargo, tanto en el libro de Ruiz Guerra como en una noticia publicada por un periódico oaxaqueño que en seguida comentaremos, este hecho corresponde a 1883.

Reforma. Indiscutiblemente que en este lamentable suceso ocurrido en la apertura al culto del primer templo evangélico en la ciudad de Oaxaca, la Iglesia católica tuvo una activa participación. Así, el 1° de diciembre de 1883 un diario oaxaqueño informaba lo siguiente, junto con otros ataques de muy diversa índole repartidos en las distintas secciones de la publicación:

SE PROHIBE A CATÓLICOS. Asistir a los cultos protestantes que se verifican los domingos y Jueves de cada semana en el llamado *templo evangélico* sito en la antigua portería del ex-convento de la Concepción.⁷⁶

Es muy posible que algunos de los extranjeros que radicaban en la ciudad o en las haciendas aledañas hubieran practicado esta religión "prohibida" o que al menos, por tradición cultural, fueran simpatizantes de ella. Por eso tal vez, a pesar de que la Misión fue abandonada en 1883⁷⁶ los metodistas volverían después de un tiempo para instalarse definitivamente.

Aunque la educación no estaba sólo en manos de la Iglesia, esta no dejaba de estar presente en ella y vigilaba celosamente, a través de sus feligreses, que la religión se permeara en algunas materias como "Lecciones de Moral", "Principios de Buena Sociedad" y "Urbanidad."

Instituciones educativas y perfil de materias

Para 1883, la ciudad de Oaxaca contaba con 4 "Amigas" que dependían del gobierno y que tenían un total de 597 alumnas.⁷⁷ En ellas se impartían las siguientes materias: Lectura, Lecciones de moral, Principios de Buena Sociedad, Economía Doméstica, Escritura, Gramática, Aritmética, Dibujo lineal y natural y "Diversas labores de mano." Existían además las siguientes escuelas

75 *La Hoja del Pueblo*, periódico religioso, político, científico, literario y de novedades, 1. diciembre 1° de 1883, N° 4, p. 1. Cabe aclarar que este aviso salió publicado en todas las ediciones de los meses de noviembre y diciembre, por lo que suponemos que a pesar del ataque, el templo continuó dando servicio por algún tiempo, con todo y la resistencia que presentaban los cristianos particularmente a través de la prensa. Según otras noticias publicadas por este diario, puede verse su espíritu fuertemente conservador y excesivamente religioso.

76 Ruiz Guerra, *Op. Cit.*, 50.

77 Macías Romero, *El Estado de Oaxaca*, tabla N° 4, 19.

particulares:

Cuadro N° 16
ESCUELAS PARTICULARES Y NÚMERO DE ALUMNOS EN LA CIUDAD HACIA 1883

Escuelas	N° de alumnos	Escuelas	N° de alumnos
Esc.de Ntra.Sra. de los Dolores	60 niños	Esc.de San Luis Gonzaga	131 niños
Esc.de la Divina Providencia	38 niños	Esc.del Sagrado Corazón de María	94 niños ⁷⁸
Esc.de Artesanos	86 alumnos	Colegio de la Divina Providencia	50 niñas
TOTAL 459 alumnos, 409 hombres y 50 niñas			

En todas ellas se impartían las siguientes materias: Lectura, Escritura, Moral, Urbanidad, Aritmética, Gramática, Elementos de Geografía, Geometría, Historia, Religión, Francés, Música, Diversas labores de mano, Dibujo natural y Teneduría de libros.⁷⁹

Por su parte, el Instituto de Ciencias y Artes era una institución que había pretendido ser, desde sus orígenes, laica. No siempre fue posible esto pero para 1883 en la lista de Catedráticos al menos no había hombres de Iglesia. Las materias que se llevaban en él -tanto preparatorias como de las carreras de Médico Cirujano y Partero, Farmacéutico, Abogado, Notario Público y Comercio-⁸⁰ eran las siguientes:⁸¹

⁷⁸ En la *Hoja del pueblo*, I, 1885, p. 1, se menciona que el Colegio del Sagrado Corazón de María estaba ubicado en la 1ª calle de Armenta y López N° 3.

⁷⁹ Matías Romero, *Op. Cit.*, tabla N° 5, 20.

⁸⁰ Navarrete, *Op. Cit.*, 17. Asimismo a Velasco, *Geografía y Estadística...* 364.

⁸¹ Matías Romero, *Op. Cit.*, tabla N° 5, 21-22.

Cuadro N° 17

MATERIAS QUE PODÍAN CURSARSE EN EL INSTITUTO Y NÚMERO DE ALUMNOS INSCRITOS

Materias	n° alumnos	Materias	N° alumnos
Topografía teórico-práctica	6	Música vocal e instrumental	32
Dibujo lineal y natural	85	Gramática Castellana	41
Francés	55	Inglés	37
Latín	45	Lógica, psicología y Moral	13
Matemáticas elementales	15	Geografía y Cosmografía	14
Física Experimental	15	Telegrafía Práctica	25
Historia natural	11	Química	10
Farmacia Teórico-práctica	1	Anatomía higiene y fisiología	5
Patología general y quirúrgica	3	Medicina operatoria	2
Medicina legal	4	Clínica interna y externa	1
Derecho civil, romano y patrio comparado	2	Derecho natural, administrativo, internacional y economía política	7
Derecho público, constitucional y principios de legislaciones	3	Procedimientos civiles	8
Legislaciones especiales	12	Derecho criminal, penal y sus procedimientos	4
Historia General, Elocuencia	11	Teneduría de Libros	26
<hr/>			
TOTAL	493 Alumnos		

Es importante hacer notar la demanda que había en los cursos de Dibujo lineal y natural y en los de Francés, Inglés, Gramática Castellana y Latín, así como en los de Música, Teneduría de Libros y Telegrafía.

Las lenguas extranjeras ¿Xenofilia o intento de incorporación a la modernidad?

Uno de los hechos que se dio durante el porfirismo y que ha servido para calificarlo de "extranjerezante" es el interés que mostró buena parte de la sociedad por aprender el francés y el inglés. Generalmente se dice que este interés fue sólo una moda entre aquella sociedad, olvidándose que una buena parte de los extranjeros que llegaron a México y específicamente a la ciudad

objeto de nuestro estudio, no venían de paso sino a invertir sus capitales en fábricas, talleres, empresas, comercios, etcétera. Así, aprender cualquiera de esos idiomas significaba simplemente contar con una mayor preparación y poder acceder a las fuentes de trabajo que estos extranjeros abrían. No todos los mexicanos fueron obreros ni todos quisieron permanecer en ese rango, había igualmente profesionistas capaces: Abogados o Tenedores de Libros que evidentemente aspiraban a ocupar mejores cargos en estas nuevas empresas y sabían lo importante que era manejar los idiomas de sus posibles jefes y clientes.

Al igual que como sucede hoy, seguramente hubo oaxaqueños que intentaron aprender algún idioma sólo por adquirir cierto *status*, pero no es justo ni objetivo pensar -creemos- que el carácter práctico que hoy se aduce al aprendizaje de los idiomas sea privativo de nuestra época y no sea aplicable también a la etapa porfiriana.

Por otro lado, mucha literatura en francés, en inglés y en Alemán entró junto con los extranjeros; no sólo me refiero al género literario sino también a obras científicas y humanistas que se utilizaban como libros de texto para determinadas carreras. Era necesario entonces que los alumnos pudieran traducir, al menos, esas obras que eran finalmente las que introducían los más novedosos conceptos en materias tales como la Cosmografía, la Física, Química, Anatomía, etcétera.⁶² No era pues, por ningún motivo sólo la "xenofilia" lo que movió a la sociedad porfiriana a desear hablar otras lenguas, había un legítimo deseo de integrarse a un mundo más amplio que no sólo los extranjeros les mostraban sino también los libros que entraban al país por ellos.

62

Para música vocal e instrumental se usaban textos de Benot y Lecoupey; para Lógica, Psicología y Moral se recurría a las obras de P. Janet; para la Geografía y Cosmografía se seguía a C. Bnot; la Filosofía se estudiaba en textos de Jacquier, Bouvier, Ganot y Smith; para la Historia Natural se consultaban a Jussieu y Beaudant; la Teneduría de Libros se apoyaba en obras de Deplanche; la Física experimental se aprendía en textos de Boutand y Gabot y la química a Pelouze et Fremit; para el estudio de Anatomía, Higiene y Fisiología se consultaba a Beauvis, Bouchard y Bequerol Kus; para derecho natural y economía política era fundamental la obra de Wheaton. Cfr. *Ibidem*, 21, 24 25 y 22. El hecho de que la bibliografía de los cursos estuviera integrada en un gran porcentaje por obras francesas no indica necesariamente ese "gusto por lo francés" de la cultura porfiriana, sino una realidad internacional, ya que Francia se encontraba en un momento cúspide de producción intelectual y artística que la convertía en paradigma de los demás países. Para 1891 "En el Instituto se cuenta con una biblioteca de más de 150 000 volúmenes." Cfr. Velasco, *Geografía y Estadística...*, 364.

Tanto los cursos de Teneduría de Libros como los de Telegrafía práctica tenían también por lo visto cierto prestigio.⁸³ Ya dijimos que frente a un comercio activado, era natural que se requirieran cada vez más profesionistas que pudieran efectuar el control de los libros de contaduría de las nuevas empresas y fábricas y de los comercios en expansión. Con un sentido práctico, varios oaxaqueños vieron este camino como promisorio y seguramente hallaron suficiente empleo en este giro, tanto en estos negocios como en las distintas oficinas del gobierno que, ya estable, tuvo por fin la capacidad de organizar mejor sus presupuestos y proyectos.

En cuanto a los cursos de Telegrafía Práctica, ya hemos dicho que fue precisamente en este periodo porfiriano cuando se consolidó la red telegráfica del Estado. Además, la introducción del ferrocarril implicó igualmente un mayor número de puestos de telegrafía a lo largo de las rutas de transporte por lo que resultaba una carrera prometedora y en expansión.

Resulta interesante encontrar una matrícula significativa en los cursos de Música Instrumental y Vocal, y decimos esto porque durante el virreinato Antequera tuvo fama de contar con excelentes músicos y cantores no sólo en la ciudad sino en muchos de sus pueblos.⁸⁴ Parecería entonces que como muchas otras cosas, la vocación musical de los oaxaqueños permaneció latente durante el siglo XIX y se manifestó nuevamente hasta este momento en que por las condiciones apropiadas, los interesados en ella podían dedicar parte de su tiempo a practicarla.

El estudio de los cursos sueltos, o la integración de éstos ya dentro de las carreras existentes, definió por varias generaciones las profesiones de los oaxaqueños, y tanto la Abogacía como el Notariado cobraron un fuerte auge en

⁸³ Pudimos localizar en una colección particular el *Curso elemental teórico-práctico de Teneduría de Libros por partida doble* "formulado por Bernardino del Raso" que fue sin duda el más prestigiado en esa materia pues, como se indica en su interior, fue "Adoptado como texto en las Escuelas Nacionales del Distrito Federal, generalmente en la de los Estados y particulares de la Nación Mexicana, y recientemente honrado por el rey de España, que se sirvió declarar de utilidad para la instrucción de la juventud, y por un artículo plenamente satisfactorio que le dedicó el periódico "El Latino Americano" de Nueva York..." En el mismo se indica que su autor era "Profesor de la materia en la Escuela Nacional Secundaria de Niñas, en la Escuela Nacional de Artes y Oficios para mujeres y en los más Colegios particulares de esta Capital [se refiere a la ciudad de México]." El libro al que nos estamos refiriendo es la "Quinta edición corregida y con adiciones considerables" impresa en México en 1888 y una dedicatoria en su interior señala que es un "obsequio à mi distinguido amigo Alfonso Casas" septiembre 22/92. Federico Noguera.

⁸⁴ Eduardo R. Ibarra. *Op. Cit.* 408

esa etapa porfiriana por el gran movimiento económico y comercial que se suscitó al reactivarse las diferentes actividades que habían permanecido casi inmóviles durante las décadas anteriores.

Educación tradicional en la Academia de Niñas

Otra de las instituciones educativas que se encontraba activa era la Academia de Niñas⁸⁶ cuyos cursos y número de alumnas eran los siguientes:

Cuadro N° 18
CURSOS Y NÚMERO DE ALUMNAS DE LA ACADEMIA DE NIÑAS

Cursos	n° de alumnas	Cursos	n° de alumnas
Lectura 1° año	35	Lectura 2° año	22
Moral	19	Economía doméstica	13
Dibujo	34	Escritura	121
Gramática castellana	74	Aritmética	63
Música	37	Francés	20
Geografía	10	Flores y labores de cera	21
Labores de mano*	200		
<hr/>			
TOTAL 669 Alumnas			

*Dentro de estas se incluían: Canevá, bordado en blanco, costura blanca, afelpado, sombreado, tejidos y curiosidades.

Es significativo que el número de alumnas de esta Academia se concentrara fundamentalmente en cuatro cursos: Escritura. Gramática Castellana. Aritmética y Labores de mano. A querer y no, la educación de la mujer tuvo que ir cambiando en la medida de las nuevas pautas sociales, morales y culturales. Y si bien al principio no era bien visto que una mujer usara su tiempo en los números o en actividades que requirieran de su "intelecto", el sentido práctico del mundo moderno fue ganando cada vez, más adeptas. Evidentemente que en esta matrícula podemos encontrar una de las

actitudes contrastantes de la sociedad oaxaqueña a la que nos referimos antes: frente a 258 alumnas inscritas en los cursos de aritmética, escritura y gramática. 221 cursaban "Flores y labores de cera" y "Labores de mano". Nos encontramos pues en un momento en que las actividades de la mujer todavía se hallaban limitadas por una serie de prejuicios intelectuales y morales que impedían su incorporación a otros ámbitos productivos.

La educación en el Seminario

Dentro de las instituciones educativas se contaba también con el Seminario Pontificio de la Santa Cruz.⁶⁶ Según se informa en nuestra fuente, para ese momento todos los alumnos eran externos. Años más adelante el arzobispo Gillow exigió a los estudiantes del Seminario que vivieran internos en él, "...bajo disciplina y usando el traje talar en el Colegio Clerical."⁶⁷ Revisemos los cursos que se impartían en el Seminario y veamos el número de alumnos que asistían a él.

Cuadro N° 19
CURSOS IMPARTIDOS EN EL SEMINARIO Y NÚMERO DE ALUMNOS INSCRITOS

Curso	alumnos	Curso	alumnos
Primer curso de Latín y Gramática Castellana	36	Segundo curso de Latín y Gramática Castellana	30
Francés	10	Sagrada Teología Moral	7
Sagrada Escritura y Teología Escolástica	23	Sagrada Teología Dogmática	16
Oratoria	25	Derecho natural, de gentes y principios de Legislación	7
Derecho Canónico y Civil	7		
Filosofía, 1° año	52		
Filosofía, 2° año	24		
TOTAL 237 Alumnos			

Además de las instituciones citadas existía un Colegio Católico en el que impartían clases algunos de los profesores del Instituto.⁸⁸ En él podían hacerse las carreras de Abogacía y Notariado, y por otras materias que se consignan es posible que también se hayan cursado las de Medicina y Farmacia. Para 1890, sin embargo, sólo las dos primeras se mantenían.⁸⁹ Es de llamar la atención el escaso número de alumnos inscritos en algunos cursos, característica de las escuelas privadas de ese tiempo. Igualmente notable es que de los 30 profesores que constituían la planta docente, 6 eran eclesiásticos y uno de ellos, el Diácono Vicente Cervantes, junto con otros dos profesores también provenientes de la Iglesia, eran los únicos que recibían un salario pues los demás impartían clases "De Gracia", es decir de manera gratuita. Las materias que formaban la curricula y el número de alumnos inscritos era el siguiente:⁹⁰

Cuadro N° 20
MATERIAS Y NÚMERO DE ALUMNOS INSCRITOS EN EL COLEGIO CATÓLICO

Materias	n° alumnos	Maternas	n° alumnos
Derecho civil, romano y patrio	6	Derecho natural y de gentes	5
Derecho administrativo	4	Derecho público y constit.	3
Derecho penal y sus procedimientos	3	Procedimientos civiles	4
Medicina legal	3	Patología general y externa	1
Anatomía	1	Fisiología e Higiene	1
Farmacia	3	Historia Natural	3
Física y Uranografía	7	Matemáticas y Lógica	5
Moral y Metafísica	5	Latín 1° curso	6
Latín segundo curso	3	Religión, Polémica	5
Religión, Exposición	4	Religión, Historia	5
Francés 1° curso	9	Francés 2° curso	1
Inglés 1° curso	8	Inglés 2° curso	2
Español 1° curso	7	Español 2° curso	6
Teneduría de libros 1° y 2° cursos	16	Dibujo	16
Música	16	Instrucción Primaria	64

TOTAL 223 Alumnos

⁸⁸ En la *Noja del pueblo*, I, enero 19, 1884, N° 7, p. 4, se registra un "Colegio Católico en la casa N° 4 de la 1ª calle de Porfirio Díaz". Es probable que se trate del colegio que estamos revisando.

⁸⁹ Navarrete, *Op. Cit.*, 18.

⁹⁰ Matías Romero, *Op. Cit.*, tabla N° 9, 25.

Junto a todos los cursos especializados que se daban, este Colegio también impartía clases de instrucción primaria, posiblemente a un alumnado adulto, puesto que los libros de texto empleados en algunas de ellas eran los mismos que se utilizaban en el Instituto para el nivel superior. Después de este curso, los de Teneduría de Libros, Música y Dibujo eran los que contaban con más alumnos y les seguían los de Inglés y Francés.

Así como la Iglesia intervenía en la educación de los oaxaqueños, trató de adquirir también cierto control en las nacientes Sociedades obreras que se constituían en la medida en que se instalaban nuevas fábricas e Industrias menores en la ciudad y en las poblaciones aledañas. Así, el 3 de enero de 1885 se instaló "...en la casa N^o 63, 9^a calle de Av. Hidalgo, la 1^a escuela de la Sociedad de Obreros Católicos".⁹¹ Es muy posible que ésta haya surgido, entre otros motivos, también como una respuesta del grupo católico a la misión metodista que desde 1883 intentaba abrirse camino en el Estado.

El liberalismo como discurso de la Iglesia Metodista

Desde que en 1873 se fundó el Templo Metodista de la ciudad de México en uno de los claustros del ex convento de San Francisco, tanto la feligresía como los sacerdotes católicos, iniciaron una lucha en contra de la nueva religión. La Iglesia Metodista, sin embargo, poco a poco fue ganando adeptos a través de diversas estrategias. Entre éstas, inicialmente se llevó la prédica evangélica a las poblaciones de México que contaban con minas o industrias pues esto permitía extender la "palabra" entre los obreros y la gente humilde ya que el pobre era considerado "escogido para el honor de Dios pues a los pobres es anunciado el evangelio."⁹²

Pero otra de sus tácticas, y que generó cierta simpatía tanto en ex-liberales como en distintos funcionarios del gobierno y ayuntamientos, fue que en las escuelas que llegaron a fundar, además de la religión, se fomentaba el

⁹¹ *La Hoja del pueblo*, 1, enero 31 1885, N^o 50, p. 4

⁹² Juan C. Martínez, predicador de Zaachila Oaxaca, *Apud* Rubén García Ruz. *Op. Cit.*, 105.

respeto y admiración a la nación a través de "...la celebración y homenaje de las fiestas y héroes patrios..."⁹³ Fundamentalmente para la Iglesia cristiana oaxaqueña, resultaba incómoda la actitud de los metodistas ya que éstos iniciaron un discurso nacionalista que se basó en la exaltación de distintos héroes nacionales entre los cuales Juárez era el más popular. "El interés en Juárez se explicaba por la identificación del oaxaqueño con los ideales liberales y por su lucha contra la reacción conservadora o clerical."⁹⁴ En 1889, una edición del *Periódico Oficial* publicó una poesía cuyo nombre era ni más ni menos que "Jesús y Juárez" y que aunque desconocemos si el autor era de los oaxaqueños convertidos a la nueva religión, por el contenido podríamos asegurar que por lo menos sí simpatizaba con las ideas del nacionalismo de los metodistas. La poesía en cuestión dice:

Allí está: vedle allí crucificado:
 Es Jesús, es el Rey del Universo!
 porque un pueblo perverso
 su saña fiera descargó inclemente
 sobre su Redentor Omnipotente...!
 El en su amor profundo...
 Arrodillaos, ha salvado al mundo!
 ¿Y quién llegar hasta Jesús pretende?...
 Juárez, que nueva redención emprende
 Miradle allí, su cuerpo inanimado
 cansado de luchar ha fenecido,
 pero bien ha sabido
 legarnos Libertad, y con justicia
 matar del clero la infernal codicia!
 Fanático partido
 Arrodillaos, Redentor ha sido.

Luis B. Saavedra, Oaxaca de Juárez Julio 18 de 1889.⁹⁵

A pesar de sus innumerables intentos por desprestigiar a los metodistas: agresiones desde el púlpito, prohibiciones de visitar sus templos o de recibir su propaganda, campañas ofensivas a través de la prensa, agresión física contra sus representantes, etcétera, para 1906 los miembros de la iglesia metodista de

93 *Ibidem*, 68.

94 *Ibidem*, 117.

95 *Periódico Oficial...*, Oaxaca de Juárez, julio 25 de 1889, n° 59, p. 1.

la cercana población de Zaachila "...formaron un sólido grupo con una comisión encargada de distribuir en el mismo pueblo y otros cercanos una gran cantidad de propaganda metodista a través de folletos."⁹⁶ Por si fuera poco, tres oaxaqueños fueron por esos años principales "obreros de la Misión" en México: Benjamín N. Velasco, José Rumbia y Sixto Ávila.⁹⁷

Para 1912 y a pesar del enorme trabajo que efectuara el arzobispo Gillow para consolidar nuevamente la figura de la Iglesia cristiana en el ámbito oaxaqueño, había en el Estado 38 congregaciones metodistas. "10 a lo largo de la vía del ferrocarril" y las restantes diseminadas entre las montañas.⁹⁸ El papel protagónico de la Iglesia católica en Oaxaca se concentró, a partir de 1887 y hasta 1922, en una sola figura, la de don Eulogio Gregorio Gillow y Zavalza, arzobispo de Antequera. De él y de su obra nos ocuparemos más adelante.

Nuevas Instituciones

En la medida en que la ciudad y población crecían y las actividades y fuentes de trabajo se pluralizaban, se requirió además de una infraestructura educativa más amplia, por lo que el gobierno se encargó de fundar 5 escuelas primarias que funcionaban ya en 1885.⁹⁹ La "Curia", sin descuidar su papel en la formación de los oaxaqueños, tenía a su cargo también para ese año una escuela primaria y una "amiga". Debido a la apertura de nuevas fuentes de trabajo que requerían de personal más capacitado, se necesitó más gente que supiera leer, escribir y contar, por lo que los adultos que no sabían hacerlo requirieron de escuelas a las que pudieran asistir en horas distintas a las de sus trabajos: la primera escuela nocturna funcionaba ya en ese año al igual que una Escuela Normal.¹⁰⁰

⁹⁶ García Ruiz, *Op. Cit.*, 37.

⁹⁷ *Ibidem*, 62.

⁹⁸ *Ibidem*, 58.

⁹⁹ *Periódico Oficial...*, Oaxaca de Juárez, diciembre 24 de 1885, V, p. 3.

¹⁰⁰ *Loc. Cit.* Se trataba de la de Profesores.

Aunque no de manera vertiginosa, la población de la ciudad fue incrementándose hasta alcanzar en 1890 los 29, 038 habitantes.¹⁰¹ lo que implica un crecimiento de 855 gentes con respecto al censo de 1883. Ante este aumento demográfico hubo necesariamente un incremento también en el número y tipo de instituciones educativas. La educación primaria era obligatoria aunque las escuelas en las que se impartía no gozaban todas de la misma categoría ni se impartía en ellas el mismo número de materias.

En "las escuelas de tercera clase", por ejemplo, se impartían Lectura, Aritmética, Idioma Español, Nociones de Geografía, Nociones de Historia Patria, Educación Civil y Moral, Gimnasia de Salón, "Lecciones de Cosas, y en las escuelas de niñas, labores de mano." El estudio de estas materias se distribuía en tres años. En las escuelas "de segunda clase" se agregaban cursos de Geometría, Dibujo Lineal y de Ornato y se profundizaba más en el estudio de las otras extendiendo su duración a cuatro años. Finalmente, en las de "primera clase, se cultivaban las mismas materias que en las de segunda, con mayor extensión, distribuidas en cinco años y agregándose lecciones sobre Agricultura, Comercio y Minería."¹⁰²

No hemos contado con información que nos aclare si estas tres "clases" de escuelas implicaban además una diferenciación social entre sus discípulos, aunque es posible que así fuera: cualquier alumno que saliera de alguna de "primera clase" tenía ya perfilada cierta educación que le sería útil en una subsecuente más especializada: el comercio, la agricultura o la minería. Para 1890 había ya

... ocho escuelas primarias para niños, sostenidas por el erario público, una de las cuales y dos de las niñas fueron establecidas por el C. General Albino Zertuche el 5 de febrero de 1889, al inaugurar su Gobierno; además, una escuela de párvulos y una primaria para niñas en la Escuela Normal para señoritas. Seis escuelas para niñas, también sostenidas por el Estado, el que subvenciona la escuela de la sociedad de Artesanos. Hay, además, tres escuelas sostenidas por particulares, una por la Sociedad Católica, otra por la Mitra, una en el Colegio Católico y una, también particular, para niñas. Hay un colegio para domesticas, establecido por la Sra. Trinidad Carreño y sostenido por la caridad pública. Sostiene, además, el Gobierno dos escuelas nocturnas

para adultos, una en el edificio de la Normal, otra en el ex-convento de San José, y subvenciona la nocturna de la Sociedad de Artesanos.¹⁰³

Como podemos ver, el número de escuelas aumentó con excepción de las particulares en donde hubo disminución, lo cual puede implicar que para algunos oaxaqueños las escuelas particulares significaban una sangría económica; de tal suerte que cuando el gobierno amplió el número de escuelas oficiales, muchos prefirieron inscribir a sus hijos en ellas.

Una innovación interesante fue la incorporación de dos escuelas -una "de párvulos y una primaria para niñas"- dentro de la Escuela Normal "para señoritas" que se instaló en la "Academia de Niñas", pues de este modo las educandas de la Escuela Normal podían iniciar su práctica profesional dentro del mismo recinto y bajo la observación de sus profesoras.

La Sociedad de Artesanos y el Colegio para Domésticas

La aparición de las Escuelas de la Sociedad de Artesanos -una de ellas nocturna- implica la necesidad que muchos de ellos seguramente sintieron por especializar y elevar la calidad de su trabajo artesanal. Con esto, los artífices ya reconocidos podrían contar a futuro con ayudantes mejor formados en el manejo de nuevas técnicas, materiales y herramientas, lo que elevaría la calidad y el crecimiento económico de sus talleres. Para los que se estaban formando apenas, la escuela les brindó la opción de instruirse en un ámbito fuera de los talleres particulares que, en ocasiones, los explotaban a cambio de recibir enseñanza por parte de los "maestros."¹⁰⁴

La presencia en Oaxaca de un "Colegio para domésticas... sostenido por la caridad pública" nos parece importante por varias razones. En principio de cuentas es posible que frente a la mejoría económica que estaba viviendo la

103 *Ibidem.* 16. Para 1891 "El Estado sostiene sólo 2 escuelas nocturnas para adultos, en una se enseña dibujo, escultura y modelado..." además de dos escuelas más, "1 prima en la cárcel de hombres y una en la prisión de mujeres." Velasco, *Geografía y Estadística...* 364.

104 En el trabajo *Hacia la República del Trabajo La organización artesanal en la ciudad de México, 1853-1876* de Carlos Illades, se hace un magnífico seguimiento de la transformación que sufrieron los organismos artesanales en su tránsito a los talleres de oficios.

ciudad, esta se haya convertido en un foco de atracción para algunos pobladores del Estado y que estos llegaran a la ciudad en busca de un empleo que les ayudara a vivir mejor. Definitivamente que un buen porcentaje de ellos fueron indígenas y por tanto no hablaban "la castilla."¹⁰⁵ Pero también es cierto que muchas de estas "domésticas" funcionaron como "nanas" que, frecuentemente, continuaban al servicio de la familia hasta su muerte. Debido a que parte de la educación de los niños era recibida por las "nanas" era necesario que estas supieran al menos leer, escribir e igualmente contar, aunque sin grandes exigencias.

En la medida en que las "señoras" de las casas también comenzaron a cambiar sus formas de vida, algunas de las funciones hogareñas que antes desempeñaban recayeron entonces en las sirvientas; por tal motivo era necesario que éstas pudieran "defenderse" de un mundo al que tenían que enfrentarse cotidianamente y que en su aspecto comercial implicaba mayores complejidades. Es claro que el mandar a una "doméstica" al Colegio, también significaba -ante los ojos de los demás- *status* o bondad de la familia que pagaba la educación de la joven; el hecho es que de esta forma también se aseguraba la fidelidad de la "fámula" y el agradecimiento eterno por la enseñanza que estaba recibiendo.

Cabe aclarar que esta escuela venía funcionando desde 1885 pues el viernes 2 de enero de 1885 "en el Teatro del Recreo, se efectuó una función dramática con El Esclavo de su culpa" obteniéndose "\$ 1.500 a beneficio de la Escuela Doméstica y \$ 1. 000 al Hospital de la Caridad, organizado por estudiantes."¹⁰⁶

Aunque no sabemos qué era lo que se les enseñaba a las "domésticas" en este Colegio, es posible que además de algún conocimiento básico como leer y escribir, también aprendieran a coser, e incluso tal vez a cocinar y, por depender de la caridad, es posible que las "profesoras" fueran precisamente algunas

¹⁰⁵ Todavía en los setentas era común ver en algunas zonas de la ciudad a grupos formados por el padre, la madre y una o dos jovencitas, a veces todavía niñas -que podían ser hermanas o primas- tocar las puertas para ofrecer sus servicios como "cnadas". Los padres siempre eran los intermedios y eran los que definían el arreglo. Era común que las "muchachas" no hablaran "la castilla" y algunas veces los padres aceptaban que una parte de su salario se empleara en su educación para que aprendieran a hablar el español.

¹⁰⁶ *La Hoja del pueblo*, 10 de enero de 1885, p. 4

señoras de la élite oaxaqueña y que por lo tanto la moral, la religión y la urbanidad, fueran también materias de aprendizaje.

La educación superior en 1890

En cuanto a las escuelas para la instrucción secundaria y profesional, para 1890 se contaba además con la Escuela Normal para Profesores, la Escuela Normal para Señoritas y la Escuela Correccional de Artes y Oficios.¹⁰⁷ En la primera se impartían Idioma Español, Matemáticas Elementales, Mecánica Industrial, Física, Lógica, Psicología y Moral, Literatura, Geografía, Historia Universal y del País, Química, Historia Natural, Dibujo Lineal, Teneduría de Libros y Pedagogía.

En la de señoritas las materias eran: Español, Inglés, Francés, Matemáticas, Historia Universal y de México, Geografía, Dibujo Lineal, Natural y de Ornato, Música Vocal é Instrumental, Modas, Bordados, Flores Artificiales y Pedagogía. Es importante anotar la diferencia entre la currícula de ambas escuelas pues denota el sexismo existente en ese momento en que a la mujer se le trataba como un ser débil al cual no podía exigírsele "pensar" demastado pues su "caletre" no era considerado suficiente para desarrollar trabajos intelectuales.¹⁰⁸ En la Correccional de Artes y Oficios se aprendía Dibujo Lineal, Natural y de Ornamento, "herrería, carpintería, zapatería, sastrería y pintura. Se enseña música y tiene una banda militar."¹⁰⁹

Sabemos que parte del alumnado de esta correccional provenía del "extinguido Hospicio" que el gobierno decidió convertir en algo más productivo para la sociedad de Oaxaca pues no sólo brindó la oportunidad de aprender algún oficio a quienes habían pertenecido a él sino que igualmente abrió la posibilidad a todos los que quisieran adiestrarse en alguno de los que la nueva

107 La Escuela Normal para Profesores, artes llamada Escuela Modelo Central, funcionó por algún tiempo en "una sección del ex-obispado" y también en los exconventos de San Francisco y San José; en otro momento ocupó el edificio del Palacio de Justicia, hoy Biblioteca Pública del Estado. Cfr. Carlos Velasco Pérez, *Oaxaca, Patrimonio...*, 190-194

108 En Oaxaca pervivió el uso de la palabra "caletre" para referirse al "talento o cabeza".

109 Contaba en 1890 con "7 jefes y 200 alumnos", un "jefe" por cada taller. Cfr. Velasco, *Geografía y Estadística...*, 390.

Escuela impartiría.¹¹⁰ Los egresados de esta institución pública, dieron lugar años más tarde a la creación de varias pequeñas industrias en la ciudad, en otras poblaciones y aún en algunas capitales de la República.¹¹¹

Salta a la vista que en ningún momento hubo una escuela de arquitectura o de Ingeniería y que sólo dos disciplinas que se impartían en el Instituto -la topografía y el dibujo- guardaban relación con estas carreras. Sin embargo en un Decreto firmado el 16 de diciembre de 1885 se hizo público el Plan de Estudios Preparatorios y Profesionales para la carrera de Arquitecto.¹¹² En su artículo 24, 4º período, Sección VIII se señalaba que, en el primer año, se cursarían las siguientes materias: Matemáticas Superior, Geometría Descriptiva y Órdenes de arquitectura; durante el 2º: Mecánica Analítica y aplicada, Topografía y Dibujo Topográfico, 1º curso de Composición e Historia de las Bellas Artes. Para el 3º año debían cursarse Materiales y terrenos, Estereotomía y Construcción práctica además del 2º curso de Composición. Finalmente en el 4º año las últimas materias eran: Mecánica de las construcciones, Carpintería de Edificios, 3º curso de Composición, Arquitectura legal y Formación de Presupuestos. Desafortunadamente parece no haber tenido éxito pues no hemos vuelto a encontrar noticia alguna de esta carrera durante el porfiriismo y sólo sabemos de la intención que hubo en 1889 "...por establecer las carreras de Ingeniero Topógrafo y de Minas, en el Instituto del Estado."¹¹³

110 "Escuela Correccional de Artes y Oficios del Estado de Oaxaca, Dirección: AVISO. Por disposición del Supremo Gobierno del Estado, se cita a los padres, tutores ó encargados de los jóvenes que se hallaban depositados en el extinguido Hospicio y que han entrado á formar parte de esta Escuela Correccional de Artes y Oficios, con el fin de que se presenten en esta Dirección y manifiesten si están ó no conformes en que los expresados jóvenes continúen recibiendo educación en el plantel, bajo las condiciones estipuladas por el Superior Gobierno del Estado. Octubre 8 1889. El Mayor Director, Luis M. Saavedra." Cfr. *Periódico Oficial...*, Oaxaca de Juárez, octubre 24 de 1889, número 85, p. 4.

111 Después de los sismos de 1928 y 1930 fueron muchos los oaxaqueños que salieron de la ciudad para establecerse en la ciudad de México y en otras de la República. Entre ellos se encontraban sastres, zapateros, herreros, carpinteros, hojalateros, etcétera, algunos de los cuales se habían formado en esta institución y que anunciaban sus servicios y negocios en una publicación periódica que se titulaba *Oaxaca en México*.

112 *Periódico Oficial...*, Oaxaca de Juárez, diciembre 24 de 1885, p. 3.

113 *Ibidem*, Oaxaca de Juárez, diciembre 23 de 1889, n° 102, p. 1.

4. COMERCIO Y COTIDIANIDAD

No hay duda de que la ciudad de Oaxaca comenzaba a cambiar y que su sociedad igualmente estaba dispuesta a dinamizar sus actividades y sus vidas. Evidentemente que a su propia escala, Oaxaca intentó vivir aquello que la capital de la República ya disfrutaba. No era del todo difícil que esto llegara a suceder puesto que las comunicaciones se ampliaban y mejoraban cada vez más permitiendo entre otras cosas la circulación de revistas con fotografías y grabados, además de los catálogos de ventas de los grandes almacenes de la ciudad de México que se encargaban de abrir camino al comercio de todos estos novedosos artículos.

La publicidad de cigarros, de productos cosméticos, aguas y píldoras medicinales, compañías cerveceras, etcétera, se encargaban también -a través de sugestivas fotografías- de difundir las modas en todos los órdenes: mobiliario, vestuario y accesorios para ambos sexos, abanicos, pitilleras, relojes, joyas, cortes de cabello y de bigotes, y hasta la imagen caracterológica que debían asumir las representantes del sexo femenino para estar a la moda: languideces mortecinas, infantil inocencia, cándida picardía, cinica coquetería, etcétera.

Igualmente significativo en este renglón fue la mejoría del sistema de correos que permitió una fluida y extremadamente rica comunicación entre la ciudad y las haciendas dispersas en el estado y también con la ciudad de México y otras importantes de la República.¹¹⁴ Múltiples cartas entre la parentela, las amistades y los enamorados, comenzaron a circular incluyéndose en muchas de ellas distintas "vistas" de las ciudades mexicanas, de sus edificios antiguos y principalmente de los modernos, de sus gentes, de situaciones "chuscas" o románticas imágenes amorosas. Todo ello fue penetrando primero por los ojos y después a la mente de aquellos oaxaqueños que adoptaron la costumbre de enviar a sus amigos y familiares sus propios retratos que tenían como fondo

telones que representaban paisajes, escenas callejeras o rincones de habitaciones decoradas según la jerarquía social y la profesión u oficio del interesado. Y si bien fueron los miembros de la clase alta quienes inicialmente utilizaron la fotografía para dejar memoria de su estampa, rápidamente la moda fue legítimamente seguida por otras capas sociales, incluso el pueblo llano.

Ante este panorama, la entrada de productos de importación no se hizo esperar. Algunos de ellos pueden tal vez considerarse como de lujo, otros corresponden a necesidades más prácticas. No debemos sin embargo -creemos- juzgar negativamente a aquella sociedad que, como hoy lo hace la nuestra, decidió invertir parte de sus capitales en una serie de objetos que realmente parecerían suntuarios ante la desigualdad económica que existía entre las diferentes clases sociales. No hay que olvidar que aquello que podemos considerar a veces como lujoso para uno mismo, puede ser realmente necesario para otro que tenga una sensibilidad y una formación distinta a la nuestra.

De la vista nace el amor: los productos de importación para la "casa, vestido y sustento" de los oaxaqueños

Gracias a una serie de *Noticias Estadísticas* tomadas de la ***Memoria del Gobernador Mariano Jiménez*** el 17 de septiembre de 1883 y que utilizó Matías Romero para su publicación ***El Estado de Oaxaca***, podemos saber cuáles fueron los productos extranjeros que se introdujeron en el Estado -sólo a través del Puerto de Salina Cruz- y en el lapso de un año y que posiblemente su entrada a Oaxaca obedecía a su demanda.¹¹⁵

115

Específicamente los datos que daremos a continuación provienen de la tabla N° 20 titulada Portazgo y Consumo que incluye la "Noticia nominal de los efectos extranjeros introducidos en el Estado del 1° de Julio de 1882 al 30 de Junio del corriente año", 54-55, en Matías Romero, *Op. Cit.*, Barcelona, Tipo Litografía de Espasa y Compañía, 1886.

Cuadro N° 21

PRODUCTOS EXTRANJEROS INTRODUCIDOS AL ESTADO DE OAXACA EN 1883

BEBIDAS

Producto	Cantidad	Producto	Cantidad
Vino Blanco	28, 840 Cuartillos	Licores	7, 439 Cuartillos
Vino Tinto	16, 438 Cuartillos	Aguardiente de uva	7, 406 Cuartillos
Cerveza	5, 315 Cuartillos		

ALIMENTOS

Producto	Cantidad	Producto	Cantidad
Fruta seca	4, 671 Kilogramos	Aceite de Oliva	1, 665 Kilogramos
Aceitunas	1, 300 Kilogramos	Sardinias	3, 125 Kilogramos
Alcaparra	533 Kilogramos	Carne ahumada	515 Kilogramos
Almendra	1, 100 Kilogramos	Bacalao	750 Kilogramos
Cacao de Guayaquil	26, 594 Kilogramos	Clavo	517 Kilogramos
Cacao de Cauca	1, 048 Kilogramos	Caneta	1, 028 Kilogramos
Vinagre	1, 246 Kilogramos	Pimienta	480 Kilogramos
Pastas alimenticias	624 Kilogramos	Conservas alimenticias	481 Kilogramos

MUEBLES Y OTROS OBJETOS

Producto	Cantidad	Producto	Cantidad
Muebles	1, 836 Kg	Alfombra de fieltro	99 M ²
Pianos	16 Pzas.	Alfombra de cáñamo	528 M ²
Adornos	109 Kg	Cristal y vidrio	13, 000 Kg
Carpetas para mesa	34 M ²	Estampas	351 Kg
Loza	7, 439 Cuart.	Naipes	624 Dcs.
Hoja-lata	1, 650 Kg	Mercería y Ferreteria	63, 193 Kg
Plomo labrado	522 Kg	Maquinaria	83, 768 Kg
Zinc laminado	7, 085 Kg	Petróleo	32, 244 Kg
Papel para cigarros	17, 401 Kg	Papel de estraza	17, 413 Kg
Papel de cartas	3, 428 Kg	Sobres para cartas	66 Kg
Tinta para escribir	528 Kg	Drogas y efectos Tiapalería	30, 551 Kg

ROPA Y ACCESORIOS

Producto	Cantidad	Producto	Cantidad
Fichús	529 Pzas.	Camisetas de algodón	1, 433 Kg
Tápalos de lana	1, 524 M ²	Camisas de algodón	124 Dcs.
Tápalos de seda y algodón	342 M ²	Camisas de lino	30 Dcs.
Tápalos de lana y algodón	963 M ²	Chalecos de lana	72 Dcs.
Medias de algodón	995 Dcs.	Cuellos de algodón	60 Dcs.
Medias de lana	98 Dcs.	Casimir	2, 936 M ²
Golillias de algodón	4, 261 Kg	Corbatas de seda y algodón	527 Dcs.
Seda	11 Kg	Corbatas de seda	31 Kg.
Lienzo de algodón color	394, 003 M ²	Calcetines	2, 620 Dcs.
Lienzo de algodón blanco	200, 317 M ²	Guantes de algodón	49 Dcs.
Guantes de cabritilla	53 Dcs.	Guantes de lana	4 Dcs.
Mascadas de seda	469 Kg.	Pañuelos de algodón color	150, 321 M ²
Corsés	62 Dcs.	Pañuelos de hilo	718 M ²
Plumas de ave	8, 000 Pzas.	Pecheras de algodón	63 Dcs.
Zapatos de seda para sras.	2 Dcs.	Puños	26 Dcs.
Abanicos	24 Kg.	Pelo de conejo	4, 072 Kg.
Pieles preparadas	1, 208 Kg.	Bufandas	203 M ²
Sombrillas de seda	124 Pzas.	Paraguas de seda	8 Dcs.
Sombrillas tramadas	329 Pzas.	Paraguas de algodón	22 Dcs.
Sombrillas de algodón	121 Pzas.	Paraguas algodón y seda	216 Dcs.
Alhajas	153 Pzas.	Bastones	38 Kg
Flores Artificiales	54 Kg.	Canevá	28 Kg
Alhucema ¹¹⁸	97 Kg.		

Como podemos ver en las anteriores tablas, se importaban diversos alimentos, bebidas, géneros de muy distinta calidad utilizados en la fabricación de ropa, accesorios para el vestuario, ajuares y diversos objetos para amueblar y decorar las casas, materiales empleados en la construcción o en otros oficios y hasta algunos de uso común como el papel. Aunque por desgracia en el documento que nos ha servido de fuente no se dan los precios de estos objetos, su sola presencia resulta útil para conjeturar algunas cosas que en otro momento y en otros trabajos puedan tal vez profundizarse cuando se cuente con mayores datos y los archivos familiares de algunos comerciantes oaxaqueños puedan ser consultados.

118 Crece en Álava, Aragón y Cataluña, pertenece a la especie de la lavanda por lo que se usa para perfumes, su flor guardada en bolsas de tela e introducida en los guardarropas mantiene alejados a los insectos.

Por lo pronto, la presencia del aceite de olivo, las alcaparras, almendras, aceitunas, bacalao, sardinas, carne ahumada y distintas especias como el clavo, la pimienta y la canela, nos evidencia una tradición gastronómica peninsular que llegó a conformar posteriormente con las mezclas raciales de Antequera, una succulenta y variada cocina regional. Los "estofados", "almendrados" y "alcaparrados" de Oaxaca, incluyen en sus ingredientes esos frutos, flores, semillas y especias que, junto con otras locales dieron lugar a otros guisos no menos complejos y succulentos: "el verde", "el coloradito", el "amarillo", sin dejar fuera a su extraordinario "Mole Negro" que incorpora sesenta y tantas especies de chile entre las cuales el "chillhuacle" es uno de los locales. No resulta extraño tampoco encontrar entre los artículos de importación al Cacao de Guayaquil y de Cauca pues la tradición del "Chocolate" de Oaxaca y su general y permanente consumo puede documentarse desde el siglo XVII, a pesar de que el cultivo del cacao nunca fue ni ha sido importante en el territorio oaxaqueño.

La presencia de las frutas secas y del vinagre puede tener su origen en la tradición andaluza. Las primeras por la presencia musulmana y el vinagre porque en algunos poblados de esa región española, el vinagre se consume en encurtidos o simplemente agregado en muy pequeñas dosis al agua fresca que se consume en los días demasiado calurosos. El vinagre "fija" el agua evitando la posible deshidratación. Todavía en la actualidad y principalmente en los meses de marzo, abril y mayo que suelen ser los más calurosos en Oaxaca, las calles se adornan de puestos ambulantes que venden mangos, ciruelas, manzanas y membrillos "en vinagre".

Más todavía, se venden también los incomparables "pedrazos": son unos panes duros de forma triangular -hechos específicamente para preparar este antojo- que se depositan en grandes vitroleras las cuales contienen un preparado de chiles pasillas, papas, zanahorias, cebolla y ajo, todo ello encurtido en vinagre condimentado además con exquisitas yerbas de olor y pimienta. El pan, después de remojarse en ese líquido, se servía en papel de estraza -hoy en bolsas de plástico- al que sólo se añadía "sal de chile" y se aderezaba, si uno lo requería, con un poco de papas, zanahorias y rodajas de cebolla encurtidas. En

la actualidad y seguramente influenciados por el "barroquismo" con el que se sirven los helados de los centros comerciales urbanos -con chochos de colores, "chispas" de chocolate, crema, coco rayado, granola, etcétera- y aun los *Hot cakes* esquineros con mermelada, cajeta, coco rayado y chochos de colores- a los "pedrazos" de Oaxaca hoy se les agrega queso espolvoreado y salsa de chile industrializada. Aunque no sabemos cuando ni cómo se originaron estos "pedrazos", el hecho de emplearse el vinagre como ingrediente fundamental, los ubica dentro de la antigua tradición de utilizarlo como "fijador" del agua en tiempos de extremo calor.

Respecto a las bebidas que se importaban, parece ser que los vinos ocupaban el primer lugar, siendo el blanco el que entraba en mayores cantidades. Es posible que esto se deba también a que es más frecuente utilizarlo como ingrediente en algunos guisos o bien que por su ligereza -comparado con el tinto- haya resultado más apropiado para las temperaturas de Oaxaca. De cualquier manera podemos pensar que para 1883, había en Oaxaca un buen número de mestizos, criollos, peninsulares y extranjeros que consumían esta bebida y que seguramente bebían también distintos digestivos al final de sus comidas. Nada más sano para digerir la comida Oaxaqueña que un buen aperitivo, un buen vino para su acompañamiento y un rico y de ser posible fuerte digestivo para no perder la oportunidad de llegar a la cena con apetito y buena disposición estomacal. Por eso además de los licores se importaba el "aguardiente de uva".

La cerveza también se importaba y es posible que en un primer momento haya sido consumida más por algunos extranjeros que por los oaxaqueños que por lo visto bebían en cambio grandes cantidades de pulque.¹¹⁷ Es interesante descubrir que el mezcal, tan importante hoy como bebida regional, era introducido de otras partes de México en una cantidad de 2, 483 barriles, contra los 47 que salían de ella. Sin embargo, el número de plantas de maguey de mezcal distribuido en los 26 distritos del Estado sumaba 2, 372, 561 con un

117 En la misma obra que hemos citado, y dentro de "los efectos nacionales introducidos al consumo de esta Capital [Oaxaca]", entraron en un año 274, 012 libras de pulque. Tabla N° 21, 57.

valor de \$ 206,673. en tanto que el de maguey de pulque ascendía a 764. 225 plantas con un valor de \$ 263,562.¹¹⁸ Es posible entonces que la producción regional del mezcal se consumiera casi en su totalidad dentro del mismo estado.

En cuanto a la ropa y accesorios que entraban al Estado para su venta - además de bandas y cintas de lana, seda y algodón, "fichús y tápalos"- tanto el casimir como lienzos de seda, algodón y lino eran utilizados fundamentalmente para la elaboración de trajes y vestidos. Para estos últimos se utilizaban las flores artificiales, las bandas y cintas, y los encajes de algodón que adornaban y daban los últimos toques a los modernos trajes femeninos. Tanto las plumas como las cintas y flores artificiales, al igual que el fieltro, eran utilizados también en la elaboración de sombreros. Los guantes de cabritilla o de lana, las golillas, pecheras, capas, bolsos y sombreros facturados con pieles diversas y "pelo de conejo", junto con los zapatos que a veces eran de seda, complementaban el vestuario de las damas de aquel tiempo. Sus cajas torácicas se encerraban en estrechos y duros corsés que disminuían increíblemente el volumen de sus cinturas y elevaban y jerarquizaban notablemente sus senos los cuales atraían la vista, además, por convertirse en el enmarcamiento natural de camafeos y prendedores que solían hacer juego con pendientes y brazaletes.

Las camisetas, pecheras de algodón, puños y cuellos, chalecos, camisas de lino y algodón, calcetines y corbatas eran en cambio prendas masculinas que servían para enmarcar la "masculinidad", la "decencia" y la "noble cuna" de quienes las portaban. Los bastones eran también símbolo de *status* y junto con los sombreros finos, daban el toque final a la imagen aristócrata del hombre porfiriano.

Abanicos, pañuelos y mascadas, no sólo complementaban el vestuario; a través de estas prendas, los enamorados se comunicaban, los idilios comenzaban, las infidelidades se manifestaban, los duelos de honor se justificaban. Diestramente, hombres y mujeres aprendían el significado de un cierre brusco del abanico, de un moverlo suave y despreocupadamente o agitarlo

con prontitud: llevarlo en la diestra o en la siniestra, reposarlo en el regazo o distraídamente sobre el pecho. Accesorios "de comunicación" diríamos hoy, que además de su normal uso, fueron ingeniosamente ocupados por la sociedad de aquel tiempo para elaborar un argot cargado de romanticismo y hoy tontamente calificado como cursilería.

No podían faltar en todo este aparato ni los paraguas ni las sombrillas, unos para protegerse de los chubascos, las otras para evitar el oscurecimiento de la ya de por sí morena piel de muchas mujeres mexicanas en general y oaxaqueñas en particular, o la salida de "pecas" en las pieles "niveas" o en las producto de las primeras mezclas con sangre extranjera. Pero también las sombrillas femeninas eran usadas para el coqueteo y en ocasiones para protegerse de las "Insolencias" de aquellos que se atrevieran a sobrepasarse intentando un furtivo beso o a lanzar un piropo demasiado atrevido.

Así como todos estos objetos eran portados por algunos oaxaqueños, muchos otros entraban a formar parte de las casas porfirianas: muebles, adornos diversos, carpetas para mesas, loza, objetos de cristal y vidrio, alfombras y "estampas" que decoraban los altos muros. Frente a una sociedad con intereses musicales no podían faltar los pianos que permitieron asimismo la interpretación y conocimiento de las obras de los más conocidos músicos clásicos y del romanticismo: Haydn, Beethoven, Brahms, Liszt, Schubert y Chopin.

Muchos otros objetos, junto con una variada gama de maquinaria y herramientas comenzaron a ingresar también a Oaxaca a través de estas importaciones: tijeras, planchas, máquinas de coser, estereoscopios, cámaras fotográficas, fonógrafos, binoculares, tenazas para ondular el cabello, modernos relojes, cajas musicales, etcétera. A través de los estereoscopios que llegaban a alquillarse también en la vía pública, el pueblo tuvo la oportunidad de conocer a través de innumerables "vistas", las ciudades de París, Nueva York, Chicago y Roma -entre otras- y escenas cotidianas de esas ciudades extranjeras. Algunas más, de imágenes coloreadas, mostraban "maravillas de la Naturaleza" como las Cataratas del Niágara y el Gran Cañón del Colorado.

También había series que narraban románticas historias de amor, vidas ilustres y dramáticas etapas de la historia sagrada. No faltaron las narraciones de corte cómico y hasta algunas pícaras y "atrevidas" que la moral y la "decencia" condenaban radicalmente. Con el tiempo, también se incorporaron a este verdadero espectáculo, múltiples escenas de distintas ciudades y poblaciones de México, paisajes, tipos, arquitectura y vida cotidiana que daban consistencia al movimiento nacionalista que se estaba generando. En la propia Oaxaca, las "Vistas fotográficas" comenzaban a ensalzar lo propio y recibían publicidad a través de la prensa. En el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca* del 25 de septiembre de 1885 se informaba lo siguiente:

Hemos tenido el gusto de admirar una colección de vistas fotográficas de los arcos triunfales levantados el 16 de setiembre y del monumento erigido al sr. Juárez. Son trabajos del reputado fotógrafo Sr. Ramon Ramos y no dejan que desear ni en perfección ni en limpieza.¹¹⁹

Consumidores extranjeros

Pero no todos los productos de importación eran consumidos por los oaxaqueños, algunos eran demandados también por los propios extranjeros que se habían instalado ya en el Estado y de los cuales la mayoría estableció su familia fusionándose con las distintas mezclas raciales que ya para entonces los oaxaqueños llevaban en su sangre. Según el documento N° 69 de la *Memoria* del importante estadista e historiador oaxaqueño don Manuel Martínez Gracida, residían en el Estado 173 españoles, 15 franceses, 10 ingleses, 13 austriacos, 3 polacos, 17 italianos, 19 alemanes, 3 norteamericanos, 1 sueco, 1 escocés, 1 irlandés, 2 guatemaltecos, 4 americanos del sur y 1 cubano.¹²⁰ Aunque no sabemos con certeza en qué poblaciones residían, es probable que lo hicieran en aquellas villas que tenían una importancia similar a la de la capital pues servían

119 Oaxaca de Juárez, setiembre 25 de 1885, V, n° 76, 1.

120 *Ibidem*, Oaxaca de Juárez, junio 4 de 1885, V, n° 44, 1.

de centro a algunas regiones que no tenían una fluida comunicación con los valles centrales. Tal es el caso de Juchitán, Jamiltepec, Huajuapán, Tlaxiaco e incluso las de Tlacolula y Ocotlán, muy cercanas a la ciudad.¹²¹

De cualquier manera, sabemos que para 1891 el "Municipio del Centro de Oaxaca" contaba con 60, 244 habitantes, de los cuales 29, 038 vivían en la ciudad de Oaxaca.¹²² La población del municipio estaba formada por "32, 330 de raza hispanoamericana, 27, 450 indígenas, 357 negros y 107 extranjeros. De estos, 48 eran españoles, 17 alemanes, 13 italianos, 11 austriacos, 6 franceses, 4 ingleses, 3 norteamericanos, 2 polacos, 1 belga, 1 colombiano y 1 cubano. Si consideramos que un 48% de los vecinos del municipio del centro residían en la capital, no es remoto que muchos de ellos vivieran en la ciudad y aunque así no lo fuera, es obvio que tuvieran estrecho contacto con ella por habitar en sus alrededores.

Aunque el número de extranjeros residentes en el municipio no era alto, no es remoto que hayan tenido cierta influencia en la sociedad de Oaxaca, particularmente si sabemos que la mayoría de las fábricas, minas e importantes compañías mercantiles estaban en sus manos y que asimismo buscaron "echar raíces" en la región al contraer matrimonio con señoritas y jóvenes miembros de algunas familias oaxaqueñas. Más aún, si tomamos en cuenta que para 1891 "había en Oaxaca un cónsul del Imperio alemán, 1 cónsul de Portugal y un viscecónsul [sic] de España."¹²³ podemos pensar que el movimiento de extranjeros no era despreciable.

121 Resulta significativo que según el censo de marzo de 1883 todas estas Villas superaban el número de habitantes de la ciudad; así, Juchitán contaba con 28, 886 habitantes, Jamiltepec con 38, 396, Huajuapán con 38, 947, Tlaxiaco con 48, 931, Tlacolula con 38, 795 y Ocotlán con 30, 077. En contraste, la ciudad de Oaxaca, como ya se dijo, tenía una población de 29, 183 gentes. Cf. Matías Romero, *Op. Cit.*, 16. Tlaxiaco y Huajuapán, incluso, se engañaron en ciudades según decreto del 7 de octubre de 1884. Véase a Alejandro Méndez Aquino, *Historia de Tlaxiaco (Mixteca)*, 218.

122 Para la primera cifra Cf. Velasco, *Geografía y Estadística...*, 349. Para la segunda puede consultarse a Navarrete, *Op. Cit.*, 11, y Aguilar Medina, *Op. Cit.*, 23.

123 Velasco, *Geografía y Estadística...*, 364.

La incorporación del Marquesado a la ciudad ante el movimiento comercial generado por el Ferrocarril del Sur

En un ***Padrón General de Habitantes de todo sexo del Cuartel 4° sección 4a de esta villa de Santa María Oaxaca***,¹²⁴ se consigna que el número total de habitantes de este Cuartel era de 408 de los cuales una gran cantidad eran "panaderos y panaderas". Vivían en este Cuartel 45 personas de origen extranjero de entre las cuales sobresale, por no aparecer el padre y por tanto no saber el origen inglés o norteamericano del apellido, la familia Bradford, compuesta por Delfina de 28 años y sus hijos, Enriqueta, Roberto, Luis y Andrés Bradford de 7, 5 y 3 años y el último de 5 meses. Había también italianos, alemanes y norteamericanos. Habitaban también 5 personas de Michoacán, 341 del propio Marquesado y el resto de oaxaqueños nacidos en lugares próximos al Marquesado: Nazareno, Viguera, Huertas (Trinidad), Xochimilco, Montolla [sic], Panzacola, Huizo [sic], Tlacolula y Mitla.

Aunque un buen número de habitantes era del mismo Marquesado, la presencia de los otros implica un movimiento migratorio que hay que considerar puesto que gracias a éste la población del Marquesado se incrementó hasta que sus límites con los de la ciudad se desdibujaron. Lo mismo sucedía con Oaxaca, que fue expandiéndose y aglutinando poco a poco a aquellos poblados que la rodeaban. Así pasó también tiempo después con Jalatlaco, Xochimilco, la Trinidad y con la propia Santa María del Marquesado que, según el Decreto n° 11 de 1908 emitido por el gobernador Emilio Pimentel, anexaba el Marquesado al Ayuntamiento de Oaxaca. El artículo 1º de dicho Decreto decía: "...El pueblo de santa María Oaxaca, conocido igualmente con el nombre del "Marquesado" dejará de serlo en el sentido legal de la palabra, pasando a formar parte de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, de la que constituirá el Cuartel Noveno..."¹²⁵

124 Se refiere a "Santa María del Marquesado", que en realidad ya para entonces era considerado un barrio más de la ciudad pero que continuaba administrativamente independiente. El citado Padrón, como varios documentos que consultamos en el AGEO, no tiene ninguna fecha. Afortunadamente localizamos entre otros documentos un "Padrón General de votantes" de 1901 que confrontado con el de habitantes coincide en un alto porcentaje de nombres. Por esto consideramos que su fecha sea la misma o en años muy próximos a 1901.

125 García Manzano, *Espacios...*, 276.

Frente a la expansión de la ciudad y a la incorporación un tanto forzada de estos circundantes poblados a la vida urbana, fue necesaria la multiplicación y creación de nuevos servicios que permitieran una más eficiente y rápida comunicación entre estos "barrios" y el centro de la ciudad. Por eso, para 1890,

Hay tres sitios de coches, cuya administración está a cargo de sus propietarios, en los lugares siguientes: 4ª de las Casas, casa del Sr. Jose Robles; Avenida Hidalgo, 4ª calle, casa del Sr. Mariano Bonavides; 2ª calle de San Francisco, casa del Sr. Francisco Larrañaga; y además se encuentran coches de alquiler en la 1ª calle del 5 de Mayo, casa de las Sritas, Salgado; 5ª calle de Armenta Y López, casa del Sr. Abraham [sic] Perez; 8ª calle de la Avenida Hidalgo, casa del Sr. Miguel Flores, y 2ª calle de Gómez Farias, casa de Dª Demetria Moya.¹²⁶

Es decir que en realidad había 7 "sitios" distribuidos alrededor y próximos al "Zócalo". Respecto a la comunicación entre el Marquesado y el centro de Oaxaca, concretamente se estableció "una línea férrea urbana de dos kilómetros de extensión: parte del frente de la oficina del Portazgo, al costado derecho de Palacio, y termina en la garita del Marquesado."¹²⁷ Desde 1883 la "Compañía Anónima La Oaxaqueña", entabló pláticas con el gobierno para establecer esta línea y en 1885 el gobierno instó a la Compañía a acelerar el proyecto.¹²⁸

Para esto existía una razón fundamental, la Estación del Ferrocarril del Sur, cuyos trabajos iban ya bastante adelantados para esas fechas, se localizaba dentro de las tierras pertenecientes al Marquesado.¹²⁹ Esto implicaba que, necesariamente, muchos de los terrenos aledaños a la estación tenían que cambiar de uso y obviamente de valor. Asimismo, los viajeros necesitarían contar con un servicio de transporte no sólo para ellos y sus "velices" y baúles, sino además para la mercancía que entraba o salía con ellos.

Y así, la hoy vetusta estación se convirtió entonces en uno de los accesos a la ciudad. A través de ella los propios oaxaqueños de los pueblos y haciendas próximos a la vía entraban, algunos por vez primera, al sorpresivo y estimulante

¹²⁶ Navarrete, *Lecciones...*, 15.

¹²⁷ *Ibidem*, 18. Según Velasco, la longitud de la vía era de 3 kilómetros. Cfr. *Geografía y Estadística...*, 362.

¹²⁸ *Perifoneo Oficial...*, Oaxaca de Juárez, marzo 4 de 1885, V, n° 18, 1.

¹²⁹ El Ferrocarril del Sur estaba terminado en su tramo Tehuacán-Tecomavaca y sólo restaban 150 kilómetros para llegar a la ciudad que fueron salvados en aproximadamente 2 años. Cfr. Velasco, *Geografía y Estadística...*, 362.

mundo urbano, a esa ciudad de numerosos templos, de nuevos edificios, nutridos mercados, de luz eléctrica y de gente "moderna". A través de esa sobria y modesta construcción, los visitantes de otras ciudades de México y del extranjero establecían un primer contacto con la sugestiva pluralidad de Oaxaca que se manifestaba, explosiva, por la multitud de pregones con los que los visitantes eran recibidos. Estos pregones eran el preámbulo a la aproximación de un mundo abigarrado de costumbres -producto del mestizaje de distintos grupos durante 4 siglos de historia- que los visitantes tendrían la oportunidad de conocer en la ciudad y pueblos próximos que se atrevieran a conocer.

Y entre el ¡Ahí va el golpe! de los cargadores y las exclamaciones como ¡pruebe nicuatole mire! ¡tamales... mi alma, de amarillo, de mole y de frijol! ¡guerilita... no quiere su atole! ¡Mire... naranja chula no lleva usté! y otras en las que se pronunciaba la "ll" o la "y" con un sonido similar al de la "j" en francés como las que decían ¡empanadas de amarillo! ¡pan de yema... lléVELO calentito! ¡quesillo fresco marchantita, de Etla. ¿no lleva?, entre el evocador pitido del tren y el ¡yaaaaamonos! del ferrocarrilero, los viajeros también dejaban atrás una experiencia tan rica y tan variada como los olores, sabores y colores de los productos que se vendían en la Estación y que eran el último contacto que tenían con aquella impactante ciudad al momento de abandonarla.¹³⁰

VI

LA EVOLUCIÓN DE LA CIUDAD PORFIRIANA

1. DE LAS PLAZAS A LOS JARDINES

Y

a hemos visto que la ciudad de Oaxaca contó, durante el siglo XIX, con algunas plazas y plazuelas que en varios casos formaban parte de los atrios de los edificios religiosos. Fue durante la etapa porfiriana que estos espacios comenzaron a transformarse en jardines o parques y la antigua Alameda del Llano de Guadalupe también sufrió modificaciones en su diseño general. A medida que la ciudad empezaba a crecer -física y demográficamente- algunos problemas aparecieron o se hicieron más notorios. El abastecimiento del agua, la contaminación de las atarjeas, la insuficiencia del drenaje, la falta de embanquetado y pavimentación de numerosas calles, la basura, el descuido y abandono de algunos inmuebles, etcétera.

Ante tales circunstancias, no es extraño que surgiera la preocupación en los gobernantes porfirianos por intentar mejorar la calidad de vida de sus gobernados llevándose a cabo una serie de medidas tendientes a la preservación y mejoría de la vida urbana. Aunque es verdad que muchas de estas mejoras eran producto del discurso político de los "científicos" porfirianos, es también cierto que en la generalidad de las ciudades del país el crecimiento demográfico y la introducción y generación de nuevas actividades económicas en ellas, implicaron asimismo nuevas necesidades y la consecuente mejora y crecimiento de su infraestructura y de sus servicios urbanos.

Una atención al cuidado de los recursos naturales

En Oaxaca, ante la posibilidad de una modernización del sistema de abastecimiento de agua y de drenaje, hubo también una preocupación por la deforestación de los montes aledaños que, se sabía, podía causar un grave e irreversible deterioro del medio ambiente de la ciudad y sus alrededores. El gobernador Mariano Jiménez, preocupado por los recursos naturales del Estado, emitió una circular en mayo de 1884 que apoyaba otra anterior de Francisco Meixueiro y que buscaba controlar

...una costumbre tan inveterada como perniciosa [de nuestros pueblos que es] la de quemar y talar inconsiderablemente los bosques. [costumbre que] es difícil de desarraigar y exige para ser extirpadas una contramedida constante y enérgica por parte del poder encargado de la ejecución de las leyes.¹

Este comentario de la prensa local señala además que en el cerro de San Felipe esa práctica se hacía cada vez más común destruyendo no sólo los árboles sino la vida silvestre que vendría a modificar la vida de los bosques. Desgraciadamente no hubo ni entonces ni después un control real por parte de las autoridades destruyéndose cada vez más el paisaje natural, lo cual modificó efectivamente la vida del bosque ocasionando entre otras cosas la pérdida de humedad del ambiente y la sequía de los cuerpos acuíferos que alimentaban arroyos y riachuelos. En la actualidad, los problemas de escasez en el abasto del agua en la ciudad son bastante graves y a cien años de distancia podemos ver que la amenaza que se llegó a sentir en ese tiempo se cumplió inevitablemente y sin que hasta la fecha exista una política definida y objetiva -fuera del gastado discurso ecologista- para reforestar los cerros y procurar un ambiente menos agobiante para los habitantes de Oaxaca, particularmente en tiempos de calor.²

Los nuevos jardines de la ciudad

La preocupación por el factor ambiental en el campo científico, se reflejó también en una circular de la Secretaría de Gobierno, firmada el 12 de octubre de 1885 por el gobernador Emilio Pimentel.³ El *Periódico Oficial* hacía pública la noticia de la

CREACION DEL JARDIN DEL HOSPITAL GENERAL.

Debiendo [sic] establecerse en el Hospital General de esta Ciudad un Jardín Terapéutico [sic] para el cultivo de aquellas plantas medicinales que existen en nuestro Estado y que más nombrada tienen por sus buenos efectos en la curación de ciertas enfermedades, por acuerdo del ciudadano Gobernador, le dirijo a usted la presente, recomendándole se sirva remitir dos ejemplares de cada una de las más notables que en su distrito se encuentra, expresando su nombre vulgar, las circunstancias de su cultivo y las aplicaciones que en la medicina se les de.⁴

Asimismo se pedía que se enviaran dichos ejemplares listos para sembrarse o en semillas "según la naturaleza y cultivo de la planta".

Quizá por moda o quizá porque el cambio climático -que realmente comenzó a sufrirse ante la deforestación de las montañas más próximas al valle- fue resentido por los oaxaqueños, numerosas plazuelas comenzaron a ser transformadas en jardines. La primera de ellas, la de la Soledad -que en realidad se ubicaba en un terreno de pronunciada pendiente- fue convertida en el Jardín "Sócrates" en 1881 durante el gobierno de don Francisco Meixueiro.⁵

Una gran fuente se colocó en su centro y el desnivel del terreno se salvó por una serie de amplias escaleras que conducían al Jardín por el cual se ingresaba al atrio del singular templo de la Soledad.

Aunque la costumbre de plantar árboles ya se había dado antes en la Alameda de Guadalupe y en la Plaza de Armas en 1868, en 1881 el gobernador Meixueiro encargó un nuevo diseño de ésta al ingeniero Emilio Brachetti. Siguiendo la moda de aquel momento, Brachetti sustituyó la fuente del centro

3 Circular N° 18 de la Secretaría del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Sección 2ª. Gobernación, en el *Periódico Oficial...*, Oaxaca de Juárez, octubre 22 de 1885, V, número 84, p. 1.

4 *Loc. Cit.*

5 Velasco, *Oaxaca, Patrimonio...*, 21.

por un gran zócalo sobre el cual se construyó un singular kiosco que desde ese momento marcó el centro de la Plaza y que posteriormente fue sustituido por otro. A partir de él se trazaron algunas veredas que salían hacia los cuatro lados del cuadrángulo y hacia sus cuatro esquinas en las que se colocaron igual número de fuentes; en el recorrido trazado por las veredas y bajo la fresca sombra de los crecientes árboles, se colocó un buen número de bancas de fierro.

Este jardín central sufrió constantes modificaciones y mejoras a lo largo del porfirismo y como la mayoría de los otros, también fue adornado con un monumento que se inauguró el 15 de septiembre de 1885 y que estaba dedicado a Benito Juárez.⁶ Años más tarde, en 1889, en el *Periódico Oficial* se anunciaba que

Próximamente se procedera a la compostura y nuevo adorno del zocalo de la plaza de la Constitución. Se proyecta darle una forma mas elegante y que corra parejos en gusto y en lujo con el adoquinado que, a las calles que lo circunvalan, se esta poniendo.⁷

Vecina a este jardín se encontraba la Alameda de León cuya remodelación fue terminada en 1889⁸ y que desde 1885 ostentaba un monumento al Gral. Antonio de León.⁹ La prensa oaxaqueña comentaba lo siguiente respecto al proyecto de la Alameda:

IMPORTANTE TRABAJO

Hemos visto el que está haciendo el señor Ernesto Schleske, antiguo alumno de la Academia Nacional de Bellas Artes y hoy maestro del Taller de Escultura en la Escuela de Artes y Oficios del Estado, para coronar los monumentos en que según parece se han de colocar las estatuas de las estaciones en la Alameda de León.

Ha tallado unos collarines de rosas en alto relieve a cincel en el dado [aparece en izquierdillas en el documento original] que es de forma octagonal y sobre ellas abajo de la cornisa unos artísticos triglifos. El conjunto de la obra es una piramide truncada.

Esos trabajos son tanto mas notables cuanto que estan hechos sobre cantera azul, cuya dureza presenta gran resistencia al cincel en los minuciosos detalles de los relieves. Felicítamos al Inteligente y afanoso Sr. Schleske.¹⁰

6 Este monumento fue trasladado posteriormente a Guelatao, pueblo en que nació Juárez.

7 *Periódico Oficial...*, Oaxaca de Juárez, octubre 7 de 1889, número 80, p. 2.

8 *Ibidem*, Oaxaca de Juárez, mayo 2 de 1889, número 35, p. 1.

9 Respecto a los monumentos del "Zócalo" y de la Alameda de León, Navarrete en su *Op. Cit.*, 14, nos comenta que "En el primero se encuentra un monumento dedicado a la memoria del Benemérito de América, C. Lic. Benito Juárez, y en la Alameda de León, otro dedicado a la memoria del Benemérito del Estado, General D. Antonio León; las dos estatuas [sic] en bronce se deben a la iniciativa progresista C. General Mariano Jiménez."

10 *Periódico Oficial...*, Oaxaca de Juárez, agosto 1º de 1889, número 61, p. 3.

Ernesto Scheleske y Aguirre era originario de Tlacotalpan.¹¹ De padres mexicanos pero de abuelo alemán, llegó a Oaxaca desde la ciudad de México después de estudiar allá y realizar distintas obras. Una de ellas, *Dante a las puertas del Infierno* lo hizo acreedor del segundo premio en la Vigésima primera Exposición de Obras de Bellas Artes organizada por la antigua Academia de San Carlos. En su villa natal fue autor de importantes trabajos y, como podemos ver por la noticia, en Oaxaca también fungió como Maestro de Escultura.

Jardines y calzadas se embellecieron con sus estatuas, bustos, macetones y pedestales: el monumento a Morelos que está a la entrada de la Ciudad, el busto de Don Porfirio Díaz, en la calzada de su nombre: los 8 leones del Paseo Juárez; alto y bajo relieve que ornamentan el edificio de Aguilera...¹²

También decoró "en diversos estilos... cinco templos. La Catedral, el Sagrario, La Capilla de Guadalupe, La Sangre de Cristo, la Soledad y el Patrocinio."¹³ Desafortunadamente las esculturas de las Estaciones que decoraron el espacio de la Alameda, de excelente calidad estética y trabajadas cuidadosamente en bronce, desaparecieron junto con los pedestales que, sin embargo se conservaron hasta los primeros años de los 60's. Las figuras alegóricas femeninas de las Estaciones fueron un recurso muy manido en la ornamentación del porfirismo y no sólo decoraron en ocasiones a plafones y muros interiores a través de delicadas pinturas sino también fueron trabajadas escultóricamente como elementos de fachada.¹⁴

El antiguo Paseo de Guadalupe también fue reformado después de las mejoras que se le hicieron en 1869. En 1885 estaba "... embelleciéndose debido al empeño y espíritu progresista del ciudadano jefe político del Centro, que

11 Véase a Aguirre Tinoco, Humberto, *Tlacotalpan, Compilación Histórica...*, Comp. de Humberto Aguirre, México, Dirección General de Arte Popular-Secretaría de Educación Pública, 1972). Igualmente a Bradomin, *Crónicas...*, 195. La presencia de un Tlacotalpeño en Oaxaca puede explicarse porque Díaz tenía una finca en Tlacotalpan y allí vivió

12 Arceña Yañiz de Gutiérrez, "Semblanza" en *Revista Cultural Bellas Artes*, 22. El monumento a Morelos estaba en el Jardín que se formó en el triángulo formado entre la calzada Madero, en su prolongación a la avenida Hidalgo, y la prolongación de Avenida Independencia. Inicialmente este monumento estaría dedicado a los Héroes de la Independencia. Respecto al trabajo que realizara este escultor en Aguilera, destacan algunas figuras femeninas que siguen los esquemas del *art nouveau*.

13 *Loc. Cit.*

14 En Zacatecas precisamente hay una casa próxima al Teatro Hinojosa que presenta como remates de su perfil a estas figuras femeninas -una de ellas lamentablemente perdida- y que hacen que la casa sea conocida como la "casa de las 4 Estaciones".

atiende este ramo de ornato con notoria diligencia. Últimamente ha mandado hacer una plantación de treinta fresnos que indudablemente han mejorado el aspecto de aquél agradable jardín."¹⁵ La obra se concluyó dentro de la gestión de Mier y Terán en 1886 y su nombre cambió al de "Alameda de Nezahualcóyotl."¹⁶ Aunque para 1892 se consigna ya con ese nombre, parece ser que esa nueva denominación no gozó de popularidad pues para 1889 la prensa citadina comentaba

MEJORAS EN EL PASEO DE GUADALUPE.

Uno de los primeros cuidados del Sr. Jefe Político, conforme á nuestras noticias, será la compostura y embellecimiento del Paseo de Guadalupe, sin disputa el mas bello y concurrido de la poblacion. Que no desmaye el Sr. Bustamante es lo que hay que desear.¹⁷

Sin duda que la popularidad de este paseo y el arraigo que tenían sus nombres de "Llano" o "Paseo" de Guadalupe se debía a su antigüedad y por tanto a la costumbre -convertida ya entonces en tradición- que tenían los oaxaqueños de llamarlo así.¹⁸ Una vez más y a partir del 15 de septiembre de 1894 cambió de nombre: debido a que en su centro fue colocado un monumento a Juárez, el jardín fue llamado a partir de entonces "Paseo Juárez."

Resulta significativo que quienes vivieron en la Oaxaca porfiriana hayan establecido una diferenciación entre "Jardines", "Paseos" "Plazas" y "Plazuelas", diferenciación que radicaba seguramente tanto en el uso como en las características físicas del lugar. Así, Demetrio M. Navarrete, quien fuera Director de la Escuela Normal de Profesores en 1890, nos dice que para entonces la ciudad contaba con "...la plaza del Mercado, la plazuela de la Sangre de Cristo, la de la Merced, la de Santa Rosa y la de la Reforma."¹⁹ Esta última era la más reciente pues en septiembre de 1889 el *Periódico Oficial...* publicaba la siguiente noticia:

¹⁵ *Periódico Oficial...* Oaxaca de Juárez, febrero 14 de 1885, V, número 13, p. 1.

¹⁶ Bueno, *Op. Cit.*, 113.

¹⁷ *Periódico Oficial...* Oaxaca de Juárez, octubre 24 de 1889, número 85, p. 4.

¹⁸ Todavía en la actualidad es común denominarlo "Llano" y en el se efectuaban con gran lucimiento hasta hace dos décadas los tradicionales "Viernes del Llano".

¹⁹ Navarrete, *Op. Cit.*, 14.

NUEVA PLAZA.

La arreglada sobre terrenos del antiguo templo y convento de San Juan de Dios por la H. Corporación, es elegante y bien distribuida; aunque mas pequeña que la del mercado, ofrece mas comodidad y buen orden en su disposición.²⁰

Los Paseos eran "...el Zócalo y su Jardín, la Alameda de León, el Jardín de la Soledad, el de San Francisco, el de Guadalupe y el de la Constitución."²¹ Otro documento de 1885, especifica además la extensión y -en su caso- el año de construcción de algunos; así, la plaza del Mercado tenía 10. 643 mts. y "Tiene galerías en su contorno."²² El "Zócalo y su Jardín" fueron construidos en 1882 en lo que fuera la Plaza de Armas. El Jardín de la Soledad de 1225 mts. fue terminado en 1881; el de San Francisco de 744 mts. en 1883; el de Guadalupe, con 15,488 mts. en 1869 y "El Jardín de la Constitución, situado enfrente del Pañuelito de Santo Domingo en 1883".²³ Ante tal actividad en este rubro, el Ayuntamiento de la ciudad en 1890 formó una "Comisión de Paseos y Jardines, Ornato Público y carruajes compuesta por el Ing. Francisco G. y Cossío (1er. miembro) y Laureano Ojeda (2º)."²⁴

Para 1892 la ciudad contaba ya con 8 jardines: "la Alameda de León, el Benito Juárez (Zócalo), Netzahualcōyōtl (sic. Llano), Homero (Consolación), Platón (San Francisco), Juan Peláez de Berrio (Merced), Sócrates (Soledad) y Virgilio".²⁵ Según la misma fuente, en los tres primeros había una abundancia de "plantas florales y una diversidad de árboles." En el Juárez y en el Nezahualcōyōtl había 549 árboles de los cuales 157 eran fresnos, 4 eucaliptos, 15 higos y el resto estaba constituido por álamos y cipreses, toronjos, naranjales, mangos, limonares y limares. En la Alameda de León crecían 55 fresnos, y en las plazuelas Leona Vicario (Carmen Alto), Orden y Libertad

²⁰ *Periódico Oficial*.... Oaxaca de Juárez, septiembre 26 de 1889, n° 75, p. 2.

²¹ Navarrete, *Op. Cit.*, 14 Véase también a Velasco, *Geografía y Estadística*.... 356

²² *Periódico Oficial*.... Oaxaca de Juárez, mayo 3 de 1885, V, n° 35, p. 1

²³ *Loc. Cit.* Gracias a un diano posterior, sabemos los nombres oficiales que se dieron a algunas de estas plazas y que denotan un carácter cívico en vez del tradicional religioso. Así, la antigua del Rosario se llamó de Solón, la de Santa Rosa cambió a la denominación de plazuela Josefa Ortiz de Domínguez. Ver *Periódico Oficial*.... Oaxaca de Juárez, setiembre 19 de 1885, V, n° 79, p. 1. El "Jardín de la Constitución" ocupó lo que fuera cementerio del convento dominico

²⁴ *Periódico Oficial*.... X. Oaxaca de Juárez, abril 10 de 1890, n° 29, p. 2.

²⁵ *Ibidem*, febrero 19 de 1892, 1. Bueno comenta en su *Op. Cit.*, 113, que el jardín anexo a San Francisco se llamó primero Virgilio y después Platón; sin embargo según esta noticia parecían ser dos diferentes

(Labastida) y de "Los Aztecas" (San Pablo) estaban plantados 25, 14 y 7 fresnos respectivamente.²⁹

Pero según esta noticia también algunas de las calles de la ciudad se encontraban arboladas con fresnos que procuraban la frescura de su sombra a los transeúntes; éstas eran la 7a de Independencia, la 6a de Morelos, la 4a de González Ortega, la 10a del 2 de abril, de la 1 a a 3a de Consolación y la 8a de Benito Juárez (hoy de Macedonio Alcalá). Estas calles contaban respectivamente con 19, 8, 9, 3, 13 y 22 fresnos. De entre todas, la presencia de 22 fresnos en la última hizo que tiempo después este espacio se transformara en el jardín Carbajal.

Es claro según esta información que el ambiente creado tanto en el Juárez como en el Nezahualcoyotl difería bastante de los otros por la presencia de los cítricos, higueras y mangales, además de las plantas florales. No eran, pues, sólo lugares de recreo y descanso sino que también ofrecían a sus visitantes la posibilidad de disfrutar el aroma y saborear los agrídulces y frescos frutos que ofrecían algunos de sus árboles. Resulta además interesante en esta noticia, el descubrir la ausencia de laureles de la India en la flora de los jardines oaxaqueños de entonces, siendo que en la actualidad son los que caracterizan más a los parques de la ciudad. Es seguro entonces que los frondosos laureles que todavía se disfrutaban en algunos de ellos y en la calzada Porfirio Díaz hayan sido plantados después de estas fechas.

Entre 1894 y 1909 se crearon dos nuevos jardines: el Hidalgo, en una parte del atrio del templo de Guadalupe y el Bernardino Carbajal en la 8a calle de Benito Juárez, hoy de Macedonio Alcalá; el llamado "Orden y Libertad" cambió su nombre al de Antonia Labastida y el "Jardín Juárez" de la antigua Plaza de Armas se llamó a partir de entonces "Jardín de la Constitución".

Cuadro N° 22
NOMBRES QUE RECIBIERON LAS PLAZAS Y JARDINES DE 1882 A 1910

	1887	1890	1892	1903	1907	1910
Alameda	Alameda de León	Alameda de León	Alameda de León	Alameda de León	-	Alameda
Plaza de Armas y Zócalo	Benito Juárez	Zócalo y Jardín	Benito Juárez	-	Plaza de la Constitución	Plaza de la Constitución
Plaza del Mercado	Plaza Washington o del Mercado	Plaza del Mercado	-	Mercado Porfirio Díaz	Mercado Porfirio Díaz	Mercado Porfirio Díaz
Plazuela de la Merced	Plazuela Juan Peláez de Berio	Plazuela de la Merced	Jardín Juan Peláez de Berio	-	-	Jardín Juan Peláez de Berio
Plazuela de la Soledad	Jardín Sócrates	Jardín de la Soledad	Jardín Sócrates	-	-	Jardín Sócrates
-	Jardín Virgilio	Jardín de San Francisco	Jardín Platón	-	Jardín Virgilio	Jardín Platón
Plazuela del Pañuelo	Plazuela de Solón	-	-	-	-	Plazuela de Solón
Plaza del Carmen	Plaza del Carmen o Leona Vicario	-	Plaza Leona Vicario	Plazuela del Carmen	Plazuela del Carmen	Plaza Leona Vicario
Plazuela de la Sangre de Cristo	Plaza Orden y Libertad	Plazuela de la Sangre de Cristo	Plazuela Orden y Libertad	Plazuela de la Sangre de Cristo	Plazuela de la Sangre de Cristo	Plazuela Antonia Labastida
-	Jardín de la Constitución (1883)	Jardín de la Constitución	-	-	-	-
Plazuela del Rosario	Plazuela Josefa Ortiz de Domínguez (1885)	Plazuela de Santa Rosa	-	Plazuela de Santa Rosalía	-	Plazuela Josefa Ortiz de Domínguez
Plazuela de Santa Rosa	Plazuela del Rosario	-	-	Plazuela del Rosario	-	Plazuela de Solón
Plazuela de la Reforma (1885)	Jardín de los Aztecas	-	Jardín de los Aztecas	-	Jardín Sócrates	Jardín de los Aztecas
-	-	-	Jardín Carbajal (desde 1894)	-	-	Jardín Carbajal
-	Jardín Homero	-	Jardín Homero	-	-	-
-	-	-	Jardín Hidalgo (en 1894)	-	-	Jardín Hidalgo
-	Alameda de Nezahualcoyotl	Paseo de Guadalupe	Paseo de Nezahualcoyotl	-	Paseo Juárez	Paseo Juárez

Además de árboles y flores, monumentos

Así como los jardines con todos sus atributos naturales fomentaron una imagen reposada y alegre de la vida, también la presencia de los monumentos a los héroes fomentó la atención a los valores cívicos. La fórmula parece haber sido "En cada jardín un monumento" y qué mejor si el monumento era dedicado a Juárez. Cuatro fueron los monumentos erigidos a este personaje: el que se colocó en el "Zócalo" en 1885, el levantado en el patio del Instituto de Ciencias en 1890, el inaugurado en el "Llano de Guadalupe" en 1894 y por último el que se erigió en el Cerro del Fortín en 1905, teniendo literalmente "la ciudad a sus pies".

El primero fue diseñado en su totalidad por el Ingeniero Francisco G. Cosío aunque la escultura fue realizada por Miguel Noreña. Dejemos que la prensa de la época nos lo describa.

Sobre un basamento formado por tres escalinatas de piedra verde arenisca, se eleva un pedestal octogonal de piedra rosada que contiene en sus cuatro caras mayores otras tantas lápidas de mármol adornadas con festones de bronce y con las inscripciones siguientes: En la que ve al sur y da frente al monumento: "Al Benemerito de America, Lic. Benito Juárez, 1885". En la del norte: "Promulgó las Leyes de Reforma"; en la de oriente: "Nació en Guelatao, marzo de 1806"; en la del poniente: "Murió en Mexico, julio 18 de 1872." En los otros cuatro lados más pequeños del octagono: en el centro de unos tableros, hay unas piezas de bronce figurando un haz de varas rodeando una pica y atado por un lazo, emblema de la fuerza que proporciona la unión. Sobre este primer pedestal, en cada uno de los cuatro lados mayores, hay unos frontis dentro de los que se encuentran unas águilas de bronce en relieve. Entre cada frontis sobresalen cuatro ménsulas que arrancan del pie del segundo pedestal.

Este último siguiendo las proporciones del primero, tiene también 8 caras: en las mayores se encuentran cuatro lápidas de mármol que contienen un grupo alegórico compuesto de un nivel, una antorcha, una espada, las tablas de la ley, una balanza y una estrella, tratando de significar la rectitud, la equidad, la ley, la justicia, la fe y la razón. En los lados pequeños de este pedestal, se encuentran unas piezas de bronce que representan cuatro lienzos colgando de cuatro clavos en señal de duelo. Sobre este segundo pedestal, se levanta la estatua que representa a Juárez: de pie con la cabeza descubierta, vistiendo la casaca conque todo el mundo lo conoció y teniendo en la mano izquierda recogida a la altura del pecho, las Leyes de Reforma...²⁷

El carácter didáctico de la noticia es evidente, y así parece serlo también el diseño del monumento. Los textos, concisos, sólo ilustran los datos más generales de Benito Juárez pero los más significativos: su calidad de Benemérito de América, su lugar de nacimiento y por tanto su origen humilde, su principal labor en la historia de México, y su muerte fuera de su Estado. Los emblemas, por su parte, difunden los valores patrios y civiles, necesarios para conseguir "la fuerza que proporciona la unión".

En cuanto al segundo monumento, sabemos que se planeó al menos un año antes de su inauguración que debía efectuarse en el aniversario de la muerte de don Benito, es decir el 18 de julio de 1890. Así, la prensa local informaba en julio de 1889 que

El Sr. General Jimenez [se refiere al ex-gobernador Mariano Jiménez], que ha sido siempre uno de los más ardientes admiradores del Benemérito de América, ha ofrecido al Sr. General Zertuche, el busto en bronce de Juárez, o bien todo el bronce que se necesite, para el monumento que debe erigirse a aquel patriota en el Instituto del Estado.²⁸

Finalmente la escultura de Juárez lo presenta de cuerpo entero y con las Leyes de Reforma sostenidas por su brazo izquierdo y mostrándolas con su mano derecha. En el tercero de ellos, y por lo cual el Paseo Nezahualcoyotl pasó a ser el Paseo Juárez, el diseño del alto pedestal siguió las formas neoprehispánicas tan en boga ya para entonces. Consta de un amplio basamento cruciforme que se eleva por medio de tres altos escalones limitados por dados que semejan alfardas. Sobre éste y escalonadamente se elevan tres cuerpos de dimensiones distintas y solucionados a base de taludes y tableros de diferente proporción que se decoran por grecas inspiradas en las de Mitla y otros motivos de origen azteca como puntas de flecha y los glifos estilizados de "año" y "movimiento". Dos cuerpos más, lisos y en talud, sirven de apoyo a la efigie de Juárez que sostiene la bandera nacional con su mano izquierda y junto a su pie, en el suelo, yace tirada la corona imperial.

²⁸ *Ibidem*. Oaxaca de Juárez, julio 25 de 1889, n° 59, p. 1.

El último de los monumentos porfirianos dedicados a Juárez fue el monumental del Cerro del Fortín. Desde 1905 se iniciaron los trámites para elegir el lugar en donde se levantaría la imponente escultura y se procedió de inmediato a la construcción de una carretera para acceder al terreno elegido que fue nivelado y diseñado por el ingeniero Rodolfo Franco. El terreno en cuestión pertenecía a Anastasia Martínez y era conocido como "El Petatillo".²⁹

El solar, por el cual se indemnizó a doña Anastasia Martínez con \$ 20.00, lindaba "...al oriente con la casa solar de Juan Ploquinto Reyes, al poniente con otro terreno del mismo Ploquinto, al norte con la plazuela del cerro llamada del Carmen [sic] y por el sur con solares de Cristina Valencia, Nicanor Peralta y Francisco Valencia."³⁰ De todos los monumentos erigidos a la memoria de Juárez, éste último es hoy uno de los símbolos de identidad de la ciudad de Oaxaca por su magnífica localización y porque la "... figura principal representa a Juárez con el brazo extendido hacia el oriente, como en actitud de enseñar el camino al extranjero usurpador."³¹

Para conmemorar el centenario del nacimiento de Benito Juárez, en 1906, finalmente se inauguró este monumento junto con varias obras más y entre grandes actos cívicos y recreativos. El programa de festividades incluía la participación de distintas bandas musicales y de la Guarnición que "saludarán la aurora del día 21."³² Más tarde se efectuó un Desfile desde la ciudad hasta el cerro para inaugurar el monumento del Fortín. En todas las escuelas, a las 12.30 de la mañana se llevaron a cabo ceremonias cívicas en honor del Benemerito y a las cuatro de la tarde, desde el Palacio de Gobierno, partió una comitiva acompañada por todos los ciudadanos que quisieron hacerlo, a inaugurar las obras del Instituto, en donde por la noche se efectuó un festival literario.

²⁹ Véase la Lámina 32.

³⁰ AGEO, Conflictos por tierras, Leg. 51, Exp. 1.

³¹ *Periódico Oficial*..., Oaxaca de Juárez, enero 10 de 1889, IX, n.º 3, p. 1 Este comentario de la prensa de 1889 dejó tradición en Oaxaca por lo que el brazo extendido de Juárez hoy, según algunos oaxaqueños "enseña el camino a todo aquel que no le guste Oaxaca." El diseño de la escultura se debió a César Orsini quien según Rosa Casanova y Estela Eguarte, fuera promotor en la ciudad de México de otras esculturas. Cf. "La producción plástica en la República restaurada y el Porfiriato: 1867-1911", 1528.

³² La referencia a esta celebración puede localizarse en Pontillo, *Op. Cit.*, 140.

Al día siguiente, una vez más se reunieron políticos, ciudadanos y estudiantes para inaugurar dos placas conmemorativas: una en la casa que había habitado Juárez en 1857 (en la 5a de calle de Hidalgo) y otra más en la que fuera del padre Salanueva -frente al Carmen Alto- que es en donde Juárez había vivido de niño.

Ese mismo día, y a las cuatro de la tarde, se llevó a cabo en la Calzada Porfirio Díaz, un lucido "Convite Floral" que se vio engalanado por las jóvenes oaxaqueñas de las familias más notables de entonces. El acceso a la moderna calzada, en el Puente de Castro, fue adornado con un imponente arco triunfal. Se procedió después a la inauguración del "Obelisco al 2 de abril" y a la de la fuente de la segunda glorieta.³³ Por la noche se efectuó una animada serenata en el arbolado Paseo Juárez.

El día 25 continuaron los festejos y en esa ocasión se colocó la primera piedra del Hospicio de la Vega para continuar por la tarde con un paseo en el Jardín Juárez que fue acompañado por una banda de música y que se extendió hasta los terrenos de la Colonia Díaz Ordaz en donde se ofreció una "función de acróbatas."³⁴ Por último, las fiestas para conmemorar el centenario del Natalicio de Juárez se concluyeron esa noche con otra serenata en el acostumbrado Paseo Juárez, que repetía la del día 22.

Ante la verdadera fiebre de monumentos a los héroes nacionales y locales, no faltó el atrevimiento de algunos oaxaqueños que pretendieron erigirle en vida un monumento a Porfirio Díaz y que, por lo complejo que resulta éste según la descripción que se hace de él en la prensa, parecería haberse diseñado para obtener algún privilegio del Señor Presidente. La noticia, firmada por el "Gran círculo de amigos del Gral. Díaz" dice:

PROYECTO PARA LA ERECCIÓN DE UN GRAN MONUMENTO QUE DEBERA LEVANTARSE EN LA CALZADA DE LA REFORMA DE ESTA CIUDAD EN HONOR DEL ILUSTRE PATRICIO, GENERAL PORFIRIO DÍAZ...

El monumento deberá constar de cinco secciones en el orden siguiente:

...Un gran zócalo octágono, formado de mosaico con piedras y mármoles de todo el país, con cuatro amplias y hermosas escalinatas... En la primera sección del monumento,

que será de forma octogona, irán colocadas sobre los cuatro lados del octógono un grupo compuesto de siete generales vestidos con traje militar, teniendo una mano sobre la espada y en la otra una rama de olivo, emblema de la paz; estos estarán colocados sobre pedestales proporcionados, y tendrán por objeto representar los 27 estados y al territorio de Baja California... al pie de cada pedestal habrá un escudo para poner en él el nombre del estado que represente.

En los cuatro frentes que dejan descubiertos los grupos, y perteneciendo estas vistas a la tercera sección, deberán ponerse cuatro inscripciones: en el lado principal el extracto de la biografía del caudillo, a la derecha los nombres de los actuales secretarios de Estado; a la izquierda el de los actuales gobernadores de los Estados y en el de atrás el acta de erección de este monumento...

En la tercera sección que será de la misma figura, y dejando libres los dos frentes principales, se colocarán las estatuas de los seis ministros de Estado sobre pedestales que tengan alegorías del ramo que representa, y en los huecos que quedan libres y ya sobre la cuarta sección, la inscripción siguiente con letras de oro: "La Patria agradecida al caudillo de la paz".

En la cuarta sección... irán cuatro trofeos: en el frente principal las armas de la República; a la derecha un trofeo de infantería, a la izquierda uno de caballería, y en el del frente junto al principal, el de artillería; todos con grupos de banderas, teniendo estas el nombre de cada batallón de los que existen en el país, entrelazando en ellas guirnaldas de olivo, laurel y encina.

En la quinta sección, adornada también con guirnaldas del mismo estilo, se colocará la estatua del General Díaz, vestido con el uniforme de general en Jefe del Ejército, y teniendo en la mano derecha la bandera de la Patria, con una guirnalda de olivo. El monumento será de mármoles de colores y las estatuas de mármol blanco. Las inscripciones de la tercera sección serán de plata, y las de la cuarta de oro, y el adorno que deberán dominar en todas sus secciones será ramos de olivo. Este proyecto no se llevará a cabo porque es seguro que el Sr. Gral. Díaz se opondrá a él tan luego como se organice la Junta Directora.³⁵

Según la descripción anterior, el proyecto era realmente fastuoso y monumental y pretendía exaltar el carácter heroico de la milicia nacional. Es interesante la intención de involucrar en él, física y simbólicamente, en una actitud típicamente nacionalista, a "todo el país". Físicamente a través de los materiales con los que se construiría "piedras y mármoles de todo el país" y simbólicamente a través de las efigies de los 28 generales que "tendrán por objeto representar los 27 estados y al territorio de Baja California."³⁶

35

36

Periódico Oficial..., X. Caxaca de Juárez, marzo 13 de 1890, n° 21, p. 1

Curiosamente el proyecto de la actual "Calzada de la República" que se construyó sobre el lecho entubado del antiguo río de Jalatiaco, siguió esta idea de colocar a lo largo de su trayectoria numerosas esculturas de caudillos que representan a cada uno de los Estados de la República. No sabemos si el proyecto del monumento a Díaz tuvo alguna influencia en este proyecto de la citada Calzada o si es mera coincidencia. De cualquier manera, como siempre sucede en la historia de las ciudades, viejos y frustrados proyectos

Una innovación en este proyecto es también la mezcla que se hace entre pasado y presente puesto que junto con los héroes del pasado reciente estarían los nombres de los Secretarios de Estado y Gobernadores y las esculturas de "los seis ministros de Estado." A través de los cuatro "trofeos" se jerarquiza y ensalza a la Milicia entera y en las banderas se particulariza la importancia de "cada batallón de los que existen en el país". Todas estas secciones del soberbio monumento con sus 34 esculturas de mármol blanco, escudos, trofeos, inscripciones en oro y plata y "guirnalda de olivo, laurel y encina" servían de base a la figura abanderada "del General Díaz, vestido con el uniforme de general en Jefe del Ejército". Así pues, el monumento parecería querer decir que la persona de Díaz era la que venía a culminar el esfuerzo que todos aquellos militares del pasado habían hecho para obtener la soberanía del país que ahora marchaba hacia el progreso gracias a la labor de quienes administraban la nación a través de los distintos cargos políticos y gracias a la milicia que procuraba la paz en todo el territorio.

No era posible diseñar algo menor para ser colocado como remate de la "Calzada de la Reforma" y, aunque la noticia no especifica en qué parte de ella se pretendía ubicar al monumento, suponemos que se trataba del espacio jardinado que fue llamado más tarde Parque de la Caridad³⁷ y que era donde terminaba la avenida. A pesar de que es posible también que el lugar para el monumento fuera el otro extremo de la avenida Reforma, es decir el jardín de San Pablo -llamado entonces "De los Aztecas"-, nos parece más congruente el primero ya que además de estar apenas en formación, se encontraba muy cerca del Paseo Juárez y próximo a la moderna "Calzada Porfirio Díaz."³⁸

Gran temeridad y compromiso para los oaxaqueños implicaba el nombre de esta nueva calzada que pretendía seguir el esquema del espectacular Paseo de la Reforma de la ciudad de México. A pesar de su nombre oficial, la Calzada

resultan ser a veces las fuentes de los nuevos, aunque con frecuencia nadie quiera reconocerlo.

Cfr. Andrés Portillo, *Op. Cit.*, 150.

A un costado del Parque de la Caridad, se construyó en 1906 el Hospicio de la Vega que fue inaugurado en 1908. En una porción de ese edificio, se localiza actualmente el Archivo Municipal de Oaxaca. Por su parte, el Parque se transformó años después en el Jardín de Niños "Estefanía Castañeda" y posteriormente se construyó en parte de su terreno la Escuela Primaria Héroes de Chapultepec. Puede verse la Lámina 32 del anexo gráfico.

Porfirio Díaz fue llamada "de las lágrimas" por el común del pueblo debido a que los presos de la ciudad fueron quienes "penosamente y con sufrimiento" la construyeron. Así quedó en la memoria de muchos oaxaqueños que, seguramente por no simpatizar con el gobernador don Martín González y los miembros de su gabinete, cargaron a la construcción de la calzada de un cierto sentido melodramático olvidando que esta costumbre de obligar a los presos a trabajar en obras públicas era un recurso empleado desde los tiempos virreinales.³⁹ El hecho es que este nombre de la calzada de las lágrimas, continúa siendo utilizado hoy para atacar la "inhumanidad" de Díaz que, como vemos, nada tuvo que ver en el asunto.

Respecto al imponente monumento, y tal como lo dijo la prensa, no llegó a construirse y se sustituyó por uno sencillo dedicado al General -ubicado en la Calzada que lleva su nombre- que consiste en un basamento cruciforme sobre el cual se eleva un obelisco y que es sumamente parecido a otro dedicado a la batalla del 2 de abril que se proyectó levantar en "La Carbonera", lugar en donde se efectuó la batalla del mismo nombre.⁴⁰ Las esquinas del basamento se decoraron con cuatro águilas que finalmente sirvieron para que los habitantes de Oaxaca dieran nombre a la glorieta en donde fue colocado el monumento. Todavía en la actualidad es frecuente escuchar en algunos oaxaqueños mencionar a "las águilas" como referencia para ubicar alguna casa o comercio que se encuentre próximo a la glorieta. Hoy, las águilas "han volado" en busca de un mejor ambiente, como muchos habitantes de la zona lo han hecho, pues la calzada Porfirio Díaz, se ha convertido en una avenida muy transitada y ruidosa que poco a poco ha cambiado su giro de residencial a comercial.

³⁹ "Oaxaca vivía en un ambiente de funcionarios exageradamente austeros y muy dados a mantener un estricto orden social. Entre estos colaboradores del entonces Gobernador Martín González, figuraba el inmisericorde, rígido y odioso, pero igualitario en sus procedimientos, Coronel Prisciliano Bentez, Jefe de la Policía del Distrito del Centro... bien visto en las esferas oficiales de altura e íntegramente odiado en Oaxaca, a quien su pueblo bautizó con el epíteto de "treinta y vuelta", en razón que hacía repetir a los reos menores la mayor condena de treinta días a la que podían estar obligados. Fue precisamente en esta época y por estos menesteres, por lo que se pudo constatar la antigua Calzada de las Águilas, hoy Porfirio Díaz y a quien la gente llamó "Calzada de las lágrimas", porque se hizo con el dolor de los pequeños delincuentes, con la miseria de los infractores menesterosos, con la vergüenza de los reos incidentales, Calzada hecha del dolor, para hermostrar la Ciudad". Cfr. García Manzano, *Espacios...*, 349.

⁴⁰ Al discreto busto del General hecho por Scheleske se refiere Arcelia Yahz en una de las citas anteriores.

En el centro de la glorieta permanece, descuidado y sirviendo como remate visual sólo para los "juniors" que con frecuencia estrellan sus coches en él, tal vez el único monumento dedicado -y en este caso además "de segunda mano"- a la memoria del "gran tirano." Y mientras el tiempo pasa, la huella de uno de los sueños de la sociedad oaxaqueña porfiriana de contar con una nueva zona residencial según los cánones modernos y que sólo en parte se cumplió, se desvanece ante el caos de la destructora tala de sus árboles, la erección de recientes edificios, los nuevos usos del suelo y el ruido incontrolable de un tráfico que día a día rebasa las capacidades de su traza original.

De las plazas a los jardines: su significación en lo cotidiano

Como hemos visto, la transformación de las plazas en jardines durante el porfirismo modificó radicalmente su uso, su imagen y su significado. La mayoría de estas plazas eran originalmente lugares destinados al abasto de agua por las fuentes públicas que generalmente se encontraban en ellas: habían funcionado también como centros de reunión para venta de diversos productos tales como aves y ganado menor, carbón para los braseros, tortillas y pan, o habían sido simplemente espacios a los que acudían maestros diversos que ofrecían sus servicios en los oficios de albañilería, encalado de muros, carpintería, herrería, etcétera.

A partir de esta etapa porfiriana todas, con excepción de la plaza del mercado, se convirtieron en centros de recreación y de descanso.⁴¹ Un buen número de especies arbóreas fueron plantadas en ellas y las fuentes de estos ahora "parques" tuvieron casi exclusivamente un uso estético y de confort ambiental. En ellos se trazaron estrechos andadores limitados por setos en los que se mezclaban nomeolvides, pensamientos, madreselvas, violetas, jazmines y otras flores y plantas olorosas que aromatizaban y purificaban el ambiente.

⁴¹ En mayo de 1875 se inauguró la fuente de las Nieves en una parte de su atrio que, aunque nunca fue considerado plazuela, funcionó como tal en cuanto a que en su fuente se surtían del líquido los habitantes de ese barrio, a través del servicio que brindaban los aguadores.

Bancas dispersas servían para el flirteo, para el descanso, para las discusiones políticas, para el "chisme" sabroso que mantenía a la sociedad bajo cierto control, o para sentarse a saborear una refrescante nieve de tuna o limón en los agobiantes días de calor.

Los aguadores, los lecheros, los pulqueros con sus odres, los carboneros con sus atados y sus palos de ocote, las tortilleras con sus totopos, tlayudas y tortillas, abandonaron estos lugares para convertirse en vendedores ambulantes que de casa en casa ofrecían sus productos, hasta que poco a poco fueron desapareciendo del paisaje urbano para incorporarse a otras actividades que pudieran ofrecerles mayores beneficios y un lugar en la sociedad que habían perdido con la introducción del progreso.⁴²

En esas plazas, de la tierra apisonada se pasó al empedrado de cantera: de los gritones pregones de sus vendedores y del mordaz regateo de los compradores, al tranquilo sonido del agua de la fuente, de los árboles movidos por el viento, de los trinos de las aves que revoloteaban entre ellos y al de los suspiros, murmullos y risas de enamorados y demás concurrentes que se mezclaban ocasionalmente con los gritos exaltados de los niños que ahora podían jugar en un lugar público entre árboles y fuentes. Se pasó del carácter popular que tenían estos espacios por la presencia de los vendedores, con sus trajes humildes, su tez oscura y su comportamiento natural, al carácter un tanto artificial que era dado por la presencia de figuras aristócratas, refinadas y a veces afectadas de aquellos cuyas pieles eran de otros colores o igualmente oscuras pero mimetizadas por la rebuscada vestimenta y los afetes.

Los olores de la tierra seca y suelta mezclada con los de los excrementos de los animales, con el aroma del ocote, el estimulante olor del maíz recién cocido y el penetrante del pulque, dejaron paso a otros olores: los de las delicadas flores que adornaban los jardines, los de los incitantes perfumes, los

42 Para los sesentas de esta centuria, el poblado de San Felipe del Agua, al norte de la ciudad, se especializaba en la producción de las tortillas "blanditas", tostadas saladas y endulzadas con piloncillo. Las tortilleras bajaban a pie, descalzas y en rítmico trote hasta la ciudad para repartir su olorosa y apetitosa mercancía. Sobre su espalda encorvada golpeaba rítmicamente el "tenate" en el que transportaban las "blanditas" y que se apoyaba en el reboso cuyos extremos eran anudados al frente por las mujeres y detenidos con sus manos mientras recorría las calles.

de la hojarasca de los árboles que, al ser pisada por los transeúntes despedía frescos aromas vegetales.

En las plazas el ambiente era totalmente humanizado, la relación entre unos y otros no necesitaba mayor muestra de valores humanos que la que las propias relaciones cotidianas establecían. En el jardín, en cambio, la invariable escultura del "prócer" encaramada en solemne pedestal recordaba cotidianamente otros valores, más allá de los que comúnmente importaban a la gente: los valores civiles, la defensa de la patria, la lucha por el poder, el heroísmo. No era gracias a "Dios" que se tenía la oportunidad de vivir los "prodigios" que entonces se vivían, era gracias al Estado, a los héroes de la patria, a las luchas armadas, al poder de la nación, que toda esa sociedad podía gozar de lo que entonces disfrutaba.⁴³

Y en esos jardines, junto a aquellos "Titanes" de la patria, junto a la modernidad de las modas de sus visitantes, frente a los estereoscópios de alquiler que mostraban un cúmulo de novedades por venir, frente al progreso y a la vida civil, no faltaba el pregón, el saludo o la despedida, la exclamación que dejara ver todavía la fuerza de la costumbre, la tradición de una vida religiosa de cuatro siglos. Y así, entre el ¡Jesús, mil veces! exclamado por alguna dama frente a un suceso notabilísimo, flotaban en el aire piropos tales como el que decía:

Mis ojos fueron testigos que te vieron persignar
¡Quién te pudiera besar, donde dices enemigos!⁴⁴

43 En el *Periódico Oficial...* del 17 de mayo de 1885, p. 1, se menciona que ya se concedió el permiso para la construcción de un "monumento a los caudillos de la Independencia que se colocará en uno de los extremos de la Avenida de ese nombre." Se refiere al monumento esculpido por Scheleske que se conoció como "monumento a Morelos". Éste, como ya se dijo, fue colocado en la unión de la actual calzada Madero que fue como se llamó después de la Revolución a la prolongación de la misma avenida Independencia que conducía hacia el Marquesado.

44 Este piropo lo guardaba entre sus más caros recuerdos de juventud la Sra. Definita Coronado Gijón de Casas.

2. INFRAESTRUCTURA URBANA

El alumbrado

Fue durante una de las cortas gubernaturas de Díaz, en 1882, cuando se inauguró el alumbrado de gas que consistió en 144 lámparas colocadas en las calles más céntricas de la ciudad. Para 1884 se introdujo el servicio de la extraordinaria energía eléctrica que fue inaugurado el cinco de mayo con un circuito que poco después se extendió a dos y que, sin embargo, no resultaron suficientes para cubrir la creciente demanda de alumbrado que requerían las calles de la ciudad, por esta razón en 1885,

En todo el mes de abril último, además del servicio de la torre y focos eléctricos, se consumieron veinticinco y media arrobas de petróleo que alimentaron ciento cuarenta lámparas por las noches... [además] de quinientas cuarenta y dos luces de aceite que consumieron 42 arrobas, causando un gasto total de ciento ochenta y tres pesos 79 ctvos.⁴⁶

Es decir que convivían los métodos de alumbrado antiguos con el novedosísimo de la energía eléctrica. No cabe duda que frente a la nueva y mágica experiencia de ésta energía, los oaxaqueños, como todos aquellos que la experimentaban por vez primera, sintieron la necesidad de mejorar el servicio y ampliar la capacidad del alumbrado público. Como frecuentemente sucedía en esa etapa, la prensa se encargó de manifestar esa inquietud:

Tiempo hace que se deja sentir entre nosotros la necesidad de reformar en todo lo posible el alumbrado público, colocándolo a la altura que exige la importancia de la población y la cultura de Oaxaca.

Como se sabe bien, hasta hace pocos años se usaba en esta ciudad el sistema de alumbrado mas primitivo posible, si se nos permite la frase, consistente en lámparas alimentadas con aceite del llamado de higuierilla encerrados en faroles de transparencia más que dudosa.

El señor General Díaz, en los primeros meses del desempeño del cargo de Gobernador de este estado, regaló al ayuntamiento un buen surtido de lámparas de petróleo, que vinieron a sustituir a las antiguas en las calles principales de la ciudad,

quedando un alumbrado mixto pero ya en aquella época transitorio, pues se proyectaba el establecimiento de la luz eléctrica que al fin poco tiempo después, fue llevado a cabo...

Bajo estas nuevas bases ha seguido, hasta la fecha, alumbrándose la población con focos de luz eléctrica en algunas calles, hasta las doce de la noche, y en otras con el antiguo sistema usado por el Ayuntamiento hasta las dos de la mañana, en todas.

Pero ya sea por la escasez de focos existentes o porque el motor y generador que mueven los dinamos no tengan la potencia bastante para mayor número de centros de luz, o por cualquier otra causa, el hecho es que ni se organiza un completo sistema de alumbrado para toda la ciudad, ni el que existe dura hasta la aparición del día, pasándose por una serie de transiciones del alumbrado eléctrico al de petróleo y de este a la oscuridad más completa...⁴⁶

Ante la irregular situación en que se encontraba el servicio, la prensa sugirió que tal vez lo mejor fuera que la empresa que hasta ese momento era del gobierno, se convirtiera en particular puesto que era claro que la Tesorería del Estado no podía solventar los gastos del alumbrado y las del generador de vapor y motor respectivo que producían la electricidad.⁴⁷ Se comenta incluso que seguramente si la empresa estuviera en manos de particulares, ésta "...podría llevar á domicilios particulares la luz eléctrica..."⁴⁸ Y es real que ante los gastos que tanto el gobierno Federal como el estatal y el municipal llevaban a cabo en la modernización de la ciudad, el servicio eléctrico implicaba una sangría económica que no resultaba suficientemente rentable.

Pasaron algunos años para que se tomara una decisión al respecto pues en 1889 se publicó la siguiente Convocatoria

El gobierno Superior del Estado... hace un ... llamado a las personas que desean hacer postura a la contrata para el establecimiento del alumbrado electrico; bajo la inteligencia que el sistema que deba crearse sera el del arco-voltáico, estableciendo los aparatos y maquinarias bastantes para hacer arder 100 focos, cuya intensidad sea del poder de 2000 bujias cada uno y arder todas las noches del año, en invierno 12 horas consecutivas y en verano once que los contratistas deberan comprar, por su justo precio; pagandolo de la manera que se convenga, todo el material de que actualmente se sirve el Estado para tal objeto... enero 12 de 1889. El Tesorero General, Luis Garcia...⁴⁹

⁴⁶ *Ibidem*. IX, Oaxaca de Juárez, enero 3 de 1885, n° 1, p. 1.

⁴⁷ Anel Rodríguez Kuri en su trabajo *La experiencia olvidada. El Ayuntamiento de México: política y gobierno, 1876-1912*, 181-215, revisa la problemática del alumbrado en la ciudad de México durante el porfismo y la ingerencia que tuvo el ayuntamiento en la toma de decisiones respecto a las concesiones que se otorgaron a particulares para que se encargaran de este importante servicio.

⁴⁸ *Periódico Oficial*... IX, Oaxaca de Juárez, enero 3 de 1885, n° 1, p. 1.

⁴⁹ *Ibidem*. Oaxaca de Juárez, enero 17 de 1889, n° 5, p. 4.

Por razones que desconocemos, parece ser que la Convocatoria no resultó atractiva para nadie pues fue hasta finalizar el año en que la prensa oficial publicaba la siguiente nota:

ALUMBRADO INCANDESCENTE.

Sabemos que una empresa trata de establecer en esta ciudad un servicio de alumbrado eléctrico incandescente para teatros, edificios públicos y á domicilio con condiciones muy favorables á los futuros clientes. Que sea para bien.⁵⁰

Es obvio que mientras el servicio no fuera redituable ninguna empresa particular intentaría adquirirla; por eso en esta noticia se sugieren las ventajas económicas que implicaba llevar el servicio más allá de las calles y extenderlo a la vida nocturna de la sociedad con sus teatros, edificios públicos y sus propios domicilios. Tertulias, veladas literarias, conciertos, funciones teatrales, pastorelas, servicios religiosos, podrían prolongarse hasta más tarde y seguramente se disfrutarían mayormente por la "eficiencia luminosa" de la energía eléctrica y la mínima generación de calor que esta emitía, comparada con la que producía cualquiera de los otros sistemas tradicionales que resultaban ya anticuados.

A pesar de la propaganda hecha por el propio gobierno en del *Periódico Oficial* de los beneficios que recibiría quien comprara la empresa, para 1892 el servicio eléctrico continuaba en manos del gobierno y en un Aviso de la Secretaría del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se difundía lo siguiente:

LUZ ELÉCTRICA.

Habiendo [sic] llegado a esta Capital los aparatos y demás útiles para aumentar el alumbrado eléctrico hasta 80 focos, han comenzado ya sus trabajos de reconstrucción [sic] y situación de postes los maquinistas encargados de esta mejora ...⁵¹

Ya para 1909, Zorrilla y Compañía era propietaria de una "planta eléctrica" que tenía un valor de \$ 4,000.00 y que estaba ubicada en la esquina

⁵⁰ *Ibidem*, Oaxaca de Juárez, noviembre 7 de 1889, n.º 89, p. 1

⁵¹ *Ibidem*, 1892 enero 21, n.º 7, p. 4

de las actuales calles de Reforma y Gómez Farías. Una de las fachadas de la casa de esta familia, la que se localiza sobre la calle de Armenta y López, presenta en su segundo nivel sendos relieves que representan la energía eléctrica y que consisten en un puño masculino que, cerrado, despidió o parece aprisionar en él un haz de rayos de energía eléctrica.

El agua

Debido al crecimiento de la población y a la proliferación de los jardines, hubo necesidad de buscar nuevas fuentes que abastecieran de agua potable a la ciudad. Un proyecto verdaderamente ambicioso fue concebido por los ingenieros Francisco y Damián Tort y Emilio Brachetti. Se trataba de un nuevo acueducto

...que partiendo de los desagües de los molinos de Lazo, distrito de Etla, condujera el agua por las faldas de la serranía que se extiende al noreste de la capital hasta colocarla en el cerro de la Soledad o Fortín de Zaragoza... La misma agua serviría además, como motor de la maquinaria de las oficinas del alumbrado eléctrico, produciendo por esta parte una economía poco más o menos de 5000 pesos anuales de combustible.⁵²

Evidentemente que el proyecto no se realizó pues implicaba un buen número de kilómetros y una considerable altura de la construcción en algunos de sus tramos para poder salvar las diferencias de nivel. Es posible que ante estos inconvenientes se haya retomado la idea de traer el agua a la ciudad desde San Andrés Huayapan. En 1888 se introdujo finalmente el agua desde esta población por medio de un sencillo acueducto y un año después se substituyó por tubería de fierro la mayor parte de él, con lo que se aseguraba una mayor limpieza del agua que entraba a la ciudad. Este acueducto

...viene del pueblo de San Andrés Huayapam, situado al N.E. de la ciudad; fue construido [sic] por el Gobierno del Estado en el año de 1880, siendo Gobernador el C. General Francisco Mexuero; su construcción fué de piedra, ladrillo, madera y fierro; su extensión es de dos leguas y su costo es de \$ 8.160. Este acueducto se ha repuesto recientemente por orden del Gobierno, comenzando su reposición en el año de 1888.

bajo la administración del C. Lic. Agustín Canseco, se ha sustituido [sic] todo lo que fué de madera con mampostería y fierro.⁵³

Junto con el de San Felipe, ambos "proveen de agua á cuarenta fuentes públicas, veintisiete particulares, veintisiete estanques y siete casas de baños."⁵⁴ Suena lógico entonces que se requiriera de una mayor cantidad de agua para poder dar servicio, a través de las fuentes, estanques y casas de baño, tanto a las necesidades cotidianas de aseo, preparación de alimentos, nieves y aguas frescas, etcétera, como a las de recreación y reposo que implicaban los "estanques" y casas de baño.⁵⁵ La aparición de éstas últimas y su proliferación son indicativo de una nueva manera de concebir el baño, ya no sólo como parte del aseo diario, sino también como eliminador de toxinas, relajador de tensiones, medio de reposo, etcétera. La moda no sólo llegó a la élite pues -como se verá más adelante- para 1909 existían varias "casas de baños públicos" para la clase "popular" en las zonas aledañas a los mercados centrales.

A pesar del recién construido acueducto, el agua no era suficiente por lo que se recurrió a la perforación de nuevos pozos que se sumaron a los particulares que existían desde tiempos virreinales.

Sabemos que los pozos que, por orden del Sr. José G. Gonzalez, actual Regidor, se han hecho en la plaza de la Merced y en el Rastro de Ciudad, han dado magnífico resultado. Lo mismo sabemos de un gran estanque que mandó construir el Sr. Gonzalez, á la margen del Jalatlaco, pues allí se han encontrado veneros que pueden proporcionar unos 1, 000 barriles de agua á la Ciudad. Merece nuestra más sincera felicitación el activo Regidor, Sr. González, porque eficazmente cumple con su deber. ¡Si así fueran todos sus compañeros...!⁵⁶

Recordemos acá que ya desde mediados de siglo algunas casas

53 Navarrete, *Lecciones...*, 13. Cfr. también *Periódico Oficial...*, Oaxaca de Juárez, mayo 3 de 1885, V, n° 35, p. 1, que en un artículo titulado "Acueductos, Fuentes Públicas y Pozos" dice "El acueducto de Huayapan fue construido [sic] por el Gobernador Francisco Mejueiro de piedra, ladrillo, madera y fierro, costó \$8,150 y tenía dos leguas de longitud, proveyendo a 40 fuentes públicas y a 27 particulares, a 27 estanques y 7 casas de baño." Debido a que el periódico es anterior a la publicación de la obra de Navarrete y que tanto la información como la redacción de ambos documentos es muy similar, es posible que este profesor haya sido también el autor de los artículos en el periódico y que años después haya publicado su obra reuniendo en ella sus anteriores artículos periodísticos.

54 Navarrete, *Lecciones...*, 13. Consúltese la Lámina 41 del anexo gráfico.

55 Para localizar las Casas de Baño que había en 1910 véase la Lámina 39 del anexo gráfico.

56 *El Estado de Oaxaca...*, II, Núm. 199, Oaxaca de Juárez, 30 de marzo de 1895, p. 3.

particulares contaban con derrames que surtían de agua a los estanques de sus patios. El servicio público en cambio, se efectuaba a través de las fuentes que estaban colocadas en los atrios de los templos y en diferentes plazas. Cuando éstas fueron transformadas en jardines, algunas fuentes perdieron su carácter de abastecedoras públicas del vital líquido adquiriendo un uso preferentemente ornamental. Ante tal situación, los distintos gobiernos construyeron una serie de nuevas fuentes fuera de los jardines, para que el pueblo pudiera abastecerse en ellas. Como de costumbre, la prensa mantenía informada a los ciudadanos de todas las "novedades" y en enero de 1885 publicaba la siguiente noticia:

NUEVA FUENTE.

Se ha construido [sic] una por el Ayuntamiento de esta capital, en la esquina del templo de la Defensa. Positivo beneficio han recibido los vecinos de este barrio: con la construcción de una fuente que les dara el agua que tanto necesitaban.⁵⁷

De cualquier manera el agua siguió siendo un problema y conforme la ciudad y la población crecían al paso del tiempo, la carestía nunca dejó de sentirse. En 1895, por ejemplo, *El Estado de Oaxaca* publicaba la siguiente noticia:

EN EL HOSPITAL.

Hace cerca de un mes que falta el agua en el Hospital General, no obstante que hay dos cañerías destinadas a conducirla. Como en este establecimiento es indispensable la abundancia de agua, esperamos que se procure que no escasee.⁵⁸

Adoquinado, embanquetado y cañerías

Así como se remozaban los edificios, también se empedraron y embanquetaron varias calles y plazas utilizando para esto la piedra cantera de color azul verdoso que caracteriza a varios edificios de la ciudad.

57

Periódico Oficial... Oaxaca de Juárez, enero 24 de 1885, V, n° 7, p. 1. Sin embargo, por la misma prensa, sabemos que la fuente a la que se llamó "Fiallo" fue inaugurada dos meses después "En la tarde del 25 del presente inauguró el ayuntamiento con este nombre una fuente pública en la esquina de la Defensa. *Ibidem...* Oaxaca de Juárez, marzo 28 de 1885, n° 25, p. 1 y 4.

58

El Estado de Oaxaca, III, n° 253, viernes 7 de junio de 1895, p. 2.

Para el 16 del presente está señalada la [inauguración] del embanquetado y empedrado de la 4ª calle del 2 de abril que está concluyendo el activo y progresista obrero mayor C. Marcial Salinas. Así como la del puente de mampostería que une las calles 3ª y 4ª de Trujano...⁵⁰

Esta calle es la actual "20 de noviembre" y corresponde a la que limitaba la parte poniente de la manzana en donde se ubicaba el mercado principal. Respecto al "puente de mampostería" era el que servía para cruzar el caño de desagüe que bajaba por la calle de Díaz Ordaz. Gracias a esta nota sabemos que Marcial Salinas era obrero mayor del ayuntamiento. Este personaje hacia 1909 era dueño de un buen número de propiedades en las manzanas próximas a Jalatlaco,⁶⁰ es posible que por esta razón, uno de los puentes que cruzaba el río de ese nombre, uniendo a este barrio con la parte nororiental de la ciudad haya recibido su nombre por algún tiempo.

Además de estas obras, se reformaron también las calles 1ª, 2ª y 3ª de "Progreso" (hoy Avenida Juárez) y la 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª y 10ª del "2 de abril" (hoy 20 de Noviembre); igualmente se edificó un pequeño puente que unió las calles 2ª y 3ª de la Avenida Hidalgo.⁶¹ Así como se empedró y embanquetó la 16ª calle de la Avenida Independencia -que era donde se encontraba el antiguo rastro- T. Sánchez envió un mensaje al Secretario General del Despacho del Supremo Gobierno del Estado en donde manifestó

...la honra de participar... que con esta fecha quedá terminada la reconstrucción de las calles siguientes: 1ª y 2ª de Armenta y López; 1ª, 2ª, 3ª y 4ª del 5 de mayo; plazuela de Solón; plazuela de Josefa Ortiz [sic] de Domínguez; y 1ª, 2ª, 3ª y 4ª de la Libertad... Libertad y Constitución. Oaxaca de Juárez, setiembre 14 de 1885.⁶²

Años más tarde y como parte integral del proyecto de remodelación del "Zócalo", se embanquetó el Portal de Clavería y asimismo se adoquinaron las calles que

⁵⁰ *Periódico Oficial*..., Oaxaca de Juárez, febrero 14 de 1885, n° 13, p. 1.

⁶⁰ AGEO, Adjudicaciones. Leg. 4, Exp. 7, 1901. "Emiliano Reyes vende a Francisco Peña setecientos setenta y cuatro metros... lindando al oriente con terreno del señor Marcial Salinas, al poniente con casa solar de Félix [sic] Gonzalez, mediando la calzada que conduce al Parkeón, al norte con el Parkeón de San Miguel, Camino Nacional de por medio y al sur con el terreno del citado Marcial Salinas." El terreno tuvo un precio de venta de \$ 84 00 el 15 de julio de 1901.

⁶¹ *Periódico Oficial*..., Oaxaca de Juárez, mayo 24 de 1885, n° 41, p. 2.

⁶² *Ibidem*, Oaxaca de Juárez, setiembre 19 de 1885, n° 79, p. 1-2.

rodeaban a la Plaza.⁶³ La obra tardó varios meses pues fue hasta el 24 de marzo de 1890 en que quedó

... concluido [sic] el nuevo pavimento de las cuatro calles laterales de la plaza ó contiguas al Jardín del zócalo que ocupa el centro de aquellas, y en seguida se comenzara a reponer bajo este sistema igualmente solido y bello, el pavimento del cuadro en que esta dicho Jardín.⁶⁴

Algunos de los trabajos de drenaje se realizaron simultáneamente a los de adoquinado y en 1885 se cubrieron "los caños trasversales [sic] de las calles 3ª y 4ª de Benito Juárez, y una alcantarilla de veinticinco varas de extensión con su empedrado respectivo en todo el centro."⁶⁵ Con estas obras, las calles fueron perdiendo los "caños" a cielo abierto que definitivamente, por el número creciente de la población y de la extensión de la ciudad comenzaban a ser insoportables por la acumulación de desperdicios en ellos que producía malos olores y un aspecto descuidado y poco grato.

Con la creación de los nuevos jardines y de algunas plazas, fue necesario también pensar en solucionar sus desagües por lo que se construyeron algunas alcantarillas para tal efecto: así, en 1889, se compuso la cañería que conducía "...el agua á los alcantarillados de la plazuela "Reforma" y se han construido nuevas la misma alcantarilla y las de los portales de Flores y de Quiñones."⁶⁶

⁶³ *Ibidem*, Oaxaca de Juárez, mayo 2 de 1889, n° 35, p. 1.; *Ibidem*, Oaxaca de Juárez, septiembre 26 de 1889, n° 75, p. 2. e *Ibidem*, Oaxaca de Juárez, octubre 7 de 1889, n° 80, p. 2.

⁶⁴ *Ibidem*, Oaxaca de Juárez, marzo 24 de 1890, n° 24, p. 1.

⁶⁵ *Ibidem*, Oaxaca de Juárez, setiembre 19 de 1885, n° 79, p. 1.

⁶⁶ *Ibidem*, Oaxaca de Juárez, septiembre 26 de 1889, n° 75, p. 2.

3. UN PROYECTO INTEGRAL: EL PROYECTO FENOCHIO

Para 1895 un complejo e integral proyecto de saneamiento fue presentado al Ayuntamiento por el ingeniero Enrique Fenochio. Con él, se pretendía modernizar tanto el sistema de desagüe o "de atargeas" como el de "reparto de aguas" y obviamente el pavimento y embanquetado de toda la ciudad. Otro ingeniero, Rodolfo Franco, a quien se debió posteriormente la iniciativa de la construcción del Teatro Mier y Terán, atacó duramente al proyecto de Fenochio en un "Estudio Crítico" que presentó en varias partes en la publicación semanal ***El Estado de Oaxaca. Diario Independiente***. Desafortunadamente hemos localizado sólo una de las secciones correspondiente al viernes 7 de junio de 1895 que se inicia con el número III y la palabra "Continúa" y en donde Franco menciona que

Hasta aquí he considerado el Proyecto Fenochio como debía, estudiándolo como Proyecto de saneamiento pero como pudiera objetarme su apreciable autor que él ha formado solo un proyecto de pavimentación, en el que la cuestión de atargeas [sic] las ha tratado incidentalmente aunque mal, voy á considerarlo como el lo llama y demostraré que como Proyecto de pavimentación es peor. No me ocuparé de los desagües, que creo haberlo hecho lo bastante, para haber demostrado que son inaceptables y me limitaré solo al pavimento.⁶⁷

A pesar de no contar con la información completa de lo que implicaba el proyecto, la única parte que pudimos localizar da suficientes luces para entender su importancia. Parece ser, según el mismo Franco lo comenta, que por lo menos una parte del proyecto sí se realizó, específicamente la de la red de alimentación de agua.⁶⁸ Debido a que el texto del Estudio Crítico es considerablemente amplio, hemos preferido incluirlo completo en el Apéndice documental (VIII) pues no sólo informa sobre el "Proyecto Fenochio" sino que además nos da una idea de la franca hostilidad que parecía tenerle el ingeniero

67

El Estado de Oaxaca... III, Núm. 253, Oaxaca de Juárez, 7 de junio de 1895, p. 3.

68

El periódico del cual obtuvimos la información perteneció al Sr. Fernando Coronado quien lo recibía semanalmente en Ejutla. Lamentablemente, en la Hemeroteca de Oaxaca no se me permitió consultar ningún diario anterior a 1940, ni aún después de explicarle a su Director el objeto de mi estudio. Toda la información hemerográfica que acá incluímos, entonces, proviene de la Hemeroteca Nacional y de una escasa pero inicialmente suficiente colección familiar.

Franco ya no al proyecto sino a su autor. Esto, en buena medida, es un termómetro para medir cómo se las gastaban los oaxaqueños de entonces frente a los "celos profesionales" y que, según parece, la diferencia fundamental con hoy es que no se atreven a manifestarlos públicamente.

Fenochio pretendía pavimentar toda la ciudad siguiendo el sistema de adoquinado. Franco manifestaba, con razón, que lo mejor era combinar el adoquinado con el empedrado pues no todas las calles tenían ni el mismo tráfico ni la misma topografía. Una de las justificaciones de Fenochio para utilizar el adoquinado era <<que reconocido por la experiencia el sistema de adoquinado como el mejor para Ciudades importantes, fué este el elegido>>. A lo que Franco contestó de una manera realista con el siguiente párrafo

Porque el sistema de adoquinado es el mejor (que lo es, según las circunstancias locales.) ¿Vá [sic] a serlo para Oaxaca? ¿Tiene esta Ciudad la importancia de la Capital ó la de otras extranjeras como Londres, Nueva York, Paris, etc. que no están adoquinadas en toda su extensión? Yo creo, sin dejarme cegar por un falso patriotismo, que nó [sic] y que Oaxaca, como Ciudad, ocupa un lugar muy inferior en comparación con aquellas.

Ni por sus edificios, ni por su tráfico y sobre todo, por sus recursos, puede pavimentar todas sus calles del modo indicado y es á mi juicio tiempo perdido el empleado en proyectar obras irrealizables, pues si la consideración de que porque una cosa es buena, nos ha de llevar á su realización por nosotros, el gran Teatro de la Opera de Paris, se que lo es, y no creo que haya quien se atreva a proyectar uno semejante para Oaxaca. Midamos antes nuestras fuerzas y proyectemos en seguida lo que podamos hacer y eso despues de haberlo estudiado tambien bajo el punto de vista técnico, pues si lo realizable bajo cierto punto de vista, lo hacemos irrealizable bajo ese concepto coronariamos nuestras ideas con el desprestigio.⁶⁰

Aunque parecería haber en Franco una actitud un tanto conservadora ante la adopción de un sistema que no es totalmente acostumbrado, nos parece que más que conservadurismo es un pleno realismo lo que lo lleva a rechazarlo. En una visión madura y objetiva de lo que la ciudad de Oaxaca era en ese momento, simplemente pide congruencia entre lo que se es y se tiene y lo que se pretende llegar a ser.

Ante cada propuesta de Fenochio, Franco establece una réplica devastadora con cifras y explicaciones técnicas que denotan su pericia en el

oficio. Plenamente moderno, se lanza en contra de algunos "tecnicismos" empleados por Fenochio no sólo por considerarlos confusos sino además porque "Adoptado en nuestro país el sistema métrico-decimal tócanos á los Ingenieros extender su uso haciendo nuestros cálculos sujetos á él y así nos entenderian mayor número de personas."

Respecto al "reparto de aguas", Fenochio estableció que <<este se hará con tubos de fierro que se colocarán debajo de la banquetta junto á la pared del caño lateral de modo que para su colocación solo se tengan que levantar las dos primeras hiladas de banquetta, sin descomponer la parte adoquinada de la calle>>.70 Una vez más el ingeniero Franco se manifestó en contra de esta propuesta y ya no siendo tan objetivo como antes pues sus argumentos resultan débiles. Finalmente, su "Estudio Crítico" termina concluyendo que "... si el Proyecto Fenochio es malo como de saneamiento, es peor como de pavimentación" y promete un nuevo ataque, ahora respecto a su costo.

Si como menciona el ingeniero Franco en su "Estudio..." algunas casas de la "Avenida Juárez" comenzaron a recibir el servicio de agua propuesto por Franco, es posible que el proyecto si se haya realizado, al menos parcialmente. Creemos que el simple hecho de haberse propuesto, resulta altamente significativo en cuanto a que denota el interés y la necesidad que habia de mejorar la calidad de vida de la ciudad en el renglón de los servicios urbanos y que no difiere mucho de lo que sucedía en otras ciudades del país.

4. ALGUNAS NOTICIAS RELACIONADAS CON LA ARQUITECTURA

Nuevos materiales y servicios profesionales

¡ATENCIÓN!

Participo al público que en mi casa habitación, sita en la 2ª calle del Progreso Número 2, se hallan de venta varios colores arcillosos para pintar las fachadas de las casas, advirtiendo que dos de ellas son desconocidas en esta ciudad, el gris azulado y el negro; con estos colores se evita la quema de olotes.

La persona que desee ver algunas muestras puede pasar a la casa citada, cuya fachada está pintada con estos colores.

Así mismo participo que vendo plomo dulce, labrado para albayaide, y ladrillos refractarios.

Oaxaca, mayo 5 de 1884. Bonifacio V. Martínez.⁷¹

Así como la imagen de Oaxaca se modificó por la presencia de los jardines, hubo también un interés por darle a las calles un aspecto más limpio y cuidado. Ausentes ya las amenazas de intervenciones y sitios, la gente de la ciudad pudo confiar en que el capital usado para el arreglo de las fachadas de sus casas no era ya un dinero mal invertido. Y ante la disposición y estabilidad económica de los ciudadanos algunos comerciantes vieron la forma de introducir nuevos materiales que eran desconocidos hasta entonces: desde "nuevos colores arcillosos" hasta "ladrillos refractarios" como los que menciona el anterior anuncio.⁷² Pero también se introdujo el hierro colado que fue utilizado en algunas columnas de los corredores de algunas casas, la lámina de plomo y zinc, las viguetas de hierro para sostener las "modernas" bóvedas, la "cañería de fierro", mosaicos, vidrio, etcétera.⁷³

La entrada de estos y otros materiales implica -como después veremos- que se iniciaba una importante actividad constructiva y que, además de algunos

71 *La Hoja del pueblo*, I, mayo 9 1884, N° 22, p. 4.

72 Es curioso y totalmente convincente el recurso de "mercadotecnia" empleado por el señor Bonifacio Martínez de pintar su propia casa con los novedosos colores que pretendía introducir en el mercado oaxaqueño, e igualmente persuasiva su aclaración respecto a que al usar sus pinturas se evitaba la utilización del olote quemado.

73 "En la casa de Frieben Hermanos... se encuentra un completo surtido de Cañería de Fierro, a precios sin Competencia." *El Estado de Oaxaca...* II, Núm. 199, Oaxaca de Juárez, 30 de marzo de 1895, p. 4.

nuevos edificios públicos, también la arquitectura doméstica daba señales de una importante movilidad. A los conocidos ingenieros Rodolfo Franco, Emilio Brachetti, Francisco Tort, I. P. Guzmán y Enrique Cervantes se sumaron González Cossío y Carlos Rueff. Todos ellos, junto con algunos más de los cuales no quedó más rastro que los edificios que erigieron, fueron paulatinamente modificando la imagen virreinal de la ciudad al proyectar edificios que hacían uso moderado del repertorio ecléctico. Hubo también otros que siendo sólo maestros de obra, dejaron su huella y su personal interpretación de los esquemas "modernos". Así sucedió con "El señor Juan Castro..., quien por muchos años prestó sus servicios en ese ramo al Arzobispo D. Eulogio Gregorio Gillow".⁷⁴ Algunos más, radicados en México, hacían uso de la prensa oaxaqueña para ofrecer sus servicios:

SAMUEL VAZQUEZ (ex-Ingeniero del Estado).

De regreso de su viaje á los Estados Unidos y á Europa, ofrece los servicios de su profesión. Planos. Proyectos de fachadas. Avalúos. Venta de bienes raíces en el país y fuera de él. Máquinas para efectuar la limpieza de inodoros al estilo de los Estados Unidos y al de Europa, con mucho menos costo y mayor violencia y comodidad, que por los procedimientos empleados actualmente. En México, calle de la Canoa, núm 1.⁷⁵

Independientemente de si en verdad venía "de regreso de su viaje á los Estados Unidos y á Europa, la realidad es que ante una sociedad ávida de acercarse al mundo moderno de esos lugares, el "gancho" publicitario debió haber sido necesario e igualmente debió dar excelentes resultados. Es importante notar además en esta noticia que, por el dinamismo que la ciudad mostraba, resultaba prometedor el negocio de "venta de bienes raíces en el país y fuera de él." Incluso para 1909 se había establecido en la ciudad una Compañía Explotadora de Fincas que contaba con algunas propiedades para su venta.⁷⁶

Normatividad municipal del ornato público

Frente a la actividad constructiva, al crecimiento de la ciudad y a la importante obra pública en los rubros de ornato, pavimentación y embanquetado, iluminación, desagüe y dotación de agua, el Ayuntamiento involucró a todos los propietarios de las fincas de la ciudad, en un programa de ornato general que implicaba el aseo y el mantenimiento de los exteriores. En marzo de 1889, el **Periódico Oficial** publicó la siguiente noticia:

LA PINTURA DE LAS CASAS

A gran pisa, se lleva a efecto la prevención municipal, relativa a la pintura y aseo de las casas, lo que contribuye a dar mejor aspecto a la ciudad, aunque por otra parte, se de realce a la deformidad de los edificios viejos y deteriorados, cuyas sombrías y ruinosas paredes que jamás fueron revestidas de torta, ni blanqueadas, son una constante amenaza para los transeúntes [sic].⁷⁷

Es importante el punto de vista que da la prensa respecto a que con esta medida se notaría más "la deformidad de los edificios viejos y deteriorados" y dicha realidad llevó años más tarde a que el Ayuntamiento reglamentara más concretamente esta cuestión y estableciera multas a quienes no lo cumplieran.

En la medida en que la ciudad se expandía, las nuevas construcciones eran más frecuentes y el número de comercios también se incrementaba. Frente a esto, el Ayuntamiento creó en 1890 una "Comisión Inspectorá de Construcción y Rótulos" cuyas atribuciones serían:

- I. Cuidar de que los rótulos que se pongan en las tiendas y establecimientos de todo género no contengan faltas de ortografía o conceptos disparatados y ridículos.
- II. Mandar que el dueño del establecimiento borre los que se encuentren en este caso y si no lo verificare, disponerlo por cuenta de este.
- III. Cuidar de que las nuevas construcciones si son de tejas, no tengan el declive de los techos hacia la vía pública.
- IV. Conceder licencias escritas a los dueños de las obras en construcción para que ocupen las calles con escombros y andamios previo pago en la Tesorería de la Contribución Municipal respectiva.

V. Velar por que las fachadas de los nuevos edificios que se levanten, ó de los existentes que se compongan, no tengan en el piso bajo, ventanas a más de cincuenta centímetros de altura sobre el nivel de la calle, y un vuelo que pueda obstruir o entorpecer el paso por las banquetas.

VI. Tener cuidado igualmente de que las mismas fachadas no embaracen la vía pública.

VII. Revisar los planos que para su aprobación deberán presentar los constructores de acuerdo al reglamento respectivo.

VIII. Dar cuenta al Ayuntamiento de las solicitudes que hubiere de conceder para nuevas construcciones o reformas de las existentes, acompañadas de los planos que hubiere recibido para su aprobación.

IX. Formar el reglamento del ramo o proponer las reformas que necesite el vigente.

X. Informarse de los edificios que amenacen ruina en su parte exterior, dando cuenta al cuerpo municipal para que este ordene su reparación, ó mande promover el interdicto respectivo...

XIV. Cuidar de que no se construyan nuevos techos de tejamanil o de palma.⁷⁸

El hecho de que se estableciera una Comisión para vigilar la corrección de los rótulos nos da la idea de que antes de esta fecha debieron existir algunos que sí presentaban faltas de ortografía y "conceptos disparatados o ridículos", desafortunadamente no hemos localizado ningún documento que pueda darnos luces sobre los nombres que tuvieron los establecimientos comerciales de la ciudad antes de 1903.

Respecto a los apartados que se refieren a las construcciones todos buscan de alguna forma poner orden a la dinámica actividad constructiva y "modernizar" la imagen de la ciudad al evitar las techumbres de materiales que para entonces ya eran considerados como rurales.

El apartado V resulta notable pues nos lleva a pensar en la posible influencia que pudo tener en él el arzobispo Gillow quien desde 1887 vivía en Oaxaca. En algunas cuadradas de las calles de Independencia, Mier y Terán, Crespo y García Vigil, entre otras, y debido a los desniveles topográficos, algunas casas fueron desplantadas sobre altos basamentos que obligaron a que sus balcones quedaran por encima de la estatura de una persona común. Se cuenta

que un día el señor Gillow, cuya altura era mayor al promedio de los oaxaqueños, se partió la cabeza con uno de estos balcones "panzudos" que sobresalían además del paño normal de las casas. Su parte anglosajona lo llevó a armar gran escándalo por este hecho quejándose hasta con las autoridades municipales y de gobierno. Y es cierto que estos balcones -que aún quedan algunos- resultan ciertamente peligrosos para quien camina distraídamente por esas calles, particularmente para aquellos turistas que, relajados por el particular ambiente de la ciudad, no ponen atención a estas "trampas" que obligan a caminar a los ya experimentados oaxaqueños por la orilla de las banquetas.

El arzobispo Gillow era muy respetado y querido por los oaxaqueños y políticamente estaba muy apoyado pues mantenía una relación bastante estrecha con don Porfirio Díaz e incluso había casado al General con su segunda esposa doña Carmelita Romero Rubio; igualmente don Porfirio había apadrinado a "Monseñor Eulogio G. Guillow... [en] su consagración como Obispo de Oaxaca..."⁷⁹ No resulta aventurado entonces pensar, creemos, que el arzobispo haya influido en la decisión de prohibir que se construyeran más ventanas que no cumplieran con las características que se especifican en el apartado.

Según las atribuciones que se dan a esta Comisión, se indican también las de revisar los planos y controlar los permisos de construcción. Es un hecho que toda esta documentación, que seguramente se recopiló, resulta de gran interés para el estudio que estamos haciendo y que daría muchas luces en el sentido de la actividad constructiva porfiriana. Desgraciadamente, en el Archivo Municipal no hemos podido localizar hasta ahora esta información y queremos pensar que todavía se encuentre dentro de algunas de las cientos de cajas que continúan sin catalogarse y no que se haya perdido irremediablemente -como sí sucede con muchísima información- por los sismos del 1928 y 1931, por el irresponsable saqueo de algunos "celosos amantes" de la historia oaxaqueña, y

79

La ceremonia se llevó a cabo el 31 de julio de 1887 "en el templo de La Profesa [en la ciudad de México] a las ocho de la mañana, haciendo en ella de consagrante el Ilmo. Sr. Arzobispo de México, y de Asistentes los Ilmos. Sres. Obispos de Puebla y de León." Cfr. APD, L 12, C 12 LG 2238, 005851.

por el continuo cambio que han sufrido las oficinas del Ayuntamiento durante el siglo XX.

Para 1894 el Ayuntamiento publicó un nuevo artículo que tiene que ver con el ornato urbano:

AVISO

A los propietarios y encargados de casas y edificios públicos, se recuerda, por el presente, la obligación que tienen, según el Reglamento de Policía de la Capital, de mandar pintar o asear el muro exterior de las fincas en los meses de Noviembre a Febrero de cada dos años, a efecto de que se de cumplimiento debido desde Noviembre próximo hasta febrero de 1895 al artículo relativo que en seguida se cita:

"Artículo 26. Cada dos años en los meses de Noviembre a Febrero siguiente, los dueños de casas y Administradores de los Templos y edificios públicos de la Federación y del Estado, mandarán pintar o asear, si fueren de cantería, el exterior de éstos, del color que les guste, no siendo blanco. Por falta de cumplimiento a esta prevención, se impondrá a los contraventores una multa desde uno a veinticinco pesos, sin perjuicio de que el Ayuntamiento mande verificar la pintura por parte del propietario.⁸⁰

El sentido práctico de esta disposición es visible en el hecho de recomendar que se pinten o limpien las fachadas durante el estiaje. Igualmente inteligente, realista y humana resulta la disposición de que se pinten los exteriores "del color que les guste, no siendo blanco." Creo que a nadie podía resultar atractivo el color blanco por su facilidad para ensuciarse y además por su carácter reflejante que, en la geografía oaxaqueña resulta hasta molesto ante la excesiva luminosidad del ambiente y la candente presencia del sol. Pero decimos que también esta disposición nos parece realista y humana pues al permitir el uso de cualquier color, se daba la posibilidad a los propietarios de sentirse más identificados con su finca; asimismo, se evitaba frustrar la espontaneidad de los habitantes de la ciudad, por lo que la cromatología de Oaxaca resultaba mucho más cálida y personalista -y por lo tanto con mayor carácter- que la que hoy puede tener y que generalmente se basa en el capricho de quienes generan los

⁸⁰

Publicado en Oaxaca de Juárez, Octubre 24 de 1894 en "La Hoja Volante de El Alcaraván", N.º 3. Aunque esta hoja no indica la fuente de tal AVISO, es muy probable que esta provenga del *Diario Oficial*, pues en él era donde se publicaban todas estas decisiones del Ayuntamiento. El Aviso está firmado por Juan T. Bravo y Francisco Salazar. Este último personaje poseía una cultura arquitectónica relevante y por lo visto se interesaba en las obras modernas que se estaban construyendo. A él debemos la descripción del Teatro Mier y Terán inserta en la obra *Oaxaca en el Centenario...* de don Andrés Portillo

reglamentos o, peor aún en "modas" de grupos internacionales de restauración y conservación que ni siquiera intentar acercarse a conocer la personalidad y el gusto estético de una región que, a pulso, se ha ganado el derecho de establecer sus propios elementos de identidad.

La arquitectura efímera y el manejo del repertorio ecléctico

A partir de una tradición virreinal que continuó usándose durante todo el siglo XIX, la "arquitectura efímera" de los Arcos Triunfales erigidos para conmemorar diversos hechos o para recibir a los personajes importantes que visitaban las ciudades y pueblos de nuestro país, se difundió un nuevo lenguaje arquitectónico formal y alegórico que sin duda dejó huella en los que asistían a las celebraciones. Igualmente, para los artífices que los elaboraban, los arcos triunfales ofrecían la posibilidad de poner en juego su imaginación y reunir elementos de diversos repertorios estilísticos sin mayores problemas de costos y cánones estéticos ya que estas estructuras eran realmente escenografías que no se presentaban ante el público más allá del día de la conmemoración.

En 1885 y con motivo de conmemorar las fiestas de la Independencia y la colocación en el Jardín del "Zócalo" del monumento a Juárez de Noreña, se colocaron en algunas calles de la ciudad 5 diferentes arcos cada uno de los cuales representaba a un sector productivo de Oaxaca: Comercio, Industria, Clase Obrera, Milicia, Agricultura y Ciencias. Dejemos en manos del **Periódico Oficial** la descripción de tan singulares obras.

Arco del Comercio: [se levantó] en el extremo occidental de la primera calle de Guerrero... [tenía] una anchura de 9 varas y 13 y media de altura, su arquitectura no pertenece a un orden especial, pues sus bases y columnas semeja el orden [sic] corintio, siendo el arco del orden gótico. Sobre dos pedestales de dos y media varas de alto, se alzan cuatro columnas de 5 varas de longitud, sustentando cada grupo de columnas un sotabanco del que arranca el arco.

Al pie de cada grupo de columnas se colocaron dos estatuas representando la de la derecha a Europa y la de la izquierda a América; sobre cada sotabanco una estatua que sin tener especial significación completaban el remate superior. En la parte superior se alzaba el águila mexicana con las alas abiertas flameando a sus lados los pabellones de México, España, Alemania, Francia, Inglaterra e Italia. En la clave del arco por el oriente, un cuadro representando a Mercurio, dios del Comercio, y por el occidente otro

con el retrato del cura Hidalgo rodeado de laureles. A los lados y entre guirnaldas los nombres de Morelos, Allende y demás principales héroes del año 10. Entre cada grupo de columnas y bajo la clave del arco, tres hermosas lámparas jardineras entre globos de cristal de colores.

Todo es de Madera, pintada al óleo [sic] y con dorados, simulando mármol [sic] y granito, y formando un conjunto de ornamentación sencilla pero de gusto...⁸¹

La conciencia de que la arquitectura de este arco "no pertenece a un orden especial" denota el descubrimiento de la característica más notable del eclecticismos y la presencia del arco gótico no sólo se asocia al movimiento neogótico del historicismo sino que también recordaba la arquitectura monacal del siglo XVI mexicano. Las esculturas de Europa y América, a la vieja usanza de las figuras femeninas empleadas en los repertorios clásico y neoclásico, evidencian esa intención porfiriana de unir ambos mundos para alcanzar finalmente el progreso. La presencia del águila, como símbolo nacional, parece mostrar el carácter centralista de la política nacional porfiriana, en tanto que los pabellones de aquellos países con los cuales México tenía fuertes relaciones comerciales, intentaban quizá también incorporar en ese arco -simbólicamente- a los países de origen de algunos extranjeros notables radicados en Oaxaca.

No podía faltar para coronar la alegoría la imagen del dios del Comercio. La presencia de Hidalgo y los demás héroes de 1810, aunque parece un tanto fuera de lugar respecto al aspecto simbólico, era necesaria pues los arcos conmemoraban las fiestas de la Independencia. El simulacro del mármol, que por cierto se usó escasamente en Oaxaca a pesar de su frescura, es también índice de modernidad pues era el material más empleado para dar un tono de suntuosidad a los edificios públicos y habitacionales.

El arco de la Industria fue diseñado por el "Ingeniero Señor Cosío" que como ya vimos fue quien diseñó el monumento a Juárez que se inauguró ese 15 de septiembre. Este arco triunfal,

...semeja con perfeccion un arco de cantería de severo aspecto y según las proporciones del estilo romano: su ejecución fue encomendada a los entendidos artesanos Ventura Siguenza [sic], carpintero, y Pomposo Ruiz, pintor, bajo la dirección [sic] del comisionado señor Francisco Barriga. Mide 16 tres cuartos varas de altura: 5 varas de luz y dos y media varas por lado, de pilastras.

Sus principales adornos consisten en cinco trofeos de banderas, colocados, uno mayor en el remate del arco y cuatro menores en las vistas principales de las pilastras, los cuales están formados por el pabellón nacional en el puesto de honor y los pabellones de España, Inglaterra, Austria y Estados Unidos a los lados; por cuatro grupos de maquinaria colocados a los costados del remate y por festones y coronas de flores colocados artísticamente en las pilastras y en la boca del arco.

Entre el arco y la cornisa superior por la parte sur, tiene un lema que dice: "A Mexico Independiente", y por la parte norte, otro en estos terminos: "Xia, San José y Vista Hermosa". Estos tres ultimos nombres son los de las tres fabricas cuyos dueños son los señores Mowatt y Grandison, hijos; Hijos de Trapaga y C^a, y José Zorrilla y C^a que costearon el arco y cuyas respectivas nacionalidades representan las banderas de los trofeos.

El arco es de aspecto severo é imponente y el mejor acabado de toda la carrera, pues sus grupos de banderas, combinados con exquisito gusto, así como sus festones y guirnaldas, hacen un todo correcto.⁸²

Las tres fábricas a las que se refiere la nota periodística producían textiles y sus propietarios fueron importantes personajes en la vida económica de la Oaxaca porfiriana. No sólo contaban con un buen número de propiedades sino que también invirtieron sus capitales en otros giros creando fuentes de trabajo y una movilidad económica relevante. En principio, don José Zorrilla era Vicecónsul de España y construyó en Oaxaca una de las casas porfirianas más lujosas ubicada en la esquina nororiental de la calle de Guerrero y Armenta y López. Contaba con 5 propiedades que ascendían a un total de \$ 19,740.00 y era dueño de una planta eléctrica que daba servicio a una sección de la ciudad.⁸³

La Compañía Grandison y Mowatt poseía una sola propiedad en la ciudad con un valor de \$ 16,000.00. Sin embargo, don Jacobo Grandison, celebró un "Contrato entre el C. Manuel Fernández Leal, Secretario de Estado y del Despacho de Fomento, en representación del Ejecutivo Federal, y el Lic. Manuel Sánchez Mármol, en la del Sr. Jacobo Grandison, para la colonización de

82

Loc. Cit.

83

Consúltese el Anexo documental IX para ubicar estas propiedades. Asimismo véanse en las Láminas 69, 70, 71 y 72 las plantas y fachadas de la casa de este personaje.

Terrenos en el Estado de Oaxaca" en 1894 y con un efecto por diez años más a partir de la firma.⁸⁴

En este contrato se autorizaba a Grandison "...o a la Compañía o Compañías que organice, para colonizar los terrenos que posee y adquiera en el Estado de Oaxaca... El concesionario se obliga á colonizar dichos terrenos estableciendo en el periodo de cinco años.... una familia de colonos por cada cien hectáreas en el lugar o lugares que juzgue más convenientes, dando previo aviso de ese lugar ó lugares á la Secretaría de Fomento, y acompañando el plano de la ubicación de la colonia..."⁸⁵ Esto nos da una idea del fuerte capital que seguramente poseía don Jacobo y que seguramente fue dinamizado por este atractivo contrato. En cuanto a la familia Trápaga contaban en la ciudad con 12 propiedades con un valor total de \$ 51,000.00.⁸⁶

Este arco, y posiblemente por la necesidad de reflejar una imagen solemne y seria de las empresas de tan importantes familias fue realizado en "estilo romano". El arco y carro de la Clase Obrera no tenía:

...estilo determinado, formado por cuatro columnas rectas adornadas de banderas tricolores, y entre laureles los nombres de los héroes de la Independencia y sosteniendo una cornisa recta, tenía en la parte sur esta inscripción: "La sociedad de artesanos á la Independencia Nacional". Sobre la cornisa, y como remate, un grupo de banderas representando á los distintos (sic) círculos de la sociedad.⁸⁷

Es posible que este arco se haya colocado precisamente junto a la Sociedad de Artesanos que ocupaba el ex-templo del convento de Santa Catarina. Y aunque según la descripción resulta ser el más sencillo, tanto de este como del de la Industria se conservan unas litografías de la época, seguramente elaboradas por alguno de los artistas de esa Sociedad de Artesanos. Aunque se dice que dicha litografía pertenece a un arco que fue levantado para recibir a don Porfirio que venía a conmemorar las fiestas de la Independencia de

⁸⁴ En el Panteón número 1 de Oaxaca se encuentra el mausoleo de la esposa de este personaje. Sus formas modernas se acercan al *art nouveau* y es de hierro colado. Fue fabricado, según se señala en una de sus placas, en los Estados Unidos de Norteamérica.
⁸⁵ AGEO, *Contrato...*, en Leg. 2, Exp. 5.
⁸⁶ Consultese el Anexo documental IX.
⁸⁷ *Periódico Oficial...*, Oaxaca de Juárez, setiembre 19 de 1885, V, N° 79, p. 1.

1892, es muy posible que en esta tradición exista un error. En principio, Porfirio Díaz visitó efectivamente la ciudad en 1892, pero fue hasta el mes de noviembre en que llegó a inaugurar el tan esperado Ferrocarril del Sur. Por otra parte, si comparamos la descripción con la litografía referida -salvo algunos elementos que quedaron fuera de la descripción- los demás sí corresponden a ella. Por si fuera poco, efectivamente en la ilustración podemos apreciar que en su lado sur se encuentra la inscripción que dice "Sociedad de Artesanos" y seguramente la otra parte de la inscripción que cita la nota: "á la Independencia Nacional" se encontraba en la parte norte. Respecto al arco de la Industria, gracias a otra litografía podemos saber que éste se colocó en la 1ª calle de Armenta y López y en la imagen se puede apreciar, al fondo, el arco de la Sociedad de Artesanos y más allá la torre de fierro de la energía eléctrica que se había colocado en Santo Domingo desde 1884.⁸⁸

Otro arco que se describe muy breve y casi forzosamente es el de la 10ª Zona Militar.

Este arco, de estilo toscano, el más elevado de todos, estaba formado por dos gruesas columnas de forma piramidal, sosteniendo un arco coronado por el águila mexicana sobre un trofeo de armas y banderas; además de las coronas y festones, tenía por la parte sur el siguiente letrero: "16 de Setiembre [sic] de 1810" y en los capiteles de las columnas "10ª Zona Militar".⁸⁹

Es particularmente notorio que a estos dos últimos arcos se les dedique menos atención en la descripción. Puede ser que, efectivamente, ante su simplicidad formal el comentarista no haya tenido más características que reseñar; es posible también que al pertenecer a grupos integrados por gentes menos importante en el desarrollo económico de la ciudad, su labor, en todos sentidos y su representación en las festividades no haya sido considerada sino como verdadero "relleno." Es importante ver también cómo, según la nota periodística,

⁸⁸ En la obra de Francisco Vasconcelos titulada *Costumbres oaxaqueñas del siglo XIX*, 56, se publicó la litografía del arco de la industria sin que se haga mención ni del arco, ni de su posible fecha, ni de su procedencia. El pie de foto dice: "Litografía del siglo XIX de la calle de San Pablo (1ª de Armenta y López), en la que estaba situado el negocio del Sr. Vasconcelos" refiriéndose al predo que fue comprado años más tarde por el Gobierno del Estado para la construcción del Teatro Mier y Terán.

⁸⁹ *Periódico Oficial...* Oaxaca de Juárez, setiembre 19 de 1885, V, N° 79, p. 1

los artesanos eran incluidos en el grupo de los obreros. Esto seguramente trajo como consecuencia una infravaloración de esta actividad tan tradicional y creativa en Oaxaca y posteriormente una posible disminución en la calidad de la producción artesanal y en la participación de esta en la vida cultural de los oaxaqueños, con la evidente pérdida de identificación de esta artesanía como parte relevante de la identidad urbana y regional.

En la tercera calle de la Libertad, es decir en la 3a de la actual García Vigil, se erigió el arco de los agricultores "de estilo gótico" que estaba

...formado de un arco ojivo en el centro, sostenido por ocho columnas, formando también dos pequeños arcos ojivos a los lados, dejando en sus centros un espacio libre de dos varas en cuadro.

En su parte superior está terminado por un triángulo como el de las catedrales góticas, y a los lados por dos torrecillas piramidales sobre las cuales flota la bandera nacional. El arco principal está circundado por ambos lados de una orla de banderas tricolores, así como la parte superior de las ocho columnas.

En los dos centros que forman cada cuatro de estas columnas, hay colocadas diversas plantas, muestra de las que produce el fértil suelo de Oaxaca.

Al frente de los zocalos, y por ambos lados de la calle hay también plantadas cañas de azúcar y de maíz, y en el centro, colocados trofeos de instrumentos de agricultura, compuestos de arado, guadañas, bieldos, palas, azadones y otros mas, adornados con algunos productos agrícolas.

La parte material del arco, construida de madera, está pintada imitando la cantera llamada piedra azul, que abunda en esta ciudad.⁹⁰

Nuevamente en este arco aparecen elementos del neogótico que no se acostumbraron en la arquitectura porfiriana oaxaqueña sino en algunos retablos de diversos templos. Los elementos alegóricos a la agricultura eran los acostumbrados desde el neoclásico y resulta significativo que no apareciera en el arco ninguna herramienta moderna de las que ya entraban al país para mejorar la producción agrícola de las tierras. Hay además en esta obra un matiz regionalista al incluir en él "diversas plantas, muestra de las que produce el fértil suelo de Oaxaca."

Finalmente, el arco de las ciencias se erigió en una de las esquinas de la Alameda de León y

estaba formado por cuatro columnas rectas, descansando sobre un pedestal cuadrado y sosteniendo un arco de bonita forma, que terminaba por una hermosa cornisa y remate de aspecto romano. Entre cada grupo de columnas un trofeo con los atributos e instrumentos de las ciencias, y coronando el conjunto un grupo de tres grandes figuras simbolizando la ciencia. Sobre el arco y en la parte norte, la inscripción siguiente: "Las ciencias á Mexico Libre" y por el lado sur "15 de Septiembre de 1885" A cada uno de los lados de estas inscripciones un grupo de banderas mexicanas reunidas por un escudo.⁹¹

La mención que se hace de "un arco de bonita forma" nos hace pensar que al igual que el que decoraba al de la clase obrera y que se describe como un "arco sin estilo determinado" no se trataba de un arco tradicional de medio punto pero evidentemente tampoco de un ojival pues de ser así el autor de la crónica lo hubiera mencionado. Es posible entonces que ambos arcos hayan sido de otro "estilo" desconocido por el reseñista.

Algo que igualmente merece tomarse en cuenta es que, según narra la nota periodística, además de los arcos había 2 carros alegóricos, uno de la "clase Obrera" y otro de la 10ª Zona Militar.

Y así como la "arquitectura efímera" merecía la atención de la prensa, también por su medio se enteraba a la población de las mejoras que se hacían a algunos edificios importantes o de la construcción de otros nuevos. De cualquier manera, bastaba caminar por las calles para percatarse de que no había descanso en la modernización de la ciudad.

La conciencia de la significación patrimonial: una valoración de Santo Domingo hecha en 1891

Conforme los habitantes de Oaxaca iban familiarizándose con las novedades, también comenzaron a tomar conciencia de las diferencias existentes entre éstas y aquellas que sus generaciones anteriores habían vivido. En una asunción más objetiva de su pasado virreinal, algunos oaxaqueños fueron capaces de estudiarlo desde un punto de vista más crítico, a partir de los propios valores

virreinales o comparativamente con los que aportaba la modernidad porfiriana.

Pero, ¿cómo veían los oaxaqueños a su ciudad? ¿qué pensaban de sus edificios virreinales? ¿qué de los modernos que se estaban construyendo? En este sentido nos parece importante considerar algunas opiniones de los oaxaqueños porfirianos respecto a la arquitectura virreinal y a la introducida durante el porfirismo pues esto nos da la oportunidad de entender tal vez, por qué en la arquitectura de Oaxaca han tenido tal arraigo a través del tiempo las pautas espaciales y formales establecidas durante el virreinato.

Don Gregorio Chávez, gobernador de Oaxaca en 1891, envió una carta al Presidente Díaz en donde expresaba su sentir respecto al monumento arquitectónico que quizás ha dado más fama a Oaxaca a nivel internacional: Santo Domingo. El documento dice lo siguiente:

MI Querido General y amigo:

Alguna vez he ido a visitar el monumental edificio de Santo Domingo, y dá [sic] pena ver el estado que guarda la grandiosa fortaleza, obra magnífica de arte, cuyo recinto alberga los mas vivos recuerdos de nuestra historia militar. La accion del tiempo y la mano del hombre han ido lentamente destruyendo y modificando la belleza primitiva de esta inmensa fabrica de piedra. Los frescos que decoraban los muros altisimos de los amplios corredores del convento, representando la famosa historia del religioso español de Calahorra, han desaparecido en odio tal vez al despotismo inquisitorial, bajo la capa de cal puesta por los albañiles de nuestro tiempo. En el templo, donde lucian aquellos magnificos retablos cubiertos de polvo de oro, la destruccion, inspirada por la codicia, invadió el piso, destruyendo el pavimento y abriendo grandes socavones en busca de un soñado tesoro. Apenas quedan en la parte más alta de los muros y en la naves del coro del templo principal y de la capilla del Rosario las bellisimas pinturas con adornos de oro, y aquel arbol inmenso que extiende por todas partes sus ramas y sus innumerables hojas doradas entre las cuales sobresalen en bajo relieve los bustos de los santos.

Seria lastima grande que acabaran de perderse las ultimas bellezas que aun quedan de esta obra monumental. Pero todavia puede conservarse lo existente, asear todo el edificio, quitar la yerba que crece sobre las bóvedas y paredes exteriores, como ya lo he mandado hacer, y a toda costa, reponer el piso destruido del templo y de la capilla y poner ambos locales en condiciones de servir ya para biblioteca o bien para museo.

No esta lejano el día en que el ferrocarril del Sur traiga a la capital del Estado multitud de viajeros avidos de conocer las bellezas arquitectonicas de Oajaca [sic] y es seguro que el ex-convento de Santo Domingo sea uno de los primeros que mas llame la atención. Para este caso necesitamos estar preparados, y muy conveniente seria poner mano desde luego en ese edificio, bien sea por cuenta del tesoro federal, o bien por el del Estado, si no hubiere inconveniente en cederlo para los usos indicados.

Te suplico que te sirvas comunicarme lo que tengas á bien disponer en este particular.

Sabes que te quiere tu amigo afmo. y adicto subordinado.

Gregorio Chávez
(rúbrica)⁹²

Independientemente del valor que tiene este documento por informarnos acerca de las condiciones en que se encontraba el edificio y del programa pictórico que se desarrollaba en los muros de "los amplio corredores del convento", nos parece importante hacer notar las características que lo hacían relevante a los ojos del General Chávez. En primer lugar resulta verdaderamente notable la capacidad de este personaje para superponer los valores de esa "grandiosa fortaleza... obra magnífica de arte" es decir los valores histórico-religiosos y artísticos que el edificio tiene con aquellos otros que la propia historia posterior de la ciudad y la de algunos de sus habitantes le han dado: "los mas vivos recuerdos de nuestra historia militar" es decir los que emergen de la cotidianidad de la sociedad decimonónica de la cual don Gregorio formaba parte.

No hay en el General la intención romántica y añorante de la vida religiosa del inmueble, entiende y asume la otra parte de la realidad que el edificio vivió durante casi todo el siglo: la militar. Hay pues un entendimiento integral de la historia y del espacio del edificio que ha sido transformado a través del tiempo. Sensible a la parte artística, pondera la "inmensa fábrica de piedra" del templo, sus "magníficos retablos cubiertos de polvo de oro" y "las bellísimas pinturas" de éste y de la Capilla, de entre las cuales justamente se siente más conmovido por "aquel árbol inmenso que extiende por todas partes sus ramas y sus innúmeras hojas doradas entre las cuales sobresalen en bajo relieve los bustos de los santos."

Algo que sorprende es su propuesta para "poner ambos locales en condiciones de servir ya para biblioteca ó bien para museo". Y si queremos ser

honestos más que sorprendernos nos asusta. Y no es la idea del General lo que nos asusta; de hecho nos parece perfecta para su momento, para lo que sucedía en la Oaxaca porfiriana. Lo que nos asusta es que más que una propuesta de uso de hace 100 años, parecería ser una propuesta contemporánea hecha por cualquiera de los grupos que hoy se encargan de transformar las ciudades de México: gobernantes, arquitectos, restauradores y por supuesto las Instituciones Internacionales que a través de sus "Decretos" parecen decidir no sólo la manera en que nuestras ciudades deben ser y crecer, sino además cómo y en que forma debe desarrollarse la sociedad que vive en ellas.

Basta recorrer cualquiera de nuestras ciudades para darnos cuenta de que uno de los usos más frecuentes que se ha dado a los monumentos es precisamente el de "museos", aunque también ya hay un sinnúmero de bibliotecas. Y no estamos en contra ni de los museos ni de las bibliotecas sino en contra de que nuestros monumentos sean subutilizados improvisándoseles generalmente y de preferencia ese uso. Pocos son los edificios que usados así pueden además autofinanciar su estado de conservación; el carácter público y casi de beneficencia que la educación y la cultura tienen en nuestro país impide que los edificios empleados para estos rubros sean económicamente productivos. Por el contrario, la mayoría de ellos sólo generan gastos que objetivamente el gobierno no puede atender en su totalidad, haciendo peligrar la preservación de dichos monumentos.⁹³

Precisamente en Oaxaca y en el edificio que comentamos, una de sus secciones que estaba en manos del ejército fue devuelta a Oaxaca por el Gobierno Federal en 1994 para que pudiera ser utilizada por los oaxaqueños. A casi tres años de haberse iniciado la "restauración del inmueble" y después de darse por terminada una etapa de los trabajos, aún se continúa discutiendo entre "intelectuales y artistas", gobierno e instancias que "preservan" el patrimonio monumental, a qué va a ser destinado.⁹⁴ Y hoy como ayer,

93

En el artículo "La refuncionalización de los conventos mexicanos del Siglo XVI" comentamos ya al respecto. Cfr. *Repentina*, 4-7. Ya mencionamos antes que en una parte de él se encuentra la Biblioteca Francisco de Burgoa, importantísimo espacio para quienes estamos interesados en estudiar la historia de Oaxaca. Esperemos que después de decidir finalmente el "uso" que se dará al resto del edificio, no tenga que ser removida la Biblioteca por resultar "incompatible" con el uso que se da a lo demás.

94

parecería que el destino de estos edificios originalmente religiosos seguirá improvisándose como si la disciplina de la restauración no existiera y por tal motivo no fuera factible realizar un proyecto previo a la intervención del edificio que contemplara de antemano el uso final que se dará al monumento.

Y volviendo a la carta de don Gregorio, es también importante remarcar su futurismo al comentarle a Díaz que "No está lejano el día en que el ferrocarril del Sur traiga á la capital del Estado multitud de viajeros ávidos de conocer las bellezas arquitectónicas de Oajaca [sic] y es seguro que el ex-convento de Santo Domingo sea uno de los primeros que más llame la atención. Para este caso necesitamos estar preparados, y muy conveniente sería poner mano desde luego en ese edificio." Creemos que cuando hemos dicho que el Ferrocarril del Sur era esperado con expectativa por los oaxaqueños no estábamos exagerando. Esta carta es una prueba definitiva, más cuando el General Chávez prevé además la llegada de "multitud de viajeros ávidos de conocer las bellezas arquitectónicas de Oajaca" que como se sabe es hoy una de las fuentes de ingreso económico más importantes de la ciudad. Hay pues en la propuesta y en la petición del gobernador Chávez un sentido objetivo, realista y práctico que no por eso deja de ser respetuoso. Admira realmente al edificio, lo considera un monumento con valores artísticos e históricos pero no por eso deja de verlo como un elemento de atracción cultural y por tanto como un posible generador económico.

Ante la petición del gobernador, Díaz contestó que no podía hacerse la cesión del edificio pero que posiblemente el Gobierno Federal "acordará el nombramiento de un conserje que cuide de la conservación de aquel monumento...".⁹⁶ Es posible que en la decisión tomada por el presidente Díaz haya estado presente la intervención y opinión del Arzobispo Gillow, a quien poco tiempo después, en 1901, le fue devuelto el inmueble para su restauración y apertura al culto.

Una defensa oaxaqueña a la celda de Sor Juana

Años antes, la publicación periódica **La Hoja del Pueblo** había comentado una "Reseña" publicada en la capital por el periódico "El Tiempo" del 8 de enero de 1885. La Reseña comentaba sobre la demolición que se haría del convento de San Jerónimo de México y proponía organizar una "colecta nacional" para comprar la celda de Sor Juana y conservarla para la posteridad. El comentarista oaxaqueño de la **Hoja del Pueblo** cuestiona a sus lectores

¿Cómo es posible que permanezcamos indiferentes, cuando la barreta del adjudicatario rapáz [sic] e insolente va a derrumbar, como derrumbaría el poste de una esquina, las cuatro paredes que encerraron la virtud y el talento de aquella mujer esclarecida?... El tiempo abre una suscripción [sic] que espera ser cubierta por sus dignos suscritores y por los mexicanos todos, para adquirir, como sea posible, esa celda y ponerla bajo el amparo de la Nación como propiedad suya, en virtud de una representación hecha por una corporación que nombre la prensa...⁹⁶

Insta además a que algunos escritores "liberales" como Ignacio Altamirano, Alfredo Chavero, Vicente Riva Palacios, José María Vigil, etcétera, se unan y hagan algo y continúa diciendo:

...apresuráos pues, oaxaqueños, á depositar vuestro óbolo, para que el día que el pueblo mexicano recobre la celda de Sor Juana, podamos decir: OAXACA CONTRIBUYO PARA RECOBRAR LA HUMILDE CELDA DE LA ILUSTRE SOR JUANA INES DE LA CRUZ.. Digna y acreedora es la ilustre poetisa de que se honre su memoria levantándose un monumento que la haga impercedera, pero ya que esto no es posible, hay que contentarse con conservar el que en su celda nos queda.⁹⁷

Como puede verse, no es al convento de San Jerónimo en abstracto al que se defiende, es únicamente a una porción de él, la "humilde celda" de Sor Juana que tampoco es defendida *per se* sino porque en ella habitó "aquella mujer esclarecida." Son los valores históricos, creemos, y no necesariamente la antigüedad ni los valores artísticos de una mínima parte del convento, los que emergen en esta denuncia en donde ni siquiera es visible un interés económico.

Detrás de su defensa no hay más que el orgullo de poder decir "Oaxaca contribuyó para recuperar la humilde celda", la satisfacción de impedir el golpe de "la barreta del adjudicatario rapaz e insolente" y la intención de mantener en pie la habitación de la monja.

La opinión de la prensa frente a un moderno edificio

Mención aparte merece la arquitectura doméstica que trataremos más detalladamente en otro capítulo pero de la cual también, aunque escasamente, se ocupaba en ocasiones la prensa

MONUMENTAL

Así puede llamarse la reedificación que se está haciendo de la casa de altos situada en la esquina de las calles segunda de Juárez y séptima de Morelos, propiedad de la Sra. Manuela Orozco. A juzgar por la parte ya concluida [sic] del frontispicio: será terminada la obra, la mejor casa particular de esta ciudad, hecha a todo costo y de un gusto exquisito. Es la fachada de cantera, tallada a grandes relieves; su estilo arquitectónico se aparta del que generalmente se usa entre nosotros, y por su perfecta simetría, sus grandes luces, su hermosa cornisa, y alto sotabanco, se parece mucho a las elegantes casas de México. Será, repetimos, la primera en su género. Felicitamos a la culta propietaria, deseando que las personas acomodadas sigan su ejemplo.⁹⁸

Esta casa parecería ser, por su ubicación, la que hoy alberga a la Biblioteca Central del Estado de Oaxaca y en 1910 tenía el n° 4 de la 2a calle de Juárez. Fue ocupada por el Colegio de San José, en donde monjas irlandesas impartieron sus enseñanzas a algunas jóvenes de Oaxaca que estudiaron o vivieron internas en él. Según Portillo la casa era propiedad en 1910 de la Compañía explotadora de Fincas y su valor era de \$ 20,000.00.⁹⁹

Es importante comentar que, aunque es real que el juego "vano-macizo" de esta construcción es distinto al utilizado normalmente en Oaxaca puesto que la mayor presencia de vanos aligera bastante el aspecto de la casa, no hay en ella realmente -exceptuando la cornisa- presencia del repertorio ecléctico.

⁹⁸ *Periódico Oficial...*, Oaxaca de Juárez, septiembre 5 de 1889, n° 71, p. 2.

⁹⁹ Según Velasco, dicha casa fue comprada por Doña Matilde Ocampo, propietaria de la fábrica de cigarros "La Ópera" para establecer en ella, junto con el arzobispo Gillow, el Colegio de San José. Cfr. *Oaxaca. Patrimonio...*, 135. Según la relación de propietarios hecha por Portillo, no había para 1910 ninguna persona de apellido Ocampo que tuviera propiedades en la ciudad. Por esta razón suponemos que la señora Ocampo, que tiene fama en Oaxaca de haber sido dueña de numerosas fincas, inició su fortuna después de 1910.

Parece ser entonces que el cronista del diario no se refiere a esta casa sino a la que consigna Portillo "sin número" y que pertenecía a la manzana 126. En efecto, don Andrés señala que dicha construcción pertenecía a la Testamentaria de la señora Manuela Orozco y sin duda la somera descripción que se hace en el periódico de 1889 obedece a la de esta magnífica fachada que puede consultarse en la lámina 94 del anexo gráfico y que, por supuesto, explica la sorpresa del articulista y su deseo de que "las personas acomodadas" sigueran el ejemplo de la "cultura" dama e hicieran que la arquitectura oaxaqueña pudiera compararse con la de las "elegantes casas" de la Capital.

Cómo se valoraba a la arquitectura oaxaqueña en 1889

En el ***Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca*** de los meses de enero a septiembre de 1889, apareció publicada en su sección editorial una serie de artículos titulada "La Ciudad de Oaxaca y sus principales edificios" firmada por el Lic. Gilberto Torres, redactor del periódico. En ella, el autor hace un recuento detallado de los edificios religiosos y civiles indicando su historia, los sucesos relevantes ocurridos en ellos y breves descripciones arquitectónicas. Aunque los artículos expresan el punto de vista personal del Redactor, es posible que muchos otros oaxaqueños hayan compartido su sentir respecto a la arquitectura de Oaxaca. Después de una revisión de todos los edificios relevantes, en el último artículo de la serie Gilberto Torres dice:

A pesar de tantos, tan ricos y costosos templos y conventos como aquí había, así como de la abnegación y desprendimiento de los oaxaqueños para contribuir con gruesas sumas a la realización de esta clase de empresas; que a pesar de que el gran cuidado de los vecinos de aquella época era el fomento del culto católico y su mayor magnificencia y de que había personas bastante ilustradas para concebir y dirigir la construcción de bellos y grandes edificios, las iglesias de Oaxaca en lo general son de construcción poco artística y con una declarada falta de gusto, distinguiéndose sólo por su solidez y por sus buenos materiales y gruesos muros, sin que haya sin embargo, con excepción de Santo Domingo, la Soledad y la Catedral, extremando mucho las cosas, ninguna que entrañe el desarrollo de una idea arquitectónica nueva o que siquiera intente alguna de las grandes obras del genio: son bucnamente grandes moles de piedra en donde la riqueza interior, la profusión de dorados y adornos de gran costo hacia perdonar lo vulgar del edificio.¹⁰⁰

Según el Lic. Torres, lo que caracteriza a la arquitectura religiosa virreinal de Oaxaca es "su solidez... sus buenos materiales y gruesos muros". lo que en realidad es cierto; no en vano la experiencia frente a los temblores fue haciendo que estos edificios se construyeran cada vez más resistentes, más bajos y por lo tanto adquirieron un sentido masivo.

En una actitud francamente antibarroca y similar a los frágiles "juicios" de algunos de los críticos de arte contemporáneos, considera que "en lo general son de construcción poco artística y con una declarada falta de gusto." Sólo tres le parecen dignos: Catedral, la Soledad y Santo Domingo, y eso "extremando mucho las cosas."

Nada le significan el dinamismo de la portada de San Felipe, la extraordinaria geometrización de la de Jalatlaco, la extemporaneidad de formas de la Compañía. Es más, de San Agustín comenta que la Iglesia es poca cosa y "grotesca su fachada." No hay innovación en ellas y, para acabar pronto, todas, "son buenamente grandes moles de piedra en donde la riqueza interior, la profusión de dorados y adornos de gran costo hacía perdonar lo vulgar del edificio."

Pero eso no es todo, la valoración de estas construcciones es más grave aún pues "hoy que todo esto ha venido a menos y que la mano del tiempo ha causado sus inevitables deterioros, no corresponden con su situación, á los adelantos que la ciudad lleva todos los días á cabo." Es decir que no resultan para nada aportativos y más que encajar en el aspecto "moderno" que Oaxaca iba adquiriendo, éstas construcciones estorbaban a la consolidación de esa imagen de ciudad que se pretendía alcanzar.

Y en parte tenía razón; hay que imaginar el estado ruinoso en el que se encontraban la Merced, los Siete Príncipes, Santo Domingo, etcétera. Frente a esta imagen de deterioro y sobre todo de inutilidad de los espacios, no es extraño que los edificios religiosos resultaran negativos para consolidar la modernización de la ciudad. Socialmente

hablando, la improductividad económica y la no utilización de esas construcciones, debió incluso resultar ofensiva -como hoy comienza a serlo también- para una sociedad que demandaba mayores y mejores servicios y por tanto nuevos espacios que cubrieran esas demandas dentro de la antigua traza de la ciudad.

...esta última se ha mejorado realizando buenos progresos desde los tiempos en que tanto se edificaban templos, componiendo su aspecto general y cambiando lentamente sus malas casas por buenas construcciones... Hacia [sic] principios del siglo pasado ó fines del anterior, el aspecto de la población debe haber sido sobre toda ponderación, desagradable. Sus calles formadas de tierra suelta, sin conocer el empedrado o embaldosados, formada de casas bajas y techos de teja, sin mas alumbrado que las lámparas colocadas en los nichos de los santos, estaban muy lejos de presentar el alegre aspecto de hoy, con su brillante alumbrado, sus casas de moderna construcción y calles capaces de transitarse. Entre estos pequeños edificios se levantaban como colosos encargados de velar por los vecinos, las enormes moles de los conventos y templos, ya casi en su mayor parte concluidos [sic], y como para hacer presente á todas horas que la riqueza y poderío estaban entre los habitantes de ellos, siendo los demas tan sólo tributarios y súbditos suyos.¹⁰¹

Aunque es verdad que la imagen de Oaxaca había cambiado notablemente, en los comentarios de don Gilberto se insiste en considerar "desagradable" a la ciudad virreinal en la que destacaban sólo los edificios religiosos para evidenciar el poder de la Iglesia y la total sumisión a ella de sus "tributarios y súbditos." Lo importante de ese párrafo, sin embargo, es que denota el sentir del señor Torres y que era compartido seguramente por muchos otros de sus contemporáneos: por una parte respecto a la posición privilegiada que tenía la Iglesia y el estado de sojuzgamiento en que mantenía a sus fieles; y por otra la certeza de que el "alegre aspecto" de la ciudad porfiriana de debía a la introducción de las novedades de la modernidad, certeza que se apoyaba en una comparación entre lo que había sido la ciudad antigua y lo que estaba comenzando a ser la moderna.

Fué sólo hasta el siglo pasado cuando grandes reformas se hicieron en las habitaciones de la ciudad y en que debido a la iniciativa de las autoridades o al desprendimiento de los particulares, se pensó en embellecer la ciudad quitandole el aspecto de tristeza y miseria que revestía, siendo digno de notar que la misma generosidad con que se

contribuía para formar una nueva casa destinada a las prácticas religiosas, se empleaba en procurar el mejoramiento general de la ciudad.¹⁰²

Según el Lic. Torres, a partir del siglo XVIII se había iniciado una regeneración de la ciudad en la que la actividad constructiva religiosa se había equilibrado con la dirigida al "mejoramiento general de la ciudad" y que efectivamente pudo ser posible gracias a la riqueza que generó la producción de la "grana cochinilla." A pesar de ese dinamismo del último siglo virreinal,

... parecemos que la arquitectura, arte el más grandioso y que mejor que ningún otro pinta el progreso material e intelectual de un pueblo, esta por nacer y desarrollarse entre nosotros; que los españoles, preocupados con la propagación de la fe [sic] católica y con la defensa de sus vidas e intereses, constantemente amenazados, nada hicieron en Oaxaca por imitar una catedral de Toledo, una Alhambra ó un San Lorenzo, sino que abundando en elementos pecuniarios y con brazos suficientes para intentar cualquier empresa, por ardua que fuere, sólo se preocuparon de levantar enormes caserones con aspecto y condiciones de fortaleza, en donde una comunidad ociosa y regalona gastaba la savia del pueblo y su propia actividad en inútiles contemplaciones o en ceremonias más inútiles todavía.¹⁰³

No había quedado reflejada en Oaxaca -según don Gilberto- ni una sola muestra de arquitectura que vallera la pena.¹⁰⁴ Y lo que se había hecho sólo mostraba el egoísmo de "los españoles, preocupados... con la defensa de sus vidas e intereses." Recriminaba a la "comunidad ociosa" del pasado que, a pesar de haber contado con los medios para "imitar una Catedral de Toledo, una Alhambra ó un San Lorenzo"¹⁰⁵ sólo invirtió sus capitales en "levantar enormes caserones con aspecto y condiciones de fortaleza."

Desde una visión todavía teñida fuertemente por el discurso liberal, el Lic. Torres no parece haber tomado en cuenta que cada pueblo es dueño y tiene la obligación de crear su propia historia, y que si los españoles de Oaxaca no fueron capaces de "imitar... una Alhambra" o cualquiera de los otros edificios

102 *Ibidem*, Oaxaca de Juárez, mayo 16 de 1889, n° 39, p. 1.

103 *Loc. Cit.*

104 "Hacen excepción de lo dicho el convento e iglesia de Santo Domingo, que por desgracia son sólo en la actualidad venerable ruina, que apenas recuerda la grandeza que en tiempos pasados tuvieron sus moradores, y la "Soledad" cuya joya artística la *abbiamo guastata*", permítansenos decir así, con un remiendo de torres, que poco o nada abona entre nosotros el gusto por el arte de las construcciones." *Loc. Cit.*

105 Se refiere obviamente al Monasterio del Escorial.

que cita, es porque nada hubo en la historia de Antequera que pudiera generar una arquitectura similar.

Nos parece importante recalcar esto porque es común todavía entre algunos oaxaqueños y en otros que no lo son, cuestionar y criticar a la arquitectura de Oaxaca precisamente porque -se dice- no hay grandes innovaciones en ella y siempre se ha limitado a "imitar" la de otras partes. No estamos de acuerdo con esta valoración y como más adelante veremos, la arquitectura doméstica porfiriana en Oaxaca incorporó sus esquemas espaciales tradicionales al repertorio ecléctico y fue en el aspecto formal, fundamentalmente, en donde los oaxaqueños "imitaron" aquello que venía de fuera. Pero aún esta "imitación" fue selectiva y sólo incorporaron aquellas formas que se avenían a su temperamento y a su sensibilidad.

No sería justo exigir de ningún pueblo -creemos- la misma asimilación que otros hacen y han hecho de las novedades. Cada sociedad tiene su historia y esto es razón suficiente para que los resultados obtenidos frente a las novedades sean obligadamente distintos. No es cuestión de falta de talento, ni de falta de creatividad: las razones son históricas y por ende complejas y a ellas hemos tratado de aproximarnos en este trabajo. Hay un modo de ser, una manera de ver la vida, un valor que se da a las cosas cuando una determinada sociedad ha vivido ciertas experiencias a través de distintas generaciones. Son esas experiencias las que de alguna forma determinan las acciones que las siguientes generaciones asumen frente a la vida.

Efectivamente, no hay en Oaxaca ni una Catedral de Toledo, ni una Alhambra ni un Escorial, como tampoco hubo una colonia Juárez, ni un Palacio de Bellas Artes, ni un Edificio de Correos.¹⁰⁶ Para que existiera todo ello harían falta al menos dos cosas. La primera, en el caso de los edificios españoles, es que los oaxaqueños hubieran vivido la permanencia de los musulmanes por 8 siglos y después tuvieran la experiencia de reconquistar el territorio de manos de los "infieles:" en el caso de los segundos, que Oaxaca

hubiera sido elegida por Cortés para ser la sede del virreinato y que fuera la capital de la República en la etapa porfiriana.

La segunda razón para que pudieran existir en Oaxaca esos espacios es que los oaxaqueños no tuvieron una conciencia de su devenir y que burda y simplemente - y sin el peso, ya no de la historia sino aún de la simple fuerza de la costumbre que se convierte en tradición- imitaran o siguieran la "línea" de quienes, desde fuera, ejercen el dominio -como lamentablemente hoy parece suceder-.

Hemos visto a lo largo de este trabajo que las experiencias vividas por los oaxaqueños decimonónicos fueron lo suficientemente vitales como para no fomentar esa indolente e irresponsable actitud. Por eso su respuesta a las novedades fue totalmente consciente y personalizada e imprimieron en ellas su particular punto de vista sobrio, mesurado, reservado, como acostumbraban ver la vida después de los sucesos del siglo XIX que habían tenido que enfrentar.

Por eso creemos que la arquitectura en Oaxaca, ese "arte" que según el Lic. Torres "mejor que ningún otro pinta el progreso material e intelectual de un pueblo" está plena y honestamente representado en Oaxaca. No podía haber más porque para ello hubiera sido necesario tener otra historia: ante la de Oaxaca no podría ni puede pedírse otra producción arquitectónica distinta a la que tiene.

Para el redactor del *Periódico Oficial*

Después de la Independencia. ... hemos empleado mucho tiempo en extirpar, hasta donde ha sido posible, la zizana de esa educación de otros siglos, y sea porque el hombre que lucha, milita y obra no tiene tiempo para hacer palacios, o porque perdido el gusto en la raza necesitábamos estímulo para adquirirlo, es el caso que poco o nada también hemos llevado a cabo en tal sentido.¹⁰⁷

Coincidiendo con lo que habíamos manejado en otra parte del trabajo, el Lic. Torres manifiesta que hay dos posibles razones para explicar el hecho de la escasa producción arquitectónica y específicamente su poca calidad: la guerra

y la pérdida de interés que necesitaba un "estímulo para adquirirlo" y que la paz porfiriana comenzaba a fomentar con la entrada de capitales, el crecimiento económico, etcétera.

Toca, pues, á la generacion presente y a las que á ella sigan, remediar estos inconvenientes, y usar de las ventajas que la paz y el contacto íntimo con otros pueblos proporciona, para adquirir el gusto que hoy falta y estimular de una manera enérgica y decidida cualquier empresa, todo intento que lleve á convertir á Oaxaca de una antigua ciudad española, como hoy lo es, en una población moderna en donde rivalizen [sic] la dulzura del clima, la feracidad del suelo y la cultura de sus hijos con la elegancia de los edificios particulares, con lo majestuoso y bello de los públicos: en donde el templo no sea la aglomeración de bóvedas y paredes de mampostería capaces de resistir un sitio, sino el culto al creador, tanto en los altares como en el bajo relieve y alicatados, en que la oración no solo brote de los labios de los creyentes ó de las ceremonias del sacerdote, sino también del cincel y de la plumada, del talento, en fin, del artista que, haciéndose digno del ser á quien destina su obra, haya escrito en la piedra un himno de alabanzas á quien quisiera dar al hombre la inteligencia para realizar maravillas; y en fin, que los lugares donde la delegación del pueblo en cualquiera de sus ramos se asiente, sean tan nobles, severos y grandes como lo son esas santas instituciones á cuya sombra sólo se deben y se pueden realizar los grandes progresos, siquiera como una muestra de que en la tierra de Juárez no han sido estériles en sus aplicaciones y han dado el fruto de adelanto que de ellas se espera.¹⁰⁶

No creemos que "el contacto íntimo con otros pueblos" que recomienda el Lic. Torres deba interpretarse necesariamente como un rasgo xenofílico, ya que lo que se busca en ese contacto es obtener concretamente "...el gusto que hoy falta y estimular de una manera enérgica y decidida cualquier empresa... que lleve á convertir á Oaxaca... en una ciudad moderna."

En una actitud francamente progresista puesto que implica aprender nuevas formas de apreciación estética, se admite que "falta" gusto, lo que implica la aceptación de que hay otros "gustos" desconocidos o no experimentados por los oaxaqueños y que deben adquirirse pues eso ayudará a alcanzar la modernidad. Van implícitas en el concepto de "modernidad" que maneja don Gilberto, la apertura y el aprendizaje que serán también estímulo de "cualquier empresa." Cabe aclarar que a pesar de la apertura a esos otros "gustos", los oaxaqueños no adoptaron indiscriminadamente todas las formas que el

eclecticismo incorporó. Como ya se dijo, la selección que hicieron de ese amplio repertorio es una muestra de que no sólo se copió: hubo claramente una simpatía, un "gusto" por ciertas formas, por ciertos estilos y curiosamente aquellos tan complejos como el neogótico o el neomudéjar dejaron mínimas muestras.

La ciudad a la que aspiraba el Lic. Torres, seguramente portador del ideal de muchos oaxaqueños, era la de un espacio que albergara equitativamente a los edificios de todas las instituciones y a los habitacionales de sus ciudadanos. En donde la "oración no sólo brote de los labios de los creyentes ó de las ceremonias del sacerdote, sino también del cincel y de la plomada, del talento, en fin, del artista." Conociendo la tradición católica de los oaxaqueños, con gran objetividad se incorpora también a la Iglesia en ese proyecto de ciudad moderna y se le compromete a cerrar filas al indicarse que de ella se esperan igualmente "adelantos." Sin olvidar la parte física y la humana que en toda ciudad es esencial se espera convertir a Oaxaca "en una población moderna en donde rivalizen [sic] la dulzura del clima, la feracidad [sic] del suelo y la cultura de sus hijos con la elegancia de los edificios particulares, con lo majestuoso y bello de los públicos."

¿En qué medida se llevó a cabo el intento que llevara "á convertir a Oaxaca de una antigua ciudad española... en una población moderna"? Contradiendo la actitud romántica o desinformada de quienes siguen viendo en ella a una "ciudad colonial" pensamos que el ideal del licenciado Torres se cumplió en gran medida, particularmente porque los oaxaqueños de la etapa porfiriana y los de la posrevolucionaria continuaron en ese esfuerzo y -según ellos, y eso es lo que importa- lo alcanzaron.

Tal vez hoy al recorrer la ciudad y sus edificios nos parezca que la historia virreinal de Oaxaca es la que más constantemente nos sale al paso, pero admitamos que en gran medida esto se debe a una deformación de la realidad

que la actividad turística ha fomentado.¹⁰⁰ Pero si fuéramos capaces, como lo fue la sociedad porfiriana, de abrir nuestros ojos, nuestro intelecto y nuestra sensibilidad a las -todavía hoy y para muchos- nuevas formas de apreciación estética que se introdujeron a México hace ya más de una centuria, descubriremos que la huella de la etapa porfiriana en las calles de Oaxaca es mucho más plural -en número y en soluciones formales- que las que la vida laica virreinal imprimió.

Particulares, Estado e Iglesia dejaron una perfecta huella de sus ambiciones y de sus alcances que, lamentablemente, no se ha querido mirar, mucho menos aprendido a degustar. Y así, el gusto del mexicano se ha limitado al sin duda extraordinario arte virreinal o al cada vez más politizado prehispánico. ¿No será tiempo ya de madurar y de aprender a ver también con gusto y con interés aquello que crearon y disfrutaron nuestros bisabuelos? ¿Podrá pesar tanto en el "gusto" del mexicano contemporáneo el discurso oficial que ha descualificado a la producción artística porfiriana desde la Revolución? Oaxaca es sólo un caso, nuestro país cuenta con muchos más ¿Se aprenderá a verlos y a disfrutarlos sanamente algún día?

100

No todo Oaxaca son templos, por más que cualquier guía y las propias instituciones gubernamentales ponderen casi exclusivamente esa parte "colonial" de la ciudad que éstos representan. No se ha querido ver aquella otra parte de la ciudad que incluso resulta más vital que la religiosa pues la sociedad se mueve cobdianamente en otros ámbitos además del religioso.

VII

UNA CIUDAD MODERNA

1. OBRA PÚBLICA DEL ESTADO

Los edificios públicos que se encontraban en construcción pertenecían casi en su totalidad al Gobierno o al Ayuntamiento. Pocos eran completamente nuevos y la mayoría, por ser antiguos, eran remodelados formal y espacialmente para así modernizarlos y destinarlos a otra función. Un buen número eran originalmente edificios religiosos que desde la Reforma habían permanecido sin mayor mantenimiento por lo que se encontraban en un estado casi ruinoso. Edificios educativos, de recreación, de salud, de beneficencia, religiosos y para albergar diversas oficinas de gobierno fueron proyectados, contruidos desde sus cimientos o adaptados en los antiguos.

Por supuesto que el aspecto virreinal no desapareció del todo en los vetustos pues sus características espaciales seguían siendo hasta cierto punto funcionales para el modo de vida oaxaqueño. Es posible también que quienes se encargaron de realizar las modificaciones, no se hayan atrevido a hacerlas en gran escala para buscar con esto un ahorro en la inversión de las obras; es factible que el origen religioso de la mayoría de las construcciones haya influido también en la decisión de no realizar en ellos grandes transformaciones.

Refuncionalizaciones "heréticas"

En 1881, una parte del ex-convento de Santa Catarina fue convertida en Logia Masónica y los cambios más significativos se hicieron en su exterior en donde se abrieron nuevos vanos de una curiosa forma trapezoidal -significativa para la masonería- pero conservando el aspecto sólido y severo de los paramentos.¹ En ese mismo predio, pero en la parte que correspondía a la "Cárcel de hombres se construyó un estanque grande para baños de los presos y se repuso el techo de un calabozo que ya amenazaba ruina."²

En 1898 se concluyeron las obras de la portada de esa Cárcel Municipal cuya esquina formada por las actuales calles de 5 de Mayo y Abasolo, remataba en una singular fachada en *pan coupe* limitada por altos torreones. Este recurso de jerarquizar los accesos de los edificios al ubicarlos en una "esquina chata" era poco usual en Oaxaca hasta que lo introdujo el porfirismo, y otros edificios importantes también lo emplearon.

Como muchas obras porfirianas, por "carecer de valor arquitectónico" y por "deformar la imagen original del edificio virreinal" la fachada de la cárcel fue destruida durante las obras de "restauración" del exconvento que se convirtió en un importante y atractivo hotel que es y ha sido desde su apertura una excelente fuente económica y de trabajo para los oaxaqueños. Si bien es real que la fachada en cuestión, además de ser una adenda del siglo XIX no presentaba mayor complejidad formal, el hecho es que era también un importante registro de la historia de Oaxaca y de su arquitectura, por lo cual nos parece lamentable su pérdida. No creemos que el valor estético -subjetivo y personalizado- sea el único que deba contar en la toma de decisiones de los arquitectos restauradores que suelen asumir estas actitudes frente a situaciones de poder; y aunque esto nos pareciera admisible, pensamos que es conveniente que en esos casos se preguntaran al menos si para aquella sociedad porfiriana -que fue finalmente

1 Portillo en su *Op. Cit.*, cuando registra los usos de los edificios de la manzana n° 143, no ubica a la Logia en ninguno de los predios a pesar de que hasta la fecha, ésta sigue ocupando el mismo espacio que el gobierno le cedió desde el siglo pasado.

2 *Periódico Oficial...* Oaxaca de Juárez, mayo 24 de 1885, n° 41, p. 2.

quien la presencié como parte de su espacio urbano cotidiano- la fachada careció de "valor arquitectónico" o de cualquier otro que posiblemente fue más significativo incluso que los que había tenido esa esquina y el edificio entero durante el virreinato. En los terrenos del mismo ex convento se ubicaron también la Imprenta del Estado, la segunda Comisaría de Policía y la Sociedad de Artesanos, con su escuela, que ocupó el espacio del antiguo templo de las monjas catarinas.

Muy próxima a esta fachada en *pan coupe*, y en terrenos que habían pertenecido al convento de Santo Domingo, se construyó un Cuartel de Caballería cuyo principal acceso también fue solucionado en el esquema de "esquina chata".³ A pesar de que en el proyecto inicial de restauración -que actualmente se está llevando a cabo en una sección del exconvento- se pensó en su demolición, afortunadamente la decisión final fue conservarlo.

El Palacio Federal ¿ejemplo neoprehispánico de la etapa virreinal?

Debido a la transformación que la ciudad estaba viviendo y a la estabilidad de las administraciones federales, gubernamentales y municipales, fue igualmente necesario que éstas contaran por fin con edificios que, a la vez que contribuyeran a consolidar su imagen, facilitaran asimismo su organización y funcionamiento. Así, además de terminarse en su totalidad las obras del Palacio de Gobierno, una noticia de la prensa de la época informa sobre el

PALACIO FEDERAL EN OAXACA.

Con toda actividad se trabaja en las obras de reparación que se están llevando a cabo en el ex-obispado, á efecto de que queden allí establecidas todas las oficinas federales residentes en esta ciudad. El edificio promete ser amplio y hermoso, y así lo deseamos para embellecimiento de nuestra culta capital.⁴

El edificio en cuestión, inaugurado en 1902, presenta una curiosa fachada que normalmente ha sido atribuida a la etapa porfiriana ya que obedece

³ La planta y fachadas de este edificio pueden localizarse en las Láminas 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del anexo gráfico.

⁴ *Ibidem*, Oaxaca de Juárez, septiembre 8 de 1890, n° 72, p. 1.

a formas neoprehispánicas, particularmente asociadas a la combinación de tableros en escapulario y talud que presentan los edificios de Monte Albán y principalmente los de Mitla. Un libro de reciente publicación desmiente tal hipótesis y pretende demostrar, tomando como base fundamental una descripción hecha por Eduard Mühlensfordt, viajero que "llegó a Oaxaca hacia 1828-29, y se retiró en 1834",⁵ que esta fachada "neoindigenista" es de factura virreinal. Desafortunadamente no hemos localizado la documentación respectiva a las modificaciones sufridas por este edificio durante la etapa porfiriana para poder llegar a establecer cómo lucía éste antes de la intervención que lo convirtió en Palacio Federal. Sin embargo, a través de algunas fotografías que según los autores mencionados antes datan de entre 1880 y 1890 pueden verse algunas modificaciones en el aumento que se hiciera de un piso y el diferente número y proporción de los vanos. Gracias a una noticia del *Periódico Oficial*, sabemos que los trabajos se iniciaron por lo menos desde 1890, hecho que demuestra que su transformación fue más o menos contemporánea a la del interior del Instituto y a la de su fachada que se realizó en 1899. Al comparar algunas fotografías en que aparecen ambos edificios, antes y después de su modernización, podemos ver que efectivamente para antes de 1899 el primer nivel del exobispado ya presentaba el juego de tableros en escapulario; su segundo nivel, en cambio, fue construido después en su totalidad y haciendo desaparecer incluso la portada de un segundo cuerpo que se localizaba centralizado y con balcón sobre el acceso al edificio.

Ya en otra parte referimos algunos de los usos que este edificio tuvo a lo largo del XIX y que dependieron de las fuerzas políticas en conflicto. Entre 1860 y 1863, durante el gobierno de don Ramón Cajiga, el edificio fue adaptado para funcionar como sede de la Escuela Normal Central y aunque no es remoto que entonces se hubieran hecho cambios a la fachada, desafortunadamente no hemos localizado ningún dato que lo asegure. Debemos aceptar por tanto que

5 Cfr. a Víctor Jiménez M. y Rogelio González M. *El Ex-Obispado de Oaxaca. Un caso singular en la arquitectura colonial mexicana*. V. En un interés por hacer pública la obra que sirvió de base a ese trabajo, los autores publicaron posteriormente el capítulo referente a "El Estado de Oajaca" del *Ensayo de una Descripción fiel de la República de Méjico, con especial referencia a su geografía, etnografía y estadística* de Eduard Mühlensfordt, traducido por María del Carmen Salinas y Elisabeth Siefer.

con certeza, el primer cuerpo del edificio es anterior a 1899, fecha en que se terminó la nueva portada del Instituto -y si hacemos caso a los autores del libro en cuestión- aún anterior a 1880 por la fotografía que publican en su trabajo y que es atribuida a Ramón Ramos. Recordemos nuevamente que este personaje era reconocido en Oaxaca, gracias a las numerosas "vistas" que había hecho de la ciudad y de sus festividades.

Los autores fundamentan además, y en base a un grabado de 1843, que ya desde ese momento la fachada del Obispado tenía las características de la arquitectura zapoteca. En este grabado, aparece en un primer plano la Alameda de León con su fuente de la América al centro y su enverjado.⁶ Al fondo, la portada de Catedral con sus achaparradas torres tantas veces reconstruidas y reformadas; a la derecha puede apreciarse una esquina de la Plaza de Armas y a la izquierda el edificio de dos niveles cubierto por una techumbre "a cuatro aguas" en cuya planta baja se localizaba el Correo. Puede verse también la fachada del Seminario de la Santa Cruz y en seguida una porción del edificio del Obispado. En el grabado se indican a detalle, y a pesar de la perspectiva y la relativa lejanía de estos edificios, sus apoyos, cornisas, remates y herrería.

El muro del edificio del Obispado, sin embargo, presenta sus sillares perfectamente dibujados diferenciando así su textura con respecto a la de los demás en que los muros se representan lisos. De estos sillares dibujados los autores dicen que son "la simplificación de las formas de la fachada que hizo el dibujante, interpretándolas como un *almohadillado rústico*"⁷ y antes señalan que "las características reales de la fachada [se refiere a los tableros zapotecas] no fueron bien descifradas por el artista, quien las simplificó de acuerdo a un tipo que le resultaba más familiar y fácil de ejecutar."⁸ De cualquier forma estas interpretaciones y reflexiones resultan un tanto excesivas y forzadas ante la evidencia contundente que los autores presentan con la descripción que hiciera Mühlenpfordt de este edificio tal como él lo conoció entre 1829 y 1834:

6 En otra parte describimos brevemente y dijimos que esta Alameda fue inaugurada en 1843, por lo que el grabado efectivamente puede pertenecer, si no precisamente a ese año, sí a la primera época de la Alameda.

7 Víctor Jiménez y R. González, *Op. Cit.*, 242. Las cursivas son nuestras.

8 *Ibidem.* 13.

En la parte norte frente a la catedral se encuentra el Palacio episcopal, curioso por su peculiar construcción. De hecho, para el exterior de este edificio de un piso, se intentó copiar el estilo arquitectónico de los antiguos palacios sacerdotales zapotecos de Mitla, solo que a su fachada frontal se le sobrepuso una ancha portada ornamentada con pilares en estilo toscano rústico, además de una hilera de ventanas y, en los huecos de la pared, a modo de nichos, faltan las grecas de mosaico en relieve hechas con piedrecitas adosadas, y con las que aquellos edificios se hallan tan singularmente adornados.⁹

Creemos que esta descripción del Alemán deja claro, hasta que otra documentación compruebe otra cosa, que la fachada del edificio en cuestión es anterior a la corriente neoprehispánica del porfirismo.¹⁰

Reutilización de la arquitectura civil

Además de las instituciones educativas que mencionamos en el apartado anterior y que se instalaron en algunos de los exconventos después de su remodelación, en 1889 el Gobierno promovió ante la Cámara el establecimiento de un Montepío cuyo decreto fue firmado el 6 de diciembre.¹¹ En una búsqueda por continuar con el aprovechamiento de los edificios que habían

- 9 Eduard Mühlentford: *Ensayo de una descripción fiel de la República de México, con especial referencia a su geografía, etnografía y estadística. El Estado de Oajaca*, 31. También véase a Jiménez y González, *Op. Cit.*, 27.
- 10 Desafortunadamente los autores pretenden llevar su trabajo hasta el posible origen del edificio ya con suposiciones e interpretaciones no del todo sustentadas. Así, afirman que "Un atento análisis de la portada obliga a descartar no sólo la posibilidad del siglo XVII (ahora sobre bases estilísticas, y no únicamente por la información histórica), sino casi todo el XVII, y deja por último un reducido no muy amplio para el momento de su procedencia: la última mitad, más bien avanzada, del siglo XVI." *Op. Cit.*, 41. Pretenden entonces, en base a la comparación de los elementos ornamentales y de la composición del acceso al edificio, establecer su origen en el siglo XVI, sin considerar que en Oaxaca, fue y sigue siendo usual utilizar extemporáneamente algunos elementos ornamentales y arquitectónicos del pasado, como sucede por ejemplo en las portadas de San Felipe, la Compañía y aún con la capilla del cementerio de San Miguel, ya del siglo XIX, cuyos arcos principales se inspiraron en los utilizados en los conventos dominicos de la mixteca oaxaqueña. A través de un breve estudio sobre "La Inquisición", "El Poder de los Religiosos", "La Devastación Cultural", "El pie sobre el pescuezo" y "El Honor de España" -que son los títulos y las temáticas que abordan en cinco de los nueve capítulos que forman el libro- y que parecerían haberse escrito en principio para explicar el porqué de la construcción de un edificio "muy poco semejante", los autores por desgracia olvidan el objeto fundamental de estudio que queda sin explicación histórica alguna, para hundirse en el discurso de la "Leyenda Negra" y la Conquista. Así, el texto termina diciendo que "el edificio del ex-obispado de Oaxaca requiere de una revaloración de su importancia, lo cual es incompatible con un uso como el que recibe ahora". Su fachada es inseparable de un auto de fe en que murieron los últimos grandes dignatarios de una religión perseguida cruelmente, así como de una empresa de devastación cultural que resultó tan extensa, después de todo, que aún nos obliga a preguntarnos si no estaremos lesionando innecesariamente el prestigio y la sensibilidad de quienes la llevaron a cabo, mientras banalizamos lo que haya sido de sus víctimas. Supongámonos que algunos historiadores, de buena fe, piensen que España ha sido víctima en algunas otras historias de un trato innatecido, y por ello encuentran necesario combatir esa injusticia. Pero olvidan, probablemente, que también hay otras víctimas, y que lo son en una dimensión más trágica. ". 164 (Las cursivas son nuestras). En fin, la visión maniquea de la historia, la presencia de buenos y malos, de víctimas y victimarios, coloca al ex-arzobispado en el telón de fondo de una lucha entre españoles e indígenas no ubicada además en el verdadero contexto histórico de lo que era esa España y ese México sino, por el contrario, desde la perspectiva de lo que dejó el discurso absurdamente politizado de los '50 años"

11 *Periódico Oficial...*, Oaxaca de Juárez, diciembre 96 de 1889, n° 98, p. 1

funcionado desde tiempos virreinales.

El antiguo ex-estanco [de Tabaco], luego Casa de Moneda, Palacio de Justicia y hoy asiento de Juzgados y Escuela Normal de Profesores... se á destinado a las oficinas del Monte de Piedad del Estado y cuya inauguración se espera hacer el día 5 del próximo mes de mayo. Al efecto, piensase introducir grandes reformas á la construcción, acomodándolas a las necesidades del nuevo objeto á que se la destina; y hacer de un antiguo convento un edificio que tenga toda la elegancia, comodidad y gracia que procuran el arte moderno.¹²

Gracias a la nota periodística podemos imaginar la atribulada vida de este edificio que en distintos momentos también compartió algunas de sus funciones con las que tuvo el ex convento de concepcionistas o Regina Coeli que se localizaba en la manzana vecina y que incluso llegó a funcionar en algún momento como Cárcel. Según el plano de 1907, sin embargo, el Monte de Piedad se localizaba en la manzana perteneciente al Instituto y en su acceso por la actual calle de Morelos, precisamente en lo que hoy es el gimnasio universitario.¹³ Portillo, por su parte, también lo ubica en este lugar. Suponemos entonces que el traslado del Monte de Piedad se efectuó tardíamente, como sucedió con muchas otras instituciones. Otro edificio, el de la antigua Alhóndiga, fue reedificado también para albergar a la Comisaría de la Primera Demarcación.

Un edificio para las relaciones sociales y el arte escénico

Sin duda el proyecto de mayor alcance que realizó el gobierno de Oaxaca durante el porfirismo lo fue el Teatro Casino Mier y Terán cuya construcción se inclió en 1903 con la demolición del edificio que albergaba los talleres de hojalatería, fundición, carpintería y tornería de don Francisco Vasconcelos.¹⁴

Antes de la construcción de este imponente edificio, la ciudad contaba al menos con seis teatros que pueden localizarse en la Lámina 40 del anexo gráfico.

12 *Ibidem*. Oaxaca de Juárez, abril 7 de 1890, n° 28, p. 1.

13 Véanse las Láminas 30, 32 y 37 del anexo gráfico para ubicar éstos y otros edificios públicos.

14 Iturbarría, *Op. Cit.*, III, 162.

Uno se localizaba en la casa n° 16 de la 3ª calle de Murguía, otro se ubicaba en el n° 52 de la 9ª calle de Morelos y "El Principal" se levantaba frente a la plazuela Labastida.¹⁵ Había otros dos un tanto provisionales: uno en la 3ª calle de Colón -que era originalmente el "Del Recreo" y que cambió su nombre por el de "Teatro Noriega"- y el otro en la 5ª calle de Morelos.¹⁶ Para Andrés Portillo, Oaxaca contaba sólo con tres en 1909: el Hidalgo, el Juárez y el flamante Mier y Terán. Es muy posible que los demás continuaran funcionando pero que precisamente por su carácter provisional no hayan sido tomados en cuenta por don Andrés. Decimos esto porque según los otros autores mencionados antes, se contaba con el de "las Delicias" además de los citados en las notas.¹⁷ Portillo es el único que menciona al teatro Hidalgo pero, como ya dijimos, no indica su localización dentro de la traza; por eliminación suponemos que este era el que se localizaba en la casa n° 16 de la 3ª calle de Murguía.

De todos esos teatros, el de más tradición durante el siglo XIX había sido "El Principal" del cual hemos hablado ya en otro momento. De él, en 1885 anunciaba la prensa que

Se han comenzado los trabajos de reparación del "teatro Principal" para ponerle en aptitud de servir nuevamente para su objeto. Tenemos entendido que el remedio será radical y que el antiguo Coliseo abrirá sus puertas próximamente para inaugurar una temporada de zarzuela.¹⁸

Las reparaciones consistieron en el cambio de su techumbre, los pisos de palcos segundos y galería y el entarimado del salón; igualmente se efectuó un "cambio

- 15 Desafortunadamente don Andrés Portillo en su *Op. Cit.* no da los nombres que llevaron estos teatros y sólo indica su localización. Por su parte, otros autores mencionan únicamente los nombres pero no ubican en donde se localizaban estos. Véanse entre estos a Genaro Vázquez, *Descripción...*, B. Carlos Filio, "Los viejos teatros de Oaxaca" y García Manzano, *Op. Cit.*, 99-100. Sabemos que antes del Mier y Terán existían el ya mencionado "Prncopal", el de "Las Delicias" y el "Del Recreo", citados ambos en el *Periódico Oficial...*, julio 23 de 1885, n° 58, p. 1.
- 16 El ubicado en la 3ª calle de Colón fue originalmente el "Del Recreo" y para la etapa porfiriana perteneció a don Perfecto Noriega por lo que se le llamó Teatro Noriega. Véase a Manzano, *Op. Cit.*, 100. El otro tal vez corresponde al de don Francisco Bado "un viejito que hizo mucho por la alegría de la infancia oaxaqueña con su compañía de libretes" Cfr. Filio, *Loc. Cit.*, Genaro Vázquez, *Loc. Cit.*, lo menciona por el nombre con que era conocido este personaje, el "chato Bado" Su apellido era Vado según lo cita Portillo en su *Op. Cit.*, Cuartel IV, manzana 88.
- 17 El teatro de "Las Delicias" funcionaba desde 1870 y cambió de ubicación en tres ocasiones. Primero estuvo en la casa n° 1 de la calle del Cauvo (hoy Libres n° 103, esquina con Av. Independencia), luego se trasladó a la calle de la Caja (hoy n° 420 de Abasco) y finalmente se localizó en la calle de la Petenera (actualmente Ba. calle de Morelos)
- 18 *Periódico Oficial...*, Oaxaca de Juárez, julio 8 de 1885, n° 54, p. 1.

completo y ampliación del escenario."¹⁹ No es remoto que a raíz de esta reforma el teatro haya cambiado de nombre y tampoco resulta extraño que se haya llamado "Juárez" pues coincide con la etapa en que el nombre de este personaje fue tan ensalzado a través de discursos y monumentos.

A medida que la ciudad se transformaba y que las clases sociales se iban perfilando y diferenciando más claramente, todos sus integrantes fueron demandando, junto con aquellos forasteros que venían a vivir a ella, nuevas formas de recreación y entretenimiento. Pastorelas, zarzuelas, poesía, música, títeres, ópera, teatro, "las suertes atrevidas de una tauromaquia... las maromas de Juan Cucho con su cuadro de cirqueros... las ascensiones en globo de Sabino Escarreola que se dejaba caer en paracaídas..."²⁰ eran algunos de los espectáculos cada vez más requeridos por los oaxaqueños. Aunque el número de extranjeros no era tan alto para dar lugar a la creación de *Clubs*, como sí sucedía en la capital de la República, en Oaxaca los extranjeros se reunían en diferentes lugares para charlar, confirmar su identidad y celebrar ocasionalmente algún suceso de su país de origen. Un número de la prensa local de 1895 anunciaba por ejemplo que

El Lunes próximo, ó sea el 1º de Abril, se reunirá en el Boliche del Sr. Jose Gonzalez, toda la Colonia Alemana de esta Capital, para conmemorar el 80º cumpleaños del Principe Bismark.²¹

Cantinas y boliches eran los lugares que servían como punto de reunión para los distintos grupos y clases sociales. Posteriormente surgieron los Casinos que en sus primeros años eran realmente organizaciones comerciales. El primer Casino que se organizó seriamente se ubicó en la casa n° 40 de la 6a calle de Hidalgo entre los años de 1872 y 1880.²² En 1890 surgió uno semejante en el edificio

19 *Ibidem*, octubre 8 de 1885, n° 80, p. 1

20 Genaro Vásquez, *Descripción...*, 8.

21 *El Estado de Oaxaca. Diario Independiente*, Núm. 199, Oaxaca de Juárez, 30 de marzo de 1895, p. 3.

22 Cabe señalar que un considerable número de hojas del voluminoso trabajo de Portillo, no fue paginada por lo que es imposible citar el número preciso de la foja de la cual se obtuvo la referencia. Convenimos entonces en que, cuando tengamos que referirnos a un dato obtenido de una página sin número, pondremos entre parentesis el número de la página más cercana que si lo tenga. En el caso de los Casinos, por ejemplo, la indicación será la (129). Es decir que el dato que estamos dando lo obtuvimos de alguna de las páginas que están entre la 129 y la 130.

que sería después la sede del Banco Nacional.²³ En ese año funcionaban además el Casino de Oaxaca que se localizaba en la calle del Sagrario y en el que se reunía la colonia americana, y la "Cámara de Comercio" en la casa n° 38 de la Avenida Independencia.²⁴ Esta última tenía dentro de sus Miembros a los señores Luis G. Bellón, Adolfo Silva, José Zorrilla, José Wallace, Alberto Holm, Francisco Murguía, Sixto Castillo Isassi, Julián S. Soto y Francisco Salazar, algunos de ellos representantes de familias que se habían integrado a la sociedad oaxaqueña recientemente.²⁵

El proyecto del Teatro Casino Luis Mier y Terán, buscó entonces dar a la sociedad de Oaxaca un espacio no sólo para la cultura sino que sirviera también como centro de reunión para la élite. Ésta pudo contar gracias a él con salones para baile, para lectura y juego, salas para banquetes y tertulias, cantina, etcétera. Cuando el Casino finalmente funcionó, después de la inauguración del teatro en 1909, la clase alta de Oaxaca tuvo un espacio más para fomentar las relaciones sociales.

A través de los bailes y banquetes que ahí se celebraban se arreglaron bodas, se iniciaron negocios, se crearon intrigas y se forjaron amoríos "inconfesables". En los salones de juego se arreglaron y discutieron cuestiones de honor, políticas e intelectuales. La élite tuvo entonces un lugar privado en donde pudiera manifestarse, a sus anchas, sin la incómoda observación del "populacho". Ahí los extranjeros mostraron sus diferencias culturales y sus semejanzas humanas con los oaxaqueños: ahí se organizaron con ellos eventos culturales, de beneficencia y hasta religiosos. De él salieron, seguramente, nuevas ideas y nuevos ideales que fueron incorporados al proyecto de sociedad y ciudad que aquel grupo dominante aspiraba a tener algún día.

Por su parte, el nuevo teatro se hacía indispensable en una ciudad que crecía y que, aunque contaba ya con otros, ninguno de ellos cubría las

23 Este edificio es el ubicado en la esquina de Armenta y López y Av Hidalgo y es sede de Banamex. Fue "modernizado" en la década de los 80's. En realidad sólo se conservó la fachada original como cascarón del espacio interior que no guarda relación alguna con lo que fue originalmente.

24 El Casino del Teatro Luis Mier y Terán se llamó Casino de Oaxaca, es posible que haya sido el mismo que era sede de la colonia americana que simplemente trasladó su domicilio al magnífico local de nuevo teatro.

25 *El Estado de Oaxaca, Diario Independiente*, Núm. 199, Oaxaca de Juárez, 30 de marzo de 1895, p. 3.

aspiraciones y las necesidades objetivas de una sociedad ávida de presenciar espectáculos de calidad. Difícilmente podía esperarse la visita a Oaxaca de compañías de ópera o teatrales de buen nivel si no se contaba con un espacio digno y eficiente para los artistas y para las novedosas producciones que requerían de modernos equipos de tramoya y de iluminación. No era gratuito entonces que aquél teatro que había sido modernizado apenas en 1885 y que formaba parte ya de la vida cultural de los oaxaqueños, comenzara a verse ineficaz y decadente:

En el Teatro Juárez hay un mingitorio que ya se hace insoportable. Su fetidez es tanta que aun dentro del Teatro se percibe. Oiga ud. Sr. Regidor: creo que es obligacion de ud. mandar asear ese lugar y tambien creo que el público. que no comete más delito que pagar su dinero. no merece una pena tan dura. Le digo esto porque es muy justo. que se tome ud. alguna molestia. ya que tanto se divierte. Si por el contrario no le agrada hacer algo en beneficio de la sociedad que lo elige (?). renuncie ud.. que nadie se incomodará por tan poco.²⁶

Como de costumbre, la prensa se encargaba de señalar duramente aquellas cosas que resultaban molestas e ineficientes para los ciudadanos. De cualquier manera, ante las incomodidades que el antiguo teatro comenzó a presentar, otro grupo social menos exigente comenzó a frecuentarlo y a modificar también las acostumbradas formas de actuar frente a los malos servicios que el lugar ofrecía. Así, en vez de denunciar y exigir el servicio, o simplemente dejar de asistir a las funciones hasta que los encargados solucionaran la falta,

...los concurrentes á las galerías del Teatro Juarez. como no hay mingitorios, [sic] se orinan en la azotea, y muchas veces esos orines son recibidos por los concurrentes á palcos y lunetas, cuando salen del teatro. Esperamos que se ponga el remedio.²⁷

Resulta divertido encontrar que en la misma edición del diario aparezca también otra noticia que buscaba la positiva publicidad del lugar. Así, mientras la prensa exigía solución al problema, el propietario en cambio ofrecía un recurso indiscutiblemente eficaz para elevar sus entradas:

²⁶ *Ibidem*, n° 253, Oaxaca de Juárez, 7 de junio de 1895, p. 2.

²⁷ *Ibidem*, 5.

EL TEATRO JUAREZ.

Llamo la atención del público acerca de la notable rebaja de precios efectuada en la Cantina del Teatro Juárez. La cerveza de Toluca se vende ahora a 25 cs. la media botella en vez de 31 y así con los demás precios. -El propietario, Luis M. Torres.²⁸

De cualquier forma, el teatro continuó funcionando años después y, como suele suceder normalmente con algunos edificios, tuvo nuevamente momentos de brillo después del porfiriismo. Carlos Fillo nos dice que "El teatro Juárez fue el coliseo de postín, el foro único para el arte de categoría principal, como el escogido para los conciertos caritativos de largos programas; las participaciones de premios, que siempre eran solemnes como rezaban las invitaciones; y lo que no obstaba para que de vez en cuando fuera asiento de prestidigitadores de la alcurnia de los Mésmerts y los Onofrot."²⁹

Otro teatro, el perteneciente a don Perfecto Noriega, era más bien un teatro familiar en donde los propios oaxaqueños desbordaban su sensibilidad y creatividad en las puestas en escena. Era -nos dice Fillo-

...el teatro de más color por su construcción particular, sus sencillos actores, sus actrices que eran, a la par, costureras y menestraleas, y con repertorio candoroso y emotivo.... por las temporadas de navidad de pascuas, de su teatro de dramas, zarzuelas y pastorelas....; era una casa con un patio tapado con tejamanil; su lunetario era de largas bancas corridas sobre un piso de tierra suelta cubierto de petates y en su derredor se alzaban los palcos y la galería. En las noches de función, qué cuadro tan movido presentaba el teatro iluminado con lamparas de petróleo con su público heterogéneo por su variedad social; pero todo uniforme por sus hábitos durante la representación y por su deseo de divertirse. Y decíamos que había uniformidad en las costumbres porque desde la señora decente, el rico comerciante, el grave funcionario, el pundonoso militar, el sabio catedrático del Instituto de Ciencias y Artes del Estado hasta el lenguado de sombrero de pétalo, camisa albeante y pantalón apretado hasta el mártir y la donairosa china estanquera, rivalizaban en tomar durante la comedia sendos vasos de nieve de leche o de limón rematada con copos de nieve roja de tuna, o se comían pepita de calabaza y sabrosas cañas de los trapiches de la Noria y de Candiani. A las seis de la tarde se encendían luminarias de cocote frente al teatro, la música de viento tocaba hasta las nueve horas en que se daba la última llamada y, con demoras propias de todo espectáculo donde va un público de confianza, principiaba la farsa...³⁰

28 Loc. Cit.

29 "Los viejos teatros de Oaxaca", en *Carteles*, N° 98, Oaxaca, marzo-abril de 1991.

30 Loc. Cit.

Gracias a esta descripción podemos entender el interés por el espectáculo y esa vocación teatral que se ha mantenido latente en un buen número de oaxaqueños durante este siglo. Con sus altibajos, con sus periodos de inactividad total, el teatro oaxaqueño y el arte en general, han alcanzado momentos cumbres a pesar de los escasos recursos y apoyo que han recibido.³¹ Un buen número de los artistas y directores locales del teatro, de la danza y de la música en Oaxaca, han trabajado esforzadamente sin más retribución que el aplauso de sus paisanos.³²

Aunque la descripción que hace Fillo de este teatro corresponde a un momento posterior al porfirismo, la imagen del ambiente que reinaba en ese espacio teatral no debió haber sido muy distinta una década atrás. Seguramente para muchos oaxaqueños, ese ambiente de improvisación y de familiaridad que había en ese lugar -y que se percibe a través de la narración- resultaba más atractivo y más cómodo que el "culterano" y "sostificado" que exigía un lugar que contaba con la presencia de compañías que venían de otras partes. Pero para los extranjeros y para aquellas familias que se habían incorporado recientemente a la vida de Oaxaca y que provenían de lugares con una vida cultural más amplia y exigente, era urgente la creación de un nuevo espacio más formal.

Evidentemente que en la creación del nuevo Teatro Mier y Terán el gobierno local buscó también contribuir a que Oaxaca adquiriera una imagen de modernidad que la colocara a la altura de otras capitales importantes de la República. Si Guadalajara -y después de varios años de espera- contaba finalmente con su teatro, si Guanajuato, Puebla, Morelia, Querétaro,

- 31 En sus inicios el grupo de teatro "Rodolfo Álvarez" obtuvo en distintas ocasiones premios nacionales importantes. Su historia es una larga historia en la que se encuentra entrelazada la historia personal de muchos oaxaqueños que directa o indirectamente han contribuido al arte y a su difusión. Fue tal la calidad del grupo, siempre abierta a las novedades, a los cambios y a reconocer aun el talento de los "fuereños", que también la vida de algunos no oaxaqueños tuvo que ver con la actividad teatral de este grupo que andando el tiempo sigue escribiendo la historia del teatro de Oaxaca. Para un recuento del teatro oaxaqueño vease a Arcelia Yañiz, "aquí en Oaxaca, la arquitectura y el arte escénico" en *Cuadernos de arquitectura virreinal*, N° 10, 5-9.
- 32 En este renglón, bien valdría la pena iniciar una historia de la cultura en Oaxaca. Hasta la fecha no hay estudios que describan y analicen cuál ha sido la trayectoria del arte y la cultura oaxaqueñas. Sería muy oportuno, suponemos, ver que tanto la creatividad y sensibilidad artística que se dice que el oaxaqueño tiene, ha salido de su propio ámbito o cuanto se debe también a su contacto e intercambio con el exterior. Decimos esto porque hasta donde puede verse, mucha de la actividad cultural que se ha generado en Oaxaca en lo que va del siglo, ha sido iniciada por personalidades -oaxaqueñas o no- que han llegado a establecerse a Oaxaca y a ofrecer su talento, siendo las más variadas y aportativas aquellas que lo han hecho sólo "por amor al arte".

Agascalientes, la ciudad de México y aún ciudades más pequeñas del Bajío y del norte, tenían ya teatros modernos. Oaxaca no podía quedarse atrás. El resultado de todo esto fue un excelente edificio que, al igual que su inestable vida entre las épocas de brillo y decadencia, ha tenido 2 nombres más que se vinculan a la historia de México y a la local. Así, en 1916 las fuerzas constitucionalistas, por razones políticas, cambiaron su nombre al de "General Jesús Carranza";³³ por los 30's el gobierno en turno, y por razones ideológicas y culturales, lo llamó "Macedonio Alcalá".³⁴

La construcción del magnífico teatro -que duró seis años- estuvo a cargo del Ingeniero Rodolfo Franco, a quien ya conocemos por su aguda crítica al "Proyecto Fenochio". El gobernador Emilio Pimentel formó una Sociedad Anónima con un capital nominal de cien mil pesos para que pudiera iniciarse la obra. El trabajo de cimentación tardó un año y fue hasta el 7 de agosto de 1904 cuando se colocó la primera piedra del edificio que es la que corresponde al "pie derecho del lado sur de la puerta central."³⁵ Dos años más tarde el capital inicial se había agotado por lo que el Lic. Pimentel "se resolvió a que el Estado tomara por su cuenta la terminación del edificio, y al efecto, elevó una iniciativa de decreto al Congreso del Estado para la adquisición de lo construido y para poder contratar con los Ayuntamientos que tuvieran depositados fondos en el Monte de Piedad del Estado el préstamo de esos fondos al Gobierno con un 3% de rédito anual mientras se construía el teatro, y el 6% cuando comenzara a explotarse el edificio."³⁶ La Sociedad Anónima entregó lo construido al Gobierno a fines de 1906 y a principios de 1907 se continuaron los trabajos hasta 1909 en que se terminó; el costo total de la obra fue de trescientos cincuenta mil pesos incluido el mobiliario, decorado e instalaciones.

33 Jesús Carranza era hermano de Venustiano Carranza. En 1914, los carrancistas comandados por el General Jesús, tenían en su poder los distritos de Juchitán, Tehuantepec, Tuxtepec y Pochutla, en noviembre de ese año tomaron el Palacio de los Poderes de la capital y derrocaron al gobernador Francisco Carsaco. A partir de ese momento se iniciaba el ascenso de los carrancistas al poder que culminaría con la presidencia del País en manos de don Venustiano.

34 Macedonio Alcalá, uno de los integrantes de la importante familia de músicos Alcalá, fue el compositor del vals "Dios nunca muere" que es considerado por los oaxaqueños, junto con la "Canción Mixteca" de López Alavez, como uno de sus himnos. No es extraño nacionalista que generó además la exaltación regionalista.

35 Francisco Salazar, "El Teatro Luis ..." en, Andrés Portillo, *Op. Cit.*, (153).

36 *Loc. Cit.*

Cuando se inauguró el teatro, el 5 de septiembre de 1909, Francisco Salazar hizo de este importante edificio la siguiente descripción:

El Teatro está dividido en tres departamentos: el vestíbulo de 11 por 7 metros; el salón de 20 por 19.50 comprendiendo palcos y antepalcos reduciéndose el ancho a 14 metros si no se consideran aquellos, y la escena de 15 por 23 metros; la boca del proscenio o sea el ancho del telón es de 10 metros. La entrada principal del teatro está en la esquina de las calles 9ª de Independencia y 1ª de Armenta y López, ocupando las dos alas exteriores del edificio; en la planta baja, locales para establecimientos comerciales y en la alta el Casino con sus departamentos para salón de fiestas, de lectura, billares, juegos de cartas, cantina, &c.

El vestíbulo es de estilo Luis XV; tiene una elegante escalinata de mármol blanco, en sus paredes también blancas, hay dos artísticos medallones con las alegorías de la Música y la Poesía; en el cielo raso se ve otra exquisita alegoría que representa el triunfo del arte.

El salón es estilo imperio; tiene cinco ordenes de localidades y caben en él 1,300 personas, se ven cariátides bronceadas a la altura de las plateas, en aptitud (sic) de sostener las columnas que soportan las localidades altas del edificio.

La pintura del plafón es al fresco y representa el templo del arte; tiene la figura de herradura, que es el plano del Salón. La cúpula de este templo está sostenida por hermosas columnas de mármol rojo; en la parte más alta se ven las alegorías de la Fama y del Premio; en la parte central del mismo templo se ve la Armonía que preside el concierto de las Artes, representadas por personajes históricos que han descollado en cada una de ellas: Fídias, el Dante, Virgilio, Beethoven, Mozart, Miguel Ángel y Rafael. En la gran moldura de donde arranca el plafón se ven nueve medallones con los retratos de músicos famosos y escritores dramáticos insignes; allí están Beethoven, Víctor Hugo, Molière, Wagner, Calderón de la Barca, G. Verdi, Don Juan Ruiz de Alarcón, Racine y Shakespeare. En la parte central del arco del proscenio destaca en alto relieve el busto del General Don Luis Mier y Terán, cuyo nombre se eligió para el Teatro por haber sido uno de los buenos gobernantes de Oaxaca.

El telón de boca merece una especial atención por lo bien que destaca la pintura, tanto del fondo como de los cortinajes. El fondo representa un paisaje griego con el Partenón y el Monte Parnaso; entre nubes se alza el carro de Apolo tirado por fogosos caballos y guiado por la Gloria; rodeado el carro se ven las nueve Musas, cada una con el atributo de su oficio.³⁷

Para concluir, diremos que el Teatro Luis Mier y Terán tiene una dotación completa de útiles sanitarios, bombas y tuberías de agua para todos los departamentos, y una magnífica instalación eléctrica cuyos conductores están todos ocultos entre los muros y molduras del edificio. Todas las obras se ejecutaron bajo la dirección y administración del Señor Ingeniero Rodolfo Franco y como decoradores y pintores trabajaron los señores José Cabrera, Albino Mendoza, Trinidad Galván y los hermanos Tarazona (sic), artistas valencianos.³⁸

Queremos retomar algunos puntos de ese relato que nos parecen importantes. Además de los elementos clásicos de la decoración, que se concentran específicamente en el telón y plafón, los estilos "Imperio" y "Luis XV" evidencian el eclecticismo del proyecto a pesar de que ambos estilos comparten la etapa barroca y específicamente el florecimiento del rococó. Rocallas y medallones, espadas romanas, antorchas, águilas, coronas y varas de laurel, guirnaldas y festones de olivo, conchas, máscaras, *puttis*, emblemas y hermes -que no cariátides- destacaban en su color bronce, del fondo blanco de los muros y plafones.

Cabe señalar la importancia y modernidad de las instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas del nuevo edificio, tan necesarias e importantes para su seguridad y buen funcionamiento. Aunque hoy nos parezca normal el hecho de las instalaciones ocultas, para la época resultaba algo notable y así lo hace ver el cronista. Debemos mencionar que gran parte de la ornamentación del edificio, incluso los frisos del plafón de la sala principal, se realizaron originalmente en *papier maché*.³⁹ Era necesario entonces contar con un sistema hidráulico que fuera perfectamente eficiente, en caso de incendio, al igual que con una instalación eléctrica perfectamente aislada y protegida.

Por último, quisiéramos mencionar las distintas localidades que el nuevo teatro ofrecía y que son las mismas que hoy tiene: luneta, plateas, palcos primeros y segundos, galería y paraíso. Como cualquier teatro posterior a la Revolución francesa, todas las clases sociales tenían cabida en él. Y cada una, como en la vida cotidiana de la ciudad, gozaba de un lugar propio dentro del teatro. Los oaxaqueños podían compartir allí, cada cual desde su propia formación y cultura, la íntima experiencia del espectáculo.

Además de este espléndido edificio -como ya se comentó- los distintos gobiernos de la etapa porfiriana construyeron y modificaron otros que dieron servicio a los oaxaqueños en diversos renglones. Los más significativos fueron

39

En 1994 se inició la última restauración de este interesante edificio. Pudimos ver entonces, gracias al apoyo de los arquitectos Pablo Salazar y Guillermo Ramírez Quroz, parte del proceso. A las figuras originales hechas de *papier maché* se les hicieron moldes que fueron vaciados después en poliéster y fibra de vidrio. De esta forma se espera que las figuras puedan conservarse por más tiempo.

el Instituto de Ciencias y Artes, el Hospicio de la Vega, la Escuela Porfirio Díaz, el nuevo Rastro, cuatro Mercados, la Estación del Ferrocarril del Sur, la ya citada Cárcel Municipal y el Cuartel de Caballería. Todos ellos, sobrios, incorporaron de cualquier manera nuevos esquemas de la arquitectura ecléctica que por primera vez entraban a Oaxaca. Así, la única mansarda de la ciudad todavía es visible como remate de la portada lateral del Instituto, en tanto que los rudos sillares de la Estación del Ferrocarril introdujeron las toscas texturas de los acueductos romanos que fueron utilizadas también en la arquitectura manierista. La simplificación de las formas clásicas y su geometrización también se hicieron visibles en la portada de la escuela Porfirio Díaz. De manera sencilla, pero armónicamente, todas esas construcciones incorporaron las nuevas formas modernas que el progreso marcaba y que, significativamente, fueron incorporadas con mayor abundancia, en la arquitectura doméstica oaxaqueña.

2. LA LABOR DE LA IGLESIA

Así como el Estado fomentó el cambio de la ciudad y de su sociedad, la Iglesia igualmente buscó -y en el caso específico de Oaxaca también logró- intervenir en la transformación y asegurarse con ello una significativa posición dentro de aquella sociedad modernizada.

Un arzobispo de abolengo

Hablar de la Iglesia en Oaxaca durante la etapa porfiriana implica necesariamente girar en torno a un personaje: don Eulogio Gregorio Gillow y Zavalza, primer Arzobispo de Oaxaca.⁴⁰ Gracias a su personalidad y a sus iniciativas fue que la Iglesia pudo recobrar parte del control y poder que poco a poco había perdido a partir de La Reforma. Cuando Gillow llegó a ocupar el cargo de Obispo de Oaxaca en 1887 gracias a ciertas influencias del Presidente Díaz, la ciudad contaba con una sola Parroquia. Evidentemente que esto implicaba una disminución de la participación católica en la cotidianidad de la ciudad y en la acumulación, organización y distribución de limosnas y cesiones, además de la pérdida del *status* que siempre había mantenido la Iglesia dentro de la sociedad oaxaqueña.

No sólo la personalidad reformadora y activa de Gillow, sino también su excelente posición económica, hicieron que durante su cargo la ciudad de Oaxaca recibiera diversos beneficios. Así, don Eulogio tuvo la posibilidad de comprar un buen número de propiedades rescatando además algunas que habían pertenecido a la Iglesia antes de las Leyes de Reforma.

Para la posteridad, fue decisiva su intervención en el rescate de inmuebles y su restauración... Oaxaca salvó por Gillow, por su dinero, por su influencia, un acervo increíble de su historia monumental. Desde este aspecto solamente mucho de la Oaxaca actual no se puede explicar sin la acción de ese obispo.⁴¹

40

Manuel Esparza ha elaborado un excelente y documentado trabajo sobre la personalidad del Arzobispo y su labor en Oaxaca en su obra *Gillow durante el Porfiriato y la Revolución en Oaxaca (1887-1922)*

41

ibidem, 158.

Como descendiente del Marquesado de Selva Nevada y del Conde de Yala y por ser hombre culto y educado en Europa, gozó de gran prestigio y de excelentes relaciones en Roma: todo esto influyó para que en 1891 la diócesis de Oaxaca fuera erigida en Arzobispado por León XIII, ocupando el cargo Gillow por supuesto.

Dotado de grandes capacidades políticas, logró entre otras cosas que el templo de Santo Domingo y parte del exconvento fueran devueltos a la Iglesia como compensación de la entrega a la Federación del antiguo Palacio Episcopal que el Gobierno estaba transformando en Palacio Federal y de hecho, durante el porfiriismo y la presidencia de Obregón -con quien también el Obispo mantuvo una cordial relación- el gobierno Federal devolvió a la Iglesia todas las propiedades de Oaxaca que originalmente le habían pertenecido y que no habían sido todavía adjudicadas.⁴²

Preocupado por devolverle a la Iglesia su prestigio, no sólo se inquietó por la formación de los jóvenes que aspiraban a ser sacerdotes, sino que también procuró la ejemplaridad de vida de los que ya lo eran y que habían relajado sus costumbres por la inestable situación en la que el país había vivido.

Gillow y la incorporación de nuevas pautas formales en la arquitectura

Como hombre culto y de abolengo, se ocupó también del aspecto formal de la Iglesia. Era necesario entonces devolver a los edificios religiosos su magnífica e imponente presencia. Pero precisamente por la cultura que poseía, no pretendió volverlos a su estado original; por los años que había vivido en Europa y debido a sus continuos viajes, don Gregorio conocía y podemos decir sin temor a equivocarnos que también disfrutaba, de las nuevas formas arquitectónicas. Así, cuando pudo, introdujo novedades en los antiguos templos. Ya sea en campanarios o en fachadas, ya en retablos interiores, ya en pintura mural, algunos elementos neorrománicos, neomudéjares, neogóticos y *art nouveau*

evidencian su interés por introducir en los templos ese nuevo lenguaje modernizante que también era capaz de hablar de la divinidad y no sólo de lo terreno.

A su influencia se debe, por ejemplo, la fachada del templo del Patrocinio que combina un arco deprimido de su acceso principal con un trío de ventanas corales de arco apuntado que le dan un cierto toque medieval. Altas columnas pareadas de fuste poligonal, un par a cada lado del acceso, se coronan por unos pebeteros gotizantes geometrizados y acentúan la impresión vertical de los vanos.⁴³

Otro templo, totalmente reconstruido por Gillow es el de San Cosme y San Damián cuyas obras se iniciaron en 1890. Por diversas circunstancias, el edificio fue terminado hasta 1921 como lo señala una placa colocada en su interior. La arquitectura de esta construcción es bastante peculiar y desde fuera no es necesariamente previsible que su espacio interno sea un templo. No hay de hecho ningún relieve, ni torre ni cúpula alguna o bóveda visible que nos haga pensar en un edificio religioso. La fachada lateral es además la más significativa y consiste en dos grupos de columnillas exentas pareadas -uno a cada lado del acceso- que terminan en capitel compuesto. Sobre las columnillas interiores, descansa un sencillo arco de medio punto abocinado cuyo centro es marcado por una simple clave sin ornamento alguno; a los lados del acceso, se abren sendas ventana geminadas cuyo parteluz es una columnilla de igual factura que las que flanquean el acceso. La portada principal repite el esquema del acceso lateral. Por la presencia de los vanos geminados y las dobles columnillas de los accesos, el aspecto del edificio es entre románico y renacentista pues la proporción de los elementos obedece más a esquemas clásicos que a los medievales.

El arzobispo también participó en la parte final de la reconstrucción del templo de Guadalupe en 1887 y compró el arruinado exconvento betlemita para

43

Consignamos acá una noticia que dio el *Periódico Oficial...* del 9 de mayo de 1889 en su p. 1. "La iglesia de la Perpetua (hoy del Patrocinio) se llamó así en algún momento por ser lugar destinado a la clausura de los reos sujetos a la jurisdicción de los inquisidores..." Según las fuentes que hemos consultado y como ya se vio, la Perpetua se encontraba en la esquina de las actuales Avenida Juárez y Berozabal. Damos de cualquier forma esta información a los interesados en la historia virreinal de Oaxaca para que se compruebe tal información.

reconstruirlo y fundar allí el nuevo Colegio Seminario al que dotó de "los más modernos aparatos de física y química, así como el primer aparato de rayos X [en Oaxaca]."44 Otro edificio rescatado por Gillow fue el del Carmen Alto cuyo convento fue reconstruido en 1889 para ser usado como residencia Episcopal y otra parte como Colegio Seminario. En 1910 funcionó allí mismo una escuela superior que disponía de un observatorio meteorológico y una escuela nocturna para obreros, ambas pertenecientes a la Iglesia.45

En 1888 se efectuó la reddecoración del templo de San Juan de Dios y por esos mismos años se inició la del templo de la Soledad, ambas obras auspiciadas también por el arzobispo. En el primero se incorporaron algunos retablos neogóticos y una serie de detalles provenientes del rococó en las pilastras, en los arcos de capillas y en los enmarcamientos de las pinturas. Especial atención merece el campanario que, en un esquema neobarroco de gran calidad, más asociado al europeo que al americano, parece haber sido levantado también en ese momento. El templo de la Soledad, por su parte, fue reddecorado con elementos del neoclásico y algunos también provenientes del neobarroco europeo. Tanto los retablos como el púlpito, y el sobrio ciprés en donde se encuentra la Virgen, son claramente neoclásicos pero realizados a fines del siglo pasado, es decir una centuria después del apogeo de este estilo en México. La obra estuvo totalmente terminada en 1909, año en que se coronó a la Virgen.

El rescate y modernización de un símbolo

Sin duda las intervenciones más importantes de don Eulogio fueron las restauraciones que se efectuaron en el templo de Santo Domingo -con su capilla anexa dedicada a la Virgen del Rosario- y en la Catedral. En el primero, Gillow hizo borrar del suntuoso templo la imagen de ruina que describiera años antes,

44 *Oaxaca. Monumentos del Centro Histórico*. 82. Cfr. también a García Manzano, *Especios...*, 120. Queremos aclarar acá que en vanas partes de la primera obra se menciona al arzobispo como Guillermo Eulogio Guillow, siendo su nombre correcto Eulogio Gregorio Gillow. El exconvento de Beaterías no aparece como propiedad de Gillow en la relación que hace Andrés Portillo en su obra citada: es posible entonces que este edificio no haya sido comprado por él sino que sólo se haya devuelto a la Iglesia como sucedió con Santo Domingo, o que don Eulogio lo cediera o vendiera después a la Iglesia.

45 *Oaxaca. Monumentos...*, 53.

en una carta a Díaz, el gobernador Gregorio Chávez.⁴⁶ Debido a que los retablos originales habían sido destruidos en 1869,⁴⁷ el arzobispo mandó construir otros nuevos que seguían formas neomudéjares combinadas con algunos elementos salpicados del rococó y esquemas bizantinos.

Un retablo laqueado en tono blanco, con perfiles dorados y arcos con características árabes fue instalado en el santuario y otros dos mas en las capillas laterales del crucero... Tratando de ornamentar el templo todavía mas, Gillo donó el ciprés que tenía la catedral para colocarlo con las modificaciones necesarias bajo la bóveda central del crucero.⁴⁸

Este retablo fue suplido en 1959 por el magnífico neobarroco que ahora podemos ver y cuyo "diseño estuvo inspirado en el retablo de Yanhuiltlán."⁴⁹ Como sucede comúnmente con la obra decimonónica, los retablos eclécticos desaparecieron y no queda hoy de ellos más que algunas fotografías y descripciones someras y, eso sí, un mal sabor de boca en muchos al recordar o reconocer -más por tradición que por convicción- su "mal gusto." Opinamos que debemos cuestionar ese "mal gusto" pues no es sano ni realista continuar valorando aquellos productos decimonónicos desde la perspectiva de historiadores o críticos del arte mexicano que, por su formación y por las características del momento que vivían, sólo eran capaces de apreciar lo "colonial." No creemos que sea justo, ni para ellos ni para nosotros, que algunos de esos juicios sigan repitiéndose por los investigadores actuales sin que nos preocupemos por aplicar responsablemente un análisis crítico basado en la

⁴⁶ El templo se consagró nuevamente en 1902. Cfr. Andrés Portillo, *Op. Cit.*, 132.

⁴⁷ Jorge Efrén Rojas Hernández, *Santo Domingo de Oaxaca Historia y Descripción*, 82.

⁴⁸ *Ibidem*, 83.

⁴⁹ *Loc. Cit.* Resulta curioso que a pesar de que es conocido por los estudiosos del arte que este extraordinario retablo y el de la capilla del Rosario no son los originales sino una recreación contemporánea del barroco salomónico, normalmente se les califique como "barrocos". Si somos respetuosos de la historia de la arquitectura estos aires corresponderían al "neobarroco" que en Europa se dio durante el movimiento historicista. Aunque en México no existió el historicismo como tal, el eclecticismo utilizó en su repertorio formal las mezclas de los estilos historicistas: neogótico, neobizantino, neomudéjar, neobarroco, etcétera. Según el desarrollo de la historia de la arquitectura mexicana, incluso podríamos ubicar a estos retablos dentro de la corriente nacionalista que produjo ejemplos de arquitectura "neocolonial" que, sin embargo, se limitaron a edificios públicos y habitacionales. La importancia de estos retablos aumenta si además los consideramos como lo que son: casos excepcionales del "neocolonial" no sólo por su excelente calidad sino además por su factura un tanto tardía con respecto al momento cumbre de ese movimiento arquitectónico. Parece entonces que el hecho de no querer verlos como lo que en realidad son, provenga del temor a demeritarlos precisamente porque desde el neoclásico, el término "neo" parecería más bien ser símbolo de menor calidad. Esto, sin duda, no deja de ser uno de los graves prejuicios de apreciación estética que afecta la valoración de la producción decimonónica y porfiriana.

información histórica y artística con la que hoy contamos.

Es obvio que frente a la información y formación que aquellos historiadores del arte tuvieron, el valor que atribuyeron a las obras eclécticas fue circunscrito a aquellas. Pero es obvio también que la información y formación que hoy se tiene, no puede compararse con la de aquellos. ¿Será válido que frente a estas diferencias sigamos valorando a la producción del siglo XIX y a la porfiriana de la misma forma en que ellos lo hicieron? Dos cosas justificarían tal actitud: la menos grave sería que, efectivamente, lo decimonónico y lo ecléctico es de "mal gusto" y no tienen un valor artístico relevante;⁵⁰ la segunda, realmente peligrosa, sería que a pesar de los cambios del mundo contemporáneo, no hay la capacidad en los estudiosos del arte mexicano, de observar y comprender al mundo desde otra perspectiva que no sea la de hace cuatro o cinco décadas. Ninguna de ellas nos parece válida.

Es cierto que la producción artística decimonónica y eclécticas no es pareja en calidad; pero debemos aceptar lo mismo para la virreinal. Sin embargo difícilmente algo producido durante el barroco pierde su valía por ser de menor calidad, y hasta se habla de un "barroco popular" para incluir en él aquello que no sigue los lineamientos del barroco "culto". A pesar de esto, no se ha hecho lo mismo con lo producido en el XIX. Por otra parte, en numerosas construcciones y retablos -tanto del siglo XVI como del barroco- podemos encontrar severas incorrecciones de interpretación estilística que son señaladas por los historiadores y críticos del arte pero que, significativamente, se interpretan la mayoría de las veces como "creaciones e innovaciones novohispanas." En contraste, en el caso de que se trate de una obra porfiriana o del siglo XIX, las incorrecciones son consideradas simplemente errores, ignorancia en el conocimiento de los cánones y, peor aún, productos del "mal gusto" de la sociedad de aquellos tiempos.

No creemos que esa sea la posición correcta a partir de la cual haya que acercarse a valorar no sólo el arte decimonónico, sino el siglo XIX en su

50

De cualquier forma, si la conclusión final fuera que carecen de valor artístico, no por eso carecen también de valor histórico que es tan importante o más que el meramente artístico.

totalidad. Debemos tener en cuenta además, que también el barroco, en un momento de la historia del arte, fue severamente criticado, despreciado, infravalorado y considerado de "mal gusto." No juzgamos correcto, entonces, que ignoremos o simplemente olvidemos aquello que la historia nos ha enseñado. Para ser realmente propositivos, para crear nuevas formas de expresión artística siempre se ha partido de una valoración a fondo de lo inmediatamente anterior. En el discurso del arte mexicano del XIX, no hay todavía un conocimiento suficiente para su objetiva valoración. Casi nunca ha sido explicado por aquellos que así lo califican, en que consiste el "mal gusto" que le atribuyen: mucho menos se ha cuestionado si esa sociedad tenía derecho a tener "mal gusto" y cuáles serían las razones para tenerlo, si es que realmente lo tuvo. De explicar éstas cuestiones es también de lo que habríamos de ocuparnos los interesados y estudiosos del arte y no sólo de emitir breves juicios de sus valores formales que, finalmente, son subjetivos y personales.

La intervención de un edificio para la recuperación de la jerarquía Secular

Quizá la obra más importante que se hiciera por iniciativa de Gillow fue la modernización de la Catedral, no sólo porque debido a su jerarquía el edificio era en sí relevante, sino también porque la inversión que se hizo en la obra fue de más de \$ 200.000.00 de los cuales una buena parte fue aportada por el arzobispo.

Su catedral quedó adornada con la estatua de tres metros de altura que hizo el escultor italiano Giulio Tadolini... que representa la Asunción de María y costó \$ 36, 000.00. La mesa del altar es de alabastro de Egipto con incrustaciones de rara piedra del antiguo Imperio Romano... Las obras de restauración, y en partes, de verdadera construcción... duraron 11 años... Los vitrales, al fondo de las naves... iguales a las que existen en la Scala Regia del Vaticano fueron hechas en la casa Zetler de Munich... Tres de los retablos se mandaron hacer en la casa Pellandini de México y ganaron premio de la Exposición Universal de San Louis Missouri... En Roma se tejió el cortinaje de damasco de seda teñido con grana y costó 9, 000.00 oro; los 5 candeleros hechos en París costaron \$ 5, 000.00...⁵¹

Independientemente de los costos, lo que más quisiéramos destacar es la internacionalidad de Gillow y su evidente interés en llevar a Oaxaca, a través de la Iglesia, algunas muestras del arte europeo que se estaba haciendo en aquel momento. Y decimos "evidente interés" porque como ya se dijo, un gran porcentaje de los gastos los asumí personalmente. Igualmente notable es la información respecto al premio que recibieron los retablos en la Exposición Universal de *San Louis Missouri*, pues denota el reconocimiento de su calidad.

Los nuevos estilos

No resulta extraño entonces que durante el tiempo que ocupó la silla Episcopal, los templos de Oaxaca hayan presentado ejemplos muy diversos del neogótico, neoclásico y neobarroco en algunos retablos, e incluso muestras del *art nouveau* y de otros "estilos" en la pintura mural de sus muros y bóvedas.⁵² Un extraordinario ejemplo de esto, y que afortunadamente aún se conserva, es la pintura mural *art nouveau* del templo de San Felipe Neri que resulta excepcional por varias razones:

por el hecho de encontrar en un edificio religioso diseños que fueron francamente tomados del repertorio *nouveau* cuyo uso se había limitado, en nuestro país, a la arquitectura habitacional y civil; porque encontramos en un edificio de carácter religioso diseños de un estilo que aquí era considerado exótico y aún con una alta carga de sensualidad por su voluptuosidad y libertad formal; y porque su programa pictórico... buscó integrarse a las formas barrocas de los retablos estableciendo un equilibrio para que ambos estilos, semejantes incluso en algunos principios formales básicos, no compitieran sino que se complementaran mutuamente.⁵³

El pequeño templo de San Andrés Huayapan, próximo a Oaxaca y desde el cual se llevó más agua a la ciudad, inicialmente a través de un acueducto, está decorado también con pinturas murales *nouveau* que, aunque con distintas características que las de San Felipe, resultan también de gran interés para la

⁵² Desafortunadamente, bastantes ejemplos han desaparecido ya debido a la modernización de los templos y al estigma que se les ha impuesto de tener escaso valor.

⁵³ Carlos Lira, "San Felipe Neri, sorpresiva y talentosa muestra del *nouveau* en Oaxaca", en *Cuadernos de Arquitectura Virreinal*, N° 10, 69. En este trabajo, además de describir el programa pictórico de muros y bóvedas, intentamos identificar los diseños de San Felipe en diferentes muestras del *nouveau* internacional.

historia de la arquitectura oaxaqueña.⁵⁴ Pero queremos aclarar que cuando hablamos del empleo de formas *nouveau* en San Felipe, hay que subrayar su gran calidad interpretativa

no sólo porque los motivos son reproducidos extraordinariamente, sino porque además el repertorio formal es lo suficientemente abundante como para evidenciar el reconocimiento al carácter internacional de este estilo al reunir, en un solo ejemplo, diseños de procedencias distintas: italianos, belgas, franceses, alemanes, etc.⁵⁵

Y es que los diseños utilizados en San Felipe guardan estrecha relación con algunos de los que presentan la Villa Cortenbergh de Bruselas, la Casa de la Secesión de Viena, uno de los Pabellones de la Exhibición Nacional de Turín de 1902 y algunos diseños de Voysey entre otros.

Obras de beneficio social

Pero el arzobispo también emprendió algunas obras de beneficencia que involucraron a la élite de Oaxaca y que la hicieron además partícipe de la cultura de don Eulogio.⁵⁶ Así, en 1888 fundó la Casa de Cuna en el exconvento de San Agustín que fue inaugurada por doña Carmen Romero Rubio de Díaz, y tiempo después el Hospicio de Pobres en el de San José.⁵⁷ En ambas obras, y fundamentalmente en la primera, su participación económica fue significativa pues de hecho el edificio fue construido en su totalidad ya que el exconvento estaba casi totalmente destruido. Intervino además en la formación del Colegio de San José que -como ya se había dicho- se inició a cargo de un grupo de religiosas irlandesas. Para tener un contacto más estrecho con la comunidad que permitiera permear en diversas actividades cotidianas la moralidad y la ideología católica, fundó la "Sociedad Protectora de la Buena Prensa" que

54 Cuando escribimos el artículo citado arriba, no habíamos localizado este otro templo por lo que dijimos que San Felipe era posiblemente la única muestra de pintura mural *art nouveau*, afortunadamente nuestro país siempre presenta importantes novedades para la historia del arte y de la arquitectura.

55 *Ibidem*, 80.

56 Para ubicar estos edificios puede consultarse la Lámina 36 del anexo gráfico

57 Estas dos propiedades fueron compradas a la Federación por don Eulogio para que volvieran a ser utilizadas por la Iglesia en obras de beneficencia.

publicaba *La Voz de la Verdad*; creó el Círculo Católico de Obreros que tenía un local propio con juegos y alberca, y uno más para las familias privilegiadas que se ubicó en la casa n° 3 de la primera calle de Colón y que contaba con cantina y billar.

A los estudiantes se les atendió por medio de la Liga de Estudiantes Católicos: hubo un colegio de Niñas [el ya referido de San José], multitud de asociaciones de Señoras y Señoras; hermandades, cofradías; la Congregación del Catecismo para la enseñanza de la doctrina...; se fundó... el Asilo del Divino Pastor. Se hizo la misión permanente para los indígenas; para todos, se coronó solemnemente a la Virgen de la Soledad como a la Guadalupeana; se hizo en suelo oaxaqueño a la usanza de otras importantes diócesis, [Guadalajara, Morelia y Puebla] el Concilio Antequerense y el IV Católico Nacional.⁵⁸

Arzobispo, propietario e inversionista

Frente a toda esa actividad enfocada esencialmente al servicio de la comunidad, Gillow también se procuró un espacio y una seguridad económica mayor al invertir parte de su capital en algunas propiedades en la ciudad y en el Estado que se sumaron a las que ya poseía.⁵⁹ Era propietario de la hacienda de San Antonio Chautla que incluía ranchos del Estado de Puebla y Tlaxcala y la de San Juan Palantla en el de Oaxaca, en terrenos próximos a Valle Nacional.⁶⁰

Don Eulogio tenía también terrenos en dos poblados próximos a la ciudad de Oaxaca: San Martín Mexicapan y San Felipe del Agua; en éste último construyó una casa que acostumbraba habitar durante los fines de semana, y en donde era visitado por sus amistades y las niñas internas del Colegio de San José que pasaban el día recreándose en el lugar con las religiosas que cuidaban de ellas.⁶¹ En la ciudad era propietario del antiguo edificio de Clavería, de una casa ubicada "al norte, calle de por medio de la casa número 3 de la 2a calle de 20 de noviembre [y que] al poniente colindaba con calle de por medio de la

⁵⁸ Esparza, *Op. Cit.*, 159.

⁵⁹ Era dueño también de fincas cafetaleras y accionista de algunas empresas. Cfr. *Ibidem*, 65 y ss.

⁶⁰ *Ibidem*, 137.

⁶¹ Esto último nos lo refirió la señora Hortensia Casas Coronado de Vasquez quien fue una de las alumnas de dicho Colegio y recordaba esos paseos a la casa y terrenos de don Eulogio como un muy grato recuerdo de su infancia.

propiedad del señor J. L. Grandisson."⁶²

De todas sus propiedades la más importante fue, sin duda, el nuevo Palacio Episcopal que le servía de residencia y que construyó siguiendo las pautas de la moderna arquitectura. Éste fue construido en su totalidad en la manzana contigua a la Alameda de León y de hecho ocupaba, con excepción del actual Hotel Monte Albán, el resto de la manzana. Años más tarde, al adaptarse una parte del edificio que daba hacia la Alameda para los baños del mismo nombre, y después para la construcción de las oficina de Correos y Telégrafos, buena parte de su estado original se perdió y lo que quedó ha sido transformado también bastante.⁶³

El predio en realidad, como consta en una "Manifestación de la Junta Inspectorá del Catastro" de 1919⁶⁴ estaba dividido en dos partes: una que era el acceso al Palacio Episcopal y que se localizaba en el n° 37 de la Avenida Independencia, y otra que para 1914 era el n° 39 de la 6a calle de Hidalgo.⁶⁵ La casa "de altos y bajos" medía 10.30 metros lineales de frente, sobre la avenida Hidalgo, y 46.35 de fondo "en su mayor extensión", sobre la antigua primera calle del "Dos de abril".⁶⁶ Colindaba al oriente, hacia la Alameda de León, con la casa de Joaquín Valverde que era ocupada ya por el Hotel Nacional en 1910, y que actualmente es el hotel Monte Albán. El documento señala que la propiedad colinda "al norte con el Sr. Arzobispo Eulogio G. Gillow" y que tenía "dos patios con dos pisos y diez y seis piezas en el primer patio y dos pisos y nueve piezas en el segundo... Su construcción es de piedra y ladrillo siendo sus valores los siguientes:

62 AGEQ, Manifestaciones y Avalúos, Carpeta 1, Leg. 3

63 La Lámina 104 incluye la fachada veoná a esta parte de la propiedad, lindante a la Alameda de León que funcionó como Baños

64 AGEQ, Manifestaciones y Avalúos, N° 1657, Carp. 1, Leg. 8. Cortiene además otras dos antenores: una de 1914 y otra de 1917 al igual que un avalúo efectuado en 1919.

65 En la relación que hace Portillo de las casas de Oaxaca, la finca n° 39 de la calle de Hidalgo no aparece y está incluida como parte del Palacio Episcopal. Es posible entonces que la subdivisión de la finca del Palacio Episcopal en dos propiedades se haya efectuado cuando Gillow salió del país, precisamente en 1914, después de ser destruida su hacienda de Chautla por las fuerzas revolucionarias.

66 Esta calle del "2 de abril" conmemoraba una de las famosas batallas en la que Porfirio Díaz había intervenido antes de asumir la Presidencia de México. Como sabemos, su relevante desempeño militar no sólo lo convirtió en General sino en uno de los héroes liberales. Años después, irónicamente, la calle fue llamada "20 de noviembre" en honor de la Revolución que se había encargado de terminar violentamente el régimen de Díaz y de convertirlo de héroe a villano.

736.06	metros cuadrados de sitio que ocupa el edificio a razón de \$ 12.00 metro	\$ 8.844.72
1.127.660	metros ³ de muros de ripio a \$ 6.00	6.765.96
97.250	metros, de muros de ladrillo en marcos de puertas y unos tabiques a \$ 8.00	778.00
1.020.50	metros cuads. de techo de boveda wastavina corriente y sencilla a \$ 4.50 mtr.	4.592.00
299.25	metros cuads. de pavimento de ladrillo de cemento a \$ 3.00	897.75
635.25	metros cuads. de pavimento de ladrillo corriente a \$ 0.75	496.43
130.25	metros cuads. de pavimento de loza a \$ 1.50	195.37
56.65	metros lineales de labradura de piedra de arquitrabe, friso y corniza a \$ 10.00	566.50
75.00	metros lineales de labradura de piedra de cornizuelo interior a \$ 1.75	131.35
22.00	metros lineales de piedra labrada con bocel para pasillos a \$ 0.75	16.50
6	Seis columnas de tubo de fierro con bases de piedra, a \$ 22.00	132.00
4	Cuatro pilastras de piedra a \$ 25.00	100.00
2	Dos pilastras con Capiteles (Labradura de)	70.00
4	Cuatro arcos de ladrillo que tienen tres metros cuarenta cms. de luz por cincuenta cms. de ancho a \$ 18.00	72.00
41	Cuarenta y un marcos de piedra labrada, sencillos que miden varios tamaños, en puertas y ventanas a \$ 7.00	287.00
11	Once repizas de balcones a \$ 15.00	165.00
11	Once copetes para ventanas altas de la fachada (Por su labradura) a \$ 18.00	198.00
24	Veinticuatro umbrales de piedra a \$ 1.00	24.00
1	Una escalera de piedra dividida en dos ramales, ocupando seis metros de largo por tres de ancho con descanso	110.00
1	Una escalera de cemento y ladrillo dividida en dos ramales que mide 8 metros por uno	75.00
1	Una escalera de cemento y ladrillo de un solo ramal que mide 8 metros por uno	80.00
1	Una instalación sanitaria completa con cinco excusados y tres lavabos quedando comprendidas la tubería, llaves, etc.	\$ 1.300.00
1	Un estanque chico de cemento y ladrillo en pares de puertas de madera corriente, varios tamaños y pintadas	20.00
37		386.00
25	puertas vidrieras con vidrios corrientes, pintadas	450.00
3	Tres vidrieras con vidrios corrientes	35.00
1	Un tragaluz chico con vidrios corrientes	10.00
1	Una puerta de calle en	35.00
1	Un portón grande de fierro	75.00
1	Portón mediano de fierro	35.00
1	Portón censillo de fierro	20.00
1	Una reja de fierro de una ventana que da a la escalera	18.00
11	Once balcones de fierro a \$ 40.00	440.00
35	metros de barandal censillo de noventa centímetros de alto en	150.00
23.70	metros de barandal de la escalera principal y pasillo	210.00

2	Dos pies de gallo de fierro en	16.00
11	Once contramarcos de las puertas que dan a la calle con rejas chicas	77.00

ORNATO

Doce piezas tapizadas con papel tapiz sencillo; una mano de pintura al óleo a las bóvedas de los techos, a la fachada y al guardapolvo. El resto del edificio pintado al temple en

375.00

TOTAL \$ 28,249.83

Oaxaca, a 14 de julio de 1917
Como encargado (firma) Charles H. Arthur

Nota. Esta casa no está hipotecada y aparece actualmente registrada en el Catastro con un valor de \$ 16,678.53

Presentada en la fecha y registrada bajo el núm. 1757, folio 51 del libro de registro respectivo.

Oaxaca de Juárez, Julio 14 de 1917.

P. Allende⁹⁷

Como vemos, esta parte del Palacio Arzobispal estaba construida a base de muros "de rípio" es decir de los que en tiempos virreinales fueron llamados "de limosna", lo que demuestra la pervivencia de un sistema constructivo de tradición virreinal. Junto a este sistema tradicional se utilizaron otros modernos como la bóveda wastavina y las columnas de fierro. La construcción contaba además con una instalación sanitaria e hidráulica también moderna. Es interesante fijarnos en los costos de los "copetes" de las ventanas, que en realidad son los frontones y que como se verá en el siguiente capítulo, no eran muy simples (Véanse las Láminas 102 y 103 del anexo gráfico). Si comparamos el costo de la instalación de los sanitarios con el de la "labradura" de los

AGEO, Manifestaciones, N° 1657, Carp. 1, Leg. B. En un avalúo practicado en 1919 para actualizar el valor de la propiedad, los valores que se modificaron fueron: el m² de sitio que subió a \$ 12.38 sumando como total \$ 9,124.80; el de la bóveda Wastavina que fue de \$ 6.00 con un total de \$ 6,123.00; el del pavimento de ladrillo comerte que de \$ 0.75 subió a \$ 1.00 y que da como total \$ 635.25; el del pavimento de losa que subió a \$ 2.00 y que da como total \$ 260.50; las pilastras que elevaron su valor a \$ 30.00 con un total de \$ 120.00; los marcos de piedra labrada que de \$ 7.00 se valoraron en \$ 30.00 cada uno dando un total de \$ 1,230.00. La instalación completa se evaluó en \$ 1,500.00, el estanque en \$ 30.00, el tragaluz chico en \$ 15.00, la puerta de la calle en \$ 40.00, el portón mediano en \$ 40.00, el sencillo en \$ 25.00, la reja de fierro en \$ 20.00, el barandal sencillo en \$ 175.00, y los contramarcos en \$ 80.00 y el ornato subió a \$ 400.00. El "Resumen" que presentó el Ingeniero que realizó el avalúo, y que por cierto no firmó, dice: "Valor manifestado \$ 28,249.83. Valor calificado \$ 28,500.00. Valor propuesto \$ 31,522.51. Valor antiguo catastro \$ 16,678.53. dif. favorable \$ 14,844.00. Oaxaca de Juárez, 21 de abril de 1919. Es decir que en dos años el valor de la propiedad se elevó en un 11.68%. El valor del terreno subió sólo 38 centavos por metro cuadrado y como vemos según el último avalúo, fueron los valores de los materiales los que sufrieron también alguna modificación aunque ninguna de ellas exageradamente. Como lo hemos hecho a lo largo de todo el trabajo, en la transcripción anterior se conservó íntegramente la ortografía del documento original. Debido a los numerosos y evidentes errores que éste tiene, preferimos evitar poner "sic" a cada uno de ellos para aligerar así el texto.

frontones podemos quizá comenzar a entender uno de los factores por los cuales la ornamentación en la arquitectura tuvo que ser con el tiempo más y más sencilla hasta finalmente desaparecer, debido a lo poco que se pagaba por el fino y laborioso trabajo. Aunque en la instalación también se incluye el material, es obvio que el trabajo que implica hacerla no es comparable al del labrado de la piedra.

No hay en esta parte del edificio mayores indicios de materiales costosos, de hecho se aclara el uso de madera y vidrio "corriente". Sin embargo, se dice en Oaxaca que la parte del edificio cuyo acceso era por la avenida Independencia, era incluso lujosa. Desafortunadamente no hemos podido encontrar mayor información al respecto aunque sabemos que el costo total del Palacio Episcopal fue mayor de \$ 100. 000.00.⁶⁸

Tampoco hemos encontrado registro alguno de quiénes pudieron ser los creadores de las construcciones que Gillow fomentó en Oaxaca: tanto de las religiosas como de las que habitó. Sabemos sin embargo que un señor llamado Juan Castro fue el "maestro de obras... [que] por muchos años prestó sus servicios en ese ramo al Arzobispo D. Eulogio Guillow...[sic] [y que] celebró el 22 de enero... las bodas de plata con la Señora Asunción Jiménez Carpy de Castro."⁶⁹

Así como el gobierno incorporó los nuevos esquemas de la modernidad, la Iglesia también hizo su parte. A diferencia de su intensa labor constructiva en otras ciudades del Centro y del Bajío, la Iglesia en Oaxaca no levantó ningún otro templo además del de San Cosme y San Damián; tampoco introdujo los novedosos esquemas del neogótico y del neorrománico que fueron los más empleados para los edificios religiosos porfirianos.⁷⁰ No hay hasta ahora un estudio que intente explicar este fenómeno que separa en mucho la historia de la arquitectura religiosa oaxaqueña de la de otras poblaciones de México. Es

⁶⁸ Espaza, *Op. Cit.*, 104

⁶⁹ *Oaxaca en México*, Febrero 6 de 1937, N° 15, 15. Será interesante, en otro momento, ubicar a los descendientes de este matrimonio y quizá obtener de ellos información más precisa al respecto.

⁷⁰ Esto se hizo sólo a través de algunos retablos como el del Marquesado, el dedicado al Señor de las Misericordias en San Juan de Dios, el del Sagrado Corazón en la Compañía, y los de la capilla de Belén.

posible que en esto haya contribuido el suficiente número de templos virreinales con los que la ciudad contaba, o bien pueda deberse a la natural inseguridad con la que la Institución religiosa se movió en Oaxaca por el arraigo juarista que un buen porcentaje de su población todavía mostraba.

3. LA CIUDAD A TRAVÉS DE LA CARTOGRAFÍA PORFIRIANA

No cabe duda que las aspiraciones de muchos oaxaqueños de ver a Oaxaca convertida en una ciudad moderna fueron cumpliéndose año tras año principalmente en los renglones de las comunicaciones, comercio e industria, y educación. Un indicio del dinamismo en el que se vio envuelta la ciudad y sus habitantes, es quizá la producción cartográfica que se elaboró para la ciudad y sus alrededores durante aquellas décadas porfirianas. Para poder organizar la vida administrativa y política de Oaxaca, era necesario llevar el registro de las transformaciones urbanas, de las modificaciones que sufrían los terrenos hacendarios, de la densidad e intensidad de las construcciones, de los servicios que día a día se incrementaban, etcétera.

A partir de cuatro planos de la ciudad de Oaxaca publicados en 1882, 1887, 1903 y 1907, además de la información que hemos dado ya sobre esa etapa, trataremos ahora de reconstruir cuáles eran los servicios fundamentales que la ciudad ofreció a sus habitantes durante el porfiriismo, y descubrir las evidentes mejoras que la capital oaxaqueña vivió.¹ Éstas, por supuesto, generaron además una mejoría en la calidad de vida de sus habitantes en general y una modificación significativa de la imagen urbana debida no sólo a las acciones emprendidas por las Instituciones gubernamentales y religiosas, sino también a la emprendedora labor de un sector de aquella sociedad que, estimulado por los cambios que veía en su espacio urbano, comenzó asimismo a modernizar y embellecer sus propias moradas. El proceso fue lento pero, poco a poco, la actividad constructiva se incrementó y la arquitectura doméstica, particularmente a partir del inicio de siglo, fue dotando a la ciudad de un nuevo carácter a través de las formas eclécticas. Asimismo, la pluralidad y calidad de los servicios alcanzaron un notable incremento.

1 En algunos momentos cruzaremos esta información con la brindada específicamente por Luis Alfonso Velasco, *Op. Cit.* (1891), Demetrio M. Navarrete, *Op. Cit.* (1890), Andrés Portillo, *Op. Cit.* (1910) y Genaro V. Vásquez, *Descripción...* (1928). Además de estos planos, sabemos por un anuncio firmado por Albino López Garzón y publicado en el *Periódico Oficial...* del 21 de enero de 1892, p. 4, que se encontraban "a la venta [en la Tesorería] a precio de \$ 4 00 el ejemplar Planos Litográficos de esta ciudad con nueva nomenclatura de calles y ejecutados en papel enlizado y barnizado". Desafortunadamente no hemos podido localizar este plano por ahora.

La ciudad según el Dr. Ortega Reyes

Gracias a la **Carta de la Capital de Oaxaca y de sus alrededores**, publicada en 1882 por el Dr. Manuel Ortega Reyes,² sabemos que para esas fechas se cultivaba la caña, el maíz y las hortalizas en los alrededores de la ciudad. El cultivo de éstas últimas se había reducido ya a las tierras de la Trinidad al oriente, a una escasa franja al poniente -por el rumbo del templo de la Soledad- y a unos cuantos terrenos ubicados entre el templo de Consolación y la hacienda de la Noria. Tanto en esta hacienda, en la de Candiani, y en algunos terrenos vecinos al río Atoyac por el rumbo de la garita de Xoxo, Santa Anita y frente al pueblo de San Juanito, fue el cultivo de la caña lo que más se acostumbró. Por esta razón, Oaxaca contó con importantes trapiches que se procesaron: uno de ellos, el de Guadalupe -en terrenos vecinos a la Trinidad y escasamente a una cuadra de su templo- pertenecía a la familia Larrañaga y funcionaba todavía en 1907, según lo demuestra otro de los planos a los que estamos acudiendo para la reconstrucción de la Oaxaca porfiriana.³

El maíz era el cultivo más popular y éste se sembraba en todos los terrenos del valle que rodeaban a la ciudad y que pertenecían -en gran número- a las diferentes haciendas. En la carta del Dr. Ortega se indican las de Cinco Señores, Candiani, Sangre de Cristo, Montoya y Aguilera, además de las garitas de Xoxo, "del Puente" -sobre el río Atoyac- , Espinal, Santa Lucía, Tepaca, Marquesado y Montoya, que ubicamos ya en el capítulo inicial y en otras partes de este trabajo.

Congruente con la preparación e intereses culturales de don Manuel Ortega y de acuerdo también al movimiento prenacionalista porfiriano que

2 En esta se indica que el Doctor "ha sido [Director] de Instrucción pública, profesor de diversas cátedras de Medicina en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, Presidente de Ayuntamiento, Director y reformador de la Casa de moneda y del Hospital general, Fundador de la 1a Sociedad de medicina del Estado, Catedrático de Historia Natural del mismo, miembro de las Sociedades de Geografía y Estadística, Humboldt, Historia Natural, Escobedo, Academia de medicina, y Gran Círculo de Obreros de México, Autor el cuadro sinóptico de Historia Natural y actual Diputado al Congreso de la Unión, Mapoteca Orozco y Berra, 2827. N° 65. Véase este Plano en la Lámina 30 del anexo gráfico.

3 Se trata del **Plano Topográfico de la Ciudad** publicado en 1907 por el Departamento Forestal. En el cuadro de simbología del plano del Dr. Ortega, se indica una figura que simboliza "Trapiches", desafortunadamente el símbolo no aparece en ninguna parte de la ciudad o sus alrededores. También señala la letra "a" para indicar los "Fortines modernos" que tenía la ciudad para entonces. Lo mismo que en el caso anterior, esta letra no aparece en ninguna parte del plano aunque sí se dibujaron los fortines.

buscaba acercarse al estudio de lo prehispánico. en el plano se consigna la "Fortaleza Antigua Zapoteca (Albán)" y se indica un camino para acceder a ella que partía del poblado de San Martín Mexicapán. Tanto las estructuras del "Juego de pelota", la "plataforma norte", indicios del "Sistema IV", del grupo de "Los Danzantes" y de los edificios "i", "ii" y "g" aparecen ya ubicadas en la gran plaza: una extraña estructura circular -en lugar del edificio "j" u observatorio- evidencia que la exploración de Monte Albán era todavía incipiente pues no se asemeja a la forma pentagonal que hoy caracteriza a dicho edificio.⁴

Como es costumbre en los planos de las ciudades, también se ubicaron en él las 21 "iglesias" que tenía la ciudad.⁵ 4 plazas, 5 plazuelas y la "Alamedita", que es la dedicada a la memoria del general León.⁶ Como un detalle personal, el Dr. Ortega indica también en su plano el "Jardín del Autor. Donde se rectificó la Lat. 17° 3' 51" de esta capital por los Sres. Ingenieros Fernández Leal, Barroso y Segura" y que se ubicaba en la 5a calle de Reforma, frente a los terrenos del ex convento de Santo Domingo.

Un plano moderno para una ciudad moderna

Por su parte, el **Plano Topográfico de la Ciudad de Oaxaca de Juárez**, levantado en 1887 por el ingeniero I. P. Guzmán⁷ muestra 2 Demarcaciones de Policía, 8 Cuarteles y 186 manzanas. Aunque el número de Cuarteles se mantiene igual al que tenía la ciudad desde 1795, su delimitación no tiene relación alguna con la de aquel año ni con otras que funcionaron, con ligeros cambios, hasta antes de 1884.⁸ La avenida Hidalgo era la que marcaba el límite

4 Recordemos que las tropas francesas, durante la intervención, se ubicaron en Monte Albán y desde allí elaboraron planos y dibujos del valle y de la ciudad de Oaxaca. No es remoto que también hubieran efectuado algunos levantamientos del asentamiento prehispánico y que don Manuel le haya utilizado como fuente para su propia Carta.

5 Navarrete indica que para 1890 "La ciudad [tenía] veintitres templos católicos, de los que veintidós están abiertos al culto, un templo evangélico y uno masónico." *Cfr. Op. Cit.*, 13

6 Dentro de los templos no incluye el Calvario, ni la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, anexa a San Felipe. En cuanto a las plazas incluimos más adelante una tabla con los nombres que recibieron en distintos momentos.

7 Plano Topográfico de la Ciudad de Oaxaca de Juárez levantado de orden del Gobierno del Estado. Mapoteca Orozco y Berra, 709. N°10, 10.556. Véase su esquematización en la Lámina 31 del anexo gráfico.

8 Portillo en su *Op. Cit.*, 9, dice que el 31 de agosto de 1884 se decretó una nueva división y nomenclatura de las calles de la ciudad. Sin embargo, como puede verse por la señalada en los documentos de 1862 y 1865 que consultamos, este decreto de 1884 conservó la nomenclatura de esa década.

entre ambas Demarcaciones por lo que los cuatro primeros cuarteles quedaban al sur de esta calle, mientras que los restantes se incluían en la parte norte de la ciudad.

El Cuartel I comprendía 20 manzanas y estaba limitado al norte por la calle de Hidalgo (de la 11ª a la 14ª), al sur por la de la Noria en sus cuadras de la 4ª a la 7ª, al oriente por la de Leandro Valle (2ª a 7ª) y al poniente por las calles 2ª a 6ª de Xicotencatl. A partir del plano podemos ver que de las veinte manzanas que formaban este Cuartel, al menos 15 se confundían todavía con espacios de sembradío pertenecientes a la Noria, Trinidad y Cinco Señores; respecto a edificios significativos, sólo el templo de Los Siete Príncipes quedaba inmerso en este Cuartel.⁹

El Cuartel II constaba de 19 manzanas y colindaba al oriente con el I y al norte con la misma calle de Hidalgo en sus cuadras número 8, 9 y 10. Por el sur, llegaba más allá de la calle de Gonzalo Lucero hasta los terrenos de la Noria y Sangre de Cristo. Su límite al poniente era la calle de Armenta y López a partir de la avenida Hidalgo, hasta su terminación en los terrenos de cultivo vecinos a la Noria. Además del templo de la Defensa y San Agustín, en este Cuartel se localizaban la Escuela Pestalozzi superior para varones y una de párvulos mixta, junto con algunos comercios que serán revisados posteriormente.¹⁰

El Cuartel III era sin duda uno de los más relevantes pues quedaban inmersos en él la Plaza de Armas o Jardín Benito Juárez¹¹ y los llamados Washington, Virgilio y Homero.¹² Cuatro templos importantes pertenecían a este Cuartel: la Compañía, San Juan de Dios, San Francisco y Consolación. El Palacio de Gobierno, el antiguo Mercado y el De la Industria, el Hospital General en el ex convento de San Francisco y tres escuelas, además de un buen número de comercios hacían que esta parte de la ciudad se mantuviera en constante movimiento. Estaba formado por 26 manzanas y sus límites eran el Cuartel II

9 Ya vimos que en este Cuartel y para 1907 estaba también el Trapiche de Guadalupe.

10 En 1888 se fundó además la Casa de Cuna en el ex convento de San Agustín.

11 Para 1887 el nombre oficial era Jardín Benito Juárez, más tarde, al ser reinaugurada la Alameda de Guadalupe o Nezahuacoyotl con el nombre de Paseo Juárez, la plaza de armas o zócalo se llamó plaza de la Constitución.

12 Más adelante, en el Cuadro N° 22 se aclararon los diversos nombres que han tenido los jardines en Caxaca y su ubicación.

al poniente y la calle de Hidalgo al norte. Al sur lindaba con campos de cultivo y al poniente con la calle del 2 de abril en sus cuadras 2ª a 10ª.

Veintiséis manzanas¹³ integraban el Cuartel IV, de las cuales 15 se confundían todavía con los sembradíos del poniente y sur de la ciudad vecinos al río Atoyac. El hecho de que en esta sección no se localizara ningún edificio relevante -lo que denota la escasa importancia que se le dio- puede deberse, tanto a la proximidad del río Atoyac como a que los desagües naturales del cerro del Fortín anegaban la parte más sureña de esta zona en época de lluvias.

Los Cuarteles V, VI, VII y VIII tenían respectivamente 24, 25, 29 y 16 manzanas y todos colindaban al sur con la calle de Hidalgo. El primero de ellos era vecino al cerro del Fortín en su parte norte y llegaba hasta la calle de Quetzalcoatl; al poniente estaba limitado por la 2ª calle de Victoria y la de Montaña y al oriente con la calle de Porfirio Díaz hasta los linderos con Xochimilco. El Calvario, La Soledad, San José, San Cosme, San Felipe y su capilla del Sagrado Corazón formaban parte del V. Dos escuelas primarias, además de las de Artes y Oficios y la Industrial Militar en el ex convento de la Soledad, se sumaban a dos instituciones de beneficencia: el Hospicio de San José y el Hospital de la Caridad, vecino a San Felipe Neri. El jardín Sócrates, anexo a la Soledad, formaba también parte de este Cuartel.

El VI era vecino al anterior en su parte poniente y al oriente estaba limitado por la 1ª calle de Armenta y López y la de 5 de Mayo. Al llegar al final de ésta, la demarcación continuaba prácticamente rodeando la manzana formada por el templo y ex convento de Santo Domingo -es decir por las calles de Constitución, Reforma y Berriozabal- para continuar al norte hacia Xochimilco por la calle de Quintana Roo. La Catedral con su Sagrario, el Carmen Bajo y Alto, la Sangre de Cristo y Santo Domingo eran los templos que pertenecían a este Cuartel. La Alameda de León, los jardines Orden y Libertad y el llamado Constitución, junto con las plazas del Rosario, Josefina Ortiz de Domínguez y Leona Vicario quedaban incluidas en este Cuartel en el que se

ubicaban, además de las escuelas Normales para profesores y Profesoras, varias escuelas primarias, el Instituto de Ciencias y Artes, el Correo, el Monte de Piedad,¹⁴ la Casa de Moneda y el Teatro Juárez.¹⁵

El Cuartel VII, con 29 manzanas, limitaba al oriente con la calle de Félix Díaz hasta el exconvento de Belén en donde se localizaba el Seminario. El Jardín de los Aztecas, el de Solón y la Alameda de Nezahualcoyotl formaban parte de este Cuartel al igual que el Palacio Municipal, la Cárcel de hombres y mujeres, el Salón de la Sociedad de Artesanos,¹⁶ varias escuelas y un buen número de comercios.

Finalmente el Cuartel VIII, por su colindancia con el poblado de Jalatlaco, presentaba manzanas poco densificadas. El Patrocinio y la Merced, el jardín Juan Pelaez de Berrio y dos escuelas formaban parte de éste. Para 1890,

La extensión de Oaxaca [era], de N. a S. desde la raya de Xochimilco, calle recta de Santo Domingo a Consolación, de 2.024 metros; de E. a O. desde el puente de Lara, calle recta de la Avenida Independencia hasta la raya del Marquesado, es de 1.672 metros.¹⁷

En 1890, el valor de la propiedad raíz de las fincas urbanas era de \$ 10,401,806.00. De éstos, el 43.50% provenía de las fincas pertenecientes a la Iglesia. Un 34.70% comprendía el valor de aquellas que eran de particulares y el 15.80% incluía el de las propiedades del gobierno. Finalmente, el 4.20% del total era el valor que tenían las que estaban en manos del municipio y sólo el 1.8% era el de las fincas destinadas a la beneficencia pública. Según estas cifras, la situación respecto al reparto de las propiedades no parece haber cambiado demasiado en comparación con la que regía en el momento de la Desamortización de los Bienes eclesiásticos, particularmente por el hecho de que, de cualquier manera, el valor de la propiedad raíz de las fincas urbanas

- 14 Portillo indica que esta Institución ocupaba " parte del antiguo Seminario". Cf. *Op. Cit.*, p. 11 y ss. En el plano de 1907, el Monte de Piedad se ubica en el predio ocupado hoy por el gimnasio universitario que efectivamente pertenecía originalmente al Seminario.
- 15 Portillo consigna en su *Op. Cit.*, p. 9, que en 1884 en el ex Palacio Episcopal funcionaba "la Imprenta del Estado y las Escuelas de Perfeccionamiento y Nocturna." Velasco cita esta última como "Escuela Modelo". Véase *Op. Cit.*, 355
- 16 Se ubicaba en el extemplo de Santa Catarina.
- 17 Navarrete, *Op. Cit.*, 12.

pertenecientes a la Iglesia era, comparativamente, más alto que el que estaba en manos del gobierno y de la sociedad civil.

Cuadro N° 23
VALOR DE LA PROPIEDAD RAÍZ DEL DISTRITO en 1890¹⁸

Propiedades	Valores en pesos
Haciendas, ranchos y huertas	369,832
Terrenos de Agricultura	2, 621,066
Terrenos ocupados por bosques	180,800
Fincas urbanas de particulares	3, 610,145
Idem del Gobierno	1, 652,761
Idem del Municipio	416,500
Idem de la beneficencia	195,800
Idem del culto católico	4, 526,600
TOTAL	13, 573,504

Según podemos ver en la tabla anterior, el valor de los "terrenos de Agricultura" era también significativo, aunque no llegaba a superar al de las fincas urbanas particulares; por su parte, el de "haciendas, ranchos y huertas" era bajo comparado a los de las fincas urbanas, a excepción de las que estaban destinadas a la beneficencia. A pesar de que las propiedades de la Iglesia eran las que tenían más valor, fueron sin duda los propietarios particulares de las fincas urbanas quienes tenían la capacidad de generar una movilidad económica relevante por el uso que dieran a sus fincas y por la actividad de compra-venta que podían generar. Aunque para 1910 había -como en otros tiempos- un significativo número de propietarios que acaparaban una buena cantidad de fincas urbanas, al menos ninguna de ellas permanecía ociosa y por lo tanto fomentaban el desarrollo económico y urbano de la ciudad.

402

Por algunos datos obtenidos del "Presupuesto de egresos del Estado" de 1890, podemos darnos una idea de cuáles eran los rubros que para el gobierno en turno resultaron prioritarios en ese momento, y que seguramente encontraban justificación también en el proyecto general porfiriano. La instrucción pública fue sin duda la más apoyada y, por el número de escuelas que la ciudad tenía para 1910, es factible que los presupuestos posteriores destinados a este renglón hayan seguido esa línea. Fuertes cantidades se destinaron al Poder Judicial y lo mismo sucedió con lo referente a Gobernación. No fueron desdeñables las cantidades asignadas a los rubros de Fomento, Beneficencia y Guerra, aunque comparativamente con la destinada a la Instrucción Pública, cada una de ellas y en ese orden significaban tan solo un 23.71%, 23.22% y 20.25%.

Cuadro N° 24
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO PARA 1890¹⁹

Rubros	Cantidad en pesos
Poder Legislativo	36,361.30
Poder Ejecutivo	30,622.50
Gobernación	136,992.15
Poder Judicial	102,478.45
Hacienda	82,502.90
Clases Pasivas	18,672.40
Instrucción Pública	207,284.45
Beneficencia	48,141.05
Registro Civil	19,766.15
Fomento	49,160.75
Guerra	41,995.55
	TOTAL 773,977.65

La ciudad concebida a partir del Ferrocarril Urbano

El crecimiento de la ciudad tendía hacia el norte y a su conurbación con el poblado del Marquesado. A pesar de que la "raya" de este último era considerada el límite poniente de Oaxaca, Santa María del Marquesado pasó a formar parte del municipio de Oaxaca en 1908 y seguramente influyó en esto el hecho de que se ubicaran en él, primero la "cochera" del ferrocarril urbano con su servicio de tranvías tirados por mulas, y poco después la del Ferrocarril del Sur.²⁰ Ambos servicios trajeron como consecuencia una movilidad mayor de la población y una transformación en la imagen urbana de la ciudad, particularmente en las 112 calles que contaron con rieles para que los tranvías pudieran cubrir las diferentes rutas locales.

La primera cochera del ferrocarril urbano se localizaba en la actual calzada Madero -ya en terrenos del Marquesado- sobre la acera que ve hacia Monte Albán y aproximadamente a dos cuadras del actual Jardín Madero. De ella partían 2 ramales: uno que llegaba hasta la Garita del Marquesado y otro que entraba a la ciudad por la avenida Independencia hasta la Alameda de León en donde giraba hacia el sur para pasar por enfrente de Catedral, el Portal de Flores y terminar su recorrido en la calle del Mercado, a un costado del Palacio de Gobierno.

Años más tarde y como lo muestra el **Plano Topográfico de la Ciudad** elaborado y publicado por el Departamento Forestal en 1907 y representado en la Lámina 32 del anexo gráfico, la red del ferrocarril urbano tuvo tanta demanda entre los oaxaqueños que fue necesario extenderla hacia otras partes de la ciudad y aún a varias poblaciones cercanas. Debido a esto, se incrementó a tres el número de compañías que brindaron el servicio. Una de ellas era la ya citada Compañía de Ferrocarriles de México que prestaba el servicio llamado de "círculo"; otra estaba en manos del Señor Wenceslao García y la última pertenecía al señor Alfredo Oest.²¹

...los tranvías del "circuito".... bajaban por las calles 20 de Noviembre, doblaban en la esquina del templo de San Juan de Dios hacia las calles de Rayón, tomaban por Armenta y López y daban vuelta en Moctezuma, dirigiéndose a la... estación del "2 de Abril", de donde regresaban al punto de partida por 20 de Noviembre.²²

La terminal de ésta y de dos rutas más que ofrecía la Compañía de Ferrocarriles se ubicaba frente al Palacio Federal. Dos eran fundamentalmente urbanas: la que pasando por la parte poniente de la ciudad llegaba hasta el Panteón Municipal y la ya citada "de circuito" que conducía a la Estación del Ferrocarril a Ejutla, ubicada atrás del templo de Consolación.

La tercera ruta de esta Compañía unía a la capital oaxaqueña -después de cruzar el puente sobre el río Atoyac- con los poblados de Santa Anita, San Juanito y San Martín Mexicapán. La cuarta y última ruta de la Compañía de Ferrocarriles tenía su terminal frente a la estación del Ferrocarril del Sur y llegaba, por la calle de Hidalgo, a un costado de la Alameda de León.

La Compañía del señor García, por su parte, daba servicio a través de cuatro rutas. Su "cochera" estaba, como puede verse en el plano correspondiente, en la esquina de la 4a calle de Santos Degollado y la 8a de Colón. Contaba con dos terminales: una estratégicamente localizada en la 2a calle de Las Casas -es decir en una de las circundantes al Mercado Porfirio Díaz- y otra en el Panteón Municipal a partir de la cual se hacía conexión con la ruta que daba servicio a los poblados de Tlaxiácatl y el Tule.

Además de esa ruta foránea, esta Compañía ofrecía tres urbanas más que partían del Mercado. La primera daba servicio a la sección norte de la ciudad pasando por la plaza del Rosario y el Paseo Juárez para regresar por la calle de Félix Díaz (hoy Pino Suárez) hasta la calle de Colón y llegar a su terminal. Una más, después de seguir por la calle de Colón, cruzaba los terrenos de Cinco

22

Ibidem, 70. La descripción que hace Bradomín de las rutas del ferrocarril urbano, salvo algunas ligeras omisiones, coinciden con las que presenta el plano de 1907. Queremos hacer hincapié en que según el título de la obra de Bradomín y la fecha de su primera edición (1976), los relatos que presenta en su libro se refieren a lo que sucedía en Oaxaca hacia 1927. Es decir 17 años después de terminado el régimen porfiriano. Nada nos parece más apropiado bajo esta circunstancia que citar acá lo que ha comentado Luis Castañeda Guzmán respecto a la situación de Oaxaca en la década de los veinte: "En cierta manera [en Oaxaca] las clases elevadas, la gente culta y el pueblo en su mayoría, estaban viviendo placidamente el atardecer del porfiriato. El porfiriato para ellos tenía que terminar, debía de hacerlo, pero esto iba a ocurrir con la muerte misma de don Porfirio." Cfr. "La Cultura en Oaxaca: destellos y apagones", en *Oaxaca en el siglo XX*, 142. Como podemos ver en cuanto al ferrocarril urbano, el porfiriato no terminó precisamente con la muerte de Díaz; lo mismo sucedió con otros aspectos de la vida oaxaqueña.

Señores para llegar a la Estación del Ferrocarril a Tlacolula y continuar al Panteón Municipal a partir del cual regresaba a su terminal por las calles de Abasolo, 5 de Mayo y Armenta y López. La última conectaba directamente al Mercado con la Estación del Ferrocarril del Sur, en el Marquésado.

Finalmente la Compañía de Andrés Oest tenía su terminal frente al Jardín San Pablo en la 1ª calle de Fiallo y su cochera se localizaba a un lado del Puente de Castro, en los terrenos ocupados hoy por la gasolinera Internacional. Esa misma era la ruta que inicialmente siguió esa línea, y años más tarde se llevó hasta el poblado de San Felipe.

Según puede verse en el plano correspondiente, las líneas corrían fundamentalmente por las calles del 2 de Abril, Armenta y López, 5 de Mayo y Félix Díaz -en el sentido norte sur- y Abasolo, Murguía, Independencia, Hidalgo, Las Casas y Colón en el sentido este oeste. A través de su recorrido por ellas, el tranvía urbano facilitó al oaxaqueño sus recorridos a diversas zonas y edificios que formaban parte de su cotidianidad. Así por ejemplo, en cuanto al consumo de productos, transportándose en él podía llegarse a cualquiera de los cuatro mercados existentes y por supuesto también a las estaciones del ferrocarril a México, Tlacolula y Ejutla. Con esto, no sólo se facilitaba el transporte e intercambio de diversos productos hacia las zonas rurales, sino que además se brindaba al habitante urbano la posibilidad de moverse más cómodamente, después de la compra que se hacía en los mercados.

Aquellos entregados a las actividades devocionales, también podían recorrer un buen número de edificios religiosos siguiendo las rutas del ferrocarril urbano. Podían visitar por ejemplo a la Guadalupana en su propio templo o hincarse frente al Señor del Santo Entierro en Santo Domingo y ante la Señora de los Desamparados en el Carmen Alto. Podía continuarse a través de él al templo de Nuestra Señora de las Nieves y venerar allí a la imagen del Divino Rostro, la del Señor del Consuelo en la Merced y la de Nuestra Señora de los Dolores en San Cosme. Asimismo cualquier devoto podía acercarse a encenderle una veladora a la Patrona de Oaxaca en la Soledad, orar frente a la imagen de Nuestra Señora de la Consolación y terminar el recorrido piadoso con las

plegarias musitadas ante el Señor del Rayo en Catedral. Por supuesto que el tranvía facilitó también la asistencia a las celebraciones religiosas que se conmemoraban en Cuaresma, Navidad, o con motivo de las fiestas patronales.²³

Pero además los lugares de recreación y de paseo quedaron conectados también gracias al ferrocarril.²⁴ Se facilitó llegar al Paseo Juárez, a la Alameda y al jardín del Zócalo o de la Constitución. Hacia 1907, la ruta del señor Oest dejaba a cualquier pasajero que así lo deseara muy cerca del velódromo y del juego de pelota -que sustituyó al antiguo "pasajuego" de Guadalupe- que se ubicaba entre Xochimilco y el río de Jalatlaco -detrás de la Calzada Porfirio Díaz- y una del señor García acercaba al estanque de Salmón, próximo al Carmen Alto. Otra ruta del mismo personaje pasaba a una cuadra del juego de pelota que se ubicaba en el barrio de los Siete Príncipes. El teatro Juárez, el Mier y Terán, el Noriega y el del "Chato Bado" también recibieron los beneficios del tranvía al conectarse, por medio de diversas rutas, con las zonas de la ciudad más alejadas del centro.

Igualmente a través de este servicio de transporte, se podía llegar a los dos hospitales que tenía la ciudad: el General en el exconvento de San Francisco y el de la Caridad en el antiguo oratorio de San Felipe.²⁵ Los obreros que trabajaban en las fábrica de cerveza -próxima al Paseo Juárez- o en la de sombreros de los Colmenares -vecina a los Siete Príncipes- podían también usar este servicio para llegar a sus trabajos, y en el caso de los que laboraban en la de cerillos -en el barrio de la Trinidad- sólo tenían que caminar tres cuadras.²⁶ La ruta que llevaba al Paseo Juárez, por su parte, acercaba también a los obreros que trabajaban en la fábrica de sombreros o en la de ladrillos "La Trinidad", ambas ubicadas entre Xochimilco y la Colonia Americana, muy cerca del Velódromo.

²³ Para ubicar los templos indicados consúltense las láminas 30, 31 y 37.

²⁴ Véase la Lámina 40.

²⁵ Ver Lámina 36.

²⁶ Ver Lámina 35.

Para los alumnos del Instituto, sin duda que el "tren de mulitas" debió ser de gran utilidad, sobre todo porque la terminal urbana de la Compañía de Ferrocarriles de México se ubicó exactamente frente al Instituto. Y sin duda también lo fue para la población estudiantil de las cercanas Escuelas Normales para profesoras y profesores.²⁷

Para aquellos que tenía deudos enterrados en el Panteón municipal (1 y 2) o para quienes los tenían encerrados en la Cárcel municipal, el tranvía urbano también les fue útil pues dos rutas, en cada caso, los llevaban hasta la puerta de ambos espacios.

Y si bien el servicio facilitó fundamentalmente el transporte de los oaxaqueños, asimismo, brindó al viajero la oportunidad de moverse desde la moderna Estación del Ferrocarril del Sur hasta los numerosos hoteles que existían tanto en las calles del 2 de Abril como en las de Hidalgo, pasando incluso frente al famoso Hotel Chávez, cuya arquitectura es una de las importantes muestras que dejó la sociedad porfiriana en Oaxaca.²⁸

El movimiento generado por el ferrocarril urbano fue paralelo a la construcción y modernización de los puentes que cruzaban los dos ríos de la ciudad y que a través de ellos pudieron unirse con mayor facilidad y rapidez un buen número de poblados y haciendas. Para 1890 había

uno al Norte sobre el riachuelo de Jalatlaco, llamado puente de Castro, dos al N.E. llamados de Félix Díaz y de Jalatlaco, uno al E. llamado puente del camino nacional ó puente de Lara, y el último, que está todavía en construcción, el mayor de todos, situado al S. sobre el Atoyac.²⁹

27

Ver Lámina 38.

28

Ver Lámina 39.

29

Navarrete, *Op. Cit.*, 14. Cfr. también a Velasco, *Op. Cit.*, 356, y al *Periódico Oficial*..., Oaxaca de Juárez, mayo 3 de 1885, V, n. 35, p. 1. Una noticia publicada por el *Periódico Oficial*..., Oaxaca de Juárez, enero 24 de 1885, V, número 7, p. 1 informaba: EL PUENTE DEL AYOYAC Y EL CAJÓN DE TEHUACÁN A PUERTO ANGEL. Estas dos obras que habían estado suspensas por la escasez [sic] del erario federal, vuelven a ponerse en actividad desde el lunes próximo, según la cita oficial del C. Ing. Francisco González Cossío." Gracias a esta noticia podemos medir la magnitud del esfuerzo que significó la construcción de este puente que fue llamado Porfirio Díaz pues, para fines de 1890, es decir cinco años después del inicio de su construcción, todavía no podía terminarse.

Una ciudad fundamentalmente comercial

Debido tanto a la mejoría del transporte como a las eficaces vías de acceso a la ciudad, el intercambio comercial se vio también favorecido. Esta revitalización del comercio generó a su vez la necesidad de ampliar y mejorar los servicios en muy diversos renglones. Por ello se vieron incrementadas la actividad constructiva -tanto a nivel institucional como particular-, la formación de fábricas y apertura de talleres, y la proliferación y diversificación de tiendas.

Todo esto implicó a su vez la creación de nuevas y plurales fuentes de trabajo por lo que la población de los alrededores y de otros asentamientos un poco más alejadas se vio atraída hacia la ciudad. Por esta razón, de 27, 822 habitantes que tenía Oaxaca en 1882, para 1889 alcanzó los 29, 038. En 1895 contaba con 33, 597, en 1900 llegó a los 35, 049 y para 1909 su población se incrementó a 36, 147.³⁰ Por supuesto que este incremento demográfico significó también una mayor densificación y al mismo tiempo una intensificación visible en el plano ya citado del ingeniero I. P. Guzmán en el cual los poblados de Xochimilco, Jalatlaco y el Marquesado prácticamente ya están formando parte de la mancha urbana. Sin embargo, es perceptible en él un buen número de manzanas próximas a Jalatlaco, Xochimilco, la Noria y al río Atoyac que no muestran aún una intensidad constructiva significativa.

En este plano algunas futuras calzadas aparecen ya delineadas y delimitadas por árboles, tal el caso de la Porfirio Díaz y de las dos que conducían al Panteón Municipal. A pesar de que en este plano ya se adivina una transformación de la ciudad, habían que pasar todavía algunos años más para que la actividad constructiva comenzara a modificar la imagen urbana en general pues la mayoría de los edificios porfirianos realmente se construyeron a partir de los primeros años del siglo XX.

A esto contribuyó, naturalmente, la recuperación económica que los oaxaqueños vivían particularmente desde la última década del siglo y que se fue

haciendo cada vez más notoria conforme el nuevo siglo avanzó. Aunque efectivamente el número de talleres e industrias que se conformaron entonces evidencian la mejoría económica de los habitantes urbanos, también son una clara evidencia de los cambios que los oaxaqueños comenzaban a vivir en distintos niveles. Los objetos y productos que se fabricaban en aquellos lugares reflejan, de algún modo y en primera instancia, las necesidades de los habitantes de la ciudad. Igualmente nos muestran las capacidades y aún la creatividad y sensibilidad de quienes los elaboraban y asimismo nos ayudan a explicar el que muchos de ellos sean todavía hoy distintivos de la región de Oaxaca.

Respecto a los productos que se asocian de alguna manera a las artes y a la cultura en general, podemos decir que provenían de 8 talleres de pintura, 2 de escultura, 5 guitarrerías, 13 platerías, 1 taller de cantería, 1 de batehojería, 1 de hojalatería, 1 de grabado, 1 de litografía perteneciente a José Santa-Anna, 4 de encuadernación, y 4 imprentas.³¹ Según podemos ver, había ya desde entonces una inclinación preferencial a la pintura y aunque se registra un sólo taller de hojalatería, esta artesanía es ahora una de las representativas de Oaxaca. La presencia de la música a través de las guitarrerías, además de manifestar la continuidad de la tradición musical virreinal de Oaxaca,³² explica también el posterior florecimiento de la música popular oaxaqueña hacia finales de la década de los veinte durante el gobierno del Lic. Genaro V. Vásquez.³³

31 Velasco. *Op. Cit.*, 361. Según otras fuentes la ciudad contaba con 7 imprentas. Cfr. *Periódico Oficial...*, abril 11 de 1892, p. 1, e *Ibidem*, abril 18 de 1892, p. 1

32 Ibarra. *Op. Cit.*, 408-409

33 Durante el gobierno socialista del Lic. Vásquez (1925-1928) y en congruencia con el movimiento nacionalista postrevolucionario, en Oaxaca se estudió, organizó y difundió la riquísima imagen folclórica de la cual goza todavía en la actualidad. Precisamente en ese momento se hizo la división del estado en las 7 regiones tradicionales, a partir de estudios antropológicos que incluían aspectos muy diversos. Uno de los resultados de este ambicioso proyecto fue la celebración, por vez primera, de una festividad a la cual se le dio el nombre de "Guelaguetza" que continúa celebrándose anualmente y que ha alcanzado fama internacional. Evidentemente que el estudio de las fuentes musicales fue de vital importancia y sirvió asimismo para generar una basta producción musical de compositores locales. La señora Hortensia Casas Coronado de Vásquez, esposa del Lic. Vásquez, oaxaqueña y excelente pianista que se formó en el Conservatorio Nacional de la ciudad de México y en la Escuela Libre de Música con los maestros Manuel M. Bermejo y Pedro Zavatta Clavere, jugó un importante papel en la recopilación, análisis y transcripción de muchas de las piezas musicales que hoy dan fama a Oaxaca dentro de la producción regional. A ella y a la niña Hortensia Vásquez Casas, hija de aquel matrimonio, fueron dedicadas muchas melodías del repertorio tradicional oaxaqueño. Así por ejemplo, en la partitura original de las "Mañanitas oaxaqueñas" aparece la siguiente dedicatoria: "A la artista del teclado Sra. Hortensia Casas de Vásquez. Esta pequeña composición se la dedico, deseándole como dice al final de la letra, ¡mañanitas vestidas de placer!". El autor Heriberto Sánchez. "Una "Canción de las flores" con música de José López Alavés, el celebre compositor de la "Canción Mixteca", esta "Dedicada a Hortensia Vasquez". Esta información la obtuvimos de un volumen perteneciente a la Sra. Hortensia Casas de Vásquez que contiene 90 partituras, casi

En cuanto a los artículos para vestir, la ciudad contaba con 20 talleres de rebozos de algodón y sarapes de lana, 1 galonería, 2 tiradurías y pasamanerías, 12 talleres de sombreros corrientes, 6 de sombreros finos,³⁴ 12 sastrerías, 14 zapaterías, 8 caclerías y 4 hormerías. Había además 15 curtidurías y 10 talabarterías que se localizaban próximas al río de Jalatlaco.

En otro ramo se ubicaban las 14 fábricas de velas de sebo y las 6 de cera además de la de tejido de palma que elaboraba fundamentalmente petates, y las 6 de tejidos de ixtle. Otras eran las 4 que producían albayalde y tres más que procesaban el aceite de cacahuete. También se contaba con 2 talleres de fundición, 8 bancos de herrador y 12 herrerías que continuaron la tradición de los incomparables herrajes oaxaqueños pero siguiendo entonces algunos diseños más modernos.³⁵

En el giro de las bebidas, Oaxaca tenía 7 fábricas de aguardiente, 6 de cerveza y 10 de pulque.³⁶ Los habitantes de la ciudad podían disfrutar además de los distintos tipos de pan que se horneaban en sus 16 panaderías, y de los dulces provenientes de 6 establecimientos que los elaboraban. Según el mismo documento, un trapiche se encargaba de la fabricación de panela, azúcar y alcohol. De esos productos, la panela era fundamental para la preparación del almíbar con que se preparaban higos, membrillos, ciruelas y otros frutos, así como para endulzar diversos alimentos: sin faltar, naturalmente, su básica utilización en la preparación de la original agua de chilacayota. Y compitiendo con esta tradición de las aguas frescas de Oaxaca, pero sin llegar nunca a desplazarla, 5 fábricas de aguas gaseosas también se incorporaron como novedad en Oaxaca.³⁷ Para abastecerse de distintos alimentos procesados, había 7 tiendas de abarrotes importantes y una que comerciaba artículos "de

todas originales, de compositores tales como Samuel Mondragón, José Alcalá, Cosme Velázquez, Gabino García Jr., Alfredo M. Barroso, Guillermo Rosas Solaequi, José Murguía, Carlos J. Cuartero, Manuel Zamora, Emilio Pimentel y algunas también del propio Genaro V. Vásquez.

34 En ellas se elaboran "sombreros altos, feltros, de jipi, de paja, charros, gorros y trolés." Cfr. Velasco, *Op. Cit.*, 361.

35 En la obra *Hierros de Oaxaca* de Enrique A. Cervantes, se presentan vanadas muestras de la herrería oaxaqueña, casi todas de factura virreinal. Hace falta una obra similar para la decimonónica y específicamente para la porfiriana que, sin duda, es también de gran calidad.

36 Según el *Periódico Oficial* de abril 11 de 1892, p. 1, en ese año había 5 fábricas de cerveza.

37 Velasco en su *Op. Cit.*, 361, consignó una sola fábrica de aguas gaseosas. Según el *Periódico Oficial*... que estamos citando, en cambio, había 5.

agricultura".³⁸

La ciudad contaba además con 4 fábricas de vidrio y con 14 de loza corriente cuyo producto engalanaba cromáticamente las mesas de los hogares oaxaqueños. Había 5 industrias de pólvora que abastecían, entre otros giros, a 15 coheteras. "El Cesar" y "La Zapoteca" eran las más afamadas de las tres fábricas de fósforos y cerillos que eran utilizados por los habitantes de la ciudad para encender el carbón de braseros y anafres, velas y quinqués y los puros y cigarrillos que eran producidos por 8 fábricas. De ellas, las más nombradas eran "La Ópera", "La Sorpresa", "La Victoria", "La Paz", "La Nacional", "Unión y Trabajo", "La Esclava", "La Elegancia", "El Sol de Mayo" y "La Esperanza".

Los muebles que formaban parte del ajuar de algunas casas oaxaqueñas eran adquiridos en cualquier parte de las 32 carpinterías que lo fabricaban en distintas maderas. A pesar de que el ferrocarril urbano comenzaba a brindar un rápido y eficaz medio de transporte, no desaparecía del todo el servicio público y privado de carrozas, las cuales eran fabricadas en las 5 carrocerías que poseía la ciudad. Se contaba igualmente con 3 gabinetes o talleres dentales y 14 peluquerías de las cuales 3, elaboraban "trenzas, castañas, rizos y pelucas".³⁹ Tres talleres de fotografía se encargaban, por su parte, de consignar para ese momento y para la posteridad cómo se iba transformando la ciudad y cómo su sociedad se incorporaba al ritmo y a las formas que marcaban las modas instituidas por el progreso.⁴⁰

El Plano de la Oaxaca Mercantil

Lógicamente al paso del tiempo, el número de comercios se incrementó respondiendo al crecimiento de la ciudad y al de su población. Se hizo evidente entonces para muchos oaxaqueños, que una de las formas más eficaces para integrarse al progreso era incrementar sus capitales a través de él. Pero para

³⁸ Esta pertenecía a don Manuel Allende.

³⁹ Velasco, *Op. Cit.*, 315.

⁴⁰ Uno de los establecimientos fotográficos que pertenecía a Antonio Salazar y que se ubicaba en la 9ª calle de Hidalgo N° 57, era una "Casa establecida en 1887, premiada en New York, París y Buffalo" Cfr. *Plano Mercantil Topográfico...*

tener éxito en el giro comercial era necesario también recurrir a una serie de recursos modernos que dieran a conocer sus negocios. La población oaxaqueña así lo percibió y muestra de ello es el **Plano Mercantil Topográfico de la ciudad de Oaxaca** que fue publicado por U. Hernández en 1903 y que se reproduce en la Lámina 33 del anexo gráfico.⁴¹ En éste, se ubicaron algunos de los principales comercios que existían para esa fecha y se incluyeron además fotografías de los establecimientos cuyos propietarios seguramente contaban con el capital suficiente para invertir en una publicidad de tal magnitud. No sólo se anuncian en él varias de las casas comerciales que se dedicaban a los giros que señalamos antes -como la fábrica de sombreros "La Central" de Luis Herrera y la "San José" de "Aguas gaseosas esterilizadas" que pertenecía a Juan Prieto-sino que se da publicidad a comisionistas, profesionistas, hoteles, numerosas tiendas de ropa, baños, boticas, ferreterías y mercerías, venta de maquinaria y a un "Contratista de conducción de Correspondencia, Agente de trasportes, carruajes y caballos para paseo. Compra y vende bestias, Montaras, Arneces, Guarniciones, etc. Proporciona toda clase de elementos al pasajero para su más cómodo transporte. Casa fundada en 1890. 3ª de Zaragoza Nº 8, Tel. 45."

Al igual que el anterior mensaje publicitario, muchos otros incluyen el número telefónico, apartado postal e incluso el código telegráfico como sucede con el siguiente: "Redfearn Sharpe & Cia. Ingenieros, Químicos y contratistas. Exámenes de minas, medidas subterráneas y de superficies. Instalaciones y venta de Maquinaria. 7ª de Independencia Nº 42. Apartado 32. Cable Epraha. A.B.C. -Code. 5a edición."

Otros resultan significativos porque evidencian el interés de sus propietarios por abrirse al mercado internacional; así sucede por ejemplo con el de la "Sucursal de José Zorrilla Co. Bankers and Merchants. Transacts and General Banking Business. Buy Drafts on all parts of the United States, England, Germany, France and Spain. Agents of the American Bank and The

41

Este plano elaborado en tiempos del gobernador Pimentel, fue consultado en la Mapoteca Crozzo y Berra, 2826, Nº64. En general, es una simplificación del plano de 1887 pero se omite toda información que no sea la meramente mercantil. Además de anunciarse en él la "Librería y Papelería" de Julián Soto, se indica que éste es "agente único para la venta de este plano."

United States Banking Co. of the City of México. Fabricantes de hilados y tejidos de algodón, Comisiones y consignaciones. Artículos del País. Armenta y López N° 5. Apartado 14." Ya habíamos dicho que don José Zorrilla era Vicecónsul de España, además de ser propietario de la Planta Eléctrica que suministraba la energía eléctrica de la ciudad. Por esta razón el edificio que era al mismo tiempo su casa y oficinas de sus empresas, presenta en su fachada sendos relieve en el que aparece un puño cerrado sobre un haz de rayos luminosos que simbolizan la energía sometida al poder del humano.

Algunos comercios hacían pública su expansión hacia otras regiones del estado: así lo muestran dos que sin duda competían entre sí. Éstas eran la "Sombrería 'Moderna'. B. Colmenares y hermanos, Fabricante de sombreros finos y manufactura de pelo. Inmenso, variado y elegante surtido de sombreros de toda clase. Sucursales Tehuantepec y Juchitán." y " La Reforma. Gran Almacén de Sombrería de Angel Ortega, sucursal en Tehuantepec y Juchitán."

Dentro de los profesionistas que se anunciaron en este plano están por ejemplo: "Félix González. Construcción de edificios, mausoleos, etc.". "Constantino Chapital y Miguel F. González, Abogados postulantes", "Lic. Juan Varela, Notario Público" y "Jesús Acevedo, Abogado."⁴²

Los comercios más notables, por la inversión que implicaban, pertenecían por supuesto a extranjeros y cubrían diversos giros. En el de venta de maquinaria eran significativos los negocios de "Hugo Patterson y Cia. Las afamadas Maquinas de Coser Standard, Maquinas para escribir Chicago y Conover" y el de "G. y O. Braniff y Cia, Maquinaria en general, representante en el Estado, José D. Ortiz." Otros eran el del "Comisionista, Unico agente para el Estado de la Cervecería La Central, Luis Gaynard" y los establecimientos "La Ciudad de México. Gran Almacén de ropa y Novedades. Garnier Bellon y Ca." además de "La Gran Barata, Mercería, Joyería y sedería, Importaciones directas, Miguel Karam." Como éste último, había varios negocios que conjuntaban

42

El abogado Constantino Chapital ocupó la gubernatura interna más breve de la historia de Oaxaca, del 2 al 4 de diciembre de 1911. Su hijo, el Coronel del mismo nombre, lo fue en el periodo 1936-1940. El Lic. Jesús Acevedo, por su parte, fue gobernador del 4 de mayo al 29 de octubre de 1920.

diversos giros, sin llegar a ser nunca los grandes almacenes de la Capital. Así, se anunciaban por ejemplo el "Verdadero establecimiento mixto, de Luis R. Carranza" y el de "San Germán-Hermanos, librería y mercería, loza y cristalería."

En el rubro de las Cantinas y Billares, sorpresivamente se anuncia una sola: "El Cazador... de Alejo Larrañaga" que se ubicaba en el Portal de Mercaderes N° 4, y respecto al giro de las pompas fúnebres sólo se menciona a "La Funeraria, en la 1ª de San Francisco y Guerrero N° 2."

Aunque en este plano únicamente se anuncian el "Mesón Oriental" cuyo propietario era Pedro Aquino y el "Hotel México, el más aseado y perfectamente amueblado de la ciudad" de don Tomás Martínez, ya habíamos dicho que para 1890 los mesones "más conocidos" eran: "al E. el Mesón del Roncal, al S. el Mesón del Sur, al O. el Mesón del Pobre, el de San Pedro, el Tercero, el del Cristo y el de la Sra. Carvajal (sic). Hay dos hoteles, el de Díaz-Ordaz y el Nacional.⁴³ No resulta difícil imaginar que frente al cada vez mayor movimiento comercial, la ciudad atrajera también más y más a los habitantes de otras poblaciones del Estado e incluso de otras partes del País. Por supuesto que no todos iban a vivir a Oaxaca, muchos eran en realidad viajeros que permanecían en la ciudad por temporadas mientras compraban o vendían diversos productos, o en tanto arreglaban sus negocios o visitaban a amigos y parentela. Todos ellos demandaban cada vez, más y mejores establecimientos en donde pudieran habitar mientras permanecían en la ciudad.

Un buen número de los primeros hoteles y mesones se ubicaron próximos al Mercado; con el tiempo, y seguramente porque el *status* de los visitantes que llegaban a Oaxaca se diversificó, otros mejores se localizaron fuera de esa zona, próximos al zócalo y en el trayecto que se hacía entre éste y la estación del ferrocarril.⁴⁴

⁴³ Navarrete, *Lecciones...*, 14. Según el *Periódico Oficial...*, mayo 3 de 1885, p. 1, Oaxaca tenía un hotel más que era el de la Paz que ya habíamos mencionado.

⁴⁴ Ver Lámina 39. Asimismo en la 96 y 96 incluimos las fachadas de uno de los más importantes hoteles de principios de siglo, el "Hotel Chavez". La esquina dibujada en las láminas 100 y 101 perteneció al Hotel León, según lo señala el plano de la ciudad de 1907, lámina 32.

VII

LA ARQUITECTURA DOMÉSTICA PORFIRIANA

1. LA CIUDAD QUE CELEBRÓ EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA

Oaxaca según Andrés Portillo

En 1910, Andrés Portillo publicó su importante obra *Oaxaca en el Centenario de la Independencia Nacional*. En ella se consigna, manzana por manzana, el número de fincas con que contaba la ciudad y los usos que éstas tenían. Asimismo, se indican las medidas de los predios, su costo y los nombres de sus propietarios. En base a un estudio comparativo con el plano elaborado en tiempos de Juárez, don Andrés registra también las diferencias que había entre el número de fincas que la ciudad tenía en 1848 con las que él pudo verificar en los años inmediatamente anteriores a 1910.

De acuerdo a esta obra, Oaxaca contaba con 188 manzanas distribuidas en 8 cuarteles cuya división, una vez más, no coincide totalmente con la establecida en otros momentos, específicamente los límites del cuartel 8°. De manera general, Portillo establece el número de talleres, tiendas de comercio, fábricas, casas de baño, farmacias, fondas, casas habitación, escuelas, mesones y hoteles, teatros, y edificios religiosos y civiles relevantes. Por supuesto que buena parte de la información que él brinda en su estudio puntualiza lo que hemos venido desarrollando en los capítulos referentes a la etapa porfiriana: la imagen urbana de la ciudad de Oaxaca se modificó significativamente, hecho que

fue acompañado del crecimiento económico surgido a partir de su transformación en una ciudad fundamentalmente comercial.

Antes de concentrarnos en el análisis de la arquitectura doméstica porfiriana, trataremos brevemente sobre otros aspectos de la ciudad que terminan de caracterizar al espacio urbano dentro del cual quedaron insertas las casas que se construyeron en esa importante etapa.

Para resumir la distribución de los servicios en la ciudad y el número de casas que tenía cada cuartel, hemos elaborado una tabla que concentra la información dada por Portillo complementada con la que obtuvimos de otros documentos. En los planos correspondientes y de manera pormenorizada, ubicamos asimismo los distintos establecimientos que daban servicio a la población en los rubros de educación, beneficencia, fábricas, mesones y hoteles, casas de baño, abasto de alimentos y recreación. Muchos de ellos son negocios que habían sido fundados años atrás por lo que ya fueron mencionados en la revisión que hicimos de la cartografía porfiriana. Para evitar repeticiones innecesarias, incluimos pues la siguiente tabla que, en suma, muestra los servicios que la ciudad tenía poco antes de la celebración del Centenario de la Independencia.

Cuadro N° 25
EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD POR CUARTELES Y MANZANAS EN 1910

Cuartel	Manzana	Casas	Tiendas	Talleres	Escuela	Teatros	Juego pelota	Benefic.	Fondas	Farmac.	Baños	Hoteles	Hospital	Templo	Exconv.	Cuartel Militar	Jardín	Banco
1°	20	169	53	12	2	-	1	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-
2°	19	209	46	22 ¹	4	1	-	1	-	1	-	-	-	2	1	-	-	-
3°	26	229 ²	146	43	6	-	-	1	4	4	2	2	1	4	3	1	3	-
4°	27	229	106	50 ³	-	-	-	1	4	1	1	17	-	-	-	-	-	-
5°	24	260	56	35	9	-	-	1	1	3	2	4	1	6	3	1	1	-
6°	25	253	79	43	16	2	-	2	2	5	4	4	-	6	1	3	7	4
7°	31	416	63	47	12	3	1	3	1	3	3	-	-	5	2	1	4	-
8°	16	177	43	21	2	-	-	-	1	1	2	1	-	1	1	-	1	-
TOTAL	188	1,942	592	273	51	6	2	9	13	18	14	28	2	25	12	6	16	4

- Notas
- En esta tabla se corrigieron y complementaron algunos de los datos que Portillo da en su libro y que obtuvimos al compararlos con los que muestran las diferentes fuentes que hemos utilizado para documentar la época portiniana.
 - Según Portillo, el Cuartel 4° consistía de 25 manzanas más una sin número entre la 66 y 67 y otra que tiene repetido el número 90°. Al sumarse, la cifra obtenida es 27.
 - En las Instituciones de Beneficencia estamos incluyendo al Monte de Piedad y sus 3 Succursales.
 - En el rubro de jardines se cuentan también las plazas y plazuelas.
 - Dentro de los talleres hemos considerado las fabricas y talleres de Imprenta.
 - Las dos Compañías de las Demarcaciones se incluyen en el rubro de los Cuarteles Militares. Existía una tercera que Portillo no consigna y que se localizaba próxima a la estación del ferrocarril del Sur, según se muestra en el plano de 1907.
 - Los Mesones se han contado junto con los hoteles.
 - El número de fondas que da Portillo en su concentrado final (13 fondas) no corresponde al que se obtiene al sumar, pormenorizadamente, las que consigna en cada manzana. Según esta, los cuarteles 4° y 5° no poseen ninguna fonda por lo que el total sería entonces de 8 fondas.
 - En el número de templos del Cuartel 7° se incluye el único evangélico que había.
 - El juego de pelota del Cuartel 7° se ubicaba en el Velódromo de la Columna Americana y el del 1° era veonero al exconvento de Los Siete Príncipes. Aunque no los menciona Portillo, ambos aparecen, perfectamente definidos, en el plano de 1907.

¹El número de casas que da Portillo para el cuartel 3° es de 245 porque incluye además "4 grupos de a 4 habitaciones" que formaban parte del Mercado Portillo Díaz. Preferimos no incluirlos en la suma pues no son propiamente casas. Para el cuartel 2° Portillo consigna en su total 25 talleres de los cuales, dos no se enumeran en el conteo pormenorizado de las manzanas. Lo mismo sucede con el cuartel 4° en el que consigna como total 49, cuando en la consignación por manzanas suman 50 talleres.

Por su parte, el 67% del total de los talleres de la ciudad se concentraba en los Cuarteles 3°, 4°, 7° y 6°; el 33% restante se distribuía entre los demás siendo el 1° el que menos tenía, seguramente porque sus colindancias con los terrenos fértiles de la Noria, Trinidad y Cinco Señores hacían más ventajoso el uso de sus predios como huertas. De cualquier forma, en éste último se localizaban dos importantes fábricas, una de fósforos y cerillos y otra de sombreros que compartía el espacio con un molino.

Existían además, en el Cuartel 7°, una fábrica de cerveza y otra de ladrillos que se llamaba "La Trinidad", ésta última vecina al velódromo de la Colonia Americana. Otra fábrica de sombreros se localizaba en el cuartel 6°, ya próxima al barrio de Xochimilco.⁴

En el renglón de los servicios educativos, los Cuarteles 6° y 7° eran los más favorecidos pues en ellos se ubicaban 28 de las 51 escuelas que la ciudad tenía entre "Amigas", escuelas oficiales y particulares, Colegios, y demás instituciones para el nivel superior. Así, en el 6° se ubicaba el Instituto y las dos Escuelas Normales con sus anexas. En éste también se localizaban 3 Cuarteles de Milicia que compartían el espacio del exconvento de Santo Domingo y 7 espacios públicos entre jardines y plazas entre los que se encontraba el "Zócalo" y la Alameda.

El Cuartel séptimo era el que se perfilaba como una de las zonas de expansión de la ciudad pues, significativamente, era el único que contaba para esas fechas con la traza de dos modernas "Colonias": la Díaz Ordaz y la Americana. Ambas, en la parte norte de la ciudad y la segunda teniendo como arteria principal a la Calzada Porfirio Díaz, comenzaban a poblarse poco a poco y algunos "chalets" fueron erigiéndose en sus inmediaciones, principalmente en las manzanas vecinas al Paseo Juárez.⁵

⁴ Las dos últimas fábricas las pudimos ubicar gracias al plano de 1907, ya que Porfiro no las menciona en su *Op. Cit.*
⁵ La Calzada Porfirio Díaz se iniciaba a partir del Puente de Castro. Según una fotografía de principios de siglo, este constaba de pedestales de piedra que sostenían tirios de faroles y que estaban separados unos de otros por barandales de hierro. La calzada tenía en sus amplias aceras banquetas de piedra labrada con motivos geométricos y hacia el arroyo altos pedestales que sostenían grandes jarrones. En la primera glorieta se levantaba ya el obelisco dedicado a Porfirio Díaz y en la segunda una fuente con tres platos que es la que todavía se mantiene en ese lugar. En esta parte de la calzada ya no había banquetas y las banquetas eran de hierro y madera. A un lado de la fuente existía una pequeña construcción a manera de pabellón, de planta octagonal cuyo acceso tenía forma de arco apuntado. Su cubierta era una cúpula bulbosa de tipo oriental de la cual se descogaba una techumbre inclinada, también octagonal.

que presenta don Andrés para cada una de las 188 manzanas que conformaban la ciudad porfiriana y también hemos incluido en el cuadro una columna que enlista el número y porcentaje de propiedades construidas después de 1848.⁹

Cuadro N° 26
CASAS ANTIGUAS, REFORMADAS, NUEVAS Y EN CONSTRUCCIÓN

Cuartel	Antiguas	Const. y reform.* (1848-1910)	Total	posteriores a 1848	reformadas	Nuevas* y en const.	Total
1*	93 55.02%	76 44.98%	169 100.00%	11 14.48%	22 28.94%	43 56.58%	76 100.00%
2*	124 59.33%	85 40.67%	209 100.00%	8 9.42%	48 56.47%	29 34.11%	85 100.00%
3*	150 65.50%	79 34.50%	229 100.00%	24 30.38%	43 54.43%	12 15.19%	79 100.00%
4*	144 62.88%	85 37.12%	229 100.00%	30 35.29%	49 57.65%	6 7.06%	85 100.00%
5*	176 67.69%	84 32.31%	260 100.00%	8 9.53%	71 84.52%	5 5.95%	84 100.00%
6*	122 48.22%	131 51.78%	253 100.00%	10 7.65%	98 74.80%	23 17.55%	131 100.00%
7*	225 54.08%	191 45.92%	416 100.00%	3 1.57%	122 63.87%	66 34.56%	191 100.00%
8*	93 52.54%	84 47.46%	177 100.00%	12 14.29%	40 47.61%	32 38.10%	84 100.00%
Totales	1127 58.04%	815 41.96%	1942 100.00%	106 13.00%	493 60.50%	216 26.50%	815 100.00%

* En sumas y porcentajes se incluyen las casas construidas después de 1848, las que estaban "reformadas" para 1909 sin especificar su etapa de construcción original, las nuevas y las que se encontraban en construcción.

* En estas cifras se incluyen únicamente las casas nuevas y las que se hallaban en construcción en 1909.

La imagen de Oaxaca como "ciudad colonial", entonces, se muestra francamente débil frente a los porcentajes que arroja la tabla: 58.04% de casas "antiguas", es decir anteriores a 1848 (y por lo tanto su calificación de

9. Al hacerse el conteo pormenorizado de las propiedades que registra Porcillo manzana por manzana, la suma obtenida no coincide con las que da en su "Resumen". La diferencia más significativa es la del número de casas nuevas pues según este eran 195 y siguiendo el registro pormenorizado se obtiene la suma de 176. En el cuadro que elaboramos preferimos registrar la suma del conteo pormenorizado -por considerarla más exacta- y no las cifras registradas en el "Resumen".

casas que tenía cada cuartel. En principio, era el séptimo el que más casas contaba: 416 que significaban el 21.42% del total: lo seguían el quinto y el sexto con 260 y 253 respectivamente (13.38% y 13.03%). El octavo y el primero, en cambio, eran los que presentaban menos construcciones: 177 y 169 respectivamente (9.11% y 8.70%). El cuartel segundo tenía 209 que implicaban el 10.76% del total de las casas de la ciudad; el tercero y el cuarto contaban con 229 casas cada uno por lo que aportaban respectivamente a la ciudad un porcentaje del 11.79%.

Según lo anterior, era la parte este de la ciudad formada por los cuarteles primero y octavo, la que menos casas tenía: esto no es extraño si consideramos que ambos colindaban con el río y los obrajes de Jalatlaco, y con las tierras agrícolas de las haciendas de Cinco Señores y La Noria. Igualmente lógico resulta que el cuartel séptimo tuviera el mayor número de casas pues, además de estar relativamente poblado ya desde el plano de 1790, fue esta zona norte de la ciudad la que creció más evidentemente durante el porfirismo. Por eso también vemos en el cuadro que, además de este cuartel, el quinto y el sexto aportaban igualmente un número considerable de casas.

Si nos fijamos ahora en el número de casas antiguas y lo comparamos con el de las reformadas, nuevas y en construcción, podemos observar que también el cuartel séptimo era el que más aportaba: 191 casas. Lo seguía el sexto con 131 y era el primero el que menos tenía: únicamente 76. Esto significa que de 1848 a 1909, los cuarteles en donde más casas se reformaron o construyeron fueron el séptimo y el sexto, en tanto que en el tercero y primero hubo menos labor constructiva.

Lo anterior resulta igualmente congruente con lo que nos muestra la cartografía porfiriana: los cuarteles sexto y séptimo en su crecimiento no sólo dieron lugar a dos nuevas colonias: la Díaz Ordaz y la Americana, sino que seguramente, también se incrementó en ellos la labor constructiva.

Por supuesto, los cuarteles primero y tercero no crecieron demasiado ni permitieron la intensificación de la construcción: el primero porque buena parte de sus terrenos pertenecían a las labores de Cinco Señores y la Trinidad y el

podemos ver en el cuadro, otros también iniciaron su transformación a través de la "reforma" de muchas o la construcción de algunas más. Debemos agregar acá que después de 1909 se siguieron construyendo otras casas que lógicamente quedaron fuera de la relación dada por Portillo: es más, entre 1910 y 1930, se construyeron en Oaxaca algunas más que, a pesar de no corresponder cronológicamente al porfirismo, sí continuaron utilizando los esquemas formales eclécticos.¹⁰

En cuanto a las casas reformadas, nuevamente el cuartel séptimo se lleva la palma: 122 casas: le siguen el sexto y el quinto con 98 y 71 respectivamente. No es extraño que otra vez sea el primero el que registra el menor número de reformas: solamente 22. Finalmente, para 1909, había 66 casas nuevas o en construcción dentro del cuartel séptimo, 43 en el primero, 32 en el octavo, 29 en el segundo, 23 en el sexto y sólo 5 y 6 en el cuarto y quinto respectivamente.

Sin duda los anteriores datos muestran efectivamente un activo movimiento en la construcción de nuevas casas y en la "reforma" de bastantes otras de las cuales, desafortunadamente, no podemos precisar hasta qué punto y en qué número incorporaron los nuevos esquemas del eclecticismo arquitectónico. Pero si bien lo que hemos explicado a través del cuadro nos muestra sólo cantidades, no podemos ignorar la calidad arquitectónica de esas casas. No debemos entonces, proponemos, poner atención sólo al número de casas que se construyeron, sino más todavía a la calidad de esos edificios habitacionales que revisaremos más adelante y que, junto con otros civiles, reflejan la vigorosa acción emprendida por algunos oaxaqueños para incorporarse a la modernidad porfiriana.

Intensidad de la construcción

Como puede verse en el Cuadro N° 27, ochenta y dos manzanas -es decir el 43.61% del total de las que formaban la ciudad- albergaban entre diez y quince

10. Esto se ejemplifica principalmente por la construcción que se hizo de varios "Chalets" y casonas que se levantaron próximas al "Paseo Juárez", al actual Jardín Conzatti y aún en zonas próximas al primer cuadro de la ciudad.

eran de densidad constructiva media pues tenían 16, 14 y 11 manzanas con 10 a 15 casas.¹⁴ Finalmente, el séptimo era el único que presentaba una intensidad constructiva alta pues tenía 15 manzanas con un número de casas que iba de 16 a 23.¹⁵

Más detalladamente podemos ver que, en principio, eran el cuartel sexto y luego el quinto los que proporcionalmente contaban con el mayor número de manzanas que tenían entre 10 y 15 casas: 16 (64%) en el caso del sexto y 14 (58.33%) en el del quinto. En el Cuartel séptimo había 11 manzanas -el 35.48% de su total- que tenían entre 16 y 19 casas. En el tercero, 11 manzanas (44.00%) contaban con entre 10 y 15 casas, y 10 manzanas más (40.00%) tenían de 6 a 9 viviendas. El primero era el que presentaba una menor intensidad constructiva pues 13 de sus 20 manzanas (65%) tenían de 1 a 9 casas. En los cuarteles séptimo y octavo se ubicaban las 5 únicas manzanas de la ciudad que contaban con una intensidad constructiva de 20 a 23 casas por manzana: de esas, 4 -el 12.90% de su total- pertenecían al séptimo Cuartel y sólo una al octavo, lo que le representaba el 6.25% de su total.

Si cruzamos esta información con el total de casas que tenía cada Cuartel y que aparece en el Cuadro N° 29, veremos que el séptimo era el que presentaba mayor intensidad constructiva pues tenía 416 casas distribuidas en 31 manzanas, lo que nos da un promedio de 13.41 casas por manzana.¹⁶ Lo seguía el segundo con 209 casas que se distribuían en 19 manzanas, lo que arroja la cifra de 11 casas por manzana. El quinto cuartel con 260 casas edificadas en las 24 manzanas que lo conformaban nos da un promedio de 10.83 casas; el sexto, por su parte, con 253 casas construidas en 25 manzanas, arroja una intensidad promedio de 10.12 casas por manzana. El cuartel tercero contaba con 25 manzanas dentro de las cuales se levantaban 229 casas; así, su promedio de intensidad era de 9.16 casas por manzana. El cuartel número cuatro, con el mismo número de casas que el anterior y 27 manzanas,

14 Los porcentajes respectivos son 64.00%, 58.33% y 57.89% respectivamente.

15 El porcentaje es del 48.38%

16 Consúltese la lámina 34 del anexo gráfico

haciendas de Cinco Señores, La Noria y La Trinidad. Tanto en el tercero como en el cuarto, en cambio, comenzó a intensificarse la construcción aunque fue en el cuarto en donde se tuvieron más posibilidades, incluso de crecimiento, pues su parte suroccidental contaba todavía con tierras de cultivo que empezaron entonces a fincarse.

Los restantes Cuarteles mantuvieron la intensidad constructiva acostumbrada, el quinto por su colindancia con las faldas del cerro del Fortín, lo que significaba ciertos problemas técnicos y económicos para intensificar la construcción; el segundo por su colindancia con tierras de labor de la hacienda de la Noria y por el carácter popular del Barrio de la Defensa que pertenecía a este Cuartel; y el sexto porque en él se encontraban los exconventos de Santo Domingo y el Carmen que impedían -por su carácter religioso original- intensificar más la construcción en las manzanas que ocupaban, a pesar de ser éstas las más grandes de la ciudad que todavía albergaban edificios religiosos.

Valores de las manzanas a partir de sus edificios

Los valores totales de las manzanas dependían evidentemente de la intensidad constructiva y del valor de los edificios construidos en ellas. El rango de diferencia entre esos valores, como podemos verlo en el Cuadro N° 28, era muy amplio pues iba desde los cuatrocientos setenta y cuatro pesos -que era el valor acumulado de una manzana del Cuartel primero próxima a los Siete Príncipes y que tenía una superficie de 8. 624 metros cuadrados- hasta los diez millones de pesos, valor verdaderamente excepcional pues era el que sumaba la manzana más grande de la ciudad -43. 340 metros cuadrados- ocupada por el exconvento y templo de Santo Domingo.¹⁷

Si excluimos de estos rangos a aquellas manzanas que alcanzaban valores

17

Las manzanas menos valiosas eran tres. La ya citada del cuartel primero, pertenecía en su totalidad a Francisco Mimiaga y estaba compuesta de un solar con casa. Otra, valuada en \$ 475 00, estaba en el segundo cuartel y tenía una superficie de 12, 865 metros cuadrados en la que se desplazaban dos casas y tres huertas. Finalmente, el cuartel cuarto tenía una manzana valuada en su totalidad en \$ 500 00, con tres solares, cada uno con una pequeña vivienda, y pertenecientes a los hermanos Carlos y Demetrio Sodi. Portillo, *Op. Cit.*, manzanas 2, 39 y 74. Estas tres manzanas significaban el 1.59% del total de manzanas que formaban la ciudad.

las cuales cinco eran antiguas, seis reformadas y dos nuevas.²¹

El Cuartel sexto tenía además dos manzanas con propiedades que sumaban entre \$ 131,404.00 y 139,117.00. En una de ellas se localizaba el Instituto, el Palacio Federal, una sucursal del Banco Americano, el Monte de Piedad, dos talleres y siete casas de las cuales una -cuya fachada puede verse en la lámina 99 del anexo gráfico- incorporó elementos del *art nouveau*.²² En la otra, además de la Escuela Normal para Profesores, un taller, dos tiendas, dos fondas y una casa de baños públicos, se localizaba el Hotel Chávez y quince casas.²³

De las seis manzanas cuyas propiedades sumaban entre \$ 100,000.00 y \$ 129,804.00, dos del Cuartel sexto muestran ciertas diferencias. Así, mientras que en una se ubicaban la Escuela Normal para Profesoras y su escuela Anexa, el templo del Carmen bajo, el Banco de Crédito Minero, dos talleres, dos tiendas y once casas;²⁴ en la otra manzana eran las trece casas habitación que había en ella las edificaciones más importantes y más valiosas desde el punto de vista arquitectónico y económico.²⁵ Esta manzana tenía también once tiendas, siete talleres, una farmacia y una escuela particular para párvulos.

Cuatro manzanas del tercer Cuartel sumaban también una cantidad que

- 21 Esta manzana queda comprendida entre la 8a calle de Independencia, 7a de Hidalgo, Sagrario y 1a de Armenta y López. En ella se localiza la casa que presentamos en la lámina 82 del anexo gráfico. Pertenecía a la Testamentaria de Esperón y estaba valuada en \$ 7,000.00. En la esquina de las calles del Sagrario e Hidalgo se encontraba una interesante casa porfiriana, desarrollada en dos niveles con acceso en *pan coupe* y balcón semicircular abalustrado en el primer nivel. Un alto remate formado simétricamente por dos grifos que apoyaban una de sus patas en esteras, servía de base a un gran anillo -que pareciera haberse diseñado para enmarcar un reloj- decorado finalmente por una guirnalda. La fuente que nos ha servido para describir esta casa es una fotografía perteneciente a la colección particular de la familia Topete. La casa perteneció a Doña Luz Esperón y tenía un valor de \$ 35,000.00. Por su parte, el valor del Banco Nacional, hoy edificio de Banamex ubicado en la esquina de Av. Hidalgo y Armenta y López, tenía un valor de \$ 25,000.00. *Ibidem*, manzana 132.
- 22 El valor del edificio del Monte de Piedad era de \$ 16,656.00, el Instituto estaba valuado en \$ 60,530.00 y el Palacio Federal en \$ 30,000.00. *Ibidem*, manzana 125. La casa mencionada aparece consignada por Portillo como "antigua" es posible entonces que esta haya sido reformada o construida después de 1909.
- 23 Tanto las fachadas del hotel Chávez como las de tres de las cinco casas que Portillo consigna en 1909 como "nuevas", pueden consultarse en las láminas 96, 92, 93, 94, 95 y 98 del anexo gráfico. El edificio de la Escuela Normal para Profesores estaba valuado en \$ 21,830.00 y el del hotel Chávez en \$ 24,278.00. Por su parte, la casa representada en las láminas 92 a 94 pertenecía a la Testamentaria de doña Manuela Orozco y tenía un valor de \$ 10,000.00. La representada en la lámina 98 pertenecía a doña Luisa Chávez y estaba valuada en \$ 10,000.00. Por último, la de la lámina 95 era propiedad de doña Soledad Cajiga de Feneñel y estaba valuada en \$ 6,000.00. *Ibidem*, manzana 126.
- 24 La Escuela Normal para Profesoras y su anexa estaba valuada en \$ 32,000.00, el templo del Carmen bajo en \$ 30,000.00 y el Banco de Crédito Minero, cuyo acceso solidificado en *pan coupe* puede verse en la lámina 100 y 101 del anexo gráfico, en \$ 7,000.00.
- 25 La fachada de la casa que se presenta en las láminas 80 y 81 del anexo gráfico es un ejemplo de esto. Pertenecía a la Testamentaria del exgobernador Mexuero y tenía un valor de \$ 4,883.00 que nos parece realmente bajo para la calidad que presenta la casa tanto en su exterior como en sus interiores.

de cuatro talleres y seis casas. Sus valores respectivos eran veinte mil, treinta mil, dieciséis mil, doce mil y quince mil pesos. En otra estaba el templo de Las Nieves -valuado en cuarenta y tres mil pesos- y la "Amiga N° 2" con un valor de tres mil pesos, además de dos tiendas, dos talleres y diecisiete casas. La última manzana estaba ocupada únicamente por catorce casas habitación de las cuáles cuatro incluían, respectivamente, dos talleres y dos comercios.³³

En el Cuartel octavo había una sola manzana que reunía un valor que la ubicaba en éste rango. Era la que ocupaba el templo y casa parroquial de La Merced -valuadas en cincuenta mil pesos-, el Mercado Democracia -cuyo valor era de quince mil pesos- el jardín público Juan Peláez de Berrío -valuado en cuatro mil pesos-, una fonda, una farmacia, cuatro tiendas y dieciocho casas. Finalmente, también una sola manzana del Cuartel segundo entra en éste rango y únicamente daba cabida a once casas habitación que incluían cuatro talleres y dos tiendas.³⁴

De las treinta manzanas cuyas propiedades sumaban entre setenta y cuatro mil pesos y cuarenta y dos mil cuarenta y nueve, en veinte también se localizaban algunos templos y exconventos o colegios, mercados, hoteles, etcétera y sólo diez acumulaban un valor alto por el que tenían algunas casas particulares edificadas en ellas. En ocasiones era el área total del predio la que regía su valor, en otros casos podía influir en él la edad del edificio o el uso exclusivamente habitacional o mixto que se le diera.

Según todo lo anterior, resulta claro que la presencia de algún edificio religioso, de gobierno, o de otro público relevante como podría ser una escuela, un banco, hotel o comercio significativo, fue determinante para el alto valor que acumulaban las cincuenta y cinco manzanas anteriores que significaban el 29.72% del total de las que formaban la ciudad. Como podemos ver en el Cuadro N° 28, y excluyendo también a las tres manzanas que sumaban hasta quinientos pesos, las restantes 124 manzanas de la ciudad -el 67.02%- alcanzaban, al sumar los valores que tenían sus propiedades, entre los mil

33
34

La casa de la lámina 67 se ubica en esta manzana, pertenecía a don Constantino Chaptal y estaba valuada en \$ 15,000.00. Dos de las casas de esta manzana pueden verse en el anexo gráfico en las láminas 69 a 73. La casa representada en las láminas 69 a 72, en dos niveles y perteneciente a Federico Zornilla, tenía un valor de \$ 11,700.00. La de la lámina 73 era de Guillerma (sic) J. de Renero y tenía un valor de \$ 6,000.00 *Ibidem*, manzana 31.

Puesto que ahora nos interesa saber el valor que alcanzaban las manzanas en cada Cuartel, más por la suma de sus casas habitación que por la de las fincas ocupadas como escuelas, baños, bancos, etcétera, consideraremos únicamente en nuestra siguiente apreciación a los valores incluidos desde la segunda hasta la quinta hilera del Cuadro anterior. Podemos ver entonces que el Cuartel séptimo era el que tenía el mayor número de manzanas con un valor alto (11); el primero, en cambio, era el que tenía el mayor número de manzanas con propiedades de precio bajo (7). Tanto los Cuarteles segundo, quinto, sexto y octavo tendían a ser más caros, mientras que el tercero mantenía un nivel medio. Semejante a lo que habíamos visto con respecto a la intensidad constructiva, nuevamente el séptimo Cuartel se nos muestra como el de mayor movilidad y plusvalía, en tanto que el primero resulta ser el menos prometedor. Asimismo, los valores más o menos equilibrados de las manzanas del tercero, coinciden con el escaso cambio que esta zona de la ciudad sufrió en cuanto a la intensidad de la construcción.

Los Cuarteles y sus densidades

Por supuesto que otro parámetro para poder medir el crecimiento de la ciudad y comprender la amplitud o estrechez de sus espacios habitables es su densificación. Para ello hemos elaborado el Cuadro N° 29 que nos da una rápida visión de las densidades por Cuartel. En principio podemos ver que la mayor concentración de habitantes -6, 446- se localizaba en el sexto Cuartel y que ésta disminuía en la proporción y el orden siguiente: un 7.44% en el cuarto, un 11.38% en el séptimo, 18.63% en el quinto, 38.93% en el tercero, 53.80% en el segundo, 54.32% en el octavo y 55.47% en el primero. Es decir que el número de habitantes de los Cuarteles segundo, octavo y primero era menor a la mitad del que vivía en el sexto, siendo el primero el menos poblado y coincidentemente el que menos casas tenía.

Es claro también que el mayor número de habitantes por casa se concentraba en el Cuartel cuarto -con 26.05 personas viviendo en una sola

contaban con menos construcciones y eran colindantes o con el río de Jalatlaco o con tierras de labor de las haciendas cercanas; específicamente en el caso del tercero, dos de sus manzanas eran ocupadas por los mercados principales y otras aledañas funcionaban como bodegas y almacenes que impedían la proliferación y concentración de viviendas.

Si consideramos ahora la superficie que cada Cuartel ocupaba, obtenida al sumar la de cada una de sus manzanas, el Cuartel cuarto es el que ofrecía un menor número de metros cuadrados: 36.68 por habitante. A partir de éste, el número de metros por habitante aumentaba en la proporción y orden siguiente: un 3.32% en el quinto, el 8.34% en el sexto, 59.95% en el segundo, 62.78% en el séptimo, 76.88% en el tercero, 82.71% en el octavo, y 93.34% en el primero. Según esto, los Cuarteles con densidad alta eran el cuarto, quinto y sexto; el segundo y séptimo alcanzaban una densidad media y el tercero, octavo y primero tenían una densidad baja.

Los propietarios mayoritarios

Para 1909, la situación respecto a la propiedad de las fincas urbanas había cambiado notablemente, comparándola con la de los años inmediatos al triunfo de la República. Así, de las 1,942 casas que tenía Oaxaca, 704 -es decir el 36.25% del total- pertenecían a 219 personas que formaban parte de familias de renombre.³⁵ Generalmente, su prestigio provenía, ya de la intervención en la política de uno de sus miembros, o bien de su enriquecimiento a través del comercio o la nascente industria. Es interesante ver que las antiguas familias ricas del virreinato, como sucedió por ejemplo con los Ramírez de Aguilar, para 1909 habían perdido la mayoría de sus propiedades.

Las 1,238 propiedades restantes -el 63.74%- se repartían entre cerca de 1,200 propietarios: es decir que había aproximadamente 1,419 propietarios para 1,942 casas, lo que habla de un reparto de la propiedad bastante equilibrado.

35

En el anexo documental IX puede consultarse un listado de los 219 propietarios y la cantidad y ubicación -por Cuarteles- de las casas que les pertenecían.

Como puede verse en el Cuadro anterior, 397 casas estaban en manos de 31 familias. De entre ellas, los Esperón eran dueños del 9.31% y los Valverde del 7.05%. Continuaban los Bonavides con un 6.54% y finalmente los Salinas con el 6.04% del total.³⁶ Si ponemos atención ahora en los 1.419 propietarios que tenía la ciudad, podemos obtener un listado de 24 individuos y 8 Testamentarias que eran dueños de 217 y 100 casas respectivamente. En el Cuadro N° 31 incluimos únicamente a quienes eran dueños de seis a más casas, los cuales -como podrá verse- no sumaban más de 32 entre individuos y Testamentarias.

Cuadro N° 31
PROPIETARIOS CON MAYOR NÚMERO DE FINCAS

Propietario	N° de fincas	Propietario	N° de fincas
Carlos Berges	8	Tta. de Bonavides	17
Soledad Brachetti	7	Antonio Cabrera	12
Soledad C. de Canseco	7	Tta. de Ignacio Esperón	30
Enrique Fenochio	9	Luz Gil de Ugalde	10
Tta. de Gil	6	Eulogio Gillow	7
Felicitos Heredia	15	Manuel Huergo	6
Rafaela Jiménez	8	L. Lauyer	8
Francisco Martínez	7	Tta. de Meixueiro	6
Enrique Miranda	11	Marcelino Núñez	10
Tta. de O. Díaz	7	Ismael Ortega	9
Tomás Pacheco	7	Francisco Parada	15
Tta. de Peralta	6	Andrés Portillo	7
Ramón Ramírez de Aguilar	7	Soledad R. de Rendón	7
Tta. de Salinas	16	José Trápaga	6
Juan Urrutia	10	Joaquín Valverde	16
Tta. de Valverde	12	Genaro Vásquez ³⁷	8

36 Ya dijimos que Portillo en su *Op. Cit.* maneja un listado pormenorizado de todos los propietarios de las casas que había en Oaxaca en 1909.

37 En 1892 nació el licenciado Genaro V. Vásquez quien fuera gobernador de Oaxaca del 7 de noviembre de 1925 al primero de diciembre de 1928. Para 1909, fecha en que Portillo realizó el registro para su monumental obra, el Lic. Vásquez contaba con 17 años. Aunque algunos de sus descendientes nos han indicado que el Genaro Vásquez que consigna Portillo es un homónimo del licenciado, no descartamos la posibilidad de que ambos sean la misma persona.

habitantes, fue conservada en gran medida por la porfiriana a pesar de que para 1909 la ciudad contaba ya con 168 casas -el 8.59% del total- que se desarrollaban en dos niveles. De cualquier forma, la altura de los dos pisos no resultaba tan significativa como para modificar las condiciones de aseoleamiento, ventilación e iluminación que brindaban las casas virreinales puesto que, como vimos, la superficie de los predios de la mayoría de las casas continuaba siendo muy amplio. Según el siguiente Cuadro, el 91.29% de las casas de la ciudad era de una sola planta y únicamente el 0.10% -es decir dos casas- contaban con tres niveles.

Cuadro N° 32
NÚMERO DE PISOS DE LAS CASAS

Cuartel	Casas de un piso	%	Casas de dos pisos	%	Casas de tres pisos	%	Totales
1°	169	100.00	-	-	-	-	169
2°	201	96.17	8	3.83	-	-	209
3°	196	85.58	32	13.97	1	0.43	229
4°	221	96.50	8	3.50	-	-	229
5°	244	93.84	16	6.16	-	-	260
6°	180	71.14	73	28.86	-	-	253
7°	384	92.30	31	7.45	1	0.25	416
8°	177	100.00	-	-	-	-	177
Totales	1784	91.29%	168	8.59%	2	0.10%	1942

Como puede verse, los dos únicos Cuarteles que tenían todas sus casas en una sola planta eran el 8° y el 1° que, curiosamente, formaban parte de una de las zonas de la ciudad en donde actualmente existen todavía algunas casas de techumbre inclinada de suave pendiente y cubierta de tejas. Si tomamos en cuenta que ambos Cuarteles formaban el límite oriental de la ciudad y que por tal razón tenían cierto carácter semirural -tanto por su colindancia con Jalatlaco, con el Panteón General 1 y 2, con tierras de labor de algunas haciendas y con el único trapiche que aún existía- podemos suponer que sus habitantes formaban parte de un estrato socioeconómico popular que impidió

una mayor inversión en las construcciones que habitaban y que -en un alto porcentaje- seguramente alquilaban.

En cuanto a las casas en dos niveles, éstas se concentraban en los Cuarteles 6°, 3° y 7°, aunque en ninguno de ellos alcanzaron más del 28.86% del total de sus casas. Si nos fijamos en la lámina 34, podemos ver que buena parte de estos Cuarteles conformaban lo que podía considerarse el centro de la ciudad, por lo que en ellos se edificaron un buen número de nuevas construcciones cuyos propietarios, en búsqueda de *status* o en la de facilitar el funcionamiento de los usos mixtos que se dieron a algunas casas habitación, pudieron invertir lo suficiente para edificarlas en dos plantas.

Respecto a las dos únicas casas que se desarrollaban en tres niveles, éstas se ubicaban respectivamente en las manzanas en donde se levantaba el Teatro Casino Mier y Terán -es decir una de las que formaba parte del exconvento dominico de San Pablo- y la que albergaba la "Casa Fuerte" o exconvento de la Compañía.³⁸ No es remoto que frente a la dolorosa experiencia casi cotidiana que los oaxaqueños habían vivido con los frecuentes y devastadores sismos del siglo XIX, su respuesta ante la construcción de edificios de más pisos haya sido negativa. Pero asimismo es seguro que tampoco el número de pobladores que entonces tenía la ciudad obligaba a densificar la construcción a partir del aumento de nuevos pisos en los edificios antiguos, o de la erección de los nuevos bajo esquemas que rompieran con la tradicional imagen horizontal de la ciudad.

Y así como se respetó en gran medida el carácter horizontal de la ciudad, en las nuevas construcciones, o en las reformas que se hicieron a muchas, se introdujeron en cambio un buen número de novedosos recursos formales que enriquecieron la imagen urbana de Oaxaca y que fueron concebidos además como símbolos de modernidad. Por ejemplo, un recurso utilizado con frecuencia en numerosas casas que ocupaban la esquina de alguna manzana, fue suavizar

³⁸

La primera era la casa consignada por Portillo como "antigua" y con el n° 56 de la calle de Fiallo, en la manzana 140 del séptimo Cuartel. La otra, formaba parte del tercer Cuartel en su manzana 58, número 10^o de la 3ª calle del 2 de abril. Como puede verse, ambas propiedades no eran totalmente nuevas sino que ocupaban ambas parte de lo que habían sido los claustros de los conventos mencionados.

aquella por medias muestras o pilastras que rompían con la monotonía angulada que caracterizó a las construcciones virreinales. Las ya mencionadas esquinas en *pan coupé*. Igualmente añadieron una novedosa manera de dar continuidad a las fachadas. Asimismo, en algunas casas porfirianas se suplieron los pretiles sólidos por rítmicas balaustradas que modificaron radicalmente la manera rígida en que se recortaban contra el cielo los perfiles de las tradicionales casas virreinales

Como veremos más adelante, en la mayoría de estas nuevas casas los repertorios formales del mundo clásico, del rococó, del *art nouveau* y de otros estilos fueron aplicados en ménsulas, jambas, pilastras, entablamentos, cerramientos, y aún en los diseños de la tradicional herrería oaxaqueña que se vio enriquecida por novedosas formas. Mascarones, grutescos, peanas, balaustres de muy diversas formas, palmetas, frontones, y cerramientos a base de arcos diversos añadieron a las calles de la Oaxaca porfiriana, nuevos elementos visuales que enriquecieron a su ya de por sí valiosa imagen urbana.

De la lectura rápida y de la comprensión formal casi inmediata que podía hacerse de las casas que seguían las formas virreinales tradicionales, las nuevas construcciones porfirianas obligaron al oaxaqueño a fijarse también en los detalles: un pequeño atlante sosteniendo una cornisa, unos grutescos conformando la peana de un balcón, un león decorando la clave de un acceso, frisos labrados con diversos detalles del mundo clásico, etcétera. De ser únicamente la arquitectura religiosa la que requería de una lectura atenta y detallada, la habitacional porfiriana hizo posible que la riqueza de formas pudiera ser incorporada al ambiente urbano en general y no siguiera siendo privativa de los espacios religiosos. Aunque la arquitectura habitacional virreinal de Oaxaca es altamente atractiva, su repertorio formal resulta un tanto limitado y no ofrece la misma riqueza visual ni la variedad que sí posee el que se aplicó en el porfirismo y que será revisado con brevedad más adelante.

No hay que olvidar, además, que algunos templos como el de la Compañía, el de las Nieves, el Carmen Alto, el Patrocinio y aún la Catedral, presentaban entonces torrecillas que no correspondían a los esquemas barrocos.

Las de la Compañía, por ejemplo, tenían una forma bulbosa de tipo oriental, en tanto que las de las nieves eran chapiteles gotizantes. Todo esto, sin duda, daba a la ciudad una nueva imagen que no se limitó al ámbito público de las calles sino que fue llevado por muchos oaxaqueños al íntimo y privado de sus espacios habitacionales. Formas derivadas del Islam, del rococó, del mundo clásico, del gótico y del *art nouveau*, fueron incorporadas entonces a las acostumbradas rejas, a la carpintería de puertas y ventanas y a los extraordinarios trabajos esmerillados de las vidrieras. Y así, y a través de esas rejas, puertas y vidrieras, enriquecidas entonces con esos novedosos diseños, el caminante de las calles de Oaxaca podía entrever los tradicionales patios y los cuartos interiores cubiertos ya de un nuevo ropaje que armonizaba con la riqueza formal de las fachadas: columnas de piedra con capiteles corintios, columnillas de fierro colado y tipo gotizante, plafones y cielos rasos decorados con rocallas, emblemas, *puttis* y musas, paneles formados con rocallas y molduras diversas, frisos *art nouveau*, clásicos, gotizantes y renacentistas.

Y a pesar de estas novedades formales, recién incorporadas por la arquitectura ecléctica, la unidad de la ciudad parece no haberse violentado. En un singular maridaje, las casas originalmente virreinales y aquellas recientes que seguían esos esquemas tradicionales, compartieron el espacio urbano con las modernas que respetaron la traza original, la presencia de los patios, la altura y lineamiento de los paramentos de fachada, la proporción horizontal de la arquitectura y la verticalidad de accesos y balcones.

2. LAS CASAS PORFIRIANAS DE OAXACA: UN INTENTO TIPOLÓGICO

No pretendemos hacer acá un estudio exhaustivo de la arquitectura doméstica porfiriana oaxaqueña ya que, como veremos, por su relevancia ella sola merece un estudio aparte y completo. Por tal motivo, nuestra intención en los siguientes apartados es únicamente obtener una primera muestra que nos permita apuntar al menos hacia algunos aspectos formales y espaciales que, sugerimos, resultan importantes para complementar la imagen de la Oaxaca porfiriana que estamos intentando reconstruir.

Aunque Portillo en 1909 registra la existencia de 216 casas entre "nuevas y en construcción", no está dentro de nuestras posibilidades ni es nuestro objetivo revisar cada una.³⁹ A partir de varios y repetidos recorridos por la ciudad, identificamos un buen número de casas que, por la calidad de sus formas eclécticas, hemos propuesto como ejemplos significativos de la arquitectura doméstica porfiriana oaxaqueña. Un segundo paso fue intentar obtener los planos de estos edificios, tarea que resultó prácticamente imposible.⁴⁰ Tuvimos entonces que programar el levantamiento arquitectónico y fotográfico de los edificios por cuenta propia, cosa que finalmente hicimos. El procedimiento no careció de dificultades pues, debido a que no logramos obtener la autorización de ninguno de los propietarios para acceder a sus casas, nos vimos forzados, por ejemplo, a renunciar a nuestra idea original de realizar los levantamientos de las plantas arquitectónicas.⁴¹ Por esta misma razón

39 Por otra parte, un buen número de casas porfirianas han sido "modernizadas", muchas otras han desaparecido y algunas más realmente no incorporaron elementos del eclecticismo arquitectónico.

40 A pesar de la búsqueda en los archivos de Obras Públicas del Estado y en los del Instituto Nacional de Antropología e Historia, no pudimos localizar ninguno. Posteriormente, en la Coordinación General del Centro Histórico, se nos comunicó que se estaba iniciando en 1995 el levantamiento de algunos edificios pero que por el momento no contaban todavía con ellos. La búsqueda se extendió al Archivo Municipal y al del Estado. Afortunadamente en ellos pude ubicar algunas plantas, realmente pocas, que reproducimos en la parte gráfica. La búsqueda se hizo también en Tesis de las escuelas de arquitectura de Oaxaca pero, con excepción de algunas plantas, tampoco obtuvimos nada que cubriera nuestros objetivos. También intentamos, sin gran éxito, obtener los planos de los mismos propietarios o de los habitantes de las casas.

41 Cabe señalar que, incluso un buen número de los levantamientos de fachadas tuvieron que hacerse lentamente, en varios días, a distintas horas, aún de la noche, casi "de contrabando" y con ayuda de la fotografía para definir algunos detalles, pues tampoco recibimos la autorización de sus propietarios para hacerlos normalmente. La razón contundente y casi general de los propietarios que se negaron a otorgar su permiso fue que "ya se habían hecho muchos levantamientos antes" refiriendo que habían estado a cargo del "gobierno" o "de la Universidad". Aunque realmente fueron contadas las personas que nos ayudaron para tal empresa -y que más adelante mencionaremos-, gracias a su apoyo no nos dejamos vencer y por eso logramos obtener, entre plantas y fachadas, el levantamiento de 50 edificios. En ellos basaremos nuestro estudio.

dejamos fuera de nuestro registro a algunas casas que, sin embargo, resultaban en sus esquemas generales parecidas a las que sí pudimos consignar: así pues, creemos que los edificios levantados resultan suficientemente útiles para dar una imagen general de la arquitectura porfiriana oaxaqueña.

Algunos de ellos son ejemplos únicos: así, la casa ubicada en la actual avenida Juárez n° 505 -que por cierto era además multifamiliar- es la única muestra que utiliza al ladrillo aparente en toda la fachada. La que perteneciera al gobernador Emilio Pimentel, hoy hotel "La Casona del Llano" -en la esquina de la misma avenida Juárez y Humboldt- es la única que queda en Oaxaca de las casas inspiradas en el tipo "chalet" aunque buena parte de sus espacios interiores, junto con su torreta posterior, fueron destruidos años atrás. Muy cerca a ésta y en la calle de Pino Suarez n° 804, se encuentra también la única casa de Oaxaca que presenta arcos de tipo islámico en los vanos de su fachada.⁴²

Otros edificios son solamente ejemplos excepcionales debido a que son representativos de determinados esquemas arquitectónicos. Incluimos por esto la edificación en dos niveles ubicada en Macedonio Alcalá n° 301 que, consignada por Portillo como "nueva" en 1909, por sus características formales y espaciales puede confundirse con una construcción virreinal. Otra más es la casa de la esquina de Porfirio Díaz y Matamoros cuyo predio estaba formado originalmente por dos propiedades "antiguas" que se modernizaron durante el porfirismo. Hoy podemos ver que la fachada correspondiente a la calle de Matamoros conservó en una parte su carácter "colonial" pero que el balcón próximo a la esquina siguió el esquema general -aunque simplificado- de los que decoran la fachada que corresponde a la calle Porfirio Díaz.⁴³

También contamos con la muestra de una esquina en *pan coupé* que pertenece a la casa localizada en Porfirio Díaz e Independencia y que fue ocupada durante algún tiempo por el "Banco Minero". Incluimos además algunas construcciones que fueron a la vez casa habitación y comercio. La más

importante es la ubicada en la esquina de Guerrero y Armenta y López que pertenecía a don Federico Zorrilla y en cuyos bajos de ésta última calle se ubicaba la "Sucursal de José Zorrilla y Compañía".⁴⁴

Las restantes son casas unifamiliares que se desplazan en uno o dos niveles, con medidas muy variadas y con esquemas eclécticos también diversos que se manifiestan en ocasiones de manera tímida y con verdadera modestia o bien con gran profusión y elocuencia.

Estructura general de las fachadas

Según los levantamientos arquitectónicos que hicimos, podemos decir que las casas porfirianas se desarrollaron básicamente, por su número de niveles, en: 1) Casas de un solo piso; 2) Casas de dos pisos y 3) Casas de un nivel con semisótano. Este último esquema parece haberse desarrollado sólo en las tipo "Chalet" que tenían además unas torretas que se levantaban en tres niveles funcionando el último como terraza.

1) Casas de un solo piso

La estructura general de las fachadas de estas casas, siguiendo un orden horizontal, es como sigue: un rodapié que en ocasiones sirve para absorber los desniveles de la calle, y un sencillo basamento a partir del cual se eleva el paramento que es horadado por los vanos de las ventanas y el de la puerta de acceso. La fachada se cierra en su parte superior por entablamento o simplemente por cornisas de molduración sencilla. Comúnmente un pretíl liso señala el final de la construcción.

Por su parte, la estructura de las fachadas en su sentido vertical, se define -en la solución más simple- únicamente por los propios vanos de las ventanas y el de la puerta de acceso, todos de proporción vertical. Sin embargo,

⁴⁴ Véanse en las láminas 100 y 101; y 69, 70, 71 y 72 del anexo gráfico.

en la mayoría de los casos aparecen pilastras que marcan verticalmente los límites laterales de la fachada: en ocasiones otras más cuadrículas el paramento dividiéndolo en diversas secciones que marcan la posición de los vanos de las ventanas. Es común que tanto las pilastras como entablamentos, jambas, arcos y basamentos -tratados siempre en piedra- se muestren aparentes. Por tal motivo, éstos destacan del resto del paramento reticulando la fachada y subdividiéndola claramente en calles y cuerpos.

1.1) Fachadas sin pilastras

En todas ellas, al no existir elementos arquitectónicos estructurales en el sentido vertical, serán las propias jambas de los vanos y ellos mismos -por su proporción también vertical- quienes se convierten en los únicos elementos que establecen un ritmo en esa dirección. Los elementos arquitectónicos horizontales como rodapiés, basamentos, entablamentos y pretiles, en cambio, están presentes en todas estas fachadas aunque con distintos matices.

Lámina 65. En esta fachada, las jambas descansan directamente sobre una cornisa maciza que es el elemento que se empleó como transición entre un rodapié en talud y el muro de la construcción. Tanto la cornisa como el rodapié corren casi al ras de todo el paramento. La parte superior de la fachada está definida por un entablamento que no se apoya en elemento alguno y que presenta un friso decorado con aves y vegetación.

Lámina 78. En este caso las jambas de cada vano se apoyan sobre basamentos que constituyen el apoyo de los balcones y que se enfatizan por medio de un sencillito casetón moldurado. Un basamento sin ornamentación alguna, que corre a lo largo de toda la fachada y sirve de base a un pretíl liso y sin remates, se apoya directamente sobre un rodapié.

Lámina 107. La fachada -hoy modificada- constaba de tres partes: una central con reja de acceso para ingresar directamente a un patio, y dos laterales con vanos pareados pero integrados en un solo balcón. La parte central está

compuesta por dos anchos pilares rematados por cráteras que flanquean al vano de acceso cubierto por una reja coronada en forma de abanico y rematada por un gorro frigio. Otros dos vanos, uno a cada lado del acceso, separan por medio de un sencillo enrejado a los pilares centrales de los cuerpos laterales del edificio. Estos se integran a la parte central por un basamento moldurado con rodapié que corre a lo largo de toda la fachada. Sobre éste descansa directamente una cornisa que sirve de apoyo al balcón de ventanas pareadas. A manera de friso y en esgrafiado, una decoración geométrica ornamenta la parte superior del paramento. Finalmente, una cornisa sirve de remate a ambos cuerpos laterales.

Lámina 108. En este caso el basamento está marcado en realidad por un cambio de textura a base de sillares cuyas juntas son destacadas. El entablamento que corona al edificio es un tanto distinto a los otros puesto que su arquivolta en realidad solo es sugerida por medio de dos simples molduras. El friso se decora con elementos vegetales y sobre la cornisa se desplaza un pretíl simple rematado con moldura sencilla.

Lámina 87. Esta fachada se levanta únicamente sobre un rodapié que sirve de base a toda la construcción. Este, se quiebra y se proyecta hacia el frente para dar lugar a la base de los balcones que, en pares, se ubican simétricamente a ambos lados del acceso principal. Aunque carece de pilastras, tanto en sus extremos laterales como en su parte central y flanqueando el vano de acceso, cuenta con pies derechos y garabatos que, a la vez que dan lugar a hiladas que recorren en franjas horizontales todo el paramento, también cuadrícula la fachada de manera semejante a aquellas en donde los apoyos verticales son perfectamente definidos por pilastras o medias muestras. La construcción se remata por una ancha cornisa que es coronada por sencillo pretíl.

1.2) Fachadas con pilastras o medias muestras en sus extremos laterales.

En este caso, las pilastras pueden ubicarse en el límite preciso de la construcción, es decir como elementos de división entre uno y otro predio, o bien

unos centímetros antes de la colindancia. Cuando esto sucede, (véanse las casas de las láminas 76, 111 y 113) el enmarcamiento que hacen tanto las pilastras como el entablamento del muro que alberga balcones y acceso, da la impresión de una gran fachada adosada a un paramento posterior, liso y de mayores dimensiones, que sobresale por encima de la cornisa y a los lados de las pilastras o medias muestras.

Lámina 76. En esta construcción, al no existir rodapié ni basamento alguno, las pilastras descansan sobre pedestales independientes. Por encima de ellas un entablamento de delgada arquitrabe se apoya en sencillos dados que descansan a su vez directamente en los capiteles de las esbeltas pilastras.

Lámina 80. Acá, las pilastras se apoyan sobre sendos pedestales tablerados y moldurados que se integran al basamento con rodapié que recorre toda la fachada. La esquina de la casa se ornamenta con dos pilastras y una media muestra ubicada exactamente en la esquina. Un proporcionado entablamento remata la construcción que se corona con sencillo pretíl.

Lámina 85. El enmarcamiento del muro horadado por balcones y vano de acceso se efectúa en este ejemplo -verticalmente- por medio de pilastras apoyadas en altos pedestales que a su vez se desplantan directamente sobre un rodapié. La colindancia se marca por dobles pilastras en tanto que la esquina de la construcción se jerarquiza por la presencia de una sola que se ubica unos cuantos centímetros antes del borde.

Láminas 95 y 105. En ambas fachadas las pilastras descansan sobre pedestales sencillos que se integran al basamento con rodapié. El basamento, en sus secciones bajo las ventanas, se proyecta hacia el frente para dar lugar a **resaltados balcones**. En la primera, tanto el friso como la cornisa del **entablamento cobran jerarquía** por su ornamentación: en la segunda el friso es **decorado con delgadas bandas esgrafiadas** y el pretíl es horadado a manera de **una sencilla celosía**, por lo que cobra mayor peso visual que el que ofrece el **entablamento**.

Láminas 66, 109 y 112. En todas ellas las pilastras descansan sobre pedestales

sencillos que se integran a un basamento el cual se desplanta a su vez sobre un rodapié. Tanto la transición del rodapié al basamento, como de éste al muro de la construcción se hace por medio de finas molduras. En el caso de la primera casa, su único balcón se apoya directamente sobre el basamento y el rodapié que se proyectan hacia afuera hasta coincidir con el plano de los pedestales. El coronamiento de esta fachada se da gracias a una cornisa que sirve de apoyo a un pequeño pretíl. En las segunda y tercera fachadas, los balcones interrumpen la trayectoria del basamento para apoyarse directamente en el rodapié. Tanto la arquitrabe como la cornisa del entablamento superan las dimensiones del friso que casi queda mimetizado entre las múltiples molduras de los otros elementos.

Lámina 111. Las pilastras en este caso se desplantan sobre sencillos pedestales que se integran al rodapié. El entablamento, de correcta proporción, sirve a su vez de apoyo a un pretíl con rodapié y pedestales que repiten el esquema de los inferiores.

Lámina 113. Un rodapié corrido y separado del muro de la fachada por molduras, se proyecta hacia el frente tanto bajo las ventanas como en los ejes de las pilastras. En estos puntos, los resaltos dan lugar a la formación de pedestales de escasa altura que son decorados, al igual que la parte inferior de los balcones, con tableros simples. Sobre el entablamento se desplaza un pretíl coronado por una doble moldura y limitado en sus extremos laterales por unos cubos que repiten la forma de los que limitan al friso.

Lámina 114. Por razones de un acentuado desnivel entre el interior de la casa y el nivel de la calle, esta fachada presenta características muy particulares respecto a la posición de sus pilastras. Así, éstas se apoyan sobre sendos pedestales divididos en dos secciones, una decorada y otra inferior lisa. Éstos no descansan directamente sobre el basamento ni sobre cualquier otro elemento, sino que de hecho se mantienen en voladizo al igual que las pilastras. El alto basamento se diferencia del resto del muro que forma la fachada por una cenefa decorada a base de meandros clasicistas. Un entablamento de delgada arquitrabe corona todo el edificio.

1.3) Fachadas que, además de las de los extremos, cuentan con pilastras que dividen el paramento en calles verticales.

Lámina 58. En este ejemplo concreto, las pilastras dividen la fachada en tres calles a la vez que enfatizan su simetría. En la calle central se ubica el acceso y en las dos laterales balcones de proporción vertical que descansan directamente sobre el resalto que bajo ellos hacen el basamento y el rodapié los cuales corren juntos a lo largo de todo el edificio. Las pilastras se elevan sobre pedestales -más altos que el basamento- que al igual que lo hace el rodapié, se separa del muro por una serie de molduras. Un entablamento de amplio friso liso sirve de apoyo al pretil que, por medio de dados, prolonga la verticalidad de las pilastras y corona finalmente al edificio.

Lámina 59. Las pilastras dividen la fachada en dos secciones, una de menores dimensiones que enmarca el acceso y otra que jerarquiza la presencia de una ventana triple con balcón central. Las pilastras se desplazan sobre altos pedestales que se integran al basamento y al rodapié, los cuales no corren esta vez a lo largo de todo el paramento sino que están limitados por las pilastras de los extremos. El entablamento, cuyo friso está decorado con finos elementos esgrafiados sirve de apoyo a cuatro urnas esféricas que rematan el perfil del edificio.

Lámina 77. Pilastras pareadas son en este caso las que enfatizan la simetría de la fachada compuesta de una calle central en la que se ubica el acceso y tres laterales que enmarcan a las ventanas. Un basamento que se separa del muro por medio de molduras, es el que sirve de elemento de unión de toda la fachada en su parte inferior, a la vez que de apoyo a las pilastras pareadas que sostienen únicamente una cornisa sobre la que descansa un pretil. Éste se interrumpe tantas veces como pilastras tiene la fachada, ya que éstas se prolongan por encima de la cornisa.

1.4) Fachada de estructura excepcional.

Lámina 57. Aunque esta fachada sigue un esquema similar al de las otras en cuanto a que se desplanta sobre un basamento corrido, cuenta con una serie de recursos que impiden ubicarla en cualquiera de los apartados anteriores. En principio, las pilastras que limitan la fachada no se encuentran en los extremos del paramento por lo que prácticamente parecen definir otro plano que se superpone al posterior. Por otra parte, y debido a la forma de los vanos, una cornisa a la mitad del muro, divide a la fachada en dos cuerpos. El primero define su verticalidad por las jambas de los vanos en tanto que el segundo lo hace por medio de unas pilastrillas que parecen pender del entablamento superior pero que, ligeramente desfasadas, continúan los ejes de las jambas del cuerpo inferior. Asimismo, un ático aparece coronando el arco de acceso por lo que enfatiza la formación -en la fachada- de una calle principal que lo jerarquiza.

2) Casas de dos pisos

2.1) Fachadas sin pilastras.

Como en el caso de las construcciones de un solo nivel, en estas fachadas son los propios vanos, con sus jambas y cerramientos, los que marcan la verticalidad de la fachada y las cornisas y entablamentos las que definen su horizontalidad.

Lámina 73. Esta fachada carece de rodapié o de cualquier otro elemento de desplante. Unas cornisas simples, que sirven de apoyo a los balcones superiores, sugieren la división de la fachada en dos cuerpos. El entablamento sin apoyo alguno visible remata la fachada en su parte superior; a partir de él se eleva un pretil que enfatiza la horizontalidad de todo el paramento.

Lámina 82. En este caso, un basamento sin rodapié define el arranque de la fachada. La división horizontal en cuerpos se efectúa por una cornisa que corre

sobre el paramento interrumpiéndose antes de llegar a sus límites laterales. Un entablamento de ancho friso y de cornisa cortada en sus extremos, sirve de coronamiento a la fachada que se continúa hasta un alto pretil. Este es abalaustrado y dividido en secciones por unos pedestales de los cuales sólo el central marca un eje que corresponde al de algún elemento de la fachada: en este caso al del acceso y balcón principal.

Lámina 91. Esta fachada responde a esquemas de la arquitectura virreinal y no precisamente a los oaxaqueños. Así, la retícula del paramento es definida en realidad por las jambas de los vanos de los balcones inferiores que se prolongan hasta soportar la cornisa que sirve de apoyo a las jambas del balcón superior y que finalmente sostiene otra cornisa. Puesto que la prolongación de las jambas acentúa los cuerpos verticales de los balcones, en esta fachada se crea una sensación de tensión entre la horizontalidad total del paramento, reafirmada por la cornisa corrida que lo remata, con la verticalidad de las jambas.⁴⁵

Lámina 99. Sin basamento ni rodapié alguno, son las balaustradas de los balcones y las cornisas que les sirven de apoyo, quienes enfatizan la división de la fachada en dos niveles. Las cornisas parecen apoyarse directamente sobre el nivel de la calle a través de unas pilastras. A pesar de la proporción vertical de la fachada, una amplia y volada cornisa que se interrumpe antes de tocar los extremos del paramento, parece aplastar los vanos del piso superior por lo que la fachada adquiere una proporción casi cuadrada.

2.2) Fachadas con pilastras o medias muestras en sus extremos laterales.

Láminas 67, 98 y 96. En las tres casas el esquema general de sus fachadas es el mismo aunque con ciertas variantes. Las dos primeras se desplantan sobre un basamento con rodapié que sirve de base a esbeltas pilastras que marcan los extremos laterales del paramento. En la tercera fachada, las pilastras son más pesadas y carecen de capitel. En el caso de la casa representada en la lámina

67. las pilastras que se elevan hasta el límite superior del paramento son interrumpidas por una cornisa simple que corre a lo largo de toda la fachada y que la divide en dos cuerpos. El segundo cuerpo se corona por una sencilla cornisa. En la fachada de la lámina 98, en cambio, las pilastras laterales se interrumpen a la mitad de la altura total del edificio para soportar un entablamento completo que divide a la fachada en dos niveles. Siguiendo el eje de las pilastras inferiores y apoyadas directamente sobre el entablamento, se elevan otras pilastras que limitan lateralmente al segundo cuerpo. Éste se cierra finalmente por un friso que hace las veces de pretil. La fachada de la lámina 96, en cambio, divide ambos cuerpos del edificio por un entablamento que carece de arquitrabe; asimismo, corona al segundo únicamente con una sencilla cornisa y pretil macizo.

Lámina 102. En este caso, sólo aparecen pilastras en uno de los extremos laterales de la construcción. La del primer cuerpo carece de basamento y la del segundo se apoya directamente sobre la cornisa que divide a la fachada en dos niveles. El segundo se cierra con un entablamento completo de amplio friso.

2.3) Fachadas que, además de las de los extremos, cuentan con pilastras que dividen el paramento en calles verticales.

Lámina 83. En esta singular fachada, las pilastras que se apoyan en altos basamentos pertenecen al orden colosal pues abarcan los dos pisos de la casa. Apoyado en éstas, un entablamento corrido cierra la parte superior de la fachada que, por la proporción de las pilastras parece más vertical de lo que en realidad es.

Láminas 84, 94 y 104. La estructura general de todas estas fachadas es prácticamente la misma: basamento corrido sobre el que se desplantan pilastras que sostienen a su vez al entablamento que divide al edificio en dos cuerpos. Sobre este entablamento, un basamento superior sirve de apoyo a las pilastras del segundo nivel -que siguen el mismo eje de las del primero- y que a su vez soportan a otro entablamento corrido rematado por pretil. Las diferencias entre

las fachadas de las láminas 84 y 94 es que en la de ésta última el entablamiento del primer cuerpo carece de arquitrabe y que su pretil es una balaustrada, mientras que el de la casa de la lámina 84 es macizo. En el caso de la fachada representada en la lámina 104, además de que las pilastras carecen de capitel, el arquitrabe del entablamiento se reduce a una sucesión de discretas molduras. Lámina 63. En este caso, aunque la estructura de la fachada sigue el esquema común de las casas anteriores, las variables son que, a pesar de ser las pilastras de orden colosal, se dividen a la mitad por un resalto que sigue la misma proporción y eje de la cornisa que divide a la fachada en dos niveles. Asimismo, el cuerpo superior del paramento se remata únicamente por una cornisa sencilla. Otra peculiaridad es el ritmo que siguen las pilastras que dividen al edificio en calles: pilastras sencillas, pilastras pareadas y nuevamente sencillas que se repiten simétricamente a partir del eje que marca el acceso.

2.4) Fachada de estructura excepcional.

Lámina 71. La estructura de esta fachada en realidad parece resumir el caso de las anteriores pero dando a cada una de sus partes una distinta solución. En principio, una simple cornisa divide claramente al paramento en dos cuerpos. El primero presenta un basamento corrido sin rodapié y el segundo es coronado por un entablamiento completo que se corona por un alto pretil macizo. Sin embargo, la parte central del primer cuerpo -en la que se ubica el acceso principal- presenta dos enormes pedestales, uno a cada lado, que ocupan todo el primer cuerpo y que sirven de base a medias muestras pareadas que flanquean al balcón central y que sostienen al entablamiento corrido del segundo cuerpo.

3) Casas de un nivel con semisótano

Lámina 61. Toda la fachada de esta casa se desplanta sobre un elevado basamento que funciona como sótano. Sobre éste se apoyan las columnas que

forman el pórtico de acceso, el cual se cierra en su parte superior por un entablamento rematado por pretil decorado con balaustrada. En un segundo plano, el paramento se corona por un pretil macizo y se limita lateralmente por una pilastra. En el caso de la torre, su primer cuerpo se separa del segundo por una cornisa sencilla, a la vez que éste se separa del último por una cornisa amplia. La terraza que se forma se cubre con una techumbre troncopiramidal que se apoya en pilares unidos por una balaustrada de madera.

Organización espacial

En Oaxaca, el patio siguió siendo el elemento a partir del cual se organizaron los distintos espacios que conformaban las casas porfirianas. De proporción cuadrada o rectangular, y centralizados o ubicados lateralmente, los patios principales eran rodeados completa o parcialmente por altos corredores sostenidos por columnas de cantera, de mampostería o de esbeltas columnas de fierro colado. Desde la calle, se accedía a uno de estos corredores a través de una reja de hierro o de madera finamente trabajada que lo separaba del amplio zaguán que servía de vestíbulo.⁴⁶

Las habitaciones se organizaban alrededor del patio principal quedando al frente de la casa una crujía de habitaciones que formaban parte de sus espacios o que eran independientes y funcionaban como comercios. Fue común que las casas contaran con dos patios que se conectaban entre sí por un corredor o pasillo. En el patio trasero se ubicaban las habitaciones del servicio doméstico, el común o baño, bodegas, carbonera y lavaderos.⁴⁷ Por lo general, la cocina era una habitación que tenía comunicación tanto al patio trasero como al pasillo que servía de tránsito entre aquel y el principal.

En las casas porfirianas oaxaqueñas, como en las de otras regiones de

⁴⁶ En la casa dibujada en las láminas 80 y 81 del anexo gráfico, el zaguán se diferencia del corredor por un desnivel considerable que es salvado por una elegante escalinata.

⁴⁷ En ocasiones había además otro baño que se ubicaba entre las habitaciones que servían de dormitorio. En el caso de la casa representada en la lámina 80, por ejemplo, el baño se jerarquiza «incluso» con una mampara *art nouveau* igual a la que servía de acceso al comedor y a la sala.

México, el comedor ocupó -espacialmente- un lugar relevante pues se colocó generalmente como remate visual del zaguán, es decir sobre el eje que marcaba el acceso y exactamente frente a él. Pero no sólo se jerarquizó por su posición; además de sus amplias dimensiones, también se utilizaron diversos recursos formales para remarcar su importancia. Así, su acceso era en realidad un gran vano cubierto por extraordinarias mamparas de madera labradas finamente con diseños *art nouveau*, gotizantes o islámicos, cuyos huecos se dejaban libres o se cubrían con piezas de vidrio común o de colores, o bien con trozos de papel encerado. En ocasiones, el acceso al comedor no se hacía frontal, sino lateralmente, en cuyo caso la manpara era utilizada, desde dentro, como aparador del propio comedor.⁴⁸

La sala también ocupó una posición principal en la organización de los espacios pues lo común fue que se desplazara al frente de la casa ocupando una habitación bastante amplia. Aunque en algunos casos también su acceso se diferenció de los demás -formal y ornamentalmente- nunca alcanzó la importancia que se dio al del comedor. En tal caso, su ornamentación interior sí llegó a ser comúnmente más rica que la del espacio destinado para las comidas.

Los dormitorios o recámaras se desplazaban en una o varias crujías, siempre una en seguida de las demás y con comunicación directa tanto a los corredores como entre sí mismas. Había un buen número de habitaciones destinadas a diversos usos: costurero, salones para tertulias y reuniones familiares cotidianas, biblioteca, alacena y oficina.

Cuando se trataba de casas que se desplazaban en dos niveles, tanto la sala como el comedor adquirirían mayores dimensiones y se trasladaban -en muchos casos- a la planta alta, junto con las recámaras. Como en tiempos virreinales, en la planta baja se desplazaban los espacios de servicio y trabajo y algunos otros de uso común familiar. Las escaleras que comunicaban ambas

⁴⁸ Varias casas aún conservan estas mamparas que son verdaderas celosías. Pueden visitarse las de las casas ubicadas en las calles siguientes: esquina de Murguía y Pino Suárez, García Vigil 212, Independencia y J. P. García, esquina de 5 de Mayo y Morelos, esquina de Guerrero y Armenta y López, y Av. Independencia 800. De todas estas casas reproducimos algunas plantas y sus fachadas en las siguientes láminas del anexo gráfico: 50, 95, 109, 80, 69, 70, 71 y 72, 92.

plantas no siguieron siempre el mismo esquema. Parece ser que lo más común fue que se desplazaran invadiendo buena parte del patio quedando por tanto a cielo abierto. Así puede verse en las casas representadas en las láminas 82 y 90, y así eran también las de la casa ubicada en la esquina del Sagrario y Avenida Hidalgo y otras que desafortunadamente han sido destruidas. Caso excepcional, por su ubicación, forma y desplazamiento espacial es la de la casa ubicada en la esquina de Armenta y López y Colón.

Cuando los patios son rectangulares, las crujiás de habitaciones suelen desplazarse al frente y a uno de los lados largos del patio -adquiriendo la planta una forma de "L" o de alcayata- o bien encerrándolo en tres de sus lados, por lo que la planta toma la forma de una "C". Desde luego que estos esquemas espaciales no son privativos de Oaxaca. Pueden encontrarse también en la arquitectura porfiriana de la ciudad de México y de otras como Morelia, Zacatecas, Aguascalientes, Guadalajara y Puebla.⁴⁹ Sin embargo, una característica común en las oaxaqueñas es que todas, con excepción de los "chalets", se desplantan directamente sobre el terreno y no como lo hacen algunas de otras partes que se desplantan sobre una plataforma que da lugar a la formación de semisótanos. Hasta donde hemos podido ver, parece ser que en Oaxaca nunca sucedió esto; por eso, el contacto con el patio era más inmediato y directo y por eso también algunos elementos de tradición virreinal como los pozos y estanques o fuentes que marcaban el centro del patio, continuaron siendo significativos en las casas porfirianas.

De hecho, en Oaxaca generalmente los patios siguieron siendo espacial y funcionalmente patios y no fueron convertidos -como si sucedió en otras partes- en pequeños jardines o espacios arbolados.⁵⁰ Por supuesto que sí se adornaron con macetas y macetones que se ubicaban alrededor de los estanques y en los corredores. Geranios, juanitas, violetas, nardos, conchas, margaritas,

⁴⁹ Tanto Vicente Marín Hernández en su *Arquitectura doméstica de la ciudad de México (1890-1925)*, como Elena Segurajáuregui en su *Arquitectura porfirista. La colonia Juárez*, señalan una tipología para las casas porfirianas de la ciudad de México. Véanse específicamente las páginas 97 a 136 de la primera obra y 75 a 120 de la segunda.

⁵⁰ En ocasiones se llegaron a sembrar en el primer patio algunos cítricos que, a la vez que servían por sus frutos, aromatizaban igualmente el ambiente. Sin embargo, parece ser que éstos siempre crecieron en pequeños huecos que se dejaban entre las baldosas del piso.

jazmines, alhelíes y rosas, y otras especies tales como el fragante huelle de noche, el brillante floripondio, o las coloridas llamarada y bugambilia -que crecían apoyándose en columnas y pilares y que llegaban a colgar de las arcadas de los corredores- eran también atractivas para abejas, avispas y "caballitos del diablo" o libélulas que -entre su ir y venir de las plantas hacia el estanque y viceversa- eran perseguidas o admiradas por los niños.

Desde la techumbre de los corredores -sostenida, ya por la acostumbrada viguería o por modernos rieles de hierro- colgaban amplias jaulas en las que habitaban numerosas aves: cenizos, canarios, gorriones y calandrias que, junto con el acompasado canto de las tórtolas que en libertad acudían a beber agua de la fuente, anunciaban el amanecer, la cercanía de la tormenta y la proximidad de la noche.

Los muros de los corredores se adornaban con cuadros al óleo elaboradas por las señoritas de la casa o por "vistas" compradas de paisajes, animales o motivos florales. Ajuares sencillos de bejuco o de simple madera, permitían a los adultos leer las noticias, convivir con visitas informales, tomar el fresco en las calurosas noches de verano, y bordar y tejer mientras se vigilaban las tareas de los párvulos. Al patio -embaldosado generalmente con grandes losas de cantera- desaguaba en tiempo de lluvias el agua que se acumulaba en las azoteas mediante largas gárgolas de hojalata o plomo que, en copiosos chorros, anegaban los caños que servían de límite entre el patio y los corredores y que funcionaban como improvisados y turbulentos "ríos" para jugar "barquitos de papel."

En el segundo patio, y de acuerdo a las dimensiones que éste tuviera, podían sembrarse algunos árboles frutales. Sin embargo, lo que normalmente crecía en él -en macetas o en los huecos del pavimento- eran aquellas plantas que servían tradicionalmente para el condimento de guisos o para la elaboración de los remedios caseros: yerbabuena, manzanilla, ruda, albahaca, pittona, yerba santa, perejil, epazote, tomillo y eneldo.

Gracias a esos patios y a sus características, la casa se convertía en un espacio privado que, al cerrarse la enorme y pesada puerta que separaba al

zaguán de la calle, fomentaba la vida familiar. Diversiones, afectos, sinsabores y desgracias, amores y desamores, virtudes y vicios, honores y deshonras, quedaban protegidos de las miradas y de las críticas públicas. Y así, no sólo la "ropa sucia" se lavaba en casa, también en ella brillaba resplandeciente y sin recato alguno la cotidianidad afable, dulzona y amorosa de las familias de entonces.

Las fiestas del Centenario se acercaban y mientras esto sucedía, en muchos oaxaqueños se reflejaba la zozobra y en otros tantos la confianza en que los rumores sobre una posible revuelta no fueran más que eso. La revuelta resultó ser algo más que eso, sin embargo, para la ciudad de Oaxaca y para sus habitantes, la placidez de la vida porfiriana se prolongaría al menos por dos décadas más, a pesar de los cambios que socialmente sí se dieron con la Revolución. La ciudad y su arquitectura, sin embargo, siguieron transformándose bajo los proyectos y canones que habían entrado durante el porfirismo y que gustosamente, habían sido incorporados por un buen número de oaxaqueños.

3. REPERTORIO FORMAL DE LA ARQUITECTURA DOMÉSTICA PORFIRIANA

Hasta donde las casas estudiadas nos permiten ver, en Oaxaca se prefirió incorporar elementos de los repertorios europeos, más que de los orientales y de otros que -a pesar de ser también europeos- se consideraban un tanto exóticos. Por eso, aunque sí hay indicios del gótico y del *art nouveau*, los elementos que constituyen el plato fuerte del repertorio ecléctico oaxaqueño provienen del mundo clásico, del Renacimiento y del Barroco. Esto se hace evidente, tanto en los elementos que limitan y decoran los vanos de acceso y de ventanas, como en aquellos otros que muestran la estructura del edificio, es decir apoyos y entablamentos. Seguiremos ese orden para determinar los elementos representativos del eclecticismo en las fachadas que se incluyen en el anexo gráfico.

Características formales y composición general de los vanos de acceso

Como en otros momentos de la historia de la arquitectura, los vanos de acceso de las casas porfirianas marcan un eje de composición importante. Por esta razón, generalmente se jerarquizan diferenciando y ornamentando sus partes fundamentales: arranques, apoyos y cerramiento. En cuanto a los arranques, las jambas pueden descansar directamente sobre el nivel de banqueta, aunque lo más común es que lo hagan sobre pedestales o directamente sobre el basamento que sirve de base a las fachadas. Jambas sencillas y con impostas, pilastras, medias muestras, haces de pilastras y columnas, flanquean los vanos de acceso a la vez que sirven de apoyo a los cerramientos. Entre éstos abundan los dinteles pero también hay arcos de medio punto, rebajados, apuntados y uno excepcional en forma de herradura. En ellos, suele diferenciarse la piedra clave. Algunos vanos de acceso se encuentran además rematados por cornisas, frisos decorados, frontones y otros elementos ornamentales. La textura agrega calidad visual pues, a través de casetones, cajas, molduras, estrias, abocinamientos y diversos motivos esgrafiados, los elementos que conforman los vanos de acceso adquieren mayor volumetría y dinamismo. Veamos esto en el Cuadro N° 33.

Cuadro N° 33
CARACTERÍSTICAS FORMALES Y COMPOSICIÓN GENERAL DE LOS VANOS DE ACCESO

Número de casa	CERRAMIENTO	textura	clave	remate	APOYO	textura	ARRANQUE	textura
1 (lam. 57)	18 A arco de herradura	moldurada	sin clave	limpino cajeado	impostas y jambas	lisa	basamento	liso
2 (lam. 58)	18 E dintel abocinado	liso y moldurado en abocinamiento	ornamentada	cornisa sobre ménsula	plastras y jambas	estriadas y molduradas	pedestales	lisos
3 (lam. 59)	18 B arco medio punto	liso	ornamentada	ninguno	plastras	estriadas	pedestales	lisos
4* (lam. 61)	18 E arquitrabado	moldurado	sin clave	friso, cornisa y pretil ornamentado	columnas	estriadas	pedestales sobre basamento	casetonados y sillares remarcados
5 (lam. 63)	18 E dintel	tabique aparente	sin clave	sin remate	directamente sobre muro	tabique aparente	basamento	sillares de cantera aparente
6 (lam. 65)	18 C arco rebajado	moldurado	ornamentada	copete y cornisuela curva	jambas	molduradas	basamento	liso
7 (lam. 66)	18 E dintel	liso	ornamentada	frontón sobre dados	muro enmarcado por medias muestrias	lisa	pedestales	lisos
8 (lam. 67)	18 E cornisa y dintel colgado#	moldurada y cajeado	dintel con clave ornamentada	balcón del piso superior	Plastras	cajeadas	pedestales	moldurados
9 (lam. 71)	18 B arco medio punto	cajeado	ornamentada	balcón del piso superior	jambas	cajeadas	basamento	liso
10* (lam. 72)	18 E dintel	liso, integrado al muro	sin clave	ninguno	columnas	lisas	pedestales	lisos
11 (lam. 73)	18 E dintel	estriado, esquinas redondeadas	clave lisa	ninguno	jambas	estriadas	jambas	lisas
12 (lam. 76)	18 E dintel	liso	clave lisa	frontón sobre ménsulas	plastras	molduradas	pedestales	lisos
13 (lam. 77)	18 D arco apuntado	cajeado	sin clave	cornisa con clave lisa sobre ménsulas	jambas	cajeadas	jambas	lisas
14 (lam. 78)	18 F dintel	cajeado y acodado	ornamentada	copete integrado a clave	jambas	cajeadas	pedestales	lisos
15 (lam. 80)	18 C arco rebajado	acodado, decorado y moldurado	clave lisa	ninguno	jambas	molduradas y lisas en su base	pedestales	lisos

Número de casa	CERRAMIENTO	textura	clave	remate	APOYO	textura	ARRANQUE	textura
16 (lam 83)	18 E dintel	moldurado	ornamentada	ninguno	jambas	molduradas	jambas	molduradas
17 (lam 84)	18 B arco de medio punto abocinado	liso y moldurado en abocinamiento	ornamentada	ninguno	pilastras y jambas en abocinamiento	cajeadas y molduradas en abocinamiento	pedestales	tablerados
18 (lam 85)	18 E dintel	liso	ornamentada	ninguno	medias muestras pareadas	lisas	pedestales	lisos
19 (lam 87)	18 F dintel	moldurado y acodado	sin clave	cornisa y copete	jambas	molduradas	basamento	liso
20 (lam 94)	18 C arco rebajado apoyado en dados	moldurado y decorado en dados	ornamentada	ninguno	pilastras	estriadas	pedestales	lisos
21 (lam 95)	18 E dintel	cajeado	sin clave	frontón sobre ménsulas	jambas	cajeadas	pedestales	lisos
22 (lam 96)	18 C arco rebajado	cajeado	clave lisa	ninguno	pilastras	cajeadas	pedestales	sillares en hiladas
23 (lam 98)	18 E dintel	ornamentado	virtual, jerarquizada por decoración	cornisa	pilastras y jambas	estriadas	pedestales	lisos con resaltes
24 (lam 99)	18 C arco rebajado	liso	sin clave	guirnalda floral	jambas	lisas	pedestales	lisos
25 (lam 102)	18 E dintel	liso con ángulo de intrados redondeado	sin clave	ninguno	jambas con ángulo de intrados redondeado	lisas	jambas	lisas
26 (lam 104)	18 E dintel	liso	sin clave	cornisuela sobre ménsulas y muro decorado con tímpano y enjutas	medias muestras pareadas y separadas por paneles cajeados	lisas	pedestales	lisos
27 (lam 105)	18 C arco rebajado	cajeado	ornamentada	ninguno	jambas	cajeadas	ménsulas	decoradas
28 (lam 107)	abanco de herrería	ornamentado	anagrama	gorro trigio	pilastras	lisas	basamento	liso
29 (lam 108)	18 E dintel	moldurado	ornamentada	cornisa sobre ménsulas y guirnalda que se une a la clave	jambas	molduradas	jambas	lisas
30 y 31* (lam. 109-110)	18 E dintel ligeramente abocinado	liso y moldurado en abocinamiento	sin clave	cornisa sobre ménsulas y liso cajeado	jambas	lisas y molduradas en abocinamiento	pedestales	lisos

Número de casa	CERRAMIENTO	textura	clave	remate	APOYO	textura	ARRANQUE	textura
32 (lam. 112)	18 E dintel	moldurado	sin clave	frontón sobre ménsulas y friso cajeado	haz de plastras	lisas	pedestales	cajeados
33 (lam. 113)	18 E dintel	cajeado	sin clave	frontón sobre ménsulas y friso cajeado	jambas	cajeadas	pedestales	lisos
34 (lam. 114)	18 D arco apuntado	moldurado	sin clave	ninguno	jambas	molduradas	basamento	liso

* Acceso porticado

De hecho el dintel no se apoya sobre los capiteles de las plastras por lo que, aunque formalmente hace las veces de dintel, estructuralmente parecería no cubrir esa función.

* Otro acceso lateral cuenta con los mismos elementos pero elimina las ménsulas que sostienen la cornisa.

Característica formales y composición general de los vanos de ventanas

Como en el caso de los vanos de acceso, los vanos de las ventanas que son revisados en el Cuadro N° 34 también presentan una riqueza formal notable. De hecho, estos vanos superan en recursos formales a los de acceso pues además cuentan con formidables herreras o balaustradas que matizan su calidad visual. Hay un vano triple solucionado con arcos de medio punto y dos que combinan un arco de medio punto central con dinteles laterales. Existen también respiraderos cuadrados y solo un óculo que decora el cuerpo de la única casa tipo "chalet" que todavía existe.

En estos vanos es donde se aprecia más libertad en cuanto a la manera en que se rematan pues se incluyen frontones quebrados, copetes similares a los utilizados en la carpintería, claves que se desbordan sobre los paramentos, arcos y dinteles, etcétera. Asimismo, el hecho de que la mayor parte de estos vanos den lugar a la formación de balcones, permite que en las fachadas y en los propios vanos se produzcan juegos de luz y sombra más contrastados que enfatizan aún más el ritmo establecido por las propias ventanas.

Arcos de medio punto, rebajados, apuntados, de herradura, al igual que dinteles, pueden presentarse lisos o moldurados y con perfiles sencillos o acodados y muchos son rematados por cornisas sobre ornamentadas ménsulas que dan lugar a frisos cajeados con motivos geométricos.

Cuadro N° 34

CARACTERÍSTICAS FORMALES Y COMPOSICIÓN GENERAL DE LOS VANOS DE VENTANAS

Número de casa	CERRAMIENTO	textura	clave	remale	APOYO	textura	ARRANQUE	textura	TIPO
1 (lam. 57)	19 A arco de herradura	moldurado	sin clave	ninguno	impostas y jambas	lisas	basamento	liso	ventana cerrada con reja completa
2 (lam. 58)	19 E dintel abocinado	liso y moldurado hacia el interior y exterior	sin clave	cornisa sobre ménsulas y friso	jambas	molduradas	basamento resaltado	cajeado con trochilos en extremos	balcón con reja completa
3 (lam. 59) (ventana triple)	19 B tres arcos de medio punto	lisos y moldurados en extremos	ornamentada	ninguno	pilastras	estriadas	pedestales		Central: balcón con balaustrada sobre peana. Laterales: piedra compacta decorada.
4 (lam. 61)	19 F dintel abocado	moldurado	lisa	copete	jambas	molduradas	pedestales sobre basamento con respiradero	lisos y basamento con sillares remarcados	balcón con balaustrada apoyada en basamento
	19 E dintel dividido en dos partes	ornamentado	ornamentada	frontón quebrado	pilastras y parteluz	estriadas y liso el parteluz	pedestales sobre basamento	lisos y basamento con sillares remarcados	balcón con balaustrada apoyado en peana
	19 G óculo	ornamentado	sin clave	ninguno	ninguno	ninguna	ninguno	ninguno	cerrado con reja
(lam. 62)	19 F dintel abocado	moldurado	ornamentada	copete unido a clave	jambas	molduradas	pedestales y balcón macizo sobre basamento con respiradero	liso, balcón casetonado y basamento con sillares remarcados	balcón macizo
5 (lam. 63)	19 E dintel	tabique aparente	sin clave	ninguno	pilastras	tabique aparente	pedestales sobre basamento	tabique aparente	balcón de tabique aparente
	19 B arco medio punto	tabique aparente	clave de tabique aparente	arco medio punto	impostas y jambas dobles	tabique aparente	jambas	tabique aparente	balcón con reja baja
6 (lam. 65)	19 C arco rebajado	moldurado	ornamentada	copete y cornisa curva	jambas	molduradas	basamento con resaltes	liso	balcón con reja completa
7 (lam. 66)	19 E dintel	liso	lisa	frontón apoyado en trochilos	medias muestras	lisas	basamento resaltado	liso	balcón con reja completa
8 (lam. 67)	19 E dintel	moldurado	sin clave	cornisa de balcón superior	jambas	molduradas	basamento resaltado	liso	balcón con reja completa

Número de casa	CERRAMIENTO	textura	clave	remate	APOYO	textura	ARRANQUE	textura	TIPO
	19 E dintel con friso cajeado colgante	ornamentado	clave ornamentada en friso	frontón sobre ménsulas	plastras	cajeadas	cornisa	moldurada	balcón con reja baja
9 (lam 71)	19 B arco medio punto	moldurado	lisa	ninguno	jambas	molduradas	resaltos de basamento	lisos	reja completa
	19 B arco medio punto	moldurado	ornamentada	copete unido a clave	jambas	molduradas	cornisa	moldurada	balcón con reja baja
(ventana triple)	19 B arco central de medio punto y dinteles laterales	moldurados	clave ornamentada en arco central	copete unido a clave	medias muestras	lisas	central: sobre cornisa. Laterales: sobre balcón macizo	central moldurada y laterales decorados	balcón central con balaustrada. Laterales con balcones macizos
(lam 72)	19 B arco medio punto	moldurado	ornamentada	copete unido a clave	jambas	molduradas	cornisa	moldurada	balcón con balaustrada
10 (l 73)	19 B arco medio punto	moldurado	lisa	ninguno	jambas	molduradas	jambas	lisas	reja completa
	19 B arco medio punto	moldurado	ornamentada	ninguno	jambas	molduradas	jambas apoyadas en cornisa	lisas y cornisa moldurada	balcón con reja baja
11 (l 76)	19 E dintel	tablerado	sin clave	frontón sobre ménsulas	jambas	molduradas	jambas apoyadas en cornisa	lisas	balcón volado con reja baja
12 (l 77)	19 D arco apuntado	moldurado	sin clave	cornisa con clave sobre ménsulas	jambas	molduradas	basamento	liso	ventana con reja completa
13 (l 78)	19 F dintel acodado	moldurado	sin clave	cornisa sobre ménsulas	jambas	molduradas	resalto de basamento	cajeado	balcón con balaustrada
(l 79)	19 F dintel acodado	moldurado	ornamentada	copete unido a clave	jambas	molduradas	resalto de basamento	liso	balcón con balaustrada
14 (l 80)	19 C arco rebajado y acodado	moldurado y ornamentado	lisa	ninguno	jambas	molduradas	resalto de basamento	tablerado	balcón con reja baja
15 (l 82)	19 C arco rebajado	moldurado	ornamentada	ninguno	jambas	molduradas	cornisa	moldurada	balcón con reja baja
16 (l 83)	19 E dintel	moldurado	lisa	frontón	jambas	molduradas	cornisa	moldurada	balcón con reja baja
17 (l 84)	19 E dintel abocinado	liso y moldurado en abocinamiento	sin clave	friso tablerado y cornisa	plastras y jambas	lisas y molduradas	pedestales y resalto de basamento	tablerados	balcón con reja completa

Número de casa	CERRAMIENTO	textura	clave	remate	APOYO	textura	ARRANQUE	textura	TIPO
	19 E dintel	moldurado	sin clave	friso tablerado y cornisa	jambas	molduradas	cornisa	moldurada	balcón con reja baja
18 (f. 85)	19 E dintel doble, uno rehundido*	lisos	sin clave	ninguno	medias muestas y jambas	lisas	resalto de basamento	liso	balcón con reja completa
19 (f. 87)	19 F dintel acodado	moldurado	sin clave	copete	jambas	molduradas	resalto de basamento	liso	balcón con reja completa
20 (f. 90)	19 C arco rebajado admitelado	liso	sin clave	balcón de pso superior	jambas que se prolongan hasta la cornisa del balcón superior	lisas	cornisa y resalto de basamento	liso	balcón con reja completa
	19 C arco rebajado admitelado	liso	sin clave	cornisa	jambas	lisas	cornisa	lisa	balcón con reja baja
21 (f. 94)	19 E dintel	moldurado	lisa e invadiendo al friso	cornisa con resaltos sobre dados	jambas	molduradas	cornisa	moldurada	balcón volado con reja completa
	19 E dintel cogido de frontón	moldurado	sin clave	frontón	plastras	molduradas	cornisa	moldurada	balcón con reja baja
22 (f. 95)	19 E dintel	moldurado	sin clave	frontón sobre ménsulas y friso	jambas	molduradas	resalto de basamento	liso	balcón con reja baja
23 (f. 96)	19 E dintel	moldurado	sin clave	frontón sobre ménsulas y friso	jambas	molduradas	cornisa	moldurada	balcón volado con reja baja
	19 E dintel	moldurado	sin clave	frontón sobre ménsulas y friso	jambas	molduradas	cornisa sobre ménsulas	moldurada	balcón con reja baja
24 (f. 98)	19 E dintel	ornamentado	sin clave	cornisa	plastras y jambas	estradas y molduradas	pedestales y resalto de basamento	lisos	balcón con reja completa
	19 E dintel	ornamentado	sin clave	frontón	plastras y jambas	estradas y molduradas	cornisa	moldurada	balcón con reja baja
25 (f. 99)	19 C arco rebajado	liso	sin clave	guirnalda de rosas y cornisa de balcón superior	plastras	lisas	pedestales y rodapié	lisos	ventana con reja completa
	19 C arco rebajado	ornamentado	sin clave	ninguna	jambas	lisas	cornisa apoyada en ménsulas y plastras	moldurada	balcón con balaustrada

Número de casa	CERRAMIENTO	textura	clave	remate	APOYO	textura	ARRANQUE	textura	TIPO
26 (f. 102)	19 E dintel	moldurado	ornamentada	frontón sobre ménsulas	jambas	molduradas	cornisa	moldurada	balcón con reja baja
27 (f. 104)	19 B arco medio punto	arquivoiltado	sin clave	cornisa sobre ménsulas	jambas rehundidas	lisas	cornisa sobre ménsulas	moldurada	balcón con reja baja
(ventana triple)	19 B arco medio punto y dinteles	lisos	sin clave	cornisa coronando y uniendo las tres ventanas	medias muestras	lisas	cornisa sobre ménsulas	moldurada	balcón con reja baja que une las tres ventanas
28 (f. 105)	19 B arco medio punto acodado	moldurado	ornamentada	ninguno	jambas	molduradas	pedestales sobre ménsulas y balcón macizo curvo sobre peana	cajeados y decorados	balcón con reja curvo volado
29 (f. 107)	19 C arco rebajado	ornamentado	sin clave	ninguno	jambas	ornamentadas	cornisa	moldurada	balcón con reja baja
30 (f. 108)	19 E dintel	moldurado	ornamentada	cornisa sobre ménsulas y guirnáldas que se unen a la clave	jambas	molduradas	piso	ninguna	balcón con reja completa
31 (f. 109)	19 E dintel abocinado	liso y moldurado en abocinamiento	sin clave	cornisa sobre ménsulas y friso	jambas	lisas y molduradas en abocinamiento	resalto de basamento	liso	balcón con reja completa
32 (f. 111)	19 E dintel	moldurado	lisa	cornisa sobre ménsulas y friso	jambas	molduradas	resalto de basamento	liso	balcón con reja completa
33 (f. 112)	19 E dintel	moldurado	sin clave	frontón sobre ménsulas y friso	jambas	molduradas	resalto de basamento	liso	hoy convertidas en puertas
34 (f. 113)	19 E dintel	moldurado	sin clave	frontón sobre ménsulas y friso	jambas	molduradas	resalto de basamento	tablerado	balcón con reja completa
35 (f. 114)	19 D arco apuntado	moldurado	sin clave	cornisa sobre ménsulas	jambas	molduradas	cornisa	ornamentada	ventana con reja completa

* En la fachada lateral de esta misma casa (lámina 86), los balcones no cuentan ni con el enmarcamiento de jambas ni con un segundo dintel.

Diversos elementos arquitectónicos y su ornamentación

Para la clasificación de estos elementos, hemos elaborado el Cuadro N° 35 en el que se incluyen los frontones, copetes, ménsulas y peanas, claves, remates, pretiles y balaustres que están presentes en las diferentes fachadas que hemos registrado. La descripción de todos ellos se incluye en ese Cuadro, al igual que la referencia de a qué casa pertenecen y en qué lámina pueden buscarse. También en él se asignan números y letras para cada uno de los elementos que se describen; éstos, sirven como referencia para su localización en los dibujos de las últimas seis láminas del anexo gráfico.

No cabe duda que en este Cuadro podremos encontrar la riqueza formal de la arquitectura ecléctica oaxaqueña, ya no en su generalidad sino en los detalles ornamentales de sus elementos. Cartelas, máscaras y mascarones, grifos, atlantes, rostros femeninos y masculinos, leones, sátiros, a la vez que un algunas especies vegetales dentro de las que destaca el acanto, evidencian su origen clásico, renacentista, barroco y ***art nouveau***.

Urnas, cráteras, volúmenes geométricos simples, áticos, antefijas y leones son utilizados para rematar algunos edificios y dinamizar aún más el contraste entre sus perfiles y el azul del cielo. Para aligerar la masividad y horizontalidad de las fachadas, a los acostumbrados pretiles lisos se les provocaron resaltos o se interrumpieron con pedestales: más aún, fueron convertidos casi en celosías cuando se suplieron por ligeras balaustradas.

Cuadro N° 35

DIVERSOS ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y SU ORNAMENTACIÓN

Número de casa	Frontones	Copeles*	Ménsulas y peanas	Claves	Remates	Pretiles	Balaustrés
1 (lam. 57)			7 A peana plana		11 A cilindro colocado de canto sobre base moldurada 11 I ático que remata el vano de acceso	12 D iso interrumpido por pedestales que se prolongan de las plastras y que sostienen a los remates	
2 (lam. 58)			6 A ménsula en forma de hoja de acanto. "S" poco pronunciada 6 A ménsula en forma de hoja de acanto que sólo funciona como decoración del basamento del balcón	9 A cartela con medallón elíptico rodeado de cuentas y sostenido por una rosa. Remata con concha y hojas de laurel en extremos		12 D iso limitado por moldura e interrumpido por pedestales que se prolongan de las plastras	
3 (lam. 59)			7 B peana que arranca de una esfera y hojas de acanto	9 A cartela en forma de escudo 10 C hoja de acanto vista de frente 9 B cartela con león fitomorfo	11 B urna estérica	12 D iso limitado por moldura e interrumpido por pedestales que se prolongan de las plastras y que sostienen a los remates	13 A balaustrés de planta circular con elementos cónicos
4 (lam. 61)	1 A triangular quebrado con roleos que limitan en el timpano a una cartela con escudo elíptico	5 Zarcillos de acanto vistos lateralmente y con roleos en extremos, parten de una hoja de acanto frontal con cuentas que es atravesada en su parte inferior por festón de laurel trenzado lazo que pende de floraciones de zarcillos	6 A ménsula compuesta de cinco secciones cilindro con hojas de acanto, esquematización de triglifo con cuentas en el central, combinación de concha y hoja de acanto, cilindro con cuenta al centro y escudo 7 B peana sobre hoja de acanto	8 B clave sencilla con recuadro 8 D clave que se eleva por encima del arco formada por hoja de acanto de la que pende una perla; se corona por una palmeta estilizada de la que surgen guirnaldas que descansan sobre la moldura del arco	11 C murete acanalado decorado al centro por un escudo listado apoyado en guías de laurel y coronado por cornucopia curva apoyada en ménsulas. Todo flanqueado por roleos a través de los cuales el paramento sigue un perfil mixtilíneo que baja hasta convertirse en otros roleos de acanto 11 D Crátera	12 E balastrada a base de círculos encadenados y conchas, flanqueada por pretiles caselonados y con guirnaldas y flores esgrafiadas. Estos se separan por medio de pedestales caselonados.	13 C balaustrés de planta combinada, circular y cuadrada 13 A balaustrés de planta circular con esteras y elementos cónicos 13 B balaustrés de madera de planta cuadrada

Número de casa	Frontones	Copetes*	Ménsulas y peanas	Claves	Remates	Pretiles	Balaustrés
(lam. 62)				<p>8 D clave que se eleva por encima del dintel, compuesta por hoja de acanto coronada por palmeta. Se limita por roleos que en forma de zarcillos de acanto se elevan por encima del dintel para enrollarse sobre sí mismos.</p> <p>8 D clave decorada por hoja de acanto y roleos laterales del que pende un hilo de cuentas. Por encima del dintel se elevan zarcillos de acanto que se enrollan sobre sí mismos.</p> <p>10 E friso decorado con cabeza femenina con diadema y cabello ondulante flanqueada por zarcillos de acanto.</p>	<p>11 E antelja</p> <p>11 D crátera como remate del pedestal que inicia la rampa de la escalera</p>	<p>12 E balastrada limitada por perfil liso y separada por pedestales</p>	<p>13 C balaustrés de planta combinada "tipo francés moderno"</p>
5 (lam. 63)				<p>8 E clave de labique aparente que se eleva hasta unirse con la cornisa</p>			
6 (lam. 65)		<p>5 palmeta al centro sostenida por roleos de hoja de acanto que se enrolla en sus extremos</p>		<p>8 C clave decorada con hoja de acanto</p>			
7 (lam. 66)	<p>1 B triangular con timpano liso</p>			<p>8 A clave lisa</p> <p>10 A zarcillos de acanto que envuelven el número de la casa (9/12)</p>		<p>12 A liso</p>	

Número de casa	Frontones	Copetes*	Ménsulas y peanas	Claves	Remates	Pretiles	Balaustrés
8 (lam. 67)	2 B circular con timpano ornamentado a base de zarcillos de acanto que emergen de unos grutescos con cabeza, pico y pecho de ave		6 B ménsula en forma de cabeza humana masculina cuya larga barba forma la parte inferior de la ménsula que termina finalmente en una hoja de acanto	8 C clave decorada con hoja de acanto 10 B cabeza de león		12 A iso	
9 (lam. 71)				8 D clave decorada con hoja de acanto enrollada hacia arriba, invadiendo el paramento, se corona por una concha de la que emergen hojas de acanto 9 D cartela dividida en dos partes, una inferior que se enrolla por encima del arco, texturizada con escamas y decorada con flor de lis. La otra se eleva para invadir el paramento decorándose con un medallón eíptico simple del que penden perlas. Todo se corona con una concha. De la parte media de la cartela penden, sobre el arco guirnaldas de rosas 8 C clave con casetón decorado por flor		12 A iso	13 B balaustre dividido en cinco partes de sección cuadrada. La primera o soporte y la última son molduras cuadrangulares. La tercera, más ancha que el resto se decora con gajos. La cuarta es alargada y troncopiramidal.

Número de casa	Frontones	Copetes*	Ménsulas y peanas	Claves	Remates	Pretiles	Balaustrés
10 (Am. 72)							13 D balaustrés de basa rectangular se eleva redondeando los bordes y decorándose con hojas de acanto que en conjunto forman como un caliz del cual emerge un estípote rematado por capitel jónico
11 (Am. 73)				8 A clave lisa 9 C cartela decorada por mascarón del que surgen guarnaldas		12 A liso	
12 (Am. 76)	1 B triangular con timpano liso y un cordón separando la cornisa del timpano 2 B circular con timpano con un mascarón salido de frente y otro de perfil en técnica de esgrafiado		6 A ménsula corta con hilo de perlas en lomo y remata en parte inferior con una punta de hoja de acanto 6 C ménsula elaborada con simplificación de elementos clásicos de un entablamento: molduras, gajos y goterones	8 A clave lisa		12 A liso	
13 (Am. 77)		4 C cornisa en forma de arco apuntado	6 D ménsula rectangular lisa	8 A clave lisa		12 D liso y subdividido por prolongación de plástras pareadas	

Número de casa	Frontones	Copetes*	Ménsulas y Peanas	Claves	Remales	Pretiles	Balaustres
14 (lam 78)		4 B cornisa decorada al centro por zarcillos de acanto unidos a una concha central por medio de un anillo con perlas	6 A ménsula corta con hilo de perlas en lomo y remata en parte inferior con una punta de hoja de acanto	8 D clave decorada con cartela geometrizada y medallón elíptico; se corona, invadiendo el paramento, por concha de la cual penden roleos y botones que caen sobre el dintel y hojas de acanto y flores que reposan por encima del marco del dintel		12 A liso	13 D balaustre compuesto por cinco secciones: basa rectangular, arranque decorado con folaje, hojas de acanto formando cáliz, estípite y capitel con hojas de acanto
15 (lam 80)				8 A clave lisa sobresale 1/3 del arco		12 A liso	
16 (lam 82)				9 D cartela con vegetales de la cual emergen guirnaldas de frutas	11 D crátera con decoración de gajos y óvulos en su borde superior 11 F leones: dos laterales que reposan completamente echados con la cabeza erguida y un central rampante	12 E balastrada de círculos y rombos interseccionados, interrumpida por cinco pedestales casetonados	
17 (lam 83)	2 B circular con interrupción de la cornisa en sus extremos. Timpano decorado por una concha y hoja de acanto de la cual surgen sendos zarcillos de la misma planta que cubren toda la superficie			8 A clave lisa 10 C hoja de acanto con hilo de cuentas en su centro. Se corona por una palmeta que invade el paramento 8 F en forma de ménsula que invade al paramento en su parte superior. Se decora con botones florales que penden al centro y acanto en extremo inferior. La ménsula se corona con hojas de acanto y hojas de laurel que caen sobre el dintel			

Número de casa	Frontones	Copetes*	Ménsulas y peanas	Claves	Remates	Pretios	Balaustrés
18 (lam. 84)		4 D cornisa sobre liso laberado con círculo al centro y líneas curvas en extremos que lo hacen parecer un dosel		9 E cartela con el número 3 en el centro, flanqueada por zarzillos de acanto		12 D liso limitado por moldura e interrumpido por pedestales que se prolongan de las plastras	
19 (lam. 85)			6 B ménsula constituida por una cabeza de niño sostenida por hoja de acanto simétrica con hilo de cuentas en su parte central 6 B ménsula constituida por una cabeza de niño sostenida por hoja de acanto asimétrica	10 D mascarón de cuya barba pende un número 8 sobrepuesto a una hoja de acanto		12 A liso	
20 (lam. 87)		4 F cornisa sobre la que descansa un elemento triangular semejante a un frontón. Se decora en su cima con palmeta de la que penden guirnaldas de flores. De ellas parten cintas ondeantes que decoran hasta los extremos. En ellos se levantan frondas decorados con hojas de acanto				12 A liso	
21 (lam. 90)		4 A cornisa amplia 4 A cornisa sostenida por la prolongación de las tambas del vano				12 A liso	
22 (lam. 94)	1 B Triangular con timpano liso	4 E cornisa con resaltes en sus extremos apoyados en trigülos		8 C clave casetonada con cansarismo al centro	11 G frontón triangular sobre eje del acceso	12 E balaustrada dividida en siete secciones por pedestales. La sección central es lisa con placa que se remata con el frontón triangular señalado antes	13 B balaustrés de sección cuadrada

Número de casa	Frontones	Copetes*	Ménsulas y Peanas	Claves	Remates	Pretiles	Balaustres
23 (lam. 95)	2 A circular quebrado con tímpano decorado con hojas y zarcillos de acanto. Molduras decoradas con palmetas, dentículos, óvulos y hojas de la misma planta. Friso casetonado decorado con mascarón de cuya boca emergen guías con rosetas		6 A ménsula dividida en dos secciones: la superior acanalada y con hilo de perlas al centro; la inferior con hoja de acanto que se enrosca en la parte superior y que emerge de un anillo que chie la punta de otra hoja de acanto más pequeña	10 A hoja de acanto enrollada en sus extremos y con el número XI al centro		12 A liso	
24 (lam. 96)	1 C triangular y abierto en sus extremos; tímpano decorado por una palmeta invertida zarcillos y lotos en técnica de esgrafado. A manera de friso penden grandes dentículos. En su cima se decora con un elemento ovoidal resaltado y ornamentado con palmeta		6 D ménsula dividida en dos secciones: una superior, cuadrada y decorada con círculo y otra rectangular que en su parte inferior se une a un círculo, decorada a su vez por flores de loto esgrafadas 6 C triglo usado como ménsula. Descansa en una doble moldura de la cual penden elementos circulares	8 A clave lisa y mayor que el grueso del arco		12 B liso y con remate sobre el eje del vano de acceso.	
25 (lam. 99)	2 B circular y abierto en sus extremos. Tímpano decorado al centro por una gran cartela que cuelga sobre la cornisa inferior del frontón. En su interior aparece esculpido un rostro femenino limitado por roleos y hojas de acanto. El resto del tímpano se decora con hojas y zarcillos de acanto y rosetas. El friso se decora con triglinos y metopas simplificados	4 D cornisa sobre friso decorado a base de triglinos y metopas simplificados	6 A a manera de ménsula, un cáliz invertido de hojas de acanto en floración pende de un elemento elíptico decorado al centro por una flor. Este se corona por una punta de hoja de acanto y limita sus lados por roleos sencillos. El elemento termina en una figura semejante a una flor de lis invertida	10 D mascarón fitomorfo encuadrado por un elemento en forma de pica y flanqueado por zarcillos de acanto 8 C clave decorada por roseta		12 A liso y de escasa altura	

Número de casa	Frontones	Copetes*	Ménsulas y peanas	Claves	Remates	Pretiles	Balaustrés
26 (lam. 99)		5 guirnalda con rosas y entrelazadas con cintas ondeantes	6 A ménsula alargada en forma de S de la que cuelgan tres elementos, a manera de trinche, que recuerdan hojas de espadas. La ménsula se decora con follaje de rosal y una rosa de la que cuelgan tres más en botón que descansan sobre los dientes del trinche			12 C el pretil es de cantera aparente y en los extremos baja, liso, por medio de una curva	13 E balaustre plano calado en su interior por una S que divide la superficie en dos vanos de perfil gotizante. 13 E balaustre plano calado en su interior
27 (lam. 100)			7 B peana que aranca de un cáliz de hojas de acanto	10 D mascaron cuya cabellera se transforma en hojas y zarzillos de acanto que se desbordan por encima del dintel		12 D liso interrumpido por pedestales que se prolongan de las piastras de fachada	
28 (lam. 102)	2 A circular quebrado con timpano decorado con hojas y zarzillos que enmarcan en la parte inferior el año de 1909 y lazos que ostentan la fecha enero 18 1 A triangular quebrado con timpano decorado por un medallón rodeado por perlas que ostenta al centro una flor de lis coronada por extremo de hoja de acanto. Flanqueando el escudo, y a partir de sendos roleos, se desenvuelven hojas de acanto	4 A cornisa sencilla	6 A ménsula compuesta por tres secciones. La superior es una concha de la que pende la segunda parte compuesta por una hoja de acanto frontal que se enrosca en sus extremos formando cilindros. La tercera esta compuesta por hojas de acanto acomodadas en forma de cáliz que suben en roleos para dejar pendier, al unirse y tanto arriba como abajo, otras hojas de acanto en forma de campánulas	10 C hoja de acanto frontal con punta hacia arriba		12 A liso	

Número de casa	Frontones	Copetes*	Ménsulas y peanas	Claves	Remates	Pretiles	Balaustres
29 (lam. 104)	<p>3</p> <p>a manera de frontón curvo, la cornisa superior al llegar a sus extremos se continúa simétricamente en línea recta. El timpano que se forma se decora al centro por un círculo tablerado y figuras semejantes a enjutas</p>	<p>4 C</p> <p>cornisa que sigue la forma de un arco de medio punto al centro y que continúa recta en ambos extremos</p> <p>5</p> <p>cinčila en forma de medio círculo</p> <p>4 A</p> <p>cornisa sencilla</p>	<p>6 C</p> <p>triglofo a manera de ménsula del cual pende, separado por una cornisuela una palmeta invertida esgrafiada</p> <p>7 A</p> <p>peana compuesta por cornisuela y cuerpo piramidal invertido</p> <p>7 A</p> <p>peana constituida por una palmeta esgrafiada invertida</p>			<p>12 G</p> <p>comido y dividido en tres partes por ornamentación de rectángulos cajeados</p>	

Número de casa	Frontones	Copeles*	Ménsulas y peanas	Claves	Remates	Pretiles	Balaustras
30 (lam. 105)			<p>6 A</p> <p>ménsula en forma de S compuesta por hoja de acanto con extremo hacia abajo y rollo cilíndrico en extremo inferior. De sus lados y a partir de rosetas, cuelga una guirnalda que cruza la ménsula por el frente</p> <p>7 B</p> <p>peana con molduras ornamentadas con óvulos y hojas de acanto que cuelgan sobre la textura ondulada del cuerpo inferior que remata en punta de hoja de acanto</p> <p>7 B</p> <p>peana con moldura decorada con hojas de roble ceñidas por cintas. Dos grifos alados y cuyas colas son hojas de acanto, decoran uno frente a otro, la parte media de la peana. Sus patas posteriores, encogidas, y las anteriores estradas y apoyadas en un haz de hojas de acanto, conforman el perfil de la parte inferior de la peana que remata en una punta de hoja de acanto</p>	<p>10 E</p> <p>Mercuro, con su acostumbrado pelazo o sombrero con dos alas está representado en esta clave. De su torso salen dos cuernos de abundancia que negan flores y frutos sobre el arco</p> <p>10 E</p> <p>cabeza femenina de larga y ondeante cabellera emerge de un pecho fitomorfo del cual brotan, simétricos, hojas de acanto que invaden al arco</p>		<p>12 F</p> <p>pretíl con tres hileras de horadaciones. La primera redondeada en su parte superior y recta en la inferior. Las demás rectangulares. El pretíl rematado a lo largo por una cornisuela, se divide en siete secciones separadas por pedestales. La parte central carece de pretíl.</p>	<p>13 F</p> <p>antepecho flanqueado por pedestales casetonados. Se ornamenta con hojas de acanto en composición simétrica a partir de una flor que marca el eje.</p> <p>13 F</p> <p>antepecho flanqueado por pedestales que toman forma curva como de ménsula, decorada por una cabeza de niño con cuerpo de hoja de acanto. El antepecho consta de un escudo decorado con rostro femenino y pecho cubierto con draperie escotado. Se encuentra rodeado de hojas de acanto a los lados y arriba por una guardamáscara con puntas de hojas de acanto y cuadrifolios</p>
31 (lam. 107)				<p>10 C</p> <p>roseta</p>	<p>11 B</p> <p>una de piedra</p> <p>11 H</p> <p>gorro tigo en herrería</p>		

Número de casa	Frontones	Copeles*	Ménsulas y peanas	Claves	Remates	Pretiles	Balaustrés
32 (lam. 108)		4 E cornisa con resaltes en extremos	6 A ménsula decorada con hoja de acanto de la que cuelga, hacia la parte inferior, una guirnalda de follaje y frutas que se une a la clave	8 F clave en forma de ménsula con textura de escamas y rematada por punta de hoja de acanto. En el rollo superior de la ménsula se insertan los extremos de las guirnaldas que penden de las ménsulas señaladas antes		12 A liso rematado con moldura	
33 (lam. 109)		4 D cornisa sencilla sobre friso tablerado con roseta al centro	6 C ménsula compuesta por triglifo del que cuelga, separada por una moldura, una palmeta			12 A liso rematado con moldura	
(lam. 110)		4 D cornisa sencilla que se integra a la de toda la fachada, sobre friso esgrafiado limitado en extremos por triglifos					
34 (lam. 111)		4 D cornisa sencilla sobre friso cajado y con palmeta al centro	6 B ménsula compuesta en su parte superior por una cabeza de niño flanqueada por roleos que bajan hasta una hoja de acanto frontal. Una punta de hoja de acanto, en sentido inverso a la anterior, cuelga de la primera.			12 D liso limitado en los extremos por pedestales que continúan los ejes de las pilastras de fachada	

Número de casa	Frontones	Copetes*	Ménsulas y peanas	Claves	Remates	Pretios	Balaustrés
35 (am. 112)	<p>2 B</p> <p>circular con tímpano decorado al centro con hojas de acanto dentro de un elemento aconchado en forma de palmeta. De él brotan zarillos y hojas de acanto que lo coronan en roleos.</p> <p>1 A</p> <p>triangular quebrado con tímpano decorado con cartela decorada al centro con medallón elíptico rodeado de hilo con perlas. La cartela se apoya y se corona a la vez por hojas de acanto</p>		<p>6 A</p> <p>ménsula formada por roleos vistos de canto y separados por perlas y hoja de acanto frontal con punta hacia arriba. Las ménsulas imitan un friso tablerado con roseta al centro en volumetría similar a la de un pinjante</p>			<p>12 A</p> <p>liso</p>	
36 (am. 113)	<p>1 C</p> <p>triangular con tímpano decorado al centro con hojas de acanto formando un capullo central del que florecen otros más pequeños que cuelgan lateralmente. Este ornamento está inscrito dentro de un perfil de palmeta del cual emergen zarillos de acanto que florecen en todo el tímpano.</p> <p>1 C</p> <p>triangular con tímpano decorado al centro por una concha inscrita dentro de un perfil de palmeta del cual brotan zarillos de acanto que decoran el resto del tímpano</p>		<p>6 A</p> <p>ménsula decorada por hoja de acanto que en su parte superior muestra de canto los roleos de la hoja, separados por perlas y en la inferior otra hoja de acanto vista de frente y con su punta hacia arriba. Las ménsulas imitan a un tablerado rectangular con otro circular al centro</p>			<p>12 D</p> <p>liso limitado en sus extremos por pedestales que continúan el eje de las piastras de fachada</p>	

Número de casa	Frontones	Copetes*	Ménsulas y peanas	Claves	Remates	Pretiles	Balaustrés
37 (lam. 114)		4 C cornisa en forma de arco apuntado que continúa recta en extremos. Dos de sus molduras están decoradas, una con óvolos y otra con hojas de acanto	6 A ménsula decorada por alargada hoja de acanto vista de frente. 6 A ménsula constituida por una hoja de acanto que se enrosca en ambos extremos				
(lam. 115)			6 B ménsula decorada por un atlante contenido dentro de una rocalla				

* Debido a que en esta tabla consignamos también los remates de fachada, para evitar confusiones llamamos acá "copetes" a los remates de los vanos que no pueden ser considerados como frontones.

Tipo y ornamentación de los apoyos

Para establecer el repertorio formal de los apoyos, los hemos subdividido en sus partes fundamentales: arranque o base, fuste y capitel. Las pilastras fueron las más usadas aunque también hay algunas medias muestras e incluso columnas que forman pórticos. En cuanto a su arranque, la mayoría descansa directamente en el basamento corrido de la fachada o en resaltos de éste que dan lugar a pedestales. Sólo hay un caso en que las pilastras se apoyan sobre peanas.

Los fustes son lisos, estriados, cajeados y en ocasiones se decoraron con elementos esgrafiados y en bajorrelieve. Respecto a los capiteles, en ocasiones -y casi siempre cuando se trata de pilastras- se sustituyen por sencillas molduras o por otros elementos tales como triglifos y ménsulas. Los hay también dóricos, jónicos, corintios y compuestos. Algunos no muestran su estructura plenamente clásica sino que, por la geometrización que se hace particularmente de sus esquinas, recuerda formas bizantinas o románicas y en ocasiones hasta *nouveau*. Para la descripción y ubicación detallada de estos elementos puede consultarse el Cuadro N° 36 que se incluye en la siguiente página.

Cuadro N° 36
TIPO Y ORNAMENTACIÓN DE LOS APOYOS

Numero de casa	Tipo de apoyo	Aranque	Fuste	Tipo de Capitel
1 (lam. 57)	14 A pilastra 14 A pilastra	15 C basamento liso 15 B peana lisa	16 C liso 16 C liso	17 A sustituido por moldura en resalto del arquitrabe 17 A sustituido por moldura en resalto del arquitrabe
2 (lam. 58)	14 A pilastra	15 C basamento liso	16 A estriado doble caña en primer tercio y sencillo el resto	17 B dórico separado del fuste por astrágalo simple
3 (lam. 59)	14 A pilastra	15 C basamento liso	16 A estriado doble caña en primer tercio y sencillo el resto	17 C compuesto, decorado además con concha entre las volutas
4 (lam. 61)	14 E columna 14 A pilastra 14 A pilastra 14 A pilastra	15 D basamento casetonado 15 C basamento liso 15 C basamento liso 15 C basamento liso	16 A estriado doble caña en primer tercio y sencillo el resto 16 C liso 16 A estriado doble caña en primer tercio y sencillo el resto 16 D decorado con panel labrado con motivos vegetales ascendentes que emergen simétricamente de un cáliz de acanto que soporta un jarrón	17 D jónico 17 A sustituido por moldura en resalto del arquitrabe 17 A sustituido por ménsula 17 A sustituido por ménsula
5 (lam. 63)	14 B pilastra orden colosal 14 A pilastra	15 A estilóbato de cantera aparente 15 A estilóbato de cantera aparente	16 E fuste formado por hiladas de labique aparente. Resalto rectangular al centro 16 E fuste formado por hiladas de labique aparente	17 A sustituido por trífito 17 F esquemático por dos molduras que limitan un rectángulo liso
6 (lam. 66)	14 F media muestra 14 A pilastra	15 C basamento liso 15 C basamento liso	16 C liso 16 C liso	17 D jónico separado del fuste por astrágalo 17 D jónico separado del fuste por astrágalo
7 (lam. 67)	14 A pilastra	15 E basamento moldurado	16 F cajeado	17 E corinto

Número de casa	Tipo de apoyo	Arranque	Fuste	Tipo de Capitel
8 (lam. 71)	14 F media muestra 14 A pilastra	15 C basamento liso 15 F basamento tablerado	liso 16 C liso 16 C	17 C compuesto 17 C compuesto
9 (lam. 72)	14 E columna	15 C basamento liso	liso 16 C	17 C compuesto que emerge de hojas de acanto en forma de cañiz
10 (lam. 76)	14 A pilastra	15 C basamento liso	liso 16 C	17 B dórico*
11 (lam. 77)	14 D pilastras pareadas	15 A estilobato liso	liso 16 C	17 A se sustituye por molduras
12 (lam. 80)	14 A pilastra 14 F media muestra	15 C basamento liso separado del fuste por múltiples molduras 15 C basamento liso separado del fuste por múltiples molduras	liso 16 C liso 16 C	17 A se sustituye por resalto de las molduras del arquitrabe 17 A se sustituye por resalto de las molduras del arquitrabe
13 (lam. 83)	14 B pilastra de orden corintio	15 C basamento liso	16 B estrado sencillo	17 D jonco separado del fuste por astragal
14 (lam. 84)	14 A pilastra 14 A pilastra 14 A pilastra	15 F basamento tablerado 15 F basamento tablerado 15 F basamento tablerado	liso 16 C liso 16 C liso 16 C	17 D jonco con gurnada y flor colgando de las volutas 17 F de ningún orden en particular, constituido por dos hojas de acanto, separadas por motivo floral colgante, que forman roleos salientes en la parte superior a manera de volutas joncas y que se desenrollan hacia abajo. 17 A se sustituye por resalto de las molduras del arquitrabe
15 (lam. 85)	14 A pilastra 14 F media muestra 14 F media muestra	15 C basamento liso 15 C basamento liso 15 G basamento decorado con punta de diamante	liso 16 C liso 16 C liso 16 C	17 E corinto 17 E corinto 17 E corinto

Número de casa	Tipo de apoyo	Arranque	Fuste	Tipo de Capitel
16 (lam. 94)	<p>14 A pilastra</p> <p>14 A pilastra</p> <p>14 A pilastra</p> <p>14 A pilastra</p>	<p>15 J basa sencilla</p> <p>15 J basa sencilla</p> <p>15 C basamento iso</p> <p>15 C basamento iso</p>	<p>16 G tablerado</p> <p>16 B estriado</p> <p>16 B estriado</p> <p>16 H estriado y dividido su arranque por un rectángulo cajado</p>	<p>17 E corinto que emerge de hojas de acanto en forma de caliz</p> <p>17 C compuesto</p> <p>17 A sustituido por Inglo que es en realidad prolongación de las estrias del fuste y que recibe directamente un salmer ornamentado a partir del cual se desarrolla el arco de acceso</p> <p>17 B dórico con rosetas en collarín</p>
17 (lam. 95)	<p>14 A pilastra</p>	<p>15 C basamento iso</p>	<p>16 F cajado e interrumpido antes del capitel con grueso elemento a manera de grapa, ornamentado con roseta</p>	<p>17 E corinto</p>
18 (lam. 96)	<p>14 A pilastra</p> <p>14 H simulación de pilastra</p>	<p>15 H basamento seccionado en hiladas</p> <p>15 H basamento seccionado en hiladas</p>	<p>16 F cajado doble</p> <p>16 I sílares remarcados y superpuestos</p>	<p>17 F el toro del dórico se sustituye por una escocia que se separa del collarín por dos filetes</p> <p>17 A se substituyen por cornisas de la fachada</p>
19 (lam. 98)	<p>14 C pilastra sobre pilastra</p> <p>14 C pilastra sobre pilastra</p> <p>14 C pilastra sobre pilastra</p>	<p>15 C basamento iso</p> <p>15 C basamento iso</p> <p>15 C basamento iso</p>	<p>16 C iso</p> <p>16 A iso en primer tercio y estriado el resto</p> <p>16 A iso en primer tercio y estriado el resto</p>	<p>17 C compuesto</p> <p>17 C compuesto</p> <p>17 F capitel compuesto por hojas de acanto que se entrosca en roleos laterales de los cuales pende una gurnalda con granada enmedio. El centro se decora con una hoja de arce</p>
20 (lam. 100)	<p>14 E columna</p> <p>14 A pilastra</p>	<p>15 C basamento iso</p> <p>15 J basa sencilla</p>	<p>16 B estriado</p> <p>16 B estriado</p>	<p>17 D jónico</p> <p>17 D jónico</p>

Número de casa	Tipo de apoyo	Arranque	Fuste	Tipo de Capitel
21 (lam. 102)	<p>14 A pilastra</p> <p>14 A pilastra</p>	<p>15 J sin basamento</p> <p>15 C basamento iso</p>	<p>16 C iso</p> <p>16 C iso</p>	<p>17 F hojas de acanto que parten de un centro con perla y acanto en capullo. Las hojas se desenroscan desde arriba formando dos salientes curvos</p> <p>17 C compuesto</p>
22 (lam. 104)	<p>14 H simulación de pilastra</p> <p>14 F media muestra</p> <p>14 F media muestra</p> <p>14 F media muestra</p> <p>14 A pilastra</p>	<p>15 C basamento iso</p> <p>15 C basamento iso</p> <p>15 C basamento iso</p> <p>15 C basamento iso</p> <p>15 J sin basamento</p>	<p>16 I sillares remarcados y superpuestos</p> <p>16 C iso</p> <p>16 C iso</p> <p>16 H iso con pendón colgante</p> <p>16 H estruado con escudo colgante al centro decorado con palmeta esgrahada</p>	<p>17 A se sustituye por cornisa de la fachada</p> <p>17 E corinto bulboso</p> <p>17 F en forma de cilindro</p> <p>17 F en forma de cilindro</p> <p>17 F cubo limitado por molduras sencillas</p>
23 (lam. 105)	<p>14 H simulación de pilastra</p>	<p>15 C basamento iso</p>	<p>16 I sillares remarcados y superpuestos</p>	<p>17 A se sustituye por cornisa de la fachada</p>
24 (lam. 110)	<p>14 A pilastra</p>	<p>15 C basamento iso</p>	<p>16 A estruado con doble caña el primer tercio y sencillo el resto</p>	<p>17 A se sustituye por resalto del arquitrabe</p>
25 (lam. 111)	<p>14 A pilastra</p> <p>14 A pilastra</p>	<p>15 C basamento iso</p> <p>15 C basamento iso</p>	<p>16 B estruado</p> <p>16 F cajeado</p>	<p>17 A se sustituye por resalto del arquitrabe</p> <p>17 B donico</p>
26 (lam. 112)	<p>14 G haz de plastras</p> <p>14 A pilastra</p>	<p>15 I basamento cajeado</p> <p>15 I basamento cajeado</p>	<p>16 C iso</p> <p>16 A estruado con doble caña el primer tercio y sencillo el resto</p>	<p>17 F hojas de acanto alargadas</p> <p>17 B donico</p>
27 (lam. 113)	<p>14 A pilastra</p>	<p>15 I basamento cajeado</p>	<p>16 B estruado</p>	<p>17 D jónico</p>
28 (lam. 114)	<p>14 A pilastra</p>	<p>15 K basamento compuesto de dos secciones, una lisa cruzada por una cenela con grecas y otra casetonada decorada por jarrón con ramo de flores</p>	<p>16 F cajeado</p>	<p>17 C compuesto</p>

Ornamentación en frisos y dados, y en cenefas que sustituyen al friso

Como puede verse en el Cuadro N° 37, no fue un recurso muy acostumbrado el decorar a estos elementos que formaban parte de los entablamentos o que simplemente remataban los paramentos. Sin embargo, cuando se hizo, se usaron algunos elementos que recuerdan al mundo clásico: delfines entrelazados con hojas de acanto, triglifos y palmetas, grutescos, paneles, rosetas y cuadrifolios.

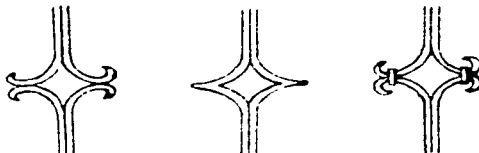
Antepechos, rejas, balcones y barandales

No podemos olvidar la importancia formal de las ventanas en las casas porfirianas. A través de ellas se establecía el ritmo de las fachadas y aún el de las propias calles que eran recorridas cotidianamente. Frente a una cotidianidad estable y reposada, la repetición de los balcones a lo largo de todas las calles permitía que los transeúntes tuvieran una percepción más clara de la perspectiva y asimismo una sensación de claridad y ligereza del ambiente que habitaban. Pero no pensemos entonces en que el ritmo era monótono; si bien la proporción vertical de los vanos, y sus dimensiones más o menos iguales nos pueden llevar a pensar eso, la realidad es que los elementos constitutivos de las ventanas establecían un dinamismo de gran efectismo.

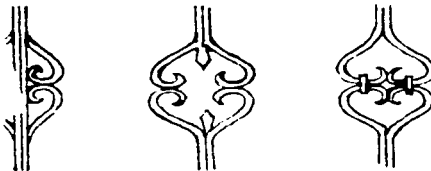
Además de la ornamentación que presentaban sus arcos, jambas y demás componentes que ya revisamos, estaban también los antepechos, rejas, balcones y balaustradas que, en distintos materiales y formas, no sólo incorporaban nuevos y extraordinarios diseños sino que tamizaban en distintas calidades el paso de la luz y el de las miradas.

Respecto a los herrajes, que han dado prestigio a la Oaxaca "colonial", el eclecticismo arquitectónico puso en libertad la creatividad de los artífices que, ante nuevas formas, buscaron dejar atrás las tradicionales combinaciones de las dos figuras que, por siglos, habían regido los diseños de todas las rejas y balcones oaxaqueños. Éstos, estaban "... formados por combinaciones de

figuras conocidas con el nombre de CLARABOYAS, consistentes en una varilla redonda o cuadrada interrumpida en la siguiente forma:



Estas CLARABOYAS se combinan entre sí, y muchas veces se interpolan con otras segundas figuras, PANTALLAS, que como las primeras tienen muchas variantes, según puede verse en los dibujos siguientes:⁵¹



Basta ver algunos de los diseños de la herrería porfiriana que aparecen señaladas en el Cuadro N° 38 para darnos cuenta de la riqueza formal que pudo ser incorporada a este extraordinario oficio. Importa destacar también la presencia del hierro colado en algunos de los barandales de los balcones oaxaqueños.

Y así como se introdujeron novedades en la herrería, la incorporación de balaustradas y antepechos macizos para suplirla, dio también a las casas porfirianas un toque diferente respecto a la comunicación visual y a la cantidad de luz, viento y lluvia que podía filtrarse a través de ellos.

Cuadro N° 37
ORNAMENTACIÓN EN FRISOS Y DADOS, Y CENEFAS QUE SUSTITUYEN AL FRISO

Número de casa	friso corrido	dados sobre plastras	ornamentación suelta a manera de cenefa
1 (lam. 59)	20 A paneles con decoración esgrafiada	20 B decorado con roseta	
2 (lam. 61)	20 A zarzillos y hojas de acanto	20 B decorado con cuadrifolios	
3 (lam. 65)	20 A grutescos		
4 (lam. 80)		20 B en forma de ménsula con hoja de acanto y roseta Friso circular y estrado sobre media muestra.	
5 (lam. 83)	20 A labierado		
6 (lam. 94)	20 A trigüños, y melopas decoradas con flor de lis		
7 (lam. 95)	20 A trazo general romboidal con especie de puntas de diamante invertidas	20 B decorado con roseta	
8 (lam. 96)	20 A trigüños sostenidos por semicírculos que pretenden funcionar como ménsulas de balcones		
9 (lam. 98)	20 A hojas y zarzillos de acanto	20 B cuadrifolios decorando dados en forma de cojinete	
10 (lam. 104)	20 A trigüños sobre palmetas que pretenden funcionar como ménsulas de balcones		
11 (lam. 105)	20 A paneles esgrafiados	20 B decorado con cabeza de león decorado con mascarón entre león y sátiro	
12 (lam. 107)			20 C paneles intercalados; uno esgrafiado geométrico y otro casetonado y labierado con decoración vegetal también esgrafiada
13 (lam. 108)	20 A delfines y hojas y rizomas de acanto		
14 (lam. 111)		20 B casetón decorado con cuadrifolio	

Cuadro N° 36

ANTEPECHOS, REJAS, BALCONES Y BARANDALES

Número de casa	con antepecho macizo	con herrería	con balastrada	con herrería y balastrada	con herrería, balastrada y antepecho macizo	con balastrada y antepecho macizo
1 (lam. 57)		21 A reja completa geométrica modernista y armónica respecto a la forma del vano que cubre				
2 (lam. 58)		21 B reja completa con decoración tradicional en su base y copete				
3 (lam. 59)						22 A balastrada semicircular que sale del paño de fachada 23 B macizo con panel decorado simétricamente con motivos florales y vegetales esgrafiados
4 (lam. 61 y 62)					23 B antepecho tablerado (lámina 62) 22 A balastrada que sobresale ligera y circularmente. 22 D balastrada recta que sigue el mismo plano del paramento de fachada 23 B El antepecho macizo aparece con decoración floral y vegetal esgrafiada en el pretel	
5 (lam. 63)				21 D reja baja simétrica y muy geometrizada que armoniza con formas del vano. 22 C balastrada sencilla de labique aparente		
6 (lam. 65)		21 A reja completa de formas poco tradicionales cercanas al modernismo por el uso peculiar de formas curvas amplias y abiertas que recuerdan los labigazos del art nouveau				

Número de casa	con antepecho macizo	con herrería	con balastrada	con herrería y balastrada	con herrería, balastrada y antepecho macizo	con balastrada y antepecho macizo
7 (lam 66)		21 B reja completa de esquema tripartito acostumbrado y formas igualmente tradicionales				
8 (lam 67)		21 C reja completa muy sencilla. 21 D reja baja de formas simétricas a base de palmeta y roleos				
9 (lam 71 y 72)					21 D reja baja de trama cerrada romboidal poco común. 21 C reja completa sencilla con remale en forma de albanico 22 A balastrada semicircular volada 22 D balastrada recta volada 23 B antepecho macizo con panel decorado con motivos vegetales esgrafiados	
10 (lam 73)		21 E reja baja de hierro colado con formas gobizantes *				
11 (lam 76)		21 F reja baja con decoración simétrica tradicional				
12 (lam 77)		21 B reja completa tripartita y de formas tradicionales				
13 (lam 78 y 79)			22 D balastrada recta ligeramente saliente			
14 (lam 80 y 81)		21 D reja baja simétrica y con decoración a base de roleos que esquematizan las formas de las rocallas y por tanto de corte <i>art nouveau</i>				
15 (lam 82)		21 E reja baja de hierro colado de formas finas gobizantes				

Número de casa	con antepecho macizo	con herrería	con balastrada	con herrería y balastrada	con herrería, balastrada y antepecho macizo	con balastrada y antepecho macizo
16 (lam. 83)		21 F reja baja de formas tradicionales				
17 (lam. 84)		21 C reja completa totalmente sencilla. 21 D reja baja con meandros circulares y composición a base de elipses				
18 (lam. 85 y 86)		21 B reja completa tripartita y tradicional				
19 (lam. 87)		21 C reja completa sencilla				
20 (lam. 90)		21 B reja completa tradicional 21 E reja baja de hierro colado a base de formas curvas simétricas				
21 (lam. 94)		21 B reja completa tripartita y de fino trabajo en su base 21 B reja baja de fino trabajo a base de elementos curvos				
22 (lam. 95)		21 D reja baja cuyo motivo principal es una palmeta geometrizada a partir de la cual emergen zarcillos esquematzados				
23 (lam. 96)		21 D reja baja de trama muy compacta y decoración geométrica				
24 (lam. 98)		21 E reja baja de hierro colado con motivos vegetales de tipo renacentista				
25 (lam. 99)			22 B balastrada a base de elementos planos de perfi elíptico y calados con formas gótzantes*			
26 (lam. 100)		21 G reja de forma curva y proporción muy vertical con decoración geométrica simple				

Número de casa	con antepecho macizo	con herrería	con balaustrada	con herrería y balaustrada	con herrería, balaustrada y antepecho macizo	con balaustrada y antepecho macizo
27 (lam. 102)		<p>21 D reja baja corrida que une tres ventanas. Decoración a base de elementos clásicos tales como palmetas y zarcillos de acanto esquematizados. Flores de lis rematan algunos roleos</p>				
28 (lam. 104)		<p>21 D reja baja corrida que une tres ventanas. Decoración a base de elementos clásicos tales como palmetas y zarcillos de acanto esquematizados. Flores de lis rematan algunos roleos</p>				
29 (lam. 105)	<p>23 A antepecho curvo saliente con decoración a base de hojas de acanto, zarcillos y flores</p> <p>23 A Antepecho curvo y bulboso en su parte inferior. Consta de un escudo decorado con rostro femenino y pecho cubierto con draperie escotado. Se encuentra rodeado de hojas de acanto a los lados y arriba por una guardamalleta con puntas de hojas de acanto y cuadrifolios</p>					
30 (lam. 107)		<p>21 H reja de acceso de hierro con balaustres de plomo de proporción gotizante rematada por abanico limitado por roleos. en su centro un monograma con las letras "M" y "P". Se corona con gorro frigio del que emana haz de luz.</p> <p>21 H Rejas laterales sencillas coronadas por puntas de lanza.</p> <p>21 E Reja baja corrida de hierro colado que une dos ventanas. Diseño renacentista igual al de las rejas de la casa N° 24 (lam. 98).</p>				

Número de casa	con antepecho macizo	con herrería	con balastrada	con herrería y balastrada	con herrería, balastrada y antepecho macizo	con balastrada y antepecho macizo
31 (lam. 108)		21 C reja completa tripartita de decoración sencilla				
32 (lam. 109)		21 C reja completa tripartita de decoración sencilla				
33 (lam. 111)		21 C reja completa tripartita de decoración sencilla				
34 (lam. 113)		21 C reja completa tripartita de decoración sencilla				
35 (lam. 114)		21 A reja completa tripartita de decoración sencilla. Su remate de forma circular se integra por diseño al vano apuntado que cubre por medio de una palmeta al centro y tréboles geométrizados				

* las rejas completas de la planta baja no son las originales, por lo que no las incluimos en éste análisis.

la parte alta de las rejas de la planta baja son un agregado posterior.

Resumen del repertorio formal de la arquitectura doméstica porfiriana**CORONAMIENTO O REMATES DE VANOS**

Frontones			45.90 %
Frontón triangular		24.30 %	24.30 %
1 A quebrado con timpano decorado	3	8.10 %	
1 B completo con timpano liso	3	8.10 %	
1 C completo con timpano decorado	3	8.10 %	
Frontón circular		18.90 %	18.90 %
2 A quebrado con timpano decorado	2	5.40 %	
2 B completo con timpano decorado	5	13.50 %	
3 Cornisa compuesta a manera de frontón	1	2.70 %	2.70 %
Copetes			54.00 %
Con cornisa		43.20 %	43.20 %
4 A sencilla	4	10.80 %	
4 B decorada	1	2.70 %	
4 C en forma de arco	3	8.10 %	
4 D sobre friso decorado	5	13.50 %	
4 E con resaltes	2	5.40 %	
4 F con remate	1	2.70 %	
5 Sin cornisa	4	10.80 %	10.80 %

ELEMENTOS DE APOYO

Ménsulas		75.75 %	75.75 %
6 A decoradas con vegetales	14	42.40 %	
6 B decoradas con rostros o figuras humanas	5	15.15 %	
6 C decoradas a base de elementos clásicos	4	12.10 %	
6 D geometrizadas	2	6.10 %	
Pecanas		24.24 %	24.24 %
7 A sostienen pilastras o arcos	3	9.09 %	
7 B sostienen balcones	5	15.15 %	

DIVERSOS ELEMENTOS EMPLEADOS PARA JERARQUIZAR ARCOS Y DINTELES

Claves		51.30 %	51.30 %
8 A lisas	7	17.10 %	
8 B con decoración geométrica	1	2.45 %	
8 C con decoración vegetal contenida	5	12.20 %	
8 D con decoración vegetal que se desborda	5	12.20 %	
8 E unida a cornisa	1	2.45 %	
8 F en forma de ménsula	2	4.90 %	

Cartelas		17.15 %	17.15 %
9 A decoradas con escudo o medallón	2	4.90 %	
9 B decoradas con animales	1	2.45 %	
9 C decoradas con mascarones humanoides	1	2.45 %	
9 D con ornamentación que se desborda	2	4.90 %	
9 E con el número de la casa	1	2.45 %	
Otros ornamentos que marcan el centro de arcos o dinteles		31.65 %	31.65 %
10 A vegetales que envuelven el número de la casa	2	4.90 %	
10 B cabezas de animales	1	2.45 %	
10 C follaje diverso	4	9.70 %	
10 D mascarones	3	7.30 %	
10 E cabezas humanas	3	7.30 %	
ELEMENTOS EMPLEADOS COMO REMATE DE FACHADAS Y ESCALINATAS			
Remates			100.00 %
11 A volúmenes geométricos simples	1	8.33 %	
11 B urnas	2	16.70 %	
11 C muretes ornamentados	1	8.33 %	
11 D cráteras	3	25.00 %	
11 E antepechos	1	8.33 %	
11 F leones	1	8.33 %	
11 G frontones	1	8.33 %	
11 H gorro frigio	1	8.33 %	
11 I ático	1	8.33 %	
PRETILES DE FACHADA			
12 A liso	16	50.00 %	
12 B liso con remate	1	3.12 %	
12 C liso con extremos curvos	1	3.12 %	
12 D liso interrumpido o limitado en extremos por pedestales	8	25.00 %	
12 E con balaustradas	4	12.50 %	
12 F horadado	1	3.12 %	
12 G ornamentado	1	3.12 %	
BALAUSTRÉS			
13 A liso de planta circular	2	15.38 %	
13 B liso de planta cuadrada	3	23.07 %	
13 C liso de planta combinada	2	15.38 %	
13 D ornamentado de planta combinada	2	15.38 %	
13 E plano calado	2	15.38 %	
13 F antepecho decorado	2	15.38 %	
APOYOS			
14 A pilastra	33	61.10 %	
14 B pilastra de orden colosal	2	3.70 %	
14 C pilastra sobre pilastra	3	5.50 %	
14 D pilastras pareadas	1	1.90 %	
14 E columna	3	5.50 %	

500

14 F media muestra	8	14.80 %
14 G haz de pilastras	1	1.90 %
14 H simulación de pilastra	3	5.50 %

Arranque de apoyos

15 A estilóbato	3	5.50 %
15 B peana lisa	1	1.90 %
15 C basamento liso	32	59.20 %
15 D basamento casetonado	1	1.90 %
15 E basamento moldurado	1	1.90 %
15 F basamento tablerado	4	7.40 %
15 G basamento con puntas de diamante	1	1.90 %
15 H basamento en hiladas	2	3.70 %
15 I basamento cajeadó	3	5.50 %
15 J basa o ninguno	5	9.20 %
15 K basamento con ornamentación más compleja	1	1.90 %

Fustes

16 A diferenciando el primer tercio del resto	8	14.80 %
16 B estriado sencillo	7	12.98 %
16 C liso	24	44.44 %
16 D con panel decorado	1	1.90 %
16 E formado por hiladas de tabique aparente	2	3.70 %
16 F cajeadó	5	9.20 %
16 G tablerado	1	1.90 %
16 H con decoración adicional	3	5.50 %
16 I con sillares remarcados	3	5.50 %

Capiteles

17 A sustituido por molduras, triglifos o ménsulas	18	29.62 %
17 B dórico	5	9.20 %
17 C compuesto	9	16.68 %
17 D jónico	8	14.80 %
17 E corintio	7	12.98 %
17 F sintetizado o de ningún orden específico pero ornamentado con hojas de acanto	9	16.68 %

CERRAMIENTOS EMPLEADOS EN VANOS DE ACCESO**Arcos**

18 A arco de herradura	1	3.13 %
18 B arco de medio punto	3	9.37 %
18 C arco rebajado	8	18.75 %
18 D arco apuntado	2	6.25 %

37.50 %

Dinteles y arquitrabados

62.50%

18 E dintel	18	56.25 %
18 F dintel acodado	2	6.25 %

CERRAMIENTOS EMPLEADOS EN VANOS DE VENTANAS

Arcos			42.20 %
19 A arco de herradura	1	1.92 %	
19 B arco de medio punto	11	21.15 %	
19 C arco rebajado	8	15.38 %	
19 D arco apuntado	2	3.84 %	
Dinteles y arquitrabados			55.76 %
19 E dintel	24	46.15 %	
19 F dintel acodado	5	9.61 %	
19 G óculo	1	1.92 %	
FRISOS			
Decorados			42.85 %
20 A corrido	12	34.28 %	
20 B sólo en dados sobre pilastras	2	5.72 %	
20 C como cenefa	1	2.85 %	
Sin decoración	20	57.14 %	
ANTEPECHOS Y BALCONES			
De Herrería	34		70.83 %
21 A completas de diseño innovador	3	6.25 %	
21 B completas de diseño tradicional	7	14.60 %	
21 C completas de diseño sencillo	8	16.66 %	
21 D baja de diseño innovador	9	18.75 %	
21 E baja de fierro colado y diseño innovador	5	10.41 %	
21 F baja de diseño tradicional	2	4.16 %	
Balaustrada	8		16.66 %
22 A desarrollada en forma semicircular	3	6.25 %	
22 B a base de elementos planos esculpidos	1	2.08 %	
22 C de tabique aparente	1	2.08 %	
22 D desarrollada en forma rectilínea	3	6.25 %	
Antepecho macizo	6	12.50 %	12.50 %
23 A curvo	2	4.17 %	
23 B recto	4	8.33 %	
Elemento excepcional			
24 Salmer casetonado decorado con flor de lis coronada por campánulas y rodeadas por hilo de perlas (lam. 04)			

FALTA PAGINA

No. 502 la

CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo de este trabajo he tratado de reconstruir y mostrar la evolución urbana y arquitectónica de la ciudad de Oaxaca desde los inicios del siglo XIX hasta la primera década del presente siglo. Para ello fue necesario localizar, reproducir, estudiar e interpretar un buen número de mapas de la ciudad - elaborados en distintos momentos significativos de su historia- así como la búsqueda, lectura, paleografía, confrontación e interpretación de numerosos documentos que se encontraron dispersos en distintos archivos. Las fuentes hemerográficas jugaron también un importante papel en esa reconstrucción, pues a partir de ellas pudimos rastrear -aunque de manera fragmentaria- algunas reflexiones, observaciones, críticas y valoraciones que, de sí mismos y de su ciudad, hicieron diferentes oaxaqueños en distintos momentos de su historia. La reconstrucción hubiera sido imposible sin la consulta de un amplio número de fuentes bibliográficas que tratan sobre Oaxaca, y sin los levantamientos arquitectónicos, dibujos y estudios tipológicos de los edificios seleccionados que, por no existir, tuvimos que hacer.

Con todo, muchos hilos de la historia de la ciudad de Oaxaca y de su arquitectura han quedado sueltos para futuras investigaciones. Asimismo, y en base a la información que acá doy, nuevas interpretaciones y asociaciones podrán hacerse más adelante, cuando se tenga acceso a la consulta de otras fuentes que, por el momento, siguen dispersas y sin conocerse en archivos oficiales y familiares.

Como bien se dijo desde la **Introducción**, este es un trabajo de investigación cuyo objetivo principal busca aproximarnos al conocimiento de la dinámica urbana y arquitectónica que el actual Centro Histórico de Oaxaca tuvo desde principios del siglo XIX hasta 1910. No pretendo concluirlo con un proyecto de restauración específico, mucho menos con una propuesta de reglamentación. Lo que he pretendido en cambio, es aliviar la carencia manifiesta en la investigación y la bibliografía sobre el desarrollo de Oaxaca

como ciudad. Hasta ahora no se ha hecho un estudio como el aquí propuesto que pueda servir de consulta para fundamentar y sustentar no uno sino muchos proyectos futuros de restauración. Espero que, en adelante, este trabajo -junto con otros que sin duda es urgente hacer- sirva de base para que las propuestas y soluciones que se den a las restauraciones, refuncionalizaciones y puestas en valor del Centro Histórico de Oaxaca, no partan de supuestos, de breves y esquemáticas referencias, o de antecedentes tomados de otros Centros Históricos, sino de bases más sólidas -cimentadas en la investigación local- que permitan formular objetivas soluciones a la medida específica de la historia del Centro Histórico de Oaxaca, de la de su arquitectura y sus habitantes.

La experiencia de este trabajo me ha permitido no sólo confirmar que la transformación fundamental de la ciudad de Oaxaca se dio hasta el porfirismo; también demuestra que durante el siglo XIX la actividad constructiva se mantuvo muy activa como resultado de los intensos y frecuentes sismos que destruían una y otra vez principalmente a las casas habitación. Igualmente han salido a la luz algunas características urbanas y arquitectónicas que evidencian una mejora económica durante el porfirismo, la selección preferencial de ciertos estilos dentro del eclecticismo arquitectónico, la permanencia de determinados esquemas espaciales virreinales como elementos de identidad, etcétera.

Nada de ello queda explicado suficientemente si lo descontextualizamos de la sociedad que, finalmente, buscó, asumió, exigió y vivió los cambios que se hicieron al espacio urbano y al arquitectónico, cambios que -en buena medida- corrían paralelos a los que la propia sociedad vivía. Durante la etapa estudiada, la sociedad oaxaqueña se debatió intensamente entre el conservadurismo y apego total a sus tradiciones, o la ávida y enérgica acción para alcanzar el cambio. Epidemias, guerras y los devastadores sismos, con sus consecuencias urbanas, económicas y demográficas, enfrentaron una y otra vez al oaxaqueño a elegir entre el arraigo al pasado o la plena asunción de su presente. La pluralidad de grupos indígenas y el proceso continuo y creciente de nuevos mestizajes y criollismos, igualmente colocó a la población oaxaqueña en una extraña dicotomía que la enfrentaba una y otra vez a elegir entre la conservación

de su pasado o su incorporación a la modernidad.

La constante migración local, nacional y extranjera preparó al oaxaqueño de entonces a ser más sensible frente a la presencia de los "fuereños". De esta manera, la permanencia en la ciudad de algunos de ellos, generó siempre una acción por parte de los habitantes de la apacible Oaxaca que por lo general supieron incorporar y hacer suyas muchas de las actitudes y pautas que eran introducidas por los inmigrantes.

A lo largo del siglo XIX, la sociedad oaxaqueña vivió una y otra vez una ilusión frustrada: alcanzar nuevamente el prestigio económico que tuviera en el siglo XVIII. La presencia física ineludible de la Iglesia -a través de templos y conventos- creó también una situación espiritual, social y culturalmente incómoda frente a las Leyes de Reforma. El origen oaxaqueño de Juárez y su procedencia indígena, sin duda también significó para muchos de sus coterráneos un orgullo pero para muchos otros también una molestia. Y así, frente a la ilusión de convertir a Oaxaca nuevamente en una ciudad privilegiada, el continuo cambio de poder entre liberales y conservadores alejaba más y más a su población de la posibilidad de unir esfuerzos en una sola línea.

Frente a todo lo anterior, el porfirismo no sólo hizo posible que algunas de las ilusiones frustradas desde varias generaciones atrás se hicieran por fin realidad, también una nueva esperanza se vislumbró: el seguro crecimiento económico de Oaxaca y su mejoría en todos sentidos pues la presidencia del país estaba en manos de otro oaxaqueño, Porfirio Díaz. Sin embargo, según se comprueba por la distribución del presupuesto nacional en esos años, Oaxaca no recibió un trato preferencial con relación a otros Estados; fueron más bien el entusiasmo de las clases medias y de la élite frente a sus expectativas, el auge económico generalizado, y desde luego sus propios recursos económicos como grupo, los que hicieron posible ese evidente desarrollo.

Si bien es verdad que vista desde sí misma la ciudad de Oaxaca se modificó drásticamente durante el porfirismo, no podemos decir lo mismo si la comparamos con otras de la República. Así, su cambio fue modesto en relación con las lujosas transformaciones que sí tuvieron ciudades como Puebla,

Guadalajara, Morelia y Zacatecas. De hecho, no debemos olvidar que en Oaxaca, varias oficinas de gobierno, escuelas y hospitales, no fueron realmente construidos entonces sino que se adaptaron en exconventos.

De cualquier forma, no hay duda que tanto en la arquitectura de Oaxaca como en su imagen urbana, el porfirismo dejó una huella que permanece aún viva -como también sucede en muchas otras de nuestras ciudades mexicanas- y que se ha conservado a pesar de la ideología adversa que existe y ha existido frente a todo lo producido en aquella época. Con justicia o sin ella, con explotación o sin ella, asumido en su momento sólo como incorporación de modas o como plena y consciente realidad, el porfirismo tuvo tal fuerza que fue capaz de proyectarse y pervivir en parques y alamedas, en edificios civiles, religiosos y habitacionales -algunos de ellos de enorme importancia debido al repertorio formal empleado y a la utilización de nuevos materiales y procedimientos constructivos- y aún en los esquemas de vida que fueron influenciados, entre otras cosas, por los nuevos tratamientos espaciales y estéticos de la arquitectura ecléctica.

Vemos entonces que la Oaxaca porfiriana y su arquitectura no quedan suficientemente explicadas sólo desde el limitado enfoque de la "dictadura porfiriana". La asunción que un gran porcentaje de la población hizo de los esquemas universales del eclecticismos y del *art nouveau*, quedó plasmada en la ciudad y en su arquitectura y si esto fue así, se debió a que su sociedad, evidentemente, así lo quiso. Fue esa, entonces, la elección de una buena parte de la sociedad que, en mucho, se debió seguramente a que el eclecticismos permitía otra vez al oaxaqueño contar con un lenguaje propio, rico, plural y variado -y por tanto semejante al barroco- que correspondía a uno de sus rasgos de identidad y que casi durante sesenta años había permanecido oculto, estático, pero latente en el gusto del oaxaqueño, y reflejado solamente en sus fiestas, alimentación y costumbres.

Pero si bien el eclecticismos aplicado a las construcciones porfirianas dio a aquella sociedad la oportunidad de decorar sus espacios con complejas y variadas formas, también denota el enorme esfuerzo que la sociedad de entonces

hizo por incorporar -en el curso de unos cuantos años- novedades formales y espaciales que también modificaron sus normas estéticas, de conducta, de comportamiento familiar, moral y social.

Sin una economía activa como la que se generó en Oaxaca a partir del comercio, sin el apoyo de un capital extranjero y la entrada, permanencia y matrimonio de extranjeros con gente local, sin una sociedad dispuesta no sólo a aceptar los nuevos esquemas sino incluso a hacerlos suyos después de valorarlos y reinterpretarlos, la arquitectura ecléctica en Oaxaca hubiera quedado reflejada sólo en los edificios construidos por el gobierno. Por muy fuerte que hubiera sido la "dictadura" porfiriana, ningún oaxaqueño habría estado dispuesto a la imposición de esquemas formales y espaciales que no le gustaran o no le fueran significativos, sobre todo cuando -como buena parte de los oaxaqueños lo hicieron- se trataba de llevarlos hasta al espacio íntimo y cotidiano de sus viviendas. Si en la ciudad de Oaxaca hay claras muestras del eclecticismo arquitectónico, se debe a que en el oaxaqueño había una predisposición al adorno, a la riqueza formal, a las ganas de vivir en espacios con calidad visual que ofrecían al mismo tiempo una calidad de vida en la que el sentido estético era fundamental. Ante la riqueza paisajística, cultural e incluso culinaria que el oaxaqueño vivía cotidianamente, no era extraño que también buscara -y el eclecticismo se lo facilitó- enriquecer estéticamente los espacios en los cuales transcurría su vida diaria.

Durante la etapa porfiriana, cada ciudad tuvo la posibilidad de elegir, con sus diferentes matices, entre incorporar las novedades que ofrecía la plural riqueza del eclecticismo arquitectónico o conservar los esquemas del pasado. Aunque Oaxaca permaneció por lo general fiel a los esquemas espaciales virreinales y a la traza a cordel de su ciudad, enriqueció en cambio sus espacios con las novedosas formas que el eclecticismo introdujo. Fue así que la ciudad adquirió la personalidad que hoy tiene, la de una ciudad armónica en donde los cambios a través del tiempo no se manifestaron de manera brusca o tajante, quizá porque era necesario ir en contra de lo que la realidad había mostrado a lo largo del siglo XIX: la implacable brusquedad de los sismos que

transformaron, en sólo unos minutos, las vidas de varias y continuas generaciones.

La ciudad de Oaxaca, su arquitectura y su sociedad, fueron los protagonistas principales en nuestro trabajo. Entre otras cosas, decidimos que así fuera porque consideramos que hoy siguen siendo los actores principales de un Centro Histórico. Suponemos que, al desconocerse la historia de la sociedad oaxaqueña, la de la ciudad que sus miembros construyeron, y la de los espacios en los que éstos habitaron, se puede caer en el error de infravalorar o sobrevalorar a la ciudad misma, a su arquitectura y a sus habitantes. Frente a una infravaloración puede caerse en la apatía, en el desprecio y obviamente en la natural destrucción de ese pasado. Pero una sobrevaloración puede asimismo conducir a la destrucción de ese patrimonio pues, en su excesiva ponderación, el presente no cuenta: lo que hoy se hace y se vive es considerado mediocre frente al ostentoso pasado. Se cae entonces en el peligro mayor de pensar que "todo tiempo pasado fue mejor" y se pretende así detener el desarrollo de la ciudad actual y de su sociedad que, como la de antaño, tiene derecho a vivir su propia vida, aún a costa de la modificación de los valores "tradicionales."

Si la conservación de una ciudad se lleva al extremo de significar una pérdida de la libertad -como por desgracia hoy parece implicarlo- los propios habitantes se encargarán de destruirla al enfrentarse a la "forzosidad impuesta" por aquellos que, al ponderar los valores patrimoniales, olvidan que éstos no emergen de un discurso político sino de la convicción de sus habitantes. Esa convicción -proponemos- proviene únicamente de la convivencia diaria de los habitantes con esos edificios, con su entorno y con las actividades que en ellos se desarrolla. Cuando esa convicción no emerge de la cotidianidad sino que se apoya frágilmente en una ideología "prestada", estamos muy próximos a la destrucción del patrimonio monumental o al menos a una brusca y radical -y por tanto posiblemente injustificada- modificación de su significado.

Así, -como ha llegado a suceder en el propio corazón del Centro Histórico de Oaxaca- al considerarse que su valor patrimonial radica en sus monumentos "coloniales", se ha fomentado la construcción de edificios de corte "neo-

neocolonial" -o a los que quizá podríamos llamar generosamente neoliberalcolonialistas- los cuales escenográficamente repiten los esquemas formales tradicionales pretendiendo no "romper la imagen urbana." A este paso, no falta mucho para que algunas de esas construcciones levantadas dentro de los últimos cinco años sean considerados "monumentos" pues se confunden y en algunos casos superan en imagen a los vetustos del XVII, XVIII y XIX. De continuar esto, nos preguntamos, ¿qué valor podrán tener los edificios anteriores al siglo XX cuando toda la ciudad se convierta en un mero remedo de lo que fue en aquellos siglos virreinales? ¿quién que haya conocido a la Oaxaca de hace 20 años podrá reconocerla y estará interesado en visitarla? ¿quién se sentirá orgulloso de una ciudad que prácticamente fue adquiriendo más y más la apariencia de una *Disneyland* subdesarrollada?

No negamos el derecho que, en principio, tienen los oaxaqueños de hacer de su ciudad lo que ellos crean conveniente, tampoco se lo negamos a todos aquellos que directa o indirectamente hicieron que Oaxaca se convirtiera en "Patrimonio de la Humanidad" y que celosa y eficientemente deberían vigilar su conservación. Pero hasta donde podemos ver, tal parece que la mayoría ha olvidado, desconoce o no quiere reconocer en qué consiste la riqueza de esta ciudad.

Oaxaca no es Oaxaca sólo en tanto sus edificios virreinales, lo es también -y a lo mejor más- porque la sociedad porfiriana tuvo el talento de incorporar en ella novedades sin afectar sobresaltadamente su imagen. Esa sociedad supo imprimir en la ciudad de principios de siglo, una importante, visible y vital huella que aún hoy nos manifiesta su creatividad. Es a partir de esta experiencia que los arquitectos oaxaqueños deben medir su potencialidad y proponer nuevas formas que no sean necesariamente repetición de las del pasado; es a partir del conocimiento de su ciudad y de su arquitectura y posteriormente de su asimilación, que podrán dar al Centro Histórico de Oaxaca un hálito de vitalidad propia que -creemos- no debe limitarse sólo a las nuevas colonias que quedan fuera de él.

Es a partir de la identificación que sientan con su ciudad que deberán decidir qué hacer de ella y con ella y no hacerlo -como hoy sucede- a partir de las experiencias que otras sociedades y otras ciudades han tenido. La pregunta es ¿será tan poca cosa la historia de la ciudad y de la arquitectura oaxaqueña para que se tenga que recurrir a otras "prestadas" y a partir de ellas definir la imagen de la "nueva Oaxaca" que se pretende construir? Radicalmente nos negamos a pensar así. La historia de Oaxaca no es tal vez la "gran historia" pero el oaxaqueño debe aprender asumirla, a la vez con humildad y con orgullo: con humildad para reconocer que hay otras posiblemente más importantes o mejores -o tal vez sólo mejor contadas-: pero también con orgullo porque finalmente se es parte de ella, se es simultáneamente uno de sus productos y de sus creadores. El día que se ubique a Oaxaca en su exacta dimensión histórica, podremos tal vez valorar de una manera más objetiva también a su arquitectura. Nos alejamos de ese día mientras no intentemos al menos conocer los esfuerzos que la población hizo para construirla, y no sólo nos referimos a los físicos o económicos, también a aquellos que golpearon sus valores más íntimos y que la llevaron finalmente a abandonar unos por otros o, por el contrario, a permanecer atada a los valores ancestrales, aunque activas fuerzas externas trataran de imponerles novedades.

RELACIÓN DE ARCHIVOS Y FUENTES CONSULTADAS

AGEO	Archivo General del Estado de Oaxaca
AMO	Archivo Municipal de la Ciudad de Oaxaca
AGN	Archivo General de la Nación
APD	Archivo Porfirio Díaz (Universidad Iberoamericana)

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- ANES, Gonzalo. *El Antiguo Régimen: los Borbones* en. Miguel Artola Dir., *Historia de España Alfaguara*. 6a ed., 7 vols., Madrid, Alianza Editorial, 1983. (Alianza Universidad, 44).
- AYMONINO, Carlo. *El significado de las ciudades*. Madrid, H. Blume Ediciones, 1981. (Biblioteca Básica de Arquitectura).
- AGUILAR Medina, José Iñigo. *El hombre y la urbe: la ciudad de Oaxaca*. México, SEP-INAH, 1980.
- AGUIRRE Tinoco, Humberto. *Tlacotalpan. Compilación Histórica preliminar de una localidad típica*. México, Dirección General de Arte Popular-SEP, 1972.
- ALONSO, Martín. *Enciclopedia del Idioma*. 3 Vols., Madrid, Aguilar, 1982.
- ALTAMIRANO Ramírez, Hugo. *La ciudad de Oaxaca que conoció Morelos*. Oaxaca, s.e., 1992.
- AMERLINCK, María Concepción. "Las iglesias barrocas en el sureste". en *Historia del Arte Mexicano*. Tomo 6 (Arte Colonial II). México, Sep-Salvat, 1986, pp. 901-917.
- ARELLANES Meixueiro, Anselmo et. al., *Oaxaca en el siglo XX. Testimonios de historia oral*. Oaxaca, ediciones Meridiano 100, 1988.
- ARTIGAS, Juan B., *La arquitectura de San Cristóbal de Las Casas*. México, Gobierno del Estado de Chiapas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.

- et. al., **Vocabulario de Arquitectura Ilustrado**, México, Secretaría del Patrimonio Nacional, 1976.
- BÁEZ, Victoriano D., **Compendio de Historia de Oaxaca**, Oaxaca, Talleres tipográficos de Julián S. Soto, 1909.
- BELMAR Francisco, **Breve reseña histórica y geográfica del Estado de Oaxaca**, Oaxaca, Comercio, 1901.
- BRADOMÍN, José María o Villa Castañeda, Guillermo, **Crónicas (Del Oaxaca de Hace Cincuenta Años)**, México, La Impresora Azteca, 1976. (El Sr. Bradomín aclara en su "Colofón" que aunque le llama "de hace 50 años", cita hechos sucedidos entre 1915 y 1925).
- , **Monografía del Estado de Oaxaca**, México, s.e., 1984.
- , **Oaxaca en la Tradición**, México, Imprenta periodística y Comercial, 1968.
- , **Leyendas y Tradiciones Oaxaqueñas**, Oaxaca, s.e., 1990.
- BRIOSO Y CANDIANI, Manuel, **La Evolución del pueblo oaxaqueño desde la adopción del Plan de Ayutla hasta el fin de la guerra de Reforma**, México, Imprenta a su orden, 1945.
- BUENO, Sánchez, José Manuel, **Efemérides oaxaqueñas**, México, Costa-Amic Editores, 1980.
- BUSTAMANTE, Juan I., **Intento de correlación de las diferentes nomenclaturas de la ciudad de Oaxaca, Oax, a partir de 1792 hasta la fecha**, Oaxaca, INAH, 1992. (Estudios de Antropología e Historia N° 33).
- BUSTAMANTE Vasconcelos, Alberto, **Graves daños a la Ecología en Oaxaca. Antecedentes de llegada del agua potable a Oaxaca**, Oaxaca, Gobierno del Estado-Casa de la Cultura Oaxaqueña, 1988. (Col. Agua Quemada).
- , "Notas históricas de Oaxaca" en Erasto León Zurita, **Oaxaca Rostro Antiguo**, Oaxaca, Gobierno del Estado de Oaxaca-H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, 1982, pp. 19-31.
- CAMACHO, Pedro, **Ensayo de Monografía sobre los hospitales del Estado y particularmente sobre el Hospital General de esta ciudad**, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Imprenta del Gobierno del Estado, 1927.

- CARRIEDO, Juan Bautista, **Estudios Históricos y Estadísticos del Estado Libre y Soberano de Oaxaca**, 2 V., prólogo de Jorge Fernando Iturríbarria, 2ª ed., México, Adrián Morales, 1949.
- CASTAÑEDA, Guzmán, Luis, "La Cultura en Oaxaca: Destellos y Apagones" en, Francisco Ruiz Cervantes et. al, Comp. **Oaxaca en el Siglo XX. Testimonios de historia oral**, Oaxaca, Ediciones Meridiano 100, 1988, pp. 139-151.
- CERVANTES, Enrique A., **Hierros de Oaxaca**, México, s.e., 1950.
- CRUZ, Wilfrido, C. **Oaxaca recóndita. Razas, idiomas, costumbres, leyendas y tradiciones del Estado de Oaxaca**, talleres linotipográficos "Beatriz de Silva", México, 1946.
- CHANCE, John, K., **Razas y clases de la Oaxaca colonial**, México, Instituto Nacional Indigenista, 1982. (Serie de Antropología Social, Colección INI n° 64).
- DALEVUELTA, Jacobo, **Cariño a Oaxaca**, México, Ediciones Botas, 1938.
- DE LA TORRE Villar, Ernesto, "El establecimiento del Imperio", en **Historia de México. Imperio y República**, Tomo 12, México, Salvat Mexicana de Ediciones, 1986, pp 1993-2020.
- DÍAZ, Lilia, "El liberalismo militante", en **Historia General de México**, Tomo 2, México, El Colegio de México, 1987, pp. 819-896
- Documentación relativa a las obras de saneamiento de la ciudad de Oaxaca**, Oaxaca, Talleres de Imprenta y Encuadernación de Julián Soto., 1911.
- El Instituto de Ciencias y Artes del Estado. Los años de formación**, Francisco José Ruiz Cervantes, Recopilador, Oaxaca, Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca-Instituto de Investigaciones en Humanidades, 1990.
- ESPARZA, Manuel, **Santo Domingo Grande. Hechura y reflejo de nuestra sociedad**, Oaxaca, Carteles Editores, 1996.
- , (Ed.) **Padrón General de los Habitantes de la ciudad de Oaxaca. 1842**, Oaxaca, INAH, 1981, (Estudios de Antropología e Historia N° 29).
- , **Padrón de casas de la ciudad de Oaxaca 1824**, Oaxaca, INAH, 1981, (Estudios de Antropología e Historia N° 26).

- , **Gillow durante el porfiriato y la revolución en Oaxaca (1887-1922)**. Oaxaca, Texto mecanografiado, 1985.
- ESTEVA Cayetano, **Nociones elementales de geografía histórica del estado de Oaxaca**. Tip. San Germán Hermanos, Oaxaca, 1913.
- , "El Palacio Federal", en Andrés Portillo, **Oaxaca en el centenario de la Independencia Nacional**. Oaxaca, Imprenta del Estado, 1910.
- FLORESCANO, Enrique et. al., "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico (1750-1808)" en **Historia General de México**, Tomo I, México, El Colegio de México, 1987, pp. 471-587.
- GARCÍA Granados, Rafael, **La ciudad de Oaxaca**. México, Talleres gráficos de la Nación, 1933. (Monografías Mexicanas de Arte, N° 4).
- GARCÍA Manzano, Guillermo, **Espacios Culturales**. Oaxaca, Gobierno del Estado de Oaxaca, H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, 1982. (Comite Organizador del CDL aniversario de la Ciudad de Oaxaca de Juárez).
- GARCÍA Martínez, Bernardo, "La cara oscura del siglo de las Luces" en, **Historia de México. Arte Colonial**, Tomo 8, México, Salvat Mexicana de Ediciones, 1986, pp. 1425-1440.
- GARZA Cuarón, Beatriz, **El español hablado en la ciudad de Oaxaca, México. Caracterización fonética y léxica**. México, El Colegio de México, 1987.
- GAY, José Antonio, **Historia de Oaxaca**. Prol. Pedro Vásquez Colmenares. México, Porrúa, 1982. ("Sepan Cuántos...", n° 373)
- GONZÁLEZ Galván, Manuel, "Tipología urbana virreinal", en **Historia del Arte Mexicano**, Tomo 5 (Arte Colonial I), Sep-Salvat, 1986, pp. 745-759.
- GONZÁLEZ Medina, Rogelio, "El Panteón Municipal de San Miguel de la Ciudad de Oaxaca" en **El Alcaraván**, Vol. IV, Núm. 13, abril-mayo-junio de 1993, pp. 38-40.
- GRANÉN Porrúa, María Isabel, "La Biblioteca Francisco de Burgoa en Santo Domingo", en **Acervos. Boletín de los Archivos y Bibliotecas de Oaxaca**, Oaxaca, Provedora Gráfica de Oaxaca, Número 1, Mayo-agosto de 1996.
- GILLOW Y ZAVALZA, Eulogio Gregorio, **Apuntes históricos**. México, Sagrado Corazón de Jesús, 1889.

- IBARRA, Ana Carolina. **Clero y política en Oaxaca: Biografía del Doctor José de San Martín**. México. Instituto Oaxaqueño de las Culturas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1996
- IBARRA, Eduardo R., "La Oaxaca de Fray Francisco de Burgoa", en **Cuadernos de Sor Juana**, Comp. y Prol. de Margarita Peña, México, Coordinación de Difusión Cultural-Dirección de Literatura/UNAM, 1995. pp. 395-419.
- ILLADES, Carlos. **Hacia la República del Trabajo. La organización artesanal en la ciudad de México, 1853-1876**. México, UAM-1/El Colegio de México, 1996.
- ITURRIBARRIA, Jorge Fernando. **Historia de Oaxaca**, IV tomos, México, Talleres de la Imprenta Ajusco, 1982.
- , **El agua en la ciudad de Oaxaca**, Oaxaca, gobierno del Estado de Oaxaca, 1944.
- , **Porfirio Díaz ante la Historia**, México, s.e., 1967.
- , **Monografía Histórica del Palacio de los Poderes del Estado de Oaxaca, 1576-1940**, s.p.
- , **Morelos en Oaxaca. Monografía histórica sobre los más destacados episodios de la lucha de Independencia en el estado de Oaxaca, seguida de un apéndice de documentos**, Oaxaca, Talleres Gráficos del Gobierno del Estado, 1942.
- JIMÉNEZ M., Victor y González M. Rogelio. **El Ex-Obispado de Oaxaca. Un caso singular en la arquitectura colonial mexicana. Con algunas notas sobre Inquisición y evangelización**, México, Codex Editores, 1992.
- KATZMAN, Israel, **Arquitectura del siglo XIX en México**, México, Centro de Investigaciones Arquitectónicas-UNAM, 1973.
- KUBLER, George. **Arquitectura Mexicana del siglo XVI**, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- KUNTZ Ficker, Sandra. **Empresa extranjera y mercado interno. El Ferrocarril Central Mexicano 1880-1907**, México, El Colegio de México, 1995.
- LIRA, Carlos. **Para una historia de la arquitectura mexicana**, México, Tilde-UAM, 1991.

- , "Arquitectura mexicana en el siglo XIX. Cuatrocientos años de occidentalización", en **Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales**. México. Instituto Mora, septiembre-diciembre 1993. N° 27, pp. 85-100.
- , "San Felipe Neri: talentosa y sorpresiva muestra del *nouveau* en Oaxaca", en **Cuadernos de arquitectura virreinal**. N° 10. México. UNAM-Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado, 1992. pp. 64-81.
- , "La refuncionalización de los conventos mexicanos del siglo XVI", en **Repentina**. N° 70. México. Facultad de Arquitectura-UNAM. 24 de septiembre de 1992. pp. 4-7.
- Los Gobernantes de Oaxaca. Historia (1823-1986)**. México. J-R. Fortson y Cia, 1985.
- LUCAS López, David. **El cambio de uso en los edificios virreinales del centro histórico de la ciudad de Oaxaca**. Tesis. Oaxaca Oax.. UABJO, 1991.
- MARTÍN Hernández, Vicente. **Arquitectura doméstica de la ciudad de México (1890-1925)**. México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1981.
- MARTÍNEZ Gracida, Manuel. **Documentos para la Historia de Oaxaca (1810-1826)**. Biblioteca Pública del Estado. (Sección de Autores Oaxaqueños).
- , **Efemérides oaxaqueñas 1853-1892**. México. El Siglo XXI, 1892.
- Memoria que presentó el C. General de División Luis Mier y Terán....**
Oaxaca. Imprenta del Estado de la Escuela de Artes y Oficios, 1887.
- Memoria que el C. Ramón Cajiga, Gobernador Constitucional del Estado....**
Oaxaca. Ignacio Rincón, 1861.
- MENDEZ Aquino, Alejandro. **Historia de Tlaxiaco (Mixteca)**. México. Compañía Editorial Impresora y Distribuidora, 1985.
- MEYER, F. S., **Manual de ornamentación**. México. Gustavo Gilli, 1994.
- MONTERDE García Icazbalceta, Francisco. **Momentos de Oaxaca**. México. Alejandro Finisterre, 1967.
- MORALES y Marín, José Luis. **Diccionario de Iconología y Simbología**. Madrid. Taurus Ediciones, 1986.

- MÜHLENPFORDT, Eduard, *Ensayo de una Descripción fiel de la República de Méjico, con especial referencia a su geografía, etnografía y estadística. El Estado de Oaxaca*, Trad. María del Carmen Salinas y Elisabeth Siefer, México, Codex Editores, 1993.
- MUÑOZCANO Zárate, Humberto, *Presencia de Oaxaca*, México, 1957 (Fondo Hilario Medina).
- MURGUÍA y Galardi, José María, de. *Apuntamientos Estadísticos de la Provincia de Oaxaca en esta Nueva España, que comprenden dos partes. La primera sobre sus antigüedades y la segunda sobre su actual estado; reunidos por José María de Murguía y Galardi. Hijo de la ciudad de Oaxaca. 1818*, México, Edamex-Ediciones bibliográficas del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, A.C. 1991. (Nº 1).
- MURIÁ, José María, *Historia de Jalisco*, Tomo IV, Guadalajara Jalisco, Gobierno del Estado de Jalisco, 1982.
- NAVARRETE, M. Demetrio, *Lecciones de Nomenclatura Geográfica y Geografía de la Ciudad de Oaxaca*, 3a. ed., Oaxaca, Imprenta de Lorenzo San-Germán, 1890.
- Oaxaca. Monumentos del Centro Histórico*, México, Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología, 1987.
- Oaxaca. Temblores de 1931. Gráfica de los principales destrozos*, s.e., s.f.
- "Ordenanza para el establecimiento e instrucción de los Alcaldes de Barrio de la Ciudad de Oaxaca mandada hacer por el Marqués de Branciforte Virrey, 1796", en *Estudios de Antropología e Historia*, Nº 28, Oaxaca, CRO-INAH, 1981.
- ORENDAÍN, Leopoldo I., "Diligencias y Ferrocarriles", en José María Muriá (comp.), *Lecturas históricas de Jalisco*, Tomo II, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco-Unidad Editorial, 1981.
- OROZCO Y BERRA, Manuel, *Diccionario Universal de Historia y de Geografía... (Departamento de Oaxaca)*, dirigida por Manuel Orozco y Berra, Imp. de F. Escalante-Librería de Andrade, México, 1855, T VI. (pp. 109-110)
- ORTIZ Lajous, Jaime, *Oaxaca. Tesoros del Centro Histórico*, México, Grupo Azabache, 1991.
- "Palacio de Gobierno", en *Semblanzas de Oaxaca*, Nº 20, Oaxaca, Gobierno del Estado de Oaxaca-Comunicación Social, enero 1991.

- PARDO, Ramón. **Breve estudio sobre la evolución del Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca.** Oaxaca, Imprenta del Estado, 1926.
- PORTILLO, Andrés. **Oaxaca en el Centenario de la Independencia Nacional.** Oaxaca, Imprenta del Estado a cargo de Hipólito Santaella, 1910.
- **Apéndice del libro de historia y estadística publicado con el título de Oaxaca en el Centenario de la Independencia nacional.** Oaxaca, Imprenta del Estado a cargo de Hipólito Santaella, 1910.
- RAMÍREZ, Alfonso Francisco. **Hombres notables y Monumentos Coloniales de Oaxaca.** México, s.n., 1948.
- , **Por los caminos de Oaxaca.** México, s.e., 1958.
- RAMÍREZ Bohorquez Everardo. **Gentes y Cosas de Oaxaca.** Oaxaca, Secretaría de Desarrollo Económico y social-Dirección General de Educación Cultura y Bienestar Social Del Gobierno del Estado de Oaxaca, 1990 (Colección "Glifo" del Gobierno del Estado).
- RODRÍGUEZ Kuri, Ariel. **La Experiencia Olvidada. El Ayuntamiento de México: política y gobierno, 1876-1912.** México, UAM-A/El Colegio de México, 1986.
- ROJAS, Hernández, Jorge Efrén. **Santo Domingo de Oaxaca. Historia y Descripción.** Oaxaca, Impresos Independencia de Antequera S.A. de C.V., 1993.
- ROJAS, Pedro. "Época Colonial", en **Historia General del Arte Mexicano.** México, Editorial Hermes, 1963.
- ROMERO, Matías. **El Estado de Oaxaca.** Barcelona, tipolitografía de Espasa y Comp.ª, 1886.
- ROSAS Solaegui, Guillermo. **Un hombre en el tiempo.** México, B. Costa-Amic, Editor, 1971.
- , **Anecdotario de Oaxaca.** s.e. s.f.
- RUIZ Cervantes, Francisco José. **La Revolución en Oaxaca. El movimiento de la Soberanía (1915-1920).** México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- RUIZ Guerra, Rubén. **Hombres nuevos. Metodismo y Modernización en México (1873-1930).** México, Centro de Comunicación Cultural CUPSA, A.C., 1992.

- SARRAILH, Jean, **La España Ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII**, trad. Antonio Alatorre. México, Fondo de Cultura Económica, 1957.
- SEGURAJÁUREGUI, Elena, **Arquitectura porfirista. La Colonia Juárez**, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Tilde, 1991.
- TARACENA, Angel, **Apuntes históricos de Oaxaca**, Oaxaca, s.p., 1941.
 -----, **Efemérides Oaxaqueñas**, Oaxaca, s.e., 1941.
- TAYLOR, **Landlord and Peasant in Colonial Oaxaca**, Stanford, Calif., Stanford University Press, 1972.
- TOUSSAINT, Manuel, **Oaxaca y Tasco**, México, Fondo de Cultura Económica, 1985. (Lecturas Mexicanas 80).
- VASCONCELOS, Francisco, **Costumbres oaxaqueñas del siglo XIX**, prol. de Alejandro Méndez Aquino, México, Ediciones Bibliográficas del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, A.C., 1993.
- VÁSQUEZ, Genaro, et. Al, **Descripción de Tipos y Muertos célebres oaxaqueños**, Oaxaca de Juárez, Talleres de Imprenta y Encuadernación del Gobierno del Estado, 1928
 -----, **Para la historia del Terruño**, México, 1931.
- VELASCO, Alfonso Luis, "Geografía y Estadística del Estado de Oaxaca de Juárez", en **Geografía y Estadística de la República Mexicana**, tomo IX, México, Secretaría de Fomento, 1891.
 -----, **El Estado de Oaxaca**, s.p.i. pp. 39-95
- VELASCO Pérez, Carlos, **Oaxaca, Patrimonio Cultural de la Humanidad**, 2ª ed., México, imp. Ravena- Secretaría de Desarrollo Económico y Social, Dirección General de Educación Cultura y Bienestar Social del Gobierno del Estado de Oaxaca, 1991. (Colección "Glifo" del Gobierno del Estado).
 -----, **La Conquista armada y espiritual de la Nueva Antequera**, México, Progreso, 1982.
- VELAZQUEZ, María del Carmen, "Nueva España en la segunda mitad del siglo XVIII" en, **Historia de México. Insurgencia**, Tomo 9, México, Salvat Mexicana de Ediciones, 1986. pp. 1513-1538.
- VILAR, Pierre, **Historia de España**, trad. Manuel Tuñón de Lara y Jesús Suso Soria, 7a ed., Barcelona, Crítica, 1978. (Temas hispánicos, 25).

YAÑIZ, de Gutiérrez, Arcelia. "Semblanza" en **Revista Cultural Bellas Artes**, N° 3. Oaxaca, Año 1, octubre de 1952. pp. 22-23.

-----, "Aquí en Oaxaca, la arquitectura y el arte escénico" en, **Cuadernos de arquitectura virreinal**, N° 10, México, UNAM-Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado, 1992. pp. 4-10.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

"**La Cucarda**", 1850, 1851. Oaxaca.

"**El Orden Social**", 1859, 1860. Oaxaca.

"**La Hoja del Pueblo**", periódico religioso, político, científico, literario y de novedades, 1883, 1884, 1885. Oaxaca.

"**Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca**", 1885. Oaxaca.

"**El Estado de Oaxaca**", Diario Independiente, 1895. Oaxaca.

"**Oaxaca en México**", México, D.F., 1937.

"**Carteles**", Oaxaca, 1991.

ANEXO I

PADRÓN GENERAL DE CASAS 1824¹

CUARTEL 1°

ALESÓN	6 casas (1 Seminario)	1 tienda 5 accesorias	12 propiedades total
ALHÓNDIGA	2 casas	2 tiendas ²	4 propiedades total
ÁNGEL	1 casa (1 Concepción)		1 propiedad total
CAMPO de San Juan de Dios	2 casas (2 San Juan de Dios) 5 casas (1 Ánimas) ^{3,4} 2 vecindades*	2 tiendas ³ (2 S.J. de Dios) 1 tienda	4 propiedades 6 propiedades* ----- 10 propiedades total
CARNICERÍA	2 casas (2 N.C.) ⁵ 2 casas*	1 tienda (N.C.) 1 tienda*	3 propiedades 3 propiedades* ----- 6 propiedades total
CARRIEDO	4 casas (1 Ánimas-1 vecindad) (1 Ánimas y Seminario) (1 Santísimo) 1 vecindad 5 casas (5 San Juan de Dios-2 vecindad)* 2 vecindades	4 accesorias ⁶ 1 accesorias (San Juan de Dios)	8 propiedades 3 propiedades* ----- 14 propiedades total

¹. Este anexo lo hemos elaborado en base al *Padrón de casas de la ciudad de Oaxaca 1824*, transcrito por Manuel Esparza. Todas las Notas que incluimos en pié de página son aclaraciones nuestras a ese mismo documento por lo que sólo anotaremos el número de página de donde provenga el dato que se comente o aclare.

². Aunque estas tiendas pertenecen al mismo predio las consideramos independientes, 8.

³. En la transcripción de Esparza no se especifica cuántas; por el monto de la renta y comparándolo con otras vecinas suponemos que son dos, 13-14.

⁴. Las propiedades que llevan asterisco al final (*) son las que se ubican sobre una de las aceras de la calle. Las que no lo llevan son las que se localizan en la de enfrente.

⁵. En la transcripción que hace Manuel Esparza del *Padrón*, 7, en la "Calle de la Carnicería" consigna una "Casa de la N.C." En los cuarteles 4°, 5°, 7° y 8° también aparecen algunas propiedades "de la N.C.". En los cuarteles 5° y 8° hay otras fincas que, se indica, son "de la ciudad". Por todo esto suponemos que las siglas "N. C." significan "de la Noble Ciudad" pues en el plano de 1795 de Branciforte se le llama a Oaxaca "La más Noble y Leal Ciudad." En documentos más antiguos se le llama la "Nobilísima Ciudad de Antequera."

⁶. No se indican cuantas accesorias son pero por el importe de la renta, comparándola con otras del mismo cuartel parecerían ser 4, 9.

CASTAÑEDA	1 casa 4 casas*	2 tiendas*	1 propiedad 6 propiedades* ----- 7 propiedades total
COCHERA de D. Juan Ruiz	1 casa (Sta. Iglesia)		1 propiedad total
COMPAÑÍA	4 casas	5 tiendas	9 propiedades total
CONSOLACIÓN	2 solares 1 solar de vecindad 8 solares (1 Consolación)* 2 casas (1 Animas)* 3 solares (1 San Pablo)* 1 solar de vecindad*		2 propiedades 8 propiedades* 5 propiedades* ----- 15 propiedades total
CHICHICASLARES	1 solar		1 propiedad total
FRESNO	1 casa (1 Consolación-1 vecindad) 2 solares 1 vecindad		3 propiedades total
GRANADITAS	2 solares		2 propiedades total
GRIEGOS	1 solar (1 Concepción)		1 propiedad total
LOSEROS	5 casas 2 vecindad		5 propiedades total
LOTERÍA VIEJA	3 casas	1 tienda	4 propiedades total
MANEROS	5 casas 4 casas (1 Belén)* (1 Concepción)*	6 tiendas 9 tiendas (3 Concepción)* (1 Belén)* (2 Sta. Iglesia)*	11 propiedades ⁷ ----- 13 propiedades* ----- 24 propiedades tot.
MANTECONES	4 casas 4 casas (1 Casa de Larrazabal que es (1 Santa Catarina)*	4 tiendas Batallón de la Reyna)* 3 tiendas (1 Sta. Catarina)*	8 propiedades 7 propiedades* ----- 15 propiedades total
NERI	3 casas (1 San Pablo-1 vecindad) 1 vecindad		3 propiedades total
NEYRA	1 casa	2 accesorias (Casa Real) ⁸	3 propiedades total
OLVIDO	1 casa (1 San Pablo) 1 casa* 2 solares (1 Oratorio)*		1 propiedad 3 propiedades* ----- 4 propiedades total
PERDIDO	1 solar 1 casa* +1 solar*		1 propiedad 2 propiedades*

⁷ . Dos tiendas pertenecen a un mismo predio, acá las consideramos como 2 propiedades, 7.

⁸ . Dice "Dos asesorias [sic] que corresponden a la Casa Real calle de la 3a. Orden", 10.

			-----	3 propiedades total
PERICO	2 casas			2 propiedades total
PILA de San Francisco	4 casas (1 Sto. Domingo) (1 Sta. Catalina) (1 Animas)			4 propiedades total
PLATANALES	2 solares 4 casas (2 Sta. Catarina)* (1 Obra Pia huérfanas)* 1 vecindad			2 propiedades 4 propiedades ----- 6 propiedades total
PLAZA de San Francisco	5 accesorias (5 Tercera Orden S. Fco.)			5 propiedades total
PLAZA de San Juan de Dios	1 casa (1 San Juan de Dios)	2 tiendas (2 S. J. de Dios)	1 accesorio (S. J. de Dios)	4 propiedades total
PORTAL Casas Reales	3 tiendas (3 de la N.C.)			3 propiedades total
PORTAL del Señor	3 casas	5 tiendas		8 propiedades total
PORTAL MERCADERES	3 casas	4 tiendas		7 propiedades total
PORTERÍA	4 casas (1 Cofr. Santísimo)	7 tiendas (1 Cofr. Santísimo)		11 propiedades tot.
PP. DÍAZ	5 casas			5 propiedades total
PULPONES	2 casas			2 propiedades total
QUIEBRAPLATO	1 solar			1 propiedad total
ROSARIO	5 casas (1 Soledad) 1 vecindad			5 propiedades total
ROSAS	1 casa 1 casa			1 propiedad 1 propiedad* ----- 2 propiedades total
SALGADO	3 casas (1 Sta. Iglesia) (1 Animas)			3 propiedades total
SAN AGUSTÍN	1 casa (1 Sta. Catarina-Recogidas)			1 propiedad total
SAN FRANCISCO	4 casas (1 Clavería) (1 Animas) (1 Concepción)	1 tienda		5 propiedades total
SAN RAFAEL	3 casas (1 Concepción)			3 propiedades total
SEGOVIA	4 casas	4 tiendas 7 tiendas en otra calle y portal		15 propiedades tot.
SUSTO	1 solar (1 San Francisco)			1 propiedad total
TERCERA ORDEN	2 casas 4 casas (2 Tercera Orden-2 vecindades)* 2 vecindades*			2 propiedades 4 propiedades* ----- 6 propiedades total

524

TRISTEZA	4 solares "infelices"		4 propiedades total
TROPEZÓN	3 casas 1 solar 2 vecindades 2 casas (2 Ánimas)*		4 propiedades 2 propiedades* ----- 6 propiedades total
VILLAR	2 casas	2 tiendas	4 propiedades total

RESUMEN DEL CUARTEL 1°

TOTAL DE CALLES	46
TOTAL DE PROPIEDADES	260
TOTAL DE CASAS	137 (15 de vecindad)
TOTAL DE SOLARES	32 (2 de vecindad)
TOTAL DE TIENDAS	73
TOTAL DE ACCESORIAS	18

PROPIEDADES DE LA IGLESIA

SEMINARIO	2 casas (1 compartida con Ánimas)
CONCEPCIÓN	4 casas, 1 solar y 3 tiendas
SAN JUAN DE DIOS	8 casas (2 vecindad), 2 accesorias y 4 tiendas
ANIMAS	9 casas (1 compartida con Seminario y 1 vecindad)
CONSOLACIÓN	1 casa (vecindad) y 1 solar
SAN PABLO	2 casas (1 vecindad) y 1 solar
BELÉN	1 casa y 1 tienda
SANTA CATARINA	5 casas (1 como Recogidas) y 1 tienda
ORATORIO	1 solar
SANTO DOMINGO	1 casa
OBRA PIA Huérfanas	1 casa
TERCERA ORDEN S. Fco	2 casas (2 vecindad) y 5 accesorias
COFRADÍA del Santísimo	2 casas y 1 tienda
SAN FRANCISCO	1 solar
SOLEDAD	1 casa
SANTA IGLESIA	2 casas (1 usada como Capellanía) y 2 tiendas
CLAVERÍA	1 casa

PROPIEDADES DE LA IGLESIA

42 casas (7 de vecindad)
5 solares
7 accesorias
12 tiendas

PROPIEDADES DE LA CIUDAD

NOBLE CIUDAD	2 casas, 4 tiendas
CASA REAL	2 accesorias

PROPIEDADES PARTICULARES

93 casas (8 de vecindad)
27 solares (2 de vecindad)
9 accesorias
57 tiendas

CUARTEL 2°

ADUANA	3 casas	1 tienda	4 propiedades total
AGUILAS	3 solares (1 San Juan de Dios)		3 propiedades total
ALCAYCERÍA	3 casas (1 Merced) (1 Oratorio)		3 propiedades 4 propiedades* ----- 7 propiedades total
	4 casas (3 Concepción)*		

ALESÓN	2 casas (1 Concepción) (1 Capellanía)		2 propiedades total
BOTICA	2 casas (1 Concepción)		2 propiedades total
CAMPANARIO	1 solar (1 San Agustín)		1 propiedad total
CATANEO	2 casas		2 propiedades total
CATANO ⁹	5 casas 1 vecindad	1 tienda	6 propiedades total
COCHERA del Smo.	5 casas (1 Ánimas) (2 San Pablo) 4 casas (1 Santísimo)* (1 San Pablo)*		5 propiedades 4 propiedades* ----- 9 propiedades total
COETEROS	5 casas (2 Concepción-1 vecind) (1 Oratorio) 1 vecindad	1 tienda (Concepción)	6 propiedades total
CONCHA	3 casas (1 Ánimas)		3 propiedades total
CORONACIÓN	2 casas (1 San Pablo) 3 casas (1 Sto. Domingo)*		2 propiedades 3 propiedades* ----- 5 propiedades total
ESCONDIDAS	2 casas (1 Concepción) 1 vecindad	1 solar	3 propiedades total
GALLOS VIEJOS	6 casas 1 vecindad		6 propiedades total
GAVILANES ¹⁰	2 casas (1 San Pablo) 2 casas (1 Soledad-1 vecindad)* (1 Capellanía del Calvario)* 1 vecindad*		2 propiedades ----- 4 propiedades total
GIGANTE	3 casas 3 casas (1 Oratorio-1 de vecind.)* (1 San Agustín)* 1 vecindad*		3 propiedades ----- 6 propiedades total
GRANADAS	3 casas (1 Concepción) (1 Sma. Trinidad) 3 casas*		3 propiedades 3 propiedades* ----- 6 propiedades total
HOSPITAL	2 casas		2 propiedades total

⁹. Es posible que se trate de la misma calle anterior pero que el escribano, por error, haya omitido la letra "e". En el *Padrón* se consigna una propiedad de D. Ramón Cataneeo, en la calle de San Nicolás del Cuartel 5°, 66.

¹⁰. En otra parte del listado de este cuartel se menciona a otra calle con el nombre de "Gavilán", 23. Suponemos que se trata de la misma.

526

LEÓN	1 solar (Soledad)		1 propiedad total
LORETO	4 casas (1 Oratorio) 5 casas (1 Concepción)* (1 Sta. Iglesia)*	1 tienda	5 propiedades ----- 5 propiedades* ----- 10 propiedades total
LOSEROS	1 casa 1 vecindad		1 propiedad total
MANSANITAS	4 casas (1 Sta. Catarina)	2 tiendas ¹¹	6 propiedades total
MIRASOLES	1 casa 1 casa (1 Oratorio)*		1 propiedad 1 propiedad* ----- 2 propiedades total
MONJAS	1 casa (1 Oratorio-1 vecindad) 1 vecindad		1 propiedad total
OLVIDO	2 casas (1 San Juan de Dios) (1 Sta. Catarina-1 vecindad) 1 vecindad		2 propiedades total
ORGANISTA	3 casas (1 Sta. Catarina) (1 Capellanía)		3 propiedades total
PITIGUAY RIVERO	3 casas (2 Soledad) 2 casas	1 solar "infeliz" 1 tienda	4 propiedades total 3 propiedades total
ROLDÁN	1 casa (San Cosme)	1 Mesón de Sto. Domingo	2 propiedades total
ROSARIO	6 casas (1 Concepción) (1 San Pablo)		6 propiedades total
SAN JUAN DE DIOS	4 casas (1 Concepción)	1 tienda	5 propiedades total
SAN LORENZO	3 casas (3 San Pablo)	1 solar (1 Soledad)	4 propiedades total

RESUMEN DEL CUARTEL 2°

TOTAL DE CALLES	27
TOTAL DE PROPIEDADES	127
TOTAL DE CASAS	110 (9 de vecindad)
TOTAL DE SOLARES	8
TOTAL DE TIENDAS	8
TOTAL DE MESONES	1
TOTAL DE ACCESORIAS	ninguna

PROPIEDADES DE LA IGLESIA

SAN JUAN DE DIOS	1 casa y 1 solar
MERCEDE	1 casa
ORATORIO	6 casas (1 vecindad)
CONCEPCIÓN	12 casas (1 vecindad) y 1 tienda
ANIMAS	2 casas
SAN AGUSTÍN	1 casa y 1 solar
SANTA CATARINA	3 casas (1 vecindad)
SANTA IGLESIA	1 casa

¹¹ . Aunque no se especifica claramente cuántas son, se mencionan a dos inquilinos por lo que suponemos que son dos, 20.

SAN COSME	1 casa	
SANTISIMA TRINIDAD	1 casa	
SAN PABLO	9 casas	
SANTISIMO	1 casa	
SANTO DOMINGO	1 casa y 1 mesón	
SOLEDA	3 casas (1 vecindad) y 2 solares	
CAPELLANÍA del Calvario	1 casa	
PROPIEDADES DE LA IGLESIA	44 casas (4 de vecindad)	
	4 solares	
	1 tienda	
	1 mesón	
PROPIEDADES DE LA CIUDAD	Ninguna	
PROPIEDADES PARTICULARES	66 casas (5 de vecindad)	
	4 solares	
	7 tiendas	
CUARTEL 3°		
AMOR	4 casas (1 Carmen de arriba) (1 Seminario)	4 propiedades total
AMOROSO	4 casas (2 Carmen de arriba)	4 propiedades total
ARQUITOS	2 casas (1 Carmen de arriba) 1 huerta (Sta. Iglesia) 2 casas (1 Carmen de arriba-1 vecindad)* 1 vecindad*	3 propiedades ----- 2 propiedades ----- 5 propiedades total
AZUCENAS	4 casas (1 Concepción) 2 casas (1 San Pablo)*	4 propiedades 2 propiedades* ----- 6 propiedades total
BACAS	1 casa (1 Cofr. Sant. Trinidad) 3 casas*	1 propiedad 3 propiedades* ----- 4 propiedades total
BUENA OBRA	2 casas (1 Cofr. San Antonio) (1 San Pablo)	2 propiedades total
CARMEN	6 casas (3 Carmen de arriba) (1 Concepción) (1 Sto. Domingo)	6 propiedades total
CARMEN DE ABAJO	3 casas (1 Capuchinas) ¹² (1 Carmen de Abajo)	3 propiedades total
COLEGIO DE NIÑAS	3 casas (1 Ánimas) 3 tiendas	6 propiedades total
COLUMNAS	3 casas 1 vecindad 5 casas (1 Carmen de arriba-1 vecindad)*	3 propiedades

¹² . No especifica cuáles, si las españolas o las indias. Suponemos que se trata de las primeras pues esta propiedad se encuentra próxima a su convento y, como puede verse en la ubicación de sus otras propiedades, parece haber sido norma de estas religiosas el tener sus propiedades cercanas a su convento, 31.

	2 vecindades ¹³		5 propiedades*

			8 propiedades total
CORREO	4 casas 4 casas (1 vecindad)* 1 vecindad*	5 tiendas 7 tiendas*	9 propiedades ----- 11 propiedades* ----- 20 propiedades total
CHORRO	3 casas (1 Sta. Catarina-1 vecindad) 1 vecindad		3 propiedades total
DESAGUE	2 casas (1 Sta. Iglesia) 2 casas (1 Ánimas)*	1 tienda 1 tienda (Ánimas)*	3 propiedades 3 propiedades* ----- 6 propiedades total
DESCANSO	2 casas		2 propiedades total
DESGRACIADO	4 casas (1 Concepción) (1 Soledad)		4 propiedades total
DESEMPEÑO	4 casas (2 Sta. Catarina) 3 casas (1 Sto. Domingo)*		4 propiedades 3 propiedades* ----- 7 propiedades total
DESERTOR	1 casa		1 propiedad total
DICHOSO	4 casas (1 Ánimas) (1 San Pablo) (1 Sta. Catanna) 1 vecindad		4 propiedades total
DONCEL	1 casa		1 propiedad total
EMPEDRADILLO	2 casas		2 propiedades total
ESTANCO	4 casas (2 Concepción) (1 Factoría de Tabaco)		4 propiedades total
FÁBRICA	3 casas (1 San Pablo) 1 casa*	4 tiendas	7 propiedades 1 propiedad* ----- 8 propiedades total
HONESTIDAD	3 casas (1 Sto. Domingo)		3 propiedades total
JUSTICIA	2 casas		2 propiedades total
LASO	2 casas (1 Sta. Catarina y San Felipe) (1 San Juan de Dios)		2 propiedades total
LEGISAMO	3 casas		3 propiedades total
LUZ	2 casas (1 San Agustín) 4 casas (2 Sta. Catarina)*	1 tienda (Sta. Catarina)*	2 propiedades 5 propiedades* -----

¹³ . En la calle "de las columnas" se consignan "20 casas de vecindad sin especificar si es una sóla con 20 casas o 20 diferentes. Nos parece poco probable que sean 20 casas distintas pues, según podemos ver en el *Padrón*, no era esa la densidad que se acostumbraba. Por ésto, la consideramos como una casa con 20 viviendas, 42.

			7 propiedades total
MONTERILLA	2 casas (1 Cofr. Sant. Trinidad)		2 propiedades total
MORO	4 casas 1 vecindad		9 accesorias 13 propiedades tot.
MUERTO	5 casas (1 Carmen de arriba)		5 propiedades total
NINFAS	1 casa (1 Ánimas-1 vecindad) 1 vecindad 4 casas (1 Seminario-Cuartel)*		1 propiedad 4 propiedades* 5 propiedades total
PALACIO	2 casas (1 Concepción) ¹⁴		2 propiedades total
PALMA	3 casas (1 Seminario) 1 casa*		3 propiedades 1 propiedad* 4 propiedades total
PLAZA DE CATEDRAL	3 casas	9 tiendas	12 propiedades total
PLAZA de la Sangre de Cristo	3 casas 1 vecindad 4 casas (2 Sangre de Cristo)*		3 propiedades 4 propiedades* 7 propiedades total
PLAZA del Rosario	2 casas (2 Sto. Domingo)		2 propiedades total
PORTAL DE CLAVERÍA		6 tiendas	6 propiedades total
RAMÍREZ	1 casa	1 tienda	2 propiedades total
RAYA de Juquimilco ¹⁵	2 casas (1 Carmen de arriba-1 vecindad) 1 vecindad		2 propiedades total
REGINA CELI	5 casas (5 Ánimas)	2 accesorias (1 Ánimas) (1 Carmen de Abajo) 7 propiedades	1 accesorias (Concepción)* 1 propiedad* 8 propiedades total
SAGRARIO	4 casas	8 tiendas	12 propiedades tot.
SALTO DEL AGUA	3 casas (1 Juzgado Eclesiástico) (1 Sto. Domingo) (1 Sr. de los desamparados) 4 casas (1 Cofr. San José)*		3 propiedades 4 propiedades* 7 propiedades total
SAN BARTOLOMÉ	3 casas (1 Capuchinas)	1 tienda (sta. Catarina)	

¹⁴ . Dice "Palacio Episcopal que corresponde a la Concepción". Lo que da a entender que esta propiedad era alquilada por el Obispado a las religiosas concepcionistas, 29.

¹⁵ . Se trata evidentemente de Xochimilco.

	(1 Santa Catarina)		4 propiedades total
SAN FERNANDO	3 casas (1 Sto. Domingo)	1 tienda (1 Sto. Domingo)	4 propiedades total
SANGRE de Cristo	3 casas (2 Sta. Catarina-2 vecind) (1 Sangre de Cristo-1 vecind) 3 vecindades		3 propiedades total
SAN PABLO	1 casa (1 Concepción)	2 tiendas (2 Concepción) ¹⁶	3 propiedades total
SANTA CATARINA	2 casas (1 Sta. Catarina)		2 propiedades total
SANTO DOMINGO	2 casas (1 Sto. Domingo)		2 propiedades total
SAPO	6 casas (2 Sta. Catarina) (1 Sto. Domingo-1 vecindad) (1 Sangre de Cristo) 3 vecindades		6 propiedades total
SEGOVIA	4 casas (1 Concepción) 1 cochera	6 tiendas (2 Concepción)	11 propiedades tot.
SEMINARIO	3 casas	1 tienda	4 propiedades total
SOLITARIO	3 casas (1 Seminario) (1 Concepción)		3 propiedades
		1 accesoria (1 Concepción)*	1 propiedad*

			4 propiedades total
SUEÑO	2 casas (1 Sto. Domingo)		2 propiedades total
SUERTE	3 casas 2 vecindades 4 casas (1 Carmen de arriba)*		3 propiedades
		1 accesoria (Carmen de arriba)*	5 propiedades*

			8 propiedades total
VIVO	2 casas		2 propiedades total
VÍVORAS	3 casas (1 Obra Pía de Tepeaca)		3 propiedades total

RESUMEN DEL CUARTEL 3°

TOTAL DE CALLES	55
TOTAL DE PROPIEDADES	273
TOTAL DE CASAS	201 (19 vecindades)
TOTAL DE SOLARES	ninguno
TOTAL DE TIENDAS	57
TOTAL DE ACCESORIAS	14
TOTAL DE HUERTAS	1

PROPIEDADES DE LA IGLESIA

CARMEN DE ARRIBA	12 casas (3 vecindades) y 1 accesoria
SEMINARIO	4 casas (1 ocupada de Cuartel)
CARMEN DE ABAJO	1 casa y 1 accesoria
SANTA IGLESIA	1 casa y 1 huerta

¹⁶ . Incluye 1 tienda y 1 "confiteria", 27.

CONCEPCIÓN	9 casas, 2 accesorias y 4 tiendas
SAN PABLO	4 casas
COFR. SMA. TRINIDAD	2 casas
COFRADIA DE SAN ANTONIO	1 casa
SANTO DOMINGO	10 casas (1 de vecindad) y 1 tienda
CAPUCHINAS	2 casas
ANIMAS	9 casas (1 de vecindad), 1 accesorio y 1 tienda
SOLEDAD	1 casa
SANTA CATARINA	13 casas (1 compartida con San Felipe, 3 de vecindad) 2 tiendas
SAN JUAN DE DIOS	1 casa
SAN AGUSTIN	1 casa
SANGRE DE CRISTO	4 casas (1 de vecindad)
COFRADIA DE SAN JOSÉ	1 casa
SR. de los DESAMPARADOS	1 casa
OBRA PIA TEPEACA	1 casa
JUZGADO ECLESIASTICO	1 casa

PROPIEDADES DE LA IGLESIA	79 casas (9 de vecindad y una alquilada para Cuartel)
	5 accesorias
	8 tiendas
	1 huerta

PROPIEDADES DE LA CIUDAD

FACTORIA DE TABACO	1 casa
--------------------	--------

PROPIEDADES PARTICULARES	121 casas (10 de vecindad)
	9 accesorias
	49 tiendas

CUARTEL 4°

ADUANA	3 casas (1 Real Aduana) (1 de su Contador)	2 tiendas (1 de Real Aduana)	5 propiedades total
APODACAS	5 casas (2 Oratorio) (2 Concepción)		5 propiedades
	3 casas (1 Concepción)*		3 propiedades
	1 vecindad	
			8 propiedades total
BARRANCA	2 casas (1 Oratorio)		2 propiedades
	2 casas (1 Animas)*	+2 accesorias (1 de vecindad)*	4 propiedades*
	2 vecindad*	
			6 propiedades total
CALLEJÓN de la Soledad	4 casas (1 Cof. Trinidad)		4 propiedades total
CALVARIO	4 casas (3 Soledad) (1 Carmen de abajo)	+2 Accesorio (2 Soledad)	6 propiedades
	3 casas (1 San Pablo)*		3 propiedades*
	(1 Calvario)*	
			9 propiedades total
CAPITÁN	2 casas (1 Belén)		2 propiedades total
CAPUCHINAS Españolas	2 casas (1 Concepción)		2 propiedades
	2 casas (2 Soledad)*		2 propiedades*

	4 casas (1 Soledad)*		4 propiedades ¹⁷ ----- 8 propiedades total
CAPUCHINO	3 casas (1 Cap. Esp.) (1 Sto. Domingo) 2 casas (2 Oratorio)*	+2 cocheras	5 propiedades 2 propiedades ----- 7 propiedades total
CARMEN DE ABAJO	2 casas (1 Ánimas) (1 Oratorio)	+5 accesorias (4 de Oratorio) (1 Ánimas)	7 propiedades total
CARREÓN	4 casas (3 Ánimas) (1 Sta. Catarina) 3 casas (1 Concepción)* (1 San Pablo)*		4 propiedades ----- 3 propiedades * ----- 7 propiedades total
CARROSERAS	2 casas (1 Sta. Catarina) (1 Ánimas) 1 vecindad 2 casas* 1 Solar*		2 propiedades 3 propiedades* ----- 5 propiedades total
COETEROS	5 casas (3 Concepción)		5 propiedades total
DESDÉN	3 casas (1 Oratorio) (1 San Pablo) (1 Concepción)		3 propiedades total
EMPEDRADILLO	5 casas (1 Concepción) (1 Ánimas) (1 Sta. Catarina)		5 propiedades total
EMPERADORA	1 casa 3 casas (1 Concepción)*		1 propiedad 3 propiedades* ----- 4 propiedades total
FERMÍN	2 casas (1 Carmen abajo) (1 Concepción)		2 propiedades total
FERNÁNDEZ	2 casas 1 vecindad 3 casas (1 Oratorio)*		2 propiedades 3 propiedades* ----- 5 propiedades total
FLORES	2 casas (1 Oratorio) (1 Cap. Esp.) 3 casas (1 Sta. Catarina)*		2 propiedades ----- 3 propiedades* ----- 5 propiedades total
GALLOS VIEJOS	3 casas (1 Soledad)	1 accesorias (Soledad)	4 propiedades total
GIL PÉREZ	7 casas (2 N.C.) 3 casas (1 Carmen arriba)*		7 propiedades

¹⁷ . En el texto se mencionan los números 6 y 7 para una sola casa. Consideramos que son dos casas contiguas que pertenecen al mismo dueño, 52.

	(1 N.C.)* 1 vecindad*		3 propiedades* ----- 10 propiedades total ¹⁸
GUAJES	2 solares (2 de vecindad)		2 propiedades total
HERRADOR	3 casas (1 Merced)		3 propiedades total
HOSPITAL ¹⁹	1 casa 3 casas* 1 vecindad*	1 casa con Botica	2 propiedades ----- 3 propiedades* ----- 5 propiedades total
JARDÍN	3 casas (2 Carmen arriba) 2 casas (1 Stma. Trinidad)*		3 propiedades 2 propiedades* ----- 5 propiedades total
LLANTO	2 casas (1 Carmen arriba-vecind.) (1 de la N.C.) 1 vecindad		2 propiedades total
MESÓN DE LA SOLEDAD	3 casas (1 San Pablo) (1 de la N.C.) 3 casas (1 Col. Niñas)* (1 Animas)* (1 Soledad)*		3 propiedades ----- 3 propiedades* ----- 6 propiedades total
MONTEALEGRE	3 casas (2 Oratorio) (1 San Pablo) 5 casas (2 Carmen ²⁰ -1 vecindad)* (1 San José)* (1 Concepción)* 1 vecindad*		3 propiedades ----- 5 propiedades* ----- 8 propiedades total
MONTERILLA	4 casas (1 Soledad)		4 propiedades total
OLGUINES	1 casa 1 vecindad 2 casas (1 José Gris)*		1 propiedad ----- 2 propiedades* ----- 3 propiedades total
(1 Soledad)*			

¹⁸. En el Padrón aparecen "14 casas de vecindad" sin especificar si es una sola propiedad o si son independientes. Al igual que en otros casos similares a éste, consideraremos estas casas como una sola puesto que tal número de casas individuales no corresponde con el esquema acostumbrado de densidad constructiva que tenía la ciudad, 59.

¹⁹. Se consigna otra calle con el nombre de Hospital Real, suponemos que es la misma y así la consideramos, 44.

²⁰. Aunque no se especifica a cuál "Carmen" se refiere, es posible que sea al convento es decir al "carmen de Arriba" pues normalmente al templo siempre se le menciona como el Carmen de abajo, 52.

ORATORIO de San Felipe	3 casas (2 Oratorio) 3 casas (1 Soledad)* (1 Concepción)*	1 tienda	1 accesoría (1 Oratorio) 5 propiedades 2 accesorias (1 Concepción)* 5 propiedades* ----- 10 propiedades total
ORGANISTA	4 casas (2 Oratorio)		4 propiedades total
PADRE ALDECO	3 casas (1 Sta. Catarina) 3 casas (1 Concepción)* 2 vecindades*		3 propiedades 3 propiedades ----- 6 propiedades total
PP. MARTÍNEZ	5 casas (1 N. P. S. Francisco) (1 Cap. Esp.) 4 casas (1 Obras Pías)* (1 Ánimas)*		5 propiedades 4 propiedades* ----- 9 propiedades total
PERSEGUIDO	4 casas (2 San Pablo) (1 Concepción) (1 Oratorio)		4 propiedades total
PÍOS	3 casas (1 San Juan de Dios) (1 Sta. Catarina) 5 casas (1 Oratorio)* (1 Sta. Catarina)* (1 Hosp. Real)*		3 propiedades 5 propiedades* ----- 8 propiedades total
RAMÍREZ	4 casas (1 Ánimas) 4 casas (1 San Pablo)* (1 Concepción)* (1 Oratorio)*		4 propiedades 4 accesorias (3 Oratorio)* (1 Sta. Catarina)* 8 propiedades* ----- 12 propiedades total
RAYA del Marquesado	1 casa (1 Soledad)		1 propiedad total
SAN FELIPE NERI	1 casa (1 Oratorio)		1 propiedad total
SR. de BUENAVISTA	1 casa 2 casas*		1 propiedad 2 propiedades* ----- 3 propiedades total
SIETE PECADOS	3 casas (1 Concepción) (1 San Pablo) 4 casas (2 Concepción)*	1 accesoría*	3 propiedades 5 propiedades* ----- 8 propiedades total

SOLEDAD	4 casas (1 Soledad-vecindad) (1 San Pablo) 1 vecindad			4 propiedades total
TESORERÍA	7 casas (3 Tesorería Hosp.) 1 vecindad 4 casas*	2 tiendas*	1 cochera*	7 propiedades 7 propiedades* ----- 14 propiedades total
TÍO CALIXTO	2 casas (1 Sta. Catarina) 3 casas* 1 casa *(1 Ánimas)			2 propiedades 3 propiedades 1 propiedad ----- 6 propiedades total
VÍVORAS	5 casas (1 Carmen arriba-vecind) (1 de la N.C.) (1 Sta. Catarina) (1 N.P. San Agustín) 1 vecindad			5 propiedades total
VILLARRAZA	1 casa (1 Oratorio) 4 casas (1 Carmen arriba)*			1 propiedad 4 propiedades* ----- 5 propiedades total

RESUMEN DEL CUARTEL 4°

TOTAL DE CALLES	36
TOTAL DE PROPIEDADES	249
TOTAL DE CASAS	219 (15 de vecindad) ²¹
TOTAL DE SOLARES	3 (2 de vecindad)
TOTAL DE TIENDAS	6 (1 botica)
TOTAL DE ACCESORIAS	18 (1 de vecindad)
TOTAL DE COCHERAS	3

PROPIEDADES DE LA IGLESIA

ORATORIO	20 casas y 8 accesorias
CONCEPCIÓN	20 casas y 1 accesoría
ÁNIMAS	11 casas y 1 accesoría
COFR. SMA. TRINIDAD ²²	2 casas
CARMEN DE ABAJO	2 casas
SAN PABLO	10 casas

²¹ . Como ya se dijo, las "14 casas de vecindad" de la calle de Gil Pérez la consideramos como una sola por las razones expuestas en la nota 18.

²² . En la calle del Jardín se ubica una casa "de la Sma. Trinidad", por lo que no es claro si pertenece al templo de la Santísima Trinidad o a la Cofradía que se menciona en otras partes. Parece ser que se refiere a la Cofradía pues lo común fue y ha sido llamar al templo únicamente como la Trinidad o Trinidad de las Huertas, 46.

CALVARIO	1 casa
BELÉN	1 casa
SOLEDAD	13 casas (1 de vecindad) y 3 accesorias
CAPUCHINAS ESPAÑOLAS	3 casas
SANTO DOMINGO	1 casa
SANTA CATARINA	9 casas y 1 accesorias
CARMEN DE ARRIBA	8 casas (3 de vecindad)
MERCED	1 casa
N.P.S. FRANCISCO	1 casa
COLEGIO DE NIÑAS	1 casa
SAN JOSÉ ²³	1 casa
OBRAS PÍAS	1 casa
TESORERÍA HOSPITAL	3 casas
HOSPITAL REAL	1 casa
SAN JUAN DE DIOS	1 casa
N.P. SAN AGUSTÍN	1 casa

PROPIEDADES DE LA IGLESIA 112 casas (4 de vecindad)
14 accesorias

PROPIEDADES DE LA CIUDAD

NOBLE CIUDAD 6 casas
REAL ADUANA 2 casas y 1 tienda

PROPIEDADES PARTICULARES

99 casas (11 de vecindad)
4 accesorias (1 de vecindad)
3 solares (2 de vecindad)
5 tiendas
3 cocheras

CUARTEL 5°

----- ²⁴	1 solar	1 propiedad total
AUSENTE	6 casas (1 Sta. Iglesia) (1 Sta. Catarina)	6 propiedades total
CRUZ VERDE	3 casas (1 Sta. Catarina) 2 casas (1 San Pablo)*	3 propiedades 2 propiedades* -----
DESGRACIADO	5 casas 4 vecindades	5 propiedades total
DOLORES	6 casas (2 Merced) (1 Sto. Domingo) (2 Sta. Catarina)	5 propiedades total

²³. No especifica si se refiere al templo de San José, anexo a Capuchinas Españolas o a la Cofradía de San José. Suponemos que se trata de ésta última pues para indicar las propiedades de Capuchinas Españolas siempre se refiere al convento y no al templo. 52.

²⁴. No se indica el nombre de esta calle, 60.

	(1 Ánimas)		6 propiedades
	6 casas (2 Merced) ²⁵		6 propiedades
		
			12 propiedades total
GALLOS	4 casas (1 Merced) ²⁵		
	(1 Sta. Catarina)		4 propiedades total
JESÚS	6 casas (1 Sto. Domingo-1 vecind.)		
	1 vecindad		6 propiedades total
MATADERO	2 solares (2 N.C.)		2 propiedades total
MERCED	2 casas (2 Merced)		2 propiedades
	9 casas (1 Sta. Catarina)*		
	(1 Merced-vecindad)*		
	(1 San Pablo)*		
	2 vecindades*		9 propiedades
		
			11 propiedades total
MONTEALEGRE	5 casas		5 propiedades total
MUERTO	3 casas		3 propiedades total
MUSAS	2 casas		2 propiedades total
NEVERÍA del Divino Pastor	3 casas (1 San Pablo)	4 accesorias (4 San Pablo)	
	4 casas*	3 tiendas*	7 propiedades
	1 vecindad*		7 propiedades*
		
			14 propiedades total
NIEVES	3 casas (1 San Pablo)	1 tienda (templo Nieves)	4 propiedades
	1 casa*		1 propiedad*
	5 casas (1 San Pablo)*		
	(1 Nieves)*		
	1 vecindad*		5 propiedades*
	1 casa*		1 propiedad*
		
			11 propiedades total
PERSEGUIDO	2 casas		
	2 vecindades		2 propiedades total
PURÍSIMA	4 casas	3 accesorias (3 San Pablo)	
	5 casas (1 Concepción)*		7 propiedades
	(1 Oratorio)*		
			5 propiedades*
		
			12 propiedades total
SALTO DEL AGUA	4 casas		4 propiedades total

²⁵ . Este predio funcionaba, según el *Padrón*, como "Palenque de Gallos", 76.

SAMARITANA	4 casas 2 casas (1 Sangre de Cristo)*		4 propiedades 2 propiedades* ----- 6 propiedades total
SAN ALEJANDRO	2 casas (1 Concepción) 2 casas (1 Merced)*	1 accesoria (1 Concepción)	3 propiedades 2 propiedades* ----- 5 propiedades total
SAN ALEJO	1 casa (1 Ánimas-vecindad) 1 vecindad		1 propiedad total
SAN ANDRES	2 casas 2 casas* 1 de vecindad** ²⁶		2 propiedades ----- 4 propiedades total
SAN ANTONIO	6 casas (2 Oratorio) (1 Merced-vecindad) 2 vecindades 3 casas (1 San Pablo)* 2 casas*	1 tienda (Merced)	7 propiedades 3 propiedades* 2 propiedades* ----- 12 propiedades total
SAN BARTOLOMÉ	5 casas (1 Concepción) (1 Sta. Catarina)	1 tienda	6 propiedades total
SAN BASILIO	3 casas (1 Concepción) 3 casas *		3 propiedades 3 propiedades* ----- 6 propiedades total
SAN BLAS	3 casas (1 Sta. Catarina) 6 casas (1 Concepción-vecin.)* (1 Belén)* 2 vecindades*		3 propiedades ----- 9 propiedades total
SAN BRUNO	2 casas (1 Santo Domingo) 1 vecindad		2 propiedades total
SAN CAMILO	2 casas (1 Merced) 1 vecindad 5 casas (2 Sta. Catarina)* (1 Ánimas)* (1 Merced)* 1 vecindad*		2 propiedades total ----- 5 propiedades* -----

²⁶ . En el padrón se consignan "41 casas de vecindad" en la calle de "San Andrés". Las hemos considerado como una sola, por las razones mencionadas en la nota 18, 81.

SAN CRISTÓBAL	3 casas (1 Merced)			7 propiedades total 3 propiedades total
SAN DIMAS	3 casas 1 vecindad 3 casas* 2 casas (1 de la ciudad)*	2 tiendas (1 Sto. Domingo-vecindad) ²⁷		5 propiedades 3 propiedades* 2 propiedades* ----- 10 propiedades total
SAN EUGENIO	2 casas (2 Merced-1 vecind.) 1 vecindad 2 casas (1 Merced)* 1 vecindad*			2 propiedades 2 propiedades* ----- 4 propiedades total
SAN FERNANDO REY	4 casas (1 Sta. Catarina)	1 tienda	2 accesorias (2 Sta. Catarina)	7 propiedades total 3 propiedades
SAN FRANCISCO	3 casas (1 Merced) 3 casas* 1 vecindad		2 accesorias*	5 propiedades* ----- 8 propiedades total
SAN IGNACIO	3 casas (2 Sta. Catarina) (1 San Pablo) 4 casas (1 Soledad)* (1 Stma. Trinidad)* 2 vecindades*			3 propiedades 4 propiedades* ----- 7 propiedades total
SAN JOAQUÍN	1 solar (de vecindad) 1 vecindad 2 casas*			1 propiedad 2 propiedades* ----- 3 propiedades total
SAN JOSÉ	5 solares (1 Concepción) 1 solar*			5 propiedades 1 propiedad* ----- 6 propiedades total
SAN JUAN NEPOMUCENO	7 casas (1 San Pablo) (1 Merced) 1 vecindad 7 casas (1 Oratorio)* 1 vecindad*			7 propiedades 7 propiedades* ----- 14 propiedades total
SAN LEÓN PAPA	5 casas (1 Santísimo) (2 Ánimas-1 vecind.) 1 vecindad			5 propiedades total
SAN LUIS GONZAGA	5 casas (1 Concepción)	2 tiendas		7 propiedades

²⁷ . En el texto dice "Tienda de Vecindad", 68.

	4 casas (1 San Agustín)*		4 propiedades* ----- 11 propiedades total
SAN NICOLÁS	4 casas (1 San Pablo)	1 tienda	5 propiedades total
SAN ONOFRE	6 casas (2 San Pablo) (1 Merced) 1 vecindad 6 casas (1 San Agustín)*		6 propiedades 6 propiedades* ----- 12 propiedades total 7 propiedades total
SAN PABLO	4 casas	3 tiendas	7 propiedades total
SAN PASCUAL	1 casa 1 vecindad 4 casas (1 Merced)* 2 vecindades ^{2ª}		1 propiedad 4 propiedades* ----- 5 propiedades total
SAN PEDRO	7 casas (5 Merced-2 vecindad) 2 vecindades		7 propiedades total
SAN ROQUE	1 solar		1 propiedad total
SAN VICENTE	6 casas (1 San Pablo) (1 San Agustín)	1 tienda	7 propiedades total
SAN VICTOR	2 casas 2 casas		2 propiedades 2 propiedades* ----- 4 propiedades total
SANTA BÁRBARA	3 casas		3 propiedades total
SANTA ELENA	3 casas (2 Merced) 3 casas* 1 vecindad*		3 propiedades 3 propiedades* ----- 6 propiedades total
SANTA EFIGENIA	4 casas (1 Nieves-vecindad) (1 Consolación) (1 Belén) 1 vecindad 3 casas (1 Ánimas-vecind.)* 1 vecindad*		4 propiedades 3 propiedades* ----- 7 propiedades total
SANTA MÓNICA	5 casas (1 Oratorio) (2 San Juan de Dios-1 vecindad) 1 vecindad		5 propiedades total

^{2º}. Se consignan "15 casas de vecindad" en la calle de "San Pasqual". Las consideramos como una sola, 114.

SANTA RITA	1 casa 5 casas (1 Oratorio-vecind)* 1 vecindad*	1 propiedad 5 propiedades* 6 propiedades total
SANTA ROSALÍA	3 casas (3 Concepción-1 vecind.) 1 vecindad 2 casas (1 San Pablo)* 1 vecindad*	3 propiedades 2 propiedades 5 propiedades total
SANTIAGO	1 casa	1 propiedad total
SERAFÍN	5 casas (1 Santísimo) (1 San Pablo) 1 vecindad 6 casas (1 San Pablo)*	5 propiedades 6 propiedades* 11 propiedades total
VICTORIA	3 casas (1 Sta. Catarina)	3 propiedades total

RESUMEN DEL CUARTEL 5°

TOTAL DE CALLES	49
TOTAL DE PROPIEDADES	336
TOTAL DE CASAS	297 (43 de vecindad) ²⁹
TOTAL DE SOLARES	11
TOTAL DE TIENDAS	16 (1 de vecindad)
TOTAL DE ACCESORIAS	12

PROPIEDADES DE LA IGLESIA

SANTA IGLESIA	1 casa
SANTA CATARINA	14 casas y 2 accesorias
SAN PABLO	15 casas y 7 accesorias
MERCED	27 casas (5 de vecindad) y 1 tienda
SANTO DOMINGO	3 casas (1 de vecindad) y 1 tienda (de vecindad)
ÁNIMAS	6 casas (3 de vecindad)
NIEVES	2 casas (1 de vecindad) y 1 tienda
CONCEPCIÓN	10 casas (2 de vecindad), 1 solar y 1 accesorias
ORATORIO	6 casas (1 de vecindad)
SANGRE DE CRISTO	1 casa
BELÉN	2 casas
SOLEDA	1 casa
SANTÍSIMA TRINIDAD	1 casa
SANTÍSIMO	2 casas

²⁹ . Consideramos en esta suma las "41 casas de vecindad" de la calle de San Andres y las "15 casas de vecindad" de la calle de San Pascual como 2 vecindades más, una con 41 casas y otra con 15.

542

SAN AGUSTÍN	3 casas
CONSOLACIÓN	1 casa
SAN JUAN DE DIOS	2 casa (1 vecindad)
PROPIEDADES DE LA IGLESIA	97 casas (14 de vecindad) 10 accesorias 3 tiendas 1 solar
PROPIEDADES DE LA CIUDAD	
NOBLE CIUDAD	1 casa y 2 solares
PROPIEDADES PARTICULARES	199 casas (29 de vecindad) 2 accesorias 13 tiendas (1 de vecindad) 8 solares

CUARTEL 6°

ALEGRÍA	4 casas (1 Arch. Santísimo) 1 vecindad 6 casas (2 Sta. Catarina)* 1 vecindad*	4 propiedades 6 propiedades* ----- 10 propiedades total
ALEXANDRÍA	3 casas 1 vecindad 4 solares (1 San Pablo)*	3 propiedades 4 propiedades* ----- 7 propiedades total
ALMUDENA	2 casas	2 propiedades total
ÁNIMAS	1 solar 1 vecindad	1 propiedad total
AUCENTE	5 casas	5 propiedades total
CALLE que sube para el Patrocinio	1 solar	1 propiedad total
CALLE del Llano que sube de N. a S.	3 solares	3 propiedades total
CANOA	4 casas 4 casas (1 Sta. Catarina)* 1 vecindad*	4 propiedades 4 propiedades* ----- 8 propiedades total
CORDOBANES	2 casas 5 casas* 2 vecindades*	2 propiedades 5 propiedades*

			-----	7 propiedades total
CRUEL	5 casas (1 Merced)		5 propiedades	
	3 casas (1 San Pablo)*		3 propiedades*	
			-----	8 propiedades total
CUEBAS	2 casas		2 propiedades total	
DESCANSO	1 solar		1 propiedad total	
ESCALERILLAS	2 casas		2 propiedades total	
FANTASÍA	5 casas	1 tienda	6 propiedades total	
GALLOS	5 casas		2 accesorias	
	1 vecindad		7 propiedades total	
GUADALUPE	1 solar		1 propiedad total	
HIJO PRÓDIGO	1 solar (1 de la N.C. compartido con Casimiro Hdez.)		1 propiedad	
	1 casa*		1 propiedad*	
			-----	2 propiedades total
JUEGO DE PELOTA (casas inmediatas al)	1 casa		1 propiedad total	
MONTEALEGRE	2 casas (1 Merced)		2 propiedades total	
	1 vecindad		4 propiedades total	
MUSAS	4 casas		5 propiedades total	
PAÑUELITO	5 casas (2 San Pablo)		5 propiedades total	
PATROCINIO	3 casas		3 propiedades total	
	1 vecindad			
PERPETUA	5 solares (2 San Pablo)		5 propiedades	
	2 vecindades		2 propiedades*	
	2 casas		-----	7 propiedades total
PLAZA del Campo de Santo Domingo	1 solar		1 propiedad total	
PUENTE DE XALATLACO	1 casa		1 propiedad total	
PULQUERÍA del Sopilote	1 casa (1 San Pablo)		1 propiedad total	
RETIRO	1 solar		1 propiedad total	
SAN BENITO	4 casas		4 propiedades	
	1 vecindad			
	3 casas*			

	1 vecindad*	3 propiedades* ----- 7 propiedades total
SAN CAYETANO	1 casa	1 propiedad total
SAN ISIDORO	2 casas 2 solares*	2 propiedades 2 propiedades* ----- 4 propiedades total
SAN LÁZARO	1 solar	1 propiedad total
SAN LEÓN PAPA	6 casas 1 vecindad	6 propiedades total
SAN MARTÍN	2 casas 1 casa*	2 propiedades 1 propiedad* ----- 3 propiedades total
SAN MATEO	7 casas (1 San Pablo) 1 vecindad 7 casas*	7 propiedades 7 propiedades* ----- 14 propiedades total
SAN PIOQUINTO	6 casas (1 San Pablo) 7 casas (1 Sangre de Cristo-vecind)* 3 vecindades	6 propiedades 7 propiedades* ----- 13 propiedades total
SANTA INÉS	7 casas (1 Oratorio) 3 casas*	7 propiedades 3 propiedades* ----- 10 propiedades total
SANTA ISABEL	6 casas (1 San Pablo)	6 propiedades total
SANTA TECLA	6 solares (1 Sto. Domingo) (2 San Pablo)	6 propiedades total
SANTO DOMINGO	3 casas (1 Sta. Catarina)	3 propiedades total
SEGURIDAD	2 casas 1 vecindad 1 casa*	2 propiedades 1 propiedad* ----- 3 propiedades total
TENERÍAS	1 casa	1 propiedad total
TEPEACA	3 casas (1 San Pablo) 1 vecindad	3 propiedades total

RESUMEN DEL CUARTEL 6°

TOTAL DE CALLES	37
TOTAL DE PROPIEDADES	180
TOTAL DE CASAS	149 (21 de vecindad) ³⁰
TOTAL DE SOLARES	28 (3 de vecindad)
TOTAL DE TIENDAS	1
TOTAL DE ACCESORIAS	2

PROPIEDADES DE LA IGLESIA

ARCHICOFRADÍA DEL SANTÍSIMO ³¹	1 casa
SANTA CATARINA	4 casas
SAN PABLO	8 casas y 5 solares
MERCEDES	2 casas
SANTO DOMINGO	1 solar
SANGRE DE CRISTO	1 casa (1 vecindad)
ORATORIO	1 casa

PROPIEDADES DE LA IGLESIA	17 casas (1 de vecindad)
	6 solares

PROPIEDADES DE LA CIUDAD

NOBLE CIUDAD	1 solar compartido con D. Casimiro Hernández
--------------	--

PROPIEDADES PARTICULARES

	132 casas (20 de vecindad)
	21 solares (3 de vecindad y 1 compartido con la N.C.)
	1 tienda
	2 accesorias

CUARTEL 7°

AMAZONAS	3 casas (2 Colegio Capuchinas Indias) 1 vecindad ³²		3 propiedades total
CASAS REALES	7 casas (3 San Pablo) (1 Sta. Catarina) (1 Concepción)		7 propiedades total
COLISEO	2 casas (1 Oratorio) (1 San Agustín)	5 accesorias	7 propiedades total
CHOGON	3 casas 3 casas (1 Oratorio)*		3 propiedades 3 propiedades*

³⁰ . Una ubicada en la calle de las Escalerillas comprende "20 casas de vecindad", 94.

³¹ . En otros cuarteles aparecen algunas propiedades como "del Santísimo", por lo que creemos que se refieren a la Archicofradía del Santísimo.

³² . Esta propiedad cuenta con 22 casas. Por lo expuesto en la nota 18, la tomamos como una sola propiedad, 109.

			6 propiedades total
DESABRIGO	1 casa 1 casa (1 Soledad)*		1 propiedad 1 propiedad* ----- 2 propiedades total
DESCONSUELO	4 casas (1 Sta. Catarina) (1 San Pablo-1 vecindad) 1 vecindad		4 propiedades total
DESMAYO	1 solar (Sta. Catarina) 1 casa (Obras pías foraneas)*		1 propiedad 1 propiedad* ----- 2 propiedades total
ESCUELA PÍA	4 casas (2 Ánimas) 4 casas (1 Sta. Catarina)* (2 San Agustín-1 vecindad)* (1 Soledad)* 1 vecindad*	1 accesoría (Sta. Catarina)*	4 propiedades 5 propiedades* ----- 9 propiedades total
ESPEJO	3 casas (1 Obras Pías Foraneas) (1 Cofr. Stmo. Xalatlaco)		3 propiedades total
ESPERANZA	5 casas (1 Guadalupe) (1 Soledad) (1 Ánimas) 5 casas (1 Stma. Trinidad)* (3 Ánimas)*		5 propiedades 5 propiedades* ----- 10 propiedades total
GAVILÁN	2 casas (1 Merced) (1 Sta. Catarina)		2 propiedades total
GUSTO	1 casa 3 casas (1 Sagrario)*		1 propiedad 3 propiedades* ----- 4 propiedades total
INDIO	1 casa		1 propiedad total
JESÚS	5 casas (2 Merced)		5 propiedades total
JUAN CARBONERO	5 casas (1 Sta. Catarina) (1 San Agustín) (1 San Pablo) 4 casas (1 Clavería)* (1 Sto. Domingo)* (1 San Agustín)* (1 Sta. Catarina)*		5 propiedades 4 propiedades* ----- 9 propiedades total

LAGARTERO	2 casas (1 San Juan de Dios)			2 propiedades total
LAZARINOS	6 casas (4 Sta. Catarina) 3 casas (1 San Juan de Dios)* (1 Ánimas)* 1 vecindad*			6 propiedades 3 propiedades* ----- 9 propiedades total
LEONA	1 casa 3 casas (1 Sta. Catarina)* (1 Concepción)* 1 vecindad *			1 propiedad 3 propiedades* ----- 4 propiedades total
MANZANO	3 casas (1 Oratorio)			3 propiedades total
MELINDRE	3 casas			3 propiedades total
MESQUITE	4 casas (1 Sta. Catarina) (1 Cofr. San Antonio Abad) 5 casas (4 Ánimas- vecindades)* 5 vecindades*			4 propiedades 5 propiedades* ----- 9 propiedades total
MIESES	3 casas (1 San Agustín) 4 casas (3 Santa Catarina)* (1 Concepción)*			3 propiedades 4 propiedades* ----- 7 propiedades total
PETENERA	4 casas (1 Soledad) (1 Capuchinas Españolas) (1 San Agustín-1 vecindad) 1 vecindad 5 casas (2 Sangre de Cristo)* (3 Guadalupe)*			4 propiedades 5 propiedades* ----- 9 propiedades total
PILA DE LOS Príncipes	3 casas (1 Soledad) 1 vecindad			3 propiedades total
PLATEROS	4 casas 9 casas (9 San Agustín)*	1 tienda	1 accesoria	6 propiedades 9 propiedades* ----- 15 propiedades total
PROVIDENCIA	3 casas (2 Soledad) 4 casas (2 Ánimas)*			3 propiedades 4 propiedades* ----- 7 propiedades total
PUEBLITO	4 casas (1 Merced) (1 Concepción)			

	(2 Sangre de Cristo)		4 propiedades
	4 casas (1 Merced)*		4 propiedades*
	(1 Concepción)*		-----
			8 propiedades total
PUERTA FALSA de San Agustín	2 casas (2 San Agustín)		2 propiedades
	2 casas (1 San Agustín)*		
	(1 Colegio de Niñas-1 vecindad)*		2 propiedades*
	2 vecindades*		-----
			4 propiedades total
RANAS	2 casas (2 San Pablo-1 vecindad)		2 propiedades total
	1 vecindad		
RETOZO	1 casa		1 propiedad total
SALGADO	5 casas (2 Oratorio)		5 propiedades total
	1 vecindad		
SALTO	1 casa (Religiosas Indias)		1 propiedad total
SAN AGUSTÍN	2 casas (1 San Agustín)		2 propiedades total
SAN ANTONIO	5 casas (1 Soledad)		5 propiedades total
	1 vecindad		
SAN CRISTÓBAL	5 casas (1 San Agustín)		5 propiedades total
	(1 Oratorio)		
SAN NICOLÁS	3 casas (1 Concepción) ³³	4 tiendas (3 Concepción)	7 propiedades total
SAN PEDRO NOLASCO	8 casas (2 San Pablo-1 vecindad)		
	(1 Sta. Catarina)		
	(2 Ánimas)		
	1 vecindad		8 propiedades total
SANTA María de los Ángeles	2 casas (2 Conv. monjas Indias)		2 propiedades total
SANTIAGO	2 casas (1 de la N.C.)		
	(1 de la Haceduría de Diezmos)		2 propiedades total
SAN VICENTE FERRER	4 casas (1 Sta. Catarina)	2 tiendas (1 Sta. Catarina)	6 propiedades total
SIEMPREVIVA	4 casas (1 San Juan de Dios)		4 propiedades
	(1 Sagrario de la Sta. Iglesia)		
	4 casas (2 Ánimas)*		4 propiedades*
	(1 Oratorio)*		-----
			8 propiedades total

³³ . Esta casa se alquilaba como sigue: la parte alta a un inquilino, la baja a otro junto con dos tienda, y una tienda más a un dulcero, 95.

TAMALERA	3 casas (1 Ánimas)		3 propiedades total
VILLAR	3 casas (1 Soledad) (1 Santo Domingo)	6 tiendas (2 Soledad) (2 Santo Domingo)	9 propiedades total

RESUMEN DEL CUARTEL 7°

TOTAL DE CALLES	34
TOTAL DE PROPIEDADES	223
TOTAL DE CASAS	202 (18 de vecindad) ³⁴
TOTAL DE SOLARES	1
TOTAL DE TIENDAS	13
TOTAL DE ACCESORIAS	7

PROPIEDADES DE LA IGLESIA

CAPUCHINAS INDIAS	5 casas (2 pertenecientes a su Colegio)
SAN PABLO	9 casas (3 de vecindad)
SANTA CATARINA	17 casas, 1 solar, 1 accesoria y 1 tienda
CONCEPCIÓN	6 casas, 3 tiendas
ORATORIO	7 casas
SAN AGUSTÍN	21 casas (2 de vecindad)
SOLEDAD	9 casas, 2 tiendas
OBRAS PÍAS FORÁNEAS	2 casas
ÁNIMAS	18 casas (4 de vecindad)
COFR. STMO XALATLACO	1 casa
COFR. SAN ANTONIO ABAD	1 casa
CAPUCHINAS ESPAÑOLAS	1 casa
SANGRE DE CRISTO	4 casas
GUADALUPE	4 casas
SANTÍSIMA TRINIDAD	1 casa
MERCED	5 casas
SAGRARIO	2 casas
CLAVERÍA	1 casa
HACEDURÍA DE DIEZMOS	1 casa
SANTO DOMINGO	2 casas y 2 tiendas
SAN JUAN DE DIOS	3 casas
COLEGIO DE NIÑAS	1 casa (de vecindad)

PROPIEDADES DE LA IGLESIA	121 casas (10 de vecindad)
	1 solar
	8 tiendas
	1 accesoria

PROPIEDADES DE LA CIUDAD

NOBLE CIUDAD	1 casa
--------------	--------

PROPIEDADES PARTICULARES

	80 casas (8 de vecindad)
	5 tiendas
	6 accesorias

³⁴ . Una de ellas ubicada en la calle de Amazonas comprende 22 casas, 109.

NORIA	1 casa		1 propiedad total
PELAYO	6 casas (1 Sto. Domingo) (1 San Pablo)		6 propiedades total
PERGAMINO	2 casas (1 Sto. Domingo) (1 Defensa)	1 solar (Sto. Domingo)	3 propiedades total
RATAS	1 solar		1 propiedad total
SAN PEDRO	1 solar		1 propiedad total
SAN ONOFRE	1 solar		1 propiedad total
SOLARES	4 solares (4 de la ciudad)		4 propiedades total
TAMALERA	1 solar (1 Merced)		1 propiedad total

RESUMEN DEL CUARTEL 8°

TOTAL DE CALLES	18
TOTAL DE PROPIEDADES	55
TOTAL DE CASAS	23 (8 de vecindad)
TOTAL DE SOLARES	32 (5 de vecindad) ³⁵

PROPIEDADES DE LA IGLESIA

CAPUCHINAS INDIAS	3 casas ³⁶
SAN AGUSTÍN	2 casas (1 de vecindad)
CONCEPCIÓN	2 solares (1 de vecindad)
COFR. STMO JALATLACO	1 casa (de vecindad)
DEFENSA	1 casa, 2 solares
ÁNIMAS	1 solar
SAN PABLO	2 casas (1 de vecindad) y 1 solar (de vecindad)
CONSOLACIÓN	1 casa (de vecindad)
SANTA CATARINA	1 casa (de vecindad)
SANTO DOMINGO	2 casas y 2 solares (1 de vecindad)
COLEGIO DE NIÑAS	1 casa
MERCED	1 solar

PROPIEDADES DE LA IGLESIA	14 casas (5 de vecindad)
	9 solares (3 de vecindad)

PROPIEDADES DE LA CIUDAD	
NOBLE CIUDAD	7 solares

PROPIEDADES PARTICULARES	9 casas (3 de vecindad)
	16 solares (2 de vecindad)

³⁵ . En el Padrón aparecen: 1 "casa solar" en la calle del Pergamino y 2 más en la calle del Manzano. Las tres propiedades las incluimos como solares, 111.

³⁶ . Incluimos la casa perteneciente a Sta. María de los Ángeles por ser este el templo del convento de capuchinas indias.

PROPIEDADES DE LA NOBLE CIUDAD, DE LA IGLESIA Y PARTICULARES

CUARTEL 1°	casas	solares	tendas	accesorias	huertas	cocheras	mesón	subtotal	Total
Noble Ciudad	2	-	4	2	-	-	-	8	
Iglesia	42 (7 v)	5	12	7	-	-	-	66	
Particulares	93 (8 v)	27 (2 v)	57	9	-	-	-	186	260
CUARTEL 2°	casas	solares	tendas	accesorias	huertas	cocheras	mesón	subtotal	Total
Noble Ciudad	-	-	-	-	-	-	-	-	
Iglesia	44 (4 v)	4	1	-	-	-	1	50	
Particulares	66 (5 v)	4	7	-	-	-	-	77	127
CUARTEL 3°	casas	solares	tendas	accesorias	huertas	cocheras	mesón	subtotal	Total
Factoria Tabaco	1	-	-	-	-	-	-	1	
Iglesia	79 (9 v)	-	8	5	1	-	-	93	
Particulares	121 (10 v)	-	49	9	-	-	-	179	273
CUARTEL 4°	casas	solares	tendas	accesorias	huertas	cocheras	mesón	subtotal	Total
Noble Ciudad	8	-	1	-	-	-	-	9	
Iglesia	112 (4 v)	-	-	14	-	-	-	126	
Particulares	99 (11 v)	3 (2 v)	5	4 (1 v)	-	3	-	114	249
CUARTEL 5°	casas	solares	tendas	accesorias	huertas	cocheras	mesón	subtotal	Total
Noble Ciudad	1	2	-	-	-	-	-	3	
Iglesia	97 (14 v)	1	3	10	-	-	-	111	
Particulares	199 (29 v)	8	13 (1 v)	2	-	-	-	222	336
CUARTEL 6°	casas	solares	tendas	accesorias	huertas	cocheras	mesón	subtotal	Total
Noble Ciudad	-	1	-	-	-	-	-	1	
Iglesia	17 (1 v)	6	-	-	-	-	-	23	
Particulares	132 (20 v)	21 (3 v)	1	2	-	-	-	156	180
CUARTEL 7°	casas	solares	tendas	accesorias	huertas	cocheras	mesón	subtotal	Total
Noble Ciudad	1	-	-	-	-	-	-	1	
Iglesia	121 (10 v)	1	8	1	-	-	-	131	
Particulares	80 (8 v)	-	5	6	-	-	-	91	223
CUARTEL 8°	casas	solares	tendas	accesorias	huertas	cocheras	mesón	subtotal	Total
Noble Ciudad	-	7	-	-	-	-	-	7	
Iglesia	14 (5 v)	9 (3 v)	-	-	-	-	-	23	
Particulares	9 (3 v)	16 (2 v)	-	-	-	-	-	25	55
Total de la Noble Ciudad								30	
Total de la Iglesia								623	
Total de Particulares								1,050	

PROPIEDADES TOTALES DISTRIBUIDAS EN CADA UNO DE LOS CUARTELES³⁷

cuarteles	calles ³⁸	casas y vecind.	solares y vec.	tiendas y vec.	acces. y vecin.	huertas	cocheras	mesón	total			
C. 1°	46	137	15	32	2	73	-	18	-	-	-	260
C. 2°	27	110	9	8	-	8	-	-	-	-	1	127
C. 3°	55	201	19	-	-	57	-	14	-	1	-	273
C. 4°	36	219	15	3	2	6	-	18	1	-	3	249
C. 5°	49	297	43	11	-	16	1	12	-	-	-	336
C. 6°	37	149	21	28	3	1	-	2	-	-	-	180
C. 7°	34	202	18	1	-	13	-	7	-	-	-	223
C. 8°	18	23	8	32	5	-	-	-	-	-	-	55
TOTAL	302	1338	148	115	12	174	1	71	1	1	3	1703
										TOTAL DE PROPIEDADES³⁹		1,703

NÚMERO DE PROPIEDADES DE LA IGLESIA, POR CORPORACIÓN Y POR CUARTEL

ANIMAS

1°	9 casas (1 compartida con Seminario y 1 vecindad)
2°	2 casas
3°	9 casas (1 de vecindad); 1 accesoras y 1 benda
4°	1° casas y 1 accesoras
5°	6 casas (3 de vecindad)
7°	18 casas (4 de vecindad)
8°	1 solar
TOTAL	59 propiedades

SANTÍSIMA TRINIDAD

2°	1 casa
3°	2 casas
4°	2 casas
5°	1 casa
7°	1 casa
TOTAL	7 propiedades

BELEN

1°	1 casa y 1 benda
4°	1 casa
5°	2 casas
7°	4 casas
TOTAL	9 propiedades

CALVARIO

2°	1 casa
4°	1 casa
TOTAL	2 propiedades

CAPUCHINAS ESPAÑOLAS

3°	2 casas
4°	3 casas
7°	1 casa
TOTAL	6 propiedades

COFRADÍA DE SAN JOSE

3°	1 casa
4°	1 casa
TOTAL	2 propiedades

CAPUCHINAS INDIAS

7°	5 casas (2 pertenecientes a su Colegio)
8°	3 casas
TOTAL	8 propiedades

CARMEN DE ABAJO

3°	1 casa y 1 accesoras
4°	2 casas
TOTAL	4 propiedades

CARMEN DE ARRIBA

1°	12 casas (3 de vecindades) y 1 accesoras
4°	8 casas (3 de vecindad)
TOTAL	21 propiedades

CLAVERÍA

1°	1 casa
7°	1 casa
TOTAL	2 propiedades

³⁷ . Las vecindades las abreviamos en la tabla con las letras "vec." e indican el número de esas casas, solares, tiendas y accesoras que están consignadas en el *Padrón* como "de vecindad".

³⁸ . En el *Padrón* aparecen repetidas algunas calles en dos cuarteles distintos. Esto se debe a que una de sus aceras pertenecía a un Cuartel y la otra a uno distinto. Por esta razón, en el número de calles que se indica en esta tabla, sólo contamos una vez cada calle.

³⁹ . Como puede verse en ésta y en la tabla anterior estamos considerando casas, solares, huertas, mesones, tiendas y accesoras que están consignadas en el *Padrón* y que hemos preferido separarlas en su conteo pues esto nos ayuda a tener una idea más precisa de la distribución de servicios y de la tenencia de la tierra, así como de usos del suelo de cada cuartel.

COFRADÍA DEL SANTÍSIMO⁹

1° 2 casas y 1 tienda
 2° 1 casa
 5° 2 casas
 6° 1 casa
 TOTAL 7 propiedades

COFRADÍA DE SAN ANTONIO⁹

3° 1 casa
 7° 1 casa
 TOTAL 2 propiedades

COFRADÍA DEL SANTÍSIMO DE XALATLACO

7° 1 casa
 8° 1 casa (de vecindad)
 TOTAL 2 propiedades

SEÑOR DE LOS DESAMPARADOS

3° 1 casa
 TOTAL 1 propiedad

COLEGIO DE NIÑAS

4° 1 casa
 7° 1 casa (de vecindad)
 8° 1 casa
 TOTAL 3 propiedades

CONCEPCIÓN

1° 4 casas, 1 solar y 3 tiendas
 2° 12 casas (1 vecindad) y 1 tienda
 3° 9 casas, 2 accesorias y 4 tiendas
 4° 20 casas y 1 accesorio
 5° 10 casas (2 de vecindad) 1 solar y 1 accesorio
 7° 6 casas, 3 tiendas
 8° 2 solares (1 de vecindad)
 TOTAL 80 propiedades

CONSOLACIÓN

1° 1 casa (vecindad) y 1 solar
 5° 1 casa
 8° 1 casa (de vecindad)
 TOTAL 4 propiedades

DEFENSA

8° 1 casa, 2 solares
 TOTAL 3 propiedades

MERCED

2° 1 casa
 4° 1 casa
 5° 27 casas (5 de vecindad) y 1 tienda
 6° 2 casas
 7° 5 casas
 8° 1 solar
 TOTAL 38 propiedades

NIEVES

5° 2 casas (1 de vecindad) y 1 tienda
 TOTAL 3 propiedades

OBRAS PIÁS

4° 1 casa
 TOTAL 1 propiedad

OBRA PÍA HUÉRFANAS

1° 1 casa
 TOTAL 1 propiedad

OBRAS PIÁS FORÁNEAS

7° 2 casas
 TOTAL 2 propiedades

OBRA PÍA TEPEACA

3° 1 casa
 TOTAL 1 propiedad

ORATORIO

1° 1 solar
 2° 6 casas (1 vecindad)
 4° 20 casas y 8 accesorias
 5° 6 casas (1 de vecindad)
 6° 1 casa
 7° 7 casas

TOTAL 49 casas

SAGRARIO

7° 2 casas
 TOTAL 2 propiedades

SAN AGUSTÍN

2° 1 casa y 1 solar
 3° 1 casa
 4° 1 casa
 5° 3 casas
 7° 21 casas (2 de vecindad)
 8° 2 casas (1 de vecindad)
 TOTAL 30 propiedades

SAN COSME

2° 1 casa
 TOTAL 1 propiedad

TESORERÍA HOSPITAL

4° 3 casas
 TOTAL 3 propiedades

HOSPITAL REAL

4° 1 casa
 TOTAL 1 propiedad

SAN FRANCISCO

1° 1 solar
 4° 1 casa
 TOTAL 2 propiedades

SANGRE DE CRISTO

3° 4 casas (1 de vecindad)
 5° 1 casa
 6° 1 casa (1 vecindad)
 7° 4 casas
 TOTAL 10 propiedades

SAN JUAN DE DIOS

1° 8 casas (2 vecindad), 2 accesorias y 4 tiendas
 2° 1 casa y 1 solar
 3° 1 casa
 4° 1 casa
 5° 2 casa (1 vecindad)
 7° 3 casas
 TOTAL 23 propiedades

SAN PABLO

1° 2 casas (1 vecindad) y 1 solar
 2° 9 casas
 3° 4 casas
 4° 10 casas
 5° 15 casas y 7 accesorias
 6° 8 casas y 5 solares
 7° 9 casas (3 de vecindad)
 8° 2 casas (1 de vecindad) y 1 solar (de vecindad)
 TOTAL 73 propiedades

SANTA CATARINA

1° 5 casas (1 como Recogidas) y 1 tienda
 2° 3 casas (1 vecindad)
 3° 13 casas (1 compartida con San Felipe, 3 de vecindad) 2 tiendas
 4° 9 casas y 1 accesorio
 5° 14 casas y 2 accesorias
 6° 4 casas
 7° 17 casas, 1 solar, 1 accesorio y 1 tienda
 8° 1 casa (de vecindad)
 TOTAL 75 propiedades

SANTA IGLESIA

1° 2 casas (1 usada como Capellanía) y 2 tiendas
 2° 1 casa
 3° 1 casa y 1 huerta
 5° 1 casa
 TOTAL 8 propiedades

SANTO DOMINGO

1° 1 casa
 2° 1 casa y 1 mesón
 3° 10 casas (1 de vecindad) y 1 tienda
 4° 1 casa
 5° 3 casas (1 de vecindad) y 1 tienda (de vecindad)

6° 1 solar
 7° 2 casas y 2 tiendas
 8° 2 casas y 2 solares (1 de vecindad)
 TOTAL 28 propiedades

SEMINARIO

1° 2 casas (1 compartida con Ánimas)
 3° 4 casas (1 ocupada de Cuarte)
 TOTAL 6 propiedades

SOLEDAZ

1° 1 casa
 2° 3 casas (1 vecindad) y 2 solares
 3° 1 casa
 4° 13 casas (1 de vecindad) y 3 accesorias
 5° 1 casa
 7° 9 casas, 2 tiendas
 TOTAL 35 propiedades

TERCERA ORDEN DE SAN FRANCISCO

1° 2 casas (2 vecindad) y 5 accesorias
 TOTAL 7 propiedades

JUZGADO ECLESIASTICO

3° 1 casa
 TOTAL 1 propiedad

HACEDURIA DE DIEZMOS

7° 1 casa
 TOTAL 1 propiedad

NOBLE CIUDAD

1° 2 casas, 2 accesorias y 4 tiendas
 3° 1 casa*
 4° 8 casas y 1 tienda
 5° 1 casa y 2 solares
 6° 1 solar
 7° 1 casa
 8° 7 solares
 TOTAL 30 propiedades

*FACTORIA DE TABACO

- 1 . . En el **Padrón** aparece esta propiedad a nombre de la Cofradía de la Santísima Trinidad que pertenecía seguramente al templo de la Trinidad, por lo que la incluimos como una propiedad más de este templo.
- 2 . . En el **Padrón** esta propiedad aparece a nombre de Guadalupe, que es el templo anexo al convento de Belén, por eso incluimos esta finca en Belén.
- 3 . . Pertenecía a su Capellanía.
- 4 . . Incluimos la casa perteneciente a Sta. Maria de los Ángeles por ser este el templo del convento de capuchinas indias.
- 5 . . Se nombra indistintamente como Cofradía, Archicofradía o solamente Santísimo.
- 6 . . La casa del cuarte 7° está registrada como de la "Cofradía de San Antonio Abad" Suponemos que es la misma pues no hemos encontrado algún documento que hable de otro "San Antonio".

FALTA PAGINA

No. 536 la

ANEXO II

PADRÓN GENERAL DE CASAS 1824¹

CUARTEL 1°

ALESÓN	<ul style="list-style-type: none"> D. Juan María Peralta (la ocupa) -D. José María Zornilla D. Ramón Ramírez-D. Manuel Mora D. Ramón Ramírez-maestro sastre José Isidoro D. Ramón Ramírez-Marcelino Juárez Accesoria del Maestro Platero Paulino} D. Ramón Ramírez-José Hernández D. Ramón Ramírez (t)
ALHÓNDIGA	<ul style="list-style-type: none"> D. José Gutiérrez de Villegas (la habita) D. José Gutiérrez de Villegas-D. José Regules
ÁNGEL	<ul style="list-style-type: none"> -D. Marcelino Leyva
CAMPO de San Juan de Dios	<ul style="list-style-type: none"> -Gregorio Coronado (tiendas) -Ber. José Agustín Domínguez -José Roldán sombrerero > D. Francisco Pérez (está labrando) Sr. Cura Garrón (v) -Jacinto Avendaño D. Gabriela Alcalá-D. Vicente Platas (t) D. Felipe Echarri-D. Juan María Ferrón
CARNICERÍA	<ul style="list-style-type: none"> -Francisco Candelas -Tomás Ogario > D. José Cruz-D. Antonio Abascal -viuda de Muñozuri (t) D. José Gutiérrez Villegas-El Mayor Estremero.
CARRIEDO	<ul style="list-style-type: none"> -Da. Bernarda España -D. Ignacio Ríos D. Lorenzo Carriedo (la ocupa con accesorias) > -D. María Martínez -D. José Crespo -D. Gertrudis Ortega
CASTAÑEDA	<ul style="list-style-type: none"> > D. Domingo Garfías D. Nicolás Reyes D. Nicolás Reyes-D. Francisco Ubillos D. Bárbara Magro-Sr. D. José Guerra D. José Castañeda (la ocupa)
COCHERA de D. Juan Ruiz	<ul style="list-style-type: none"> -María Micaela Agüero
COMPAÑÍA	<ul style="list-style-type: none"> D. José Ibañez-D. José Martínez

¹. El símbolo > que usamos en el listado sirve para separar a las propiedades de esa misma calle, según la acera en que se encontraban. Las vecindades, tiendas, solares y accesorias las abreviamos por su primera letra entre paréntesis. Cuando aparecen dos nombres en una misma línea, separados por un guión, el primero de ellos corresponde al propietario y el segundo a quien alquilaba la propiedad. Cuando sólo aparece un guión antes del nombre es que la propiedad pertenecía a la Iglesia. (t) significa tiendas; (s), solares; (v), vecindades y (a), accesorias.

	D. José Ibañez (la habita) D. José Ibañez-D. José Alvarez (t) D. Antonio Sánchez (la ocupa) D. Antonio Sánchez (t) D. Felipe Unquera (la habita)
CONSOLACIÓN	Da. Gregoria la Griega (s) Da. Joaquina Matadamas-D. Agustín N. (s) > Rosendo Coucido (s) José el Mantero (s) Mariano Rodríguez (s) -Juan Guadalupe (s) Santiago Ramírez (la ocupa) (s) Vicente el Sombrero (la habita) (s) Ventura López (s) > Rosendo Coucido (s de v) -Victor Muñoz (s) Clemente García-Simón Calderón (s) Gertrudis Ortega-Pedro López -Narciso Hernández
CHICHICASLARES	En depósito D. Manuela Zorrilla y hermano (s)
FRESNO	D. José Cruz-Domingo Martínez (s) D. Petrona Gutiérrez-Soledad Guzmán (s)
GRANADITAS	D. Francisco Caldelas (s) D. José María Gris (s)
GRIEGOS	Solar de la Concepción sin inquilino
LOSEROS	Seferino Agüero (la habita) D. José María Gris Cruz-José Vicente Moreno D. Macario García-D. Pascuala Palacios D. Manuel Antonio Contreras (v) D. Manuel Antonio Contreras (v)
LOTERÍA VIEJA	D. Isabel Ibañez (la ocupa) Bér. D. Mariano Artanzon-B. D. José Cerqueda D. Rosendo Coucido (la habita)
MANEROS	D. Juan Ignacio Morales-D. Juan Ignacio Aguirreurreta D. Victores Manero-D. Ignacio Goyta D. Victores Manero y hermanos (la habitan) D. Victores Manero y hermanos (la habitan) D. Mateo de la Portilla D. Mateo de la Portilla (t) > -Bartolomé Unares -D. Francisco Deus D. Manuel Suetto Riveyra-Juan López (t) D. Manuel Elorza-D. Benito Zavala -D. Miguel Elorza
MANTECONES	D. Antonio Mantecón y hermanos (la habitan) Hermanos Mantecón-José Vicente Jáuregui D. Manuel Amievas (la habita) > Dña. Francisca Ibañez-D. Juan Banuet José Mantecón-D. Bernardo del Prado José Mantecón (2 t y un billar) Larrazabal -D. José Villavicencio -al Maestro Miguel (t) D. Manuel González Pacheco
NERI	D. Gerónimo Neri (la habita) D. José Gris-Teodoro Cuevas
NEYRA	D. Antonio Castellanos

OLVIDO	>	-José María Rodríguez -Domingo Martínez (s) D. José Mariano García (lo ocupa) (s) D. Tecia (la habita)
PERDIDO	>	D. Antonio Castellanos (s) Sr. Cura Carnón-Joaquín Serrano D. Lorenzo Montaña-Anselma Ibañez (s)
PERICO		D. Gertrudis Aragón-Juan Anastacio Nuñez D. Apolinar Cano (la habita)
PILA de San Francisco		-Jacinto Manzo Padre D. Bernardo Altamirano (ocupa su familia) -José Inés Escudero -Santiago Agüero
PLATANALES	>	D. Vicenta (s) Da. Manuela Zornilla (s) -Isidoro Ríos -Joaquín Manuel López -Manuel Estolano D. José Cruz (v)
PLAZA de San Francisco		-Santo Robles (a) -Manuel Bravo (a) -José Mariano Moreno (a) -de la dicha Mariana Roberta (a) -de la mencionada María Francisca del Rosario (a)
PLAZA de San Juan de Dios		-Clara Elorza (t) -Paulo Ríos coetero (t) -D. José León -D. Ignacio Ríos (a)
PORTAL Casas Reales		Ninguna propiedad
PORTAL del Señor		D. Ramón Ramírez-José Hernández (t) D. Ramón Ramírez-José Posadas D. Ramón Ramírez (2 t) D. Ramón Ramírez-Juan de la Carrera (t) D. Ramón Ramírez-D. Joaquina Ansotara D. José Ortiz de la Torre (la habita) D. José Ortiz de la Torre (t)
PORTAL MERCADERES		Pbr. D. Manuel Martínez-D. Fermín Aguirrolea Pbr. D. Manuel Martínez (t) D. Ignacio Suárez (la habita) D. Antonio García (t) D. Juan José Garay (la habita) D. Simón Gutiérrez (la habita) D. Rafaela Ramírez (la habita) -D. José Heras D. Juan María Peralta (la ocupa)
PORTERÍA		
PP. DÍAZ		D. Pedro Vega-D. Tomás Rincón D. Pedro Vega-D. María Calderón D. Pedro Vega-D. Francisca Villafaña D. Pedro Vega-D. Tomás Tamayo D. Pedro Vega-D. María Jacar Arias
PULPONES		D. Pedro Vega-D. María Josefa Veróis D. Pedro Vega-D. Gregorio José Brabey
QUIEBRAPLATO		D. Pedro Vega-María Varela Mosquesado (s)
ROSARIO		Lic. Morales (v) D. José Aragón D. Josefa Zavaleta (la ocupa)

		D. Josefa Villar-Mariano Sánchez -José Matías Martínez
ROSAS	>	D. Joaquín Julián Rendón (la ocupa) D. Gertrudis la Mariscal-Marcos Díaz
SALGADO		D. Josefa Loayza (la habita) -D. Josefa Guendulein -D. María Olalla Munuzuri
SAN AGUSTÍN		Ninguna propiedad particular registrada
SAN FRANCISCO		-Da. Regina Zaragoza D. Justo Martínez -D. Pedro Sabi Lic. Bustamante-D. Joaquín Gutiérrez
SAN RAFAEL		D. Mariana Varela (la habita) -Sr. Ibañez de Corbera (su familia) Francisco Crespo (la habita)
SEGOVIA		D. Francisco Ibañez-D. José Conde D. Francisco Ibañez (2 t) D. Antonio Maza-D. José María Catanes D. Antonio Maza (1 t) D. Antonio Maza (la habita) D. Antonio Maza-D. Pedro Padilla (t) D. Juan José de la Estrella (la habita) D. Juan José de la Estrella (7 t)
SUSTO		-Apolinar Cano
TERCERA ORDEN	>	D. Pedro Vega-Quirino Antonio D. Pedro Vega (la habita) D. Francisco Maldonado (la ocupa) D. José Trasviña-D. Jacinta Ogarro
TRISTEZA		Ninguna propiedad particular registrada
TROPEZÓN	>	D. Clara Palacios-D. Martín Antonio Cano (s) D. José Gris (v) D. José Gris (v) Lic. Morales-Bartolomé Coronado -D. Teodoro Cuevas D. José Cruz-D. Manuel Calero
VILLAR		A cargo de D. Manuel Campero-D. Francisco Muñoz D. Manuel Campero-un zapatero (t) D. Cristóbal Velardi (la habita)

RESUMEN DEL CUARTEL 1*

TOTAL DE CALLES	46
TOTAL DE PROPIEDADES	260
TOTAL DE CASAS	137 (15 de vecindad)
TOTAL DE SOLARES	32 (2 de vecindad)
TOTAL DE TIENDAS	73
TOTAL DE ACCESORIAS	18
PROPIEDADES PARTICULARES	93 casas (8 de vecindad) 27 solares (2 de vecindad) 9 accesorias 57 tiendas

CUARTEL 2°

ADUANA	Testamentaria de D. Miguel Aleson-D. Ignacio Monterrubio Testamentaria de D. Miguel Aleson (t) D. Ignacio Castellanos (la ocupa) D. Vicente Villaverde
ÁGUILAS	D. Blas Oporto-José María Lara (s) D. Lorenzo Carriedo-Anselmo Lascare (s)
ALCAYCERÍA	-María Josefa González D. Francisco Manscal-Anastasio Canseco -María Gertrudis Castellanos > D. José Manano Medina (la ocupa) -José María López -Enrique Cabrera -Anastasio Carmona
ALESÓN	Ber. José Manano Paredes-D. Rafael Espina -D. Juan de Dios Garrido
BOTICA	-Domingo Nuñez -Ber. D. Diego González-D. Micaela Castellanos
CAMPANARIO	-María Josefa
CATANEO	D. Eduardo Heras (la habita) Bea. D. Bonifacio Carnilo
CATANO	-María Josefa Solano (t) D. Domingo Merino (la ocupa) D. Dominga Peregrino-Luis Vásquez D. Dominga Peregrino (v) D. Dominga Peregrino-Carlos Galván D. Dominga Peregrino-Benito Pérez
COCHERA del Smo.	D. Josefa Cruz-D. Félix Barranco -D. José Urbano Martínez -José Carlos Salgado -Dionisio Espinoza > D. José Ignacio Monjandon (la ocupa y se está reedificando) D. Dominga Peregrino-Francisco Ramírez -Juan Manuel Gijón -Laureano Aguilar D. Manuel María Callejas-D. Catarino Rojas
COETEROS	-Crisanto Ramírez -Tomás Santibañez (t) Capitán D. Ignacio Morales-Pablo Reyes D. Francisco Manscal-Anastasio Canseco -María Gertrudis Castellanos
CONCHA	D. Ramón Ramírez-D. Felipe Puente -D. Vicente Fatua D. Antonio Moreda (la ocupa)
CORONACIÓN	-María de la Natividad > D. José Caballero (la ocupa) D. Manuel Vásquez (la habita) D. José Gris-Francisco Pérez -Ramón Moreno
ESCONDIDAS	D. María Francisca Zavaleta (v) -José María Lascare D. Tecla Canelo-María Martínez (s)
GALLOS VIEJOS	Cipriana Gutiérrez (la ocupa) Juan José Mendoza (la ocupa) Bartolomé Linares-Andrés Caballero

	Francisco Caldelas-Antonio Sánchez D. Florentino Ruiz (la habita)
GAVILANES	D. Pedro Vega-Pedro Rendón -Benito Monjaráz -D. Diego Morales
GIGANTE	D. Manuel Hernández-D. Mariana Martínez D. Manuel Hernández (la habita) D. Joaquín Gutiérrez (la ocupa) -Marcelino García D. José Gris-D. José Ledesma
GRANADAS	Bea. D. José Tobías-Juan de Dios Portillo -Inés Salazar -Agustín Playa D. Bárbara González-María González D. Josefa Siguenza (la ocupa) Ramón Ramírez-Juan de Dios Gallegos
HOSPITAL	D. Vicente Villaverde-Ber. D. Rosalino Moreno D. José Gris-Ber. D. Juan María Flores
LEÓN	-Josefa Carrasco (s)
LORETO	D. José María Callejas (la ocupa) D. José María Calleja-Simón Santaella -D. Jacinto Moreno D. María Francisca Velasco (la ocupa) D. Miguel García (la ocupa) D. Miguel García (t) -D. Manuela García D. Angela Calvo-D. María del Carmen D. Castañeda (la habita) -D. Joaquín González
LOSEROS	D. Antonio Sánchez (v)
MANSANITAS	D. Josefa Villalobos-Manuela López -Micaela Acevedo D. Antonio Moreda-Román Sánchez D. Antonio Moreda-Tomás Hernández D. Antonio Moreda-Juan López y Tiburcio Alcazar (2 t)
MIRASOLES	D. Blas Oporto-D. Casimiro Ruiz -Catarina D. Miguel García (s)
MONJAS	Ninguna propiedad particular registrada
OLVIDO	-José Simón Valencia
ORGANISTA	D. Manuel Llaves (la ocupa) -Ber. D. Jacinto Rivas D. Angel Calvo (hijo)
PITIGUAY	-D. José María Monjardín D. Lorenzo Montaña -Tomás Francisco Blanco
RIVERO	Bea. D. Andres Rivero (la ocupa) Bea. D. Andrés Rivero (t) D. Manuela Zorrilla (la ocupa)
ROLDÁN	-Francisco Castro
ROSARIO	D. María Josefa Rodríguez (la habita) D. Julián Rodríguez (la habita) D. Sixta Colmenares (la habita)

-Aloina Mecinas
 D. Josefa Cañedo-D. José Anastasio Hernández
 -Bartolomé Ratas

SAN JUAN DE DIOS D. José Riveyro de Aguilar-D. Rosa Romero
 D. José Riveyro de Aguilar (I)
 D. José Riveyro de Aguilar-D. Tomás Ogarrio
 D. Tomás Ogarrio (la ocupa)
 -Juan Miguel López

SAN LORENZO -? de la Rosa (s)
 -María Rendiz
 -Marcos López
 -José González

RESUMEN DEL CUARTEL 2°

TOTAL DE CALLES 27

TOTAL DE PROPIEDADES 127

TOTAL DE CASAS 110 (9 de vecindad)

TOTAL DE SOLARES 8

TOTAL DE TIENDAS 8

TOTAL DE MESONES 1

TOTAL DE ACCESORIAS ninguna

PROPIEDADES PARTICULARES 64 casas (4 de vecindad)
 4 solares
 ninguna accesoría
 6 tiendas

CUARTEL 3°

AMOR -José Arellanes
 -María ... Ramirez
 D. José Gris-"la misma" Ramirez
 D. José Gris-Isidra (o?) Zaragoza

AMOROSO -D. Micaela Dávila
 A cargo de Casimiro Hernández-D. Sebastian Rivera
 -Mariano Vargas
 D. Josefa Poto (la habita)

ARQUITOS Manuel Aragón (la ocupa)
 -Juan Antonio Velasco
 D. Juan León (la ocupa)

AZUCENAS Brigadier D. Francisco Almengos-D. Pedro Díaz
 -Maestro Lucas Ramirez
 D. María Antonia Agama-D. Juan José Pardo
 Lic. D. Manuel Mimiaga-Antonia Frontalba
 -D. Manuel Cházan
 D. María Teresa de Toro (la ocupa)

BACAS -Juan Vicente Orozco
 D. Nicolás Reyes-D. Damián Díaz
 D. Mariano Portilla-Mariano Flores
 D. José María Gns-Pedro Martín García

BUENA OBRA -D. Marcial Leyva
 -D. Gertrudis Olivera

CARMEN -D. José Román
 -Juan Agustín Ricardez
 D. Antonio Salanueva (la habita)

-José María Cruz
-José Domingo Pérez
-D. María Josefa Figueroa

CARMEN DE ABAJO -D. Santiago Ortega
D. José de Llano (la ocupa)

COLEGIO DE NIÑAS D. Pedro García Enriquez (la ocupa)
D. Pedro García Enriquez (t)
-Lic. Manuel Leal
D. Mónica (la ocupa)
D. Manuel Capitán (enfrente)
D. Manuel Capitán (t)-D. Jacinto San Pedro
D. Manuel Capitán (t)

COLUMNAS Ber. D. Francisco Pomar (la ocupa)
Sr. Prevendado D. José María Hermosa
> D. José María Garza (v)
Sr. Cura L.D. Mariano Calvo (la ocupa)
D. Pedro Fandiño-su familia
Sr. Cura D. Mariano Cortabarna (la ocupa)

CORREO D. Jacinta Riquero (la ocupa)
D. Jacinta Riquero (la ocupa) (t)
D. Jacinta Riquero (t)
Sr. Florencio del Castillo (la ocupa)
Sr. Florencio del Castillo (t)-D. Blas Oporto
Sr. Florencio del Castillo (t)-D. Blas Oporto
D. Pedro Pablo Velas
D. José Mariano Magro (la ocupa)
D. José Mariano Magro (t)-D. Justo Pastor Nuñez
> D. Miguel Iturrizarria D^m de Caneos paga por si el Rey. (sic)
D. Blas Oporto (v)
D. Blas Oporto (3 t)
D. Francisco Mantecón-el Intendente (de Correos)
D. Ana Ibañez (la habita y arrienda)
D. Ana Ibañez (t)-Felipe Ruiz
D. Ana Ibañez (2 t)

CHORRO D. Bartola Guisado-D. José Varela
D. Bartola Guisado-B.D. Pedro Castillejos

DESAGUE D. María Josefa Segura y Guergue (la ocupa)
D. María Josefa Segura (t)
> -Canónigo D. Ignacio Vasconcelos
Sr. Canónigo Serralde-D. Simón Esperón
-José Guerra

DESCANSO Joaquín Valles-D. Hermenegildo Castro
D. Vicente Fama

DESGRACIADO -Jacinto José Estrada
D. Leandra Aldeco (la ocupa)
-Juan Bautista Hernández
D. Manuel Capitán (la ocupa)

DESEMPEÑO D. Bartola Guizado-D. Manuel Olivera
D. Francisco Ibañez-Nazario Lara
-Francisco Valdés
> -Victoriano Castillo
Bachiller Diego Vasconcelos-Lic. Bustamante
-D. Vicente Arrona
Bachiller D. Rafael Paradiñas-D. José María Reyes

DESERTOR D. Francisco Callejas (la ocupa)

DICHOSO -María Antonia Rodríguez
D. José Gris (v)
-Clemente Santos

	-Luis Peralta
DONCEL	"Calle de la Lagunilla pertenece en parte Gris Paga"
EMPEDRADILLO	D. Rosa Paz (la ocupa) D. Lorenzo Ramos-Nicolasa Silva
ESTANCO	D. Bartola Guisado-D. José Sotarnba -D. Agustín Grijalba -D. Petrona Bustamante
FÁBRICA	-Brigadier D. Melchor Álvarez Mayorazgo Lazo-D. Ignacio Lazo Mayorazgo Lazo-D. Ignacio Lazo (2 t) D. Francisco Liaguno (la habita) D. Francisco Liaguno (2 t) D. Pedro Vega
HONESTIDAD	-D. María del Carmen Villafaña Bachiller D. Francisco Almengor-Bach. Nuñez D. Francisca Briones (la ocupa)
JUSTICIA	D. Casimiro Enríquez-Gaspar López D. Casimiro Enríquez-Juan Luis Gómez
LASO	-Sr. Cura D. Ignacio Jiménez -Capitán D. Felipe Laso
LEGISAMO	A cargo de Casimiro Hernández-Juan Antonio Vásquez A cargo de Pedro Fandiño-Juana González Pedro Fandiño
LUZ	Testamentaria D. María Ocal-D. José María Murguía -D. Joaquín Rodríguez D. Juan Ocampo (la habita) -L. Villasanta D. Fernando Antonio Moreno (su familia)
MONTERILLA	-D. María Blasa de Torres D. Bartola Guisado-D. María Josefa Ramirez
MORO	D. María Peña (la habita) A cargo de D. José María Reyes (v) Manuela Arrazola y hermana (v) Manuela Arrazola y hermana Manuela Arrazola y hermana (9 a)
MUERTO	María del Pilar Dolores (la ocupa) -D. Gertrudis Vivas Casimiro Hernández-Mónica Estrada Casimiro Hernández-Manuel Carbajal D. José Mota (la ocupa)
NINFAS	Sr. Cura de Mitla (la ocupa) D. José Gris-D. Andrés Nuñez D. Santiago Coda (la ocupa)
PALACIO	D. Tomás Cavada (la ocupa)
PALMA	D. Manuel Campero-D. Joaquín Guergue D. Manuel Campero-Bachiller D. Benito Somelloza -Sr. Coronel D. Patricio López Testamentaria de D. Juan Castos Barberena-Albacea
PLAZA DE CATEDRAL	D. Josefa Villalobos (la ocupa) D. Josefa Villalobos (1)-D. Manuel Vega D. Josefa Villalobos-Pedro García maestro losero D. Josefa Villalobos (4 t)-lojería D. Bárbara Magro (la ocupa)

D. Bárbara Magro (4 t)

PLAZA de la Sangre de Cristo

- Mayorazgo "D. José Ximénez"² (su viuda)
- Mayorazgo D. José Ximeno-José Ignacio Vera
- Mayorazgo D. José Ximeno (v)
- > -Bachiller D. Joaquín Rojo
- D. Gertrudis Suárez
- Sras. Silvas-Teniente Coronel D. Luis Zárate
- Lic. Manuel Mimiga (la ocupa)

PLAZA del Rosano

-Bernardo Rivera

PORTAL DE CLAVERÍA

- D. Reducindo Valverde (t)
- D. Nazaro Ortega (t)
- D. Nicolás Luna (t) (maestro sastrer)
- D. Bernardo del Prado (t)
- D. José Fernández (t)
- D. José Fernández (t)

RAMÍREZ

D. Pedro Alesón-D. Pedro Gómez

RAYA DE JUQUIMILCO

D. Juana Salinas (la ocupa)

REGINA CELI

- > -Guadalupe Mariano Prieto
- D. Petrona Ibañez
- D. Francisca Almogabas³
- D. Francisco Ricárdez
- Padre Capellán de la Concepción
- Ramón el carpintero
- Manuel Casoria (a)

SAGRARIO

- D. Manuel Guendulain (la ocupa)
- D. Manuel Guendulain (t)-D. José Ateca
- D. Manuel Guendulain (t)-D. Simón Esperón
- D. Manuel Guendulain (t)-D. Justo Martínez
- D. Josefa Gns (la ocupa)
- D. Josefa Gns (t)-Juan Mendoza
- D. Josefa Gns (t)
- D. José Riveyro (la ocupa)
- D. José Riveyro (t)
- D. José María Gns
- D. José María Gns (t)
- D. José María Gns (t)-D. Juan Tomás Lara

SALTO DEL AGUA

- > -D. Mariano Zorita
- Cura D. Ramón Castellanos
- D. Josefa Figueroa
- D. Ana Chavarria (la ocupa)

². Es obvio que se trata de D. José Ximeno Bohórquez y Varela, seguramente descendiente de D. Gerónimo Bohórquez, oriundo de la Villa de Utrera en Andalucía, descendiente de la casa real de Navarra" quien fuera padre de D. Fr. Bartolomé de Bohórquez e Hinojosa, Obispo de Oaxaca entre 1617 y 1633, después de ocupar el mismo cargo en Caracas, Venezuela. Cfr. José Antonio Gay, *Historia de Oaxaca*, 322. Igualmente a Carlos Velasco Pérez, *La conquista armada y espiritual de la Nueva Antequera*, 89. Decimos esto porque la casa que se asigna a su viuda en el *Padrón* es la que se ha conocido como "Casa del Mayorazgo de Ximeno", siendo significativo que no se mencione comunmente el apellido sino el segundo nombre de este personaje. El dato se corrobora pues el balcón principal de la casa está rematado por un escudo labrado en cantera que además de sus elementos heráldicos tiene grabada la siguiente leyenda "De la casa de Navarra las fuertes colvmas vienen y della su fuerza tienen." A partir de este punto citaremos al propietario como "Ximeno."

³. Como se verá más adelante, en documentos posteriores a 1824 encontramos un solar perteneciente a un "cura Almogabar" y así se llamó después a una calle. Por esta razón y porque Almogabar es un apellido usual en Cataluña que procede de los Almorábitas -grupo mercenario de origen musulmán- suponemos que éste es el correcto en este personaje y en los subsiguientes que se consignan como Almogabas.

-D. Rafael Briones
Sr. Cura Bolaños (la ocupa)
D. Manuel Olivero (la habita)

SAN BARTOLOMÉ
-D. Juan Molano
-D. Antonio García

SAN FERNANDO
Domingo López-José María A.
D. Dionisio Espinoza (la habita)
-D. Manana Magón

SANGRE DE CRISTO
Ninguna propiedad particular registrada

SAN PABLO
-D. Juan Tomás Loza
-Agustín López (t)

SANTA CATARINA
-D. María Josefa Lejarsa
Casimiro Hernández-Mariano Meza

SANTO DOMINGO
-D. Josefina Aguilar
D. Petrona Bnoso-D. Josefa López

SAPO
Herederos de D. Pedro Reyes (v)
D. Juan Vasconcelos
-José María Orozco
D. José Domingo Quintana (v)

SEGOVIA
D. Manuel del Solar Campero (la habita)
D. Manuel del Solar Campero (t)
D. Manuel del Solar Campero-a un sastre (coch)
-D. Manuel García
-D. Manuel García (t)
D. Felipe Gutiérrez (la ocupa)
D. Felipe Gutiérrez (t)
D. Francisco Gil Bezarez (la ocupa)
D. Francisco Gil Bezarez-D. Manuel Riancho (t)
D. Francisco Gil Bezarez (t)

SEMINARIO
D. Dominga Peregrino (la ocupa)
Sr. Cura D. José Bezarez-General Obeso
D. José María Gris-Sr. Canónigo D. Pedro de la Rivas
D. José María Gris (t)

SOLITARIO
-Capellán D. Santiago García
D. Micaela Ingoven-Ber. D. José Domínguez
-Ber. D. Antonio Varela
> -mandadero Joaquín (a)

SUEÑO
D. Juan Manuel Grijalva (la ocupa)
-Bartolomé Genis

SUERTE
D. José María Gris (v)
D. Pedro Fandiño-Lc. Morales (v)
Casimiro Hernández-D. Manano Riveros
> -Francisco López
Alvino López (la ocupa)
D. José Martínez (la ocupa)
Bachiller D. José Martínez (la ocupa)
-Victoriano Cárdenas (a)

VIVO
D. Manuela Salgado (la ocupa)
D. Paula Flores (la ocupa)

VÍVORAS
-María Josefa Asencio
D. María López (la ocupa)
Casimiro Hernández-Isidro Siguenza

RESUMEN DEL CUARTEL 3°

TOTAL DE CALLES	55
TOTAL DE PROPIEDADES	273
TOTAL DE CASAS	201 (19 vecindades)
TOTAL DE SOLARES	ninguno
TOTAL DE TIENDAS	57
TOTAL DE ACCESORIAS	14
TOTAL DE HUERTAS	1

PROPIEDADES PARTICULARES 122 casas (9 de vecindad)
8 accesorias
49 tiendas

CUARTEL 4°

ADUANA	D. Mariana Somellera-D. Mariano Garfias (casa con 1 t)
APODACAS	-D. Casilda de Aguilar D. Antonio Bernabé Delgado (la habita) -D. Nicolasa Orozco -D. Joaquín Ujaguno -Francisco León > D. José Gris (v) -D. Luisa Apodaca Juan María Marquez (la habita)
BARRANCA	-Vicente Ramírez > D. José María Chavez D. María Francisca Patiño-José Palacios (a) D. María Francisca Patiño-(a de v)
CALLEJÓN de la Soledad	Sr. Cura Arlanzon-María Gertrudis Camacho -Paula Pérez D. José Acuña-Juan López D. Pedro Fandiño-D. Gabriela
CALVARIO	-D. Agustín Patiño (a) -Gregorio Aguirre (a) -Antonio León -José Guapamundis -B.D. José Manano Mora > -Manuel Sánchez Ber. Muñozcano-José Domingo Martínez -Tomasa Castro -Concepción López
CAPITÁN	D. Manuel de la Torre (la ocupa) -Pedro José Paz Maestro Sastre
CAPUCHINAS Españolas	-Luis Sánchez > D. Lugarda Moreno (la habita) -Domingo "el Carr" de la dicha" (Soledad) < D. María Antonia Dominguez -D. Domingo Ojeda Ber. D. Juan Almergor-su familia Ber. D. Manuel Morales (la ocupa)
CAPUCHINO	D. José Ignacio Salgado-Eligio Alonso (coch) D. José Ignacio Salgado-José Almogabas (coch) -D. María Castellanos -D. Francisco Cisneros > Ber. D. Francisco Moreno-Ber. D. Manuel Pedro Auray -D. Teresa Parra

CARMEN DE ABAJO -Sr. Preverdado D. Francisco González Sarraide
 -Baltazar Jiménez (a)
 -Rafael Ledesma (a)
 -Desiderio Vargas (a)
 -Pedro Antonio (a)
 -D. José Rojas

CARREÓN -D. Rosa Ruiz
 -D. Rafael Toro
 -José Peña
 -María de la Luz Molano
 > -José Pacheco
 -Manuel González
 D. José Carreón-D. Vicente Polo

CARROSERAS > -Juan Aragón
 D. Mariano Monterrubio-Gregorio Sánchez
 Pioquinto Sierra (la habita)
 D. Manuel Ojeda (la habita (s))

COETEROS -D. Rafael Mariscal
 -Paula Román
 -José Casorla
 D. Antonio Sánchez-José Eugenio Sierra
 D. Teresa Medina (la ocupa)

DESDÉN -D. Francisco Zárate
 -D. Josefa García
 -D. Felipa Valverde

EMPEDRADILLO -Lorenzo Coronado
 -Teclá López
 -Dionisio Vasconcelos
 D. José María Parra (la ocupa)
 -José María Nuñez

EMPERADORA > D. Felipe Ramírez (la ocupa)
 Bárbara Carrera (la ocupa)
 Benito Pérez (la ocupa)
 -Nazario Pérez

FERMÍN -María Jacinta Maluenda
 -Ramón José González

FERNÁNDEZ María Antonia (la ocupa)
 María Antonia (v)
 > Cipriano el tejedor-Manuela Santibañez
 -Juana Soto
 D. Gertrudis Fernández (la habita)

FLORES -D. Máxima Canseco
 > -José Cornelio Olivera
 D. José Gris-D. Manuel Monterrubio
 -José Laureano
 Santiago Borja (la ocupa)

GALLOS VIEJOS -María Juliana Solano (a. dentro de la Soledad)
 -D. José María Aracijo
 Leandra Josefa Castañeda (la ocupa)
 D. Andrés Rivero Presbítero (la ocupa)

GIL PÉREZ -Gil Pérez
 -Pedro Zárate
 -José Pérez
 D. Mariano Monterrubio-Antonio Espejel
 D. Mariano Monterrubio-María de la Merced
 D. Mariano Monterubio-José María Ramos
 D. Mariano Monterrubio
 > -José Antonio Zárate

570

GUAJES D. Gertrudis Zárate (2 s de v)

HERRADOR D. Juan de Ocampo-Juan Tomás Barzalobre
-D. Manuel Escalera
Francisco San Germán (la ocupa)

HOSPITAL Padre D. Manuel Rojas
> Botica de D. Dionisio Espinoza
Ber. D. Joaquín Castellanos (v)
D. Juan Manuel Gutiérrez (la habita)
D. Santiago Borja (la habita)

JARDÍN D. Jacinto Merino-D. María Josefa Castilla
> -D. Felipe Quero
-Eusebio Maldonado
D. Sebastián de los Monteros (la ocupa)
-D. Juan María Zavaleta

LLANTO -Juana Salinas

MESÓN DE LA SOLEDAD -Maestro herrero José de la Luz
> Ventura Vázquez (la ocupa)
-D. José Domingo González
-Cosme y Damián
-Sebastián Santos

MONTEALEGRE -D. Manuela Galván
> -B.D. Juan María Carreño
-D. Manuela González
-José María Quiroz
-D. Guadalupe Aragón
-Cura D. Agustín Morales
D. Mariano Gutiérrez-Sr. Cura D. Mariano Bezarez

MONTERILLA -D. Francisco Suárez
-María del Carmen
D. Gertrudis Marquez (la ocupa)
D. María Andrea de Bustamante-D. Mariana García

OLGUINES > D. Tomás Santiesteban (v)
D. José Gris-Bohorquez
-Margantia Osorio

ORATORIO de San Felipe -Guillermo Cortés (a)
> -D. Ignacio Segura
-D. Manuel Enciso
Herederos de D. Gabriel Esperón (la habitan)
Ber. D. Mariano Díaz (la ocupa)
-D. Isidora Crespo
-José María Almogabas (a)
D. Antonio Pastor-Anastasia Castro (a)

ORGANISTA -D. Manuel Morales
D. Manuel Aguilera-D. Guillermo Gracida
D. Luisa Ramírez (la ocupa)
-D. Manuela Salanueva

PADRE ALDECO Suegra de Calixto el tejedor-D. José Manleon
> D. María Manuela Rivera (la habita)
-Angel Vera
María Jesús Almengor (v)
D. Sebastián Castro (la ocupa)

PP. MARTÍNEZ -D. María Ignacia Orozco
> D. Francisco Pomar-D. María Josefa Echavarría
-Manuel Quirino Parra
Padres Martínez (la habitan)
-D. José María Parra
D. Juana Berganzo-D. José Mariano Palacios

Testamentaria de D. Gabnel Esperón-D. Ángela Benites
-D. Diego Moreno
Sras. Elorzas-Sr. Cura Mejía

PERSEGUIDO	-Juan José Díaz -María Josefa Galván -Francisco Alvarez -Gertrudis Barcena
PIOS	D. Josefa Aragón-D. José Gijón. paga D. José Ignacio Salgado -D. Lucas José Morales -Isidro Crespo > S.S. Zorrillas (la ocupan) D. Gertrudis Rivera-Cap ⁴ D. Francisco Cisneros -D. María Josefa González -D. Bartola Gonzalez -Familia del Cura Baños
RAMÍREZ	-D. Mariano Garrido D. Marcelo Acuña-Ber D. Manuel Medina -D. José Alarcón > L.D. Mariano Fera-D. José Alarcón Vicenta Ramírez (la ocupa) -Ignacio Vigil (a) -Anselmo Calvo -Juana Francisca Santibañez -Juan Eligio Vargas (a) -José María Francisco (a) -María Petrona (a) -Juan José Arnola
RAYA del Marquesado	-Francisco Casas
SAN FELIPE NERI	-Lic. D. Juan José Vera
SR. de BUENAVISTA	Dionisio León-Rafael Díaz > D. José López (la ocupa) D. José María García (la ocupa)
SIETE PECADOS	-Vicente Sotomayor D. Guadalupe Elorza-Valentín Miguel > -Cresencio Castellanos -José Calixto Enrico Pacheco (la ocupa) -D. María de Jesús D. Juan Tomás Lara-José Domingo (a) D. Juan Tomás Lara-Nicolás Cuevas
SOLEDAD	José Zárate (la habita) -Hermenegildo Avendaño D. Sebastián de los Monteros (la ocupa)
TESORERÍA	D. Juan Mariano Díaz (la ocupa) D. María Matea Bonegui (la ocupa) Ber. D. José Manuel Tobías-su familia -D. Antonio Arango > D. María Gertrudis Cervantes (v) D. Antonio Pastor (la ocupa) L.D. Matías Fera (la ocupa) D. Roberta Sierra-Idelfonso Negrete D. Josefa Aragón-D. José Ignacio Salgado D. José Ignacio -Eligio Alonso (coch)

⁴. Sólo dice "José Ignacio" pero en la calle del Capuchino hay otra cochera a nombre de "José Ignacio Salgado" que alquila también a Eligio Alonso; por esta razón suponemos que esta cochera también es de Salgado.

D. Casimiro Hernández-Manuel Acevedo
 -Caledonia Reyes
 Testamentaria de D. Rafael Ortiz, cobra D. Francisco Uaguno
 Testamentaria de Matea Vasquez, paso a D. Miguel Chavez
 -Juan Pito

GALLOS D. Casimiro Hernández-D. Josefa Figueroa
 D. Marta Diaz (la ocupa)
 -José María Solano

JESÚS Mariano Francisco Acatlán-María Josefa Zárate
 D. Gertrudis Arenas-José María Martínez
 D. Juan Tomás Lara-Domingo Vargas

MATADERO -María Josefa de la Cruz
 -Domingo Guzmán

MERCED > -Vicente Maldonado
 Inés Valle (la ocupa)
 Juan Hernández (la habita)
 -José Reyes
 Felipe Zavaleta-Leonardo Sánchez
 D. José Gris-Vicenta Castellanos
 D. Casimiro Hernández (v)
 -D. Manuel Salazar
 María Estela

MONTEALEGRE D. Pedro Fandiño-Luisa Rodriguez
 Casilda Pérez (la habita)
 Sebastián Pacheco (la habita)
 Sebastián Pacheco (la habita)
 D. Casimiro Hernández

MUERTO Vicente Pacheco-Juan Estrada
 Isidro el Chilhuaclero (la ocupa)
 D. Manueia la Salgado-Pascuala

MUSAS D. Casimiro Hernández
 D. Casimiro Hernández-María Soledad Pérez

NEVERÍA del Divino Pastor -Juan José Martínez (a)
 -Gabriel Ramos (a)
 -José María Pérez (a)
 -Vicente Gómez (a)
 -Juan Mora
 D. María Antonia Agama-D. Manuel Naria Fagoada (sic)
 D. Casimiro Hernández-D. José Villavicencio
 > D. José Domingo Romero (la ocupa)
 D. José Domingo Romero (2t)
 D. María Antonia Agama (la habita)
 D. Petra Mele (v)
 D. Bárbara Diaz
 D. Bárbara Diaz (t)

NIEVES -D. José Espinoza
 D. Casimiro Hernández
 D. Casimiro Hernández-D. Lorenza Ramirez
 -D. María Subiria
 > D. Manuel López (la ocupa)
 > D. José Gris-Lic. D. Mateo Forte
 -D. Ana María Reyes
 B. D. José Castellanos (v)
 -José María Cordero
 D. Casimiro Hernández (v)

PERSEGUIDO A cargo de Casimiro Hernández (v)
 A cargo de Casimiro Hernández (v)

PURÍSIMA D. José María Gris-Teniente Coronel Echarri

- D. Mariano Magón-Teniente Coronel Iruela
 D. Francisco Caldelas-Juan Manuel Hernández
 D. Casimiro Hernández-D. Gertrudis Merlín
 -Victos Castellanos (a)
 -José Mariano Zamora (a)
 > -María Vicenta Velázquez (a)
 D. Petrona Manzano (la ocupa)
 Ber. D. Nolberto Rendón (la ocupa)
 -D. Manuela Escalante
 D. Francisco Matey (la ocupa)
 -D. Gertrudis Rivera
- SALTO DEL AGUA**
 D. Luis Echeverría (la ocupa)
 Lic. D. Manuel Mimiaga-D. Rafael Briones
 L. Bolaños-D. Salvador López
 D. Manuel Olivera-D. Josefa Olivera
- SAMARITANA**
 D. Casimiro Hernández-D. Petrona Carreño
 D. Casimiro Hernández-D. Juana Omaña
 D. María Alarcón (la ocupa)
 D. Casimiro Hernández-D. Vicenta Serra
 > D. Pedro Enriquez-Josefa López
 -D. Luis Berganzo
- SAN ALEJANDRO**
 -Gregorio Gutiérrez
 > D. José Acuña-Fernando Maldonado
 -Antonio Pérez
 Hilano Pérez-Antonia Olalla
- SAN ALEJO**
 Ninguna propiedad particular registrada
- SAN ANDRÉS**
 D. Juan Antonio Hernández (la ocupa)
 D. Pedro Fandiño-José Vargas
 > D. Casimiro Hernández-Micaela la Mestiza
- SAN ANTONIO**
 -Sr. Cura D. Cristóbal Irigoyen
 -D. María Josefa Castellanos
 D. María Josefa Colmenares (v)
 Sr. Cura Garrido (la ocupa)
 > D. José Alarcón-D. M. Josefa Vargas
 Antonia y Eugenia pasó a dominio de P. Liaguno
 D. Francisco Liaguno (la ocupa)
 -D. Juan Manuel Calvo
 < D. Pedro José de la Vega-D. Francisca Muñoz
 Micaela la Mestiza-José Charrin
- SAN BARTOLOMÉ**
 -D. José Manuel Romero
 Sr. Cura D. José María de la Penco (la habita)
 D. José María de la Vega-L. D. Manuel Antero Comas
 -Teniente Leandro García
 D. Pedro José de la Vega (la ocupa)
 D. Pedro José de la Vega (t)
- SAN BASILIO**
 -Mariano Camino
 D. Francisco Almengor-Juan Francisco Labayru
 D. Petrona Manzano-D. Manuela Ruiz
 > D. Patricio Díaz-María Nicolasa Gutiérrez
 D. María Antonia Agama-D. Antonio Reguera
 D. María Antonia Toro (la habita)
- SAN BLAS**
 -D. Manuela Ortiz
 D. Casimiro Hernández-Ursula Rendón
 D. Casimiro Hernández-María Antonia
 > A cargo de D. José alarcón (v)
 -D. Manuel Joaquín
 D. Manuel Vega-D. María Josefa Rosal
 Casimiro Hernández-D. María Josefa Vásquez
 D. Antonio Martínez (la ocupa)

- SAN BRUNO -Pedro José Casorta
D. Victoria Tamans (v)
- SAN CAMILO
> -D. Mariana Arenas
D. Joaquín García (v)
-D. Agustín López
-Tiburcia Lorenza
-Petronia Sánchez
-Manuel Casten*
D. Francisco Unda (v)
- SAN CRISTÓBAL -Francisco Suárez
D. José Vicente González (la ocupa)
D. Gertrudis Meneses (la ocupa)
- SAN DIMAS Lorenzo Rivera-Felipe Santiago (t)
D. Casimiro Hernández (v)
D. Casimiro Hernández
D. Casimiro Hernández
> D. Casimiro Hernández-D. Vicenta Soto
D. Casimiro Hernández-D. María de Jesús Ramírez
< D. Casimiro Hernández-Ignacio Palacios
D. Mariano Marcalay-Eugenia Gertrudis
-Mariano Calvo
- SAN EUGENIO -D. Francisca Rivera
> José Alarcón (v)
-Manuela María Fagoaga
- SAN FERNANDO REY -D. Joaquín Iturrbarria
D. Juana Manuela de Silva y Moctezuma
D. José Mariano Magro-D. Manuel Riacho (casa con t)
D. José Álvarez
- SAN FRANCISCO -D. Magdalena Romero
Ber. D. Francisco Almengor-D. Loreto Díaz
> D. Pedro José Vega-D. Francisca Mariscal
D. Juana Zeferrina Rueda (la ocupa)
D. Casimiro Hernández-Juliana Cervantes
D. Casimiro Hernández (v)
D. Casimiro Hernández-Mateo Izaguirre (a)
D. Casimiro Hernández-Antonio Martínez (a)
- SAN IGNACIO -Antonio Ortega
-Mano Díaz
> -Anselmo Flores
D. Luisa Labariega (v)
-Bernabé Antonio
Crisanto Nuñez
Pedro José Ortega (v)
- SAN JOAQUÍN > D. Domingo Romero (v)
D. Santiago Coda
D. Santiago Coda
- SAN JOSÉ Juan Ramírez-José Vicente Arévalo (s)
Manuel Antonio Sánchez (lo ocupa) (s)
Anacleto Platas (s)
Francisco de León (s)
> -D. Manuela López (s)
Ber. D. José María Tobías (s)
- SAN JUAN NEPOMUCENO D. Casimiro Hernández-José Arrazola
-José Mariano Soto
> D. Casimiro Hernández (v)
D. Pedro Fandiño-Nicolás Espinoza
D. Casimiro Hernández
Ber. D. Benito López (la ocupa)
D. Casimiro Hernández-D. José Mariano Pombo

		D. Casimiro Hernández-Maria Godínez D. Casimiro Hernández (v) D. José Sumano Manuel Ortega D. Agustín Díaz-D. Manuel de Jesús Ortega
SAN LEÓN PAPA		-Tomas Navarro D. Casimiro Hernández-José Alavés D. Casimiro Hernández-José Garcíarenas --D. Lorenza Villa
SAN LUIS GONZAGA		Ber. D. José Tobías-D. José Ortega Ber. D. José Tobías (t) -Ber. D. José María Lievana -Capitán D. Mariano Flores Ber. D. Sixto Herrera (la ocupa) D. Manuel Santaella D. Manuel Santaella (t) -D. Josefa Ogarrio Ber. D. Juan María del Rosal (la ocupa) D. Antonio Hernández (la ocupa) D. Casimiro Hernández-D. Lucía Palacios
SAN NICOLÁS		D. Eulalia Castillejos-D. Juan Manuel Peregrino D. Eulalia Castillejos (t) Testamentaria de D. Sebastián González D. Gertrudis Romate (la habita) -D. Ramón Catalano
SAN ONOFRE		-D. Mariana Ballesteros -D. Manuela Piña D. Mariana Carballido (la ocupa) -Sr. Cura D. Vicente Monterola y Bricio D. Mariana Ballesteros (la ocupa) Viuda de D. José María Romero (v) D. Casimiro Hernández Ber. D. Francisco Almengor-D. Josefa Parra D. José Acuña-D. Nicolasa Díaz D. José Ignacio Salgado-Juan José Medrano D. Casimiro Hernández-D. Antonia María Bejarano -D. María Catarina Otero
SAN PABLO		D. Manuela Murguía (la ocupa) D. Manuela Murguía (t) D. Vicente Villaverde-D. Ramón Ramírez Ber. D. Lucas Almogabar Ber. D. Lucas Almogabar (t) D. José Vicente Rodríguez (la habita) D. José Vicente Rodríguez (t)
SAN PASCUAL		D. Pedro Fandiño (v) Rosalia Pérez (la ocupa) D. Pedro Fandiño (v)
SAN PEDRO		Marcelino Jáuregui D. Casimiro Hernández-José Mateo -D. Juana María -Juana Cipriana -José Castillo
SAN ROQUE		Inocencia León (le ocupa)(s)
SAN VICENTE		D. María Madrid (la ocupa) -D. Magdalena Figueroa D. Casimiro Hernández-D. Agustín Alarcón D. Martín Siguenza-D. Guadalupe Aguilar Ber. D. Francisco Crespo-D. Juan José Serrano Ber. D. Francisco Crespo (t)

SAN VICTOR	D. Manuel Vásquez D. Gertrudis Rivera-Ber. Joaquín Rojo D. José Gris-D. María Manuela Mellado D. José Gris-D. Domingo Pereyra
SANTA BÁRBARA	Testamentaria de D. Rosendo Monteagudo-Manuel Flores Apolinar LLeasca (la ocupa) Ber. D. Lucas Almogabar-Manuel Flores
SANTA ELENA	-D. Gertrudis Zárate D. Gertrudis Rivera-D. Dolores Arenas -D. Juan Pólipo > D. Casimiro Hernández D. Casimiro Hernández (v) D. María Josefa Pozo (la habita)
SANTA EFIGENIA	-Juan Dionisio Rivera D. Casimiro Hernández-D. Josefa Reyes -Simón Velasco > D. Casimiro Hernández- D. Rita de Silva D. Casimiro Hernández-D. Antonio Navarro
SANTA MÓNICA	-D. Rosa Valle D. Casimiro Hernández-José Casoria D. Casimiro Hernández-D. José Aragón -D. José Reyes
SANTA RITA	> D. Manuel López (la ocupa) Valentín Soto Galán Apolonio Ramírez (la habita) Manuela Pérez (la habita) D. Casimiro Hernández-José Gutiérrez
SANTA ROSALÍA	> -Juana María Cervantes -José Antonio Rivera -Teodoro el dulcero D. Pedro Fandiño (v)
SANTIAGO	Lorenzo Maldonado
SERAFÍN	D. Casimiro Hernández-D. José Escalante D. Casimiro Hernández (v) D. Francisco Ibañez Corbera-D. Carmen Ortiz -Ber. D. Ambrosio Varela -María Benita Reyes D. Casimiro Hernández-Sr. Cura Miguel Muñozcano D. Casimiro Hernández-D. José María Calvo -Manuela González D. Casimiro Hernández-D. Francisco Quevedo D. Casimiro Hernández-D. José María Gallardo D. Casimiro Hernández-D. Josefa Brioso
VICTORIA	D. Casimiro Hernández-D. Tomás Gallardo -Juan Andrés Figueroa D. Pedro Fandiño-D. Juan Pablo Gómez

RESUMEN DEL CUARTEL 5°

TOTAL DE CALLES	49
TOTAL DE PROPIEDADES	336
TOTAL DE CASAS	297 (43 de vecindad)
TOTAL DE SOLARES	11
TOTAL DE TIENDAS	16 (1 de vecindad)
TOTAL DE ACCESORIAS	12
PROPIEDADES PARTICULARES	194 casas (28 de vecindad) 4 accesorias

13 tiendas
11 solares

CUARTEL 6°**ALEGRÍA**

- José María Mijangos
- D. Casimiro Hernández-Juan Nepomuceno Palacios
- María Gertrudis Matos (la ocupa)
- > D. Casimiro Hernández-D. José María Gracida
- D. María Sabina Vásquez
- D. José Acuña-Ber. D. Angel Villanueva
- D. Casimiro Hernández-D. María Josefa Góngora
- Capⁿ D. José Suárez (v)

ALEXANDRÍA

- D. Casimiro Hernández-Juan Hilario
- D. Casimiro Hernández-María Dominga Espinoza
- D. Rafael Bñones (v)
- > D. Casimiro Hernández-D. María Felipa Castellanos (s)
- D. Casimiro Hernández-D. Vicenta Simons Pérez (s)
- José Domingo Escaso (s)
- D. Casimiro Hernández-Alejandro Blanco (s)

ALMUDENA

- D. Casimiro Hernández-Fernando Flores
- José Antonio Sánchez

ÁNIMAS

- D. Petrona Manzano (s de v)

AUSENTE

- D. Casimiro Hernández-Rosa Pérez
- Sr. Cura D. Santiago Trujillo
- D. Casimiro Hernández-D. Marciala Ibañez
- D. Casimiro Hernández-D. Carmen Medrano
- D. Casimiro Hernández-Rosario Rendón

CALLE que sube para el Patrocinio

- D. Casimiro Hernández-Sebastián Acevedo (s)

CALLE del Llano que sube de N. a S.

- D. Manuel Capitán (s)

CANOA

- D. José Acuña-D. Francisco Aragón
- D. Casimiro Hernández-D. María Gertrudis Ojeda
- Ber. D. Francisco Almengor-Mariano Arriola
- > D. Casimiro Hernández-Melchora Garrido
- Presb. D. Fernando Unda-D. Ursula Unda
- D. Casimiro Hernández-Raymundo Canseco
- Urbano Feria
- D. Casimiro Hernández (v)

CORDOBANES

- B. D. Francisco Almengor-Pascuala Santiago
- > D. Casimiro Hernández-D. Bernabé Díaz
- D. Casimiro Hernández (v)
- D. Casimiro Hernández-Marcos Martínez
- B. D. Francisco Crespo-Gabriel Cuevas
- D. José Acuña (v)
- Ber. D. José María Tobías-Micaela Rodríguez

CRUEL

- D. Pedro Fandiño-Apolinar Ramírez
- D. Mónica Nuñez
- Esposa de D. Pablo Casimiro-José Almorejo
- Sr. Cura D. Juan Nicolás Barriga
- > D. Casimiro Hernández-Sebastiana Álvarez
- D. Casimiro Hernández-María de Jesús Vásquez
- Pablo Casimiro
- D. Casimiro Hernández-Rosa Flores

CUEVAS

- D. Casimiro Hernández-Pascual Zárate
- D. Casimiro Hernández-Julían Flores

DESCANSO	Herederos de D. Juan Matez (Martínez?) Figueroa (s)
ESCALERILLAS	D. Justa Pastora
FANTASÍA	D. Casimiro Hernández-D. Juan Arias D. Casimiro Hernández (1) D. Casimiro Hernández-Juan Medrano D. Casimiro Hernández-Francisco Sánchez D. Casimiro Hernández-Juana de León D. Casimiro Hernández
GALLOS	D. Casimiro Hernández (v) D. Casimiro Hernández (2a) D. Francisca Briones-D. Rafael Nuñez Ber. D. José María Paz-su familia D. Pedro Fandiño-D. Manuel Antonio Romero D. Casimiro Hernández Ramos
GUADALUPE	D. Manuel Capitán-José Domingo Castro (s)
HIJO PRÓDIGO	> D. Casimiro Hernández y N.C.-Juan Antonio Castro (s) D. Manuela Ortega Caldelas
JUEGO DE PELOTA (casas inmediatas al)	D. María Encarnación Vásquez (la ocupa)
MONTEALEGRE	D. Pedro Fandiño (v) -Juan López
MUSAS	D. Casimiro Hernández-Petrona Velasco D. Casimiro Hernández D. Casimiro Hernández D. Casimiro Hernández
PAÑUELITO	D. José Mayo-Ber. D. Ildefonso Bustelo -Mariano Prieto D. Casimiro Hernández-Rosalía Zárate -D. María del Carmen Saldivar D. Casimiro Hernández-José Victoriano Crespo
PATROCINIO	D. José de Acuña (v) D. Casimiro Hernández-Rafael Blanco D. Casimiro Hernández-Juana María AVECILLA
PERPETUA	-José Díaz (s) D. Pedro Fandiño-Manuela Ortiz (s) D. Victoria Tamaris (s de v) D. Pedro Fandiño (s de v) Gertrudis Calvo-Guadalupe Calvo D. Casimiro Hernández-Prociano Torres
PLAZA del Campo de Santo Domingo	D. José María Carballido (s)
PUENTE DE XALATLACO	José Gav Cuevas (la ocupa)
PULQUERÍA del Sopiote	-Diego Rafael Pineda
RETIRO	Herederos de D. Juan Mata (s)
SAN BENITO	> D. Teresa Carasa-María Silva D. Casimiro Hernández (v) -Melchora Hernández D. Casimiro Hernández-Manuel Santiago D. José Acuña-Basileo Antonio Suárez D. José Acuña D. Casimiro Hernández (v)

580

SAN CAYETANO D. Casimiro Hernández-D. Vicente Fatua

SAN ISIDORO D. Casimiro Hernández-Teodoro Ramos
> D. Casimiro Hernández-D. Andrés Villafaña
María Ignacia Contreras (s)
María Ignacia Contreras (s)

SAN LÁZARO José María Ramírez (s)

SAN LEÓN PAPA D. José Acuña-Valentín Rodríguez
D. Casimiro Hernández (la ocupa)
D. José Gris-María del Pilar Reyes
D. Victoria Hernández (v)
D. José Gris-Micaela Martínez
D. Casimiro Hernández-Pedro José Vásquez

SAN MARTÍN D. Casimiro Hernández-José Alejandro Ojeda
> D. José Acuña-Juan Nepomuceno Calvo
D. Casimiro Hernández-Ramón Barranco

SAN MATEO -José Luis Ramírez
D. Eusebia Durán (la ocupa)
D. Casimiro Hernández-D. Ignacia Patiño
D. Casimiro Hernández-Francisco Vásquez
D. Casimiro Hernández (v)
D. Casimiro Hernández-Diego Pérez
> D. Casimiro Hernández-Francisco Arba
D. Casimiro Hernández-D. Rafaela González
D. Casimiro Hernández-José Manano Infante
D. Casimiro Hernández-Gregoria Sánchez
D. Casimiro Hernández-José Antonio Sandoval
D. María Encarnación Díaz (la ocupa)
D. Casimiro Hernández-D. María Josefa Salgado
D. Casimiro Hernández-D. Juana María Vásquez

SAN PIOQUINTO D. Casimiro Hernández-D. Josefa Herrera
D. Casimiro Hernández-D. Antonia Nuñez
-D. Manuela Zavaleta
D. María Antonia Agama-D. Nicolás Muñozcano
D. José Acuña-D. Gertrudis Zárate
> D. Casimiro Hernández-Teresa Avendaño
D. José Gris-B. D. José Manuel Ordoño
B. D. José Peña (v)
B. D. José Peña-Catarina Próspero
D. José Acuña (v)
D. Casimiro Hernández
Ber. D. Diego Cataneo-María Gertrudis

SANTA INÉS D. Casimiro Hernández-Vicenta Manzano
D. Casimiro Hernández-José Romero
D. María Luisa Corona (la habita)
D. María Luisa Corona (la habita)
D. Casimiro Hernández-D. Tomasa Robles
-Juan Tomás Flores
> Ber. D. Ildefonso Bustelos-D. Manuela Guendulain
D. Casimiro Hernández-D. Gregorio León
D. Pedro Fandiño
D. Pedro Fandiño-Francisca Ortiz

SANTA ISABEL Cap° D. José Suárez-María Francisca Sánchez
D. Pedro Fandiño-Pedro Abrego
-Antonia Lugarda Díaz
D. Casimiro Hernández-María Josefa Gaistarro
D. Juliana Moreno
D. Pedro Fandiño-D. Francisca Cicerón

SANTA TECLA D. Dominga Medina-Eduvina Ubalde (Ugalde?) (s)
D. Casimiro Hernández-D. Luisa Acevedo (s)
-D. María González (s)

D. Casimiro Hernández-D. María Basilia Castellanos (s)
 -María Encarnación González (s)
 -Rosalino Porras (s)

SANTO DOMINGO Sr. Cura Paz (la ocupa)
 Sr. Lic. D. Antonio Mantecón-D. Juan Nuñez Carreón
 -Sargento Mayor Estremera

SEGURIDAD > D. José Manano Cuevas (la habita)
 Micaela la Mestiza (v)
 D. José Acuña-D. Felipe Zavaleta

TENERÍAS D. Juan Manuel Gutiérrez-D. Felipe Zavaleta

TEPEACA María Vásquez
 D. Casimiro Hernández-Juan Vicente Salinas

RESUMEN DEL CUARTEL 6°

TOTAL DE CALLES 37

TOTAL DE PROPIEDADES 160

TOTAL DE CASAS 149 (21 de vecindad)

TOTAL DE SOLARES 28 (3 de vecindad)

TOTAL DE TIENDAS 1

TOTAL DE ACCESORIAS 2

PROPIEDADES PARTICULARES 128 casas (17 de vecindad)
 22 solares
 1 tienda
 2 accesorias

CUARTEL 7°

AMAZONAS Ninguna propiedad particular registrada

CASAS REALES D. Ignacio González-María Josefa Ortega
 Ber. D. Andrés Ruiz-María Bárbara Parraga
 -Manuel de Jesús Ortega
 -Justo Pérez
 -Ventura Ogarrio
 -María Josefa Sánchez

COLISEO -María German
 -Laureana Hisortas
 D. José Gris (5 a)

CHOGON D. Casimiro Hernández-Ber. D. Pedro Nuño
 D. Casimiro Hernández
 D. Pedro Fandiño-José Escobar
 > D. Francisco Díaz-José Pablo Pérez
 -Francisco Hernández
 D. José Lorenzana (la ocupa)

DESABRIGO > D. Vicente Tobías-Tomasa Valentina
 -Manuel Silverio Pérez

DESCONSUELO D. Tomás Ramírez-Agustín Álvarez
 -María de la Merced
 D. José María Bustamante-José Joaquín Méndez

DESMAYO Ninguna propiedad particular registrada

ESCUELA PÍA D. Manuela Argumosa
 Testamentaria de D. Rafael Francisco de Lara-El Sr. Asesor
 -Juan de Castro

	>	D. Gregorio Novales (la ocupa) -D. José Domingo González -D. Francisco Ibáñez -D. Rafael Jiménez
ESPEJO		Marcelo García (la ocupa) -D. José Bustamante -Pedro Pacheco
ESPERANZA		-José Robello -Gabriel Aguilera -Mariano Rivera Lázaro García (la habita) Claudio Ramírez-Claudio García -Juan Hernández
	>	D. José Toribio de la Cruz -Eugenio López
GAVILÁN		-María de Jesús -Diego Hernández
GUSTO	>	Ber. D. Juan José Vera-su familia A cargo de Casimiro Hernández-Juana Alejandra Orozco Casimiro Hernández-Mariano Jiménez -Isidora Cabrera
INDIO		José Martínez-José Domingo Pérez
JESÚS		D. Casimiro Hernández-Lorenzo Tiburcio Ortega D. Casimiro Hernández-Carlos Zaragoza -Magdalena Muñoz -Manuel Hernández
JUAN CARBONERO		D. Magdalena Vargas (la ocupa) D. Salvador Canseco (la ocupa) -Zelferino Sánchez -Clara María Gómez -María Gabriela Menno -Simona Josefa Martínez
	>	-José Pacheco - María Ramírez -José María Barranco
LAGARTERO		D. Felipe Puente-María Manuela -María Paula Ramos
LAZARINOS		-D. José Mariano Ramírez -D. Joaquina Villasante -Juan García -D. Juan Antonio Fernández D. Nicolasa León (la ocupa) D. Nicolasa León D. Nicolasa León D. Nicolasa León
	>	D. José María Gris (v) -D. Nicolasa Gutiérrez -D. José Alarcón
LEONA	>	D. Nicolasa Escobar (la ocupa) D. Ignacio Goytia-Teniente Coronel D. José María Malo -María Josefa García
MANZANO		D. Paula Cuevas (la habita) Ber. D. José Jaitados (la ocupa) -Manuel Zavaleta
MELINDRE		D. Manuel Capitán-D. Antonio Nuñez D. Manuel Capitán-D. Juana Ortega D. Juana Rendón (la habita)

MESQUITE	D. Juan Castellanos-Manuel el cantor -Basilio Salgado -Nicolasa Hernández
>	D. Benito López-Maria Antonia Garfias D. José María Gris (v)
MIESES	D. Bárbara Manzano-D. Eugenia Muedra -José el cantor
>	D. Manuel Quintana-D. José Espinoza -D. Eugenia Madnd -Juan José Espinoza -José María Espinoza -Jacinta Dávila
PETENERA	-José Ávila -Gervacio Robles
>	Julián Bendejo (la ocupa) -Dionisia Delgado -José Manano Azotla -María Hilana Ayala -Ruta el carpintero -Antonio Jiménez
PILA DE LOS Príncipes	D. José María Gris (v) D. Lorenzo Montesino D. José Gutiérrez-Miguel Hernández
PLATEROS	D. Mariano Flores (la ocupa) D. Andrés Larrazabal-su familia D. Pedro Vega-D. Vicente Gómez B. D. José María Tobías (la ocupa) B. D. José María Tobías (t) B. D. José María Tobías (a)
>	-D. José Vicente Gómez -Tiburcio Jiménez -José Mariano Asotla -Juan Ramírez -D. Marcelo Samudio -D. Francisco Martínez -D. Francisco Ulloa -D. José María España -D. Dionisio Espana
PROVIDENCIA	D. Luisa Córdova (la ocupa) -D. Francisca Cervantes -Manuel Rodrigo
>	Ber. N. González (la ocupa) -D. Patricio Díaz -D. Manuel Ezeta Ber. D. Francisco Vasconcelos-D. Juana Camacho
PUEBLITO	-Mariano Ruiz -Basilio Ulloa -Matías Solano -Jacinto Gutiérrez
>	D. Manuel Capitán-D. Francisco Ortega -María Inés Almogabar D. Gregorio López de Novales-Luis Velásquez
PUERTA FALSA de San Agustín	-Manuel Sierra -Ignacio Mariscal
RANAS	-Rita Sánchez
RETOZO	Ber. D. Rafael Lazo-D. Domingo Salazar
SALGADO	D. Francisco Caldelas-Julián el algodonero -Ángel Blanco

584

-Francisco Zárate
D. José Riveyro-María Josefa Frías

SALTO -Marcos Charabanca

SAN AGUSTÍN D. Francisco Ceballos (la ocupa)
-D. Teresa Ortiz

SAN ANTONIO D. Juana Gordon (la habita)
D. Manuela Arias y Garcia Arenas (la habita)
D. Manuela Arias y Garcia Arenas-D. María Damiana Méndez
D. Luis Mañán (v)
-D. Josefa Estrada

SAN CRISTÓBAL -D. Josefa Bustamante
A cargo de D. José Acuña-Luciano Vásquez
-Gertrudis Lara
D. Manuel Contreras-Mariano Martínez
D. Casimiro Hernández-D. María Antonia Ubalde

SAN NICOLÁS -D. José Pérez (bajos y 2 t)
-un dulcero (t)
-D. Agustín López (altos)
D. Juan Aguirre
D. Francisco Monterrubio
D. Francisco Monterrubio (t)

SAN PEDRO NOLASCO D. José Lorenzana-José Arévalo
D. Juan González-Juan de la Trinidad
-Crisanto Maldonado
-José Pensamiento
-Rosalia Martínez
-Dolores Duenes
D. Gualberto Díaz-Luis Díaz

SANTA MARÍA de los Ángeles -Manuela Ulloa
-Manuela Ulloa

SANTIAGO -Marcelino Díaz
-Vicente Ortiz

SAN VICENTE FERRER -D. Francisco Javier Ramírez
B. D. Pedro Piña-D. Mariano Castellanos
D. Pedro Vega-D. Marcos Pérez
D. Domingo Toro (la Ocupa)
D. Domingo Toro (t)

SIEMPREVIVA D. Joaquín Matadamas-D. Desideria Gijón
Maestro José del Carmen-José Ramírez
-Isidora Cabrera
> -Mariano León
-Miguel José Rodríguez
D. José Gris-Juan Manuel Figueroa
-María Francisca Lortia

TAMALERA D. Antonio Espinoza
D. Juan Bernardino

VILLAR -Agustín López
Testamentaria de D. Luisa Galán-D. Manuela Armijo
Testamentaria de D. Luisa Galán (2 t)

RESUMEN DEL CUARTEL 7°

TOTAL DE CALLES

TOTAL DE PROPIEDADES	223
TOTAL DE CASAS	202 (18 de vecindad)
TOTAL DE SOLARES	1
TOTAL DE TIENDAS	13
TOTAL DE ACCESORIAS	7
PROPIEDADES PARTICULARES	83 casas (5 de vecindad)
	5 tiendas
	6 accesorias

CUARTEL 8°

ÁNGELES	Ninguna propiedad particular registrada
BABANEDA	D. Gertrudis Nuñez (v)
CALLE de Poniente a Oriente	-Victoriano Suárez (s)
CARRUAL	D. Francisco Ceballos (v) D. Francisco Ceballos (s)
CERCAS	-Hipólito Suárez (s) -Hipólito Suárez (s)
COLISEO	-José Martín Ortega
DEFENSA	-Antonio Salinas (s) -María Josefa Nave (s) María Josefa Angulo (lo ocupa) (s) -José Antonio Jiménez (s) -María Teresa (s)
GRIEGOS	D. Vicente Lazo D. Rosendo Coucido (s)
HOSPICIO	P. Preósito D. José María Idiaque (s de v)
LARGA del Callejón de San Francisco	D. Josefa (s) Ber. D. Rafael Molano (s) D. Juan Velasco (s)
MANZANO	Padre D. Agustín Pacheco (v) -D. Reducindo (sic) Valverde -María Teresa Morales (le habita) (s) D. Felipa Díaz (s)
MATEA	D. José María Gris (v)
MONTERILLA	-Onofre Sánchez Francisco Eugenio Román (lo habita) (s) D. José del Llano-Crieto Soriano (s)
NEVERÍA	Ninguna propiedad particular registrada
NORIA	Ber. Rafael Paradiñas
PELAYO	D. José Palacios-Ber. D. José María Tobías D. José María Gris-Guillermo Figueroa -D. Tomás Ramírez Antonio Regalado D. Antonio Abascal -Eustaquio José

586

PERGAMINO -Victoriano Juárez
-D. Atanasio Moreno
-Ignacio Escobar (s)

RATAS D. Pascual Hernández (lo habita) (s)

SAN PEDRO D. Vicente Jáuregui (s)

SAN ONOFRE Ber. Vasconcelos (s)

SOLARES -Juan Sánchez (s)
-Manuel Carriola (s)
-Mateo Carriola (s)
-Francisco Carriola (s)

TAMALERA -Hipólito Benitez (s)

RESUMEN DEL CUARTEL 8°

TOTAL DE CALLES 18

TOTAL DE PROPIEDADES 55

TOTAL DE CASAS 23 (8 de vecindad)

TOTAL DE SOLARES 32 (5 de vecindad)

PROPIEDADES PARTICULARES 19 casa (4 de vecindad)
23 solares (3 de vecindad)

RESUMEN DE PROPIETARIOS MAYORITARIOS

PROPIETARIOS	CUARTELES								Subtotal	Total	
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°			
Casimiro Hernández											
casas	-	-	7	-	65	74	7	-	153		
solares	-	-	-	-	-	1	-	-	1		
terrazas	-	-	-	-	-	1	-	-	1		
accesorias	-	-	-	-	2	2	-	-	4	159	
José María Gris											
casas	4	3	9	3	6	3	4	1	33		
solares	1	-	-	-	-	-	-	1	1		
terrazas	-	-	9	-	-	-	-	-	9		
accesorias	-	-	-	-	-	-	5	-	5	48	
Pedro Fandino											
casas	-	-	4	-	6	7	1	-	18		
solares	-	-	-	-	-	2	-	-	2	18	
Pedro José de la Vega											
casas	9	1	1	3	-	-	2	-	16		
solares	1	-	-	1	-	-	-	-	1		
terrazas	-	-	-	1	-	-	-	-	1	18	
José de Acuña											
casas	-	-	-	1	2	11	1	-	15	15	
Ramón Ramírez											
casas	6	2	-	-	-	-	-	-	8		
terrazas	4	-	-	-	-	-	-	-	4	12	
Manuel Arrazola y hma.											
casas	-	-	2	-	-	-	-	-	2		
accesorias	-	-	9	-	-	-	-	-	9	11	
Manuel Capitán											
casas	-	-	2	-	-	-	3	-	5		
terrazas	-	-	2	-	-	-	-	-	2		
solares	-	-	-	-	-	2	-	-	2	9	

Josefa Villalobos ⁵										
casas	-	1	2	-	-	-	-	-	3	
tendas	-	-	5	-	-	-	-	-	5	8
Jose Maria Tobias										
casas	-	1	-	-	1	1	1	-	4	
tendas	-	-	-	-	1	-	1	-	2	
acciones	-	-	-	-	-	-	1	-	1	
solares	-	-	-	-	1	-	-	-	1	8
Juan Jose de la Estrella										
casas	1	-	-	-	-	-	-	-	1	
tendas	7	-	-	-	-	-	-	-	7	8
Francisco Almengor ⁶										
casas	-	-	1	-	4	2	-	-	7	7
Diego Oporto										
casas	-	1	1	-	-	-	-	-	2	
tendas	-	-	3	-	-	-	-	-	3	
solares	-	1	-	-	-	-	-	-	1	6
Domínguez Peregrino										
casas	-	5	1	-	-	-	-	-	6	6
Jose Riveyro de Aguilar										
casas	-	2	1	-	-	-	1	-	4	
tendas	-	1	1	-	-	-	-	-	2	6
Manuel del Solar Campero										
casas	1	-	3	-	-	-	-	-	4	
tendas	-	-	1	-	-	-	-	-	1	
cocheras	-	-	1	-	-	-	-	-	1	6
Barbara Magro										
casas	1	-	1	-	-	-	-	-	2	
tendas	-	-	4	-	-	-	-	-	4	6
Francisco Ibanez de Corbera										
casas	2	-	1	1	-	-	-	-	4	
tendas	2	-	-	-	-	-	-	-	2	6
Maria Antonia Agama										
casas	-	-	1	-	3	1	-	-	5	5
Francisco Caldeira										
casas	1	1	-	-	1	-	1	-	4	
solares	1	-	-	-	-	-	-	-	1	5
Antonio Moreda										
casas	-	3	-	-	-	-	-	-	3	
tendas	-	2	-	-	-	-	-	-	2	5
Mariano Monterrubio										
casas	-	-	-	-	5	-	-	-	5	5
Francisco Crespo										
casas	1	-	-	-	1	1	-	-	3	
tendas	-	-	-	-	1	-	-	-	1	4
Nicolasa Leon										
casas	-	-	-	-	-	-	4	-	4	4
Jose Mantecon										
casas	1	-	-	-	-	-	-	-	1	
tendas	2	-	-	-	-	-	-	-	2	
billar	1	-	-	-	-	-	-	-	1	4

⁵. Dos casas y 5 tiendas se ubicaban en la "Plaza de Catedral". Una de las casas estaba alquilada a Pedro Garcia "maestro losero" y 4 tiendas eran "losterías". Gracias a este dato podemos corroborar que esta plaza y su calle vecina tenían efectivamente un uso para la venta y factura de losa; por eso también se le llamó a la plaza "de Cantaritos."

⁶. Aunque el apellido "Almengor" es el que se encuentra en la transcripción del *Padrón* hecha por Esparza, suponemos que el correcto es "Armengol".

Antonio Maza casas terdas	2	-	-	-	-	-	-	-	2	4
José Mariano Negro casas terdas	-	-	1	-	1	-	-	-	2	4
Barbara Guisado casas	-	-	4	-	-	-	-	-	4	4
Francisco Laguno casas terdas	-	-	1	-	1	-	-	-	2	4
Manuel Contreras casas	3	-	-	-	-	1	-	-	4	4
Rosendo Coucido casas solares	1	-	-	-	-	-	-	1	1	4
Antonio Sanchez casas terdas	1	1	-	1	-	-	-	-	3	4
Manuel Guendulain casa terdas	-	-	1	-	-	-	-	-	1	4
Lucas Almogabar casas terdas	-	-	-	-	2	-	-	-	2	3
Juan Tomás Lara casas accesorias	-	-	-	1	1	-	-	-	2	3
José Alarcón casas	-	-	-	1	2	-	-	-	3	3
José Ignacio Salgado casas cocheras	-	-	-	-	1	-	-	-	1	3
Antonio Mantecón casas	2	-	-	-	-	1	-	-	3	3
Francisco Gil Bezárez casas terdas	-	-	1	-	-	-	-	-	1	3
Josefa Aragón casas	-	-	-	3	-	-	-	-	3	3
Mayorazgo Lazo casas terdas	-	-	1	-	-	-	-	-	1	3
Nicolás Meya casas	2	1	-	-	-	-	-	-	3	3
José Ximeno Boñorquez casas	-	-	3	-	-	-	-	-	3	3
Victoria Manero casas	3	-	-	-	-	-	-	-	3	3
José Gutiérrez de Villegas casas	2	-	-	-	-	-	-	-	2	2
Tomás Ogarrio casas	-	2	-	-	-	-	-	-	2	2
Manuel Simiso casas	-	-	1	-	1	-	-	-	2	2

ANEXO III

BIENES DESAMORTIZADOS

Según la Ley llamada "LEY JUÁREZ" de 25 de junio de 1856.

Lista de bienes desamortizados e instituciones religiosas en las calles de la ciudad de Oaxaca. Nomenclatura de la Ciudad de Oaxaca antes del año de 1884 comparada con la actual. Concentración y Notas del C. Fausto Mejía M. Oaxaca, Agosto de 1931.

BIENES DESAMORTIZADOS E INSTITUCIONES QUE LOS POSEÍAN

ADMINISTRACIÓN DE ANIMAS (Obra Pía de Animas)

Ajumo	Casa n° 1
Atlapoala	Casa n° 1
Arcata	Casa n° 3 n.
Aragón	Casa n° 1
	Casa n° 2
	Casa n° 3
	Casa Solar
Arroyo	Casa n° 3 n.
Becerro	Casa n° 2
Bodega	Casa n° 4
Brinco	Casa n° 7
Carmen	Casa n° 3 n.
Carrojo	Casa n° 2
Correo	Casa "Portela"
Crede	Casa n° 1
Crato	Casa n° 7
Dolores	Casa n° 1
Desastre	Solar
Escuela	Casa n° 3 n.
	Casa n° 4
Eliceano	Casa n° 1
	Casa n° 6 (bis)
Fama	Casa n° 1
Fierro	Casa n° 1
Fuga	Casa n° 2
Gregorio	Casa n° 2
	Casa n° 2
Hermoso	Casa n° 2
Licor	Casa n° 3 (bis)
Lotería	Casa n° 3
Marquesado	Casa n° 6
Mazateno	Casa n° 1 (bis)
Mecatero	Casa n° 2
	Casa n° 2
Mesón	Casa n° 3 n.
Mona	Casa n° 2
Morelia	Casa n° 3 n.
Mosca	Casa n° 3 n.
Nabo	Casa n° 3 n.
Nazareno	Casa n° 3 n.
	Casa n° 3 (bis)
Oleo	Casa n° 1
Paradero	Casa n° 4
Pasto	Casa n° 4
Peñasco	Casa n° 2 (bis)
Perdiz	Casa n° 2 (bis)
Perpetua	Casa n° 2 (bis)
Pana	Casa n° 3 n.
Policiana	Casa n° 4
Rubi	Casa n° 4
	Casa n° 4
Salitre	Casa n° 1 (bis)
San Crstóbal	Casa n° 4
Sangre de Crsto	Casa n° 4
	Casa n° 4
	Casa n° 5
	Casa n° 5
Soledad	Casa n° 2
Sombrero	Casa n° 3 n.
Tejido	Casa n° 3 n.
Tigre	Casa n° 1
	Casa n° 2
Trinidad de las Huertas	Solar
Uzo	Casa n° 3 (bis)
Vega	Solar
CALLE siguiente a PADILLA	
TOTAL	64 casas 3 solares
*	
TOTAL	67 Propiedades
ARCHICOFRADÍA DEL SANTÍSIMO	
Agente	Casa n° 1
Atlapoala	Casa n° 1
Amor	Casa n° 1
Concepción	Casa n° 6
Correo	Casa n° 6
	Casa n° 6
Fierro	Casa n° 3

Mecatero	TOTAL	Casa n° 5 8 casas
	TOTAL	8 Propiedades

CALVARIO		Casa n° n.
Calvano	TOTAL	1 casa
	TOTAL	1 propiedad

CAPUCHINAS ESPAÑOLAS (San José)

Carmen	Casa n° n.	
Cárneros	Casa n° n.	
Echevarría	Casa n° n.	
Friato	Casa n° 2	
	Casa n° n.	
Gallos	Casa n° 4	
Gallos del Sur (viejos)	Casa n° n.	
Laurel	Casa n° 6	
Pasto	Casa n° n.	
Plazuela de Cantaros	Casa n° n.	
Pobiano	Casa n° n.	
Roldana	Casa n° 2	
	Casa n° n.	
	Solar 5	
Soledad Callejón	Casa n° 4	
Tejo	Casa n° n.	
Trago	Casa n° 2	
Vega	Casa n° 3	
	TOTAL	17 casas 1 solar
	TOTAL	18 Propiedades

CARMEN BAJO

Calvano	Casa n° 5	
Friato	Casa n° 5	
Rosano de Cantaros	Casa n° 1	
Sofa	Casa n° 4 (aumentada) Casa n° n.	
	TOTAL	5 casas
	TOTAL	5 Propiedades

CLAVERÍA

Baño	Casa n° 1	
Colegio	Casa n° n.	
Colegio	Casa n° n.	
Correo	Casa n° 8	
Dorcieles	Casa n° 1	
Estanco	Casa n° 1 (bis)	
	Casa n° n.	
Fiscal	Casa n° 3 (bis)	
Licritia	Casa n° n.	
Organista	Casa n° 5	
Portal de Nevería	Edificio situado en el costado sur de el atrio llamado Portal de la Nevera, dividido en dos lotes: el primero comprende el Colegio de Infantes y el segundo que se conoce por Clavería. Actualmente ocupan estos lotes el Hotel Marques del Valle.	
	Casa n° 1	
San Juan de Dios	Casa n° 3	
Santo Domingo	Casa n° 4	
Trujillo	Casa n° 4	
Vega	Casa n° 7	
(sin ubicar)	Huerta y Casas llamadas de Don Juan Felipe Echam denunciadas por Salmon.	
	TOTAL	14 casas 1 edificio 1 huerta y casas
	TOTAL	16 Propiedades

COFRADÍA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD

Baño	Casa n° 3
	Casa n° n.
Cuajo	Solar
Jardín	Casa n° 2
Perpetua	Casa n° 1
	Casa n° 4
	Casa n° 4
Pobiano	Casa n° n.
San nombre	Casa n° n.
Sofa	Casa n° 1
Sucia	Casa n° n.

Trigo
Xochimilco Raya de

Casa n° 1
Solar
TOTAL 10 casas
2 solares

TOTAL 12 Propiedades

COLEGIO DE NIÑAS

Alamo
Cadena
Carcel

Casa n° 3 C 4 manz 15 \$2 735 25
Casa n° 3 C 4 manz 3 \$2 761 50
Casa n° 3
Casa n° 3 C 2 manz 19 \$11 480 16
Casa entre Carcel y Don Tiburcio
Motel

Coronel

Casa n° 2

Chorro

Casa s/n

Casa n° 1

Casa n° 2

Casa n° 3

Casa n° 4

Casa n° 5

Casa n° 7

Casa n° 8 (Ocupada por D. Nabor

Alcala)

Casa n° 3 C 2 manz 30 \$3 125 12

Casa n° 3 1 manz 7 \$ 827 37

Casa n° 3 1 manz 12 \$1 861 25

Casa n° 3 C 2 manz 18 \$ 872 37

Casa n° 3 4 manz 25 \$ 992 12

Casa s/n

Casa n° 9

Casa n° 2 (bis) C 2 Manz 19 \$ 919 75

Casa n° 3 C 2 Manz 19 \$3 125 12

Casa n° 4

Casa s/n

Casa n° 3 C 4 manz 5 \$ 819 75

Casa n° 1

Casa s/n

Casa n° 5

Casa n° 1 C 2 manz 19 \$5 372 00

Casa n° 2 C 2 manz 19 \$5 973 63

Accesora

Casa n° 3

Casa s/n

Casa s/n

Casa n° 3 C 2 manz 3

Casa conocida como "Casa Honda"

TOTAL 36 casas

1 accesora

TOTAL 37 Propiedades

COLEGIO SEMINARIO

Agente

Casa n° 3 (bis)

Casa n° 3

Casa s/n

Casa n° 2

Casa n° 3

Casa n° 1 (bis)

Casa n° 5

Casa n° 9 (bis)

Casa s/n

Casa n° 4 (bis)

Casa s/n

TOTAL 13 casas

TOTAL 13 Propiedades

CONSOLACIÓN

Carroz

Casa n° 1

Defensa

Casa s/n

Dolores

Casa n° 5

Panadero

Casa n° 2

Xoco

Casa n° 4

Casa s/n

TOTAL 6 casas

TOTAL 6 Propiedades

CONVENTO DE LA MERCED

Alamo

Casa n° 3

Carmos

Casa n° 2

Carmos (frente a casa

del mismo nombre)

Dolores

Casa n° 6

Jesús

Casa n° 3

Leña

Casa s/n

Merced

Casa n° 1 esquina de la Merced

Casa n° 2

Casa n° 3

Casa n° 4

Pobora
Petenera
Santa Lucia

Casa n° 5
Casa n° 3
Casa n° 3
Casa n° 3
Casa n° 6
Casa n° 6
Accesora 3
Accesora 4
Accesora 5
Casa n° 1
Casa s/n

Sombrero

TOTAL 19 casas

3 accesoras

TOTAL 22 Propiedades

CONVENTO DE SAN AGUSTIN

Abramo

Casa n° 1

Baratillo

Casa n° 2

Cruz Verde

Casa n° 1

Escuela

Casa s/n

Estanco

Casa "Del Padre Cuadrado"

Guatemala

Casa n° 4 (bis)

Veracruz

Casa n° 5

Murguía

Casa n° 1

Oblea

Casa s/n Casa de "San Antonio del

Pinos

Agua"

Pobiano

Casa s/n

San Agustín

Casa s/n

Casa n° 3

Casa s/n

Accesora 1

Accesora 2

Accesora 3

Accesora 4

Accesora 5

Solar o Casa 1

Casa n° 3

TOTAL 16 casas

4 accesoras

1 solar

TOTAL 21 Propiedades

CONVENTO DE SAN FRANCISCO

San Francisco

Casa n° 1 (bis)

Sociedad

Casa n° 1

TOTAL 2 casas

TOTAL 2 Propiedades

CONVENTO DE SANTO DOMINGO

Agente

Casa n° 4

Agua

Casa n° 1

Amapola

Solar

Bibiana

Casa n° 5

Caja

Solar

Carmen B.

Casa n° 1

Carmen A.

Casa n° 5

Carmos

Casa n° 6

Cauro

Casa n° 1

Casa n° 2

Casa n° 3

Casa n° 7

Ciprés

Casa n° 33

Cochera del Santísimo

Casa n° 32

Cocheros

Solar 1

Cordovanes

Casa n° 4

Casa n° 5

Casa n° 6

Casa n° 7

Casa n° 8

Casa n° 9

Casa n° 1

Casa n° 2

Casa n° 3

Casa n° 2

Casa n° 22

Casa s/n

Casa n° 1

Casa n° 4

Casa n° 37

Cruz

Desgracia

Dolez

Eclipse

Fama

Gatlos

Herreros

Istmo

Jesús

Mecatero

Menezes

Mestiza

Mezquite

Nieves

Pañuelito	Casa s n.
	Casa n° 1
	Casa n° 2
	Casa n° 3
	Casa n° 4
	Casa n° 5
Patrocino	Casa n° 1
	Casa n° 2
	Casa n° 3
	Solar 1
	Solar 2
Paz	Casa n° 1
Pepota	Solar s n.
Perdiz	Casa n° 1
Perpetua	Casa n° 1 (bis)
	Solar 58
Rebro	Casa n° 1
Roldana	Casa n° 2 (bis)
	Casa s n.
Rigor	Casa n° 2
San Juan	Casa s n.
San Nicolas	Casa n° 2
San Pablo (cerrada)	Cinco Accesonas
Sangre de Cristo	Casa n° 1
Santo Domingo	Casa n° 1 esquina Santo Domingo
Sombrero	Casa n° 2
Soto	Casa s n.
Tamalaera	Casa n° 2
Tampoco	Casa s n.
Tigre	Casa s n.
Tizne	Casa n° 1
Trote	Casa n° 6
Viacruz	Casa n° 2
Viuda	Casa n° 2
Vuelo	Casa n° 3
TOTAL	68 casas
	7 solares
	5 accesonas
TOTAL	80 propiedades

NOTA: 75 si se toman las 5 accesonas como una sola propiedad

CONVENTO DEL CARMEN

Ámopol	Casa s n.
Atarjea	Casa n° 2
Baño	Solar n° 4
Barranca	Solar
Ebiana	Casa n° 1
Brinco	Casa n° 2
Carmen A.	Casa s n.
Concha	Casa n° 4
Liavero	Casa Solar
Mezquite	Casa s n.
Orgánista	Solar
Pácor	Casa s n.
Piazueta Sangre de Cristo	Casa s n.
Resolán	Casa n° 4
Sucia	Casa s n.
Viacruz	Casa n° 2
	Casa s n.
TOTAL	17 casas
	3 solares
TOTAL	20 Propiedades

HOSPITAL DE BELÉN

Aduana	Casa n° 1
Agula	Casa n° 2 C 3, manz 21 \$ 846 25
	Casa n° 3 C 3, manz 20 \$ 740 87
	Casa n° 6 C 3, manz 21 \$ 1 250 50
	Casa n° 7
	Casa n° 1
Fama	Casa n° 6 C 4, manz 3 \$ 1 380 12
Leona	Casa n° 1
	Casa n° 1 C 3, manz 1 \$ 449.12
Nevena (destruida)	Accesona
Pañadero	Casa n° 4
Popilano	Casa n° 1 C 4, manz 16 \$ 379 00
	Casa s n.
	Accesona letra C
	Accesona letra F
Rebro	Casa n° 3 C 3, manz 13 \$ 833 25
	Casa n° 4 C 3, manz 13 \$ 863 50
	Casa n° 5 C 3, manz 13 \$ 822 75
	Casa n° 6 C 3, manz 13 \$ 474 12
	Casa n° 5 C 3, manz 2 (3) \$ 6 528.75
San Aquatín	Casa n° 5
San Nicolás	Casa s n.

San Pablo cerrada

Tampoco	Casa n° 2
Tapete	Casa n° 3 C 3, manz 19 \$ 1 359 00
Uso	Casa s n.
TOTAL	23 casas
	8 accesonas
TOTAL	31 Propiedades
HOSPITAL DE SAN COSME	
Abismo	Casa n° 1
	Casa n° 3 C 1, manz 44 \$ 141 00
Baratillo	Casa n° 3
Bocerro	Casa s n.
Calvano	Casa n° 2
Cometas	Casa s n.
Cometeros	Casa n° 1 C 1, manz 12 \$ 898 50
Comisana	Casa de la "Comisana" (vs escuela)
San Felipe)	
Culgo	Casa s n.
Cupido	Casa n° 1
Chiste	Casa n° 1 C 1, manz 31 \$ 132 18
Fuga	Casa n° 1 C 1, manz 2 \$ 279 75
Hospital	Casa n° 2
Maya	Solar
Mesa	Casa n° 1 C 1, manz 37 \$ 147 00
Moreda	Casa n° 3
Mosca	Casa n° 3 C 4, manz 3 \$ 132 50
Nazareno	Casa s n.
Porrazo	Casa s n.
TOTAL	19 casas
	1 solar
TOTAL	20 Propiedades
LAS NIEVES	
Aguro	Casa s n.
Libres	Casa n° 4
	Casa n° 10
Paquila	Casa s n.
Pañadero	Accesona
	Casa n° 1
TOTAL	5 casas
	1 accesona
TOTAL	6 Propiedades
MONASTERIO DE LA SOLEDAD	
Aduana	Casa n° 2
Agente	Casa s n.
Alamo	Casa s n.
Calvano	Casa n° 2
Capuchinas	Casa n° 4
	Casa n° 4
	Casa n° 7
	Casa n° 3
Doblez	Casa s n. "De los Castañecas"
Donceles	Casa n° 1
Encuentro	Casa n° 1
Estano	Casa n° 1
	Casa n° 2
	Casa n° 4
	Casa n° 3
Gallos	Casa n° 1 "De los Gallos Viejos"
Imán	Casa s n.
Accesonas	3 Accesonas
Marquesado	Casa n° 1 (bis)
	Casa n° 1
	Casa n° 3
Pachuca	Casa n° 3
Palma	Casa s n.
	Casa n° 4
Pasto	Casa n° 1 (bis)
Paz	Casa n° 4
Petenera	Solar
Pitiguay	Casa s n.
Pitateros	Casa s n.
Popilano	Casa s n.
	Casa s n.
Pólvora	Casa s n.
Relox de San Felipe (del Gigante)	Casa n° 1
Rubi	Casa n° 4
	Casa n° 2
Soledad Callejón	Casa n° 1 (bis)
Tapete	Casa n° 9 (bis)
Tejo	Casa s n.
Valven	Casa n° 1
Yasca	Solar
TOTAL	39 casas
	4 accesonas

Cinco Accesonas

Casa n° 2
Casa n° 3 C 3, manz 19 \$ 1 359 00
Casa s n.

	2 solares
TOTAL	45 Propiedades
MONASTERIO DE LOS PRÍNCIPES (Capuchinas Indias)	
Canalizo	Casa n° 1
Jigüero	Casa s n
Pachuca	Casa s n
Príncipes	Casa n° 1
	Casa s n
	Casa s n
TOTAL	6 casas
TOTAL	6 Propiedades
MONASTERIO DE LA CONCEPCION	
Afan	Casa s n
Aleco	Casa n° 2
	Casa De San Cristóbal
Ángel	Casa n° 1
Apodacas	Casa n° 2
	Casa n° 3
Balcón	Casa n° 4
	Casa n° 7
	Casa s n
	Casa s n
Canano	Casa n° 2
	Casa n° 3
Capuchinas	Casa n° 1
	Casa n° (16)
Carcel	Casa n° 1
Carmen A.	Casa n° 2 (bis)
Cerbatana	Casa n° 1
Cochinilla	Casa n° 1
Comsaria	Casa s n
Cupido	Casa n° 1
	Casa n° 2
	Casa n° 3
	Casa n° 4
Chasco	Casa n° 1
	Casa s n
Desgracia	Casa n° 5
Donceles	Casa n° 4
Espejo	Casa n° 3
	Casa n° 4
Estanco	Casa s n
Gigante	Casa n° 1
Figona	Casa n° 2
Fieles	Solar 4
Flojo	Casa n° 1
Fuga	Casa n° 2
	Casa n° 3
	Casa n° 4
	Casa n° 5
	Casa n° 6
	Casa n° 7
	Casa n° 8
	Casa n° 9
	Casa n° 10
Jalapa	Casa n° 1
Licor	Casa n° 2
Limon	Casa n° 1
Loteria	Casa n° 1
	Casa n° 2
Manero	Casa n° 1
Mestiza	Casa n° 1
Organista	Casa n° 1
Ortizozas	Casa n° 1
Paz	Casa n° 1
Peñasco	Casa n° 1
Perdiz	Casa n° 1
	Casa n° 2
	Casa n° 3
Refugio	Casa n° 1
	Casa n° 2 (bis)
	Accesora 2
Solteco	Casa n° 1
	Casa n° 2
	Casa n° 3
	Casa n° 4
	Casa n° 5
	Casa s n
San Cristóbal	Casa n° 1
San Juan de Dios	Casa n° 1
San Pablo	Casa n° 1
San Rafael	Casa n° 1
	Casa n° 2
	Casa n° 3
Santa Catalina, costado mirando al norte	Casa s n
Santo Domingo	Casa s n
Treydo	Casa n° 1
Tinte	Casa n° 1
	Casa n° 2
Verdejo	Casa s n
Viacrucis	Casa n° 2
	Casa n° 3
Vuelo	Casa n° 2

Xoxo	Casa n° 2
TOTAL	79 casas
	1 accesora
	1 solar
TOTAL	81 Propiedades
MONASTERIO DE SANTA CATALINA	
Almondon	Casa n° 1
Amor	Casa n° 6
Caja	Casa n° 4
Calario	Casa n° 5
	Casa La Certatana*
Cometeros	Casa n° 1
	Casa s n
Cometa	Casa s n
Copia	Casa s n
	Casa n° 1
	Solar
Cruz (Calvario)	Casa n° 2
Cruz (Pino Suárez)	Casa n° 4
	Casa s n
Curodores	Casa n° 1
	Solar
Defensa	Casa n° 4
	Casa s n
Fama	Casa n° 5
	Casa n° 6
Gato	Casa s n
Gerro	Casa s n
Guatemala	Casa n° (17)
Herreros	Casa n° 5
Leona	Casa s n
	Casa s n
Limon	Casa n° 5
Mecatero	Casa n° 1
	Casa n° 2 (bis)
Meneses	Casa s n
Merluco	Solar
Mestiza	Casa n° 1 (bis)
Moral	Solar
Murguia	Casa n° 3
	Casa n° 4
Nazareno	Casa n° 2
	Casa s n
	Casa s n
	Accesora
Panadero (Siguiendo de las Nieves de sur a norte	Casa n° 6
Paz	Casa n° 1 (bis)
	Casa n° 4
Pinos	Casa n° 1
Pobiano	Casa s n
Polvora	Casa n° 2
	Casa n° 3 (bis)
Pueblito	Casa s n
Rigor	Casa n° 1
	Casa s n
Rio	Casa n° 1
Santo	Casa n° 1
	Casa n° 4
	Casa n° 7
Santa Catalina	Casa n° 3
Soteco	Casa n° 3 (bis)
	Casa n° 7
Sombrero	Casa s n
Sangre de Cristo	Casa n° 2
Tapete	Casa n° 1
	Casa n° 2
	Casa n° 9
Tecolote	Casa s n
Tropiezo	Casa s n
Verdejo	Casa n° 2
	Casa s n
TOTAL	62 casas
	1 accesora
	4 solares
TOTAL	67 Propiedades
CBRA PIA DE LA CASA DE EJERCICIOS	
Consolacion	Casa n° 1
Rioes	Casa n° 1
Gorron	Casa n° 1
	Casa n° 3
Loca	Casa n° 1
	Casa n° 5
San Francisco	Casa n° 1
	Casa n° 2
	Casa s n
TOTAL	9 casas

TOTAL	9 Propiedades	Jalapa	Casa n° 1
OBRA PIA DE MALDONADO		Laurel	Casa n° 10
Amopala	Casa n° 4 C 3, manz 12 \$700 75	Mataadero	Accesoria
Cadena	Casa n° 1	Meneses	Casa n° 3
Cordobanes	Casa n° 2	Menudo	Casa n° 1
Desastre	Casa n° 1 C 3, manz 28 \$239 50	Organista	Casa n° 1 (bis)
Espejo	Casa n° 2 C 3, manz 29 \$219 67		Casa n° 3
Leona	Solar	Ratas	Casa n° 6
Oleo	Casa n° 5 n	Resalón	Casa n° 9
Patrocino	Casa n° 3 C 3, manz 44 \$217 62	San Antonio	Casa n° 10
Porrazo	Casa n° 4 C 3, manz 28 \$381 50	Juan Francisco	Casa n° 8
Tejido	Casa n° 1	Gotico	Casa n° 6
	Casa n° 3 C 2, manz 32 \$1 000 50	Soto	Casa n° 4
	11 casas	Verus	Casa n° 1
	1 solar		Casa n° 2
TOTAL	12 Propiedades	TOTAL	46 casas
OBRA PIA DE MANTOS			2 solares
Emperadora (esquina)	Casa n° 1		3 accesorias
Canalizo	Casa n° 5	TOTAL	51 Propiedades
Jesus (esquina)	Casa n° 1	PARROQUIA DE JALATLACO	
Petenera (esquina)	Casa n° 1	Bodega	Casa n° 1
	4 casas	Cuevas	Casa n° 2
TOTAL	4 Propiedades	Doblez	Casa n° 1
OBRA PIA DE VEGA		Espejo	Casa n° 1
Cofre	Casa n° 2 C 4, manz 11 \$3 697 25	Fuga	Casa n° 2
Plateros	Casa n° 2 C 3, manz 36 \$ 980 12	Meneses	Casa n° 2
Rio	Casa n° 2 C 3, manz 42 \$ 143 62	Sato	Casa n° 9
Sastre	Casa n° 1		
Tampoco	5 casas	TOTAL	7 casas
	5 Propiedades		7 Propiedades
TOTAL	5 Propiedades	PARROQUIA DE JALTEPEC	
OBRA PIA FORANEA		Carmen de Arriba	Casa n° 6
Acaso	Casa n° 1	Placer	Casa n° 1
Doblez	Casa n° 2		
Donceles	Casa n° 3 n	TOTAL	3 casas
Fama	Casa n° 4 (bis)	TOTAL	3 Propiedades
Zacate	Casa n° 3	PARROQUIA DE PINOTEPA	
	Casa n° 2 (bis)	Doblez	Casa n° 2
Santa Rosa (Plazuela)	Casa n° 4 (bis)	Sopio	Casa n° 6
Sangre de Cristo	Casa n° 1	Zacate	Casa n° 2
(Callejon)	Casa n° 1		Casa n° 4
Verdejo	Casa n° 1	TOTAL	4 casas
	Casa n° 2		
	Casa n° 1	TOTAL	4 Propiedades
	11 casas	PARROQUIA DEL PEÑASCO	
TOTAL	11 Propiedades	Cofre	Casa n° 1
ORATORIO DE SAN FELIPE			
Abono	Casa n° 1	TOTAL	1 casa
Añafa	Solar	TOTAL	1 Propiedad
Apodacas	Casa n° 1	PARROQUIA DEL SAGRARIO	
Apocacas	Casa n° 3	Capuchinas	Casa n° 3
Baratillo	Casa n° 1	Paso	Casa n° 1
Barranca	Casa n° 1	TOTAL	2 casas
Becerro	Casa n° 1 n	TOTAL	2 Propiedades
Cadena	Casa n° 6	SANTUARIO DE JUQUILA	
Cadena	Casa n° 2	Carmen A.	Casa n° 3
Cantos	Casa n° 2	Cataro	Casa n° 6
Carmen de Abajo	Casa n° 2		Casa n° 1
Carmen de Abajo	Casa n° 4 (Casa de Nra. Sra. de Piedra)	Concepcion esq plaza del mercado (es mayor yo)	Casa n° 1
Carmen de Abajo	Accesoria 2	Gallios	Casa n° 2
Catalro	Casa n° 3	Minerva	Casa n° 4
Catalro	Casa n° 2	Nevada	Casa n° 1
Catalro	Casa n° 5	Santa Rosa (plazuela)	Casa n° 1
Cautivo	Casa n° 3	Vacruzis	Casa n° 3
Cinco	Casa n° 1		
Cometa	Casa n° 1 (bis)	TOTAL	9 casas
Ghiste	Casa n° 2	TOTAL	9 Propiedades
Escuela	Casa n° 1	SAN JUAN DE DIOS	
Esquina de Nta. Señora de Piedra	Casa n° 3 n	Paso	Casa n° 2
Fierro	Casa n° 7		
Flajo	Casa n° 4	TOTAL	1 casa
Fortuna	Casa n° 7	TOTAL	1 Propiedad
Herreros	Casa n° 1	SANGRE DE CRISTO	
	Casa n° 1 n	Balcon	Casa n° 1
	Casa n° 3 n	Coraje	Casa n° 1
	Casa n° 6 (bis)		
Ira	Solar		

Nuestro Amo	Casa s. n.	Cofradía del Señor de Tepeaca	
Robiano	Casa s. n.	Safo	Casa n° 3 (bis)
Príncipes	Casa s. n.	Juzgado de Capellanías	
Sangre de Cristo	Casa n° 3	Canano	Casa s. n.
(Plazuela)	Casa de altos y bajos frente a la	Obra Pia del Alma de la Virgen	
	puerta del costado de la Sangre de	Eliceano	Casa s. n.
	Cristo	Obra Pia de Capuchinas	
TOTAL	7 casas	Soledad	Casa n° 2 (bis)
TOTAL	7 Propiedades	Obra Pia de Cera	
TERCER ORDEN DE SAN FRANCISCO		Cosacos	Casa n° 4
Arroyo	Casa n° 5	Obra Pia de Fialo	
Safo	Casa n° 3	Arroyo	Solar 1
San Francisco	Casa n° 3		Solar 2
TOTAL	3 casas	Gregorio	Casa n° 5 (bis)
TOTAL	3 Propiedades	Placer	Casa n° 2
OTRAS INSTITUCIONES (40 Instituciones)		Obra Pia de Ntra. Sra. del Pilar	
Capellania de D. Vicente Atamirano	Solar	Venus	Casa s. n.
Estrella	Casa s. n.	Obra Pia de Ozolotepec	
Pia		Donceles	Casa n° 1 (bis)
Capellania de D. Juan Cano		Obra Pia de Presos	
Almidon	Casa n° 4	Cole	Casa s. n.
Batacazo	Casa s. n.	Obra Pia de San Juan Nepomuceno	
Capellania de D. Juan B. Camedo		Deseo	Solar
Liebre	Casa n° 3	Obra Pia de San Luis Gonzaga	
Capellania de D. Atanasio Caveró		Soledad	Casa s. n.
Desastre	Casa s. n.	Obra Pia de Sermones	
Refozo	Solar	Santa Lucia	Casa s. n.
Capellania de Francisco de P. Cházari		Parroquia de Amuzgos	
Castano	Casa n° 1	Plazuela de Sta. Rosa	Casa s. n.
Xoxo	Casa n° 3	Parroquia de Culapam	
Capellania de D. Guadalupe Garcia		San Rafael	Casa s. n.
Avena	Casa s. n.	Parroquia de Peñoles	
Capellania de D. Doroteo Hernandez		Tecolote	Solar
Calvano	Casa s. n.	Parroquia de Santa Anna Zegache	
Capellania de D. José María Larrainzar		Guatemala	Casa n° 2 (bis)
Limon	Casa n° 2	Parroquia de Tlacoatzintepec	
Capellania de D. Mateo Lerdo		Rubi	Casa n° 3
Merced	Casa s. n.	Parroquia de Tlacoala	
Capellania de D. Luis Ogarno		Peterera	Casa s. n.
Cochinila	Casa n° 2	Parroquia de Yahave	
Capellania de D. Juan José Ortega		Limon	Casa n° 1 (bis)
Frente a la		Secretaria del Obispado	
Puerta de		Cosacos	Casa n° 2
Campo (de	Solar	TOTAL	43 casas
Sio Domingo?)			7 solares
Capellania de D. José María Palancares		TOTAL	50 Propiedades
Alamo	Casa s. n.		
Zacate			
Capellania de D. Ramón Pereyra			
Zacate	Casa s. n.		
Capellania de D. Lucas Tonja			
Comsana	Casa n° 2		
Capellania de D. Manuel Vigil			
Organista	Casa n° 3 (bis)		
Capellania del Presbítero José María Cortés			
Coyula	Casa n° 1		
Libres	Casa n° 3		
Capellania del Provisorato			
Tampico	Casa s. n.		
Capellánías Vacantes			
Liebre	Casa n° 3 (bis)		
Liebre	Casa s. n.		
Capellania cuyo nombre se ignora			
Sagrano	Casa n° 1 (aumentó)		
Cofradía de San Anastasio			
Carmen (plazuela)	Casa n° 2		
Cofradía de San Eligio			
Canano	Casa n° 1		

BIENES DESAMORTIZADOS RESUMEN (p. 19 de Mejía)

(Nota: Se ordenaron alfabéticamente)

INSTITUCIONES	N° de Casas
Administración de las Animas	67
Arcofradía del Santísimo	8
Capuchinas Españolas	18
Carmen Bajo	4
Clavería	16
Cofradía de la Santísima Trinidad	12
Colegio de Niñas	37
Colegio Seminario	13
Consolación	6
Convento del Carmen	20
Convento de la Merced	22
Convento de San Agustín	21
Convento de Santo Domingo	50
Convento de San Francisco	2
El Calvano	1
Hospital de Belén	31
Hospital de San Cosme	20

Las Nieves	6	Casa n° 3	Colegio Seminario
Monasterio de la Concepción	81	Casa n° 4	Cbra Pia de Maldonado
Monasterio de la Soledad	45	Casa n° 5	Convento de Santo Domingo
Monasterio de los Principes	6	Casa s.n	Convento del Carmen
Monasterio de Santa Catalina	67		
Obra Pia de Maldonado	12	AMARGURA	3a de la Unión
Obra Pia de la Casa de Ejercicios	9	se ignoran	
Obra Pia de Mantos	4		
Obra Pia de Vega	5	AMISTAD	2a de Murguía
Obra Pia Foráneo	11	se ignoran	
Oratorio de San Felipe	7		
Parroquia de Jaitico	7	AMOR	2a de Reforma
Parroquia de Jaltiepec	3	casa n° 1	Archiepifadía del Santísimo
Parroquia del Perasco	1	casa n° 6	Monasterio de Santa Catalina
Parroquia de Pintopa	4		
Parroquia del Sagrario	2	ANCHA	6a de Rayón
Sangre de Cristo	9	casa s.n	Las Animas
Santuario de Juquila	9		
San Juan de Dios	3	ÁNGEL	1a de Rayón
Tercera Orden de San Francisco	3	casa n° 1	Monasterio de la Concepción
Varias Instituciones	51		
		ANTIGUA ADUANA	5a de Hidalgo
		Casa n° 1	hospital de Belén
		Casa n° 2	Monasterio de la Soledad
		APDCACAS	3a de Matamoros
		casa n° 1	Oratorio de San Felipe
		casa n° 2	Monasterio de la Concepción
		casa n° 3	
		casa n° 3 (bis)	Oratorio de San Felipe
		casa n° 4	Monasterio de la Concepción
		APRETON	1a de Benizabal
		Ninguno	
		APRETON	1a de Cochoasa
		Ninguno	
		APURO	2a de Fray Francisco Apancio
		casa s.n	Las Nieves
		ARAGON	3a de M. Bravo
		Casa n° 1	Las Animas
		Casa n° 2	Las Animas
		Casa n° 3	Las Animas
		ARCO	Xoloti
		Ninguno	
		ARROYO	2a de Zaragoza
		Casa n° 1	Cbra Pia de Fiallo
		Casa n° 2	
		Casa n° 5	Tercer Orden de San Francisco
		Casa Solar	Las Animas
		AVERIA	6a de Macedonio Aicaia antes Benito Juárez
		Casa s.n	Capellania de D. Guadalupe Garcia.
		BALCON	4a de Colon
		Casa n° 7	Monasterio de la Concepción
		Casa s.n	Monasterio de la Concepción
		Casa s.n	Monasterio de la Concepción
		Casa s.n	Confradia de la Sangre de Cristo
		BANCOS o DEL BAÑO	3a de Sanchez Pascuas
		Casa n° 2	Clavina
		Casa n° 2	Convento del Carmen
		Casa n° 3	Confradia de la Santísima Trinidad
		Casa n° 4	Convento del Carmen
		Casa n° 4	Confradia de la Santísima Trinidad
		BARATILLO	3a de Aidama
		Casa n° 1	Oratorio de San Felipe
		Casa n° 2	Convento de San Agustín
		Casa n° 3	hospital de San Cosme
		BARRANCA	4a de Porfiro Diaz (antes Belisano dominguez)
		Casa n° 1	Oratorio de San Felipe
		Solar	Convento del Carmen
		BASURA	6a de Melchor Ocampo
		se ignoran	
		BATACAZO	5a de Matamoros
		Casa s.n	Capellania de D. Juan Cano.
		BECCERRO	5a de Guerrero
		Casa s.n	Las Animas
		Casa s.n	Oratorio de San Felipe
		Casa s.n	Hospital de San Cosme
		BELÉN	8a de Pino Suárez
		se ignoran	
		BETLEMITAS	7a de Pino Suárez
		se ignoran.	
		SUMA	754 (cifra corregida)

NOTA. Cuando se expidieron las Leyes de Desamortización, muchas instituciones trasladaron sus bienes o simularon ventas, por lo cual fue creado el número de bienes raíces que quedaron ocultos en poder de terceras personas. La presente concentración fue tomada de los avisos de remate de las fincas publicados en la época.

BIENES DESAMORTIZADO según la Ley llamada "LEY JUÁREZ" de 25 de junio de 1856. Relación de bienes desamortizados en cada una de las calles de la Ciudad, organizadas alfabeticamente (p 21 a 144 de Nomenclatura del Lic. Castañeda Guzman)

ABISMO	3a de Diaz Ordaz
casa n° 1	hospital de San Cosme
casa n° 1 (bis)	Convento de San Agustín
casa n° 3	Hospital de San Cosme
ABONO	2a de Rayón
casa s.n.	Oratorio de San Felipe
ACASO	1a de Galeana
casa n° 1	Obra Pia Foráneo
casa n° 2	
ACECHO	4a de Miguel Cabrera
Ninguno	
AFAN	5a de Armenta y López
	En 1848 se llamaban así dos manzanas de
	la hoy avenida Juárez, frente al liano
casa s.n.	Monasterio de la Concepción
AFECTO	1a de Reforma
casa n° 2	Monasterio de la Concepción
casa s.n.	
conocida como	
Casa de San Cristóbal	Monasterio de la Concepción
AGENTE	3a de Av Juárez (antes Progreso)
casa n° 2	Archiepifadía del Santísimo
casa n° 2	Convento de Santo Domingo
casa n° 3	Colegio Seminario
casa n° 4	Convento de Santo Domingo
casa n° 4 (bis)	Colegio Seminario
casa s.n.	Monasterio de la Soledad
ÁGUILA	3a de Constitución
casa n° 2	hospital de bien
casa n° 3	
casa n° 5	
casa n° 6	
casa n° 6	
casa solar	Convento de Sto. Domingo
ALAMEDA	5a de Av. Juárez (antes Progreso)
se ignoran	
ÁLAMO	10a de Hidalgo
casa n° 1	Las Animas
casa n° 3	Colegio de Niñas
casa n° 3 (bis)	Convento de la Merced
casa s.n.	Capellania de D. Jose Maria Palancares
casa s.n.	Monasterio de la Soledad
ALFALFA	4a de Mina
Solar n° 1	Oratorio de San Felipe
ALMIDÓN	3a de J.P. Garcia
casa n° 1	Monasterio de Sta. Catalina
casa n° 4	Capellania de D. Juan Cano
ANAPOLA	2a de Abasco
Casa n° 1	Convento de Santo Domingo
Casa n° 1 (bis)	Las Animas
Casa n° 1	Archiepifadía del Santísimo

BIGUANA Solar	Falta identificar Convento de Santo Domingo	CARMEN ALTO 5a de García Vigil (Libertad en 1884) Calle del Vaciucú. Convento del Carmen. Monasterio de la Concepción Santuario de Judula. Monasterio de la Concepción. Parroquia de Jaltepec. Convento de Santo Domingo. Convento del Carmen. Parroquia de Jaltepec.
BODEGA Casa n° 1 Casa n° 2	2a de Miguel Cabrera Parroquia de Jaltepec Las Animas	Casa n° 2 Casa n° 2 (bis) Casa n° 3 Casa n° 4 Casa n° 6 Casa n° 6 (bis) Casa n° 8 Casa n° n
BRINCO Casa n° 1 Casa n° 4	3a de Aliende Convento del Carmen Las Animas	CARMEN BAJO 1a de Porfirio Díaz (en algún tiempo de Beisano Domínguez) Convento de Santo Domingo Oratorio de San Felipe
BURROS Se ignoran	Gonzalo Lucero	Casa n° 1 Casa n° 2 Casa n° 4 Casa n° 4 Casa n° 7 Casa n° n Accesora 2 Accesora 3
CADENA Casa n° 1 Casa n° 2 Casa n° 2 (bis) Casa n° 6 Casa n° 6	4a Armenta y López Obra Pia de Maldonado Obra Pia de Maldonado Colegio de Niñas Oratorio de San Felipe Oratorio de San Felipe	Casa n° 1 Casa n° 1 Casa n° 1 Casa n° 1 Casa n° 1 Casa n° 1 Casa n° 1 Casa n° 1
CAJA Casa n° 1 Casa n° 3 Casa n° 4 Casa n° 5	4a de Abasolo Convento de Santo Domingo Monasterio de Santa Catalina Convento de Santo Domingo	CARNEROS Casa n° 1 Casa n° 2 Casa n° 6 Casa n° n
CALERO Ninguno	1a de Colón	CARNECERIA Casa conocida como "Vivac de Serenos"
CALERO Ninguno	4a de Constitución	Casa n° 1 Casa n° 2 Casa n° 6 Casa n° n
CALVARIO Casa n° 1 Casa n° 2 Casa n° 5 Casa n° n Casa n° n	2a de Unión Monasterio de la Soledad Hospital de San Cosme Carmen Bajo Capellania de D. Doroteo Hernandez El Calvario	CARRIZO Ninguno
CALLEJÓN DEL CALVARIO Se ignoran	5a de Matamoros	CASTAÑO Casa n° 1
CALLEJÓN DE LA SANGRE DE CRISTO Casa n° 1 Casa n° 2	1a de M. Bravo Obra Pia Foraneo Obra Pia Foraneo.	Casa n° 1 Casa n° 1 Casa n° 2 Casa n° 3 Casa n° 5 Casa n° n conocida como "de la Cerbatana"
CALLEJÓN DE LA SOLEDAD Casa n° 1 Casa n° 4	1a de Morelos Monasterio de la Soledad Capuchinas Españolas	Casa n° 5 Casa n° n Casa n° 5 Casa n° 5
CAMARÍN Se ignoran	1a de Moxezuma	Casa n° 5 Casa n° 5 Casa n° n
CANALIZO Casa n° 1 Casa n° 5 Casa n° n	3a de Libertad (1884) 3a de García Vigil hoy Los Principes Obra Pia de Martos Monasterio de los Principes (capuchinas Indias)	CAUTIVO Casa n° 2 Casa n° 3 Casa n° 7 Casa n° 5
CANARIO Casa n° 1 Casa n° 2 Casa n° 3 Casa n° n	3a de Arteaga Cofradía de San Eligio Monasterio de la Concepción Monasterio de la Concepción Juzgado de Capellanías.	CEBRO Se ignoran
CANCA Ninguno	2a de Gómez Farías	CERBATANA Casa n° 1
CANONIGO, CALLE DE PERAFAN Se ignoran	1a de Progreso (1884), hoy Av. Juárez	CERRACA Calle de Juárez y luego 1a de Fiallo (calle trazada en la superficie que ocupara una parte del templo de San Pablo) También de su convento.
CAÑO Casa n° 2	5a de Tinoco y Peláez Oratorio de San Felipe	CERRACA DE SAN PABLO Accesora 1 Accesora 1 (bis) Accesora 2 Accesora 2 (bis) Accesora 3 Accesora 3 (bis) Accesora 4 (bis) Accesora 5 Accesora 5 (bis)
CAPUCHINAS Casa n° 1 Casa n° 2 Casa n° 3 Casa n° 4 Casa n° 7 Casa n° 16	2a de Morelos Monasterio de la Concepción Monasterio de la Soledad Parroquia del Sagrado Monasterio de la Soledad Monasterio de la Concepción	2a de Fiallo Hospital de Beren Convento de Santo Domingo Hospital de Beren Convento de Santo Domingo Hospital de Beren Convento de Santo Domingo Hospital de Beren Convento de Santo Domingo
CÁRCEL Casa n° 1 Casa n° 2 Casa n° 3 Casa n° 5 (1931)	2a de Libertad 1884, hoy García Vigil Monasterio de la Concepción Colegio de Niñas Propiedad del canónigo Santa Cruz. Cédida a los jesuitas para establecer un colegio, trasladado después a su convento. Convento concepcionista hasta fines del XVIII. Funcionó como cuartel hasta 1845 en que fue Cárcel. En 1862 se desocupó y se instaló después la Casa de Moneda. A principios de este siglo la ocupó el "Colegio del Espíritu Santo" Colegio Seminario	CERRAJO Casa n° n 7a de Armenta y Lopez Las Animas Calle de Burgoa Convento de Santo Domingo.
Casa n° n Casa entre la Cárcel y D. Tiburcio Montiel	Colegio de Niñas	CIPRES Casa n° 33
		CIRINEO Casa n° 3 Casa n° n
		COFRE Casa n° 2 Casa n° n Casa n° n
		COHETEROS 5a del 20 de noviembre

Casa n° 1	Hospital de San Cosme	Casa n° 8	Clavería
Casa n° 1 (bis)	Monasterio de Santa Catalina	Casa conocida como	Las Animas
Casa s.n.		de "Porteña"	
Solar 1	Convento de Santo Domingo	COSACOS	1a de Consolación
COCHERA	3a de Trujano	Casa n° 2	Secretaría del Obispado
Se ignoran		Casa n° 4	Obra Pía de Cera
COCHERA	5a de la Nona	Casa s.n.	Bienes Eclesiásticos
Se ignoran		COYULA	2a de Consolación
COCHINILLA	2a del 20 de noviembre	Casa n° 1	Capellanía del Presbítero José M. Cortes.
Casa n° 1	Monasterio de la Concepción	CREDO	5a de Armenta y Lopez
Casa n° 2	Colegio Seminario	Casa n° 1	Las Animas
Casa n° 2 (bis)	Capellanía de D. Luis Ogarro	CRISTO	2a de Mártires de Tacubaya
Casa s.n.	Monasterio de la Concepción	Casa n° 1	Las Animas
COL	5a de González Ortega	CRUZ	4a de Félix Díaz (1884); 4a de Pino Suárez hoy
Ninguno		Casa n° 2	Monasterio de Santa Catalina
COL	5a de Rayón	CRUZ	4a de la Unión
Se ignoran		Casa n° 1	Convento de Santo Domingo
COLEGIO DE NIÑAS	6a de Independencia	Casa n° 2	Convento de Santo Domingo
Se ignoran	La hoy (1931): Escuela Normal Mixta para profesores fue el "Colegio de Niñas". Institución para huérfanas fundado por la mano generosa de Fiallo	Casa n° 4	Monasterio de Santa Catalina
		Casa s.n.	
COLEGIO	1a Macedonio Alcalá (1a Benito Juárez en 1884)	CRUZ VERDE	2a de Progreso (1884) hoy Av Juárez
Casa s.n.	Clavería	Casa n° 1	San Agustín
	Parece haber una confusión acá en los datos dados por el Lic. Castañeda ya que establece que la calle del Colegio es calle No identificada, sin embargo dice lo siguiente	CUALO	7a de Macedonio Alcalá (Benito Juárez en 1884)
		Casa s.n.	Hospital de San Cosme
		Solar	Cotradía de la Santísima Trinidad
COLEGITO	NO identificada.	CUARTEL	3a de Macedonio Alcalá (Benito Juárez en 1884)
Casa s.n.	Clavería	Ninguno	
	Antiguamente una sola casa ocupaba el local que tiene por fachada el Portal de Clavería. Esta casa se dividía en dos lotes; en el primero se instalaban las Oficinas de Clavería y el segundo era destinado para el llamado "Colegio de Imbares", es posible que por estar ubicado este Colegio en esta casa se le diera por nombre a una de las calles que lo circundan, el de calle del "Colegito"	CUEVAS	5a de Constitución
COMETA	5a de Colón	Casa n° 2	Parroquia de Jalisco
Casa n° 1	Cratono de San Felipe	CUPIDO	3a de Hidalgo
Casa s.n.	Monasterio de Santa Catalina	Casa n° 1	Hospital de San Cosme
Casa s.n.		Casa n° 2	Monasterio de la Concepción
		Casa n° 3	
COMISARÍA	4a de Independencia	Casa n° 4	
Casa n° 2	Monasterio de la Concepción	CURTIDORES	2a de Colcojeza
Casa n° 3		(enchar)	En 1848 eran las 8 cuadras del actual Libres
Casa n° 3 (bis)	Capellanía de D. Lucas Tonia	Casa n° 1	Monasterio de Santa Catalina
Casa n° 3 (bis)	Colegio Seminario	Casa solar	
Casa conocida como		CUSCUS	4a de Zaragoza
"Casa de la Comisaría"	Hospital de San Cosme	Ninguno	
vs esquina San Felipe		CHASCO	1a de Santos Degollado
CONCEPCIÓN	1a de Trujano	Casa n° 1	Monasterio de la Concepción
Casa n° 2	Arcofrontera del Santísimo	Casa s.n.	Monasterio de la Concepción
Casa esq. Plaza Mayor	Santísimo de Juquila	CHICHICASTE	3a de M. Cabrera
CONCHA	1a de Sánchez Pascuas	Ninguno	
Casa n° 4	Convento del Carmen	CHISTE	3a de Zaragoza
CONSOLACIÓN	3a de Consolación	Casa n° 1	Hospital de San Cosme
Casa n° 1	Obra Pía de la casa de Ejercicios.	Casa n° 1 (bis)	Cratono de San Felipe
COPLA	2a de Mer y Terán	CHORRO	2a de Matamoros
Casa n° 1	Monasterio de Santa Catalina.	Casa n° 1	Colegio de Niñas
Solar		Solar s.n.	"
		Casa n° 2	"
COPLA E	NO identificada.	Casa n° 4	"
Casa s.n.	Cotradía de la Sangre de Cristo	Casa s.n.	"
		Casa s.n.	Consolación.
CORDOBANES	6a de Libres	Casa s.n.	
Casa n° 1	Obra Pía de Maldonado	CHORRO	3a de Berozabal.
Casa n° 1 (bis)	Colegio Seminario	Casa n° 1	
Casa n° 2	Obra Pía de Maldonado	Solar s.n.	
Casa n° 2 (bis)	Colegio Seminario	Solar s.n.	
Casa n° 4	Colegio Seminario	CHORRO	14a de Hidalgo
Casa n° 5	Convento de Santo Domingo	Casa n° 1	Capellanía de D. Atanasio Caverio
Casa n° 6	"	Solar s.n.	Las Animas
		Solar s.n.	Obra Pía de Maldonado
CORONACIÓN	3a de Mina	DESAFO	4a de Tinoco y Palacios
Ninguno		Ninguno	Colegio de Niñas
CORONEL	10a de Independencia	DESAFTE	Obra Pía de San Juan Nepomuceno
Casa n° 2	Colegio de Niñas	Casa s.n.	
Casa s.n.	Colegio de Niñas	Solar s.n.	
CORREO	8a de Independencia	DESGRACIA	4a de Progreso (1884) hoy Av Juárez
Casa n° 3	Arcofrontera del Santísimo	Casa n° 3	Convento de Santo Domingo
Casa n° 6		Casa n° 5	Monasterio de la Concepción

DOBLES Casa n° 1 Casa n° 2 Casa n° 3 Casa s n Casa s n	3a de Rayón Parroquia de Jalatlaco Parroquia de Protopia Monasterio de la Soledad Obra Pia Foráneo Convento de Santo Domingo	FISCAL Casa n° 3 Casa n° 3 (bis)	1a de Libertad en 1884, hoy 1a de García Vigil Colegio de Niñas Claveria
DOLORES Casa n° 1 Casa n° 5	12a de Independencia Las Animas Convento de la Merced	FLATO Casa n° 2 Casa n° 3 Casa n° 4 Casa n° 5 Casa n° 7	2a de Tinoco y Palacios Capuchinas Españolas Capuchinas españolas Monasterio de la Concepción Oratorio de San Felipe Carmen Bajo Oratorio de San Felipe
DONCELES Casa n° 1 Casa n° 4 (bis) Casa n° 4 Casa s n Conocida como "De los Castañedas"	2a de Trujano Claveria Obra Pia de la Concepción Obra Pia Foráneo Monasterio de la Soledad	FLORES Casa n° 1	1a de Xochitl Obra Pia de la casa de Ejercicios
DUDA Se ignoran	7a de Guerrero	FORTUNA Casa n° 1 Casa s n Casa s n	1a de Matamoros Oratorio de San Felipe Monasterio de la Concepción
ECLIPSE Casa s n	1a de Mina Convento de Santo Domingo	FUGA Casa n° 1 Casa n° 2 Casa n° 2 (bis) Casa n° 4 Casa n° 2 (bis) Casa n° 3 Casa n° 2	2a de Mina Hospital de San Cosme Monasterio de la Concepción Hospital de San Cosme Las Animas Parroquia de Jalatlaco
ECHEVARRIA Casa s n	4a de Libertad (1884) 4a de García Vigil Capuchinas Españolas	GALGO Se ignoran	2a de la Nona
ELCEARIO Casa n° 1 Casa n° 4 Casa s n	NO identificada Las Animas Las Animas Obra Pia del Alma de la Virgen institución religiosa establecida en el Templo de los Príncipes, que existe en la Catedral (1931)	GALLOS Casa n° 1 Casa n° 1 Casa n° 3 Casa n° 4 Casa s n	3a de Murguía Santuario de Juquila Monasterio de la Concepción Monasterio de la Soledad Capuchinas Españolas Convento de Santo Domingo
EMPERADORA Casa n° 1	2a de Crespo Obra pia de Santos	GALLOS VIEJOS Casa n° 3 Casa n° 4 Casa s n Calle de los Gallos del Sur	1a de Hidalgo Bienes Eclesiásticos Bienes Eclesiásticos
ENANO Se ignora	7a de Porfirio Díaz (Beisano Dominguez 1884)	GARZA Se ignoran	San Jose Capuchinas Españolas Monasterio de la Soledad
ENCUENTRO Casa n° 1	1a de Unión Monasterio de la Soledad	GATO Casa s n	5a de Trujano
ERIZO Ninguno.	3a de Nuño del Mercado	GENIO Casa n° 2 Casa s n Casa s n	5a de Doblado Monasterio de Santa Catalina
ESCUELA REAL Casa n° 2 Casa s n Casa s n Casa s n Casa s n	3a de Guerrero Oratorio de San Felipe Oratorio de San Felipe Convento de San Agustín Las Animas Las Animas	GIGANTE Casa n° 1 Casa n° 3	2a de Doblado Colegio de Niñas Colegio de Niñas Monasterio de Santa Catalina
ESPEJO Casa n° 3 Casa n° 4 Casa s n Casa s n	5a de Fiatio Monasterio de la Concepción Parroquia de Jalatlaco Obra Pia de Maldonado	GILGUERO ó Jiglero Casa s n	GIGANTE (DEL RELOX DE SAN FELIPE DE LA CAPILLITA) 1a de Tinoco y Palacios Monasterio de la Soledad Monasterio de la Concepción
ESTANCO Casa n° 1 Casa n° 1 (bis) Casa n° 2 Casa n° 3 Casa n° 3 Casa s n Casa s n Casa (del padre cuadrado)	2a de Macedonio Alcalá (Benito Juárez en 1884) Monasterio de la Soledad Claveria Monasterio de la Soledad Monasterio de la Soledad Monasterio de la Soledad Claveria Monasterio de la Concepción Convento de San Agustín	GORRION Casa n° 1 Casa n° 3	4a de Artega Monasterio de los Príncipes (Capuchinas Indias)
ESTRELLA Solar	1a de Zaragoza. Capellania de D. Vicente Altamirano.	GRANADO Ninguno	1a de Artega Obra Pia de la Casa de Ejercicios
FACTORIA Casa n° 2	5a de Morelos Monasterio de la Concepción	GREGORIO Casa n° 2 Casa n° 4 Casa n° 5 Casa n° 5 (bis) Casa s n	4a de Aliende
FAMA Casa n° 1 Casa n° 3 Casa n° 5 Casa n° 6 Casa n° 7 (bis)	4a de Reforma Hospital de Belen Obra Pia Foráneo Monasterio de Santa Catalina Las Animas Convento de Santo Domingo	GRILLO Ninguna	7a del 20 de noviembre Las Animas Monasterio de la Concepción Concepción Obra Pia de Fiatio Las Animas
FEBO Se ignoran	8a de Guerrero	GRILLO Ninguna	5a de Trujano
FIELIS Casa n° 1 Casa n° 4 (solar)	8a de Armenta y López. Colegio de Niñas. Monasterio de la Concepción.	GUATEMALA Casa n° 2 (bis) Casa n° 4 (bis) Casa n° 4 Casa n° 5 Casa n° 6 Casa n° 9 Casa n° 9 (bis) Casa n° 17 Casa s n	11a de Independencia Monasterio de la Concepción Parroquia de Santa Ana Zacache Monasterio de la Concepción Convento de San Agustín Colegio Seminario Monasterio de la Concepción Colegio de Niñas Colegio Seminario Monasterio de Santa Catalina Monasterio de la Concepción
FIERRO Casa n° 1 Casa n° 2 Casa n° 3 Casa n° 7	1a de M. Cabrera Las Animas Colegio de Niñas Archicofradia del Santísimo. Oratorio de San Felipe	HERREROS Casa n° 1	12a de Morelos Convento de Santo Domingo

Casa n° 2	Las Animas	LEVA	2a de Courtana Roo
Casa n° 3	Oratorio de San Felipe	Se ignoran.	
Casa n° 4	Monasterio de Santa Catalina		
Casa n° 6 (bis)	Oratorio de San Felipe		
Casa n° 8	Oratorio de San Felipe		
HINOJO	5a de Xicotencatl	LIBRES	10a de Morelos
Ninguno		Casa n° 3	Capellania del Presbitero J.M. Cortes
		Casa n° 4	Las Nieves
		Casa n° 10	
HORMA	1a de Gómez Farias.	LIC. VERDAD	Sin nombre
Ninguno		LICOP	1a de Marites de Tacubaya
		Casa n° 1	Las Animas
HORROR	2a de Galeana	Casa n° 2	Monasterio de la Concepcion
Ninguno			
HORTALIZA	10a de 20 de noviembre	LIBRE	2a de Libres
Ninguno		Casa n° 3	Capellania de D. Juan B. Carriedo
		Casa n° 3 (bis)	Capellanias Vacantes
HOSPITAL	1a de J.P. Garcia	Casa s.n.	1a de González Ortega ¹
Casa n° 1	Hospital de San Cosme	LIMA	
		Ninguno	
HOZ	3a de la Nona	LIMON	11a de Morelos
Se ignoran		Casa n° 1	Monasterio de la Concepcion
		Casa n° 1 (bis)	Parrquia de Yahuve
HUERTA	9a del 20 de noviembre	Casa n° 2	Capellania de J.M. Larranzar
Ninguno		Casa n° 5	Santa Catalina
IMAN	3a de Doblado	LINCERO	2a de Aldama
Casa s.n.	Monasterio de la Soledad	Se ignoran	
Accesora 1	*	LOA	2a de Cocoyji
Accesora 2	*	Ninguno	
Accesora 3	*		
INDIO TRISTE	Insurgentes (1884) Francisco Apañon en plano de V. Hernandez	LOCA	6a de Armenta y López
Se ignoran		Casa n° 1	Obra Pia de la Casa de Ejercicios
		Casa n° 2	Colegio de Niñas
		Casa n° 5	Obra Pia de la Casa de Ejercicios
IRA	7a de Rayón	LOTERIA	2a de Bustamante (San Francisco 1884 y Navarrete 1917)
Solar	Oratorio de San Felipe	Casa n° 2	Monasterio de la Concepcion
		Casa n° 3	Monasterio de la Concepcion
IRISAR	5a de J.P. Garcia	Casa n° 3 (bis)	Las Animas
Se ignoran		Casa s.n.	Clavera
ISARIO	14a de Independencia	LOZA	5a de Las Casas
Se ignoran		Se Ignoran	
ISTMO	NO identificada	LICEAGA	Sin nombre anterior
Casa n° 2	Convento de Santo Domingo		
JALAPA	2a de Porfirio Diaz (Por algún tempo de Belisano Dominguez)	LLANO	7a de Progreso (1884). Hoy Av. Juárez
Casa n° 1	Oratorio de San Felipe	Se ignoran	
Casa n° 2	Monasterio de la Concepcion		
Casa n° 2 (bis)	Colegio de Niñas	LLANTO	7a de Díaz Ordaz
Casa n° 3	Colegio de Niñas	Ninguno	
Casa n° 4	Colegio de Niñas		
Casa n° 10	Oratorio de San Felipe	LLAVERO	NO identificada
		Casa Solar	Convento del Carmen
JARDIN	1a de Mer y Terán	MACHO	3a de Humboldt
Casa n° 2	Cotlaxtla de la Sima. Trinidad.	Ninguno	
		MAGRO	1a de 5 de Mayo
JESUS	13a de Hidaigo	Ninguno	
Casa n° 1	Convento de la Merced	MANERO	1a de Bustamante (San Francisco en 1884 y Navarrete en 1917)
Casa n° 5	Obra Pia de Marites	Casa n° 5	Monasterio de la Concepcion
Isiq del crucho)	Convento de Santo Domingo.	Casa n° 5	
Casa s.n.	Convento de la Meche.		
Casa s.n.		MARKESADO	2a de Independencia
LARGA	6a de Colón	Casa n° 1	Colegio de Niñas
Ninguno		Casa n° 2	Monasterio de la Soledad
		Casa n° 3	*
LARRAZABAL	1a de Guerrero	Casa n° 5	Las Animas
Se ignoran			
		MATADERO	16a de Independencia.
LAUREL	2a de Díaz Ordaz	Casa n° 6	En 1848 era Nicolas del Puerto. prol. de Leandro Valle en sus 6 cuadras.
Casa n° 6	Capuchinas Españolas (San José)	Casa s.n.	Las Animas
Casa s.n.	Oratorio de San Felipe		Oratorio de San Felipe
Accesoria	Oratorio de San Felipe	MAYA	1a de Humboldt
		Solar s.n.	Hospital de San Cosme
LAZO	7a de Morelos	MECATERO	3a de Félix Diaz en 1884 (Hoy Pino Suárez)
Se Ignoran		Casa n° 1	Convento de Santo Domingo
		Casa n° 1 (bis)	Las Animas
LEÑA	NO identificada ²	Casa n° 2	Monasterio de Santa Catalina
Casa n° 1	Convento de la Merced	Casa n° 3	Archicofradia del Santisimo
		Casa n° 5	Monasterio de Santa Catalina
		Casa n° 6	Las Animas
LEONA	2a de Colón	MENESES	11a de Hidaigo
Casa n° 6	Hospital de Belén	Casa n° 3	Convento de Santo Domingo
Casa s.n.	Monasterio de Santa Catalina		
Casa s.n.	Colegio de Niñas		
Casa s.n.	Hospital de Belén		
Casa s.n.	Obra Pia de Maldonado		
LERDO	2a de Berozabal.		
Ninguno.			

Casa n° 5 Casa n° 6 Casa s.n. Casa s.n. Casa s.n.	Convento de San Agustín Parroquia de Jalisco Monasterio de Santa Catalina Oratorio de San Felipe	Casa n° 1 Casa n° 2 Casa n° (37) Casa s.n.	1848 era Pino Suárez en sus 6 cuadras desde Morelos Convento de Santo Domingo . .
MENUDO Casa n° 1 Solar	1a de Ansta Oratorio de San Felipe Monasterio de Santa Catalina	NIÑO Se ignoran	2a de Vega
MERCADO Se ignoran	2a de Las Casas	NOPAL Se ignoran	2a de Leandro Vaile
MERCADO Se ignoran.	Antes del mismo nombre	NORIA Ninguno	7a y 8a de Fiallo
MERCED	1a de Doblado En 1848 era Doblado en sus 6 manzanas a partir de Independencia Convento de la Merced Convento de la merced . . Capellania de D. Mateo Lerdo	OBISPADO Palacio Episcopal Seminario	7a de Independencia
Casa n° 1 (esquina) Casa n° 2 Casa n° 3 Casa n° 4 Casa n° 5 Casa s.n.	4a de J. P. García Hospital de San Cosme	OBLEA Casa s.n. (Casa de San Antonio del Aguila) Casa s.n.	3a de Fiallo Convento de San Agustín Colegio de Niñas
MESA Casa n° 1	1a de Independencia Las Animas	OCIO Se ignoran	5a de Mier y Terán
MESON Casa n° 2	3a de Libres Monasterio de la Concepción Monasterio de Santa Catalina Convento de Santo Domingo	QUEC Casa n° 3 Casa n° 3 (bis) Casa s.n.	5a de M. Bravo Cbra. Pia de Maldonado Las Animas Colegio Seminario
MESTIZA Casa n° 1 Casa n° 1 (bis) Casa n° 2	2a de Victoria	CLEO Se ignoran	4a de Mier y Terán
MEZOLITE ¹ Ninguno.	4a de Doblado Convento de Sto. Domingo Convento del Carmen	OLIVO Ninguno	3a de Ansta
MEZOLITE Casa (22) Casa s.n. Casa s.n. Solar	1a del 20 de noviembre Santuario de Juquila	ORGANISTA Casa n° 1 Casa n° 1 (bis) Casa n° 3 Casa n° 3 (bis) Casa n° 5 Casa n° 6 Casa s.n.	4a de Hidalgo Monasterio de la Concepción Oratorio de San Felipe Oratorio de San Felipe Capellania de D. Manuel Vigil Caverna Oratorio de San Felipe Convento del Carmel.
MINERVA Casa n° 2	4a de Santos Degollado	ORTIGOZA Casa n° 1	5a de Hidalgo Monasterio de la Concepción
MIRTO Se ignoran.	No identificada ¹ Las Animas	OVEJAS Se ignoran	1a de Vega.
MONA Casa s.n.	5a de Gonzalez Ortega	PACHUCA Casa n° 1 Casa n° 1 Casa s.n.	3a de Gonzalez Ortega Convento de los Principes (Capuchinas Indias) Monasterio de la Soledad Convento de los Principes (Capuchinas Indias)
MONAGUILLO (MONACILLO) Ninguno	Antes sin nombre	PADILLA Casa s.n. Accesoria	13a de Morelos Las Nieves.
MONTAÑO (1884) Se ignoran.	4a de Ansta. Monasterio de Santa Catalina.	PALMA Casa n° 3 Casa s.n.	2a de Armenta y López Monasterio de la Soledad Monasterio de la Soledad
MORAL Solar	4a del 20 de noviembre Las Animas Hospital de San Cosme	PANADERO Casa n° 1 Casa n° 2 Casa n° 3 Casa n° 4 Casa n° 6	2a de Félix Díaz en 1884 (pino Suarez hoy) Las Nieves Consolación Las Animas Monasterio de Belen Monasterio de Santa Catalina
MOREDA Casa n° 2 Casa n° 3	2a de González Ortega Hospital de San Cosme Las Animas	PAÑUELITO Casa n° 1 Casa n° 2 Casa n° 3 Casa n° 4 Casa n° 5	1a de Constitución Convento de Santo Domingo . . .
MOSCA Casa n° 1 Casa s.n.	1a de Murguía Convento de San Agustín Monasterio de Santa Catalina Convento de San Agustín	PASAJUEGO Ninguno	3a de Gómez Farías.
MURGUÍA Casa n° 1 Casa n° 2 Casa n° 3 Casa s.n.	5a de Xicotencal Las Animas	PASO Casa n° 1 Casa n° 2 Casa n° 3 Casa n° 4 Casa s.n.	4a de Aldama Las Animas San Juan de Dios Monasterio de la Concepción Las Animas Parroquia del Sagrado
NABO Casa s.n.	3a de Colón Monasterio de Santa Catalina Las Animas	PASTO Casa n° 4 Casa n° 7 Casa s.n.	4a de Las Casas Monasterio de la Soledad Las Animas Capuchinas Españolas
NAZARENO Casa n° 2 Casa s.n. Casa s.n. Casa s.n. Casa s.n. Accesoria	9a de Independencia Hospital de Belen Santuario de Juquila Hospital de Belen		
NEVERIA Casa n° 1 Casa n° 4 Accesoria	1a de Félix Díaz en 1884 (hoy Pino Suárez). En		

PASTOR Se ignoran *	1a de la Nona	Casa s/n Accesoria letra C Accesoria letra F	Cofradía de la Santísima Trinidad Hospital de Belén
PATROCINIO Suárez Casa n° 1 Casa n° 2 Casa n° 3 Casa n° 4 Casa n° 4 (bis) Solar 1 Solar 2	6a calle de Félix Díaz (1884), hoy 6a de Pino Convento de Santo Domingo Obra Pia de Maldonado Colegio Seminario Convento de Santo Domingo Convento de Santo Domingo	POLVORA Casa n° 2 Casa n° 3 (bis) Casa s/n Casa s/n	1a de Xicotencal Monasterio de Santa Catalina Convento de la Merced Monasterio de Santa Catalina Monasterio de la Soledad
PAZ Casa n° 1 Casa n° 1 (bis) Casa n° 4 Casa n° 4 (bis) Casa n° 5	5a de Abasco Convento de Santo Domingo Monasterio de Santa Catalina Monasterio de Santa Catalina Monasterio de la Soledad Monasterio de la Concepción	PORTAL DE LA ALHONDIGA	Portal de la Alhondiga Sobre las ruinas del antiguo "Cú" templo zapoteca, se edificaron casas pertenecientes a Cortes. El Ayuntamiento de la ciudad ocupó más tarde parte de esos edificios y la otra la tomó el gobierno del estado para establecer la Alhondiga, institución protegida por Fialo.
PELOTA Solar	7a de Reforma Convento de Santo Domingo	PORTAL DE CLAVERIA	Mismo nombre Casa conteniendo dos lotes Colegio de Infantes uno y otro a Clavera
PEÑASCO Casa n° 2 Casa n° 2 (bis) Casa n° 3 (bis)	3a de Tinoco y Palacios Monasterio de la Concepción Las Animas Las Animas	PORTAL DE QUIÑONES	Portal de Mercaderes Conocido también como Portal de Ropa
PERDIZ Casa n° 1 Casa n° 3 Casa n° 3 (bis) Casa n° 4	2a de Constitución Convento de Santo Domingo Monasterio de la Concepción Las Animas Monasterio de la Concepción	PORTAL DEL SEÑOR	Portal de Flores
PERPETUA	5a de Progreso (1884) hoy Av. Juárez. En 1848 se llamaba Perpetua desde/a 3a hasta incluida la 6a de la misma Cofradía de la Santísima Trinidad Convento de Santo Domingo Las Animas Cofradía de la Santísima Trinidad Convento de Santo Domingo	PORTAL DEL PALACIO	Antes portal de Palacio Perteneció primero al Ayuntamiento de la ciudad, después el Gobierno del Estado.
Casa n° 1 Casa n° 1 (bis) Casa n° 2 Casa n° 4 Solar (58)	5a de Progreso (1884) hoy Av. Juárez. En 1848 se llamaba Perpetua desde/a 3a hasta incluida la 6a de la misma Cofradía de la Santísima Trinidad Convento de Santo Domingo Las Animas Cofradía de la Santísima Trinidad Convento de Santo Domingo	PORRAZO Casa n° 1 Casa s/n	5a de Díaz Ordaz Obra Pia de Maldonado Hospital de San Cosme
PETENERA Casa n° 4 Casa n° 5 Casa s/n	9a de Morelos Monasterio de la Soledad Convento de la Merced Parroquia de Tacolula	PRINCIPES Casa s/n Casa s/n	4a de González Ortega Convento de los Principes Cofradía de la Sangre de Cristo
PILA Casa s/n	5a de Bustamante (S. Fco en 1884 y Navarrete en 1917) Capellanía de D. Vicente Altamirano	PUEBLITO Casa s/n Casa s/n	3a de Xicotencal Monasterio de la Concepción Monasterio de Santa Catalina
PINOS Casa n° 1 Casa s/n	4a de Guerrero Monasterio de Santa Catalina Convento de San Agustín	PULQUE Se ignoran	5a de Las Casas
PIPE ved. se ignora.	3a de Leandro Valle.	RANA Casa s/n	3a de Santos Degollado Las Animas
PITIGUAY Casa s/n	3a de Galeana Monasterio de la Soledad	RATAS Casa n° 3	2a de Hidalgo Oratorio de San Felipe
PLACER Casa n° 2 Casa s/n Casa s/n	1a del Salto, (hoy Jesús Carranza). Obra Pia de Fialo Convento del Carmen Parroquia de Jalatlaco	RATON Ninguno	6a de Doblado
PLATEROS Casa s/n Casa s/n	2a de Guerrero Obra Pia de Vega Monasterio de la Soledad	RAYA Ninguno.	1a de Victoria
PLATO Ninguno.	5a de Mina	REFUGIO Casa n° 1 Casa n° 2 Casa n° 2 (bis) Casa n° 3 Accesoria 1 Accesoria 2	5a de Morelos Colegio de Niñas Monasterio de la Concepción Colegio de Niñas Monasterio de la Concepción
PLAZUELA DE SANTA ROSA Casa n° 1 Casa s/n Casa s/n	1a de Aliende Obra Pia Foráneo Santuario de Juquila Parroquia de Amúzgos	REJA Ninguno.	1a de Abasco
PLAZUELA DEL ROSARIO		RELOX Ninguno	4a de 5 de mayo
PLAZUELA DE LOS CANTAROS Casa s/n	Calle de León Capuchinas Españolas.	RESBALON Casa n° 4 Casa n° 5	2a de Aliende Convento del Carmen Oratorio de San Felipe
PLAZUELA DEL CARMEN Casa n° 2	Antes del mismo nombre. Cofradía de San Anastasio	RETIRO Casa n° 1 Casa n° 3 Casa n° 4 Casa n° 5 Casa n° 6	5a de Reforma Convento de Santo Domingo Hospital de Belén .
PLAZUELA DE LA SANGRE DE CRISTO		RETOZO Solar	2a de Humboldt Capellanía de D. Atanasio Caverro.
POBLANO Casa n° 1 Casa s/n Casa s/n Casa s/n Casa s/n Casa s/n Casa s/n Casa s/n	3a de Melchor Ocampo Hospital de Belén Monasterio de la Soledad Cofradía de la Sangre de Cristo Monasterio de Santa Catalina Convento de San Agustín Capuchinas Españolas	RIGOR Casa n° 1 Casa n° 2 Casa s/n	4a de Libres Monasterio de Santa Catalina Convento de Santo Domingo Monasterio de Santa Catalina
		RIO Casa n° 1 Casa n° 2	5a de Matines de Tacubaya Monasterio de Santa Catalina. Obra Pia de Vega.
		ROCIO Se ignoran	1a de Leandro Valle

ROLDANA Casa n.º 2 Casa n.º 2 (bis) Casa n.º 4 Casa s. n. Casa s. n. Solar 5	4a de Trujano Capuchinas Españolas Convento de Santo Domingo Las Animas Convento de Santo Domingo Capuchinas Españolas Capuchinas Españolas		
ROSA Ninguno	1a de Nuño del Mercado		
ROSARIO Casa n.º 1 Casa n.º 4	4a de Matamoros Carmen Bajo En la casa de la esquina de esta Calle existía una ramificación de la Cofradía del Rosario, que para distinguirse de las demás establecidas en distintos puntos de la ciudad, se denominaba "Rosario de Cantaritos". En señalación de lo del año celebraba festejos, propios de Mayordomía, a los cuales asistían los Estancantes de las demás Congregaciones. (a) Esta singular costumbre de nuestro pueblo, establecida por los Reales Dominicos, esos festejos llamaban la atención de toda la ciudad, por lo que el vulgo comenzó a llamar a esa calle "CALLE DE CANTARITOS" o "CALLE DEL ROSARIO DE CANTARITOS".		
RUBI Casa n.º 1 Casa n.º 2 Casa n.º 4 Casa s. n. Casa s. n. Solar 3	2a de Melchor Ocampo Monasterio de la Soledad Parroquia de Tacuassintepac Las Animas Las Animas Parroquia de Tacuassintepac		
RUEDA Ninguno	1a de Cocoyol		
SAGRARIO Casa n.º 1	Aurelio Valdivieso (Meclovio Herrera 1917) Capellania ignorada.		
SALITRE Casa s. n.	2a de Xicotencatl Las Animas		
SALTO Casa n.º 1 Casa n.º 3 Casa n.º 3 (bis) Casa n.º 4 Casa n.º 7 Casa n.º 9	5a de Porfirio Díaz (Belisario Domínguez) Monasterio de Santa Catalina Tercera Orden de San Francisco Cofradía del Sr. de Tepalcaca Monasterio de Santa Catalina Monasterio de Santa Catalina Parroquia de Jalisco		
SALTO DEL AGUA Se ignoran.	2a del Salto (Hoy Jesús Carranza)		
SAN AGUSTIN Casa n.º 1 Casa n.º 3 Casa s. n. Accesoria letra Accesoria letra Accesoria letra TIMBOC	3a de Armenta y López Hospital de Belén Convento de San Agustín Convento de San Agustín Convento de San Agustín Convento de San Agustín Convento de San Agustín		
SAN ANTONIO Casa n.º 1 Casa n.º 2	4a de Rayón Convento de San Agustín Oratorio de San Felipe		
SAN CRISTOBAL Casa n.º 1 Casa n.º 1 (bis)	2a de M. Bravo Monasterio de la Concepción Las Animas.		
SAN FELIPE Casa n.º 3	5a de Independencia Colegio de Niñas		
SAN FRANCISCO Casa n.º 1 Casa n.º 1 (bis) Casa n.º 2 Casa n.º 3 Casa n.º 6 Casa s. n.	4a de Bustamante (San Fco 1884 y Navarrete 1917) Obra Pia de la Casa de Ejercicios Convento de San Francisco Obra Pia de la Casa de Ejercicios Tercera Orden de San Francisco Oratorio de San Felipe Obra Pia de la Casa de Ejercicios		
SAN JUAN Casa n.º 2	4a de Martires de Tacubaya Convento de Santo Domingo		
SAN JUAN DE DIOS Casa n.º 1 Casa n.º 3	5a del 20 de noviembre Claveria Monasterio de la Concepción		
SAN MARTIN Se ignoran	Artes calle sin nombre		
SAN NICOLAS Casa n.º 5 Casa s. n.	8a de Hidalgo Hospital de Belén		
		Casa s. n.	Convento de Santo Domingo
		SAN PABLO Casa n.º 1	1a de Armenta y López Monasterio de la Concepción
		SAN RAFAEL Casa n.º 2 Casa n.º 3 Casa n.º 3	3a de Bustamante (S. Fco 1884 y Navarrete 1917) Monasterio de la Concepción Monasterio de la Concepción Parroquia de Culiacan
		SANGRE DE CRISTO Casa n.º 1 Casa n.º 2 Casa n.º 3 Casa n.º 4 Casa n.º 5	4a de Macedonio Alcalá (Benito Juárez 1884) Convento de Santo Domingo Monasterio de Santa Catalina Las Animas Las Animas Las Animas
		SANTA CATALINA Casa n.º 3 Casa n.º 3	3a de 5 de Mayo Monasterio de Santa Catalina Monasterio de la Concepción
		SANTA LUCIA Casa n.º 2 Casa n.º 5 Casa n.º 6 Casa s. n. Accesoria 3 Accesoria 4 Accesoria 5	13a de Independencia Convento de la Merced * Obra pia de Sermones Convento de la Merced * *
		SANTO DOMINGO Casa n.º 3 Casa s. n. Casa n.º 1	5a de Macedonio Alcalá (Juarez en 1884) Claveria Monasterio de la Concepción Santo Domingo (esquina)
		SASTRE Casa n.º 2	No identificada Obra Pia de Vega.
		SEGOVIA Se ignoran	7a de Hidalgo
		SCL Ninguno	7a de Murguía
		SOLA Ninguno	8a de Colón.
		SOLEDAD Casa n.º 1 Casa n.º 2 Casa n.º 2 (bis) Casa s. n.	3a de Independencia Convento de San Francisco Las Animas Obra Pia de Capuchinas Obra Pia de San Luis Gonzaga
		SOLFA Casa n.º 1 Casa s. n.	3a de Porfirio Díaz (Belisario Domínguez) Cofradía de la Santísima Trinidad Carmen Bajo
		SOLITARIO Se ignoran.	2a de Modetzuma
		SOLTECO Casa n.º 1 Casa n.º 2 Casa n.º 3 Casa n.º 3 (bis) Casa n.º 4 Casa n.º 7	2a de Díaz Ordaz Monasterio de la Concepción Monasterio de la Concepción Monasterio de la Concepción Oratorio de San Felipe Monasterio de Santa Catalina
		SOMBRERO Casa n.º 1 Casa s. n. Casa s. n. Casa s. n. Casa s. n.	12a de Hidalgo Convento de la Merced Convento de Santo Domingo Monasterio de Santa Catalina Las Animas
		SOPLO Casa n.º 2	4a de Fiallo Parroquia de Pinotepa
		SOTO Casa n.º 2 Casa n.º 4 Casa s. n.	6a de Murguía Convento de Santo Domingo Oratorio de San Felipe Convento de Santo Domingo
		SUCIA Casa s. n. Casa s. n.	5a de Melchor Ocampo Convento del Carmen Cofradía de la Santísima Trinidad
		SURIAS Se ignoran	3a de Martires de Tacubaya.
		SUSTO Se ignoran	14a y 15a de Morelos
		TABA Se ignoran.	7a de J. P. García
		TAMALERA	5a calle de Félix Díaz (1884), 5a de Pino Suárez

Casa n° 2	Convento de Santo Domingo	casa n° 3	Capuchinas Españolas (San José).
TAMPICO	9a de Hidalgo	casa n° 3 (bis)	Las Animas.
Casa n° 2	Hospital de Belén	casa n° 7	Clavina.
Casa s. n.	Capellanía del Provisorato	VEGA	
Casa s. n.	Colegio Seminario	1a antes calle de ovejas	
Casa s. n.	Colegio de Niñas	2a antes calle del niño	
Casa s. n.	Convento de Santo Domingo	VENUS	
Casa s. n.	Obra Pía de Vega	Casa n° 1	*a de Crespo
TAPETE	3a de Abasolo	Casa n° 2	Oratorio de San Felipe
Casa n° 1	Monasterio de Santa Catarina	casa s. n.	Obra Pía de Nuestra Señora del Pilar.
Casa n° 1 (bis)	Monasterio de la Soledad	VERDEJO	
Casa n° 2	Monasterio de Santa Catarina	Casa n° 1	6a de Guerrero
Casa n° 3	Hospital de Belén	Casa n° 2	Bienes Eclesiásticos
Casa n° 3	Monasterio de Santa Catarina	Casa s. n.	Monasterio de Santa Catarina
Casa n° 3 (bis)	Monasterio de la Soledad	Casa s. n.	Monasterio de la Concepción
TECO	3a de Mer y Terán.	Casa s. n.	Obra Pía Foráneo
Ninguno.		VILLARRAZA	
TECOLOTE	5a de Arteaga	ninguna	4a de Morelos
Casa s. n.	Monasterio de Santa Catarina		
Casa s. n.	Monasterio de Santa Catarina		
Solar s. n.	Parroquia de Penoles		
TEJIDO	6a de Portino Díaz (Beisano Domínguez 1884)		
Casa n° 1	Obra Pía de Maldonado		
Casa n° 3	Las Animas		
Casa s. n.			
TEJO	5a de J. P. García		
Casa s. n.	Capuchinas Españolas		
Casa s. n.	Monasterio de la Soledad		
TIGRE	5a de Aldama	VIUDA	
Casa n° 1	Las Animas	Casa n° 1	5a de Libres
Casa n° 2	Las Animas	Casa n° 2	Convento de Santo Domingo
Casa s. n.	Convento de Santo Domingo	VUELO	
TINTE	5a de Murguía	Casa n° 2	3a de Crespo
Casa n° 1	Monasterio de la Concepción	Casa n° 3	Monasterio de la Concepción
Casa n° 2		Casa s. n.	Convento de Santo Domingo
TIZNE	4a de Xicotencatl		Colegio de Niñas
Casa s. n.	Convento de Santo Domingo	XOXO	
TOPACIO	1a de Melchor Ocampo	Casa n° 2	3a del 20 de noviembre
Se ignora		Casa n° 3	Monasterio de la Concepción
TORDO	5a de Arteaga	Casa n° 4	Capellanía de D. Francisco de P. Crazan
Ninguno		Casa s. n.	Consolación
TORO	7a de Colón.		Consolación
Ninguno		YEORA	
TORONJO	2a de Santos Degollado	Se ignoran	5a de J. P. García
Ninguno		YESCAS ó Llescas	
TRAGO	4a de Díaz Ordaz	Casa n° 1	*5a de Independencia
Casa n° 1	Cofradía de la Santísima Trinidad	Solar	Convento de San Agustín
Casa n° 2	Capuchinas Españolas (San José)	YUGO	Monasterio de la Soledad.
TRAPICHE	5a de M. Cabrera.	Se ignoran	4a de la Nona
Ninguno.		ZACATE	
TRATO	1a de Quintana Roo	Casa n° 2	3a de las Casas
Se ignoran.		Casa n° 2 (bis)	Parroquia de Pinotepa
TRISTE	1a de Aldama	Casa n° 4	Obra Pía Foráneo
Casa n° 1	Convento de Santo Domingo	Casa s. n.	Parroquia de Pinotepa
TRISTE	5a de Murguía	Casa s. n.	Obra Pía Foráneo
TRUPIEZO	4a de M. Bravo	ZARATE	Capellanía de D. Ramón Pereyra
Casa n° 3	Monasterio de Santa Catarina.	Ninguno	Dos Calles, antes sin nombre
Casa n° 5	Colegio de Niñas.	ZENZONTLE	2a de Arteaga
TRUJILLO	4a de Murguía	Ninguno	
Casa n° 4	Clavina	ZORRA	4a de Crespo
TUNA	Calle de Nicolás del Puerto	Ninguno	
Ninguno.		ZULETA	1a de Fray Francisco Anancio
NINGUNO.			
USO	8a de Rayón		
Casa s. n.	Hospital de Belén		
Casa s. n.	Animas		
USURA	3a del 20 de noviembre		
Ninguno			
VAIVEN	5a de Díaz Ordaz		
Casa n° 1	Monasterio de la Soledad		
VALIENTES	2a de Nuño del Mercado		
Ninguno.			
VEGA	2a de 5 de Mayo.		

1. Tanto los bienes desamortizados de esta calle como de otras más pudimos localizarlos en otros documentos. En los siguientes Anexos se complementa entonces la información que Mejía y el Lic. Castañeda Guzmán han aportado
2. Se llamó Leña a la 1a calle de González Ortega.
3. La calle de Lima no aparece en ninguno de los documentos consultados, si aparece en cambio la calle de Leña que corresponde a la 1a de González Ortega.
4. En los documentos consultados la calle de Victoria se llamaba calle del "Mosquito".
5. Por los documentos consultados más adelante sabemos, sin embargo que esta calle pertenecía al cuarte 4°
6. Según los documentos consultados en esta calle fue desamortizada la Casa n° 1
7. Según documentos consultados, la casa n° 1 de esa calle fue desamortizada.

ANEXO IV

Datos obtenidos y organizados a través del documento
LE - TeSORERIA-1862

Calles	C.º	M.º	Nº	Valores					
					BATACAZO				
					114	2º	2	2	1 052.50
					226	2º	42	4	648.12
ACASO					BRINCO				
219 (bis)	2º	49	3	S.V.	20	2º	31	2	393.75
ACERO					167	2º	31	4	688.12
151	2º	49	2	1 316.50	230	2º	33	1	147.75
ÁLAMO					CAJA				
247	3º	16	1	1 415.25	60	3º	22	1	205.57
ALFALFA					141	3º	27	4	483.00
158	1º	18	1	174.75	182	3º	26	2	483.37
AMAPOLA					183	3º	26	1	939.37
242	3º	11	3	2 107.28	CAL				
ANCHA					71	4º	22	5	645.50
176	4º	27	1	421.75	95	4º	22	4	243.00
APODACAS					174	4º	22	1	695.50
275	2º	28	1	1 377.25	CALVARIO				
APRETÓN					21	2º	42	1	1 121.00
213 (bis)	3º	28	1	S.V.	22	2º	42	2	798.00
ARAGÓN					23	2º	31	3	801.50
110	2º	30	2	1 414.25	80	2º	42	5	596.50
166	2º	29	3	759.50	194	3º	21	1	665.75
ARROYO					206	2º	49	3	1 840.50
74	1º	21	1	554.00	228	2º	47	1	249.50
AVERÍA					CALLEJÓN DE LA SOLEDAD				
231	2º	6	1	516.75	15	2º	47	3	1 883.75
BALCÓN					99	2º	47	2	731.50
17	4º	16	3	595.00	CANARIO				
106	4º	17	1	857.87	69	4º	13	4	104.00
267	4º	17	1	1 500.00	165	1º	16	1	100.50
					261	4º	13	1	301.75
					CARNEROS				
					250	3º	3	1	2 489.25

CATARRO 241	3°	11	5	1 097.87	CRUZ VERDE 240	3°	10	1	809.50
CAUTIVO 91	3°	23	3	559.50	CUEVAS 154	3°	36	2	242.25
CERRADA DEL CARMEN 178	2°	26	3	562.75	CUPIDO 259	2°	40	1	679.75
CERROJO 205	4°	6	3	445.90	CURTIDORES 127	3°	37	1	221.50
COCHERA DEL SANTÍSIMO 191	2°	31	2	1 847.50	CHASCO 2 3	3° 3°	38 42	1 3	376.75 540.57
COFRE 82 149	4° 4°	17 16	5 4	S.V. 730.50	DEFENSA 79 (4) 216 (bis) 221	4° 4° 4°	17 13 13	5 3 3	S.V. S.V. S.V.
COMETA 24 46 50 86 173	4° 3° 3° 4° 4°	22 22 19 21 21	3 2 4 1 1	440.75 694.00 645.25 210.00 605.50	DESASTRE 73 150	4° 3°	39 34	4 1	544.00 418.50
CONCHA 258 269 270	2° 2° 2°	24 24 24	1 1 1	1 317.87 610.50 450.25	DESEO 18 159	2° 2°	30 18	3 2	578.00 578.50
CORDOVANES 211 212 229 239	3° 3° 3° 3°	28 28 22 28	4 5 2 1	139.75 101.50 218.87 239.50	DESGRACIA 115 179	3° 3°	12 21	1 5	1 123.25 2 174.50
COSACOS 200	1°	15	3	717.37	DOBLÉS 187 243	4° 4°	4 11	6 s.n.	314.62 1 930.25
CRISTO 120	3°	33	1	563.50	EMPERADORA 112 113	2° 2°	42 42	3 2	1 347.75 1 052.50
CRUZ 47 48 61 184 218	3° 4° 3° 4° 3°	20 20 20 26 20	2 4 1 2 3	204.37 529.62 493.62 550.37 523.37	ENCINO 164	2°	33	2	791.75
					ENCUENTRO 272	2°	41	1	2 659.50
					ESPEJO 19	4°	4	1	877.25

111	4°	12	4	1 128.25	HORROR				
198	4°	4	1	825.37	33	1°	50	1	1 006.75
260	4°	12	1	600.75	34	1°	50	3	391.50
FAMA					IMÁN				
51	3°	12	4	1 150.00	26	4°	20	A	362.25
52	3°	12	4	1 362.00	27	4°	20	B	362.25
					28	4°	29	C	362.25
FIELES					219	4°	26	3	1 394.37
216 (4)	4°	7	1	S.V.	IRA				
FLORES					224	4°	32	3	176.50
7	1°	7	1	353.87	JALATLACO				
FUGA					216 (3)	4°	13	3	S.V.
125	1°	21	3	433.50	220	2°	49	3	500.37
GALLOS					JESÚS				
93	3°	11	3	4 557.57	40	3°	38	3	224.25
GALLOS VIEJOS					41	3°	38	4	161.75
36	2°	49	1	2 125.75	201	3°	38	2	393.90
177	1°	50	4	1 248.75	JILGUERO				
235	2°	4	1	2 125.79	223	4°	18	3	254.50
GENIO					LARGA				
45	1°	20	2	678.75	25	4°	20	3	913.25
72	3°	39	4	623.50	68	4°	16	4	202.37
GIGANTE					175	4°	26	1	547.75
273	2°	41	1	4 667.00	202	4°	27	1	523.90
GORRIÓN					203	4°	27	2	463.90
4	1°	5	1	550.50	204	4°	27	3	1 374.90
66 (bis)	1°	24	5	238.75	LAUREL				
GRANADO					227	2°	34	1	270.12
254	2°	38	1	988.50	LEÑA				
GREGORIO					38	3°	31	1	452.25
109	1°	41	4	2 474.75	LIBRES				
163	1°	31	5	743.37	75	3°	18	2	1 452.75
HERREROS					76	2°	17	5	347.37
251	3°	33	1	1 960.25	LICOR				
256	3°	32	1	578.00	56	3°	39	2	928.37
268	3°	32	1	734.50	LIEBRE				
					54	3°	24	2	1 024.25
					172	3°	24	1	1 434.50

LOA													
81	2°	29	5		418.50								
LOCA													
5	1°	5	2		968.12								
6	1°	5	4		980.30								
130	1°	5	1		995.37								
131	1°	5	6		988.50								
LLESCAS													
152	3°	43	2		156.28								
153	3°	43	2		104.25								
188	4°	12	2		318.62								
MARQUESADO													
35	2°	55	1		1 729.50								
59	2°	20	1		713								
161	2°	40	1		1 772.50								
MATADERO													
252	3°	46	1		1 425.50								
MECATERO													
70	3°	24	1		775.50								
121	3°	19	5		584.75								
129	3°	26	4		268.25								
155	3°	29	5		653.12								
196	3°	19	5		686.25								
MENESES													
248	3°	22	3		1 636.25								
274	4°	20	s.n		855.00								
MENJUDO													
157	1°	19	1		183.50								
MERCED													
147	3°	23	4		270.00								
171	3°	22	3		1 244.50								
207	3°	22	3		1 386.50								
233	3°	31	4		193.75								
MESA													
142	1°	37	3		147.00								
MESÓN													
169	2°	49	2		1 256.50								
MESTIZA													
64	3°	19	2		925.00								
255	3°	34	1		359.95								
MEZQUITE													
65	4°	12	2		211.25								
MIRTO													
78	4°	17	5		219.50 con Pabla								77, 4° 17 5
MONA													
124	4°	30	1		377.06								
NABO													
217	4°	24	1		115.50								
NAZARENO													
265	4°	11	1		539.00								
NEVERÍA													
102	3°	10	1		359.12								
NIEVES													
92	3°	23	4		412.75								
135	3°	17	2		416.12								
OBLEA													
30	4°	2	6		1 078.50								
31	4°	10	2		1 746.25								
OJEO													
126	2°	48	3		212.50								
PACHUCA													
13	4°	26	1		254.00								
190	1	20	2		431.62								
238	4	26	3		254.00								
PADILLA													
77	4°	17	5		219.50 con Mto								
78,													4° 17 5
PANADERO													
101	3°	24	1		775.75								
122	3°	18	4		866.50								
134	3°	24	2		701.37								

PAÑUELITO				
94	3°	5a	4	1 824.25
136	3°	5a	1	737.62
PASO				
84	1°	17	1	S.V.
PASTO				
222	1°	37	3	344.50
PASTOR				
226	4°	6	1	
PATROCINIO				
139	3°	28	1	199.00
140	3°	28	3	145.15
213	3°	28	2	111.79
PAZ				
128	3°	34	4	261.79
156	3°	35	5	214.75
PERDIZ				
116	3°	12	1	498.50
PERPETUA				
63	3°	16	1	712.50
170	3°	21	2	1 030.12
180	3°	26	21	870.37
236	3°	21	4	1 196.50
266	3°	21	1	765.12
PINOS				
257	4°	15	1	762.00
214 (bis)	3°	27	1	S.V.
PLACER				
148	2°	16	4	453.34
PLATEROS				
29	4°	2	6	3 434.12
PLAZUELA DEL CARMEN				
143	2°	13?	3	1 627.70
PLAZUELA DE SAN FRANCISCO				
8	1°	13	3	646.25

PÓLVORA				
37	3°	16	1	981.72
49	3°	16	4	1 548.00
195	3°	47	2	328.75
208	3°	22	3	1 087.62
24	3°	16	2	328.75
PUEBLITO				
32	4°	21	2	579.00
43	4°	16	1	596.00
44	4°	16	4	424.00
193	2°	41	1	1 338.75
262	4°	16	1	230.75
RATAS				
89	2°	45	1	560.25
REFUGIO				
160	2°	26	2	228.75
RESBALÓN				
232	2°	2	2	740.75
RETIRO				
90	3°	13	1	1 023.37
RIGOR				
181	3°	26	1	912.37
263	3°	38	1	257.75
ROLDANA				
119	1°	44	5	315.12
132	1°	44	2	400.00
133	1°	44	4	306.00
216	1°	43	3	298.50
SALITRE				
189	4°	17	2	764.62
SALTO				
11	2°	31	3	1 596.37
42	2°	22	3	625.00
271	2°	22	1	681.12
SAN FRANCISCO				
9	1°	13	3	2 413.87
10	1°	13	4	1 950.37

SANTA LUCÍA					TIGRE				
16	3°	32	3	1 247.75	62	1°	20	1	251.50
146	3°	31	4	277.00	96	1°	45	2	195.00
SOLTECO					118	1°	46	1	383.80
107	1°	43	1	1 705.37	TINTE				
108	1°	43	2	688.75	53	3°	24	4	1 002.50
SOMBRERO					55	3°	29	1	1 984.50
39	3°	31	1	395.75	88	3°	24	1	577.75
83	4°	17	1	S.V.	253	3°	34	1	1 002.50
100	4°	10	2	593.75	TRINIDAD				
138	4°	26	3	762.12	79 5 solares	4°	17	5	1 068.60
145	3°	31	2	336.25	TROPIEZO				
246	4°	25	2	372.50	57	2°	16	1	1 022.75
SOPLO					USO				
264	4°	11	1	1 211.00	245	4°	38	2	864.93
SOTO					VENUS				
66	3°	12	5	238.75	192	4°	36	3	1 411.50
67	3°	24	4	403.37	VERDEJO				
244	3°	33	2	215.50	85	4°	25	1	384.00
SUCIA					87	4°	25	1	597.37
98	4°	12	2	249.50	199	4°	28	2	509.37
SUSTO					VIACRUCIS				
123	3°	43	1	675.50	97	2°	23	2	659.37
TABA					137	2°	24	1	537.00
185	4°	26	1	573.62	VIUDA				
TAMALERA					209	3°	27	1	226.25
214	3°	27	1	322.50	210	3°	27	2	250.25
TAPETE					VUELO				
197	3°	19	1	755.12	1	2°	43	3	386.50
TEJIDO					215	2°	37	3	272.87
14	2°	32	3	899.75	237	2°	43	3	386.90
117	2°	32	1	592.50	XOXO				
168	2°	32	2	471.12	162	1°	32	3	301.50
TEJO					225	1°	23	4	409.50
12	1°	23	1	587.87	ZENZONTLE				
58	1°	16	1	2 107.25	79 (3)	4°	17	5	S.V.
					186	4°	38	6	208.62

SIN NOMBRE

79 (bis)	4°	17	5	S.V.
144	2°	48	3	134.06

DEI (? ? rció ? a de NIÑO ??

234	2°	45	2	766.00
234 (bis) (tres solares)	2°	45	2	766.00

FALTA PAGINA

No. 6/2a

ANEXO V

Relación que manifiesta el que suscribe de las cantidades que recaudó por alquileres de las fincas del Tesoro público, correspondientes al mes de Mayo próximo pasado.

Corporaciones	Cuartel	Manzana	Número	Cafes	Ynquilinos	Alquiler mensual	Pagos	Total
La Concepción	2°	42	2	Emperadora	Juan Pablo Vasques	5 00	2 00	
La Concepción	2°	42	3	Emperadora	Feliciano Velasco	3 50		
La Concepción	2°	42	2	Batacaso	Pablo Vasques	12 00		
La Concepción	2°	42	2	Batacaso	Ajustin Lopes	6 00		
La Concepción	2°	42	2	Batacaso	Juan Ma. Olvera	6 00		
La Concepción	2°	42	2	Batacaso	Santiago Sanchez	5 00	0 50	
La Concepción	2°	42	2	Batacaso	Benigna Sanchez	3 00		
La Concepción	2°	32	1	Del Tejido	Basilio Avellanes	10 00	1 25	
La Concepción	2°	32	1	Del Tejido	Rosalino Lopes	1 00	0 50	
La Concepción	2°	32	1	Del Tejido	Eduardo Garcia	3 00	0 18 ¹²	
La Concepción	2°	32	1	Del Tejido	3 cocinas vacias	10 00		
La Concepción	4°	16	4	Del Pueblito	Longinos Rus	4 00	4 00	
La Concepción	4°	13	3	Del Espejo	Pioquinta Vega	10 00	8 00	
La Concepción	4°	13	3	Del Espejo	Antonio Sanchez	6 00		
La Concepción	4°	13	3	Del Espejo	Benigna Sanchez	5 00		
La Concepción	4°	13	3	Del Espejo	3 pesas vacias	18 00		\$ 16, 43 ¹⁰
Animas	3°	18	5	Panadero	Jose Ines Mata	4 00		
Animas	3°	19	5	Mecatero	Jacinta Dias	12 00		
Animas	3°	19	5	Mecatero	Una pesa destruida	1 00		
Animas	3°	33	1	Del Cristo	Soledad Velasco	2 00	1 50	
Animas	3°	33	1	Del Cristo	Pedro Bentes	10 00		
Animas	3°	43	1	Del Susto	Jose Soto	10 00	1 00	
Animas	3°	43	1	Del Susto	Pedro Ortega	3 00		
Animas	3°	43	1	Del Susto	Fernando Garcia	2 00	1 00	
Animas	1°	44	5	Roldana	Regino Abendaño	2 00		
Animas	1°	46	1	Del Tigre	Justo Dias	2 00		\$ 3 50
Capuchinas	1°	44	2	Roldana	Jose Joaquin Ramos	12 00	1 00	
Capuchinas	1°	44	4	Roldana	Jose Ma. Montañó	2 00		\$ 1 00
							Sumas	\$ 20 93 ¹²

A LA VUELTA

foja 3v

Corporaciones	Cuartel	Manzana	Número	Cafes	Ynquilinos	Alquiler mensual	Pagos	Total
Sto. Domingo	4°	26	4	Sombrero	Ramona Jimenes	3 ¹² \$	1 75	
Sto. Domingo	3°	17	2	Nieves	Josefa Seballos	2	2 50	
Sto. Domingo	3°	28	2	Patrocinio	Jose Velasco	3 00	0 37 ¹²	
Sto. Domingo	3°	28	3	Patrocinio	Alejandro Martí	3 00	0 37 ¹²	\$ 5 00
Sta. Catarina	3°	26	4	De la Caja	Miguel Pasos	2 00	1 75	
Sta. Catarina	3°	34	4	De la Paz	Justo Mendoza	4 00	0 50	
Sta. Catarina	3°	34	4	De la Paz	Maria Dominga	4 00		\$ 2 25
San Felipe	2°	27	2	San Felipe	D. Ygnacio Rodriguez	20 00	20 00	
San Felipe	2°	27	2	San Felipe	Dn Jesus Sosa	3 ¹² \$		
San Felipe	2°	27	2	San Felipe	D. Francisca Zamora	10 00		
San Felipe	2°	27	2	Carmen Bajo	Bernardino Lopes	18 ¹²		

DE LA VUELTA \$ 20,93¹²

San Felipe	2°	27	2	Camen Bajo	José Martín Nuñez	3 ¹²		
San Felipe	1°	15	1	Menudo	Anaclea Rendon	1,00		
San Felipe	1°	47	1	Allafia	Jose Hernandez	6,00		\$ 20,00
Arch' SImo	3°	35	1	De la Paz	Tereza Martinez	4,00	0,50	\$,50
Sn Juan de Dios	1°	37	1	Del Pozo?	Alanacio Zarate	3,00	3,00	\$ 3,00
La Soledad	3°	43	1	De Llescas	Antonio Pacheco	1,00		\$ 0,00
Sn Agustín	3°	43	1	De Llescas	Jacinto Cruz	1,00	0,50	
Sn Agustín	3°	43	1	De Llescas	Miguel Crus	4,00	0,50	\$ 1,00
Sn Cosme	1°	37	4	Mesa?	Clemente Heredia	2,00	1,50	\$ 1,50
El Carmen	2°	24	4	Placer	Matea Ledesma	12,00	1,00	\$ 1,00
Consolación	3°	24	2	Panadero	Cresencio Carreño	1 ¹²	0,37 ¹²	
Consolación	3°	24	2	Panadero	Filomena Merlin	1 ¹²	0,25	
Consolación	3°	24	2	Panadero	Nabor Reyes	6,00		
Consolación	3°	24	2	Panadero	Una piesa vacia	6,00		\$ 0,62 ¹²
La Merced	3°	32	2	Sta. Lucia	Francisca Vasques	2,00		
La Merced	3°	32	2	La Merced	Destruadas	0,00		\$ 00,00
O. P. de Sn. Juan	2°	38	2	Del Deseo	Matilde Fernandes	6,00	0,25	
O. P. de Sn. Juan	2°	38	2	Del Deseo	Pantaleona Reyes	6,00		
O. P. de Sn. Juan	2°	38	2	Del Deseo	Marcelina Nolasco	6,00	0,25	
O. P. de Sn. Juan	2°	38	2	Del Deseo	Manuela Fernandes	6,00		
O. P. de Sn. Juan	2°	38	2	Del Deseo	Francisca Zabedra	4,00	0,37 ¹²	\$ 0,87 ¹²
C _{ca} de Caverro	3°	48	1	Del Desastre	Pedro Gutierrez	12,00	1,00	\$ 1,00

TOTAL \$ 57,68¹²

FOJA 8 Noticia que manifiesta el que suscribe de lo que producen cada una de las casas que tengo a mi cargo con expresion de su valor, pago y deuda correspondiente al mes de mayo próximo pasado.

Cuartel	Calles	Ynquilinos	Ganan al mes	Pagado	Deuda
1°	Loca	Sin vecinos			
1°	P ^a de S. Fran ^{ta}	Juan del Niño	1.00	1.**	
1°	P ^a de S. Fran ^{ta}	Sebastiana Maladona	1.00	1.**	
1°	Solteco	Jose Pedro Reyes	1.50	1.50	
1°	Solteco	Manuel Sarmiento	1.25	1.25	
1°	Solteco	José M ^a Martinez	.50	.50	
2°	Mesón	Lorenzo Lopez	5.00	5.**	
2°	Mesón	Hilano Velasco	1.50	1.50	
2°	Mesón	Guadalupe Cortés	.50	.50	
2°	Mesón	Justo Gonzalez	.62 ¹²	.62 ¹²	
2°	Mesón	Benigno Amaya	.50	.50	
2°	Calif. de la Soledad	Antonio Ramirez	2.00	2.**	
2°	Calif. de la Soledad	Ygnacio Flores	.50	.50	
2°	Calif. de la Soledad	Simona Perez	.50	.50	

2°	Calif. de la Soledad	Marcial Garcia	.50	.50	
2°	Calif. de la Soledad	Ysabel Martinez	.25	.25	
2°	Vuelo	Manuel Aquino	1.62 ¹²	1.62 ¹²	
2°	Vuelo	Antonina Ramirez	.37 ¹²	.37 ¹²	
2°	Tropiezo	Juana Mendez	4.00	4.00	
2°	P ^a del Carmen	Jacinta Vasques	1.37 ¹²	1.37 ¹²	
2°	P ^a del Carmen	Antonina Vasques	1.00	1.00	
2°	P ^a del Carmen	Manuel San??	.50	.50	
2°	Refugio	Sin vecinos	0.00	..	
2°	Fortuna	Diego Rueda	2.00	2.00	
3°	Pañuelito	Se halla vacia	0.00	..	
3°	Pañuelito	Carlota Flores	2.50	2.50	
3°	Amapola	José M ^a Castro	0.00	..	
3°	Perdis	Destruida	0.00	..	
3°	Tinte	José M ^a Espinoza	1.50	1.50	
3°	Tinte	Ysabel Saucedo	1.00	1.00	
3°	Tinte	Victorio Serrano	1.00	1.00	
3°	Tinte	Lucas Cabrera	2.00	2.00	
3°	La Cruz	Nicolás Vasconcelos	2.00	2.00	
3°	Liebre	Germán Ramirez	1.50	1.50	
3°	Liebre	Hilana Ramirez	.50	.50	
3°	Liebre	Agustina Escamilla	.37 ¹²	.37 ¹²	
3°	Cautivo	Vicenta Cañas	3.50	3.50	
3°	Panadero	Vicente Gonzalez	.50	.50	
3°	Panadero	Manuela Morales	.75	.75	
3°	Libres	Maniquita Zarate	1.25	1.25	
3°	Libres	José M ^a Garcia	1.75	1.75	1.25
3°	Libres	Juan Aguilar	1.00	1.00	
3°	Pólvora	Vicente Chavez	1.50	1.50	
3°	Sombrero	Francisco Mayoral	2.00	2.00	
3°	Sombrero	Salome Jacinto	.75	.75	
4°	Cal	Manuel Jarquin	1.00	1.00	

Total \$ 53,12¹²

FOJA 13 JULIO DE 1865 ALQUILERES DE FINCAS NACIONALIZADAS D. FRANCISCO ROMERO. EXTRACTO N° 49

FOJA 14. Noticia que manifiesta el que suscribe de lo que ha recaudado por alquileres de fincas nacionales en todo el mes de junio próximo pasado.

CORPORACIONES	CALLES	GANAN ^a AL MES	YNGUILINOS	PESOS CTS
Consolación	Xoxo	2.00	Julian Sanchez	2.00
Consolación	Cometa	*.15	José Maria Unda	*.25
Carmen	Encino	1.50	José M ^a Gonzalez	..
Animas	Brinco	1.25	Simon Arriola	..
Animas	Brinco	1.00	Petrona Santi ^a	..
Animas	Brinco	1.00	Alvina N	1.00
Animas	Merced	3.50	Benita Zarate	3.50
Animas	Cal	4.00	Juana Guerrero	2.00
Animas	Tejido	*.75	Gerardo N	*.75
Animas	Tejido	*.50	Francisca Reyes	*.37 ¹²
Animas	Tejido	.75	Rosa Espejito	*.75

Animas	Tejido	.50		Bernarda N.	°.25
Animas	Tejido	1.**		Tomás de Aquino	1.12 ²
Animas	Larga	1.**		Mauricia Ruis	°.75
Animas	Larga	.75		Marganita Rodriguez	°.50
Animas	Ancha	1.75		Felis Garcia	1.75
Animas	Perpetua	1.**		Alejandra Patiño	°.75
Animas	Perpetua	°.37 ¹²		Ysabel Guevara	°.37 ¹²
Animas	Perpetua	1.**		Alvina Jijon	°.37 ¹²
Animas	Perpetua	°.75		Antonia Hemz	°.50
Animas	Perpetua	1.25		Josefa Arellanes	°.56 ¹⁴
Animas	Perpetua	1.**		Hipolito Zaavendra	1.**
Animas	Aragón	3.**		Lugarda Orbis	3.**
Caveria	Gallios viejos	4.**		Basilio Coronel	**. **
Sto. Domingo	Cerrada del Carmen	1.**		José Desiderio	°.50
Sto. Domingo	Cerrada del Carmen	.62 ¹²		Bernabé Lopes	°.12 ¹²
Sto. Domingo	Cerrada del Carmen	1.**		José Maria Torres	1.**
Sto. Domingo	Desgracia	1.50		José Unda	°.75
Sto. Domingo	Perpetua	1.**		Timoteo Jimenez	1.50
Sto. Domingo	Rigor	1.50		José M ^a Vasconcelos	1.50
Sto. Domingo	Caja	3.50		Casimiro Cortes	3.50
Sto. Domingo	Caja	1.**		Dionicia Celis	°.50
Sto. Domingo	Caja	2.25		Ponciana Mendosa	°.50
Sto. Domingo	La Cruz	1.50		Juana Vega	°.25
Sto. Domingo	La Cruz	1.**		Pedro Lopes	2.00
Sto. Domingo	La Cruz	1.50		Ygnacia Lapa	1.50
Sto. Domingo	La Cruz	1.**		Josefa Pacheco	°.62 ¹²
Sto. Domingo	Jesús	1.**		Juan Tello	1.**
Sto. Domingo	Jesús	.75		Juana Valentina	°.50

FOJA 14 V

Santo Dom ^o	Jesús	°.37 ¹²	Gertrudis Sigüenza	.62 ²
Santo Dom ^o	Dobles	3.50	Gregorio Chincaya	3.50
Santo Dom ^o	Tisne	1.**	Maná Castillo	1.**
Santo Dom ^o	Pachuca	°.50	Antonia Vasquez	°.25
San Felipe	Pueblito	1.50	Santiago Martinez	1.12 ¹²
San Felipe	Pueblito	°.75	Romana Carreon	°.75
San Felipe	Pueblito	°.50	Mateo Acuña	°.50
San Felipe	Pueblito	1.**	M ^a Dom ^a Chavez	1.**
San Felipe	Pueblito	1.**	Marg ^a Verdejo	°.25
San Felipe	Pueblito	°.75	José Mariano Pérez	°.25
San Felipe	Herrerros	5.**	Simona Ramirez	**. **
Sta. Catalina	Tapete	2.**	Maná Delgado	2.**
Sta. Catalina	Mecatero	°.75	Petrona Ramirez	**. **
Sta. Catalina	Mecatero	°.37 ¹²	Francisca N.	°.25
Sta. Catalina	Mecatero	°.37 ¹²	Lazaro Hemz	°.9 ¹⁴
Sta. Catalina	Mecatero	°.75	Andres Pacheco	°.75
Sta. Catalina	Mecatero	.62 ²	Victoriano Lopes	°.31 ¹⁴
Sta. Catalina	Verdejo	.75	Prisiliano Doming ^o	**. **

A la Vuelta \$ 37.31¹⁴

DE LA VUELTA \$ 37.31¹⁴

Sta. Catalina	Verdejo	.37 ¹²	Benito N.	..
Sta. Catalina	Espejo	1.25	Antonino Arrazola	1.25
Obra Pia foran ^t	Cavasos?	1.50	Mariana Romero	3 ^{..}
Obra Pia foran ^t	Cavasos	1 ^{..}	Marino Villavicencio	..
Obra Pia foran ^t	Cavasos	1 ^{..}	José Romero	..
Obra Pia foran ^t	Cavasos	1 ^{..}	Paulino Calderón	..
Cap ^o Ynd ^o	Larga	2 ^{..}	Doroteo Calderón	1.50
Cap ^o Ynd ^o	Larga	.87 ¹²	Manuel Celaya	..
Cap ^o Ynd ^o	Larga	.50	Nicolasa Contreras	.31 ¹⁴
Cap ^o Ynd ^o	Larga	.50	José Gutierrez	.50
Cap ^o Ynd ^o	Larga	.50	Clara Celaya	..
Cap ^o Ynd ^o	Larga	.75	Pomposa Escobar	.37 ¹²
Cap ^o Ynd ^o	Larga	.75	Juana martinez	.56 ¹⁴
Cap ^o Ynd ^o	Larga	1 ^{..}	Gregorio Alemán	1 ^{..}
Cap ^o Ynd ^o	Larga	2 ^{..}	Luis Cabrera	2 ^{..}
Cap ^o Ynd ^o	Larga	5 ^{..}	Maria del Carm ^o Ram ^o	4.75
Cap ^o Ynd ^o	Larga	.75	Maria Velasco	..
Capp ^o de Lerdo	Merced	.75	Francisca Barcena	1.75
Capp ^o de Lerdo	Merced	1.75	Juan M ^o Ozorio	..
Capp ^o de Lerdo	Merced	.75	Lorenzo Garcia	..
Capp ^o de Lerdo	Merced	.37 ¹²	Fernando Martinez	..
S ^u Cat ^o	Pueblito	1.75	Magdalena Ruiz	..
S ^u Cat ^o	Pueblito	.75	Trinidad Gonzales	2 ^{..}
S ^u Cat ^o	Sombbrero	2 ^{..}	Laureana Leon	2 ^{..}
S ^u Cat ^o	Paz	2 ^{..}	M ^o Juana Moralez	0 ^{..}
S ^u Cat ^o	Rigor	1.		

Al frente \$ 70.96⁷⁸

FOJA 15

S ^o Domingo	Herreros	2.50	Raimundo Alavéz	2.50
S ^o Domingo	Herreros	1.75	Tranquilino Lopez	1.75
S ^o Domingo	Herreros	.75	Paulino Garcia	.75
S ^o Domingo	Soto	.75	Francisca Garcia	.62 ¹²
Concepción	Espejo	3 ^{..}	Justina Guzman	..
S ^o Domingo	Cruz Verde	2 ^{..}	Saturnina Fuentes	2 ^{..}
Carmen	Baño	1.50	Bernardino Torres	..
Carmen	Baño	1.50	Manano Ramirez	1.50
Carmen	Baño	1.25	Vicente Ramirez	1.25
Carmen	Baño	.75	Juana Gonzales	1.50
Carmen	Baño	1.50	Roberto Ramirez	1 ^{..}
Carmen	Baño	1 ^{..}	Francisco Díaz	1 ^{..}
Carmen	Baño	4 ^{..}	Andres Zarate	4 ^{..}
Carmen	Concha y cerrada del Carmen	7 ^{..}	Apolinar Castellanos	7 ^{..}
Arch ^o del Sm-o	Cocheta	4 ^{..}	Navor Sierra	4 ^{..}
Santuario ^o de Juc ^o	Concha	2.50	Juan Pinedo	3 ^{..}
Obra pia foran ^t	Soplo	1 ^{..}	Fermin Lopes	.50
Capp ^o Español ^o	Granado	1.	Florentino Lopes	1.12 ¹²
Capp ^o Español ^o	Granado	1.	Roman Pacheco	..
Capp ^o Español ^o	Granado	1.50	Jose Urbano	1.75

Del Frente \$ 70.96⁷⁸

Cofrad ^a de la Trinidad	Perpetua	4."	Fran ^{co} Ramirez	4."
Capp ^a de Santaella	Balcón	.50	Manuel Sierra	.25
Capp ^a de Santaella	Balcón	1.75	Lorenzo Patiño	1.75
Capp ^a de Santaella	Balcón	1."	Roman Moreno	1."
Capp ^a de Santaella	Balcón	*.37 ¹²	Camen Martinez	."
Capp ^a de Santaella	Balcón	.50	Marcela N.	."
Capp ^a de Santaella	Balcón	2."	Mauricio Patiño	1."
Capp ^a de Santaella	Balcón	*.37 ¹²	Manía Hilana	.37 ¹²
Capp ^a de Santaella	Balcón	.50	Julian Castañeda	.50
Ob ^a pa foran ^a	Jesus	.50	Manuel Castañeda	.37 ¹²
Ob ^a pa foran ^a	Jesus	.50	Francisca Jimenes	.50
Ob ^a pia foran ^a	Jesus	.62 ¹²	Mar. ^a Martinez	.31 ¹⁴
Ob ^a pa foran ^a	Dobles	1.50	Masedonia Parada	1.50

117.78^a

FOJA 18 Julio de 1865 Alquileres de fincas nacionalizadas D. Martin Barsalobre Extracto n° 50

FOJA 19 Noticia que rinde el que suscribe de lo que ha recaudado por arrendamientos de las casas de la Nación que esta á su cargo, correspondientes al mes de Junio de " " " 1865

Corporacion ^a	Calles	C ^a	M ^a	N ^a	Pagan	Ynquilinos	Pesos Cent
S ^{ta} Dom ^a	Viuda	3 ^a	27	2	5	Barloa Pacheco	.75
S ^{ta} Dom ^a	Cordovanes	3 ^a	28	2	4	José M ^a Ortega	.50
S ^{ta} Dom ^a	Patrocino	3 ^a	28	2	6	Vicente Ruis	.75
S ^{ta} Dom ^a	Apretón	3 ^a	28	1	5	Pedro Hernandez	.50
S ^{ta} Dom ^a	Tamalera	3 ^a	27	1	2	Fran. ^{co} Castellanos	2.
S ^{ta} Dom ^a	Roldana	1 ^a	43	1	4	Herneneg ^o Contreras	.50
S ^{ta} Dom ^a	Roldana	1 ^a	43	1	2	Maná Manuela	.25
S ^{ta} Dom ^a	Caja	3 ^a	16	3	10	Teodocia Casaus	1.50
S ^{ta} Dom ^a	Cruz	3 ^a	20	2	12	Sant. ^a Nataret	1.50
S ^{ta} Dom ^a	Mesquite	4 ^a	22	2	6	Lorenzo Gonsales	.50
S ^{ta} Dom ^a	Soto	3 ^a	44	5	10	Martin Ulloa	1
S ^{ta} Caf ^a	Berdejo	4 ^a	25	5	1	José A. Martinez	1
S ^{ta} Caf ^a	Pueblito	4 ^a	16	5	3	Laureano Jarquin	3
S ^{ta} Caf ^a	Cruz	3 ^a	20	5	14	Carlos Feis	1.25
S ^{ta} Caf ^a	Catarro	3 ^a	11	5	5	Ygn. ^a Villavencio	5
Belén	Aguila	3 ^a	20	5	5	Apolinar Ramirez	5
Concepción	Berdejo	4 ^a	25	5	10	Manuel Mendes	.62 ¹²
Concepción	Berdejo	4 ^a	25	5	1	Casimiro Silva	1
Concepción	Balcón	4 ^a	16	5	4	??? Lopes	.50
Concepción	Balcón	4 ^a	16	5	4	Ramon Santiago	.50
Concepción	Balcón	4 ^a	16	5	4	M ^a Josefa Sanchez	.50
Concepción	Balcón	4 ^a	16	5	4	Rosa Mendes	.50
Concepción	Balcón	4 ^a	16	5	5	Juan Miguel Lopes	.62 ¹²
Animas	Jalatlaco	4 ^a	16	5	6	Rosalino Mara??	1
Animas	Jalatlaco	4 ^a	16	5	3	Tiburcio Martinez	.37 ¹²
Animas	Fieles	4 ^a	7 ^a	1		Pastiche?? de Ceballos	.50
Animas	Mecatero	3 ^a	24	1	20	An ^o Martinez	2.50
Animas	Mecatero	3 ^a	24	1	1	Fran ^{co} Martinez	1
Animas	Sombbrero	4 ^a	22	1	12	Alejo Espinosa	1.50
Animas	Sombbrero	4 ^a	22	1	10	M ^a Josefa de la Cruz	1.25

Animas	Sombrero	4°	22	1	6	Remigia ??	.75
Animas	Sombrero	4°	22	1	6	Feliciano N.	.75
Animas	Desastre	4°	25	1	1	Felipe O??	1
Animas	Desastre	4°	25	1	12	Ventura Lopes	1.50

Vuelta 41.37¹²

FOJA 19 V.
Corporacion¹

Calles	C°	M°	N°	Pagan	Ynquilinos	Pesos Cent	
Animas	Desastre	4°	25	1	José Cerna??	.50	
Animas	Desastre	4°	25	3	Ignacio Gonzalez	.30	
Animas	Herrerros	3°	33	3	D. José Gutierrez	1.	
Animas	Herrerros	3°	33	3	Josefa Aguilar	1.20	
Animas	Herrerros	3°	33	3	Fermina Peres	2	
Soledad	Crus	3°	20	3	Sixto Vasconcelos	2	
Soledad	Acaso	2°	49	2	Cayetano Ramirez	2.50	
Soledad	Callejon	2°	47	2	Maria de la Cruz	.30	
Soledad	Callejón	2°	47	2	Justa Ramos	1	
Soledad	Callejón	2°	47	2	Guadalupe Dias	.80	
San Felipe	Soto	3°	44	4	Teléstoro Ulloa	1.70	
Seminario	Cordovanas	3°	28	2	Teresa Hernandez	.50	
Carmen Alto	Sucia	4°	12	1	Rosalino Sanchez	1	
Carmen Alto	Loa	2°	25	1	Juliana Fajardo	2	
Carmen Bajo	Carmen Bajo	2°	25	1	José M° Chazari	1	
S ^{ra} Trinidad	Jardín	2°	45	2	Agustín Castellanos	4	
Príncipes	Ira	4°	32	3	Luis Garcia	2	
Príncipes	Mito	4°	32	1	Vicente Vargas	1.20	
Capellania	Canario	4°	13	1	José M° Lopez	1	
Capellania	Resbalón	2°	21	2	Juliana Antonia	.50	
Capellania	Resbalón	2°	21	2	M° Gregoria Reyes	.70	
Capellania	Pita	1°	19	14	10	Maria Fobles	1.50
Capellania	Pita	1°	19	14	1	Cayetano Nataret	1
Capellania	Pita	1°	19	14	1	Petrona Navarro	1
Capellania	Pita	1°	19	14	10	Maria Sierra	1.20
Capellania	Libres	3°	18	14	3	Ysidora Montes	3.33
Capellania	Libres	3°	18	14	12	Manuela Colmenares	1.50
Capellania	Libres	3°	18	14	12	Fran ^{co} Ceballos	1.00
Colegio de Niñas	Vuelo	2°	37	14	18	Dioncio Sanchez	2.30
Defensa	Defensa	4°	13	14	1	Fermin Trujillo	.50
Defensa	Defensa	4°	13	14	2	Juana Macias	.70

Suma Total 82.60¹²

Julio de 1865 Alquileres de fincas nacionalizadas D. Luis Cruz. Extracto n° 51. FOJA 33 mes de mayo.

Corporación	Calles	cuartel manz n°	Ganan al mes	Ynquilinos	Ps Cs	Total
Concepcion	Char(s?)co	3° 38 1	1	Homobono Garcia	1	
Concepcion	Char(s?)co	3° 42 2	1	Joaquin Flores	1	
C. de Ejercicios	Flores	1° 7 1				

3° O. de S. Fran ^{co}	Salto	2° 31 3	4	Policarpa Rodrigues	4	
S° Catarina	Salto	2° 22 5	6	Martina Perez	.75	
Tepeaca	Salto	2° 22 7	1	Pedro Ramos	1	
Principes	Tejo	1° 29 1	5	Margarita Ramires	.50	
Principes	Tejo	1° 29 1	2	Higinia Robles	.25	
Principes	Tejo	1° 29 1	2	Paula Robles	.25	
Principes	Pachuca	4° 26		-----	8.75	
C. Españolas	Tejido	2° 31 2	1	Petrona Diaz	1	
Jalatlaco	Espejo	4° 4 1	2	Sebastian Martines	2	
Soledad	Binco	2° 31 2	4	Dorotea Salinas	.50	
Soledad	Binco	2° 31 2	3	Manuel Reyes	.37 ²	
Soledad	Calvario	2° 42 1	12	Antonino Franco	1.50	
Soledad	Calvario	2° 42 2	3	Laureano Fernandes	.37 ²	
Soledad	Calvario	2° 42 3	3	Atilano Escamilla	.37 ²	
Soledad	Cometa	4° 22 3	20	Manuel M ^a	2.50	
Soledad	Larga	4° 22 3	1	Aniceto Escobar	1	
Soledad	Polvora	3° 16 2	1	Faustina Parada	1	
Soledad	Polvora	3° 16 2	2	Juan Parada	2	
Merced	Polvora	3° 22 3	2	Bartola Leiva	2	
Merced	Jesus	3° 38 2	4	Jose M ^a Ramos	.50	
Merced	Leña	3° 31 2				
S. Agustín	Oblea	4° 10 2	12	Manuel Ortis	1.50	
S. Agustín	Oblea	4° 10 2	6	Brigida Manzanares	.75	
S. Agustín	Oblea	4° 10 2	6	Jose Garzon	.75	
S. Agustín	Oblea	4° 10 2	4	Sisto Flores	.50	
S. Agustín	Oblea	4° 10 2	12	Miguel Nazare	1.50	
S. Agustín	Oblea	4° 10 2	6	Juan Mendoza	.75	
S. Agustín	Pueblito	4° 21 2	3	Basilia Bolaños	3.50	24.37 ₁₂
				-----		33.12 ₁₂

FOJA 36 Año de 1855 Julio Alquileres de fincas nacionalizadas D Ygnacio Varela. Estracto n° 52. FOJA 37. Junio alquileres de las fincas del Tesoro público que tiene a su cargo para el cobro de ellas.

Corporaciones	Cuartel Manzana Número	Calles	Ynquilinos	Alquiler	Pagos mensual	Total
La Concepción	2° 42 3	Emperadora	Feliciano Velasco 3	3.50		
La Concepción	2° 42 2	Emperadora	Cesario Crespo 12			
La Concepción	2° 42 2	Emperadora	Mariano Polo 6			
La Concepción	2° 42 2	Emperadora	Manuela Carrillo 6			
La Concepción	2° 42 2	Emperadora	Teodora Martinez 3			
La Concepción	2° 42 2	Emperadora	Mania Narcisa 3			
La Concepción	2° 42 2	Emperadora	1 pieza vacia 6			
La Concepción	2° 42 2	Batacazo	Pablo Vasques 12			
La Concepción	2° 42 2	Batacazo	Juan Olvera 6	.75		
La Concepción	2° 42 2	Batacazo	Agustin Lopes 6	.25		
La Concepción	2° 42 2	Batacazo	Santiago Sanches 5	.50		
La Concepción	2° 42 2	Batacazo	1 cocina vacia 3			
La Concepción	2° 32 1	Tejido	Bacilio Arellanes 1			
La Concepción	2° 32 1	Tejido	Rosalino Lopes 1	1.00		

La Concepción	2° 32 1	Tejido	Manuela Lorenza	3	
La Concepción	2° 32 1	Tejido	Juana Francisca	3	
La Concepción	2° 32 1	Tejido	2 Cocinas vacias	6	
La Concepción	4° 16 4	Pueblito	Longinos Ruiz	4	4.00
La Concepción	4° 13 3	Espejo	Pioquinta Vega	1	
La Concepción	4° 13 3	Espejo	Antonio Sanchez	6	
La Concepción	4° 13 3	Espejo	3 piezas vacias	2	
					----- \$ 10.00
Las Animas	3° 18 5	Lavadero	José Ynes Mata	4	
Las Animas	3° 19 5	Mecadero	Jacinta Dias	12	
Las Animas	3° 19 5	Mecadero	1 pieza destruida	00	
Las Animas	3° 33 1	Del Cristo	Soledad Velasco	12	.50
Las Animas	3° 33 1	Del Cristo	Pedro Benites	1	
Las Animas	3° 33 1	Del Cristo	1 pieza vacia	12	
Las Animas	3° 43 1	Del Suso	José Soto	1	1.00
Las Animas	3° 43 1	Del Suso	Fernando Soto	3	.37
Las Animas	3° 43 1	Del Suso	1 Cocina vacia	3	
					----- 1.87
					----- \$11.87
			Suma		

FOJA 37 V
Corporaciones

	Cuartel Manzana Número	Calles	Ynquilinos	Alquiler mensual	Pagos total
Animas	1° 44 5	Roldana	Regino Avendaño	2	1.00
Animas	2° 46 1	Del Tigre	Justo Diaz	2	0.00
					-----1.00
S° Felipe	2° 27 2	S° Felipe	D° Feliciano Grijalva	3	3.50
S° Felipe	2° 27 2	S° Felipe	D° Jesus Sosa	3	3.50
S° Felipe	2° 27 2	S° Felipe	D. José Martin Nuñez	3	
S° Felipe	2° 27 2	S° Felipe	Bernardino Lopes	18	2.25
S° Felipe	2° 27 2	S° Felipe	Francisca Zamora	12	
S° Felipe	2° 27 2	S° Felipe	Sabina Alvarado	1	1.00
S° Felipe	2° 27 2	S° Felipe	D° Ygnacio Varela	3	
S° Felipe	2° 27 2	S° Felipe	8 piezas vacias	18	
S° Felipe	1° 15 1	Menudo	Anaclela Rendon	1	
S° Felipe	1° 47 1	Alfalfa	José Hernandes	6	
					-----10.25
Sto. Domingo	4° 26 4	Sombrero	Ramona Jimenes	3	2.00
Sto. Domingo	3° 17 4	Nieves	Josefa Seballos	2	
Sto. Domingo	3° 28 2	Patrocio	José Velasco	3	
Sto. Domingo	3° 28 3	Patrocio	Alejandro Martines	3	.37
					----- 2.37
Sta. Catarina	3° 26 4	De la Caja	Miguel Pasos	3	
Sta. Catarina	3° 34 4	De la Paz	Justo Mendoza	4	.50
Sta. Catarina	3° 34 4	De la Paz	Dominga Reyes	4	.00
					----- .50
Capuchinas	1° 44 2	Roldana	José Joaq° Ramos	12	1.50

De la Vuelta 11.87

Capuchinas	1° 44 4	Roldana	José M ^o Montañó	2	1.00
S ^o Juan de Dios	1° 37 1	Del Paso	Atanasio Zarale	3	----- 2.50
S ^o Cosme	1° 37 3	MeZa (?)	Clemente Heredia	2	3.00
La Soledad	3° 43 1	Liescas	Antonio Pacheco	1	----- 3.00
S ^o Agustín	3° 43 1	Liescas	Jacinto Cruz	7	1.00
S ^o Agustín	3° 43 1	Liescas	Miguel Cruz	4	----- 1.00
La Merced	3° 31 1	Sta. Lucia	Fran. ^{ca} Vasquez	2	----- 0.00
La Merced	3° 31 1	La Merced	Destruída	00	----- 0.00
Arch. ^a Smo-	3° 35 5	Paz	Teresa Martines	4	.50
Capell. ^a de Cab ^a	3° 48 1	Desastre	Pedro Gutierrez	12	----- .50
Consolación	3° 24 2	Panadero	Cresencio Caneño	1	----- 1.00
Consolación	3° 24 2	Panadero	Cipriana Perez	6	----- 0.00
Consolación	3° 24 2	Panadero	2 piasas vacias	12	----- 0.00
					SUMA \$ 35.00

FOJA 38

A la Vuelta

Del Frente \$ 35.00

El Carmen	2° 34 2	Del Placer	Malea Ledesma	12	.50
					----- .50
O. Pia de S ^o Juan	2° 38 2	Deceo	Juan Man. Sanches	3	----- .00
					TOTAL \$ 35.50

EQUIVALENCIAS

12 ctvs y 1/2= 1 real
1 peso= 8 reales

FOJA 41 Julio de 1865 Alquileres de fincas nacionalizadas D. Jacinto Pacheco. Extracto n° 56. FOJA 42 Junio p.p.

Corporaciones	calles	cuartel	Ynquilinos	Ganan al mes	Pagado
Ob. Pia de ejercicios	Loça	1°	Juan Gonzales	4	2
Ob. Pia de Ejercicios	P. ^{ta} de S ^o Fran. ^{ca}	1°	Sebastiana Maladona	1	.50
Ob. Pia de Ejercicios	P. ^{ta} de S ^o Fran. ^{ca}	1°	Juan del Niño	1	
Concepción	Solleco	1°	José P. Reyes	1.50	1.50
Concepción	Solleco	1°	Manuel Sarm. ^{to}	1.25	
Animas	Mesón	2°	Florencio García	4	
Animas	Mesón	2°	Hilario Velasco	1.50	1.50
Animas	Mesón	2°	Guadalupe Cortéz	.50	

Animas	Mesón	2°	Justa Gonzales	.62 ¹²	.62 ¹²
Monast. ^o de la Soled. ^a	Callej. ^a de la Sol. ^a	2°	Ygnacia Flores	.50	.50
Monast. ^o de la Soled. ^a	Callej. ^a de la Sol. ^a	2°	Simona Perez	.50	
Monast. ^o de la Soled. ^a	Callej. ^a de la Sol. ^a	2°	Ysabel Martines	.25	.25
Monast. ^o de la Soled. ^a	Callej. ^a de la Sol. ^a	2°	Antonio Ramirez	2	2
Monast. ^o de la Concep. ^a	Vuelo	2°	Manuel Aquino	1.62 ¹²	1.62 ¹²
Monast. ^o de la Concep. ^a	Vuelo	2°	Antonina Ramirez	.37 ¹²	.37 ¹²
Monast. ^o de la Concep. ^a	Tropiezo	2°	Juana Mendes	4	1
Cof. ^a de S. ^o Anast. ^o	P. ^a del Carmen	2°	Jacinta Vasquez	1	
Cof. ^a de S. ^o Anast. ^o	P. ^a del Carmen	2°	Manuel Mejia	.50	
Carm. ^a de Abajo	Refugio	2°	José M. ^o Calvo	1.50	
Coleg. ^o de Niñas	Fortuna	2°	Jorge Osono	.50	
Coleg. ^o de Niñas	Fortuna	2°	Diego Rueda	2	2
Santo Dom. ^o	Pañuelito	3°	Diego Rueda		
Santo Dom. ^o	Pañuelito	3°	Carlota Flores	1	
S. ^a Catalina	Amapola	3°	José M. ^o Castro	.50	.50
M. ^o de la Concep. ^a	Perdis	3°			
M. ^o de la Concep. ^a	Tinte	3°	José M. ^o Espinosa	1.50	1
M. ^o de la Concep. ^a	Tinte	3°	Ysabel Saucedo	1	.50
M. ^o de la Concep. ^a	Tinte	3°	Victorio Serrano	1	1
M. ^o de la Concep. ^a	Tinte	3°	Lucas Cabrera	2	
S. ^a Catalina	Cruz	3°	Nicolas Vasconcelos	2	1

S. ^a Catalina	Liebre	3°	German Ram. ^o		
S. ^b Domingo	Cautivo	3°	Vicenta Cañas	3.50	
Cof. ^a de las Nieves	Panadero	3°	Vicente Gonz. ^o	.50	.50
Cof. ^a de las Nievesid	Panadero	3°	Manuela Herz	.50	.50
Cof. ^a de las Nievesid	Libres	3°	Mariguita Zarate	1.25	
Cof. ^a de las Nieves ^a	Libres	3°	José M. ^o Garcia	1.75	1
S. ^a Catalina	Pólvora	3°	Vicente Chavez	1.50	
La Merced	Sombrero	3°	José Martinez	1.50	.50
Las Animas	Cal	4°	Man. Jarquin	1	.50

A la vuelta \$ 39.12 ₁₂		17.87 ₁₂
51.62 ¹² Suma Total \$ 20.87 ¹²		

FOJA 44 Junio proximo [sic] pasado.

Corporac. ^a	Valor of. ^a	Cuarteles	Manzanas	Calles	Ynquilinos	Ganan al mes	Pagado	Deuda
San Felipe	332	2°	27	Carmen de Abajo	Cevero Zarate	2	4	
San Felipe		2°	27	Carmen de Abajo	Tomas Sanib. ^o	1.50	1.50	1.50
San Felipe		2°	27	Carmen de Abajo	Fermin Romero	1	1	1
San Agust. ^o	922.50	4°	19	Pinos	Bacia			
Claveria	1062.62	2°	34	Organista	Teresa Figueroa	7	7	
Sta. Cat. ^a	258.62	4°	10	Nazareno	Pedro Vasquez	3	2	1
Sta. Cat. ^a	1099.87	3°	11	Catarro	Santiago Nat. ^a	.75		.75
Sta. Cat. ^a		3°	11	Catarro	Gabino Sanchez	.75	.75	0
Sta. Cat. ^a		3°	11	Catarro	Ant. ^a Gonsales	.50	.50	
Sta. Cat. ^a		3°	11	Catarro	Joaquin Torres	.50	.50	.50
Sta. Cat. ^a		3°	11	Catarro	Nicolás Cruz	.75	.75	
Sta. Cat. ^a		3°	11	Catarro	Dos piasas una			

Sta. Cat. ^a		3°	11	Catarro	arruinada y otra			
Sta. Cat. ^a		3°	11	Catarro	vacia			
Sta. Cat. ^a	681.12	2°	22	Salto	Tomas Ramos	2.25	2.25	
Sta. Cat. ^a		2°	22	Loca	José Ramirez	4.50	2	4.50
Sta. Cat. ^a		2°	22	Cadena	José M ^o Barroso	6	5	1
Sta. Cat. ^a		2°	22	Pachuca	Arruinada			
Soledad	2125.75	2°	4a	Gallos Viejos	Arruinada			

SUMA \$ 30.50 16.25 21.25

ANEXO VI

Corporaciones	Cuartel	Manzana	Numero	Calles	Yinquinos	Alquiler mensual	Pagos
ACASO Soledad	2°	49	2	Acaso	Cayetano Ramirez	20	2.50
AGUILA Belén	3°	20	5	Aguila	Apolinar Ramirez	5	5
ALFALFA San Felipe	1°	47	1	Alfalfa	Jose Hernandez	6,00	\$ 20,00
S° Felipe	1°	47	1	Alfalfa	José Hernandez	6	
AMAPOLA S.ª Catarina	3° 3°			Amapola Amapola	José M.ª Castro José M.ª Castro	0,00 50	*** .50
ANCHA Animas				Ancha	Felis Garcia1	.75	1.75
APRETÓN S.ª Dom.º	3°	28	1	Apretón	Pedro Hernandez	5	.50
ARAGÓN Animas				Aragón	Lugarda Ortis	3.**	3.**
BALCÓN Cappª de Santaella				Balcón	Manuel Sierra	1.50	*.25
Cappª de Santaella				Balcón	Lorenzo Patiño	1.75	1.75
Cappª de Santaella				Balcón	Roman Moreno	1.**	1.**
Cappª de Santaella				Balcón	Carmen Martinez	1.37 ^{1/2}	1.**
Cappª de Santaella				Balcón	Marcela N.	.50	1.**
Cappª de Santaella				Balcón	Mauricio Patiño	2.**	1.**
Cappª de Santaella				Balcón	María Hilara	1.37 ^{1/2}	1.**
Cappª de Santaella				Balcón	Julian Castañeda	1.50	.50
Concepción	4°	16	5	Balcón	??? Lopes	4	.50
Concepción	4°	16	5	Balcón	Ramon Santiago	4	.50
Concepción	4°	16	5	Balcón	Mª Josefa Sanchez	4	.50
Concepción	4°	16	5	Balcón	Rosa Mendes	4	.50
Concepción	4°	16	5	Balcón	Juan Miguel Lopes	5	.62 ^{1/2}
BAÑO Carmen				Baño	Bernardino Torres	1.50	1.**
Carmen				Baño	Mariano Ramirez	1.50	1.50
Carmen				Baño	Vicente Ramirez	1.25	1.25
Carmen				Baño	Juana Gonzales	.75	1.50
Carmen				Baño	Roberto Ramirez	1.50	1.**
Carmen				Baño	Francisco Diaz	1.**	1.**
BATACASO La Concepción	2°	42	2	Batacaso	Pablo Vasques	12,00	
La Concepción	2°	42	2	Batacaso	Agustin Lopes	6,00	
La Concepción	2°	42	2	Batacaso	Juan Ma. Olivera	6,00	
La Concepción	2°	42	2	Batacaso	Santiago Sanches	5,00	0,50
La Concepción	2°	42	2	Batacaso	Benigna Sanches	3,00	
La Concepción	2°	42	2	Batacaso	Pablo Vasques	12	
La Concepción	2°	42	2	Batacaso	Juan Olivera	6	.75
La Concepción	2°	42	2	Batacaso	Agustin Lopes	6	.25
La Concepción	2°	42	2	Batacaso	Santiago Sanches	5	.50
La Concepción	2°	42	2	Batacaso	1 cocina vacia	3	
BRINCO Animas				Brinco	Simon Arriola	1,25	1.**
Animas				Brinco	Petrona Santº	1.**	1.**
Animas				Brinco	Alvina N	1.**	1.**
Soledad	2°	31	2	Brinco	Dorotea Salinas	4	.50

626

Soledad	2°	31	2	Brinco	Manuel Reyes	3	.37 ^{1,2}	
CADENA								
Sta. Cat.*	2°	22		Cadena	José M* Barroso	6	5	1
CAJA								
Sta. Catarina	3°	26	4	De la Caja	Miguel Pasos	2.00	1.75	
Sto. Domingo				Caja	Casimiro Cortes	3.50	3.50	
Sto. Domingo				Caja	Dionicia Celis	1.50	.50	
Sto. Domingo				Caja	Ponciana Mendosa	2.25	.50	
S.º Dom.º	3°	16		Caja	Teodocia Casaus	3	10	1.50
Sta. Catarina	3°	26	4	De la Caja	Miguel Pasos	3		
CAL								
Animas	4°			Cal	Manuel Jarquin	1.50	1.50	
Las Animas	4°			Cal	Juana Guerrero	4.50	2.50	
				Cal	Man. Jarquin	1	.50	
CALVARIO								
Soledad	2°	42	1	Calvario	Antonino Franco	12	1.50	
Soledad	2°	42	2	Calvario	Laureano Fdes	3	.37 ^{1,2}	
Soledad	2°	42	3	Calvario	Atlano Escamilla	3	.37 ^{1,2}	
CALLEJÓN DE LA SOLEDAD								
	2°			Call.º de la Soledad	Antonio Ramirez	2.00	2.00	2.50
	2°			Call.º de la Soledad	Ygnacio Flores	.50	.50	
	2°			Call.º de la Soledad	Simona Perez	.50	.50	
	2°			Call.º de la Soledad	Marcial Garcia	.50	.50	
	2°			Call.º de la Soledad	Ysabel Martinez	.25	.25	
Soledad	2°	47	2	Callejon	Maria de la Cruz	4	.30	
Soledad	2°	47	2	Callejon	Justa Ramos	7	1	
Soledad	2°	47	2	Callejon	Guadalupe Dias	1	.80	
Monº de la Soled.º	2°			Callej.º de la Sol.º	Ygnacia Flores	.50	.50	
Monº de la Soled.º	2°			Callej.º de la Sol.º	Simona Perez	.50	.50	
Monº de la Soled.º	2°			Callej.º de la Sol.º	Ysabel Martinez	.25	.25	
Monº de la Soled.º	2°			Callej.º de la Sol.º	Antonio Ramirez	2	2	
CANARIO								
Capellania	4°	13	1	Canario	José M* Lopez	1	1	
CARMEN BAJO								
San Felipe	2°	27	2	Carmen Bajo	Bernardino Lopes	18 ^{1,2}		
San Felipe	2°	27	2	Carmen Bajo	José Martin Nufes	3 ^{1,2}		
Carmen Bajo	2°	25	1	Carmen Bajo	José M* Chazan	1	1	
San Felipe	2°	27		Carmen de Abajo	Cevero Zarate	332	2	4
San Felipe	2°	27		Carmen de Abajo	Thomas Santibº	1.50	1.50	1.50
San Felipe	2°	27		Carmen de Abajo	Fermin Romero	1	1	1
CATARRO								
S.º Car.º	3°	11	5	Catarro	Ygn.º Villavencio	5	5	
Sta. Cat.*	3°	11		Catarro	Santiago Nat.º	1009.87	.75	.75
Sta. Cat.*	3°	11		Catarro	Gabrio Sanchez	.75	.75	0
Sta. Cat.*	3°	11		Catarro	Ant.º Gonsales	.50	.50	
Sta. Cat.*	3°	11		Catarro	Joaquin Torres	.50	.50	.50
Sta. Cat.*	3°	11		Catarro	Nicolás Cruz	.75	.75	
Sta. Cat.*	3°	11		Catarro	Dos piasas una			
Sta. Cat.*	3°	11		Catarro	atrunada y otra			
Sta. Cat.*	3°	11		Catarro	vacía			
CAUTIVO								
S.º Domingo	3°			Cautivo	Vicenta Cañas	3.50	3.50	
				Cautivo	Vicenta Cañas	3.50		
CAVASOS								
Obra Pia foranº				Cavasos?	Mariana Romero	1.50	3.50	
Obra Pia foranº				Cavasos	Marino Villavic.	1.50	1.50	
Obra Pia foranº				Cavasos	José Romero	1.50	1.50	
Obra Pia foranº				Cavasos	Paulino Calderón	1.50	1.50	

CERRADA DEL CARMEN								
Sto. Domingo				Cda del Carm	José Desiderio	1.**	.50	
Sto. Domingo				Cda del Carm	Bernabé Lopes	.62 ^{1/2}	.12	
Sto. Domingo				Cda del Carm	José María Torres	1.**	1.**	
COCHERA								
Arch° del Sm--o				Cochera	Apolinar Castell.	7.**	7.**	
COMETA								
Consolación	4°	22	3	Cometa	José María Unda	.15	.25	
Soledad				Cometa	Manuel M°	20	2.50	
CONCHA								
Carmen				Concha y cda del Carm	Andrés Zarate			4.**
Santuario° de Juq°				Concha	Navor Sierra			4.**
CORDOVANES								
S.° Dom.°	3°	28	2	Cordovanes	José M° Ortega	4	.50	
Seminario	3°	28	2	Cordovanes	Teresa Hernandez	4	.50	
CRISTO								
Animas	3°	33	1	Del Cristo	Soledad Velasco	2.00		1.50
Animas	3°	33	1	Del Cristo	Pedro Benites	10.00		
Las Animas	3°	33	1	Del Cristo	Soledad Velasco	12		.50
Las Animas	3°	33	1	Del Cristo	Pedro Benites	1		
Las Animas	3°	33	1	Del Cristo	1 pieza vacia	12		
CRÚS								
Soledad	3°	20	3	Crús	Sixto Vasconcelos	2	.2	
Sto. Domingo				La Crus	Juana Vega	1.50	.25	
Sto. Domingo				La Crus	Pedro Lopes	1.**	2.00	
Sto. Domingo				La Crus	Ygnacia Lapa	1.50	1.50	
Sto. Domingo				La Crus	Josefa Pacheco	1.**	.62 ^{1/2}	
	3°			La Cruz	Nicolás Vascon.	2.00	2.**	
S.° Dom.°	3°	20	2	Cruz	Sant.° Nataret	12	1.50	
S.° Cat.°	3°	20	5	Crúz	Carlos Féis	14	1.25	
S.° Catarina	3°			Cruz	Nicolas Vascon.	2	1	
CRUZ VERDE								
S° Domingo				Cruz Verde	Saturnina Fuentes	2.**		
CHASCO								
Concepción	3°	38	1	Chasco	Homobono Garcia	1	1	
Concepción	3°	42	2	Chasco	Joaquin Flores	1	1	
DEFENSA								
Defensa	4°	13	14	Defensa	Fermin Trujillo	1	.50	
Defensa	4°	13	14	Defensa	Juana Macías	2	.70	
DESASTRE								
C.° de Cавero	3°	48	1	Del Desastre	Pedro Gutierrez	12.00	1.00	\$ 1.00
Animas	4°	25	1	Desastre	Felipe O??	1	1	
Animas	4°	25	1	Desastre	Ventura Lopes	12	1.50	
Animas	4°	25	1	Desastre	José Cema??	4	.50	
Animas	4°	25	3	Desastre	Ignacio Gonzalez	3	.30	
Capell.° de Cab.°	3°	48	1	Desastre	Pedro Gutierrez	12	1.00	
DESEO								
O. P. de Sn. Juan	2°	38	2	Del Deseo	Matilde Fernandes	6.00	0.25	
O. P. de Sn. Juan	2°	38	2	Del Deseo	Pantaleona Reyes	6.00		
O. P. de Sn. Juan	2°	38	2	Del Deseo	Marcelina Nolasco	6.00	0.25	
O. P. de Sn. Juan	2°	38	2	Del Deseo	Manuela Fernandes	6.00		
O. P. de Sn. Juan	2°	38	2	Del Deseo	Francisca Zabedra	4.00	0.37 ^{1/2}	\$ 0.87 ^{1/2}
O. Pia de S° Juan	2°	38	2	Deceo	Juan M. Sanches	3	.00	
DESGRACIA								
Sto. Domingo				Desgracia	José Unda	1.50	.75	

DOBLÉS							
Santo Dom°				Doblés	Gregorio Chincoya	3.50	3.50
Ob° pia foran°				Doblés	Masedonia Parada	1.50	1.50
EMPERADORA							
La Concepción	2°	42	2	Emperadora	Juan P. Vasques	5.00	2.00
La Concepción	2°	42	3	Emperadora	Feliciano Velasco	3 ^{1/2}	
La Concepción	2°	42	3	Emperadora	Feliciano Velasco	3	3.50
La Concepción	2°	42	2	Emperadora	Cesario Crespo	12	
La Concepción	2°	42	2	Emperadora	Mariano Polo	6	
La Concepción	2°	42	2	Emperadora	Manuela Carnillo	6	
La Concepción	2°	42	2	Emperadora	Teodora Martinez	3	
La Concepción	2°	42	2	Emperadora	Maria Narcisca	3	
La Concepción	2°	42	2	Emperadora	1 pieza vacia	6	
ENCINO							
Carmen				Encino	José M° Gonzalez	1.50	***
ESPEJO							
La Concepción	4°	13	3	Del Espejo	Pioquinta Vega		10.00
La Concepción	4°	13	3	Del Espejo	Antonio Sanches		6.00
La Concepción	4°	13	3	Del Espejo	Benigna Sanches		5.00
La Concepción	4°	13	3	Del Espejo	3 piezas vacias		18.00
Sta. Catalina				Espejo	Antonino Arrazola	1.25	1.25
Concepcion				Espejo	Justina Guzman	3**	***
Jalatlaco	4°	4	1	Espejo	Sebastian Mtines	2	2
La Concepción	4°	13	3	Espejo	Pioquinta Vega	1	
La Concepción	4°	13	3	Espejo	Antonio Sanchez	6	
La Concepción	4°	13	3	Espejo	3 presas vacias	2	
FIELES							
Animas	4°	7*	1	Fieles	Pastche?? de Ceballos		.50
FLORES							
C. de Ejercicios	1°	7	1	Flores			
FORTUNA							
Coleg.° de Niñas	2°			Fortuna	Diego Rueda	2.00	2.00
Coleg.° de Niñas	2°			Fortuna	Jorge Osorio	.50	
Coleg.° de Niñas	2°			Fortuna	Diego Rueda	2	2
GALLOS VIEJOS							
Caverria				Gallos viejos	Basilio Coronel	4,**	***
Soledad	2°	4a		Gallos Viejos	Arruinada	2125.75	
GRANADO							
Capp. Español°				Granado	Fermín Lopes	1,**	*.50
Capp. Español°				Granado	Florentino Lopes	1.	1.12 ^{1/2}
Capp. Español°				Granado	Roman Pacheco	1.	***
Capp. Español°				Granado	Jose Urbano	1.50	1.75
HERREROS							
San Felipe				Herreros	Simona Ramirez	5.**	***
S° Domingo				Herreros	Raimundo Alavez	2.50	2.50
S° Domingo				Herreros	Tranquilino Lopez	1.75	1.75
S° Domingo				Herreros	Paulino Garcia	*.75	*.75
Animas	3°	33	3	Herreros	D. José Gutierrez	2	1.
Animas	3°	33	3	Herreros	Josefa Aguilar	10	1.20
Animas	3°	33	3	Herreros	Fermina Peres	7	2
IRA							
Príncipes	4°	32	3	Ira	Luis Garcia	2	2
JALATLACO							
Animas	4°	16	5	Jalatlaco	Rosalino Mara??	6	1
Animas	4°	16	5	Jalatlaco	Tiburcio Martines	3	.37 ^{1/2}

\$ 6

JARDÍN S ^{ma} Trinidad	2°	45	2	Jardín	Agustin Castellnos	4	4	
JESÚS								
Sto. Domingo				Jesús	Juan Tello	1.00	1.00	
Sto. Domingo				Jesús	Juana Valentina	.75	.50	
Santo Dom ^o				Jesús	Gertrud. Sigüenza	.37 ^{1/2}	.62 ^{1/2}	
Ob ^o pia foran ^o				Jesús	Manuel Castañeda	.50	.37 ^{1/2}	
Ob ^o pia foran ^o				Jesús	Francisca Jimenes	.50	.50	
Ob ^o pia foran ^o				Jesús	Mar. ^a Martínez	.62 ^{1/2}	.31 ^{1/4}	
Merced	3°	38	2	Jesús	Jose M ^a Ramos	4	.50	
LARGA								
Animas				Larga	Mauricia Ruis	1.00	.75	
Animas				Larga	Marganta Rdguez	.50	.75	
Cap ^o Ynd ^o				Larga	Doroteo Martinez	2.00	1.50	
Cap ^o Ynd ^o				Larga	Manuel Celaya	.87 ^{1/2}	.00	
Cap ^o Ynd ^o				Larga	Nicolsa Contreras	.50	.31 ^{1/4}	
Cap ^o Ynd ^o				Larga	José Guterres	.50	.50	
Cap ^o Ynd ^o				Larga	Clara Celaya	.50	.00	
Cap ^o Ynd ^o				Larga	Pomposa Escobar	.75	.37 ^{1/2}	
Cap ^o Ynd ^o				Larga	Juana martinez	.75	.56 ^{1/4}	
Cap ^o Ynd ^o				Larga	Gregorio Alemán	1.00	1.00	
Cap ^o Ynd ^o				Larga	Luis Cabrera	2.00	2.00	
Cap ^o Ynd ^o				Larga	Ma d Carm ^a Ram ^a	5.00	4.75	
Soledad	4°	22	3	Larga	Anceto Escobar	1	1	
LAVADERO								
Las Animas	3°	18	5	Lavadero	José Ynes Mata	4		
LEÑA								
Merced	3°	31	2	Leña				
LIBRES								
	3°			Libres	Mariquita Zarate	1.25	1.25	
	3°			Libres	José M ^a Garcia	1.75	1.75	
	3°			Libres	Juan Aguilar	1.00	1.00	
Capellanía	3°	18	14	Libres	Ysidora Montes	3	3.10	
Capellanía	3°	18	14	Libres	Manuela Colmena.	12	1.50	
Capellanía	3°	18	14	Libres	Fran ^{co} Ceballos	12	1.50	
Cof. ^a Nieves	3°			Libres	Mariquita Zarate	1.25		
Cof. ^a Nieves	3°			Libres	José M. ^a Garcia	1.75	1	
LIEBRE								
	3°			Liebre	Germán Ramírez	1.50	1.50	
	3°			Liebre	Hiliana Ramírez	.50	.50	
	3°			Liebre	Agstina Escamilla	.37 ^{1/2}	.37 ^{1/2}	
S. ^{ra} Catalina	3°			Liebre	German Ram. ^a	1		
LOA								
Carmen Alto	2°	25	1	Loa	Juliana Fajardo	2		
LOCA								
Ob. Pía de Ejcios	1°			Loca	Sin vecinos			
Sta. Cat. ^a	1°			Loca	Juan Gonzales	4	2	
	2°	22		Loca	José Ramirez	4.50	2	4.50
LLESCAS								
La Soledad	3°	43	1	De Llescas	Antonio Pacheco	1,00	\$ 0,00	
Sn Agustín	3°	43	1	De Llescas	Jacinto Cruz	1,00	0,50	
Sn Agustín	3°	43	1	De Llescas	Miguel Cruz	4,00	0,50	\$ 1,00
La Soledad	3°	43	1	Llescas	Antonio Pacheco	1	1,00	
S ^{ra} Agustín	3°	43	1	Llescas	Jacinto Cruz	7		
S ^{ra} Agustín	3°	43	1	Llescas	Miguel Cruz	4		
MECATERO								
Animas	3°	19	5	Mecatero	Jacinta Dias		12,00	
Animas	3°	19	5	Mecatero	Una piesa destruida			1,00
Sta. Catalina				Mecatero	Petrona Ramirez	.75	.00	
Sta. Catalina				Mecatero	Francisca N.	.37 ^{1/2}	.25	

----- 0.00

630

Sta. Catalina				Mecatero	Lázaro Hernz	37 ¹²	1.93 ⁸		
Sta. Catalina				Mecatero	Andrés Pacheco	.75	-.75		
Sta. Catalina				Mecatero	Victoriano Lopes	.62 ¹²	-.31 ¹⁴		
Animas	3°	24	1	Mecatero	Ant ^o Martínez	20	2.50		
Animas	3°	24	1	Mecatero	Fran ^{co} Martínez	1	1		
Las Animas	3°	19	5	Mecatero	Jacinta Díaz	12			
Las Animas	3°	19	5	Mecatero	1 pieza destruida	00			
MENUDO									
San Felipe	1°	15	1	Menudo	Anaclea Rendon	1.00			
S ^o Felipe	1°	15	1	Menudo	Anaclea Rendon	1			
MERCED									
La Merced.	3°	32	2	La Merced	Destruídas		0.00		\$ 00.00
Animas					Benita Zarate	3.50	3.50		
Capp ^o de Lerdo					Maria Velasco	.75	-.75		
Capp ^o de Lerdo					Francisca Barcena	1.75	1.75		
Capp ^o de Lerdo					Juan M ^o Ozorio	.75	-.75		
Capp ^o de Lerdo					Lorenzo Garcia	.37 ¹²	-.37		
La Merced	3°	31	1	La Merced	Destruida	00			
MESÓN									
	2°			Mesón	Lorenzo Lopez	5.00	5.00		
	2°			Mesón	Hilano Velasco	1.50	1.50		
	2°			Mesón	Guadalupe Cortés	.50	.50		
	2°			Mesón	Justo Gonzalez	.62 ¹²	.62 ¹²		
	2°			Mesón	Benigno Amaya	.50	.50		
Animas	2°			Mesón	Florencio Garcia	4			
Animas	2°			Mesón	Hilano Velasco	1.50	1.50		
Animas	2°			Mesón	Guadalupe Cortés	.50			
Animas	2°			Mesón	Justa Gonzales	.62 ¹²	.62 ¹²		
MEZA									
Sn Cosme	1°	37	4	Mesa?	Clemente Heredia				
S ^o Cosme	1°	37	3	MeZa (?)	Clemente Heredia	2	1.00		
MEZQUITE									
S.º Dom.º	4°	22	2	Mesquite	Lorenzo Gonsales	6	.50		
MIRTO									
Príncipes	4°	32	1	Mirto	Vicente Vargas	10	1.20		
NAZARENO									
Sta. Cat.º	4°	10		Nazareno	Pedro Vasquez	258.62	3	2	1
NIEVES									
Sto. Domingo	3°	17	2	Nieves	Josefa Seballos	2	2.50		
Sto. Domingo	3°	17	4	Nieves	Josefa Seballos	2			
OBLEA									
S. Agustín	4°	10	2	Oblea	Manuel Oris	12	1.50		
S. Agustín	4°	10	2	Oblea	Brigida Manz	6	.75		
S. Agustín	4°	10	2	Oblea	Jose Garzon	6	.75		
S. Agustín	4°	10	2	Oblea	Sisto Flores	4	.50		
S. Agustín	4°	10	2	Oblea	Miguel Nazare	12	1.50		
S. Agustín	4°	10	2	Oblea	Juan Mendoza	6	.75		
ORGANISTA									
Claveria	2°	34		Organista	Teresa Figueroa	1062.62	7	7	
PACHUCA									
Santo Domº				Pachuca	Antonia Vasquez	.50	.25		
Príncipes	4°	26		Pachuca					
Sta. Cat.º	2°	22		Pachuca	Arruinada				
PANADERO									
Animas	3°	18	5	Panadero	Jose Ines Mata	4.00			
Consolación	3°	24	2	Panadero	Cresencio Carreño	1.12	0.37 ¹²		
Consolación	3°	24	2	Panadero	Filomena Merlin	1.12	0.25		
Consolación	3°	24	2	Panadero	Nabor Reyes	6.00			

Consolación	3°	24	2	Panadero	Una piesa vacia	6,00	\$ 0,62 ¹²	
	3°			Panadero	Vicente Gonzalez	.50	.50	
	3°			Panadero	Manuela Morales	75	.75	
Consolación	3°	24	2	Panadero	Crescencio Carreño	1		
Consolación	3°	24	2	Panadero	Cipriana Perez	6		
Consolación	3°	24	2	Panadero	2 piasas vacias	12		
Cof.* Nieves	3°			Panadero	Vicente Gonz.*	.50	.50	
Cof.* Nieves	3°			Panadero	Manuela Hemz	.50	.50	
PAÑUELITO								
	3°			Pañuelito	Se halla vacia	0 00	***	
	3°			Pañuelito	Carlota Flores	2.50	2.50	
Santo Dom.°	3°			Pañuelito	Diego Rueda			
Santo Dom.°	3°			Pañuelito	Carlota Flores	1		
PASO								
S° Juan de Dios	1°	37	1	Del Paso	Atanasio Zarate	3	3.00	
PATROCINIO								
Sto. Domingo	3°	28	2	Patrocinio	Jose Velasco	3,00	0,37 ¹²	
Sto. Domingo	3°	28	3	Patrocinio	Alejandro Mart ^t	3,00	0,37 ¹²	\$ 5,00
S° Dom.°	3°	28	2	Patrocinio	Vicente Ruis	6	.75	
Sto. Domingo	3°	28	2	Patrocinio	José Velasco	3		
Sto. Domingo	3°	28	3	Patrocinio	Alejandro Martines	3	.37	
PAZ								
Sta. Catarina	3°	34	4	De la Paz	Justo Mendoza	4,00	0,50	
Sta. Catarina	3°	34	4	De la Paz	María Dominga	4,00	\$ 2,25	
Arch.° Símō	3°	35	1	De la Paz	Tereza Martinez	4,00	0,50	\$,50
S.° Cat.°	3°			Paz	Laureana Leon	2**	2**	
Sta. Catarina	3°	34	4	De la Paz	Justo Mendoza	4	.50	
Sta. Catarina	3°	34	4	De la Paz	Dominga Reyes	4	.00	
Arch.° Smo-	3°	35	5	Paz	Teresa Martines	4	.50	
PERDIZ								
M.° de la Concep.°	3°			Perdis	Destruida		0.00	***
M.° de la Concep.°	3°			Perdis				
PERPETUA								
Animas				Perpetua	Alejandra Patiño	1**	*.75	
Animas				Perpetua	Ysabel Guevara	*.37 ¹²	*.37 ¹²	
Animas				Perpetua	Alvina Ujón	1**	*.37 ¹²	
Animas				Perpetua	Antonia Hernández	.75	.50	
Animas				Perpetua	Josefa Arellanes	1.25	*.56 ¹⁴	
Animas				Perpetua	Hipolito Zaavedra	1***	1**	
Sto. Domingo				Perpetua	Timoteo Jimenez	1**	1.50	
Cofrad° de la Trinidad				Perpetua	Fran ^{co} Ramirez	4**	4**	
PILA								
Capellania	1°	19	14	Pila	María Robles	10	1.50	
Capellania	1°	19	14	Pila	Cayetano Natarret	1	1	
Capellania	1°	19	14	Pila	Petrona Navarro	1	1	
Capellania	1°	19	14	Pila	María Sierra	10	1.20	
PINOS								
San Agust.°	4°	19		Pinos	Bacia	922.50		
PLACER								
El Carmen	2°	24	4	Placer	Matea Ledesma	12,00	1,00	\$ 1,00
El Carmen	2°	34	2	Del Placer	Matea Ledesma	12	.50	
PLAZUELA DEL CARMEN								
	2°			P°. del Carmen	Jacinta Vasques	1,37 ¹²	1,37 ¹²	
	2°			P°. del Carmen	Antonina Vasques	1.00	1.00	
	2°			P°. del Carmen	Manuel San??	.50	.50	
Cof.° de S° Anast.°	2°			P°. del Carmen	Jacinta Vasquez	1		
Cof.° de S° Anast.°	2°			P°. del Carmen	Manuel Mejia	.50		

PLAZUELA DE SAN FRANCISCO

	1°			P ^o de S. Fran ^{co}	Juan del Niño	1.00	1.00	
	1°			P ^o de S. Fran ^{co}	Se ^ñ Maladona	1.00	1.00	
Ob. Pia de Ejercic	1°			P ^o de S ^ñ Fran ^{co}	Se ^ñ Maladona	1	.50	
Ob. Pia de Ejercic	1°			P ^o de S ^ñ Fran ^{co}	Juan del Niño	1		
PÓLVORA								
	3°			Pólvora	Vicente Chavez	1.50	1.50	
Soledad	3°	16	2	Pólvora	Faustina Parada	1	1	
Soledad	3°	16	2	Pólvora	Juan Parada	2	2	
Merced	3°	22	3	Pólvora	Bartola Leiva	2	2	
S. ^ñ Catalina	3°			Pólvora	Vicente Chavez	1.50		
								----- .50
POSO								
Sn Juan de Dios	1°	37	1	Del Pozo?	Atanacio Zarate	3.00	3.00	\$ 3.00
								----- 1.00
PUEBLITO								
La Concepción	4°	16	4	Del Pueblito	Longinos Ruis	4.00	4.00	
San Felipe				Pueblito	Santiago Martinez	1.50	1.12 ^{1,2}	
San Felipe				Pueblito	Romana Carreon	.75	.75	
San Felipe				Pueblito	Mateo Acuña	.50	.50	
San Felipe				Pueblito	M ^o Dom ^o Chavez	1.00	1.00	
San Felipe				Pueblito	Marg ^o Verdejo	1.00	.25	
San Felipe				Pueblito	Petrona Ramirez	.75	.00	
S. ^ñ Cat. ^a				Pueblito	Fernando Martinez	1.75	.00	
S. ^ñ Cat. ^a				Pueblito	Magdalena Ruiz	.75	.00	
U. Agustín	4°	16	5	Pueblito	Laureano Jarquin	3	3	
La Concepción	4°	21	2	Pueblito	Basilia Bolaños	3	3.50	24.37 ^{1,2}
	4°	16	4	Pueblito	Longinos Ruiz	4	4.00	
								----- \$ 10.00
REFUGIO								
Carm. ^o de Abajo	2°			Refugio	Sin vecinos	0.00	.00	
	2°			Refugio	José M ^o Calvo	1.50		
RIGOR								
Sto. Domingo				Rigor	José M ^o Vas ^{co}	1.50	1.50	
S. ^ñ Cat. ^a				Rigor	M ^o Juana Moralez	1	0.00	
RESBALÓN								
Capellania	2°	21	2	Resbalón	Juliana Antonia	4	.30	
Capellania	2°	21	2	Resbalón	M ^o Gr ^o Reyes	4	.70	
ROLDANA								
Animas	1°	44	5	Roldana	Regino Abendaño	2.00		
Capuchinas	1°	44	4	Roldana	José Joaq. Ramos	12.00	1.00	
Capuchinas	1°	44	4	Roldana	José Ma. Montaño	2.00	\$ 1.00	
S. ^ñ Dom. ^o	1°	43	1	Roldana	Her ^o Con ^o	4	.50	
S. ^ñ Dom. ^o	1°	43	1	Roldana	Maria Manuela	2	.25	
Animas	1°	44	5	Roldana	Regino Abendaño	2	1.00	
Capuchinas	1°	44	2	Roldana	José Joaq ^o Ramos	12	1.50	
Capuchinas	1°	44	4	Roldana	José M ^o Montaño	2	1.00	
SALTO								
3 ^o O. de S. Fran ^{co}	2°	31	3	Salto	Policarpa R ^o	4	4	
S. ^ñ Catarina	2°	22	5	Salto	Martina Perez	6	.75	
Tepeaca	2°	22	7	Salto	Pedro Ramos	1	1	
Sta. Cat. ^a	2°	22		Salto	Tomas Ramos	681.12	2.25	2.25
SAN FELIPE								
San Felipe	2°	27	2	San Felipe	D. Ygnacio Rldes	20.00	20.00	
San Felipe	2°	27	2	San Felipe	Dn Jesus Sosa	3 ^{1,2}		
San Felipe	2°	27	2	San Felipe	D. Fca. Zamora	10.00		
San Felipe	2°	27	2	San Felipe	D ^o F. Grijalva	3	3.50	
S. ^ñ Felipe	2°	27	2	S. ^ñ Felipe	D ^o Jesus Sosa	3	3.50	
S. ^ñ Felipe	2°	27	2	S. ^ñ Felipe	D. J. Ma ^o N ^o	3		
S. ^ñ Felipe	2°	27	2	S. ^ñ Felipe	Bernardino Lopez	18	2.25	
S. ^ñ Felipe	2°	27	2	S. ^ñ Felipe	Francisca Zamora	12		
S. ^ñ Felipe	2°	27	2	S. ^ñ Felipe	Sabina Alvarado	1	1.00	
S. ^ñ Felipe	2°	27	2	S. ^ñ Felipe	D ^o Ygnacio Varela	3		
S. ^ñ Felipe	2°	27	2	S. ^ñ Felipe	8 piezas vacias	18		

SANTA LUCÍA							
La Merced	3°	32	2	Sta. Lucia	Fran. Vasques	2.00	
La Merced	3°	31	1	Sta. Lucia	Fran. Vasquez	2	
SOLTECO							
	1°			Solteco	José Pedro Reyes	1.50	1.50
	1°			Solteco	Manuel Sarmiento	1.25	1.25
	1°			Solteco	José M ^a Martinez	.50	.50
Concepción	1°			Solteco	José P. Reyes	1.50	1.50
Concepción	1°			Solteco	Manuel Sarm. ^a	1.25	
SOMBRERO							
Sto. Domingo	4°	26	4	Sombrero	Ramona Jimenes	3 ¹ / ₂ \$	1.75
	3°			Sombrero	Francisco Mayoral	2.00	2 ^{**}
	3°			Sombrero	Salome Jacinto	.75	.75
S. Cat. ^a				Sombrero	Trinidad Gonzales	2 ^{**}	2 ^{**}
Animas	4°	22	1	Sombrero	Alejo Espinosa	12	1.50
Animas	4°	22	1	Sombrero	M ^a J. de la Cruz	10	1.25
Animas	4°	22	1	Sombrero	Remigia ??	6	.75
Animas	4°	22	1	Sombrero	Feliciano N.	6	.75
Sto. Domingo	4°	26	4	Sombrero	Ramona Jimenes	3	2.00
La Merced	3°			Sombrero	José Martinez	1.50	.50
SOPLO							
Obra pia foran ^a				Soplo	Juan Pinelo	2.50	Del Frente \$ 70.96 ⁷³ 3 ^{**}
SOTO							
S ^o Domingo				Soto	Francisca García	.75	.62 ¹²
S. Dom. ^o	3°	44	5	Soto	Martin Ulloa	10	1
San Felipe	3°	44	4	Soto	Telésforo Ulloa	12	1.70
SUCIA							
Carmen Alto	4°	12	1	Sucia	Rosalino Sanchez	1	1
SUSTO							
Animas	3°	43	1	Del Susto	José Soto	10.00	1.00
Animas	3°	43	1	Del Susto	Pedro Ortega	3.00	
Animas	3°	43	1	Del Susto	Fernando García	2.00	1.00
Las Animas	3°	43	1	Del Susto	José Soto	1	1.00
Las Animas	3°	43	1	Del Susto	Fernando Soto	3	.37
Las Animas	3°	43	1	Del Susto	1 Cocina vacia	3	
TAMALERA							
S. Dom. ^a	3°	27	1	Tamalera	Fran. Ca. ^o	2	2.
TAPETE							
Sta. Catalina				Tapete	María Delgado	2 ^{**}	2 ^{**}
TEJIDO							
La Concepción	2°	32	1	Del Tejido	Bacilio Arellanes	10.00	1.25
La Concepción	2°	32	1	Del Tejido	Rosalino Lopes	1.00	0.50
La Concepción	2°	32	1	Del Tejido	Eduardo García	3.00	0,18 ¹²
La Concepción	2°	32	1	Del Tejido	3 cocinas vacias	10.00	
Animas				Tejido	Gerardo N.	.75	.75
Animas				Tejido	Francisca Reyes	.50	.37 ¹²
Animas				Tejido	Rosa Espetto	.75	.75
Animas				Tejido	Bernarda N.	.50	.25
Animas				Tejido	Tomás de Aquino	1 ^{**}	1.12 ¹²
C. Españolas	2°	31	2	Tejido	Petrona Diaz	1	1
La Concepción	2°	32	1	Tejido	Bacilio Arellanes	1	
La Concepción	2°	32	1	Tejido	Rosalino Lopes	1	1.00
La Concepción	2°	32	1	Tejido	Manuela Lorenza	3	
La Concepción	2°	32	1	Tejido	Juana Francisca	3	
La Concepción	2°	32	1	Tejido	2 Cocinas vacias	6	
TEJO							
Principes	1°	29	1	Tejo	Margarita Ramirez	5	.50
Principes	1°	29	1	Tejo	Higinia Robles	2	.25
Principes	1°	29	1	Tejo	Paula Robles	2	.25

634

TIGRE								
Animas	1°	46	1	Del Tigre	Justo Dias	2.00	\$ 3.50	
Animas	2°	46	1	Del Tigre	Justo Diaz	2	0.00	
TINTE								
	3°			Tinte	José M ^o Espinoza	1.50	1.50	
	3°			Tinte	Ysabel Saucedo	1.00	1.00	
	3°			Tinte	Victorio Serrano	1.00	1.00	
	3°			Tinte	Lucas Cabrera	2.00	2.00	
M.° de la Concep. ⁿ	3°			Tinte	José M.° Espinosa	1.50	1	
M.° de la Concep. ⁿ	3°			Tinte	Ysabel Saucedo	1	.50	
M.° de la Concep. ⁿ	3°			Tinte	Victorio Serrano	1	1	
M.° de la Concep. ⁿ	3°			Tinte	Lucas Cabrera	2		
TIZNE								
Santo Dom ^o				Tisne	María Castillo	1.00	1.00	
TROPIEZO								
Monast. ^o Concep. ⁿ	2°			Tropiezo	Juana Mendez	4.00	4.00	
Monast. ^o Concep. ⁿ	2°			Tropiezo	Juana Mendes	4	1	
VERDEJO								
Sta. Catalina				Verdejo	Prsiliano Doming ^t	.75	.00	
Sta. Catalina				Verdejo	Benito N.	.37 ^{1/2}	.00	
S ^o Car ^o	4°	25	5	Verdejo	José A. Martinez	1	1	
Concepción	4°	25	5	Verdejo	Manuel Mendes	10	.62 ^{1/2}	
Concepción	4°	25	5	Verdejo	Casimiro Silva	1	1	
VIUDA								
S. ^o Dom. ^o	3°	27	2	Viuda	Bartola Pacheco	5	.75	
VUELO								
	2°			Vuelo	Manuel Aquino	1.62 ^{1/2}	1.62 ^{1/2}	
	2°			Vuelo	Antonina Ramirez	.37 ^{1/2}	.37 ^{1/2}	
Colegio de Niñas	2°	37	14	Vuelo	Dionicio Sanches	18	2.50	
Monast. ^o Concep. ⁿ	2°			Vuelo	Manuel Aquino	1.62 ^{1/2}	1.62 ^{1/2}	
Monast. ^o Concep. ⁿ	2°			Vuelo	Antonina Ramirez	.37 ^{1/2}	.37 ^{1/2}	
XOXO								
Consolación				Xoxo	Julian Sanchez	2.00	2.00	

EQUIVALENCIAS

12 cts y 1/2= 1 real
1 peso= 8 reales

TOTAL \$ 39

ANEXO VII

RESUMEN DE INFORMACIÓN DE TRES CUERPOS DE DOCUMENTOS

Calle	Cuartel	Número de propiedades Desamortizadas	Valor total de las propiedades	Total de rentas
CUARTEL 1°				
ABISMO	1°	3		
ALFALFA	1°	1	\$ 147.75 (1)	\$ 6.00 (1)
ALMIDÓN	1°	2		
ÁNGEL	1°	1		
ADUANA	1°	2		
ARROYO	1°	4	\$ 554.00 (1)	
BARATILLO	1°	3		
BODEGA	1°	2		
CARNICERÍA	1°	1		
CARRIZO	1°	1		
CASTAÑO	1°	1		
CERBATANA	1°	1		
COHETEROS	1°	4		
COCHINILLA	1°	4		
CONCEPCIÓN	1°	2		
CONSOLACIÓN	1°	1		
COPLA	1°	2		
COSACOS	1°	4	\$ 717.37 (1)	\$ 4.50 (4)
COYULA	1°	1		
CHISTE	1°	2		
DONCELES	1°	5		
ECLIPSE	1°	1		
ESTRELLA	1°	1		
FIERRO	1°	4		
FLORES	1°	1	\$ 353.87 (1)	
FUGA	1°	7	\$ 433.50 (1)	
GALLOS VIEJOS	1°	4	\$ 1,248.75 (1)	
GORRIÓN	4°	2	\$ 789.25 (2)	
GREGORIO	1°	5	\$ 3,218.12 (2)	
HORROR	1°	2	\$ 1,398.25 (2)	
HOSPITAL	1°	1		
JARDÍN	1°	1		\$ 4.00 (1)
LOCA	1°	4	\$ 3,032.29 (4)	\$ 4.00 (1)
LOTERIA	1°	4		
MANERO	1°	1		
MENUDO	1°	2	\$ 183.50 (1)	\$ 1.00 (1)
MESA	1°	1	\$ 147.00 (1)	\$ 2.00 (1)
MORAL	1°	1		
MOREDA	1°	2		
PASO	1°	5		\$ 3.00 (1)
PASTO	1°	3	\$ 344.50 (1)	
PILA	1°	1		\$ 22.00 (4)
PINOS	4°	2	\$ 1,684.50 (2)	
PITIGUAY	1°	1		
PLAZUELA de San Fco.	1°	1	\$ 646.25 (1)	\$ 2.00 (2)

636

PORRAZO	1°	2		
ROLDANA	1°	6	\$ 1,319.62 (4)	\$ 22.00 (5)
SAN FRANCISCO	1°	6	\$ 4,364.24 (2)	
SAN JUAN DE DIOS	1°	2		
SAN RAFAEL	1°	3		
SOLTECO	1°	6	\$ 2,394.12 (2)	\$ 3.25 (3)
TEJO	1°	3	\$ 2,695.12 (2)	\$ 9.00 (1)
TIGRE	1°	3	\$ 830.30 (3)	\$ 4.00 (1)
TRAGO	1°	2		
TRISTE	1°	1		
VAIVEN	1°	1		
XOXO	1°	4	\$ 711.00 (2)	\$ 2.00 (1)
ZACATE	1°	5		

Cuartel 2°

ACASO	2°	4		\$ 20.00 (1)
ACERO	2°	1	\$ 1,316.50 (1)	
APODACAS	2°	5	\$ 1,377.25 (1)	
ARAGÓN	2°	3	\$ 2,173.00 (2)	\$ 3.00 (1)
ATARGEA	2°	1		
AVERÍA	2°	1	\$ 516.75 (1)	
BAÑO	2°	5		\$ 7.50 (6)
BARRANCA	2°	2		
BATACAZO	2°	2	\$ 1,700.62 (2)	\$ 32.00 (5)
BRINCO	2°	3	\$ 1,229.62 (3)	\$ 10.25 (4)
CADENA	1° ó 4°	6		\$ 6.00 (1)
CALVARIO	2°	7	\$ 6,072.74 (7)	\$ 18.00 (3)
CALLEJÓN de la Soledad	2°	4	\$ 2,615.25 (2)	\$ 15.75 (8)
CALLEJÓN Sangre de C [™]	2°	3		
CANALIZO	2°	3		
CAÑO	2°	1		
CAPUCHINAS	2°	6		
CÁRCEL	2°	5		
CARMEN ALTO	2°	3		
CARMEN BAJO	2°	8		\$355.00 (4) ¹
CERRADA DEL CARMEN	2°	1	\$ 562.75 (1)	\$ 2.62 ^{1/2} (1)
CIRINEO	2°	2		
COCHERA del Santísimo	1° ó 4°	1	\$ 1,847.50 (1)	\$ 7.00 (1)
COLEGIO	2°	1		
COMISARÍA	2°	5		
CONCHA	2°	3	\$ 2,378.62 (3)	\$ 8.00 (2)
CUAJO	2°	2		
CUPIDO	2°	4	\$ 697.75 (1)	
CHORRO	2°	7		
DESEO	2°	2	\$ 1,156.50 (2)	\$ 31.00 (6)
ECHEVARRIA	2°	1		
EMPERADORA	2°	3	\$ 2,400.25 (2)	\$ 44.50 (8)
ENCINO	2°	1	\$ 791.75 (1)	\$ 1.50 (1)
ENCUENTRO	2°	1		
ESTANCO	2°	8		
FACTORIA	2°	1		

¹ . Un caso excepcional es la llamada "Casa de Nuestra Señora de Piedra" ubicada en la calle del Carmen Bajo, que pertenecía al Oratorio de San Felipe y que se rentaba en \$332.00 a una sola persona.

FISCAL	2°	2		
FLATO	2°	6		
FORTUNA	2°	4		\$ 4.50 (1)
GALLOS VIEJOS	2°	1	\$ 2,125.79 (1)	\$ 4.00 (1)
GIGANTE	2°	2	\$ 4,667.00 (1)	
GRANADO	2°	1	\$ 988.50 (1)	\$ 4.50 (1)
JALAPA	2°	6		
LAUREL	2°	4	\$ 270.12 (1)	
LOA	2°	2	\$ 418.50 (1)	\$ 2.00 (1)
LOCA	1° ó 4°	1		\$ 4.50 (1)
MARQUESADO	2°	5	\$ 4,215.00 (3)	
MAYA	2°	1		
MESON	2°	1	\$ 1,256.50 (1)	\$ 12.12 ^{1/2} (6)
MINERVA	2°	1		
MURGUÍA	2°	4		
OJEO	2°	3	\$ 212.50 (1)	
ORGANISTA	2°	7	\$ 1,062.62 (1)	\$ 7.00 (1)
PEÑASCO	2°	3		
PLACER	2°	3	\$ 453.34 (1)	\$ 12.00 (1)
PLAZUELA S. de Cristo	2°	2		
PLAZUELA del Carmen	2°	1	\$ 1,627.70 (1)	\$ 2.87 ^{1/2} (3)
PLAZUELA de Cántaros	2°	1		
PLAZUELA de Sta. Rosa	2°	3		
PORTAL de Clavería	2°	2		
RATAS	2°	1	\$ 560.25 (1)	
REFUGIO	2°	6	\$ 228.75 (1)	\$ 1.50 (1)
RESBALÓN	2°	3	\$ 740.75 (1)	\$ 8.00 (1)
ROSARIO	2°	2		
SALTO	2°	6	\$ 2,902.49 (3)	\$ 13.25 (4)
SAN CRISTÓBAL	2°	2		
SAN FELIPE	2°	2		\$ 81.00 (9)
SANGRE DE CRISTO	2°	5		
SANTO DOMINGO	2°	3		
SOLEDAD	2°	4		
SOLFA	2°	2		
TEJIDO	2°	4	\$ 1,963.37 (3)	\$ 19.50 (12)
TROPIEZO	2°	3	\$ 1,022.75 (1)	\$ 4.00 (1)
VENUS	2°	3	\$ 1,411.50 (1)	
VIACRUCIS	2°	6	\$ 1,196.37 (2)	
VUELO	2°	3	\$ 659.77 (2)	\$ 18.00 (1)
XOCHIMILCO (Raya de)	2°	1		
XOCHIMILCO	2°	1		

Cuartel 3°

AFECTO	3°	2		
AGENTE	3°	6		
ÁGUILA	3°	6		\$ 5.00 (1)
ÁLAMO	3°	5	\$ 1,415.25 (1)	
AMAPOLA	3°	8	\$ 2,107.28 (1)	\$ 0.50 (1)
AMOR	3°	2		
APRETÓN	3°	1		\$ 5.00 (1)
CAJA	3°	4	\$ 2,111.31 (4)	\$ 9.75 (4)
CARNEROS	3°	4	\$ 2,489.25 (1)	
CATARRO	3°	7	\$ 1,097.87 (1)	\$ 8.25 (6)
CAUTIVO	3°	4	\$ 559.50 (1)	

CORONEL	3°	2		
CORREO	3°	4		
CRISTO	3°	1	\$ 563.50 (1)	\$ 37.00 (5)
CRUZ	3°	1		
CRUZ	3°	5	\$ 2,301.35 (5)	\$ 35.00 (8)
CRUZ VERDE	3°	2	\$ 809.50 (1)	\$ 2.00 (1)
CUEVAS	3°	1	\$ 242.25 (1)	
CURTIDORES	3°	2	\$ 221.50 (1)	
DESASTRE	3°	3	\$ 416.50 (1)	\$ 15.00 (2)
DESGRACIA	3°	3	\$ 3,297.75 (2)	
DOLORES	3°	2		
FAMA	3°	6		
GALLOS	3°	5	\$ 4,557.57 (1)	
GUATEMALA	3°	10		
HERREROS	3°	6	\$ 4,272.75 (3)	\$ 24.00 (6)
JALATLACO	3°	2	\$ 500.37 (1)	\$ 9.00 (2)
JESÚS	3°	5	\$ 779.90 (3)	\$ 7.75 (3)
LAVADERO	3°	1		\$ 4.00 (1)
LEÑA	3°	1	\$ 452.25 (1)	
LIBRES	3°	3	\$ 1,800.12 (2)	\$ 31.00 (6)
LICOR	3°	2	\$ 928.37 (1)	
LIEBRE	3°	4	\$ 2,458.75 (2)	\$ 3.37 ^{1/2} (2)
LIMÓN	3°	4		
LLESCAS	3°	3	\$ 579.15 (3)	\$ 12.00 (2)
MATADERO	3°	2	\$ 1,425.50 (1)	
MECATERO	3°	6	\$ 2,967.87 (5)	\$ 35.87 (9) ²
MENESES	3°	3	\$ 1,636.25 (1)	
MERCED	3°	7 ³	\$ 3,094.75 (4)	\$ 7.12 ^{1/2} (4)
MESTIZA	3°	3	\$ 1,284.95 (2)	
NEVERÍA	3°	3		
NIEVES	3°	4	\$ 826.87 (2)	\$ 2.00 (1)
PADILLA	3°	2	\$ 219.50 (1)	
PANADERO	3°	5	\$ 2,343.62 (3)	\$ 20.00 (5)
PAÑUELITO	3°	5	\$ 2,561.87 (2)	\$ 3.50 (2)
PATROCINIO	3°	7	\$ 455.94 (3)	\$ 12.00 (3)
PAZ	3°	6	\$ 476.54 (2)	\$ 14.00 (4)
PELOTA	3°	1		
PERDIZ	3°	4 ⁴	\$ 498.50 (1)	
PERPETUA	3°	5	\$ 4,574.54 (5)	\$ 5.37 ^{1/2} (6)
PETENERA	3°	4		
PÓLVORA	3°	5	\$ 4,274.84 (5)	\$ 6.50 (4)
RETIRO	3°	5	\$ 1,023.37 (1)	
RETOZO	3°	1		
RIGOR	3°	3	\$ 1,160.72 (2)	\$ 2.50 (2)
RÍO	3°	2		
SAN JUAN	3°	1		
SAN PABLO	3°	1		
SANTA CATARINA	3°	2		

². De las p propiedades 2 estaban destruidas.

³. De las 7 propiedades 2 estaban destruidas.

⁴. Una de las propiedades se consigna como destruida.

SANTA LUCÍA	3°	7 ⁵	\$ 1,542.75 (2)	\$ 2.00 (1)
SOTO	3°	3	\$ 857.62 (3)	\$ 22.75 (3)
SUSTO	3°	1	\$ 675.50 (1)	\$ 6.00 (1)
TAMALERA	3°	1	\$ 322.50 (1)	\$ 2.00 (1)
TAPETE	3°	6	\$ 755.12 (1)	\$ 2.00 (1)
TINTE	3°	4	\$ 4,567.25 (4)	\$ 5.50 (4)
TRUJILLO	3°	1		
VEGA	3°	3		
VIUDA	3°	2	\$ 476.50 (2)	\$ 5.00 (1)

Cuartel 4°

ABONO	4°	1		
AFÁN	4°	1		
ANCHA	4°	2	\$ 412.75 (1)	\$ 0.75 (1)
APURO	4°	1		
BALCÓN	4°	5	\$ 2,952.87 (3)	\$ 32.00 (13)
BECERRO	4°	3		
CAL	4°	3	\$ 1,584.00	\$ 5.00 (2)
CANARIO	4°	4	\$ 506.25 (3)	\$ 1.00 (1)
CERRADA DE SAN PABLO	4°	10 ⁶		
CERROJO	4°	1	\$ 445.90 (1)	
CIPRÉS	4°	1		
COFRE	4°	3		
COMETA	4°	5	\$ 2,595.55 (5)	\$ 20.15 (2) ⁷
CORDOBANES	3°	7	\$ 699.62 (4)	\$ 8.00 (2)
CREDO	4°	1		
CHASCO	3°	2	\$ 917.32 (2)	\$ 2.00 (2)
DEFENSA	4°	6		\$ 3.00 (2)
DESASTRE	4°	3	\$ 544.00 (1)	\$ 17.00 (3)
DOBLES	4°	5	\$ 2,244.87 (2)	\$ 5.00 (2)
ESCUELA REAL	4°	5		
ESPEJO	4°	5	\$ 2,606.25 (3)	\$ 32.25 (9)
FIELES	4°	3		\$ 0.50 (1)
GATO	4°	1		
GENIO	4°	3	\$ 1,302.25 (2)	
IMÁN	4°	5	\$ 2,481.12 (5) ⁸	
IRA	4°	2	\$ 176.50 (1)	\$ 2.00 (1)
JILGUERO	4°	1	\$ 254.50 (1)	
LARGA	4°	6	\$ 4,026.07 (6)	\$ 16.37 ¹² (12)
LEONA	4°	6		
MENESES	4°	3	\$ 855.00 (1)	
MEZQUITE	4°	4	\$ 211.25 (1)	\$ 6.00 (1)
MIRTO	4°	2	\$ 219.50 (1)	\$ 10.00 (1)
MONA	4°	1	\$ 377.06 (1)	

⁵ . Comprende 3 Accesorias.

⁶ . Todas estas propiedades eran Accesorias.

⁷ . En esta calle había una propiedad sin número, en la manzana n° 21 que pagaba como renta mensual \$0.15, que es la renta más baja registrada en la documentación consultada.

⁸ . De las 5 propiedades 4 eran Accesorias.

640

MOSCA	4°	2		
NABO	4°	1	\$ 115.50 (1)	
NAZARENO	4°	7	\$ 797.62 (2)	\$ 3.00 (1)
OBLEA	4°	2	\$ 2,842.75 (2)	\$ 38.00 (6)
ORTIGOZA	1° ó 2°	1		
PACHUCA	4°	5	\$ 939.62 (3)	\$ 0.50 (1)
PALMA	4°	2		
PASTOR	4°	1		
PLATEROS	4°	2	\$ 3,434.12 (1)	
POBLANO	4°	11 ⁹		
PRÍNCIPES	4°	2		
PUEBLITO	4°	5	\$ 3,168.50 (5)	\$ 18.00 (11)
RANA	4°	1		
RUBÍ	4°	6		
SALITRE	4°	1	\$ 764.62 (1)	
SAN AGUSTÍN	4°	7 ¹⁰		
SAN ANTONIO	4°	2		
SAN NICOLÁS	4°	3		
SOMBRERO	4°	6	\$ 1,698.25 (5)	\$ 39.50 (5)
SOPLO	4°	2	\$ 1,211.00 (1)	\$ 2.50 (1)
SUCIA	4°	2	\$ 249.50 (1)	\$ 1.00 (1)
TABA	4°	1	\$ 573.62 (1)	
TAMPICO	4° ó 3°	6		
TECOLOTE	4°	3		
TIZNE	4°	1		\$ 1.00 (1)
TRINIDAD de las Huertas	4°	6 ¹¹	\$ 1,068.60 (5)	
USO	4°	2	\$ 864.93 (1)	
VERDEJO	4°	5		\$ 13.12 ¹² (5)
ZENZONTLE	4°	2	\$ 208.62 (1)	
BIBIANA		2		
CORAJE		1		
ELCEARIO		3		
ISTMO		1		
LLAVERO		1		
SASTRE		1		

TOTAL DE CASAS DESAMORTIZADAS

Cuartel 1°	148
Cuartel 2°	236
Cuartel 3°	242
Cuartel 4°	209
Casas en calles no identificadas	9

Total 846

⁹ . Comprende dos Accesorias.

¹⁰ . De las 7 propiedades 4 son Accesorias.

¹¹ . Las 6 propiedades son Solares.

TOTAL DE RENTAS POR CORPORACION

ÁNIMAS	51 RENTAS
ARCHICOFRADÍA DEL SANTÍSIMO	2
BELEN	1
CAPELLANÍA NO ESPECIFICADA	10
CAPELLANÍA DE CAVERO	1
CAPELLANÍA DE ESPAÑOLES	4
CAPELLANÍA DE LERDO	4
CAPELLANÍA DE SANTAELLA	8
CAPILLA DE INDIOS	10
CAPUCHINAS (NO ESPECIFICA)	2
CAPUCHINAS ESPAÑOLAS	1
CARMEN ALTO	11
CARMEN BAJO	2
CLAVERIA	2
COFRADÍA DE LA TRINIDAD	2
COFRADÍA DE LAS NEVES	4
COFRADIA DE SAN ANASTASIO	2
COLEGIO DE NIÑAS	3
CONCEPCION	36
CONSOLACION	6
DEFENSA	2
JALATLACO	1
LA MERCED	6
LA SOLEDAD	20
OBRA PIA DE EJERCICIOS	4
OBRA PIA DE SAN JUAN	5
OBRA PIA FORANEA	9
ORATORIO DE SAN FRANCISCO	1
PRÍNCIPES	6
SAN AGUSTÍN	10
SAN COSME Y SAN DAMIÁN	1
SAN FELIPE	18
SAN JUAN DE DIOS	1
SANTA CATARINA	39
SANTO DOMINGO	42
SANTUARIO DE JUQUILA	1
SEMINARIO	1
TEPEACA	1
TOTAL	330

ANEXO VIII

El Estado de Oaxaca. Diario Independiente. Año IV. Segunda Epoca. Tomo III. Núm. 253. Oaxaca de Juárez. Viernes 7 de junio de 1895. p. 3.

EL PROYECTO FENOCHIO. Estudio Crítico. (Continúa.) III.

"Hasta aquí he considerado el Proyecto Fenochio como debía, estudiándolo como Proyecto de saneamiento pero como pudiera objetarme su apreciable autor que él ha formado solo un proyecto de pavimentación, en el que la cuestión de atargeas las ha tratado incidentalmente aunque mal, voy á considerarlo como él lo llama y demostraré que como Proyecto de pavimentación es peor. No me ocuparé de los desagües, que creo haberlo hecho lo bastante, para haber demostrado que son inaceptables y me limitaré solo al pavimento. Llama á su proyecto el Sr. Fenochio de pavimentación GENERAL, lo cual significa bien claramente que se pretende pavimentar de IGUAL MANERA, TODAS LAS CALLES DE LA CIUDAD, habiéndose elegido, como el mejor, el sistema de adoquinado.

No hay ciudad en nuestro país y estoy por asegurar al Sr. Ingeniero Fenochio que si existen en algún otro, serán muy contadas, que estén pavimentadas de igual modo en toda su extensión. El centro y las avenidas principales de las Ciudades, que son las que están sujetas á mayor tráfico y en las que se encuentran los mejores edificios, se pavimentan de un modo y los barrios de otro, pues estos no están sujetos al tráfico de los primeros, ni sus edificios quedarían en relación con él. Puebla, México y otras muchas Ciudades son ejemplo de ello. Creo por lo mismo que mi apreciable compañero el Sr. Fenochio debió haber llamado, para este caso, á su Proyecto, simplemente de pavimentación, no empleando el mismo sistema para todas las calles, sino adoquinando las principales y empedrando las demás.

Entremos en el examen detenido de esta parte del Proyecto Fenochio analizando su sistema, estructura etc. y para esto sigamos el orden en que él lo ha presentado.

Nos dice <<que reconocido por la experiencia el sistema de adoquinado como el mejor para Ciudades importantes, fué este el elegido. Porque el sistema de adoquinado es el mejor (que lo es, según las circunstancias locales.) ¿ Vá á serlo para Oaxaca? ¿Tiene esta Ciudad la importancia de la Capital ó la de otras extranjeras como Londres, Nueva York, París, etc. que no están adoquinadas en toda su extensión? Yo creo, sin dejarme cegar por un falso patriotismo, que nó y que oaxaca, como Ciudad, ocupa un lugar muy inferior en comparación con aquellas.

Ni por sus edificios, ni por su tráfico y sobre todo, por sus recursos, puede pavimentar todas sus calles del modo indicado y es á mi juicio tiempo perdido el empleado en proyectar obras irrealizables, pues si la consideración de que porque una cosa es buena, nos ha de llevar á su realización por nosotros, el gran Teatro de la Opera de París, sé que lo es, y no creo que haya quien se atreva á proyectar uno semejante para Oaxaca. Midamos antes nuestras fuerzas y proyectemos en seguida lo que podamos hacer y eso después de haberlo estudiado también bajo el punto de vista técnico, pues si lo realizable bajo cierto punto de vista, lo hacemos irrealizable bajo ese

concepto coronaríamos nuestras ideas con el desprestigio.

A esto no puede contestarse que <<por algo se comienza>> ese algo, es lo debido, pues ciertos principios no son admisibles, porque una atarjea por ejemplo, se construye desde su origen hasta su fin, sin que se pueda dejar pendiente á media Ciudad, para proseguirla más tarde.

Después de haberse fijado mi apreciable compañero Fenochio en el sistema de adoquinado, sin fijarse en su resistencia, costo, grado de dureza del subsuelo, tráfico, etc. nos hace favor de tomarse el trabajo inútil de hablar de los que no va á emplear incurriendo en errores hasta en lo más elemental. Nos habla de adoquines de madera, asfalto, piedra artificial, piedra natural, y yo me pregunto si los adoquines de asfalto no son de roca natural ni artificial, ¿de que son? Nos dice también que el adoquinado de madera se descompondría en tiempo de lluvias en la mayor parte de las calles inclinadas y yo me pregunto ¿porqué no en todas? ¿En las calles que no haya inclinación, no se descompondrían? Yo creo que se descomponen todos los pisos no solo en tiempo de lluvias sino en todo tiempo, en las calles inclinadas y en las que no lo son, más, por las sencillas razones de que se usan y en donde no hay inclinación, porque no tendrían salida los líquidos que cayeran sobre ellos, formándose depósitos nocivos al pavimento que reblandecerían y desagregarían y á la salud, por las miasmas que de ellas se desprenderían.

En cuanto al buen grado de dureza, consistencia, variedad de colores, de las canteras de que trata el Proyecto Fenochio, no he tenido ocasión de formar ni de ver hecho ningún estudio serio sobre ellas. Supongo que mi empeñoso compañero el Sr. Fenochio habrá tenido á su disposición los martinetes, prensas, etc. que son necesarios para determinar los diversos coeficientes de resistencia de los materiales de construcción aquí empleados y siento que no haya publicado sus estudios, como lo hacen todos los hombres de ciencia, no dejando en el secreto, lo que pueda ser útil á nuestros semejantes. En cuanto á la variedad de colores, no creo que nos interese mucho, pues no vamos á hacer mosaicos. Sería mejor un color igual, gris oscuro, que molestaría menos la vista. Si la cantera de Ixcotel, propiedad del H. Ayuntamiento, reúne todas las condiciones necesarias, hizo bien el Sr. Ingeniero Fenochio en elegirla.

El promedio de 91 m de largo por 11 m, 20 de ancho que señala para cada calle del Proyecto, no dice si es de eje á eje de cruzamiento de ellas, ó simplemente de banquetas, en cuyo caso faltaría calcular la boca-calle que según esos datos serían 123 m, cuads 20 de superficie y 11 m, 40 de caño central para cada boca-calle y el total de ellas forma un número no despreciable.

En el párrafo titulado <<Exterior de adoquinado>> dice el Proyecto que las partes en que se divide el pavimento de cada calle, son dos: 1º En la parte exterior dos banquetas y 2º, un arco formado por adoquines, que mide 7 m, 30 de cuerda por 0 m, 30 de flecha faltando la parte ocupada por los colectores laterales, que ni es banqueta, porque está fuera de ella, ni es adoquinado, porque están formados de lozas, siendo el arco de adoquines no de 7 m 30 de cuerda sino de 6 m, 50 pues se deduce el ancho de los caños laterales que es de 0 m, 40 para cada uno según el Proyecto. Bajo ese título de Exterior de adoquinado quedan comprendidas las banquetas, que no lo están por lo que esa parte apenas se comprende. La división que conozco de una calle es como sigue: banquetas, desagües y calzada y es la que creo debió haberse usado

para hacerlo más comprensible. Aceptemos nosotros esta división para estudiarla. No nos dice el proyecto el grueso que deben tener las lozas y además las coloca horizontales, debiendo tener las banquetas cierta inclinación trasversal, para que el agua que recibieran npo se depositara sobre ellas, lo que sería perjudicial, debiendo pasar sal colector lateral. Esta inclinación debe ser de 0m.02 á 0m.03 por metro. Teniendo el... (p. 4) colector lateral 0m.40 de ancho, la cubierta ó tapa debía ser mayor, para que se descansara en los bordes, pues siendo de igual anchura como consta en el Proyecto, descendería hasta el fondo.

Demosté ya al tratar de los colectores los inconvenientes de ellos y propuse que fueran reemplazados por una hilada de lozas de 0m.50 de anchura, la cual debía presentar al exterior una superficie cóncava que sería la que recibiera el desagüe de la banqueta y media calle que le correspondiera, pues los que provengan de las casas deben penetrar directamente al colector central y junto con esos desagües, los de este colector lateral que penetrarian á ellos y por su conducto al central, en los puntos de intersección.

La calzada adoquinada debe ser inclinada tanto en el sentido de la longitud como trasversalmente. La primera depende de circunstancias locales y para no emprender grandes obras en una ciudad, cuyos edificios no es fácil modificar, la mayor parte de las veces hay que sujetarse á las pendientes establecidas, procurando evitar las exageradas. En el sentido trasversal, nada nos impide darle la conveniente que ha sido fijada en un 4% ó un 1/50 de la anchura. En nuestro caso la flecha de curvatura del arco debía tener solo 0m.13 y 0m.15 en el caso de que fuera de 7m.30 la cuerda, debiendo quedar su vértice á la altura del borde superior de la guarnición de la banqueta ó muela como la llama el Sr. Ingeniero Fenochio, haciendo uso de ese tecnicismo especial en cada lugar que solo se comprende en él. Lo mismo encuentro alñ tratar el presupuesto en el que se habla de dobles. Debía considerar mi apreciable compañero el Sr. Fenochio, que los proyectos se redactan para que sean comprendidos por lo ménos por los de la misma profesión y que si su Proyecto ha sido remitido para su estudio á alguna comisión de Ingenieros á la Capital de la República, habrían tenido que entrar en conjeturas que pueden ser causa de error ó que mandar preguntar que muelas y dobles eran esos, que no veían nada parecido en el Proyecto. Adoptado en nuestro país el sistema métrico-decimal tócanos á los Ingenieros extender su uso haciendo nuestros cálculos sujetos á él y así nos entenderían mayor número de personas.

El Sr. Ingeniero Fenochio da á la flecha de curvatura del arco =.m.30 subiendo demasiado el pavimento lo que hace más costoso, de tráfico más molesto y contribuye á hacer más anti-estéticos los edificios de por sí bastante bajos. Creo por estas razones que esa dimensión es tan exajerada como inconveniente é innecesaria.

Al tratar de la unión de los caños laterales con el central dice el Proyecto que esta <<se hará en las bocacalles por medio de dos caños trasversales que se construirán debajo de las banquetas y que como lo manifiesta el plano adjunto, parten de los caños laterales y terminan en el nivel más bajo del central>> Yo no me explico esto, ni se lo explicaría nadie, ni el mismo Sr. Ingeniero Fenochio que formó el Proyecto. En primer lugar nó hay banqueta en la boca-calle, donde va á hacerse esa unión y en segundo sí los caños laterales están situados entre la banqueta y el caño central ¿cómo

vamos á unir los primeros con el último pasando por debajo por debajo de la banqueteta que quedaría precisamente del lado opuesto? El plano adjunto, á que se refiere el Sr. Ingeniero Fenochio, manifiesta como es natural todo lo contrario de lo que aquel dice.

También del reparto de aguas se ocupa mi estimado compañero el Sr. Fenochio y nos dice que <<este se hará con tubos de fierro que se colocarán debajo de la banqueteta junto á la pared del caño lateral de modo que para su colocación solo se tengan que levantar las dos primeras hiladas de banqueteta, sin descomponer la parte adoquinada de la calle>> Esta disposición defectuosa ha sido ya ultimamente aceptada en la Avenida Juárez de esta ciudad.

Este tubo, que va á servir para distribuir el agua á las casas que están situadas á uno y otro lado de la calle, es natural que quede á igual distancia de unas y otras, es decir en el centro, encima del colector central y debajo del piso y á distancia conveniente de ambos para evitar las comunicaciones, transmisiones de presión de que hablé en otra parte. Los propietarios que pagaran la instalación de tubo que debe conducir el agua á sus casas, no harían este gasto igual como debe ser, sino que pagaría más tubo el que estuviera del lado opuesto y ménos el que estuviera del mismo lado. Cree el Sr. Ingeniero Fenochio que es una ventaja no descomponer el adoquinado cuando se coloque ó repare el tubo pero en cambio se descompona la banqueteta, levantando dos hiladas de lozas, lo cual es peor porque es molesto para los transeúntes, mientras que en el centro de la calle que nadie necesita recorrer, no molestaría á nadie, pues los carruajes caminan siempre á un lado y otro del eje, para no encontrarse los que marchan en direcciones opuestas. La disposición que da el Proyecto á las juntas, es la más ventajosa. Es cuanto dice el Proyecto Fenochio de pavimentos, sin ocuparse del modo de colocar las distintas piezas, si emplea ó no mortero, arena, etc. ó las colocan sin ellos y todo esto debía decirnoslo pues la cantidad de arena que se necesita para el adoquinado no es desprezable (O.m. cubs. 180 decímetros cúbicos por cada metro cuadrado de superficie.) Aunque en pequeña proporción, necesita cal el enlozado de las banquetetas y la de los colectores debe ser hidráulica de clase superior. En los adoquines de forma cúbica se reparte mejor la presión ejercida sobre ellos por lo que en algunas partes han sido elegidos y en cuanto á su unión no es necesario que sea completa pudiendo haber un espacio entre ellos, ocupado por arena que puede llegar hasta 0m.02. El arreglo del subsuelo sobre el que va á descansar el adoquinado, es muy importante, pues es su cimiento, que si no es bueno, hará que el pavimento se destruya pronto y sean mayores los gastos de su conservación. Generalmente después de bien afirmado se coloca una capa de arena de 0m.20 de grueso que ya apisonada viene á quedar reducida á 0m.15 de cuyo limite no pasará pues es considerada como incompresible. Entre las juntas, como he dicho, debe colocarse arena y una capa de ella de 0m.02 de grueso, la cual se coloca sobre el pavimento, después de haberlo afirmado perfectamente por medio de un pisón de 40 á 45 K.G. de peso, cayendo de una altura de 0.m50 á 0m.60, no debiendo entrgarse al tráfico una calle hasta que no llene todas estas condiciones, las cuales como dije, no se enumeran en el Proyecto.

Hemos visto hasta aquí que si el Proyecto Fenochio es malo como de saneamiento, es peor como de pavimentación y para seguir el orden que me he propuesto, vamos á estudiar su costo.

Rodolfo Franco. (Continuará.)"

ANEXO IX

Propietario	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	TOTAL
Jesús Acevedo	-	1	-	1	-	1	1	-	4
José Almogabar	-	-	-	-	1	-	1	-	2
Carlos Alvarez	-	1	-	2	1	-	-	-	4
Alvarez Hermanos	-	-	-	-	-	1	-	-	1
Tta. de Alvarez	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Tta. de Carlos Alvarez	-	-	-	1	-	-	-	-	1
Tta. de Allende	-	1	2	-	1	-	-	-	4
Juan B. Antúnez	-	-	-	-	-	2	-	-	2
Juan Arrazola	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Juan Baigts	-	2	-	-	-	1	1	-	4
Beatriz Banuet	2	-	-	-	-	-	-	-	2
Carlos Berges	1	4	-	1	-	-	2	-	8
Juan Berges	-	-	-	-	-	1	1	-	2
Berges Hermanos	-	-	-	-	-	1	-	-	1
Rafael Bolaños Cacho	-	1	-	-	-	-	2	-	3
Carlos Bonavides	-	1	-	-	-	-	1	-	2
Mariano Bonavides	-	2	-	1	-	-	-	-	3
Manuel Bonavides	-	-	-	-	1	1	-	-	2
Bonavides Hermanos	-	-	1	-	-	-	-	-	1
A. P. de Bonavides	-	-	-	-	-	1	-	-	1
Tta. de Bonavides	-	-	4	5	2	4	2	-	17
Luz Bonequi	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Soledad Brachetti	4	1	-	1	1	-	-	-	7
Beatriz Bustamante	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Concepción Bustamante	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Manuel Bustamante	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Bustamante Hermanos	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Tta. de J. Bustamante	-	-	2	1	-	-	1	1	5
Aurora M. de Bustillos	1	-	-	-	1	-	-	-	2
Antonio Cabrera	-	-	-	-	11	1	-	-	12
Cajiga Hermanos	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Trinidad de la Cajiga	-	1	-	-	2	-	-	1	4
S. Cajiga de Fenelón	-	-	-	2	-	1	-	-	3
Miguel F. Calderón	-	-	-	-	2	-	1	-	3
Miguel Calderón	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Manuel Calvo	-	2	-	-	-	-	-	-	2
Lauro Candiani	1	1	-	1	1	1	-	-	5
Candiani Hermanos	-	-	-	-	-	-	-	2	2
Francisco Cano	1	1	-	-	-	-	1	-	3
Teresa Canseco	2	-	-	-	-	-	-	-	2
Manuel R. Canseco	-	-	1	-	-	-	1	-	2
Elvira L. de Canseco	-	1	1	-	-	1	-	-	3
Soledad C. de Canseco	-	-	3	1	-	3	-	-	7
Tta. de Canseco	-	-	-	-	1	1	-	-	2
Maura Casas	-	-	-	-	3	-	-	-	3
Carlos Castro	-	-	-	-	-	3	-	-	3
Ignacio Castro	-	-	-	-	-	1	1	-	2
Hermanos Castro	-	-	-	-	-	1	-	-	1
Tta. de Castro	-	-	1	1	-	-	-	-	2
Colmenares Hermanos	-	-	1	-	-	-	3	-	4
Francisco Cortés	-	-	-	-	1	-	-	-	1

María Cruz	2	1	1		1		1		6
María de la Cruz	1								1
María de J. Cruz de Gay			2						2
Andrés Cruz		3							3
Ildfonso Cruz		2		1					3
Tta. de Cuellar	2								2
Eugenio Cuevas								5	5
Cipriano Cuevas								4	4
Constantino Chapital					1	1			2
Julia Chapital					1				1
Asunción Chapital						1			1
Hermanas Chapital						1			1
Tta. de Cházari					1		1		2
Pablo Chávez	1								1
José Chávez			2	2					4
Tta. de G. Chávez						1			1
Cornelio Chincoya	1								1
Catarina Chincoya		1							1
J. M. Chincoya		1							1
Santos Delgado				2		1	1		4
Félix Díaz							2		2
R. Díaz Ordaz					1				1
Tta. de Díaz Ordaz					1				1
Tta. O. Díaz	1				1	4	1		7
Tta. de Escobar		1							1
Manuel de Esesarte						1			1
Pedro Esperón	1								1
León Esperón						3			3
Luz Esperón						2			2
Tta. de Ignacio Esperón	2	2	3	3	5	3	12		30
Esperón Hermanos						1			1
Luisa Fenelón			1				1		2
Enrique Fenochio	2			1		3	1	2	9
Roberto Fenochio	1					2			3
Luz Fenochio						1			1
Consuelo Fenochio							2		2
Clara Fenochio								1	1
Merced Figueroa			1						1
Juan B. Figueroa					2				2
Francisco Figueroa					1				1
Figueroa Hermanos			2						2
Juan Franco	1								1
Antonio Franco					1				1
Manuel Franco					3	2			5
Wenceslao García	1	1					1		3
R. García Calvo			1						1
Antonio García Calvo							1		1
Luz Gil de Ugalde			7	1		2			10
Tta. de Gil			3	2			1		6
Eulogio Gillow		3			2	2			7
José Gómez				1					1
Manuel González					1				1
Carlos Gracida					2	1			3
José María Gris				1				1	2
Tta. de Gris						1			1

Gilberto Gris	-	1	-	-	-	-	-	-	1
José Guerrero	1	-	-	-	-	-	-	-	1
José Heredia	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Felicitos Heredia	1	1	2	5	4	1	1	-	15
M. J. Hernández	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Isauro Hernández	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Hipólito Hernández	-	1	-	-	1	-	-	1	3
José Hernández	-	-	-	1	-	-	-	-	1
Juana Hernández	-	1	-	1	-	-	-	-	1
Cristina Hernández	-	-	-	1	-	-	-	-	1
Francisca H. de Hernández	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Tta. de Sra. Hernández	-	-	1	-	-	-	-	-	6
Manuel Huergo	-	1	-	-	-	-	5	-	2
Antonio Iturrigarria	-	-	1	-	-	-	1	-	1
Camerina S. Vda. de ^{Ruibana}	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Rafaela Jiménez	1	-	1	-	1	1	4	-	8
Tta. de J. Jiménez	-	2	1	-	1	-	-	-	4
Francisco Larrañaga	-	-	2	-	-	-	-	-	2
Pedro Larrañaga	1	-	1	-	-	-	-	-	2
Tta. de Larrañaga	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Larrañaga Hermanos	-	-	1	-	-	-	8	-	8
L. Lauyer	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Jesús Liaguno	-	-	-	-	3	-	-	-	3
Bonifacio Martínez	-	-	1	-	-	-	2	3	7
Francisco Martínez	1	-	1	-	-	-	-	-	2
Pablo Meixueiro	-	-	2	-	-	-	-	-	1
Luis Meixueiro	-	-	1	-	-	3	2	-	6
Tta. de Meixueiro	1	1	1	-	-	-	2	-	4
Manuel Mimiaga	1	-	-	-	-	-	-	-	1
F. Mimiaga	1	-	-	1	-	-	-	-	1
Josefa Mimiaga	-	-	-	-	-	1	2	-	4
Tta. de Mimiaga	1	-	-	-	3	-	1	-	11
Enrique Miranda	-	-	2	5	3	-	-	-	2
Tta. de P. Miranda	-	-	-	1	-	1	-	-	10
Marcelino Núñez	10	-	-	-	-	-	1	-	6
José O. Núñez	1	4	-	-	-	1	-	2	3
José M. Núñez	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Moisés Orozco	-	1	-	-	-	1	-	-	1
Tta. de Orozco	-	-	5	-	-	-	2	-	9
Ismael Ortega	2	-	1	-	-	-	-	-	2
Antonio Ortega	-	1	-	1	-	-	-	-	1
Federico Ortiz	-	-	1	-	-	-	3	-	3
Ignacio Ortiz	-	-	-	-	-	-	-	-	3
Luis Ortiz	-	3	-	-	-	-	1	3	7
Tomás Pacheco	3	-	-	-	-	-	-	-	1
Luis Palancares	-	1	-	-	-	-	-	-	4
M. de J. Palancares	-	-	-	1	1	1	1	-	3
Palancares Hermanas	-	-	-	-	-	-	3	-	3
Francisco Parada	2	-	2	3	1	6	1	-	15
Guadalupe Peralta	2	-	-	-	-	-	-	-	2
Fernando Peralta	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Soledad Peralta de ^{Figueras}	-	-	-	1	-	-	-	-	1
Tta. de Peralta	-	2	1	-	-	1	2	-	6
M. Pérez Ortiz	4	-	-	-	-	-	-	-	4
Emilio Pimentel	-	-	-	-	-	-	1	-	1

Camerino Pombo	-	1	1	-	-	-	-	-	2
Andrés Portillo	-	-	3	-	1	2	-	1	7
Juan Prieto	-	-	-	-	1	1	-	-	2
Francisco M. Ramírez	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Dolores M. de Ramírez	-	-	2	-	-	-	-	-	2
Ramón Ramírez de Aguilar	-	-	1	6	-	-	-	-	7
Soledad R. de Rendón	-	-	-	-	-	-	2	5	7
Amelia Reynaud	1	-	-	-	-	1	2	-	4
L. Reynaud	-	-	-	-	-	-	2	-	2
Sra. R. Ricalde de Allende	-	-	1	1	-	-	-	-	2
Pickards Hermanos	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Antonio Robles	2	-	-	-	-	-	-	-	2
Manuel Robles	-	1	-	-	-	1	-	-	2
Juan B. Robles	-	-	-	-	-	1	1	1	3
Agustín Robles Arenas	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Hermanas Romero	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Francisco Salazar	-	-	-	-	-	-	4	-	4
Isabel Salinas	-	-	-	-	-	-	-	5	5
Rosario Salinas	-	-	-	-	-	-	-	3	3
Tta. de Salinas	-	-	-	-	-	-	12	4	16
Hipólito Santaella	1	-	-	1	-	-	1	-	3
Juan Santaella	1	1	-	-	-	-	2	1	5
Anastasio Santaella	-	1	1	-	-	1	-	-	3
Ramón Santaella	-	-	1	-	-	-	4	-	5
Feliciano Santaella	-	-	-	1	-	-	-	-	1
Elisa Santaella	-	-	-	-	1	-	1	-	2
Adolfo Silva	-	-	1	-	4	-	1	-	6
R. Romero de Sodi	-	-	-	-	-	1	-	-	1
Carlos Sodi	-	-	1	-	-	-	1	-	2
Ricardo Sodi	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Sodi Hermanos	-	-	1	1	-	-	-	-	2
Andrés Solaegui	3	-	-	-	-	-	-	-	3
José Toro	-	-	1	-	-	-	3	-	4
José Toro	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Juan Trápaga	-	1	-	-	-	-	-	-	1
José Trápaga	-	-	1	3	2	-	-	-	6
Ma. Trápaga de Moncalián	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Trápaga Hermanos	-	2	-	-	-	-	-	-	2
María Z. de Trápaga	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Tta. de Trápaga	-	2	-	-	-	-	-	-	2
Juan Urrutia	-	2	-	-	-	2	4	2	10
Joaquín Valverde	-	2	1	-	1	6	6	-	16
Tta. de Valverde	1	3	3	1	2	2	-	-	12
Enrique E. Vasconcelos	-	1	-	-	-	-	1	-	2
Genaro Vásquez	1	1	-	-	-	1	5	-	8
Jesús A. Vásquez	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Manuel Vásquez	-	1	-	1	1	-	-	-	3
Cosme Velázquez	-	1	3 ^a	-	-	-	-	-	4
José Villafañe	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Francisca G. de Villafañe	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Viuda de Unda	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Francisco Vado	-	-	-	1	2	-	-	-	3
Antonio Vargas	-	-	-	-	2	-	-	1	3
José Zorrilla	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Zorrilla y Cia.	-	-	-	-	-	-	1	-	1

Federico Zorrilla	-	1	-	-	-	-	-	-	1	
Consuelo G. de Zorrilla	-	-	-	1	-	-	-	-	1	
Comp. Explot. de Fincas	-	-	1	-	-	1	-	-	2	
TOTAL	219	75	82	96	70	88	95	149	49	704

* una consignada a M. y C. Velázquez

Evidentemente que de los 219 propietarios muchos pertenecían a una misma familia. Algunas propiedades pertenecían a individuos concretos y en ocasiones se consignaron como pertenecientes a varios "hermanos" de una misma familia. También es significativa la presencia de varias fincas registradas como propiedad de Testamentarias. Entre las familias que más fincas poseían, distribuidas entre sus diferentes miembros estaban:

Alvarez	9	Berges	11	Bonavides	26	Bustamante	9
Cajiga	8	Candiani	7	Canseco	16	Castro	9
Cruz	15	Cuevas	9	Chapital	5	Chávez	6
Esperón	37	Fenochio	16	Figueroa	6	Franco	7
Gil	16	Gris	4	Heredia	16	Hernández	11
Larrañaga	6	Martínez	10	Meixueiro	9	Miraga	10
Miranda	13	Núñez	19	Reynaud	6	Salinas	24
Santaella	16	Trápaga	13	Valverde	28		

Propietarios con mayor número de fincas

Carlos Berges	8	Tia. de Bonavides	17	Soledad Brachetti	7
Antonio Cabrera	12	Soledad C. de Canseco	7	Tia. de Ignacio Esperón	30
Enrique Fenochio	9	Luz Gil de Ugalde	10	Tia. de Gil	6
Eulogio Gillow	7	Felicitos Heredia	15	Manuel Huergo	6
Rafaela Jiménez	8	L. Lauer	8	Francisco Martínez	7
Tia. de Meixueiro	6	Enrique Miranda	11	Marcelino Núñez	10
Tia. de O. Díaz	7	Ismael Ortega	9	Tomás Pacheco	7
Francisco Parada	15	Tia. de Peralta	6	Andrés Portillo	7
Ramón Ramírez de Aguilar	7	Soledad R. de Rendón	7	Tia. de Salinas	16
José Trápaga	6	Juan Urrutia	10	Joaquín Valverde	16
Tia. de Valverde	12	Genaro Vásquez	8		

00162 5
29.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
FACULTAD DE ARQUITECTURA

V-2



LA CIUDAD DE OAXACA

**UNA APROXIMACIÓN
A SU EVOLUCIÓN URBANA DECIMONÓNICA
Y AL DESARROLLO ARQUITECTÓNICO PORFIRIANO**

A NEXO GRAFICO

**TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE MAESTRO EN ARQUITECTURA
RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS**

**Carlos Antonio de Jesús Lira Vásquez
Abril de 1997**

DIRECTOR: Dr. Juan B. Artigas

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

ÍNDICE

- Lámina 1 Oaxaca y sus alrededores. Edificios, Plazas y Templos de la ciudad. Garitas, Caminos, Veredas y Haciendas aledañas, 1790.
Lámina 2 División de la Ciudad en Cuarteles Menores y sus Mojoneras. 1795.
Lámina 3 División de la Ciudad en Cuarteles Mayores y número de Manzanas. 1795.
Lámina 4 Plazas, Edificios Civiles y Religiosos 1795-1803.
Lámina 5 Edificios Civiles y Religiosos y Nomenclatura de las Calles. 1803.
Lámina 6 Plano anónimo de la Ciudad de Oaxaca. British Library of London. Primer Tercio del siglo XIX.
Lámina 7 Nomenclatura de las calles 1824
Lámina 8 La Mapa de la Ciudad de Oaxaca por el C. Juan Bautista Camedo. 1840
Lámina 9 Oajaca de Orden del Excelentísimo Sr. Gobernador D. Benito Juárez por el Ing. Antonio Conde Diebtech de Sabalkansky. 1848.
Lámina 10 Conventos, Parroquias y Edificios Públicos. Plazas y Alamedas. Cuartel 1°. Según el Plano de Antonio Conde Diebtech de Sabalkansky. 1848.
Lámina 11 Conventos, Parroquias y Edificios Públicos. Plazas y Alamedas. Cuartel 2°. Según el Plano de Antonio Conde Diebtech de Sabalkansky. 1848.
Lámina 12 Conventos, Parroquias y Edificios Públicos. Plazas y Alamedas. Cuartel 3°. Según el Plano de Antonio Conde Diebtech de Sabalkansky. 1848.
Lámina 13 Conventos, Parroquias y Edificios Públicos. Plazas y Alamedas. Cuartel 4°. Según el Plano de Antonio Conde Diebtech de Sabalkansky. 1848.
Lámina 14 Conventos, Parroquias y Edificios Públicos. Plazas y Alamedas. Cuartel 5°. Según el Plano de Antonio Conde Diebtech de Sabalkansky. 1848.
Lámina 15 Conventos, Parroquias y Edificios Públicos. Plazas y Alamedas. Cuartel 6°. Según el Plano de Antonio Conde Diebtech de Sabalkansky. 1848.
Lámina 16 Conventos, Parroquias y Edificios Públicos. Plazas y Alamedas. Cuartel 7°. Según el Plano de Antonio Conde Diebtech de Sabalkansky. 1848.
Lámina 17 Conventos, Parroquias y Edificios Públicos. Plazas y Alamedas. Cuartel 8°. Según el Plano de Antonio Conde Diebtech de Sabalkansky. 1848.
Lámina 18 Nomenclatura de las calles de la Ciudad según el Plano de Teófilo Zárate. 1858.
Lámina 19 Conventos, Parroquias y Edificios Públicos. Plazas y Plazuelas según el Plano de Teófilo Zárate. 1858.
Lámina 20 Cuarteles, Secciones y Manzanas en que se dividía la Ciudad según "El Orden Social". 1859.
Lámina 21 Calles, Edificios y Solares considerados para la identificación de las Manzanas en la división de la Ciudad según "El Orden Social". 1859.
Lámina 22 Défenses intérieures de la place de Oajaca. 1864/1866.
Lámina 23 Plan D' Oajaca. G. Nioux. 1861-1867.
Lámina 24 Plan du siège de Oajaca. 1864/1866.
Lámina 25 Environs de Oajaca. 1864/1866.
Lámina 26 Fincas consignadas a los señores Catedráticos del Instituto. 1861-1864
Lámina 27 Cuarteles y Manzanas según documentos de 1861-1864
Lámina 28 Nomenclatura de las calles de la ciudad 1856-1865.
Lámina 29 Bienes Desamortizados según la Ley Juárez de 1856 y otros documentos de 1862 y 1865.
Lámina 30 Plano de la ciudad y sus alrededores según el Dr. Manuel Ortega Reyes. 1882.
Lámina 31 Plano Topográfico de la Ciudad de Oaxaca de Juárez según el Ing. J. P. Guzmán. 1887
Lámina 32 Líneas y Rutas del Ferrocarril Urbano y Edificios Públicos Relevantes. 1907.
Lámina 33 Plano Mercantil y Topográfico de la Ciudad de Oaxaca. 1903.
Lámina 34 Número de casas de la ciudad. 1910.
Lámina 35 Tiendas, Talleres, Fábricas y Farmacias. 1910.
Lámina 36 Bancos, Instituciones de Seguridad y Previsión Social. 1910.
Lámina 37 Edificios Públicos y Mercados. 1910.
Lámina 38 Instituciones educativas 1910.
Lámina 39 Hoteles, Mesones y Casas de Baño. 1910.
Lámina 40 Jardines, Plazas plazuelas y espacios de Recreación 1910 y Plano de Jalatlaco. 1907.
Lámina 41 Pías y Fuentes de la ciudad, 1910.
Lámina 42 Ubicación de las Casas y Edificios Públicos dibujados.
Lámina 43 Capilla del Cementerio de San Miguel. Planta
Lámina 44 Capilla del Cementerio de San Miguel. Fachada
Lámina 45 Capilla del Cementerio de San Miguel. Fachada
Lámina 46 Excuartel de Caballería. Planta
Lámina 47 Excuartel de Caballería. Fachada principal
Lámina 48 Excuartel de Caballería. Fachada lateral
Lámina 49 Excuartel de Caballería. Fachada lateral
Lámina 50 Excuartel de Caballería. Fachada lateral
Lámina 51 Excuartel de Caballería. Fachada lateral
Lámina 52 Escuela Porfirio Díaz. Fachada
Lámina 53 Mercado Morelos. Planta
Lámina 54 Mercado Morelos. Fachada lateral
Lámina 55 Mercado Morelos. Fachada principal
Lámina 56 Mercado Morelos. Corte
Lámina 57 Pino Suárez n° 804. Fachada
Lámina 58 Xicotencatl n° 309. Fachada
Lámina 59 Av. Juárez n° 502. Fachada
Lámina 60 Murguía n° 33. Planta
Lámina 61 Av. Juárez esq. Humboldt. Fachada principal
Lámina 62 Av. Juárez esq. Humboldt. Fachada lateral

- Lámina 63 Av. .
Lámina 64 Av. I
Lámina 65 Av. .
Lámina 66 Mek
Lámina 67 Av. .
Lámina 68 Av.
Lámina 69 Gue
Lámina 70 Gue
Lámina 71 Gue
Lámina 72 Gue
Lámina 73 Gue
Lámina 74 Cok
Lámina 75 Juá
Lámina 76 Lab
Lámina 77 Max
Lámina 78 5 d
Lámina 79 5 d
Lámina 80 5 d
Lámina 81 5 d
Lámina 82 Av.
Lámina 83 Gui
Lámina 84 Gui
Lámina 85 Gui
Lámina 86 Gui
Lámina 87 Col
Lámina 88 Col
Lámina 89 Ma
Lámina 90 Ma
Lámina 91 Ma
Lámina 92 Ma
Lámina 93 Ma
Lámina 94 Ma
Lámina 95 Ga
Lámina 96 Ga
Lámina 97 Ga
Lámina 98 Av.
Lámina 99 Ga
Lámina 100 Av.
Lámina 101 Av.
Lámina 102 Av.
Lámina 103 Av.
Lámina 104 Av.
Lámina 105 Pr
Lámina 106 Pr
Lámina 107 Av.
Lámina 108 J.
Lámina 109 Av.
Lámina 110 A.
Lámina 111 A.
Lámina 112 A.
Lámina 113 J.
Lámina 114 A.
Lámina 115 A.
Lámina 116 A.
Lámina 117 A.
Lámina 118 A.
Lámina 119 A.
Lámina 120 A.

y Haciendas aledañas, 1790.

Diebitech de Sabalkansky, 1848.

Antonio Conde Diebitech de Sabalkansky, 1848.

Antonio Conde Diebitech de Sabalkansky, 1848.

Antonio Conde Diebitech de Sabalkansky, 1848.

Antonio Conde Diebitech de Sabalkansky, 1848.

Antonio Conde Diebitech de Sabalkansky, 1848.

Antonio Conde Diebitech de Sabalkansky, 1848.

Antonio Conde Diebitech de Sabalkansky, 1848.

Antonio Conde Diebitech de Sabalkansky, 1848.

Antonio Conde Diebitech de Sabalkansky, 1848.

de, 1858.

de la Ciudad según "El Orden Social", 1859.

Lámina 63 Av. Juárez n° 505. Fachada
Lámina 64 Av. Morelos n° 52. Planta
Lámina 65 Av. Juárez n° 105. Fachada
Lámina 66 Melchor Ocampo n° 214. Fachada
Lámina 67 Av. Independencia n° 901. Fachada
Lámina 68 Av. Hidalgo n° 49. Planta.
Lámina 69 Guerrero esq. Armenta y López. Planta baja
Lámina 70 Guerrero esq. Armenta y López. Planta alta
Lámina 71 Guerrero esq. Armenta y López. Fachada
Lámina 72 Guerrero esq. Armenta y López. Fachada
Lámina 73 Guerrero n° 207. Fachada
Lámina 74 Colón n° 6. Planta
Lámina 75 Juárez y Humboldt. (Reforma y Humboldt hoy). Planta de Baños.
Lámina 76 Labastida n° 109. Fachada
Lámina 77 Macedonio Alcalá n° 302. Fachada
Lámina 78 5 de Mayo n° 203. Fachada
Lámina 79 5 de Mayo n° 203. Fachada
Lámina 80 5 de Mayo n° 111. Fachada
Lámina 81 5 de Mayo n° 111. Fachada
Lámina 82 Av. Independencia n° 800. Fachada
Lámina 83 Guerrero n° 104. Fachada
Lámina 84 Guerrero n° 105. Fachada
Lámina 85 Guerrero n° 120. Fachada
Lámina 86 Guerrero n° 120. Fachada
Lámina 87 Colón esq. Armenta y López. Fachada
Lámina 88 Colón esq. Armenta y López. Fachada
Lámina 89 Macedonio Alcalá n° 303. Planta
Lámina 90 Macedonio Alcalá n° 301. Fachada
Lámina 91 Macedonio Alcalá n° 301. Fachada
Lámina 92 Macedonio Alcalá n° 201. Planta baja.
Lámina 93 Macedonio Alcalá n° 201. Planta alta.
Lámina 94 Macedonio Alcalá n° 201. Fachada
Lámina 95 García Vigil n° 212. Fachada
Lámina 96 García Vigil n° 202. (Hotel Chávez). Fachada
Lámina 97 García Vigil n° 202. (Hotel Chávez). Fachada
Lámina 98 Av. Morelos n° 701. Fachada
Lámina 99 García Vigil 110. Fachada
Lámina 100 Av. Independencia esq. Porfirio Díaz. Detalle de esquina
Lámina 101 Av. Independencia esq. Porfirio Díaz. Detalle de esquina
Lámina 102 Av. Hidalgo n° 603. Fachada
Lámina 103 Av. Hidalgo n° 603. Fachada
Lámina 104 Antonio de León n° 2. Fachada
Lámina 105 Porfirio Díaz n° 301-A. Fachada
Lámina 106 Porfirio Díaz n° 301-A. Fachada
Lámina 107 Av. Hidalgo n° 509. Fachada
Lámina 108 J. P. García n° 102. Fachada
Lámina 109 Av. Hidalgo n° 417. Fachada
Lámina 110 Av. Hidalgo n° 417. Fachada
Lámina 111 Av. Hidalgo n° 404. Fachada
Lámina 112 Av. Hidalgo n° 412. Fachada
Lámina 113 J. P. García n° 202. Fachada
Lámina 114 Av. Independencia n° 208. Fachada
Lámina 115 Av. Independencia n° 208. Fachada
Lámina 116 Análisis del repertorio formal I.
Lámina 117 Análisis del repertorio formal II.
Lámina 118 Análisis del repertorio formal III.
Lámina 119 Análisis del repertorio formal IV.
Lámina 120 Análisis del repertorio formal V.

Edificios, plazas, templos y caminos

- a Catedral, Sagrario y Colegio de Infantes
 - b Santo Domingo
 - c Santuario de la Soledad
 - d Carmen Alto
 - e Sn. Francisco
 - f Sn. Pablo
 - g Sn. Agustín
 - h La Merced
 - i Sn. Felipe
 - j Sn. Juan de Dios
 - k Los Principes
 - l Sta. Catalina
 - m La Concepción
 - n Capuchinas Españolas
 - o La Compañía
 - p Consolación
 - q La Defensa
 - r Sangre de Cristo
 - s Las Nieves
 - t Carmen Bajo y Colegio de Niñas
 - u El Patrocinio
 - v Guadalupe
 - w Calvario
 - x Hospital Real
 - y Coronación
 - z Palacio y Colegio de Santa Cruz y San Bartolo
-
- 1 Casas Reales
 - 2 Altiplániga
 - 3 Plaza de Armas
 - 4 Plaza de San Juan de Dios
 - 5 Plaza de Gallos
 - 6 Juego de Pelota
 - 7 Estanco y Factoría
-
- 41 Estravio de Viguera
 - 42 Sn. Felipe del Agua
 - 43 Estravio de Guadalupe
 - 44 Estravio de Panzacola
 - 45 Hacienda de Guadalupe
 - 46 Pueblo de Xochimilco
 - 47 Estravio de la Pólvora

- 48 Vereda ó Estravio a la orilla del Atoyac
- 49 Entrada al pueblo del Marquesado
- 50 Camino de Montoya
- 51 Id de Sn. Martín
- 52 Id de Sn. Juanito
- 53 Estravio para Sn. Juanito
- 54 Estravio para Sn. Juanito
- 55 Camino para la Mixteca por Ixtlahuaca
- 56 Hacienda de Montoya
- 57 Estravio para los pueblos de Sn. Martín y Sta. Anita
- 58 Estravio para los pueblos de Sn. Martín y Sta. Anita
- 59 Entrada a la Ciudad
- 60 Entrada a la Ciudad
- 61 Entrada a la Ciudad
- 62 Entrada a la Ciudad
- 63 Estravio de Xoxo
- 64 Camino por Consolación
- 65 Id para la Hacienda de Bombachos
- 66 Estravio de la Garita de San Antonio
- 67 Id del Camino de Ocotlán para el de San Antonio
- 68 Camino de Ocotlán para entrar a la Defensa
- 69 Pueblo de San Antonio
- 70 Camino de Ocotlán por la Hda. de Sn. Miguel
- 71 Id que cruza del de Ocotlán por la Hda. de Sn. Miguel
- 72 Camino principal de Ocotlán por la Defensa
- 73 Id del pueblo de San Antonio entrando por la Trinidad
- 74 Camino para la Hda. de los Dominicos
- 75 Camino para la Hda. de los Dominicos

- 76 Camino que cruza del de Guatemala para la Hacienda de los Dominicos
- 77 Otro camino que se separa para los pueblos de Tlalixtac y Huayapam
- 78 Pueblo de San Sebastian
- 79 Camino de Tlalixtac saliendo por el Matadero
- 80 Id de Huayapam saliendo por el Matadero
- 81 Id de id. saliendo por Tlalixtac
- 82 Id de la Hacienda de San Luis
- 83 Id de San Felipe del Agua para la Hacienda de Aguilera
- 84 Id para Xochimilco
- 85 Estravio para caer á Panzacola
- 86 Estravio para caer á Panzacola

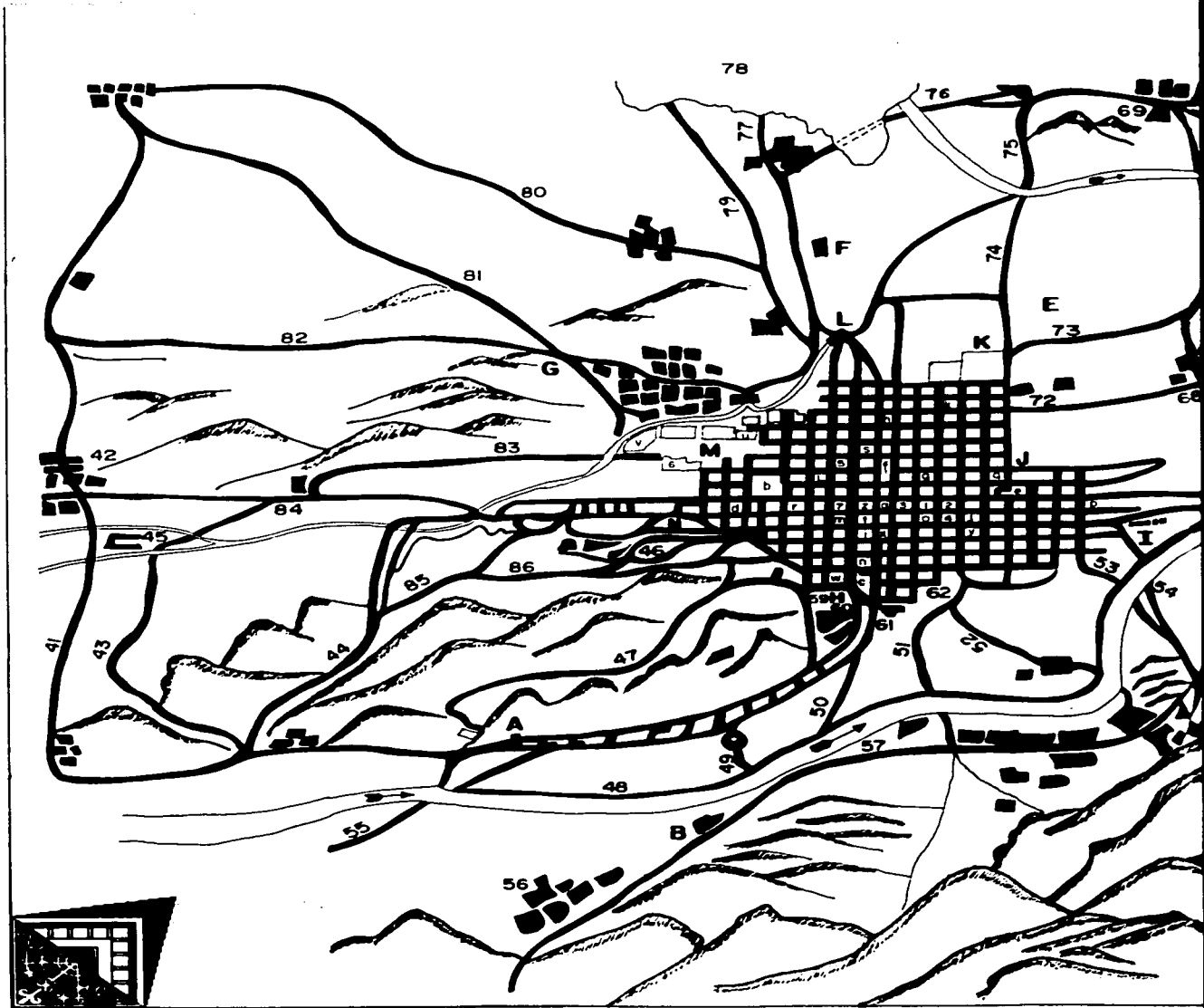
Garitas

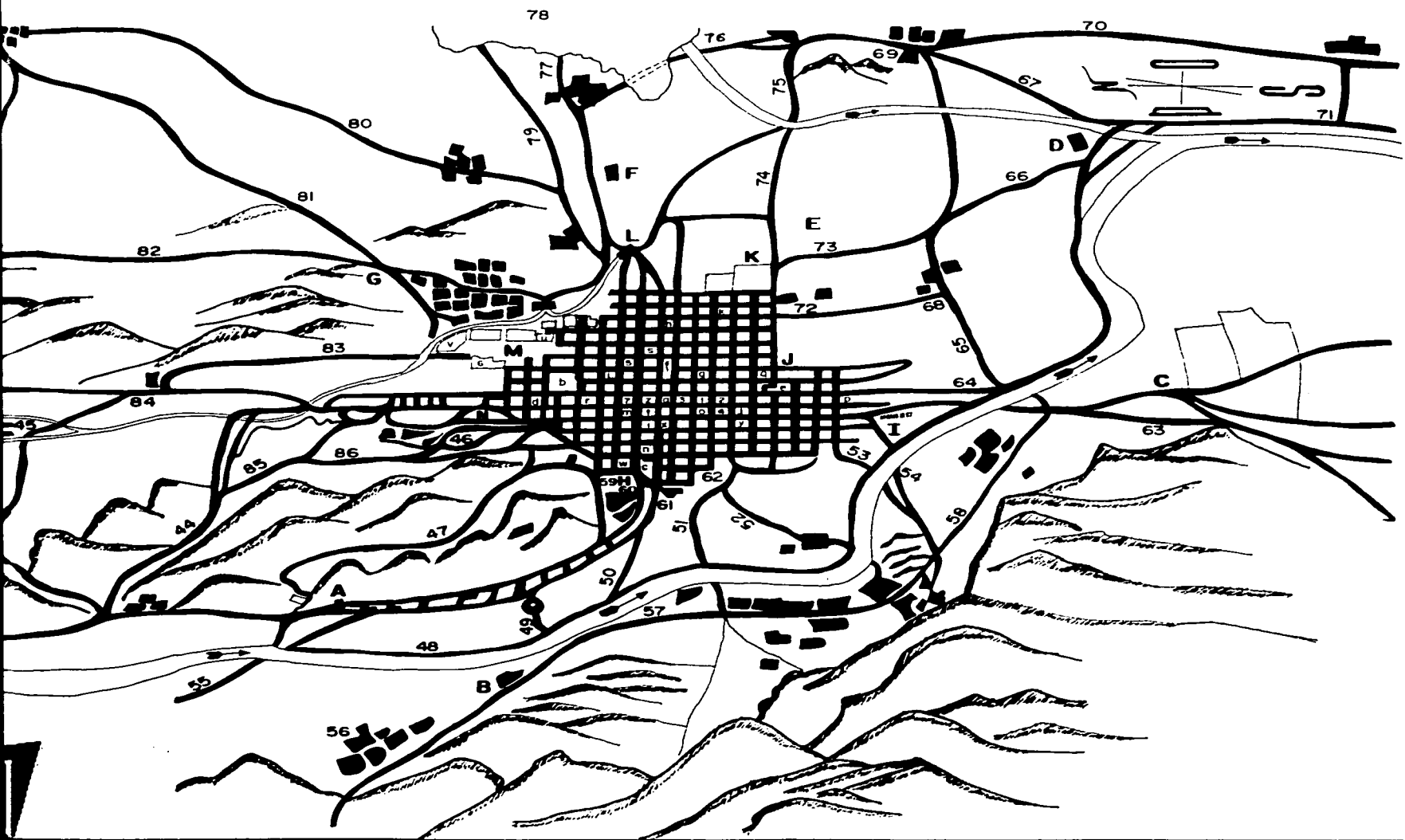
Establecidas hasta la fecha

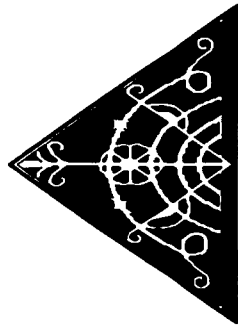
- A Garita del Marquesado
- B Id de Montoya
- C Id de Xoxo
- D Id del Puente de Sn. Antonio
- E Id Espinal
- F Id de Santa Lucia
- G Id de Tepeaca

Por establecerse, en 1790

- H Garita de la Soledad
- I Garita de Atoyac
- J Garita de la Defensa
- K Garita de la Trinidad
- L Garita del Matadero
- M Garita del Patrocinio
- N Garita de Xochimilco







Oaxaca y sus Alrededores
Edificios, Plazas y Templos de la Ciudad
Garitas, Caminos, Veredas y Haciendas aledañas
1790

CUARTEL MENOR 1°

LÍMITES

- A** Esquina de Enríquez
- B** "Salida" de la Calle de Santo Domingo
- f** Puente de Atoyaque

CUARTEL MENOR 2°

LÍMITES

- d** Esquina de Alezón
- f** Puente de Atoyaque
- C** Solar de Fraga, antes de Talledos
- D** Esquina frente a la Plaza de Gallos

CUARTEL MENOR 3°

LÍMITES

- E** Esquina de Echarri
- h** Esquina de Segovia y San Juan de Dios
- I** Callejón en que remata la calle de San Juan de Dios
- J** Arquitos, calle del Peneque
- K** Calle de San Bernardo
- L** Tapia del convento de Santo Domingo
- M** Cerca del convento del Carmen
- N** Plazuela de Santo Domingo

CUARTEL MENOR 4°

LÍMITES

- i** Esquina de D. Domingo García
- J** Contraesquina de la Plaza de Gallos
- G** Callejón del Convento de la Soledad y Raya del Marquesado
- H** Cerro
- I** Callejón en que remata la calle de San Juan de Dios

CUARTEL MENOR 5°

LÍMITES

- O** Esquina de los Muñozcanos
- P** Puerta del Cementerio de Santo Domingo
- Q** Esquina del convento de Santo Domingo
- R** Esquina de San Francisco y Desafío
- S** Calle de San Bernardo
- T** Calle del Peneque
- V** Esquina de Juego de Pelota y Cadena
- X** Río de Xalatlaco
- j** Esquina del templo del Patrocinio
- K** Esquina de la calle del Patrocinio y Segovia

CUARTEL MENOR 6°

LÍMITES

- l** Esquina de Segovia y Patrocinio
- m** Esquina del templo del Patrocinio
- s** Acera del convento de Betlemitas
- X** Río de Xalatlaco
- Y** Calle de Palacio
- Z** Piedra mojonera de Labores Peregrina y Cinco Señores

CUARTEL MENOR 7°

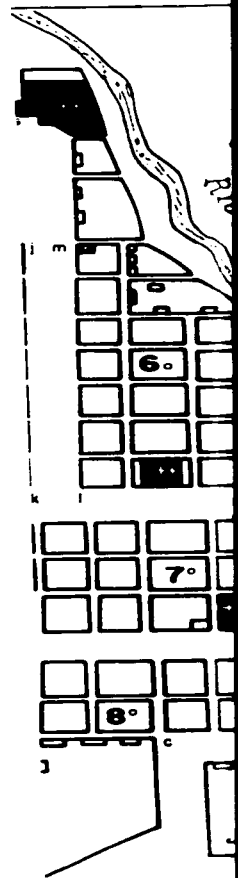
LÍMITES

- a** Esquina de Villasante
- Z** Piedra mojonera de Labores Peregrina y Cinco Señores
- b** Piedra mojonera del Labor de Cinco Señores
- n** Solar de D. Antonio Varela
- o** Extremo de la calle del Angel

CUARTEL MENOR 8°

LÍMITES

- p** Esquina de la calle del Angel y Santo Domingo
- B** Salida de la calle de Santo Domingo
- e** La Noria
- B** Calle de Santo Domingo
- c** Esquina de San Juan y Luna
- q** Esquina antes de llegar al Solar de Antonio Varela
- r** Calle del Angel



CUARTEL MENOR 5°

LÍMITES

- O Esquina de los Muñozcanos
- P Puerta del Cementerio de Santo Domingo
- Q Esquina del convento de Santo Domingo
- R Esquina de San Francisco y Desafío
- S Calle de San Bernardo
- T Calle del Peneque
- V Esquina de Juego de Pelota y Cadena
- X Río de Xalatlaco
- j Esquina del templo del Patrocinio
- k Esquina de la calle del Patrocinio y Segovia

CUARTEL MENOR 6°

LÍMITES

- l Esquina de Segovia y Patrocinio
- m Esquina del templo del Patrocinio
- s Acera del convento de Betlemitas
- X Río de Xalatlaco
- Y Calle de Palacio
- Z Piedra mojonera de Labores Peregrina y Cinco Señores

CUARTEL MENOR 7°

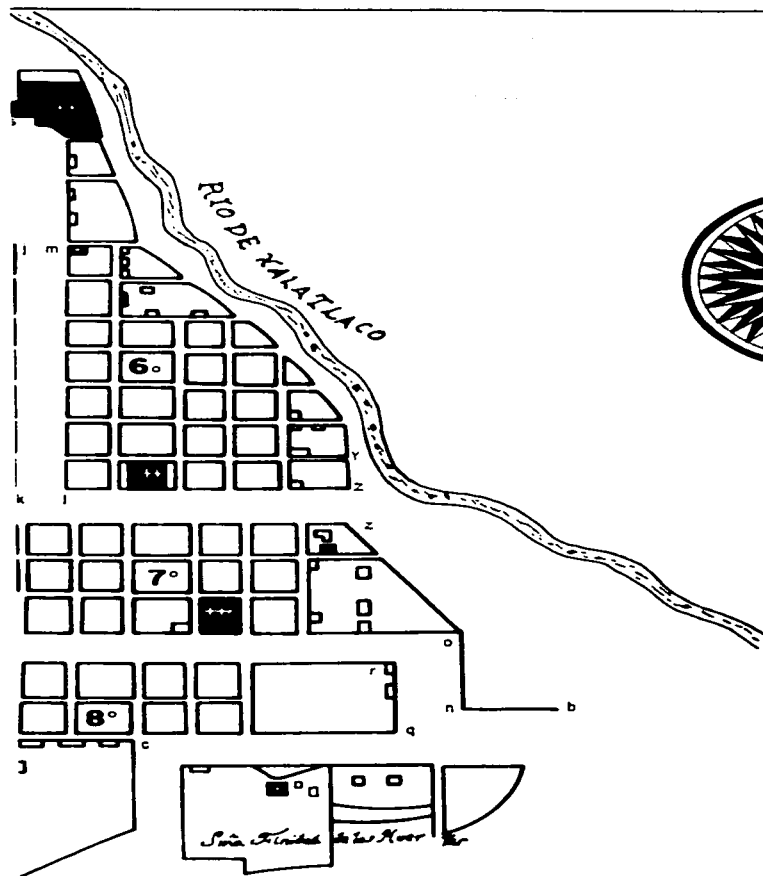
LÍMITES

- a Esquina de Villasante
- Z Piedra mojonera de Labores Peregrina y Cinco Señores
- b Piedra mojonera del Labor de Cinco Señores
- n Solar de D. Antonio Varela
- o Extremo de la calle del Angel

CUARTEL MENOR 8°

LÍMITES

- p Esquina de la calle del Angel y Santo Domingo
- B Salida de la calle de Santo Domingo
- e La Noria
- D Calle de Santo Domingo
- e Esquina de San Juan y Luna
- q Esquina antes de llegar al Solar de Antonio Varela
- r Calle del Angel



División de la
Cuarteles M
y sus mojon
1795

Santo Domingo
Santo Domingo
Desafío

Cadena

Cinco Señores y Segovia

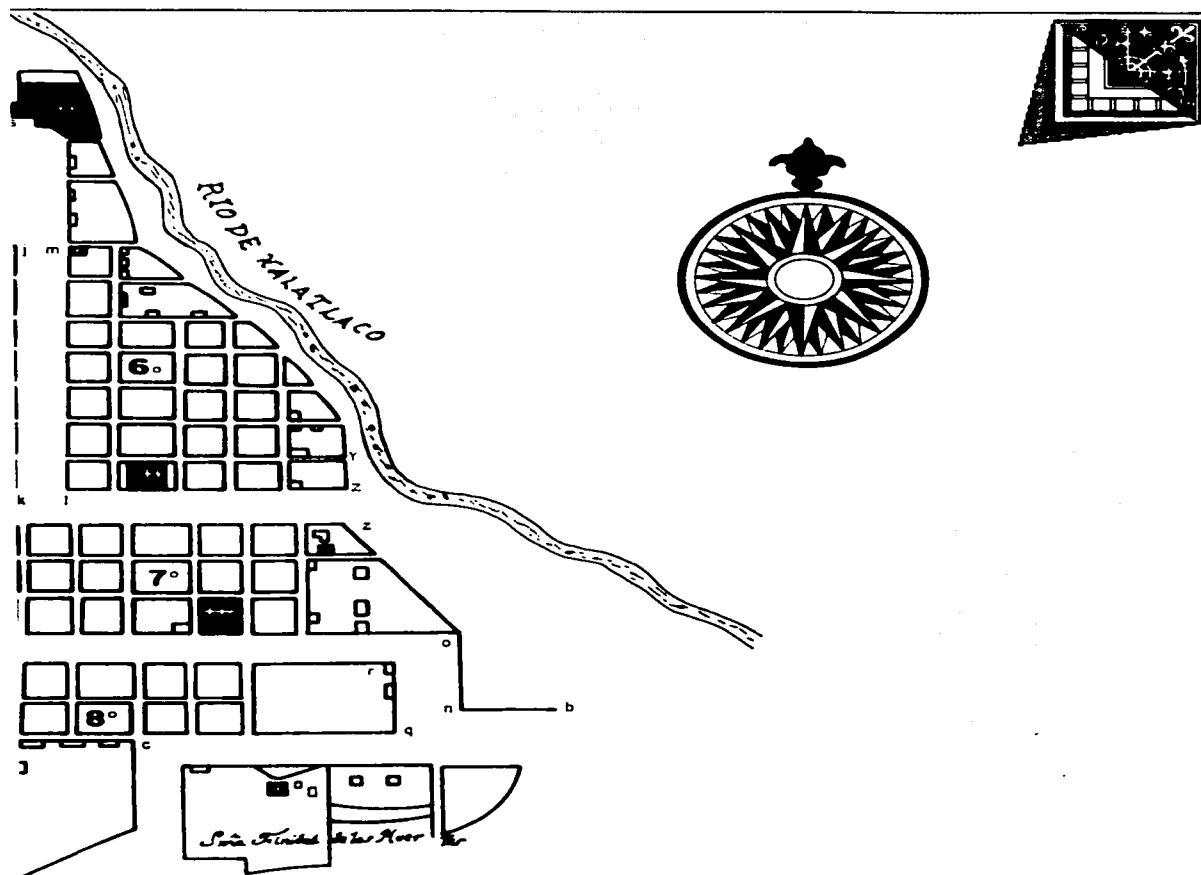
Cinco Señores y Segovia

Cinco Señores y Segovia

Cinco Señores y Segovia

Cinco Señores y Segovia

Cinco Señores y Segovia



*División de la Ciudad en
Cuarteles Menores
y sus mojoneras
1795*

CUARTEL MENOR 1°

LÍMITES

- A** Esquina de Enriquez
- B** "Salida" de la Calle de Santo Domingo
- f** Puente de Atoyaque

CUARTEL MENOR 2°

LÍMITES

- d** Esquina de Alezón
- f** Puente de Atoyaque
- C** Solar de Fraga, antes de Tallados
- D** Esquina frente a la Plaza de Gallos

CUARTEL MENOR 3°

LÍMITES

- E** Esquina de Echarrí
- h** Esquina de Segovia y San Juan de Dios
- I** Callejón en que remata la calle de San Juan de Dios
- J** Arquitos, calle del Peneque
- K** Calle de San Bernardo
- L** Tapia del convento de Santo Domingo
- M** Cerca del convento del Carmen
- N** Plazuela de Santo Domingo

CUARTEL MENOR 4°

LÍMITES

- i** Esquina de D. Domingo García
- F** Contraesquina de la Plaza de Gallos
- G** Callejón del Convento de la Soledad y Raya del Marquesado
- H** Cerro
- I** Callejón en que remata la calle de San Juan de Dios

CUARTEL MENOR 5°

LÍMITES

- O** Esquina de los Muñozcáanos
- P** Puerta del Cementerio de Santo Domingo
- Q** Esquina del convento de Santo Domingo
- R** Esquina de San Francisco y Desafío
- S** Calle de San Bernardo
- T** Calle del Peneque
- V** Esquina de Juego de Pelota y Cadena
- X** Río de Xalatlaco
- j** Esquina del templo del Patrocinio
- K** Esquina de la calle del Patrocinio y Segovia

CUARTEL MENOR 6°

LÍMITES

- l** Esquina de Segovia y Patrocinio
- m** Esquina del templo del Patrocinio
- s** Acera del convento de Betlemitas
- X** Río de Xalatlaco
- Y** Calle de Palacio
- Z** Piedra mojonera de Labores Peregrina y Cinco Señores

CUARTEL MENOR 7°

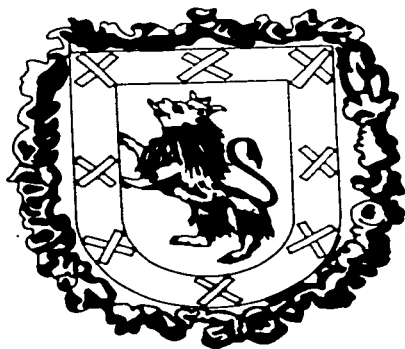
LÍMITES

- a** Esquina de Villasante
- Z** Piedra mojonera de Labores Peregrina y Cinco Señores
- b** Piedra mojonera del Labor de Cinco Señores
- n** Solar de D. Antonio Varela
- o** Extremo de la calle del Ángel

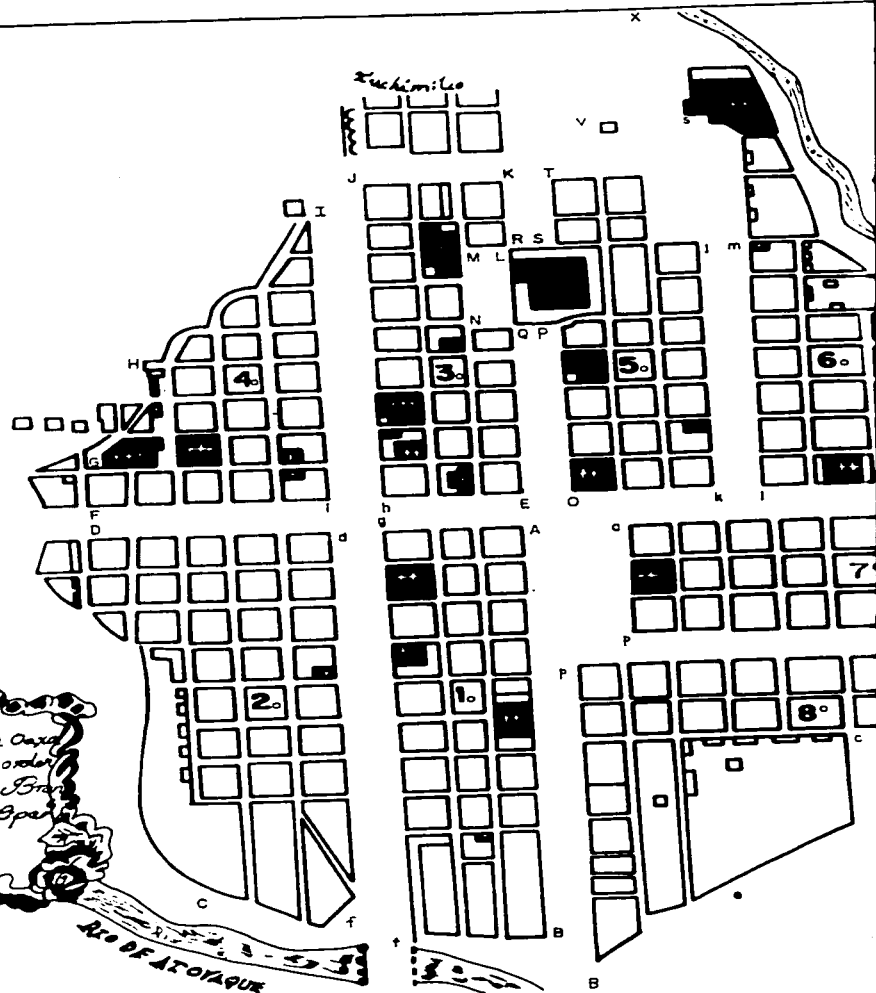
CUARTEL MENOR 8°

LÍMITES

- p** Esquina de la calle del Ángel y Santo Domingo
- B** Salida de la calle de Santo Domingo
- e** La Noria
- B** Calle de Santo Domingo
- c** Esquina de San Juan y Luna
- q** Esquina antes de llegar al Solar de Antonio Varela
- r** Calle del Ángel

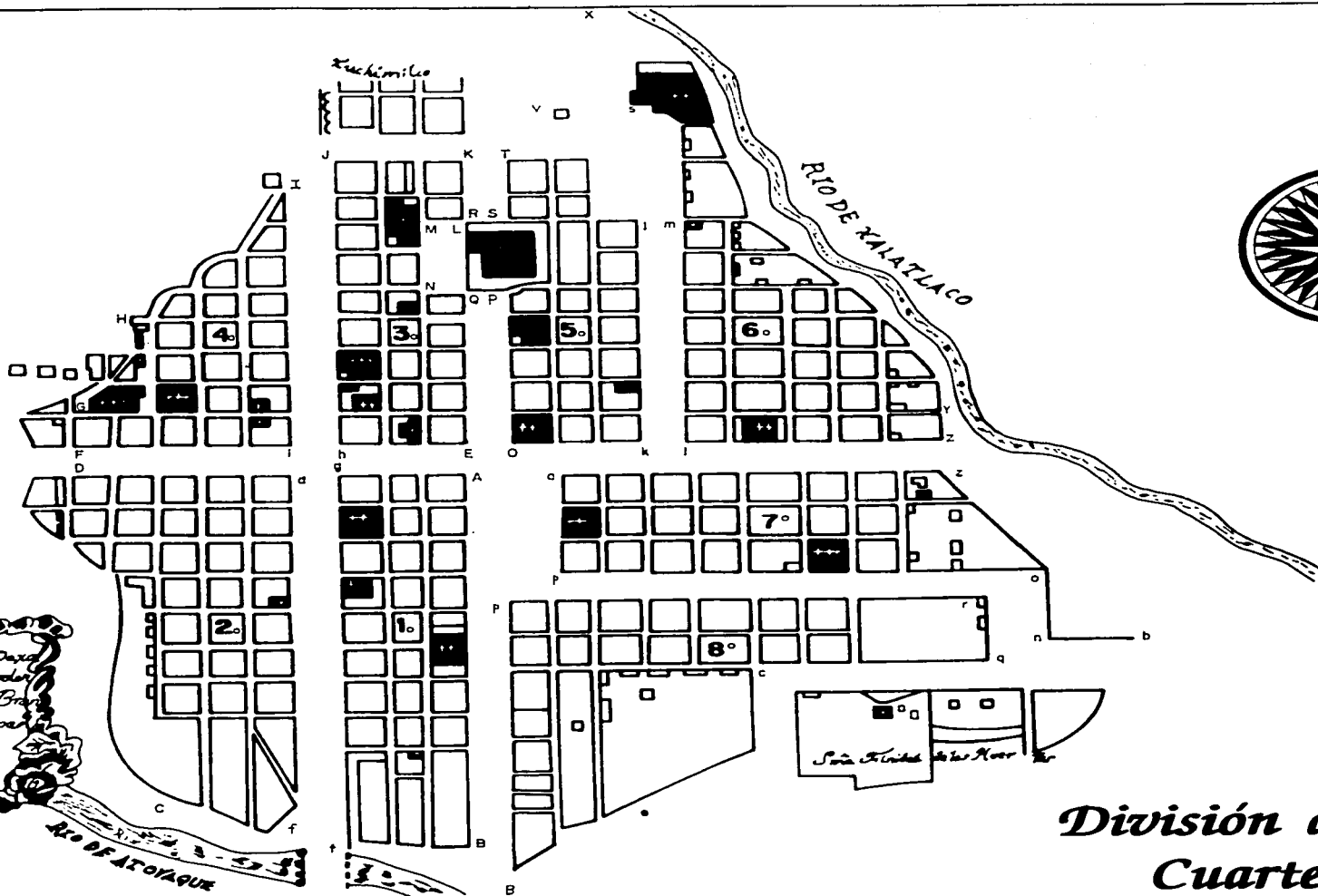


*Lima es Noble y esta Ciudad se llama
ca dividida en Cuarteles de orden
del Centro Señor Marques de Bracamonte
Virrey de esta Nueva España*

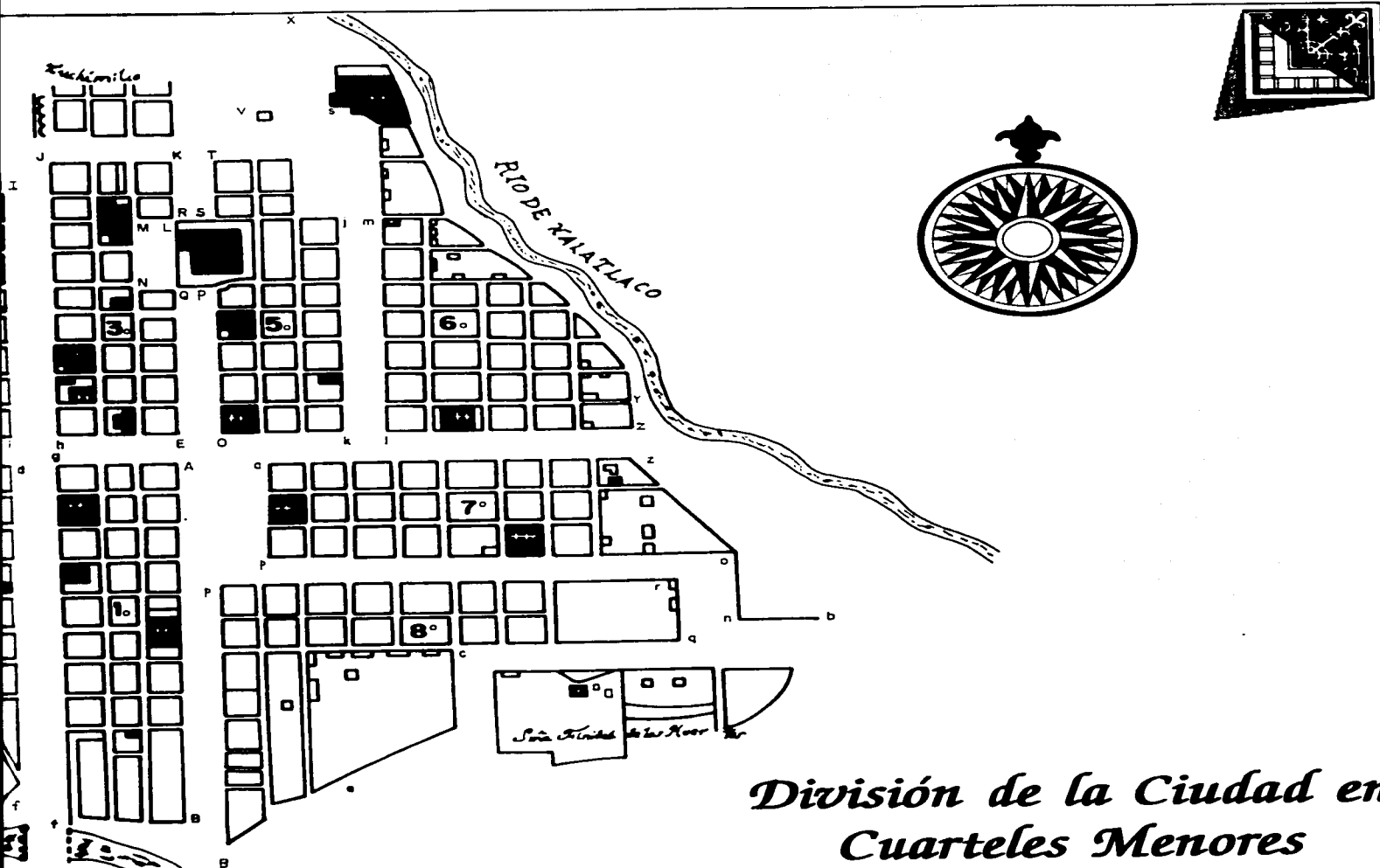




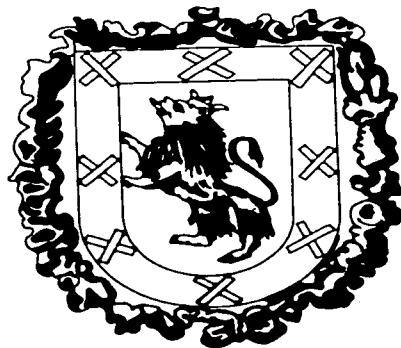
*Salamanca es una Ciudad de Obispos
y es dividida en Cuarteles de orden
del Señor Marques de Bragança
y de este Virrey de esta Nueva España*



**División de
Cuarteles
y sus**

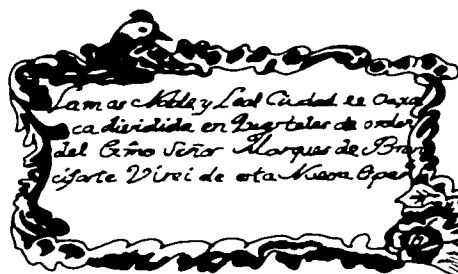


*División de la Ciudad en
Cuarteles Menores
y sus mojoneras
1795*

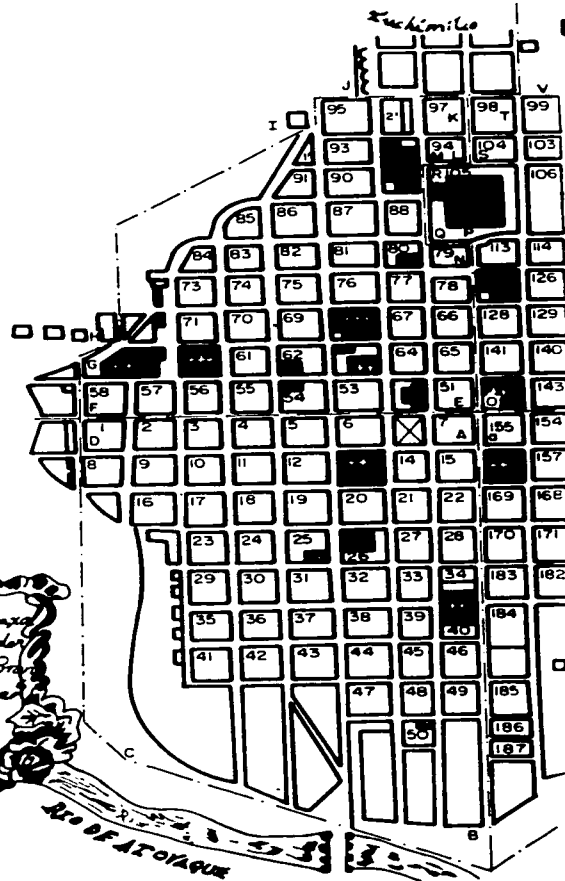


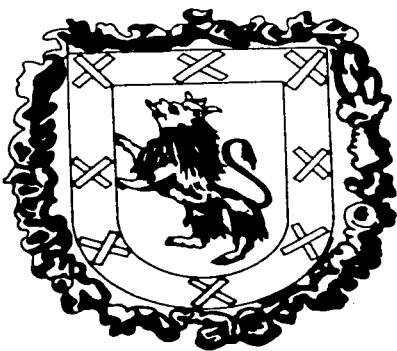
P Cuartel MAYOR I 50 manzanas
 S Cuartel MAYOR II 47 manzanas
 T Cuartel MAYOR III 51 manzanas
 Q Cuartel MAYOR IV 39 manzanas

TOTAL 187 manzanas



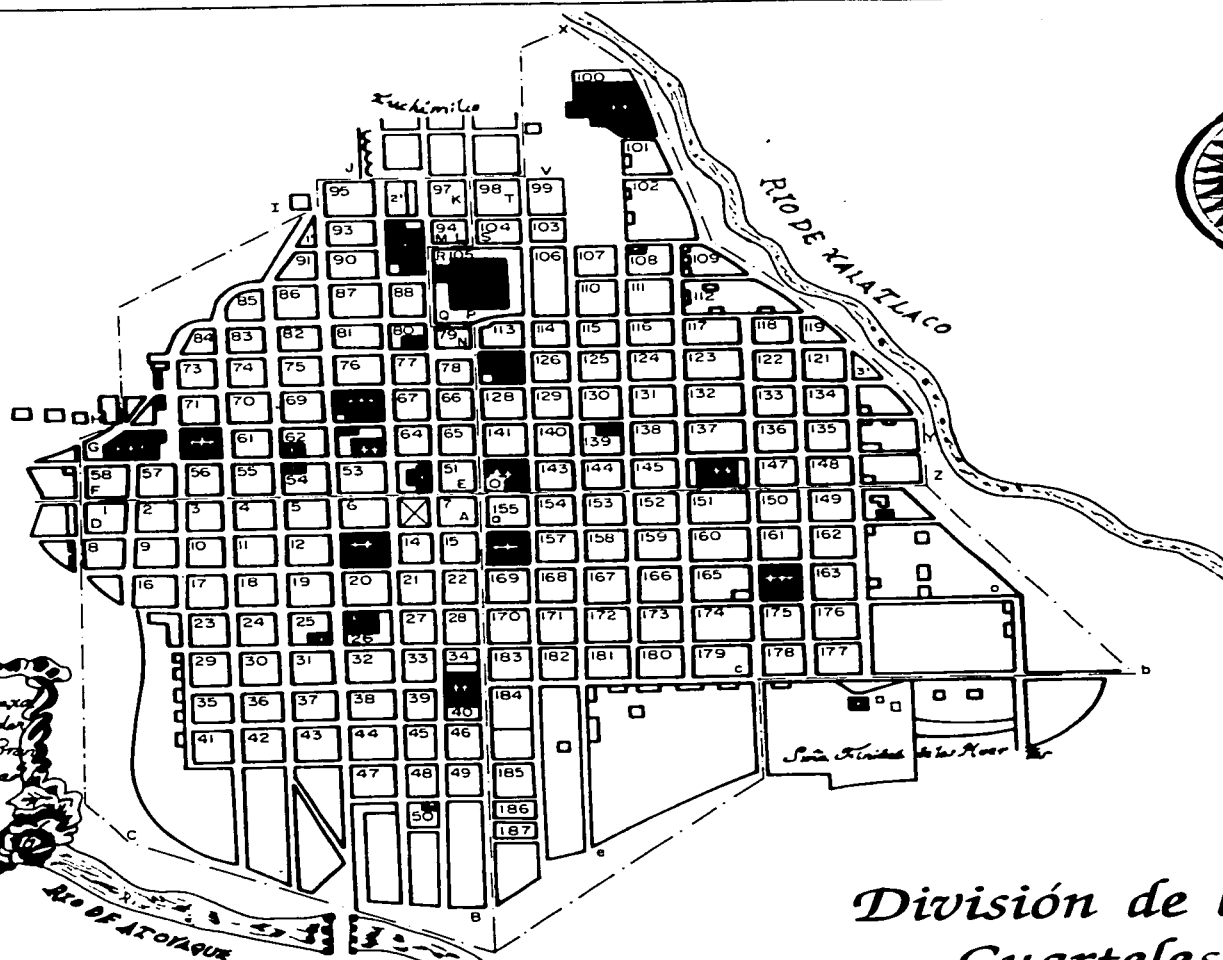
ESPECIFICACIONES
 No 1' MANZANA 92
 No 2' MANZANA 96
 No 3' MANZANA 120



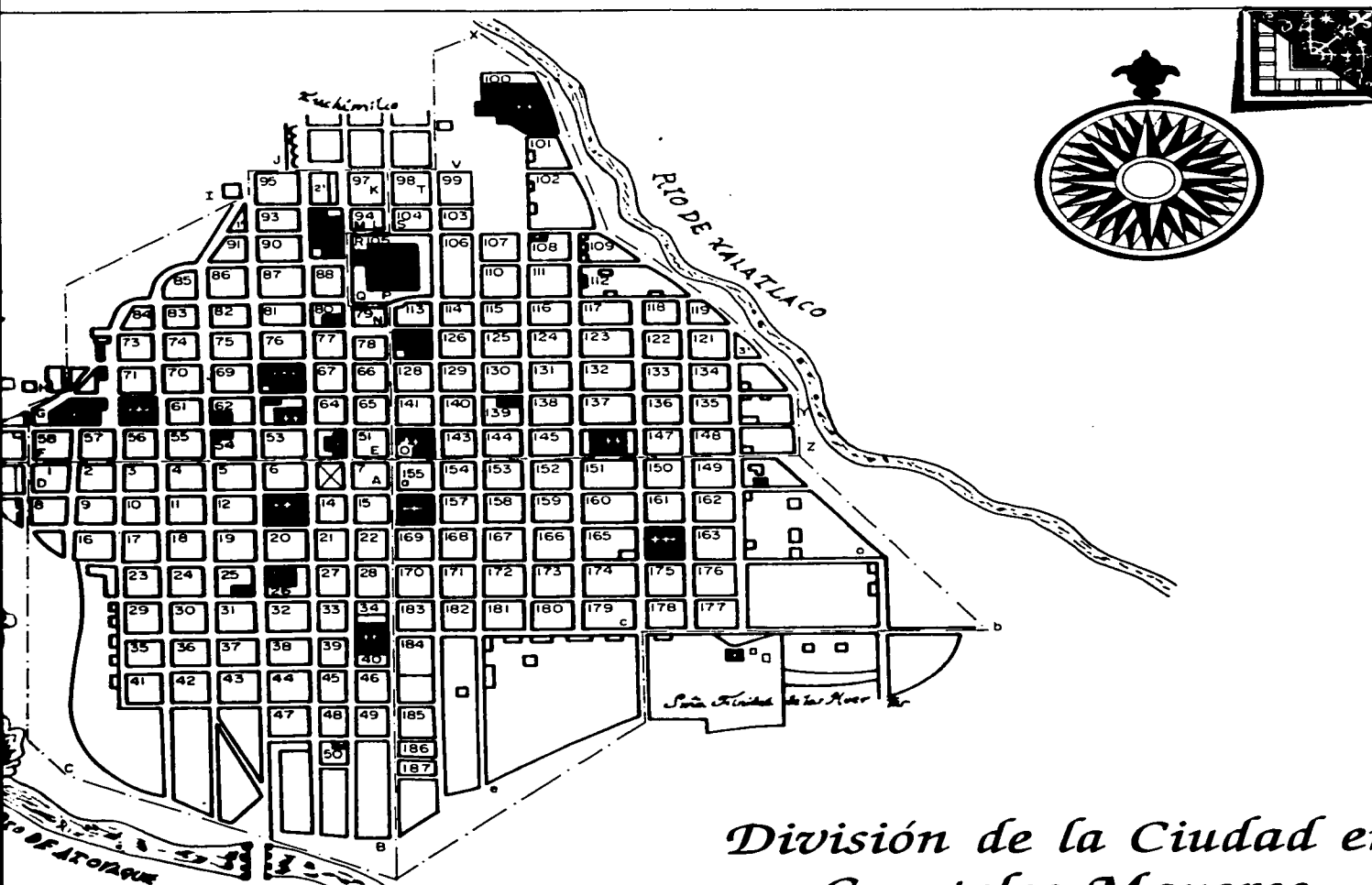


manzanas
manzanas
manzanas
manzanas
manzanas

*Lamas Abasco y La Ciudad de Oaxaca
ca dividida en Cuarteles de orden
del Sr. Señor Marques de Branciforte Virrey de esta Nueva España*



*División de
Cuarteles
y número de*



*División de la Ciudad en
Cuarteles Mayores
y número de Manzanas
1795*

CUARTEL MENOR 1°**EDIFICIOS RELIGIOSOS**

- 1 Compañía de Jesús
- 2 San Juan de Dios con Hospital anexo
- 3 San Francisco
- 4 Consolación

EDIFICIOS CIVILES

- 5 Casas Consistoriales
- 6 Alhóndiga
- 7 Carnicería
- 8 Mercado

PLAZAS

- 9 Plaza de Armas
- 10 San Francisco
- 11 San Juan de Dios

CUARTEL MENOR 2°**EDIFICIOS RELIGIOSOS**

- 12 Coronación

EDIFICIOS CIVILES

- 13 Cuartel de Dragones

CUARTEL MENOR 3°**EDIFICIOS RELIGIOSOS**

- 14 Catedral con su Sagrario
- 15 Carmen de Abajo
- 16 Concepción o Regina Coeli
- 17 Sangre de Cristo
- 18 Carmen de Arriba

EDIFICIOS CIVILES

- 19 Colegio de Niñas de la Presentación
- 20 Colegio de Infantes
- 21 Palacio Episcopal
- 22 Seminario de la Sta. Cruz y Colegio anexo de San Bartolomé
- 23 Factoría y Estanco de Tabaco
- 24 Palacio del Congreso y Audiencias
- 25 Antiguo Colegio de San Bartolomé (Cuartel en 1803)
- 26 Casa de Correo

PLAZAS

- 27 Plazuela de Cántaros
- 28 Plazuela del Rosario
- 29 Plazuela de Jimeno

CUARTEL MENOR 4°**EDIFICIOS RELIGIOSOS**

- 30 San Felipe Neri
- 31 San Cosme y San Damán con Hospital Real anexo
- 32 Capuchinas Españolas
- 33 Mónicas Recoletas
- 34 El Calvario

EDIFICIOS CIVILES

- 35 Tesorería y Aduana
- 36 Estanco de Pólvora
- 37 Comisaría de Guerra

CUARTEL MENOR 5°**EDIFICIOS RELIGIOSOS**

- 38 Santo Domingo
- 39 San Pablo
- 40 Santa Catalina

41 Nuestra Señora de las Nieves**EDIFICIOS CIVILES**

- 42 La Perpetua
- 43 Los Gallos
- 44 Juego de Pelota

PLAZAS

- 45 Alameda

CUARTEL MENOR 6°**EDIFICIOS RELIGIOSOS**

- 46 Betlemitas
- 47 Merced
- 48 Patrocinio

EDIFICIOS CIVILES

- 49 Rastro o Matadero

CUARTEL MENOR 7°**EDIFICIOS RELIGIOSOS**

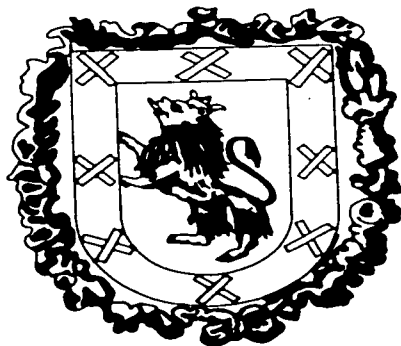
- 50 San Agustín
- 51 Capuchinas Indias o Siete Príncipes
- 52 Recogidas de Abajo

EDIFICIOS CIVILES

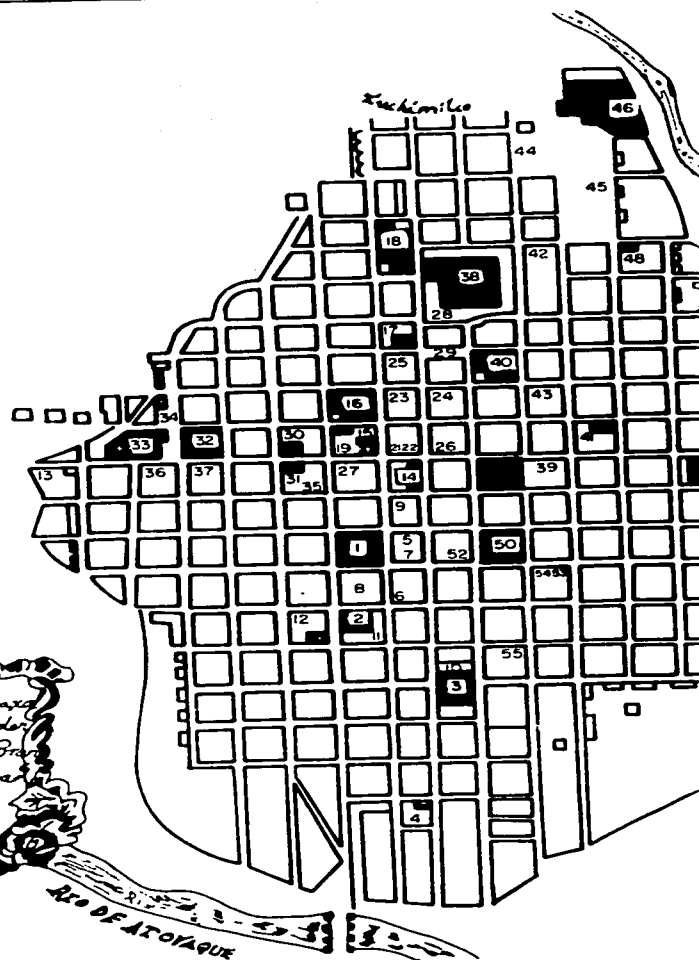
- 53 Artillería
- 54 Cuartel de Infantería

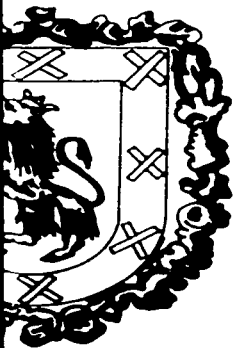
CUARTEL MENOR 8°**EDIFICIOS RELIGIOSOS**

- 55 La Defensa

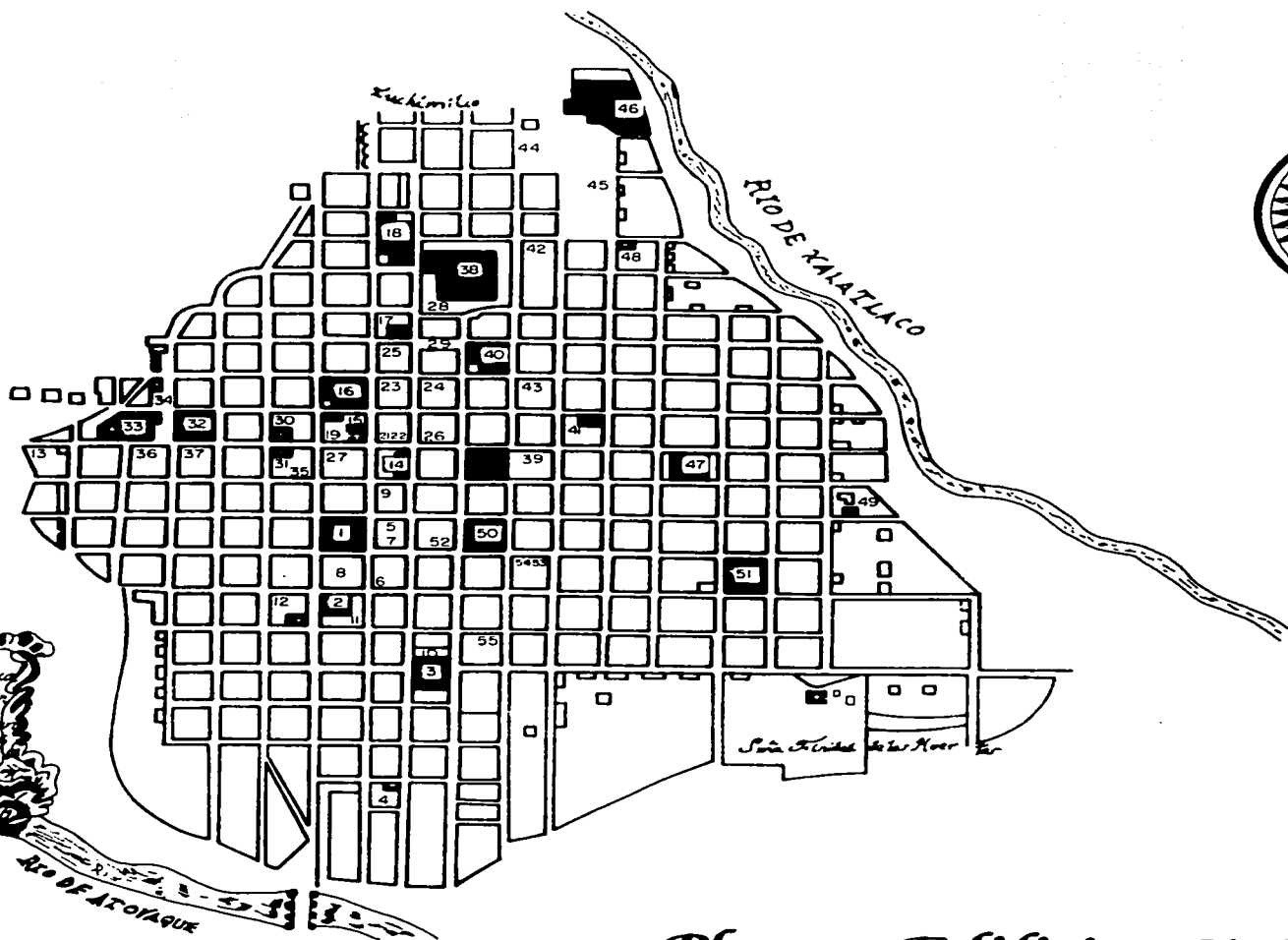


*La m. c. de Oaxaca y la Ciudad de Oaxaca
ca dividida en Cuartales de orden
del Sr. Don Don Juan de Palafox y
Gonzalez Virrey de esta Nueva España*



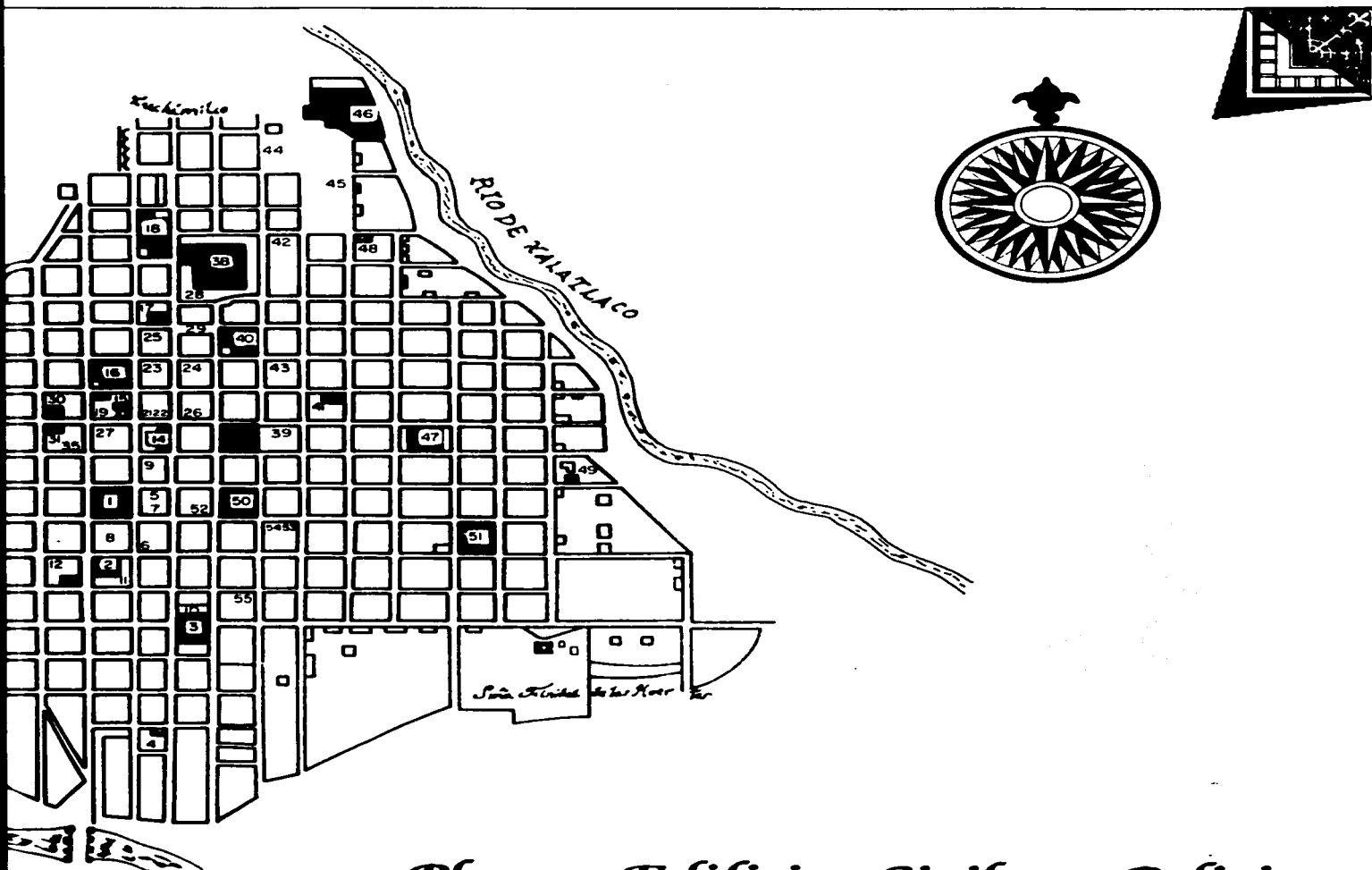


Esta es la Ciudad de Puebla
dividida en Cuadrantes de orden
del Sr. Marques de San
Virei de esta Nueva España



Plazas, Edificios Civiles y Religiosos

1795-1803



Plazas, Edificios Civiles y Religiosos

1795-1803

CUARTEL 1º

1. Convento de S. Agustín.
2. Monasterio de S. María de los Angeles y los 7 Príncipes Capuchinas indígenas.
3. N. S. de la Defensa ayuda d Parroquia.
4. Sma. Trinidad de las huertas.
5. Recogidas.
6. Artillería.
7. Cuartel de infantería.
8. Casa del nuevo instituto de ciencias y artes.

CUARTEL 2º

9. S. Iglesia Catedral.
10. Su Sagrario.
11. Colegio de infantes.
12. Seminario de S. Cruz.
13. Palacio Episcopal.
14. Casas consistoriales, Senado y Cárcel.
15. Casa del Correo.
16. Fábrica de Tabaco.
17. Colegio de Niñas.
18. Oratorio de S. Felipe Neri.
19. Hospital de S. Cosme y S. Damián.
20. Carmen de abajo.
21. Tesorería y Aduana del Estado.
22. Palacio del Congreso y Audiencia.
23. Estanco de pólvora.
24. Santuario de N. S. de la Soledad y monastº de Mónicas recoletas.
25. Id. de S. S. José y Corasón de Jesús Capuchinas.
26. Santo Calvario.
27. Sangre de Cristo.
28. Cuartel de infantería.
29. Convento del Carmen.
30. Convento grande de S. Domingo.
31. Comisaría de Guerra.
32. Cuartel de Dragones.

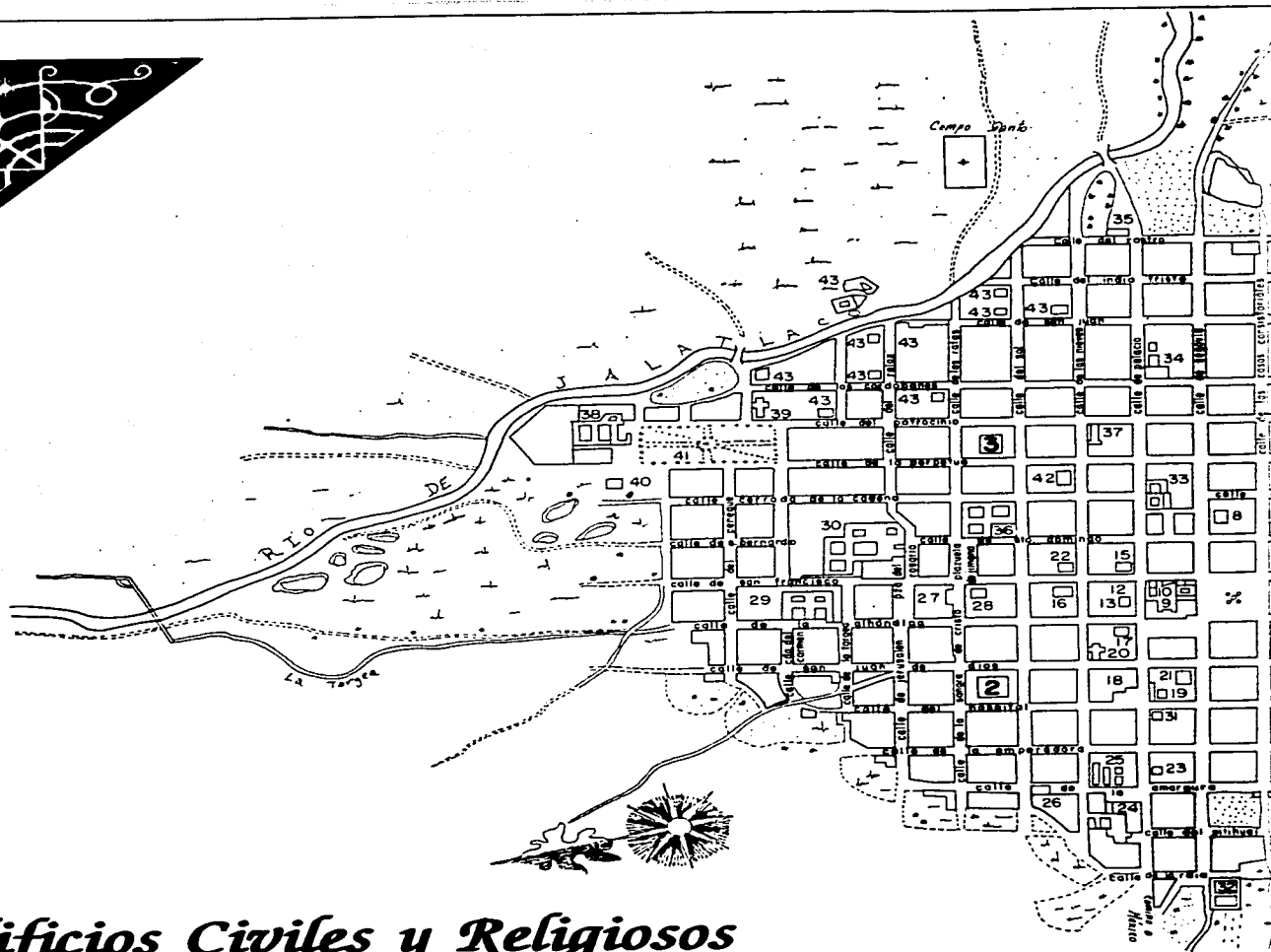
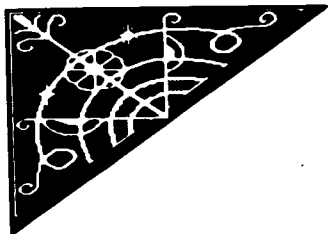
CUARTEL 3º

33. Convento de S. Pablo, recolección de Dominicos.
34. Convento de la Merced.
35. El rastro.
36. Monasterio de S. Catarina.
37. N. S. de las Nieves, ayuda de parroquia.
38. Convento de Belén.
39. El Patrocinio de María.
40. Juego de pelota.
41. Alameda.
42. Los gallos.
43. Tenerías.

CUARTEL 4º

44. Monasterio nuevo de Concepcionas.
45. Alfondiga.
46. Convento hospital de S. Juan de Dios.
47. Convento de S. Francisco.
48. N. S. de Consolación, ayuda de parroquia.

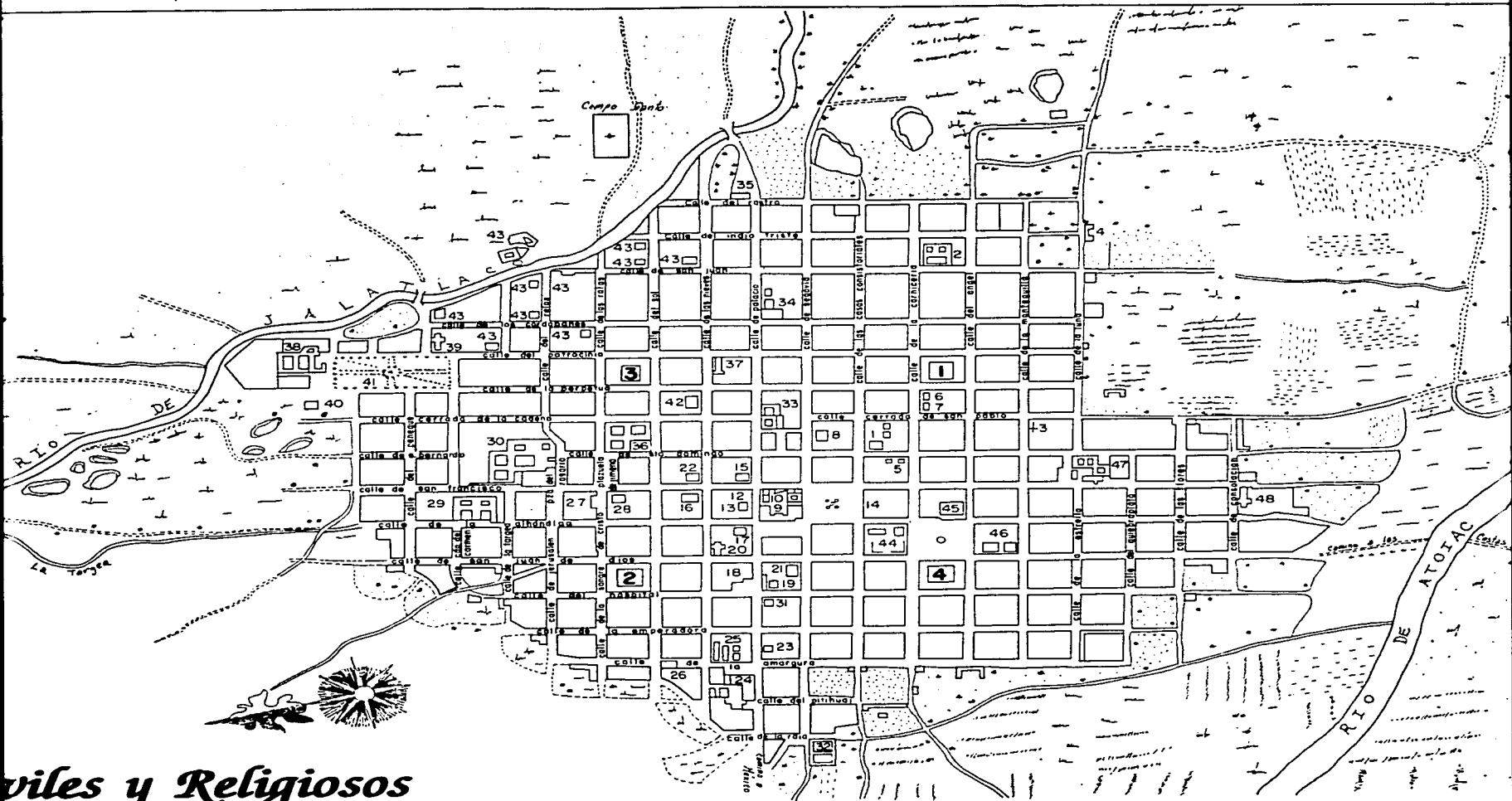
NOTA. En el plano original, el nº 20 del listado que corresponde al "Carmen de abajo" se repite dos veces en la traza: una en el lugar que le corresponde y otra, erróneamente, en el edificio de la Tesorería y Aduana que en el listado aparece con el nº 21. En la copia que presentamos acá hemos corregido el error.



Edificios Civiles y Religiosos y Nomenclatura de las Calles

según el Plano de Juan Manuel Gijón

1803

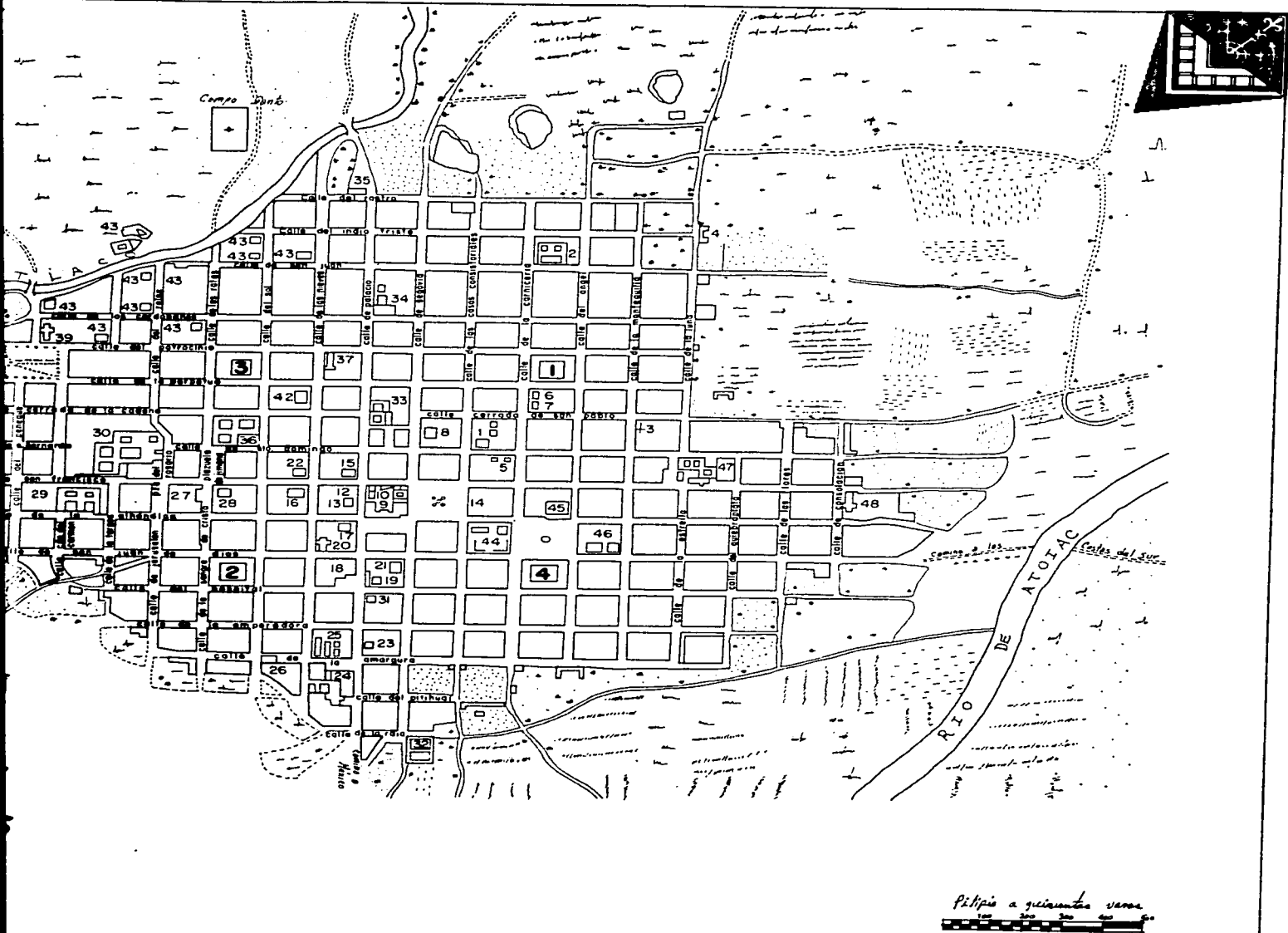


Planes y Religiosos
Estructura de las Calles

de Juan Manuel Gijón
1803

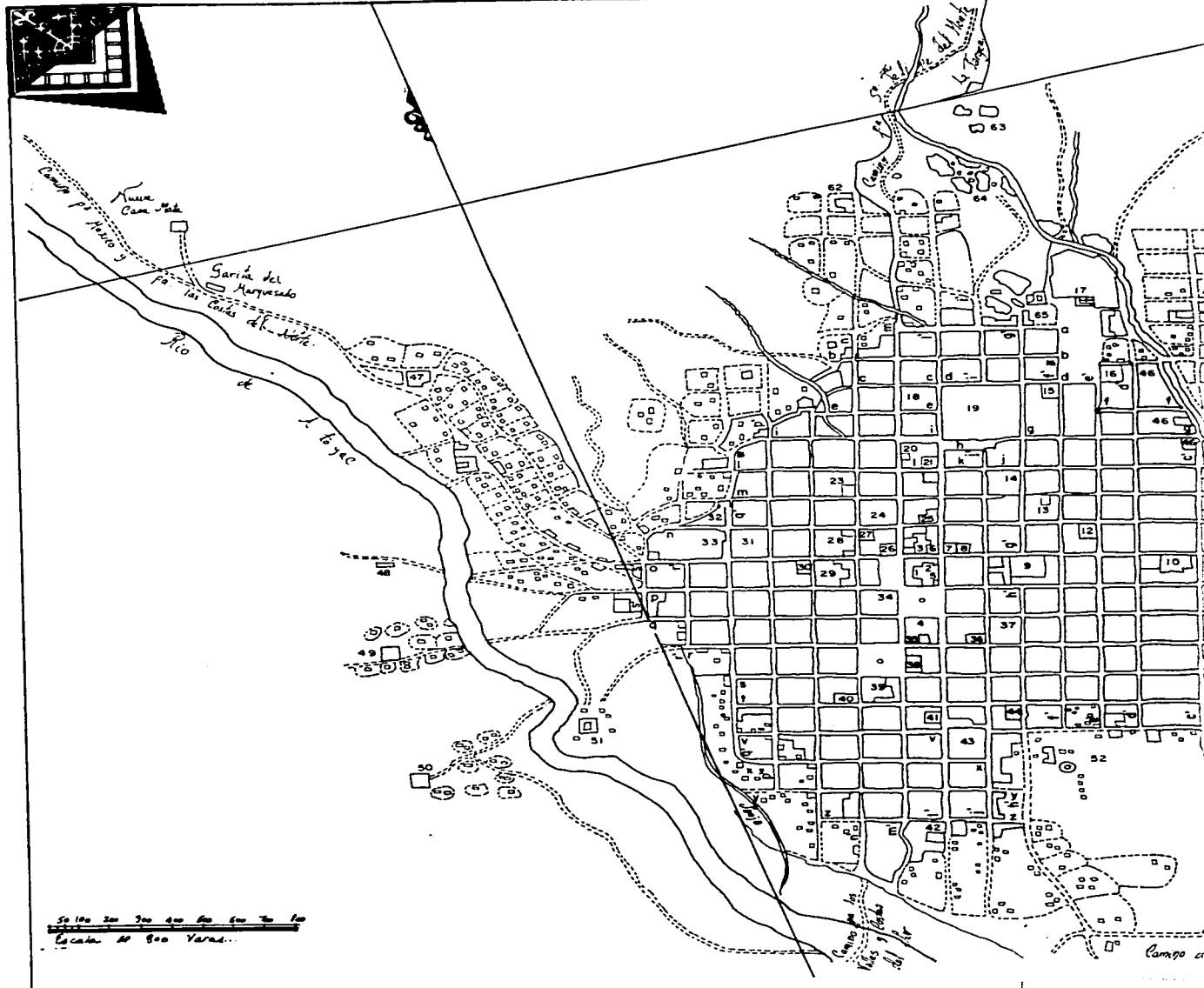
Plano a guisa de...

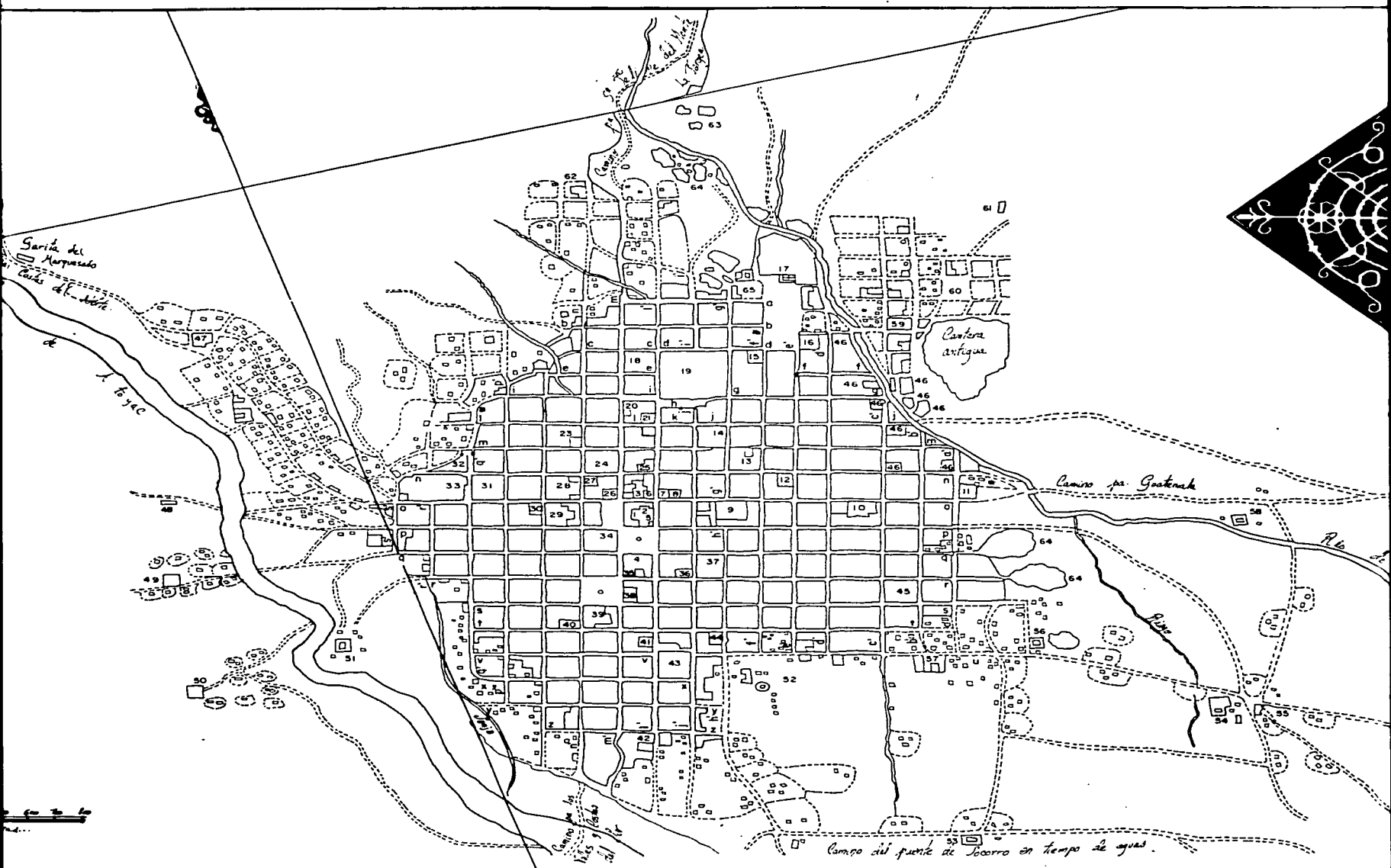


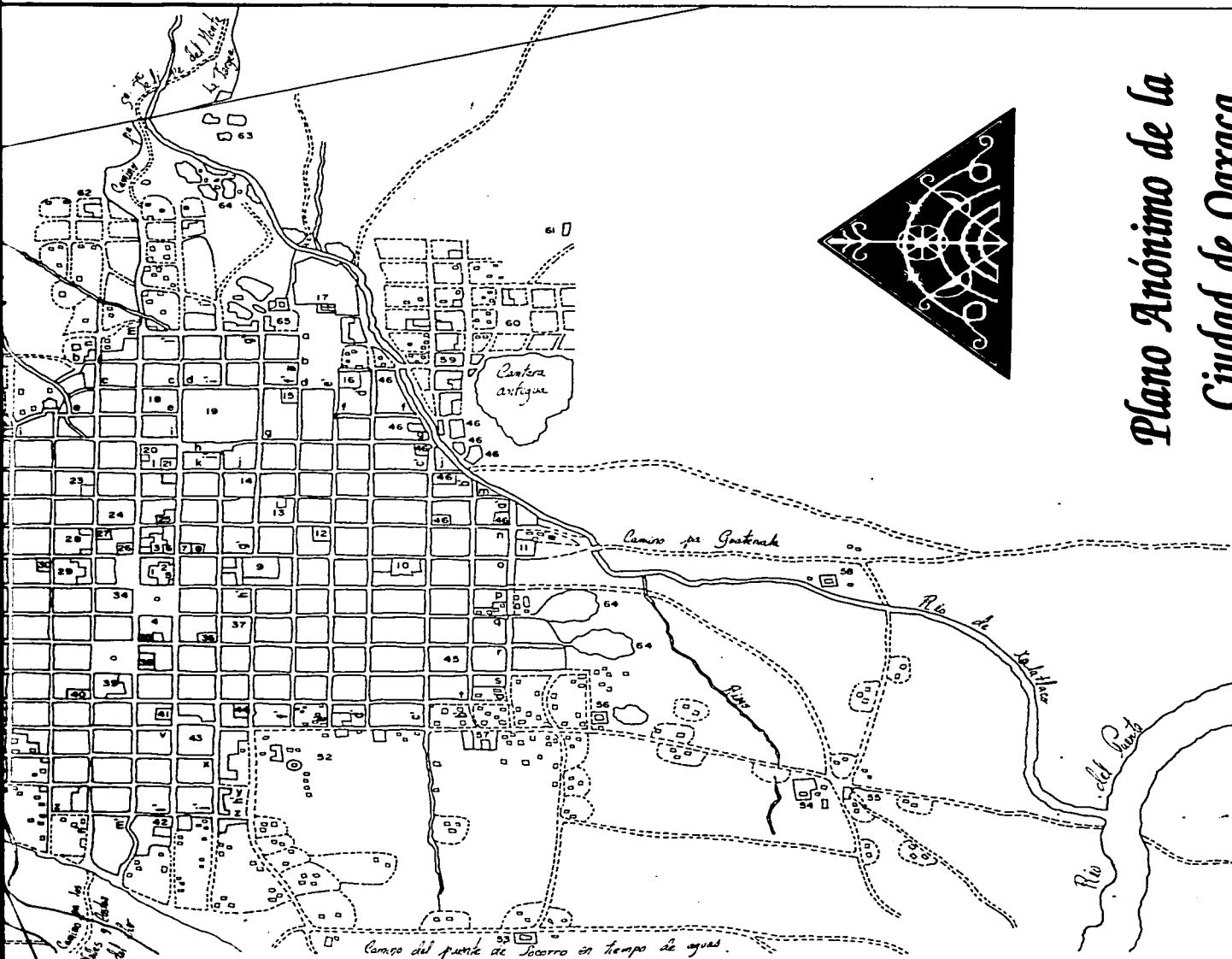


EXPLICACIÓN

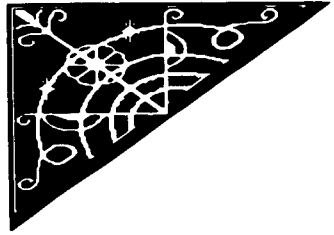
- 1** S^{ta} Iglesia Cathedral
2 Su Sagrario
3 Palacio Episcopal
4 Cas^{as} Real^{es} Diputac^{ión} é Ynten^{ción}
5 Coleg^{io} de Ynf^{antes}
6 Yd. Seminario Tridentino
7 Casa del Correo
8 Yd. de R^{ed} Aduana
9 S^{an} Pablo Conv^{er} Dominicó
10 Conv^{er} de la Merced
11 El Rastro ó Matadero
 * Yd. Subalternos
12 Ygles^{ia} de las Nieves, ayuda de Parroquia
13 Los Gallos
14 Monast^{er} de S^{anta} Catarina
15 La Perpetua Cárcel
16 Ygl^{esia} del Patroc^{io} de María
17 N^{uestro} S^{an} de Guadalupe y Conv^{er} de Belen
18 Conv^{er} de P^{er} Carmelitas
19 Conv^{er} grande de S^{an} Domingo
20 Las Recogidas de arriba
21 Yglesia de la S^{anta} de Cristo
22 Coleg^{io} antiguo de S^{an} Bartolo
23 R^{ed} Lotería
24 Regina Celi Monast^{er} antig^o de concepc^{ión} poblado nuevam^{ente}
25 R^{ed} Factoria del Tabaco
26 Coleg^{io} de Niñas de la presentac^{ión}
27 Ygl^{esia} del Carmen de abajo
28 Oratorio de S^{an} Felipe Neri
29 Hospital R^{ed} de S^{an} Cosme
30 Casas R^{ed} de la Provincia
31 S^{an} S^{an} José y corazón de Jesús Monast^{er} de Capuchin^{os} Españ^{oles}
32 Santo Calvario
33 N^{uestro} S^{an} de la Soledad, Monast^{er} de Monj^{es} Monic^{as} Recoletas
34 Regina Celi, Monast^{er} nuevo cerrado P. los terremotos del año de 801 y actual quart^{el} de milicias
35 La Carnecería
36 Recogidas de abajo
37 Conv^{er} de P^{er} Agustinos
38 La Alondiga
39 Conv^{er} hosp^{ital} de S^{an} Juan de Dios
40 Ygl^{esia} de Coronac^{ión} arruinada
41 Estanco de la Polvora
42 Ygl^{esia} de Consolac^{ión} ayuda de Parroquia
43 Conv^{er} de S^{an} Fran^{co} de P. Dieguinos
44 Ygl^{esia} de N^{uestro} S^{an} de la Defensa
45 Los 7 Príncipes y S^{anta} Maria de los Angeles, Monast^{er} de Capuchinas Yndias
46 Obrages de teneria
Pueblos, Labores y Garitas inmediatas
47 El Marquesado, Curato
48 Garita de Montoya
49 S^{an} Martinito
50 S^{an} Juan Chiapultepec
51 Labor de Caberos
52 Yd. de la Nphoria
53 Yd. de Caldeas
54 Yd. de Castillejos
55 Garita del Espinal
56 Labor de Muar [?]
57 Barrio de la Trinid^{ad} de las fuertas
58 Labor de Lorensano
59 Xalatlaco, curato
60 Ygl^{esia} de Tepeac
61 Garita de Ydm.
62 Xuchimilco
63 Ruinas de S^{an} Bern^{ardo}
64 Fabrica de Ladrillos, Texa y adove
65 Juego de Pelota
Nombres de las calles
 De Oriente a Poniente
a Calle del Colmillo
b Yd. del Peneque
c Yd. Cert^{ificado} del Carmen
d Yd. del Desafio
e Yd. de la Targea
f Yd. del Puente
g Yd. del Flon
h Plazuela del Rosario
i Calle de Jerusalem
j Yd. de las Ratas
k Plazuela de Ximeno
l Calle de la Sangre de Cristo
m Yd. del Sol
n Yd. de las Nieves
o Yd. de Palacio
p Yd. de Segovia
q Yd. de Cas^{as} Real^{es}
r Yd. de la Carnecer^{ía}
s Yd. del Angel
t Yd. de la Monterilla
u Yd. de la Estrella
v Yd. de la Luna
x Yd. del Quiebrap^u
y Yd. de las Flores
z Yd. de Consolac^{ión}
 De N. á S.
a Calle del Rastro
b Yd. del Yndio Triste
c Yd. de S^{an} Juan
d Yd. de los Cordovanes
e Yd. del Patrocinio
f Yd. de la Perpetua
g Yd. Cerrada de Cadena
h Yd. Cerrada de S^{an} Pablo
i Yd. de S^{an} Bernardo
j Yd. de S^{an} Domingo
k Yd. de S^{an} Franc^{isco}
m Yd. de la Alhondiga
n Yd. Barranca de S^{an} Juan de Dios
o Yd. del hosp^{ital} R^{ed}
p Yd. de la Emperad^{ra}
q Yd. de la Amarg^{ura}
r Yd. del Pitihuai
s Yd. de la raya



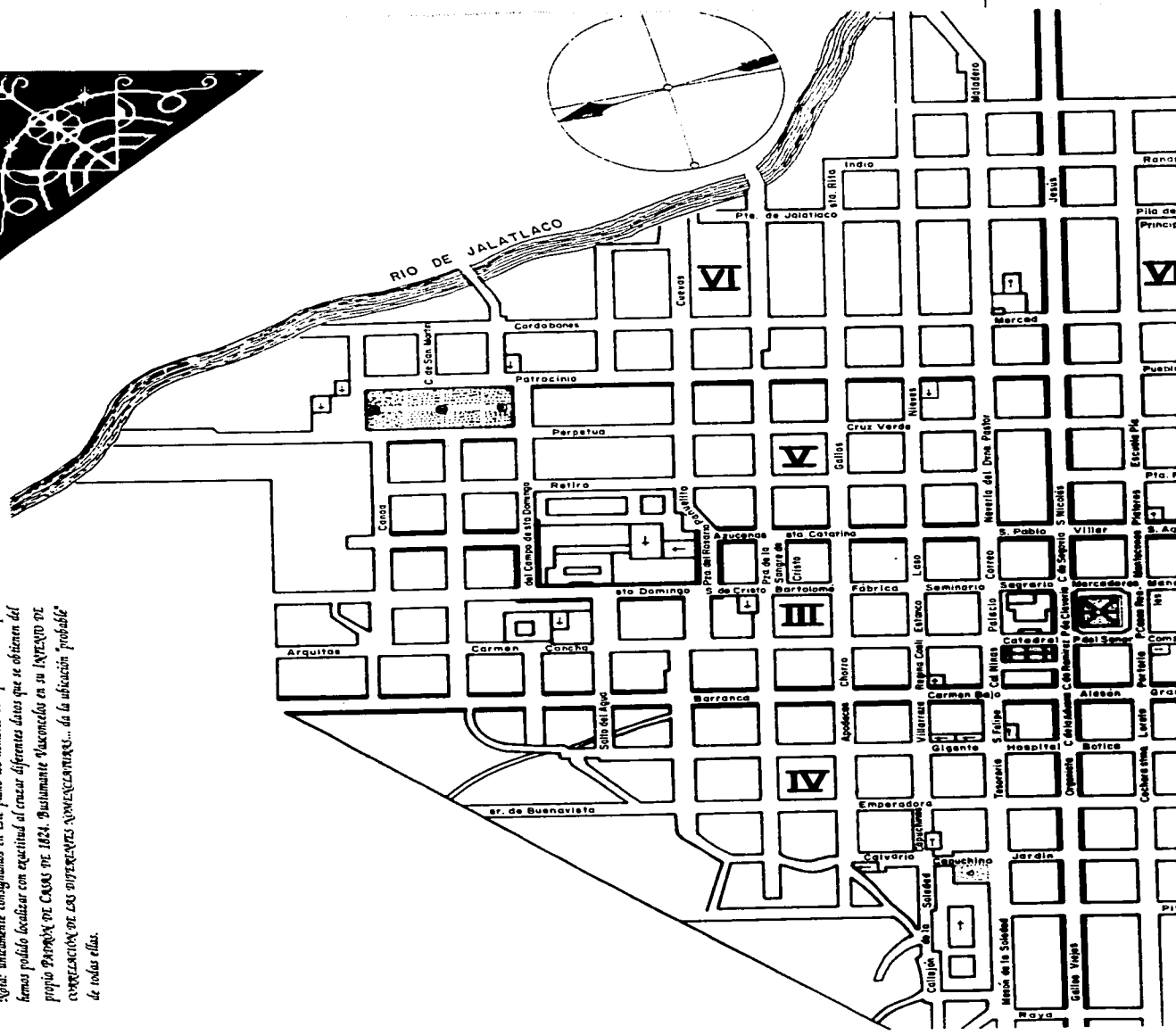




*Plano Anónimo de la
Ciudad de Oaxaca
Primer Tercio del Siglo XIX*

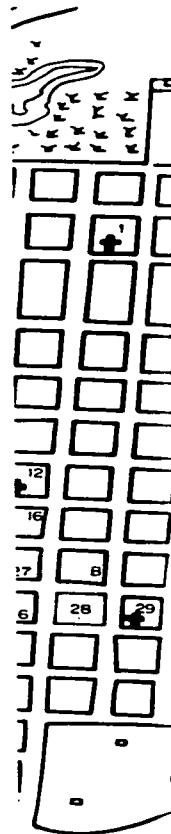


*Ahora únicamente consignamos en este plano los nombres de aquellas calles que
 hemos podido localizar con exactitud al cruzar diferentes datos que se obtienen del
 propio PARRÓN DE CALLES DE 1824. Distintamente plasmos en su INVENTARIO DE
 CORRELACION DE LAS DIVERSES CORRESPONDENCIAS... da la ubicación probable
 de todas ellas.*



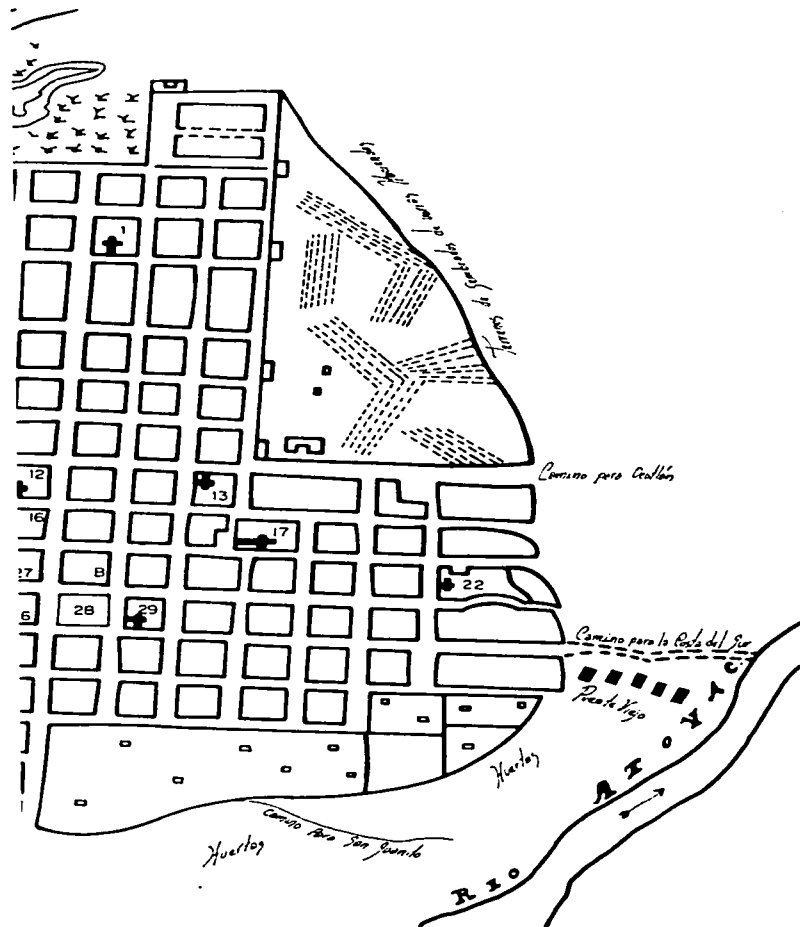
A Los Gallos
B Alhóndiga
C Seminario
D Palacio Episcopal
E Factoría de Tabaco
F Antiguo convento concepcionista Regina Coeli
G Tesorería y Aduana
H Comisaría

1 Capuchinas Indias de los Angeles o 7 Principes
2 La Merced
3 Betlemitas
4 El Patrocinio
5 Plaza de Santa Maria de Guadalupe con su templo
6 Alameda
7 Pasajuego
8 Ntra. Señora de las Nieves*
9 San Pablo
10 Santo Domingo
11 Santa Catarina
12 San Agustín
13 La Defensa
14 Palacio del Congreso y Audiencia
15 Correo
16 Recogidas
17 San Francisco
18 El Carmen de arriba
19 La Sangre de Cristo
20 Cathedral
21 Plaza de Armas
22 Consolación
23 Colegio de Niñas
24 Carmen de abajo
25 Plazuela de Cántaros
26 La Concepción
27 Casas Consistoriales y Senado
28 Plaza del Mercado
29 Hospital y templo de San Juan de Dios
30 Oratorio de San Felipe
31 San Cosme y San Damián
32 Capuchinas Españolas
33 La Soledad
34 El Calvario



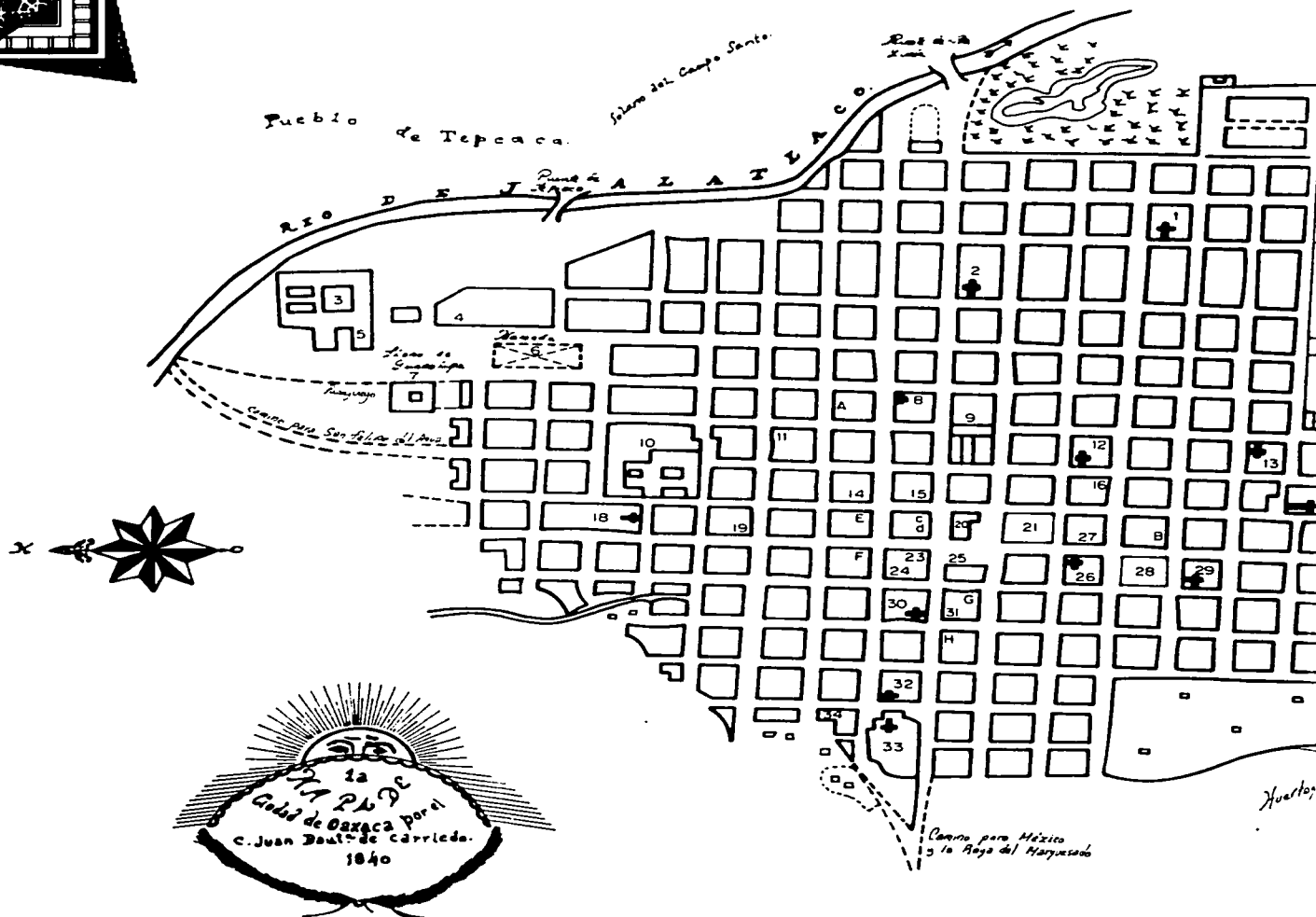
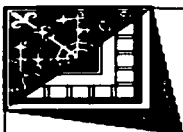
A Los Gallos
B Alhóndiga
C Seminario
D Palacio Episcopal
E Factoría de Tabaco
F Antiguo convento concepcionista Regina Coeli
G Tesorería y Aduana
H Comisaría

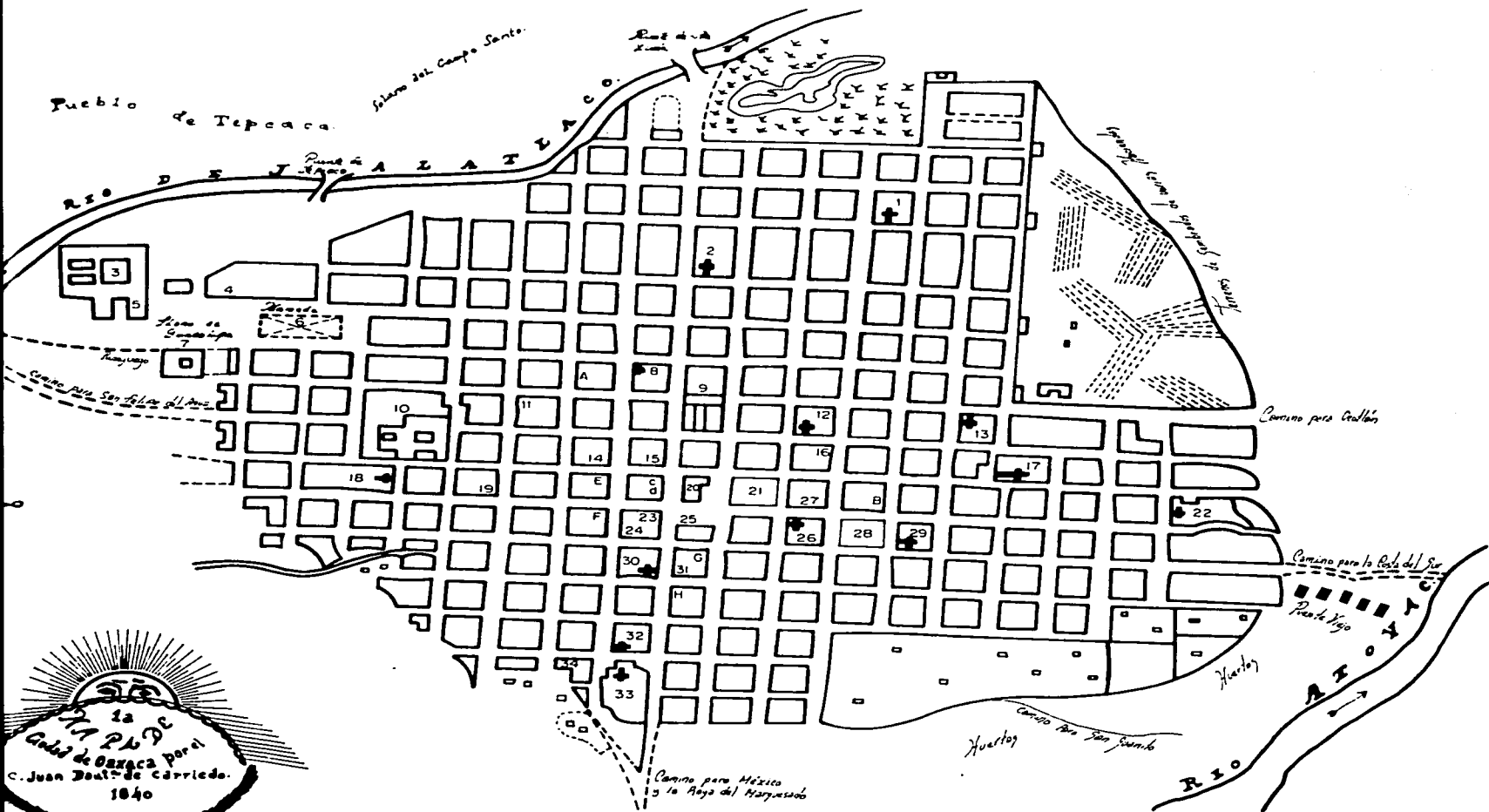
1 Capuchinas Indias de los Angeles o 7 Principes
2 La Merced
3 Betlemitas
4 El Patrocinio
5 Plaza de Santa Maria de Guadalupe con su templo
6 Alameda
7 Pasajuego
8 Nra. Señora de las Nieves*
9 San Pablo
10 Santo Domingo
11 Santa Catarina
12 San Agustín
13 La Defensa
14 Palacio del Congreso y Audiencia
15 Correo
16 Recogidas
17 San Francisco
18 El Carmen de arriba
19 La Sangre de Cristo
20 Catedral
21 Plaza de Armas
22 Consolación
23 Colegio de Niñas
24 Carmen de abajo
25 Plazuela de Cántaros
26 La Concepción
27 Casas Consistoriales y Senado
28 Plaza del Mercado
29 Hospital y templo de San Juan de Dios
30 Oratorio de San Felipe
31 San Cosme y San Damián
32 Capuchinas Españolas
33 La Soledad
34 El Calvario

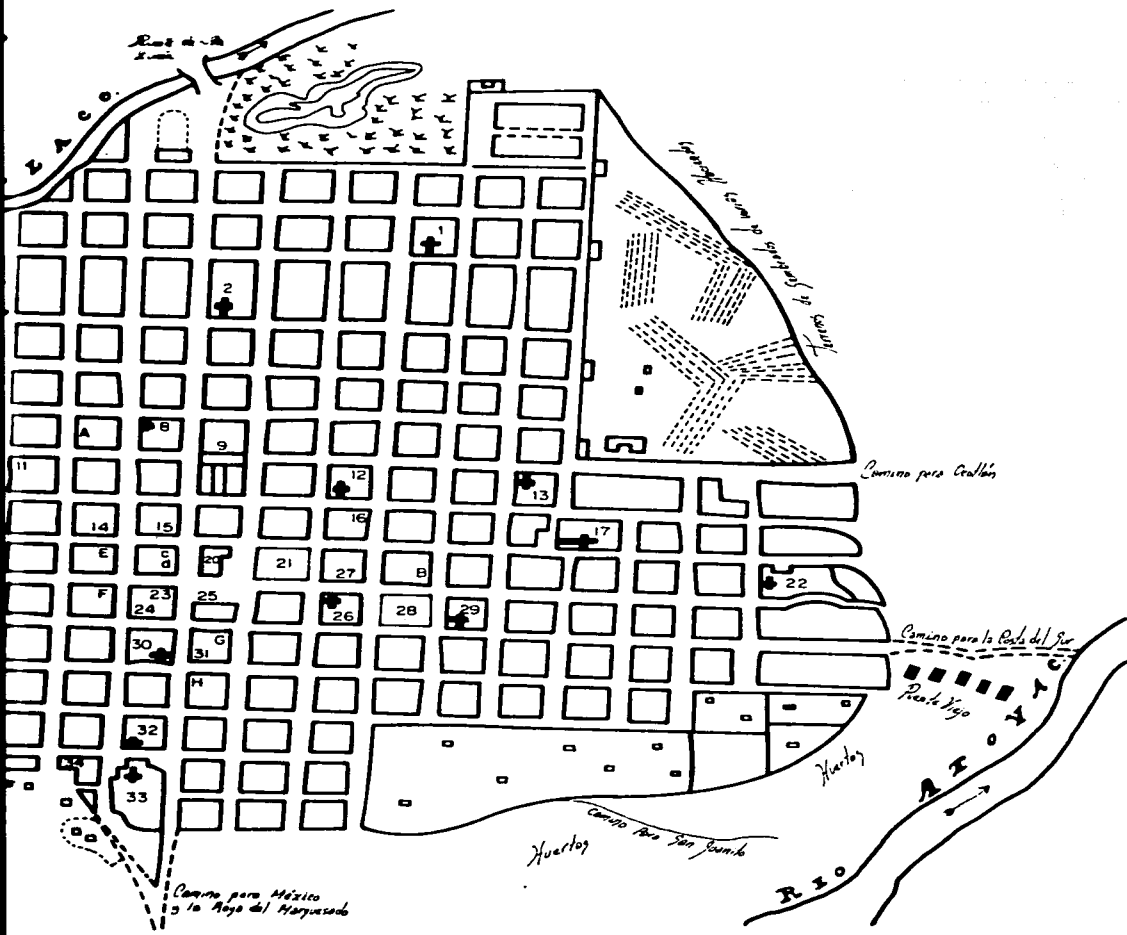


- A Los Gallos*
- B Alhóndiga*
- C Seminario*
- D Palacio Episcopal*
- E Factoría de Tabaco*
- F Antiguo convento concepcionista Regina Coeli*
- G Tesorería y Aduana*
- H Comisaría*

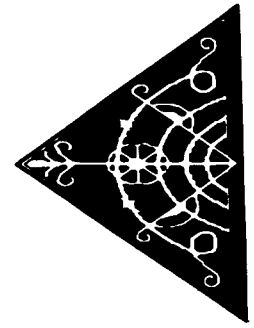
- 1 Capuchinas Indias de los Angeles o 7 Principes*
- 2 La Merced*
- 3 Betlemitas*
- 4 El Patrocinio*
- 5 Plaza de Santa Maria de Guadalupe con su templo*
- 6 Alameda*
- 7 Pasajuego*
- 8 Ntra. Señora de las Nieves**
- 9 San Pablo*
- 10 Santo Domingo*
- 11 Santa Catarina*
- 12 San Agustín*
- 13 La Defensa*
- 14 Palacio del Congreso y Audiencia*
- 15 Correo*
- 16 Recogidas*
- 17 San Francisco*
- 18 El Carmen de arriba*
- 19 La Sangre de Cristo*
- 20 Cathedral*
- 21 Plaza de Armas*
- 22 Consolación*
- 23 Colegio de Niñas*
- 24 Carmen de abajo*
- 25 Plazuela de Cántaros*
- 26 La Concepción*
- 27 Casas Consistoriales y Senado*
- 28 Plaza del Mercado*
- 29 Hospital y templo de San Juan de Dios*
- 30 Oratorio de San Felipe*
- 31 San Cosme y San Damán*
- 32 Capuchinas Españolas*
- 33 La Soledad*
- 34 El Calvario*

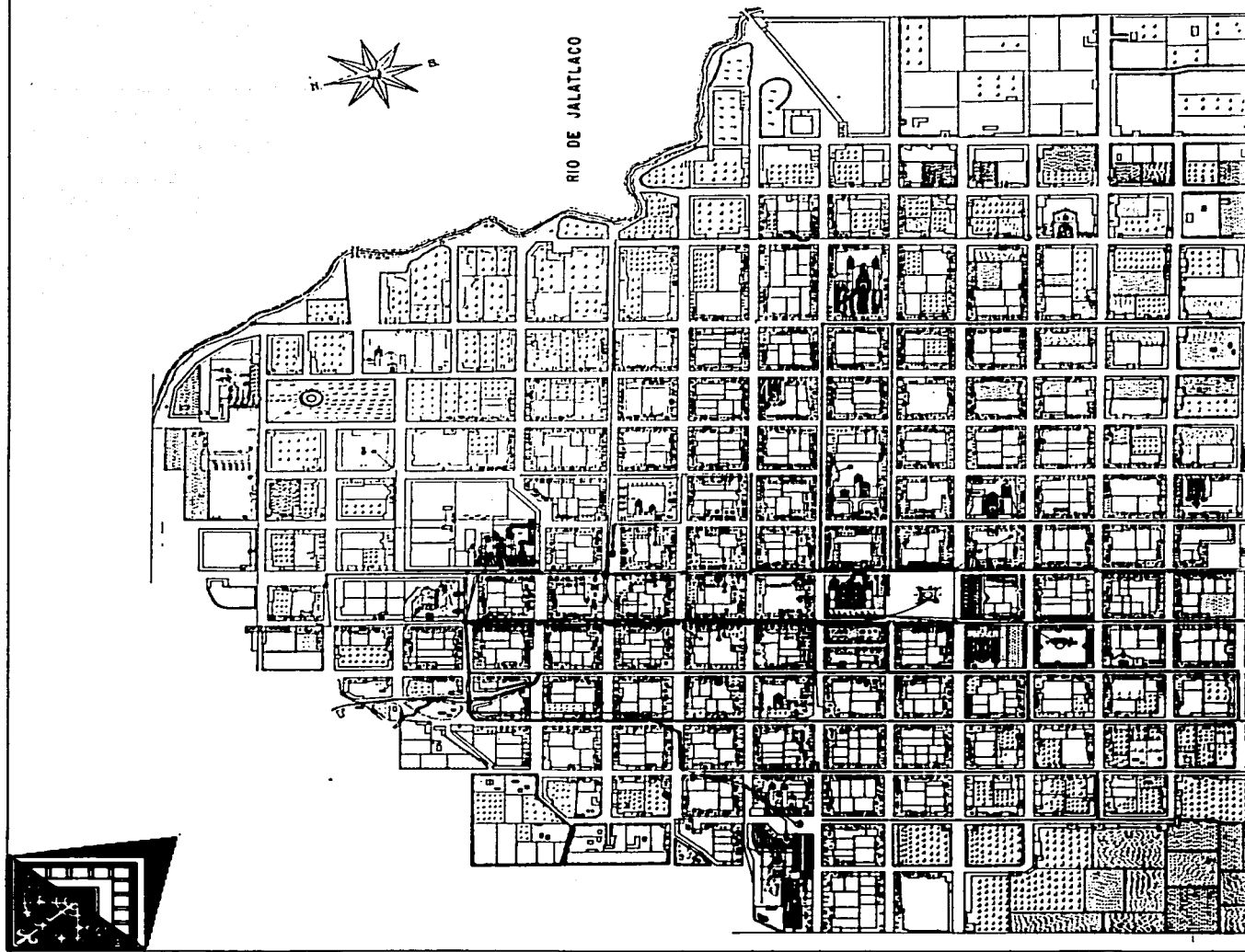






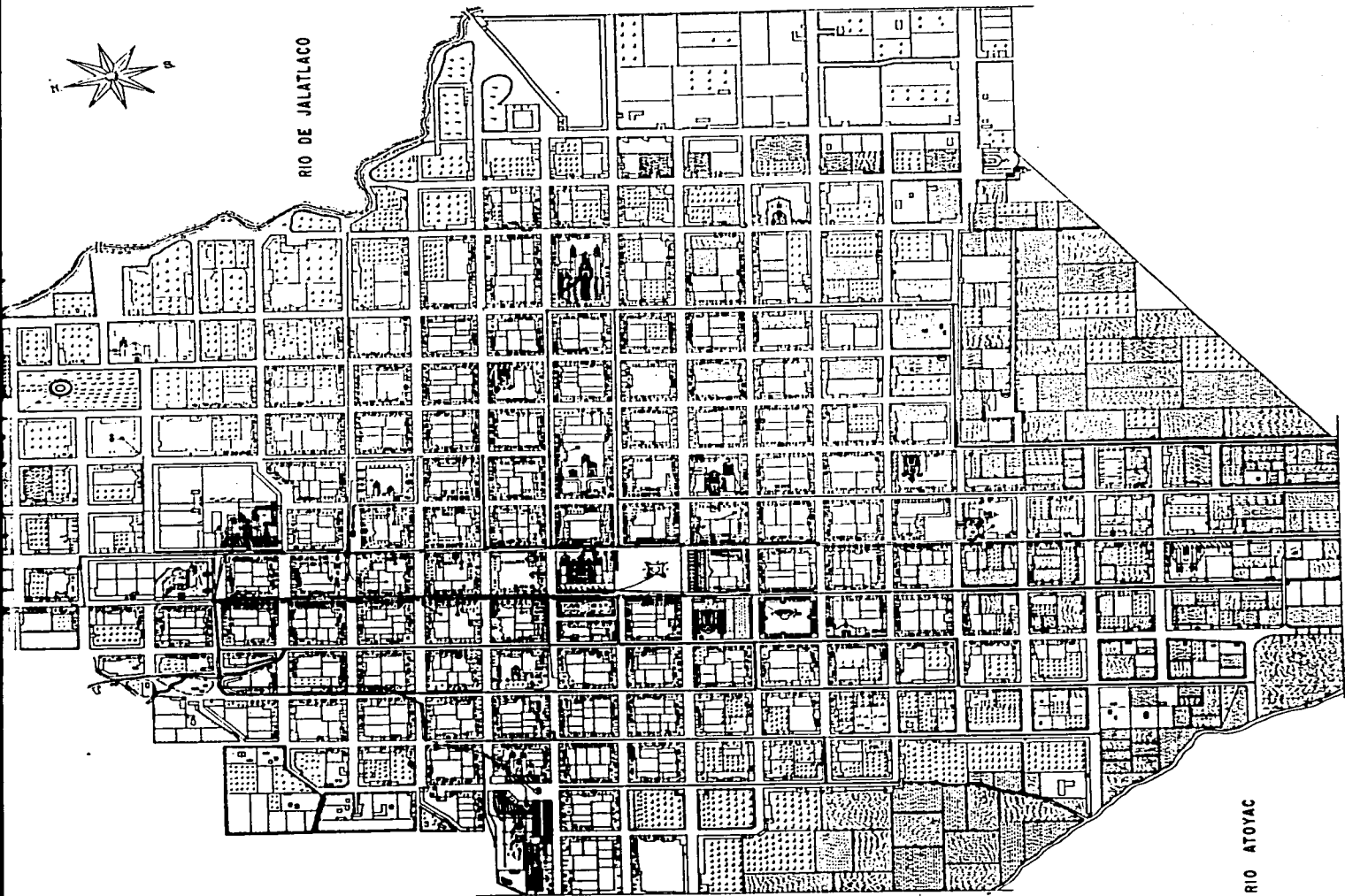
*La Mapa de la Ciudad de Oaxaca
por el C. Juan Baut^a de Carriedo
1840*





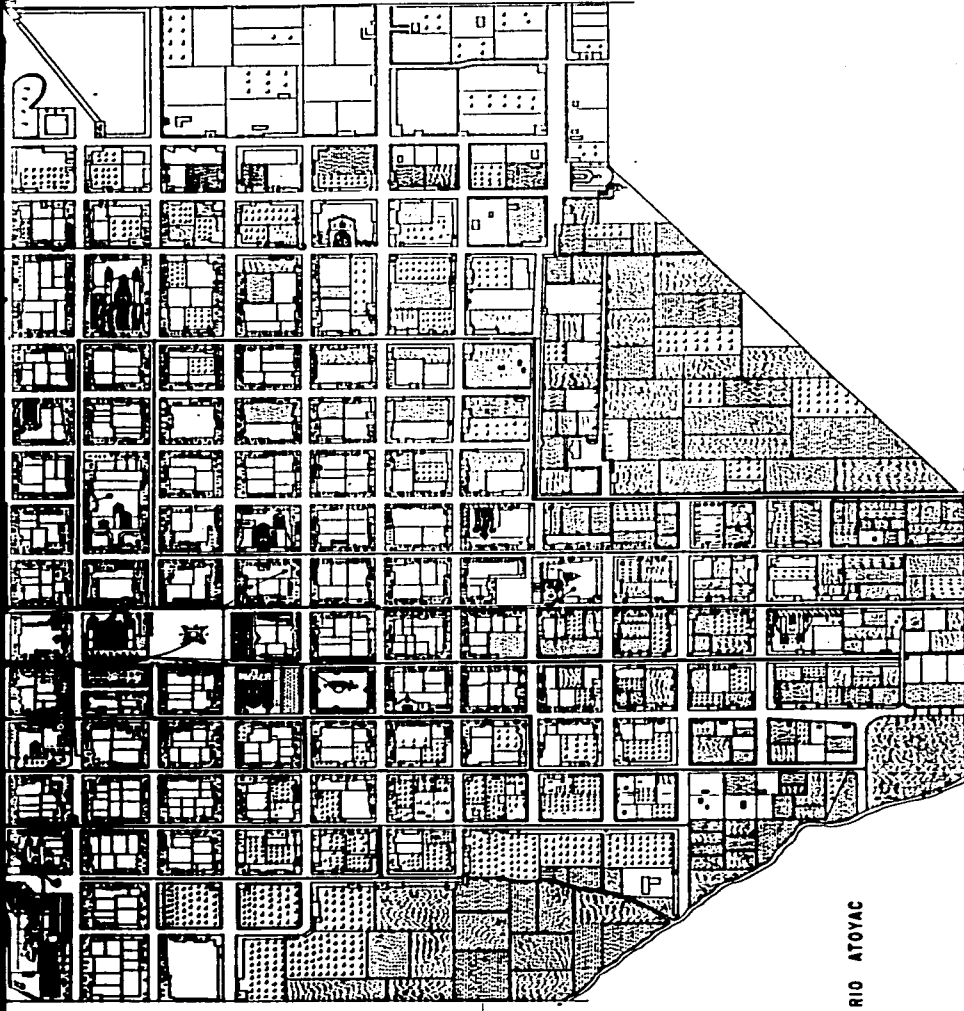


RIO DE JALATLACO



RIO ATOYAC

Oajaca



RIO ATOYAC

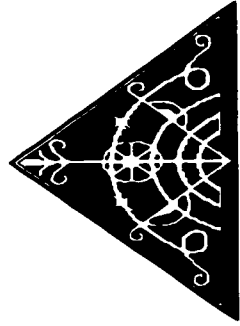
Oajaca

de Orden del Ex^{mo} S^o Gobernador

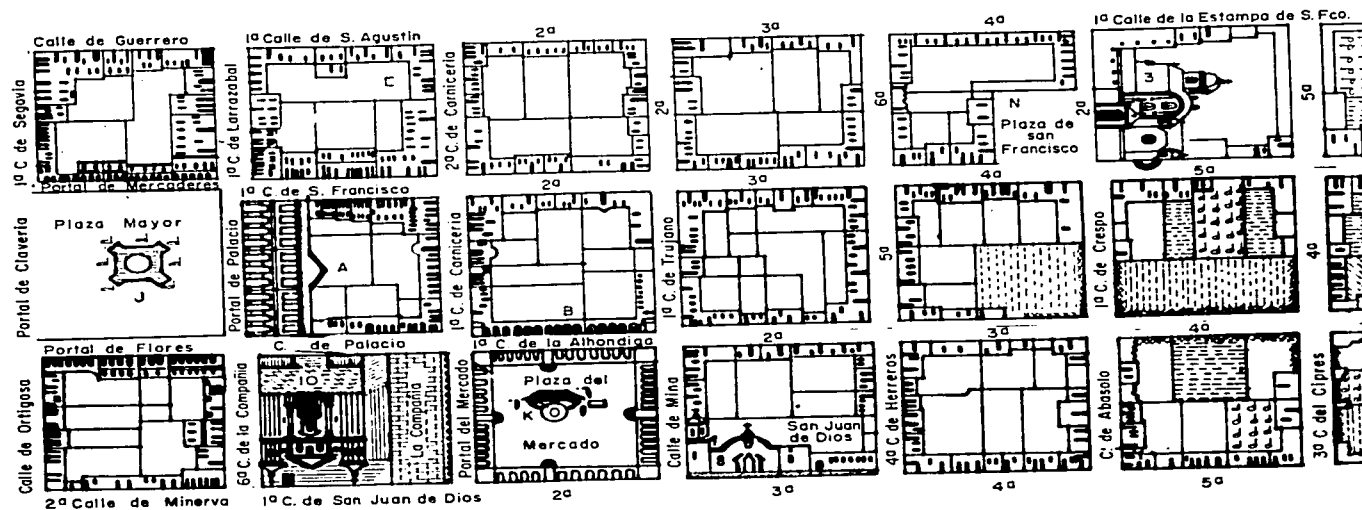
D. Benito Juárez

Por el Ing. Antonio Conde de Diebitech

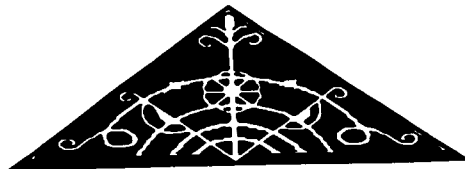
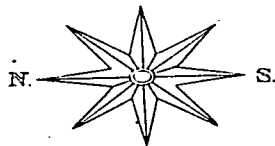
de Sabalkanski



1848



CUARTEL 1º



TARROQUIAS

16 Consolación

CONVENTOS DE RELIGIOSOS

3 San Francisco
8 San Juan de Dios (hospital)

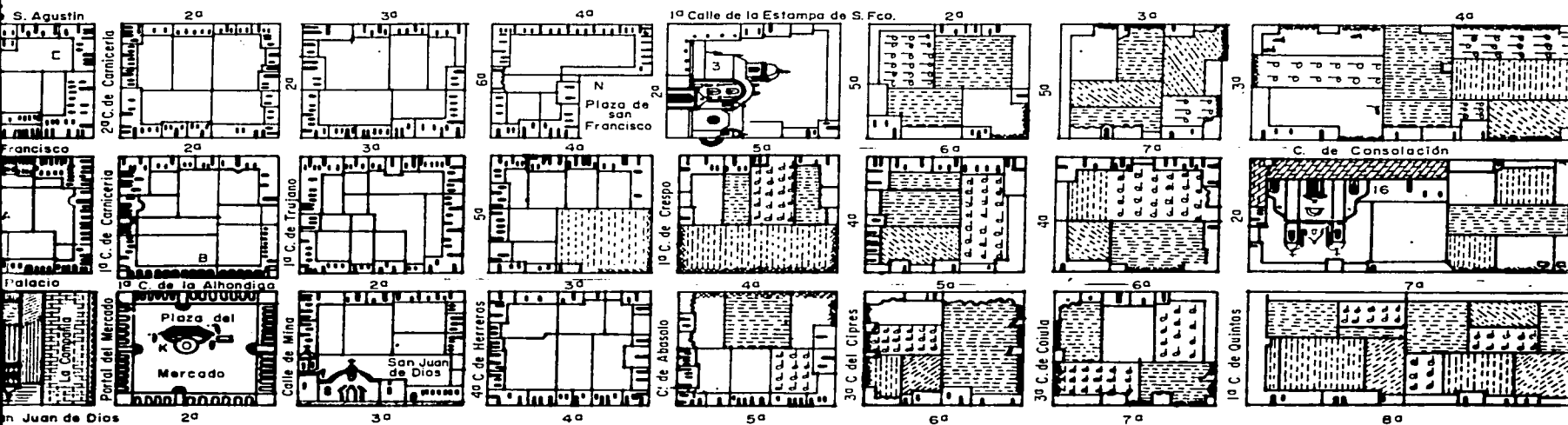
EDIFICIOS PÚBLICOS

A Palacio del Estado
B Alhóndiga

CONVENTOS DE RELIGIOSAS

10 Concepcionistas

Nota: Debido a que en el plano original se insertó una nota que dice "No aparecen marcadas las casas en que se hallan actualmente las oficinas del Estado, por pertenecer a personas particulares" varias edificios públicos no fueron consignados en él. La información que acá presentamos respeta el criterio anterior.



CUARTEL 1°

PARROQUIAS

16 Consolación

CONVENTOS DE RELIGIOSOS

3 San Francisco
8 San Juan de Dios (hospital)

EDIFICIOS PÚBLICOS

A Palacio del Estado
B Alhóndiga

CONVENTOS DE RELIGIOSAS

10 Concepcionistas

PLAZAS

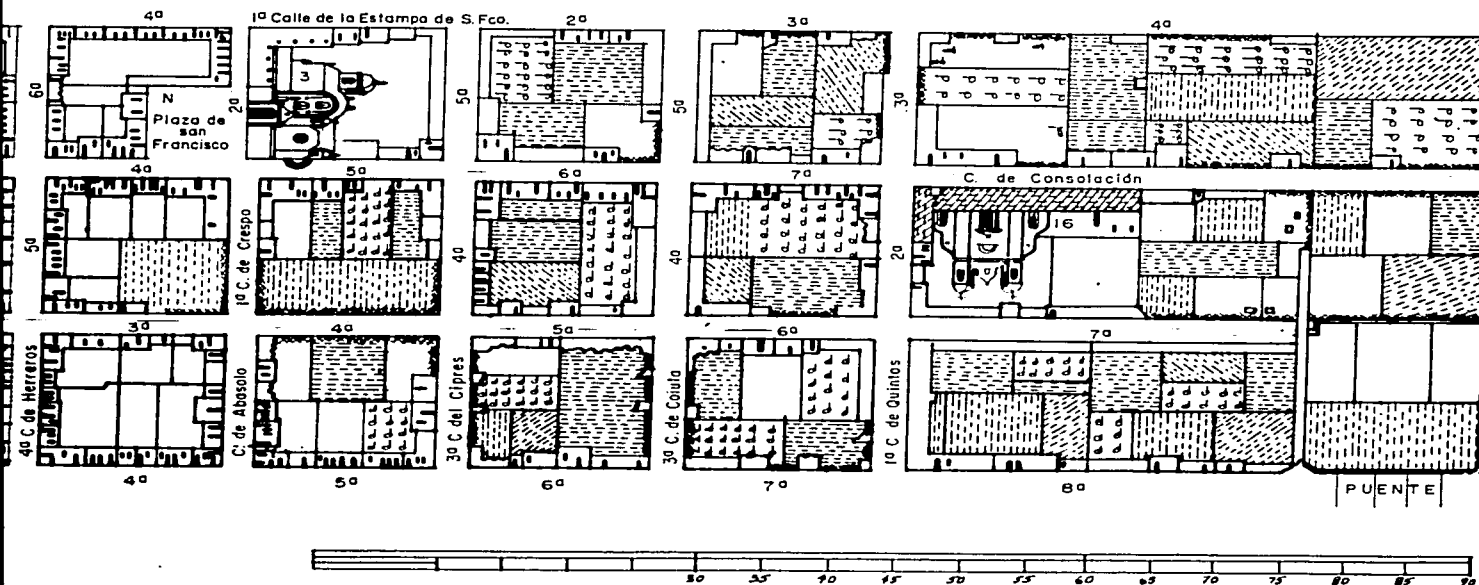
J Plaza de Armas
K Plaza del Mercado
N Plaza de San Francisco

Conventos, Parroquias, Edificios Públicos, Plazas y Alamedas

Según el Plano de Antonio Coello

1848

Nota: Debido a que en el plano original se insertó una nota que dice "No aparecen marcadas las casas en que se hallan actualmente las oficinas del Estado, por pertenecer a personas particulares" varios edificios públicos no fueron consignados en él. La información que acá presentamos respeta el criterio anterior.



1-4 v.

EDIFICIOS PÚBLICOS

- A Palacio del Estado
B Alhóndiga

PLAZAS

- J Plaza de Armas
K Plaza del Mercado
N Plaza de San Francisco

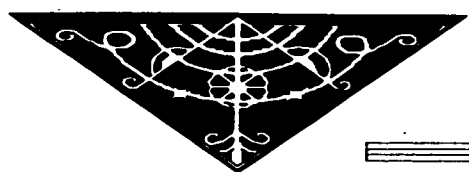
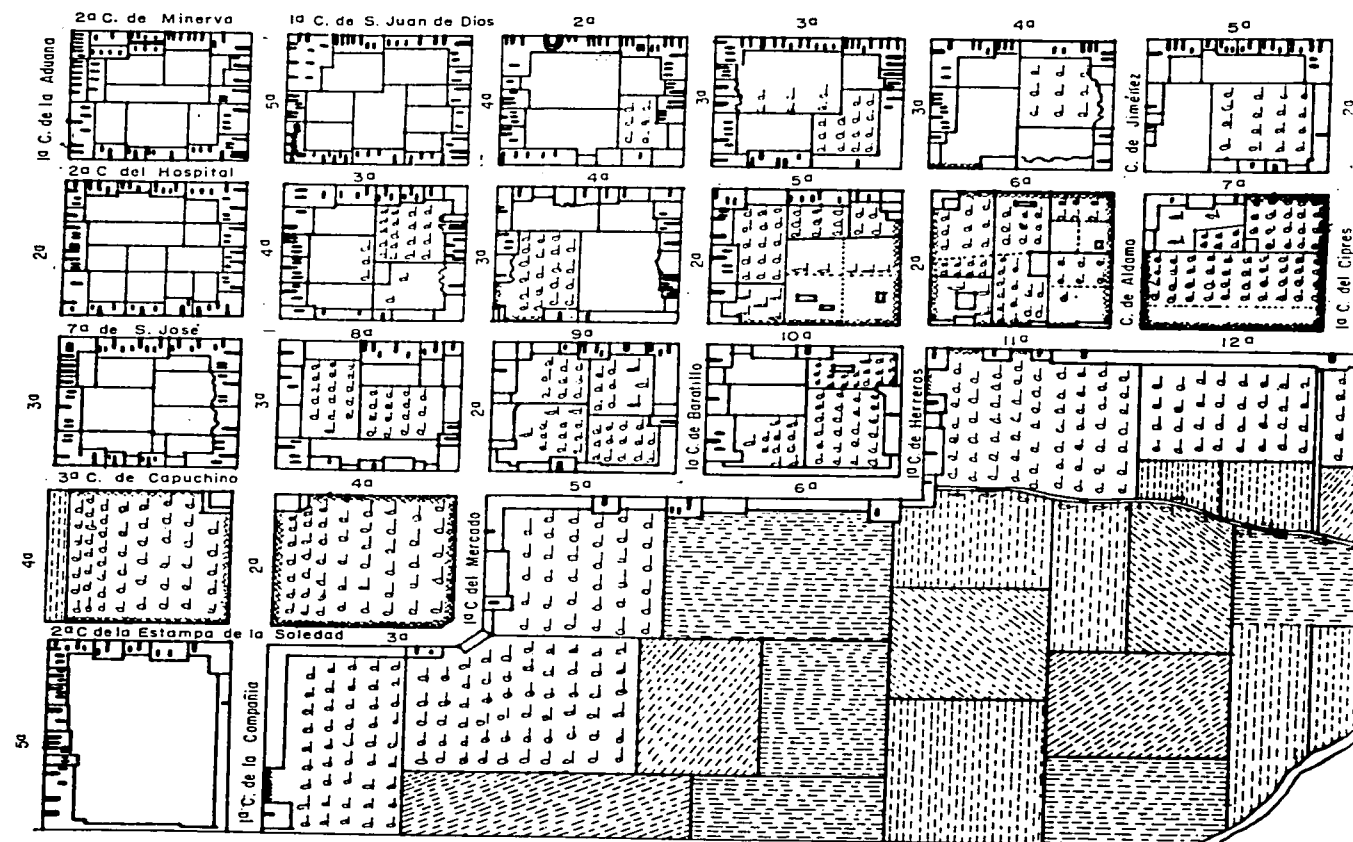
CONVENTOS DE RELIGIOSAS

- 10 Concepcionistas

Conventos, Parroquias y Edificios Públicos. Plazas y Alamedas

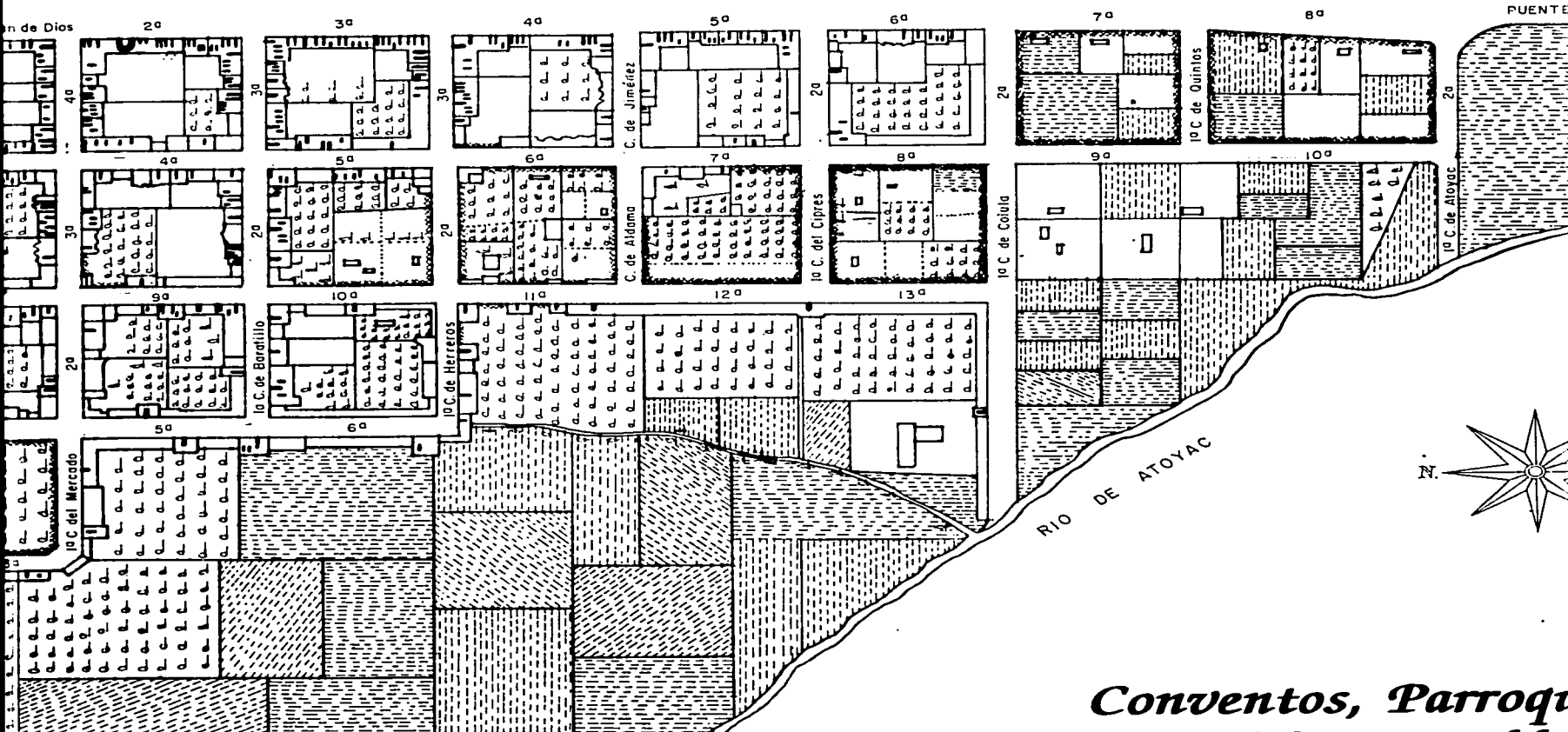
Según el Plano de Antonio Conde Diebitech
1848

Una nota que dice "No aparecen marcadas las casas en que se
encuentran a personas particulares" varios edificios públicos no
se marcan como respecta el criterio anterior.



CUARTEL 2°





CUARTEL 2º

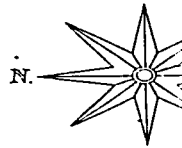
1-4 v.

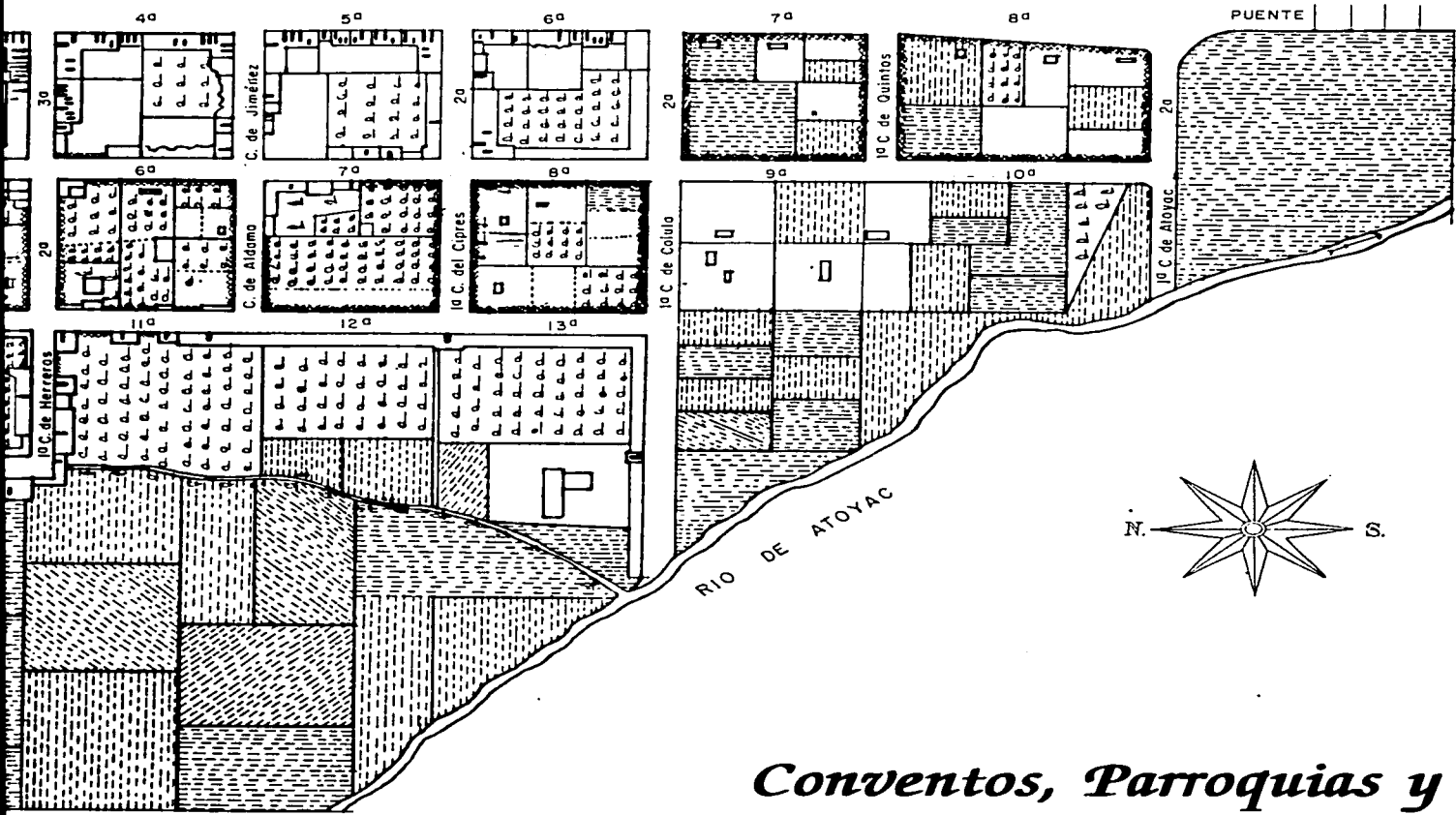


*Conventos, Parroquia
Edificios Públicos
Plazas y Alamedas*

Según el Plano de Antonio Conde

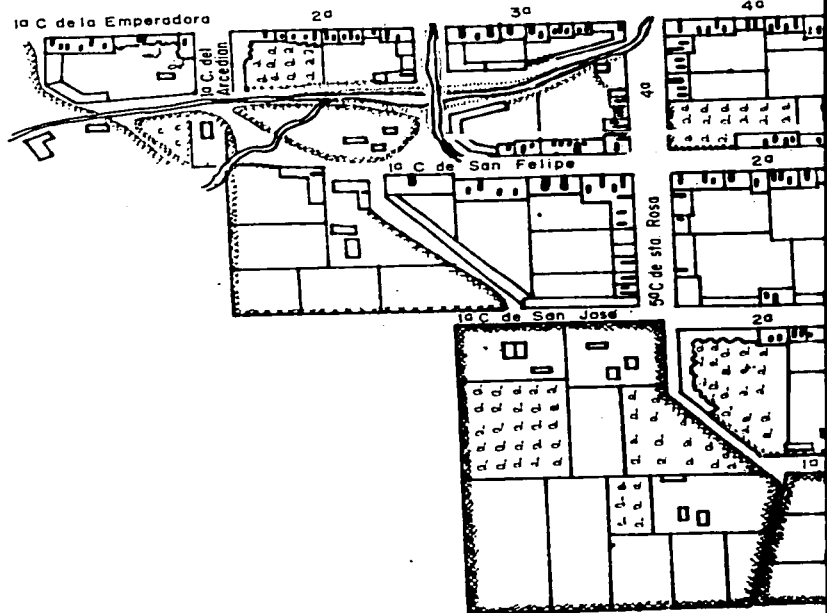
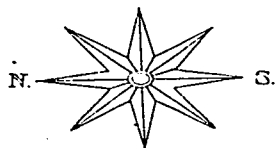
1848





**Conventos, Parroquias y
Edificios Públicos.
Plazas y Alamedas**

*Según el Plano de Antonio Conde Diebitech
1848*



CUARTEL 3º

PARROQUIAS

- 22 El Calvario
 26 San Cosme y San Damián
 (hospital)

CONVENTOS DE RELIGIOSAS

- 2 San Felipe

PLAZAS

- 14 Plaza de la Soledad

CONVENTOS DE RELIGIOSAS

- 13 San José
 14 La Soledad

**Conventos,
 Edificios
 Plazas**

Según el Plano de



LARTEL 3°

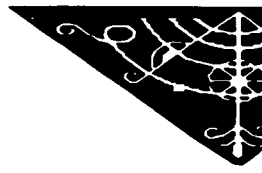
PLAZAS

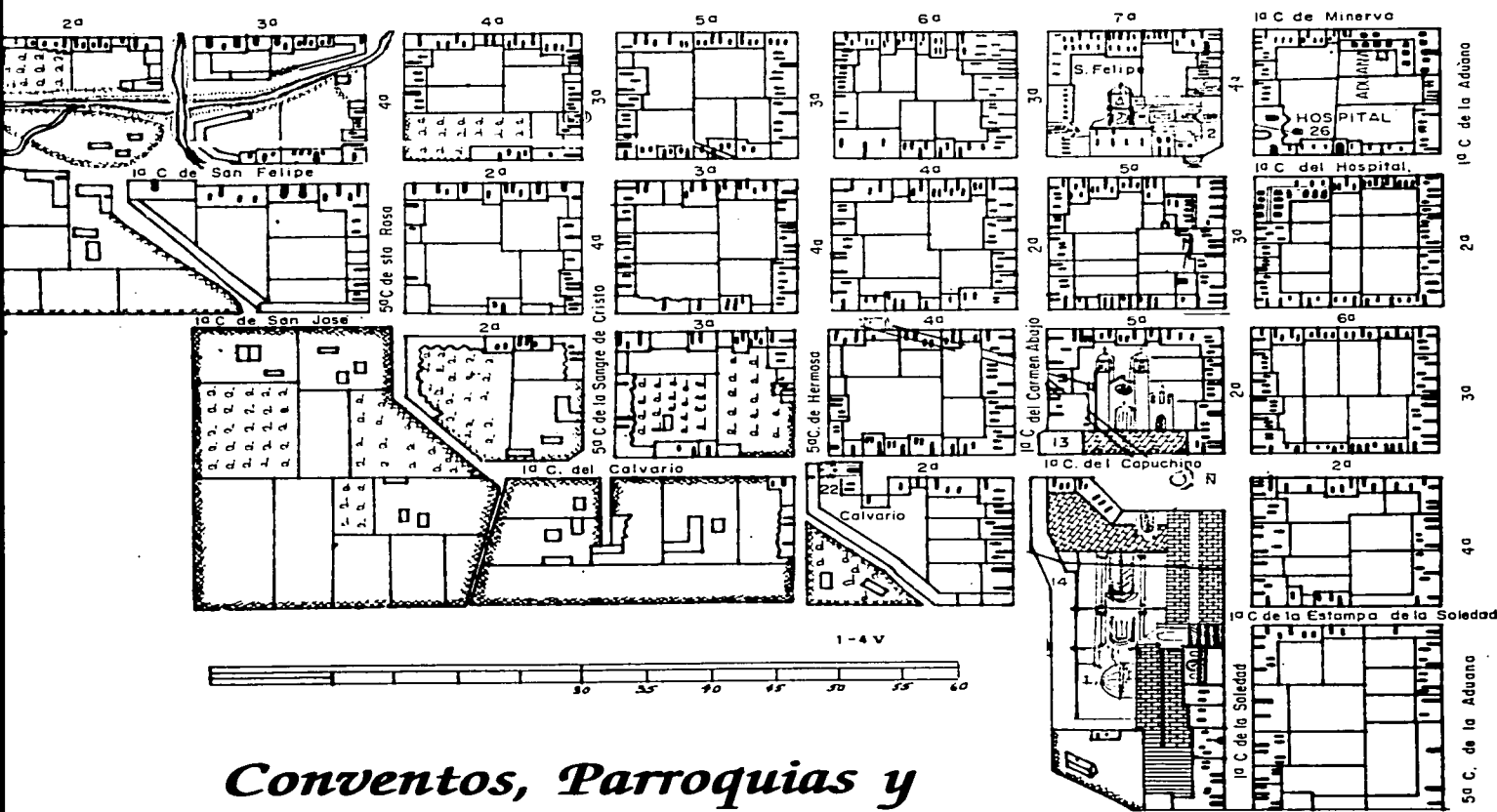
- N Plaza de la Soledad

CONVENTOS DE RELIGIOSAS

- 13 San José
- 14 La Soledad

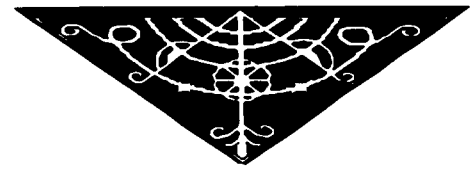
**Conventos, Parroquias y
 Edificios Públicos.
 Plazas y Alamedas**
 Según el Plano de Antonio Conde Diebitech
 1848

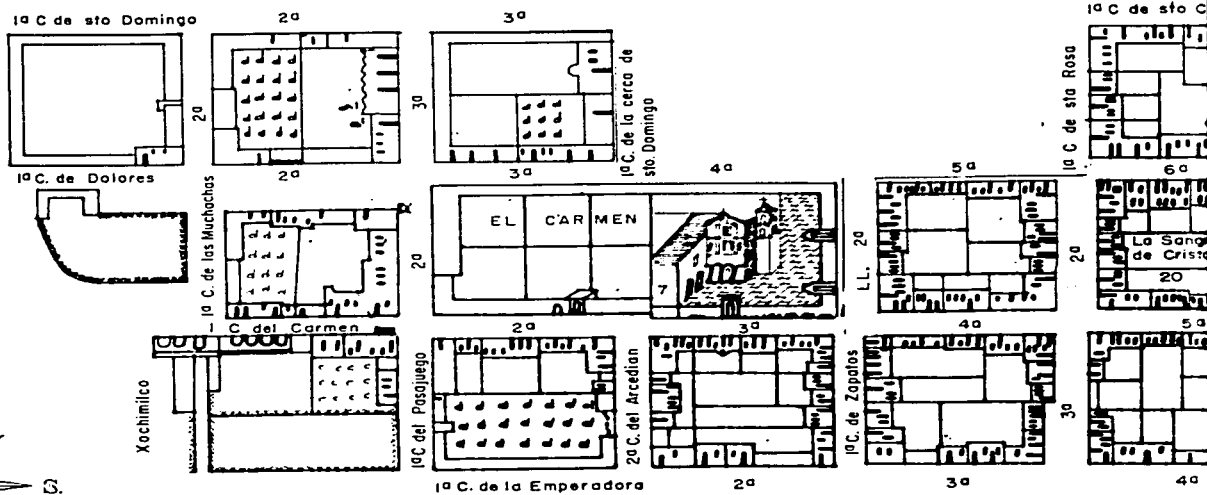




Conventos, Parroquias y Edificios Públicos. Plazas y Alamedas

Según el Plano de Antonio Conde Diebitech 1848





CUARTEL 4°

PARROQUIAS

- | | |
|----|-----------------------|
| 15 | El Sagrario |
| 20 | La Sangre de Cristo |
| 21 | El Carmen de Abajo |
| 25 | Capilla de las Animas |

CONVENTOS DE RELIGIOSOS

- | | |
|---|-----------|
| 7 | El Carmen |
|---|-----------|

EDIFICIOS PÚBLICOS

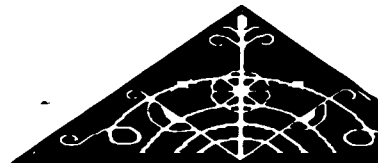
- | | |
|---|-------------------|
| C | Estanco |
| D | Cárcel Nacional |
| F | Palacio Episcopal |
| G | Colegio Seminario |
| H | Coliseo |

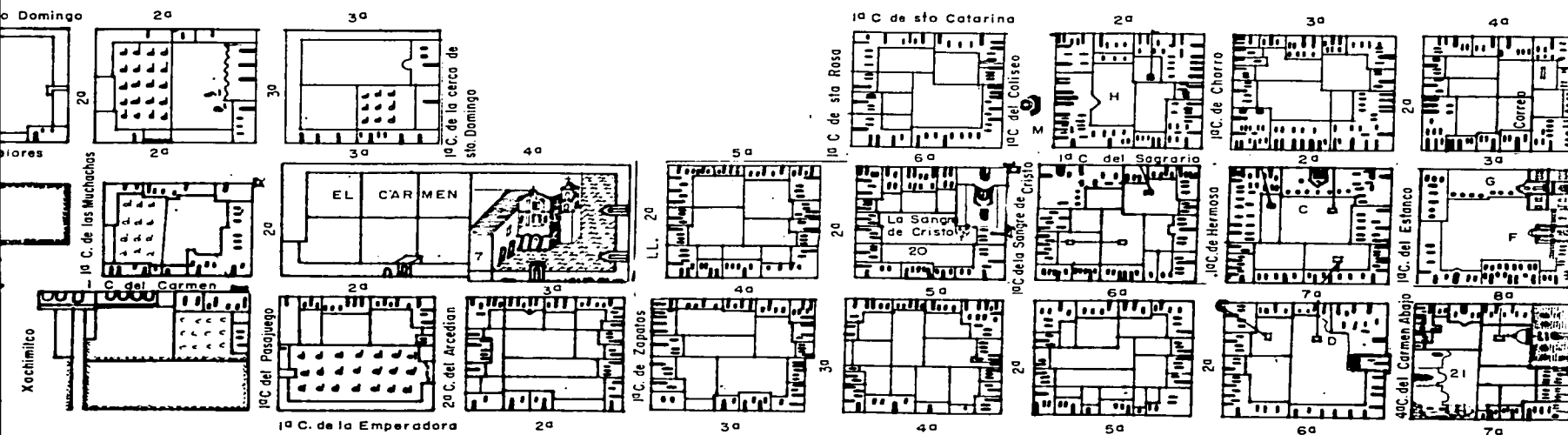
ALAMEDAS

- | | |
|---|----------|
| O | La Nueva |
|---|----------|

PLAZAS

- | | |
|----|------------------------------|
| LL | Plaza del Carmen |
| M | Plaza de la Sangre de Cristo |





CUARTEL 4°

EDIFICIOS PÚBLICOS

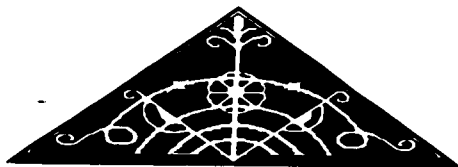
- C Estanco
- D Cárcel Nacional
- F Palacio Episcopal
- G Colegio Seminario
- H Coliseo

ALAMEDAS

- O La Nueva

PLAZAS

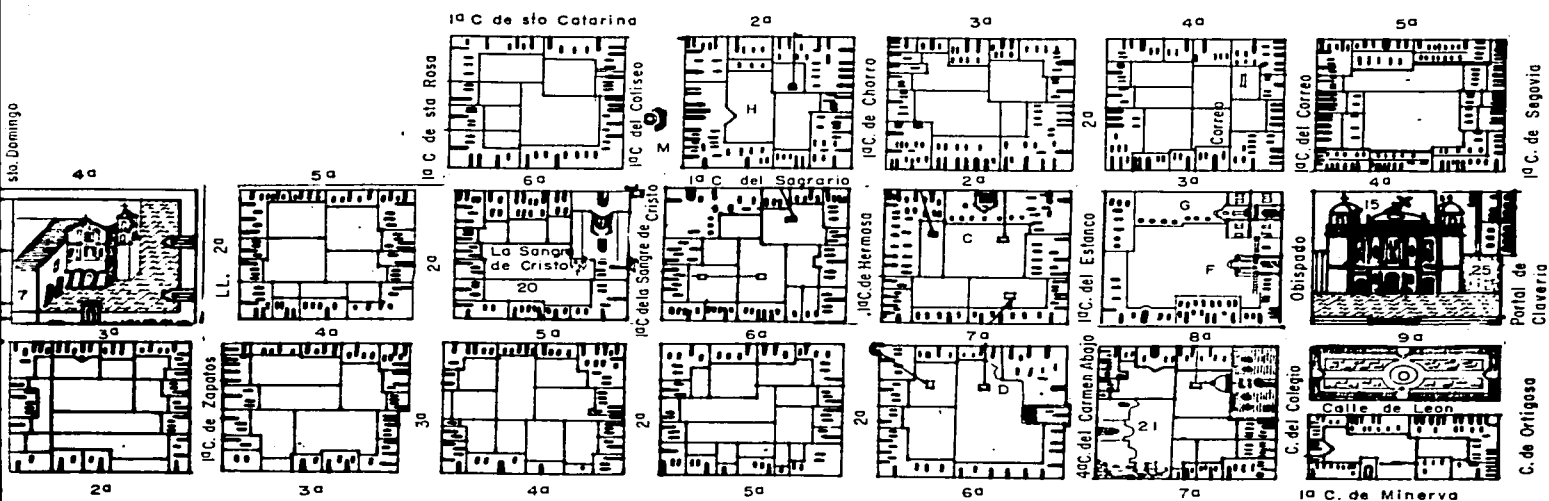
- LL Plaza del Carmen
- M Plaza de la Sangre de Cristo



Conventos, Parroquias, Edificios Públicos, Plazas y Alamedas

Según el Plano de Antonio Coahuila

1848



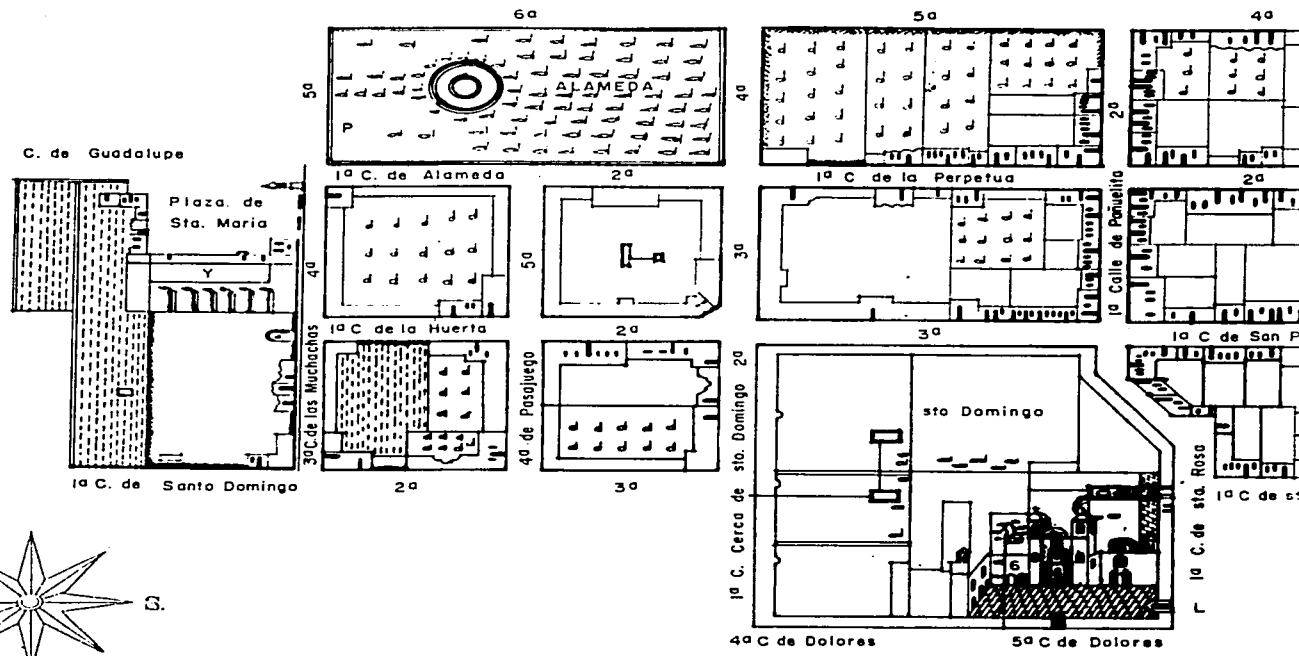
PLAZAS

- LL Plaza del Carmen
M Plaza de la Sangre de Cristo



Conventos, Parroquias y Edificios Públicos. Plazas y Alamedas

Según el Plano de Antonio Conde Diebitech
1848



CUARTEL 5º

PARROQUIAS

18 Las Nieves

EDIFICIOS PÚBLICOS

7 Pasajuego

PLAZAS

8 Plaza del Rosario

CONVENTOS DE RELIGIOSAS

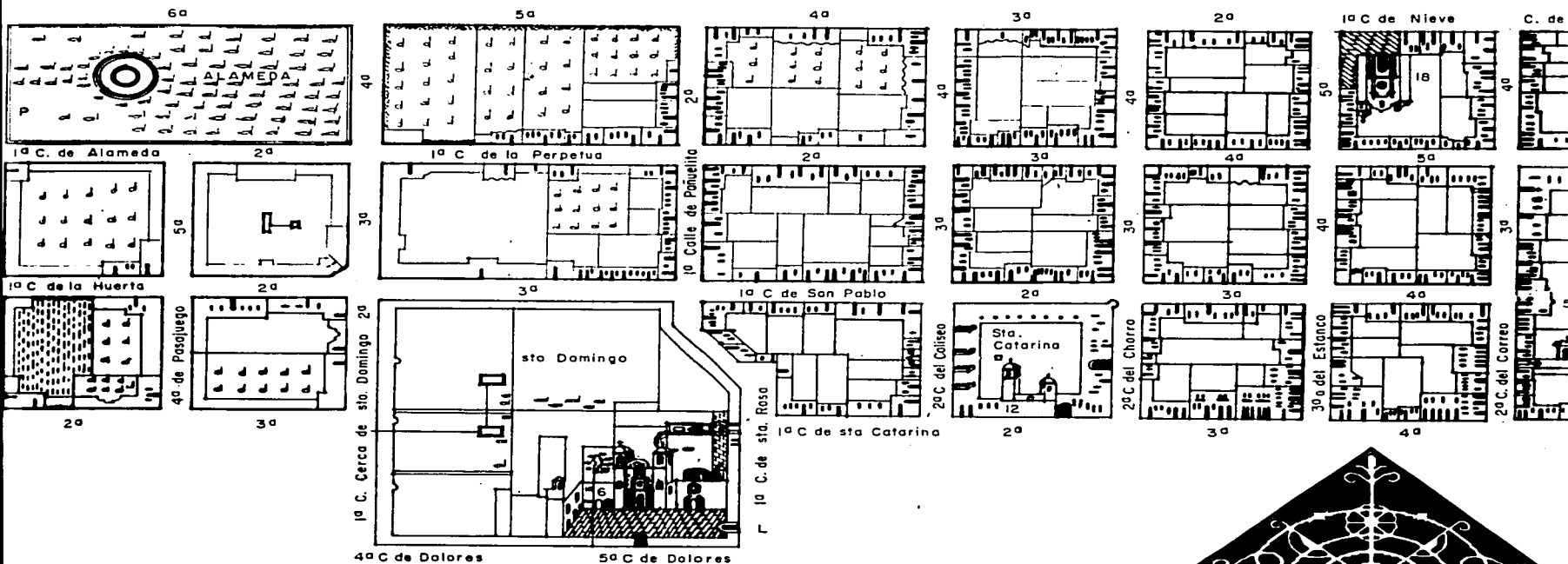
12 Santa Catarina

CONVENTOS DE RELIGIOSOS

5 San Pablo
6 Santo Domingo

ALAMEDAS

9 La de Belén



CUARTEL 5°

EDIFICIOS PÚBLICOS

Y Pasajuego

CONVENTOS DE RELIGIOSOS

5 San Pablo
6 Santo Domingo

PLAZAS

L Plazuela del Rosario

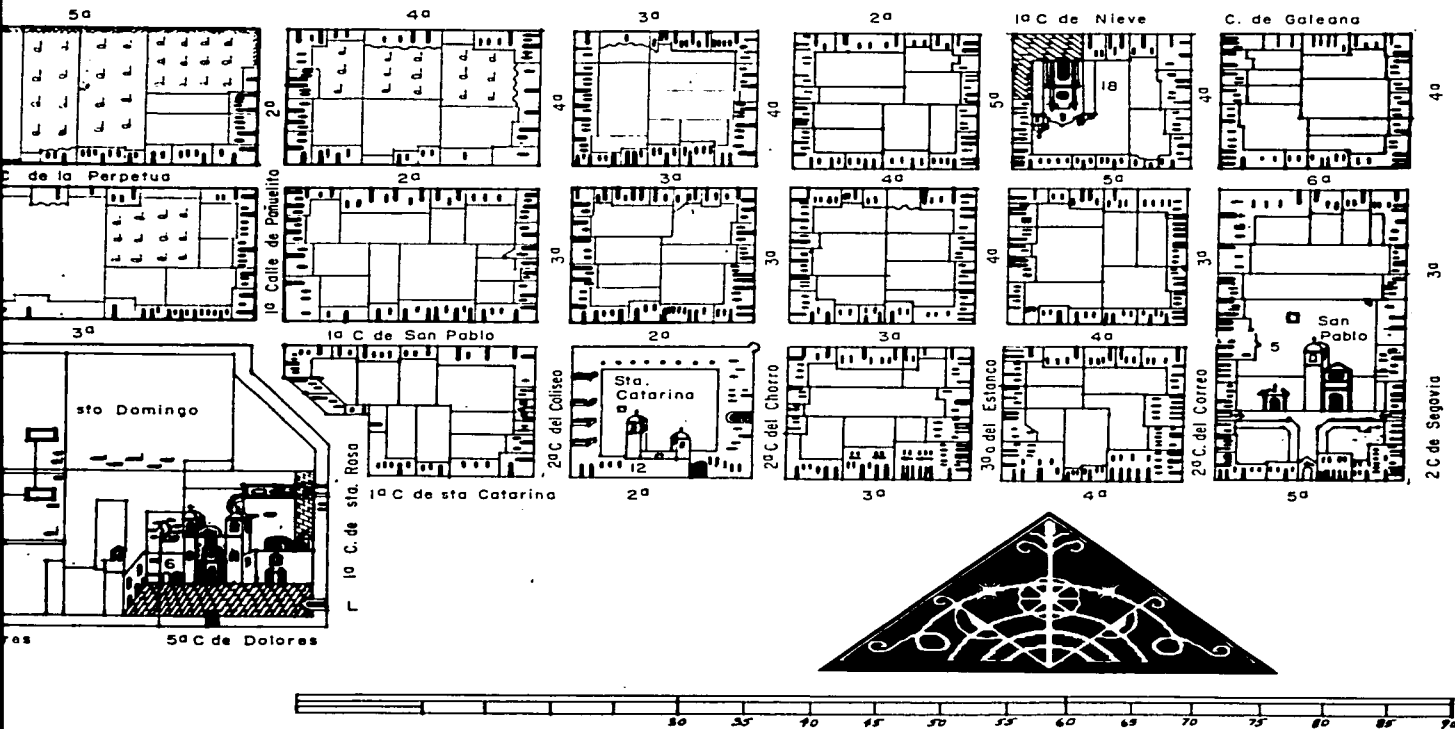
ALAMEDAS

P La de Belén

**Conventos, Parroquia
Edificios Públicos
Plazas y Alamedas**

Según el Plano de Antonio Conde

1848

**PLAZAS**

L Plazuela del Rosario

ALAMEDAS

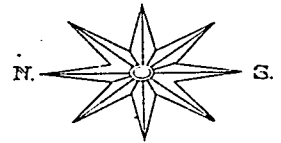
P La de Belén

**Conventos, Parroquias y
Edificios Públicos.
Plazas y Alamedas**

Según el Plano de Antonio Conde Diebitech
1848

Conventos, Parroquias y Edificios Públicos. Plazas y Alamedas

Según el Plano de Antonio Conde Diebitech
1848



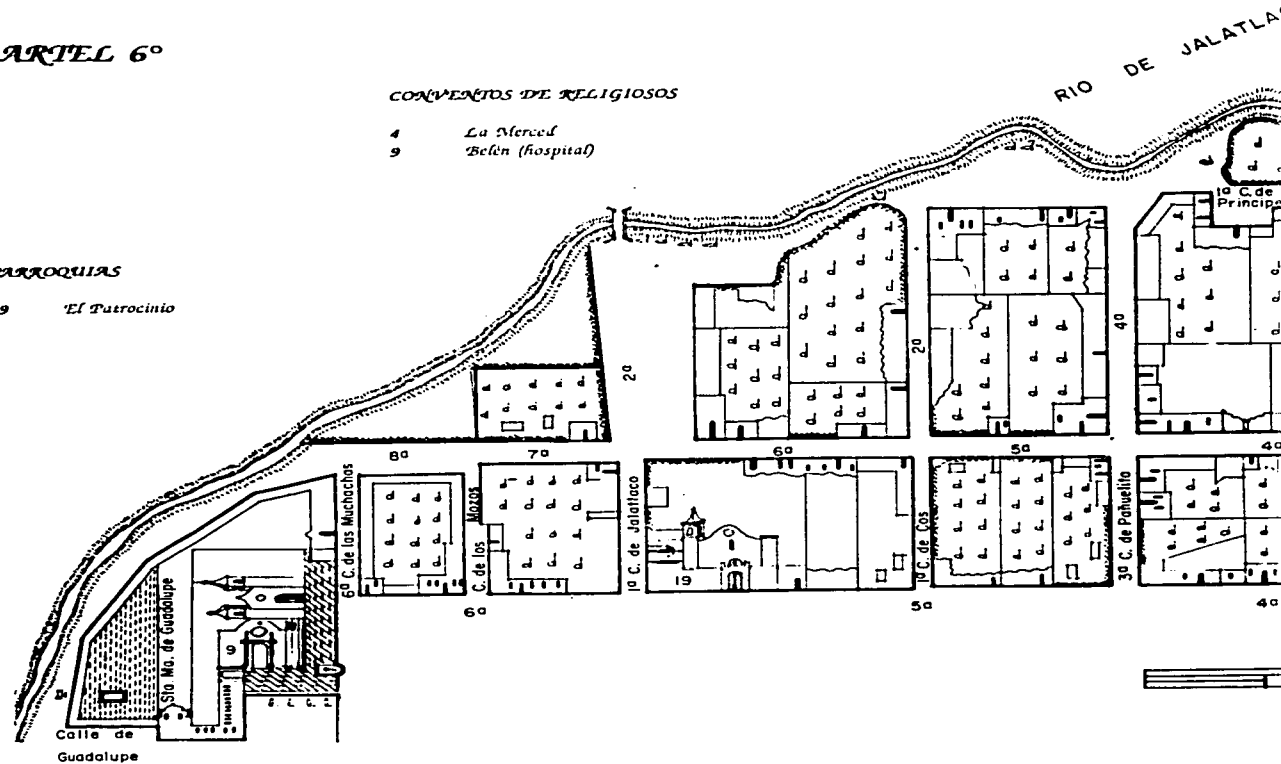
CUARTEL 6°

CONVENTOS DE RELIGIOSOS

- 4 La Merced
- 9 Belén (hospital)

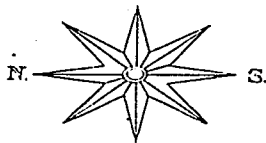
PARROQUIAS

- 19 El Patrocinio



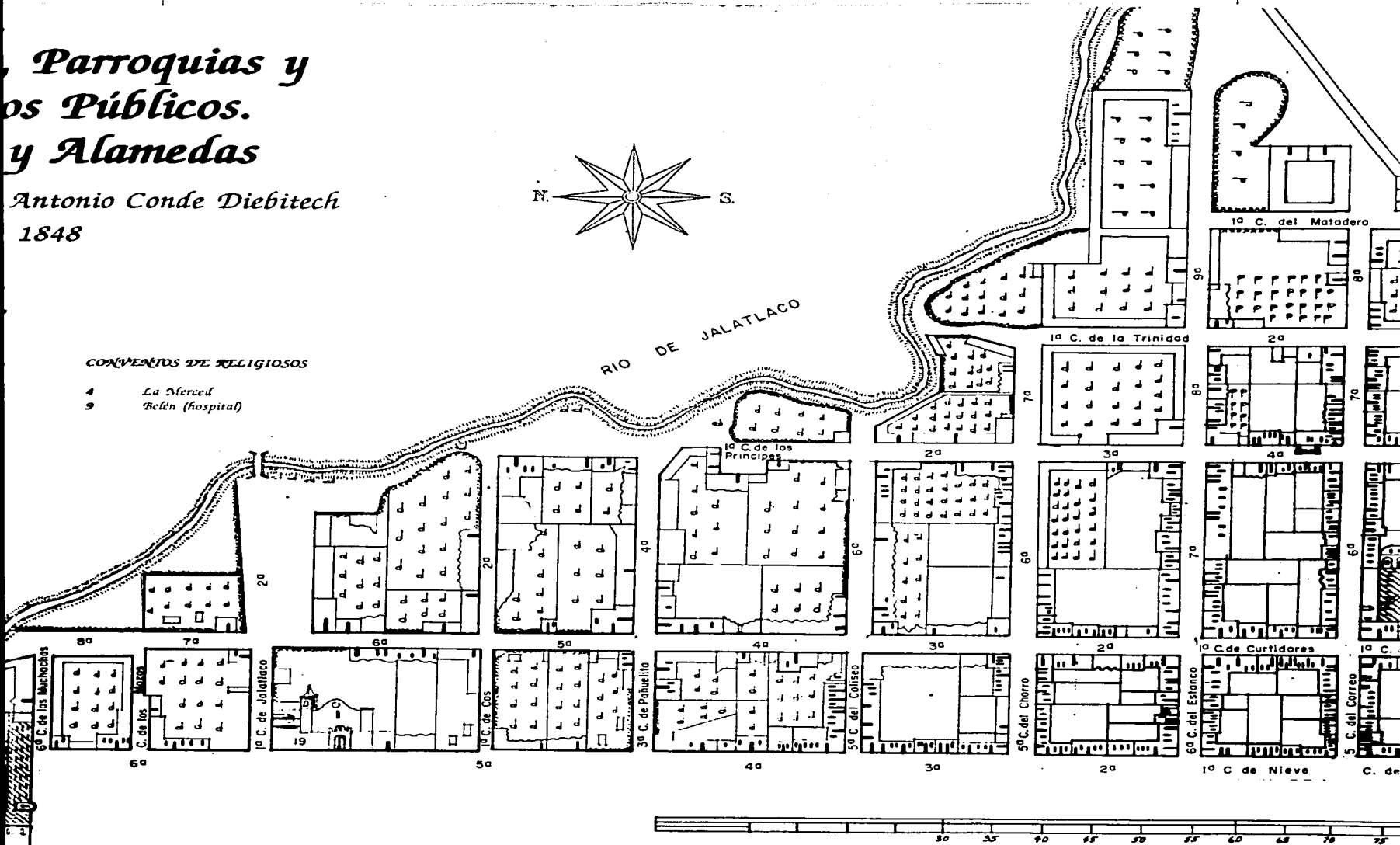
Parroquias y os Públicos. y Alamedas

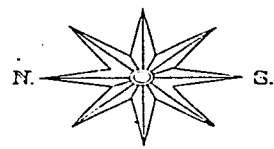
Antonio Conde Diebitech
1848



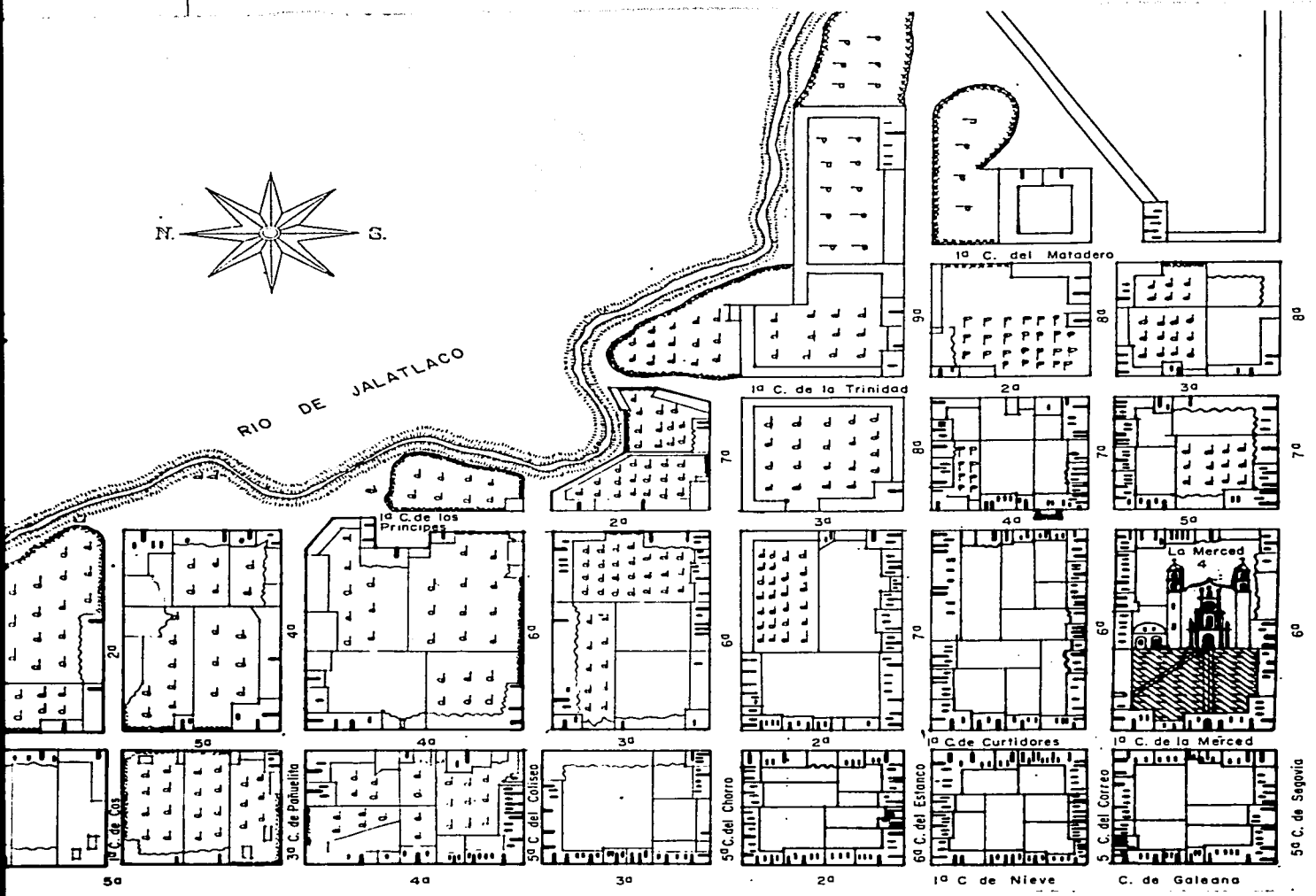
CONVENTOS DE RELIGIOSOS

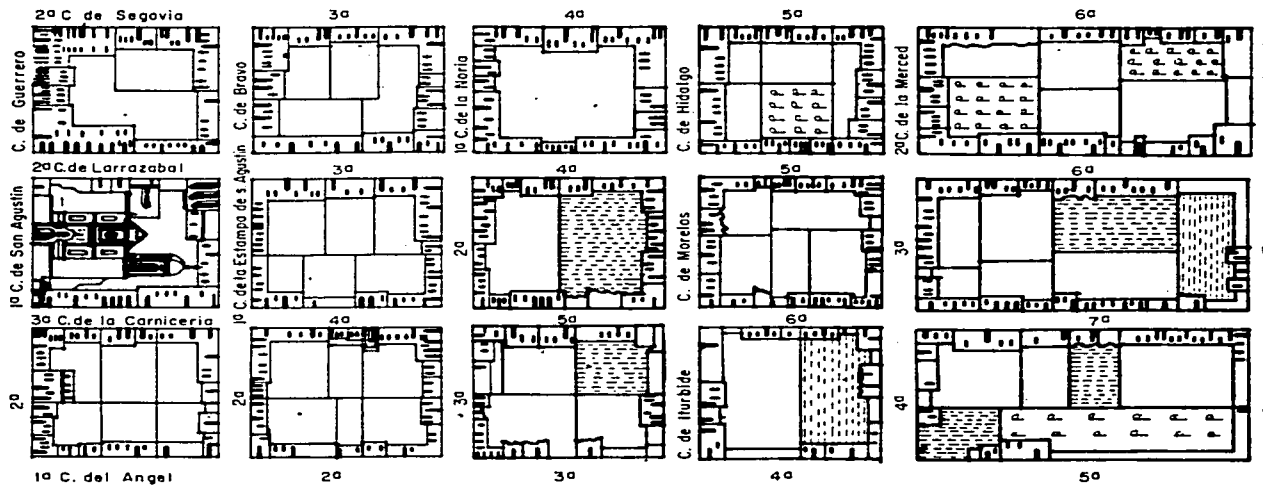
- 4 La Merced
- 9 Belén (hospital)



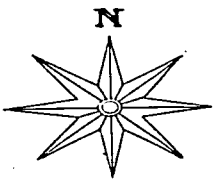


RIO DE JALATLACO





CUARTEL 7°

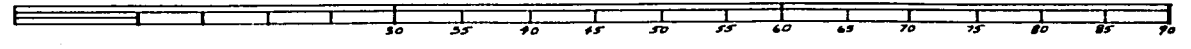


CONVENTOS DE RELIGIOSAS

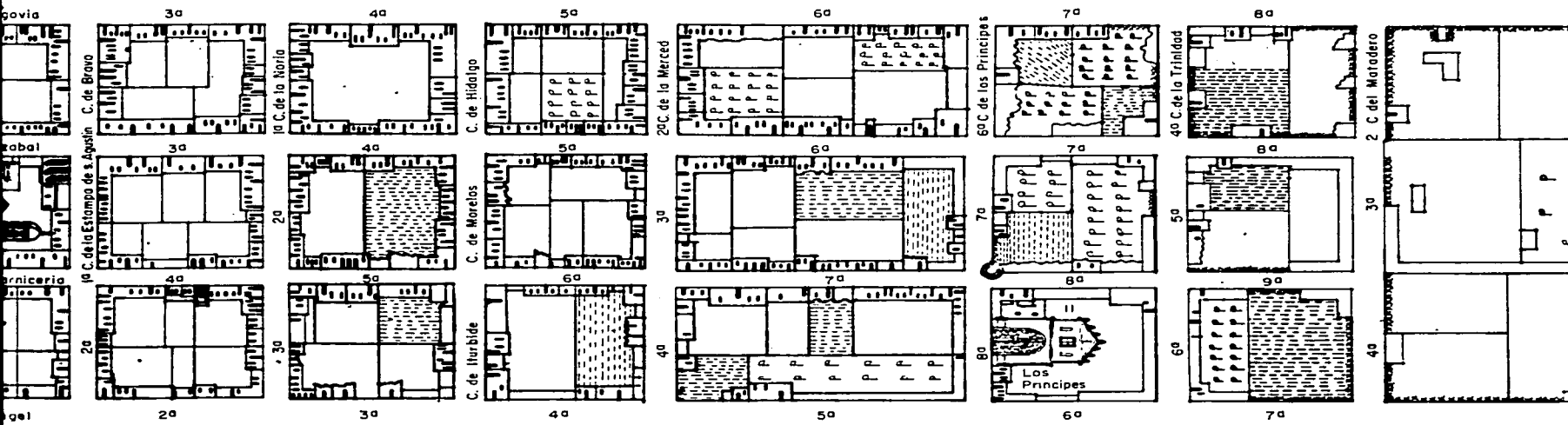
11 Principes

CONVENTOS DE RELIGIOSOS

1 San Agustín



1-4 V.



CUARTEL 7º

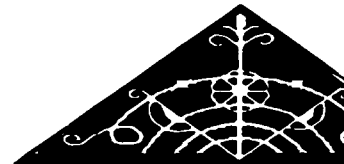
CONVENTOS DE RELIGIOSAS

11 Princes

CONVENTOS DE RELIGIOSOS

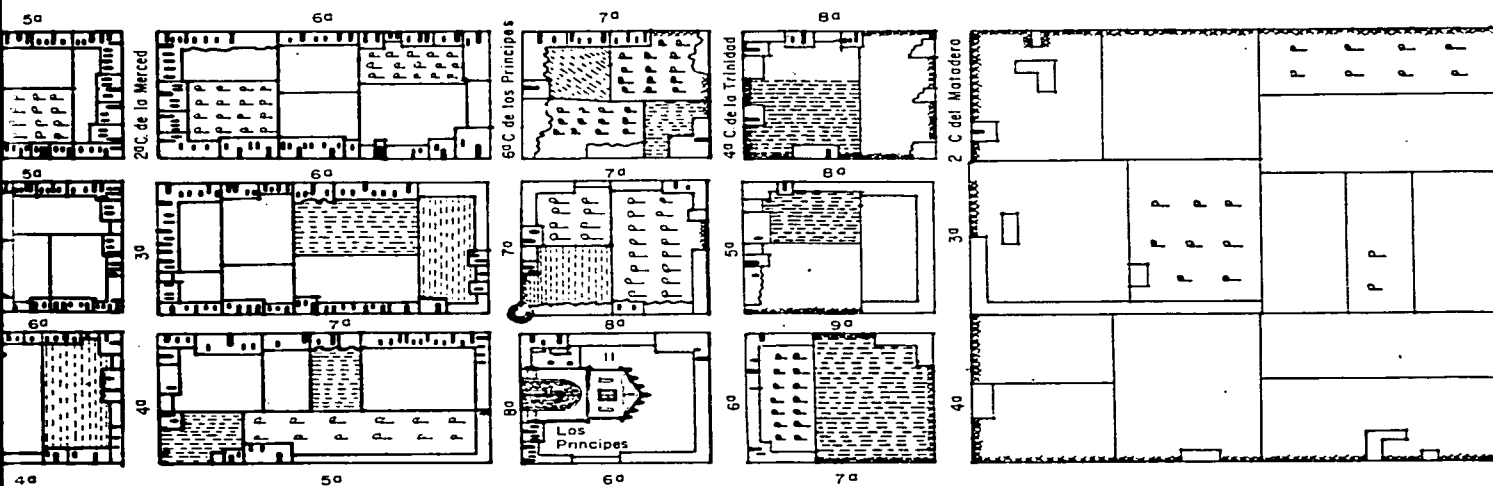
1 San Agustin

1-4 v.



**Conventos, Parr
Edificios Pú.
Plazas y Ala**

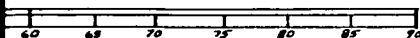
*Según el Plano de Antonio
1848*



CONVENTOS DE RELIGIOSOS

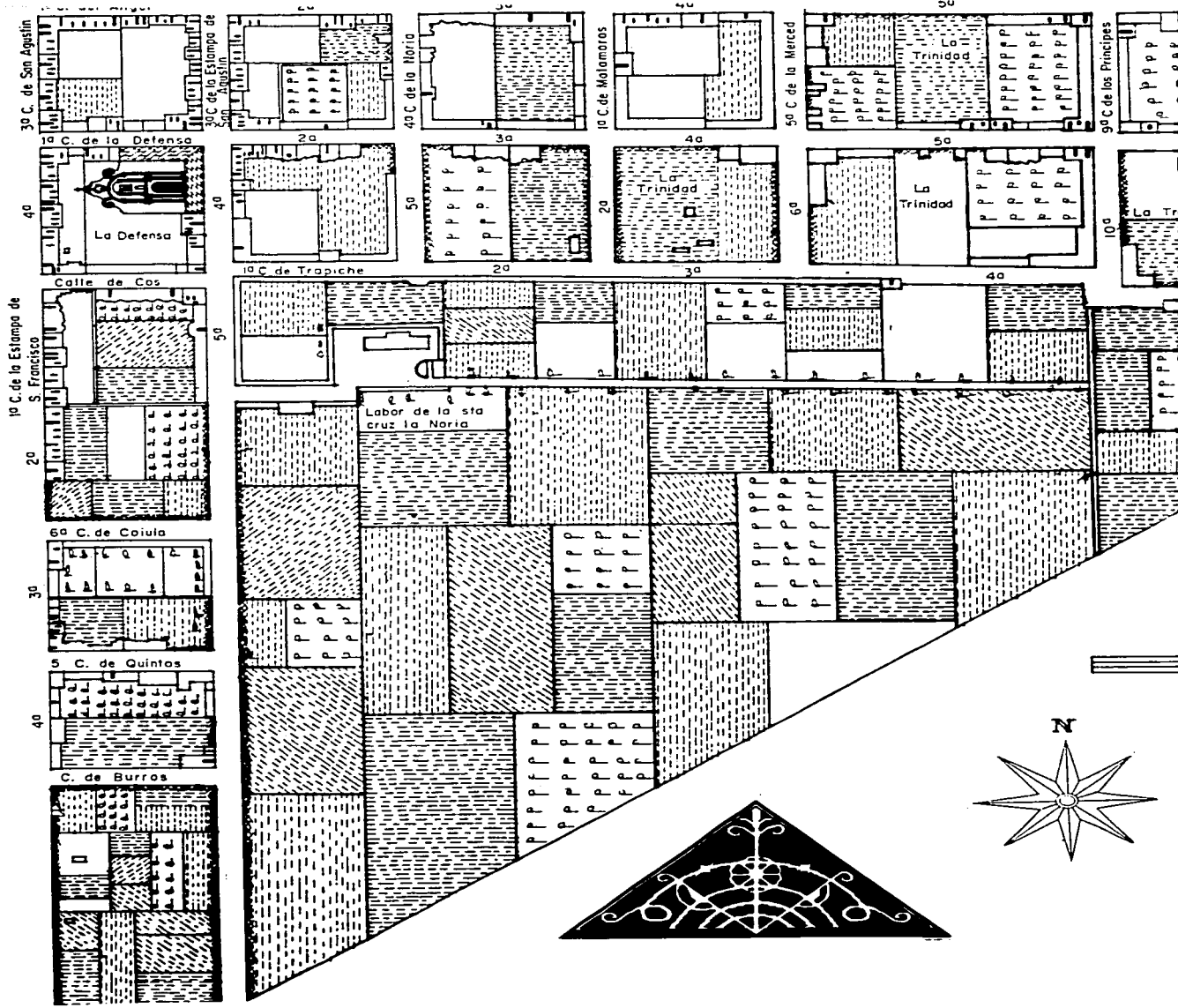
1 San Agustín

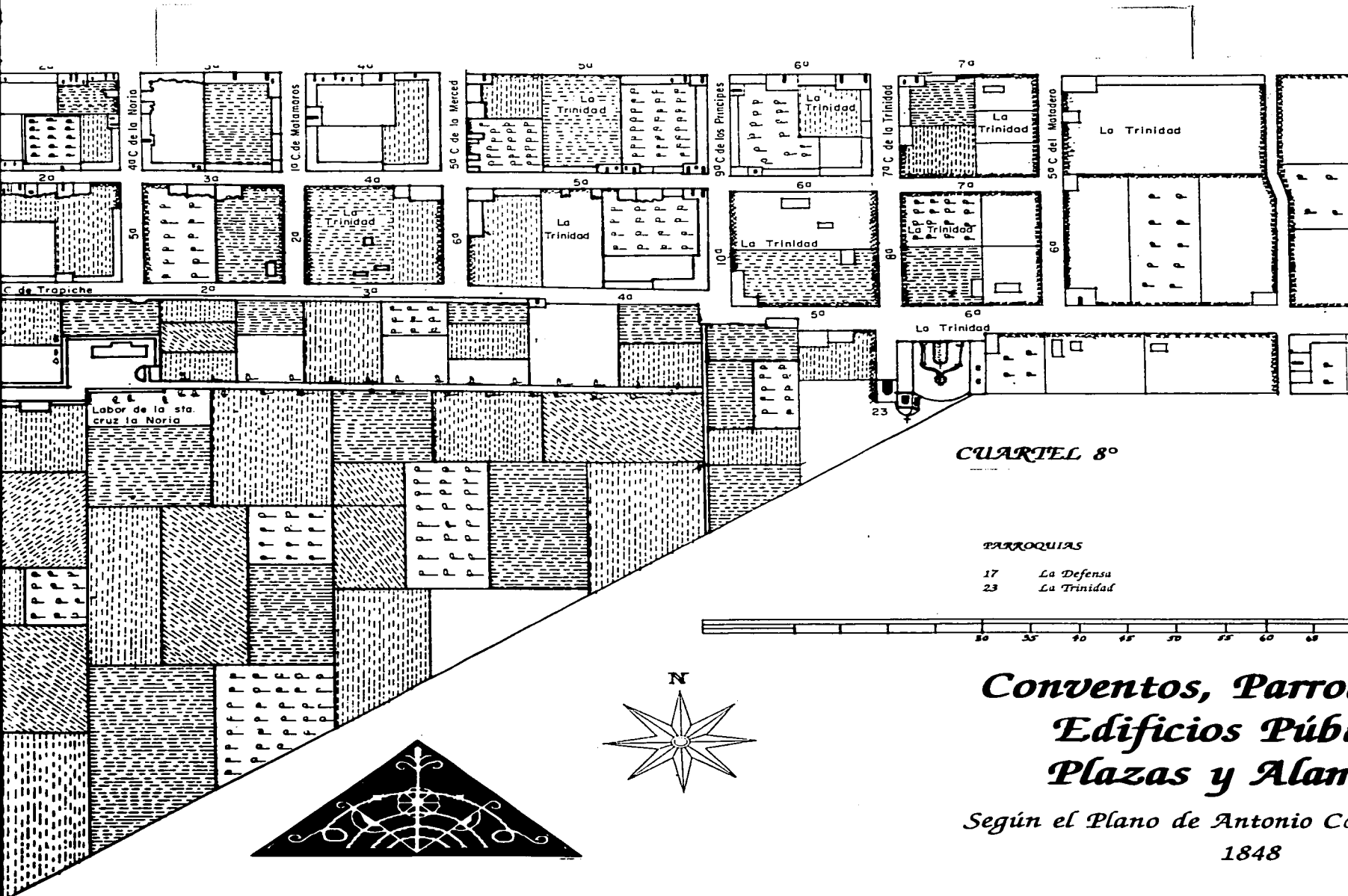
1-4 v.



*Conventos, Parroquias y
Edificios Públicos.
Plazas y Alamedas*

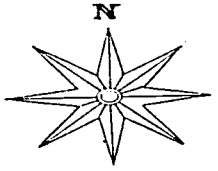
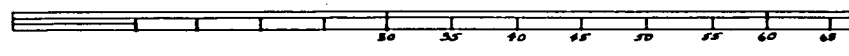
*Según el Plano de Antonio Conde Diebitech
1848*



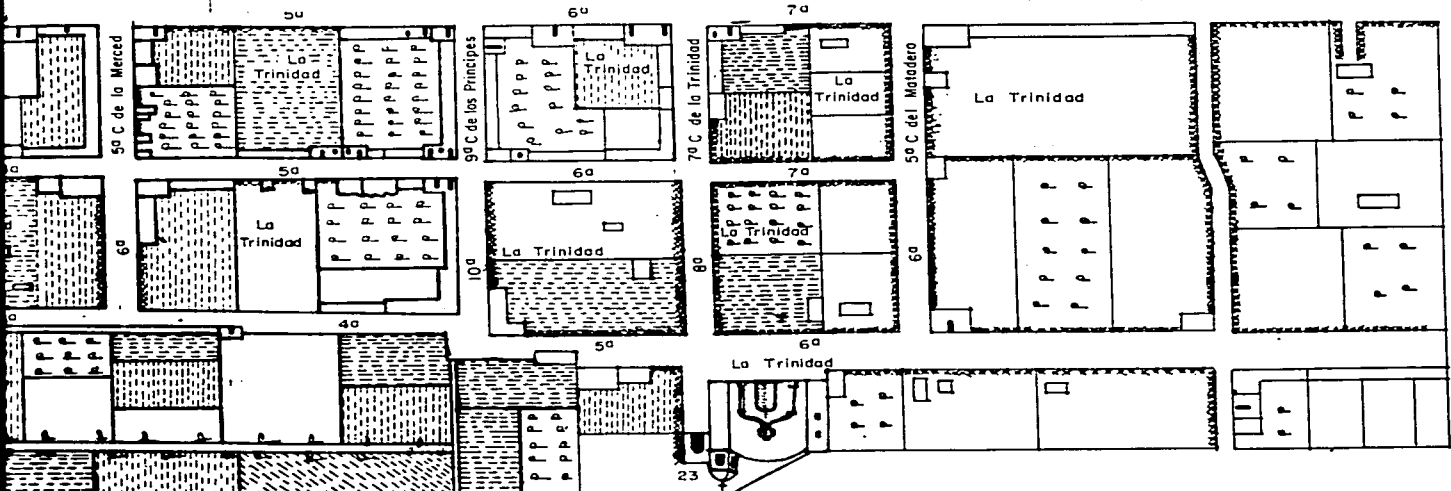


CUARTEL 8°

PARROQUIAS
 17 La Defensa
 23 La Trinidad



**Conventos, Parro
 Edificios Púb
 Plazas y Alan**
 Según el Plano de Antonio Co
 1848

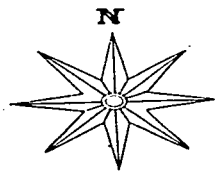
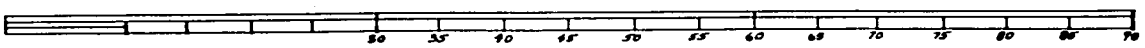


CUARTEL 8º

PARROQUIAS

- 17 *La Defensa*
- 23 *La Trinidad*

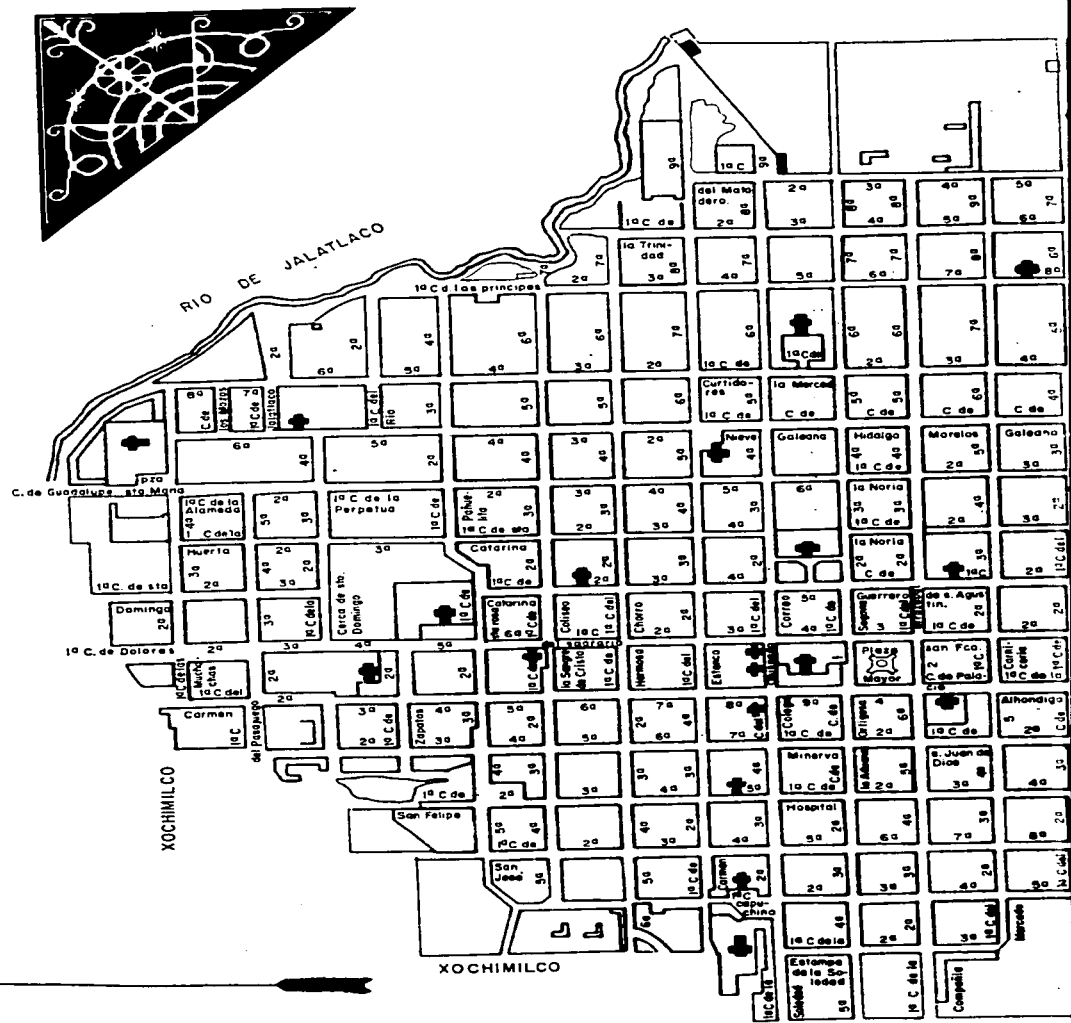
1-4 v.

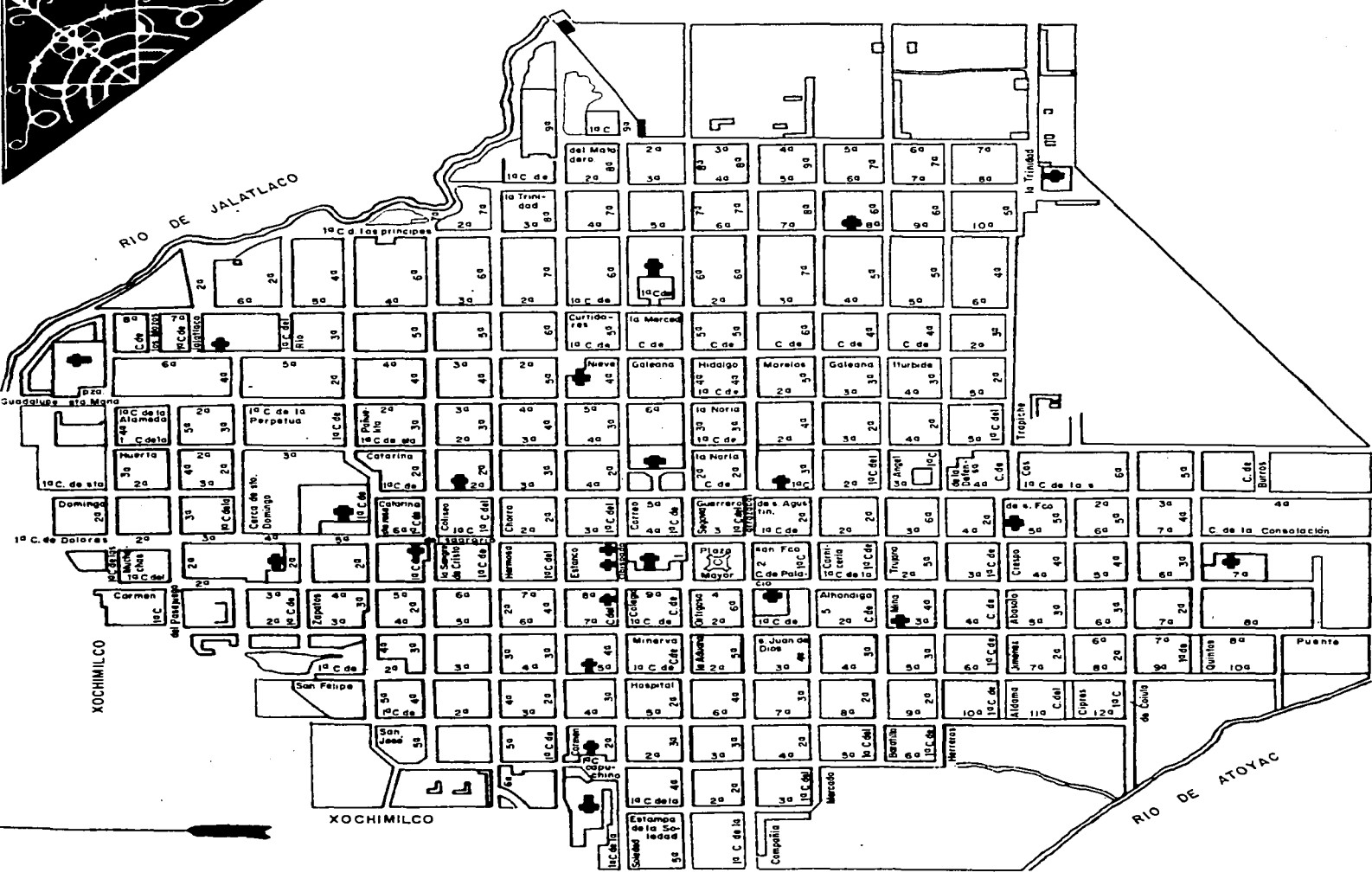
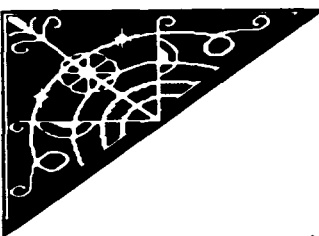


***Conventos, Parroquias y
Edificios Públicos.
Plazas y Alamedas***

*Según el Plano de Antonio Conde Diebitech
1848*

Nota: En el plano de Tepicla se ven algunos nombres de calles, no de todo correcto. Así, por ejemplo, la "del Peñón" se refiere como "de Peñón"; la "de Larrachol" se congeja como "del Arrachol"; la de las "Naves" como "Navas". También las calles paralelas, las avenidas de Julio y Nicolás Ocampo, se congejan con el mismo nombre "calle de la Virgen"; lo mismo sucede con las avenidas de S. de Mayo y Reforma que son llamadas "calle de Santa Catalina". Finalmente, a la hoy calle Profesa Cruz no se le da nombre alguno. Si comparamos esta nomenclatura con la del plano de 1848 veremos que hay considerables semejanzas. Suponemos por eso que tal vez la nomenclatura que refiere Zúñiga para las calles que se mencionan arriba no es del todo correcta.



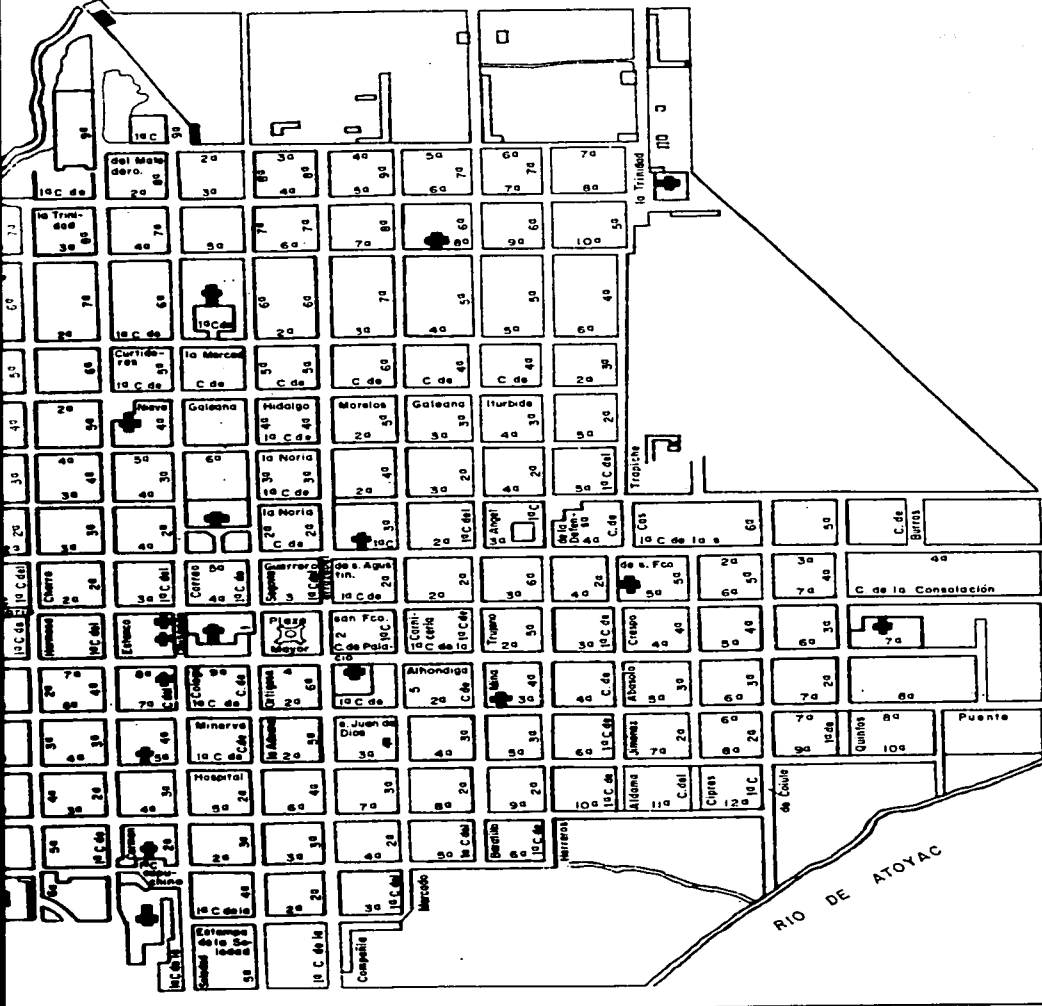


XOCHIMILCO

XOCHIMILCO

RIO DE ATOYAC

RIO DE JALATLACO

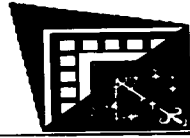


Nomenclatura de las Calles de la Ciudad

Segun el Plano de Teófilo Zárate

1858

- 1 Portal de Clavera
- 2 Portal de Palacio
- 3 Portal de Mercaderes
- 4 Portal de Flores
- 5 Portal del Mercado



CONVENTOS DE RELIGIOSOS

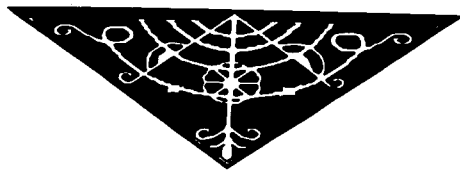
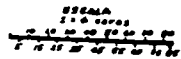
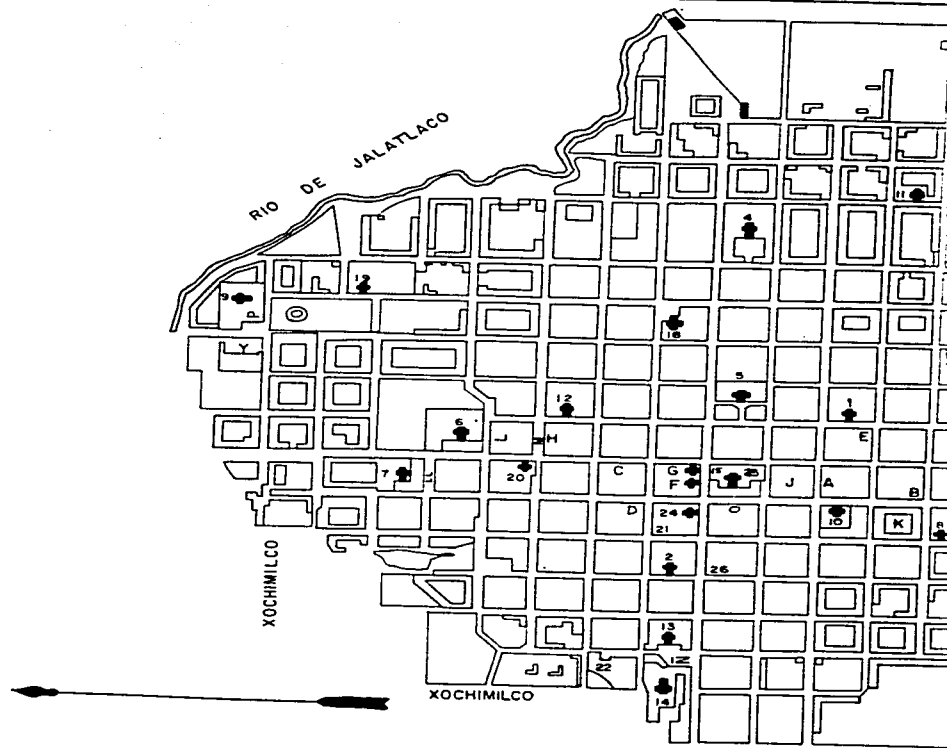
S. Agustín	1
S. Felipe Neri	2
S. Francisco	3
La Merced	4
S. Pablo	5
Santo Domingo	6
El Carmen	7
S. Juan de Dios	8
(Hospital)	
Belén (Hospital)	9

CONVENTOS DE RELIGIOSAS

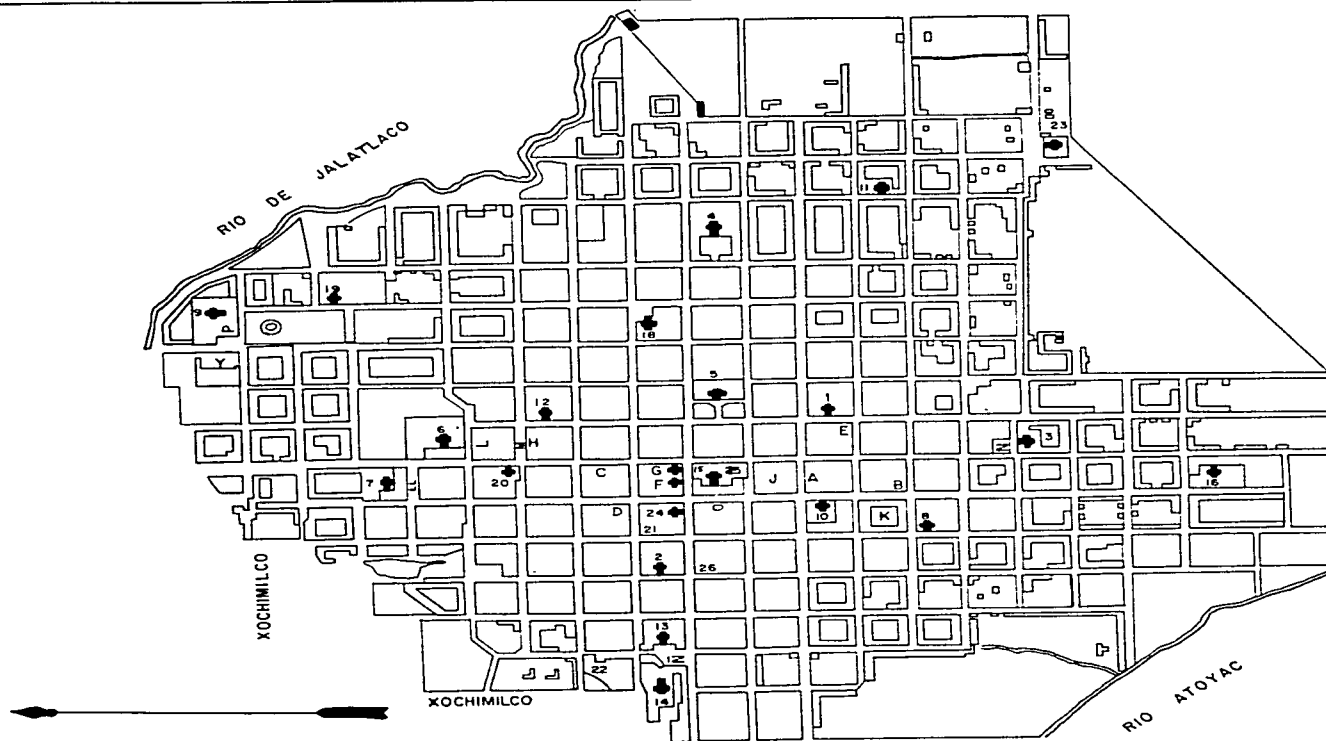
La Concepción	10
Los Principes	11
Sta. Catarina	12
Sr. S. José	13
La Soledad	14

PARROQUIAS

El Sagrario	15
La Consolación	16
Las Nieves	18
El Patrocinio	19
La Sangre de Cristo	20
El Carmen de Abajo	21
El Calvario	22
La Trinidad de las Huertas	23
Colegio de Niños	24
Capilla de Animas	25
S. Cosme y S. Damián (Hospital)	26



Nota: en el plano de Teófilo Zárate que consultamos, el templo de Consolación se consigna dos veces con los números 16 y 17. Por esta razón en nuestro plano decidimos eliminar el número 17 y dejando el 16 por Consolación. Si se compara el plano de Zárate con el de Antonio Conde de Diebitech, elaborado en 1848, resultó evidente que en realidad el de Zárate se basó en el de Diebitech. Así, el número 17 que Zárate repite por Consolación, en realidad es el número que corresponde al templo de La Defensa que Zárate omite. Tanto la numeración como las letras que usó Diebitech para cada edificio y plazas, son repetidas exactamente por Zárate.



EDIFICIOS PÚBLICOS

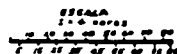
- Palacio del Estanco
- Alfóndiga
- Estanco
- Cárcel Nacional
- Recogidas
- Palacio Episcopal
- Colégio Seminario
- Coliseo
- Pasajuego

PLAZAS

- La de Armas
- La del Mercado

PLAZUELAS

- Del Rosario
- Del Carmen
- De la Sangre de Cristo
- De S. Francisco
- De la Soledad
- Alameda Nueva
- La de Belén

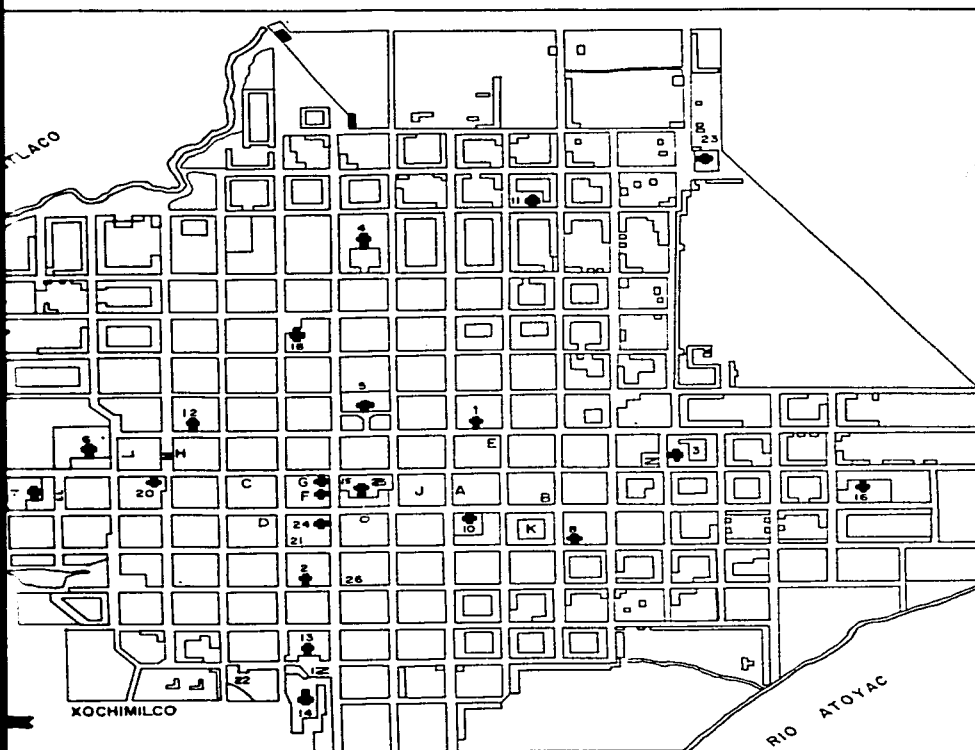


Nota: en el plano de Teófilo Zárate que consultamos, el templo de Consolación se consigna dos veces con los números 16 y 17. Por esta razón en nuestro plano decidimos eliminar el número 17 y dejando el 16 para Consolación. Si se compara el plano de Zárate con el de Antonio Conde de Diebitch, elaborado en 1848, resulta evidente que en realidad el de Zárate se basó en el de Diebitch. Así, el número 17 que Zárate repite para Consolación, en realidad es el número que corresponde al templo de La Defensa que Zárate omite. Tanto la numeración como las letras que usó Diebitch para cada edificio y plazas, son repetidas exactamente por Zárate.

**Conventos, Parr
Edificios Púb
Plazas y Plaz**

según el Plano de Teóf

1858

**EDIFICIOS PÚBLICOS**

<i>Palacio del Estado</i>	A
<i>Alfóndiga</i>	B
<i>Estanco</i>	C
<i>Carcel Nacional</i>	D
<i>Recogidas</i>	E
<i>Palacio Episcopal</i>	F
<i>Colegio Seminario</i>	G
<i>Coliseo</i>	H
<i>Pasajuego</i>	I

PLAZAS

<i>La de Armas</i>	J
<i>La del Mercado</i>	K

PLAZUELAS

<i>Del Rosario</i>	L
<i>Del Carmen</i>	LL
<i>De la Sangre de Cristo</i>	M
<i>De S. Francisco</i>	N
<i>De la Soledad</i>	O
<i>Alameda Nueva</i>	P
<i>La de Belén</i>	P

ESCALA
1:50,000

Conventos, Parroquias y Edificios Públicos. Plazas y Plazuelas

según el Plano de Teófilo Zárate

1858

Teófilo Zárate que consultamos, el templo de Consolación se consigna dos veces con los números 17 y 16. En esta ocasión en nuestro plano decidimos eliminar el número 17 y dejando el 16 para el plano de Zárate con el de Antonio Conde de Diebitzsch, elaborado en 1848, resulta que el de Zárate se basó en el de Diebitzsch. Así, el número 17 que Zárate repite para el templo de La Defensa que corresponde al templo de La Defensa que Zárate omite. Tanto la numeración que usó Diebitzsch para cada edificio y plazas, son repetidas exactamente por Zárate.

CUARTELES, SECCIONES Y MANZANAS EN QUE SE DIVIDIA LA CIUDAD "El Orden Social" de 1859

CUARTEL 1º

Sección 1º	3 manzanas
Sección 2º	5 manzanas
Sección 3º	4 manzanas
Sección 4º	4 manzanas
Sección 5º	8 manzanas
Sección 6º	15 manzanas
Sección 7º	10 manzanas

TOTAL 49 manzanas

CUARTEL 2º

Sección 8º	4 manzanas
Sección 9º	5 manzanas
Sección 10º	8 manzanas
Sección 11º	4 manzanas
Sección 12º	5 manzanas
Sección 13º	3 manzanas
Sección 14º	5 manzanas
Sección 15º	5 manzanas
Sección 16º	5 manzanas
Sección 17º	5 manzanas

TOTAL 45 manzanas

CUARTEL 3º

Sección 18º	5 manzanas
Sección 19º	5 manzanas
Sección 20º	7 manzanas
Sección 21º	6 manzanas
Sección 22º	5 manzanas
Sección 23º	7 manzanas
Sección 24º	5 manzanas
Sección 25º	8 manzanas

TOTAL 48 manzanas

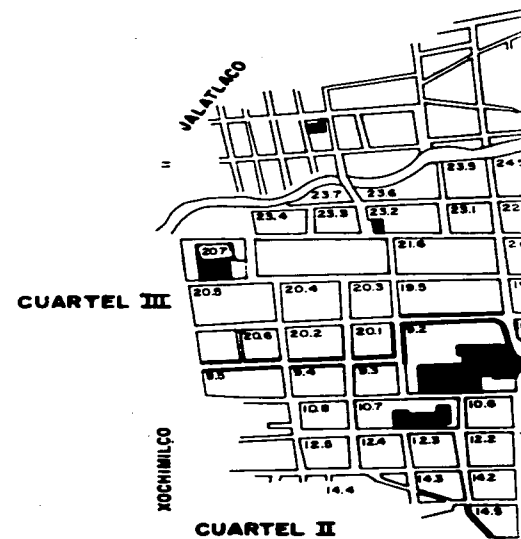
CUARTEL 4º

Sección 26º	4 manzanas
Sección 27º	4 manzanas
Sección 28º	6 manzanas
Sección 29º	5 manzanas
Sección 30º	5 manzanas
Sección 31º	9 manzanas

TOTAL 33 manzanas y

Sección 32º	Trinidad de las Huertas
Sección 33º	Cinco Señores, Sangre de Cristo y Caudiani
Sección 34º	Barrio de Xochimilco

TOTAL DE MANZANAS 176



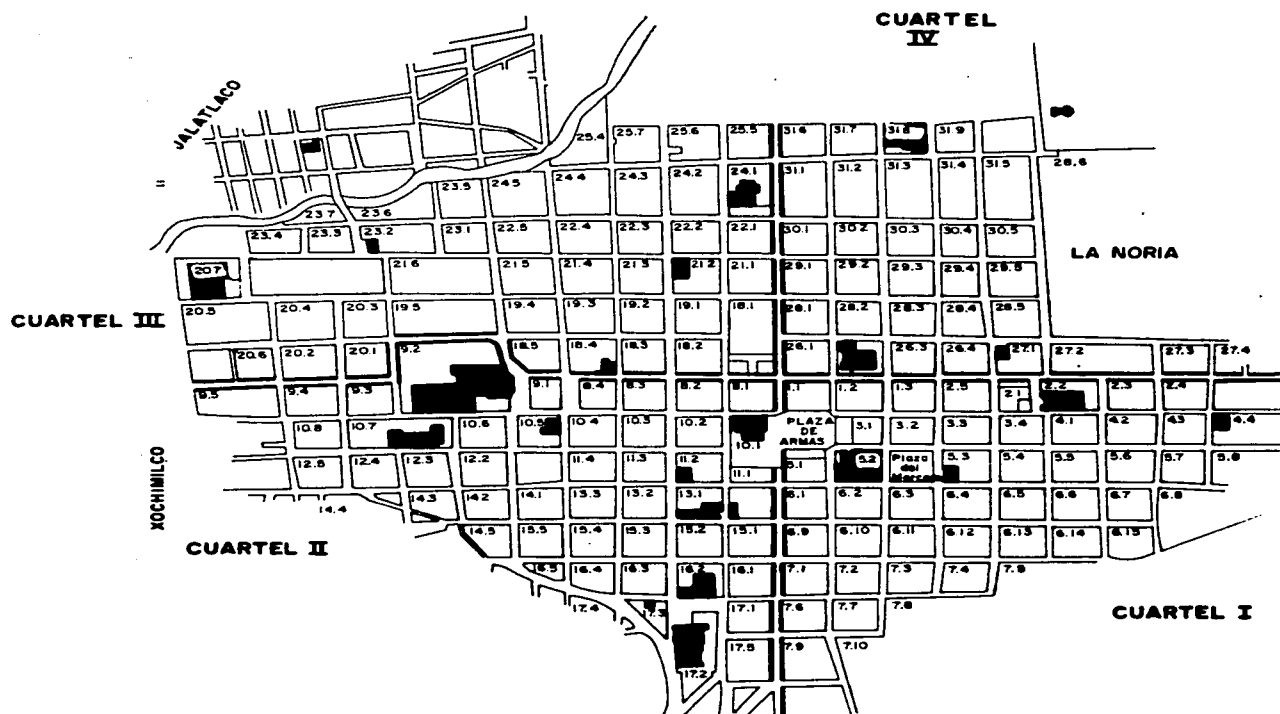
CUARTEL 4º

Sección 26ª 4 manzanas
Sección 27ª 4 manzanas
Sección 28ª 6 manzanas
Sección 29ª 5 manzanas
Sección 30ª 5 manzanas
Sección 31ª 9 manzanas

TOTAL 33 manzanas y

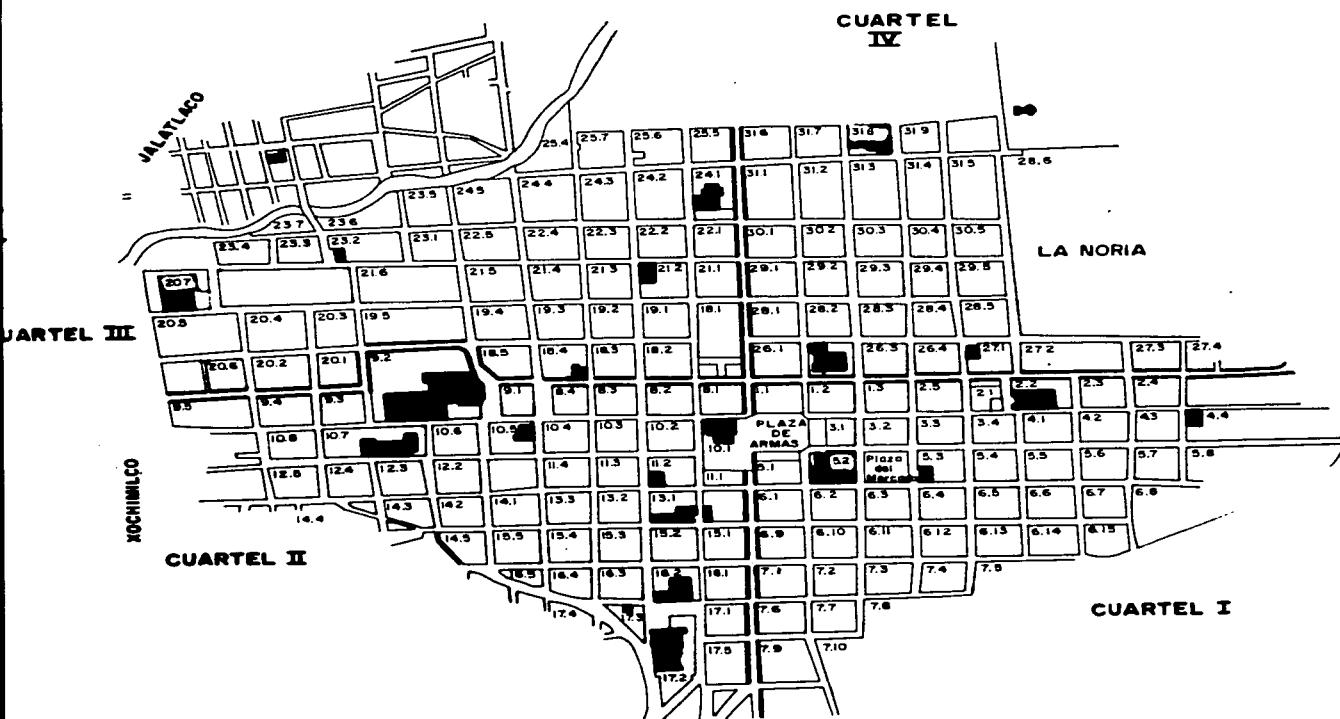
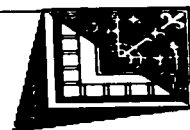
Sección 32ª Trinidad de las Huertas
Sección 33ª Cinco Señores, Sangre de Cristo y Candiani Barrio de Xochimilco
Sección 34ª

TOTAL DE MANZANAS 176



*Cuarteles, Secciones y
en que se dividía la C
según "El Orden So*

1859



*Cuarteles, Secciones y Manzanas
en que se dividía la Ciudad
según "El Orden Social"*

1859

CUARTEL 1º

- a Portal de Quiñones
- c Calle del Angel
- d Casas conocidas por de Vega
- e Convento de San Francisco
- f Portal de Palacio
- g Portal de la Alhóndiga
- h Casa de los Sres. Carriedo
- i Iglesia de Consolación
- j Portal del Señor
- k Iglesia de la Concepción
- l Convento de San Juan de Dios
- m Cofeteria de Margarito Ibarra
- n Solar de D. José María Castellanos
- o Huerta de D. José Santiago Hernández
- p Casa de Moreda
- q Calle de Xoxo
- r Casa llamada del organista
- s Cochera llamada del Santísimo
- t Calle del Pasto
- u Calle del Paso
- v Solar llamado del Flon
- w Calle de "Cusais" (Cuscús)
- x Solar llamado de D. Ignacio Goytia
- y Casa llamada de Roldán
- z Calle del Pulque
- A Solar llamado de Cadena
- B Solar conocido por el del cura Ahnogabar
- C Solar de D. Ramón Ramírez
- D Calle llamada del Griego

CUARTEL 2º

- E Administración de Correos
- F Esqma. Corte de justicia
- G Coliseo
- H Casa del finado D. Francisco Mimiaga
- I Convento de Santo Domingo
- J Calle llamada de Dolores
- K Huerta del Sr. cura Cházari
- L Calle llamada de la Onza. (Morra)
- M Iglesia Catedral
- N Obispaño
- O Estanco
- P Iglesia de la Sangre de Cristo
- Q Donde estuvo la imprenta de Rincón
- R Convento del Carmen
- S Huerta en que habita D. Santiago Salmón

- S Casa de los Sres. Ortigosus
- T Colegio de Niñas
- U La Cárcel
- V Casa del Viacrucis, frente del Carmen
- W Casa llamada de Concha, frente a la cerrada del convento del Carmen
- X Calle del Baño
- Y Calle de la Loa
- Z Oratorio de San Felipe Neri
- 1 Casa llamada de Villarraza
- 2 Casa llamada del Enano
- 3 La estinguida Comisaría
- 4 Casa llamada del Jardín
- 5 Convento de las Capuchinas Españolas
- 7 Calle de Buenavista, que va por Xochimilco
- 8 Iglesia de la Soledad
- 9 Iglesia del Calvario
- 10 La inmediata al cerro de la Soledad
- 11 Mesón de la Soledad

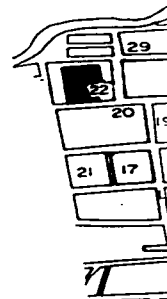
CUARTEL 3º

- 12 Convento de San Pablo
- 13 Convento de Santa Catalina
- 14 Pañuelito
- 15 Casa llamada de la Procuración de Santo Domingo
- 16 Solar llamado de Arrasola
- 17 Huerta llamada el Tivoli
- 18 Calle del Santo Angel Custodio, frente al pusa-juego
- 19 Pusa-juego
- 20 Solar conocido con el nombre de Arrasola
- 21 Iglesia de Guadalupe
- 22 Iglesia de las Nieves
- 23 Casa del Sr. cura Unda
- 24 Calle del Aguila
- 25 Casa del finado D. Valentín Soto
- 26 Casa solar en que habita el C. Pedro Vera
- 27 Iglesia del Patrocinio
- 28 Casa solar de D. Vicente Ortiz
- 29 Solar del finado D. José V. Martínez
- 30 Casa de la viuda Francisca Jiménez
- 31 Solar de José María Alvarado, el jarrero, junto al puente de Jalatlaco
- 32 Convento de la Merced
- 33 Casa llamada del Matadero

CUARTEL 4º

- 34 Convento de San Agustín
- 35 Calle del Abono
- 36 Calle del Chihhuacuero
- 37 Calle del Jicarero
- 38 Calle del Credo
- 39 Iglesia de la Defensa
- 40 Calle larga que está frente a la puerta del campo de San Francisco
- 40 Casa en que estuvo la Escuela Primera
- 41 Puerta principal de la Defensa
- 42 La labor nombrada la Noria
- 43 Calle de Pinos
- 44 Calle del Pueblito
- 45 Calle del Balcón
- 46 Calle del Poblano y del Pueblito
- 47 Calle del Tene
- 48 Calle de San Antonio
- 49 Calle del Cofre
- 50 Calle del Hinojo
- 51 Calle del Gilguero
- 52 Calle Sucia
- 53 Calle de la Flor
- 54 Calle de la Basura
- 55 Calle del Cometa
- 56 Calle del Mesquite
- 57 Calle de la Cal
- 58 Calle del Torlo
- 59 Calle del Raton
- 60 Calle del Yujo
- 61 Calle del Sombrero
- 62 Calle de Berdejo
- 63 Calle del Genio
- 64 Calle de Pachua
- 65 Calle Larga de los Principes
- 66 Calle del Imán
- 67 Calle Ancha
- 68 Calle de la Cal
- 69 Calle del Tecolote
- 70 Calle del Guato.
- 71 Calle del Tecolote
- 72 Calle del Jesús
- 73 Calle del Toronjo
- 74 Calle de la Duda
- 75 Calle de la Mosca
- 76 Calle de la Rana
- 77 Calle del Toro
- 78 Iglesia de los Principes

RIO DE



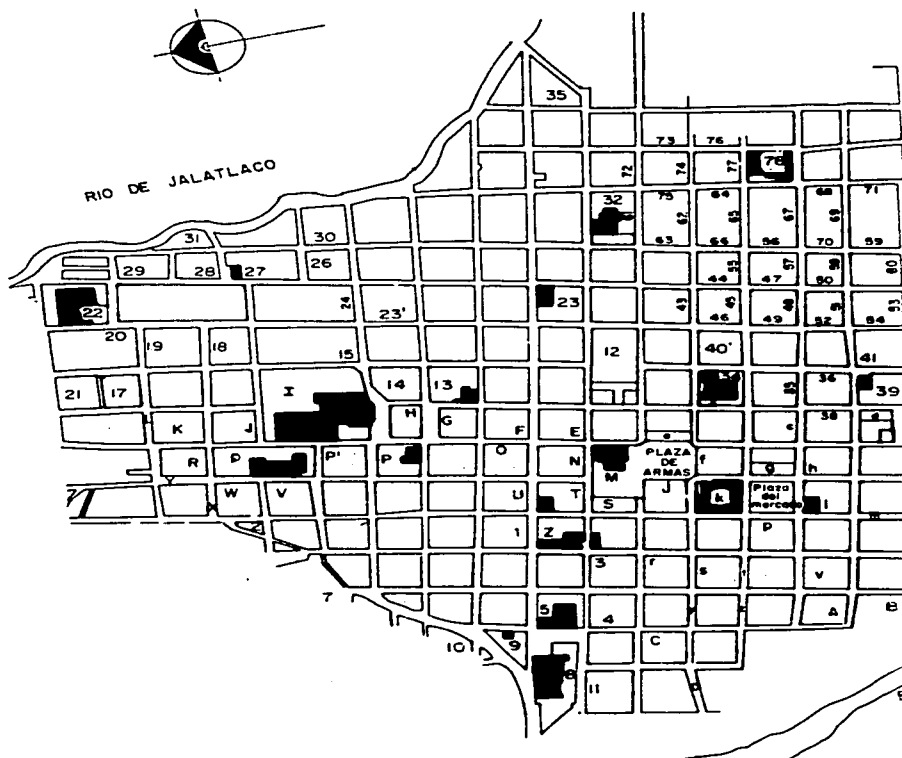
- S Casa de los Sres. Ortigasas
 T Colegio de Niñas
 U La Cárcel
 V Casa del Visacrucis, frente del Carmen
 W Casa llamada de Concha, frente a la
 cerrada del convento del Carmen
 X Calle del Baño
 Y Calle de la Loa
 Z Oratorio de San Felipe Neri
 1 Casa llamada de Villarrazza
 2 Casa llamada del Enano
 3 La estinguida Comisaria
 4 Casa llamada del Jardín
 5 Convento de las Cupuchinas
 Españolas
 7 Calle de Buenavista, que va por
 Xochimilco
 8 Iglesia de la Soledad
 9 Iglesia del Calvario
 10 La inmediata al cerro de la Soledad
 11 Mesón de la Soledad

CUARTEL 3º

- 12 Convento de San Pablo
 13 Convento de Santa Catalina
 14 Puñuelo
 15 Casa llamada de la Procuración de
 Santo Domingo
 16 Solar llamado de Arrasola
 17 Huerca llamada el Tivoli
 18 Calle del Santo Angel Custodio, frente
 al pasa-juego
 19 Pasa-juego
 20 Solar conocido con el nombre de
 Arrasola
 21 Iglesia de Guadalupe
 22 Iglesia de las Nieves
 23 Casa del Sr. cura Unda
 24 Calle del Aguila
 25 Casa del finado D. Valentin Soto
 26 Casa solar en que habita el C. Pedro
 Vera
 27 Iglesia del Patrocinio
 28 Casa solar de D. Vicente Ortiz
 29 Solar del finado D. José V. Martínez
 30 Casa de la viuda Francisco Jiménez
 31 Solar de José Maria Alvarado, el
 jarroero, junto al puente de Jalatlaco
 32 Convento de la Merced
 33 Casa llamada del Matadero

CUARTEL 4º

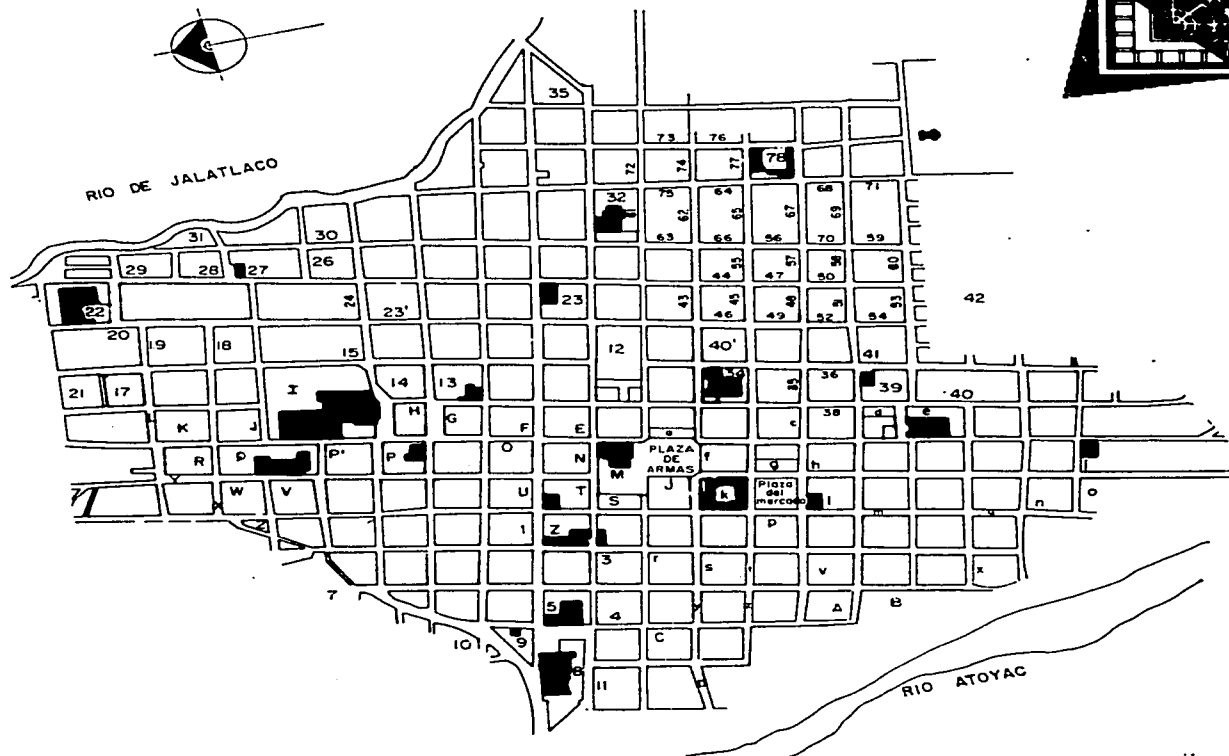
- 34 Convento de San Agustín
 35 Calle del Abono
 36 Calle del Chihuacero
 37 Calle del Jicarero
 38 Calle del Credo
 39 Iglesia de la Defensa
 40 Calle larga que está frente a la puerta
 del campo de San Francisco
 40 Casa en que estuvo la Escuela
 Primera
 41 Puerta principal de la Defensa
 42 La labor nombrada la Neria
 43 Calle de Pinos
 44 Calle del Pueblito
 45 Calle del Balcón
 46 Calle del Poblano y del Pueblito
 47 Calle del Tizne
 48 Calle de San Antonio
 49 Calle del Cofre
 50 Calle del Hinojo
 51 Calle del Gilguero
 52 Calle Súcía
 53 Calle de la Flor
 54 Calle de la Basura
 55 Calle del Comeva
 56 Calle del Alcequite
 57 Calle de la Cal
 58 Calle del Torso
 59 Calle del Raton
 60 Calle del Yugo
 61 Calle del Sombrero
 62 Calle de Berlejo
 63 Calle del Genio
 64 Calle de Pachuca
 65 Calle Larga de los Principes
 66 Calle del Imán
 67 Calle Ancha
 68 Calle de la Cal
 69 Calle del Tecolote
 70 Calle del Gato
 71 Calle del Tecolote
 72 Calle del Jesús
 73 Calle del Toronjo
 74 Calle de la Duda
 75 Calle de la Mosca
 76 Calle de la Rana
 77 Calle del Toro
 78 Iglesia de los Principes



Calles, Edificios y Solares
considerados para la identificación
de las manzanas en la división de la Ciudad
"El Orden Social"

MAPA N.º 4







Convento de San Agustín
 Calle del Abono
 Calle del Chilhuacleo
 Calle del Jicarero
 Calle del Credo
 Iglesia de la Defensa
 Calle larga que está frente á la puerta
 del campo de San Francisco
 Casa en que estuvo la Escuela
 primera
 Puerta principal de la Defensa
 La labor nombrada la Noria
 Calle de Pinos
 Calle del Pueblito
 Calle del Balcón
 Calle del Toblano y del Pueblito
 Calle del Tizne
 Calle de San Antonio
 Calle del Cofre
 Calle del Hinojo
 Calle del Gilguero
 Calle Súcía
 Calle de la Flor
 Calle de la Basura
 Calle del Cometa
 Calle del Mezquite
 Calle de la Cal
 Calle del Torso
 Calle del Ratón
 Calle del Yugo
 Calle del Sombrero
 Calle de Berdejo
 Calle del Genio
 Calle de Pachuca
 Calle Larga de los Principes
 Calle del Imán
 Calle Ancha
 Calle de la Cal
 Calle del Tecolote
 Calle del Gato.
 Calle del Tecolote
 Calle del Jesús
 Calle del Toronjo
 Calle de la Duda
 Calle de la Mosca
 Calle de la Rana
 Calle del Toro
 Iglesia de los Principes



Calles, Edificios y Solares
considerados para la identificación de las
manzanas en la división de la Ciudad según
"El Orden Social"

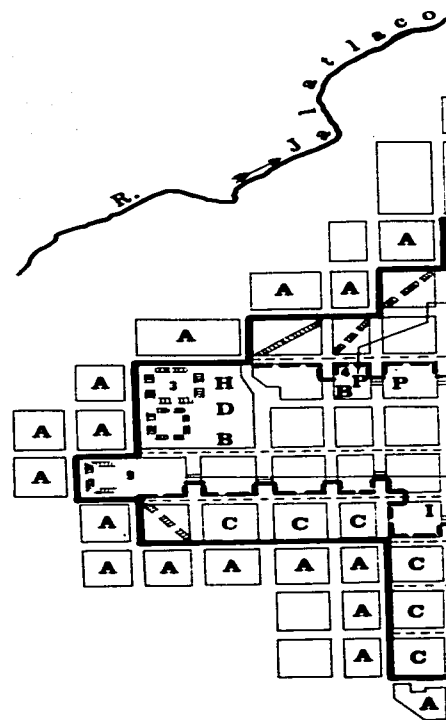
1859

Signes explicatifs

	1 ^{re} Enceinte
	2 ^{de} Enceinte
	Parapets avec embrasures
	Barricades
	Communications à couvert
	Coupures

- A** Carrés brûlés ou détruits
B Dépot de poudre et de munitions
C Cadre, préparé pour être fortifié
D Forerie de canons
E Dépot de 15,000 gabions
F Dépot de combustibles
G Salpêtrerie, dépot de poudre, capsulerie
H Caserne
I Hotel de la Monnaie
P Prison

- 1 La Merced
- 2 Las Nieves (église)
- 3 San-Domingo
- 4 Santa-Catarina (église)
- 5 San-Pablo (couvent)
- 6 San-Agostin (couvent)
- 7 Defensa (église)
- 8 Collège de San-Francisco
- 9 El Carmen (couvent)
- 10 Capilla de Animas
- 11 Plaza Mayor
- 12 Palacio de L'Estado
- 13 Carmen de abajo
- 14 Alamanda
- 15 La Concepción
- 16 La Compana (église)
- 17 Plaza del Mercado
- 18 San-Juan-de-Dios (hôpital)
- 19 San-Felipe
- 20 Hospital
- 21 San-José (couvent)
- 22 La Soledad

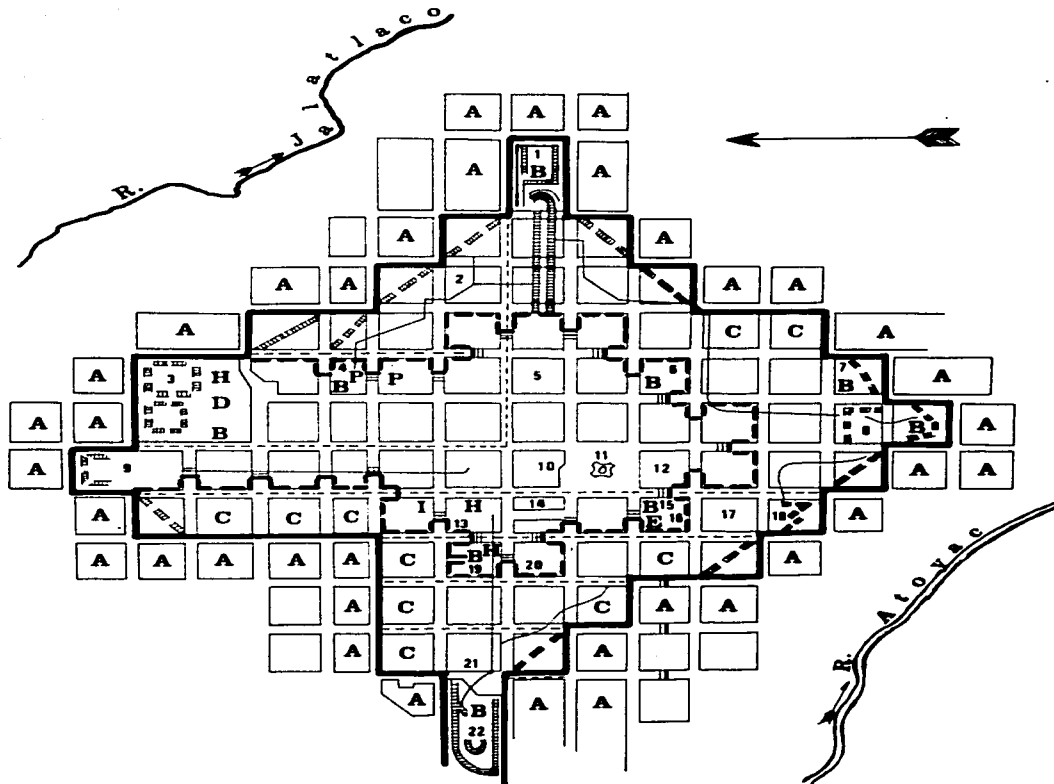
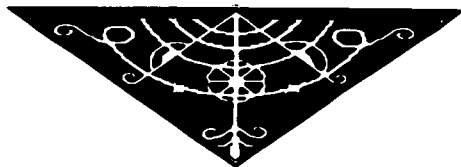


Explicatifs

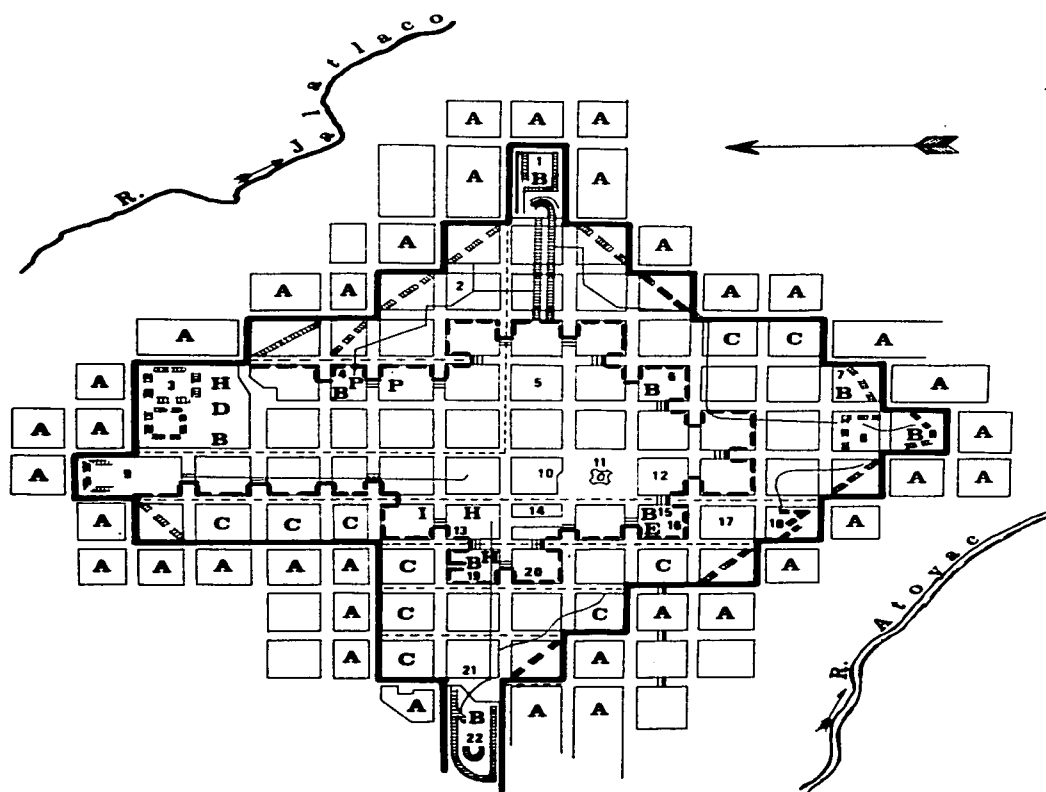
- 1^{re} Enceinte
- - - 2^{de} Enceinte
- ▬ Parapets avec embrasures
- ▬ Barricades
- ▬ Communications à couvert
- ▬ Coupures

— Us brulés ou détruits
— Us de poudre et de munitions
— Us préparé pour être fortifié
— Us de canons
— Us de 15,000 gabions
— Us de combustibles
— Us armerie, dépôt de poudre, capsulerie
— Us de la Monnaie

— Merced
— Nieves (église)
— Domingo
— Catarina (église)
— Pablo (couvent)
— Agostin (couvent)
— Insa (église)
— de San-Francisco
— Armen (couvent)
— de Animas
— Mayor
— cio de L'Estado
— en de abajo
— anda
— Concepción
— Compañia (église)
— del Mercado
— Juan-de-Dios (hôpital)
— Felipe
— Vital
— José (couvent)
— Soledad



*Défenses
de la plac*



*Défenses intérieures
de la place de Oajaca*

1864-1866

Cerros, Colinas y Ríos

- m1 Col de Tres Cruces
- m2 Cerro de Tres Cruces
- m3 Cerro S^o Felipe
- m4 Cerros Pensacola
- m5 Cerro Mojote
- m6 Cerro Pelado
- m7 Cerros Dominante
- m8 Cerro de la Soledad
- a Aqueduc
- r1 Río Jalatlaco
- r2 Río Atoyac

Fuertes y lugares para ataque y defensa

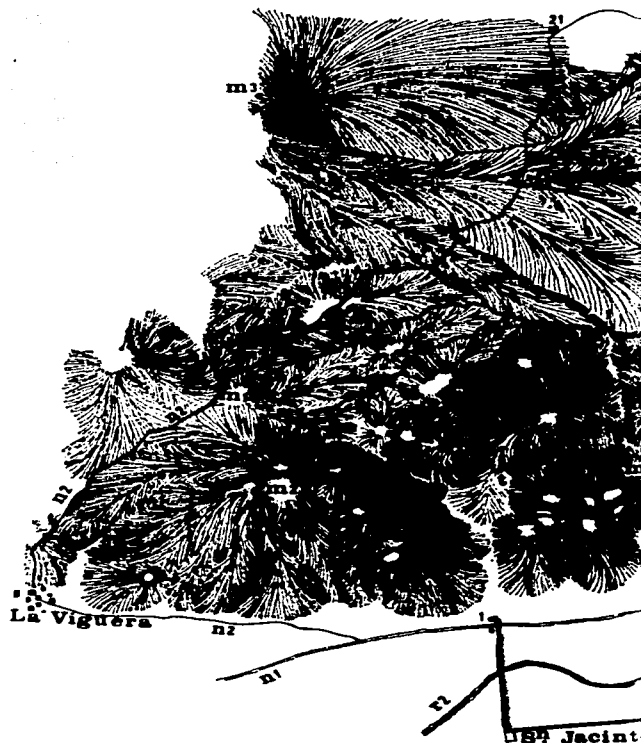
- f1 Fort de la Libertad
- f2 Fort de Zaragoza
- κ Bat^a
- t Depot de Tranchée
- q Tranchée d'investissement

Caminos

- n1 Ch^a de l'H^a Blanca
- n2 Ch^a de la Viguera

Pueblos, Haciendas y Garitas

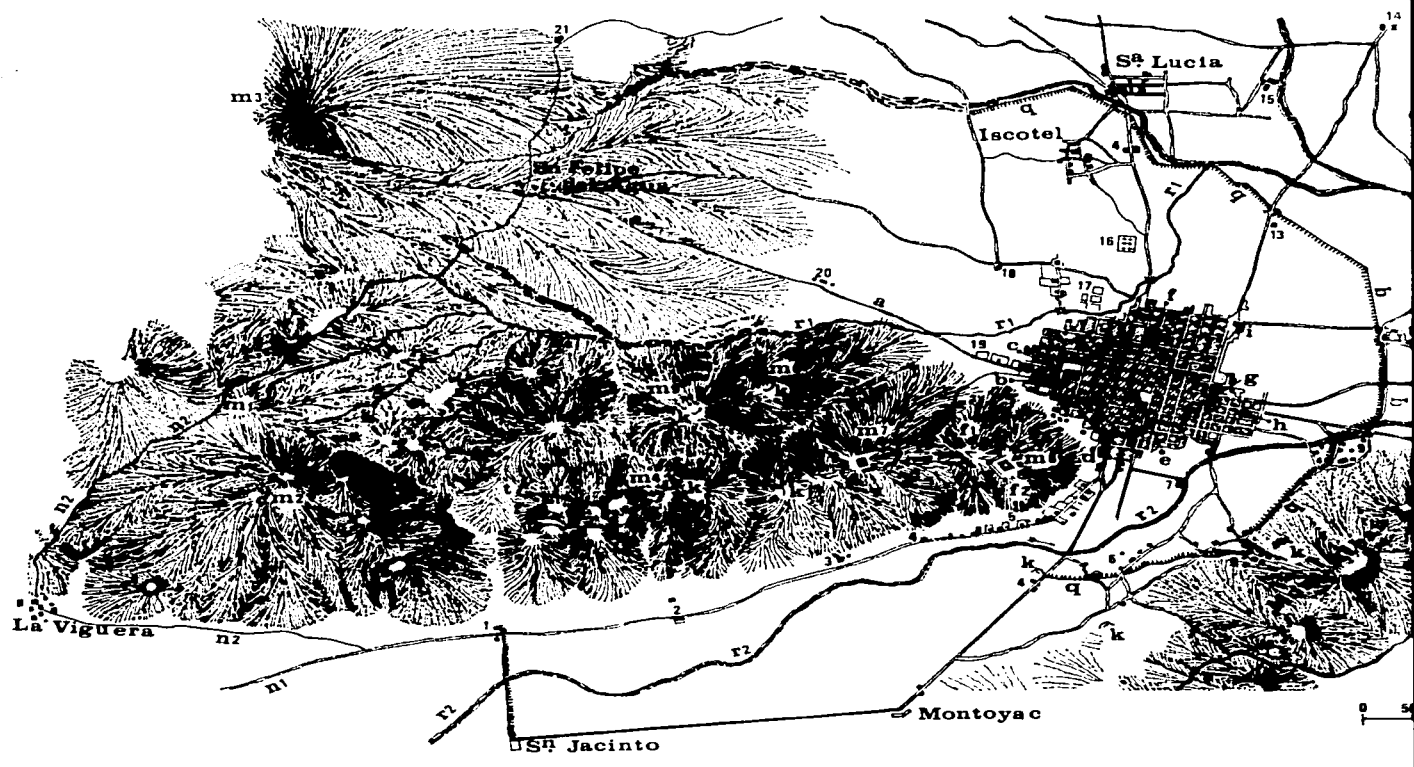
- 1 Valverde
- 2 H^a Pensacola
- 3 H^a Polvera
- 4 Garita
- 5 Marquesado
- 6 S^o Martino
- 7 Haciendita
- 8 S^o Juanito
- 9 S^o Anita
- 10 H^a Sangre Christi
- 11 H^a de la Compañía
- 12 H^a Candiani
- 13 G^a de l'Espinal
- 14 H^a Rosario
- 15 Trapiche
- 16 Panteón
- 17 Jalatlaco
- 18 Garita de Tepeaca
- 19 Xochimilco
- 20 H^a de la Aguilera
- 21 H^a S^o Luis



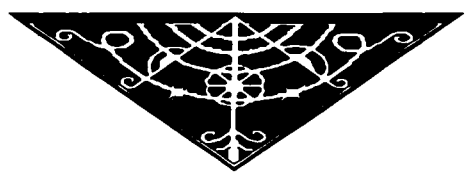
Templos de la Ciudad

- b Carmen
- c S^o Domingo
- d Soledad
- e Cathedrale
- f La Merced
- g S^o Francisco
- h La Consolacion
- i Trinidad

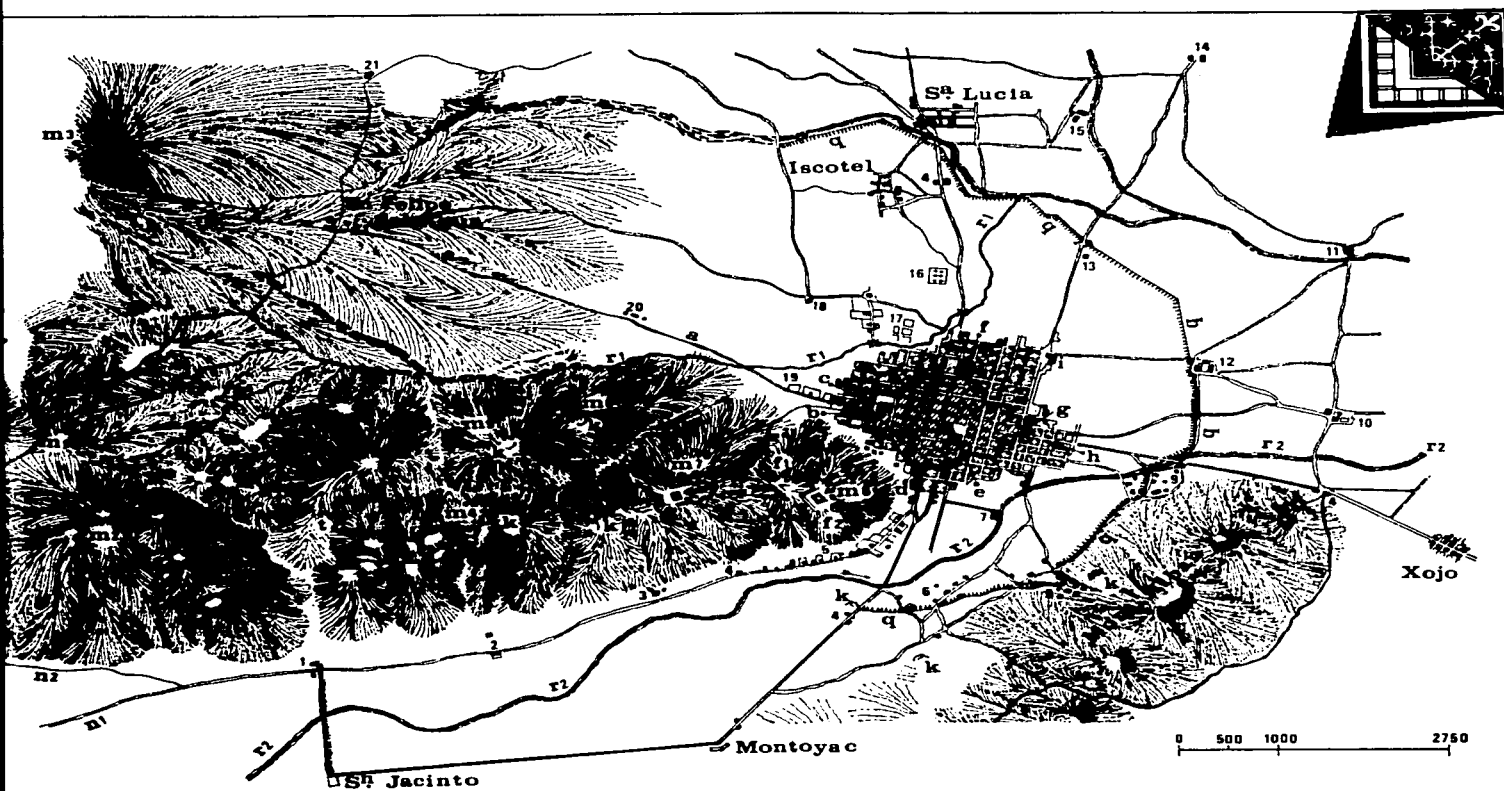
as
ces
rucas
la
nte
edad
ataque y defensa
ad
a
e
issement
ca
ra
Garitas
i
a



- Templos de la Ciudad*
b Carmen
c S^o Domingo
d Soledad
e Cathedrale
f La Merced
g S^o Francisco
h La Consolación
i Trinidad



Plan
G. Niox



Echelle
au $\frac{1}{40,000}$

Plan D'Oajaca

G. Niox 1861-1867

Signes explicatifs

- 1^{re} enceinte défensive d'Oajaca
..... 2^{me} enceinte défensive d'Oajaca
..... Ligne d'Investissement de la Place

Pueblos, Haciendas y Garitas

- 1 Vignera
- 2 Valverde
- 3 S^o Jacinto
- 4 Pensacola
- 5 Polvoro
- 6 Marquesado
- 7 S^o Martin
- 8 Haciendita
- 9 S. Juanito
- 10 S^o Anita
- 11 Garita
- 12 Sangre Christi
- 13 Candiani
- 14 G^o del Puente
- 15 Compañia
- 16 S^o Miguel
- 17 S^o Antonio Cara
- 18 G^o de l'Espinal
- 19 Rosario
- 20 Panthéon
- 21 Garita
- 22 S^o Cruz
- 23 Guadalupe
- 24 G^o de Tepeaca
- 25 Iscotel
- 26 Xochimilco
- 27 Aguilera
- 28 Dolores
- 29 S^o Francisco
- 30 S^o Agustín
- 31 Aqueduc
- 32 G^o de Montoyac
- 33 Mont Albán
- 34 Paroso [Barroso ?]

Cerros y Barrancas

- c1 1^o C^o Pensacola
- c2 2^o C^o Pensacola
- c3 C^o de la Lanterne
- c4 C^o Dominantes
- c5 C^o de la Libertad
- c6 C^o de la Soledad
- c7 C^o Asumpa
- c8 C^o Sombrerete
- c9 C^o Tres Cruces
- c10 C^o Mojote
- c11 Pelado
- c12 C^o Lentisque

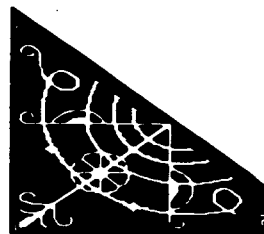
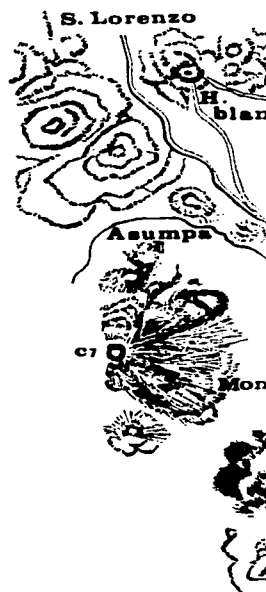
- 61 Barranca S^o Luis
- 62 B^o Jalatlaco

Caminos

- a Route de Xamiltepec
- b R^o de Tehuantepec

Lugares de Ataque y Defensa

- i Ligne d'Investissement
- h Bat^o
- p Poste
- s Dépôt de Tranchée
- t Attaques de gauche
- u Attaques de droite



enceinte défensive d'Oajaca
enceinte défensive d'Oajaca
enceinte d'Investissement de la Place

y Garitas

Cerros y Barrancas

- c1 1^o C^o Pensacola
- c2 2^o C^o Pensacola
- c3 C^o de la Lanterne
- c4 C^o Dominantes
- c5 C^o de la Libertad
- c6 C^o de la Soledad
- c7 C^o Asumpa
- c8 C^o Sombrerete
- c9 C^o Tres Cruces
- c10 C^o Mojote
- c11 Pelado
- c12 C^o Lentisque

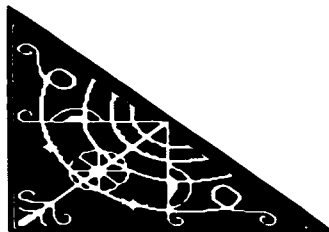
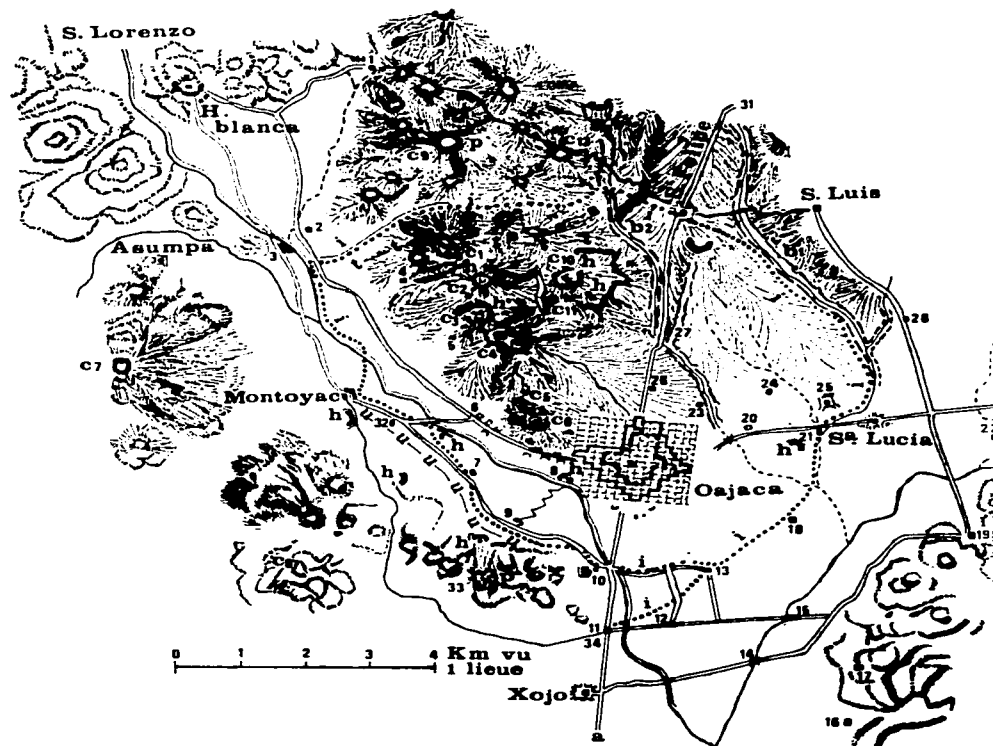
- b1 Barranca S^o Luis
- b2 B^o Jalatlaco

Caminos

- a Route de Xamiltpec
- b R^o de Tehuantepec

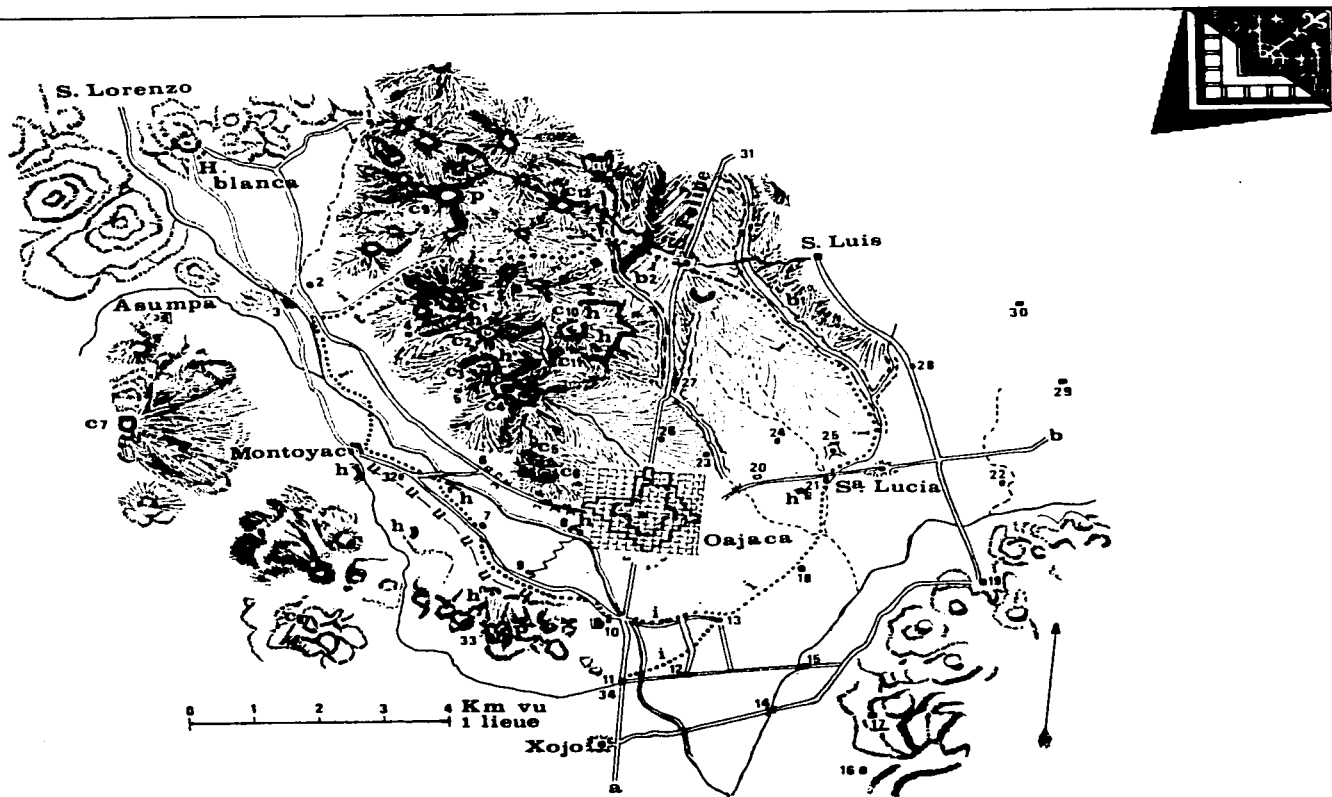
Lugares de Ataque y Defensa

- i Ligne d'Investissement
- h Bat^o
- p Poste
- s Depot de Tranchée
- t Attaques de gauche
- u Attaques de droite



Plan du siège

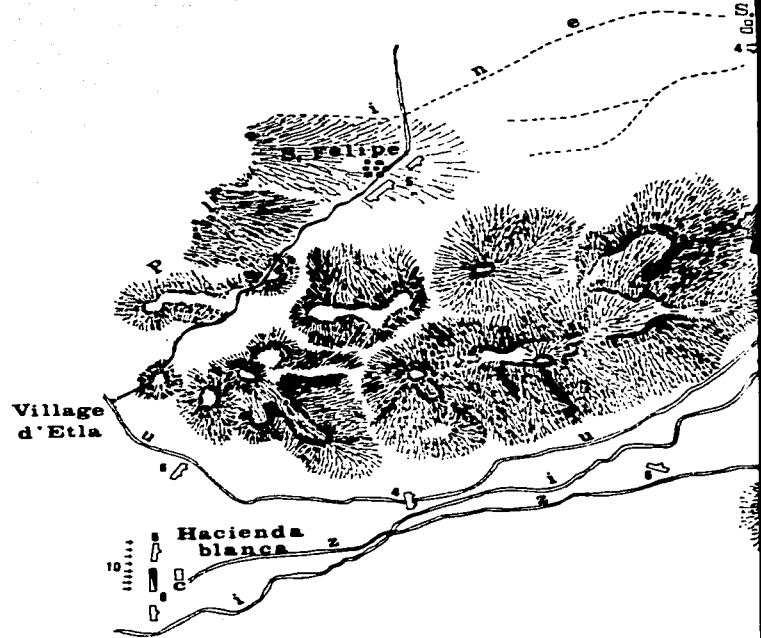
1864-1866



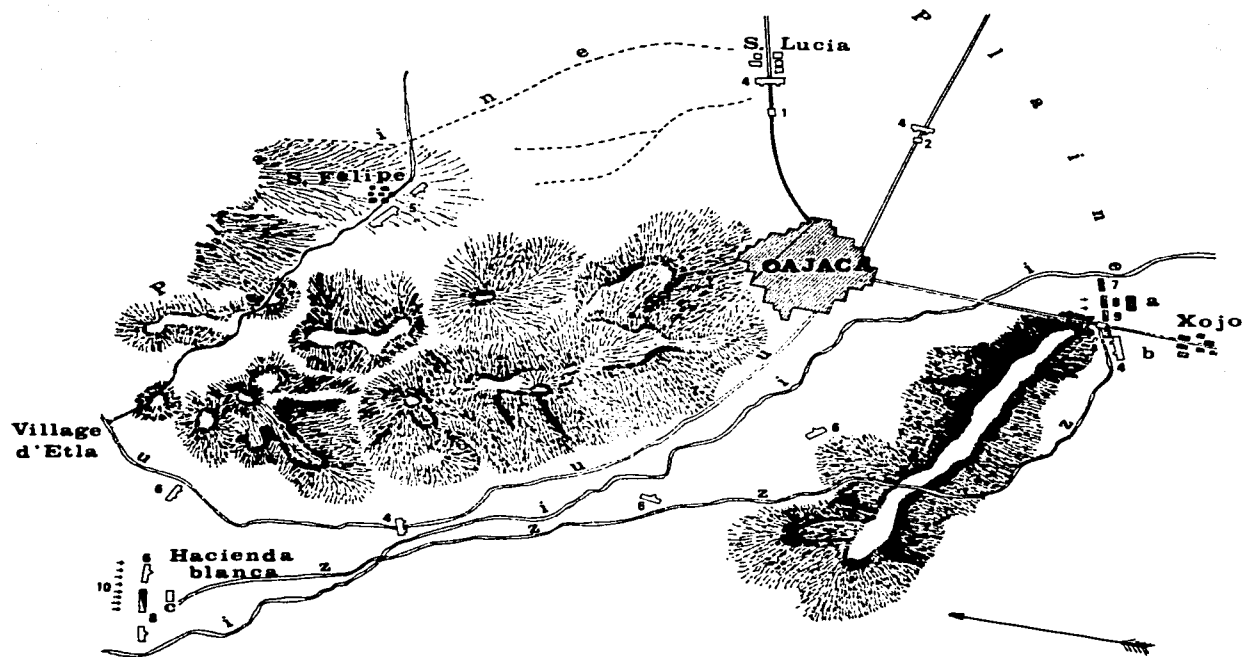
Plan du siège de Oajaca

1864-1866

- 1 Garita
- 2 Garita de l'Espinal
- 3 Garita de Xojo
- 4 Zouaves
- 5 Batailland Afr.
- 6 Légion Etr
- 7 1^{re} Chas. afr.
- 8 2^e Chas. afr.
- 9 5^e Hussard
- 10 Parc d'Artillerie



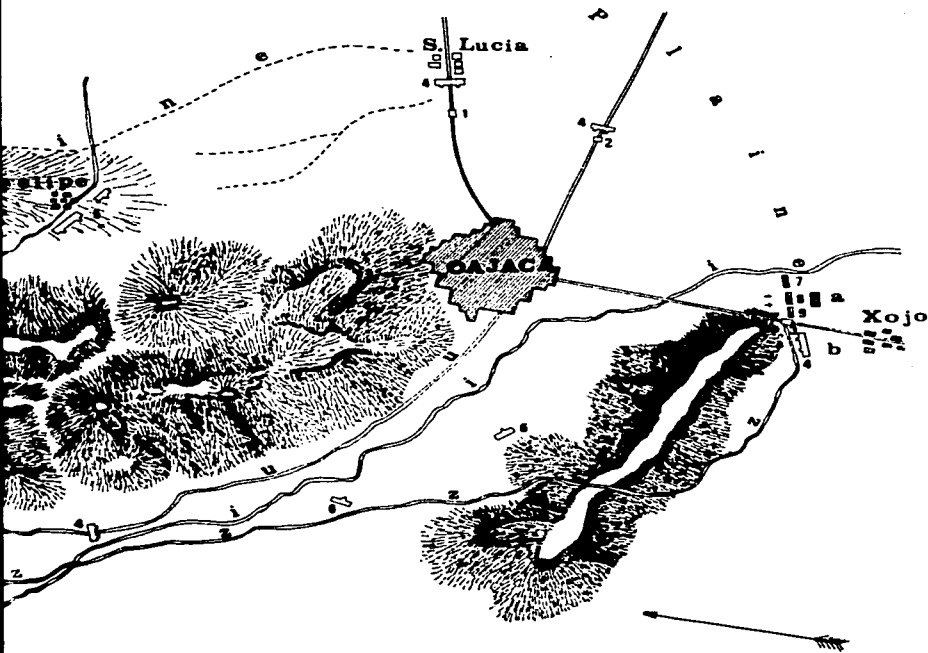
- a G^{de} Lascours. Camp de Cavalerie
- b Administration
- c Quartier General du Mar^{al} Bazaine
- i Rio de l'Atoyac
- u Route de Puebla à Oajaca
- z Route conduisant du Quartier General au Camp



- a *G^d Lascours. Camp de Cavalerie*
- b *Administration*
- c *Quartier General du Mar^d Bazaine*
- i *Rio de l'Atoyac*
- u *Route de Puebla à Oajaca*
- z *Route conduisant du Quartier General au Camp*

Environs de Oajaca

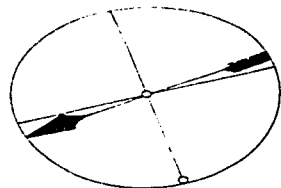
1864-1866



Galerie
 Bassins
 Chef General au Camp

Environs de Oajaca

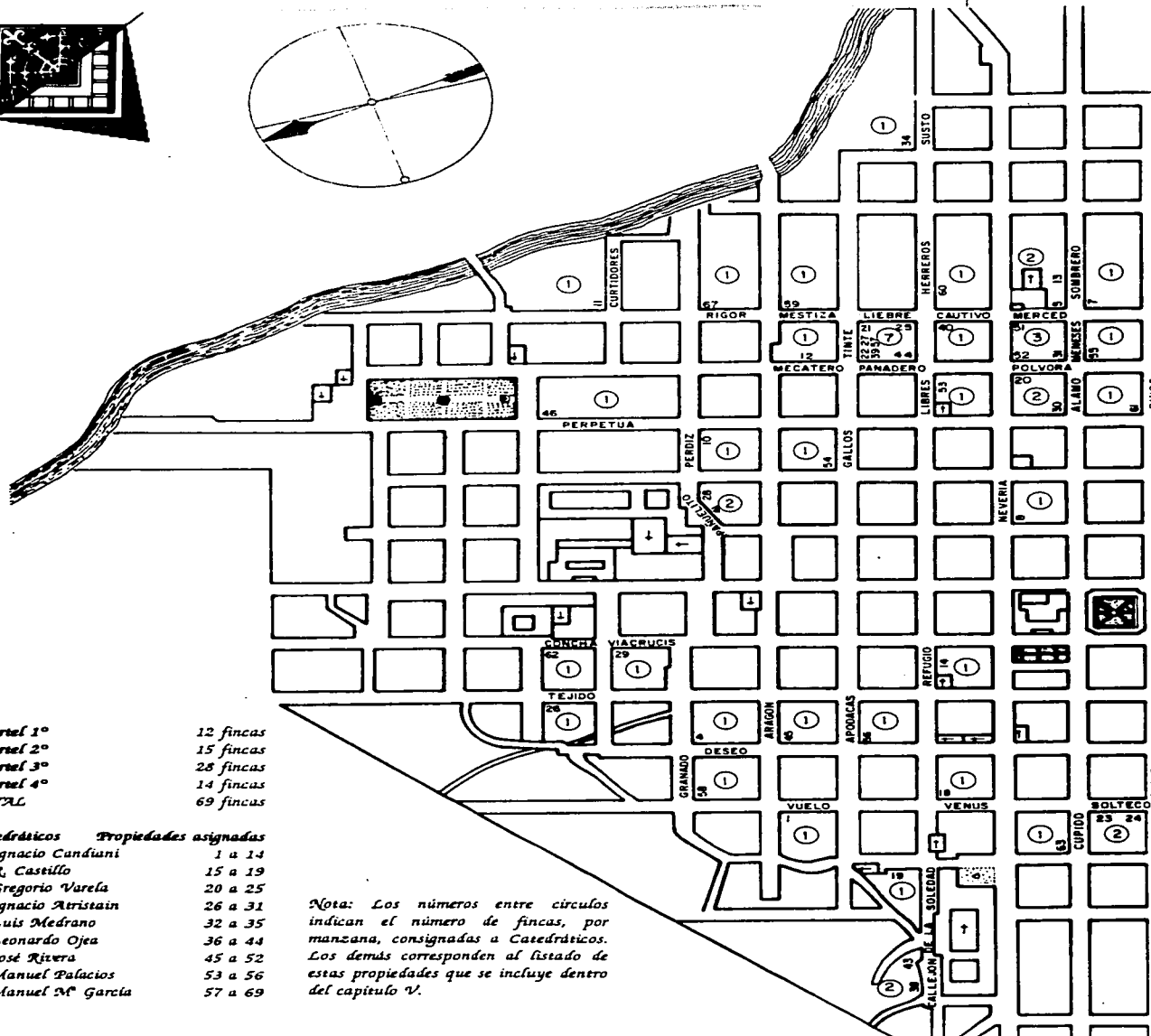
1864-1866

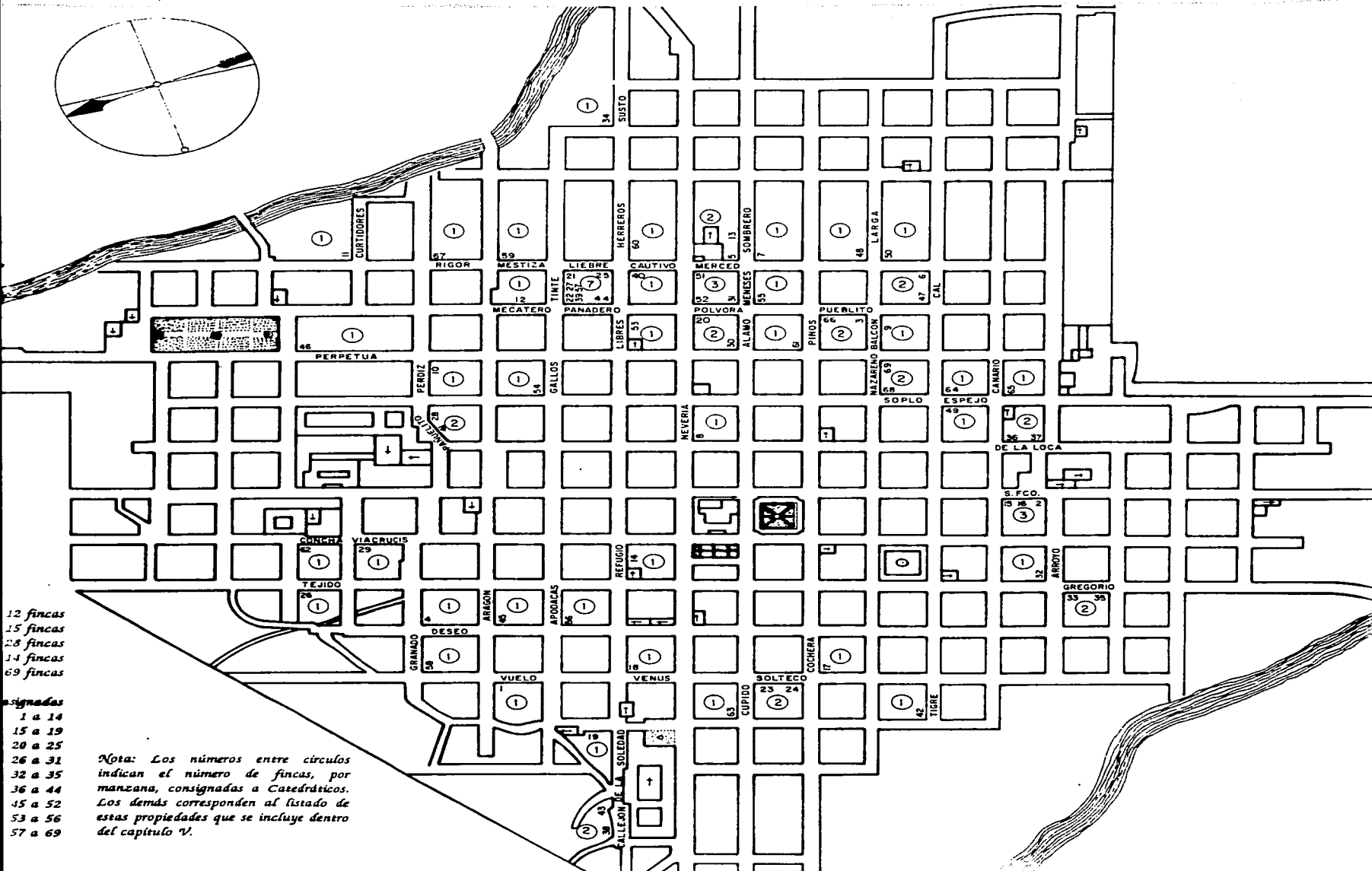
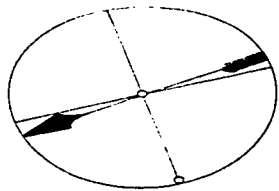


Cuartel 1°	12 fincas
Cuartel 2°	15 fincas
Cuartel 3°	28 fincas
Cuartel 4°	14 fincas
TOTAL	69 fincas

Catedráticos	Propiedades asignadas
C. Ignacio Candiuni	1 a 14
C. R. Castillo	15 a 19
C. Gregorio Varela	20 a 25
C. Ignacio Atristain	26 a 31
C. Luis Medrano	32 a 35
C. Leonardo Ojea	36 a 44
C. José Rivera	45 a 52
C. Manuel Palacios	53 a 56
C. Manuel M ^c García	57 a 69

Nota: Los números entre círculos indican el número de fincas, por manzana, consignadas a Catedráticos. Los demás corresponden al listado de estas propiedades que se incluye dentro del capítulo V.

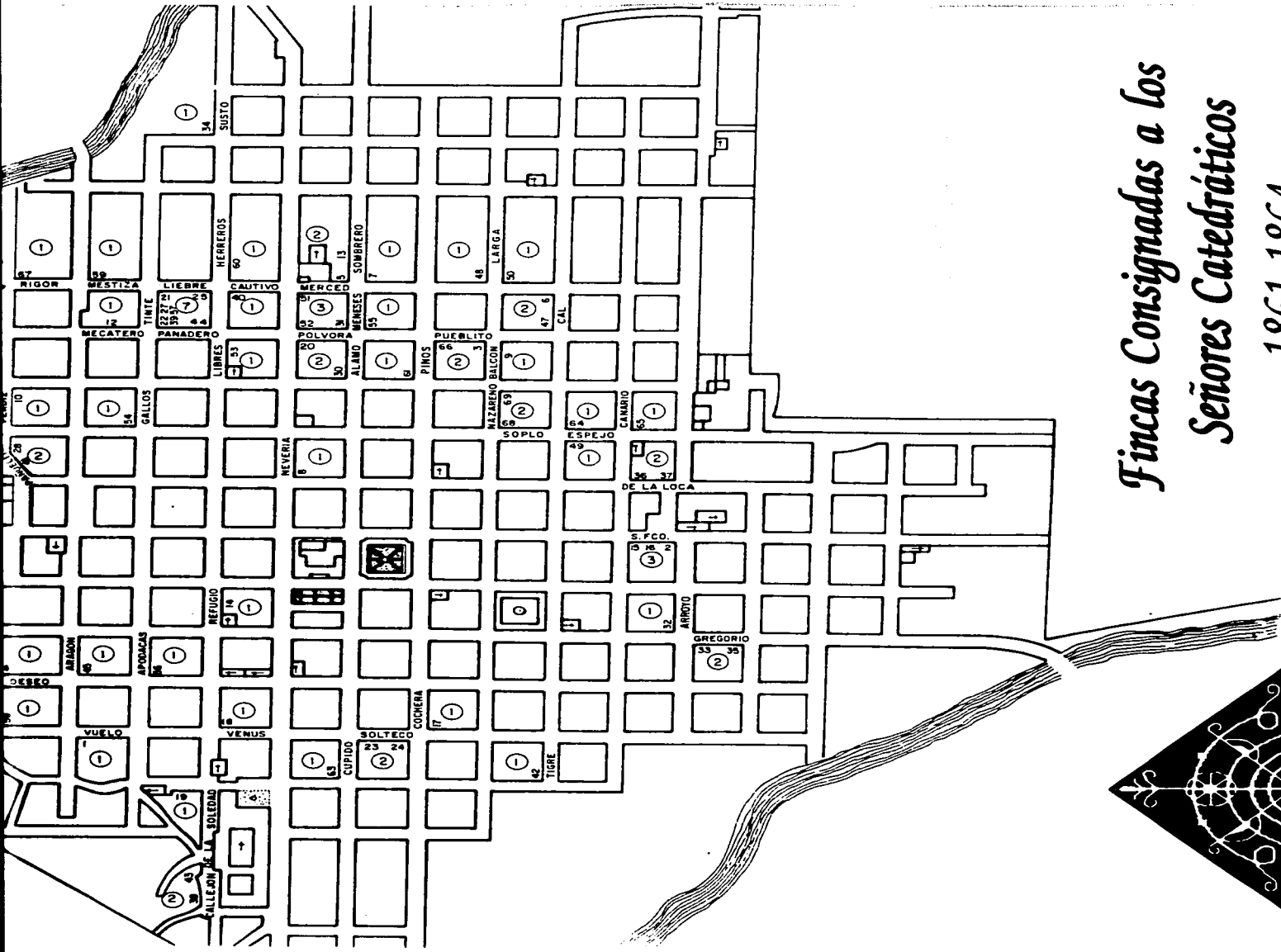




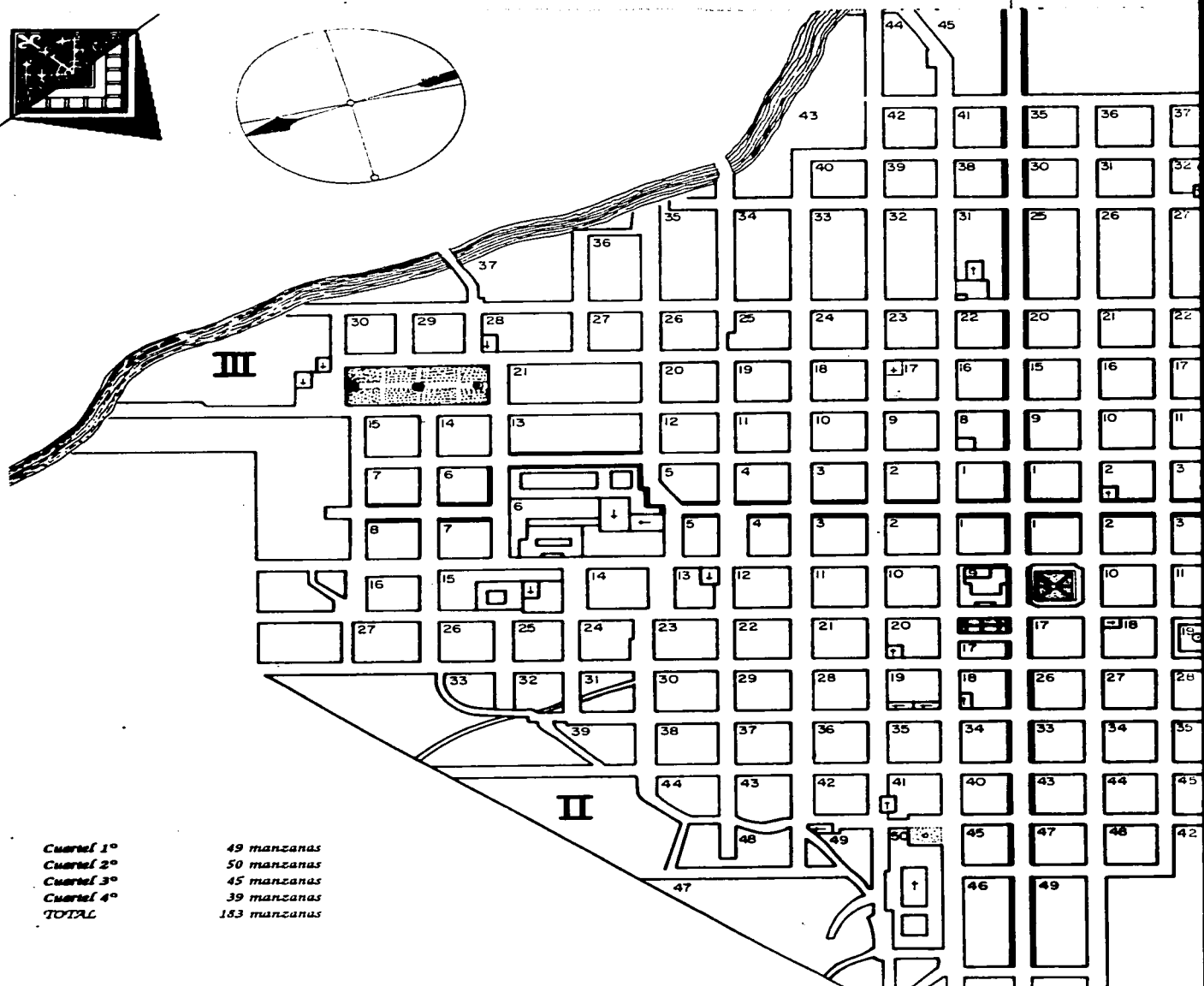
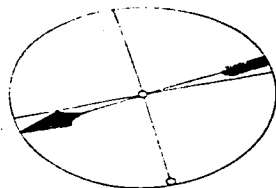
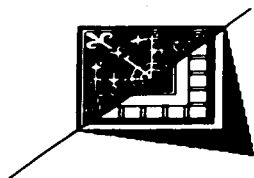
12 fincas
15 fincas
28 fincas
14 fincas
69 fincas

designadas
1 a 14
15 a 19
20 a 25
26 a 31
32 a 35
36 a 44
45 a 52
53 a 56
57 a 69

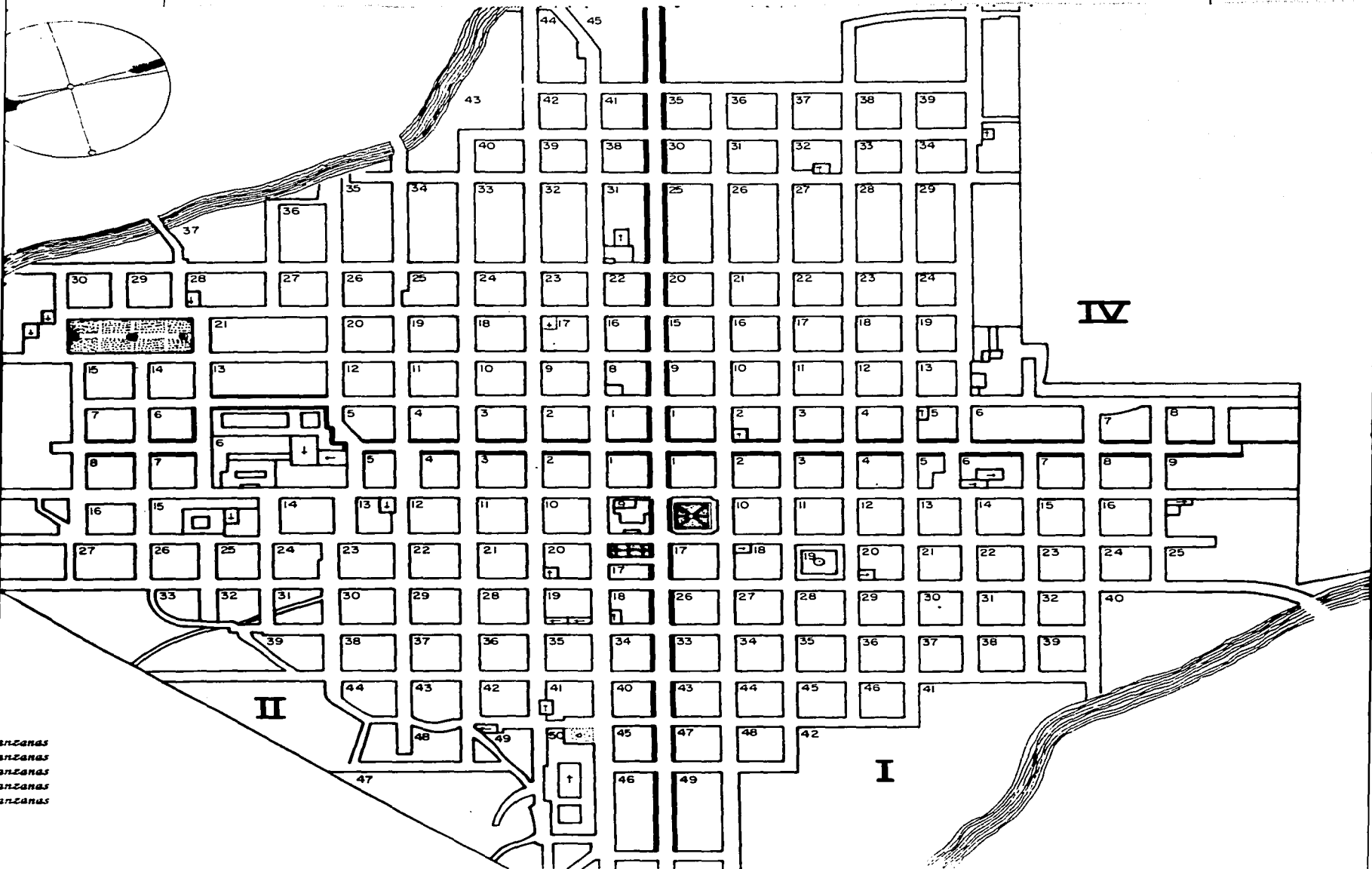
Nota: Los números entre círculos indican el número de fincas, por manzana, consignadas a Catedráticos. Los demás corresponden al listado de estas propiedades que se incluye dentro del capítulo V.



*Fincas Consignadas a los
Señores Catedráticos
1861-1864*

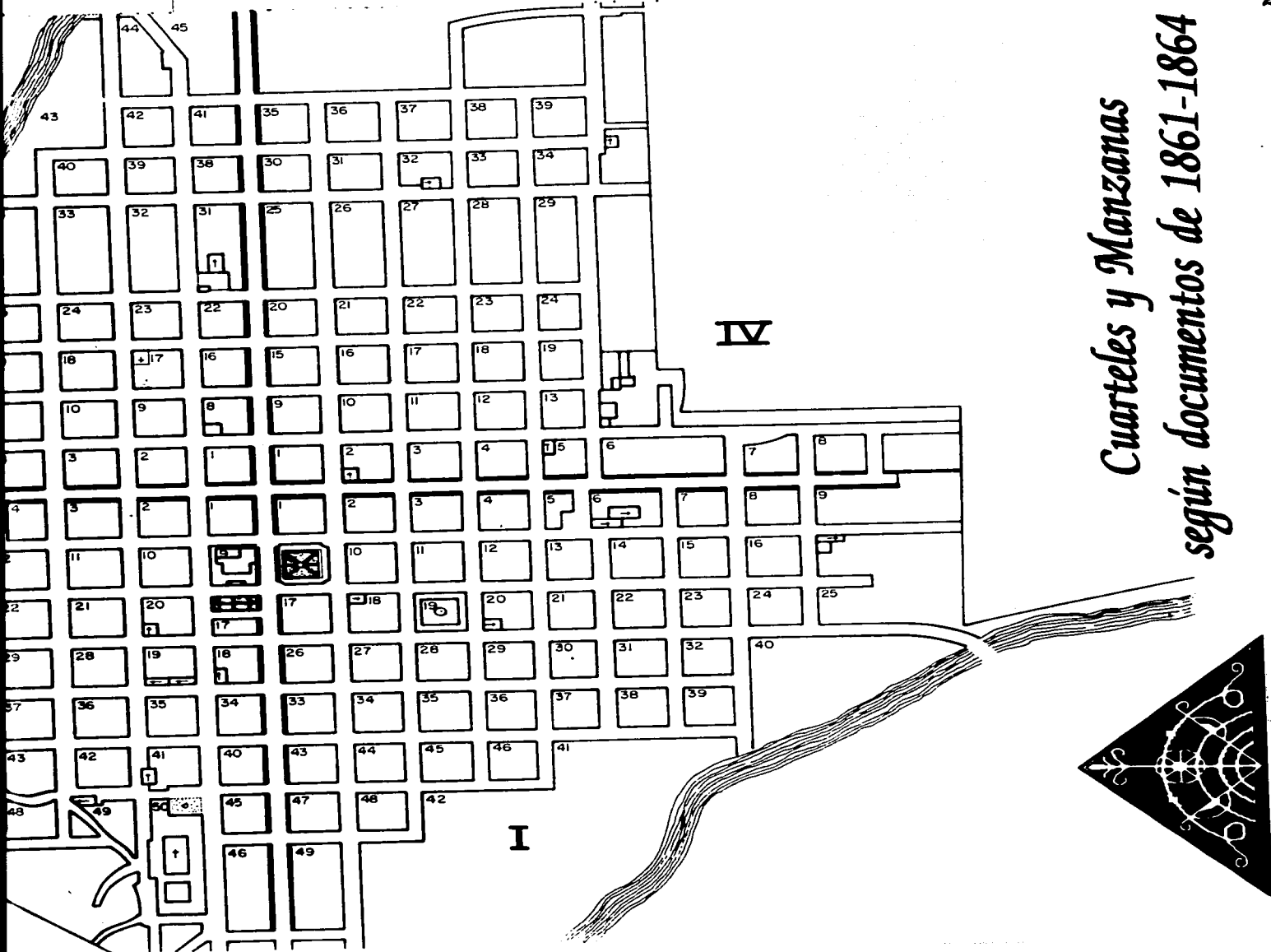


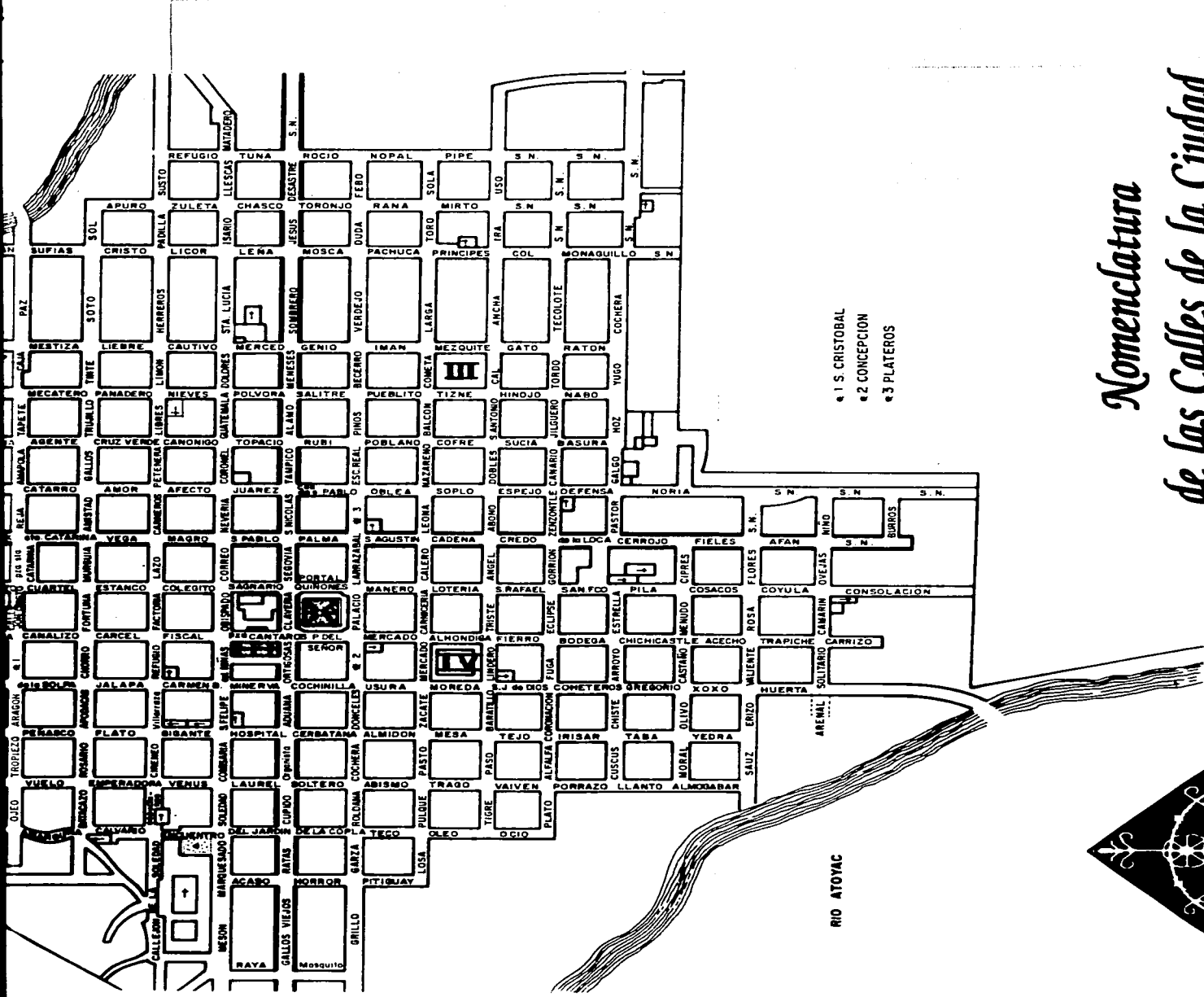
<i>Cuartel 1°</i>	49 manzanas
<i>Cuartel 2°</i>	50 manzanas
<i>Cuartel 3°</i>	45 manzanas
<i>Cuartel 4°</i>	39 manzanas
<i>TOTAL</i>	183 manzanas



an-zanas
 an-zanas
 an-zanas
 an-zanas
 an-zanas

*Cuarteles y Manzanas
según documentos de 1861-1864*





Nomenclatura de las Calles de la Ciudad

1856-1865

28

- 1 S. CRISTOBAL
- 2 CONCEPCION
- 3 PLATEROS

RIO ATOYAC

OTRAS PROPIEDADES

Casas y Conventos Masculinos

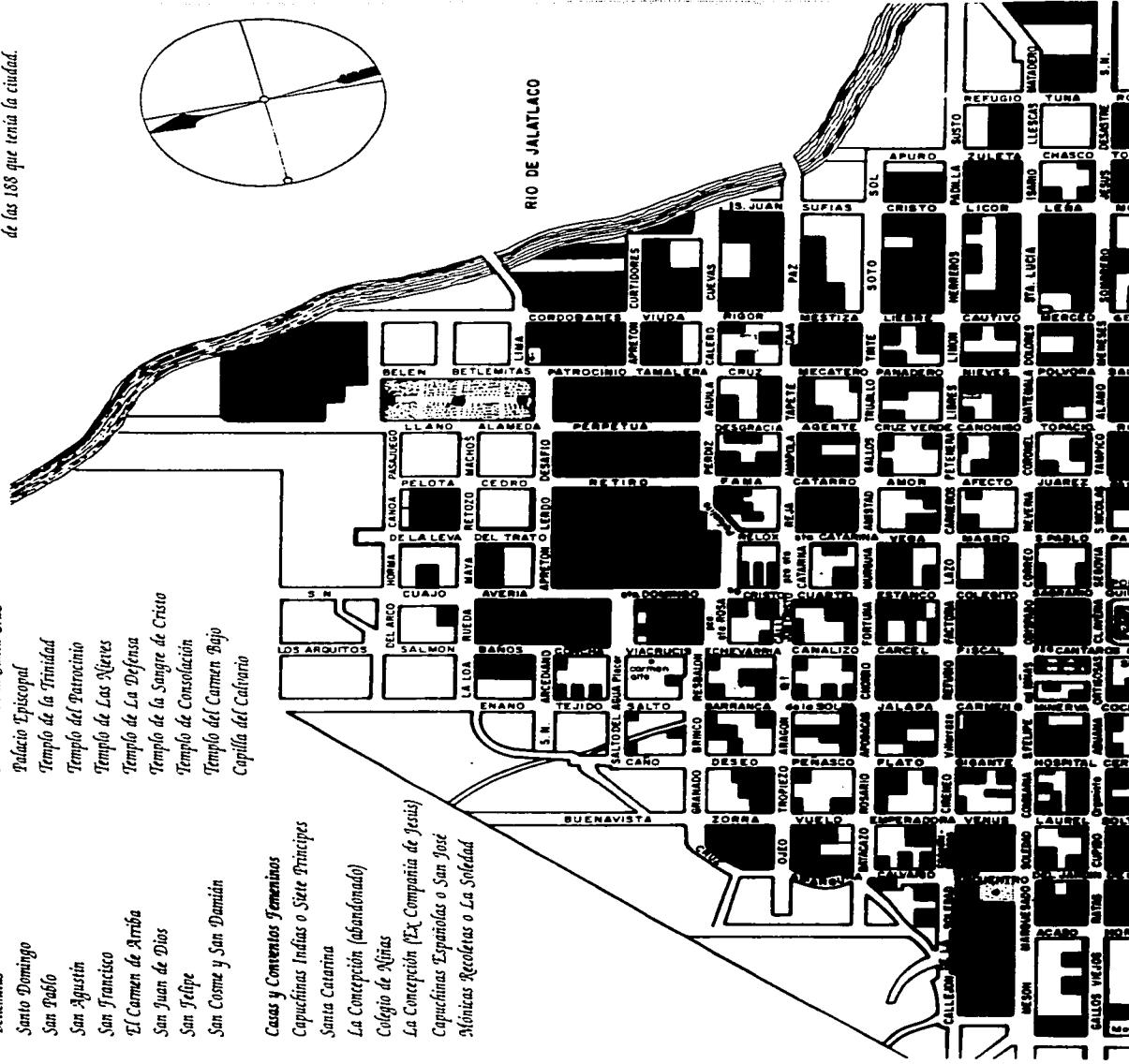
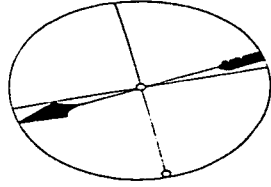
La Merced
Bellemitas
Santo Domingo
San Pablo
San Agustín
San Francisco
El Carmen de Arriba
San Juan de Dios
San Felipe
San Cosme y San Damián

Casas y Conventos Femeninos

Capuchinas Indias o Siete Principes
Santa Catarina
La Concepción (abandonado)
Colegio de Niñas
La Concepción (Ex Compañía de Jesús)
Capuchinas Españolas o San José
Mónicas Recoletas o La Soledad

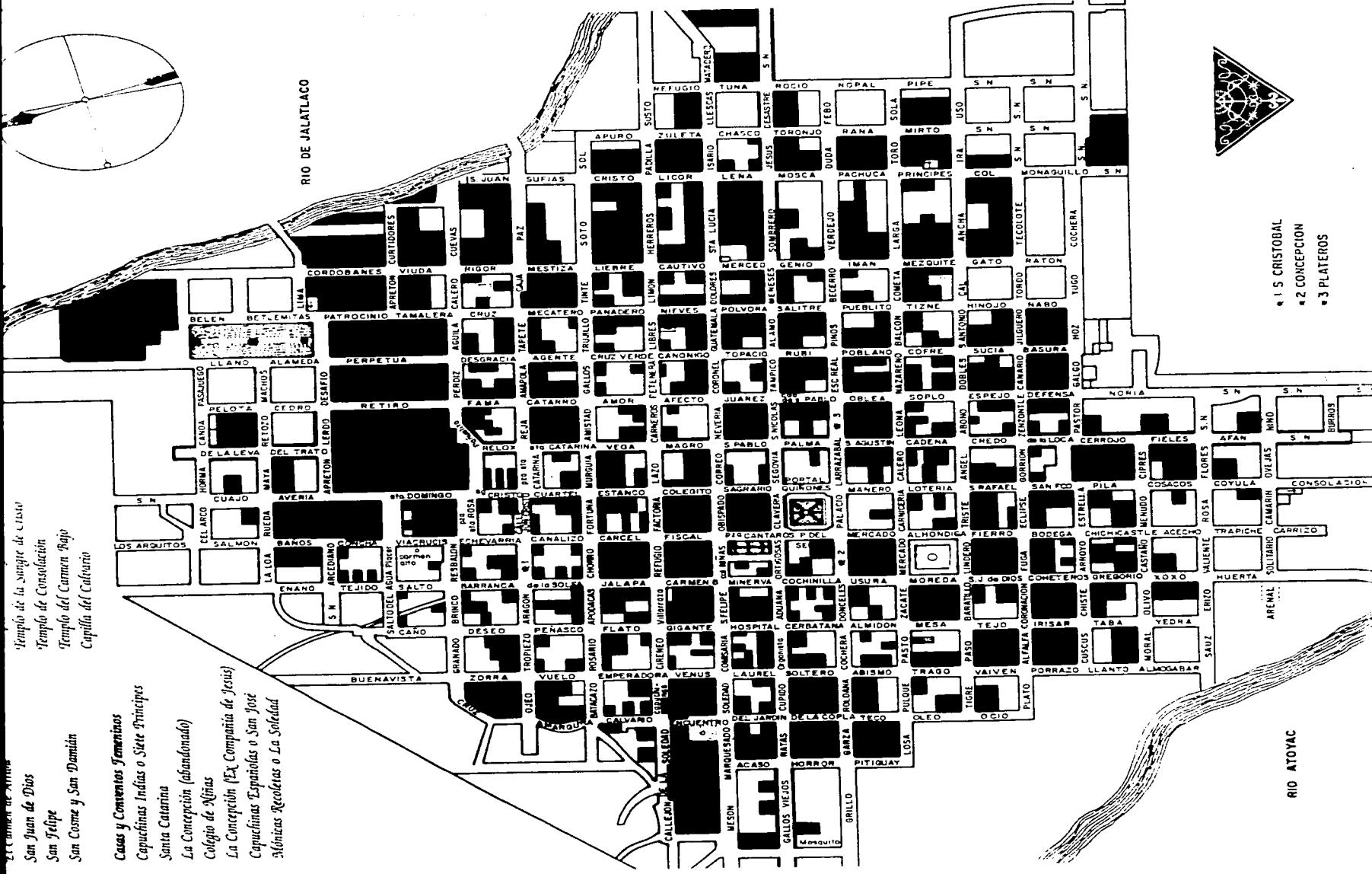
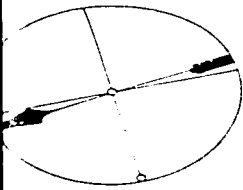
FINCAS

818 distribuidas en 145 manzanas
de las 188 que tenía la ciudad.



Clero Secular y Templos
Catedral y su Sagrario
Seminario de la Santa Cruz
Palacio Episcopal
Templo de la Trinidad
Templo del Patronio
Templo de Las Nieves
Templo de La Defensa
Templo de la Sangre de Cristo
Templo de Consolación
Templo del Carmen Bajo
Capilla del Calvario

RIO DE JALATLACO



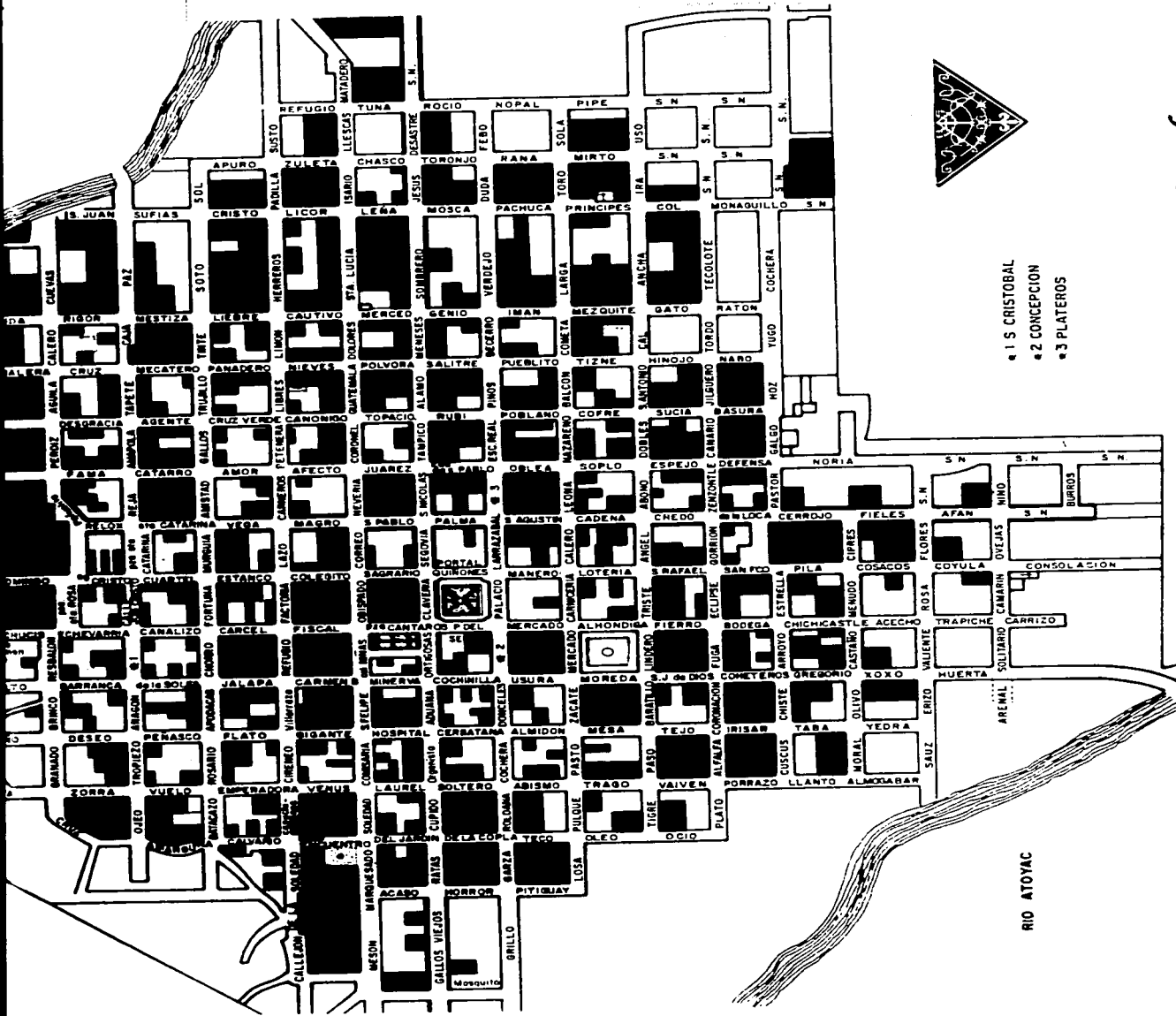
Templo de la Sangre de Cristo
 Templo de Consolación
 Templo del Carmen Bajo
 Capilla del Cultuario

Casas y Conventos Jemenicos
 Capuchinas Indias o Siete Principes
 Santa Catarina
 La Concepción (abandonado)
 Colegio de Niñas
 La Concepción (Ex Compañía de Jesús)
 Capuchinas Españolas o San José
 Monjas Recoletas o La Soledad

1 5 CRISTOBAL
 2 CONCEPCION
 3 PLATEROS

RIO ATOVAC

RIO DE JALATLACO



Bienes Desamortizados según la Ley Juárez de 1856

y otros documentos de 1862 y 1865


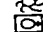
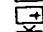
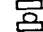
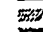

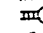


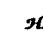

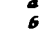
- * 1 S CRISTOBAL
- * 2 CONCEPCION
- * 3 PLATEROS

NOTA. En 1848 la ciudad contaba con 1548 casas. Las Bienes Desamortizadas que se señalan en el plano suman 816 fincas, es decir el 52.4% del total de las casas de Oaxaca si consideramos la anterior cifra. Se marcan también, diferenciadas por medio de otro trazo, las siguientes propiedades desamortizadas: casas y conventos masculinos y femeninos con sus respectivos templos (incluyendo las hospaldas suprimidas de San Cosme y San Domini, Belénitas y San Juan de Dios), el Seminario y Palacio Episcopal, la Catedral y el Sagrario, y los restantes 8 templos que funcionaban como Parroquias o ayuda de Parroquia.

EXPLICACIÓN

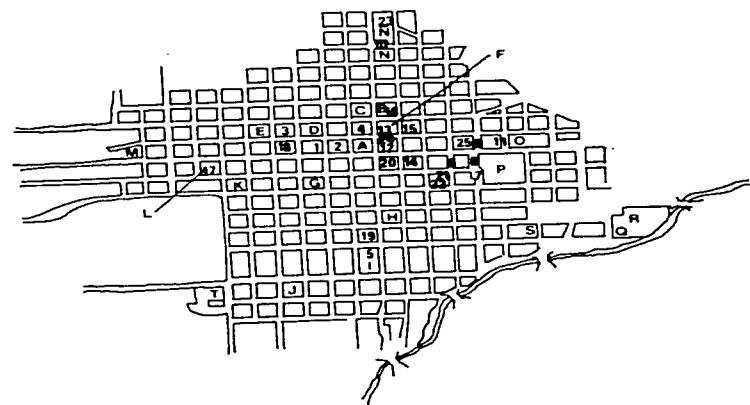
- A** Catedral y Sagrario
B S. Felipe
C S. Cosme
D La Concepción
E S. Juan de Dios
F El Carmen bajo (Parroquia)
G S. Agustín
H Las Nieves (Parroquia)
I La Merced
J Los Príncipes
K La Defensa (Parroquia)
L S. Francisco
M Consolación (Parroquia)
N Capuchinas
O La Soledad
P El Carmen de arriba
Q Sto. Domingo (hoy fortaleza)
R Capilla de Belén
S R. Guadalupe
T El Patrocinio (Parroquia)
U La Sangre de Cristo (Parroquia)

* Jardín del autor(donde se rectificó la Lat. 17° 3' 51" de esta capital por los Sres. Ingenieros Fernández Leal, Barroso y Segura.

-  Tropiches
 La Noria
 Panteón graf.
 Id. de Xochimilco
 Garitas
 Haciendas
 Siembras de caña
 id. de Maíz
 Hortalizas
 Atarjea y media naranja
 Fortines modernos
 Fortaleza antigua Zapoteca (Alban)

HACIENDAS y GARITAS

- a** Cinco Señores
b Garita del Espinal
c La Sangre de Cristo
d Tepeaca
f Garita de Tepeaca
h Candiani

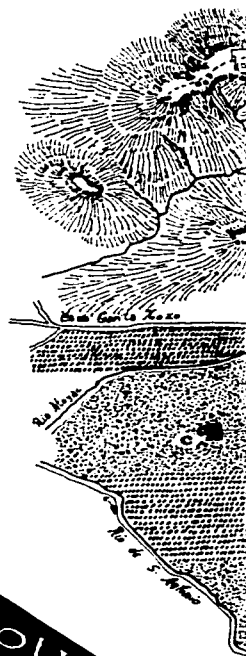


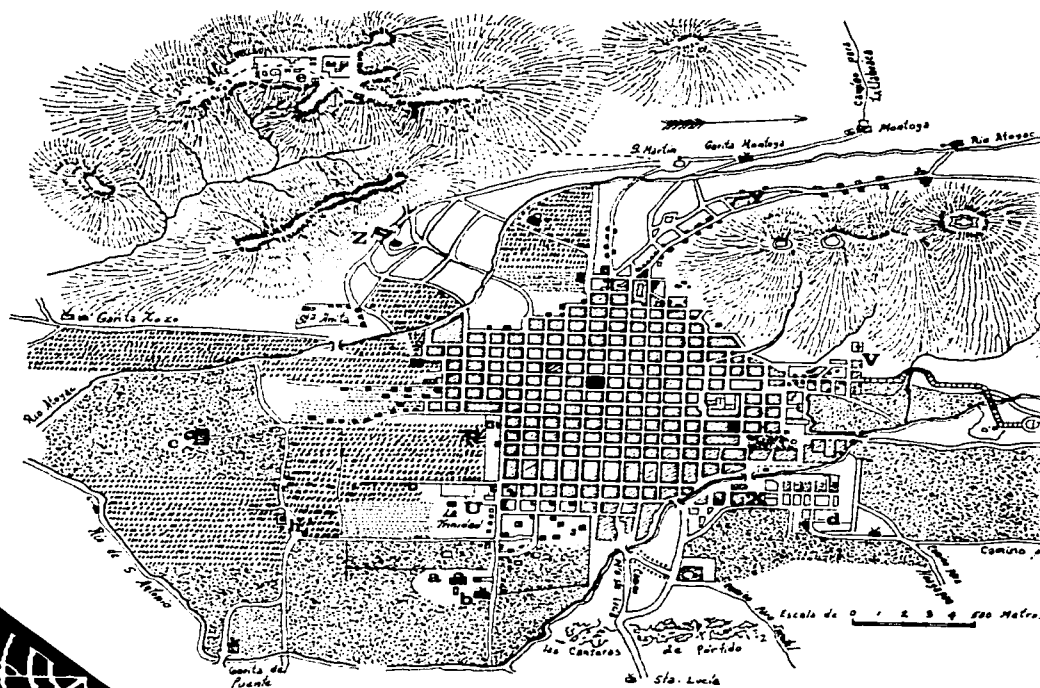
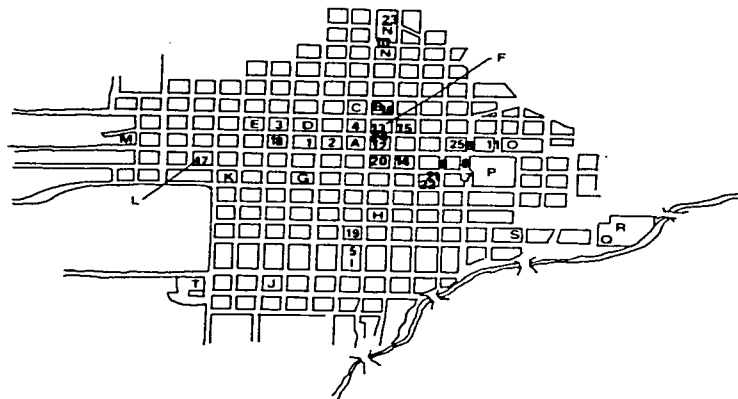
EDIFICIOS PÚBLICOS

- 1 El Palacio
- 2 Plaza de Armas y zócalo
- 3 Plaza del Mercado
- 4 Alamedita
- 5 Plaza de la Merced
- 6 Id. de la Sangre de Cristo
- 7 Plazuela del Pañuelito
- 8 Id. de Sta. Rosa
- 9 Id. del Rosario
- 10 Id. de la Soledad
- 11 Id. del Carmen
- 12 El Instituto
- 13 Academia de niñas
- 14 Corte de Justicia
- 15 Casa de Moneda
- 16 Hospital particular
- 17 Hospital graf. del Gobierno
- 18 Alhóndiga
- 19 Sucursal del Monte de Piedad
- 20 Casa de Correos
- 21 Palacio del Ayuntamiento
- 22 Cárcel
- 23 Hospicio
- 24 Jefatura de Hacienda
- 25 El Teatro

PUEBLOS

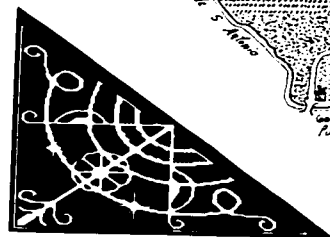
- U** La Trinidad de las Huertas
V Xochimilco
X Jalatlaco (Curato)
Y El Marquesado (Curato)
Z S. Juanito





EDIFICIOS PÚBLICOS

- 1 El Palacio
- 2 Plaza de Armas y zócalo
- 3 Plaza del Mercado
- 4 Alamedita
- 5 Plaza de la Merced
- 6 Id. de la Sangre de Cristo
- 7 Plazuela del Pariuelito
- 8 Id. de Sta. Rosa
- 9 Id. del Rosario
- 10 Id. de la Soledad
- 11 Id. del Carmen
- 12 El Instituto
- 13 Academia de niñas
- 14 Corte de Justicia
- 15 Casa de Moneda
- 16 Hospital particular
- 17 Hospital graf. del Gobierno
- 18 Alhóndiga
- 19 Sucursal del Monte de Piedad
- 20 Casa de Correos
- 21 Palacio del Ayuntamiento
- 22 Cárcel
- 23 Hospicio
- 24 Jefatura de Hacienda
- 25 El Teatro



PUEBLOS

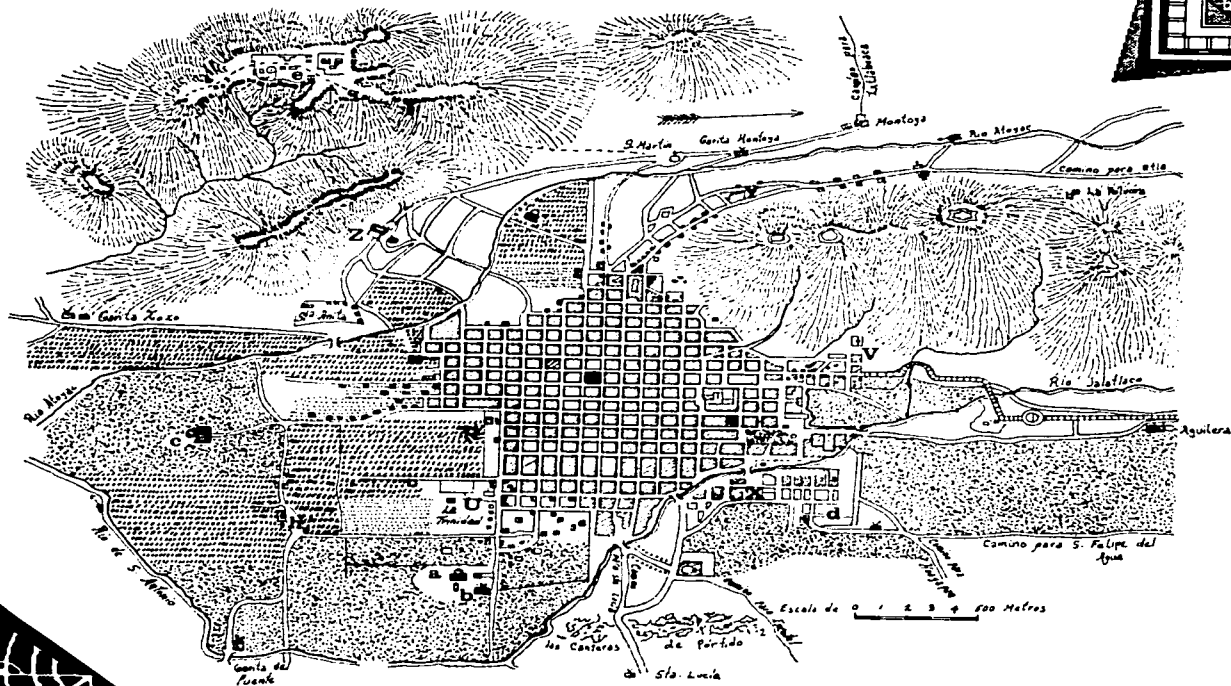
- U La Trinidad de las Huertas
- V Xochimilco
- X Jalatlaco (Curato)
- Y El Marquesado (Curato)
- Z S. Juanito

**Carta de la Capital de Oaxaca
y de sus alrededores**
por el Dr. Manuel Ortega Reyes

1882

rectificó la Lat. 17° 3'
los Sres. Ingenieros
Segura.

(Alban)



Carta de la Capital de Oaxaca y de sus alrededores

por el Dr. Manuel Ortega Reyes

1882

FUEROS

- U** La Trinidad de las Huertas
- V** Xochimilco
- X** Jalatlaco (Curato)
- Y** El Marquesado (Curato)
- Z** S. Juanito

PLAZAS

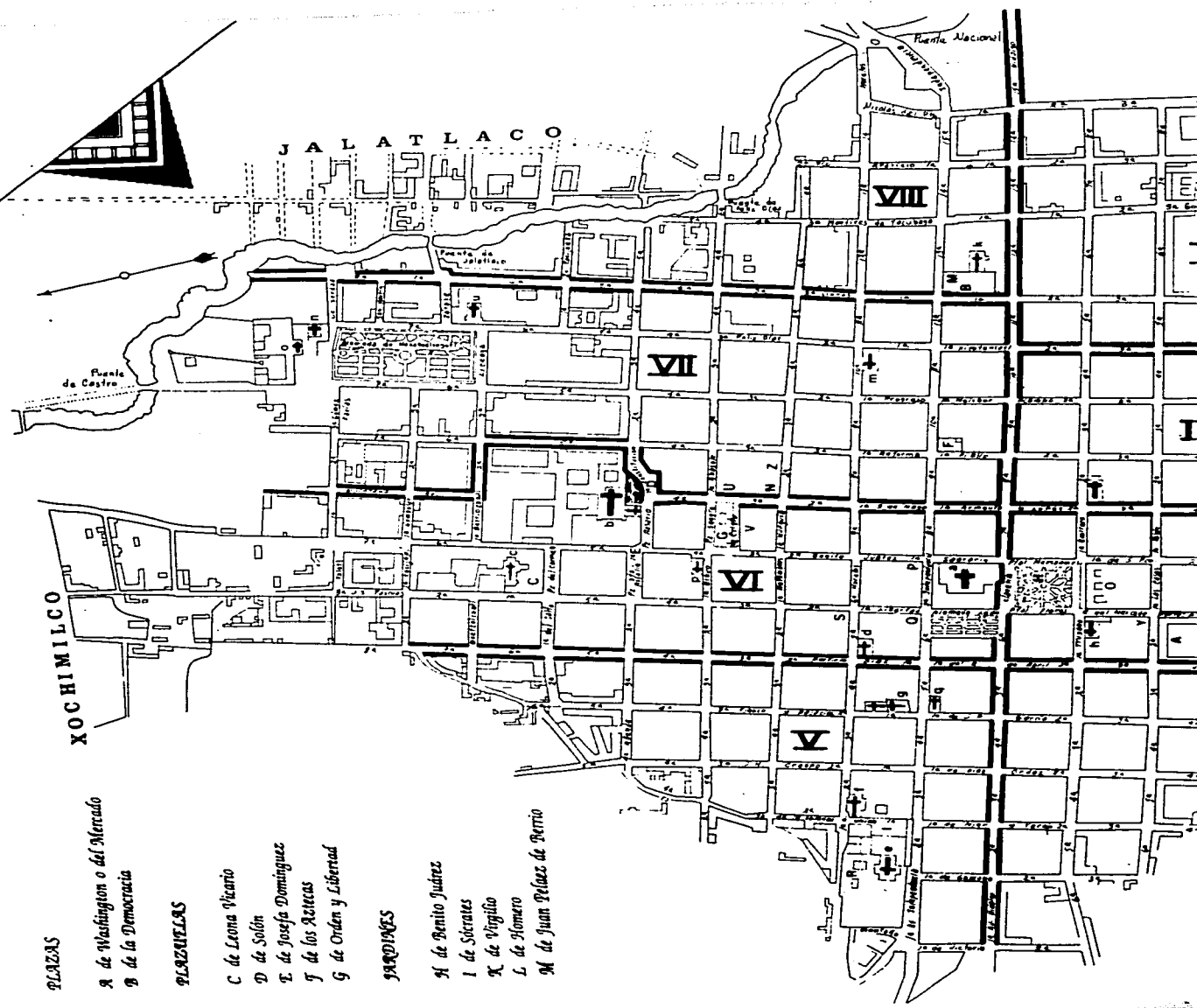
- A de Washington o del Mercado
- B de la Democracia

PLAZAS

- C de Leona Vicario
- D de Solón
- E de José Domingo
- F de los Retres
- G de Orden y Libertad

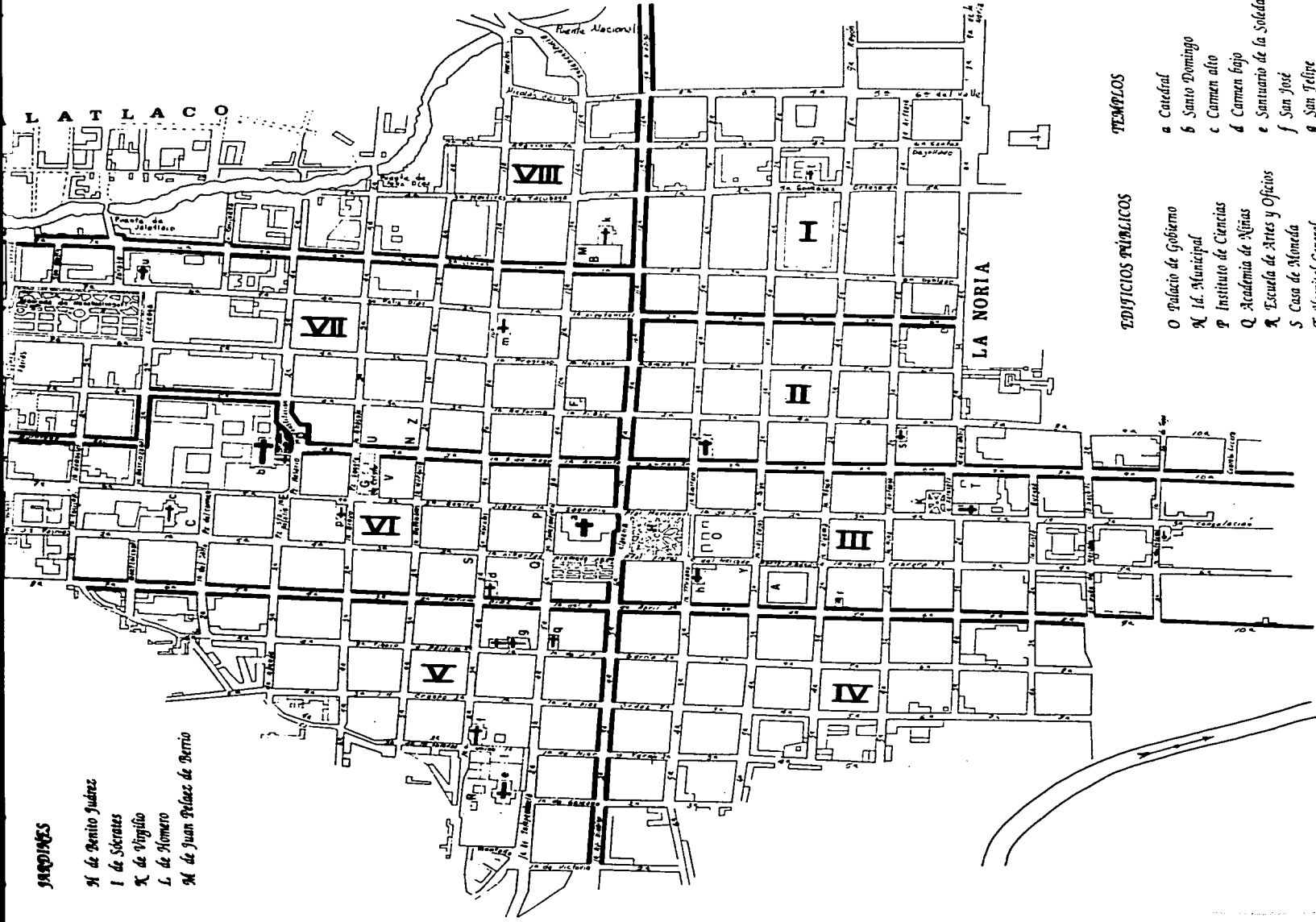
JARDINES

- M de Benito Juárez
- I de Socrates
- X de Virgilio
- L de Romero
- M de Juan Peláez de Perro



PARQUES

- M de Benito Juárez
- I de Socrates
- X de Virgilio
- L de Homero
- M de Juan Peláez de Berrio



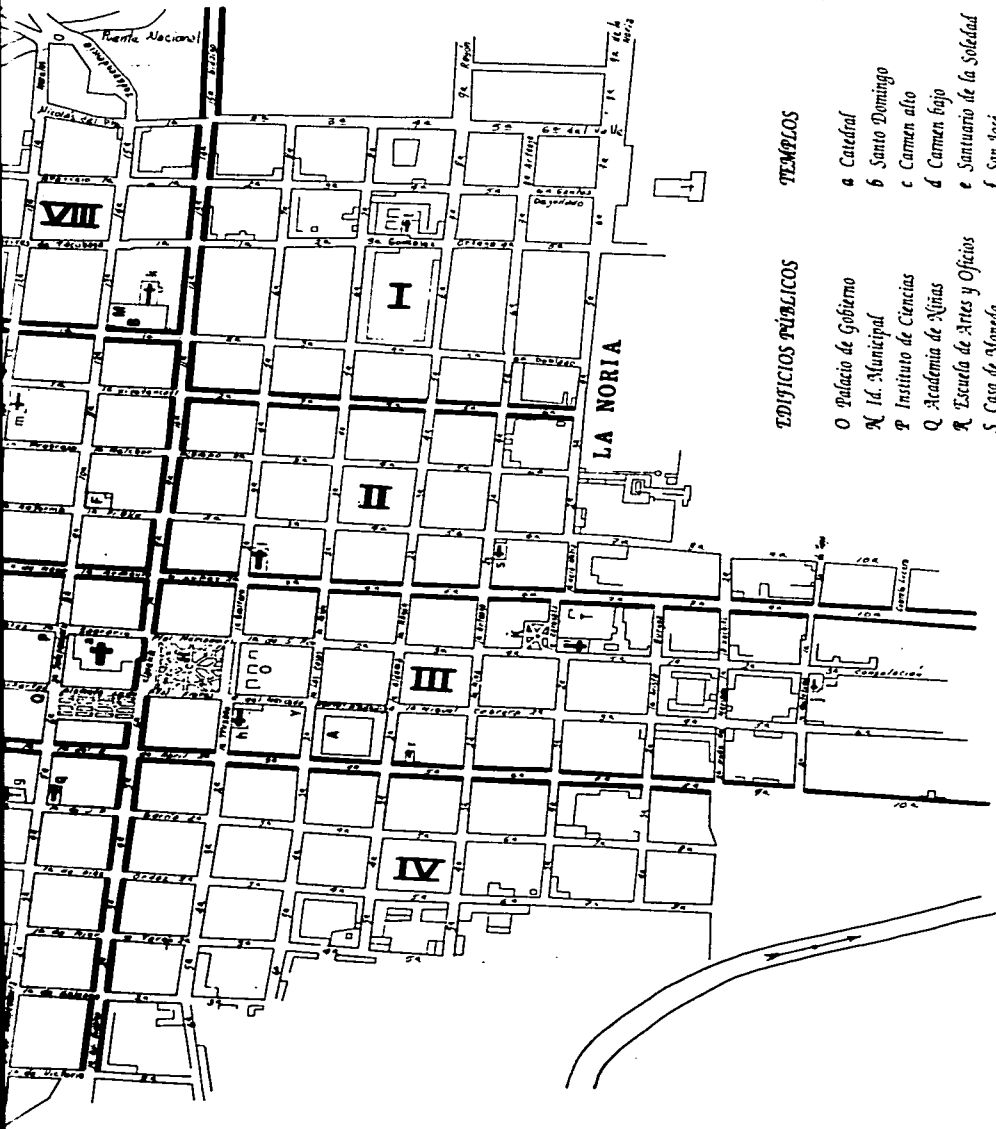
TEMPLOS

- a Catedral
- b Santo Domingo
- c Carmen alto
- d Carmen bajo
- e Santuario de la Soledad
- f San José
- g San Felipe
- h La Concepción
- i San Francisco
- j Consolación
- k La Merced
- l San Agustín
- m Las Virgenes

EDIFICIOS PÚBLICOS

- O Palacio de Gobierno
- N Id. Municipal
- P Instituto de Ciencias
- Q Academia de Niñas
- R Escuela de Artes y Oficios
- S Casa de Moneda
- T Hospital General
- U Cárcel Pública
- V Teatro Juárez
- Y Comisión de la 1ª Demarcación
- Z Comisión de la 2ª Demarcación

Plano Topográfico de la Ciudad



Plano Topográfico de la Ciudad de Oaxaca de Juárez

Levantado de Orden del Gobierno del Estado

por el Ingeniero I. P. Guzmán

1887

EDIFICIOS PÚBLICOS

- O Palacio de Gobierno
- N Id. Municipal
- P Instituto de Ciencias
- Q Academia de Niñas
- R Escuela de Artes y Oficios
- S Casa de Moneda
- T Hospital General
- U Cárcel Pública
- V Teatro Juárez.
- Y Comisaría de la 1ª Demarcación
- Z Comisaría de la 2ª Demarcación

TEMPLOS

- a Catedral
- b Santo Domingo
- c Carmen alto
- d Carmen bajo
- e Santuario de la Soledad
- f San José
- g San Felipe
- h La Concepción
- i San Francisco
- j Consolación
- k La Merced
- l San Agustín
- m Las Nieves
- n Belén
- o Guadalupe
- p La Sangre de Cristo
- q San Cosme
- r San Juan de Dios
- s La Defensa
- t Los Principes
- u El Patrocinio

LÍNEA 1

Ruta Primera

A Terminal frente al Instituto
B Estación "2 de Abril" del Ferrocarril a Ejutla

Ruta Segunda

A Terminal frente al Instituto
D Panteón

Ruta Tercera

A Terminal frente al Instituto
E A Santa Anita, San Juan Chapultepec y San Martín

Ruta Cuarta

F Estación frente a la del Ferrocarril del Sur en el Marquesado
G Alameda de León

LÍNEA 2

Ruta Primera

H Terminal en la 2a calle de Las Casas, a un costado del Mercado Porfirio Díaz (Hoy Benito Juárez)
I Paseo Juárez

Ruta Segunda

H Terminal en la 2a calle de Las Casas, a un costado del Mercado Porfirio Díaz (Hoy Benito Juárez)
J Panteón, pasando por la cochera de la Línea 2 y por la Estación del Ferrocarril a Tlaxolula

Ruta Tercera

H Terminal en la 2a calle de Las Casas, a un costado del Mercado Porfirio Díaz (Hoy Benito Juárez)
K Garita del Marquesado pasando por la Estación del Ferrocarril del Sur

Ruta Cuarta

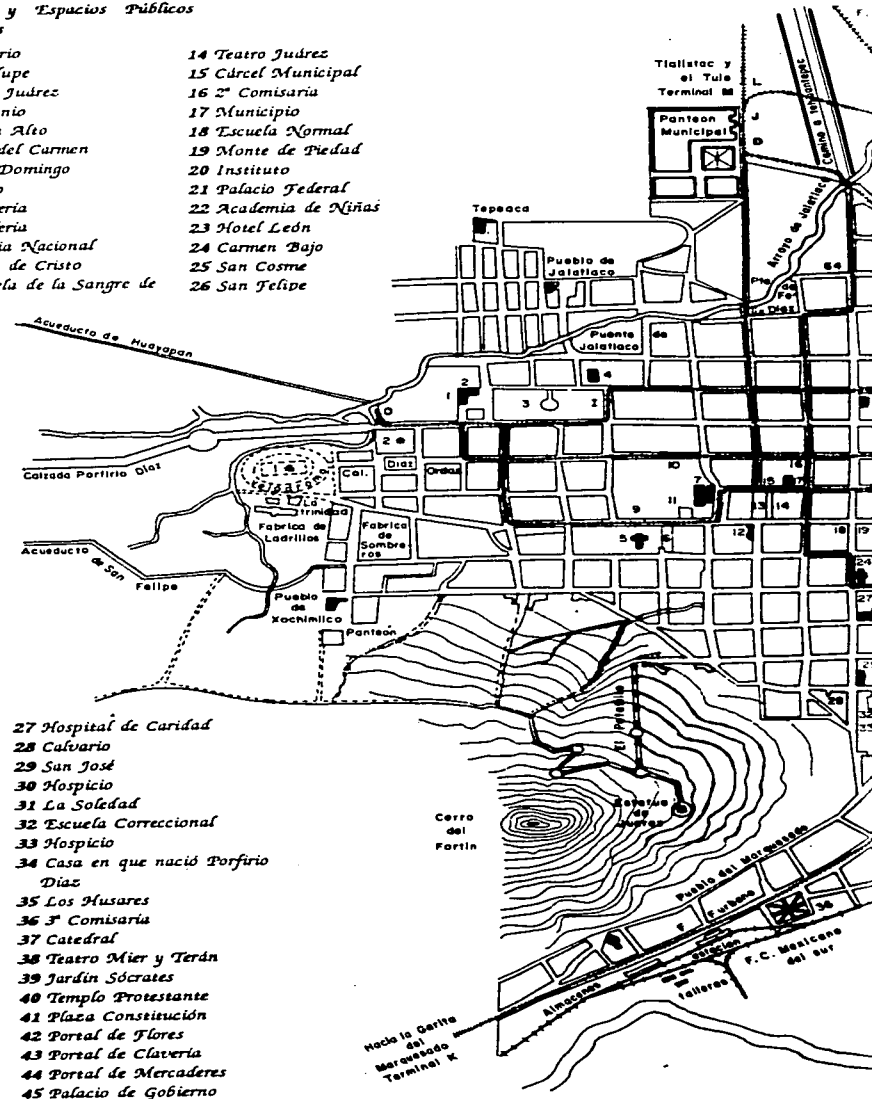
L Panteón
M A Tlalixtác y el Tule

LÍNEA 3

N Terminal en la Plazuela de los Acevas (San Pablo)
O Su cochera en Puente de Casero (Esta línea se extendió después de 1910 a San Felipe del Agua)

Edificios y Espacios Públicos Relevantes

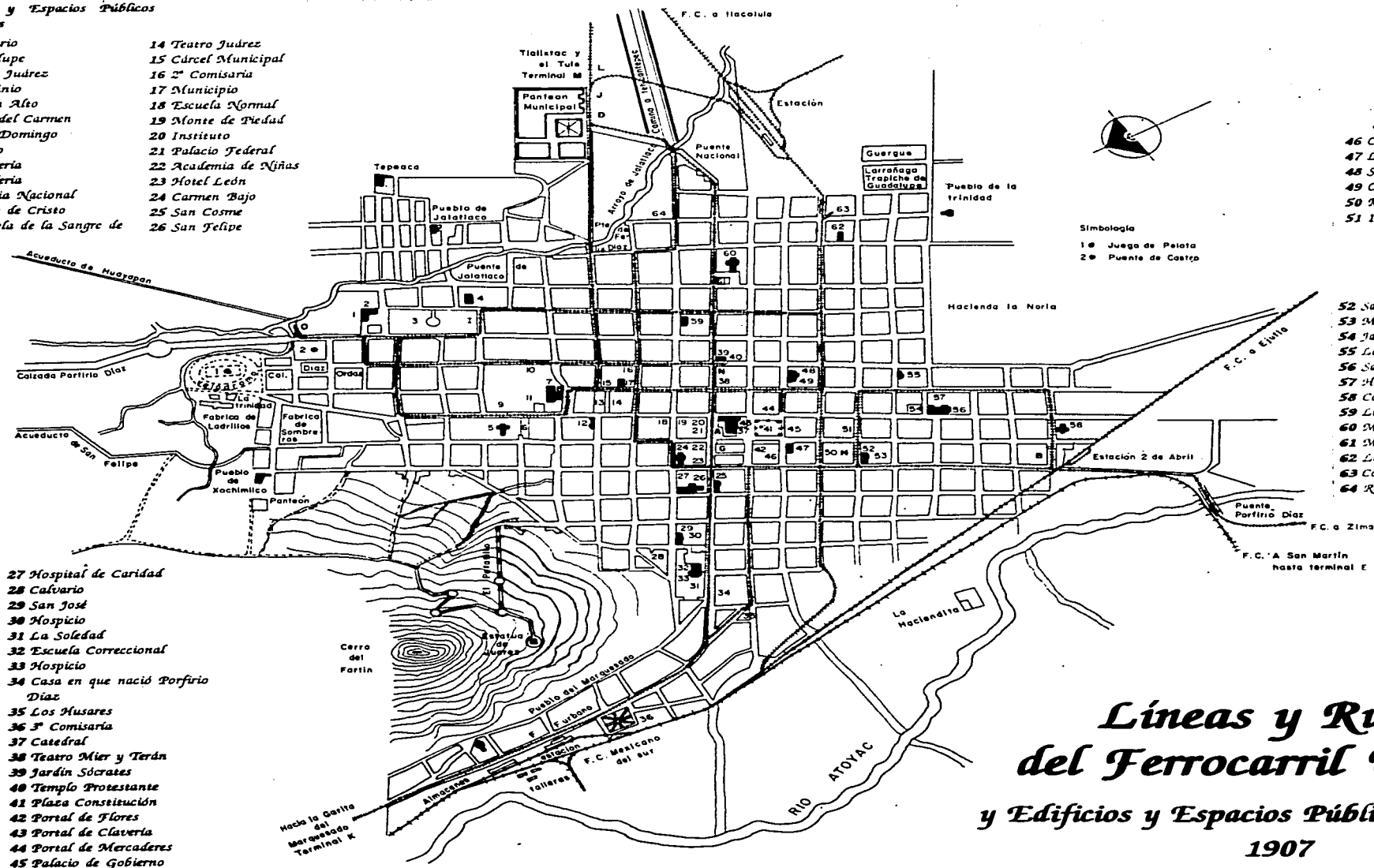
- | | |
|------------------------------------|----------------------|
| 1 Seminario | 14 Teatro Juárez |
| 2 Guadalupe | 15 Cárcel Municipal |
| 3 Parque Juárez | 16 2ª Comisaría |
| 4 Patronio | 17 Municipio |
| 5 Carmen Alto | 18 Escuela Normal |
| 6 Plaza del Carmen | 19 Monte de Piedad |
| 7 Santo Domingo | 20 Instituto |
| 8 Rosario | 21 Palacio Federal |
| 9 Infantería | 22 Academia de Niñas |
| 10 Caballería | 23 Hotel León |
| 11 Guardia Nacional | 24 Carmen Bajo |
| 12 Sangre de Cristo | 25 San Cosme |
| 13 Plazuela de la Sangre de Cristo | 26 San Felipe |



- | | |
|------------------------------------|-------------------------|
| 27 Hospital de Caridad | 38 Teatro Mier y Terán |
| 28 Calvario | 39 Jardín Sócrates |
| 29 San José | 40 Templo Protestante |
| 30 Hospicio | 41 Plaza Constitución |
| 31 La Soledad | 42 Portal de Flores |
| 32 Escuela Correccional | 43 Portal de Clavería |
| 33 Hospicio | 44 Portal de Mercaderes |
| 34 Casa en que nació Porfirio Díaz | 45 Palacio de Gobierno |
| 35 Los Husares | |
| 36 3ª Comisaría | |
| 37 Catedral | |

Edificios y Espacios Públicos Relevantes

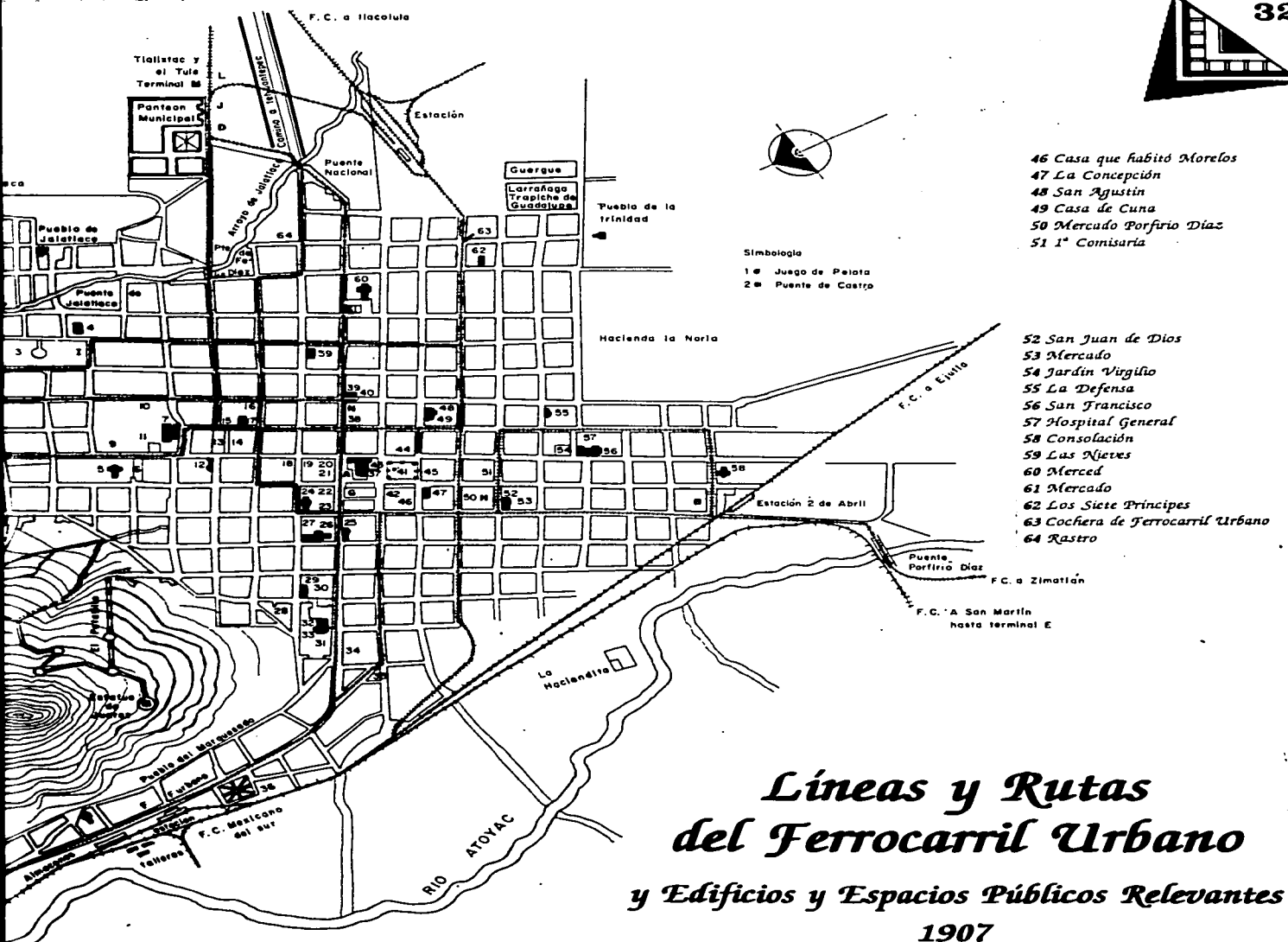
- 1 Seminario
- 2 Guadalupe
- 3 Parque Juárez
- 4 Patrocinio
- 5 Carmen Alto
- 6 Plaza del Carmen
- 7 Santo Domingo
- 8 Rosario
- 9 Infantería
- 10 Caballería
- 11 Guardia Nacional
- 12 Sangre de Cristo
- 13 Plazuela de la Sangre de Cristo
- 14 Teatro Juárez
- 15 Cárcel Municipal
- 16 2ª Comisaría
- 17 Municipio
- 18 Escuela Normal
- 19 Monte de Piedad
- 20 Instituto
- 21 Palacio Federal
- 22 Academia de Niños
- 23 Hotel León
- 24 Carmen Bajo
- 25 San Cosme
- 26 San Felipe



- 27 Hospital de Caridad
- 28 Calvario
- 29 San José
- 30 Hospicio
- 31 La Soledad
- 32 Escuela Correccional
- 33 Hospicio
- 34 Casa en que nació Porfirio Díaz
- 35 Los Husares
- 36 3ª Comisaría
- 37 Catedral
- 38 Teatro Mier y Terán
- 39 Jardín Sócrates
- 40 Templo Protestante
- 41 Plaza Constitución
- 42 Portal de Flores
- 43 Portal de Clavería
- 44 Portal de Mercaderes
- 45 Palacio de Gobierno

**Líneas y Ru
del Ferrocarril
y Edificios y Espacios Públicos**

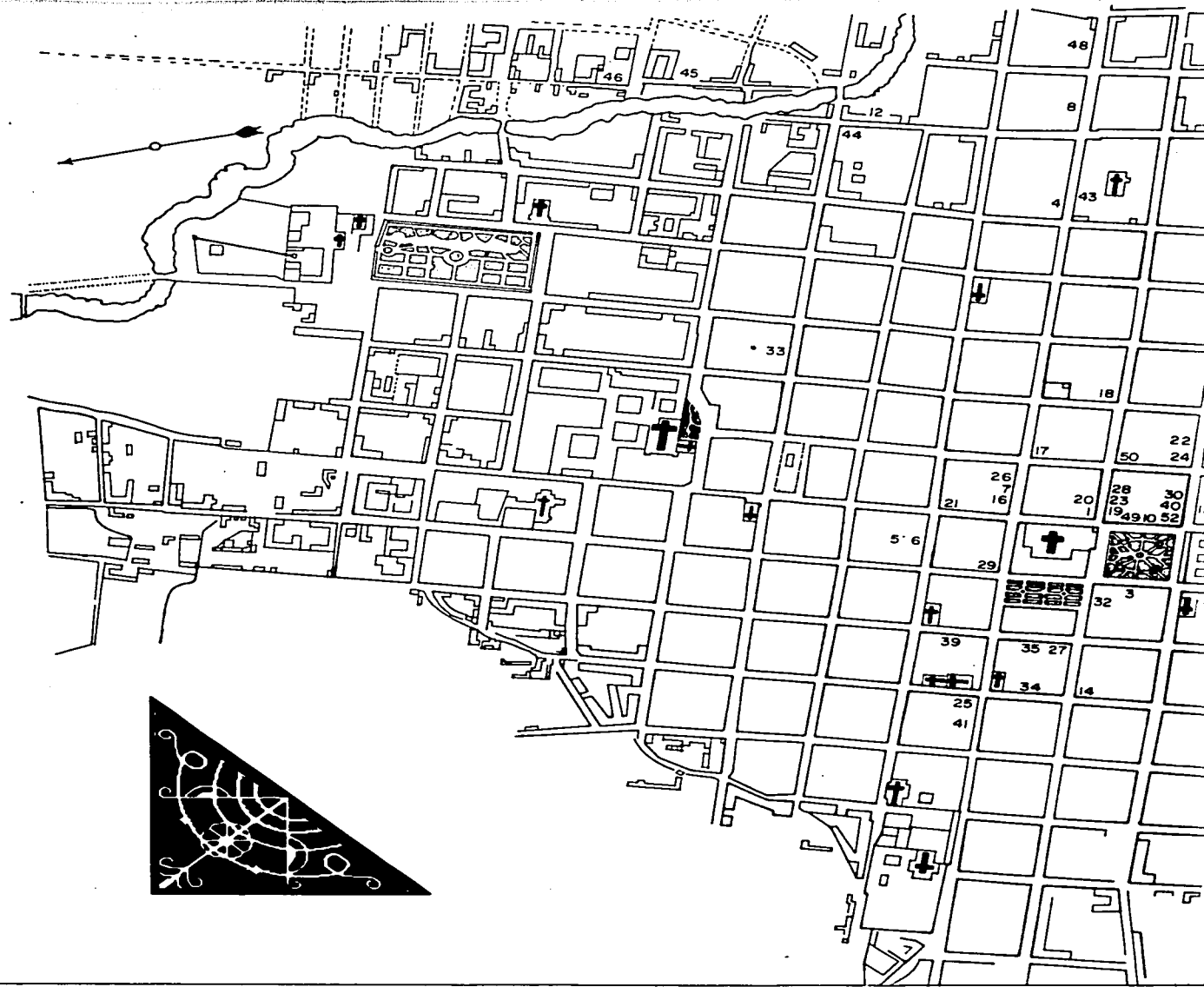
1907

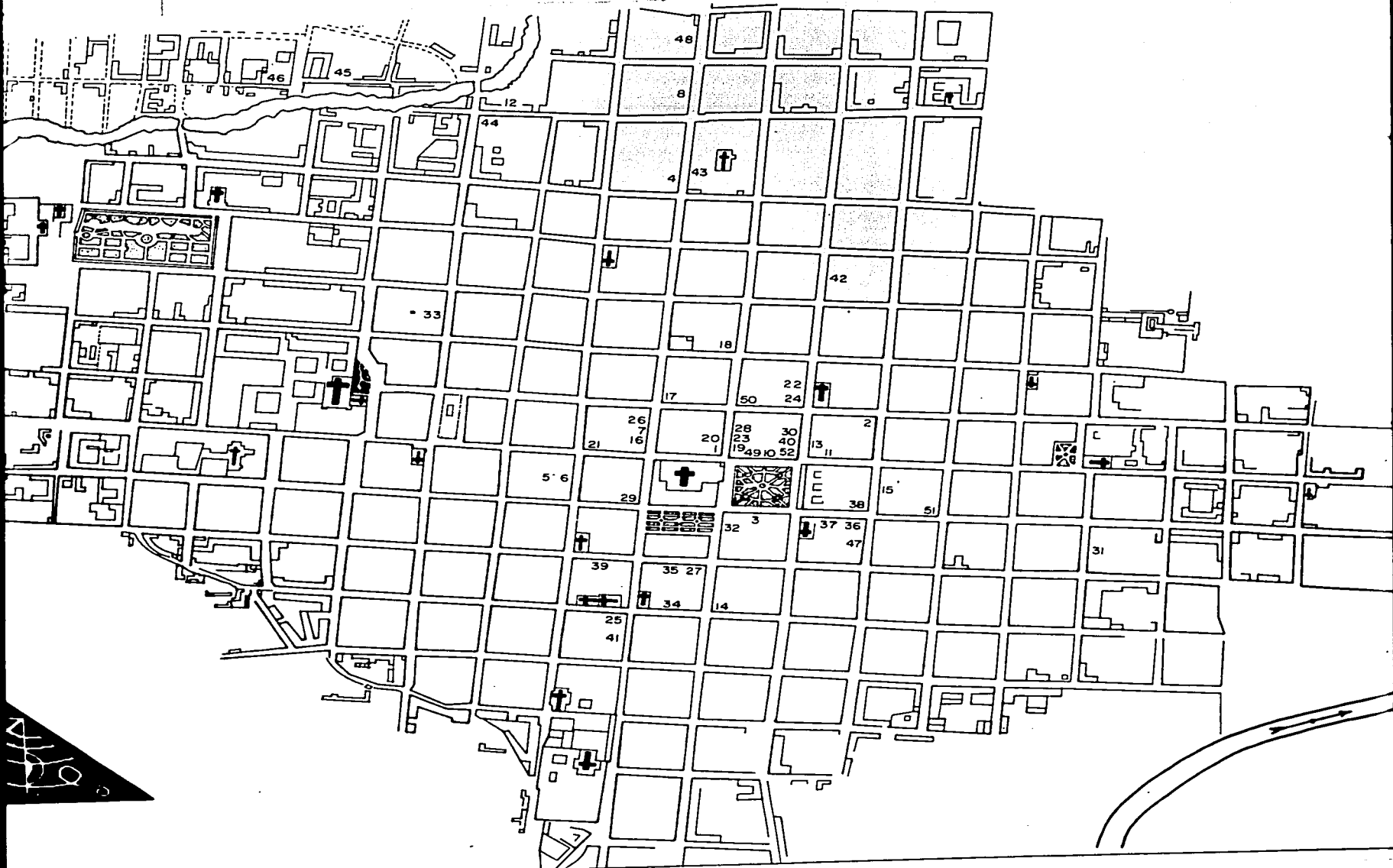


Líneas y Rutas del Ferrocarril Urbano y Edificios y Espacios Públicos Relevantes 1907

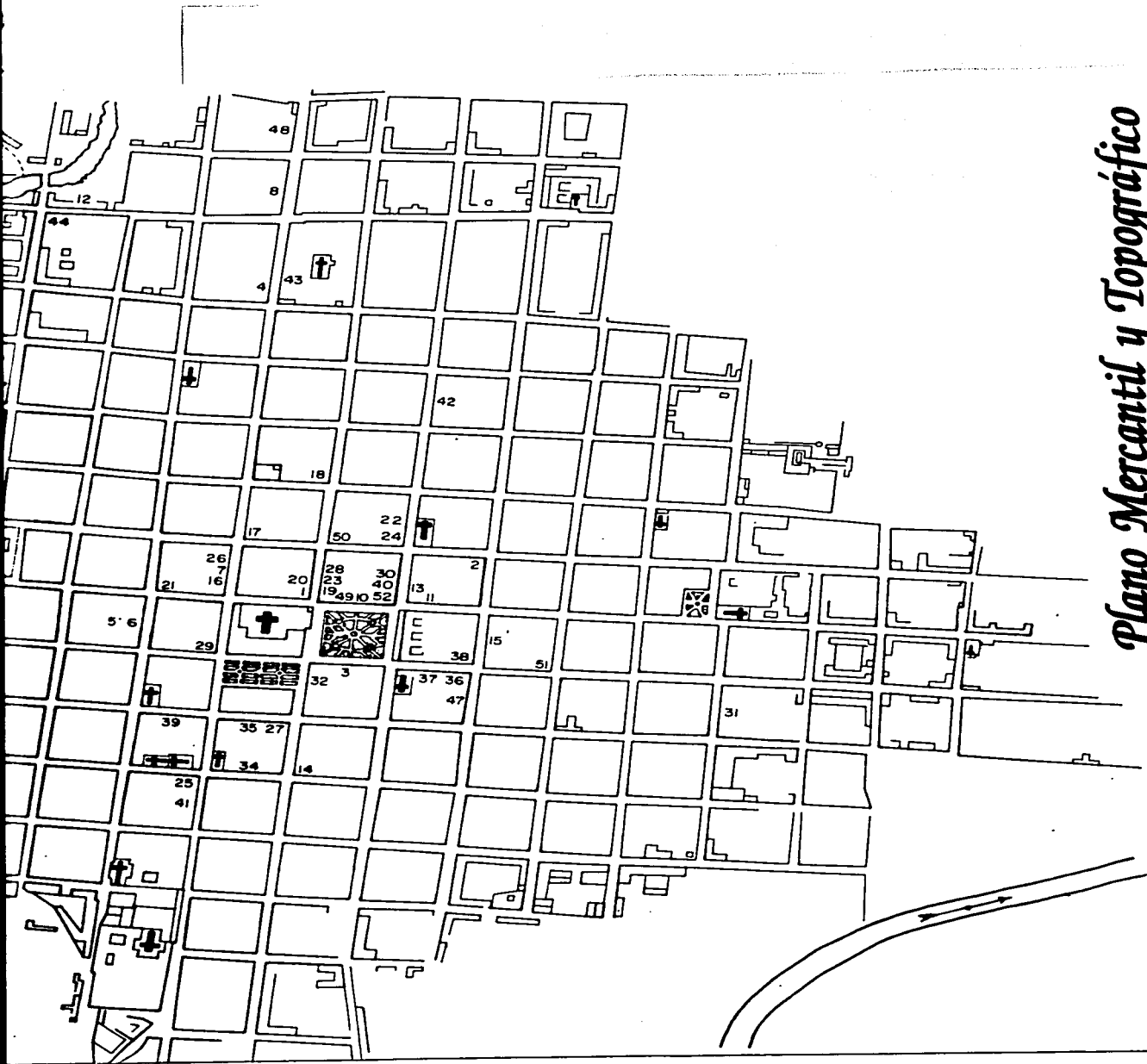
- 1 La Ciudad de México. Gran Almacén de ropa y Novedades. Garnier Bellon y Ca. Sufranco N° 3 y Av Hidalgo N° 7.
- 2 Fiel Canseco. Comisionista. Negocios bancarios. (1ª de San Feo. letra J).
- 3 La Central. Fabrica de sombreros. Luis Herrera. Portal de Flores N° 1.
- 4 La Competidora. Abarrotes y ropa del país de Pedro Caranza. 13ª de Independencia N° 90.
- 5 Fabrica de San Jose. Aguas gasosas esterilizadas de Juan Prieto. 6ª de Morelos N° 36.
- 6 Baños Morales de Juan Prieto. 6ª de Morelos N° 36.
- 7 San German Hermanos. Librería y mercería, loca y cristalería. Independencia N° 50.
- 8 Felix Gonzalez. Se encarga de construccion de edificios, mausoleos para sepulcros y figuras de yeso. 14ª de Independencia N° 102.
- 9 Mision Oriental. Pedro Aquino. 1ª Calle del 2 de Abril. Tacubula, Cax.
- 10 El Cazador. Cantina y billares. Alejo Larranaga Portal de Mercaderes N° 4.
- 11 Rafael Olivera Toro. Almacén de Abarrotes, Comisiones y consignaciones. 1ª de San Francisco N° 1. Apartado 79. Código telegrafico en uso X. Telefono numero 9. 4ª edición.
- 12 Cipriano Cuevas. Curtiduria. 5ª de Martires de Tacubaya.
- 13 La Funeraria Agencia de inhumaciones 1ª de San Francisco y Guerrero N° 2.
- 14 Carlos Bonavides. 5ª de Hidalgo N° 30.
- 15 Ismael Ortega. Cajon de Ropa del país. 1ª de las Casas N° 3.
- 16 La Elegante. Expendio de calzado fino y corriente. Hermanas Salinas. 8ª de Independencia N° 48.
- 17 Francisco Vasconcelos e Hijos. Comerciantes y Comisionistas. 1ª de Armenta y Lopez N° 1.
- 18 Fotografia. Antonio Salazar. Casa establecida en 1887. premiada en Vera Cruz para y Bufalo. 9ª de Hidalgo N° 57.
- 19 El Galfo de Mexico. Ferreteria y Merceria. Bustamante Anas. y Villaseñor. Portal de Mercaderes y 7ª de Hidalgo. Apartado 35. Tel. 104.
- 20 La Reforma. Gran Almacén de Sombrerera, sucrual en Tehuantepec y Juchitan. Angel Ortega. 7ª de Hidalgo N° 44.
- 21 Sastrea Moderna. Manuel G. Vega. Importacion directa de Londres y Paris. Novedades en cada estacion. 1ª de Benito Juarez letra E.
- 22 Francisco Barria & C. Comisionistas, Fabricantes de hierro dulce y tabacos. Unicos agentes de la compania cervecera de Toluca y Mexico. 2ª de Guerrero N° 11. Tel. 48.
- 23 Luis Guymard. Comisionista. Unico agente para el Estado de la "Cerveza Central". 7ª avenida Hidalgo, letra X.
- 24 Suc. de Jose Zorrilla C. Bankers and Merchants. Transacts and General Banking Business. Buys Drafts on all parts of the United States, England, Germany, France and Spain. Agents of the American Bank and The United States Banking Co. of the City of Mexico. Fabricantes de hilados y tejidos de algodón, Comisiones y consignaciones. Articulos del País. Armenta y Lopez N° 5. Apartado 14.
- 25 Botica de San Felipe. Profesor Jose R. Nunez. Consultorio Medico anexo a la Farmacia a cargo de varios ilustrados Profesores. 4ª de Independencia N° 28.
- 26 Julian S. Soto. Libreria y Papeleria. Centro de Publicaciones. Agente unico para la venta de libros. 8ª de Independencia, letra G.
- 27 La Provedora. 8ª de Hidalgo N° 37. Drogas, medicinas de patente y Farmacia. Dr. Manuel Preraga Nunez.
- 28 La Ciudad de Londres. Almacén de Abarrotes. Surtido renovado constantemente. Deposito de la acreditada Fabrica de cerdos "La Cubana" y "Mexicana". Jose Larranaga. Apartado 46.
- 29 Rydfearn Sharpe & Ca. Ingenieros. Quimicos y contratistas. Exámenes de minas, medidas subterranas y de superficies. Instalaciones y venta de Maquinaria. 7ª de Independencia N° 42. Apartado 32. Cable Epraha. A.B.C. Code. 5ª edición.
- 30 Manuel Allende Suc. Comerciantes y Agricultores. 1ª Calle de Guerrero N° 3. Apartado N° 2.
- 31 Jose A. Garcia. Contratista de conduccion de Correspondencia. Agente de transportes. Carruajes y caballos para paseo. Compra y vende bestias. Montañas, Arceles, Guarniciones, etc. Proporciona toda clase de elementos al pasajero para su mas comodo transporte. Casa fundada en 1890. 34 Zaragoza N° 8. Telefono 45.
- 32 Hugo Peterson y Cia. Av. Hidalgo N° 41. Las apamadas Maquinas de Coder "Standard". Maquinas para escribir "Chicago" y "Conover".
- 33 G. y O. Brantiff y Cia. Maquinaria en general, representante en el Estado Jose D. Ortiz. 2ª de Abasco N° 10.
- 34 El Agula de Oro. Gran Refineria de Alcoholes. Ernesto Sanchez. 1ª J. P. Garcia N° 1. Apartado 73.
- 35 Hotel Mexico, el mas areado y perfectamente amueblado de la ciudad. Tomas Martinez. 1ª de 2 de Abril, N° 1.
- 36 Gonzalo Olivera. Almacén de Abarrotes, Mercado N° 3 letra M. Casa establecida en 1854.
- 37 Almacén de abarrotes y cristalería. Suc. de Valentin Garcia. Apartado 170. Esquina calle del mercado letra F.
- 38 Otro Mundo. Valentin Vega. Abarrotes en general. Apartado 64. Calle 1ª de Las Casas y Mercado.
- 39 L. Beltran Saavedra. Fotografio retocador. 1ª Torjino Diaz N° 5.
- 40 Constantino Chapital y Miguel F. Gonzalez. Abogados postulantes. 1ª de Guerrero letra M.
- 41 Lic. Juan Varela. Notario Publico. 4ª de Independencia N° 24.
- 42 Jesus Acevedo. Abogado. 4ª de Guerrero N° 26.
- 43 Luis R. Caranza. Verdadero establecimiento mixto. 13ª avenida Independencia esq. N. del ex convento de la Merced.
- 44 Eugenio Cuevas. Curtiduria. 5ª de Abasco N° 40.
- 45 Quirino M. Zuniga. Curtiduria. Jalatlaco, Distrito del Centro.
- 46 Teodoro Quintana. Curtiduria. Jalatlaco, Distrito del Centro.
- 47 Alcohol y aguardiente destilado. Augustin Ortiz. 2ª de las Casas num. 6.
- 48 Felix Gonzalez. Construccion de edificios, mausoleos, etc. 14ª de Independencia N° 102.
- 49 "El Tabellón Nacional". Gran Cajon de ropa y sederia. E. Bustamante y Co. Precios invariablemente fijos. importaciones directas. Siempre ultimas novedades en cada estacion. (F)
- 50 Sombrerera "Moderna". B. Colmenares y hermanos. Fabricante de sombreros finos y manufactura de pelo. Inmenso, variado y elegante surtido de sombreros de toda clase. Sustrales Tehuantepec y Juchitan. Esquina 8ª avenida Hidalgo y 2ª de Armenta y Lopez. (F)
- 51 "El Nuevo Mundo". Tienda y Almacén de Abarrotes. Nacionales y Extranjeros. Manuel R. Canseco. Esquina Sur del Portal de la Alhondiga. Apartado 173.
- 52 La Gran Barata. Merceria, joyeria y sederia. Importaciones directas. Miguel Xaram, portal de mercaderes N° 4.

NOTA: se conservo la ortografia de la relacion del plano original.





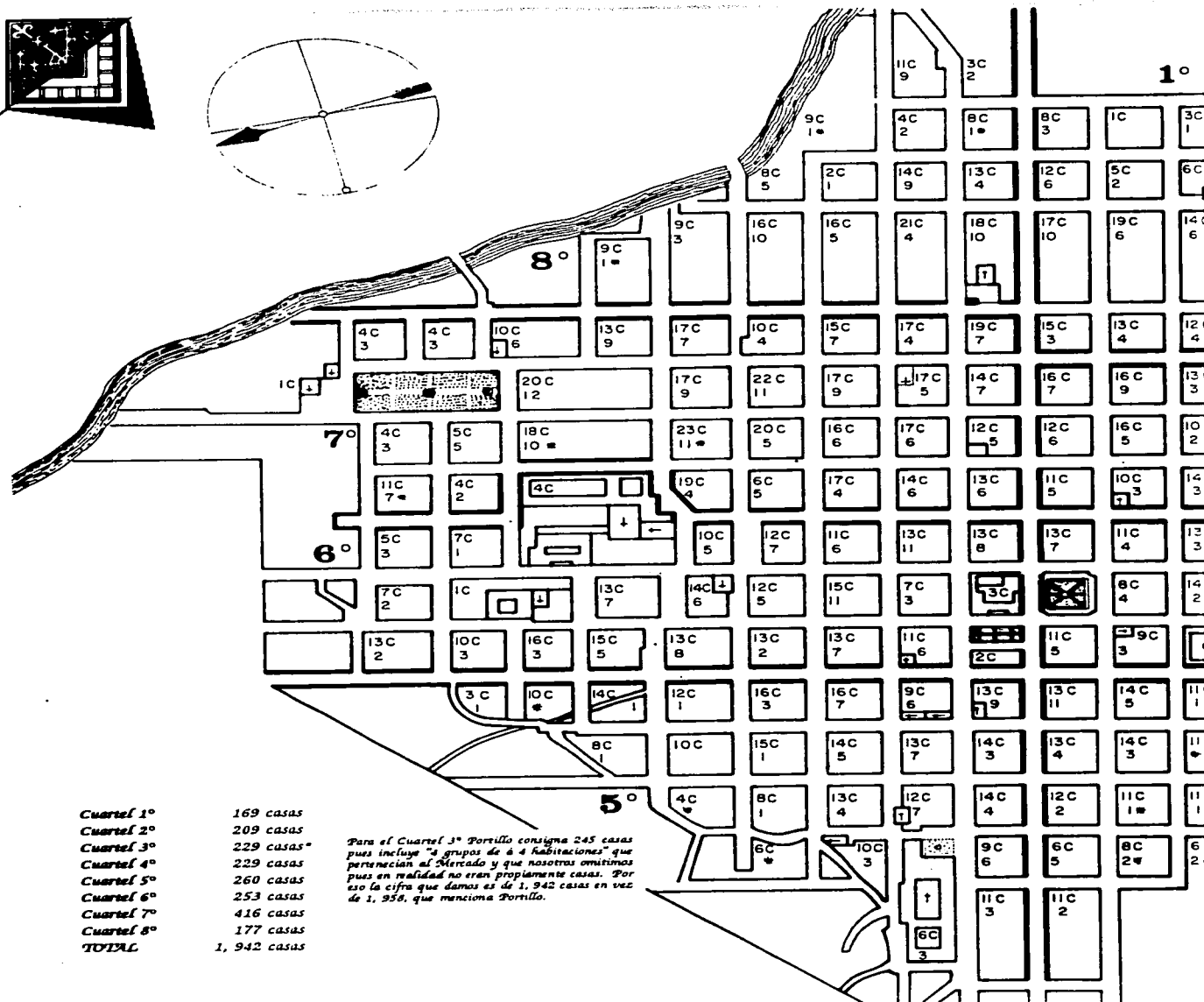
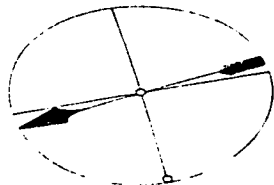
10



*Plano Mercantil y Topográfico
de la Ciudad de Oaxaca*

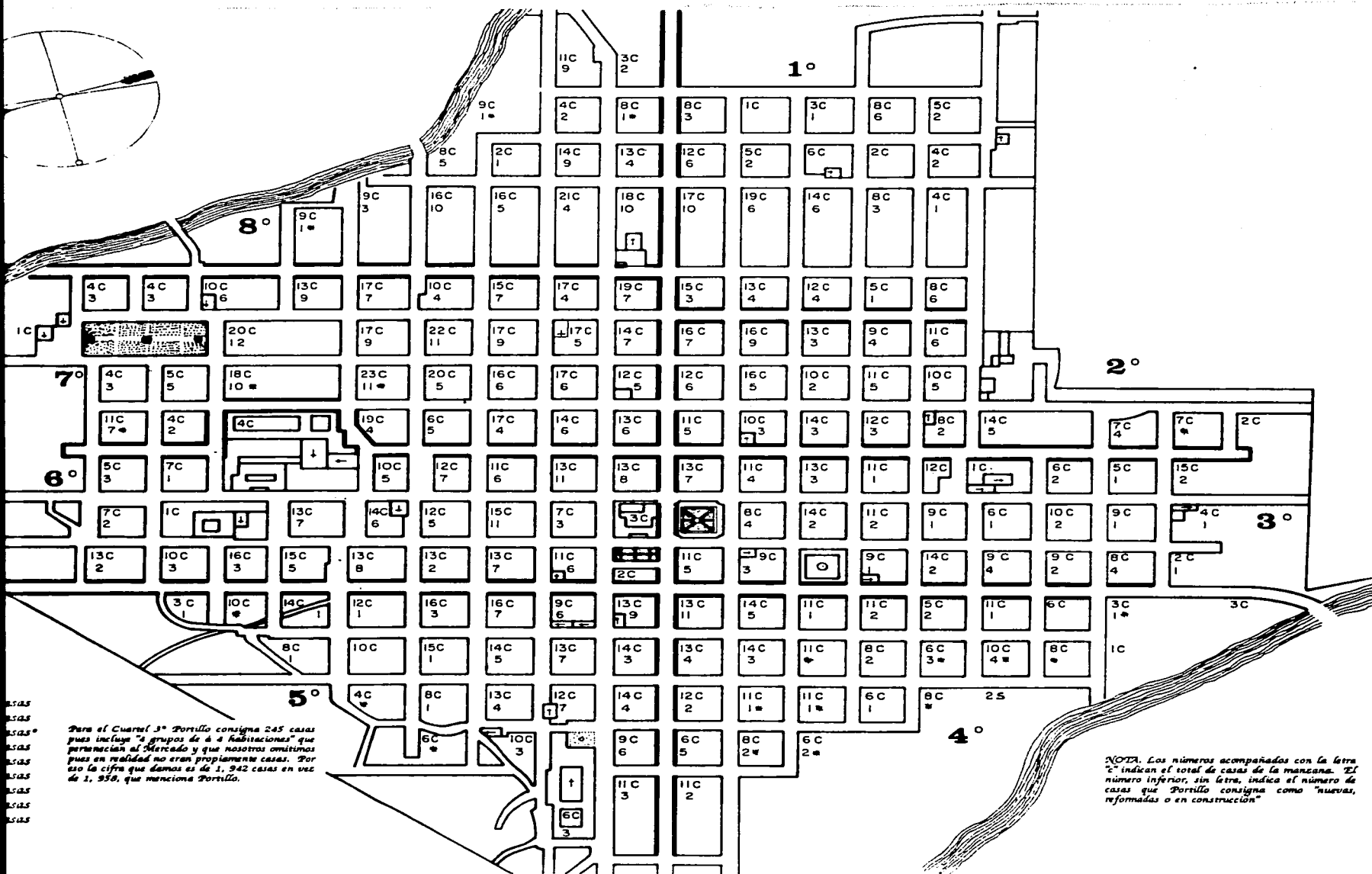
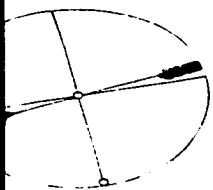
1903





Cuartel 1°	169 casas
Cuartel 2°	209 casas
Cuartel 3°	229 casas*
Cuartel 4°	229 casas
Cuartel 5°	260 casas
Cuartel 6°	253 casas
Cuartel 7°	416 casas
Cuartel 8°	177 casas
TOTAL	1,942 casas

Para el Cuartel 3° Porullo consigna 245 casas pues incluye "4 grupos de 4 habitaciones" que pertenecian al Mercado y que nosotros omitimos pues en realidad no eran propiamente casas. Por eso la cifra que damos es de 1,942 casas en vez de 1,958, que menciona Porullo.

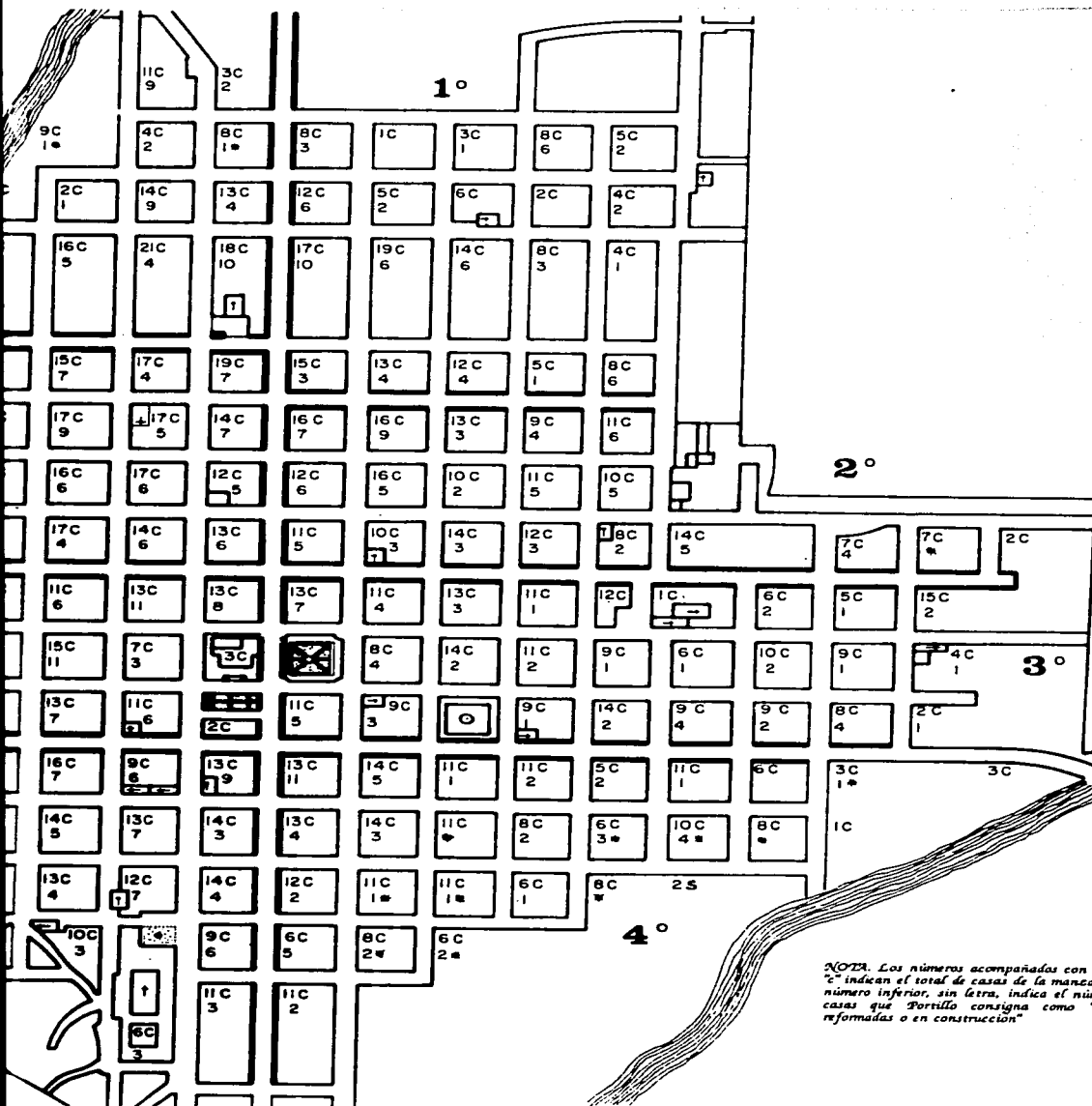


Para el Cuartel 3° Porriño consigna 245 casas pues incluye "a grupos de 4 a 4 habitaciones" que pertenecían al Mercado y que nosotros omitimos pues en realidad no eran propiamente casas. Por eso la cifra que damos es de 1.942 casas en vez de 1.959, que menciona Porriño.

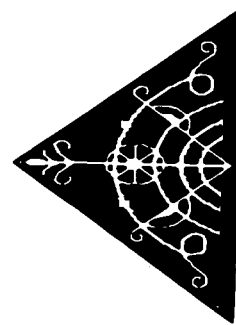
NOTA. Los números acompañados con la letra "C" indican el total de casas de la manzana. El número inferior, sin letra, indica el número de casas que Porriño consigna como "nuevas, reformadas o en construcción"

Número de Casas de la Ciudad

1910



NOTA. Los números acompañados con la letra "C" indican el total de casas de la manzana. El número inferior, sin letra, indica el número de casas que Porcillo consigna como "nuevas, reformadas o en construcción"



T Talleres
 C Tiendas
 Bñ Baños
 F Farmacias
 Fo Fondas
 E Escuelas, Institutos y Colegios
 H Hoteles
 M Mesones
 C Cuarteles
 B Bancos
 A Asilos, Hospicios y otras Instituciones de Beneficencia
 I Imprentas

CUARTEL I

Manzana 1 3 Tiendas
 Manzana 4 4 Tiendas
 Manzana 6 3 Tiendas
 1 Taller
 Manzana 7 1 Tienda
 1 Taller (molino)
 Manzana 8 2 Tiendas
 Manzana 9 3 Tiendas
 1 Juego de Pelota
 Manzana 10 1 Tienda
 1 Escuela Particular de Párvulos
 1 Escuela en construcción
 Manzana 11 2 Talleres
 4 Tiendas
 Manzana 12 6 Tiendas
 Manzana 13 9 Tiendas
 1 Taller
 Manzana 14 3 Tiendas
 1 Taller (molino)
 Manzana 15 1 Tienda
 Manzana 16 3 Tiendas
 2 Talleres
 Manzana 17 4 Tiendas
 Manzana 18 3 Tiendas
 2 Talleres
 Manzana 19 2 Tiendas
 Manzana 20 1 Tienda
 1 Taller

TOTAL DEL CUARTEL I

11 Talleres
 53 Tiendas
 2 Escuelas
 1 Juego de Pelota

CUARTEL II

Manzana 21 4 Tiendas
 1 Escuela Oficial para párvulos "Vicente Guerrero"
 1 Escuela Oficial para hombres "Pestalozzi"
 Manzana 22 4 Tiendas
 Manzana 23 4 Tiendas
 2 Talleres
 Manzana 24 3 Tiendas

Manzana 25 1 Fábrica de Cerillos
 Manzana 26 2 Tiendas
 1 Taller
 1 Imprenta de J. M. Márquez
 Manzana 27 3 Tiendas
 4 Talleres
 Manzana 28 3 Tiendas
 1 Taller
 Manzana 29 3 Tiendas
 1 Taller
 Manzana 30 2 Tiendas
 Manzana 31 2 Tiendas
 4 Talleres
 Manzana 32 3 Tiendas
 5 Talleres
 1 Casa de Cuna
 1 Colegio de Niñas de la "Casa de Cuna"
 Manzana 33 1 Tienda
 2 Talleres
 1 Escuela particular para Niñas
 Manzana 34 4 Tiendas
 Manzana 35 2 Tiendas
 Manzana 36 3 Tiendas
 1 Farmacia
 Manzana 37 1 Tienda
 Manzana 38 2 Tiendas

TOTAL DEL CUARTEL II

20 Talleres
 46 Tiendas
 1 Farmacia
 1 Fábrica de Cerillos
 1 Casa de Cuna
 1 Imprenta
 2 Escuelas

CUARTEL III

Manzana 40 10 Tiendas
 3 Talleres
 2 Imprentas: "La Voz de la Verdad" y "El Comercio"
 7 Tiendas
 2 Talleres
 1 Escuela Nocturna para mujeres "Carmen Romero Rubio de Diaz"
 Manzana 42 3 Tiendas
 1 Taller
 1 Casa de Baños
 Manzana 43 2 Tiendas
 2 Talleres
 1 Escuela Oficial N° 2 para hombres
 1 Escuela Oficial para niñas
 Manzana 44 3 Tiendas
 2 Talleres
 1 Casa de Asilo para mujeres
 Manzana 45 1 Farmacia anexo al Hospital General
 Manzana 46 3 Tiendas
 Manzana 49 17 Tiendas

Institutos y Colegios

Escuelas y otras Instituciones de Beneficencia

3 Tiendas
4 Tiendas
3 Tiendas
1 Taller
1 Tienda
1 Taller (molino)
2 Tiendas
3 Tiendas
1 Juego de Pelota
1 Tienda
1 Escuela Particular de Párvulos
1 Escuela en construcción
2 Talleres
4 Tiendas
6 Tiendas
9 Tiendas
1 Taller
3 Tiendas
1 Taller (molino)
1 Tienda
3 Tiendas
2 Talleres
4 Tiendas
3 Tiendas
2 Talleres
2 Tiendas
1 Tienda
1 Taller

CUARTEL I

4 Tiendas
1 Escuela Oficial para párvulos "Vicente Guerrero"
1 Escuela Oficial para hombres "Desolados"
4 Tiendas
4 Tiendas
2 Talleres
3 Tiendas

Manzana 25 1 Fábrica de Cerillos
Manzana 26 2 Tiendas
1 Taller
1 Imprenta de J. H. Márquez
Manzana 27 1 Tienda
4 Talleres
Manzana 28 3 Tiendas
1 Taller
Manzana 29 3 Tiendas
1 Taller
Manzana 30 2 Tiendas
Manzana 31 2 Tiendas
4 Talleres
Manzana 32 3 Tiendas
5 Talleres
1 Casa de Cuna
1 Colegio de Niñas de la "Casa de Cuna"
Manzana 33 1 Tienda
2 Talleres
1 Escuela particular para Niñas
Manzana 34 4 Tiendas
Manzana 35 2 Tiendas
Manzana 36 3 Tiendas
1 Farmacia
Manzana 37 1 Tienda
Manzana 38 2 Tiendas

TODAL DEL CUARTEL II

20 Talleres
46 Tiendas
1 Farmacia
1 Fábrica de Cerillos
1 Casa de Cuna
1 Imprenta
2 Escuelas

CUARTEL III

Manzana 40 10 Tiendas
3 Talleres
2 Imprentas: "La Voz de la Verdad" y "El Comercio"
7 Tiendas
2 Talleres
1 Escuela Nocturna para mujeres "Carmen Romero Rubio de Díaz"
Manzana 42 3 Tiendas
1 Taller
1 Casa de Baños
Manzana 43 2 Tiendas
2 Talleres
1 Escuela Oficial N° 2 para hombres
1 Escuela Oficial para niñas
Manzana 44 3 Tiendas
2 Talleres
1 Casa de Asilo para mujeres
Manzana 45 1 Farmacia anexa al Hospital General
Manzana 46 3 Tiendas
Manzana 49 17 Tiendas

1 Taller
1 Farmacia
1 Escuela particular anexa a la Oficial "Triple Unión"
17 Tiendas
3 Talleres
1 Fonda
1 Comisaría 1°
9 Tiendas
4 Talleres
1 Farmacia
1 Fonda
1 Colegio Particular para hombres "León XIII"
4 Tiendas
1 Taller
1 Casa de Baños "Lourdes"
3 Tiendas
1 Taller
3 Tiendas
1 Taller
Manzana 55 1 Tienda
1 Escuela de Párvulos
Manzana 56 1 Tienda
Manzana 57 9 Tiendas
6 Talleres
1 Hotel del Jardín
Manzana 58 16 Tiendas
5 Talleres
1 Fonda
Manzana 59 13 Tiendas
1 Taller
Manzana 60 11 Tiendas
2 Talleres
1 Fonda
Manzana 61 6 Tiendas
3 Talleres
1 Mesón "Del Sur"
Manzana 62 3 Tiendas
2 Talleres
Manzana 63 1 Tienda
Manzana 64 3 Tiendas
1 Taller
Manzana 65 1 Tienda

TODAL DEL CUARTEL III

41 Talleres
146 Tiendas
2 Imprentas
6 Escuelas
2 Farmacias
2 Fondas
1 Comisaría
2 Casas de Baños
1 Casa de Asilo para mujeres
2 Hoteles

CUARTEL IV

Manzana 66 2 Tiendas
5 Talleres

Manzana

Manzana

Manzana

Manzana

Manzana

Manzana

Manzana

Manzana

Manzana

Manzana

Manzana

Manzana

Manzana

Manzana

Manzana

Manzana

TODAL

103 Tiendas

50 Talleres

17 Fondas

1 Comisaría

1 Casa de Baños

1 Casa de Asilo

1 Escuela

Cerillos

J. M. Márquez

Niñas de la "Casa de Cuna"

Escuela particular para Niñas

"La Voz de la Verdad" y "El

Curso nocturno para mujeres "Carmen de Díaz"

Niños

Escuela N° 2 para hombres
Escuela para niñas

Escuela para mujeres
Escuela anexa al Hospital General

Manzana 50 1 Taller
1 Farmacia
1 Escuela particular anexa a la Oficial "Triple Unión"
17 Tiendas
3 Talleres
1 Fonda
1 Comisaría 1ª
Manzana 51 9 Tiendas
4 Talleres
1 Farmacia
1 Fonda
1 Colegio Particular para hombres "León XIII"
Manzana 52 4 Tiendas
1 Taller
1 Casa de Baños "Lourdes"
Manzana 53 3 Tiendas
1 Taller
Manzana 54 3 Tiendas
1 Taller
Manzana 55 1 Tienda
1 Escuela de Párvulos
Manzana 56 1 Tienda
Manzana 57 9 Tiendas
6 Talleres
1 Hotel del Jardín
Manzana 58 16 Tiendas
5 Talleres
1 Fonda
Manzana 59 13 Tiendas
1 Taller
Manzana 60 11 Tiendas
2 Talleres
1 Fonda
Manzana 61 6 Tiendas
3 Talleres
1 Mesón "Del Sur"
Manzana 62 3 Tiendas
2 Talleres
Manzana 63 1 Tienda
Manzana 64 3 Tiendas
1 Taller
Manzana 65 1 Tienda

TOTAL DEL CUARTEL III

41 Talleres
146 Tiendas
2 Imprentas
6 Escuelas
2 Farmacias
2 Fondas
1 Comisaría
2 Casas de Baños
1 Casa de Asilo para mujeres
2 Hoteles

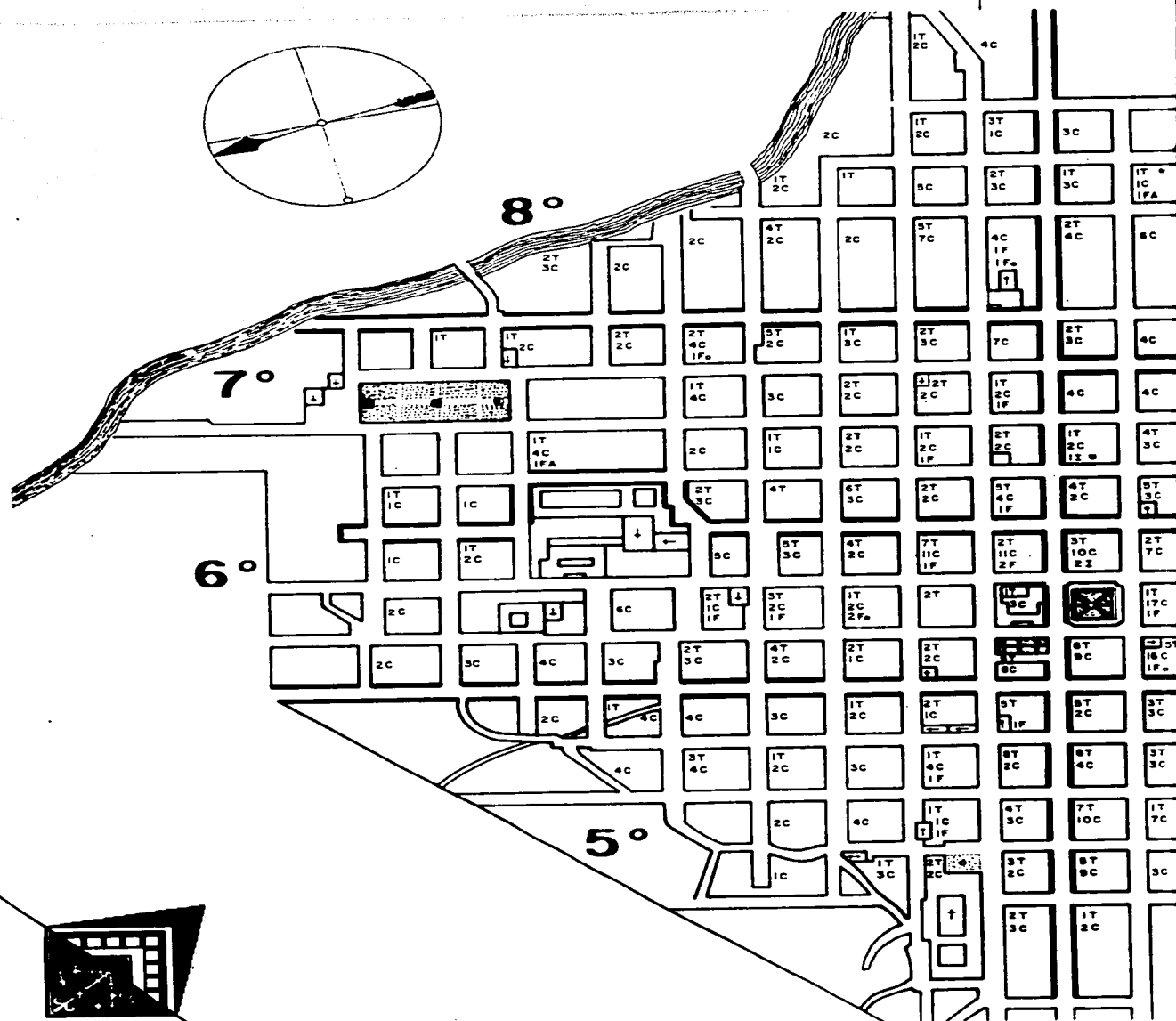
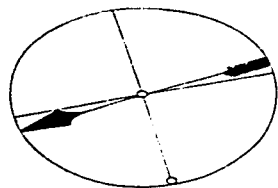
CUARTEL IV

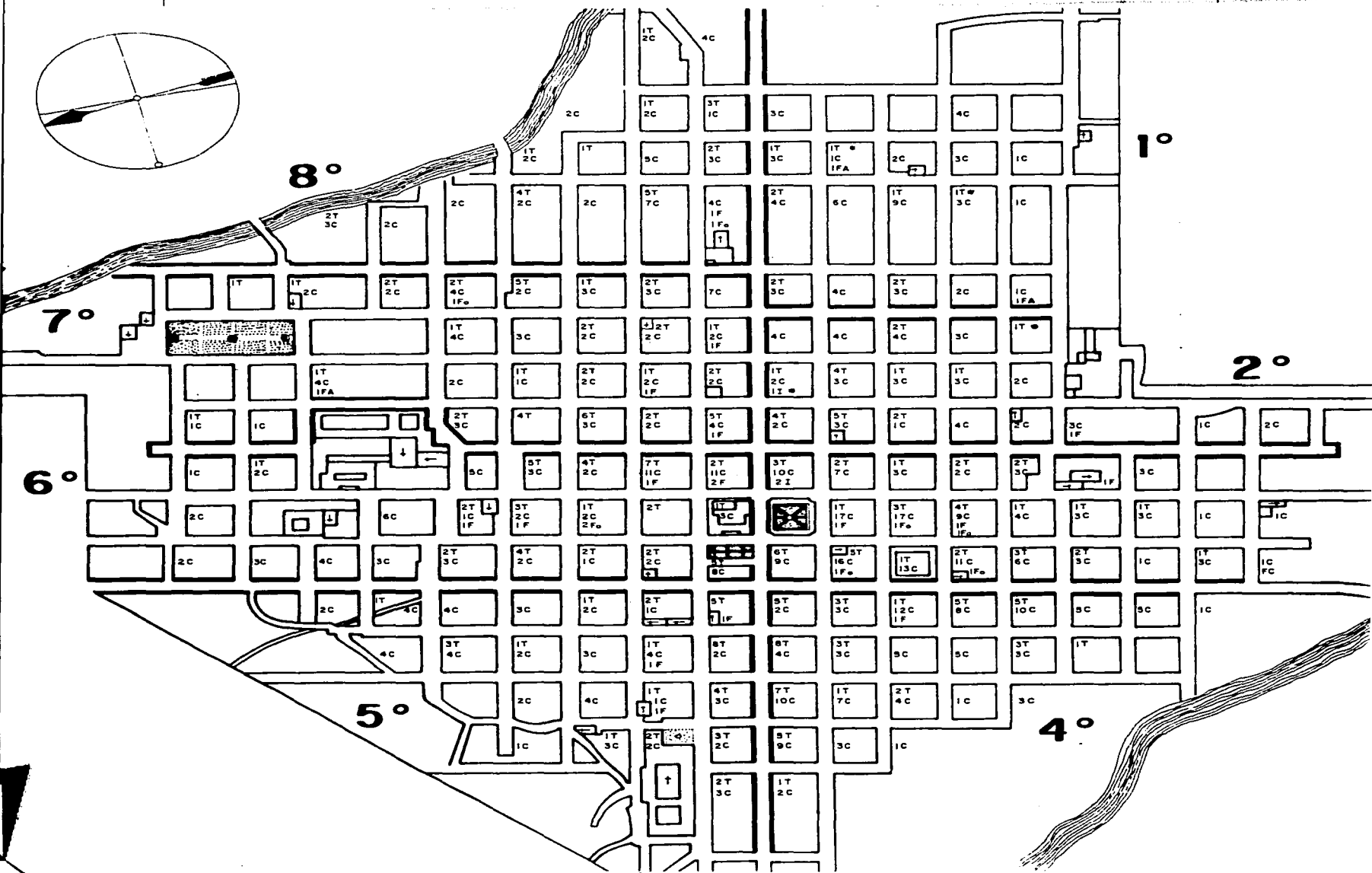
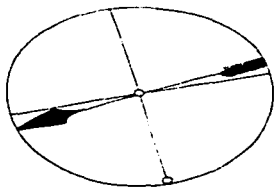
Manzana 66 2 Tiendas
5 Talleres

Manzana 67 1 "Hotel de Francia"
3 Tiendas
3 Talleres
Manzana 68 12 Tiendas
1 Taller
1 Farmacia
2 Hoteles
Manzana 69 8 Tiendas
5 Talleres
1 Hotel
Manzana 70 10 Tiendas
5 Talleres
2 Hoteles
Manzana 71 5 Tiendas
1 Hotel
Manzana 72 5 Tiendas
2 Hoteles
Manzana 73 1 Tienda
Manzana 75 4 Tiendas
8 Talleres
1 Hotel "Del Cisne"
Manzana 76 3 Tiendas
3 Talleres
Manzana 77 5 Tiendas
4 Hoteles
Manzana 78 5 Tiendas
Manzana 79 3 Tiendas
3 Talleres
Manzana 80 1 Taller
Manzana 83 10 Tiendas
7 Talleres
2 Hoteles
Manzana 84 7 Tiendas
1 Taller
1 Casa de Baños
Manzana 85 4 Tiendas
2 Talleres
1 Tienda
Manzana 86 1 Tienda
Manzana 87 1 Tienda
Manzana 88 3 Tiendas
Manzana 89 9 Tiendas
5 Talleres
1 Sucursal del Monte de Piedad
Manzana 90 (bis) 2 Tiendas
1 Taller
1 Hotel

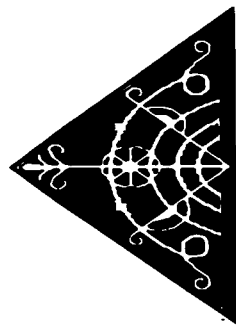
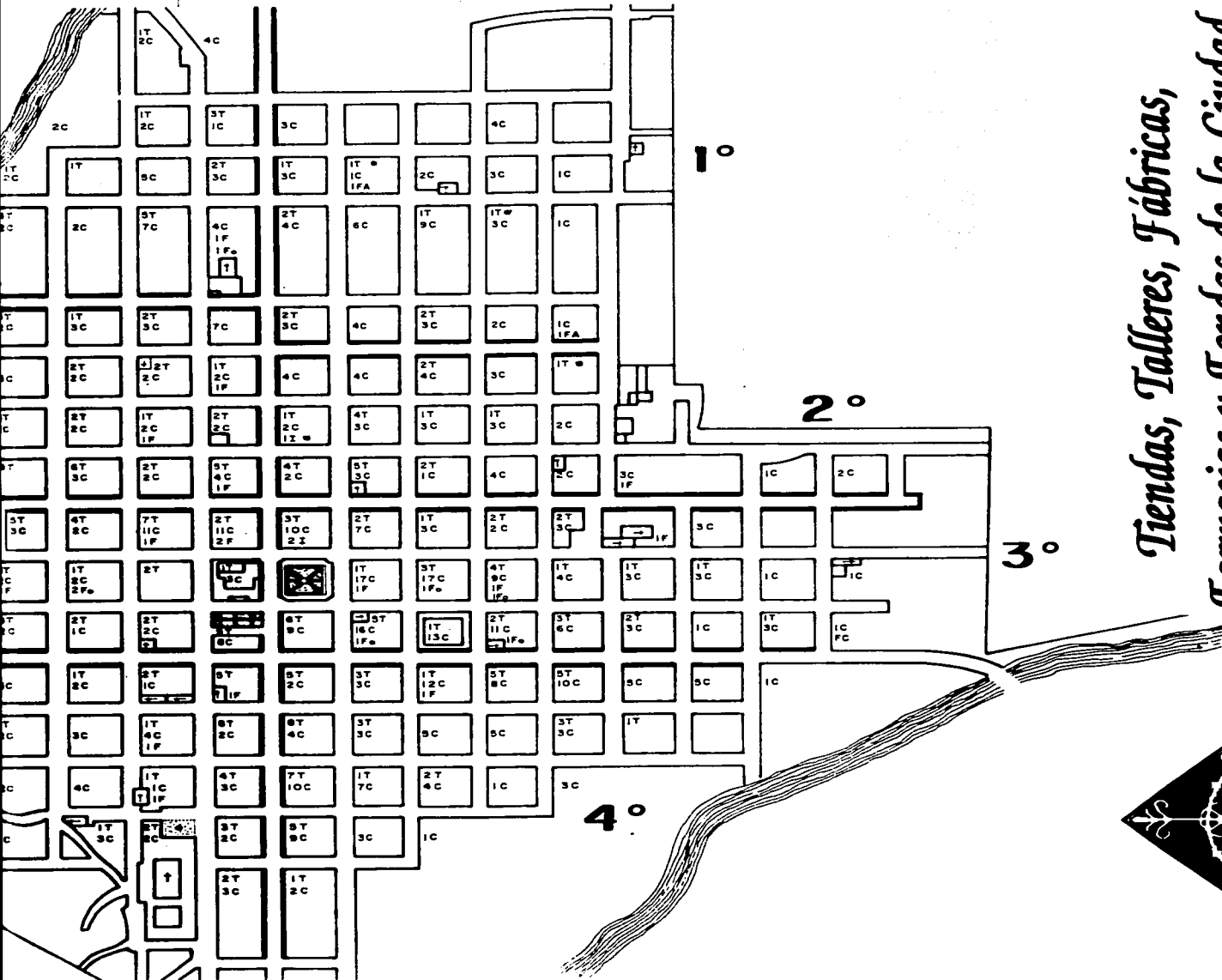
TOTAL DEL CUARTEL IV

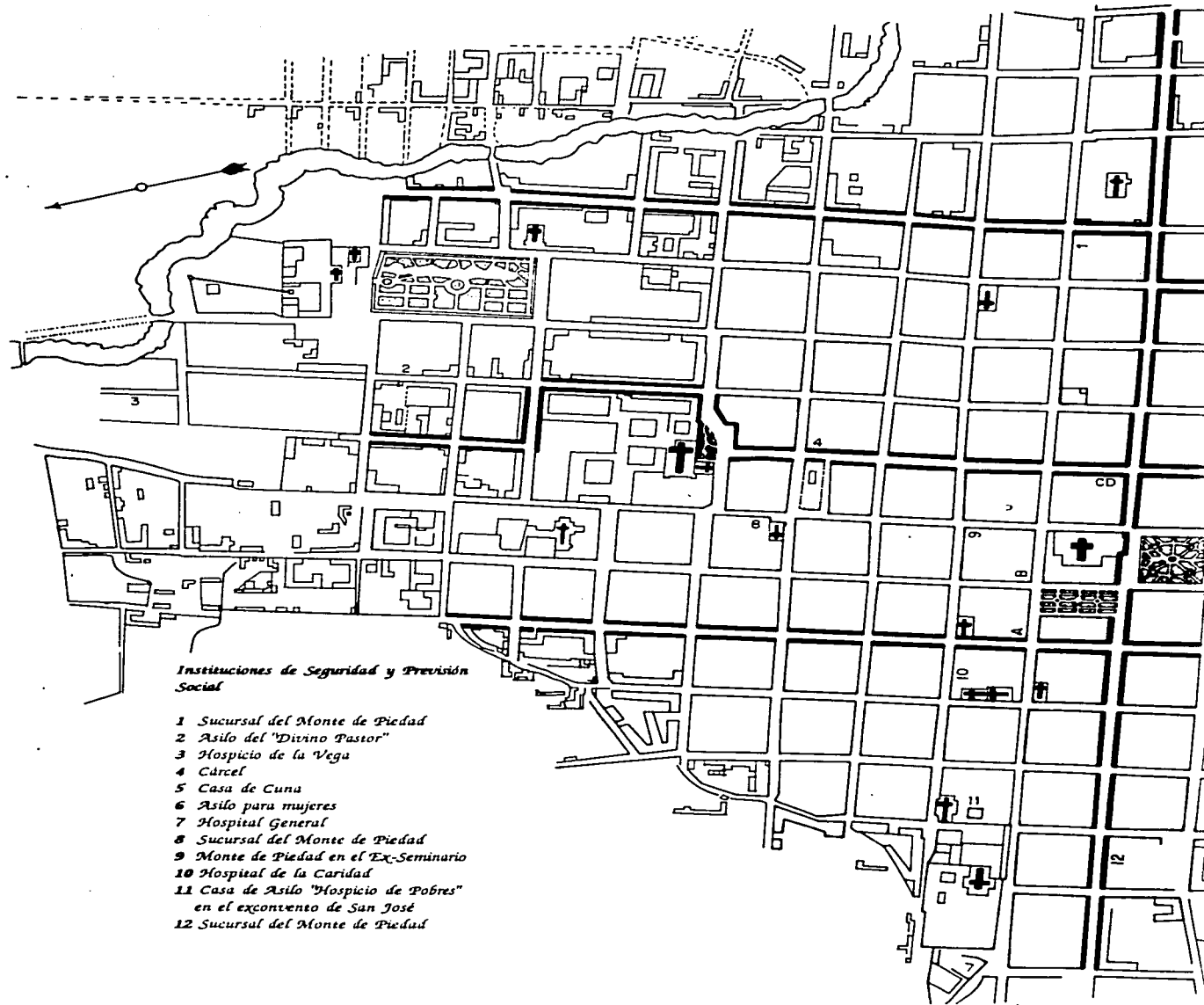
103 Tiendas
50 Talleres
17 Hoteles
1 Farmacia
1 Casa de Baños
1 Sucursal del Monte de Piedad





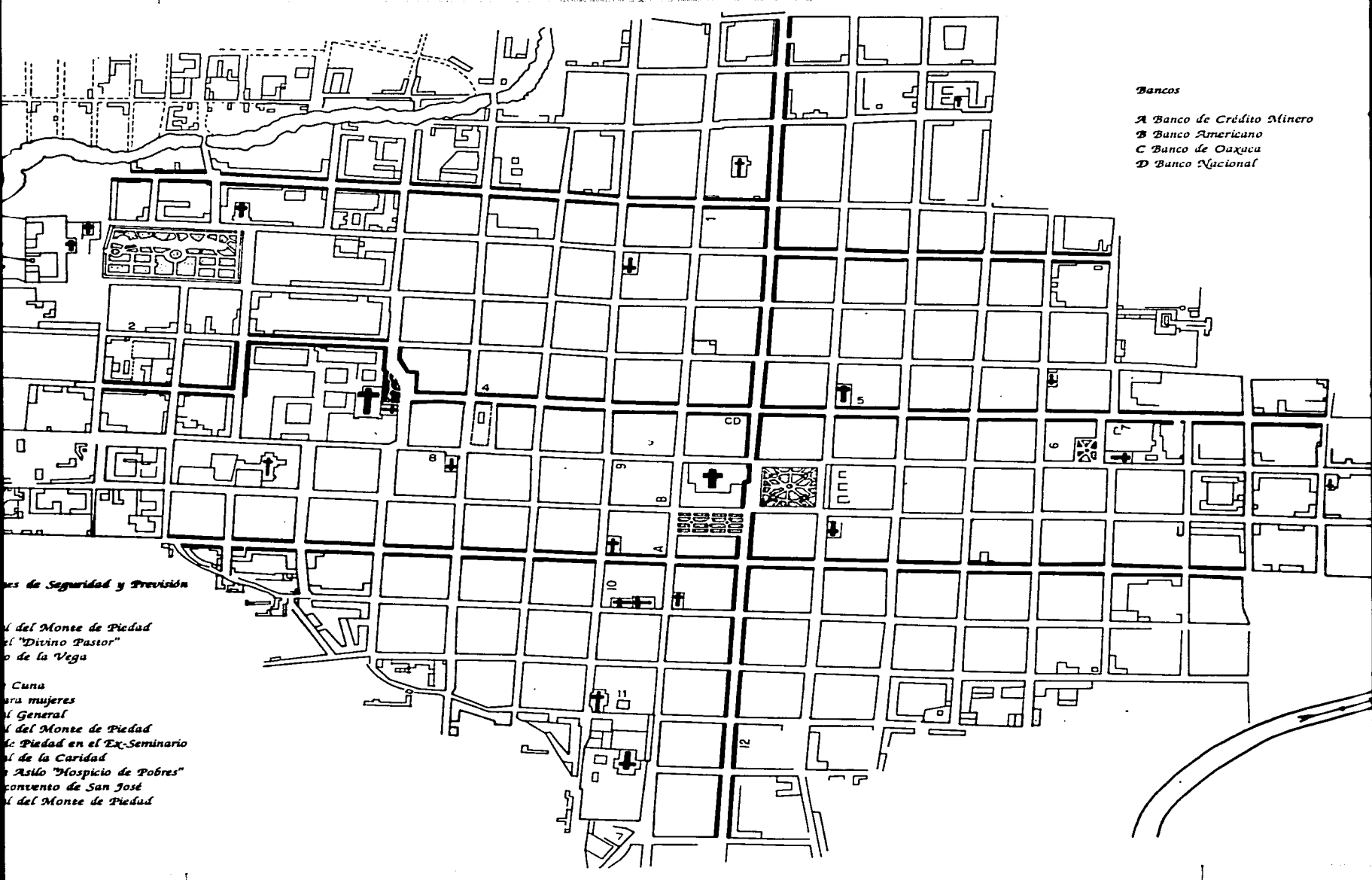
*Tiendas, Talleres, Fábricas,
Farmacias y Fondas de la Ciudad*
1910





Instituciones de Seguridad y Previsión Social

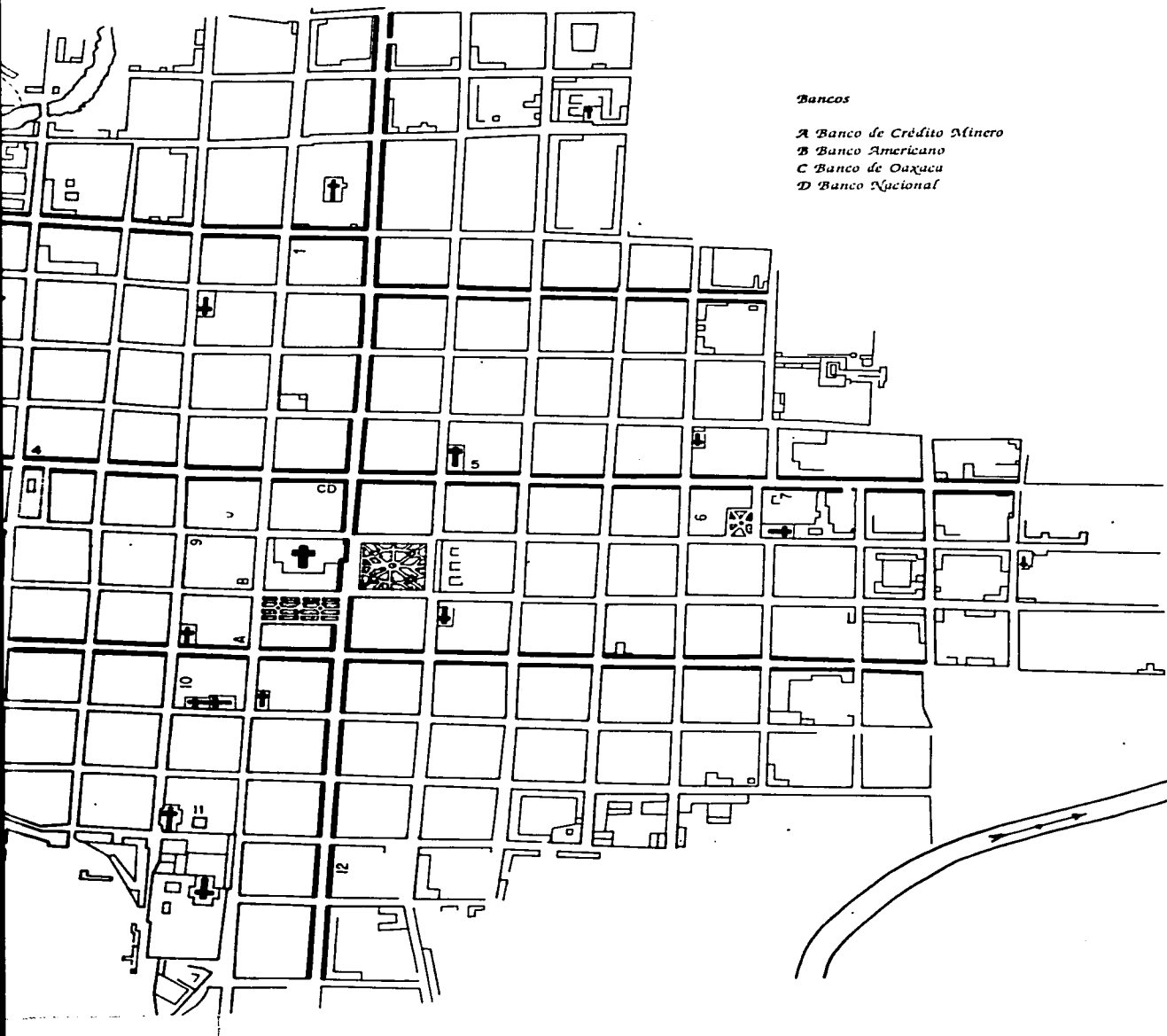
- 1 Sucursal del Monte de Piedad
- 2 Asilo del "Divino Pastor"
- 3 Hospicio de la Vega
- 4 Cárcel
- 5 Casa de Cuna
- 6 Asilo para mujeres
- 7 Hospital General
- 8 Sucursal del Monte de Piedad
- 9 Monte de Piedad en el Ex-Seminario
- 10 Hospital de la Caridad
- 11 Casa de Asilo "Hospicio de Pobres"
en el exconvento de San José
- 12 Sucursal del Monte de Piedad



Bancos

- A Banco de Crédito Minero
- B Banco Americano
- C Banco de Oaxaca
- D Banco Nacional

- Cuna para mujeres
- Monje de Piedad General
- Monje de Piedad en el Ex-Seminario
- Monje de la Caridad
- Asilo "Hospicio de Pobres"
- convento de San José
- Monje de Piedad



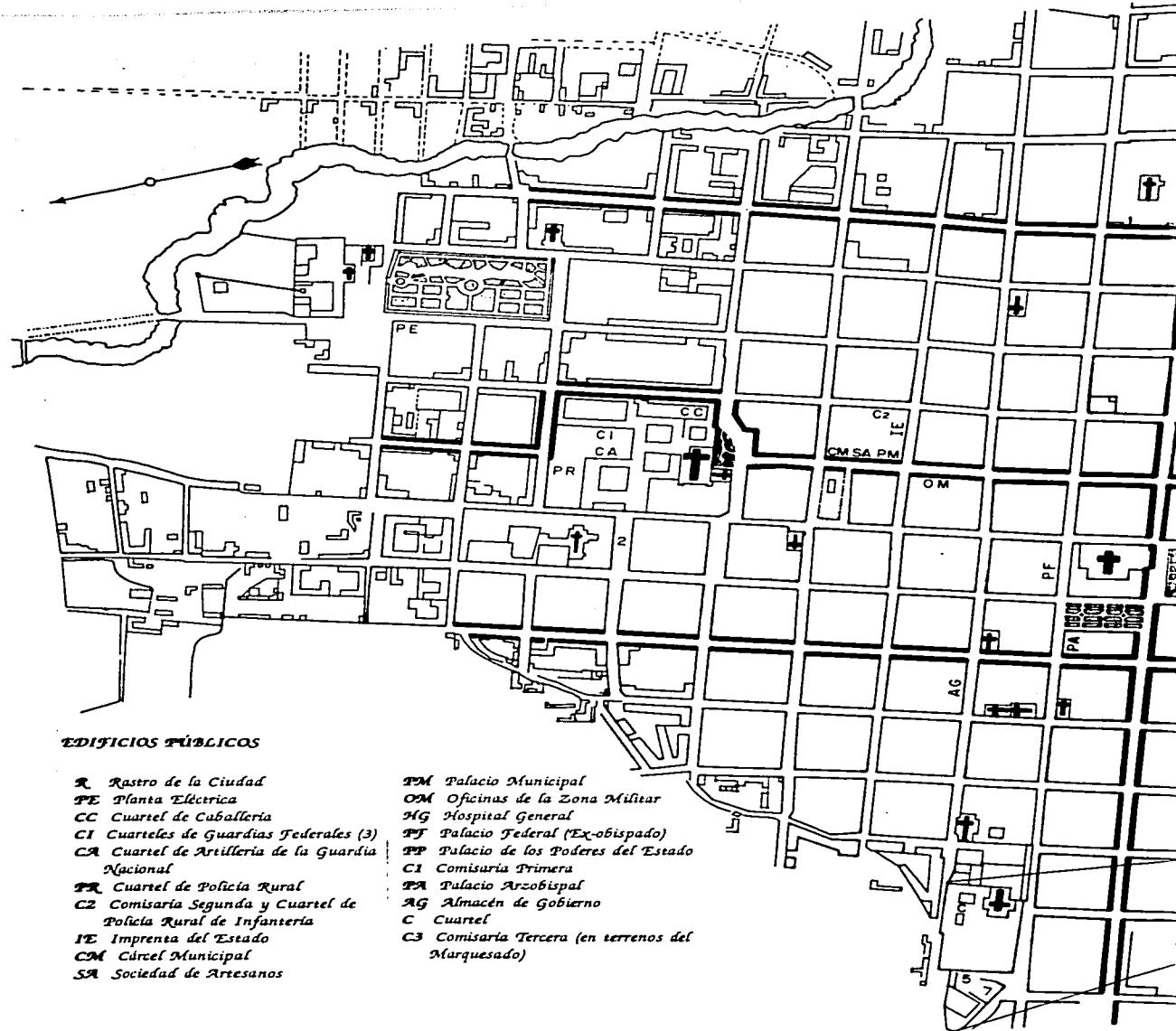
Bancos

- A Banco de Crédito Minero*
- B Banco Americano*
- C Banco de Oaxaca*
- D Banco Nacional*

*Bancos e Instituciones de Seguridad
y Previsión Social*

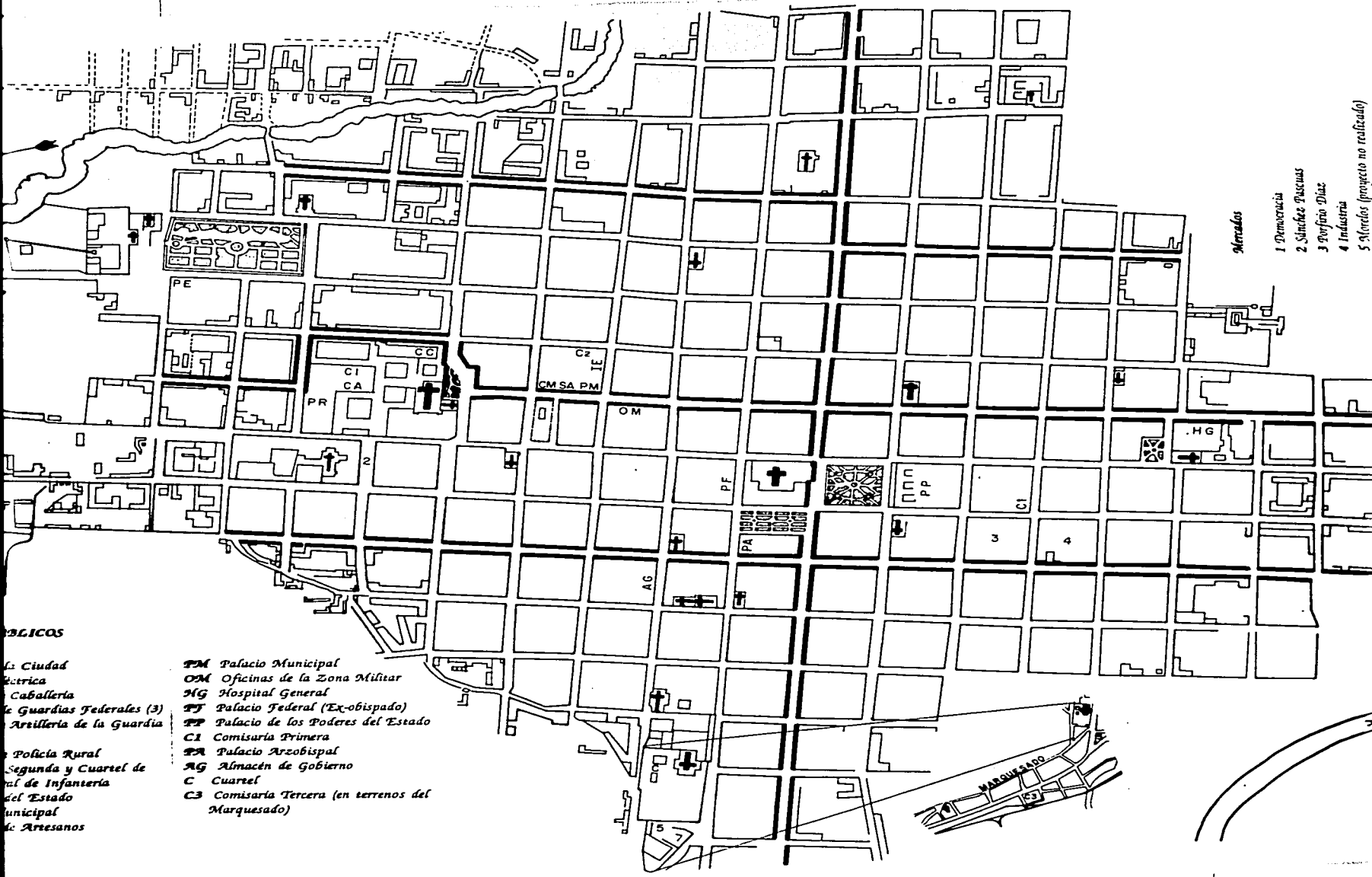
1910





EDIFICIOS PÚBLICOS

- | | |
|--|--|
| R Rastro de la Ciudad | PM Palacio Municipal |
| PE Planta Eléctrica | OM Oficinas de la Zona Militar |
| CC Cuartel de Caballería | AG Hospital General |
| CI Cuarteles de Guardias Federales (3) | PF Palacio Federal (Ex-obispado) |
| CA Cuartel de Artillería de la Guardia Nacional | PP Palacio de los Poderes del Estado |
| PR Cuartel de Policía Rural | C1 Comisaría Primera |
| C2 Comisaría Segunda y Cuartel de Policía Rural de Infantería | PA Palacio Arzobispal |
| IE Imprenta del Estado | AG Almacén de Gobierno |
| CM Cárcel Municipal | C Cuartel |
| SA Sociedad de Artesanos | C3 Comisaría Tercera (en terrenos del Marquesado) |

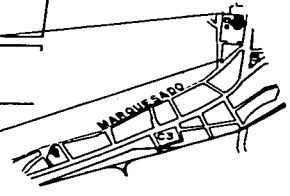


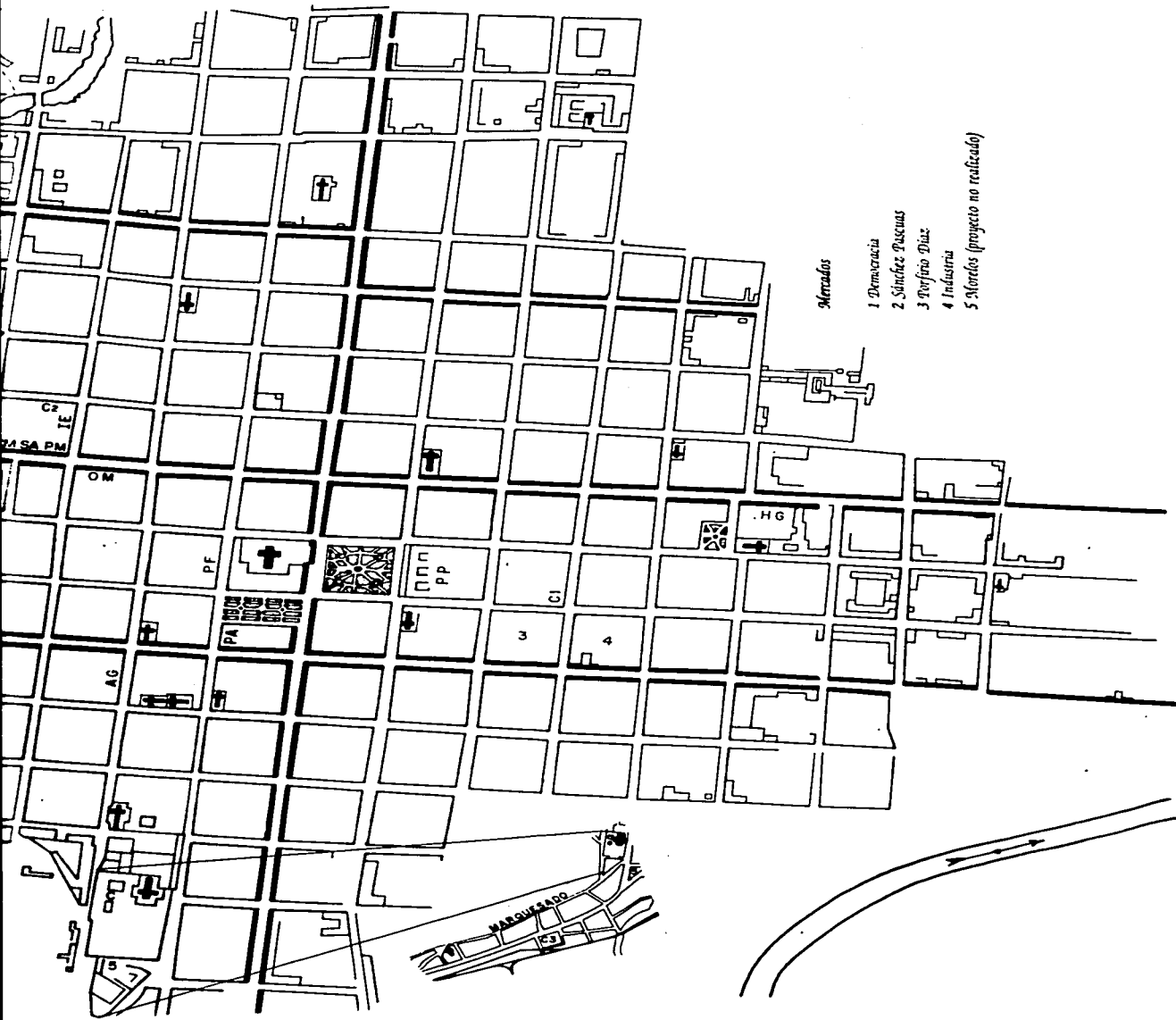
BLICOS
 La Ciudad
 étrica
 Caballería
 de Guardias Federales (3)
 Artillería de la Guardia
 Policía Rural
 Segunda y Cuartel de
 al de Infantería
 del Estado
 Municipal
 de Artesanos

PM Palacio Municipal
OM Oficinas de la Zona Militar
HG Hospital General
PF Palacio Federal (Ex-obispado)
PA Palacio de los Poderes del Estado
C1 Comisaría Primera
PA Palacio Arzobispal
AG Almacén de Gobierno
C Cuartel
C3 Comisaría Tercera (en terrenos del Marquesado)

Alrededor

- 1 Democracia
- 2 Síndico Páez
- 3 Porfirio Díaz
- 4 Industria
- 5 Mercados (proyecto no realizado)



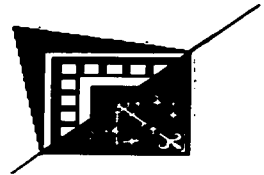


Mercados

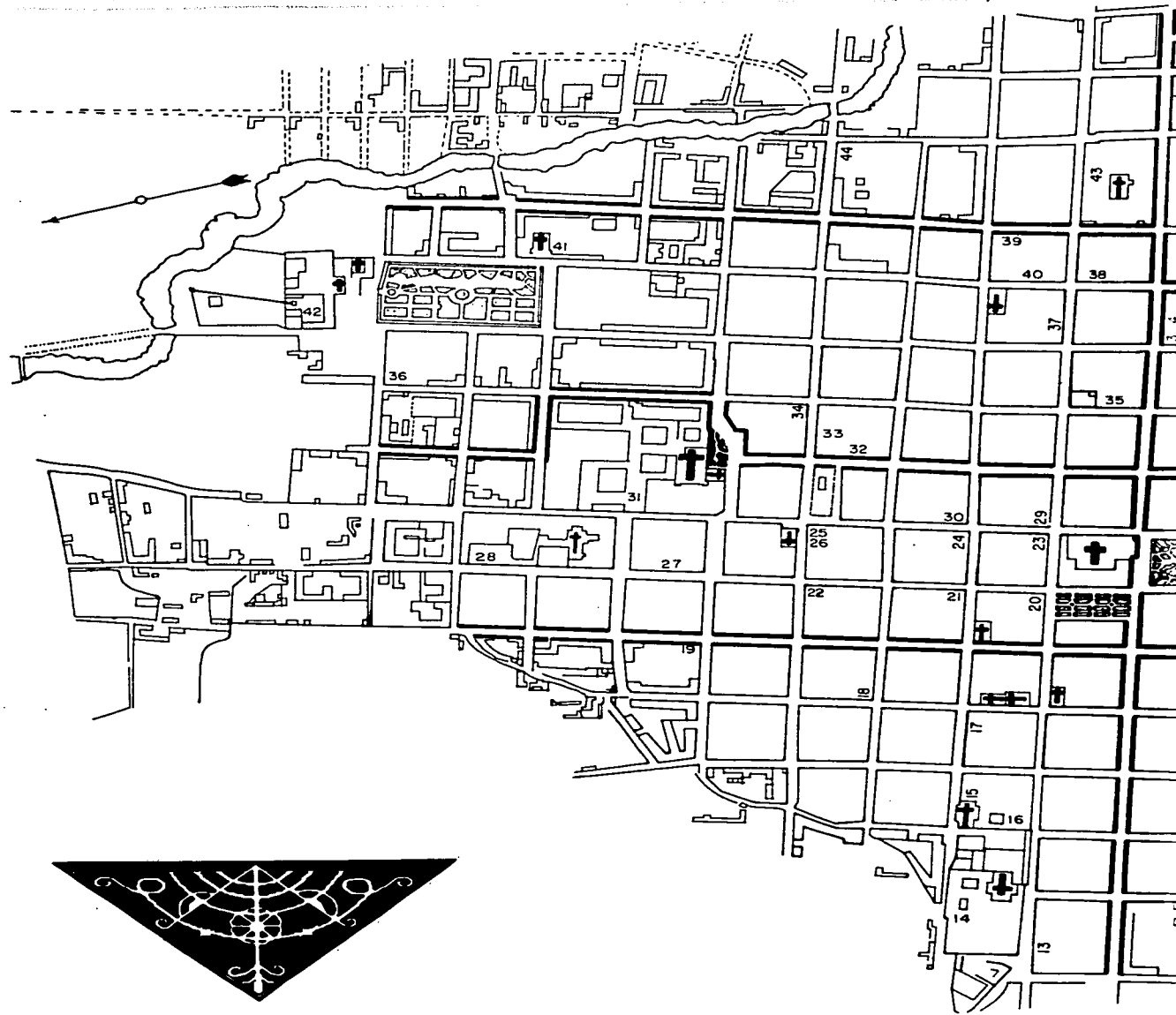
- 1 Democracia
- 2 Sanchez Pascual
- 3 Porfirio Diaz
- 4 Industria
- 5 Morteros (proyecto no realizado)

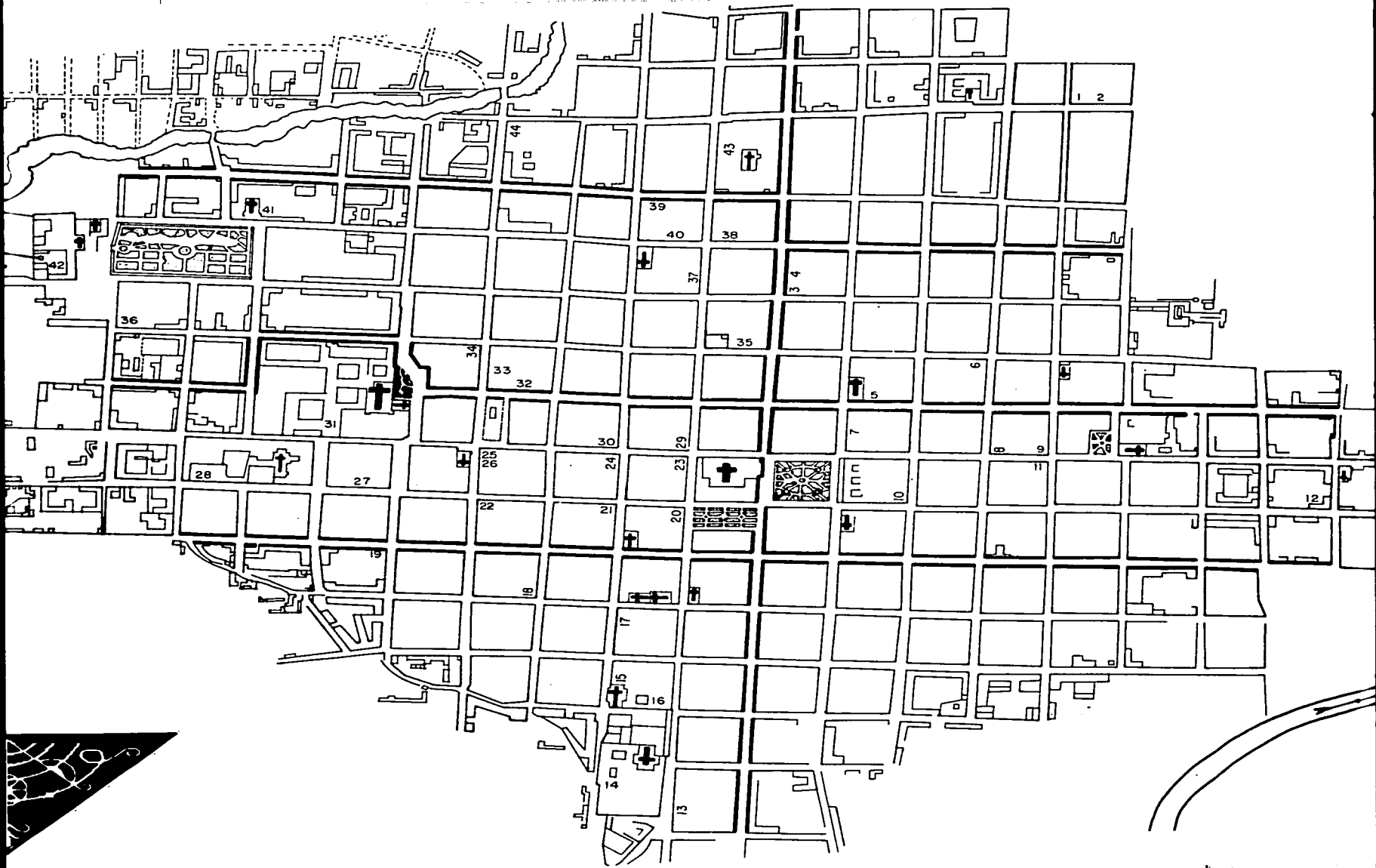
Edificios Públicos y Mercados

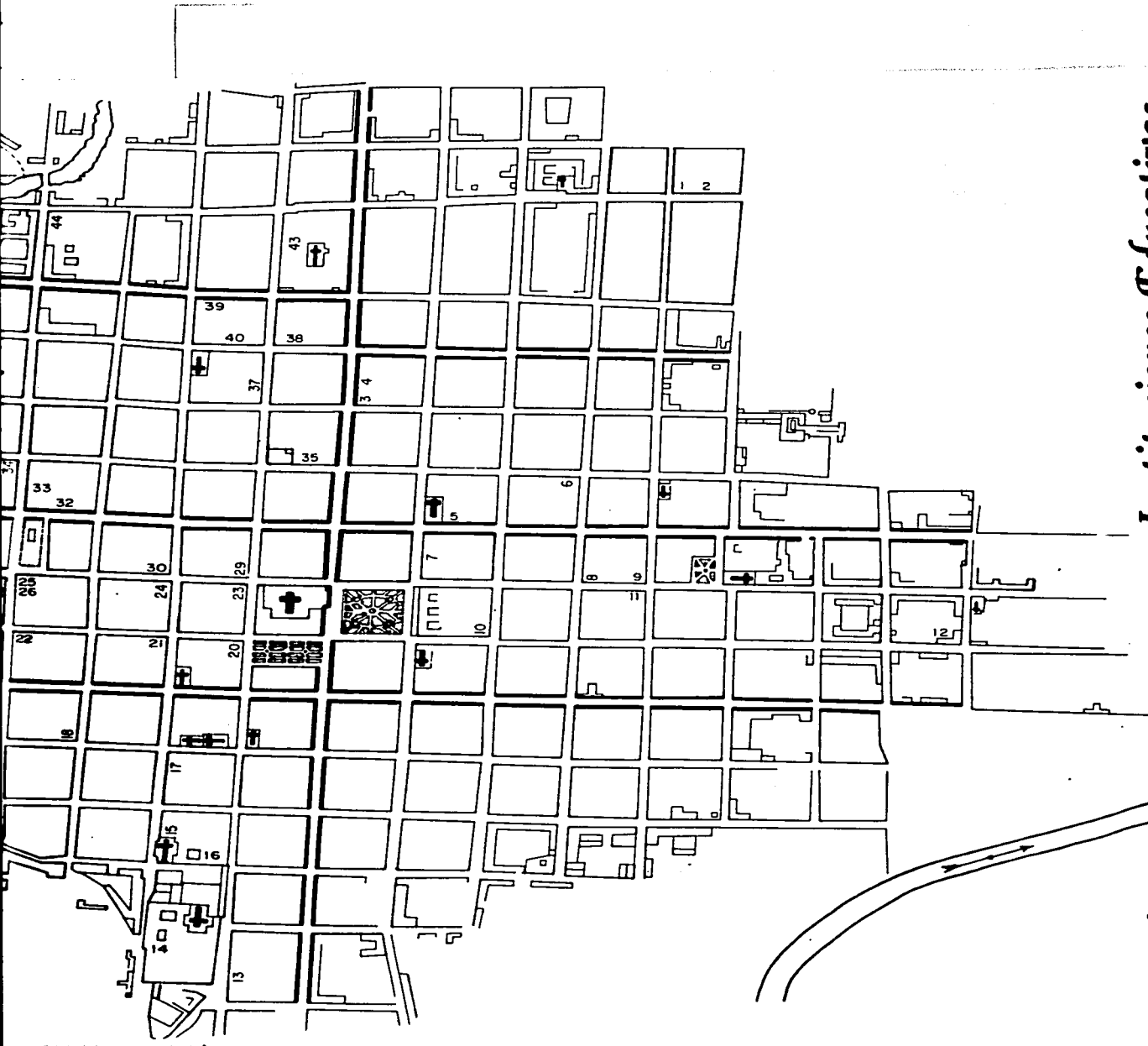
1910



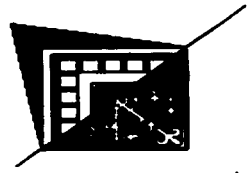
- 1 *Escuela Particular para párvulos*
- 2 *Escuela en construcción*
- 3 *Amiga Oficial "Festalozzi"*
- 4 *Escuela Oficial "Vicente Guerrero" para párvulos*
- 5 *Colegio Particular en la "Casa de Cuna"*
- 6 *Amiga Particular para mujeres*
- 7 *Escuela Oficial nocturna para mujeres "Carmen Romero Rubio de Díaz"*
- 8 *Escuela Oficial N° 2 para hombres*
- 9 *Escuela Oficial para mujeres "Delfina Ortega de Díaz"*
- 10 *Colegio de niñas Particular, anexo a la Oficial "Triple Unión"*
- 11 *Colegio Particular para hombres "León XIII"*
- 12 *Escuela de Párvulos*
- 13 *Escuela "Porfirio Díaz"*
- 14 *Escuela Industrial Militar*
- 15 *Escuela Particular del "Espíritu Santo"*
- 16 *Escuela Particular en el exconvento de San José*
Escuela Nocturna en el exconvento de San José
Amiga en el exconvento de San José
- 17 *Escuela Oficial N° 1 para hombres*
- 18 *Escuela Particular de Párvulos*
- 19 *Escuela Particular de Párvulos*
- 20 *Escuela Normal para profesoras*
Escuela Anexa a la Normal
- 21 *Escuela Particular para niños*
- 22 *Escuela Oficial de Párvulos*
- 23 *Instituto de Ciencias del Estado*
Biblioteca del Estado
Museo del Estado
- 24 *Escuela Normal para Profesores*
Escuela Anexa a la Normal
- 25 *Amiga N° 3, 'Escuela Oficial para mujeres*
- 26 *Colegio Particular "La Providencia"*
(posiblemente en el mismo lugar de la anterior pero cubriendo otro turno)
- 27 *Escuela Oficial N° 4 para mujeres*
- 28 *Escuela Particular en el exconvento del Carmen Alto*
'Escuela Particular Nocturna en el exconvento del Carmen Alto
- 29 *Escuela Particular de Párvulos*
- 30 *Colegio de San José, 'Particular para niñas*
- 31 *Escuela para la 'Tropa del Cuartel de Artillería de la Guardia Nacional en el exconvento de Santo Domingo*
'Escuela para la 'Tropa del Cuartel de Infantería de la Federación en el exconvento de Santo Domingo
- 32 *Escuela Oficial Nocturna de la Sociedad de Artesanos*
- 33 *Escuela Oficial en la Prisión de hombres en el exconvento de Santa Catarina*
'Escuela Oficial en la Prisión de mujeres en el exconvento de Santa Catarina
- 34 *Escuela Oficial N° 3 para hombres*
- 35 *Colegio 'Evangelico "Benito Juárez"*
- 36 *Colegio Particular*
- 37 *Amiga N° 2, 'Escuela Oficial para mujeres*
- 38 *Escuela Particular de Párvulos*
- 39 *Escuela Oficial N° 4 para hombres*
- 40 *Escuela Oficial N° 1 para mujeres*
- 41 *Colegio Particular para niñas*
- 42 *Colegio Seminario en el exconvento de Belén*
- 43 *Escuela Particular para mujeres*
- 44 *Escuela Particular para hombres*







Instituciones Educativas
1910



Hoteles

- 1 Hotel del Jardín
- 2 Mesón del Sur
- 3 Hotel Francia
- 4 Hotel en calle de Las Casas N° 9
- 5 Hotel "San Rafael"
- 6 Hotel "La Brisa"
- 7 Hotel en calle de Mina N° 17
- 8 Hotel del "2 de abril"
- 9 Hotel "San Nicolás"
- 10 Hotel "Estrella"
- 11 Hotel en calle de Arista N° 9
- 12 Hotel del Cisne
- 13 Hotel en calle de Las Casas N° 17
- 14 Hotel en calle de Las Casas N° 19
- 15 Hotel en calle de Las Casas N° 21
- 16 Hotel en calle de J. P. García N° 17
- 17 Hotel en calle de Hidalgo N° 15
- 18 Hotel en calle de Hidalgo N° 17
- 19 Mesón del Pobre
- 20 Mesón del Cristo
- 21 Hotel Hidalgo
- 22 Hotel México
- 23 Hotel Chino
- 24 Hotel Nacional
- 25 Hotel Chávez
- 26 Mesón del Roncal
- 27 Hotel León (1907)
- 28 Hotel de "La Paz"

Casas de Baños

- A Baños de Doña Elvira L. de Canseco
- B Baños "Lourdes"
- C Baños de "Las Casas"
- D Estanque (se desconoce el nombre)
- E Estanque del Toro (según G. Vásquez)
- F Baños de Libertad (según G. Vásquez)
- G Baños Morelos (o de Zertuche, según G. Vásquez)

H Se ignora localización precisa y nombre

I Estanque en calle Juárez

J Baños de Juan Prieto (según G. Vásquez)

K Baños de Eduardo Ramírez o "de la Gringa"
(según G. Vásquez)

L Baños de Abasolo

M Baños (se ignora el nombre)

N Baños (se ignora el nombre)

NÚMERO DE HOTELES, MESONES Y CASAS DE BAÑO POR CUARTEL

Cuartel 3°

2 Hoteles

2 Casas de Baños

Cuartel 4°

17 Hoteles

1 Casa de Baño

Cuartel 5°

4 Hoteles

2 Casas de Baños

Cuartel 6°

4 Hoteles

4 Casas de Baños

Cuartel 7°

3 Casas de Baños

Cuartel 8°

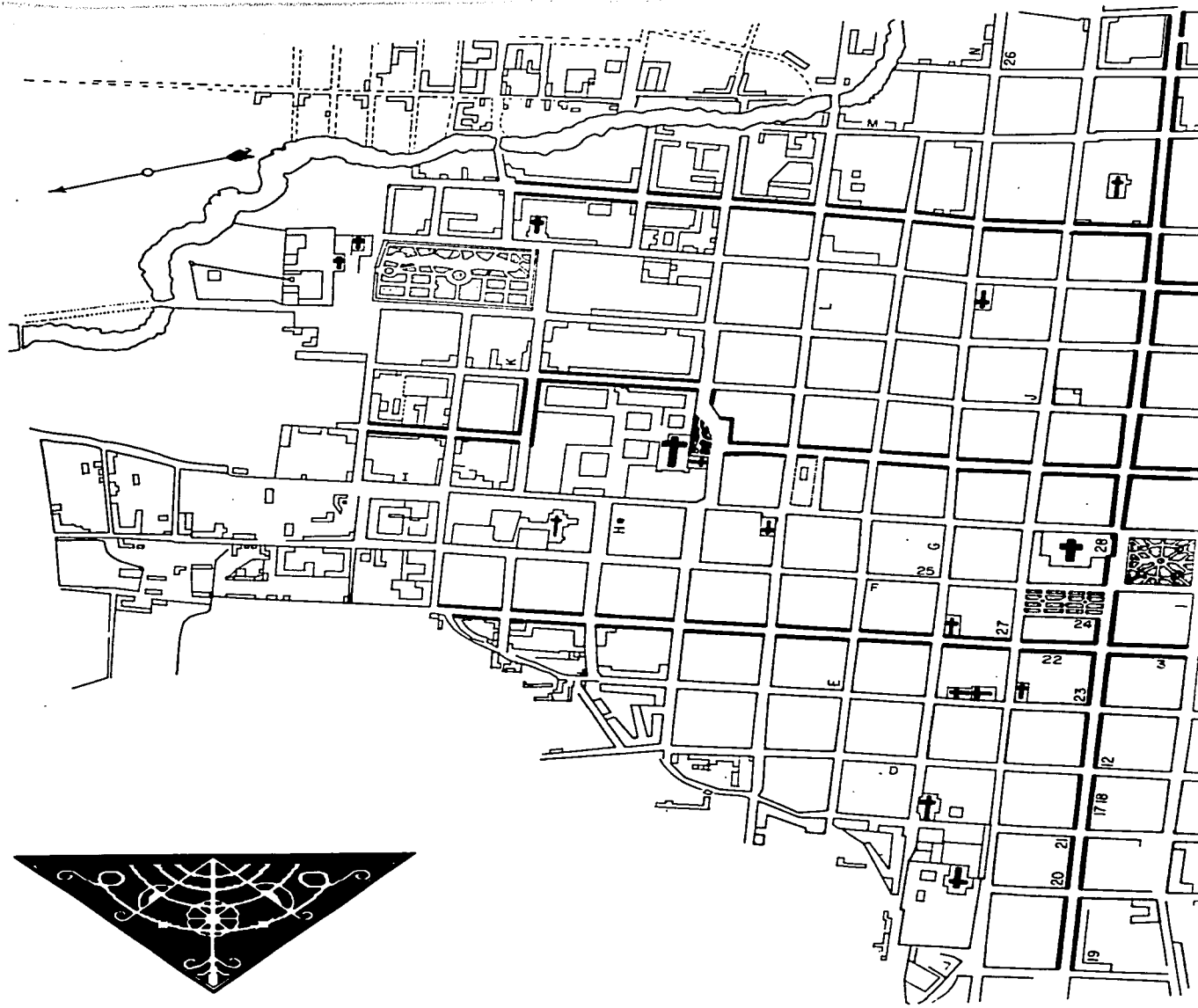
1 Mesón

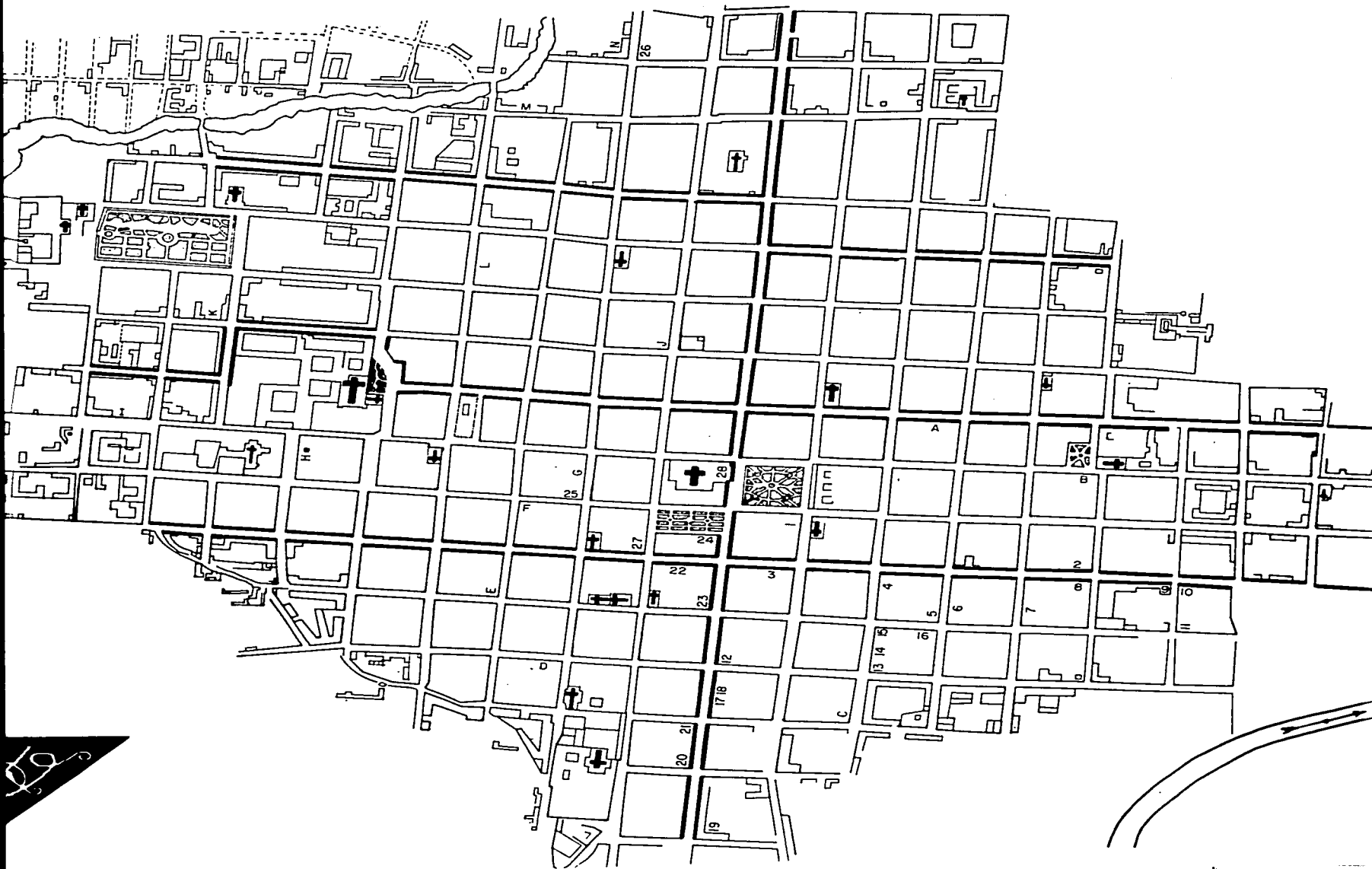
2 Casas de Baños

Totales

28 Hoteles y Mesones

14 Casas de Baños

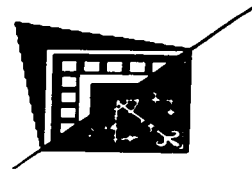


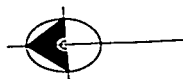




Hoteles, Mesones y Casas de Baño

1910





Espacios de Recreación

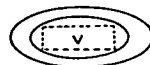
- V Velódromo
- Jp1 Juego de Pelota en Jalatlaco
- Jp2 Juego de Pelota en Oaxaca
- T1 Teatro-Casino Luis Nier y Terán
- T2 Teatro Juárez
- T3 Teatro del Recreo o Teatro Noriega
- T4 Teatro de Francisco Vado o "Chatobado"
- T5 Teatro de las Deficias
- T6 Teatro Hidalgo ?
- C6 Cantinas y Billares de Alejo Larruñaga (1903)

Plazas y Plazuelas

- 1 Plaza de la Constitución
- 2 Plazuela Leona Vicario
- 3 Plazuela Antonia Labastida
- 4 Plazuela de Solón (antes del Rosario)
- 5 Plazuela Josefa Ortiz de Domínguez (antes de Santa Rosa)
- 6 Plazuela de los Aztecas (de "La Reforma" hacia 1885)

Jardines y Parques

- 7 Alameda de León
- 8 Paseo Juárez
- 9 Juan Peláez de Berrio
- 10 Sócrates
- 11 Platón
- 12 Parque de la Caridad
- 13 Jardín de la Constitución (según Periódico Oficial de 1885)
- 14 Jardín Carbajal
- 15 Jardín Hidalgo
- 16 Jardín Homero

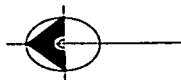


JALATLACO

- A Templo
- B Palacio Municipal
- C Ex Gurita
- D Plazuela
- E Canteras
- F Panteón
- G "El Calvario"

Plano de Jalatlaco 1907





Espacios de Recreación

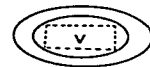
- V Velódromo
- Jp1 Juego de Pelota en Jalatlaco
- Jp2 Juego de Pelota en Oaxaca
- T1 Teatro-Casino Luis Nier y Terán
- T2 Teatro Juárez
- T3 Teatro del Recreo o Teatro Noriega
- T4 Teatro de Francisco Vado o "Chatobado"
- T5 Teatro de las Delicias
- T6 Teatro Hidalgo ?
- C6 Cantinas y Billares de Alejo Larruñaga (1903)

Plazas y Plazuelas

- 1 Plaza de la Constitución
- 2 Plazuela Leona Vicario
- 3 Plazuela Antonia Labastida
- 4 Plazuela de Solón (antes del Rosario)
- 5 Plazuela Josefa Ortiz de Domínguez (antes de Santa Rosa)
- 6 Plazuela de los Aztecas (de "La Reforma" hacia 1855)

Jardines y Parques

- 7 Alameda de León
- 8 Paseo Juárez
- 9 Juan Peláez de Berrio
- 10 Sócrates
- 11 Platón
- 12 Parque de la Caridad
- 13 Jardín de la Constitución (según Periódico Oficial de 1855)
- 14 Jardín Carbajal
- 15 Jardín Hidalgo
- 16 Jardín Homero

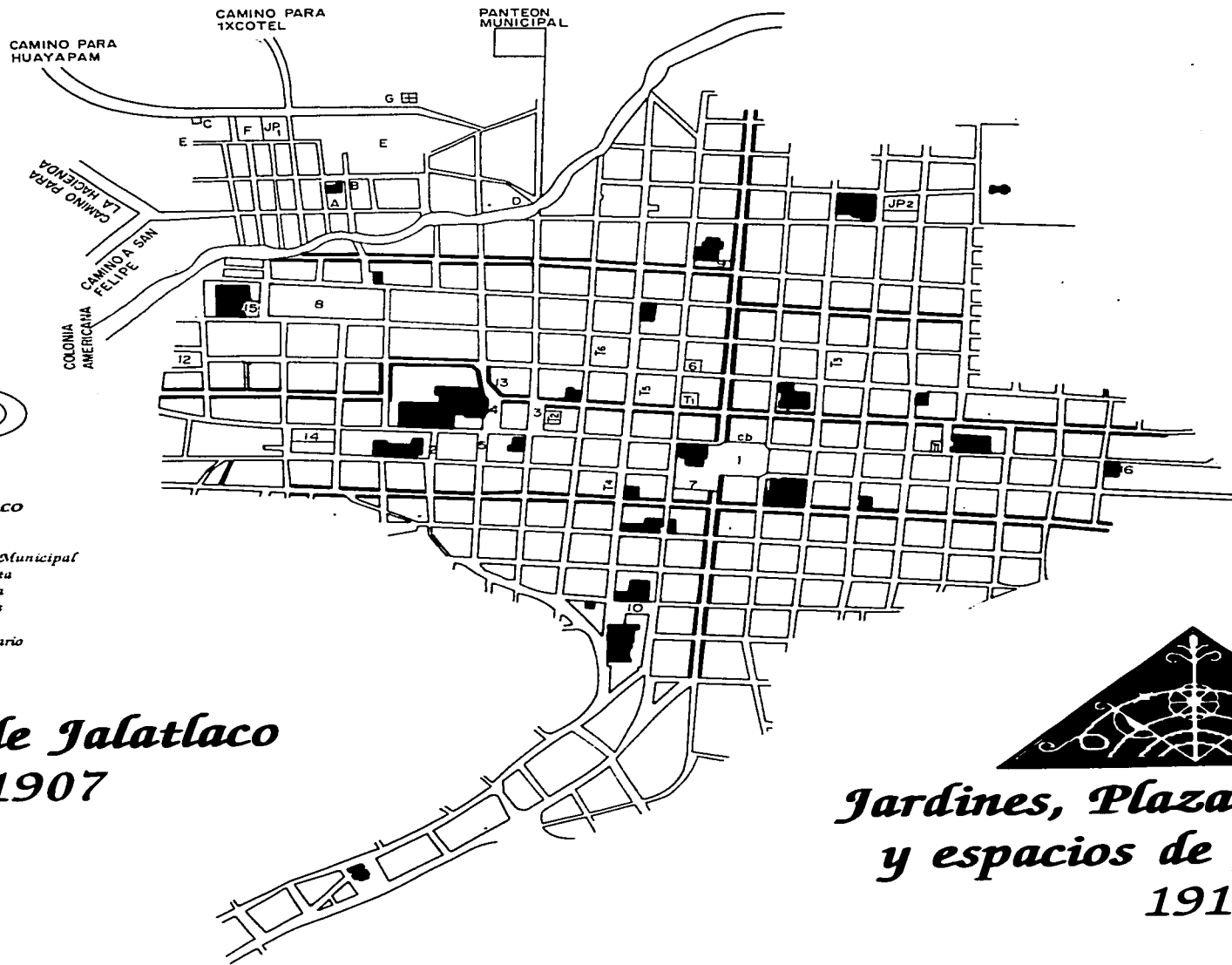


JALATLACO

- A Templo
- B Palacio Municipal
- C Ex Garita
- D Plazuela
- E Canteras
- F Panteón
- G El Calvario

Plano de Jalatlaco 1907

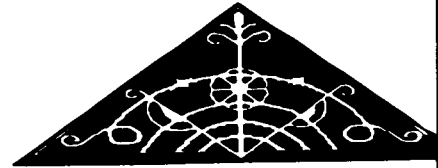




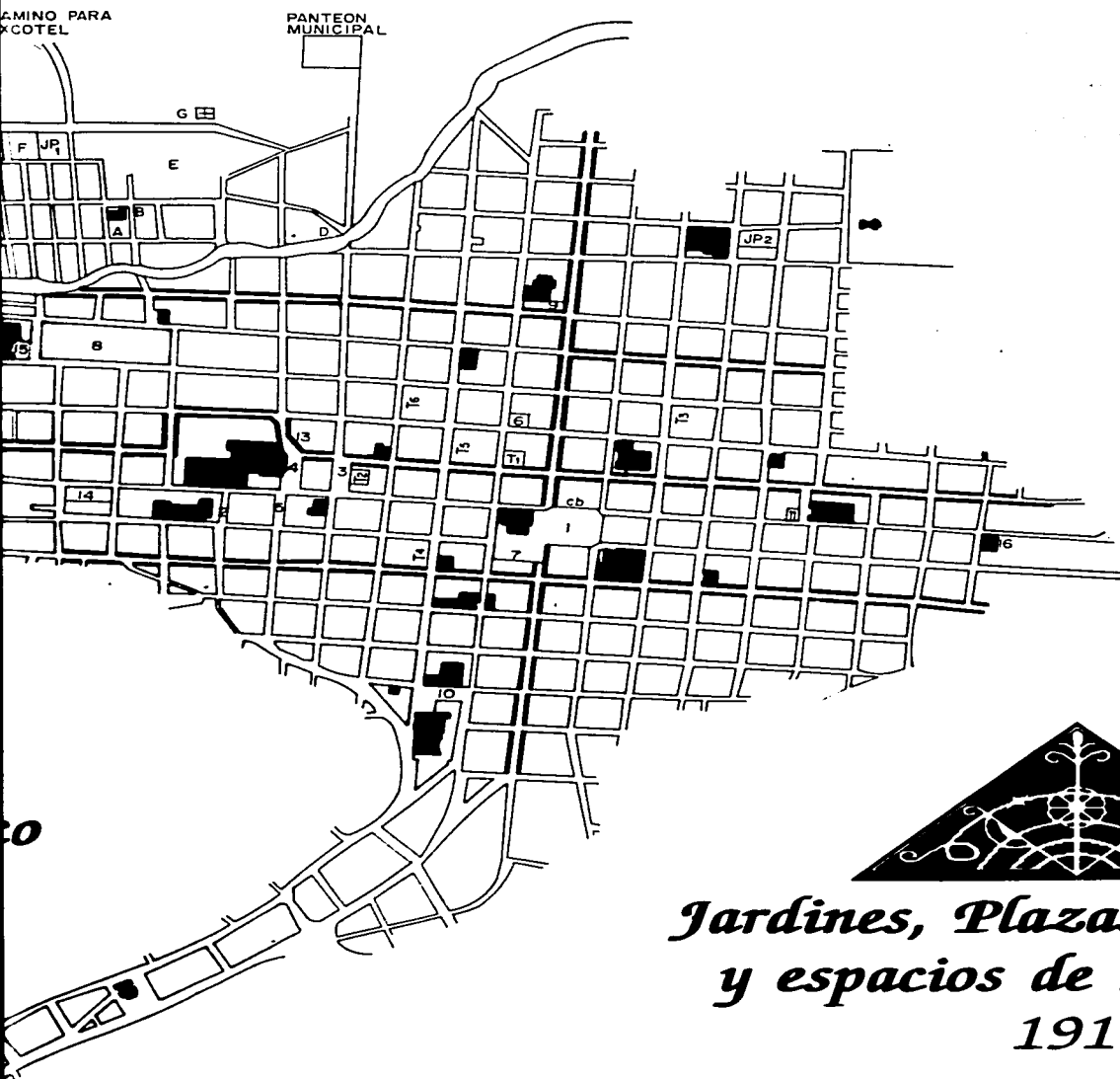
JALATLACO

- A Templo
- B Palacio Municipal
- C Ex Garita
- D Plazuela
- E Canteras
- F Panteón
- G El Calvario

**Plano de Jalatlaco
1907**



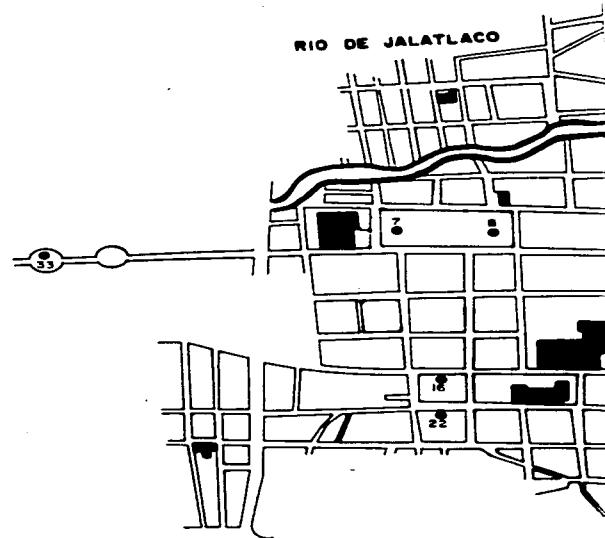
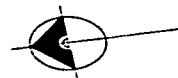
**Jardines, Plazas, Pla
y espacios de Recre
1910**



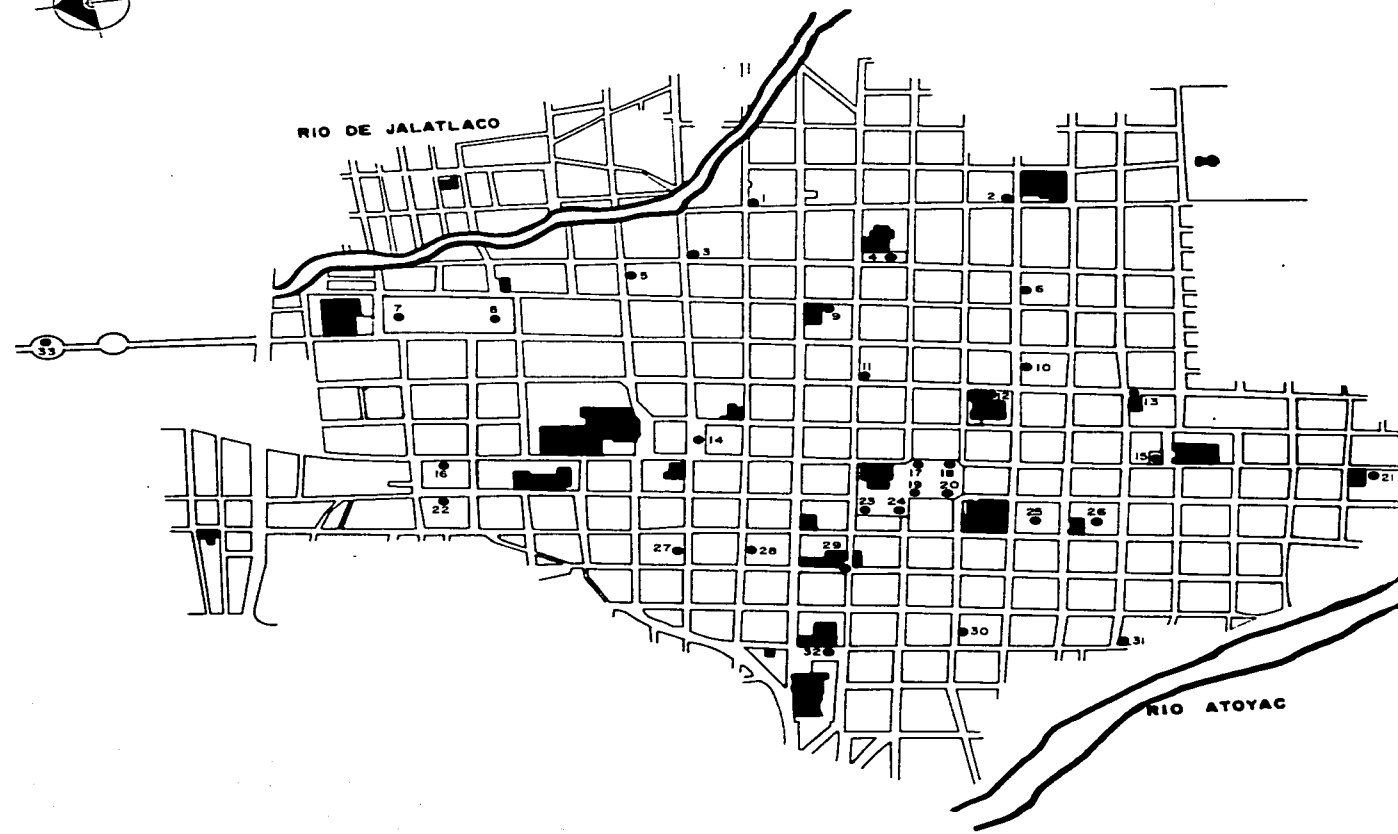
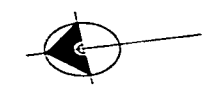
*Jardines, Plazas, Plazuelas
y espacios de Recreación
1910*

PILAS Y FUENTES

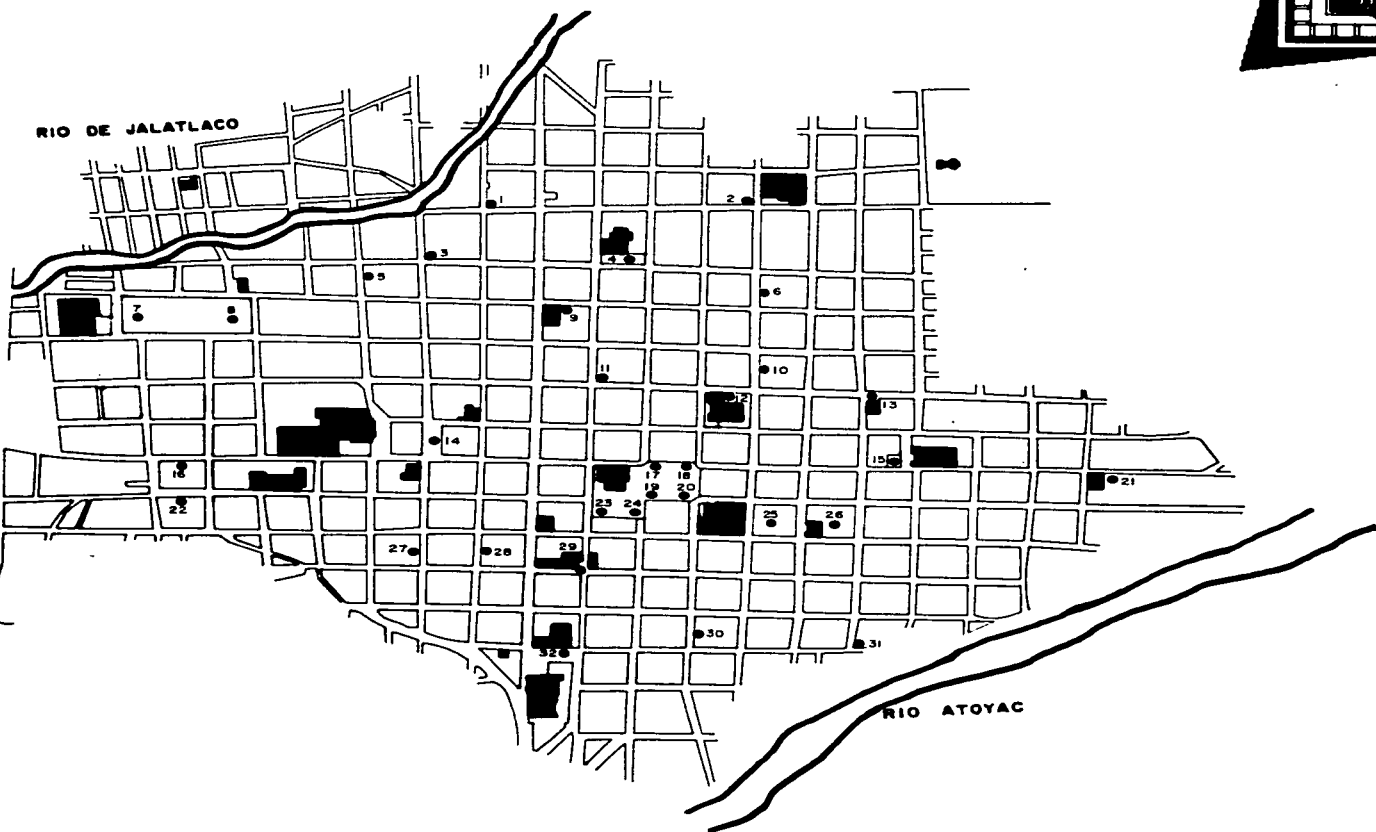
- 1 Pila en la segunda calle de Mártires de Tacubaya
- 2 Pila en la tercera calle de González Ortega
- 3 "El Pocito"
- 4 Pila del Mercado Democracia
- 5 Pila del Chilero
- 6 Pila del Aguilita
- 7 Fuente del Paseo Juárez
- 8 Fuente del Paseo Juárez
- 9 Pila de las Nieves
- 10 Pila del Recreo
- 11 Fuente en Jardín de los Aztecas
- 12 Pila de San Agustín
- 13 Pila de La Defensa
- 14 Fuente de la Plaza Labastida
- 15 Fuente del Jardín Platón
- 16 Pila del Jardín Carbujal
- 17 Fuente en la Plaza de la Constitución
- 18 Fuente en la Plaza de la Constitución
- 19 Fuente en la Plaza de la Constitución
- 20 Fuente en la Plaza de la Constitución
- 21 Pila en Jardín Homero
- 22 Pila de Saltrón
- 23 Fuente de la Alameda de León
- 24 Fuente de la Alameda de León
- 25 Fuente del Mercado Porfirio Díaz
- 26 Fuente del Mercado de la Industria
- 27 Pila de San Román
- 28 Pila de la Emperadora
- 29 Pila de San Felipe
- 30 Pila de Juan Diego
- 31 Pila en la 5a calle de Mina
- 32 Fuente del Jardín Sócrates
- 33 Fuente de la Calzada Porfirio Díaz



Artires
ales
us
iución
iución
iución
iución
Diaz
ustria
Diaz



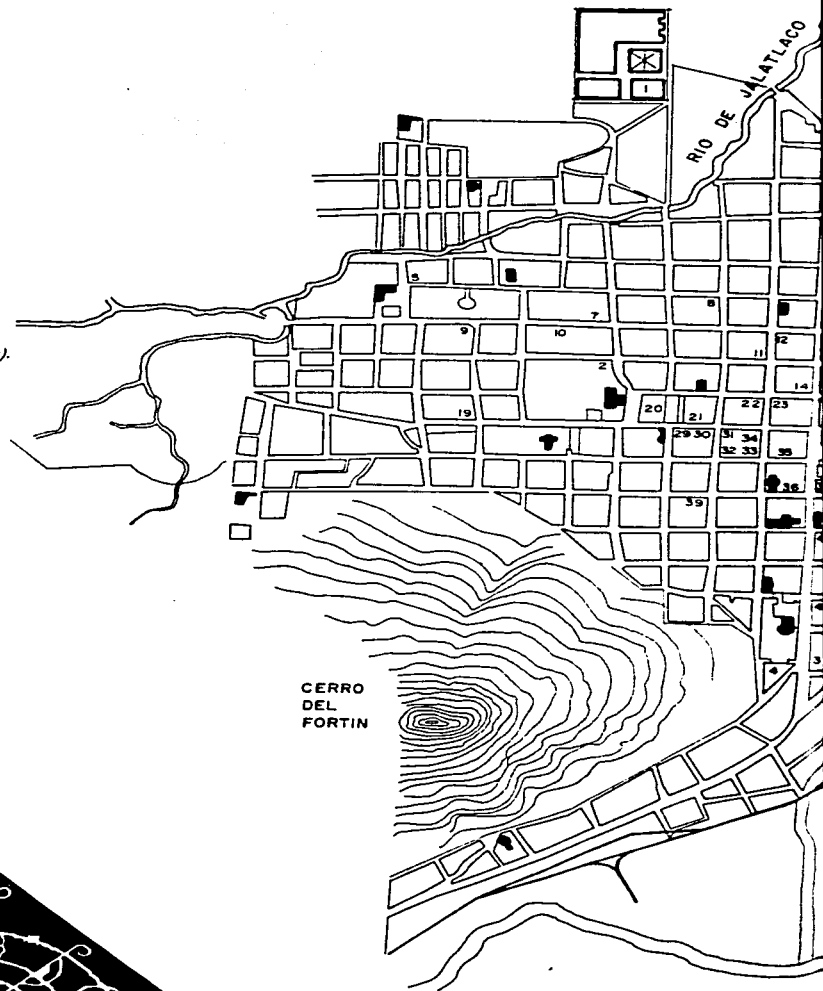
Pílas y Fuentes de
1910



Pilas y Fuentes de la Ciudad

1910

- 1 Capilla del Cementerio de San Miguel.
- 2 Excuartel de Caballería.
- 3 Escuela Porfirio Díaz.
- 4 Mercado Morelos. (Proyecto no construido).
- 5 Pino Suárez n° 804.
- 6 Xicotencatl n° 309.
- 7 Av. Juárez n° 502.
- 8 Murguía n° 33.
- 9 Av. Juárez esq. Humboldt.
- 10 Av. Juárez n° 505.
- 11 Av. Morelos n° 52.
- 12 Av. Juárez n° 105.
- 13 Melchor Ocampo n° 214.
- 14 Av. Independencia n° 901.
- 15 Av. Hidalgo n° 49.
- 16 Guerrero esq. Armenta y López.
- 17 Guerrero n° 207.
- 18 Colón n° 6.
- 19 Baños en Juárez y Humboldt. (Hoy Reforma y Humboldt).
- 20 Labastida n° 109.
- 21 Macedonio Alcalá n° 302.
- 22 5 de Mayo n° 203.
- 23 5 de Mayo n° 111.
- 24 Av. Independencia n° 800.
- 25 Guerrero n° 104.
- 26 Guerrero n° 105.
- 27 Guerrero n° 120.
- 28 Colón esq. Armenta y López.
- 29 Macedonio Alcalá n° 303.
- 30 Macedonio Alcalá n° 301.
- 31 Macedonio Alcalá n° 201.
- 32 García Vigil n° 212.
- 33 García Vigil n° 202. (Hotel Chávez).
- 34 Av. Morelos n° 701.
- 35 García Vigil 110.
- 36 Av. Independencia esq. Porfirio Díaz.
- 37 Av. Hidalgo n° 603.
- 38 Antonio de León n° 2.
- 39 Porfirio Díaz n° 301-A.
- 40 Av. Hidalgo n° 509.
- 41 J. P. García n° 102.
- 42 Av. Hidalgo n° 417.
- 43 Av. Hidalgo n° 404.
- 44 Av. Hidalgo n° 412.
- 45 J. P. García n° 202.
- 46 Av. Independencia n° 208.



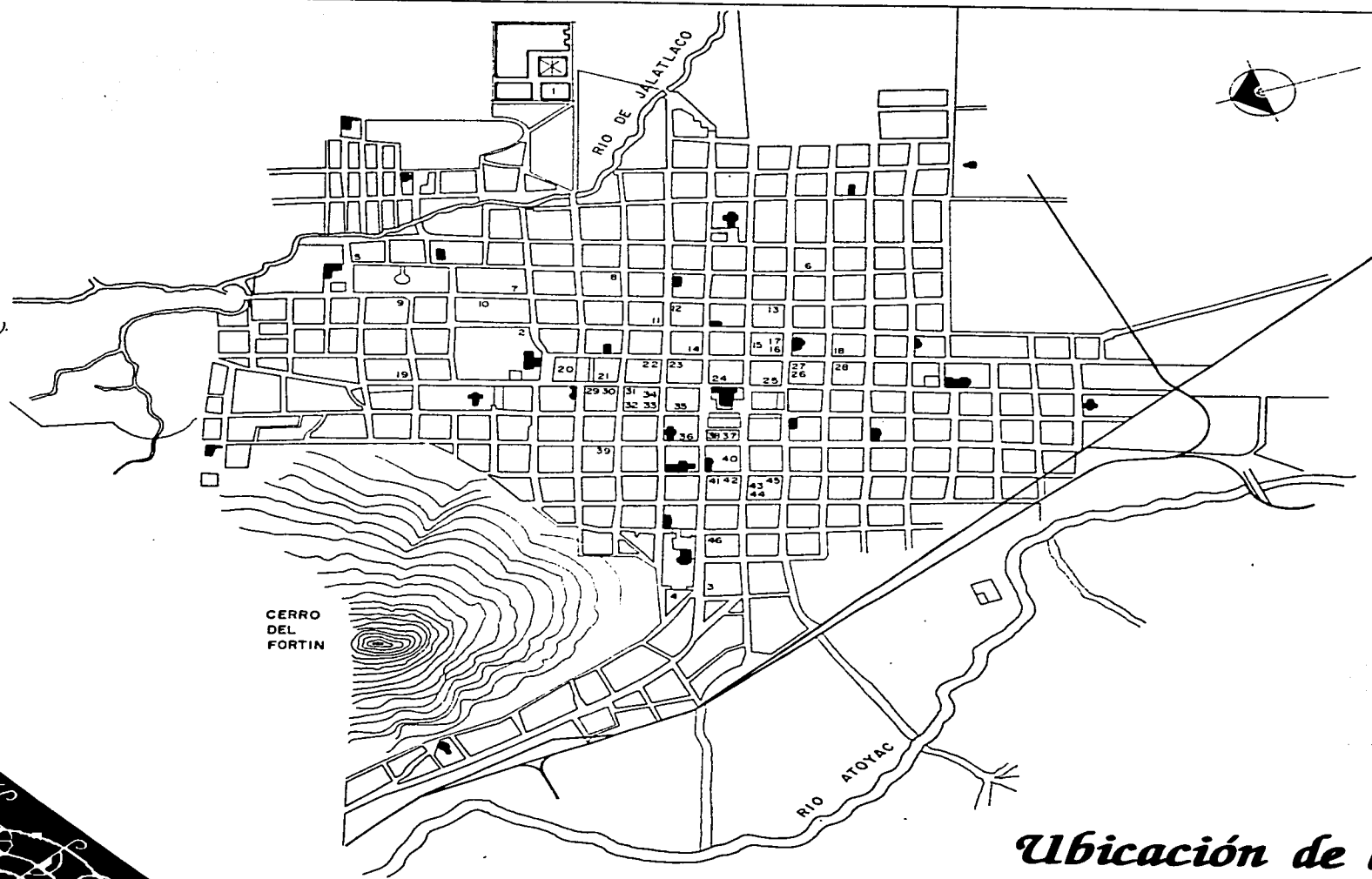
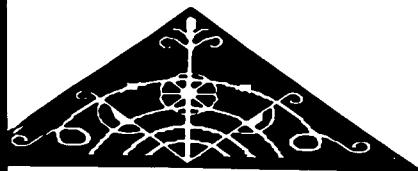
izuel.

onstruido).

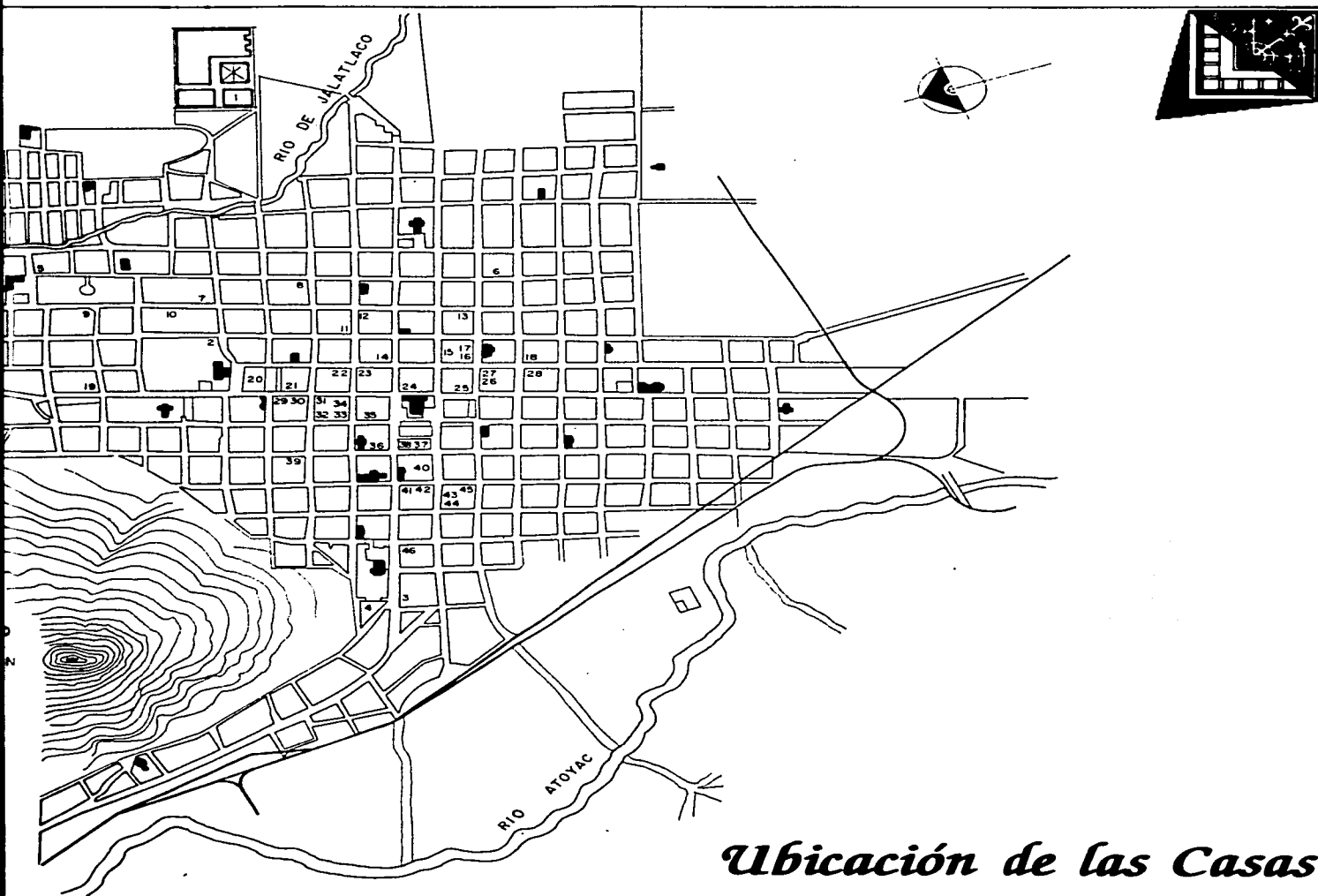
Reforma y Humboldt).

el.

ca.



Ubicación de la
y Edificios Públicos

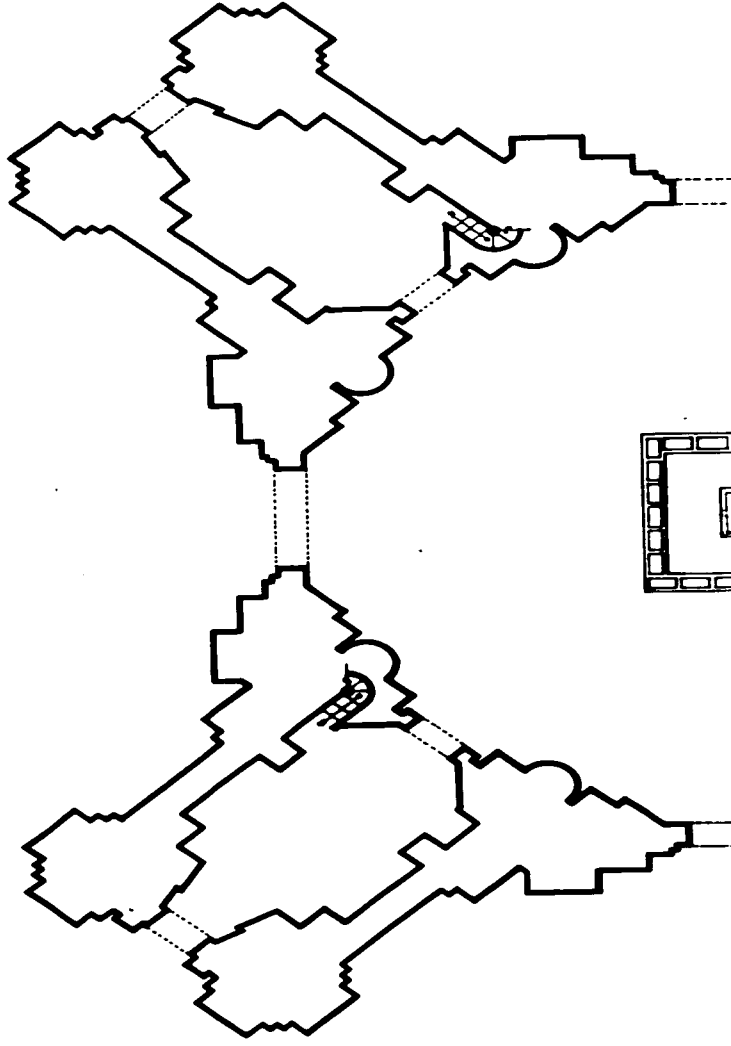
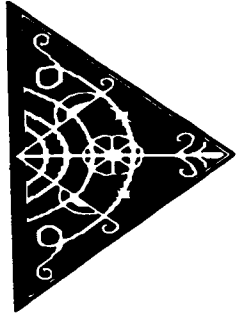


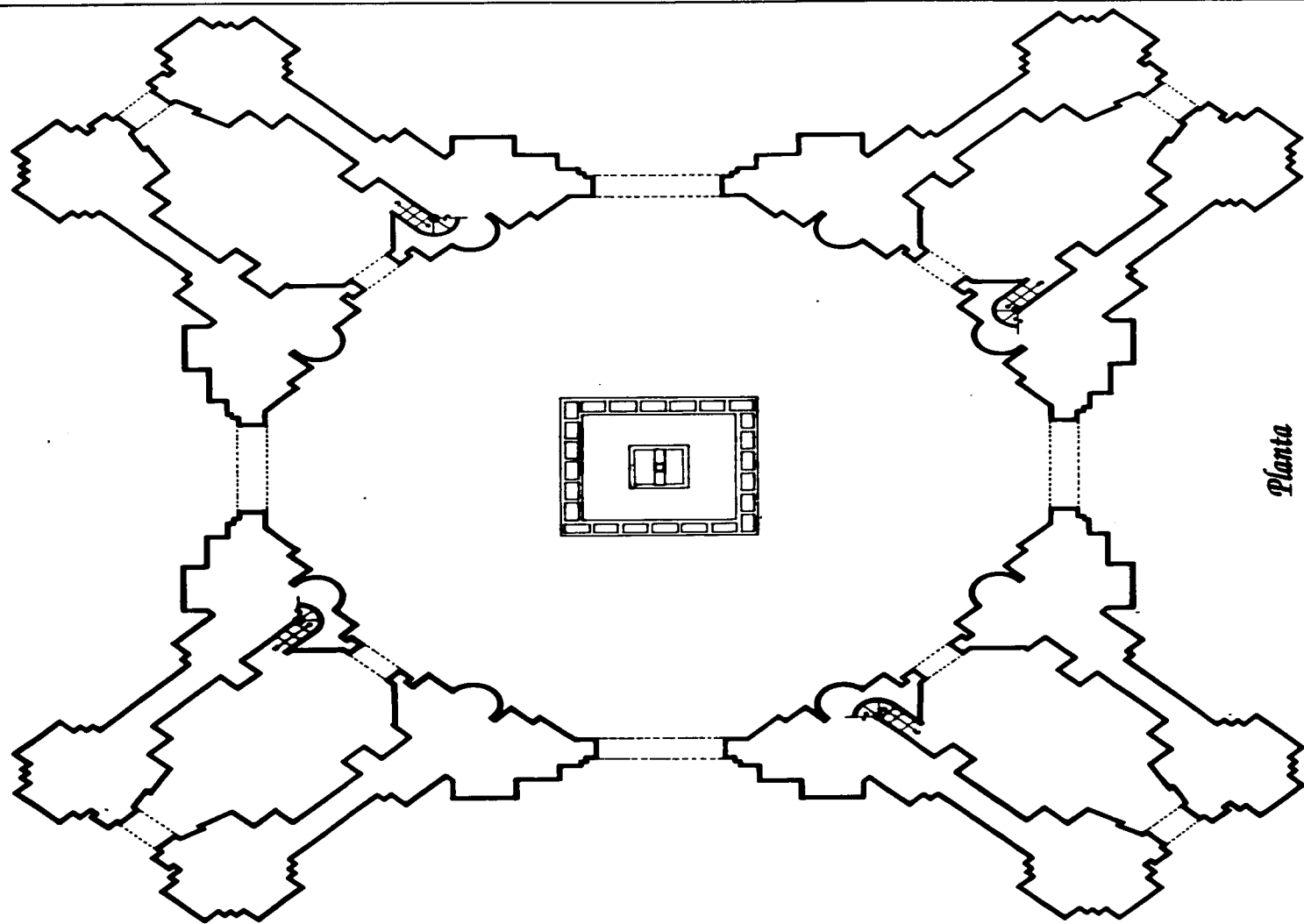
*Ubicación de las Casas
y Edificios Públicos dibujados*

Capilla del Cementerio de San Miguel

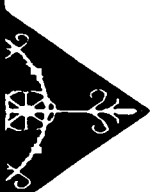
Oaxaca, Oaxaca. 1996

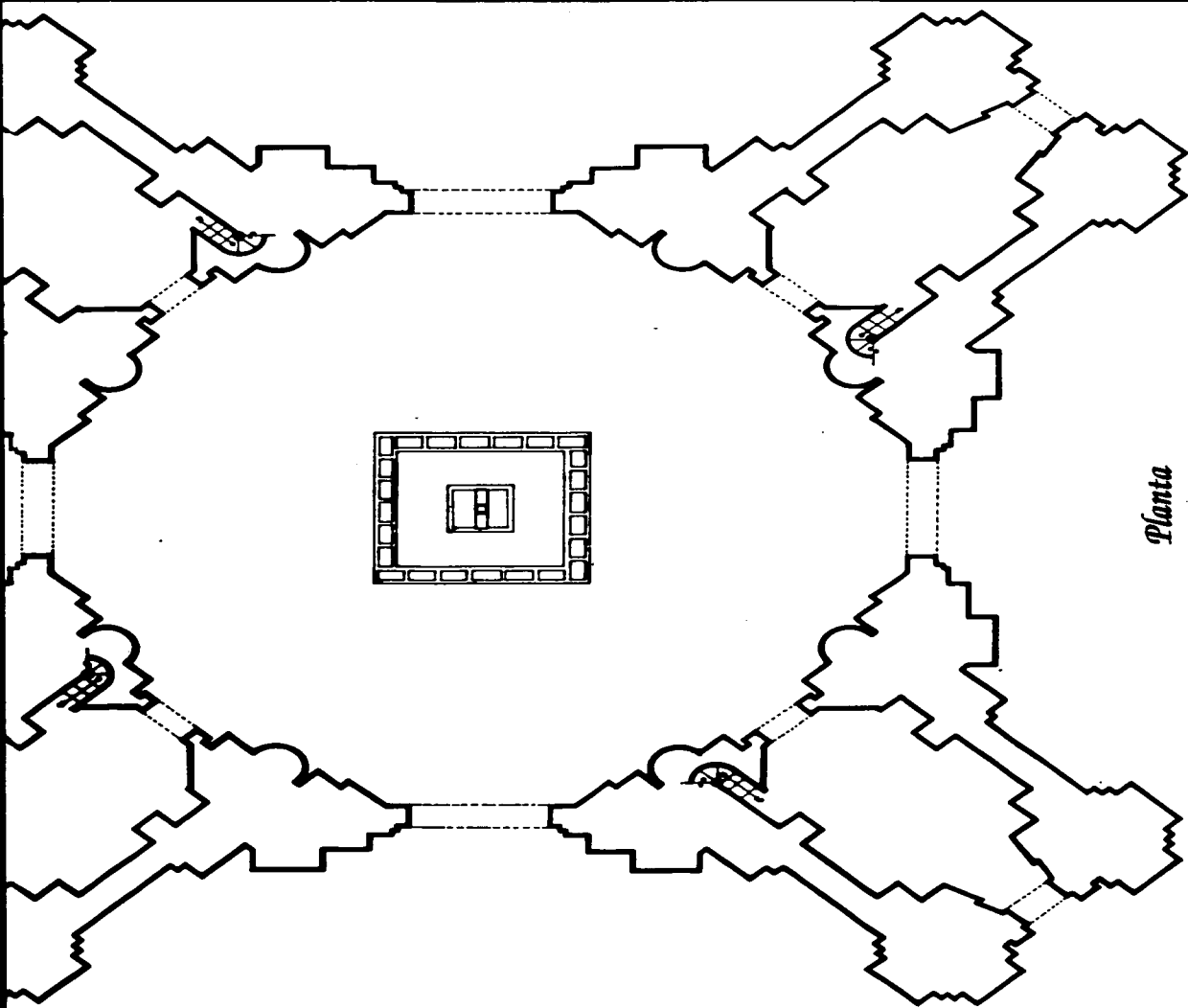
Taller de Carlos Lira



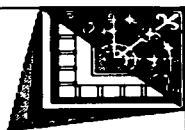


Planta

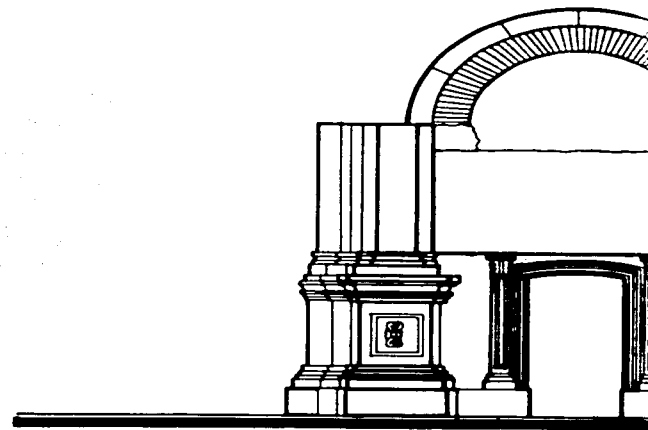




Planta



Capilla del Cementerio de San Miguel

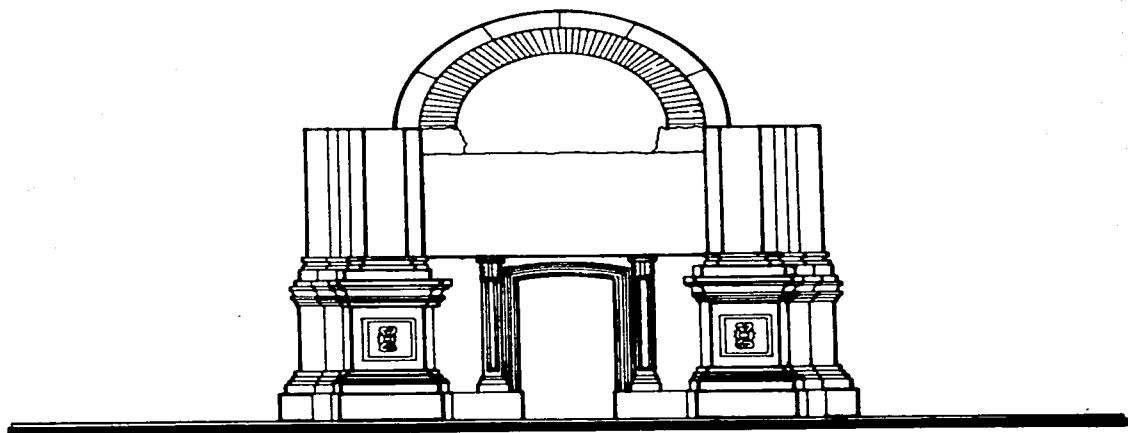


Oaxaca, Oaxaca. 1996

Taller de Carlos Lira



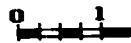
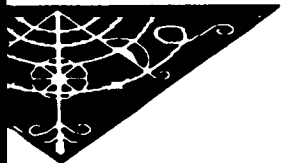
el Cementerio de San Miguel



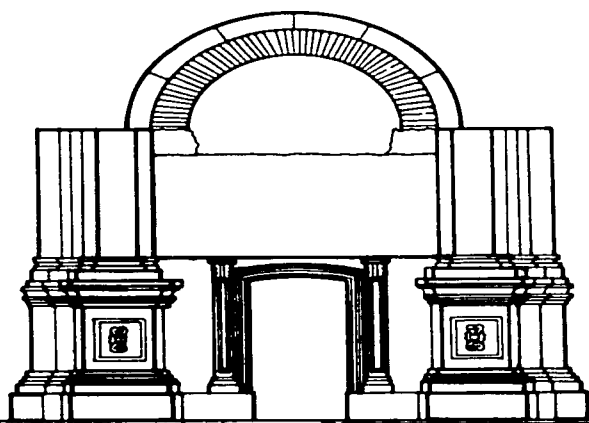
Fachada

Oaxaca. 1996

Carlos Lira



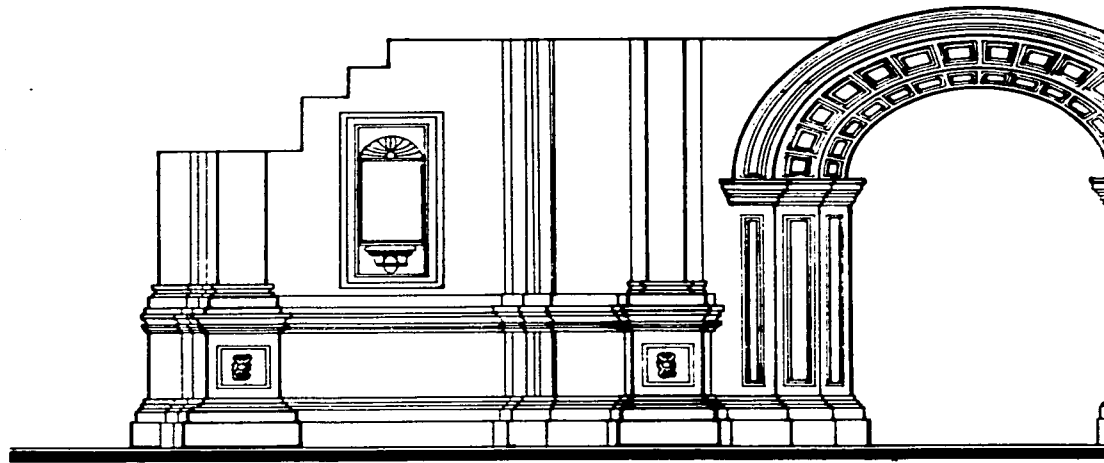
Miguel



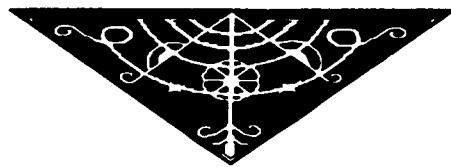
Fachada



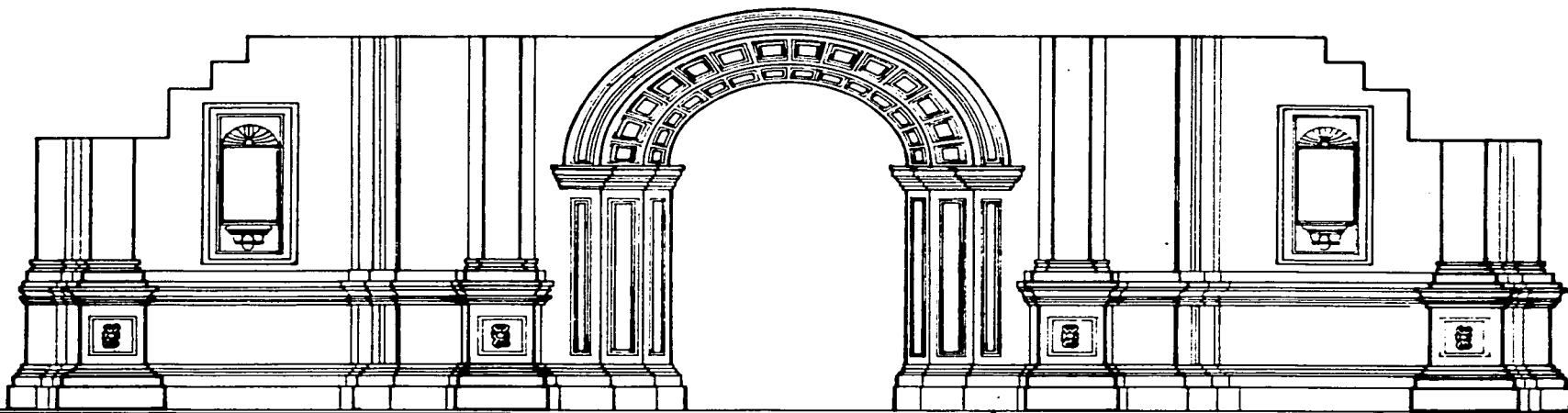
Capilla del Cementerio de San Miguel



Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira



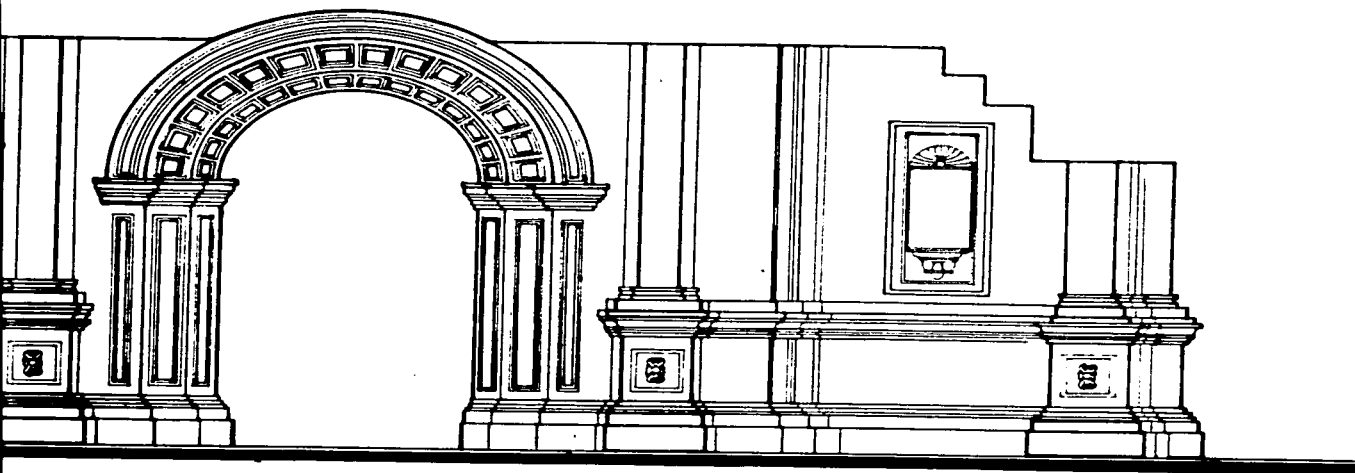
Cemeterio de San Miguel



Fachada

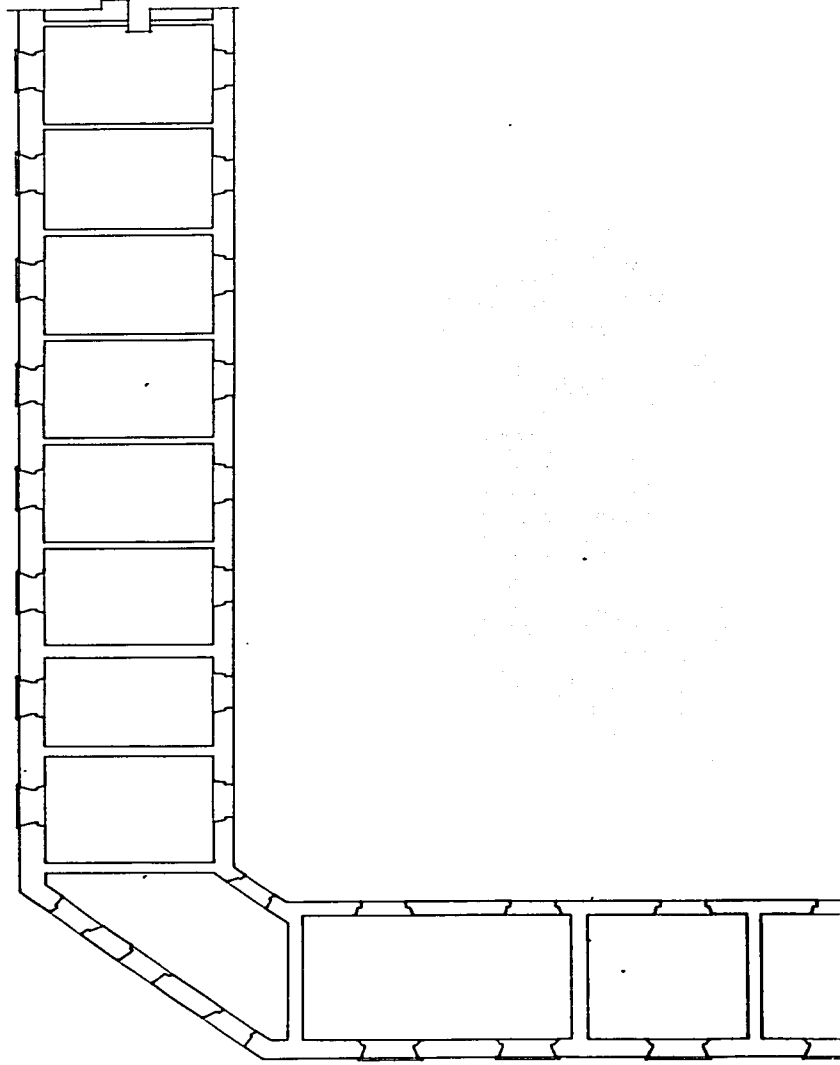
axaca. 1996
Carlos Lira

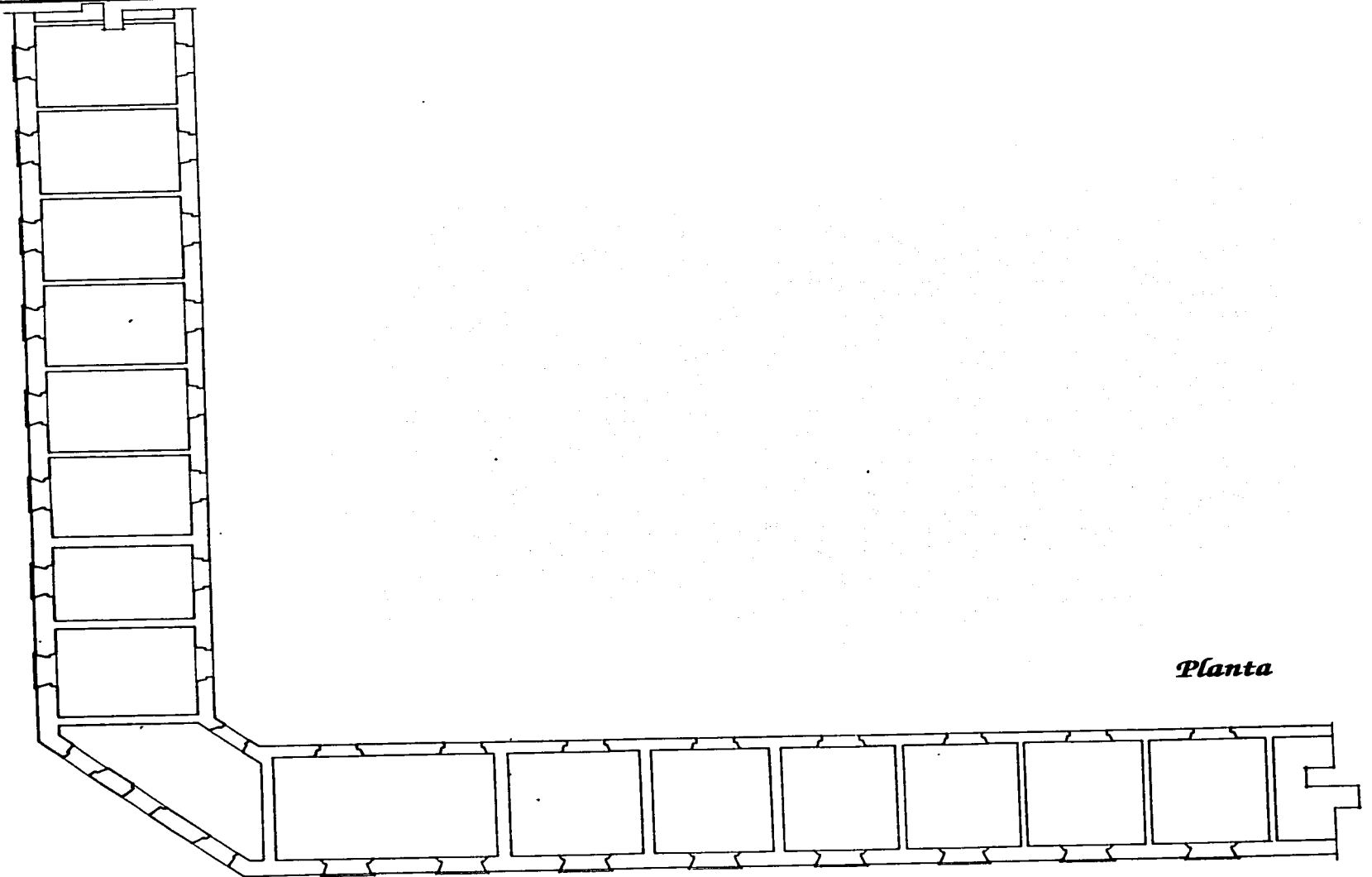


Miguel*Fachada*

Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira

Excuartel de Caballería

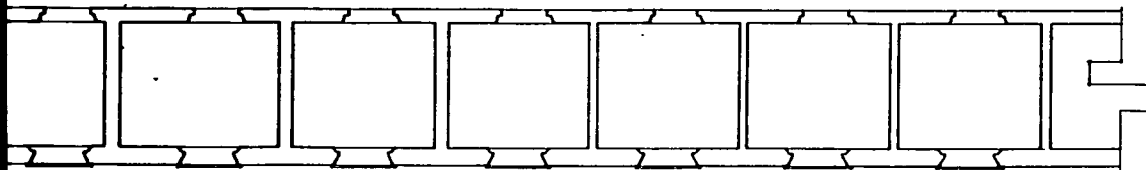




Planta



Planta



0123 5

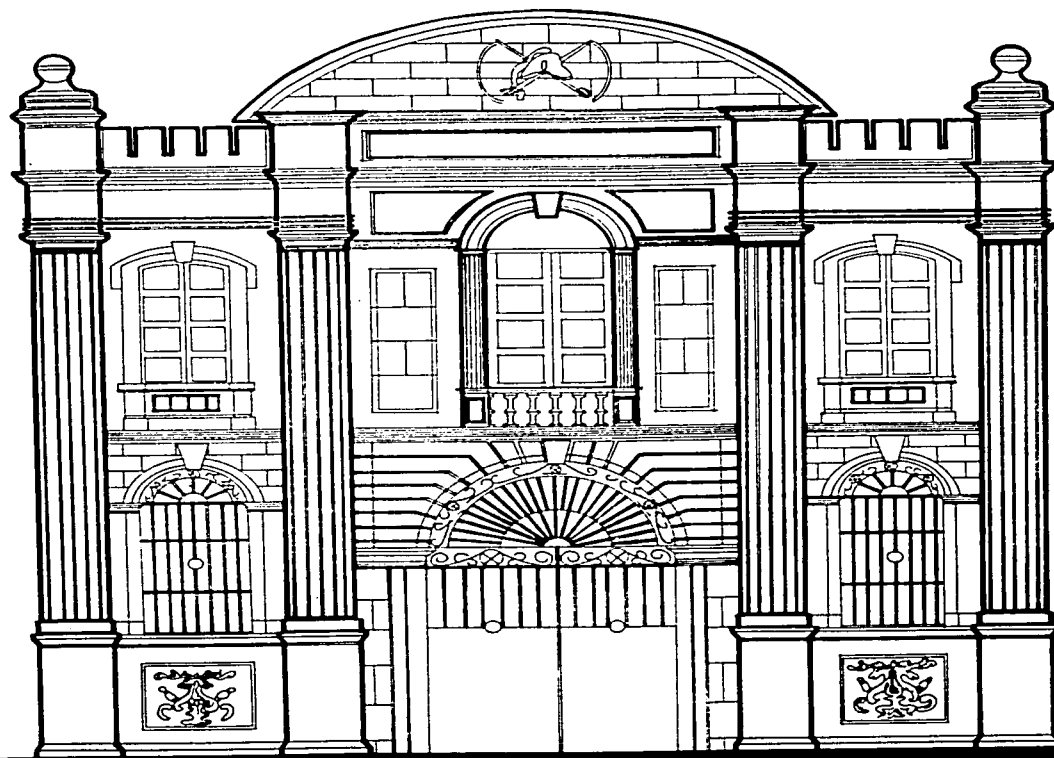
Excuartel de Caballería

Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira



Facha

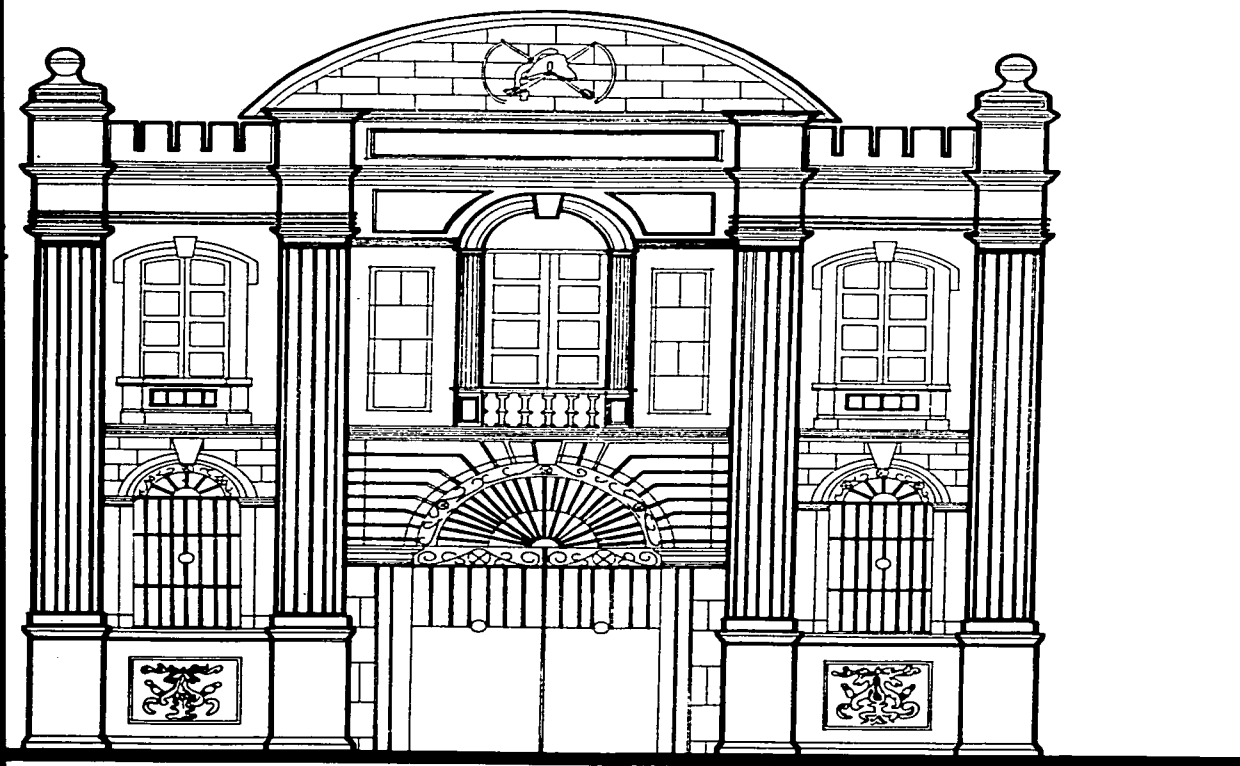
de Caballería



ca. 1996
os Lira

Fachada principal

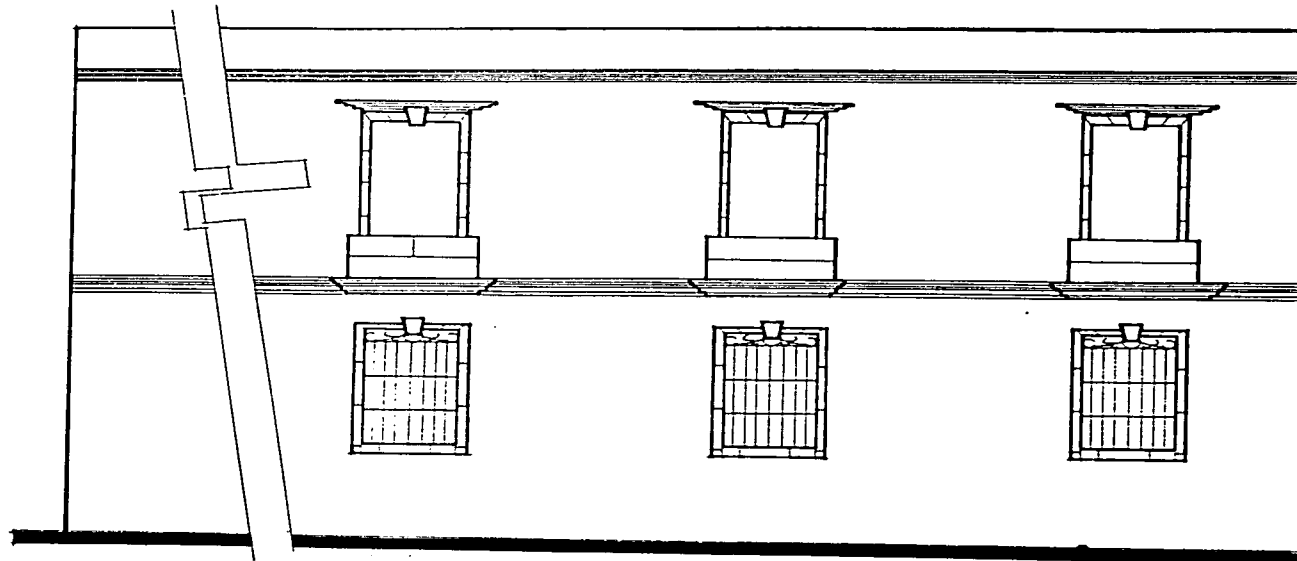




Fachada principal



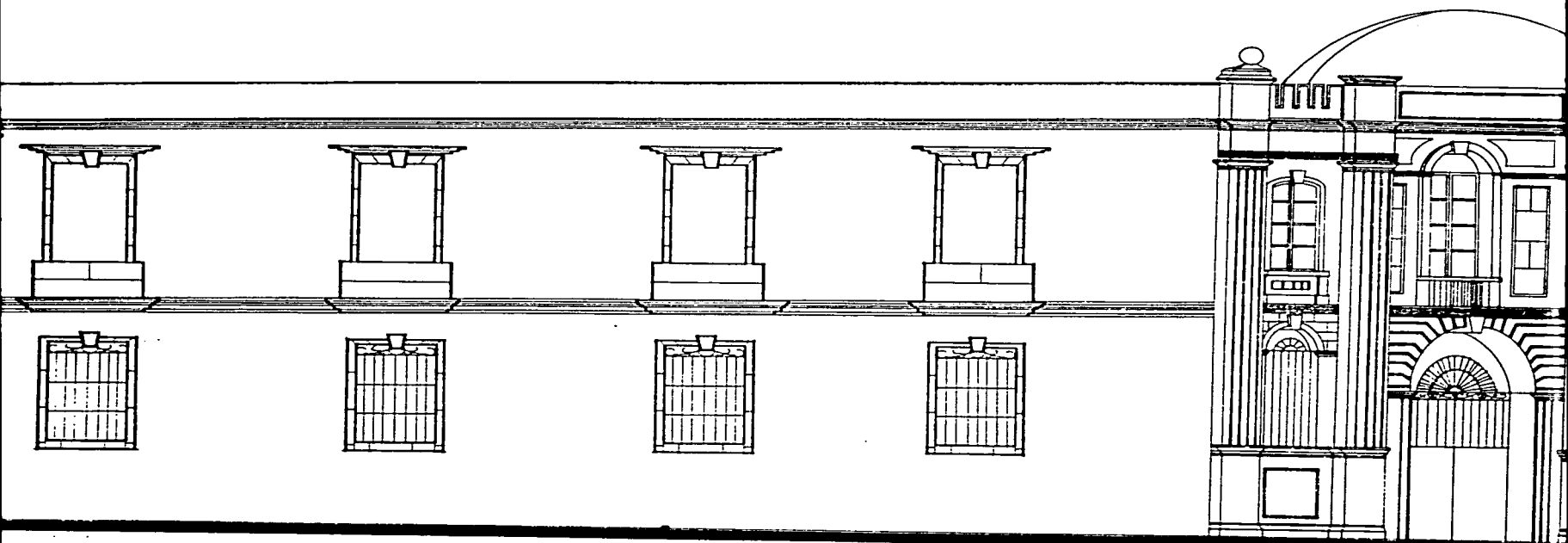
Excuartel de Caballería



*Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira*

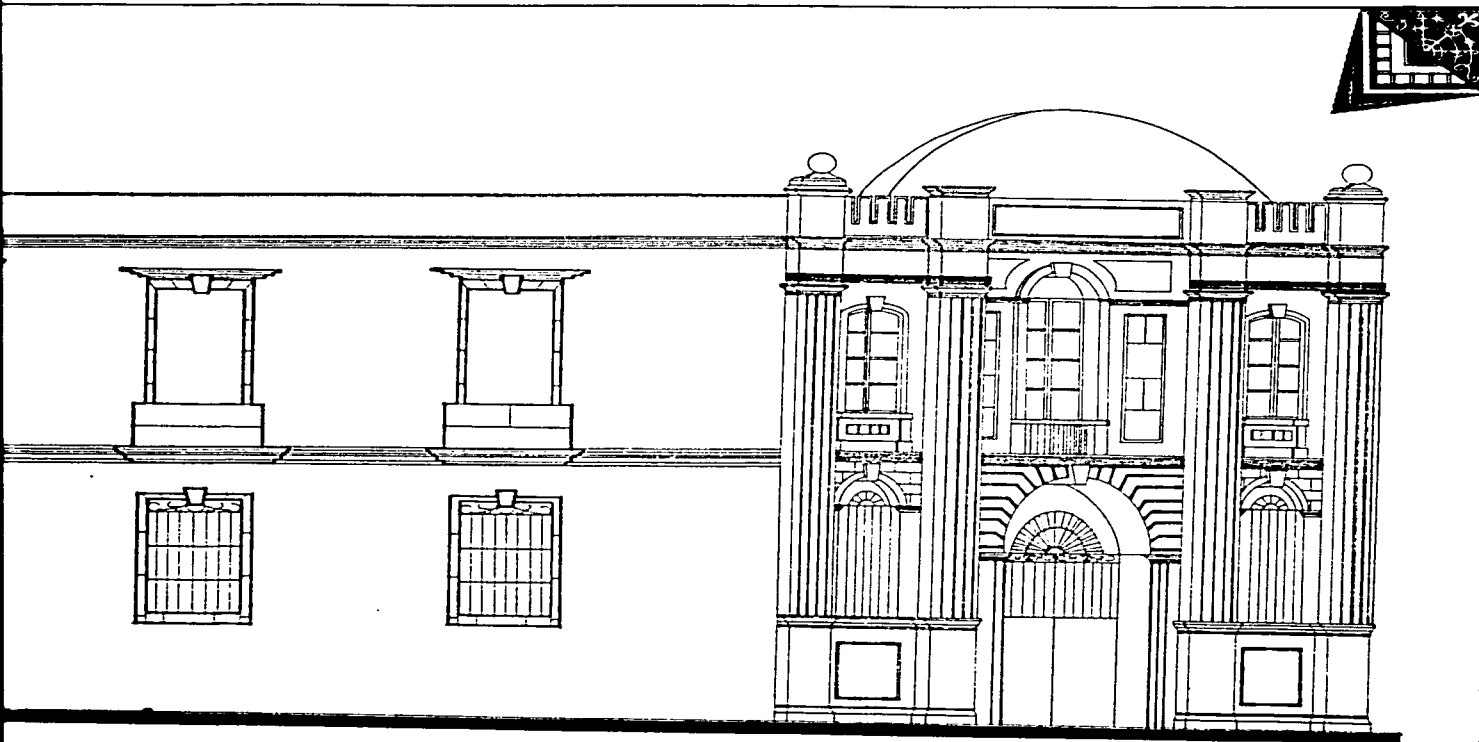
Macedonio Alcalá y C

Caballería



Macedonio Alcalá y Constitución



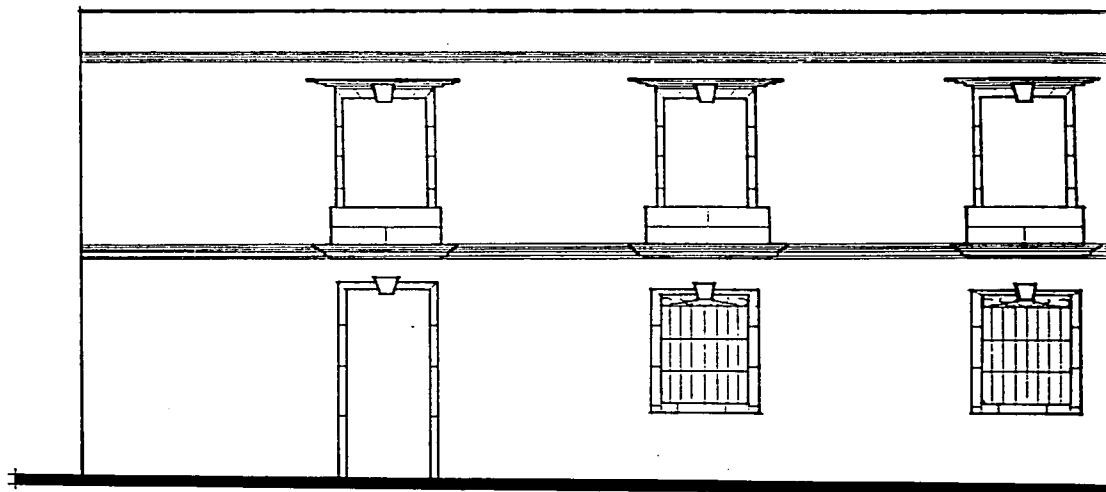


Edificio Alcalá y Constitución



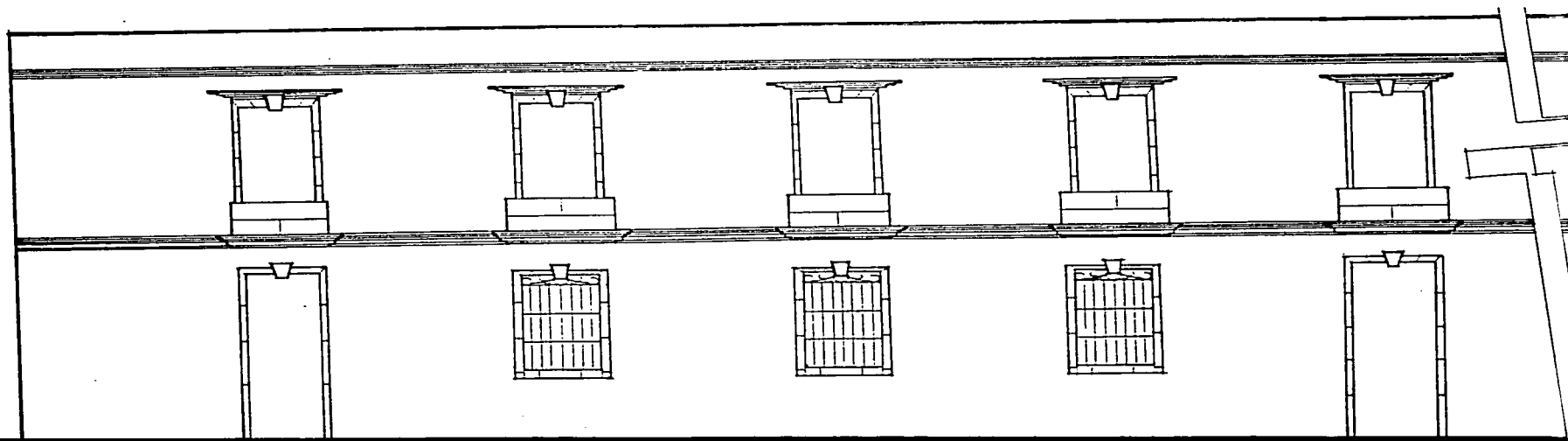
Excuartel de Caballería

Fachada lateral

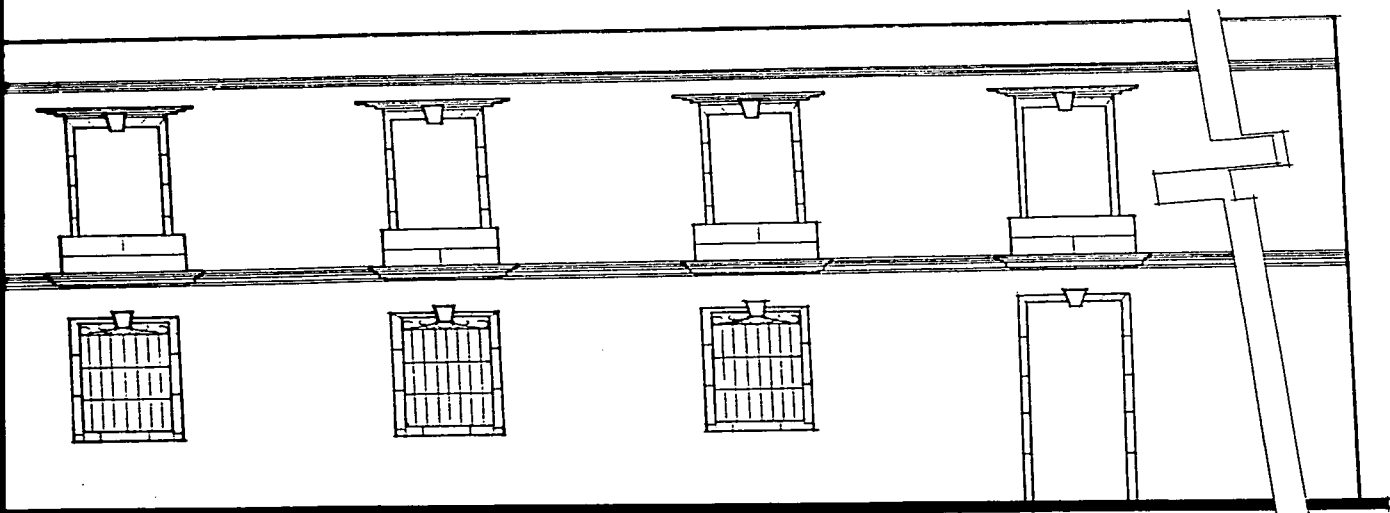


Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira

balleria

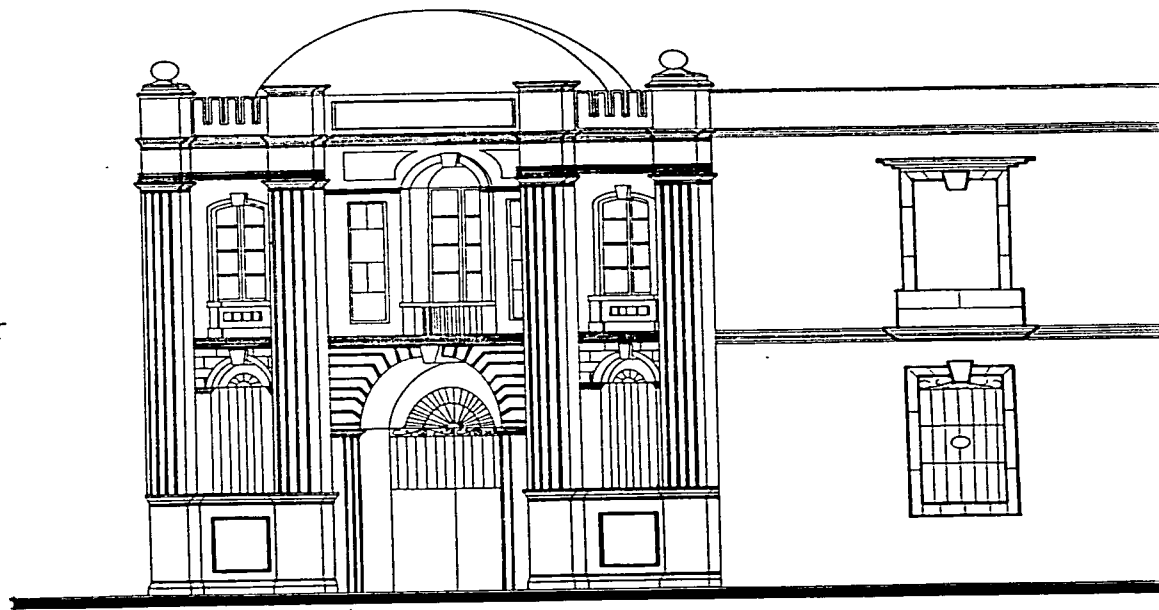


0 1



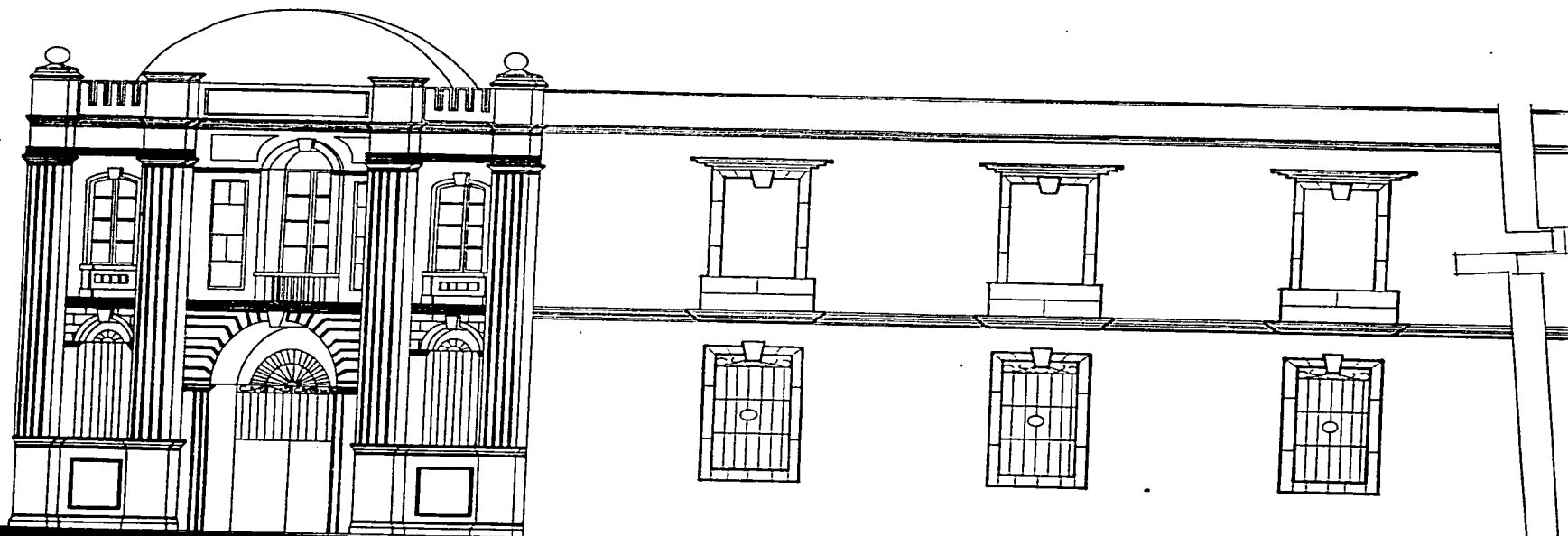
Excuartel de Caballería

Fachada lateral

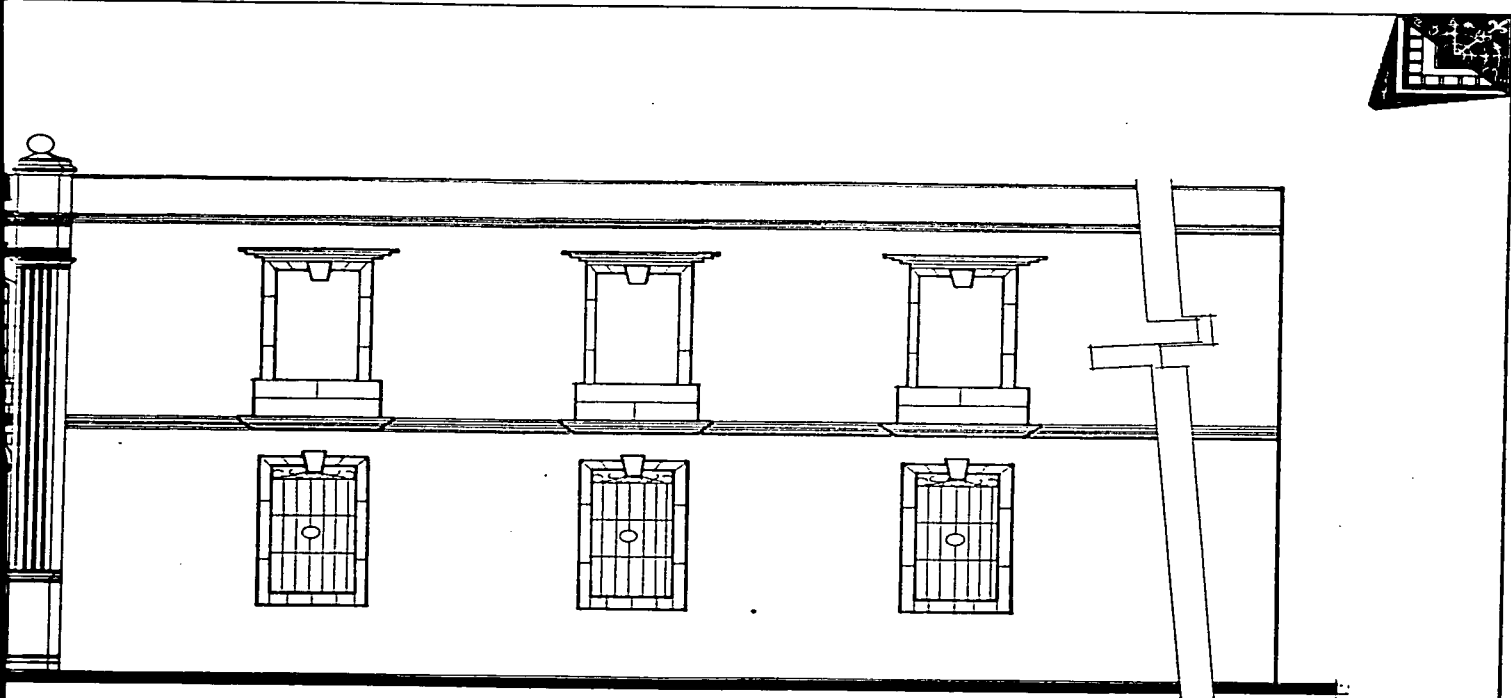


Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira

Caballería

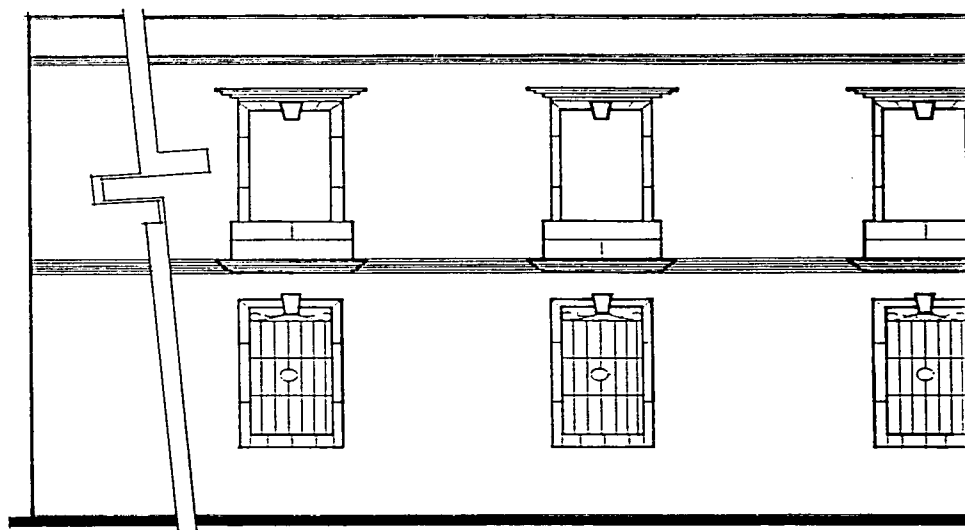


50



Excuartel de Caballería

Fachada lateral

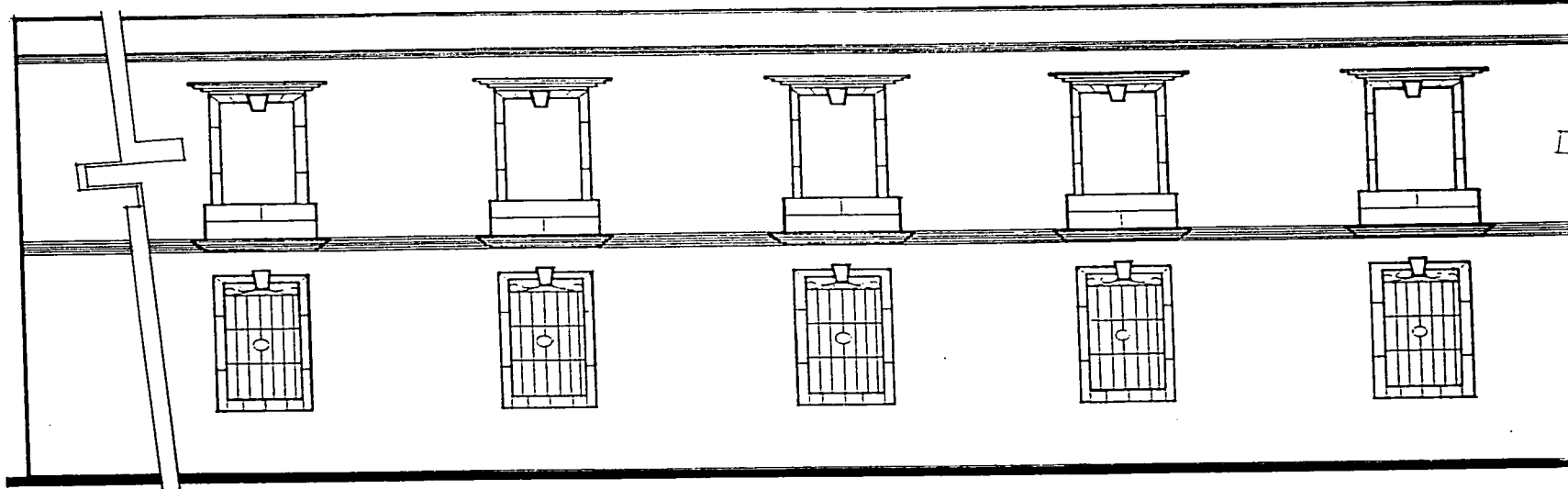


Oaxaca, Oaxaca. 1996

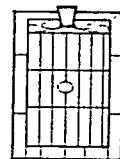
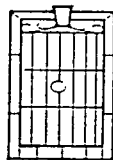
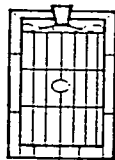
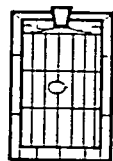
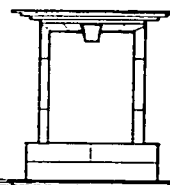
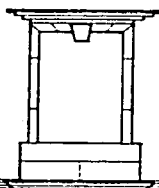
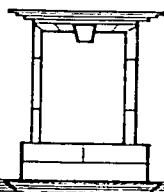
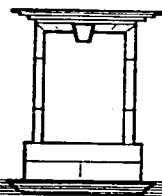
Taller de Carlos Lira



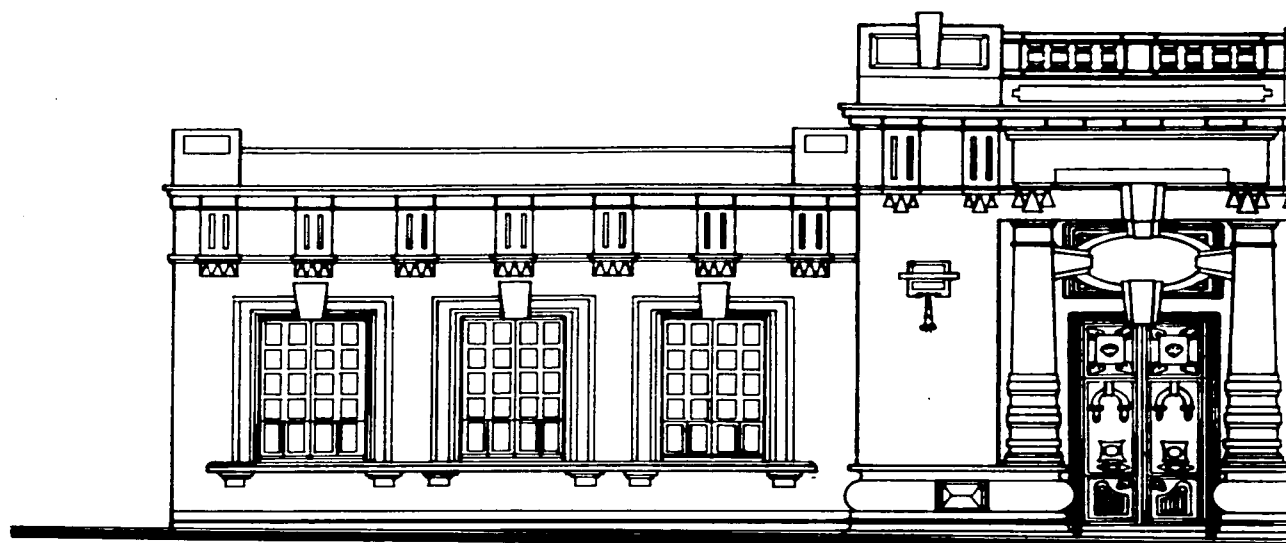
balleria



0 1



Escuela Porfirio Díaz

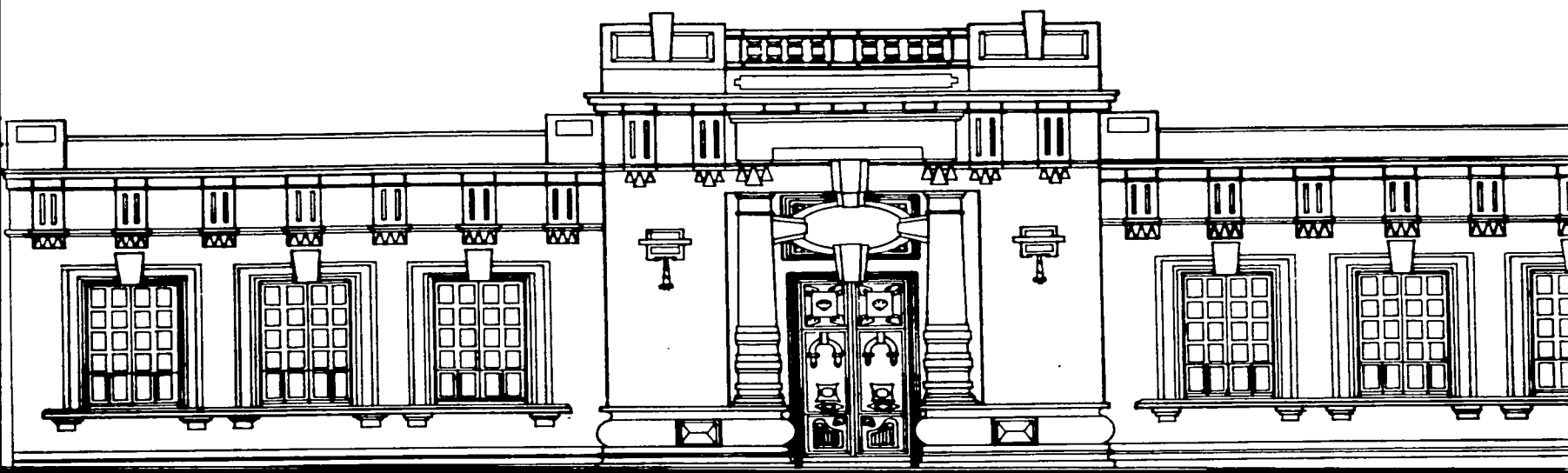


*Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira*

Av.

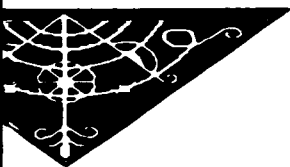


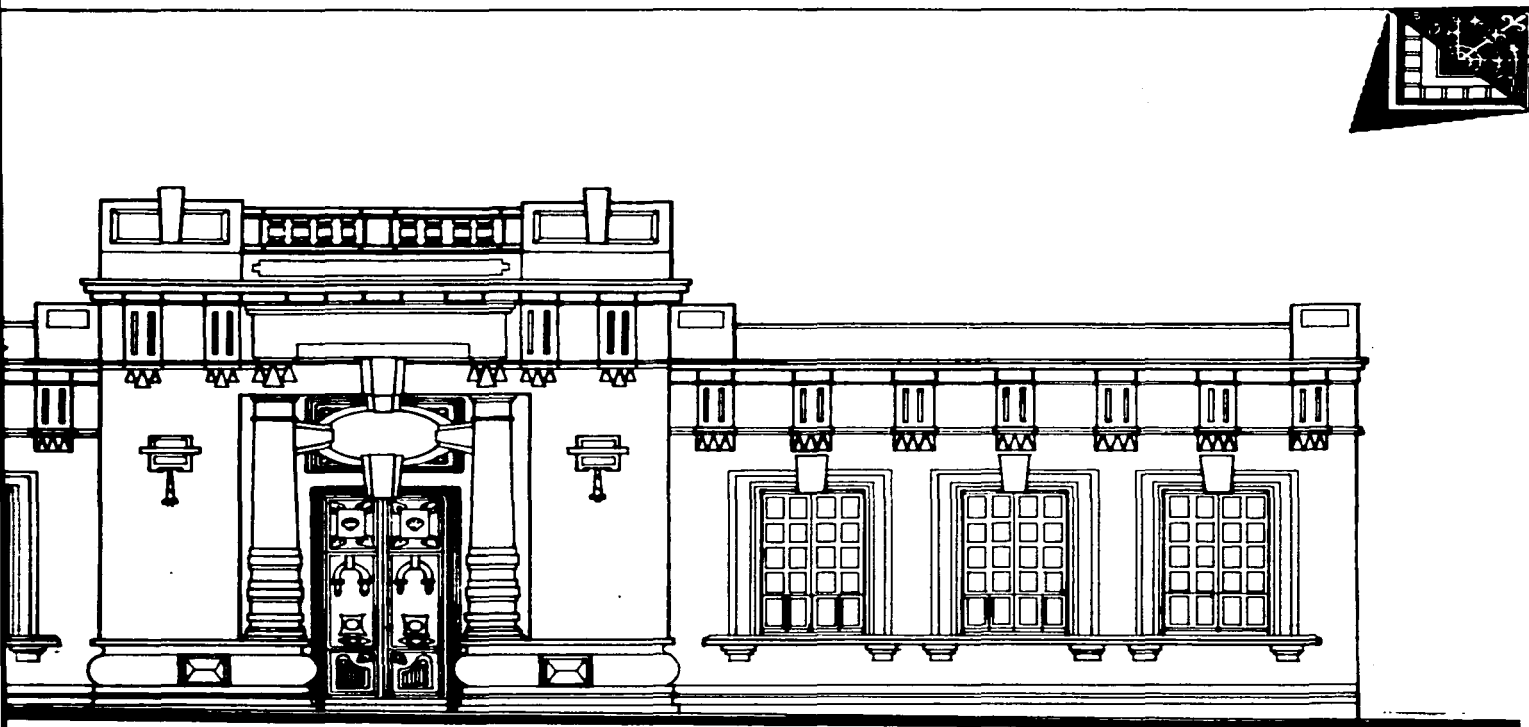
Porfirio Díaz



Oaxaca. 1996
de Carlos Lira

Av. Independencia n° 106

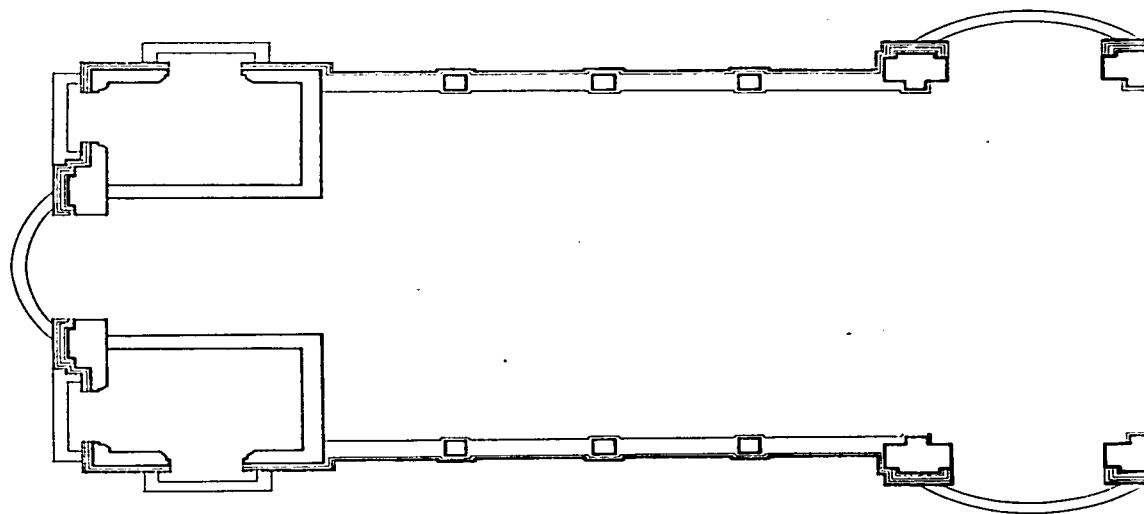




Av. Independencia n° 106



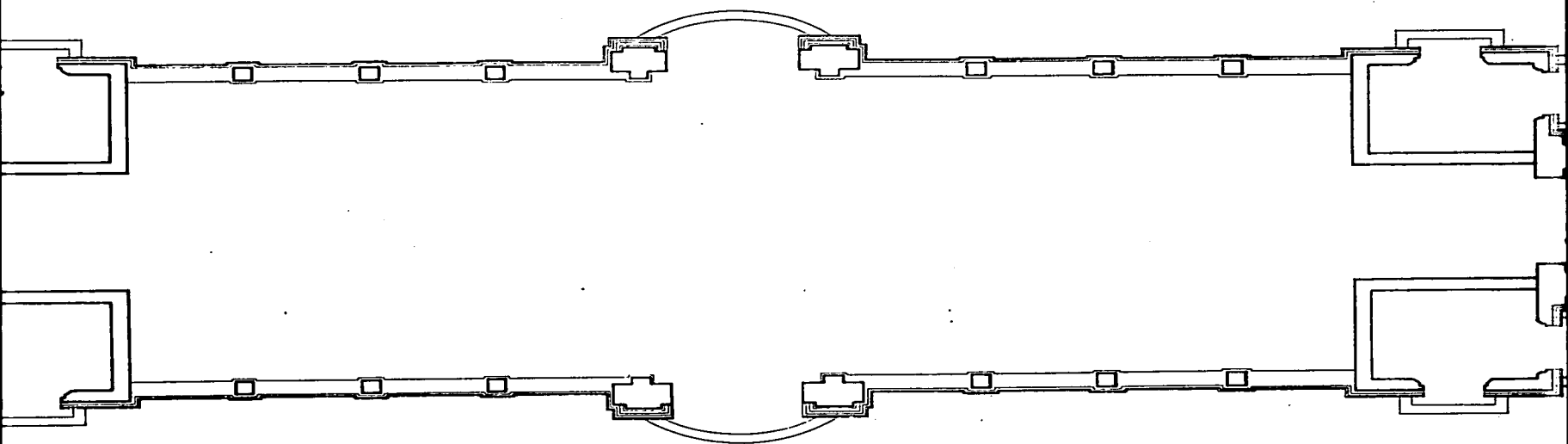
Mercado Morelos



Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira

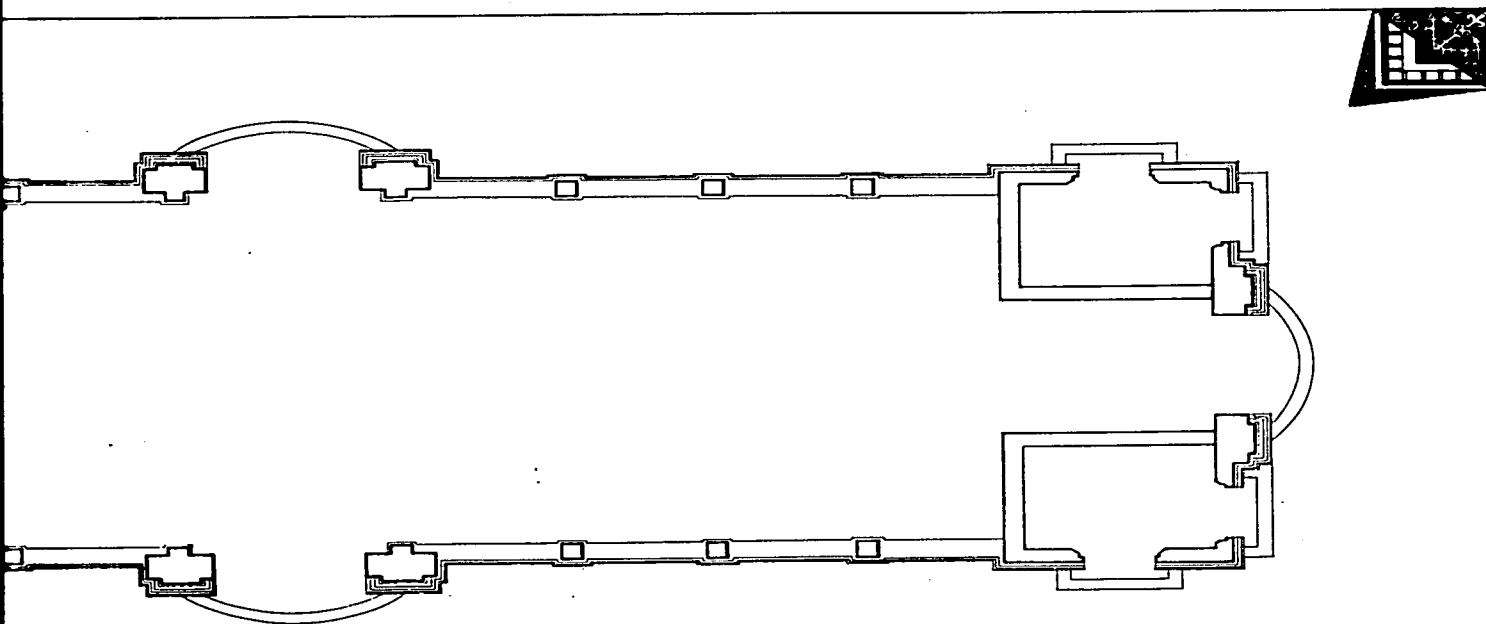


S

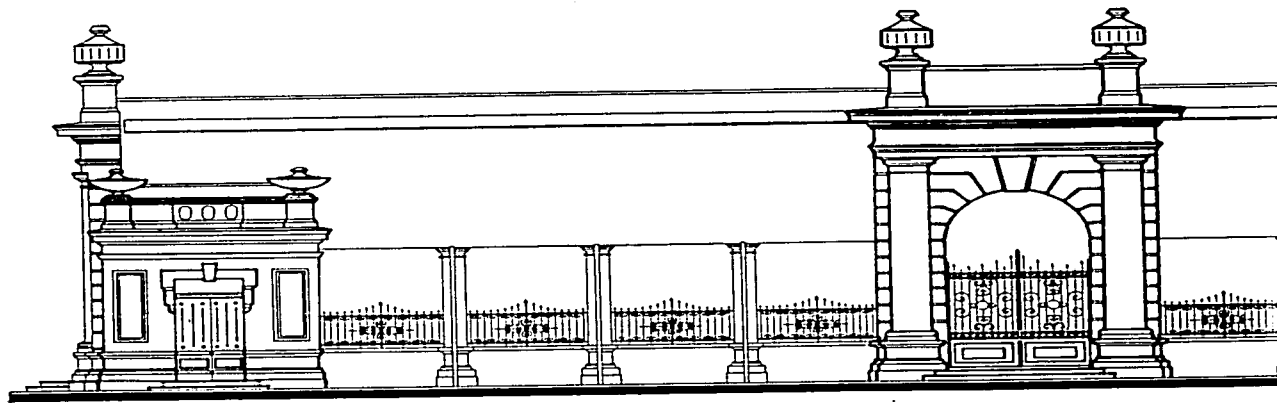


Planta

0 1 2

*Planta*

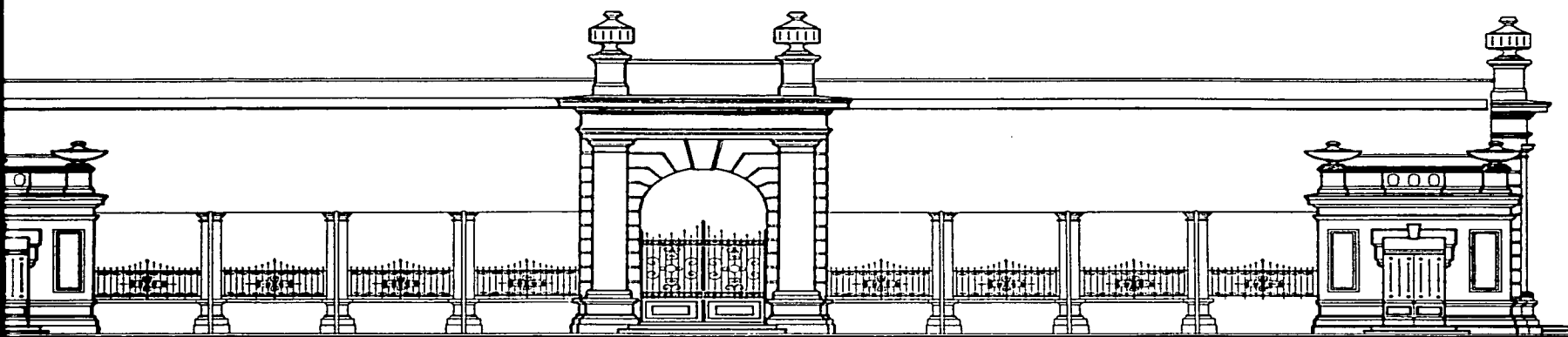
Mercado Morelos



Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira

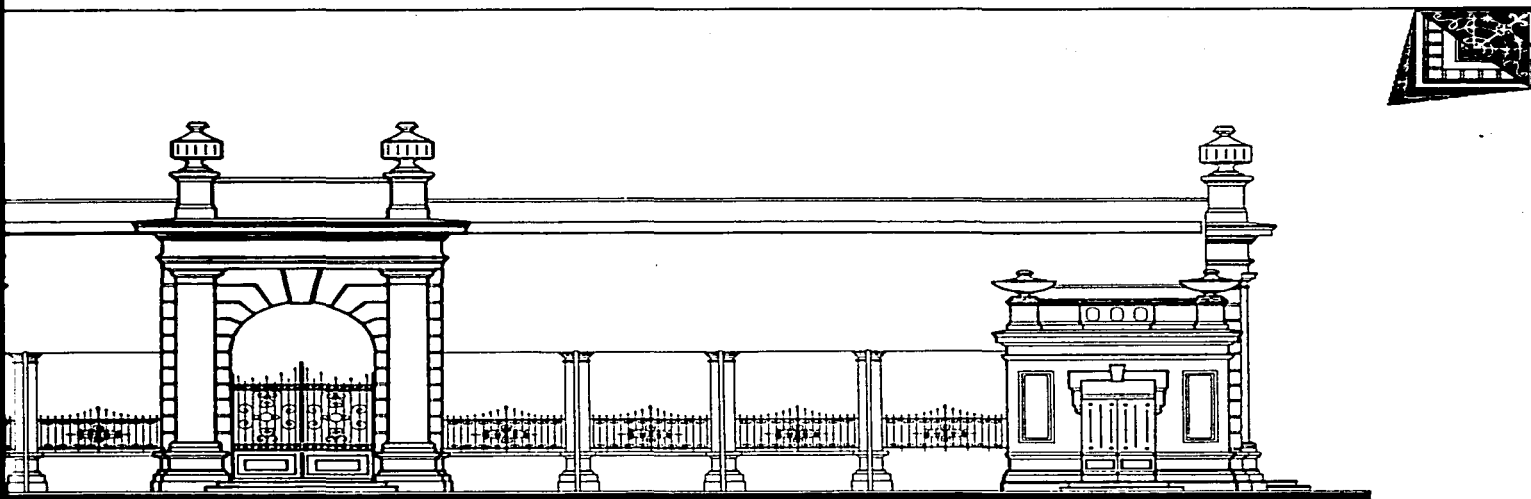


5

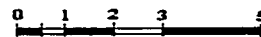


Fachada lateral

0



Fachada lateral

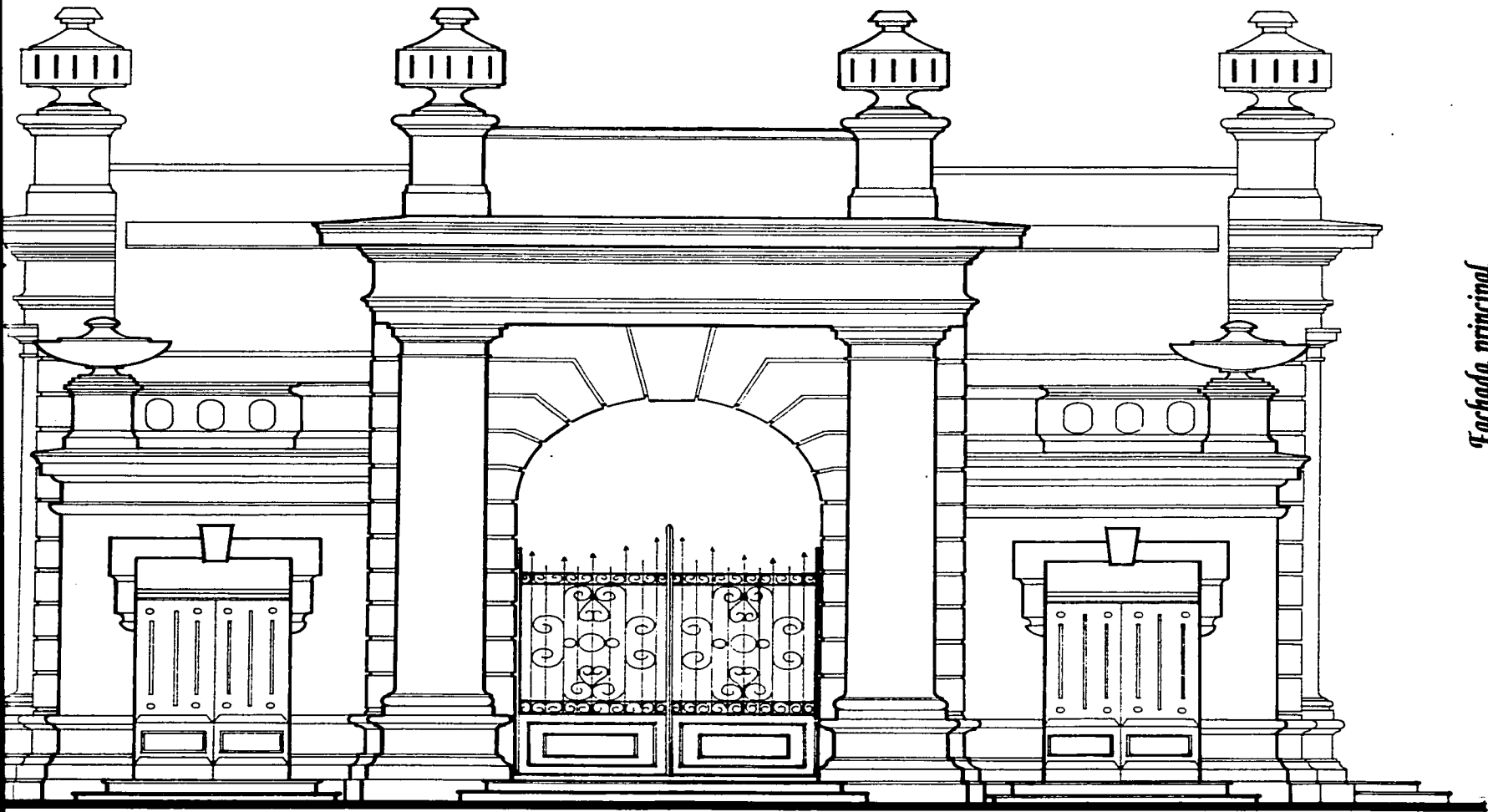


Mercado Morelos

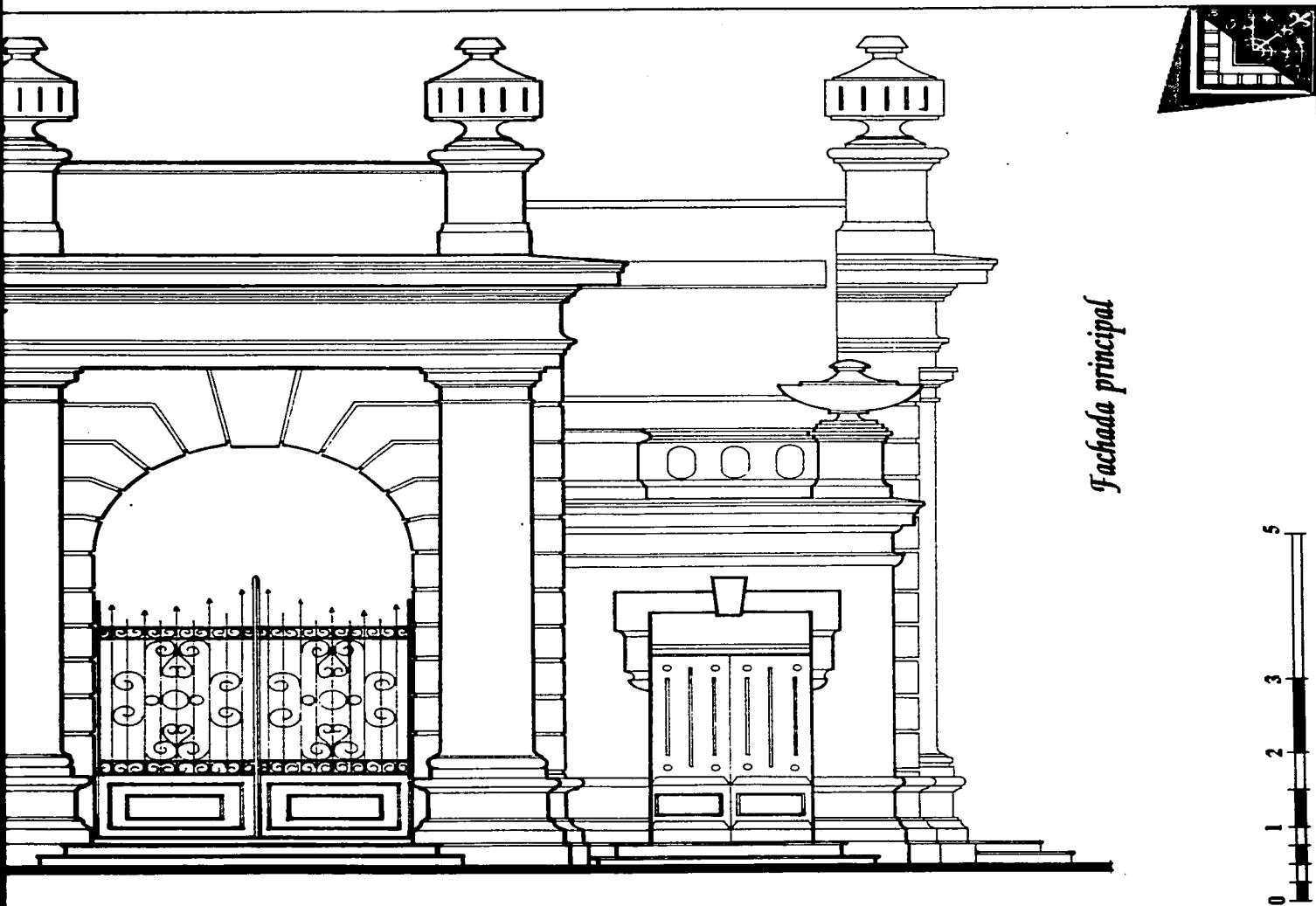
Oaxaca, Oaxaca. 1996

Taller de Carlos Lira





Fachada principal

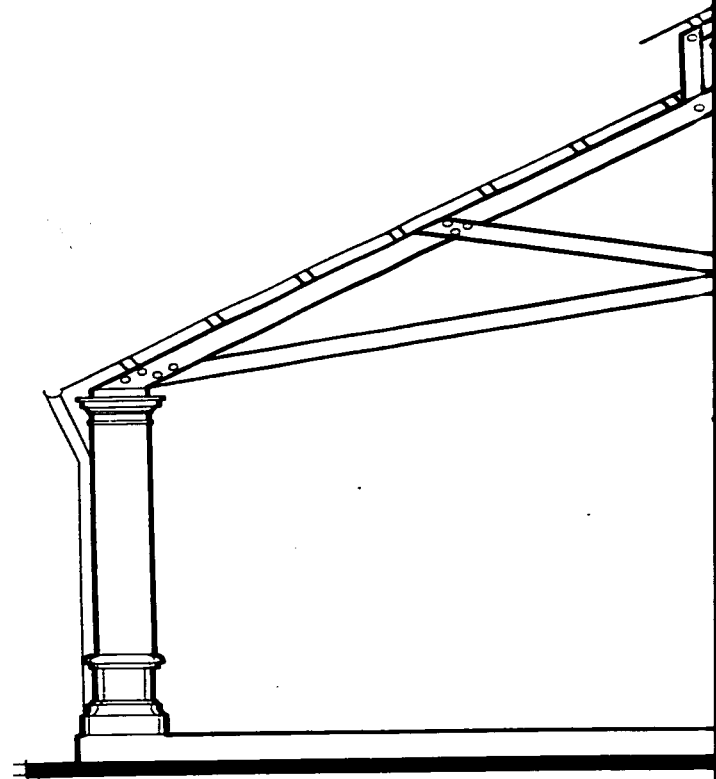
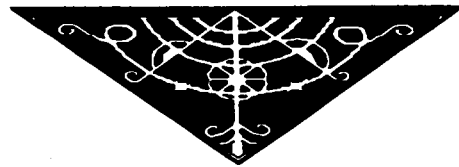


Fachada principal

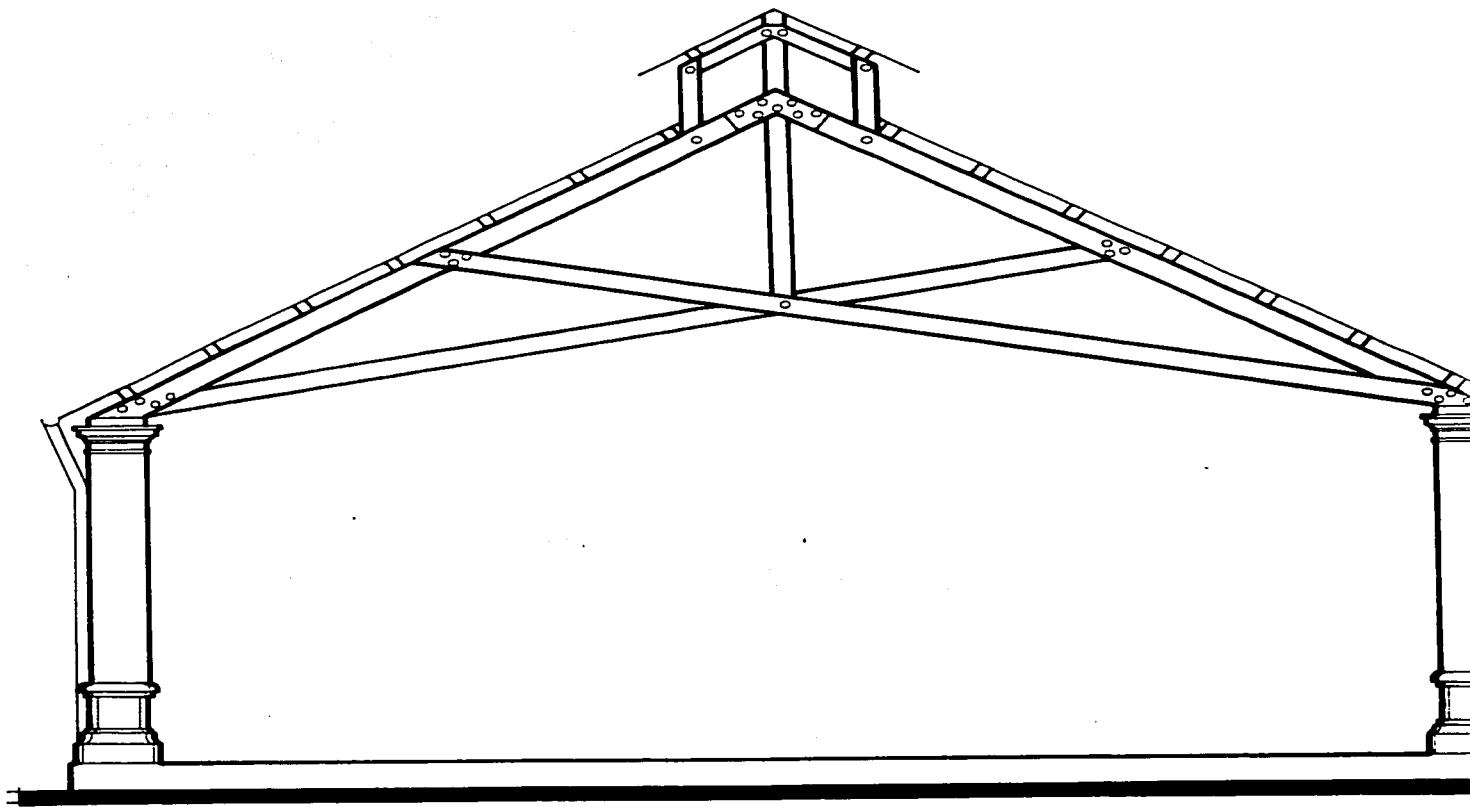


Mercado Morelos

Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira



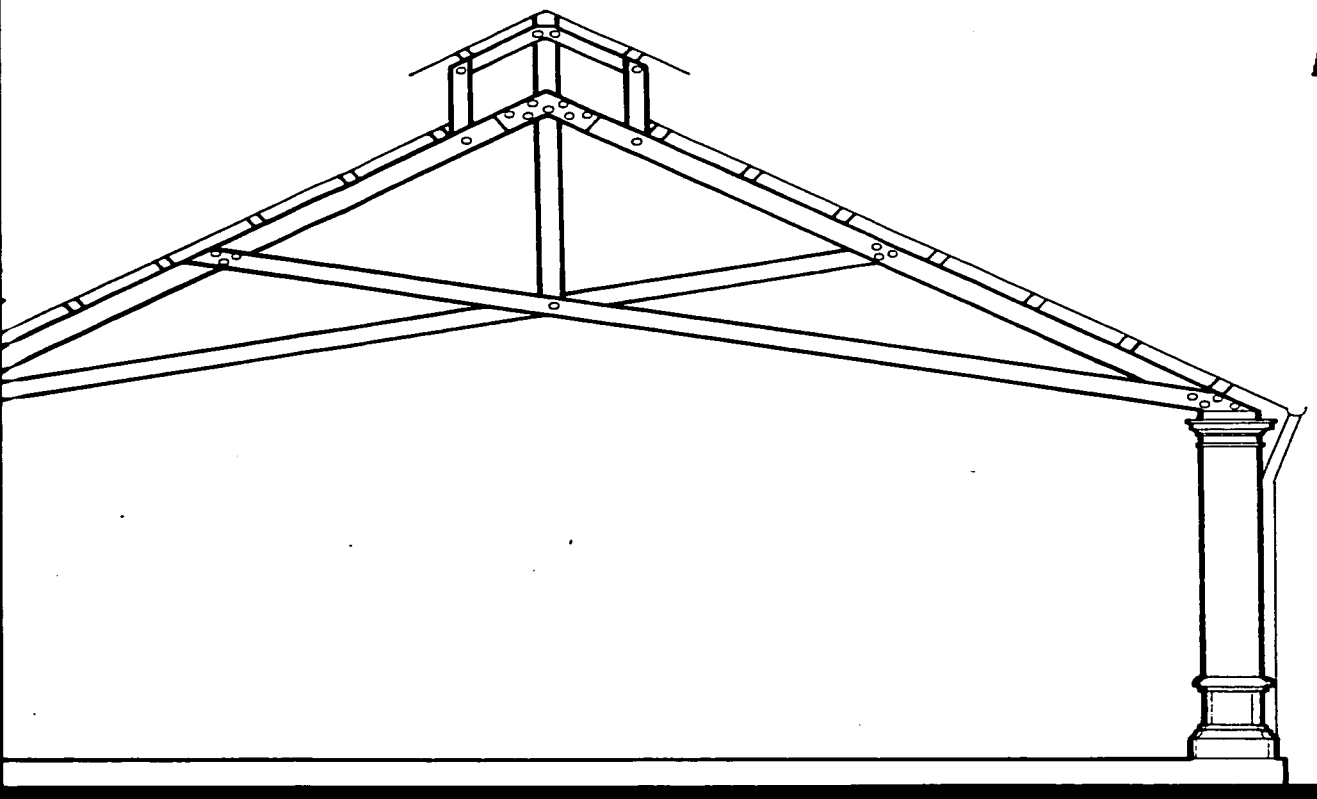
Morelos



ca. 1996
Carlos Lira

Corte

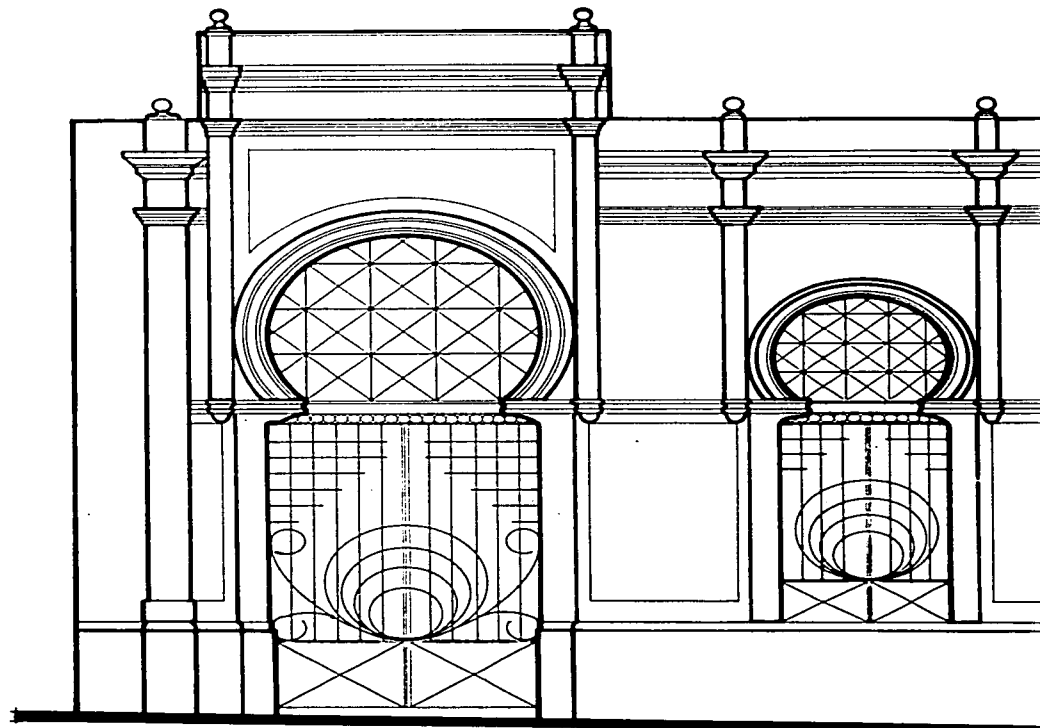




Corte



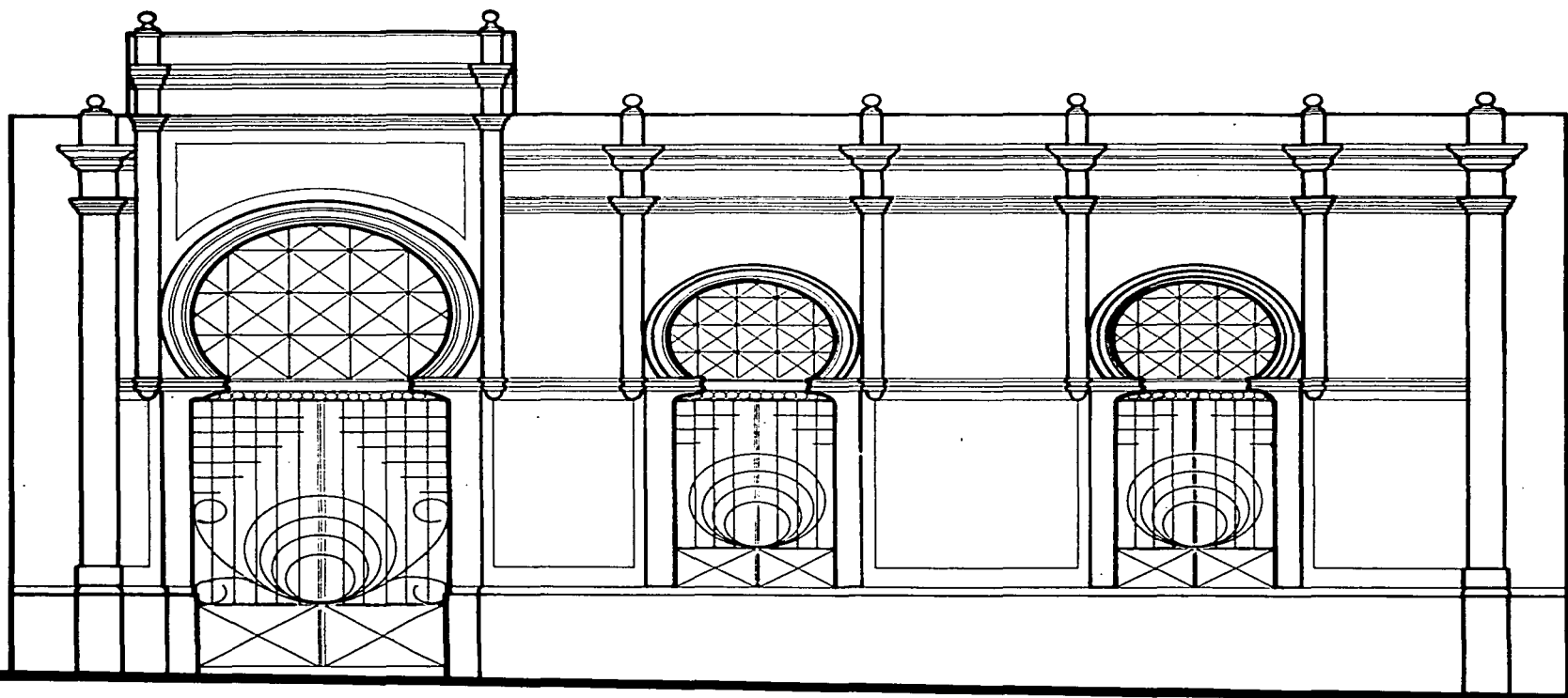
Pino Suárez n° 804



Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira

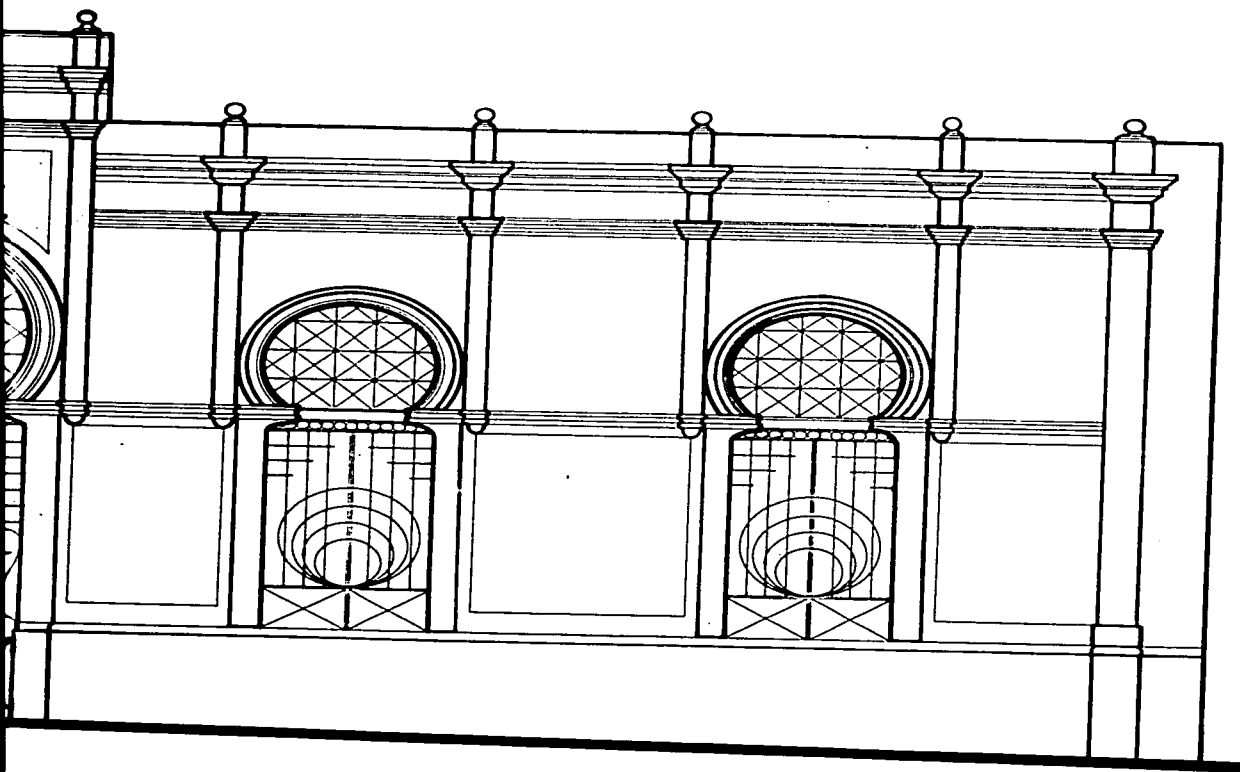


n° 804

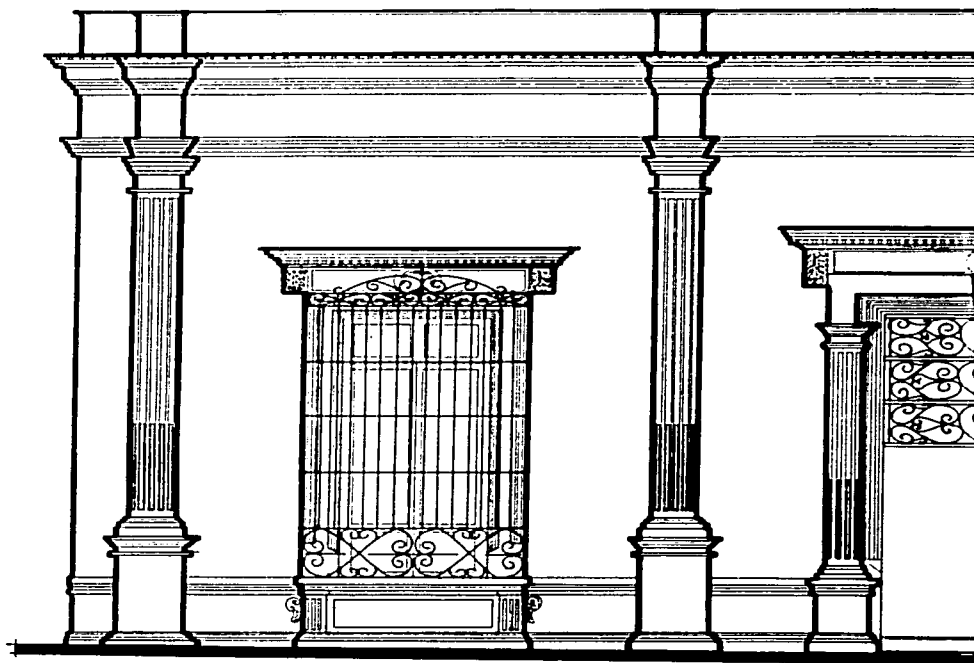


1996
Lira





Xicotencatl n° 309

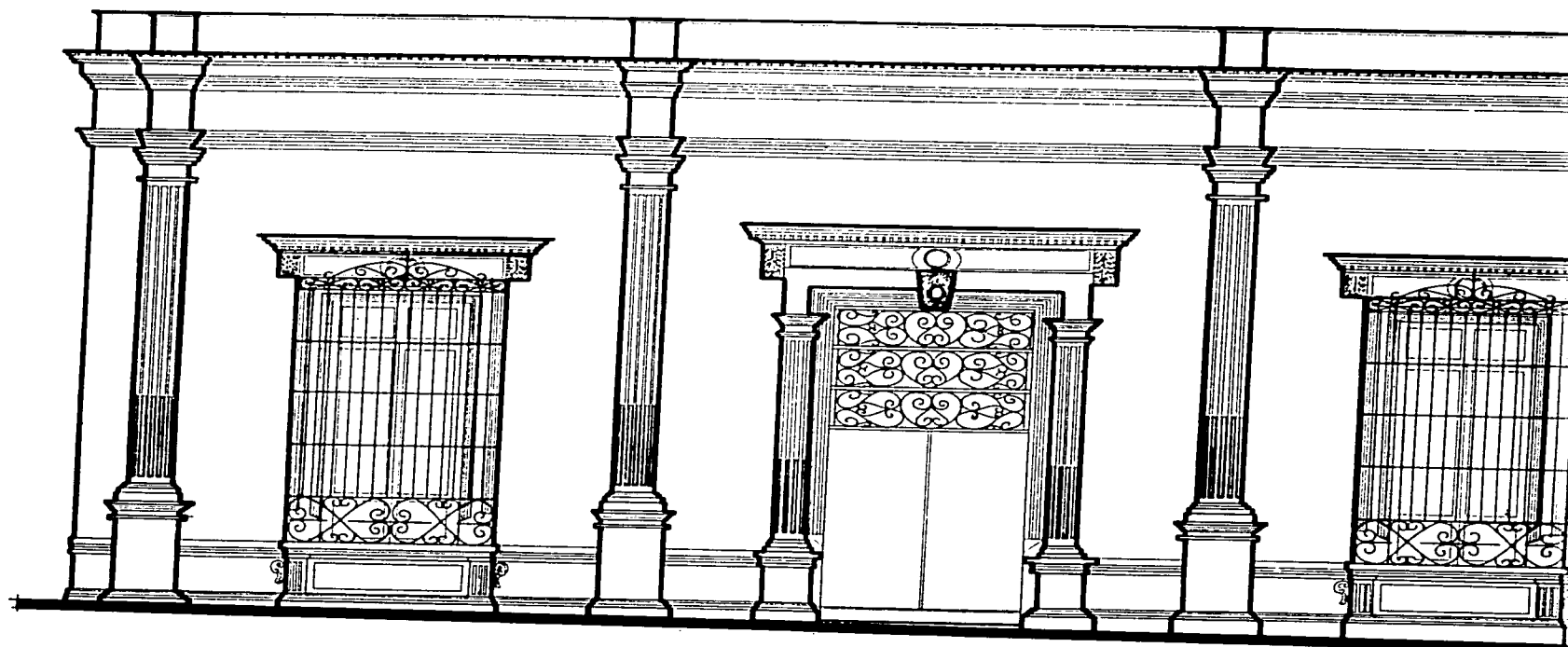


Oaxaca, Oaxaca. 1996

Taller de Carlos Lira

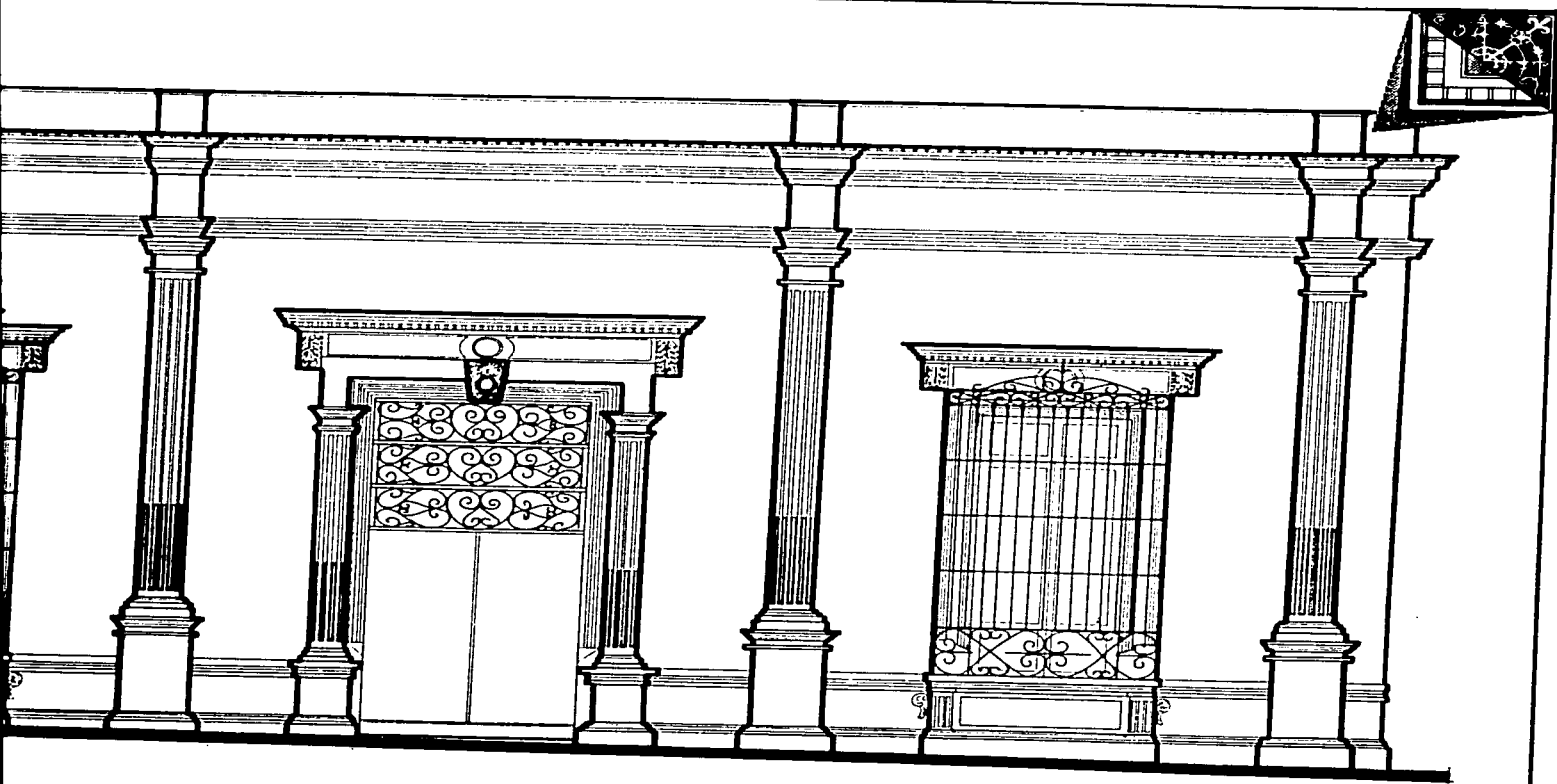


mcatl n° 309

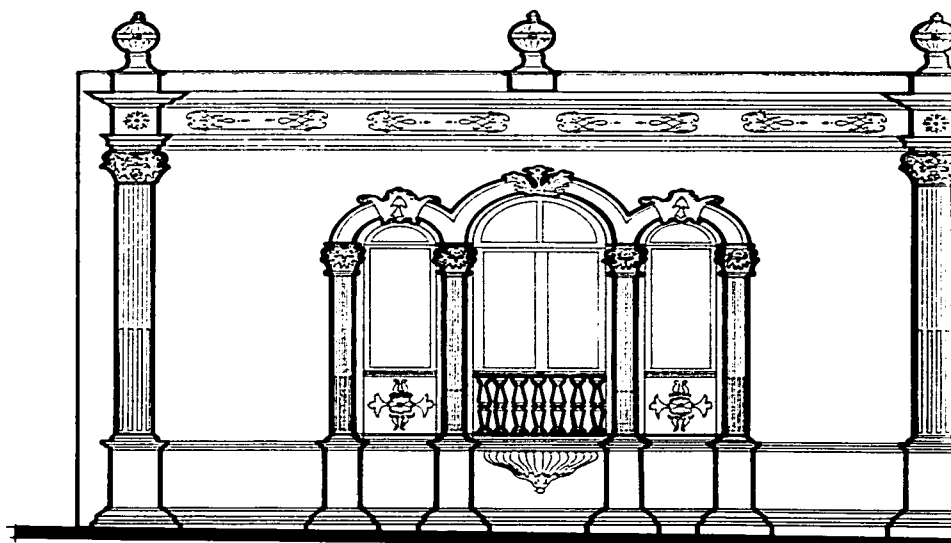


axaca. 1996
Carlos Lira





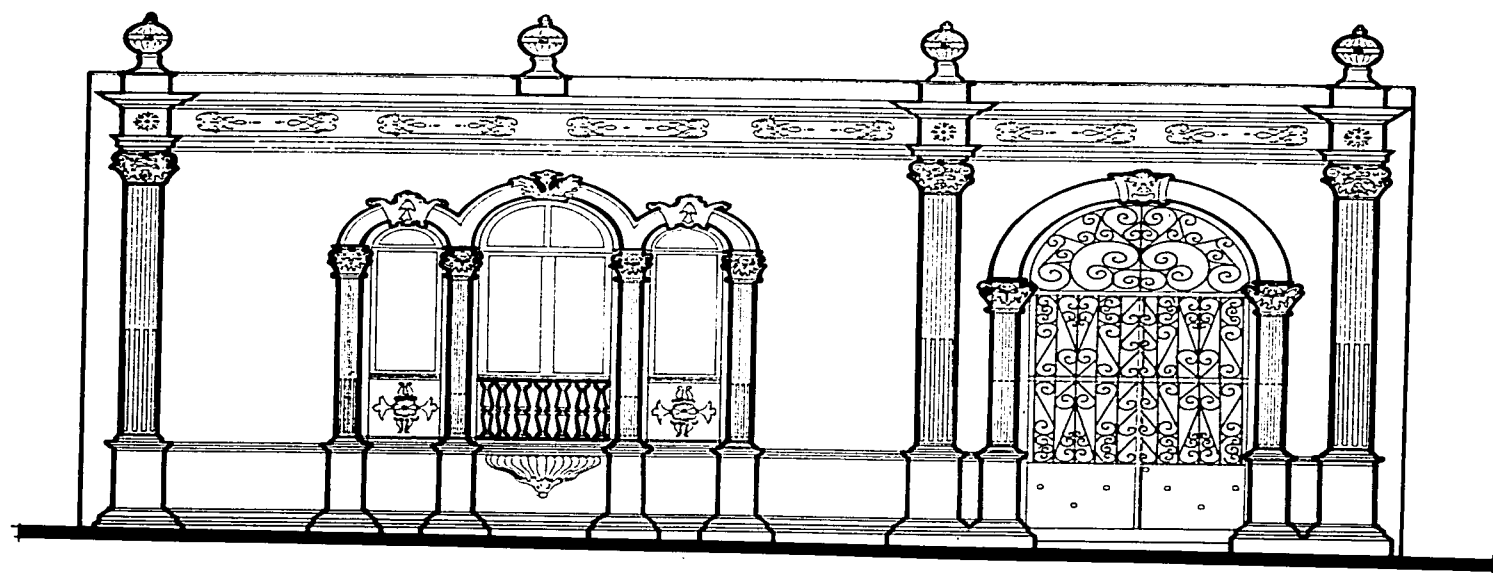
Av. Juárez n° 502



Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira



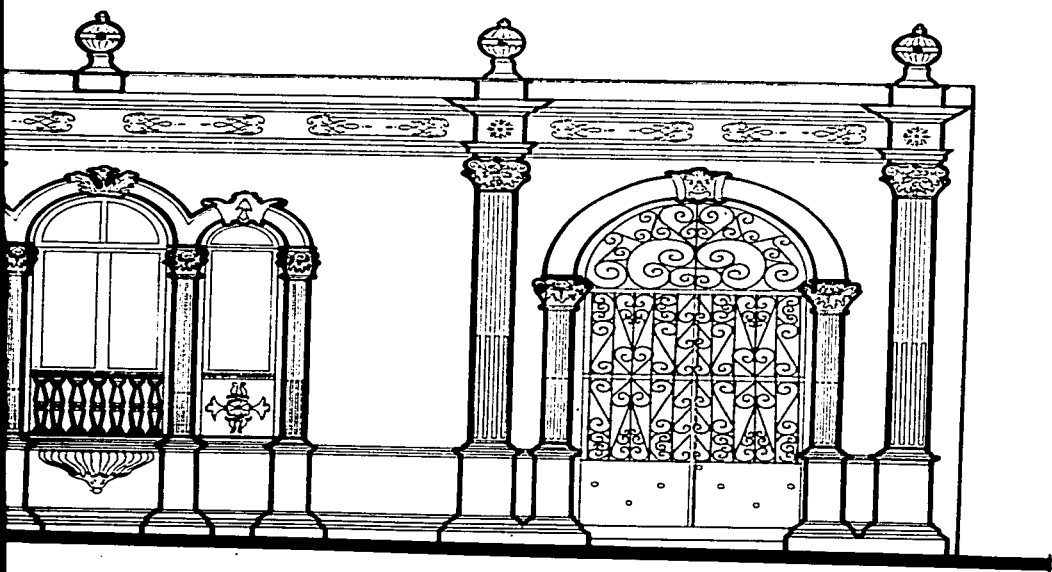
n° 502



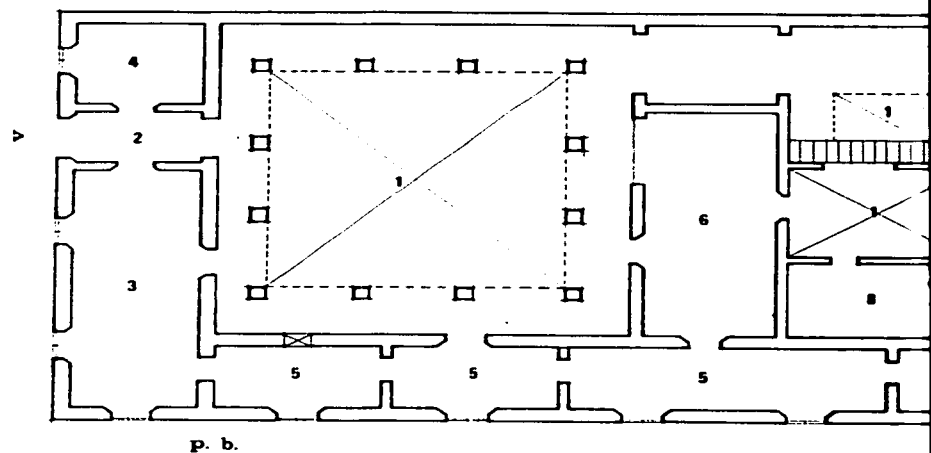
ca. 1996

os Lira





Murguía n° 33

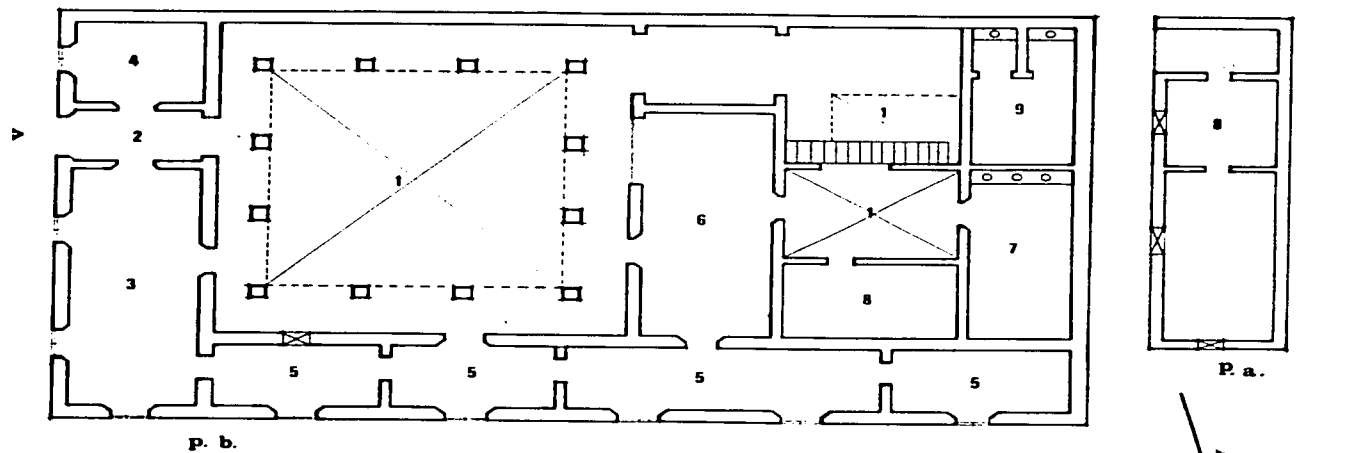


Oaxaca, Oaxaca. 1996

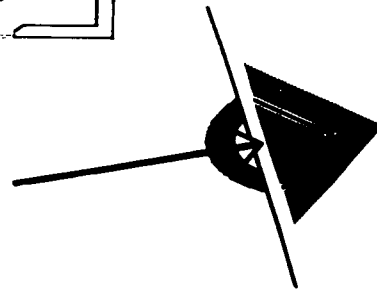
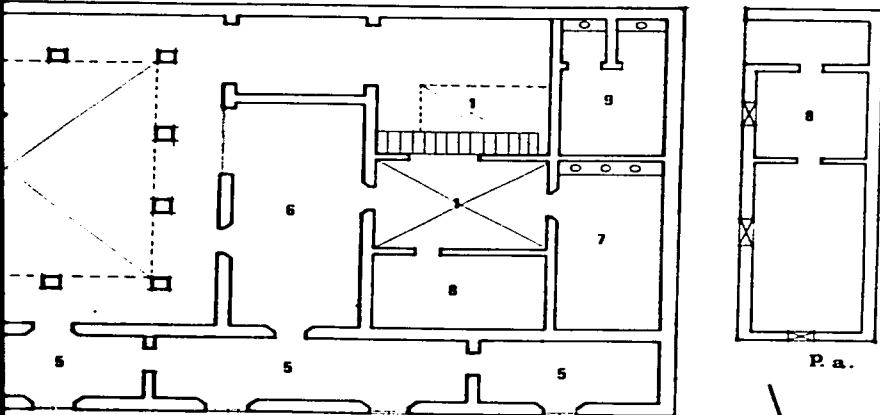
Taller de Carlos Lira



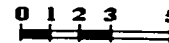
- 1 Patio
- 2 Zaguda
- 3 Sala
- 4 Recibidor
- 5 Habitaciones: recámaras, asistencias, costurero y salas familiares.
- 6 Comedor
- 7 Cocina
- 8 Servicios y cuartos de servideumbre
- 9 Baño o común



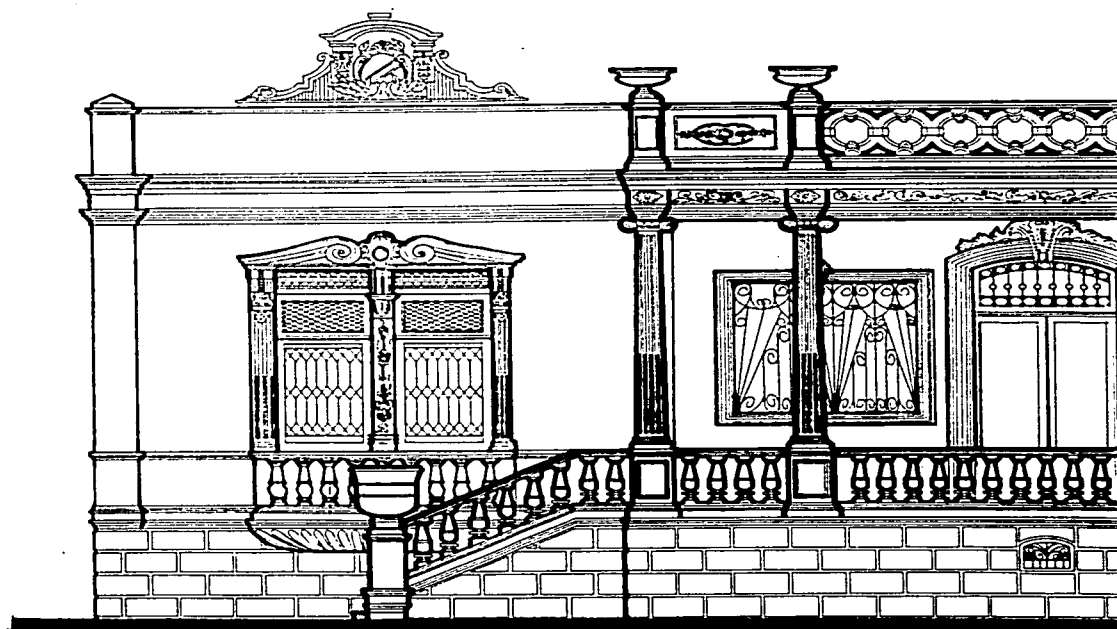
- | | |
|---|--|
| 1 | Patio |
| 2 | Zaguán |
| 3 | Sala |
| 4 | Recepción |
| 5 | Habitaciones: recamaras, asistencias,
costurero y salas familiares. |
| 6 | Comedor |
| 7 | Cocina |
| 8 | Servicios y cuartos de sirviente |
| 9 | Baño o común |



Patio
 Zaguda
 Sala
 Recibidor
 Habitaciones: recámaras, asistencias,
 costurero y salas familiares.
 Comedor
 Cocina
 Servicios y cuartos de servidumbre
 Baño o común



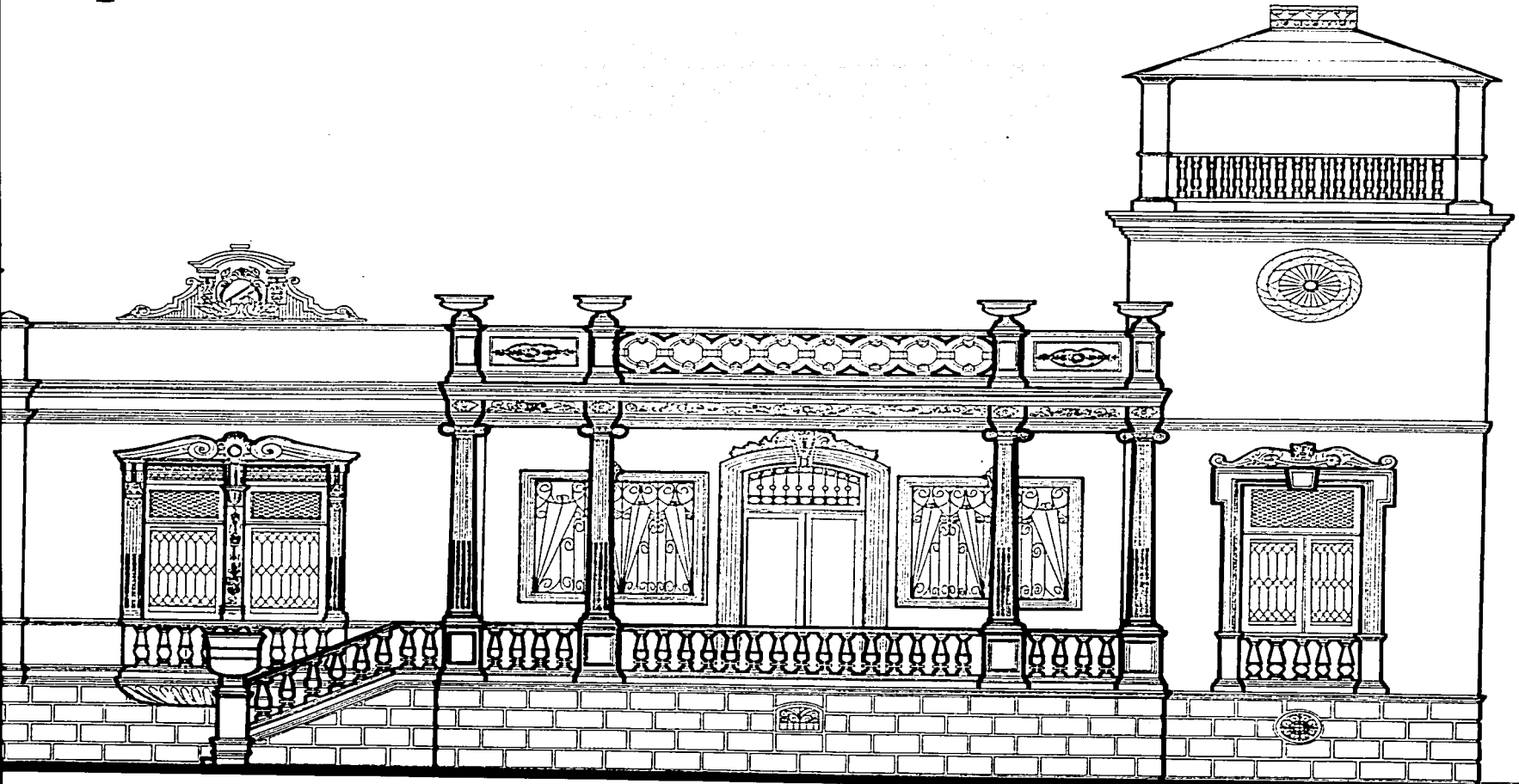
Av. Juárez esq. Humboldt



Oaxaca, Oaxaca. 1996

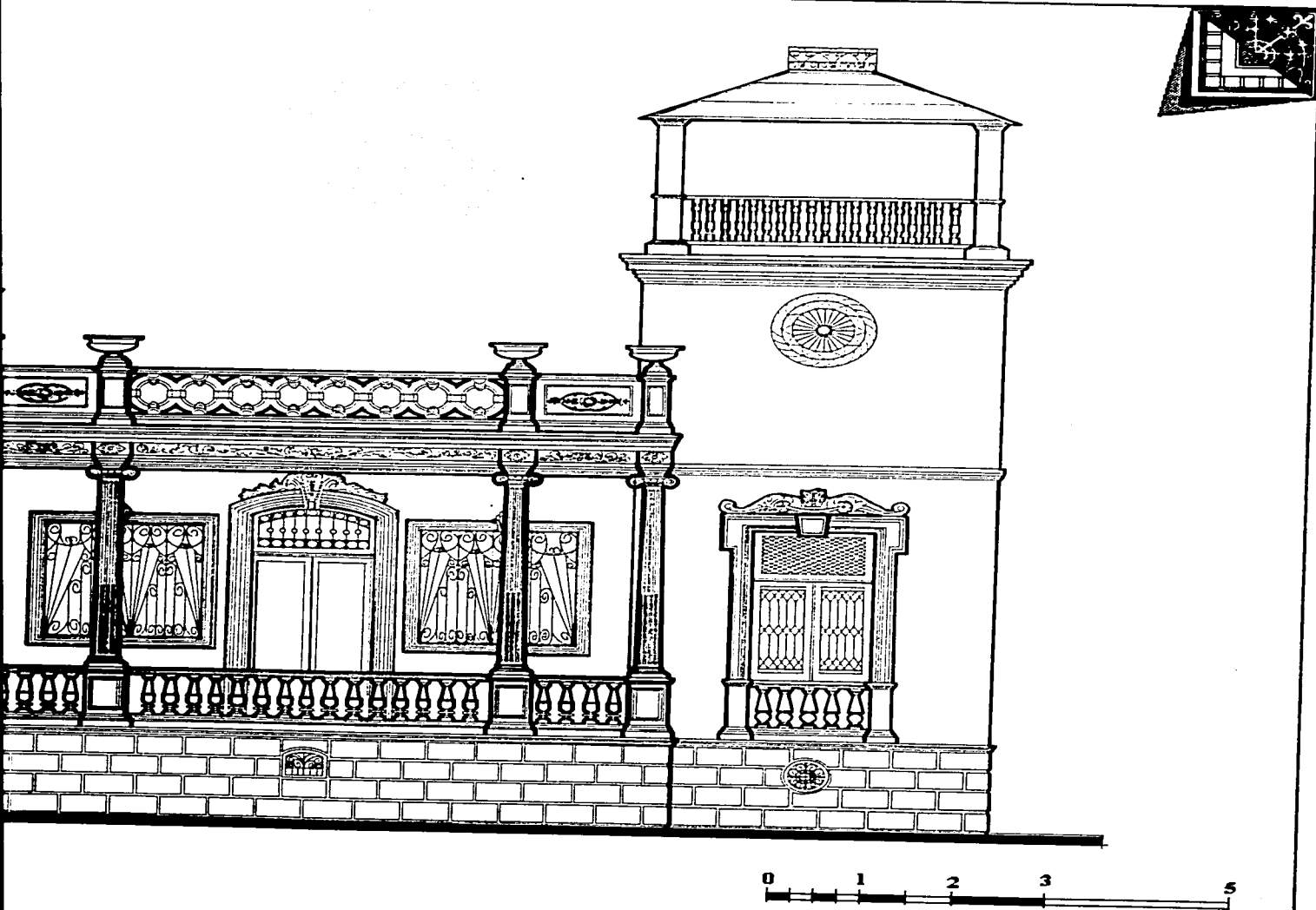
Taller de Carlos Lira

esq. Humboldt



96





Av. Juárez esq. Humboldt



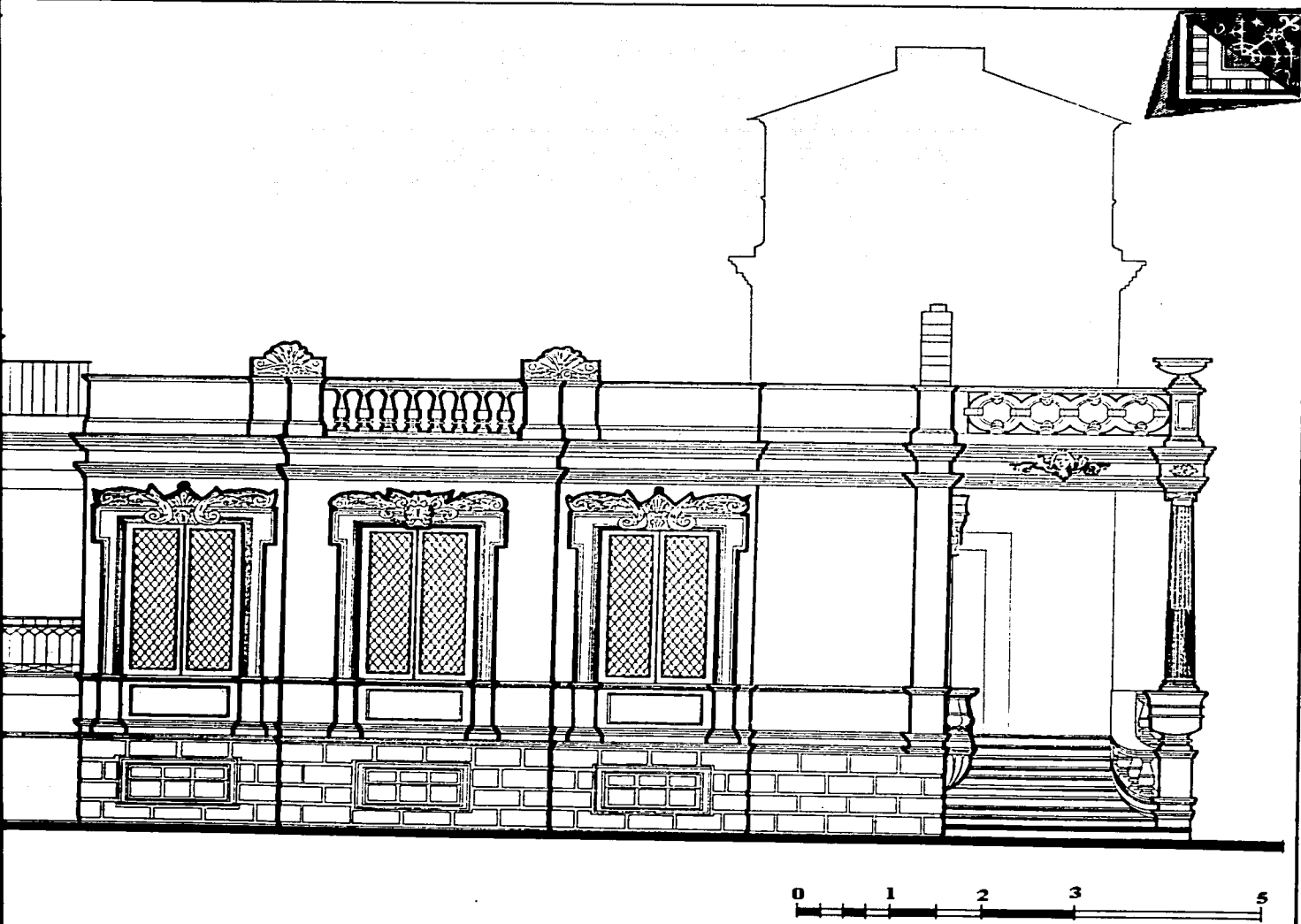
Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira

esq. Humboldt

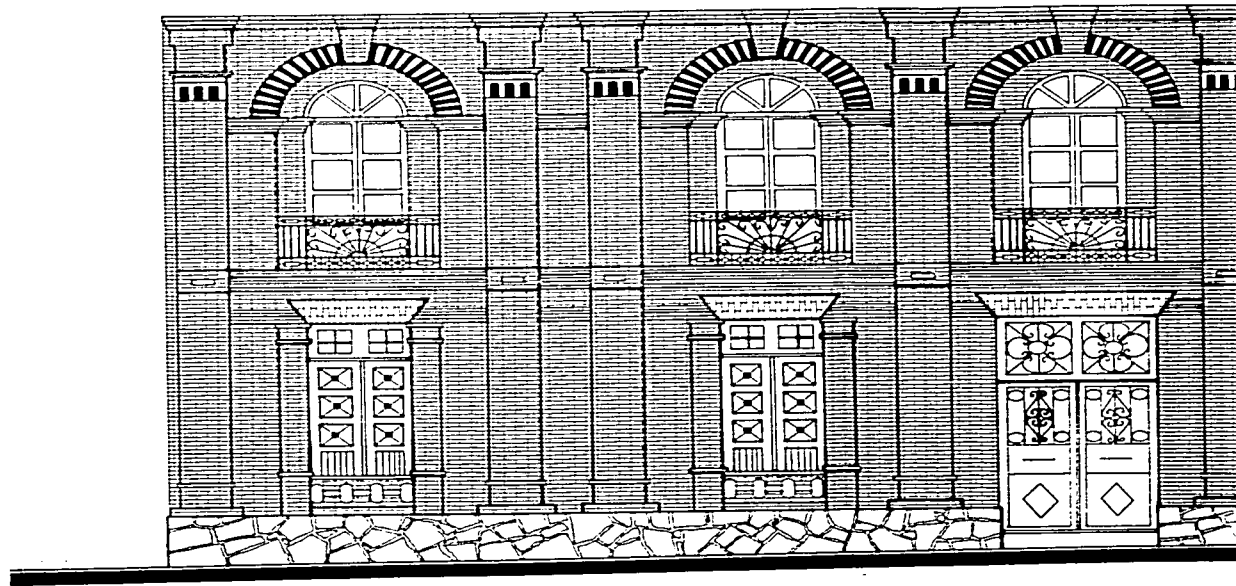


996
ra





Av. Juárez n° 505

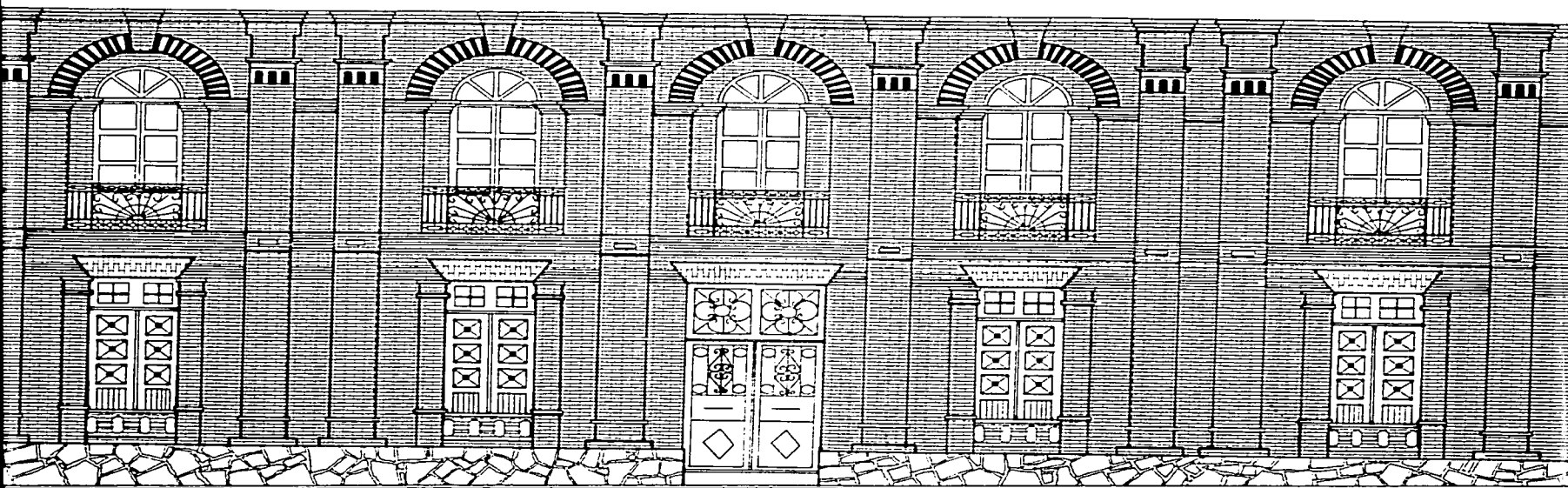


Oaxaca, Oaxaca. 1996

Taller de Carlos Lira

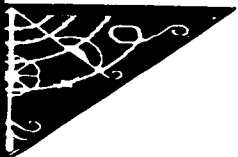


tez n° 505

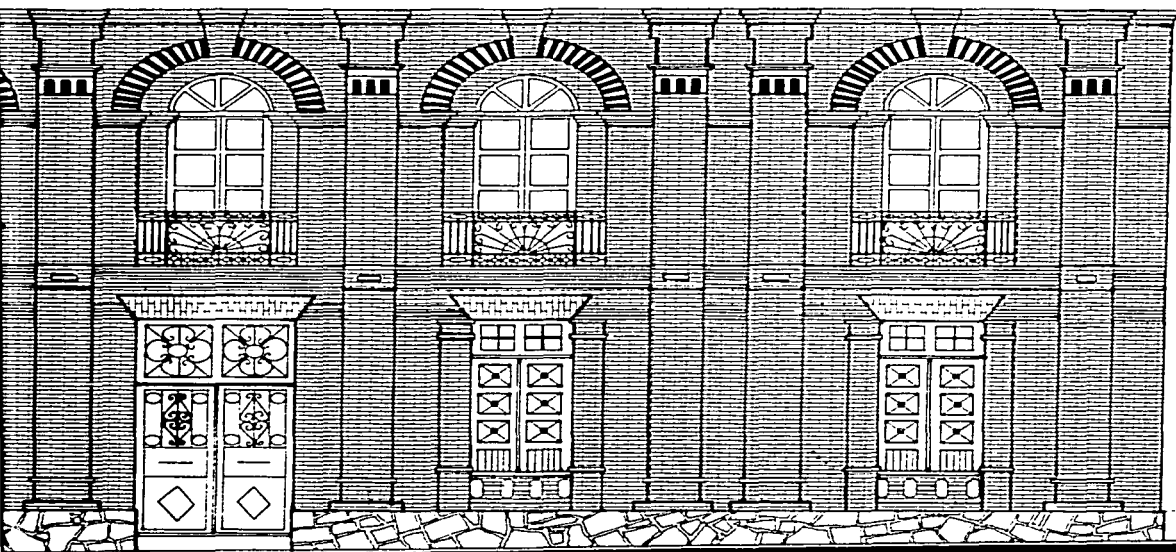
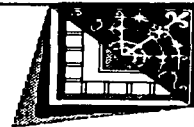


axaca. 1996

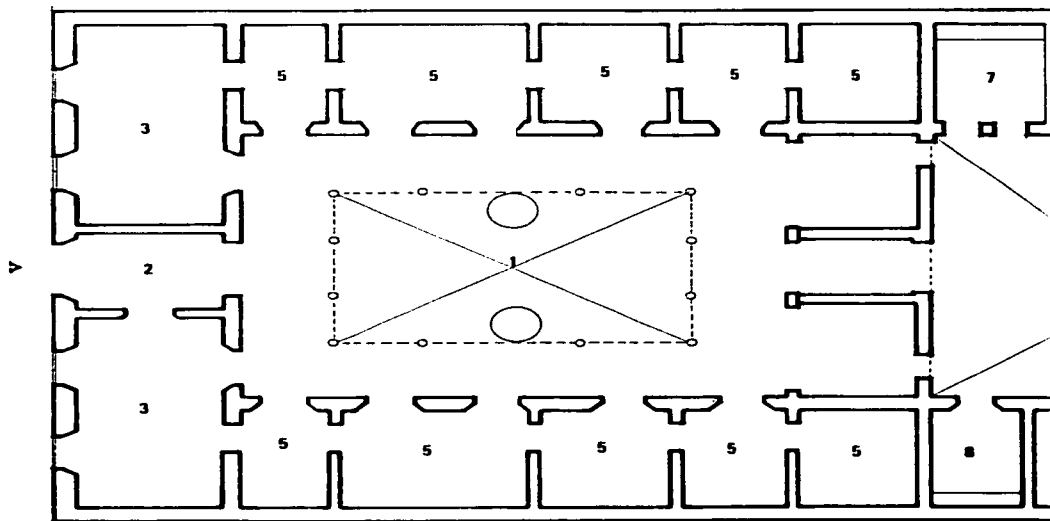
Carlos Lira



0 1



Av. Morelos n° 52



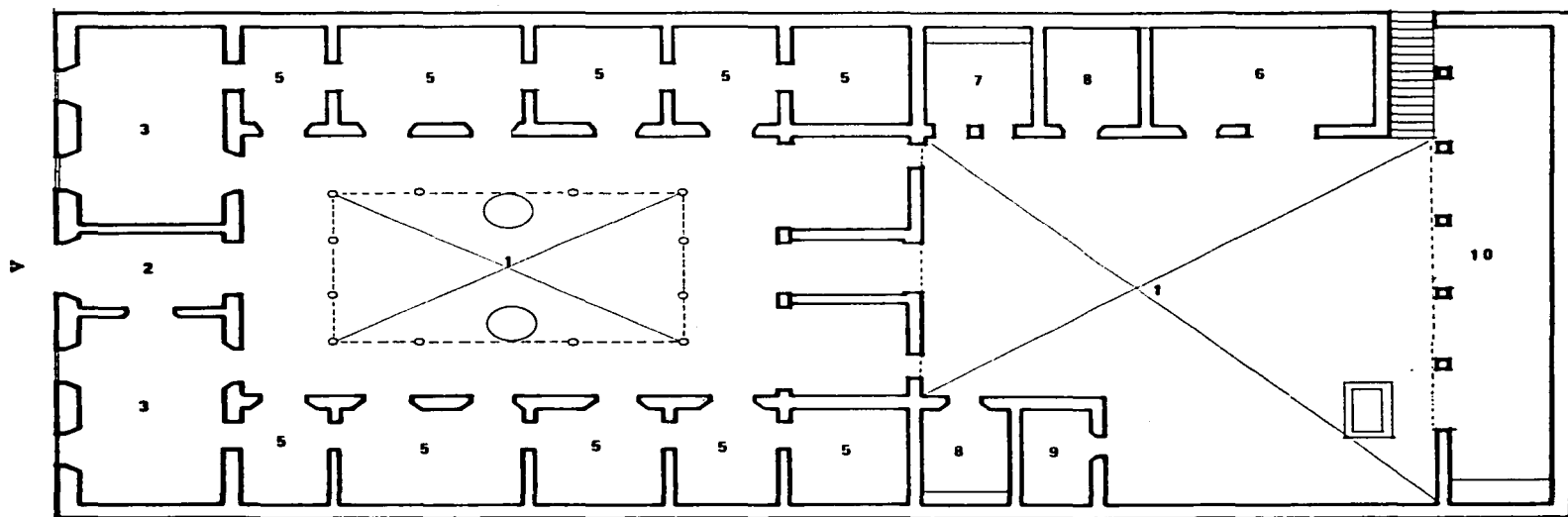
Oaxaca, Oaxaca. 1996

Taller de Carlos Lira



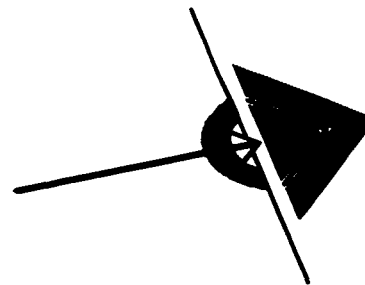
- 1 *Patio*
- 2 *Zaguán*
- 3 *Saló*
- 5 *Habitaciones: recámaras, asistencias, costurero y salas familiares.*
- 6 *Comedor*
- 7 *Cocina*
- 8 *Servicios y cuartos de servideumbre*
- 9 *Baño o común*
- 10 *Pórtico*

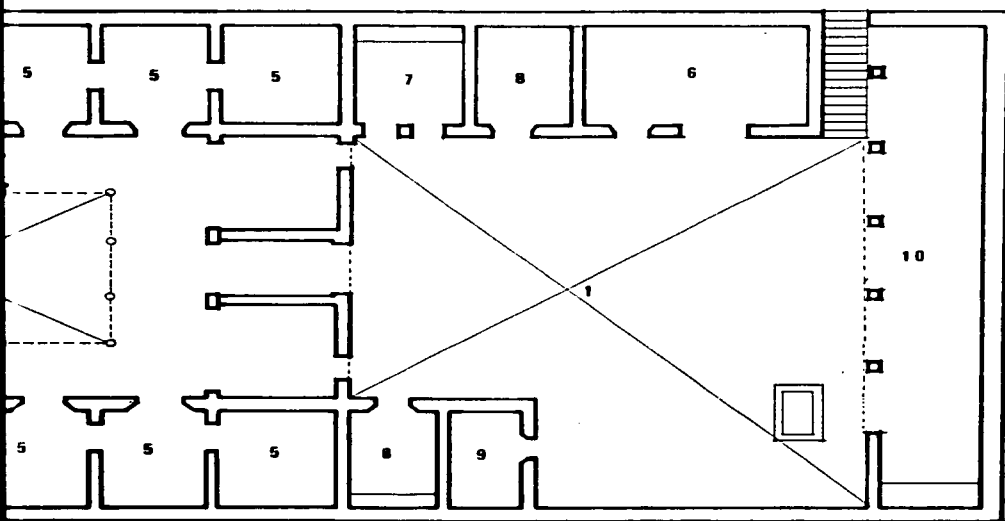
elos n° 52



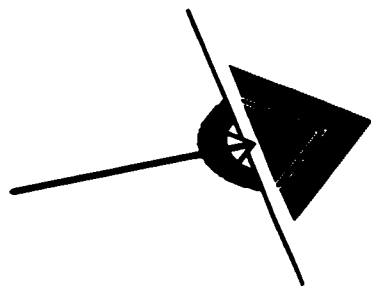
Oaxaca. 1996
de Carlos Lira

- 1 Patio
- 2 Zaguán
- 3 Sala
- 5 Habitaciones: recámaras, asistencias,
costurero y salas familiares.
- 6 Comedor
- 7 Cocina
- 8 Servicios y cuartos de sirviente
- 9 Baño o común
- 10 Pórtico



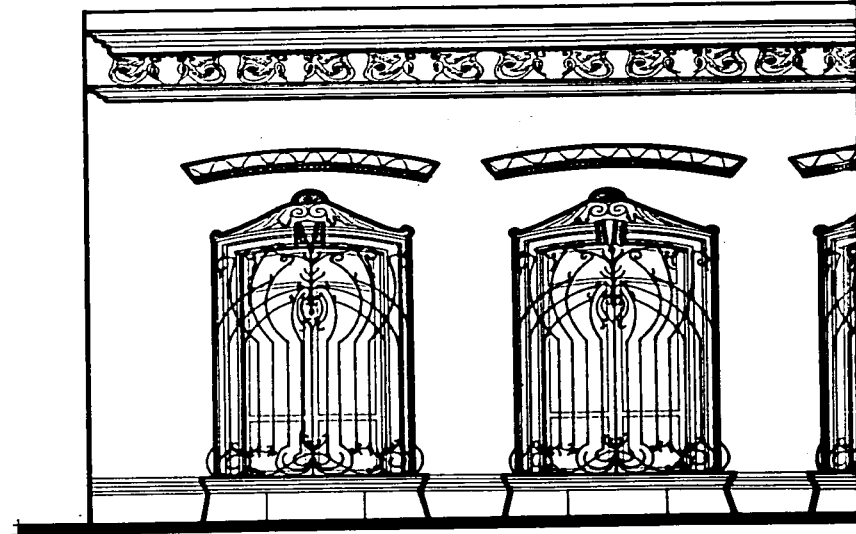


Pabellón
 Escalera
 Sala
 Habitaciones: recámaras, asistencias,
 costurero y salas familiares.
 Comedor
 Cocina
 Servicios y cuartos de sirviente
 Baño o cocina
 Férreo



0 1 2 3 5

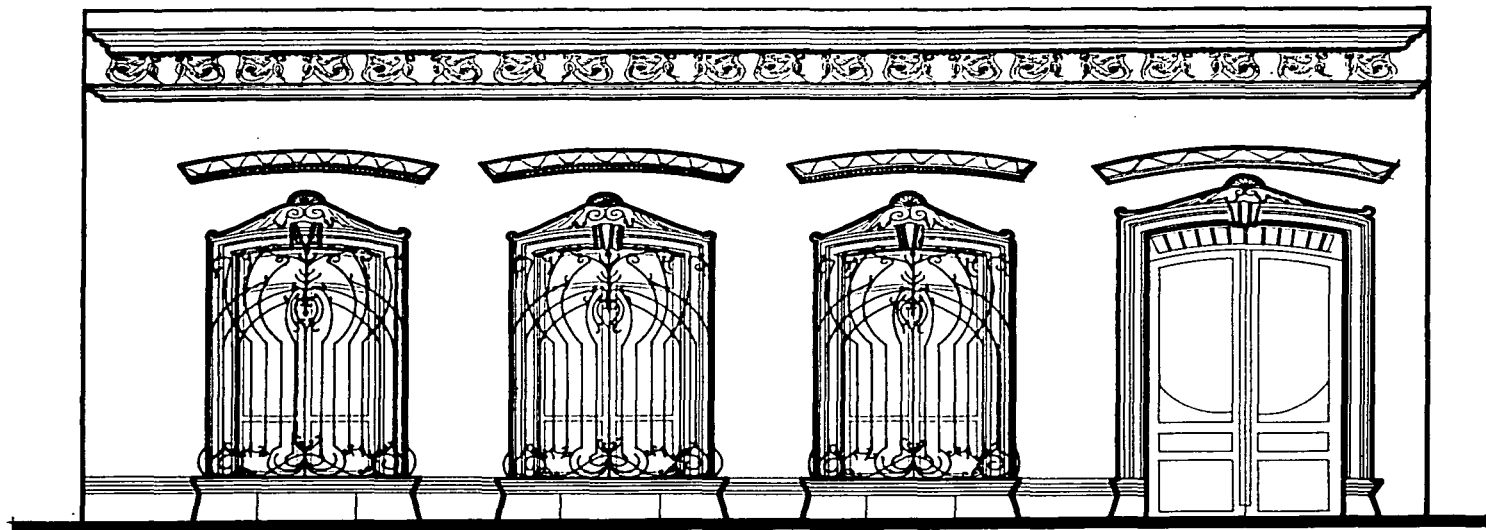
Av. Juárez nº 105



Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira



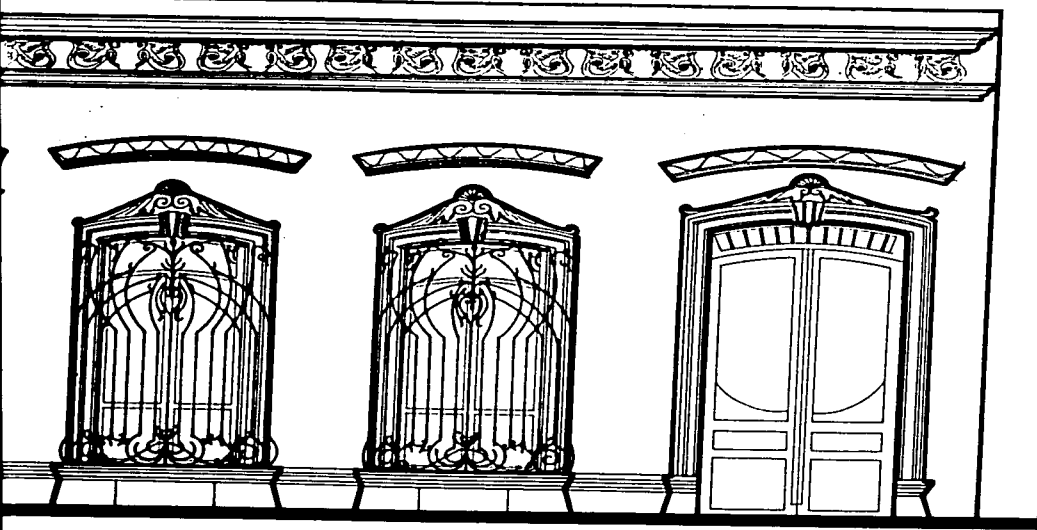
n° 105



ca. 1996

os Lira

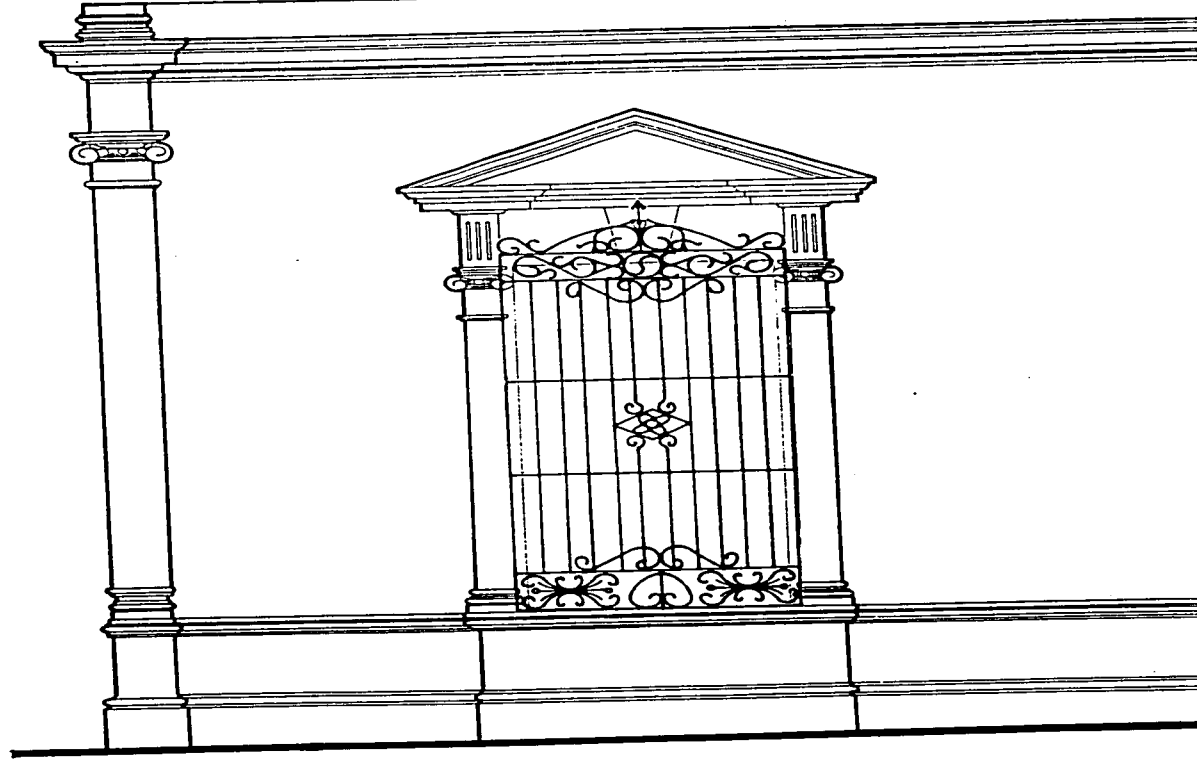


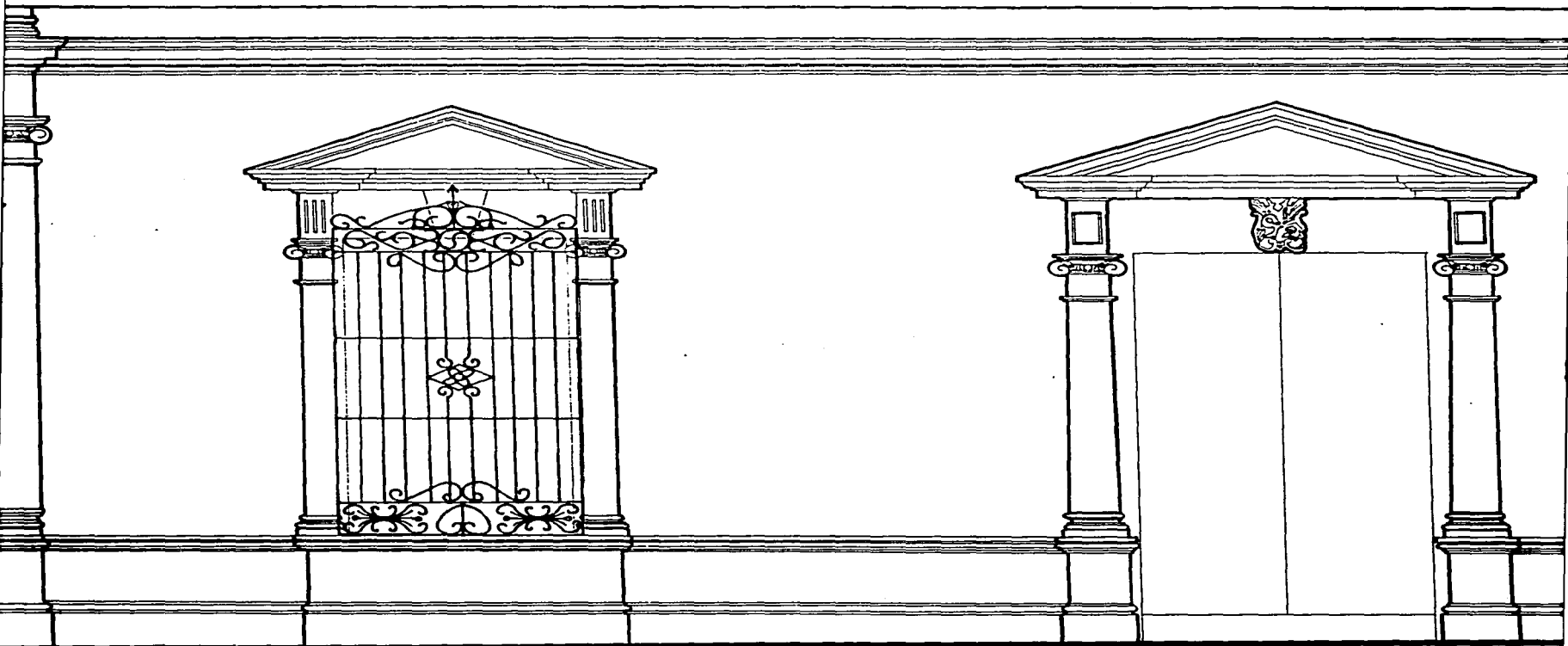


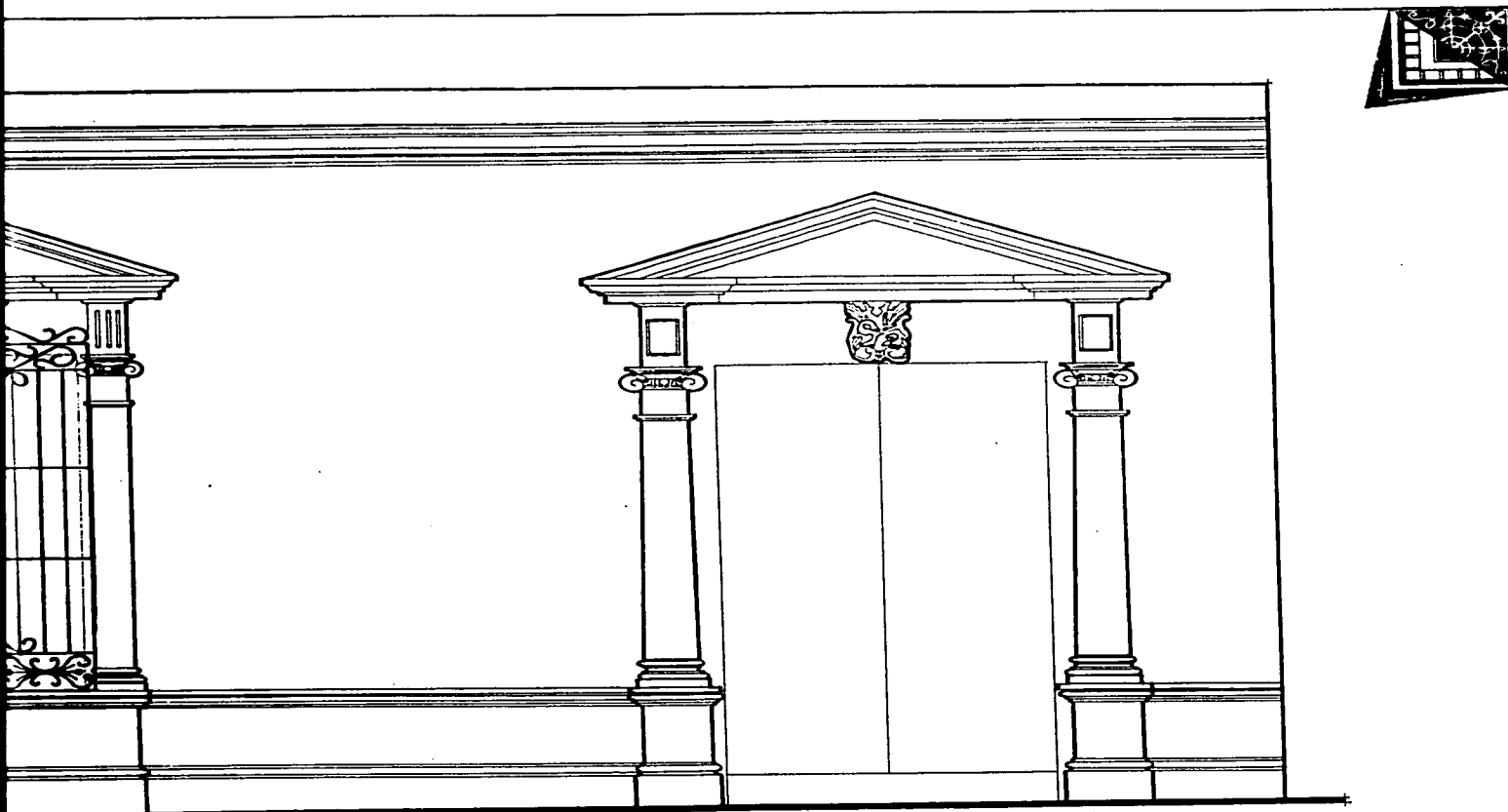
Melchor Ocampo n° 214

Orquiza, Orquiza. 1996

Taller de Carlos Lira



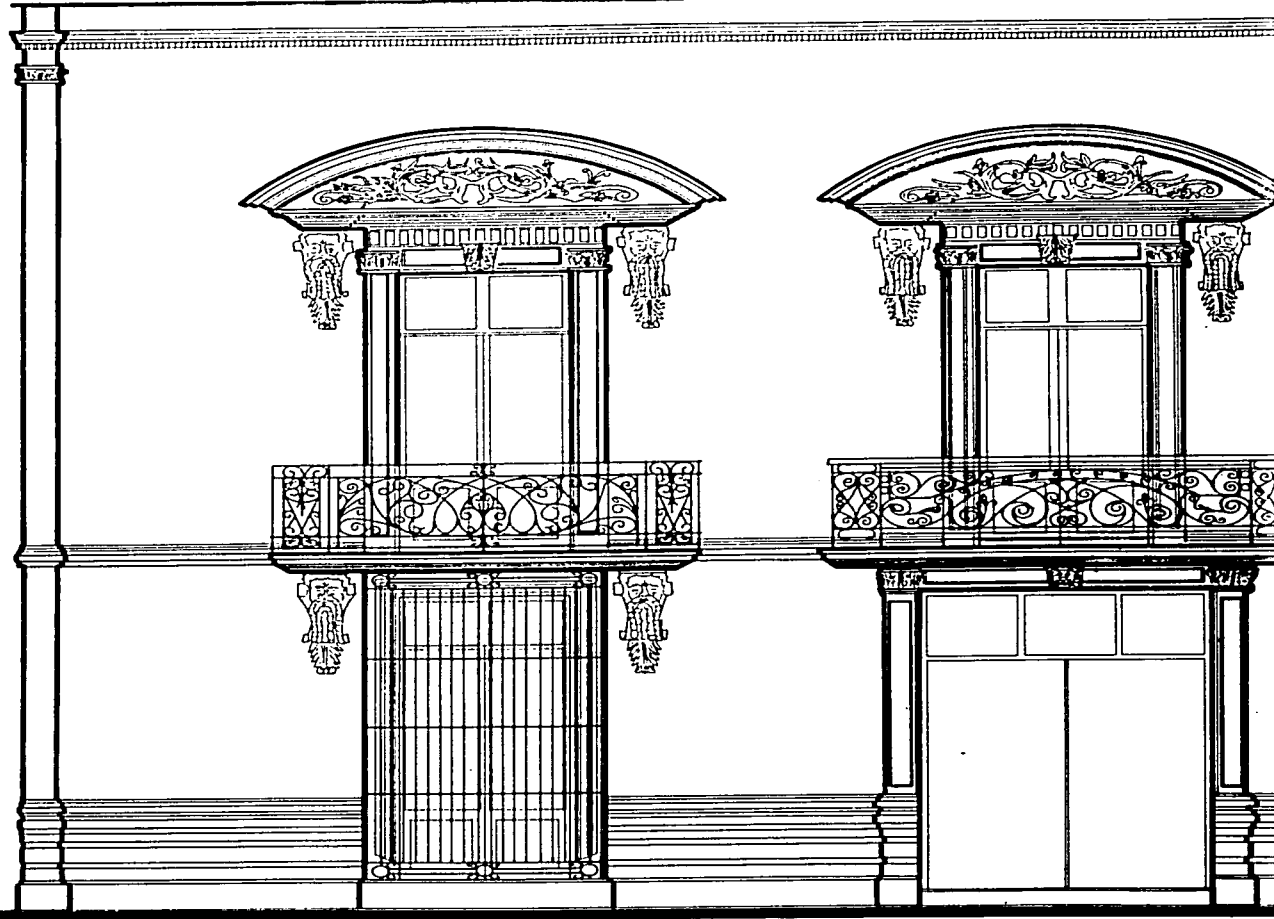


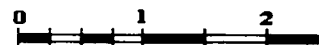
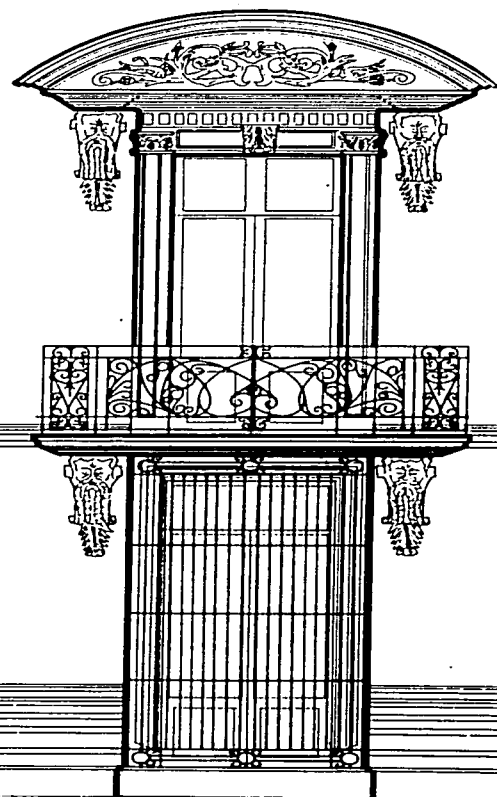
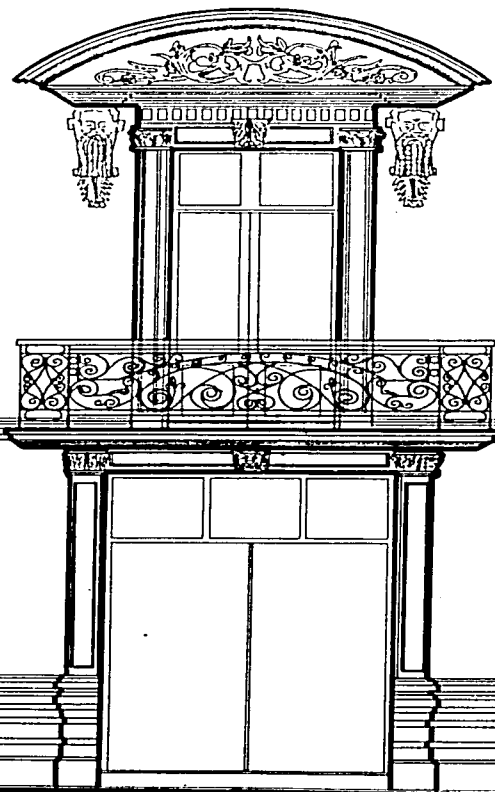
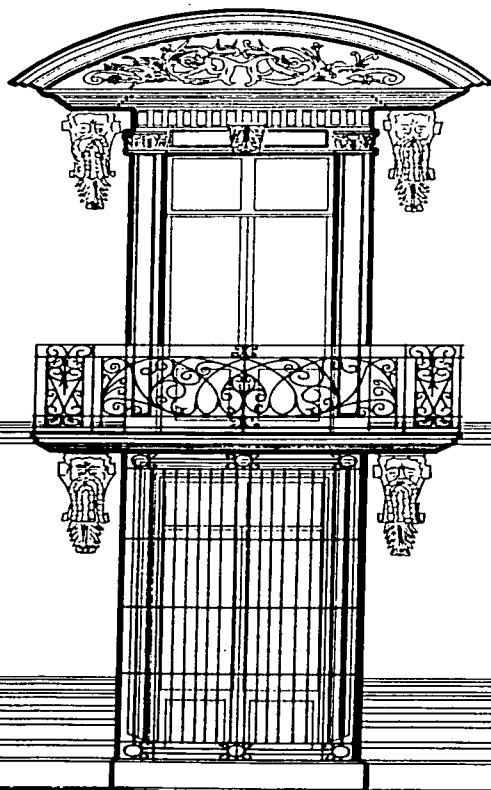


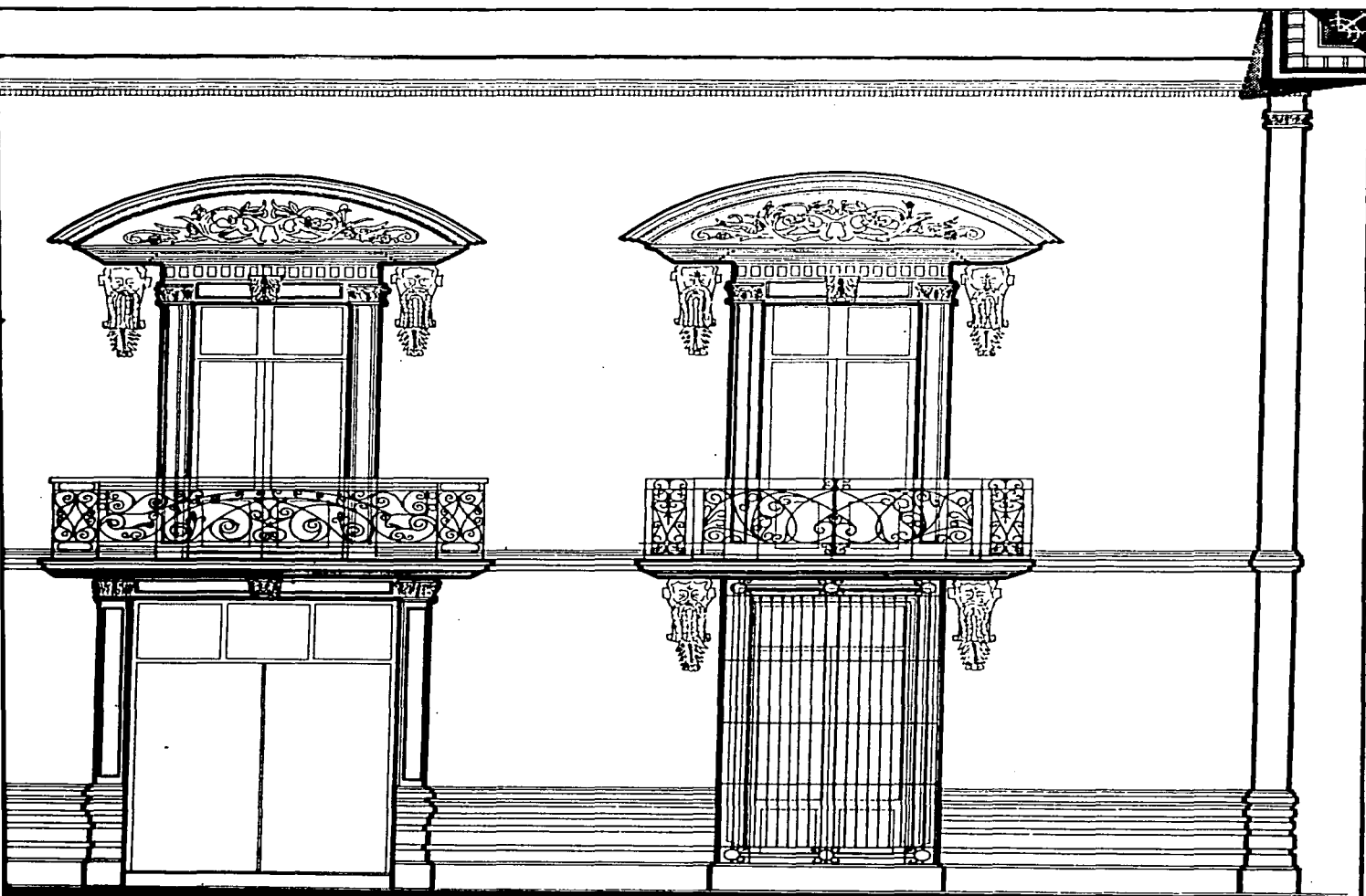
Av. Independencia n° 901

Oaxaca, Oaxaca. 1996

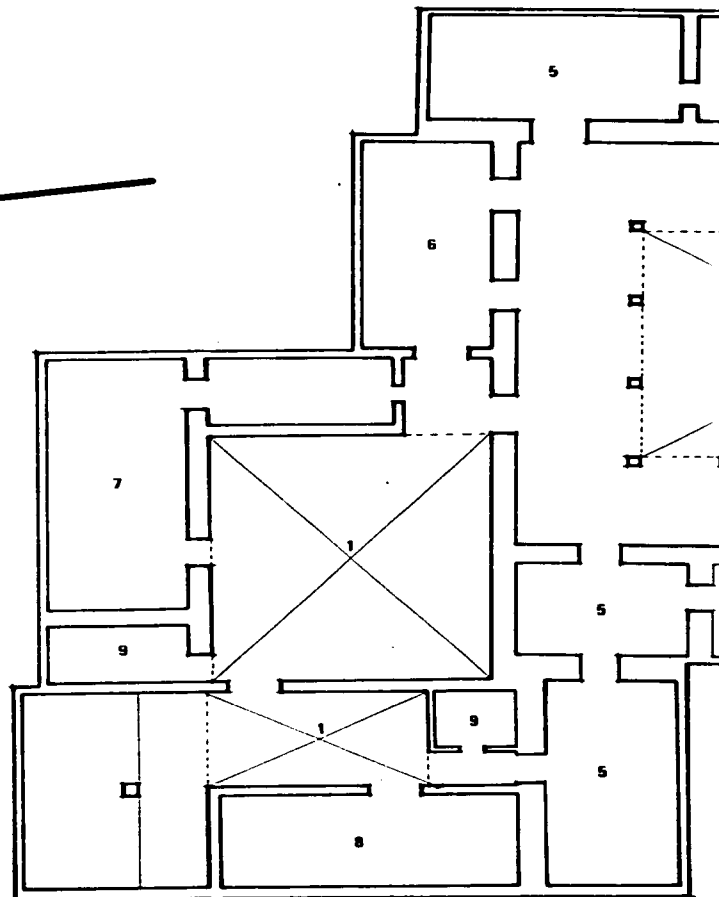
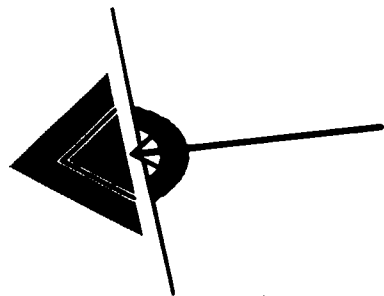
Taller de Carlos Lira







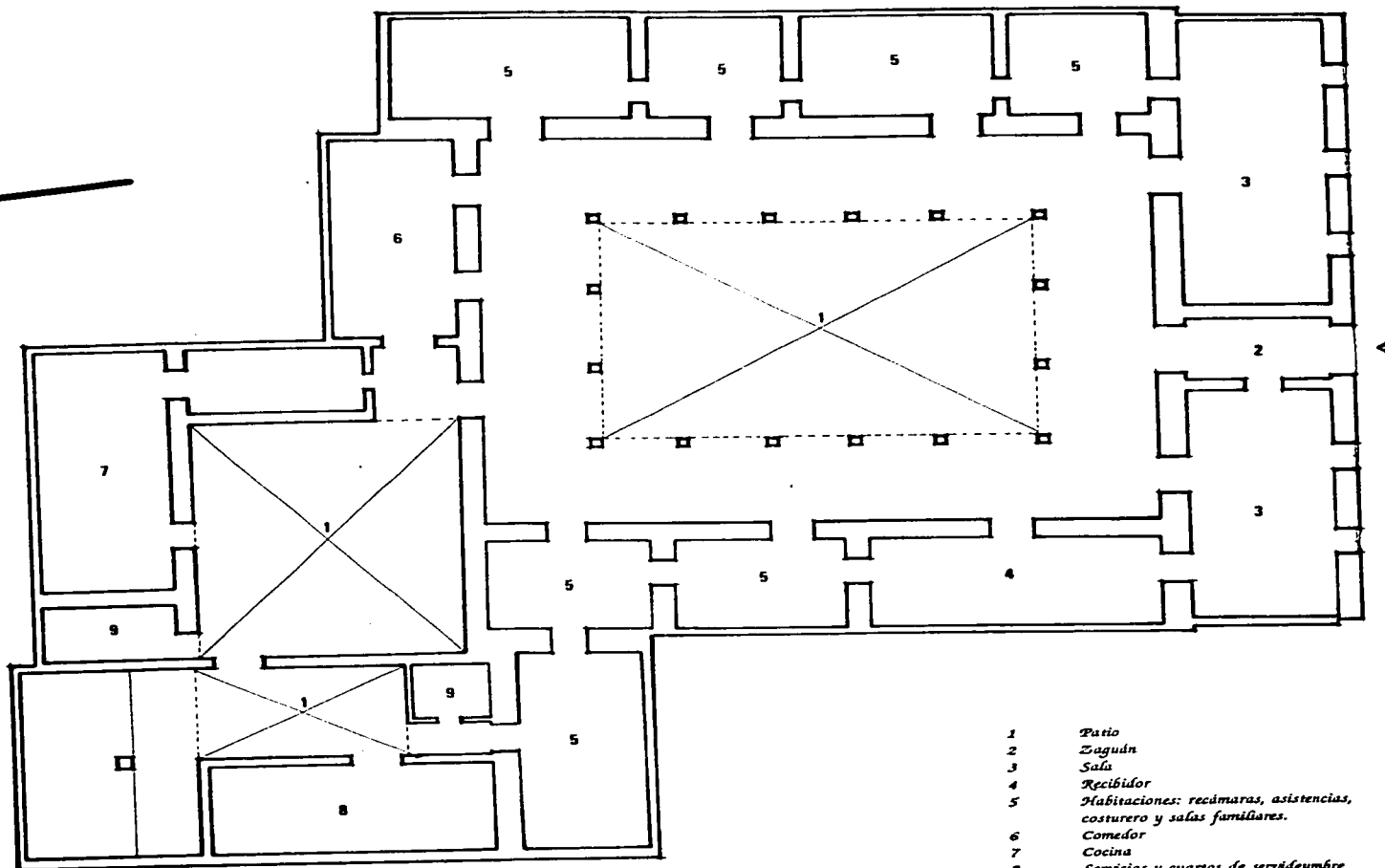
Av. Hidalgo n° 49



Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira



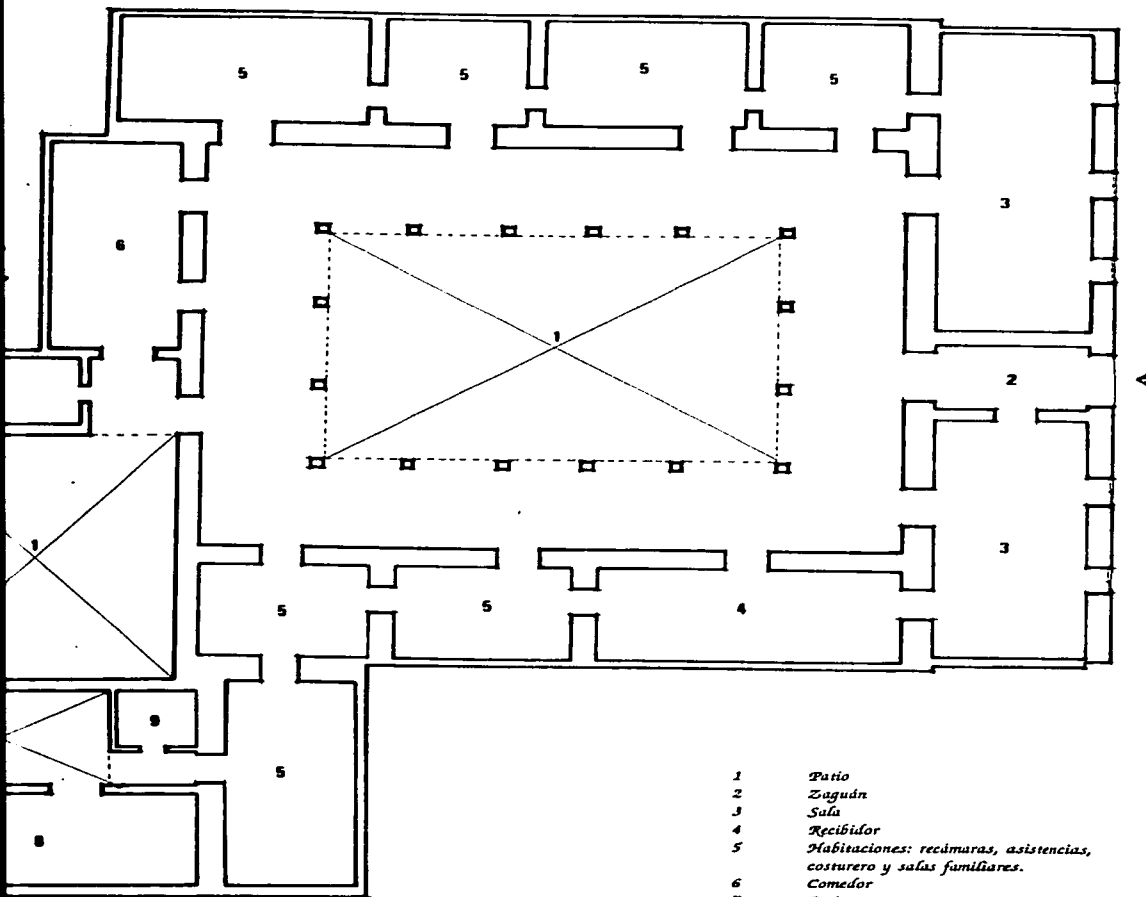
49



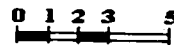
- 1 Patio
- 2 Zaguán
- 3 Sala
- 4 Recepción
- 5 Habitaciones: recámaras, asistencias, costurero y salas familiares.
- 6 Comedor
- 7 Cocina
- 8 Servicios y cuartos de servidumbre
- 9 Baño o común

1996

ira

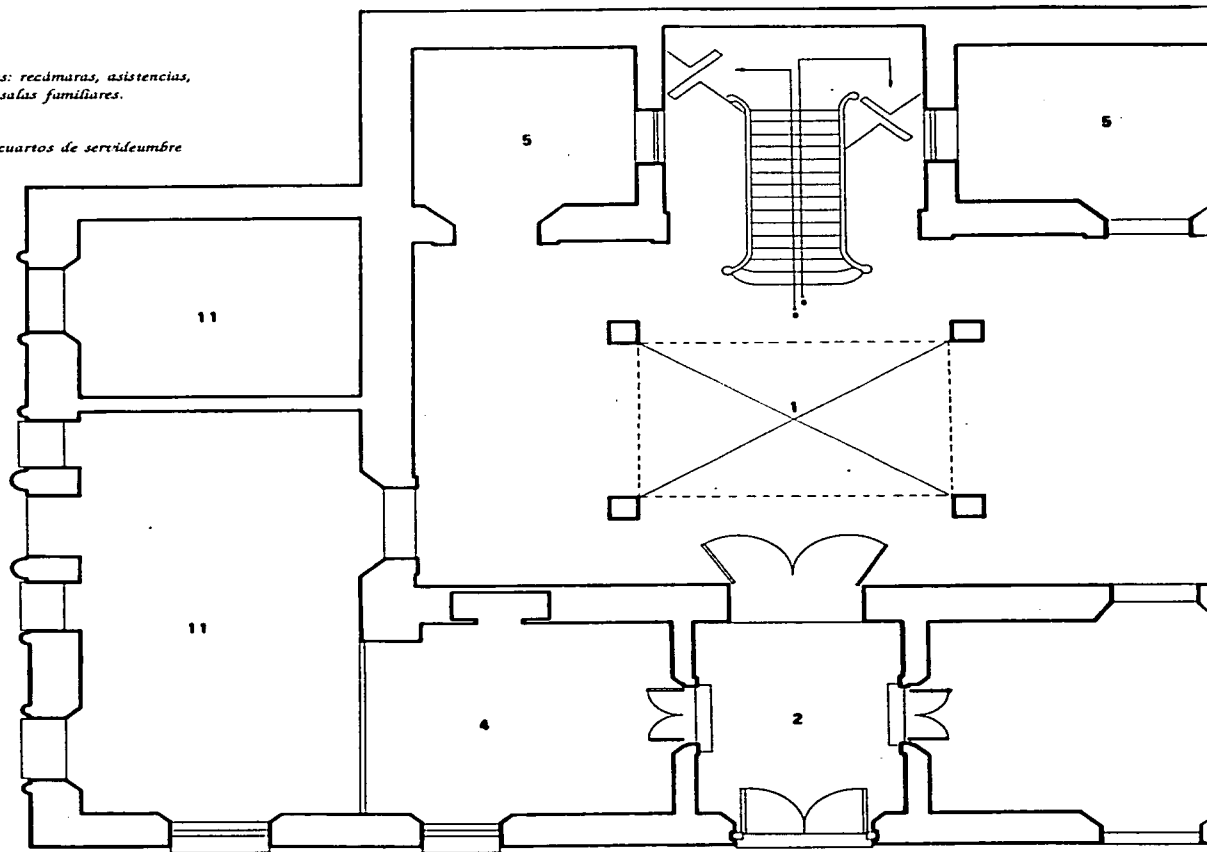


- 1 *Patio*
- 2 *Zaguán*
- 3 *Sala*
- 4 *Receptor*
- 5 *Habitaciones: recámaras, asistencias, costurero y salas familiares.*
- 6 *Comedor*
- 7 *Cocina*
- 8 *Servicios y cuartos de sirviente*
- 9 *Baño o común*



Guerrero esq. Armenta y López

- 1 *Patio*
- 2 *Zaguán*
- 3 *Salón*
- 4 *Receptor*
- 5 *Habitaciones: recámaras, asistencias, costurero y salas familiares.*
- 6 *Comedor*
- 7 *Cocina*
- 8 *Servicios y cuartos de sirviente*
- 9 *Baño*
- 11 *Oficinas*

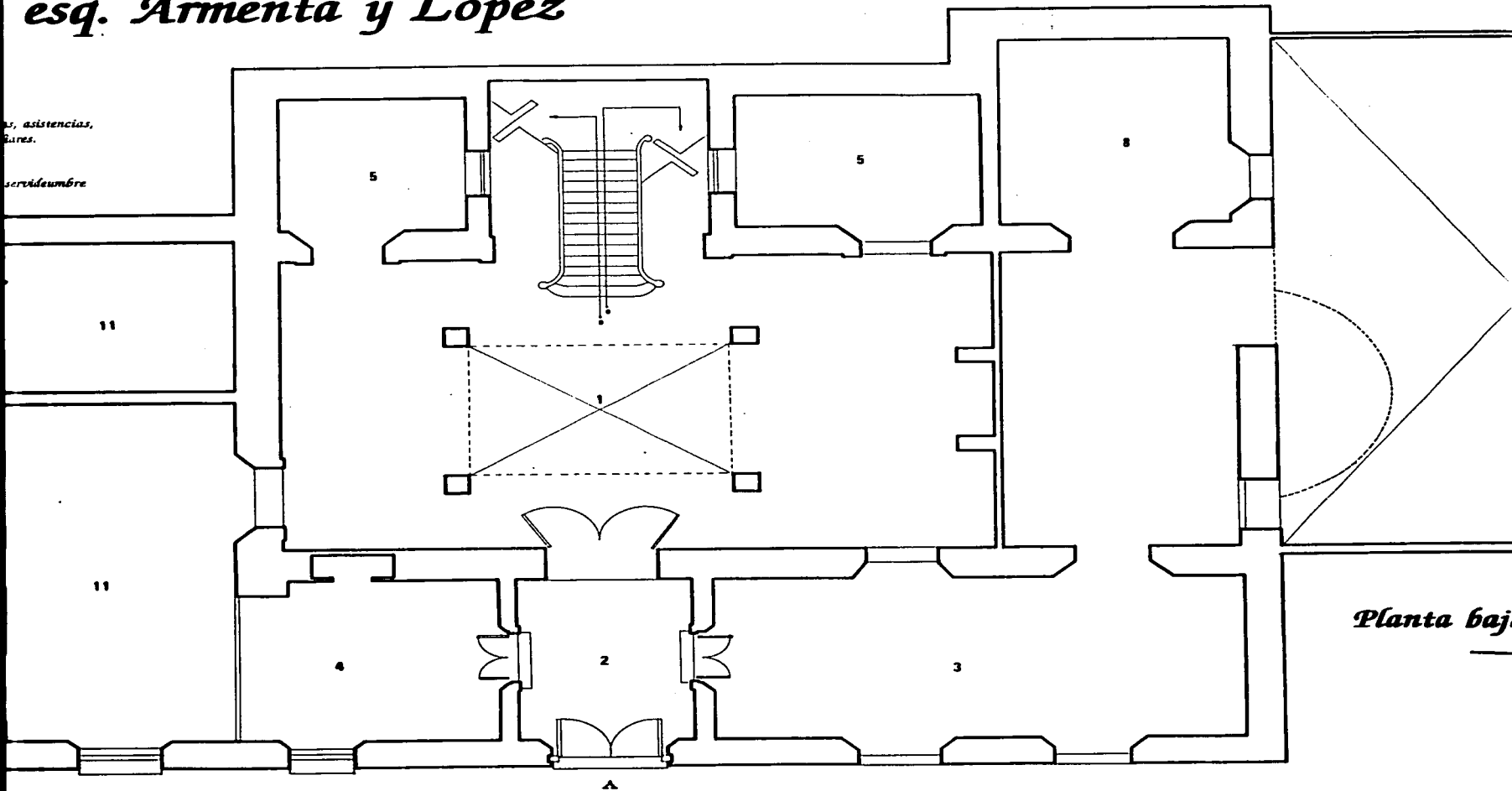


Oaxaca, Oaxaca. 1996

Taller de Carlos Lira

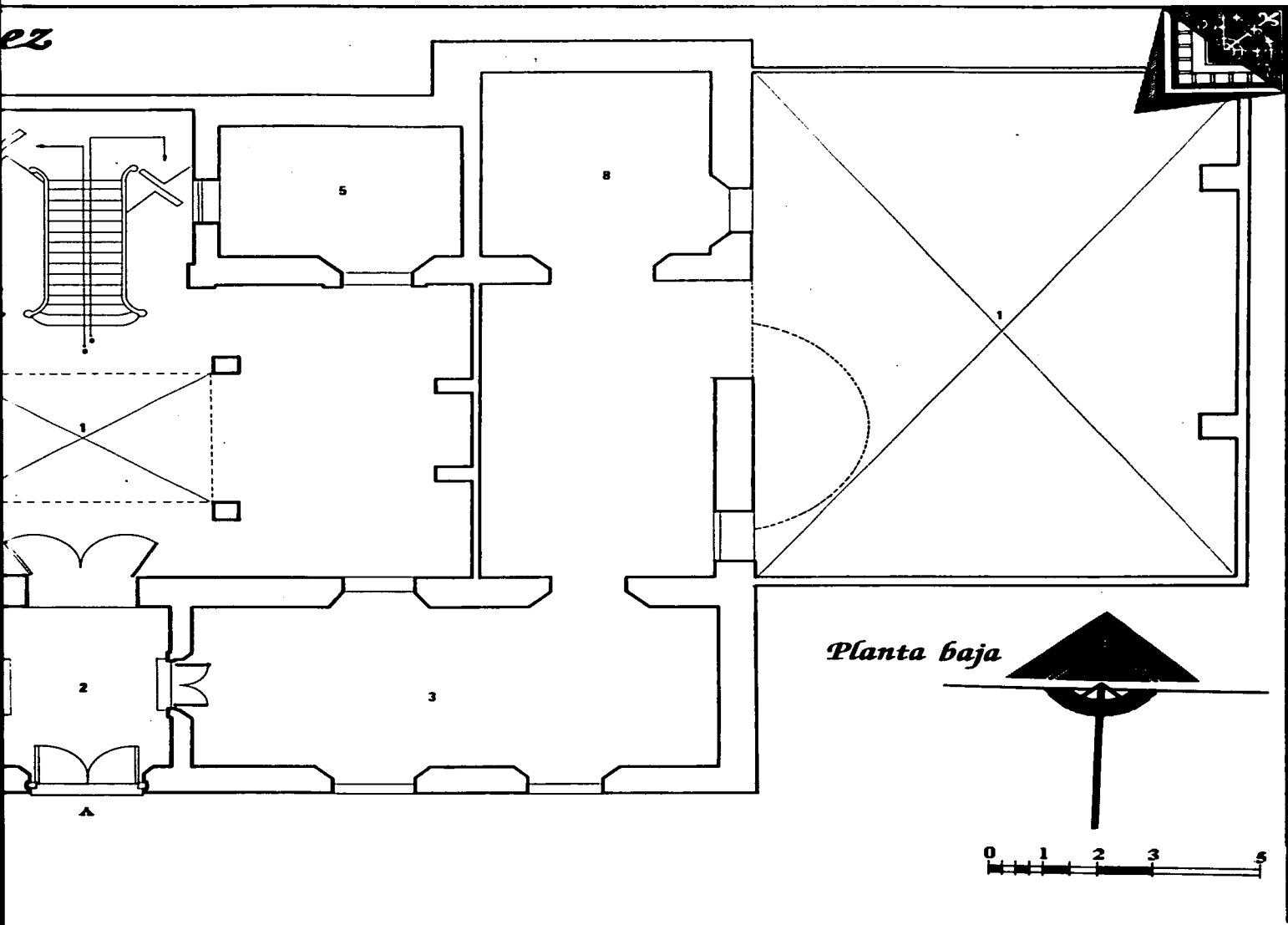
esq. Armenta y López

as. asistencias,
Bares.
servideumbre



Planta baj

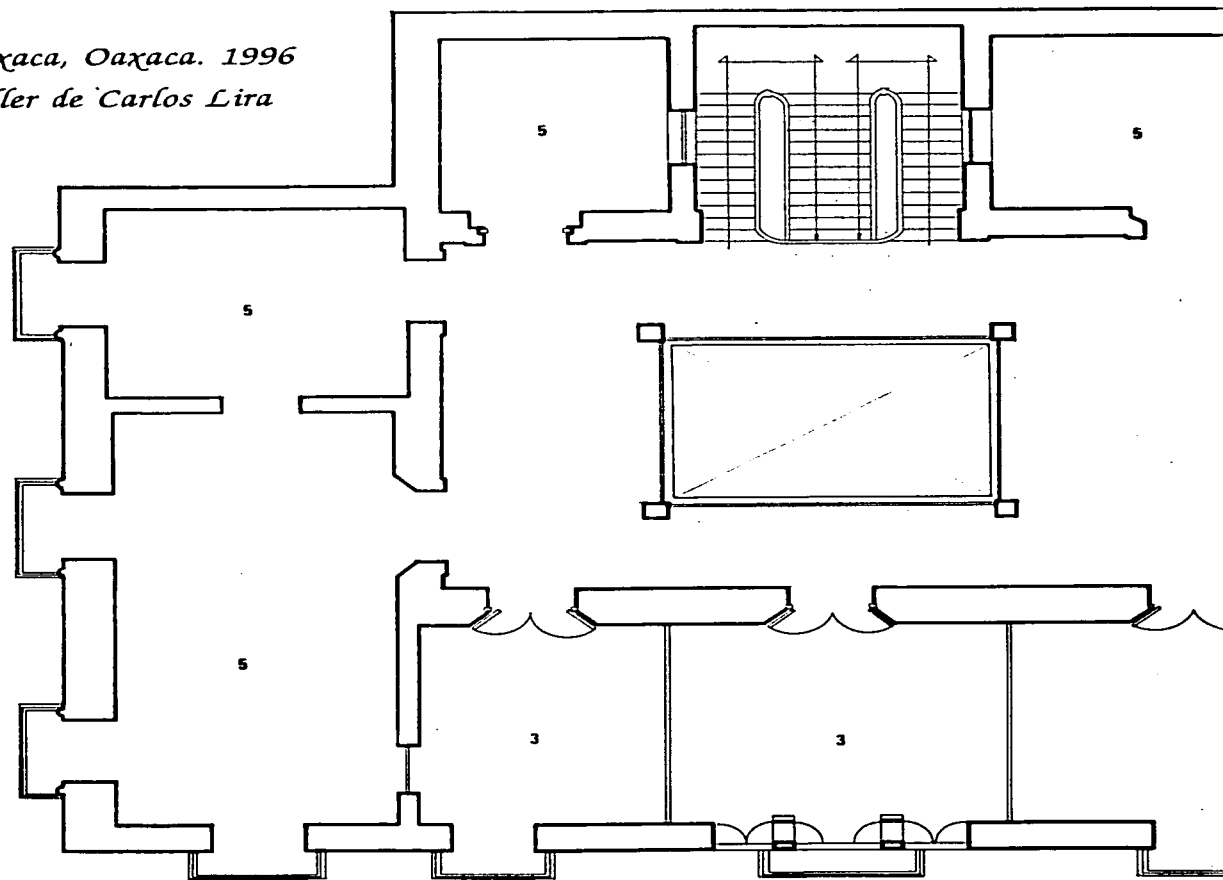
ca. 1996
os Lira



Guerrero esq. Armenta y López

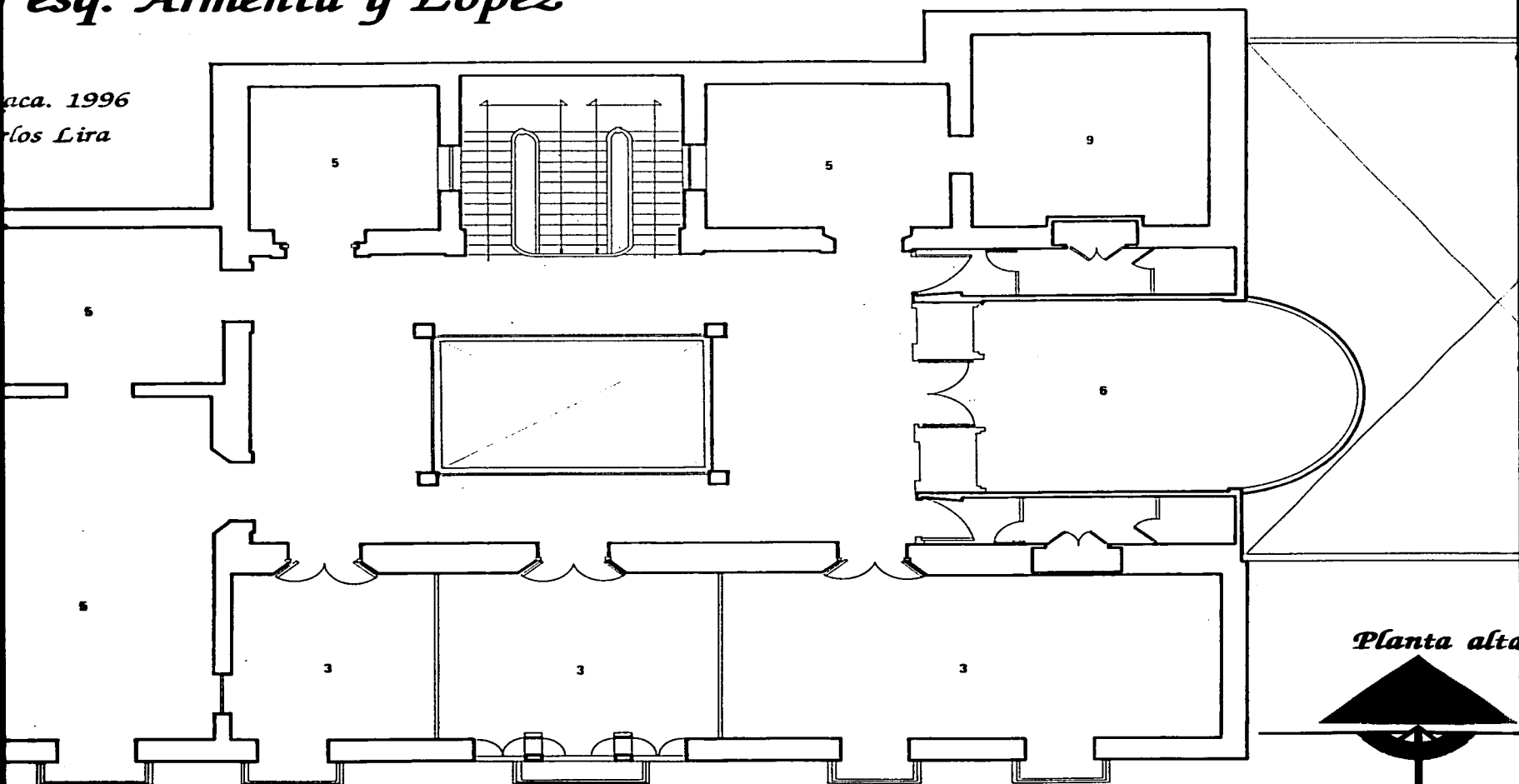
Oaxaca, Oaxaca. 1996

Taller de Carlos Lira

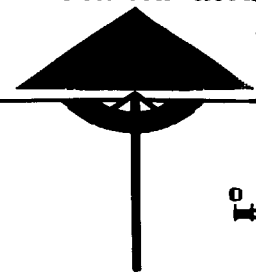


esq. Armenta y López

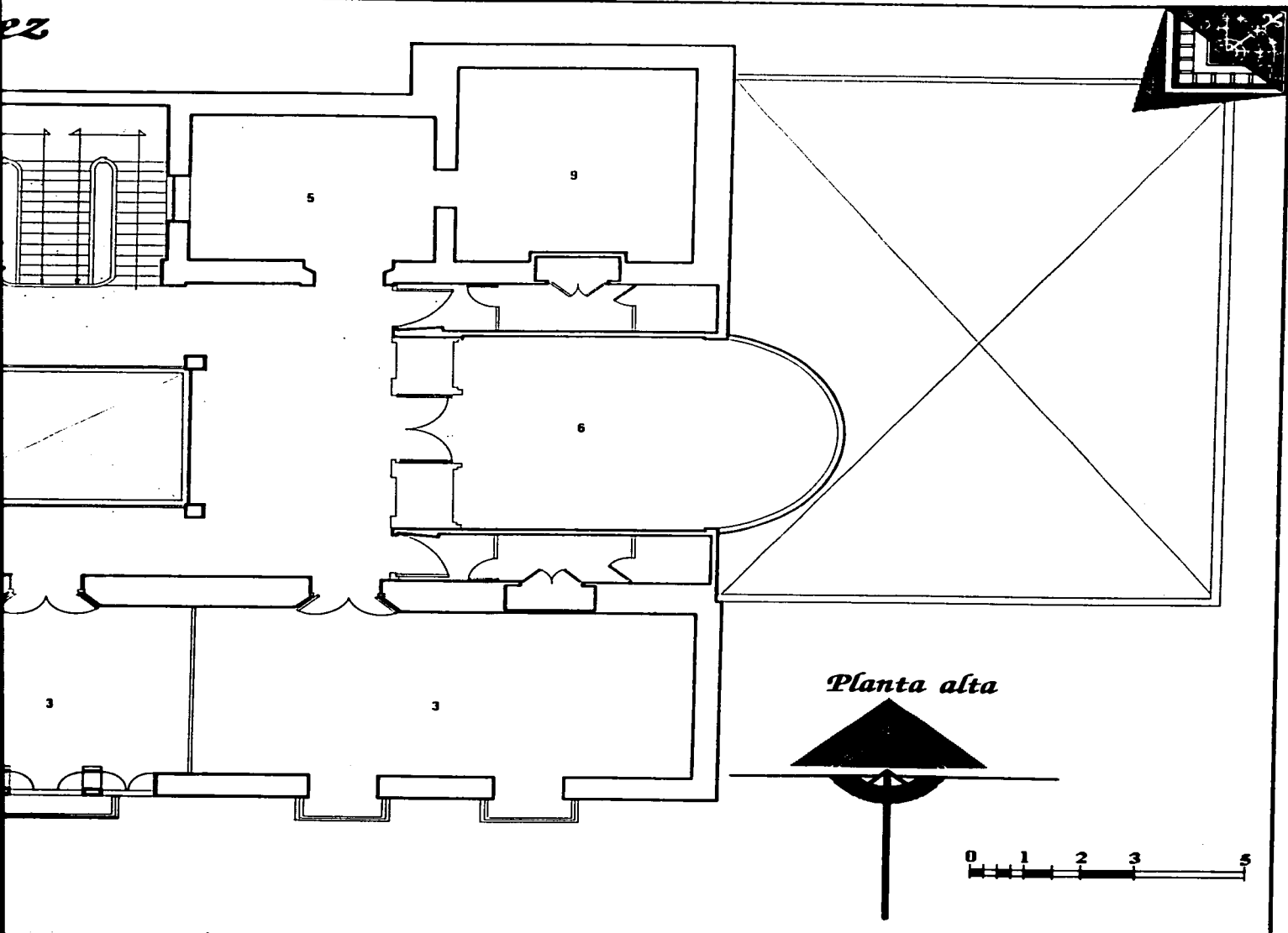
aca. 1996
rlos Lira



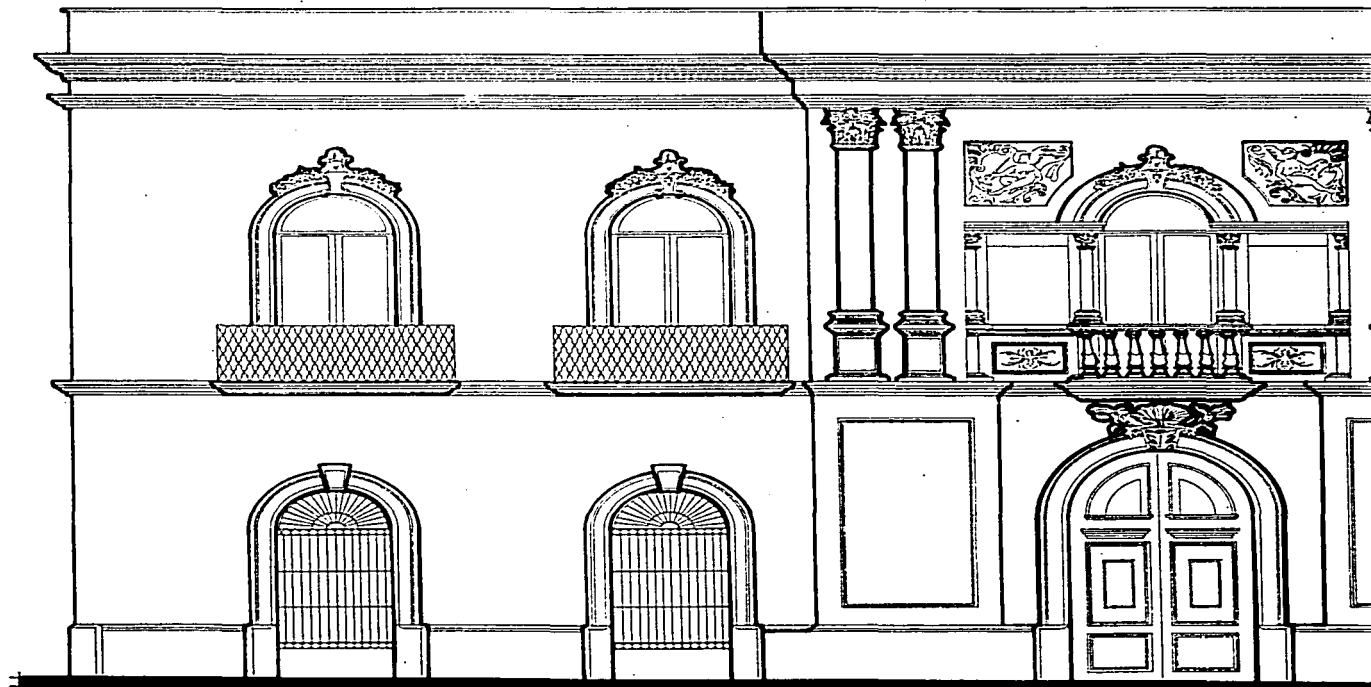
Planta alta



10

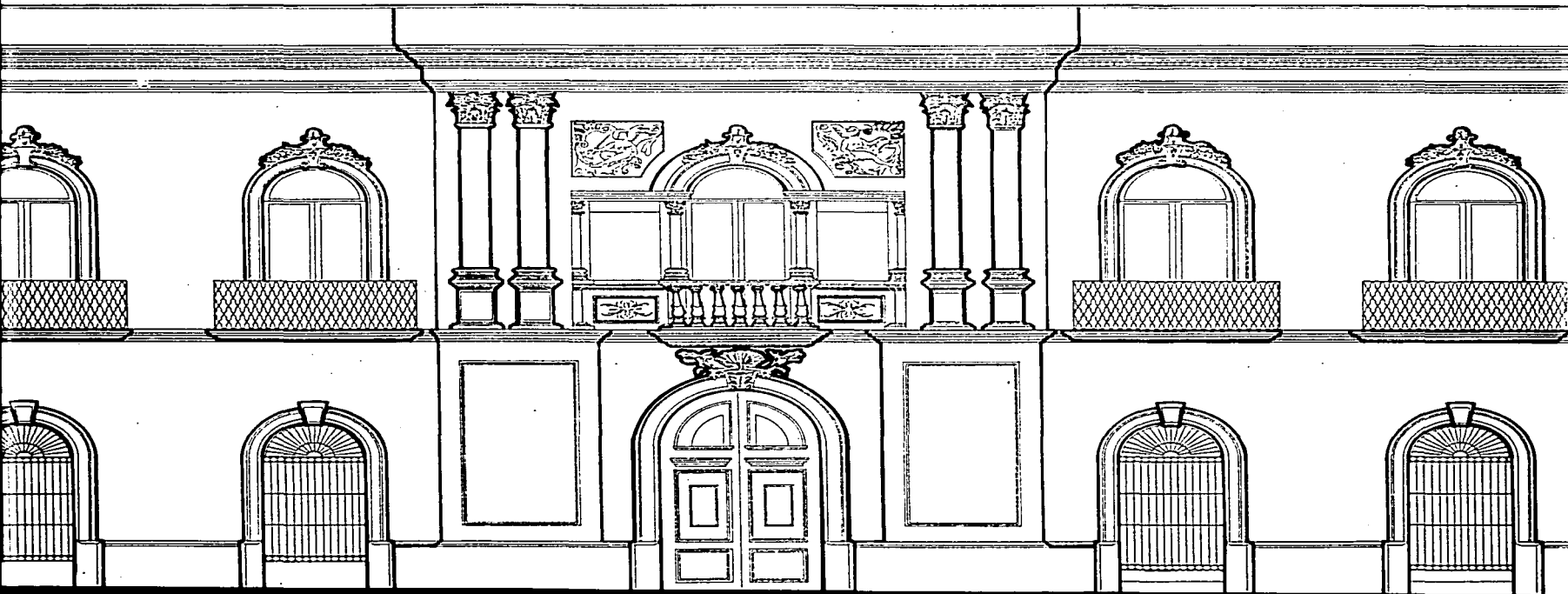


Guerrero esq. Armenta y López



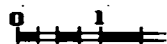
Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira

sq. Armenta y López

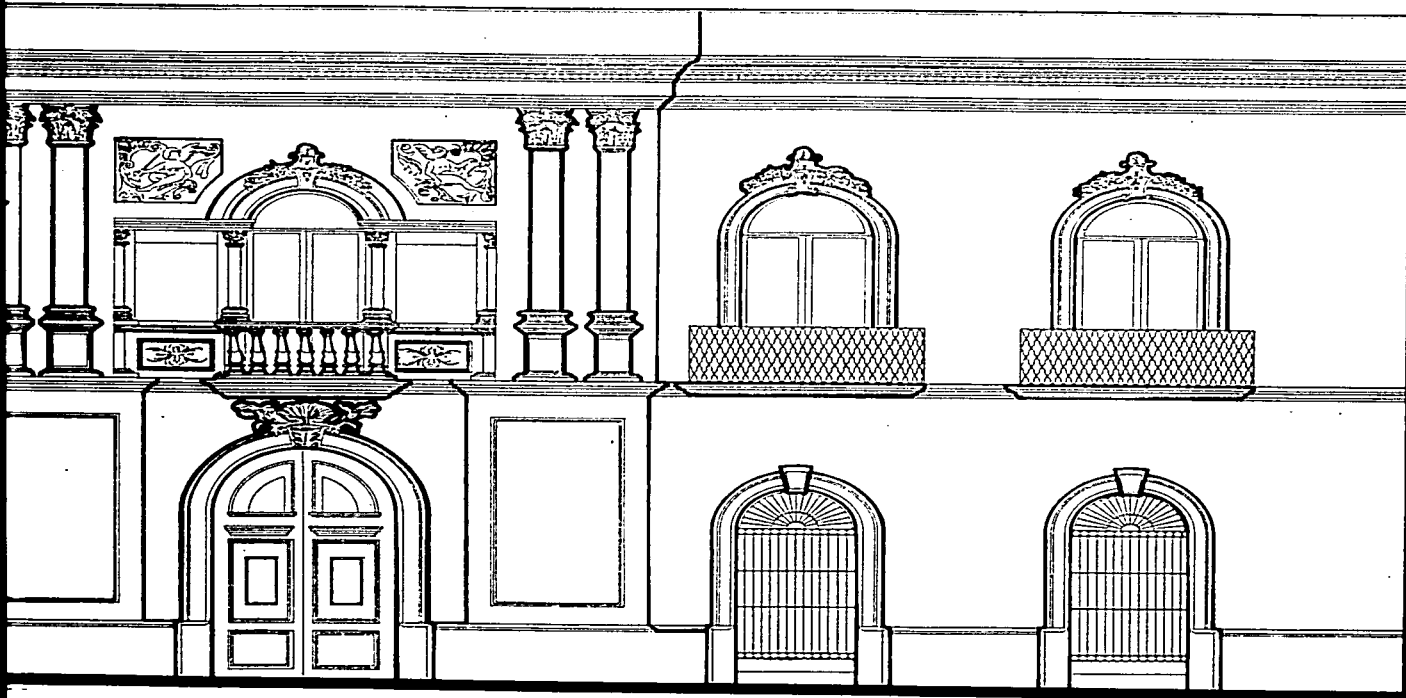
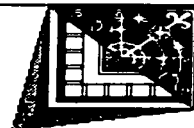


Oaxaca. 1996

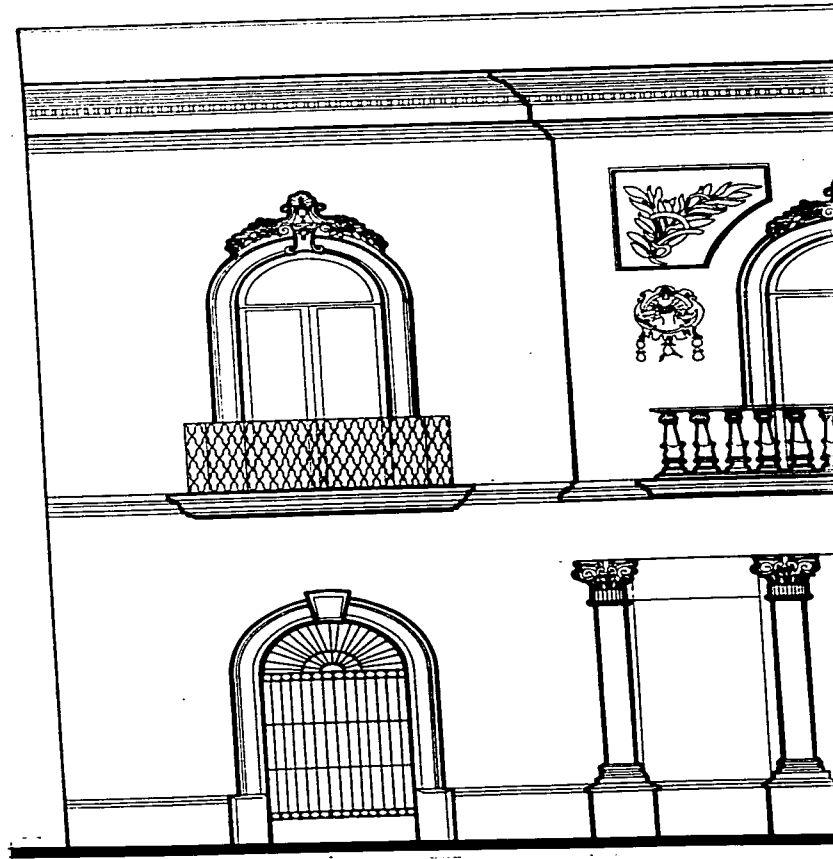
Carlos Lira



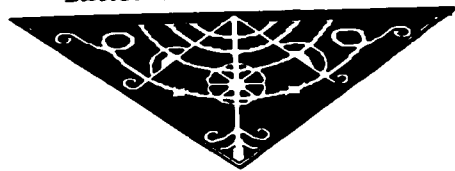
pez



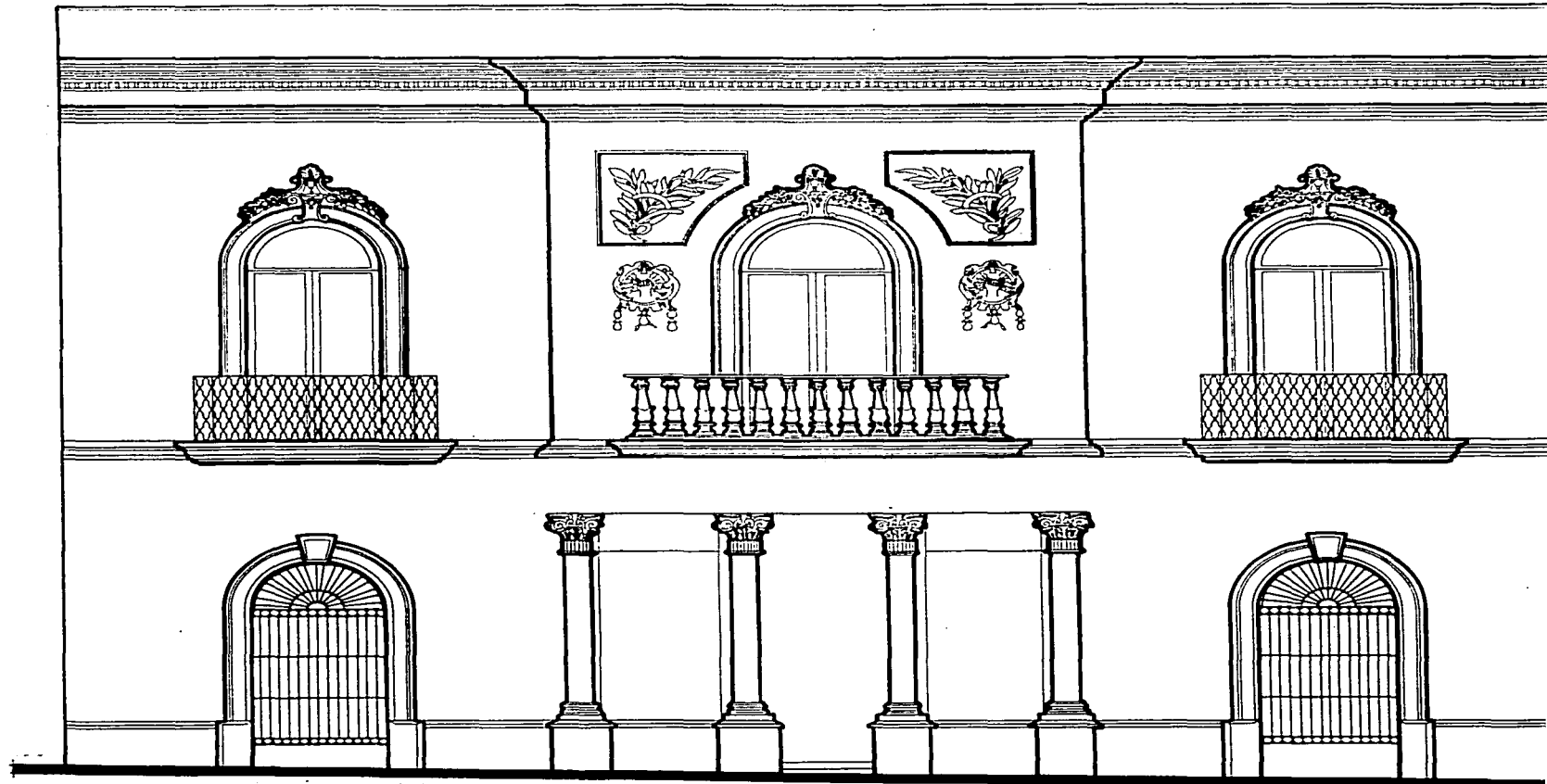
Guerrero esq. Armenta y López



Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira



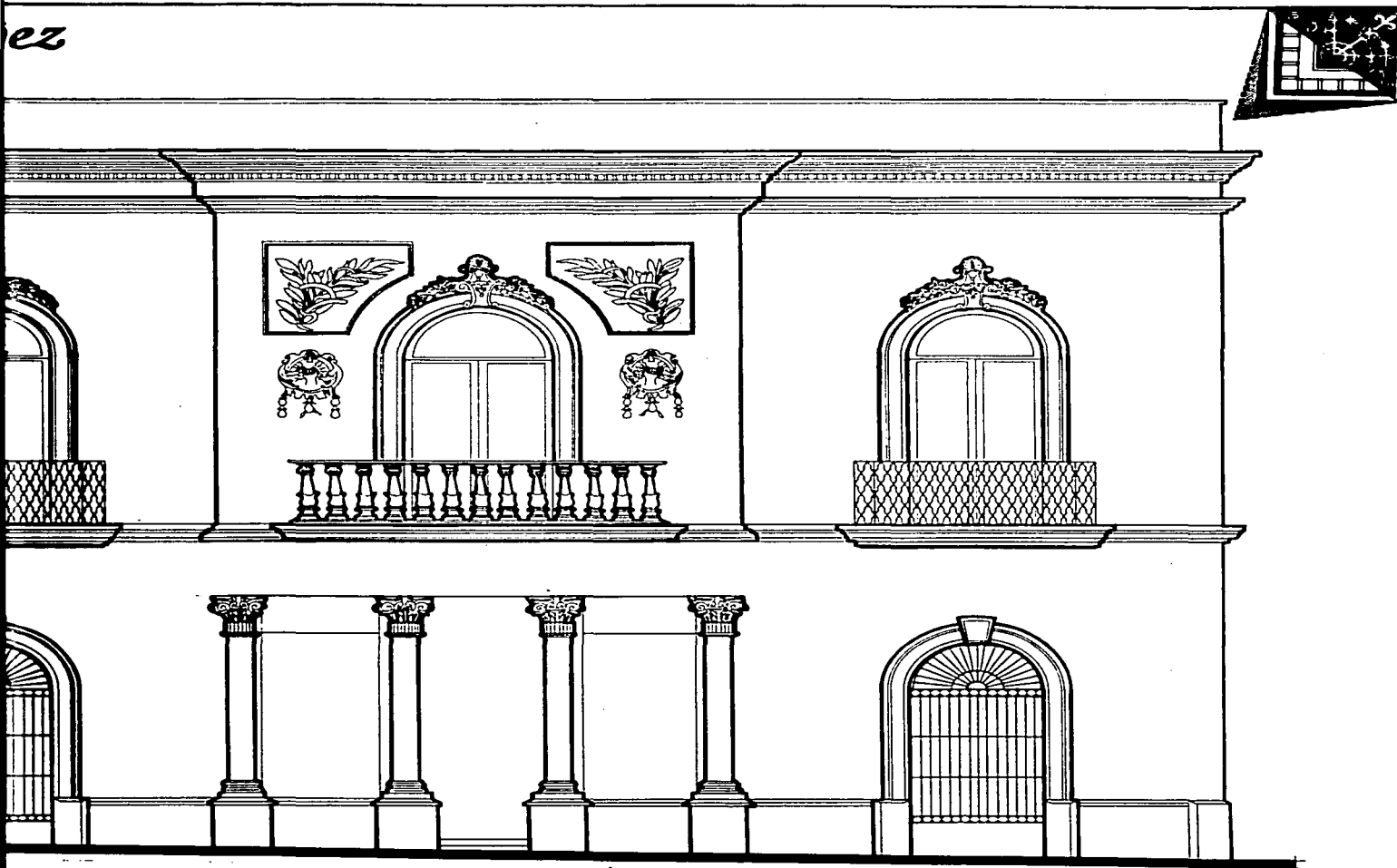
Armenta y López



96

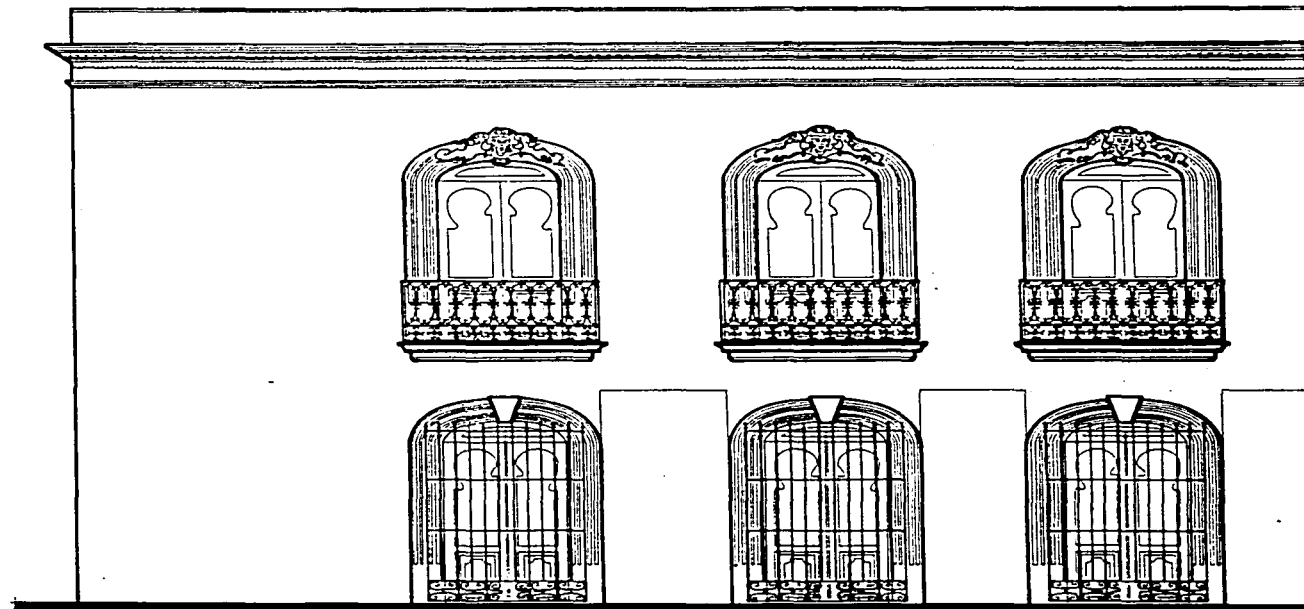
0 1 2

ez



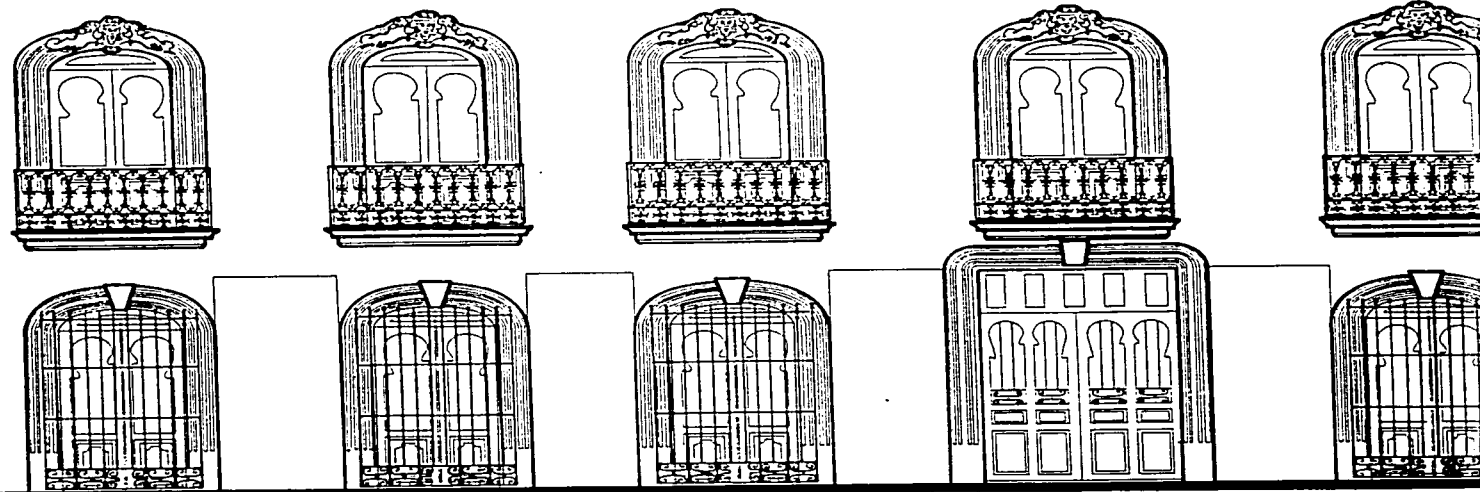
0 1 2 3 5

Guerrero n° 207



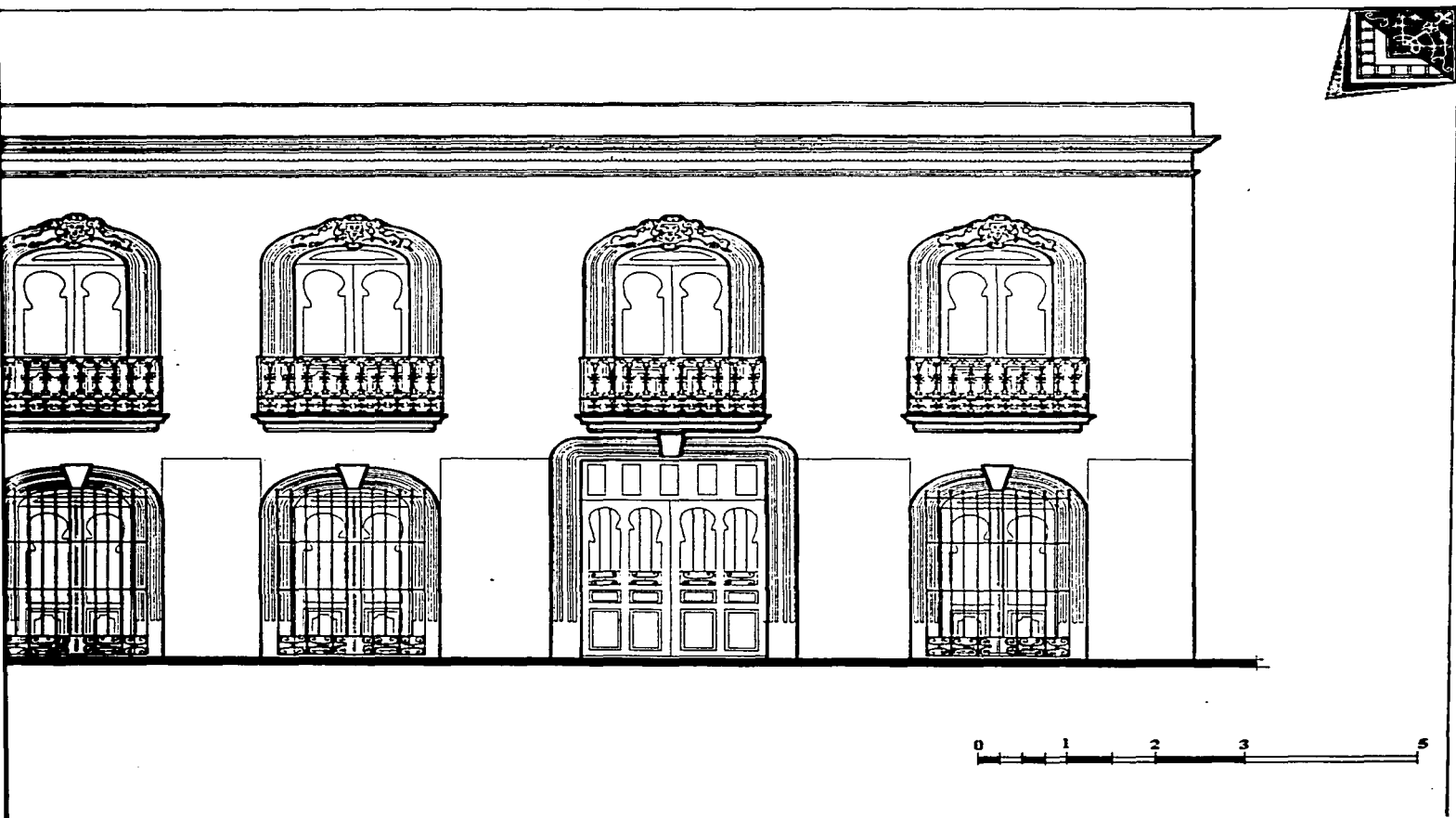
Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira

n° 207

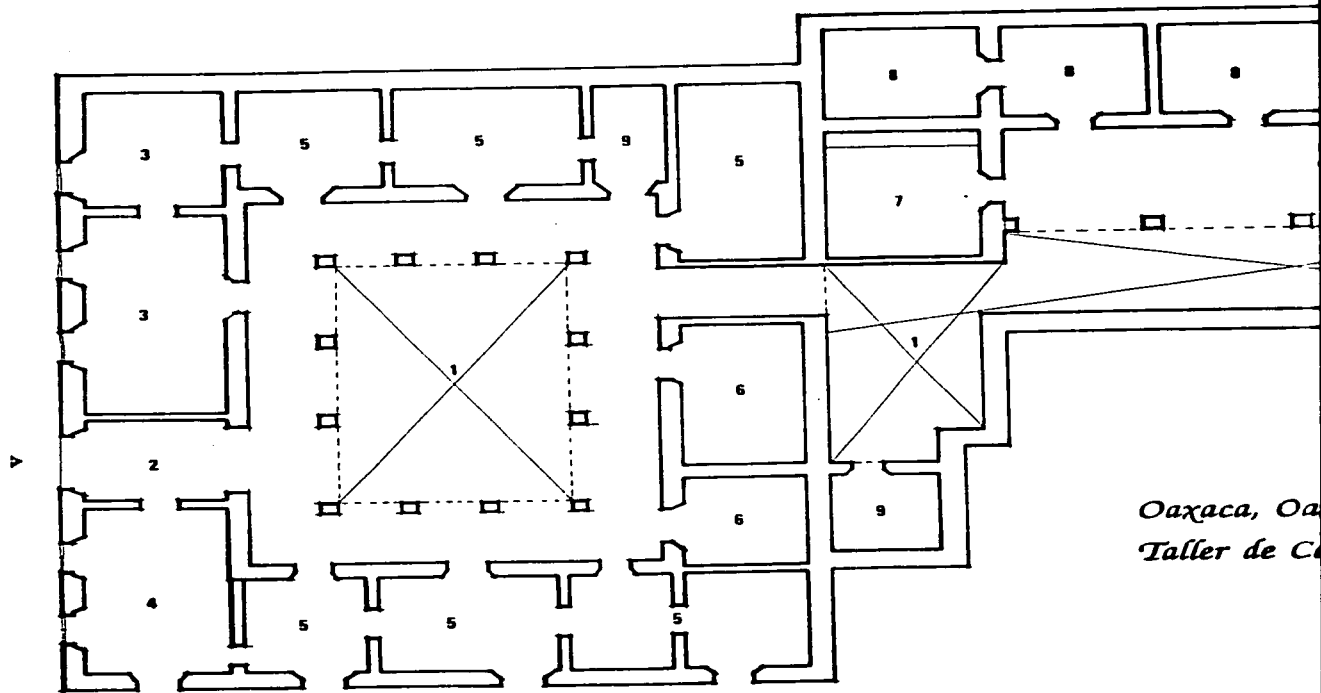
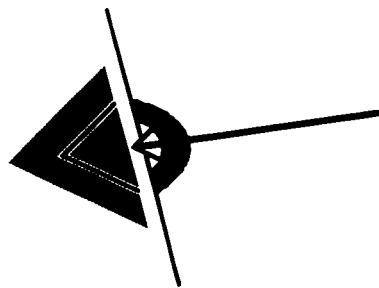


Oaxaca, Oaxaca. 1996
Atelier de Carlos Lira

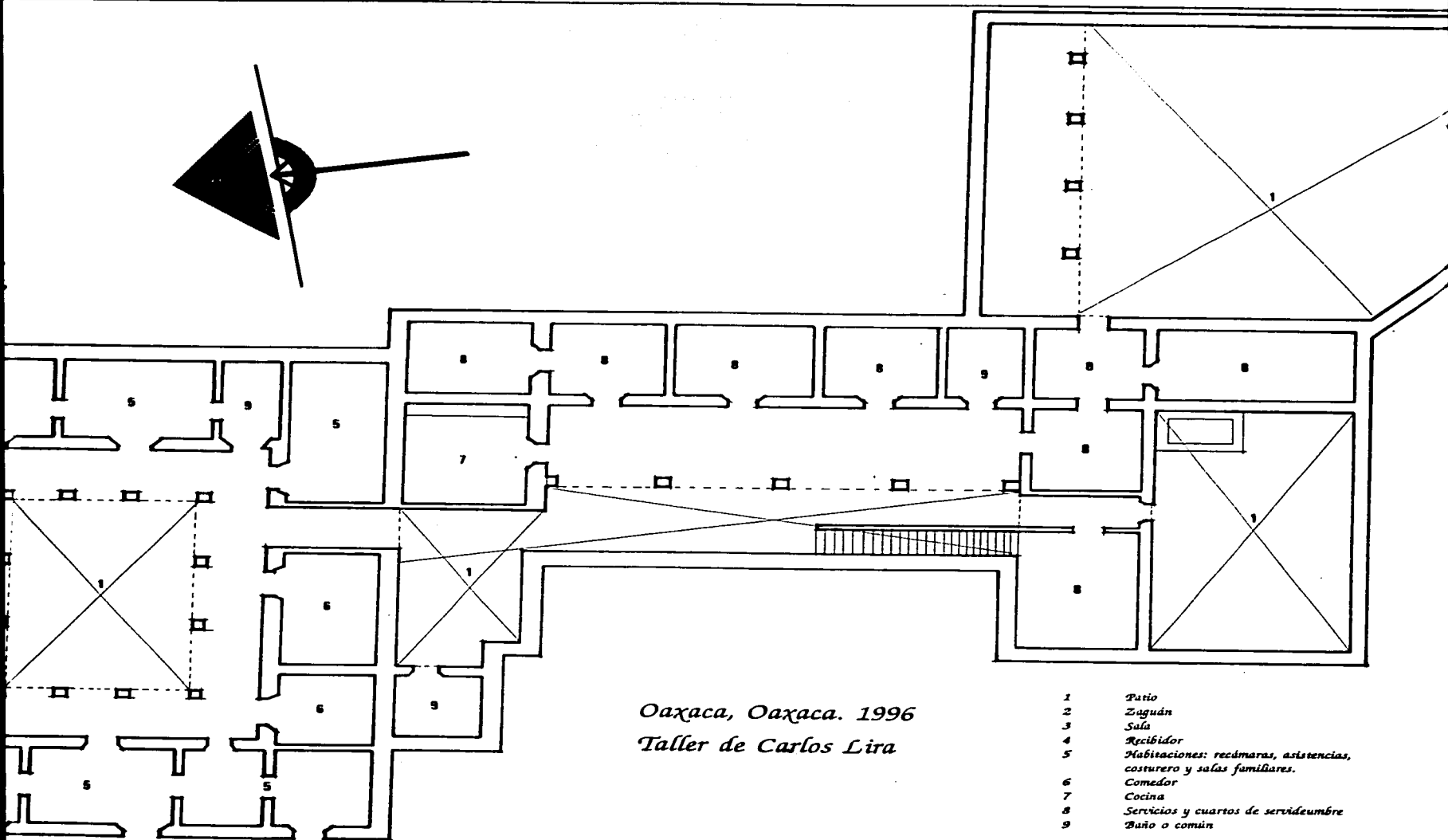
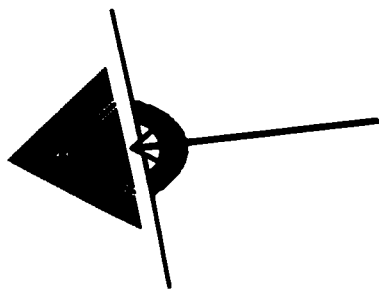


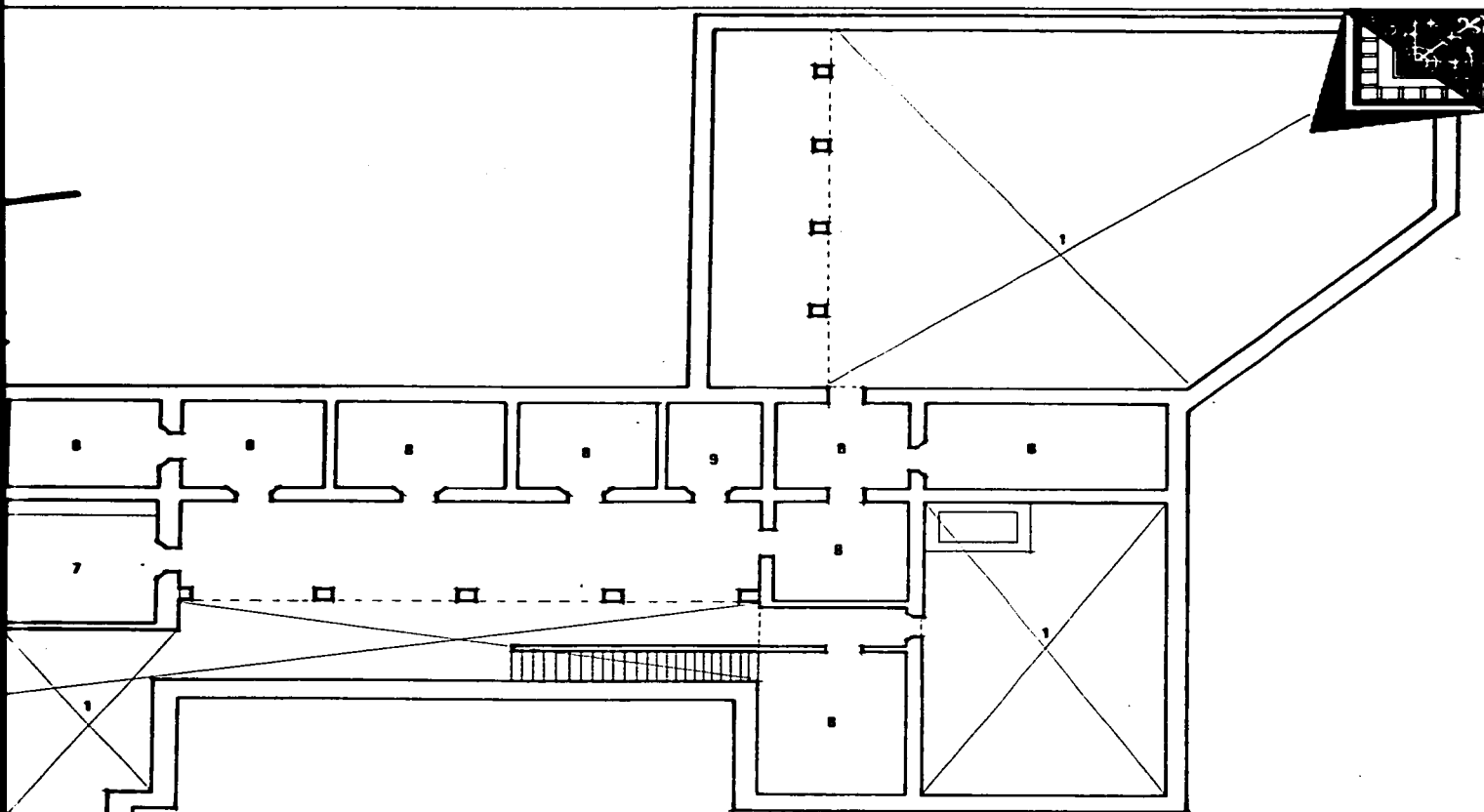


Colón n° 6



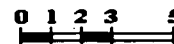
*Oaxaca, Oa
Taller de C*



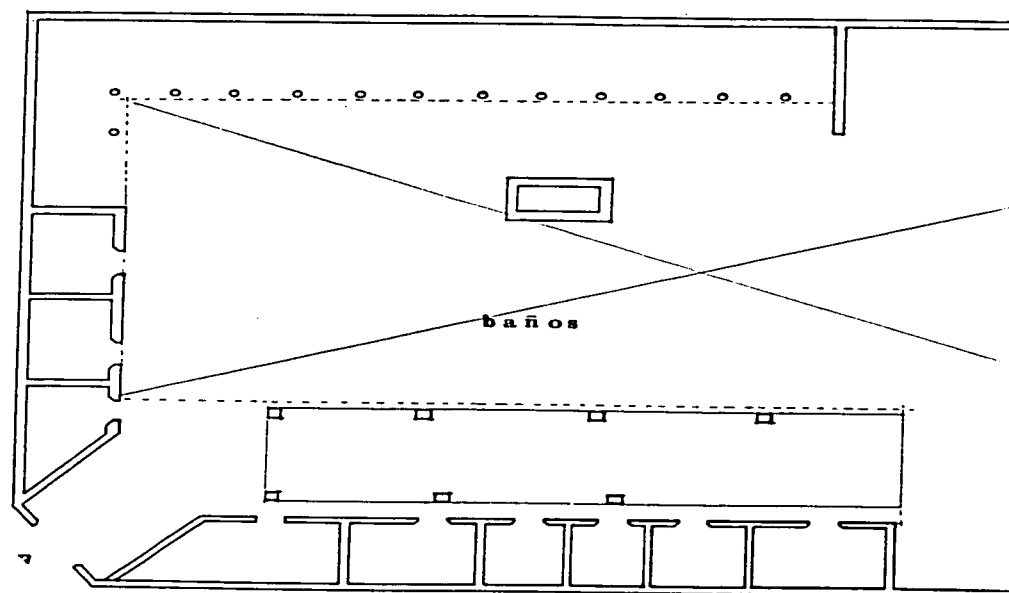


Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira

- | | |
|---|--|
| 1 | Patio |
| 2 | Zaguán |
| 3 | Sala |
| 4 | Reclbido |
| 5 | Habitaciones: recámaras, asistencias,
costurero y salas familiares. |
| 6 | Comedor |
| 7 | Cocina |
| 8 | Servicios y cuartos de servideumbre |
| 9 | Baño o común |

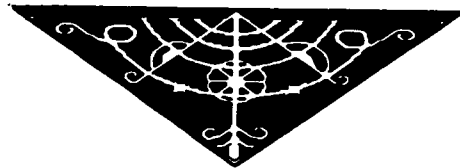


Juárez y Humboldt

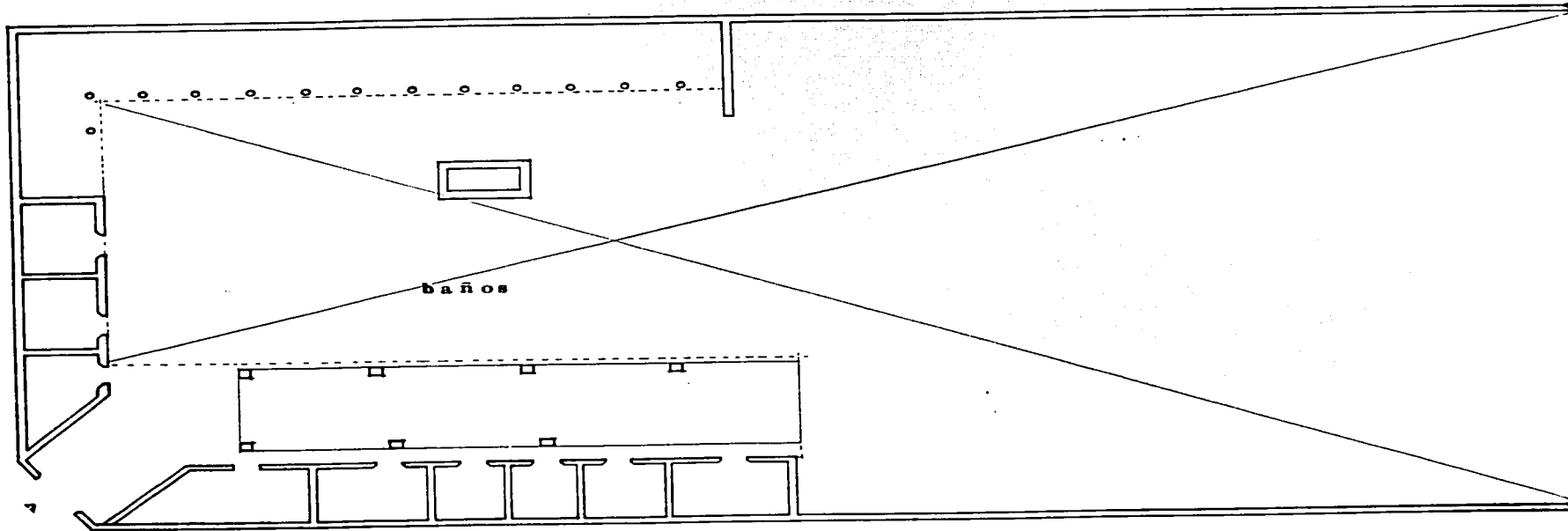


Oaxaca, Oaxaca. 1996

Taller de Carlos Lira

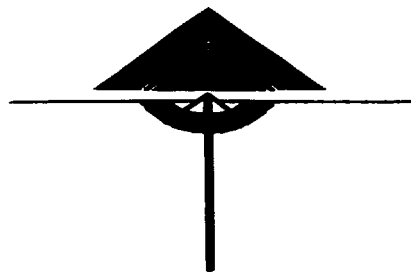
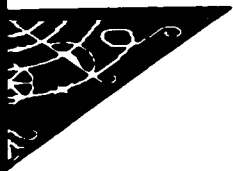


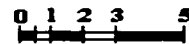
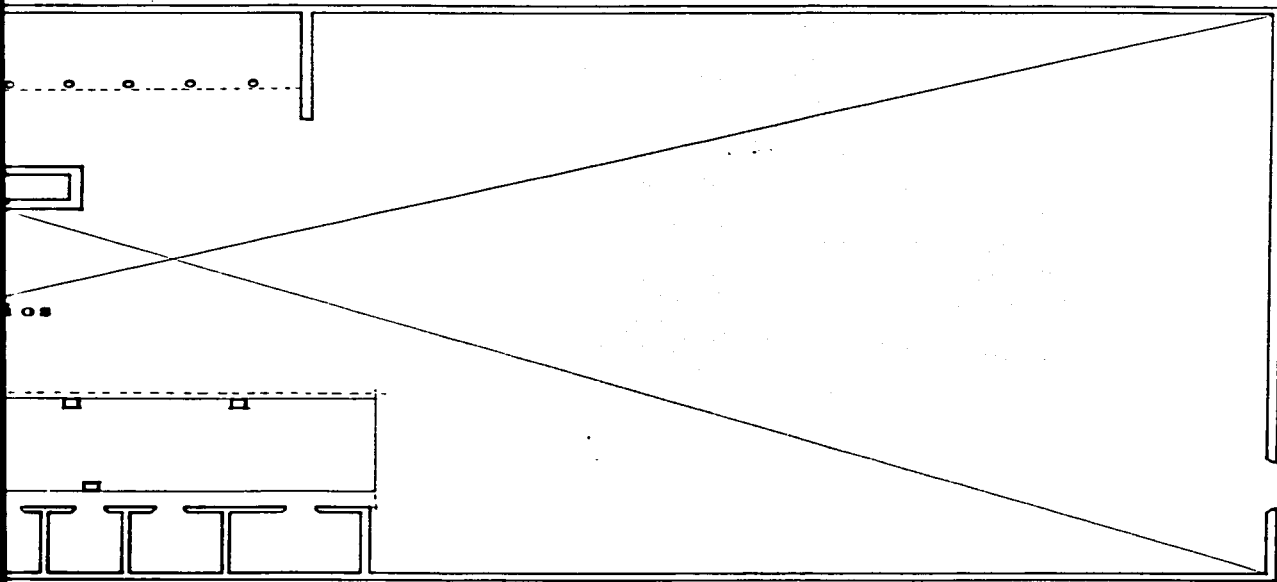
Humboldt



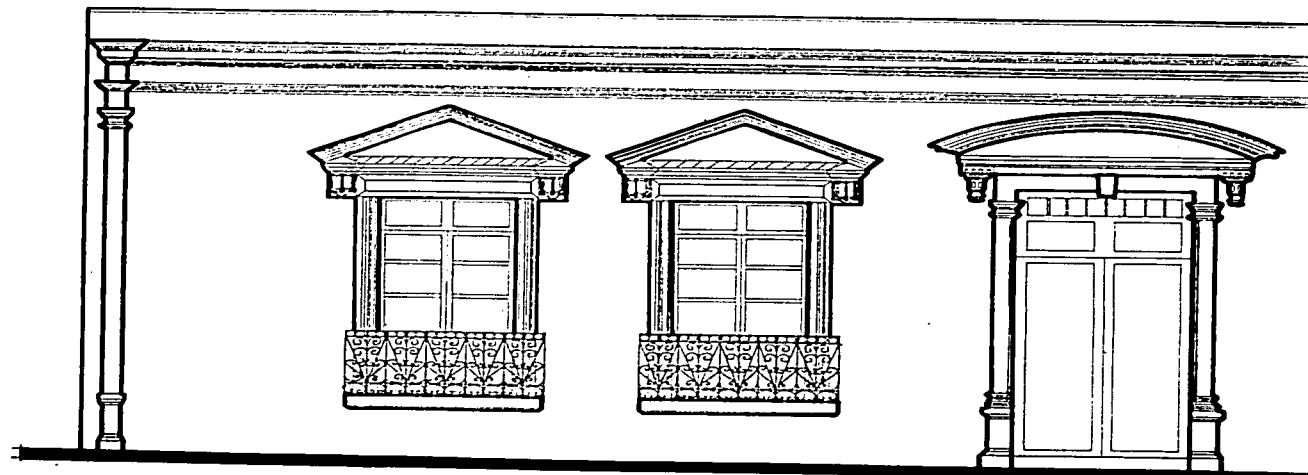
axaca. 1996

Carlos Lira





Labastida n° 109

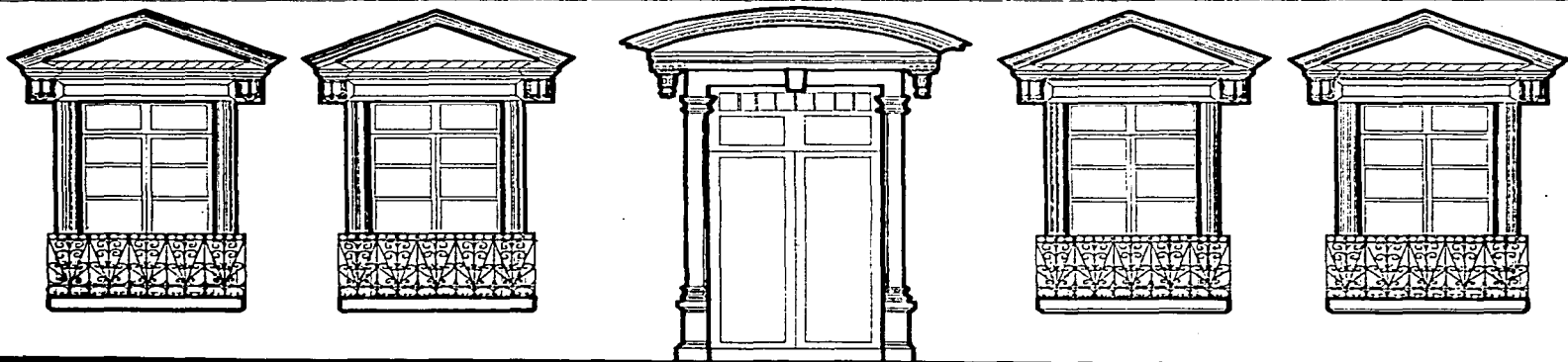


Oaxaca, Oaxaca. 1996

Taller de Carlos Lira

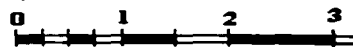


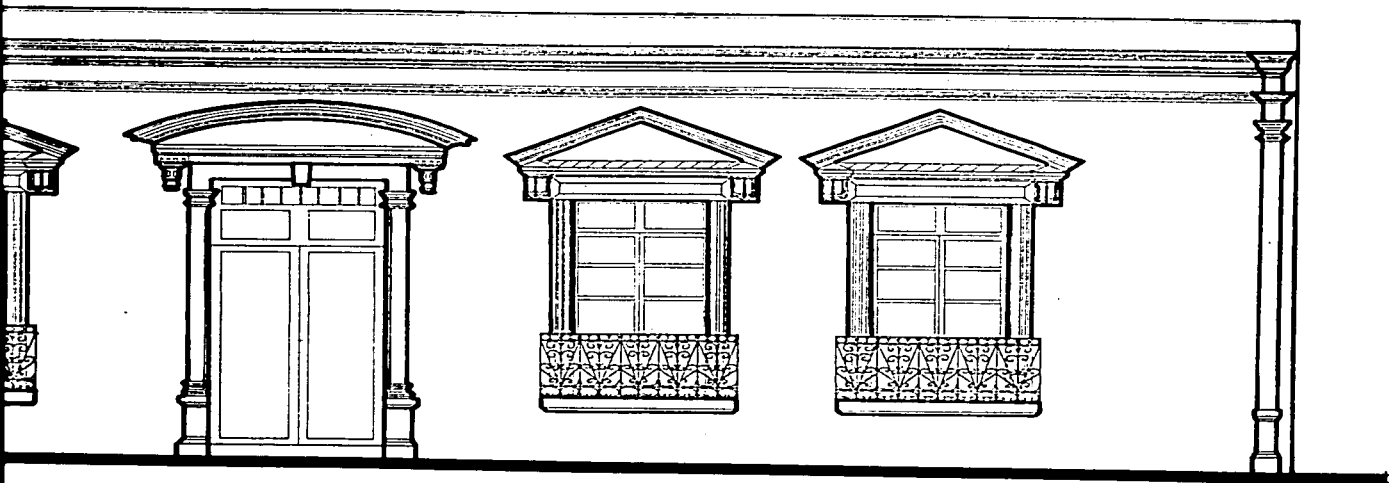
n° 109



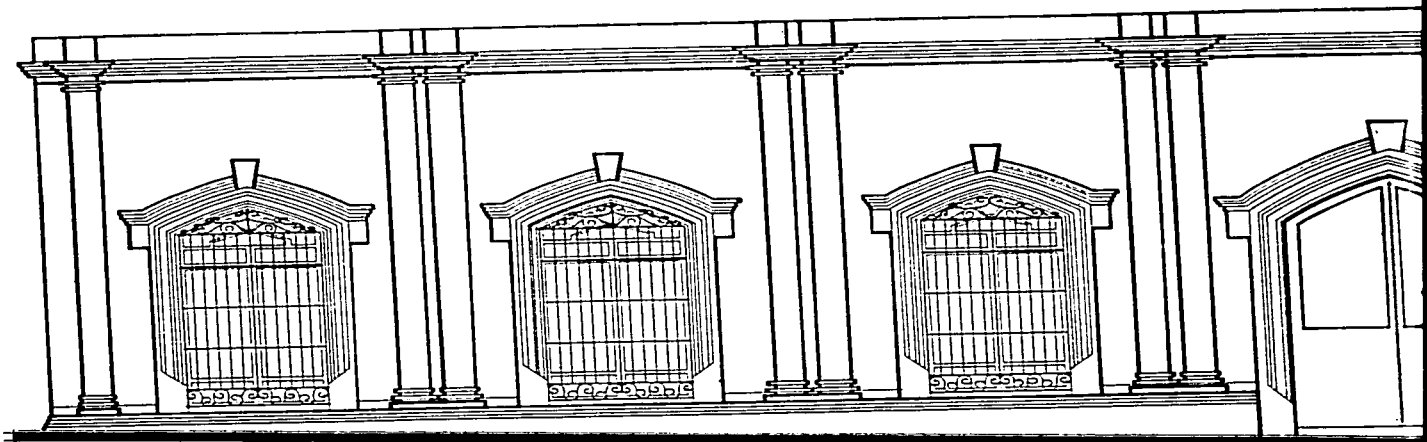
ca. 1996
Los Lira

109





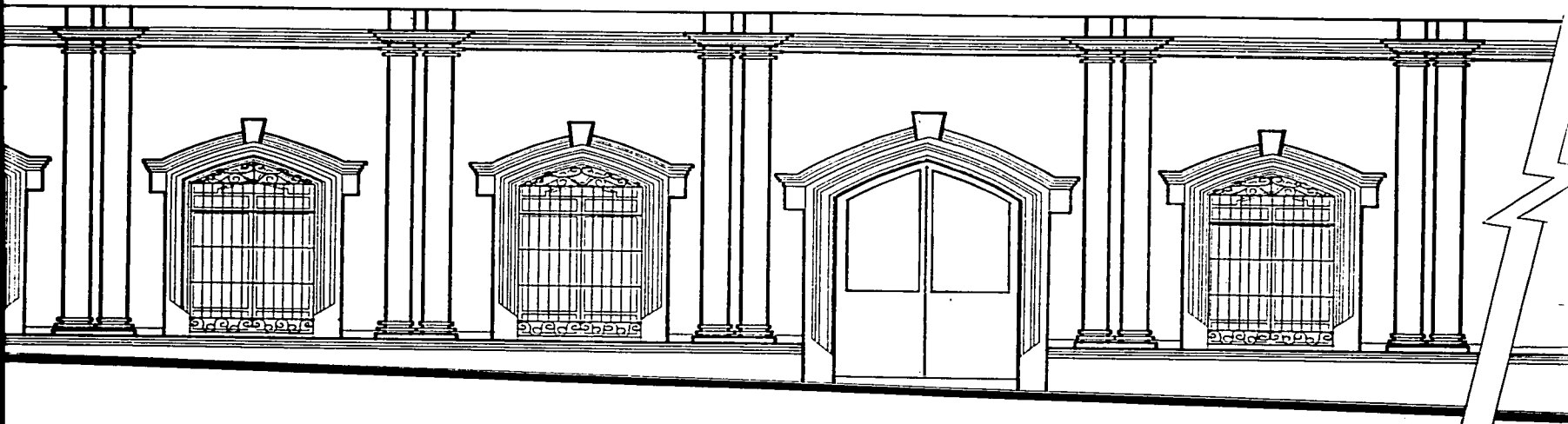
Macedonio Alcalá n° 302

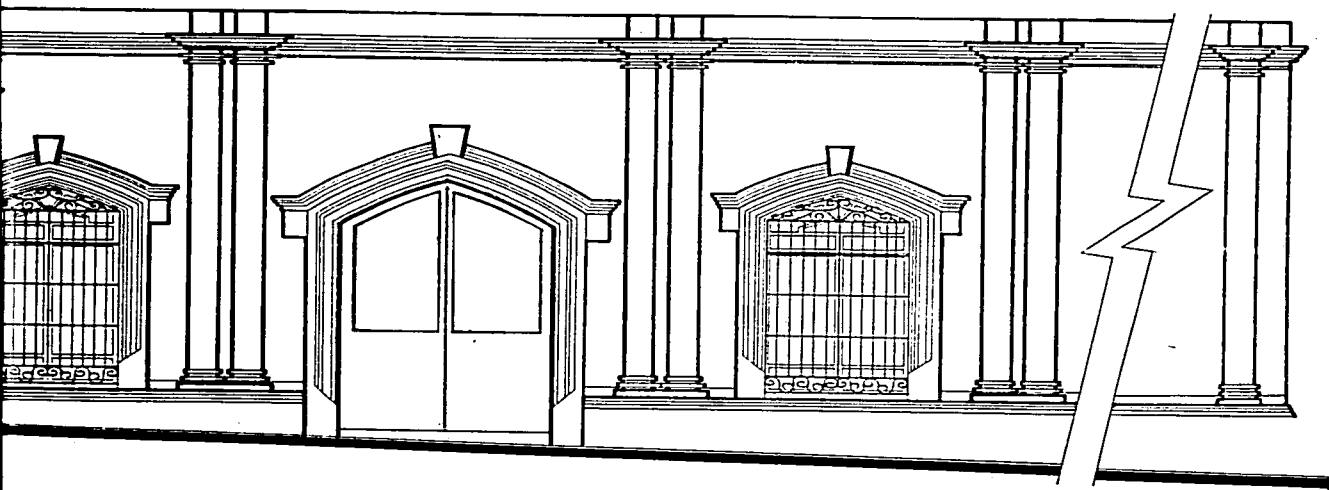


Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira

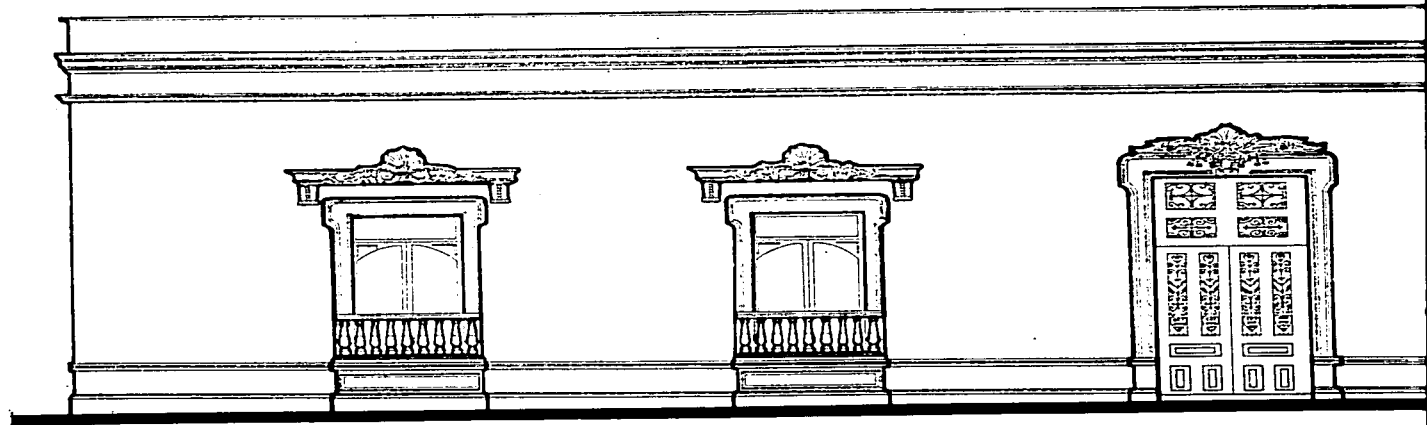


n° 302





5 de Mayo n° 203

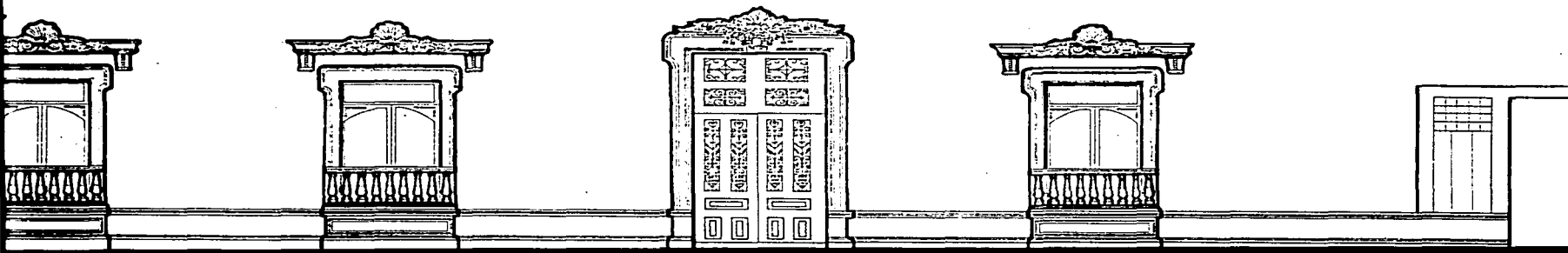


Oaxaca, Oaxaca. 1996

Taller de Carlos Lira



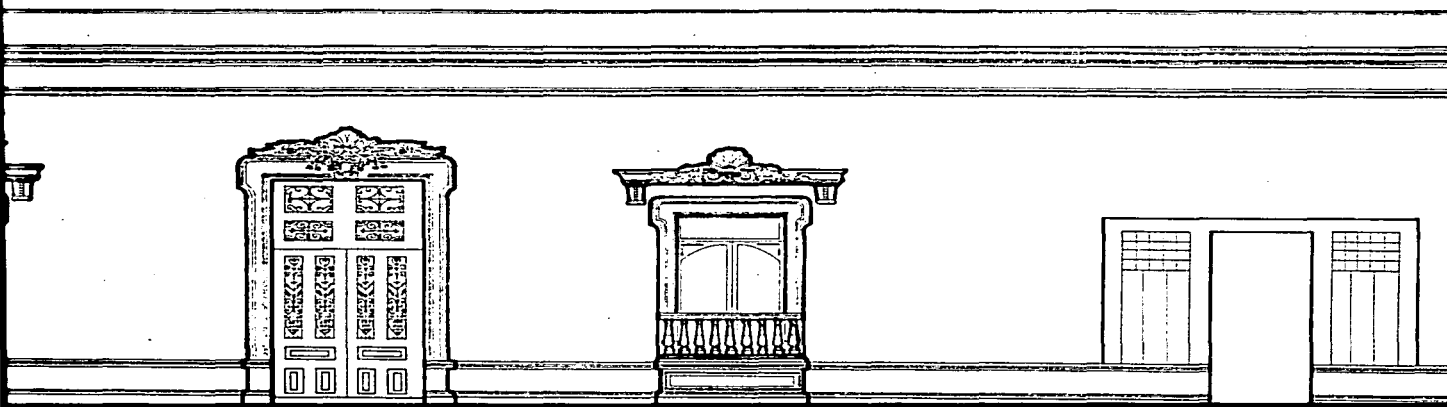
n° 203



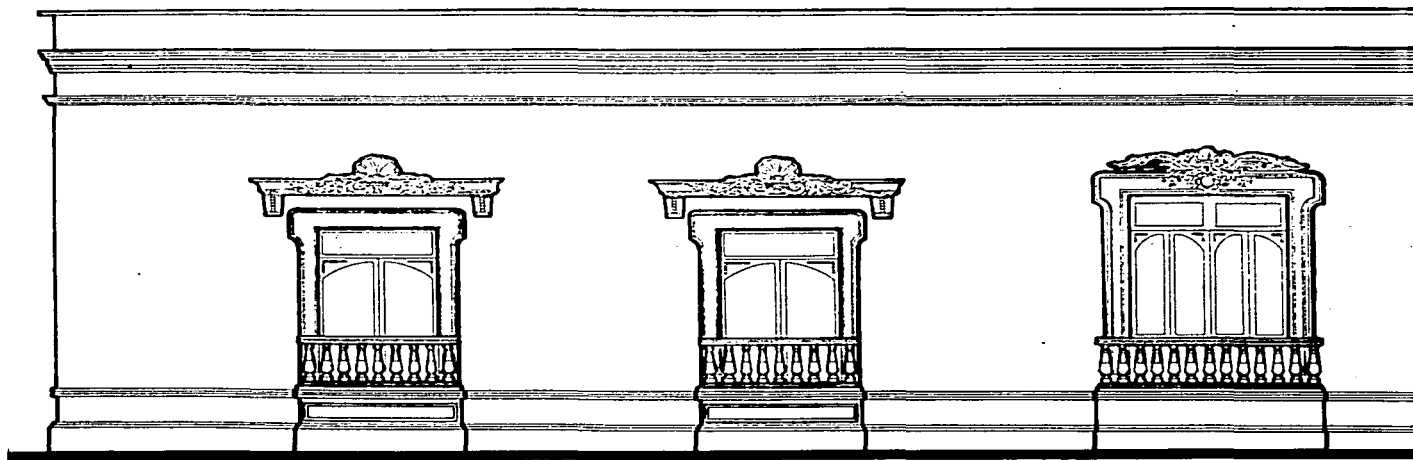
a. 1996

s Lira





5 de Mayo n° 203



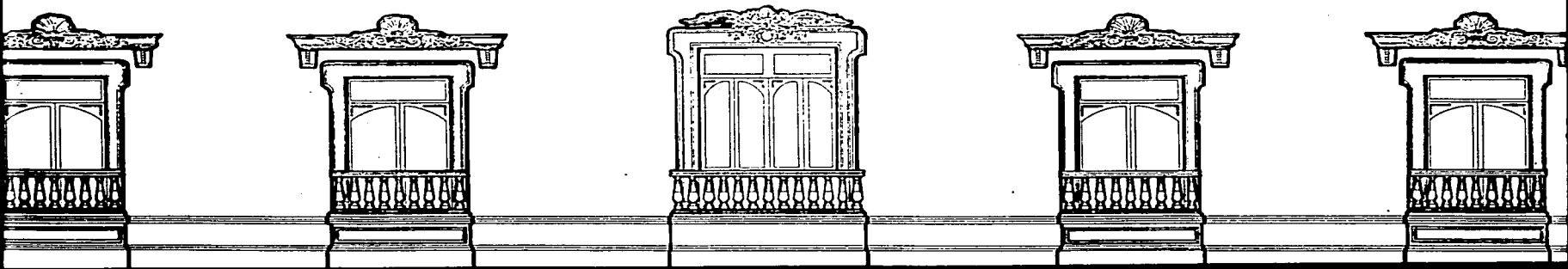
Oaxaca, Oaxaca. 1996

Taller de Carlos Lira



ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

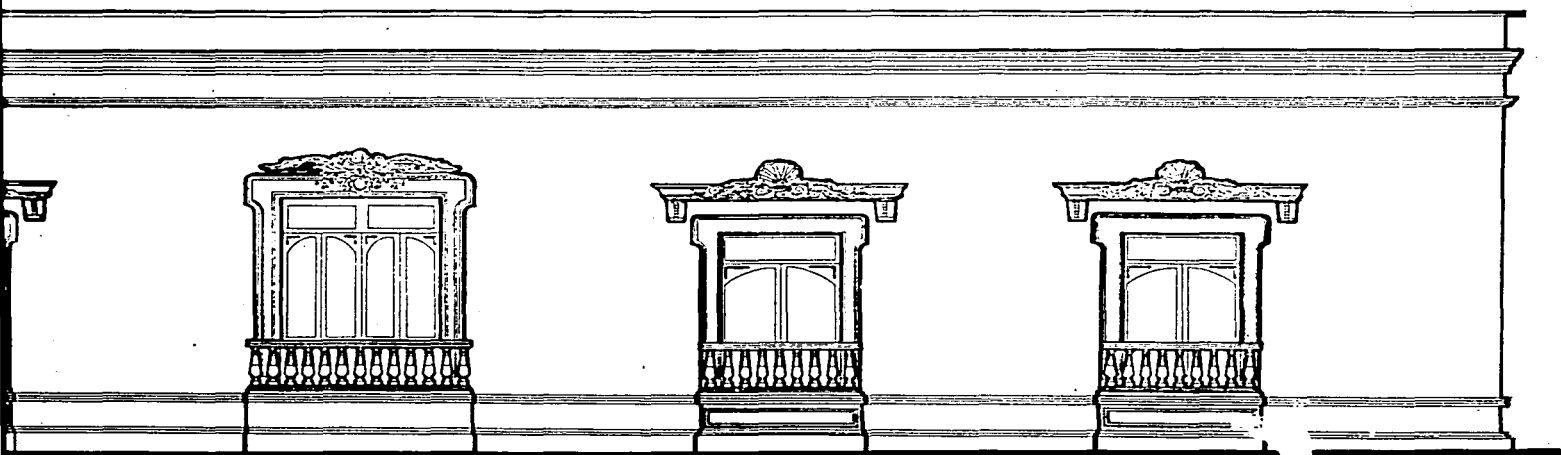
no n° 203



axaca. 1996
Carlos Lira

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

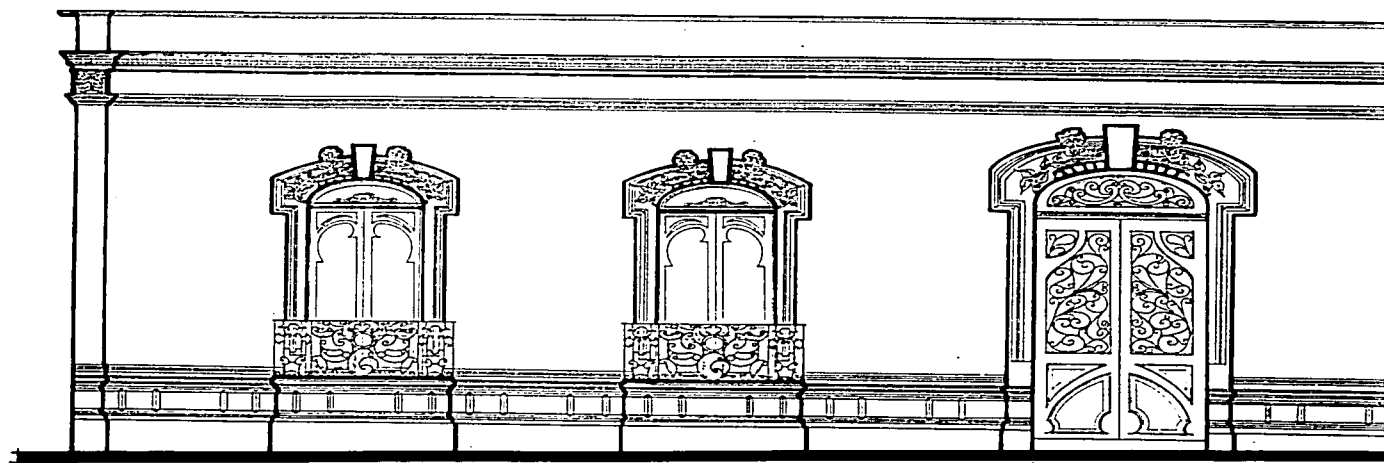




ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA



5 de Mayo n° 111

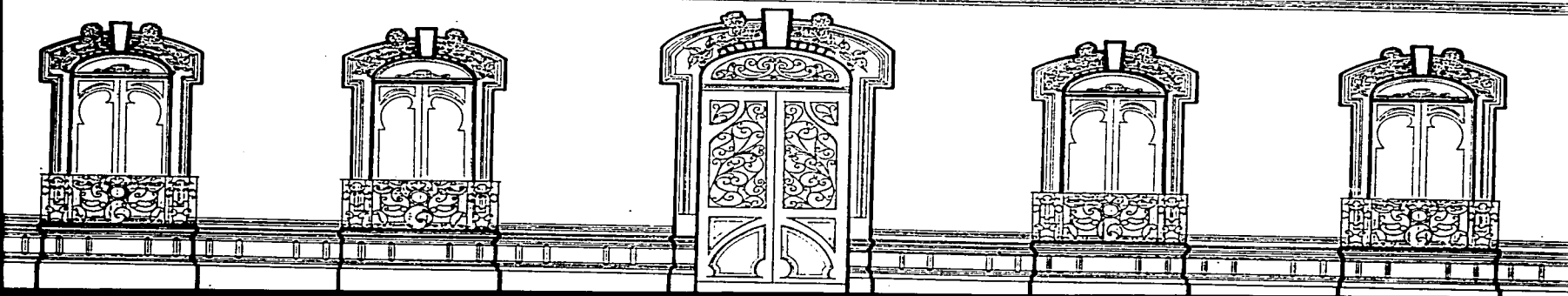


Oaxaca, Oaxaca. 1996

Taller de Carlos Lira



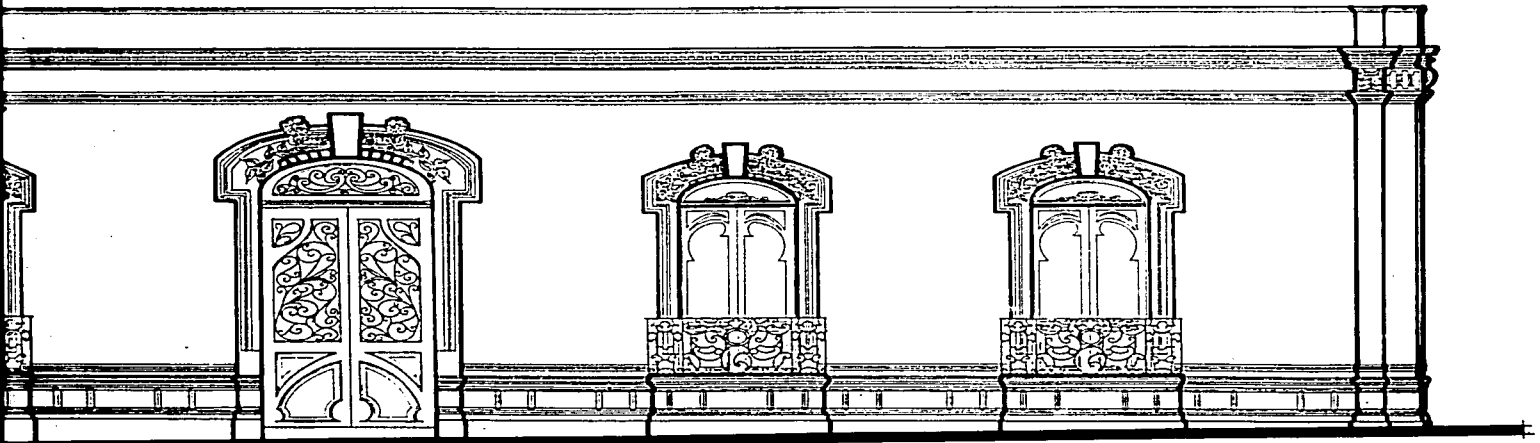
ayo n° 111



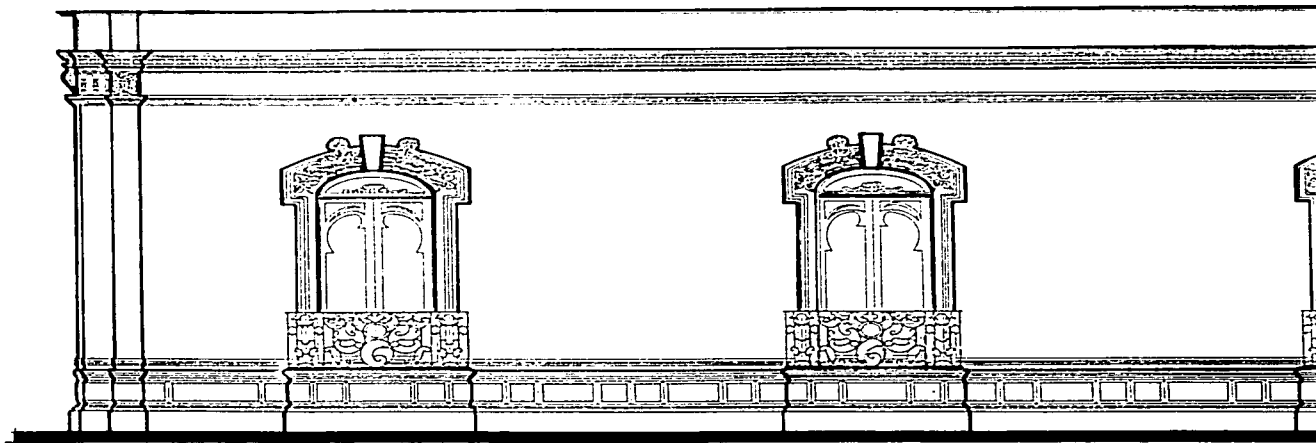
ca. 1996

Carlos Lira



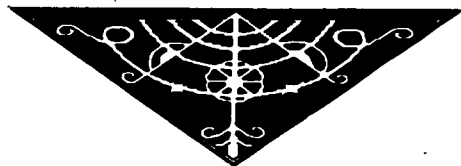


5 de Mayo n° 111

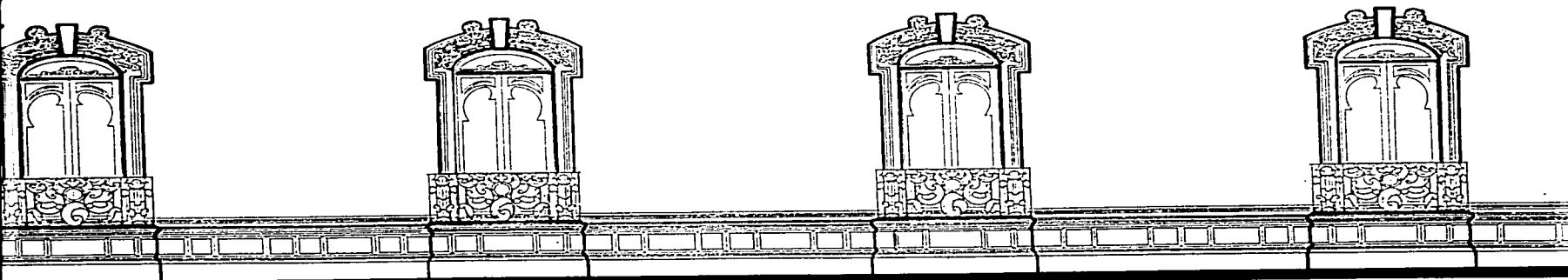


Oaxaca, Oaxaca. 1996

Taller de Carlos Lira

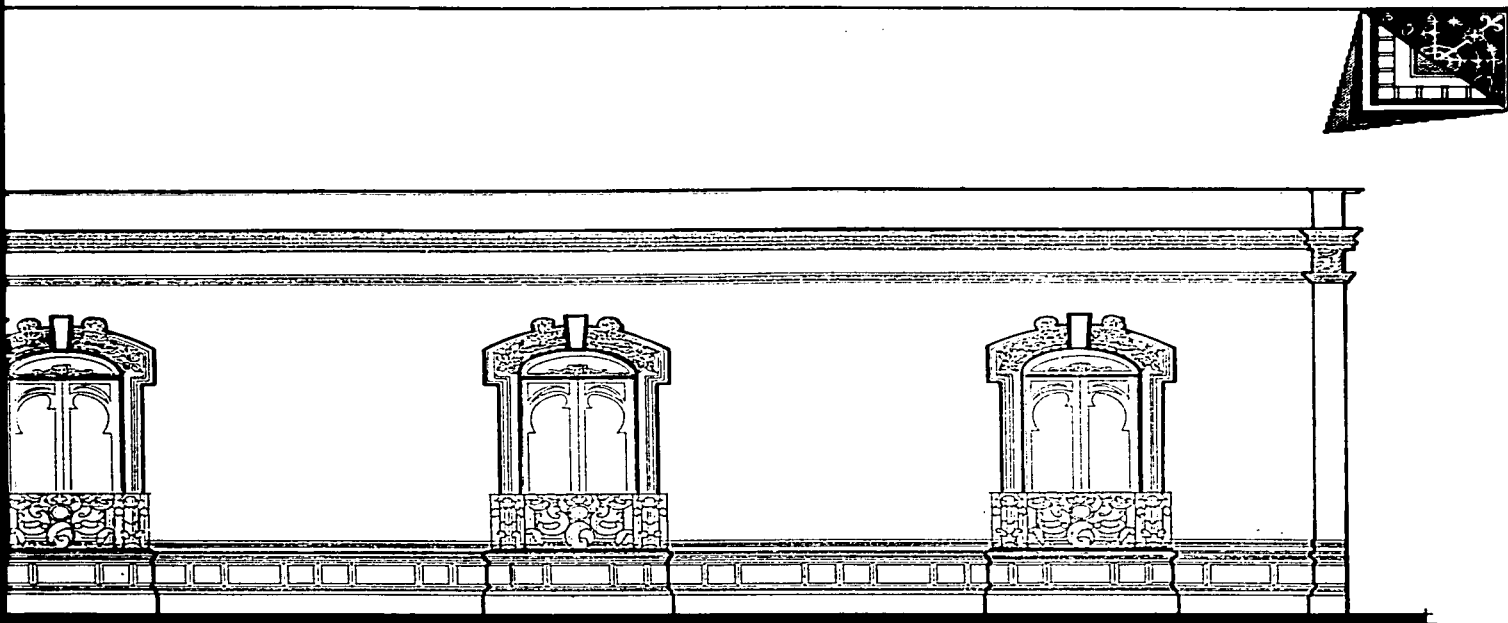


n° 111



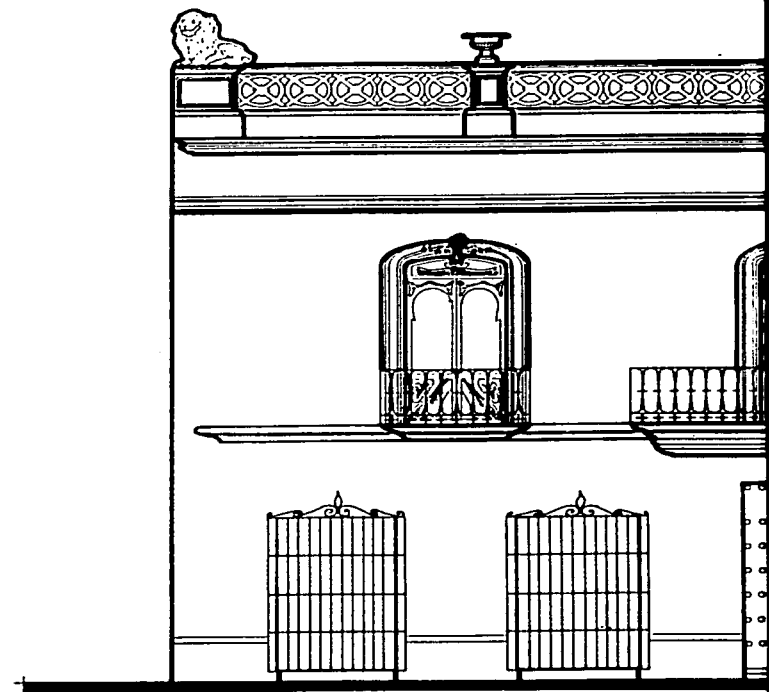
1996
Lira



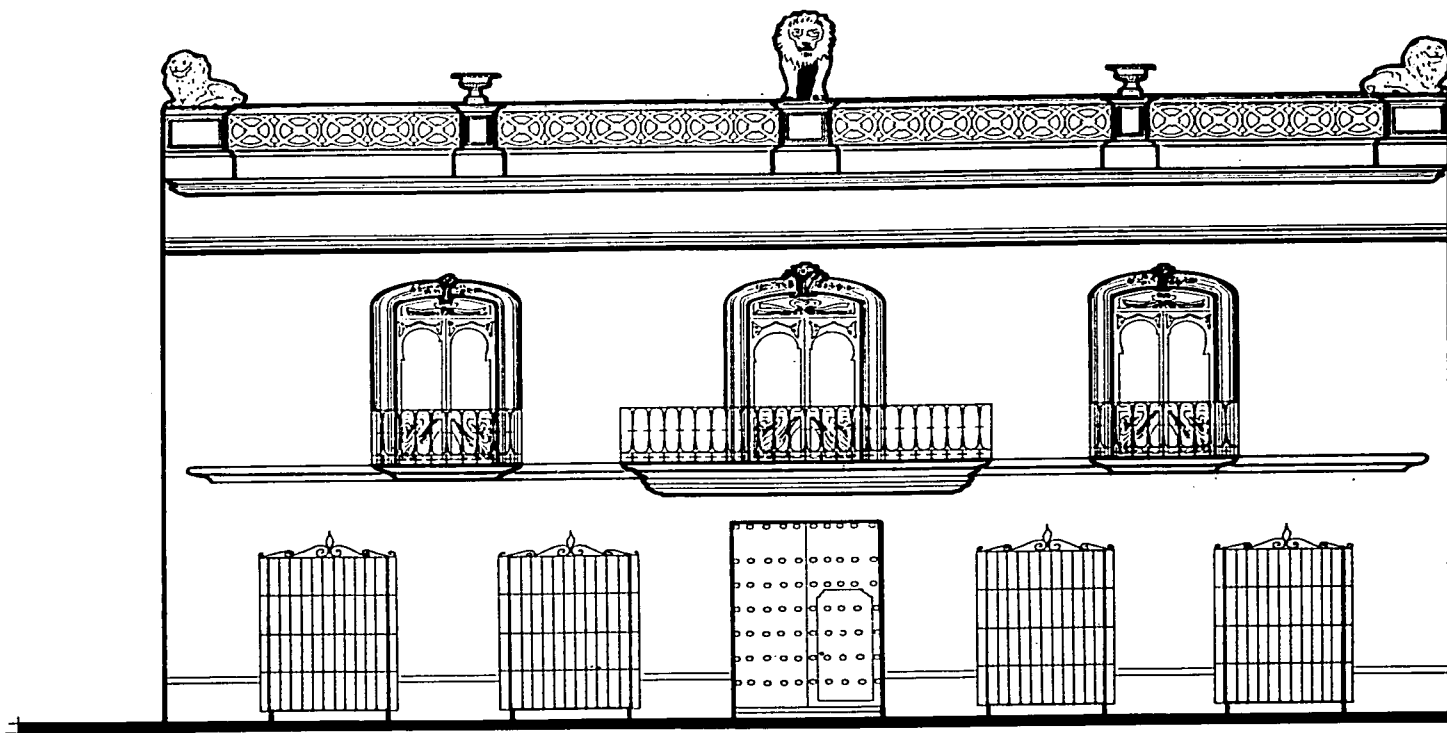


Av. Independencia n° 800

Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira



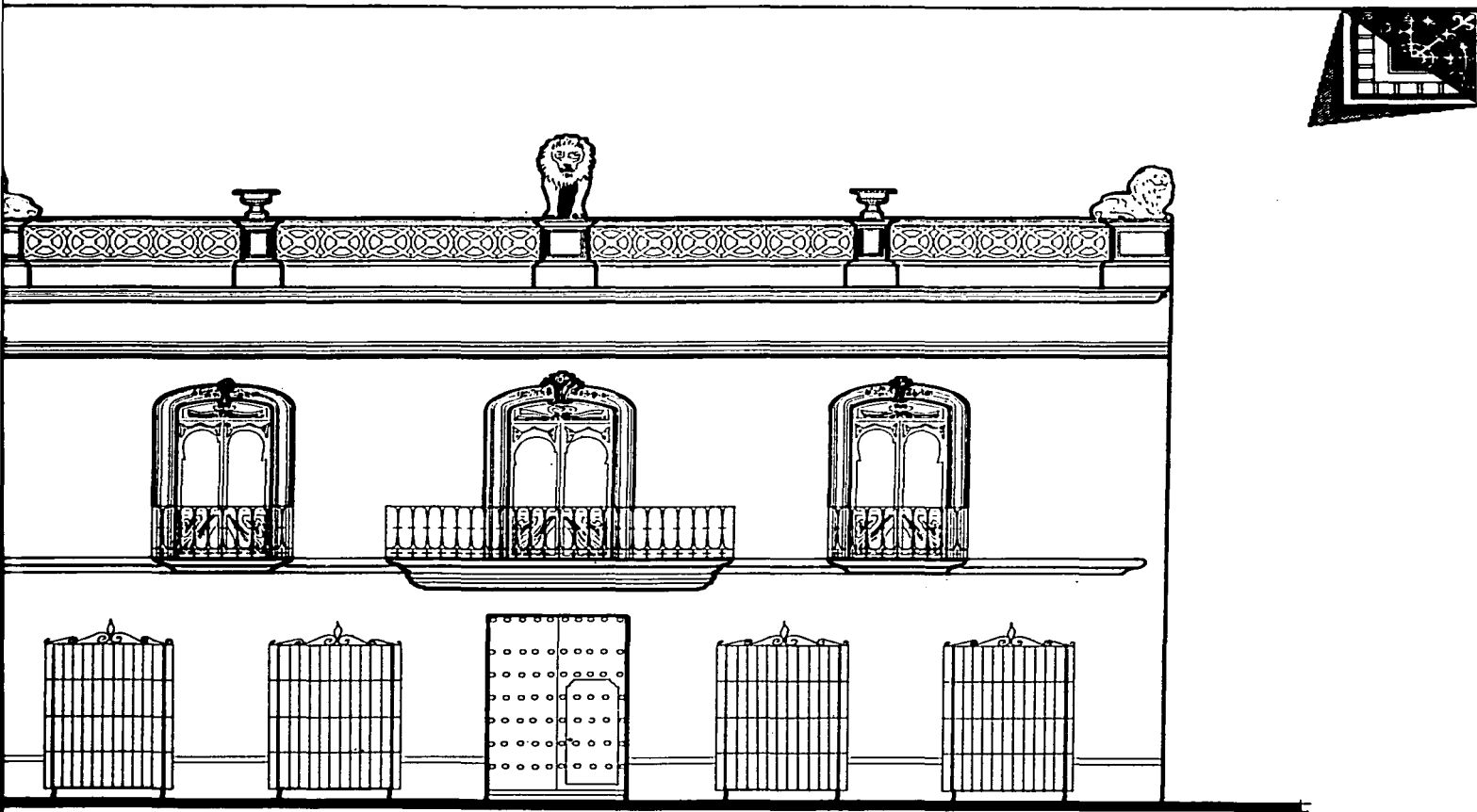
ndencia n° 800



1996

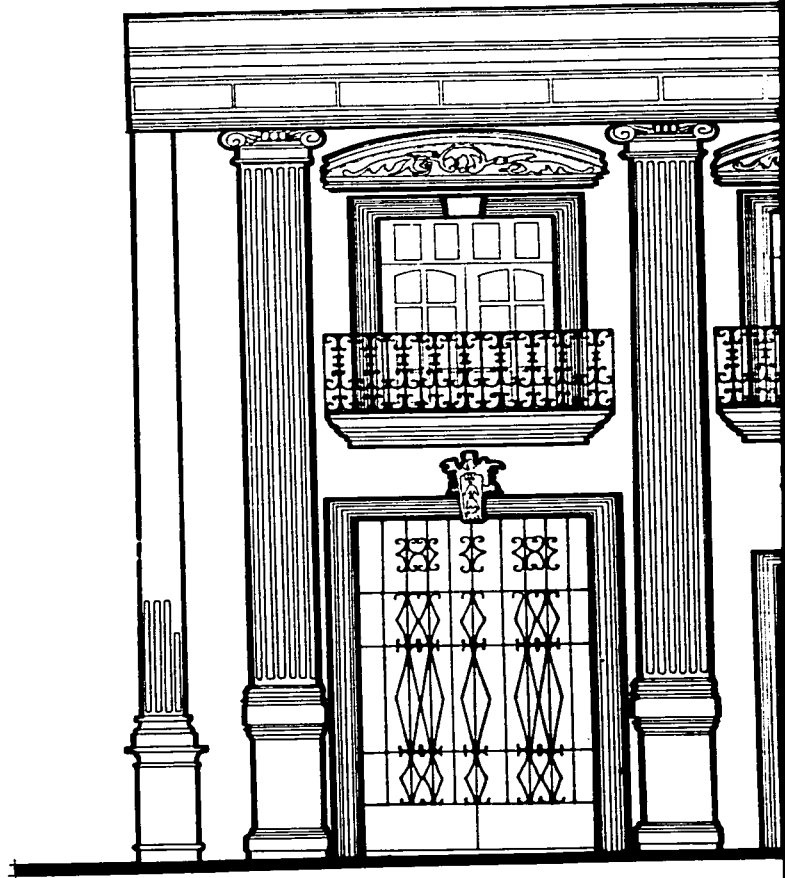
Lira



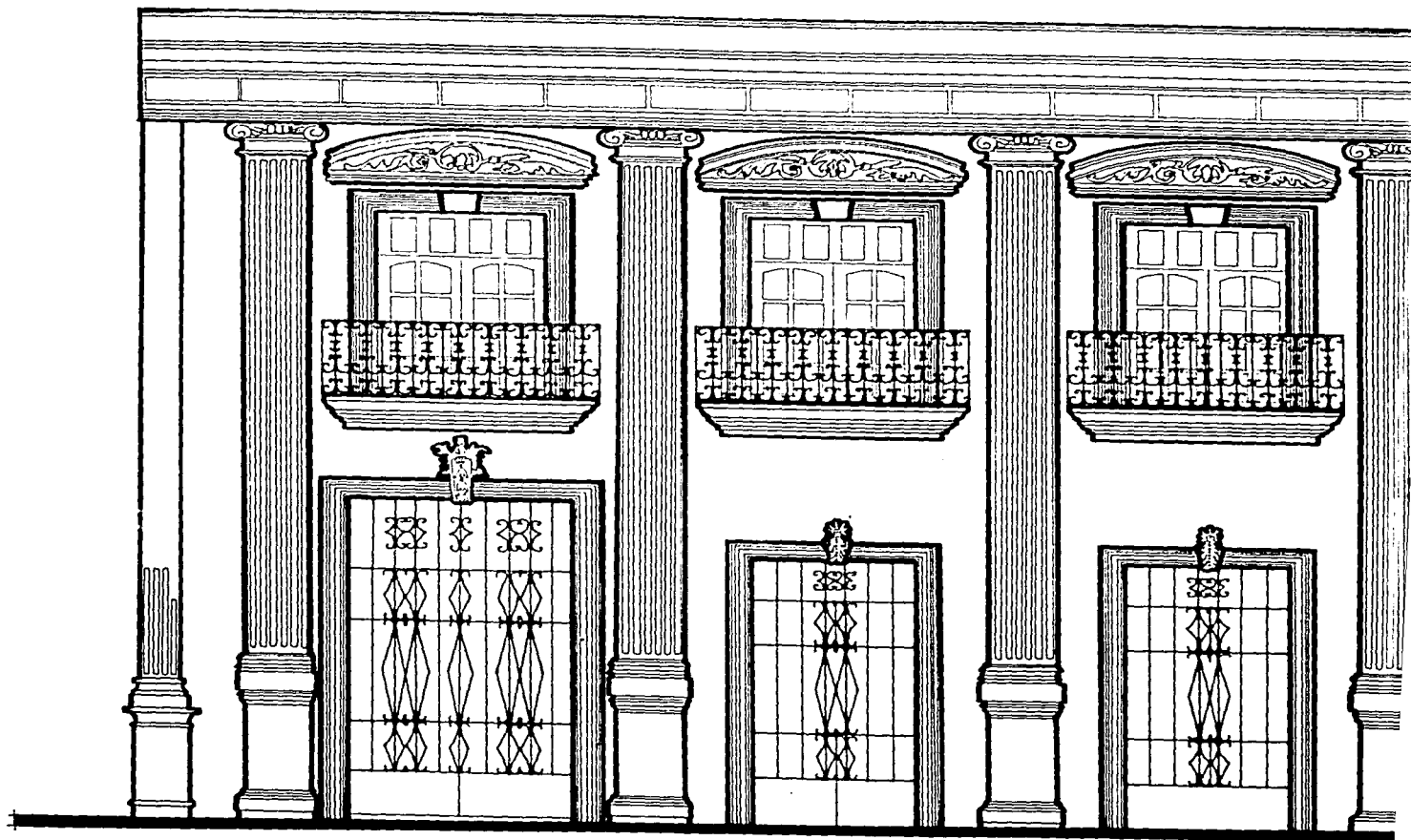


Guerrero n° 104

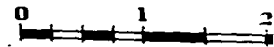
Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira

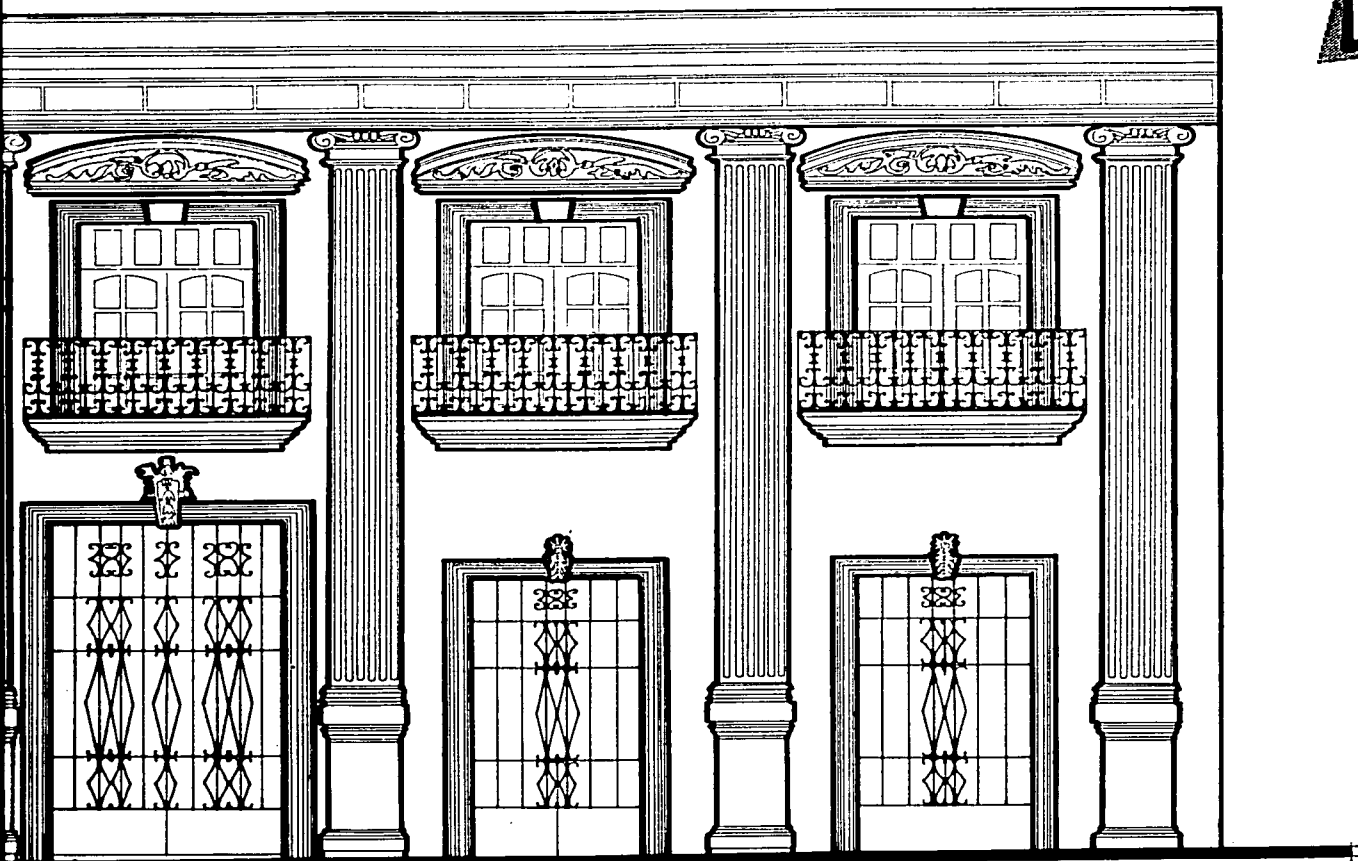
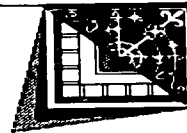


n° 104



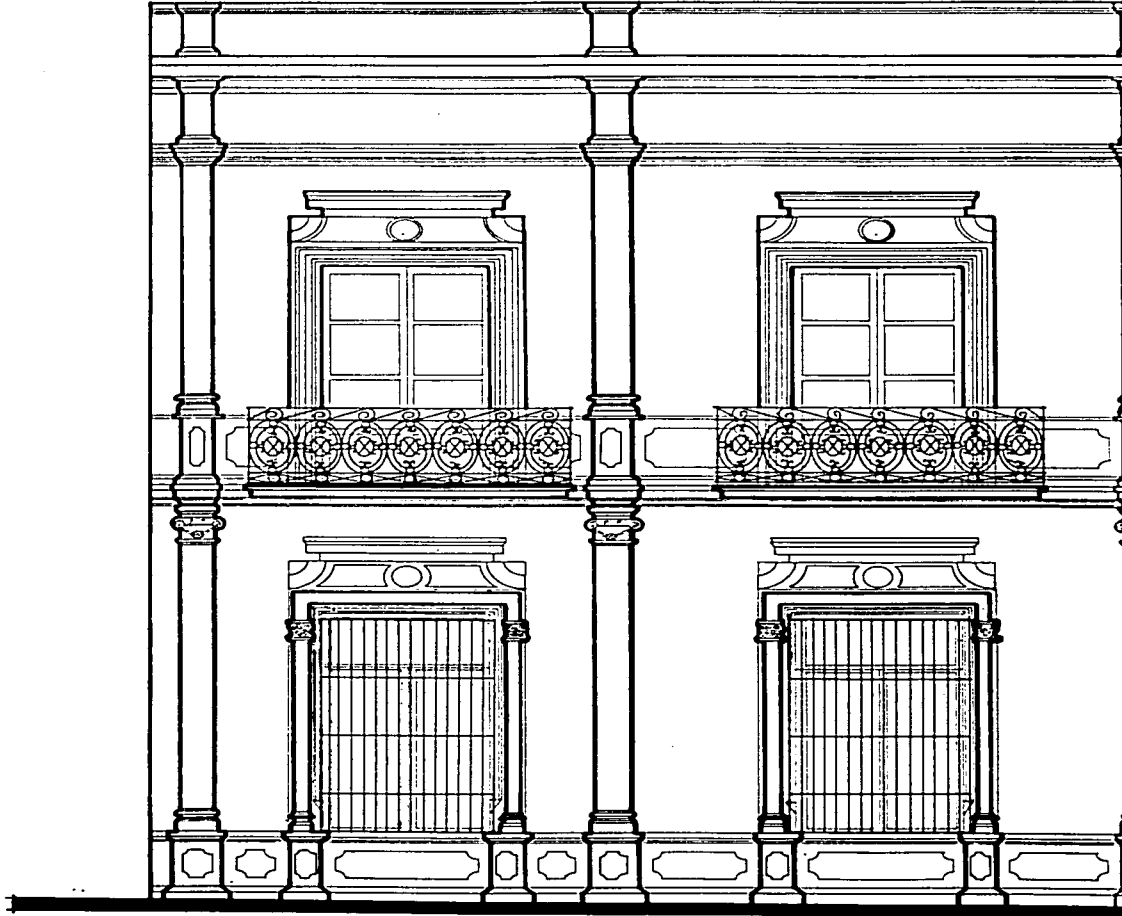
axaca. 1996
Carlos Lira

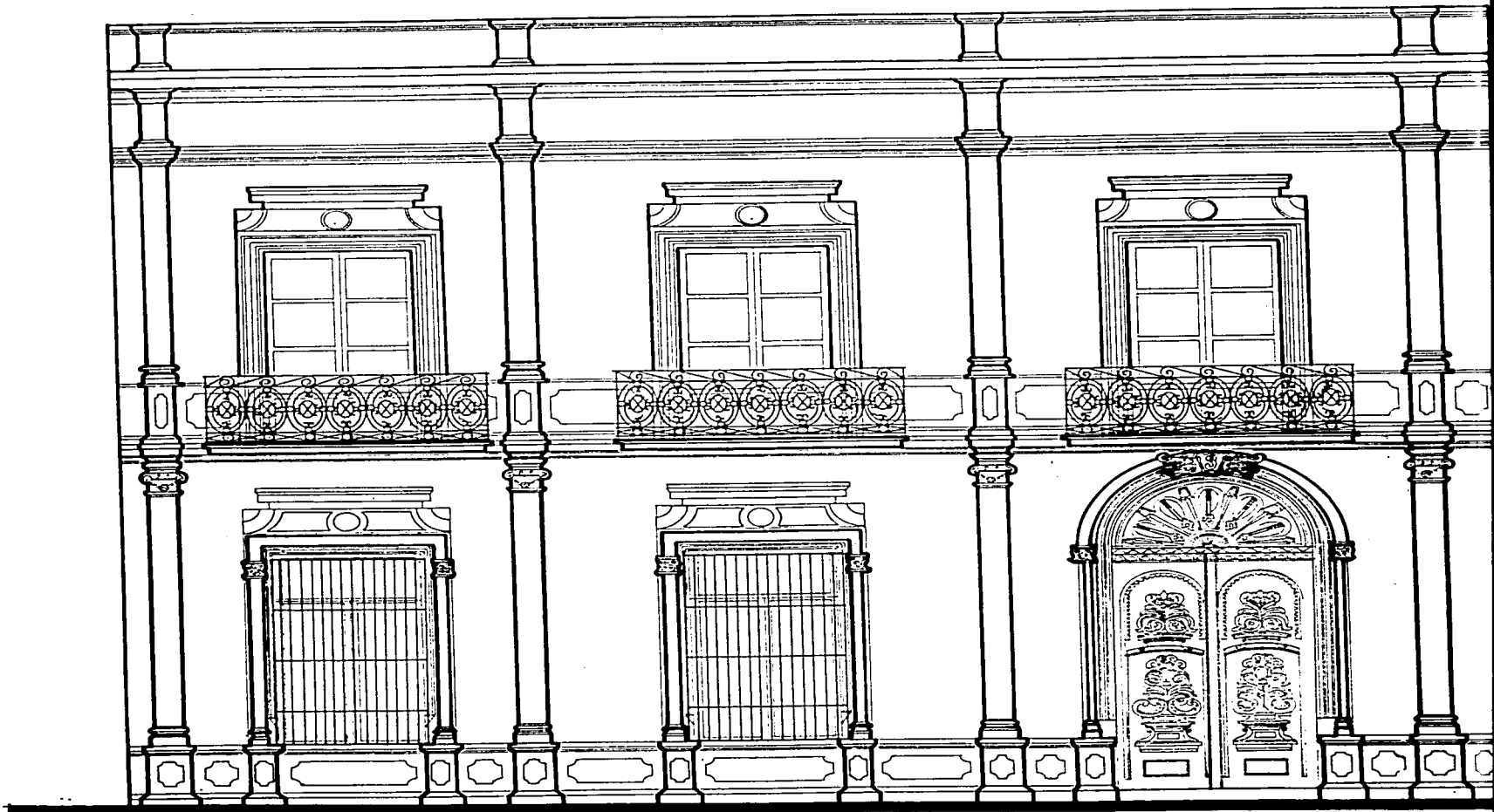


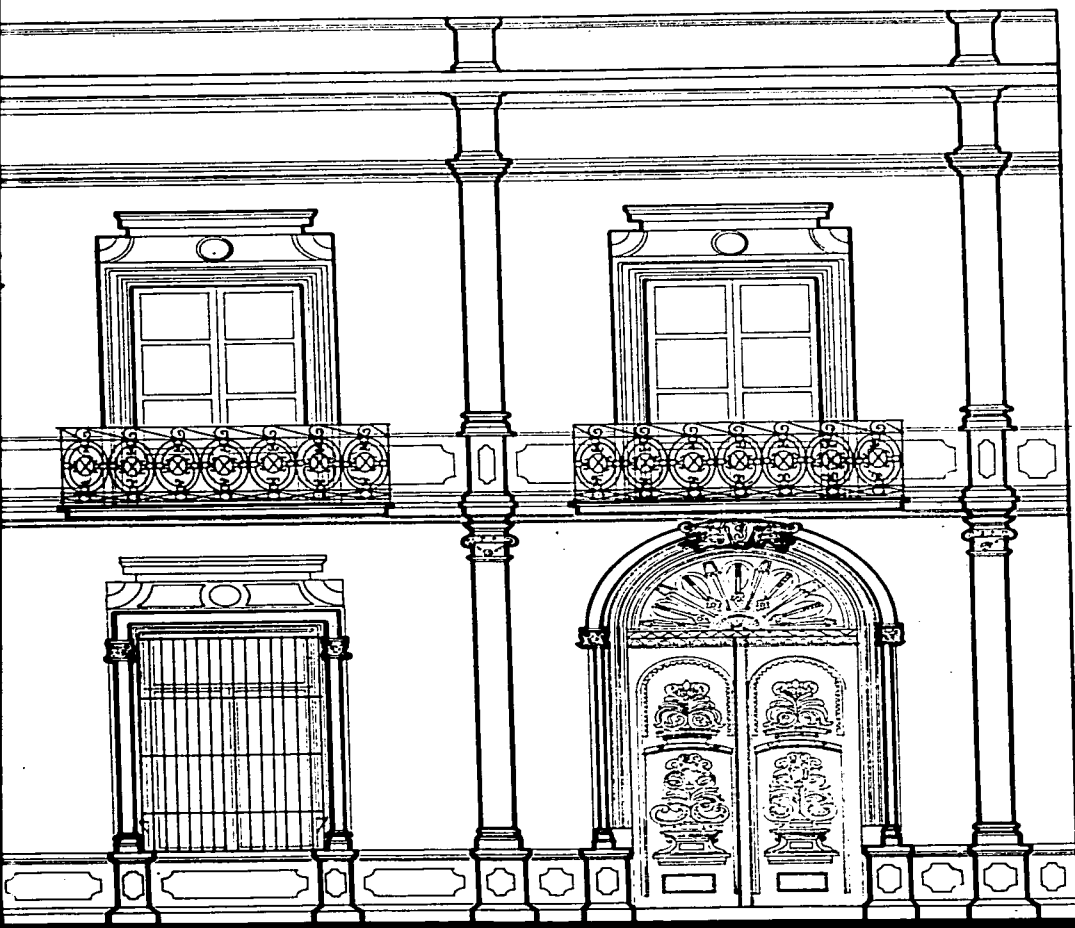


Guerrero n° 105

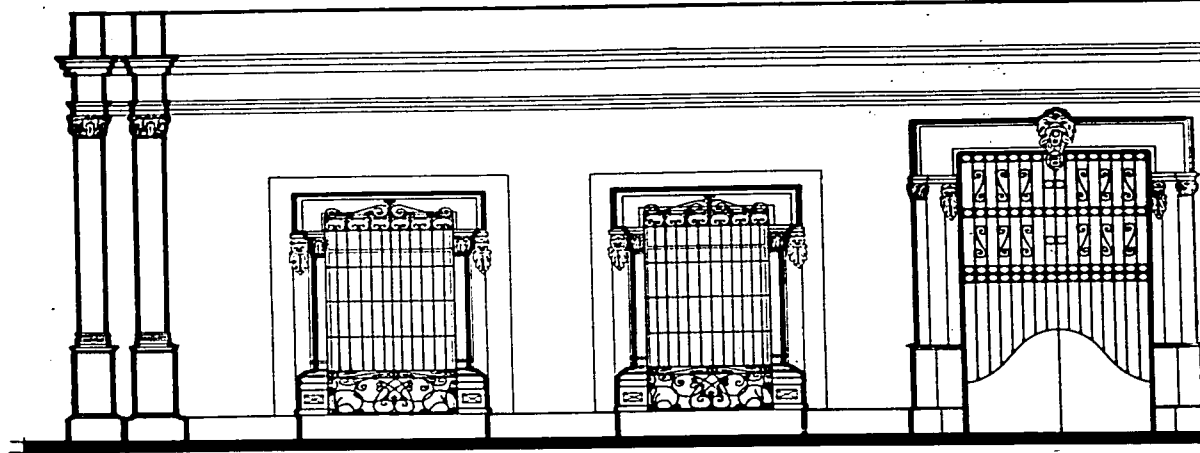
*Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira*





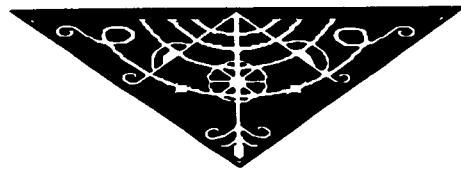


Guerrero n° 120

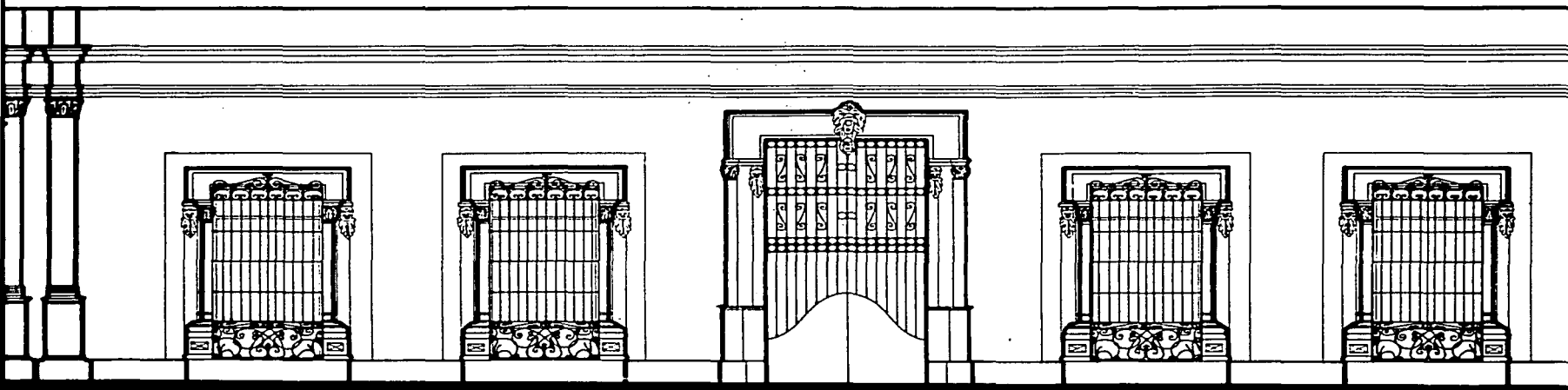


Oaxaca, Oaxaca. 1996

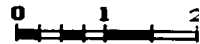
Taller de Carlos Lira

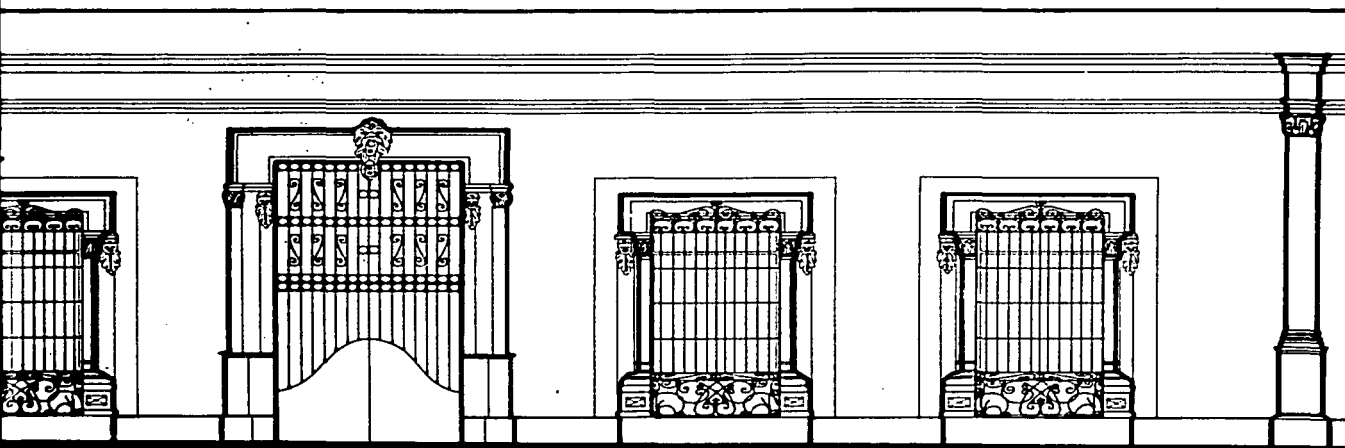


n° 120

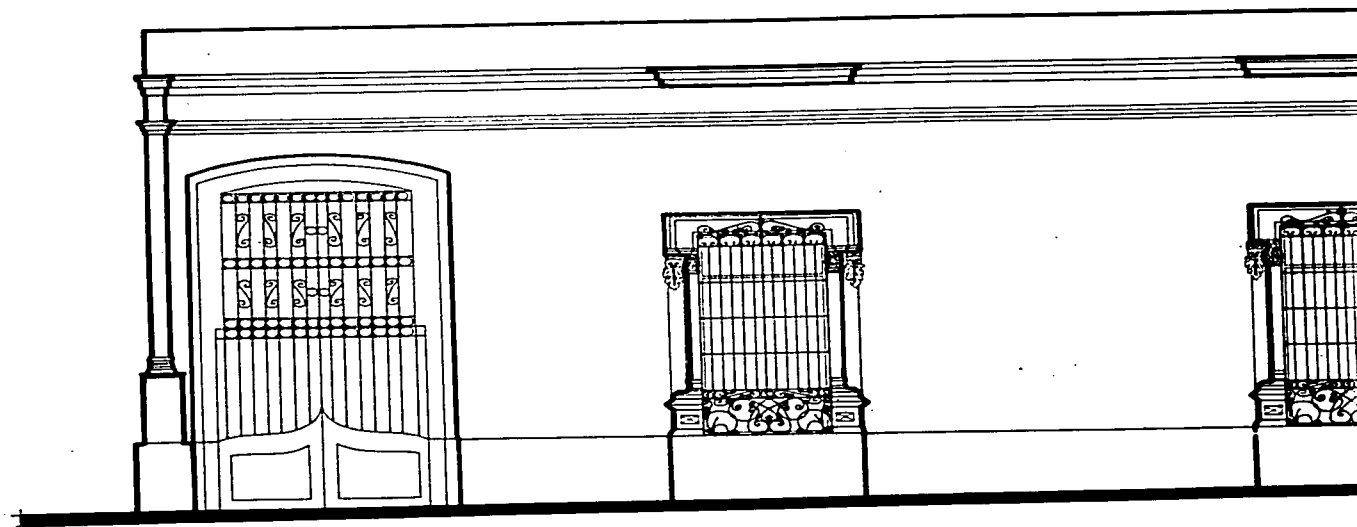


ca. 1996
Carlos Lira





Guerrero n° 120

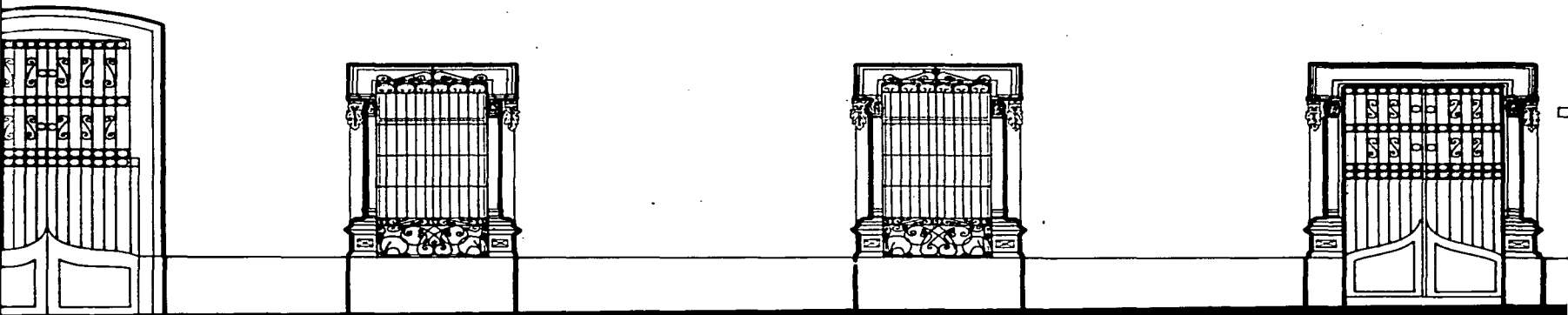


Oaxaca, Oaxaca. 1996

Taller de Carlos Lira

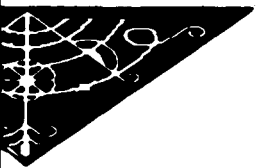


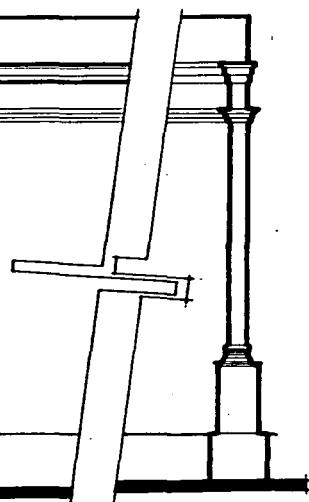
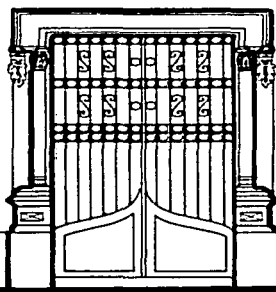
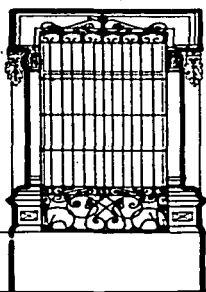
n° 120



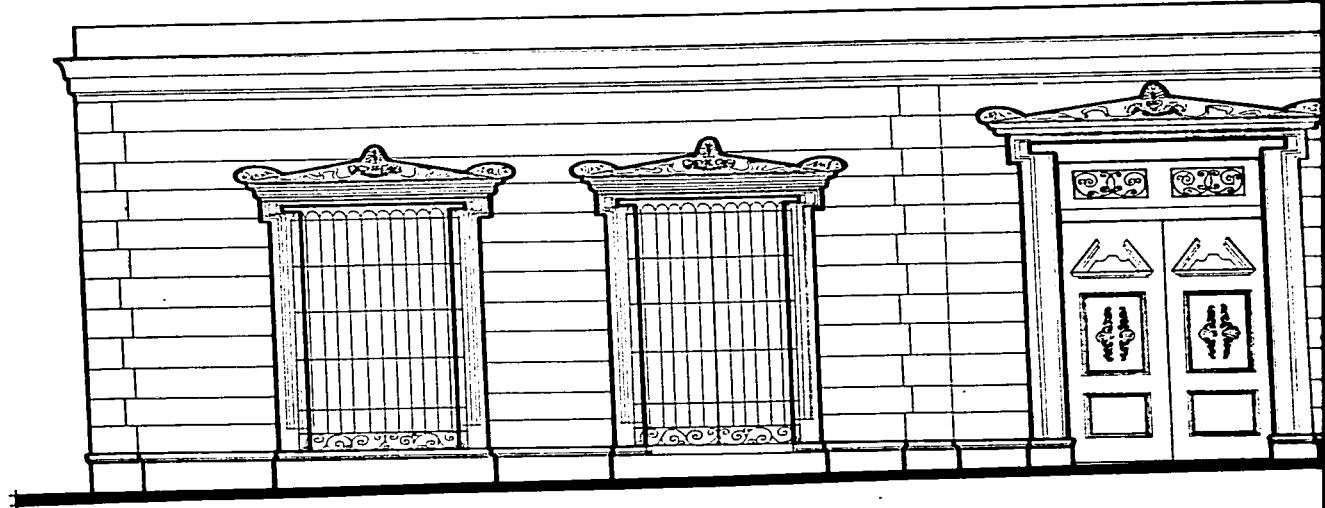
Oaxaca. 1996

Carlos Lira



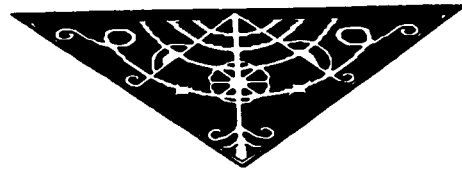


Colón esq. Armenta y López

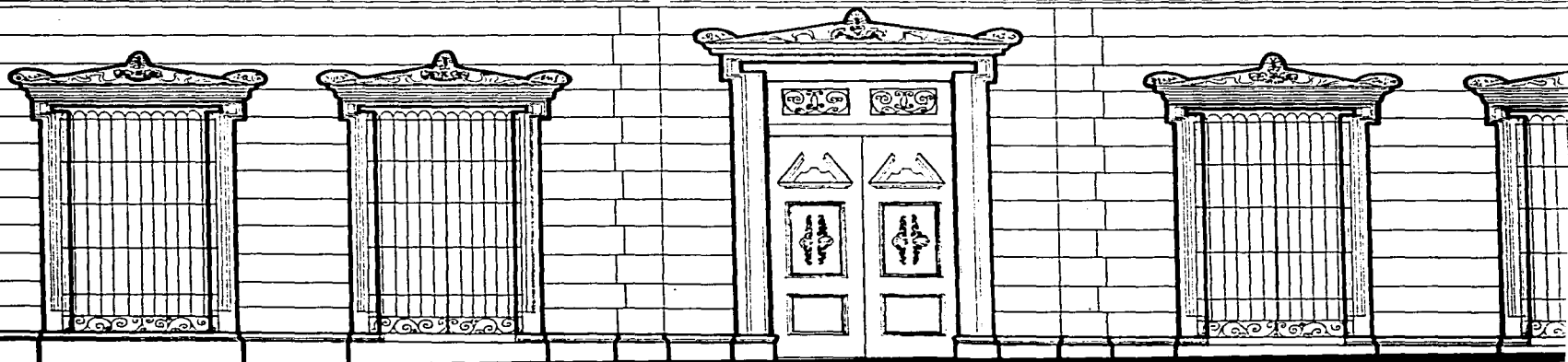


Oaxaca, Oaxaca. 1996

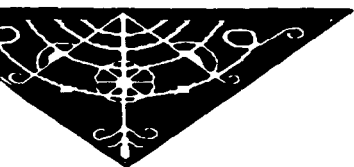
Taller de Carlos Lira

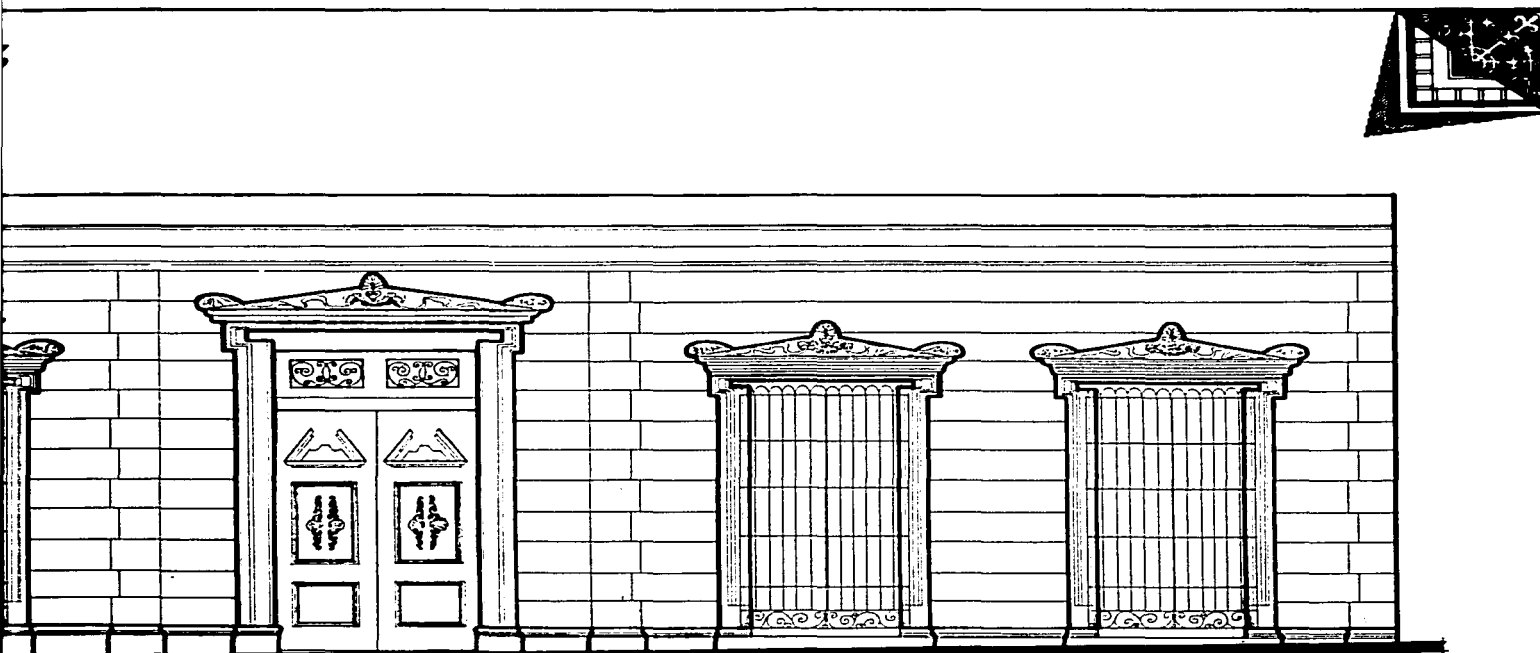


esq. Armenta y López

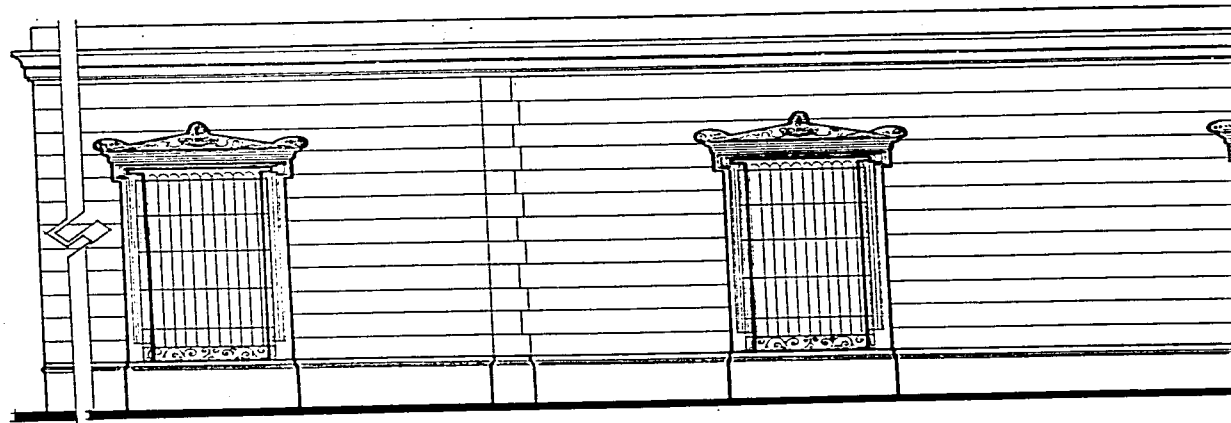


...aca, Oaxaca. 1996
...er de Carlos Lira





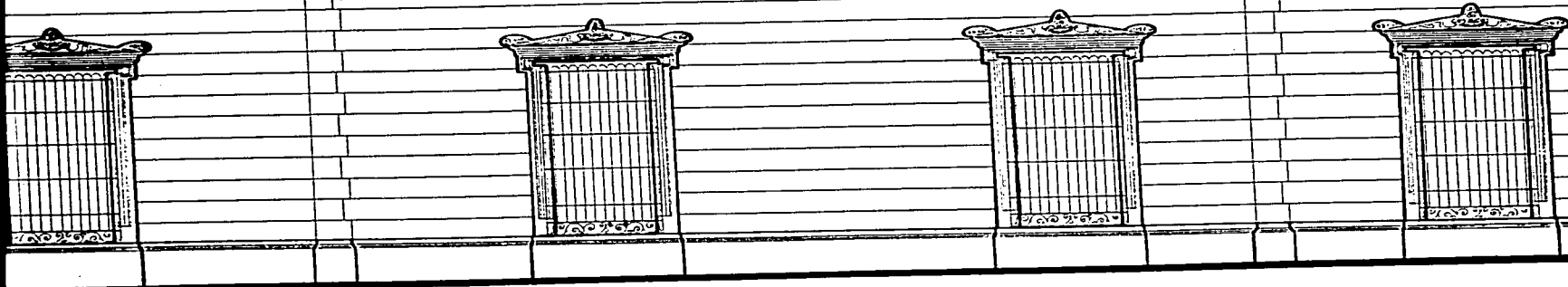
Colón esq. Armenta y López



Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira

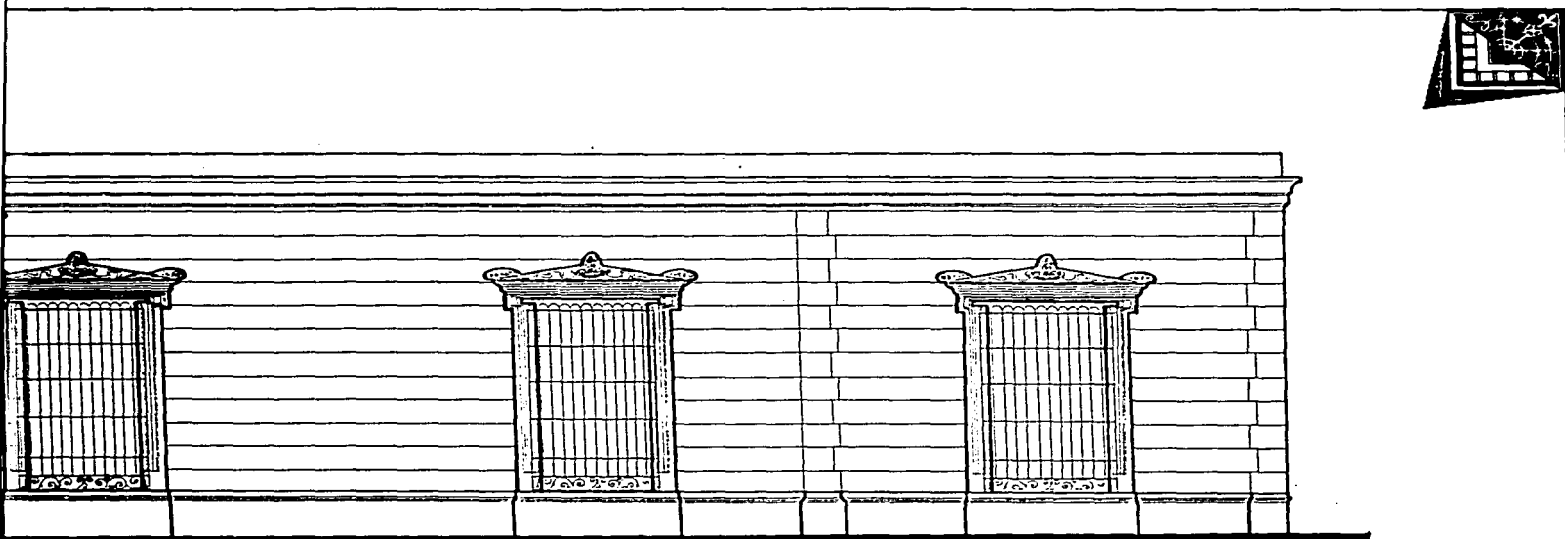


Armenta y López

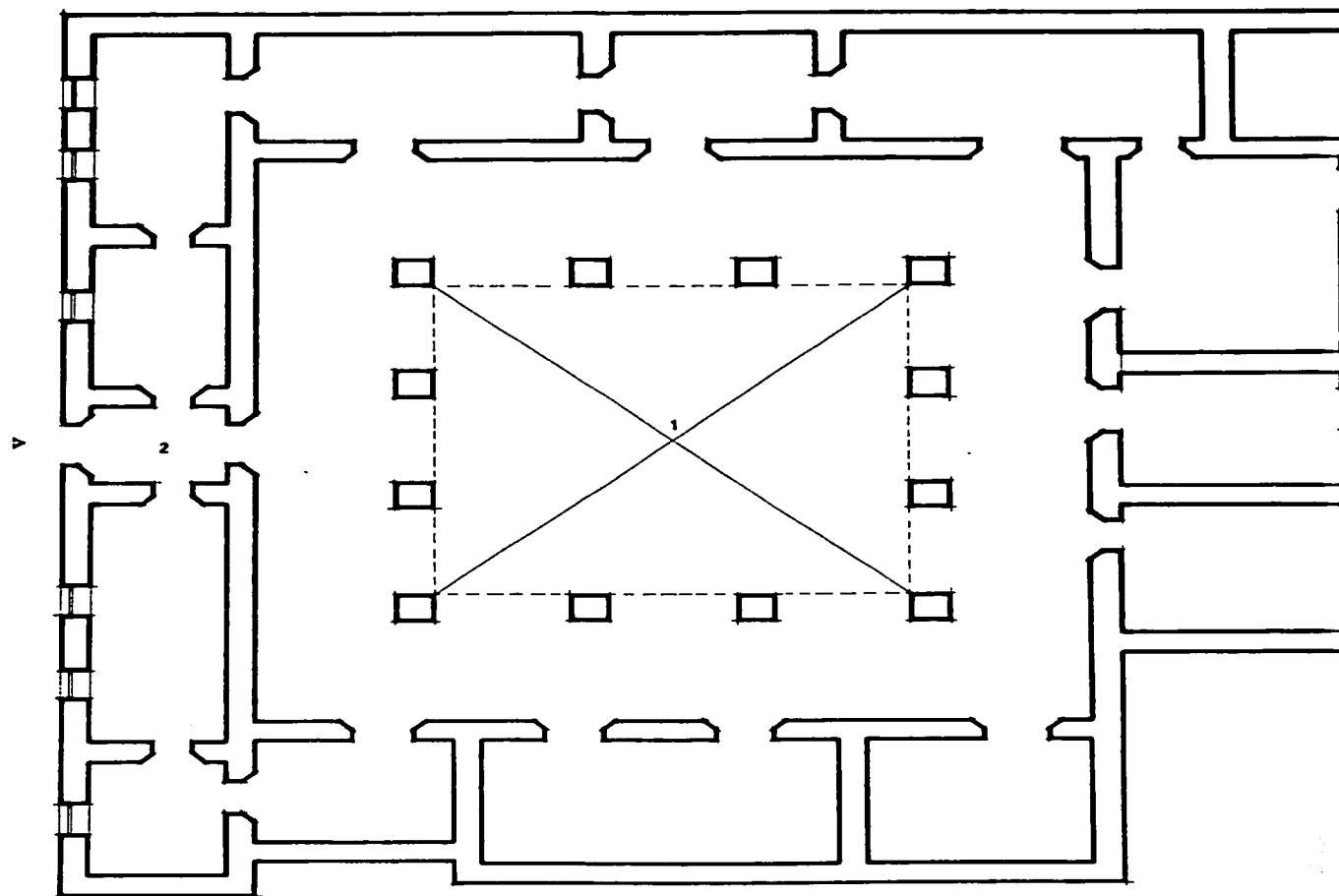


a. 1996
s Lira

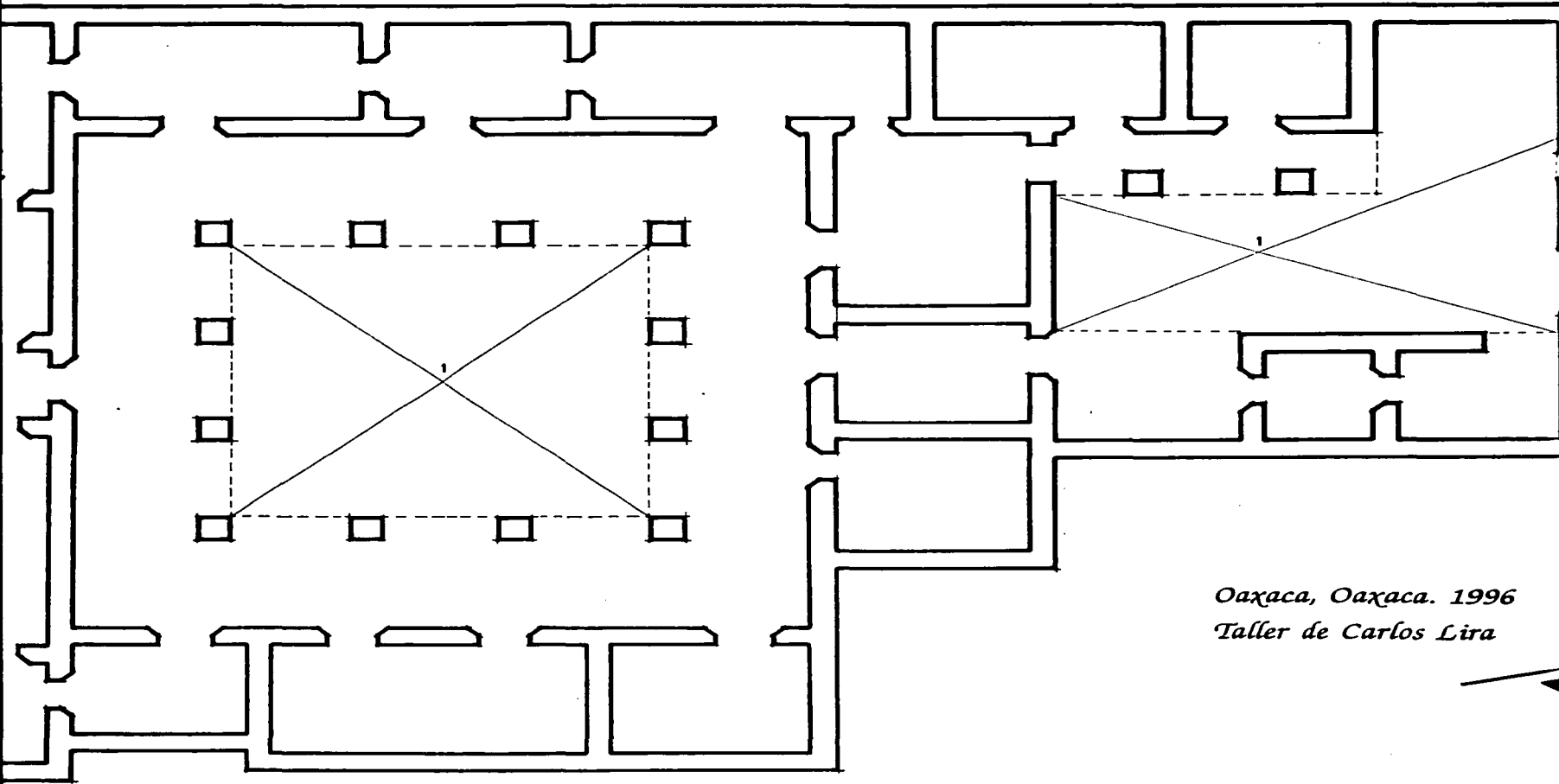




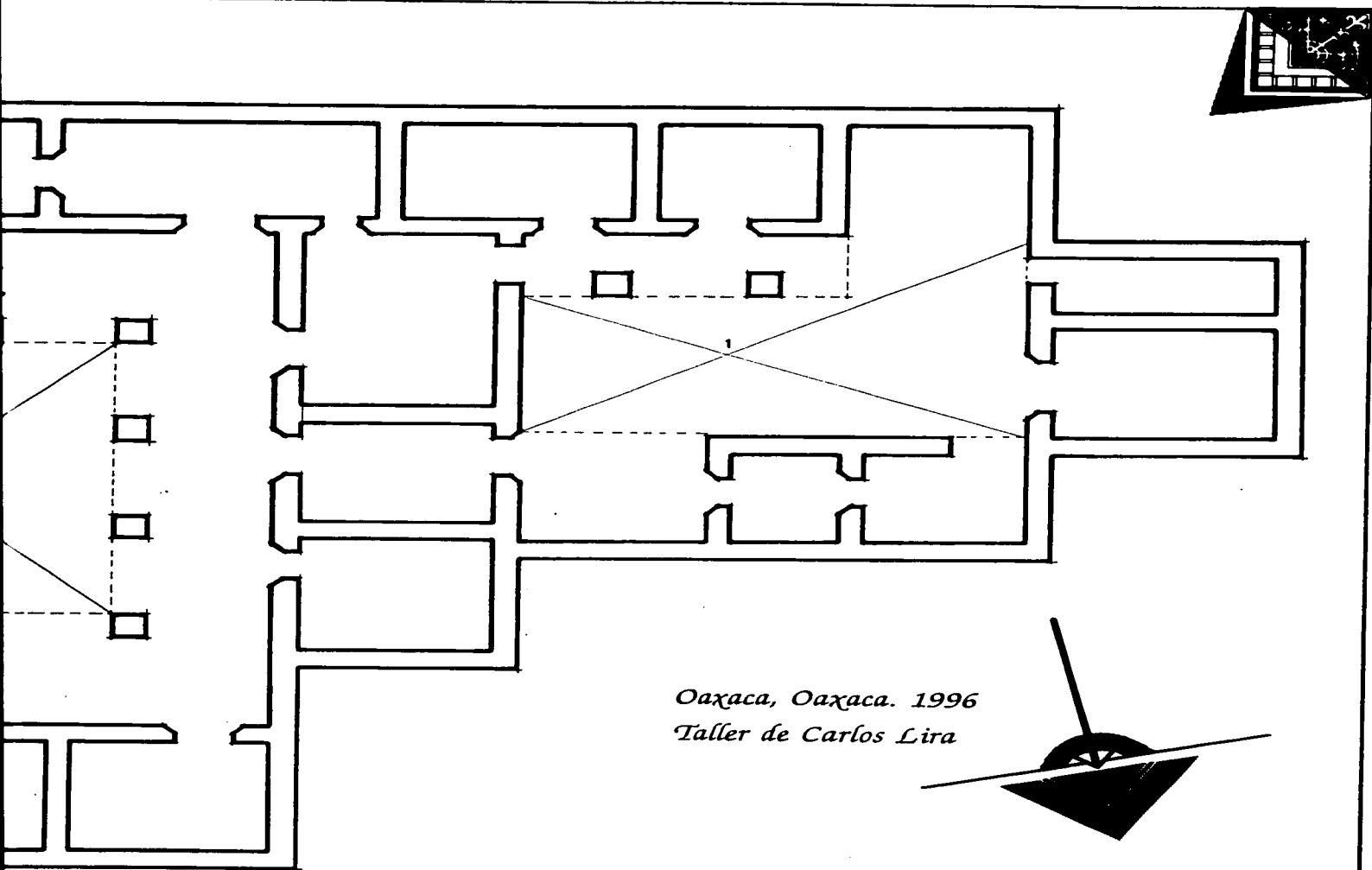
Macedonio Alcalá n° 301



onio Alcalá n° 301



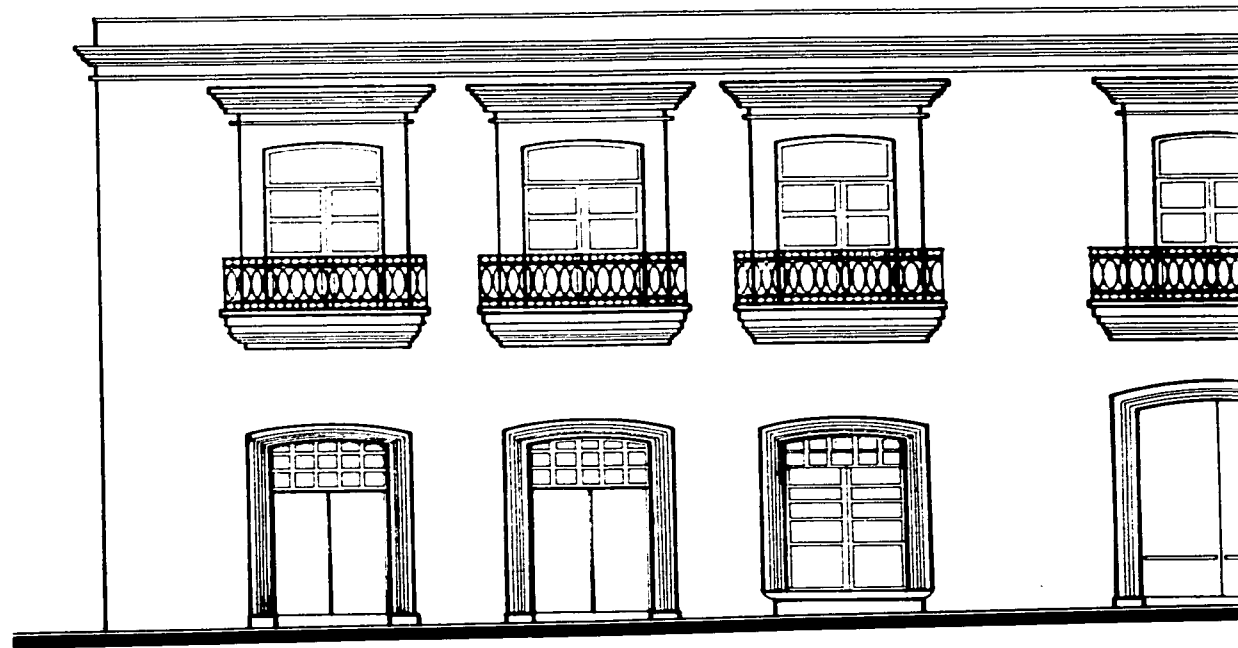
Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira



Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira



Macedonio Alcalá n° 301

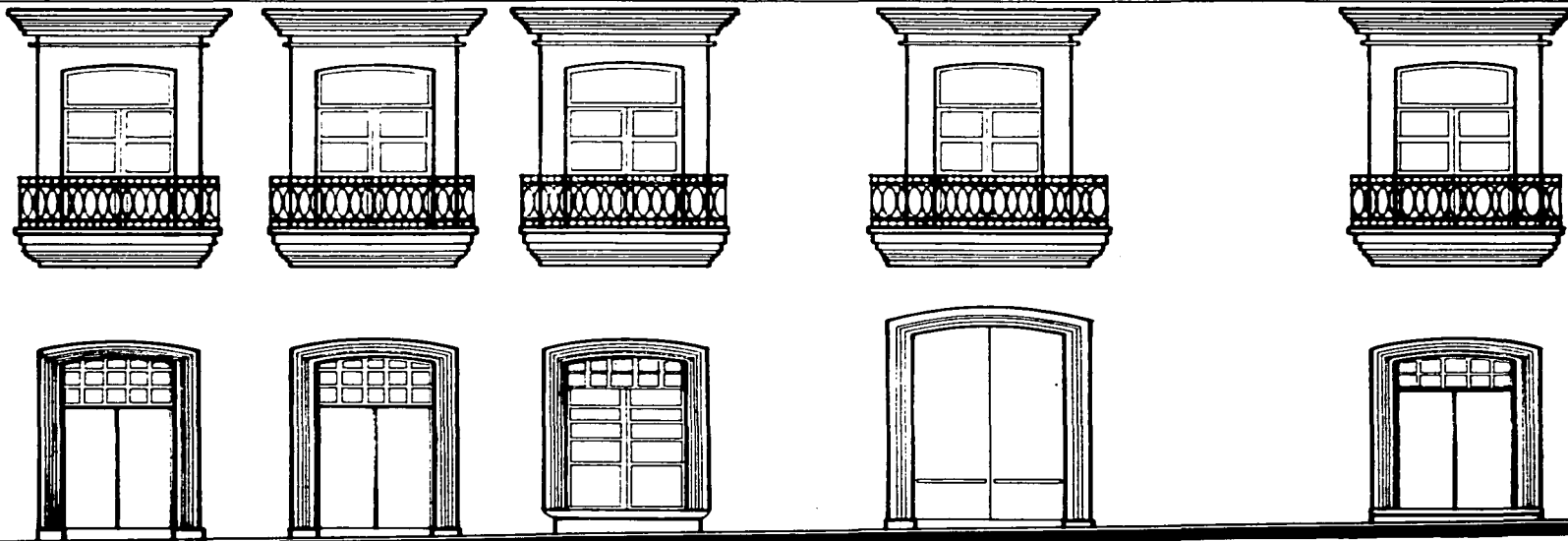


Oaxaca, Oaxaca. 1996

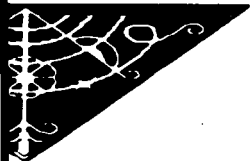
Taller de Carlos Lira



Alcalá n° 301

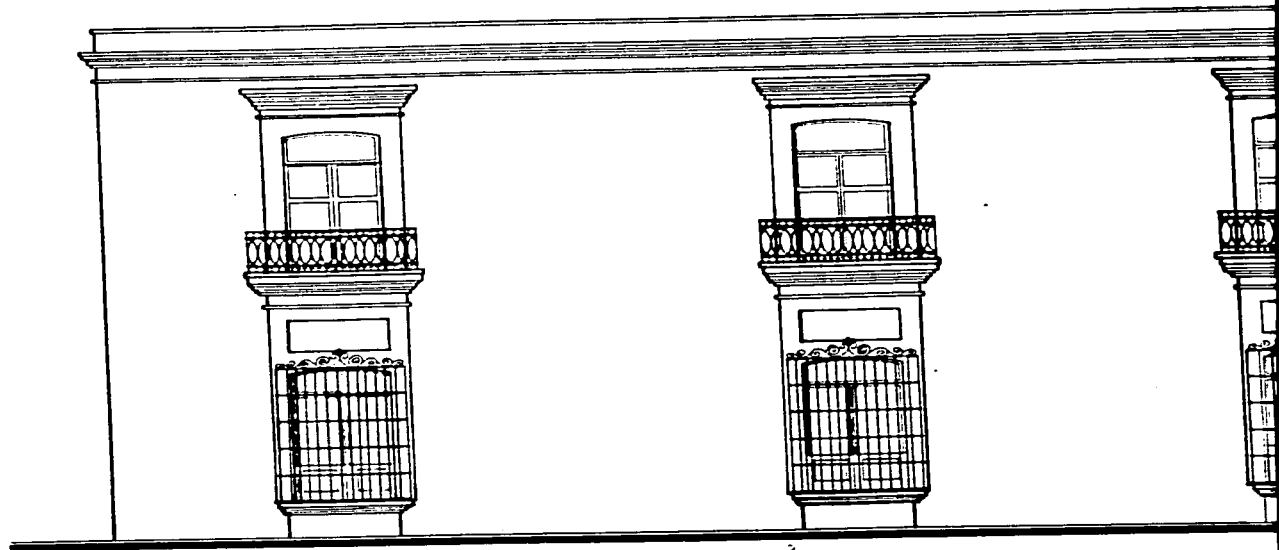


axaca. 1996
Carlos Lira





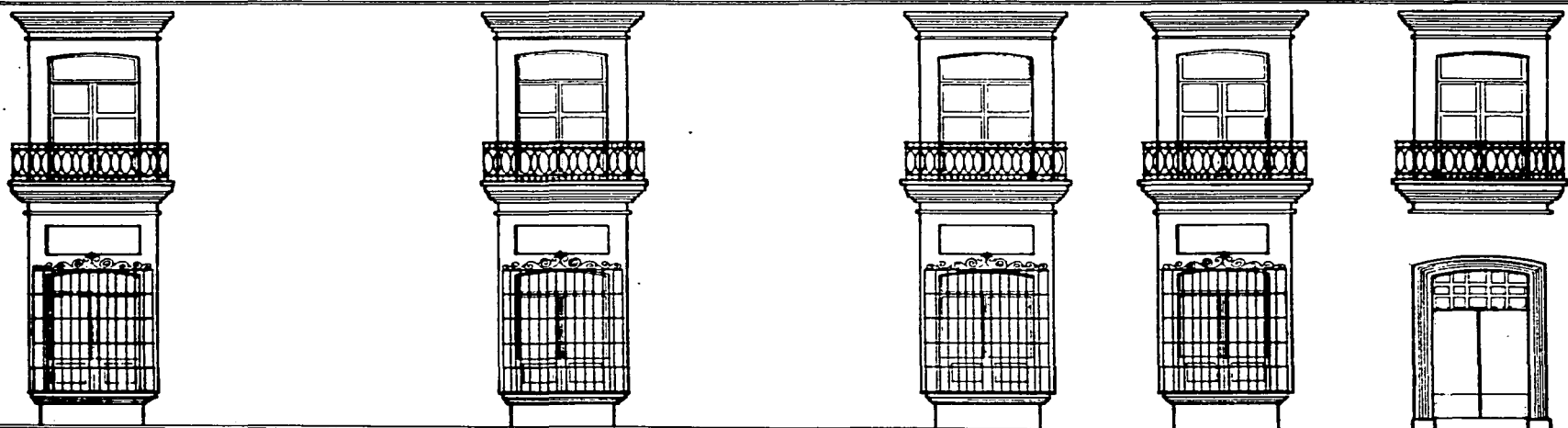
Macedonio Alcalá n° 301



Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira



calá n° 301

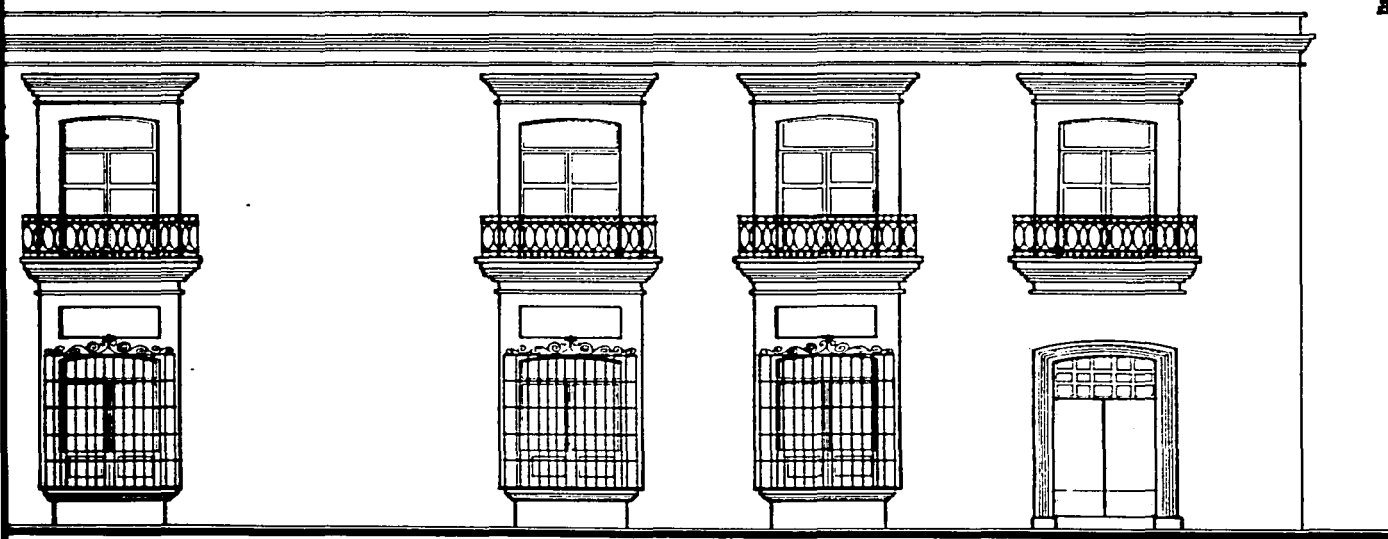


96

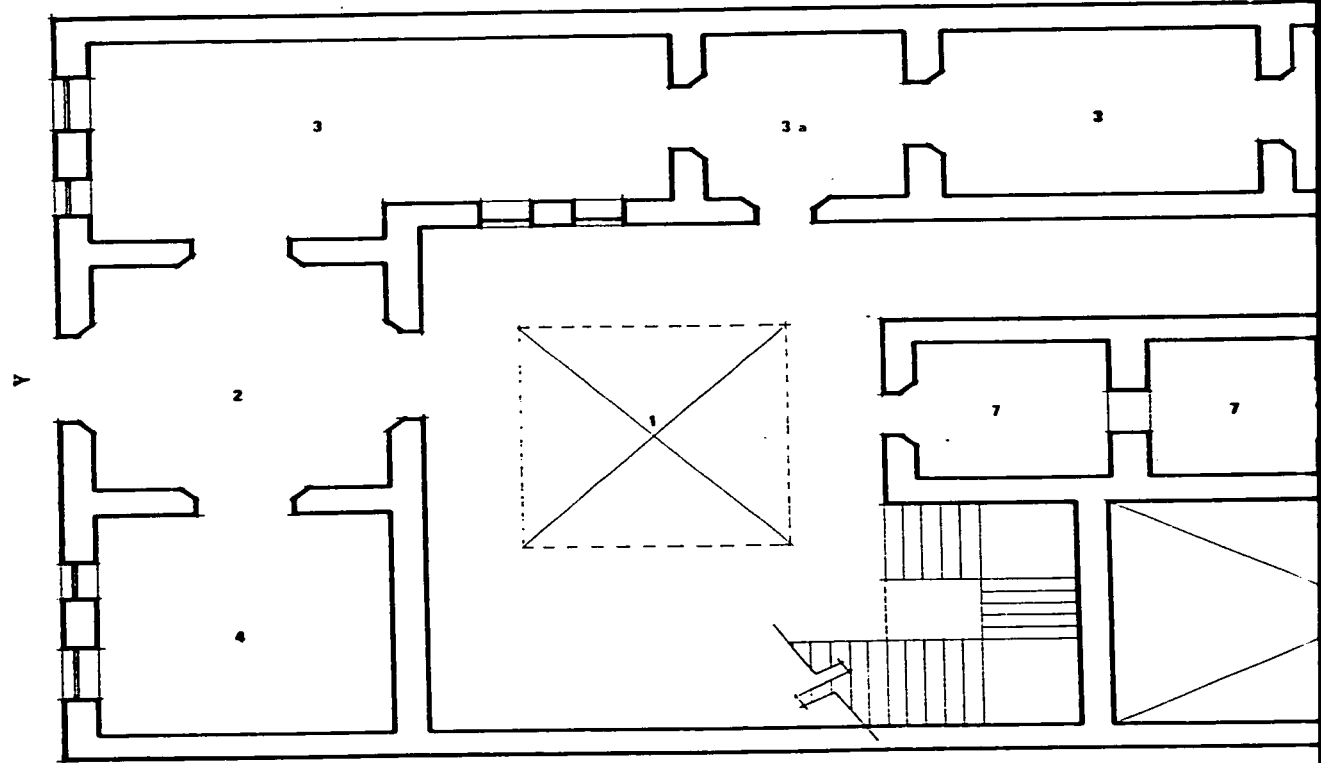
2

2

0 1



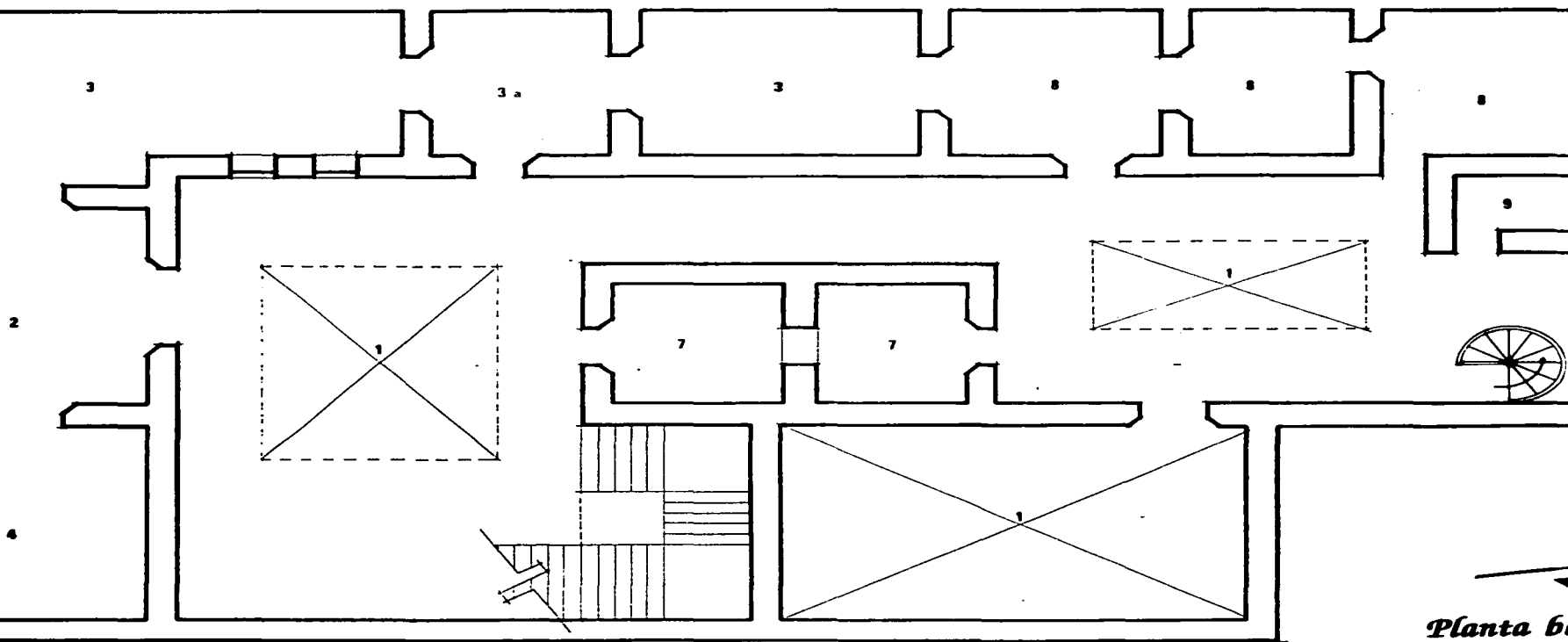
Macedonio Alcalá n° 201



Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira

- | | | |
|----|----------|---|
| 1 | Patio | 5 |
| 2 | Zaguán | 6 |
| 3 | Sala | 7 |
| 3a | Antesala | 8 |
| 4 | Receptor | 9 |

io Alcalá n° 201



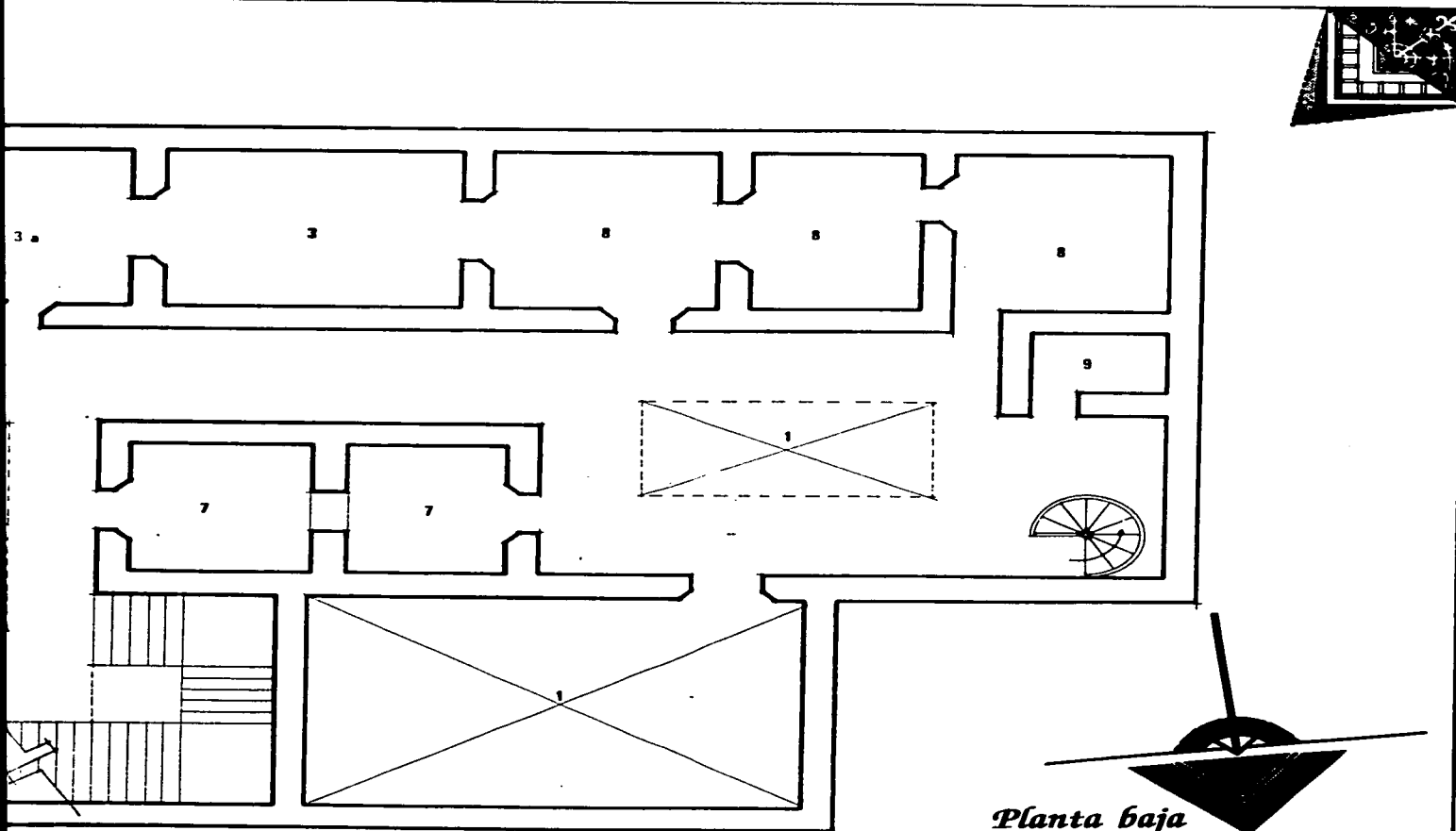
Planta ba

, Oaxaca. 1996
de Carlos Lira

- 1 Patio
- 2 Zaguán
- 3 Sala
- 3a Antesala
- 4 Recibidor

- 5 Habitaciones: recámaras, asistencias, costurero y salas familiares.
- 6 Comedor
- 7 Cocina
- 8 Servicios y cuartos de servicio
- 9 Común

10

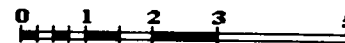


1
2
3
3a
4

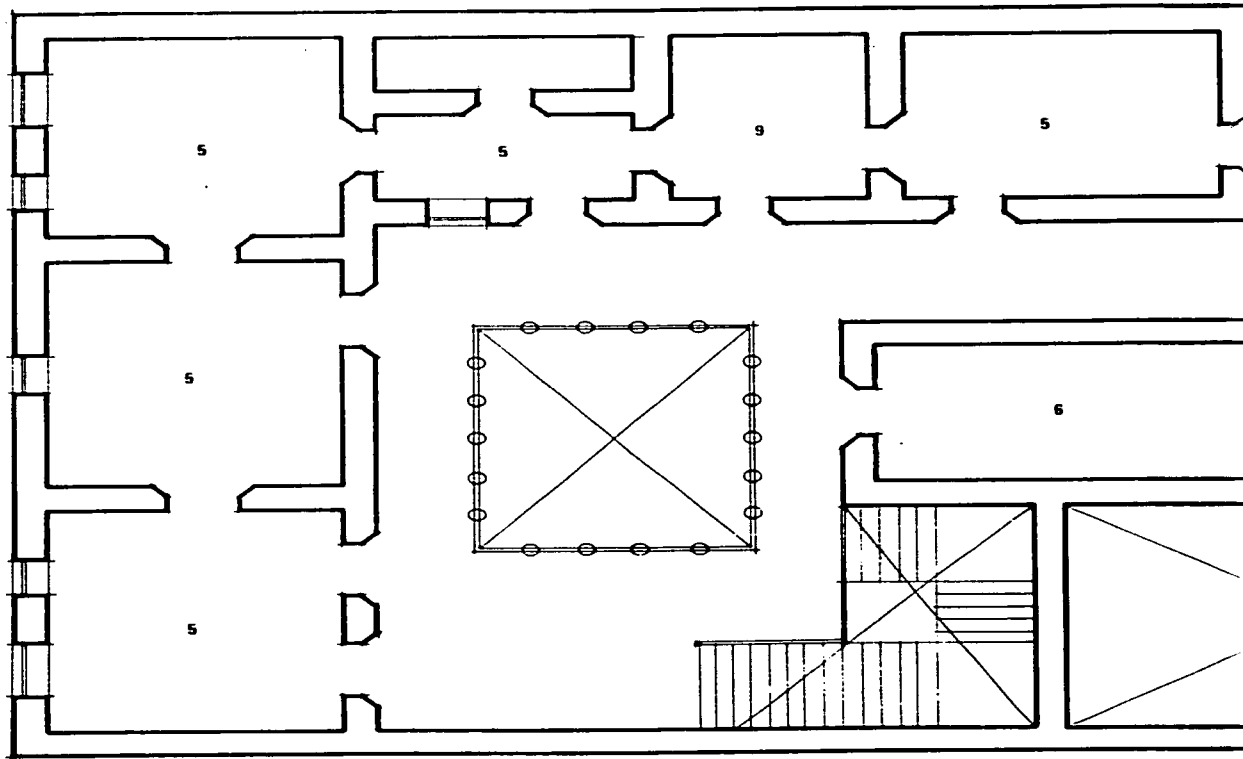
Patio
Zaguán
Sala
Antesala
Receptor

5 Habitaciones: recámaras, asistencias,
costurero y salas familiares.
6 Comedor
7 Cocina
8 Servicios y cuartos de servicio
9 Común

Planta baja

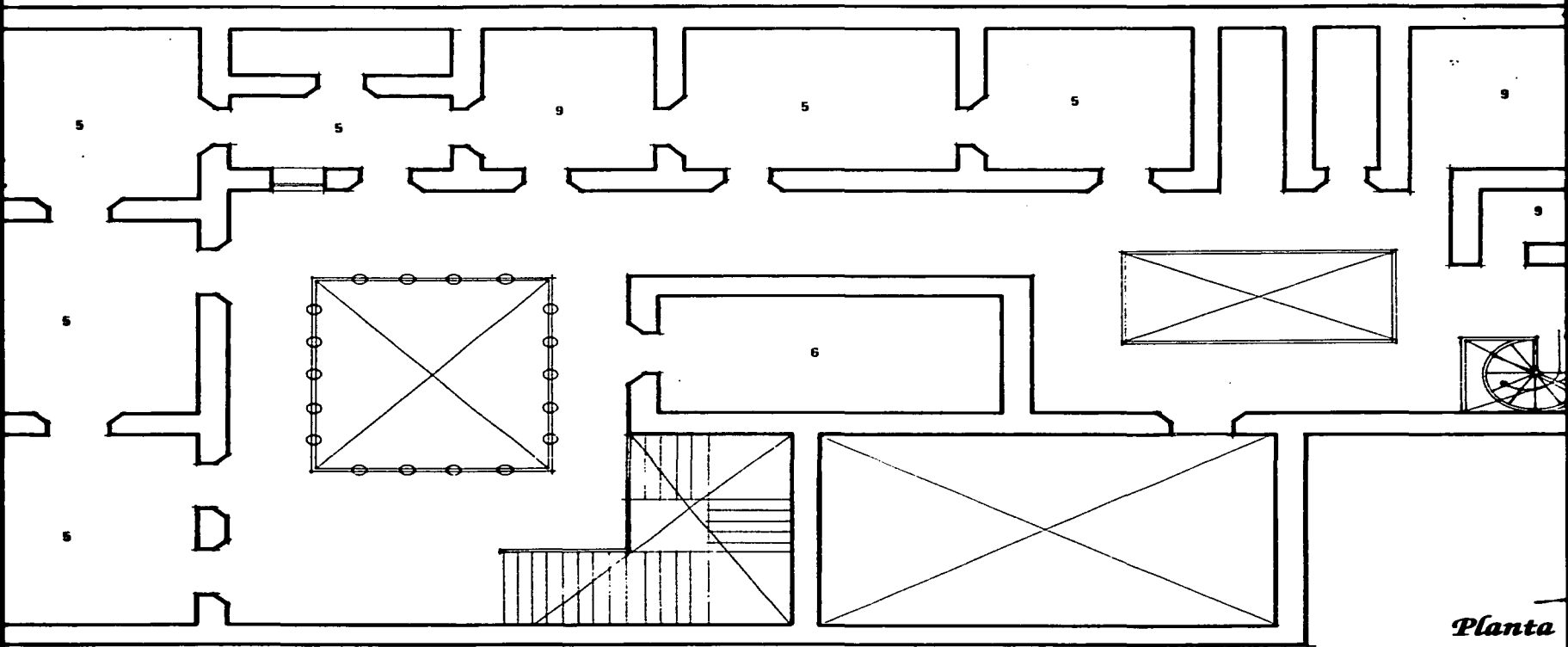


Macedonio Alcalá n° 201

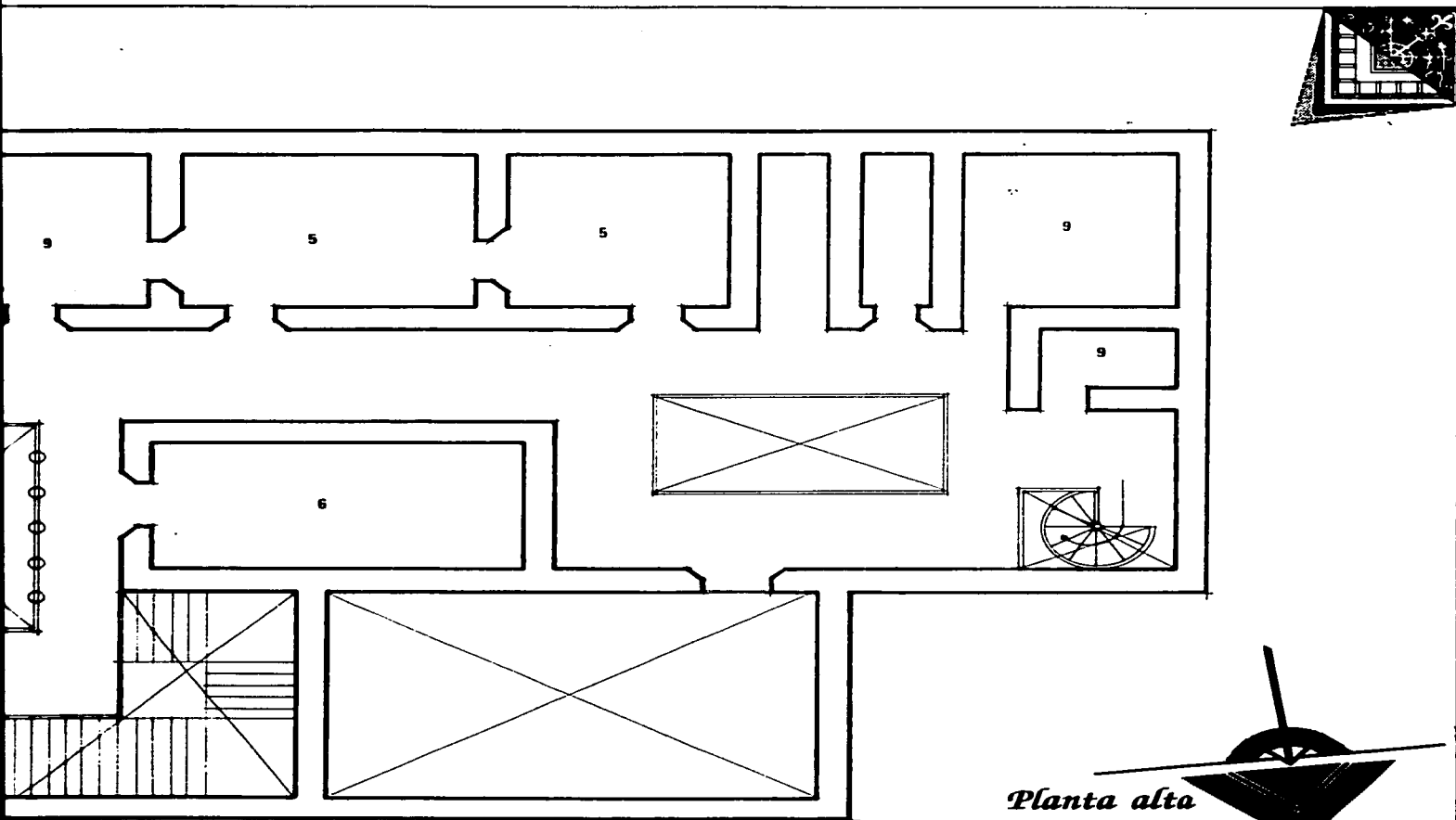


Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira

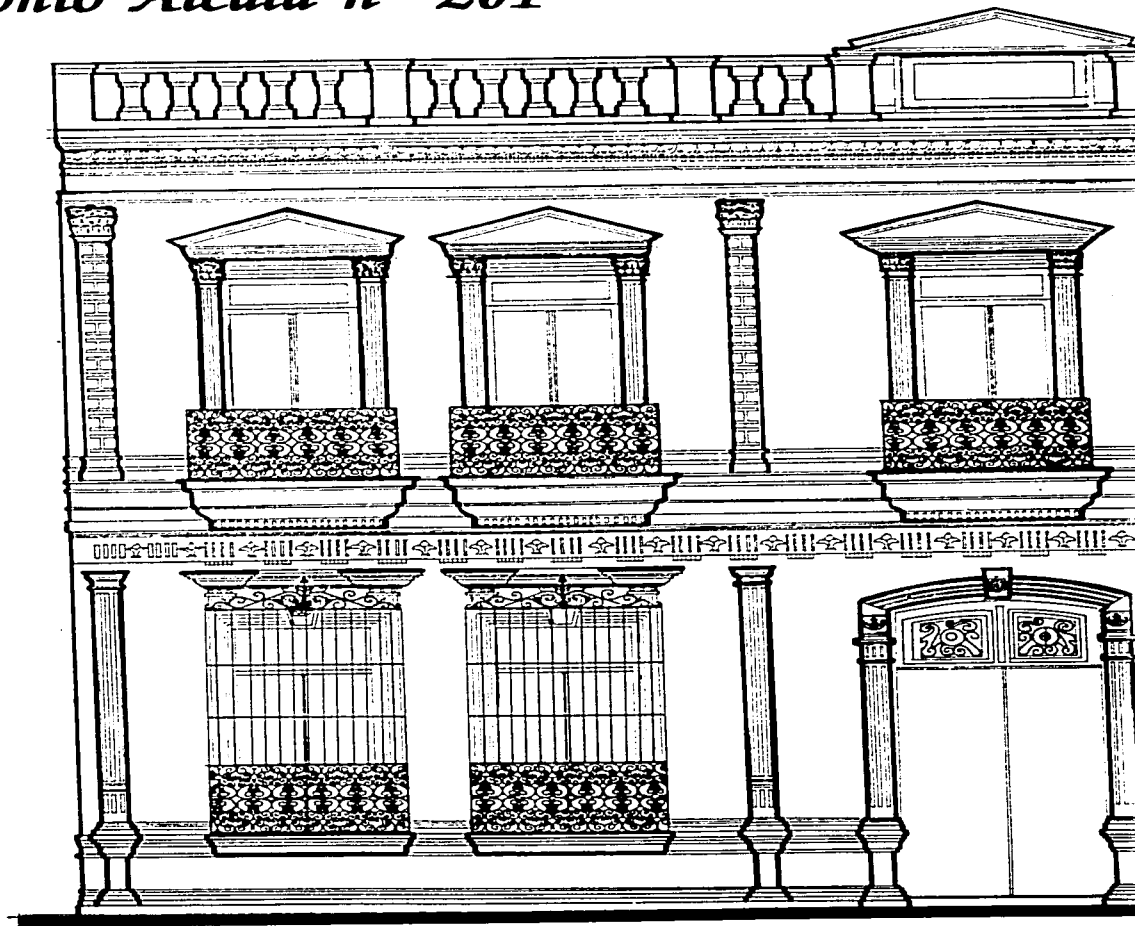
Finca Alcalá n° 201



ca, Oaxaca. 1996
er de Carlos Lira

*Planta alta*

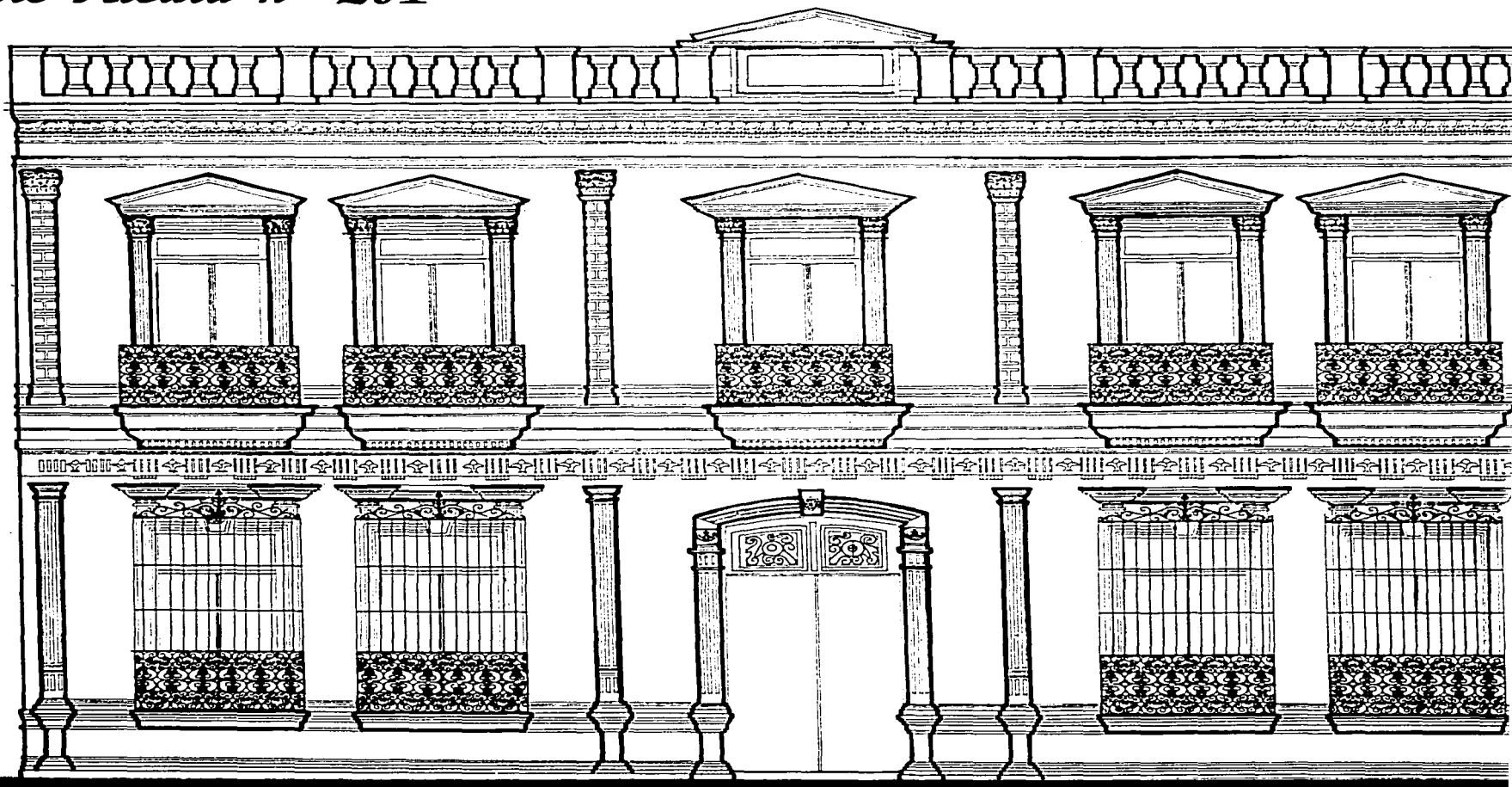
Macedonio Alcalá n° 201



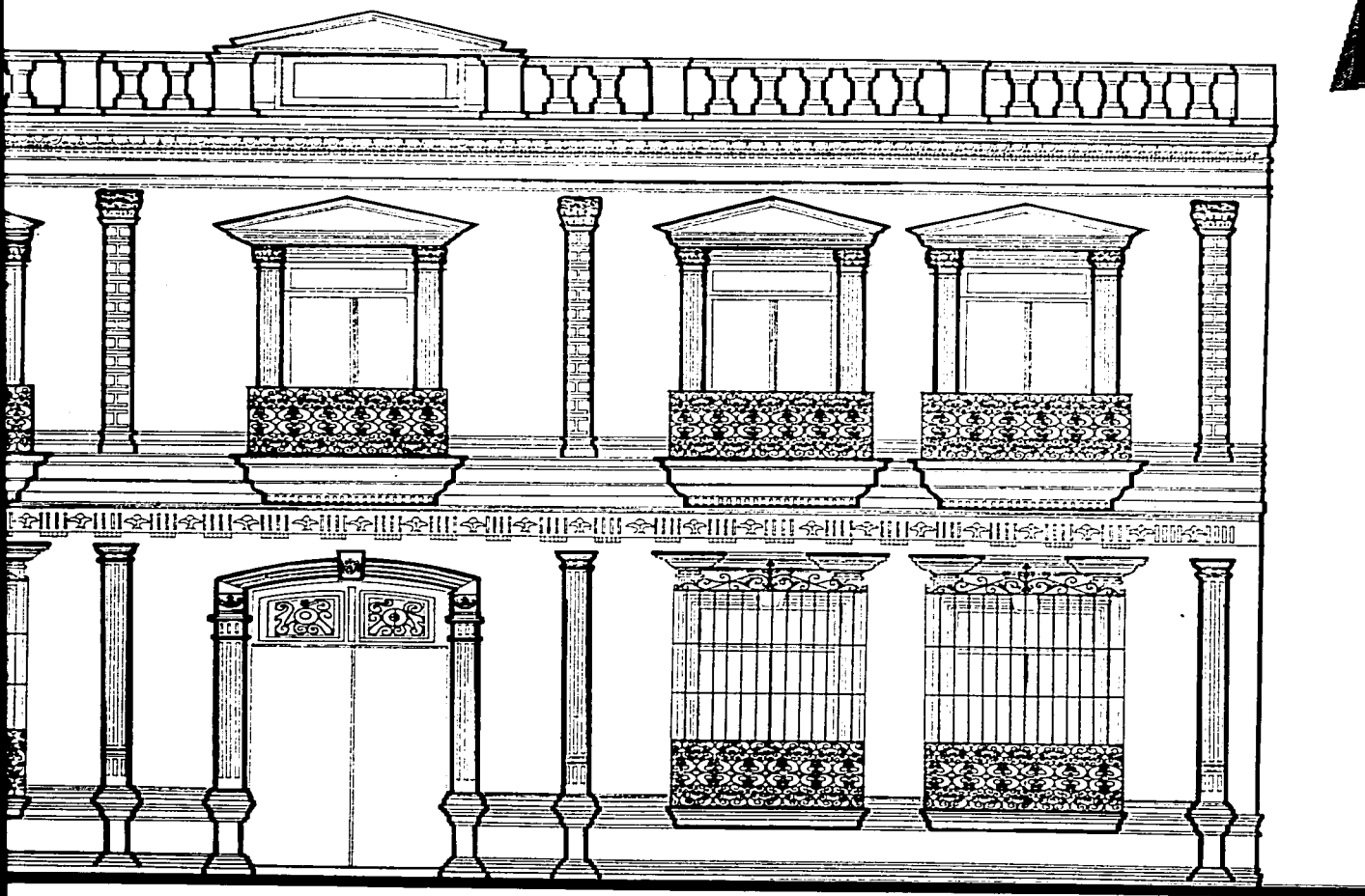
Oaxaca, Oaxaca. 1996

Taller de Carlos Lira

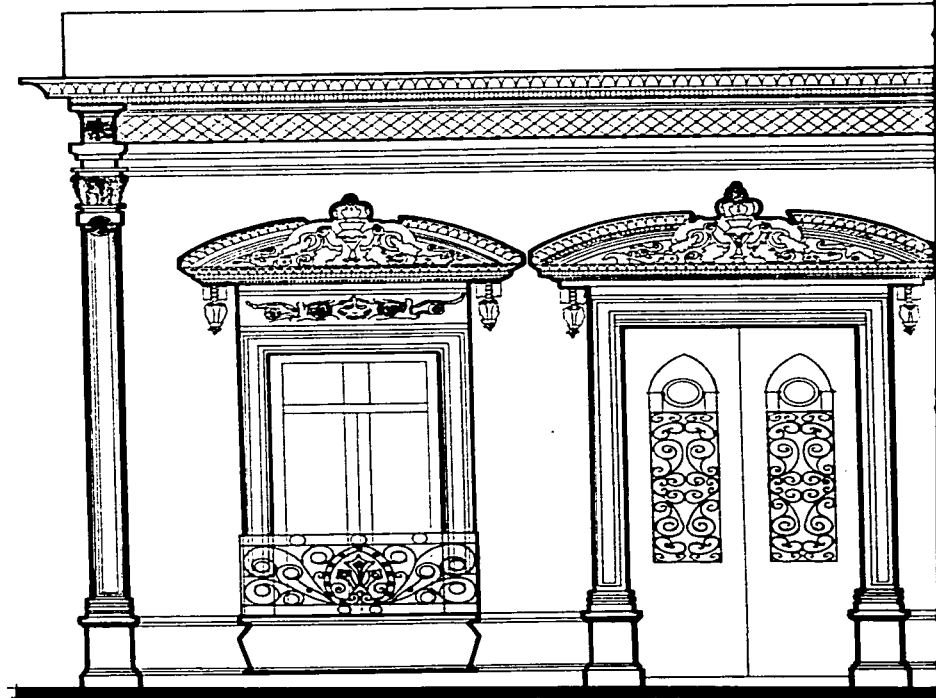
onio Alcalá n° 201



0 1 2



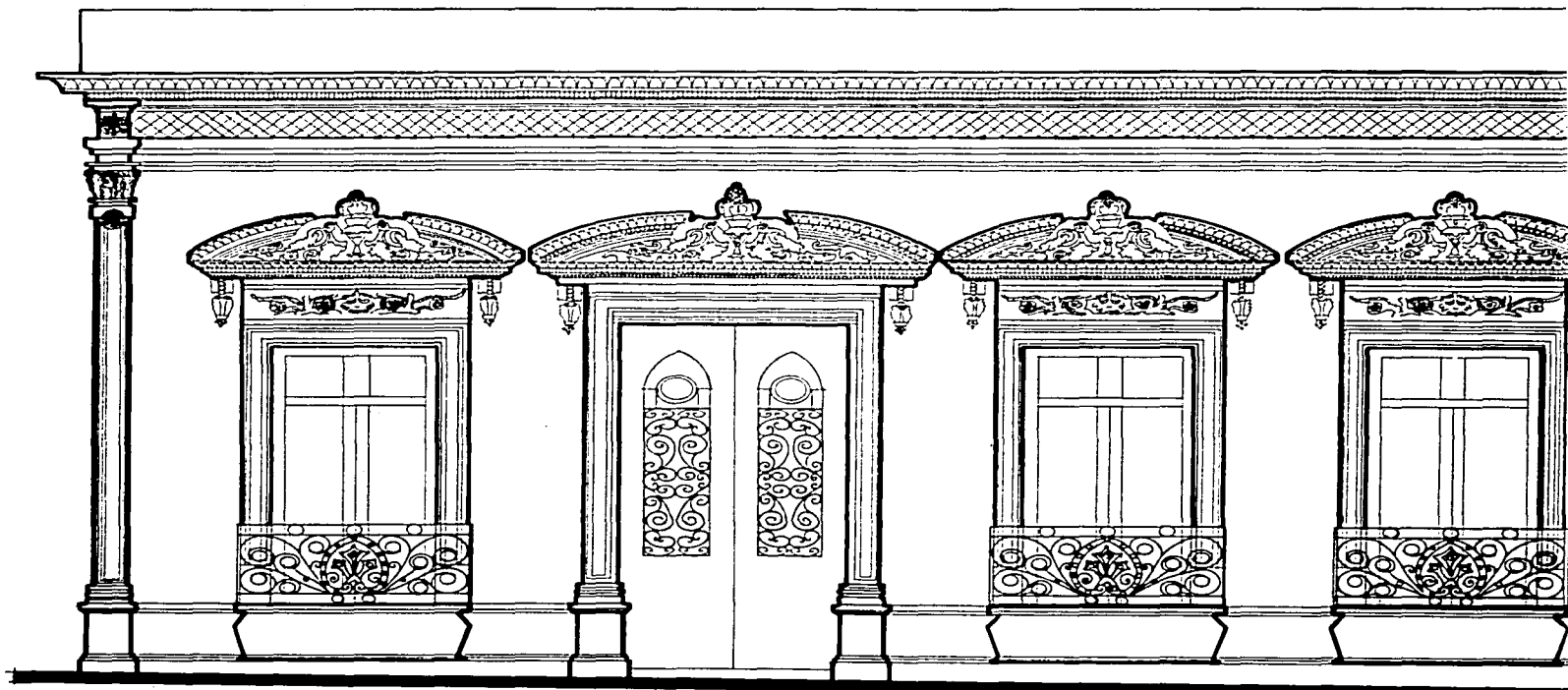
García Vigil n° 212



Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira

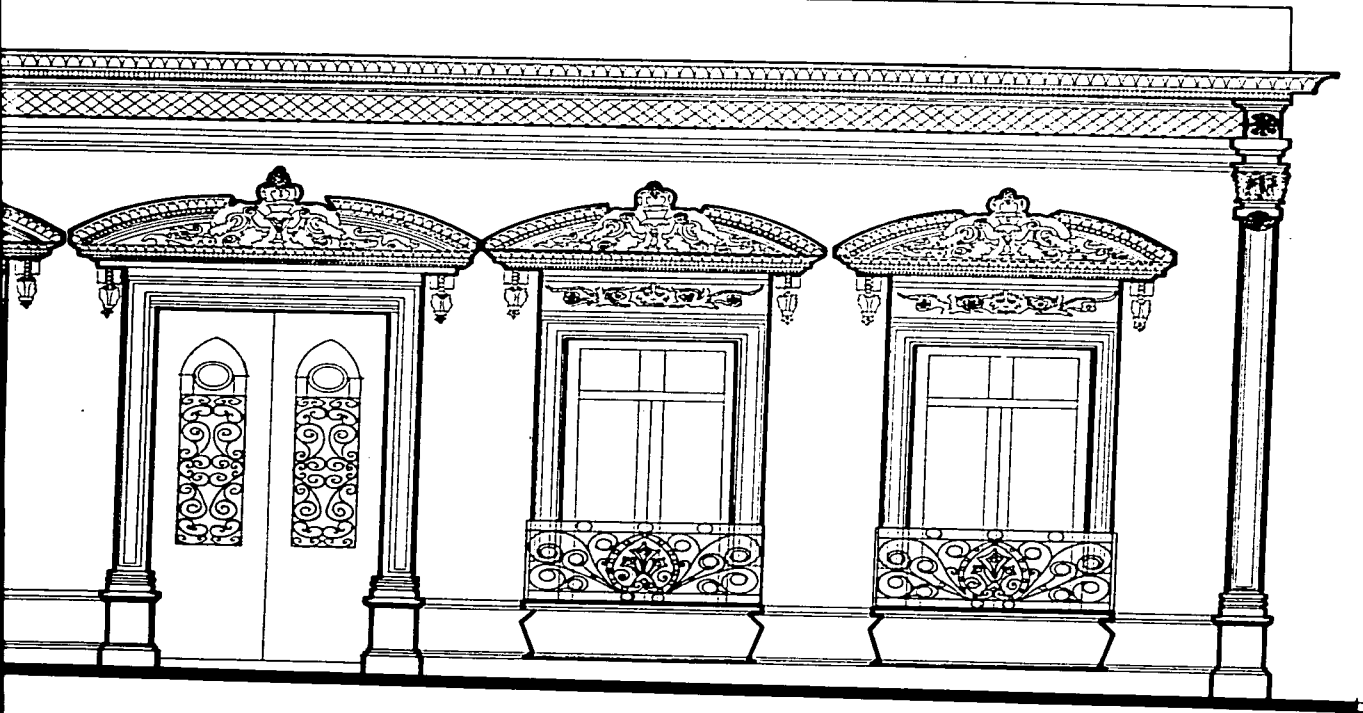


Vigil n° 212

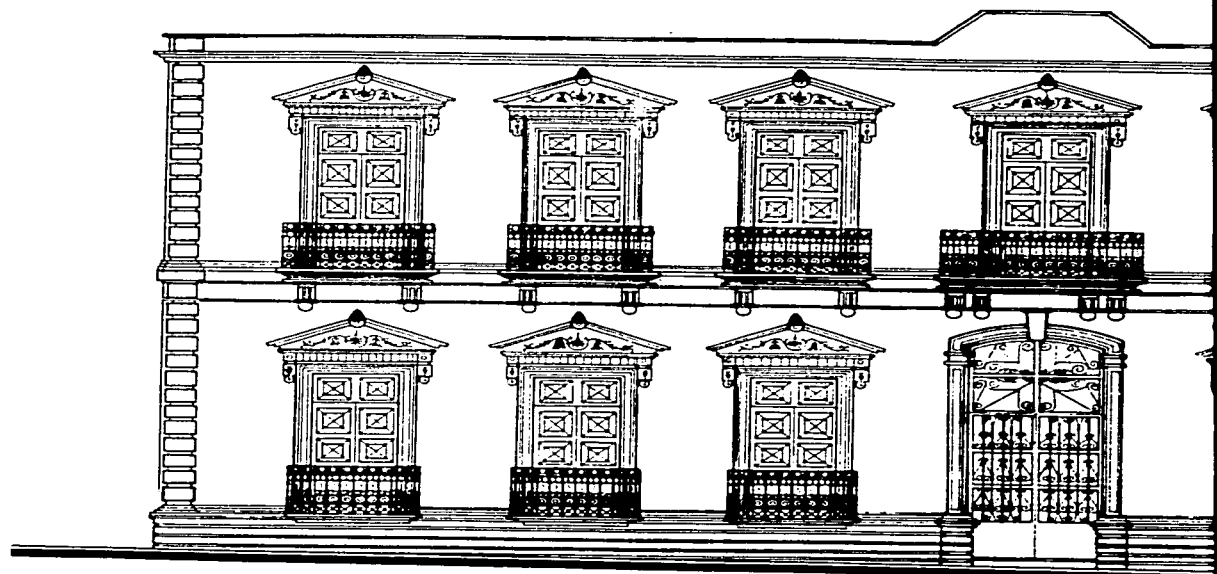


Oaxaca. 1996
Carlos Lira





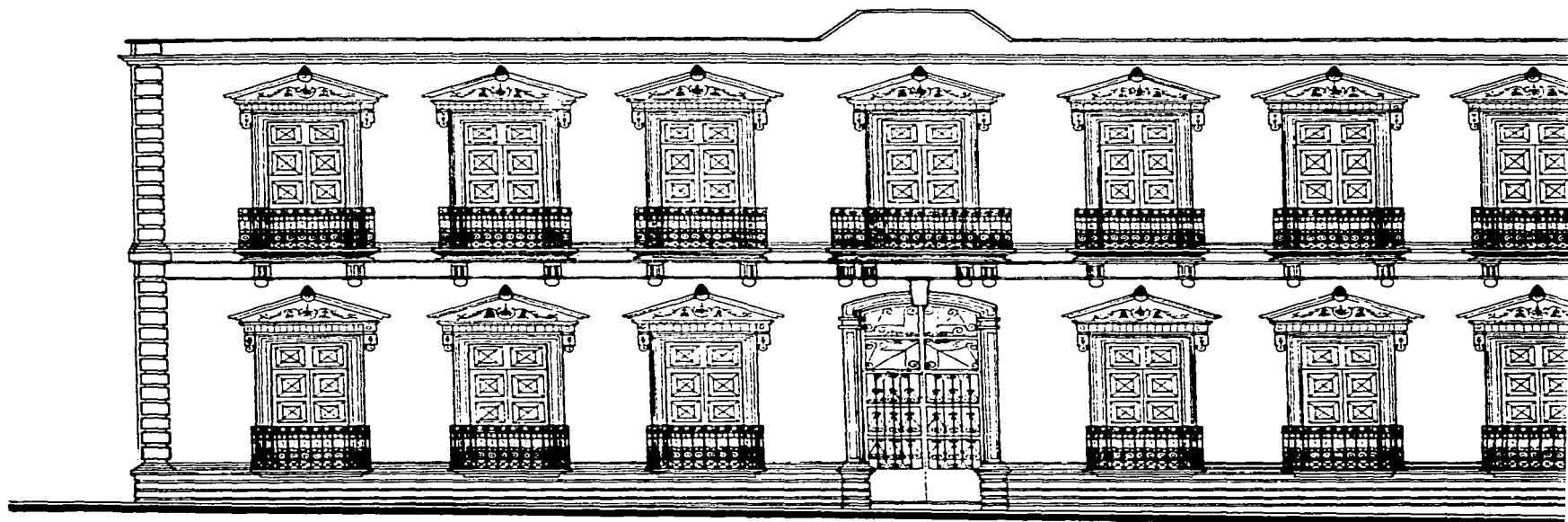
García Vigil n° 202



Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira

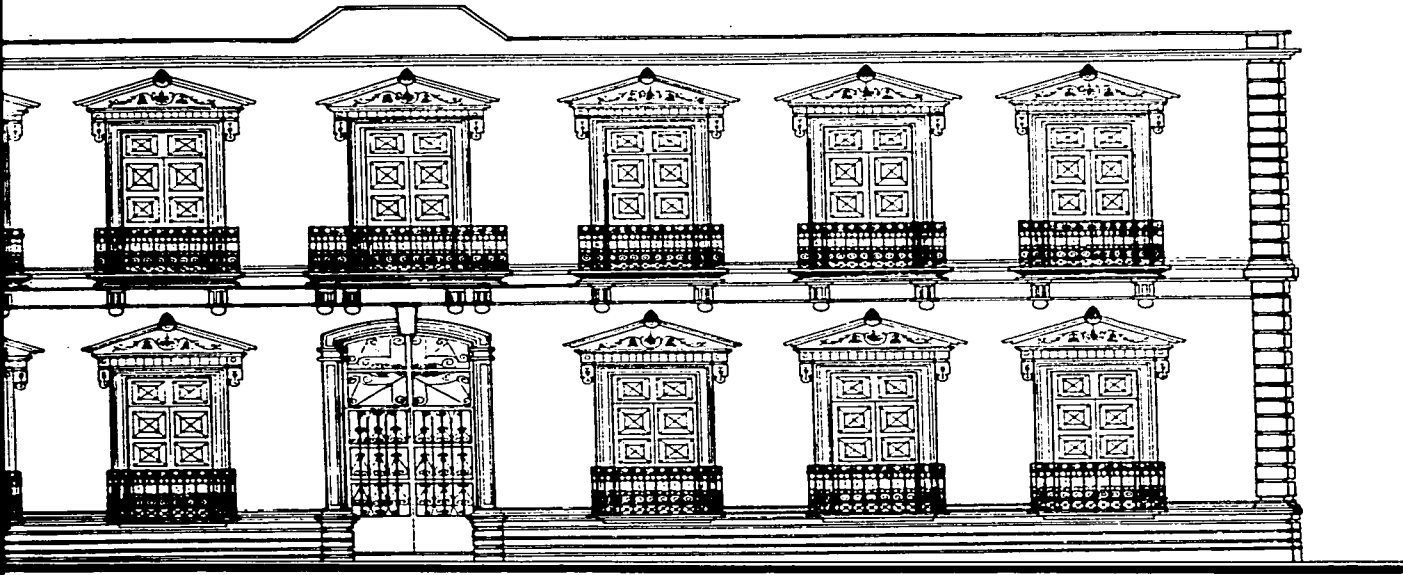


Vigil n° 202

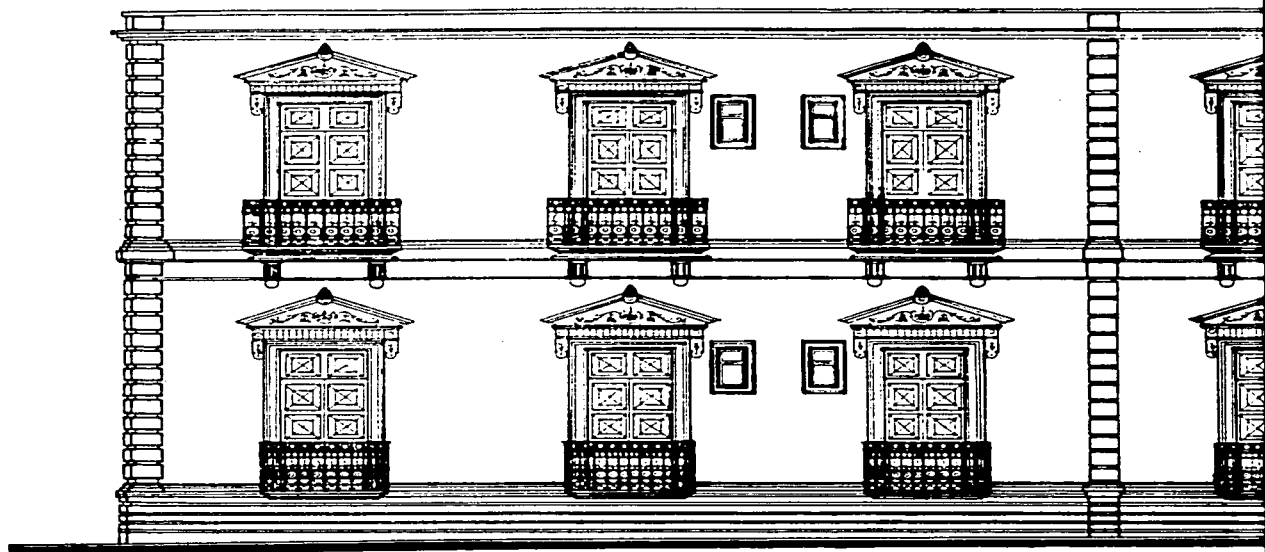


Oaxaca. 1996
de Carlos Lira





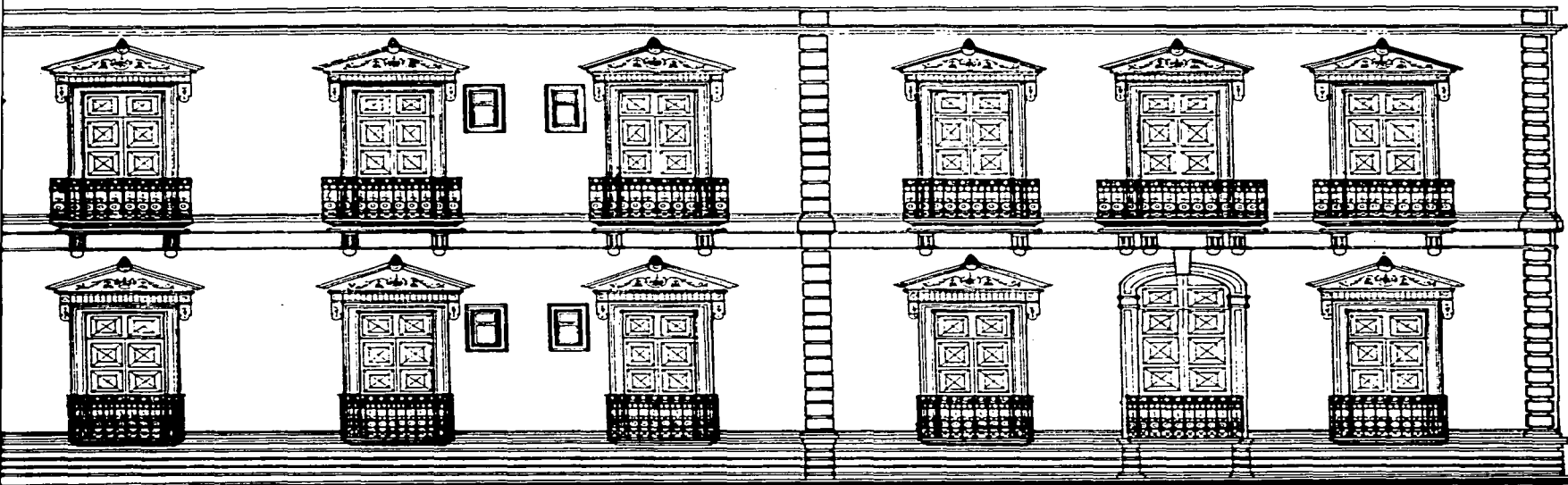
García Vigil n° 202

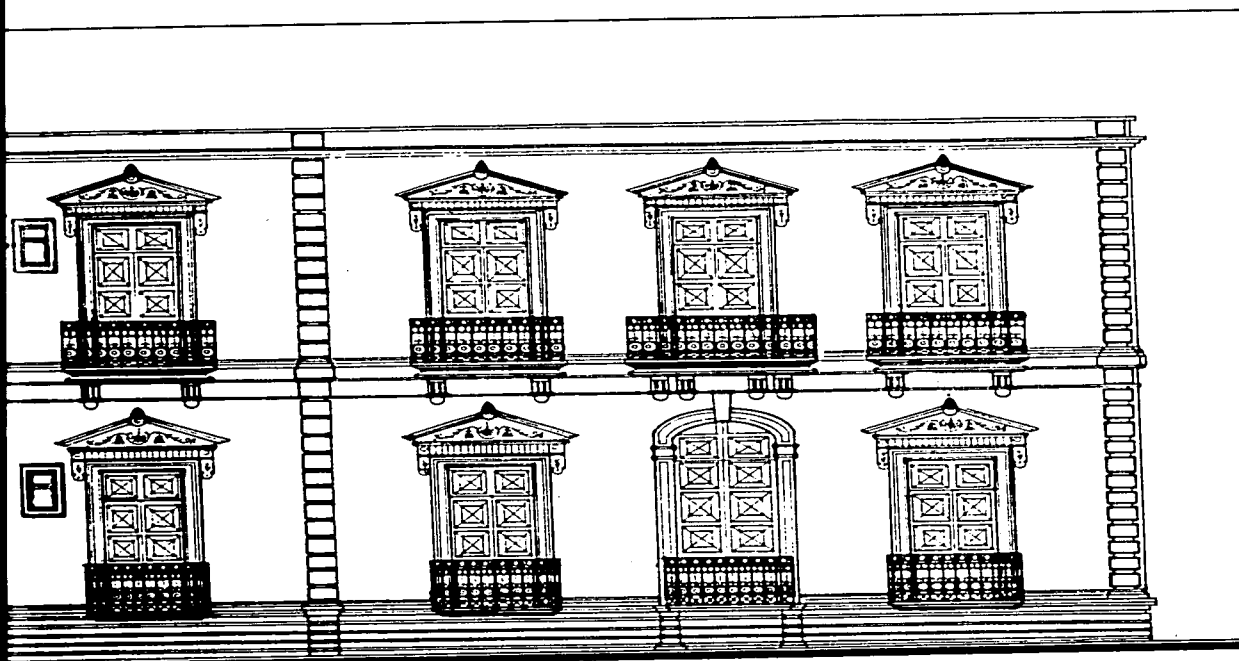


Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira



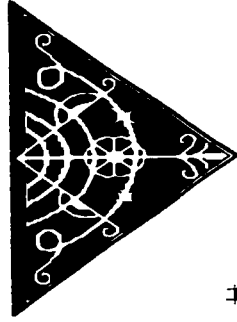
202



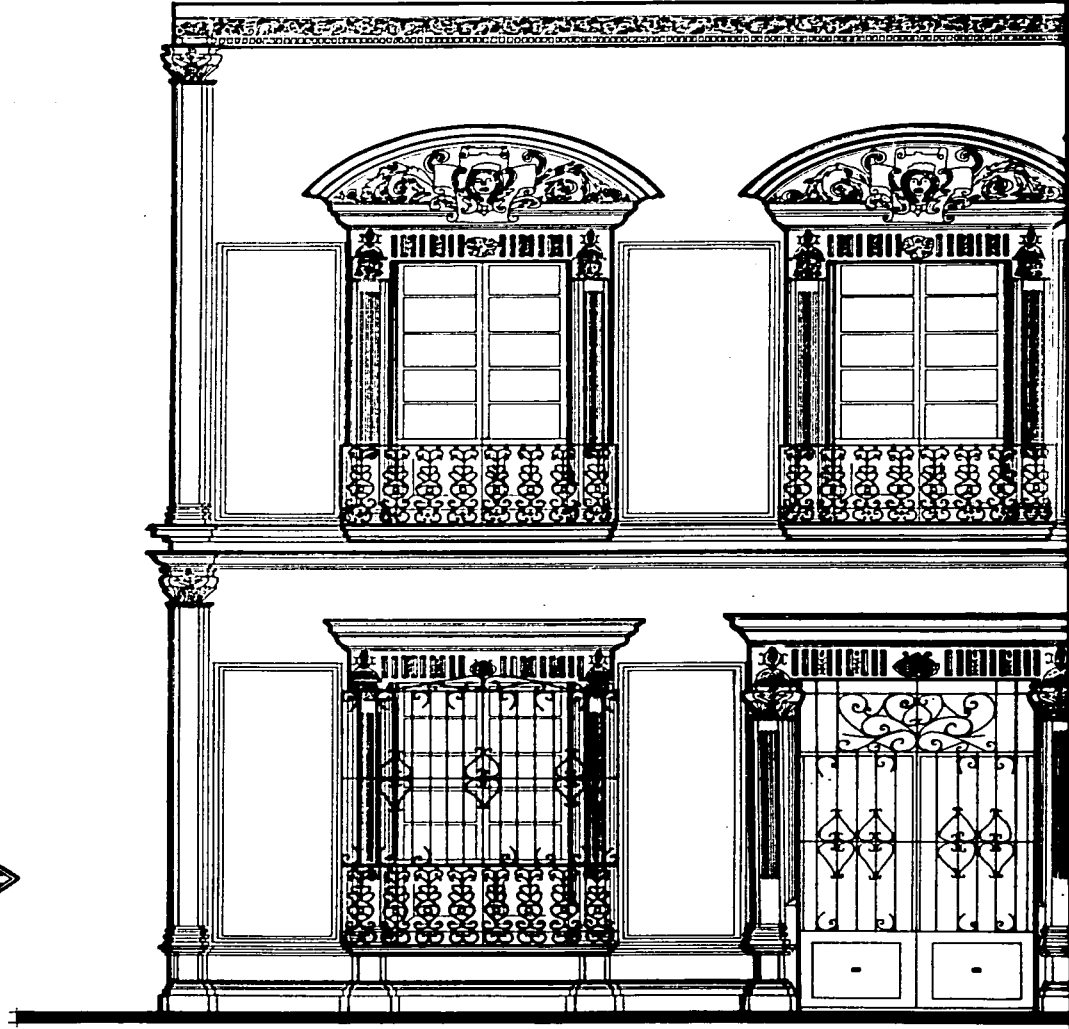


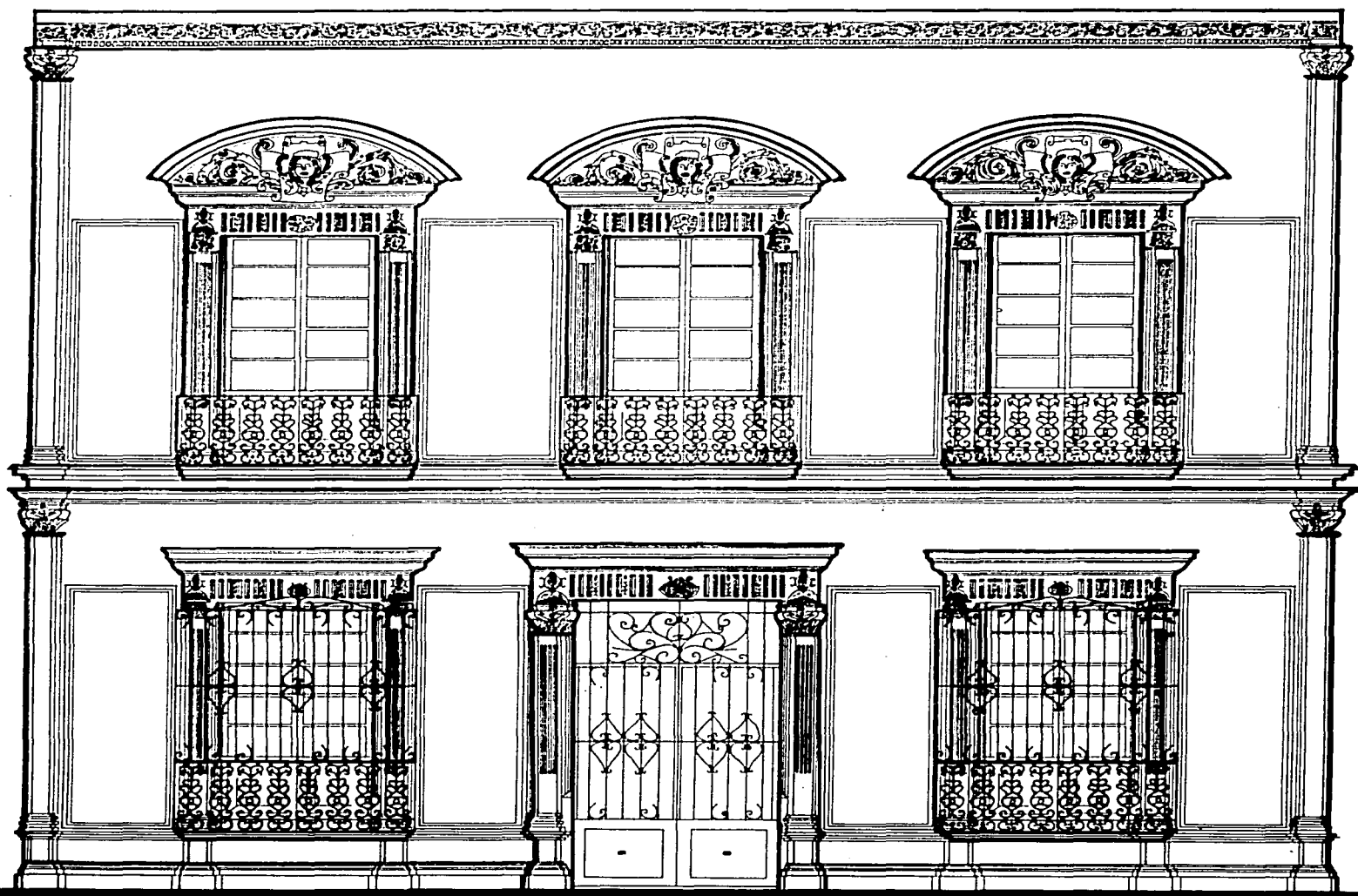
Oaxaca, Oaxaca. 1996

Taller de Carlos Lira

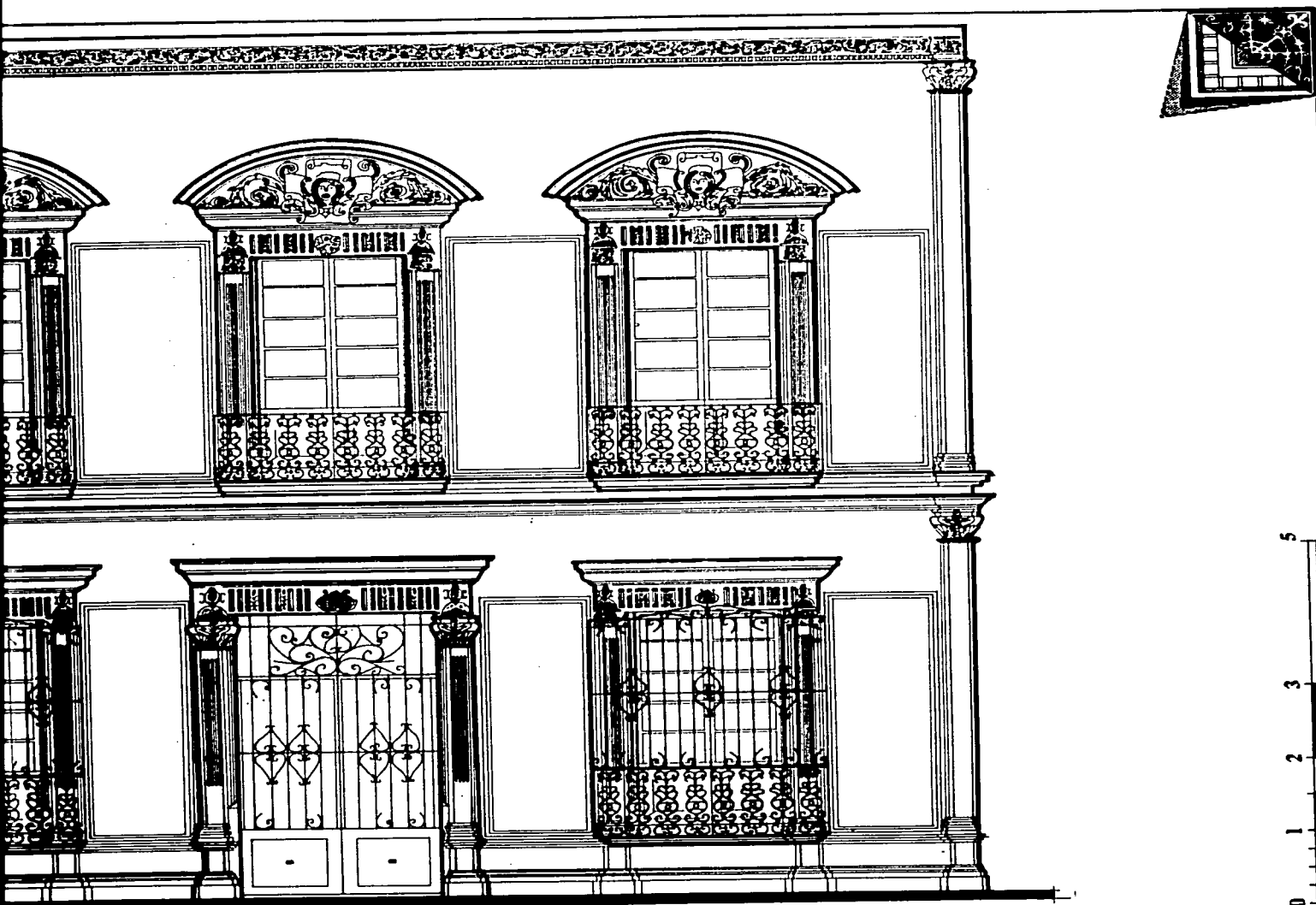


Av. Morelos n° 701



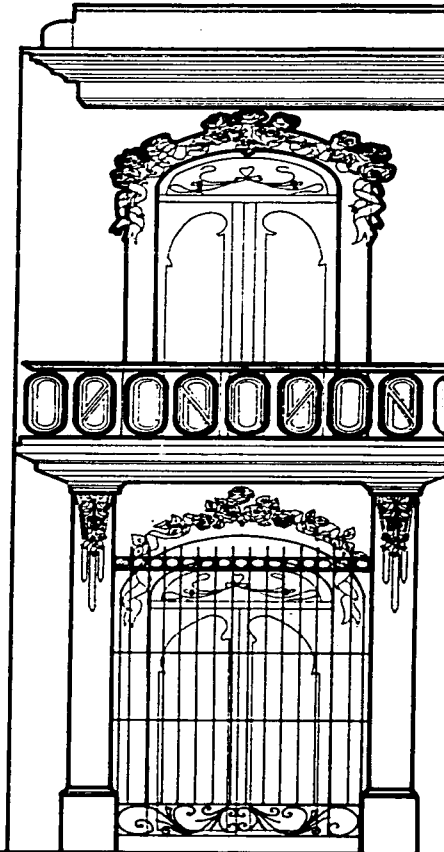
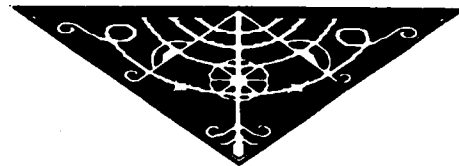


27

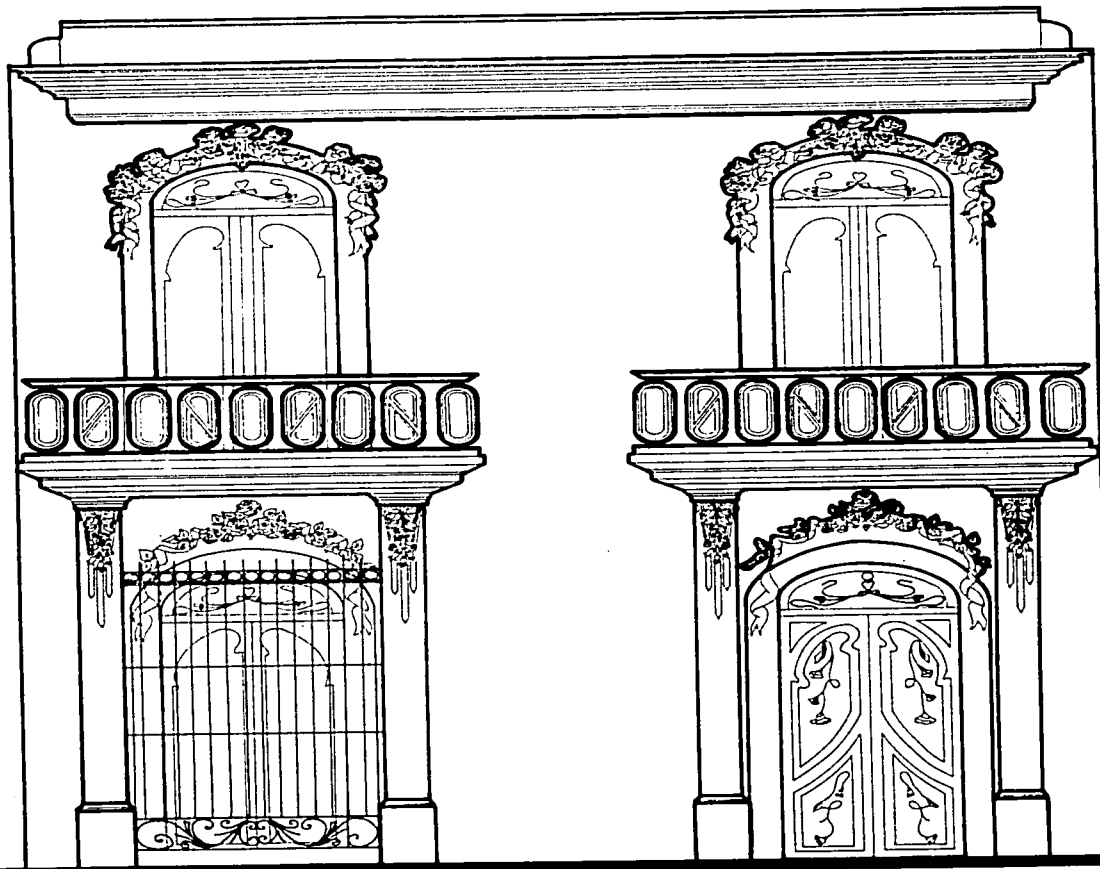


García Vigil 110

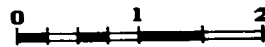
Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira

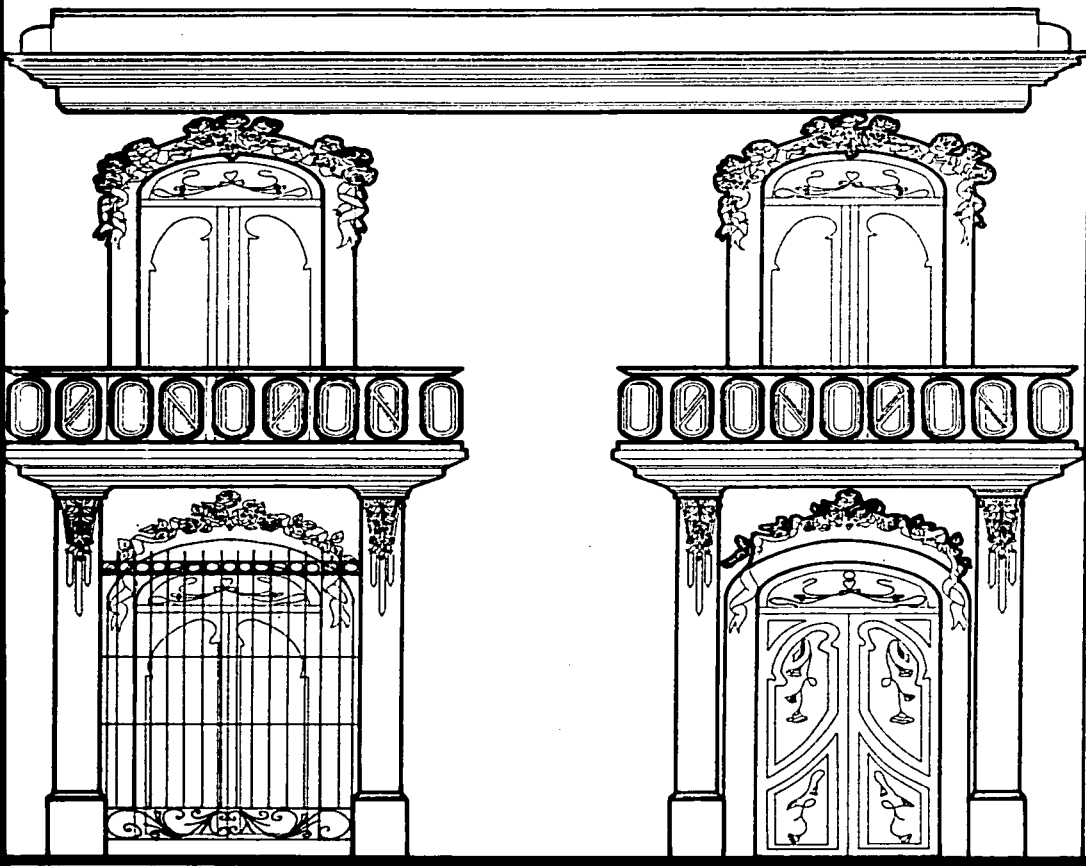


il 110

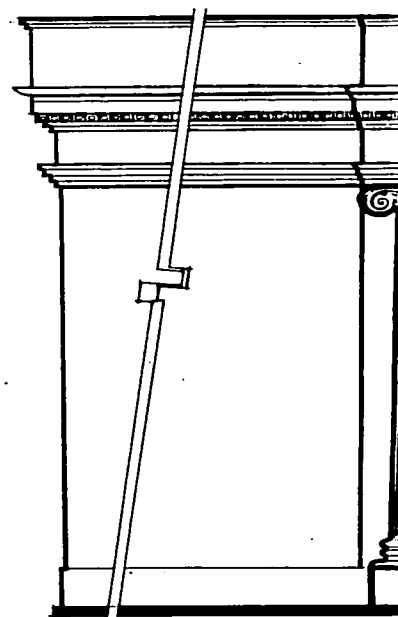
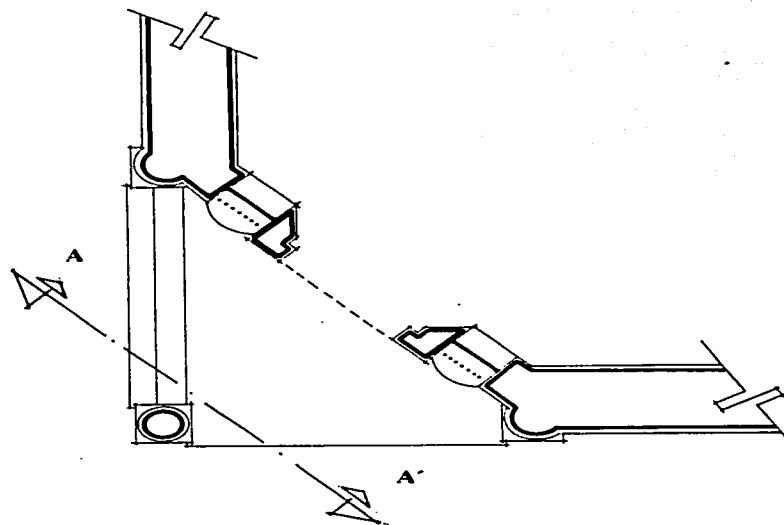


ca. 1996
los Lira



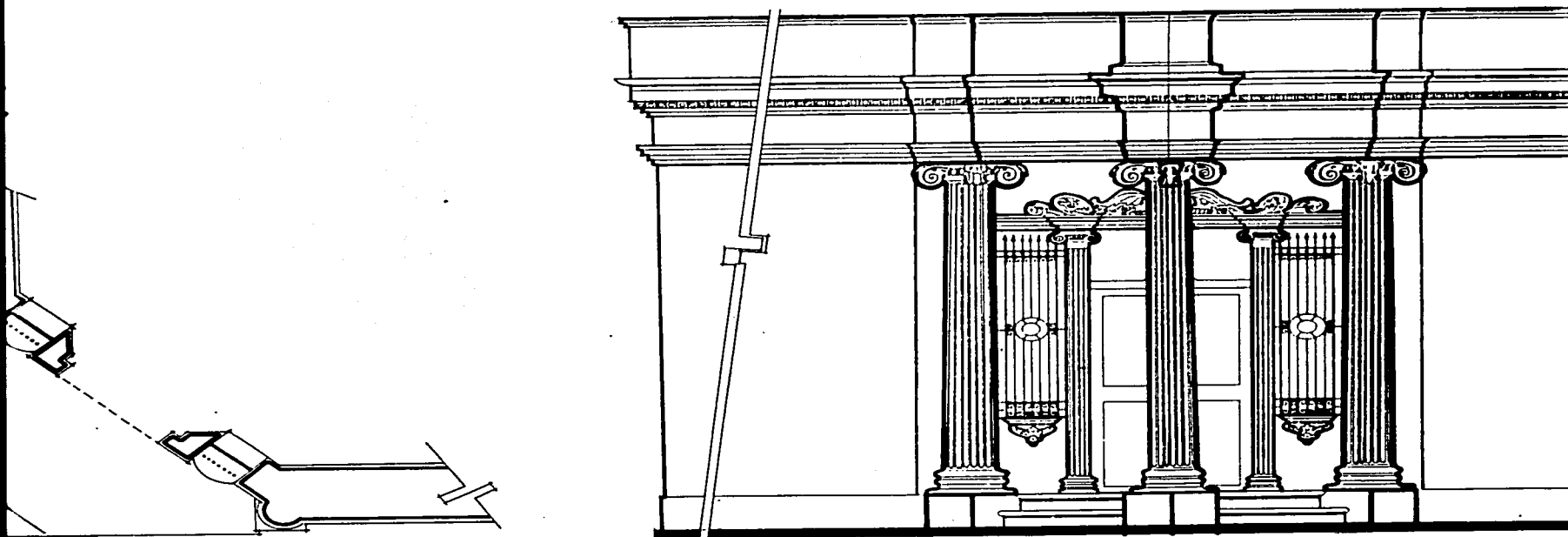


Av. Independencia esq. Porfirio Díaz



Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira

ndencia esq. Porfirio Díaz

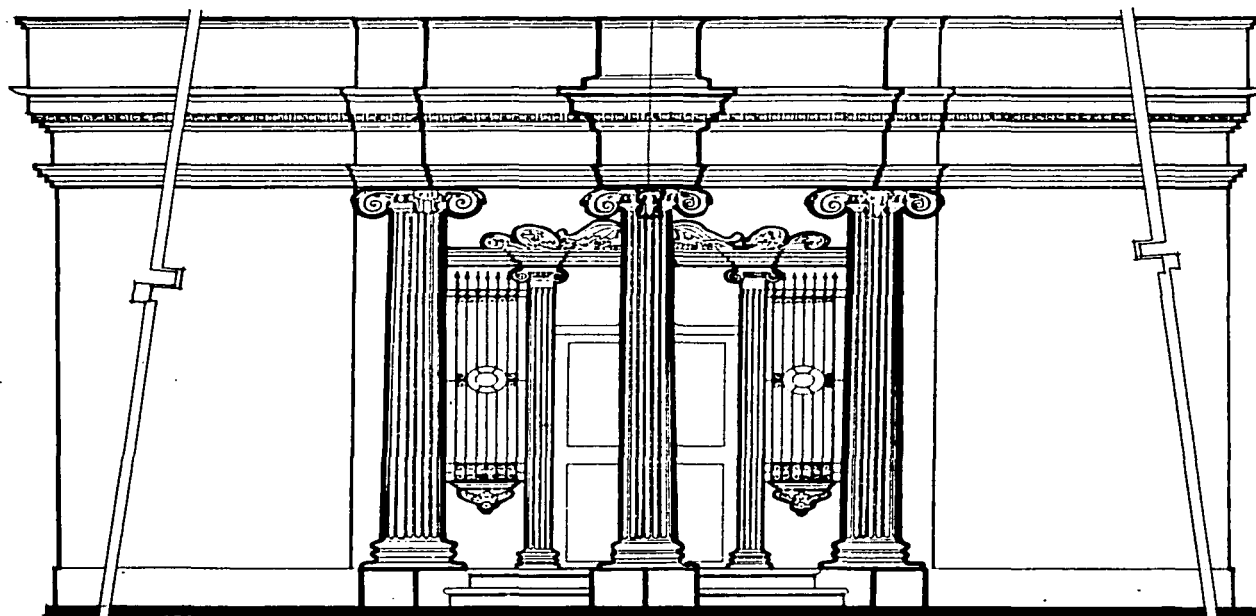


Planta y detalle de

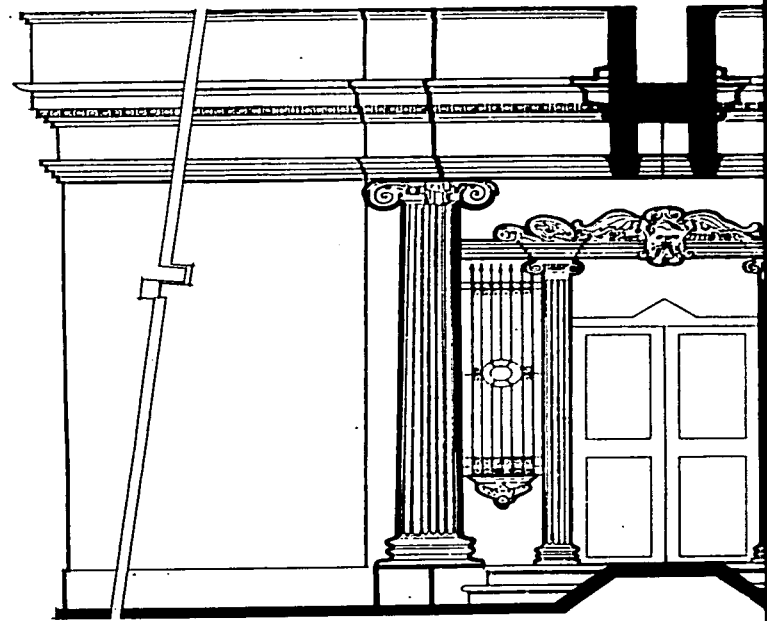
Daxaca. 1996

Carlos Lira



Díaz*Planta y detalle de Fachada*

Av. Independencia esq. Porfirio Díaz

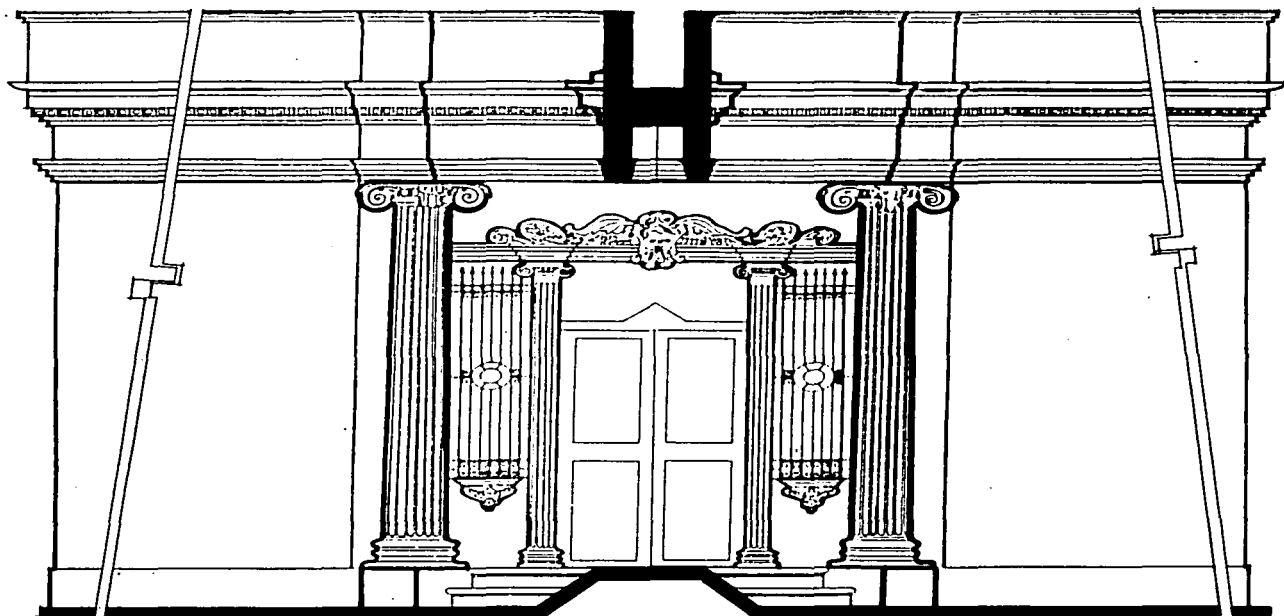


Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira

Corte A-A' del de



Residencia esq. Porfirio Díaz

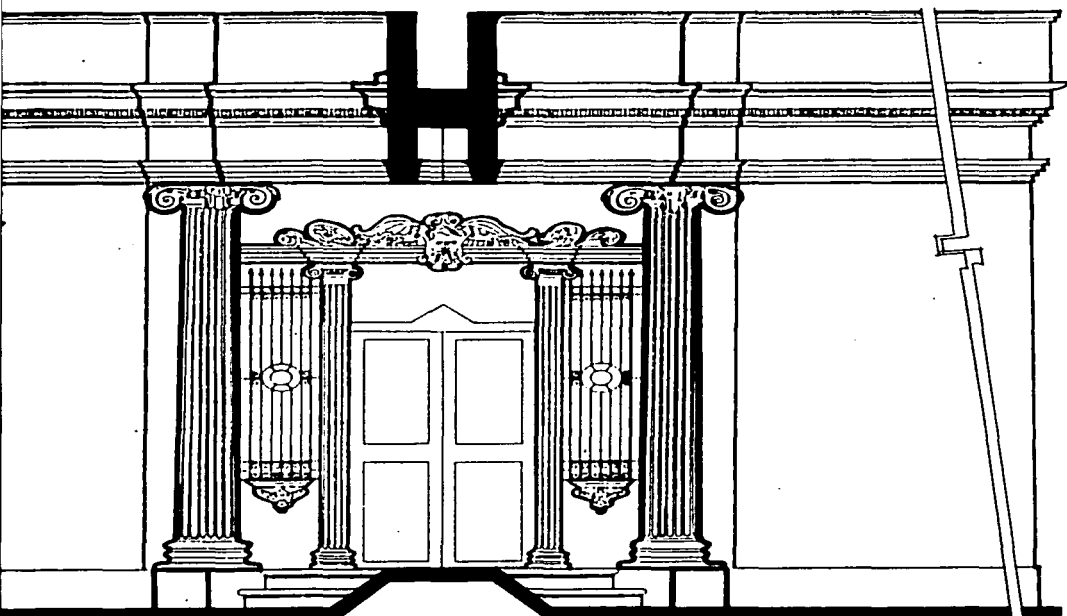


a. 1996
s Lira

Corte A-A' del detalle de Fachada



Díaz

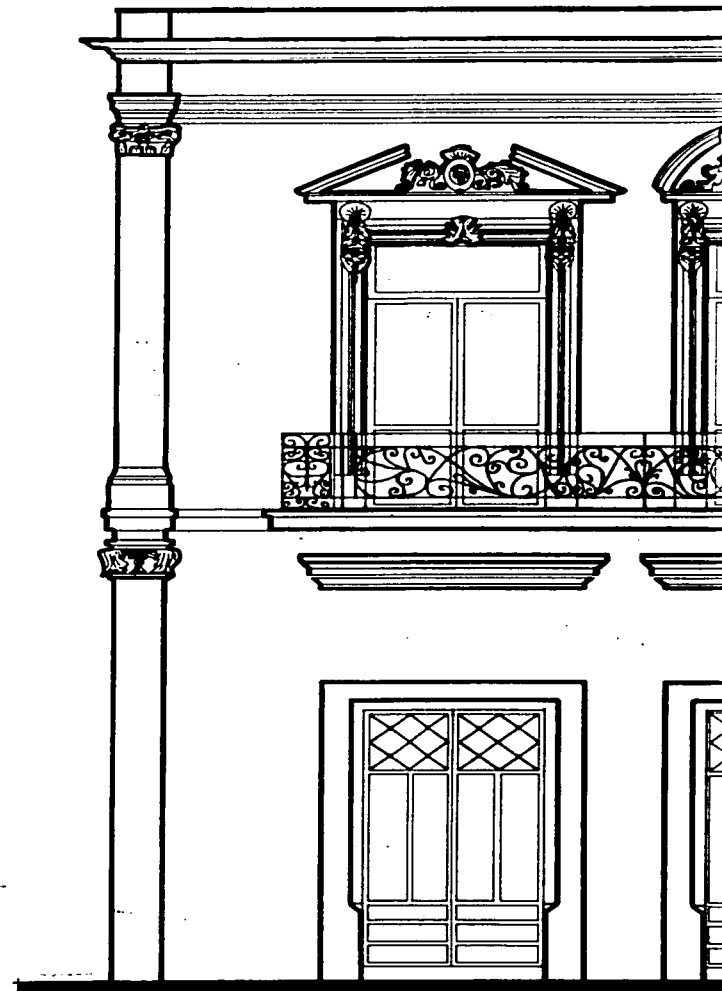


Corte A-A' del detalle de Fachada

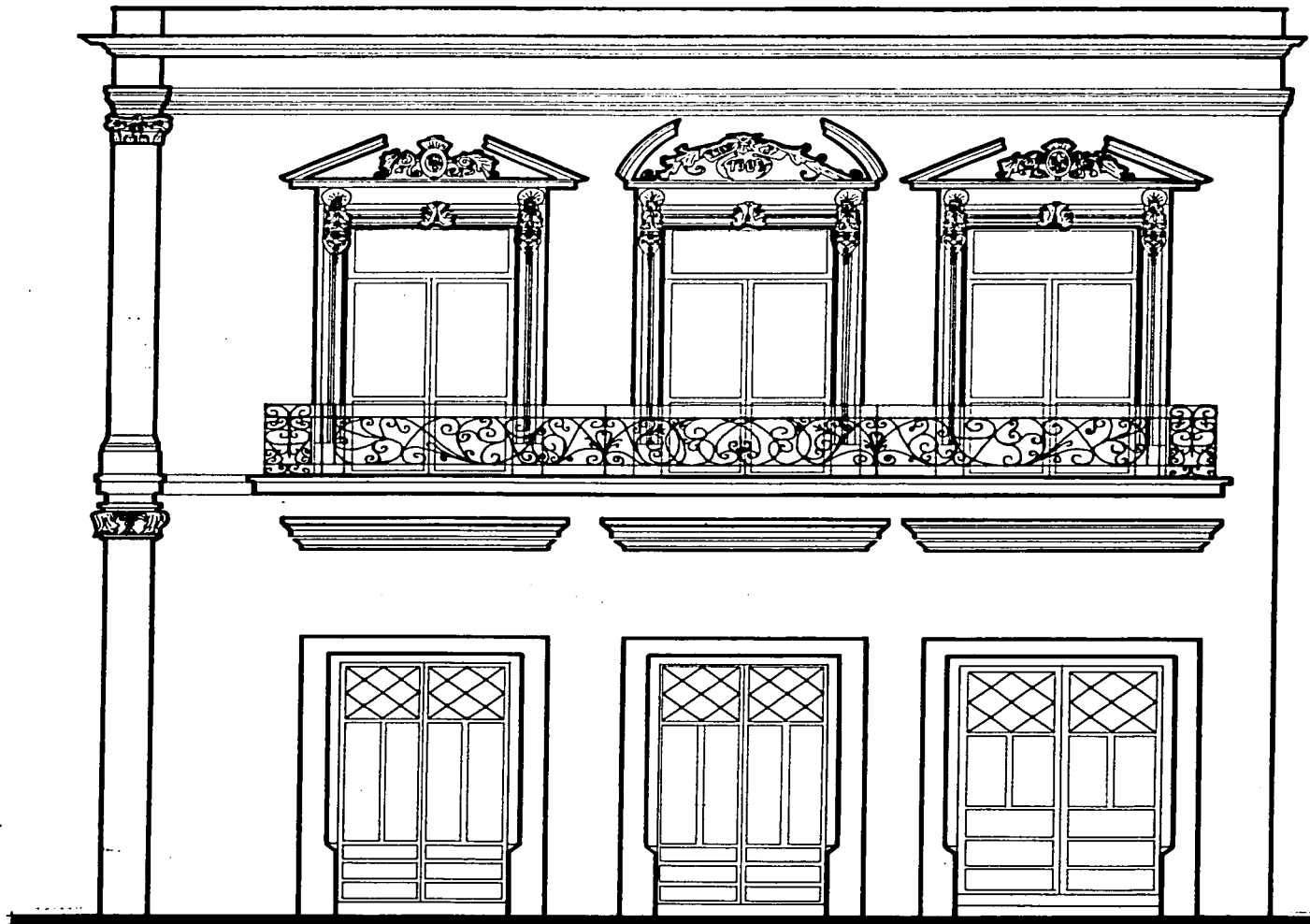


Av. Hidalgo n° 603

Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira

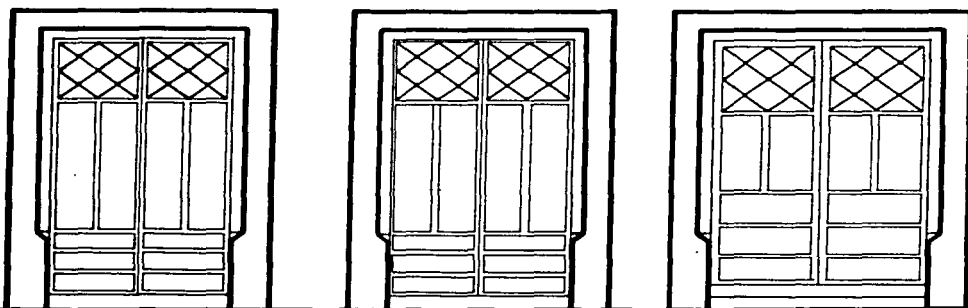
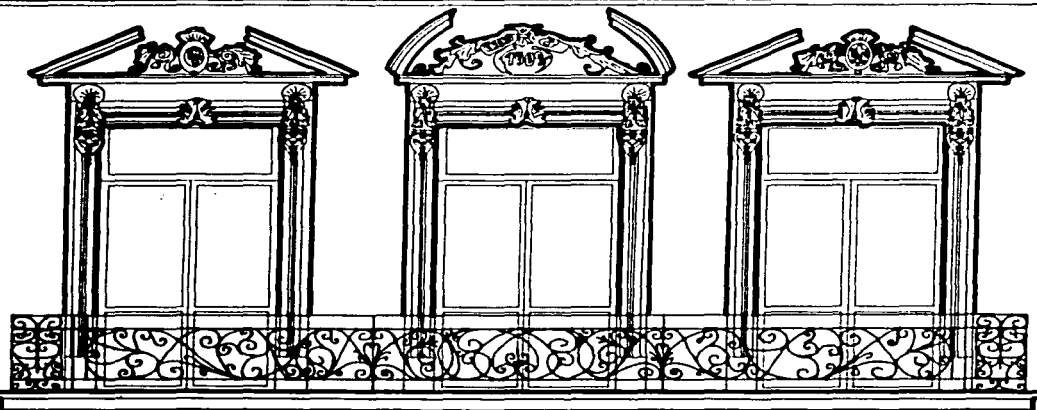


n° 603



996

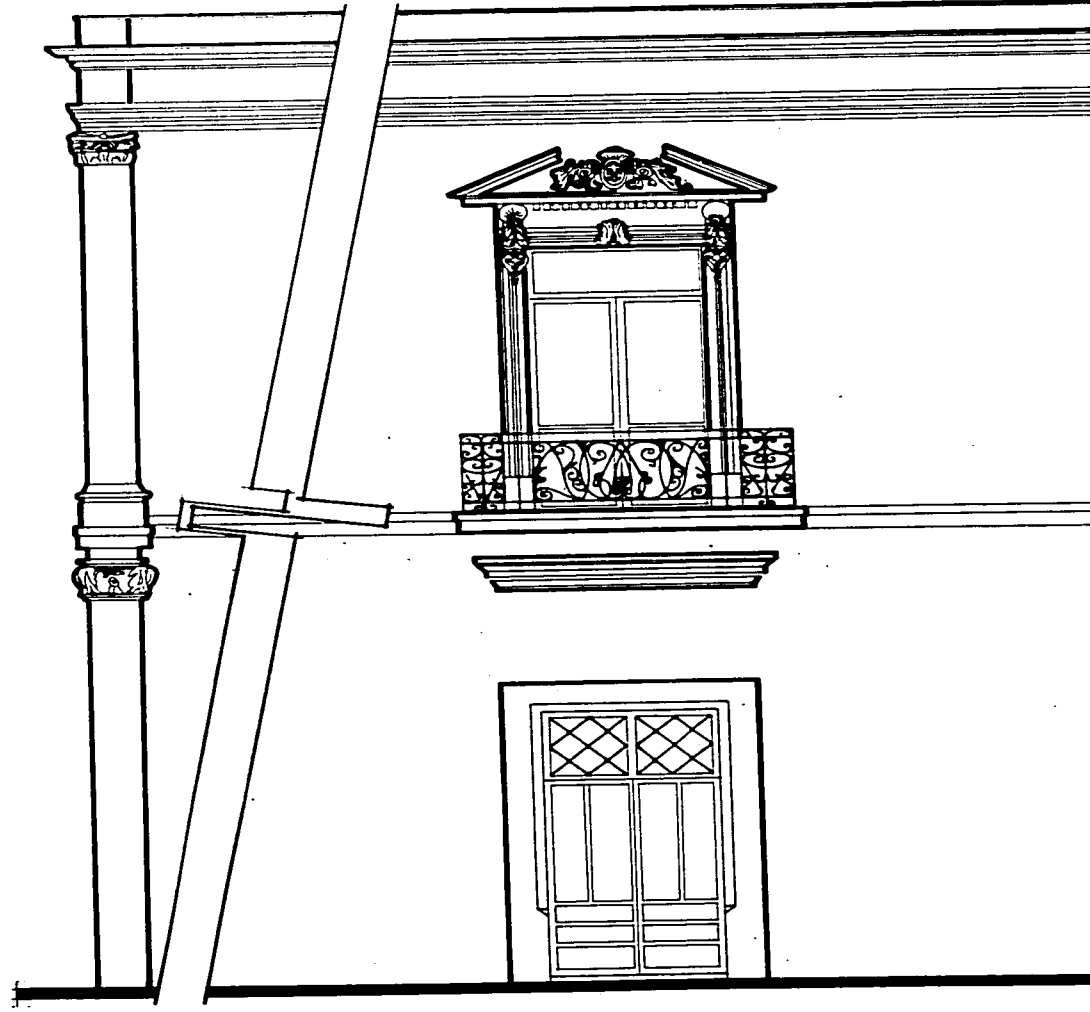
7a

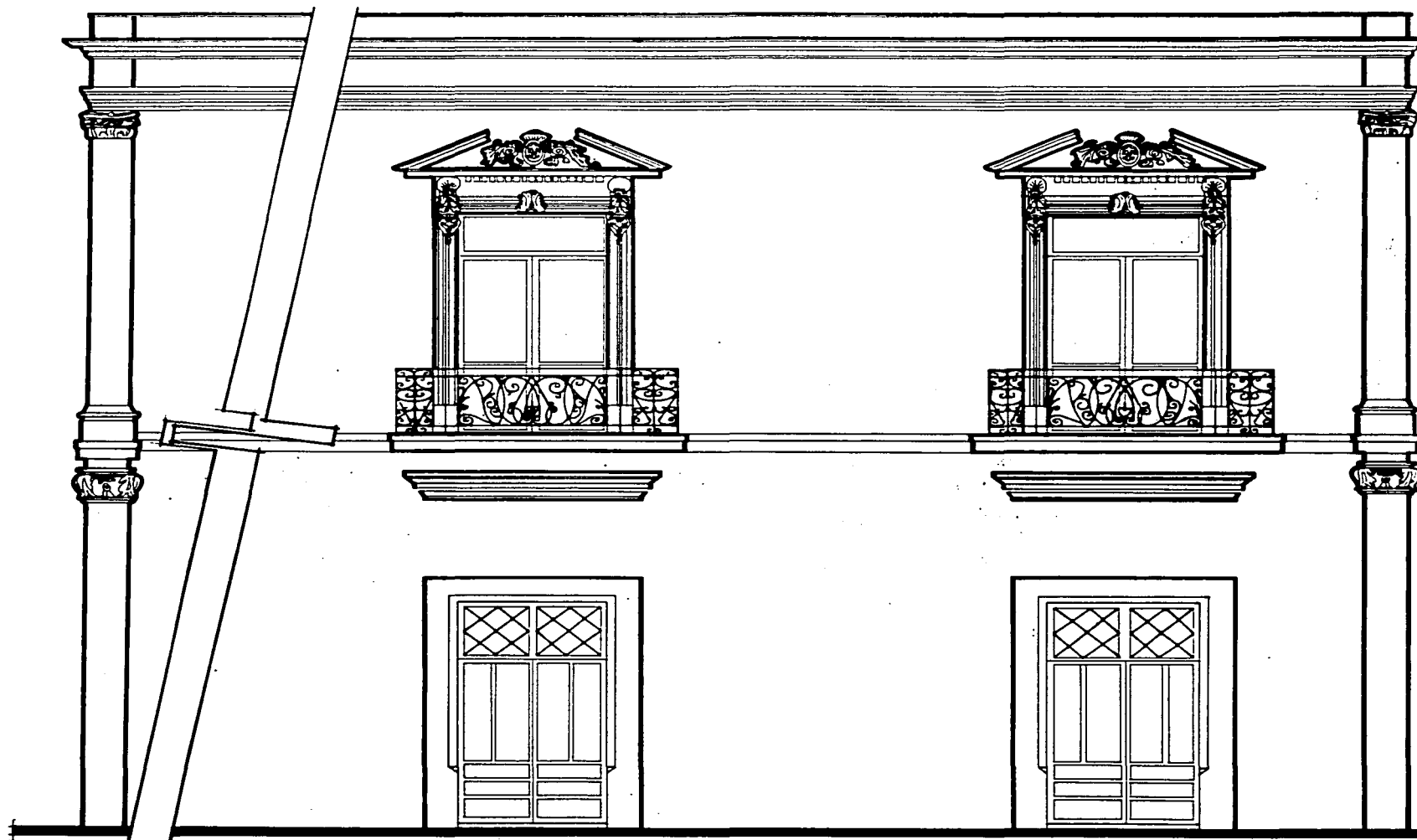


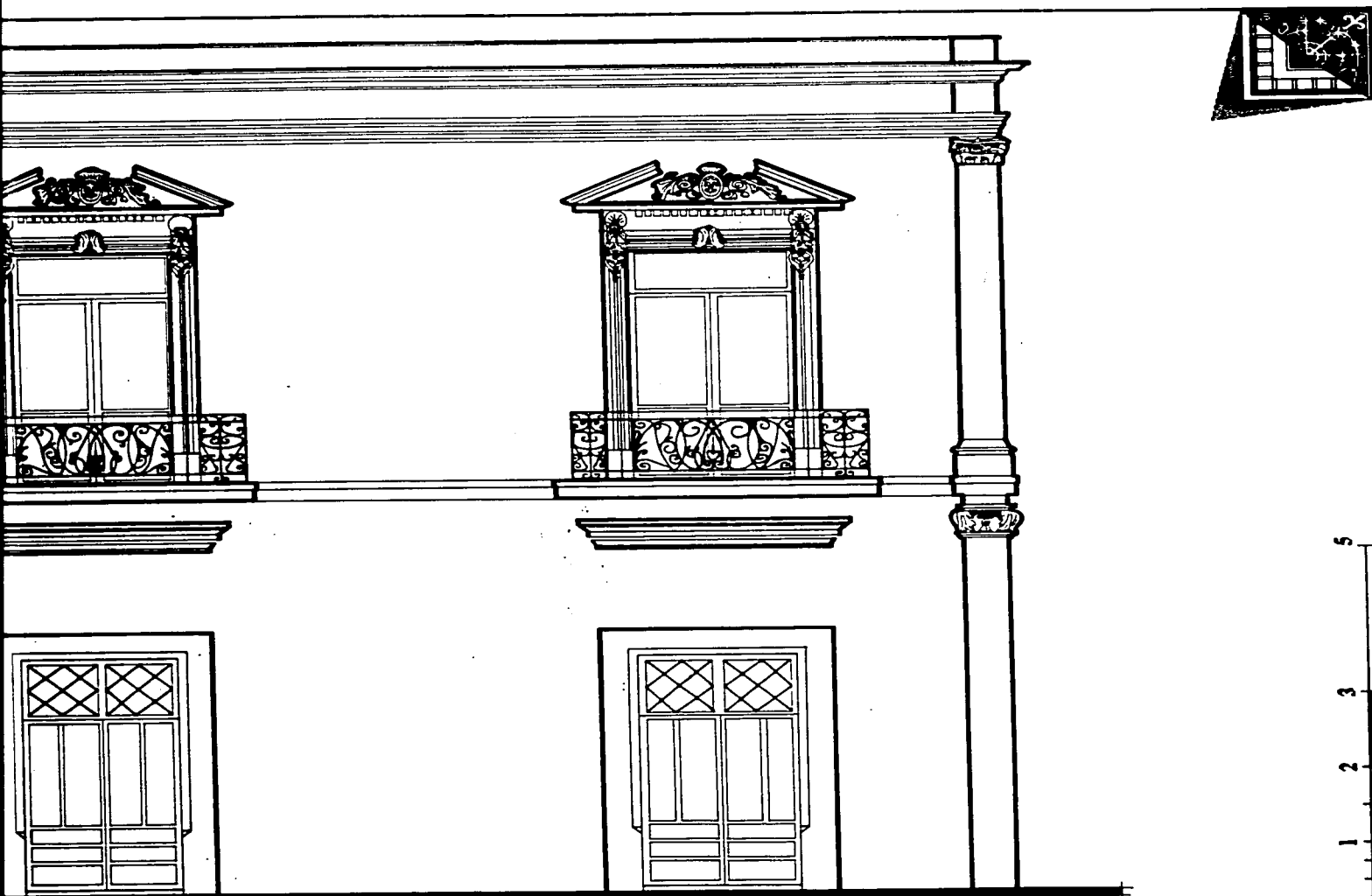
Av. Hidalgo n° 603

Oaxaca, Oaxaca. 1996

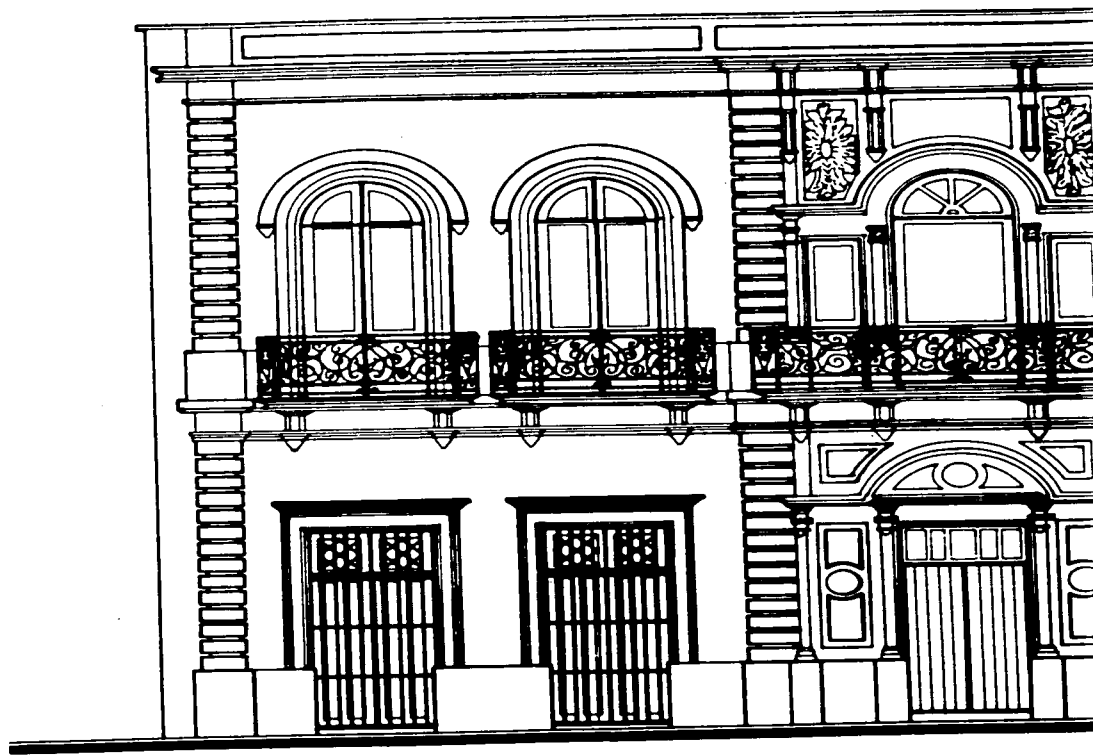
Taller de Carlos Lira







Antonio de León n° 2



*Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira*



León n° 2



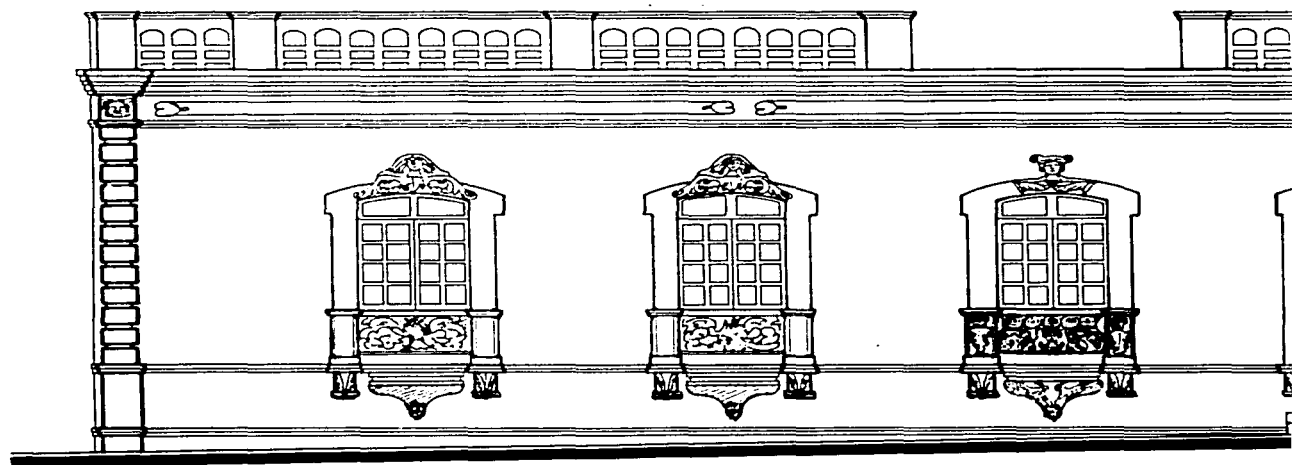
axaca. 1996

Carlos Lira





Porfirio Díaz n° 301-A

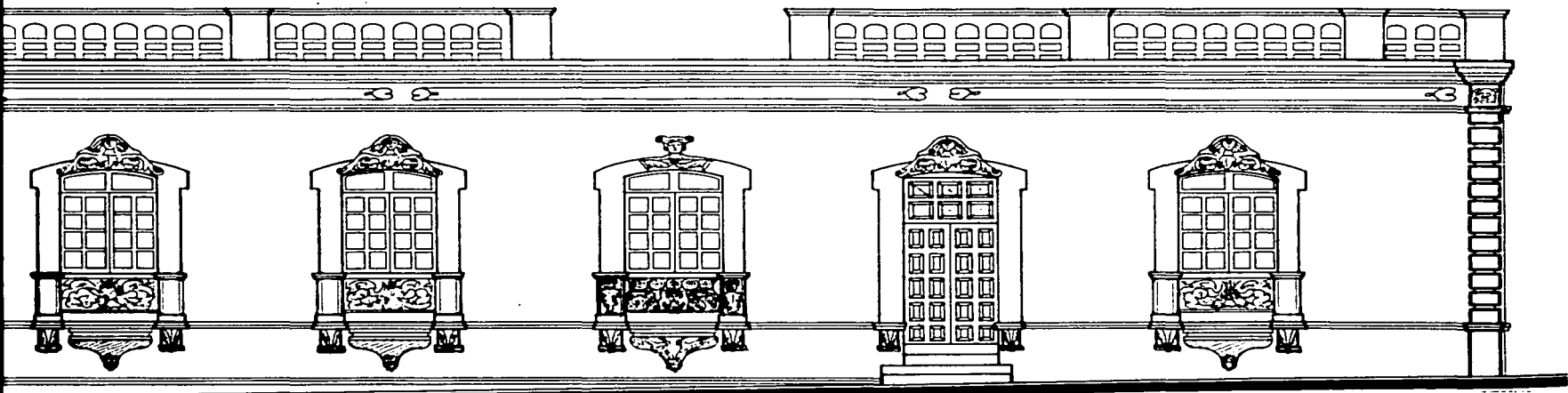


Oaxaca, Oaxaca. 1996

Taller de Carlos Lira

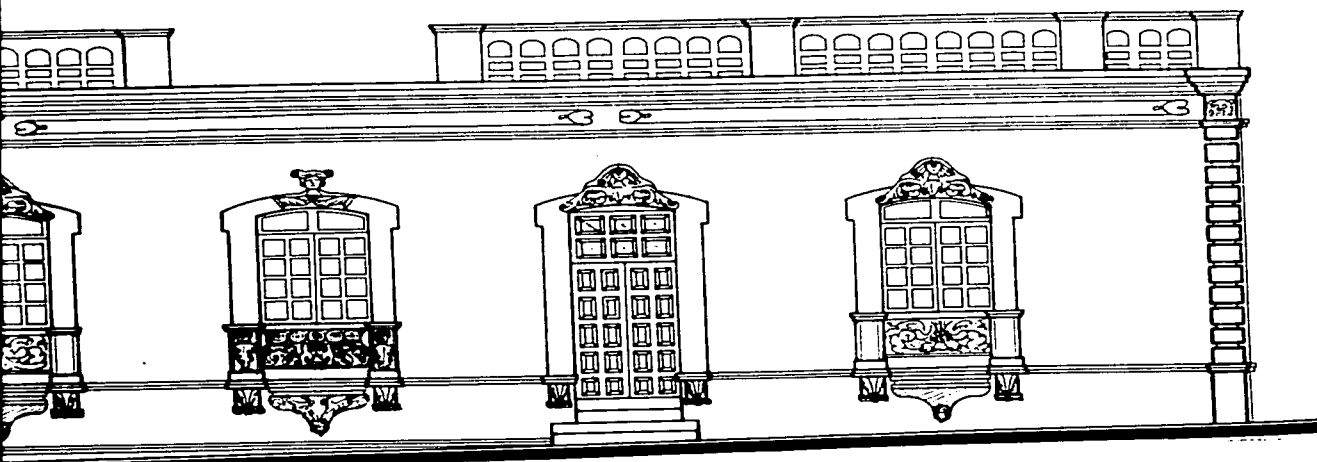


n° 301-A

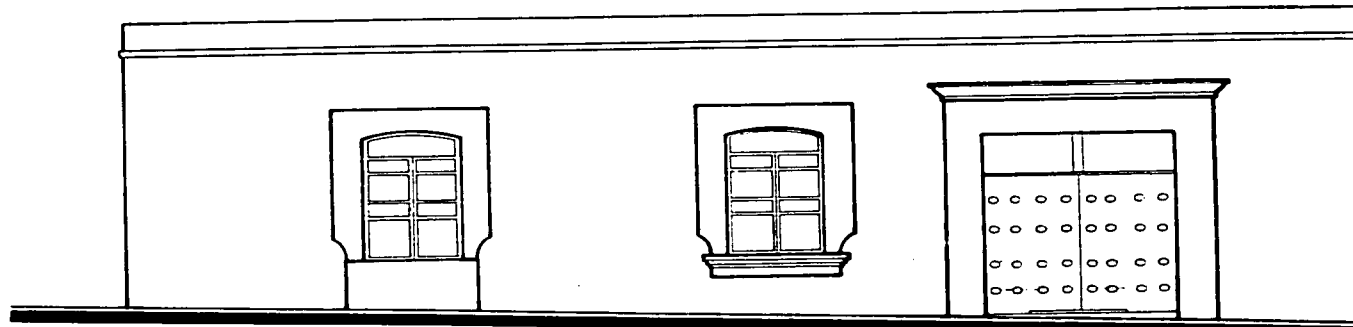


96

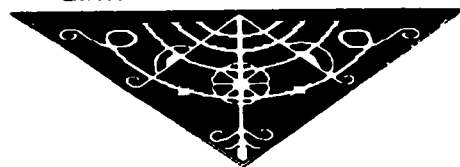




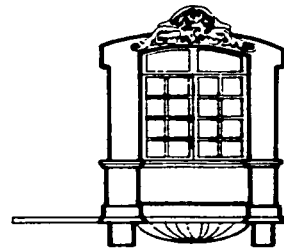
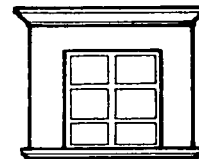
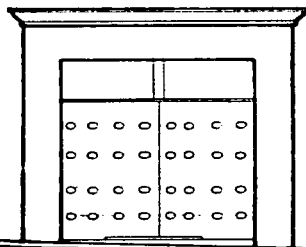
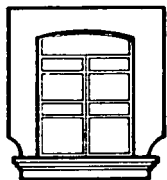
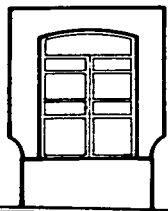
Porfirio Díaz n° 301-A



Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira

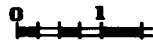


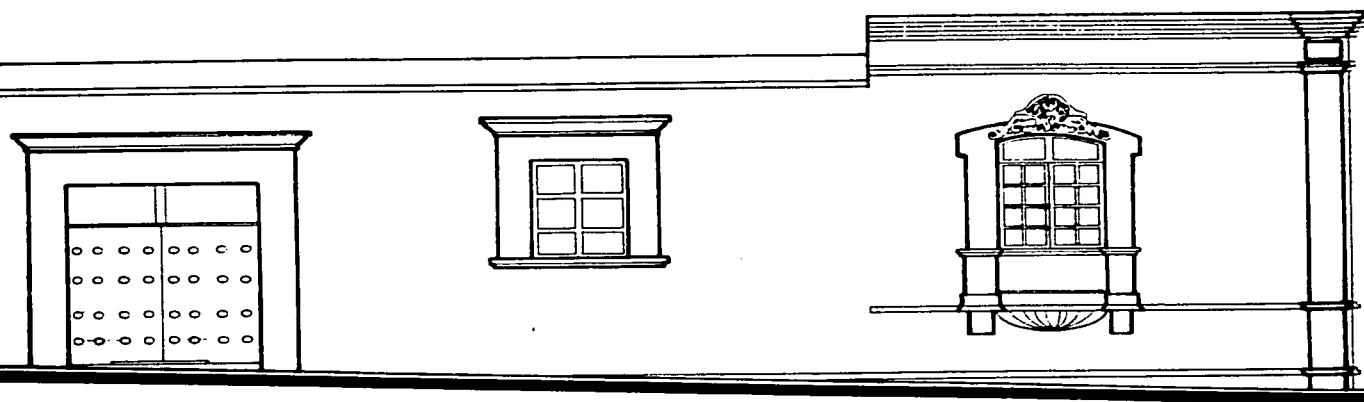
Díaz n° 301-A



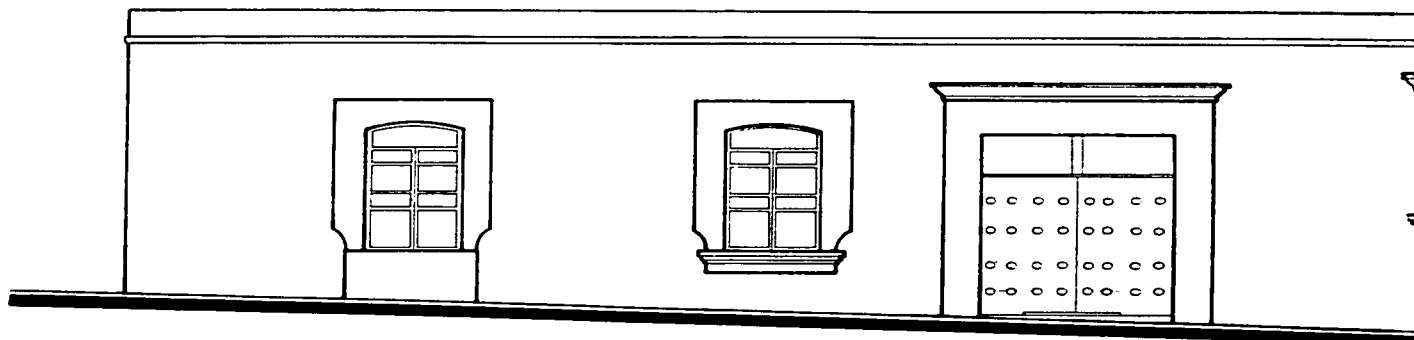
1996

Carlos Lira

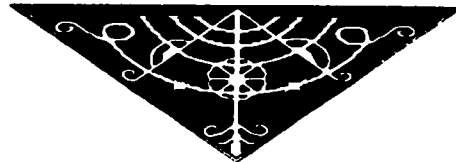




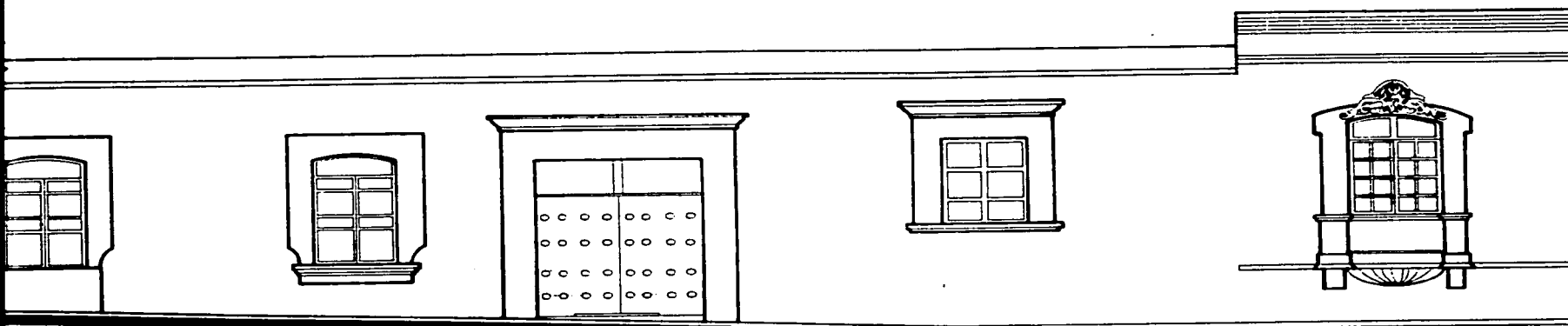
Porfirio Díaz n° 301-A



Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira



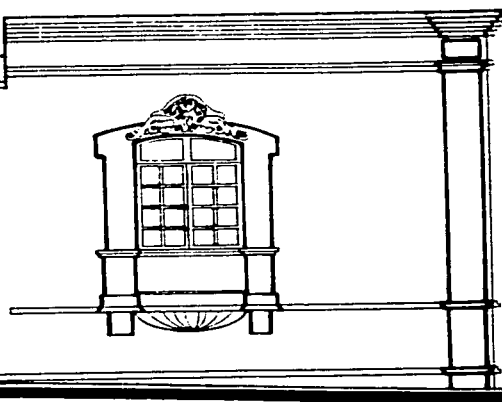
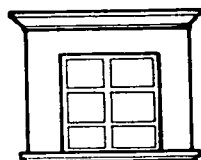
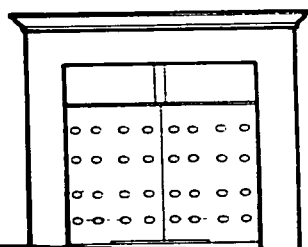
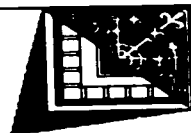
n° 301-A



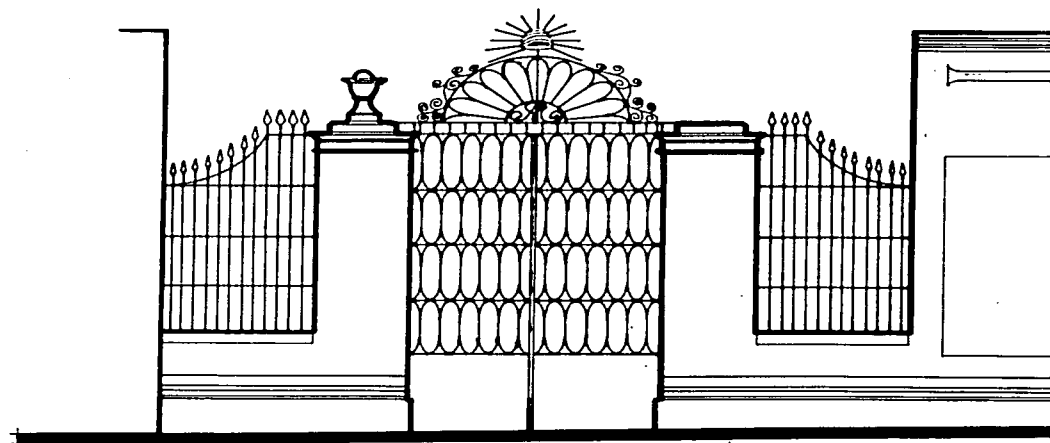
1996
Lira

19





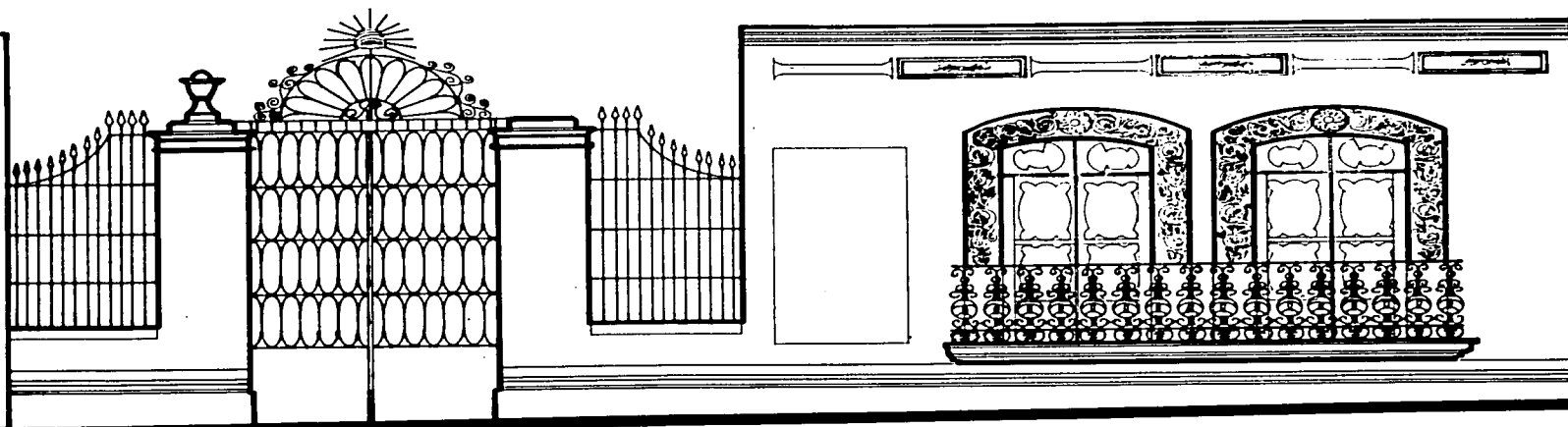
Av. Hidalgo n° 509



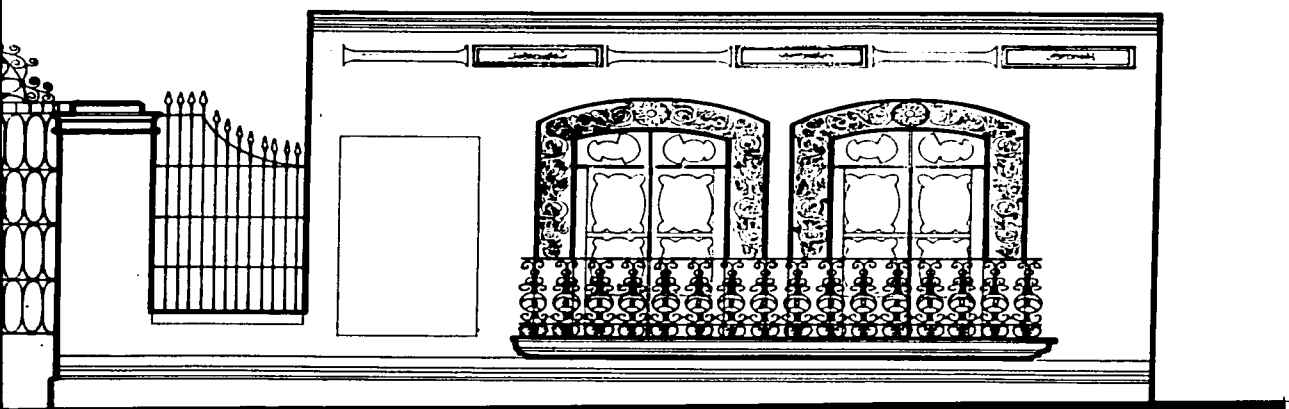
Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira



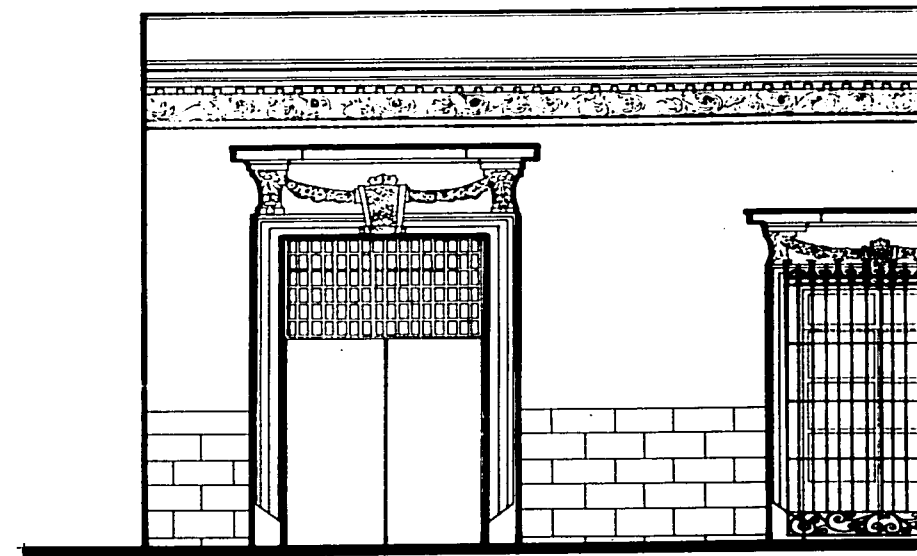
509



107



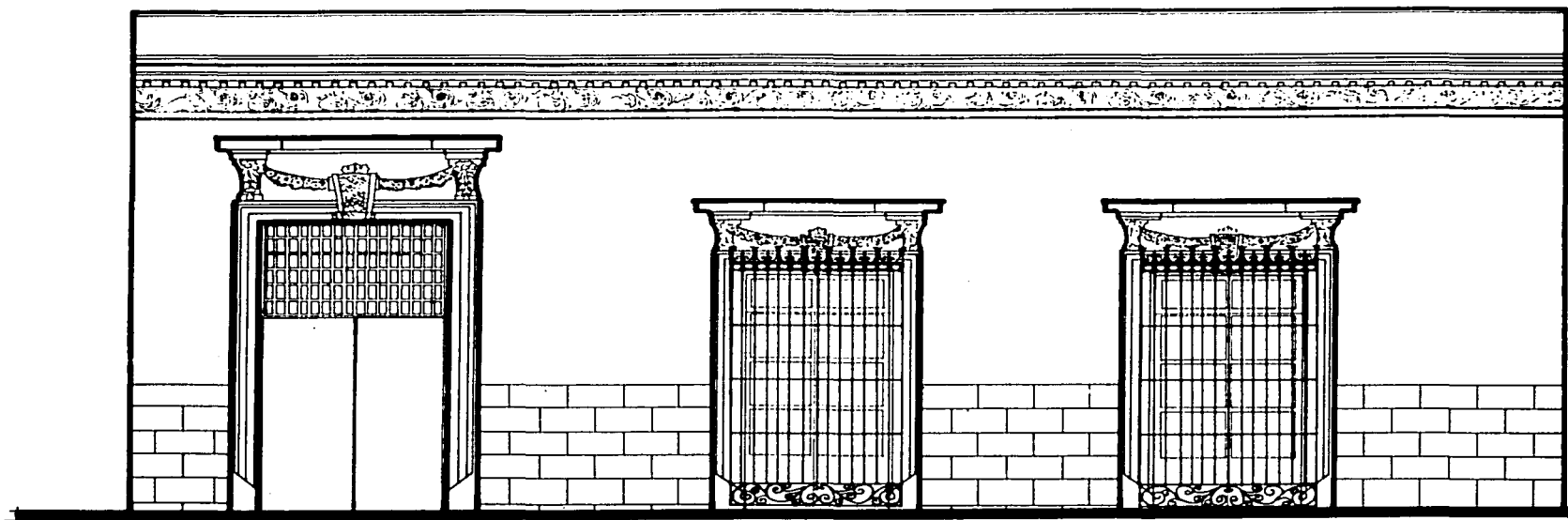
J. P. García n° 102



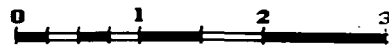
Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira

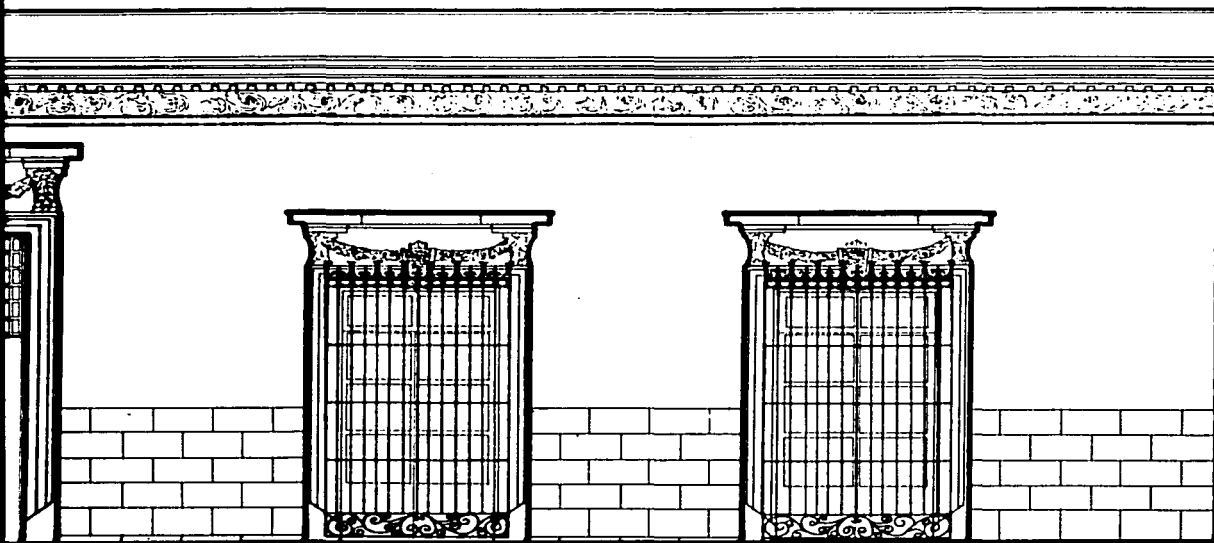


n° 102

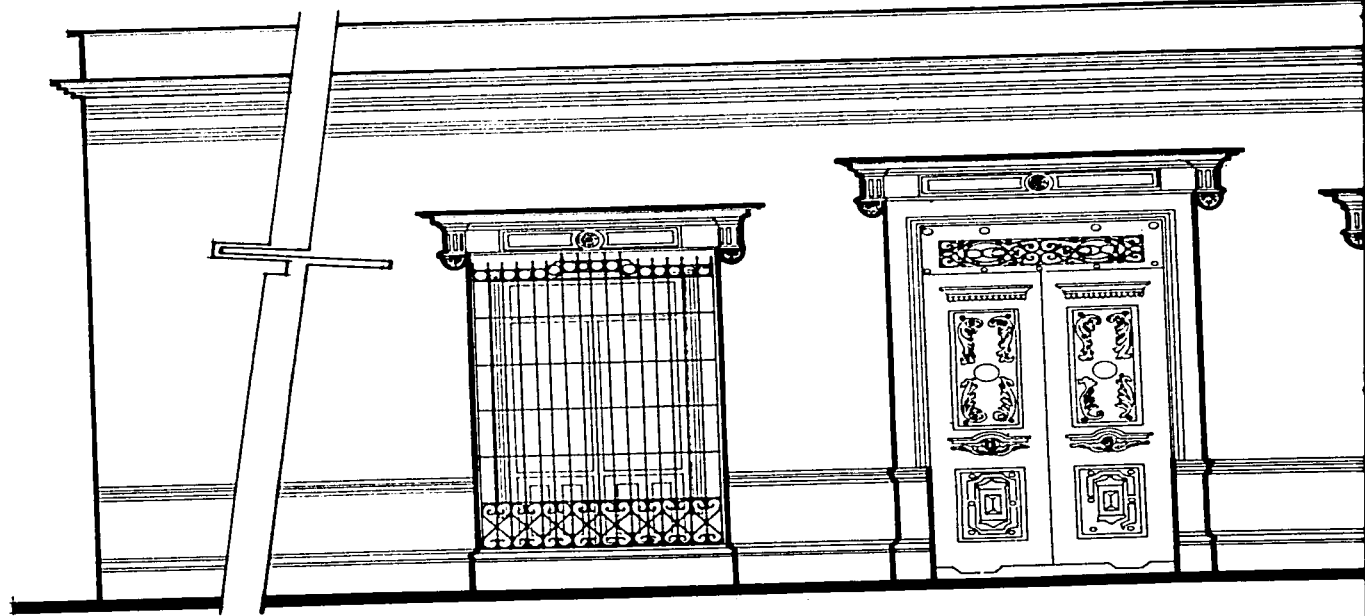


ca. 1996
ps Lira

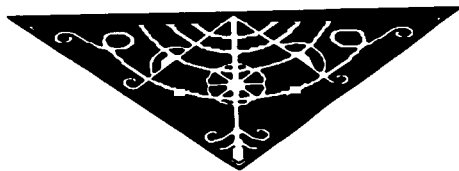




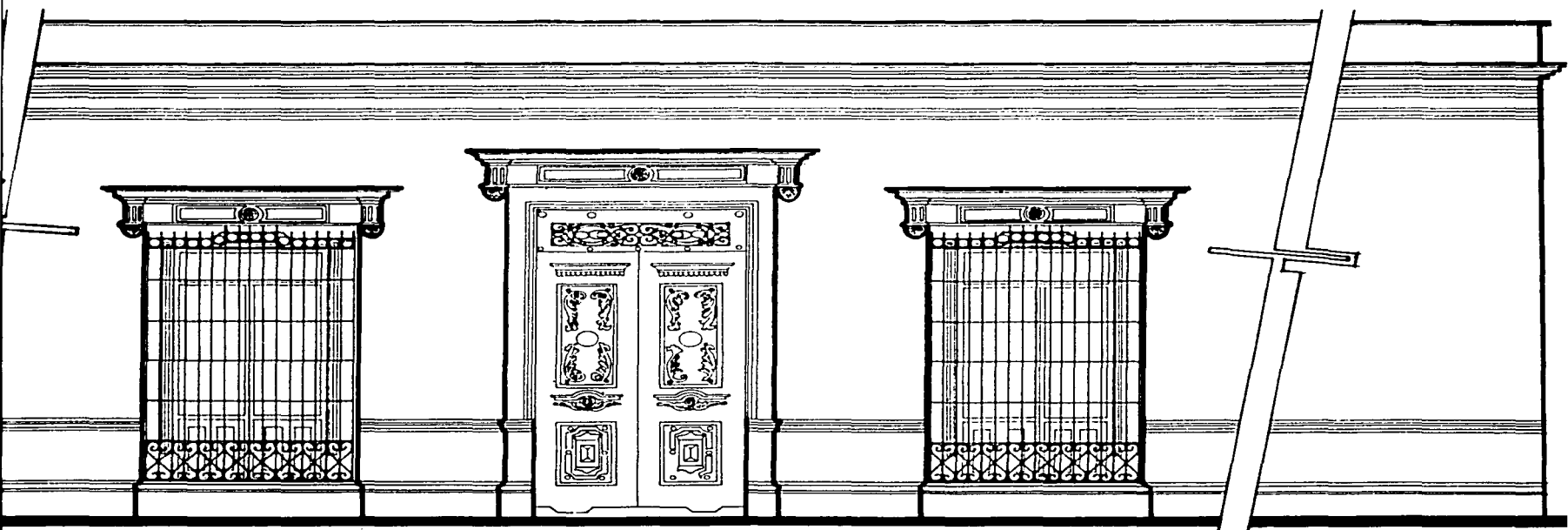
Av. Hidalgo n° 417



Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira



n° 417

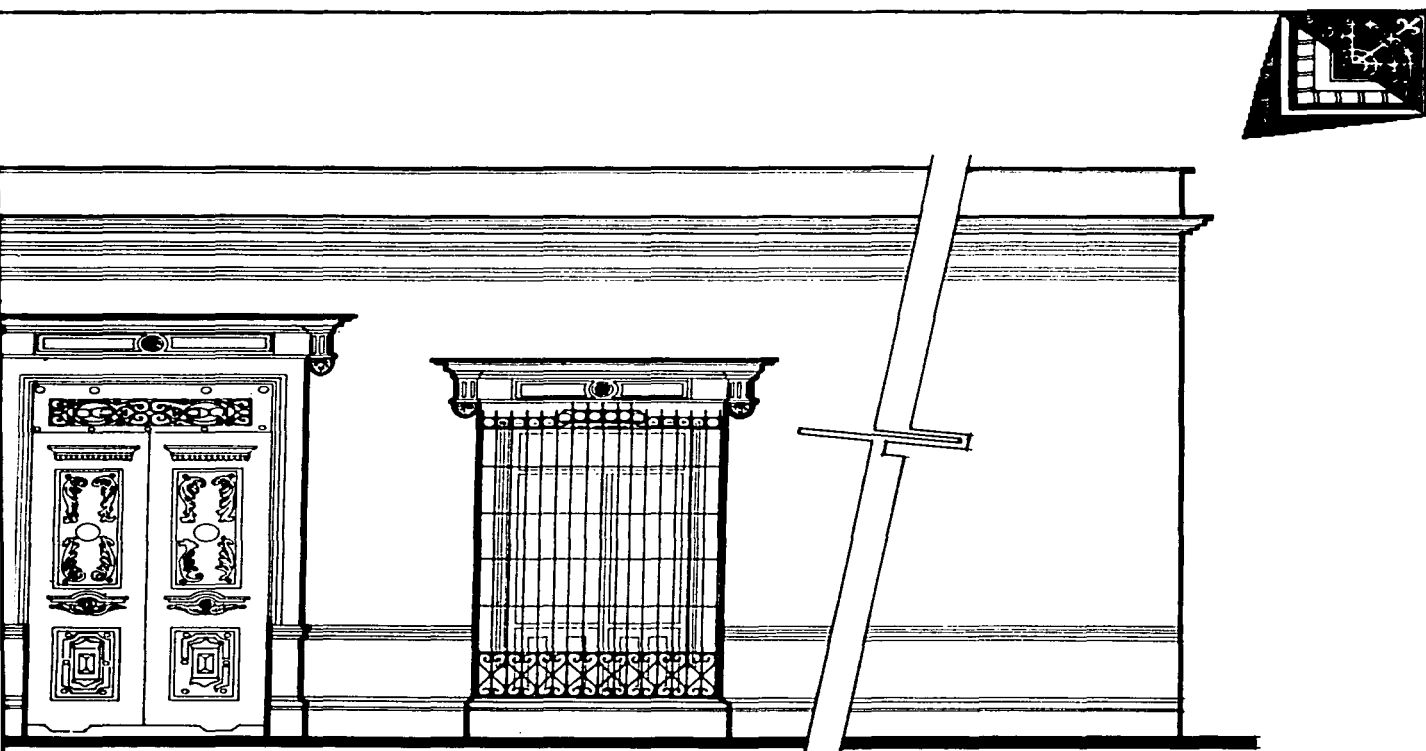


1996

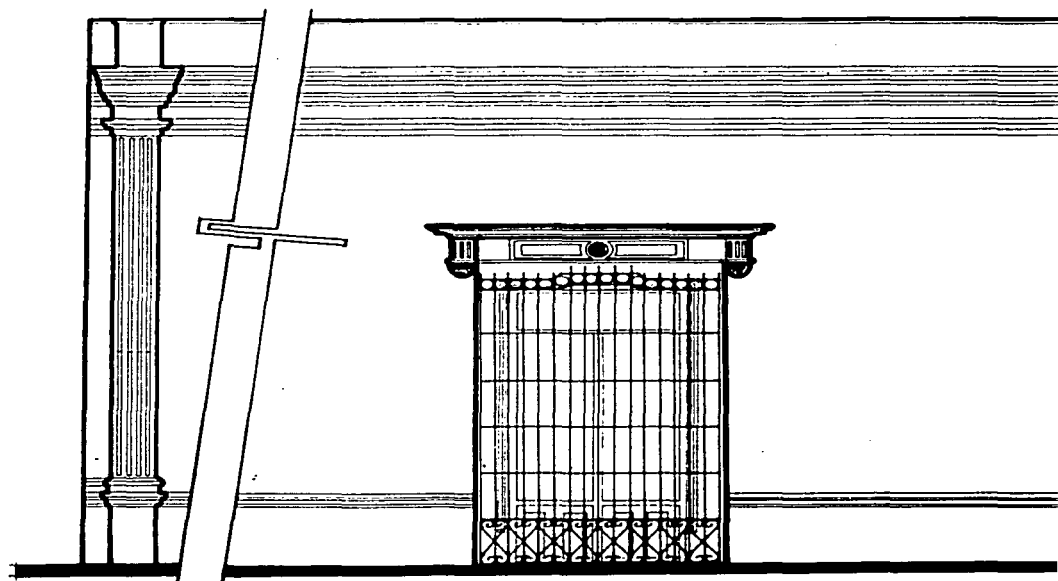
Lira

19





Av. Hidalgo n° 417

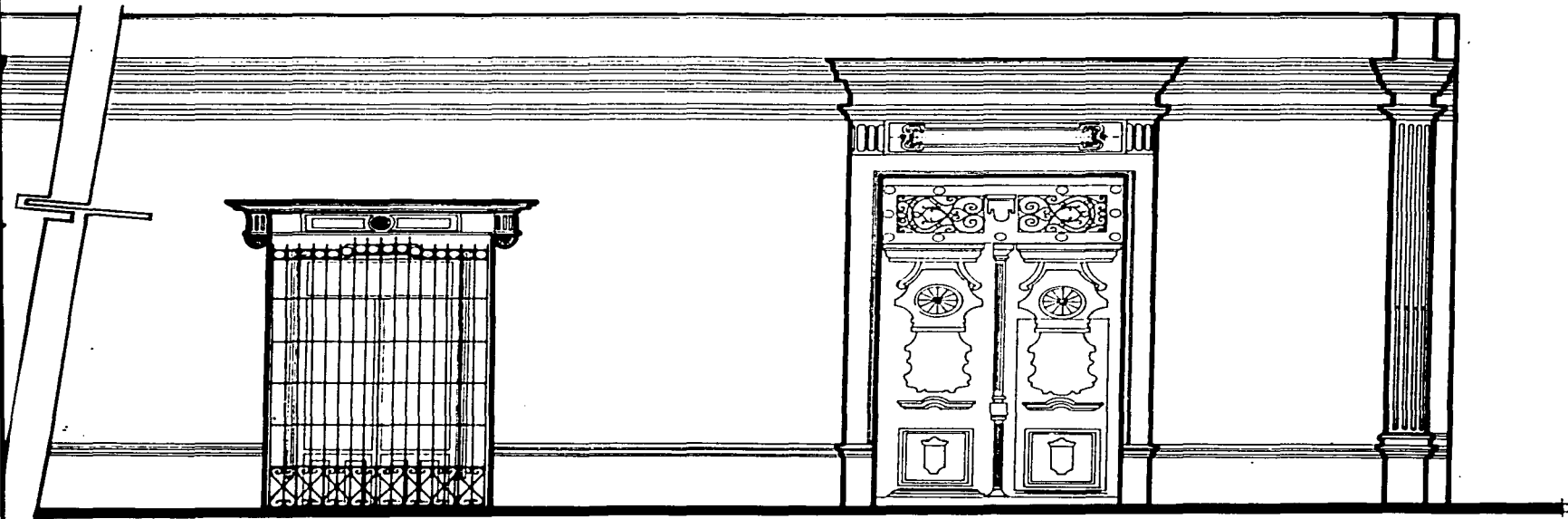


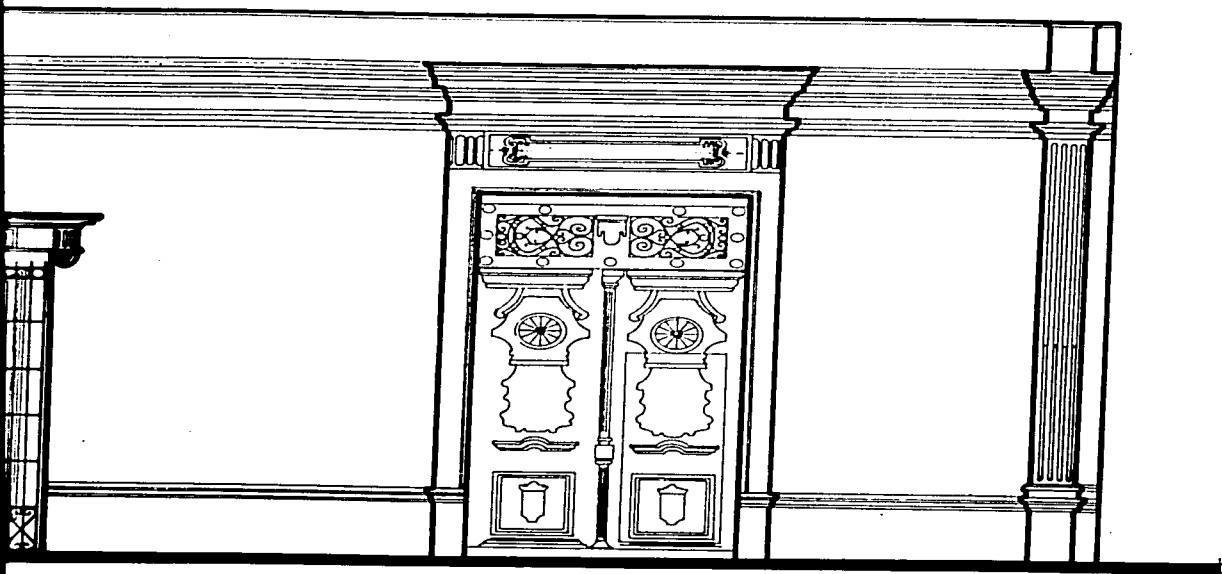
Oaxaca, Oaxaca. 1996

Taller de Carlos Lira

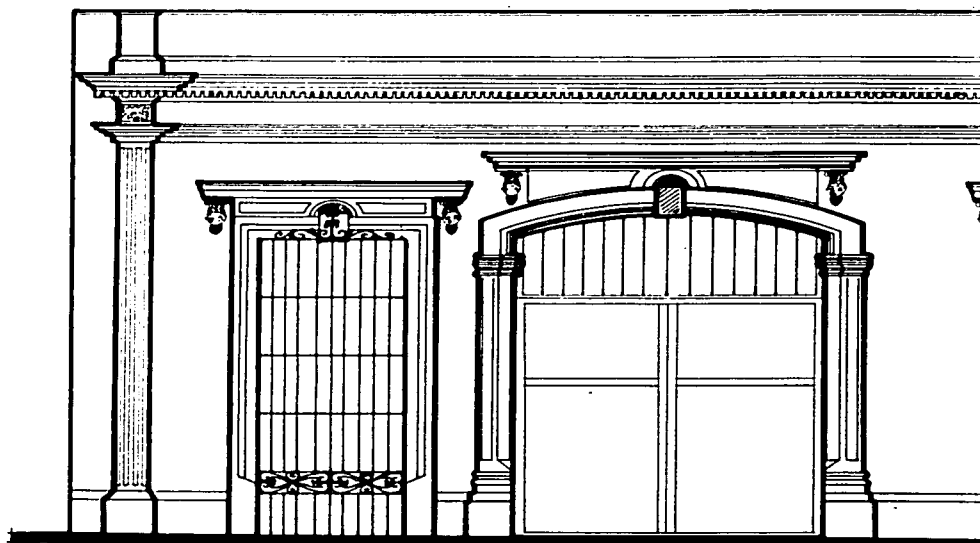


417



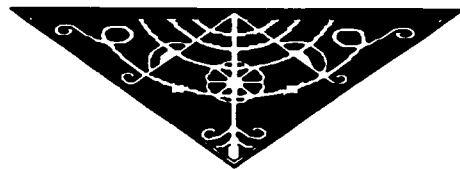


Av. Hidalgo n° 404

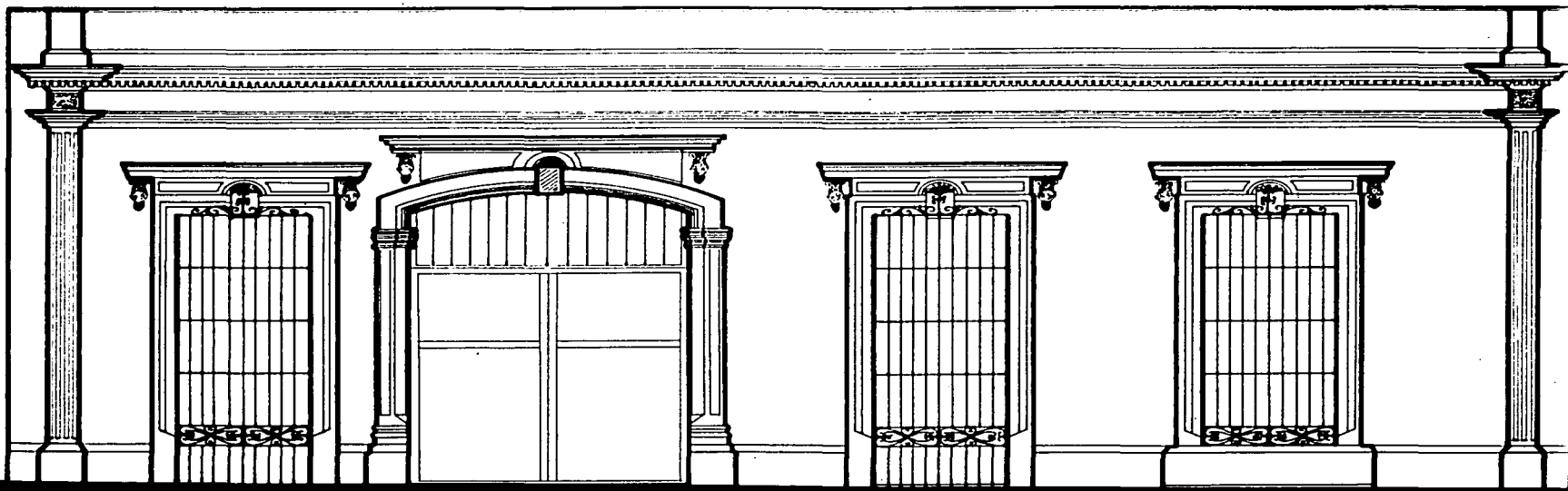


Oaxaca, Oaxaca. 1996

Taller de Carlos Lira

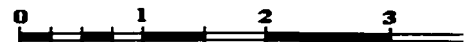


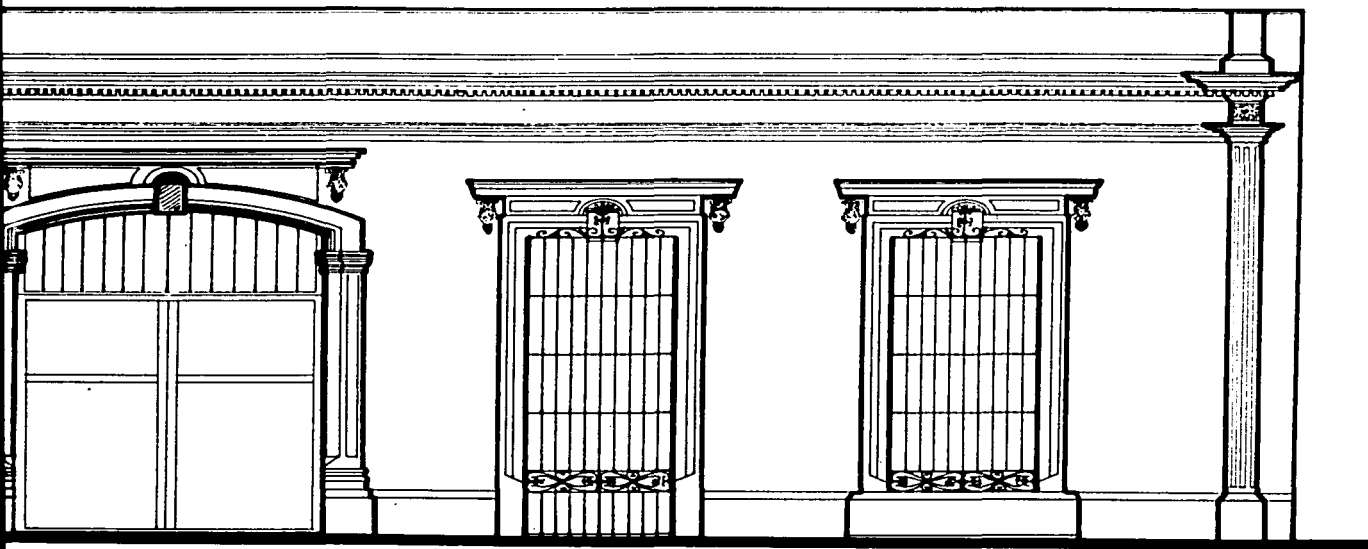
n° 404



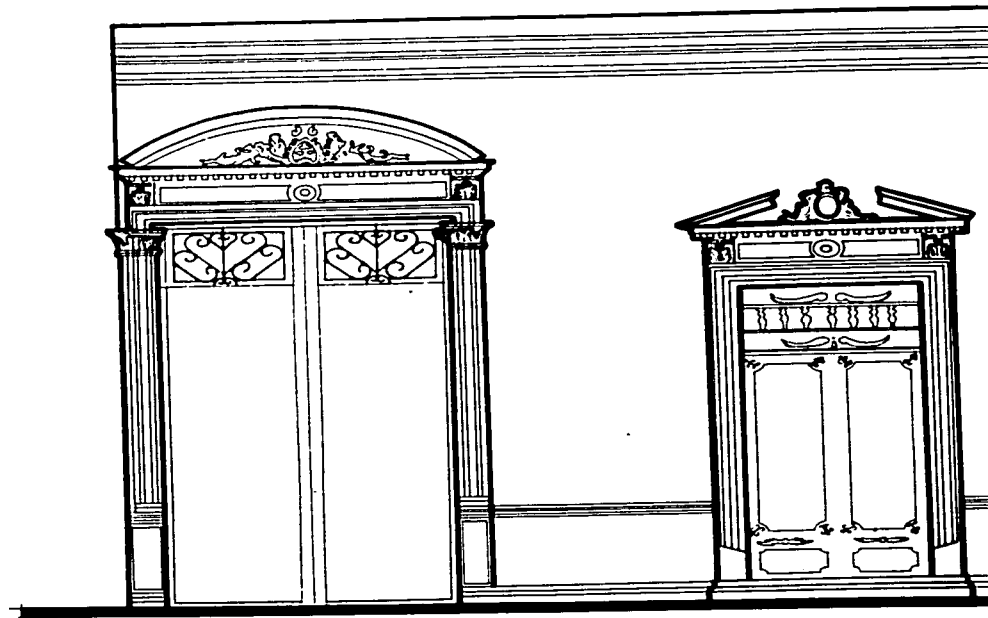
996

72

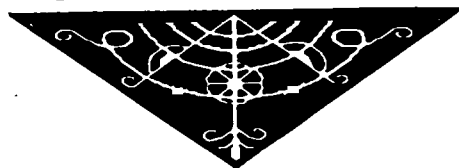




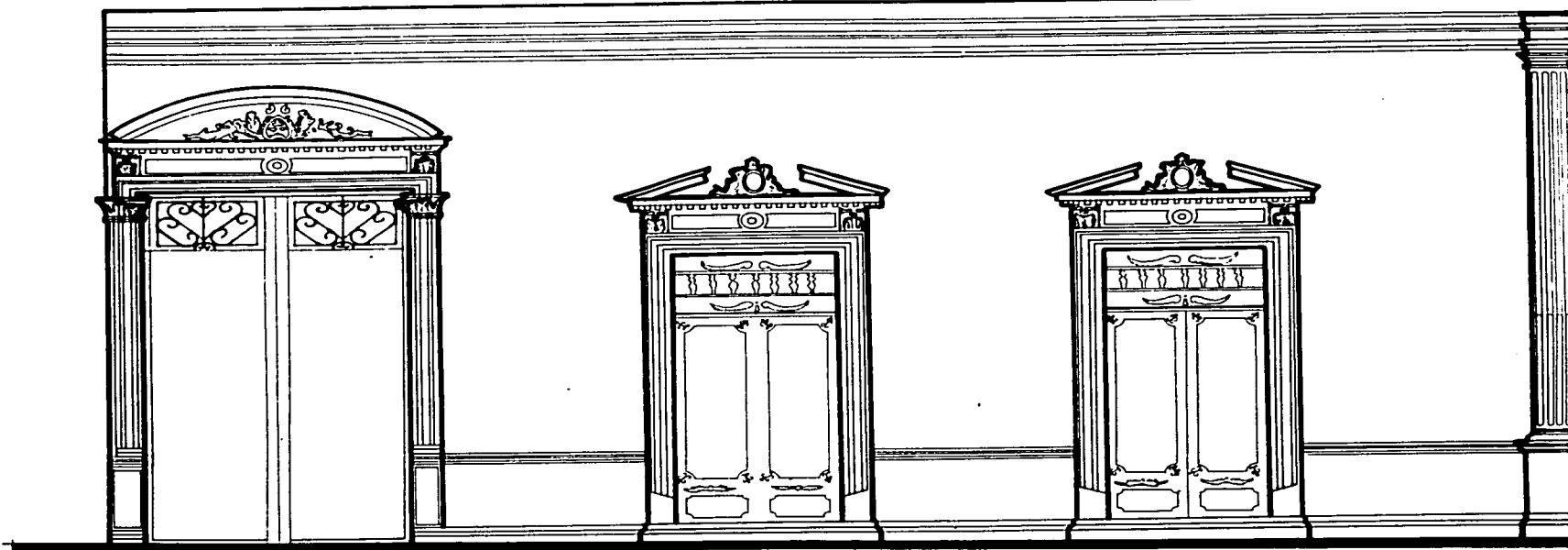
Av. Hidalgo n° 412



Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira

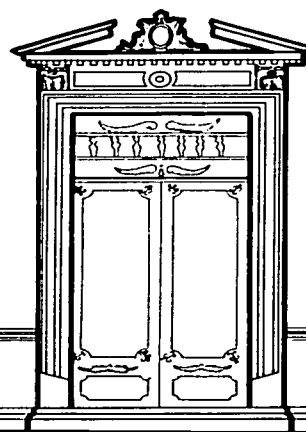
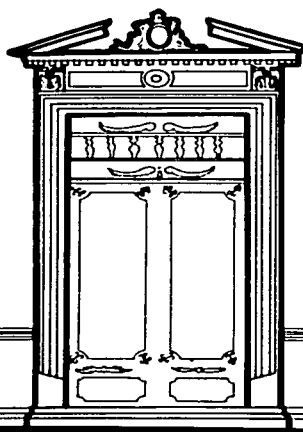


Modelo n° 412

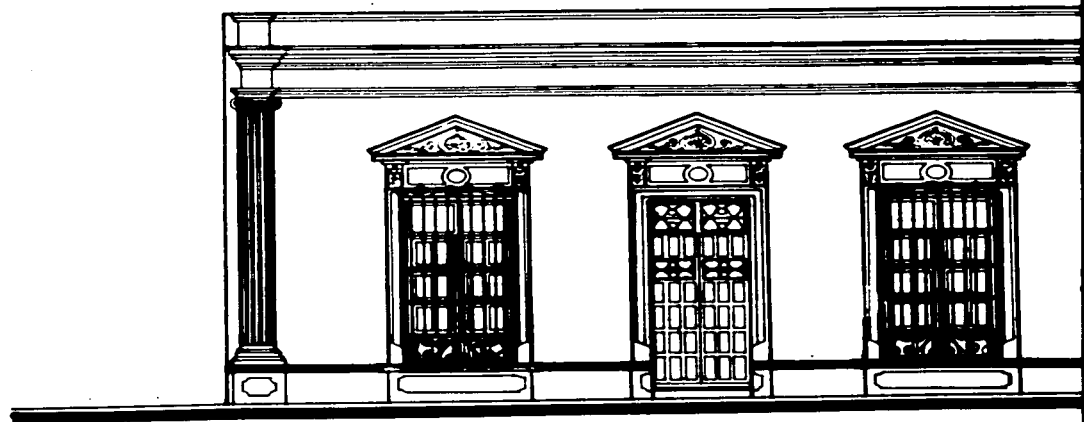


1996
Carlos Lira





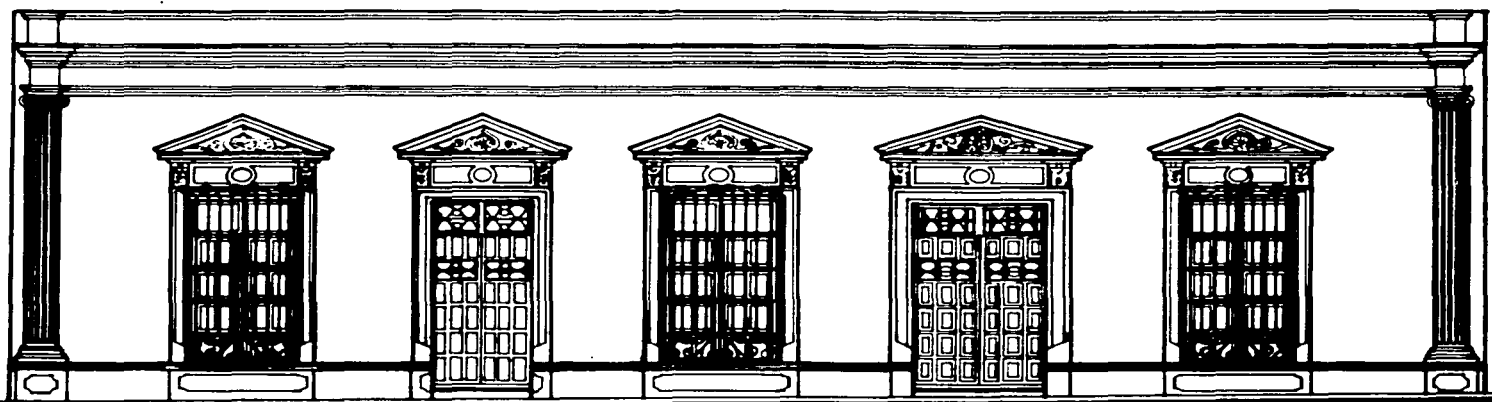
J.P. García n° 202



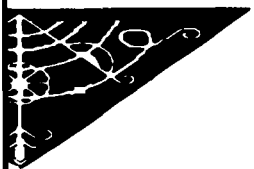
Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira

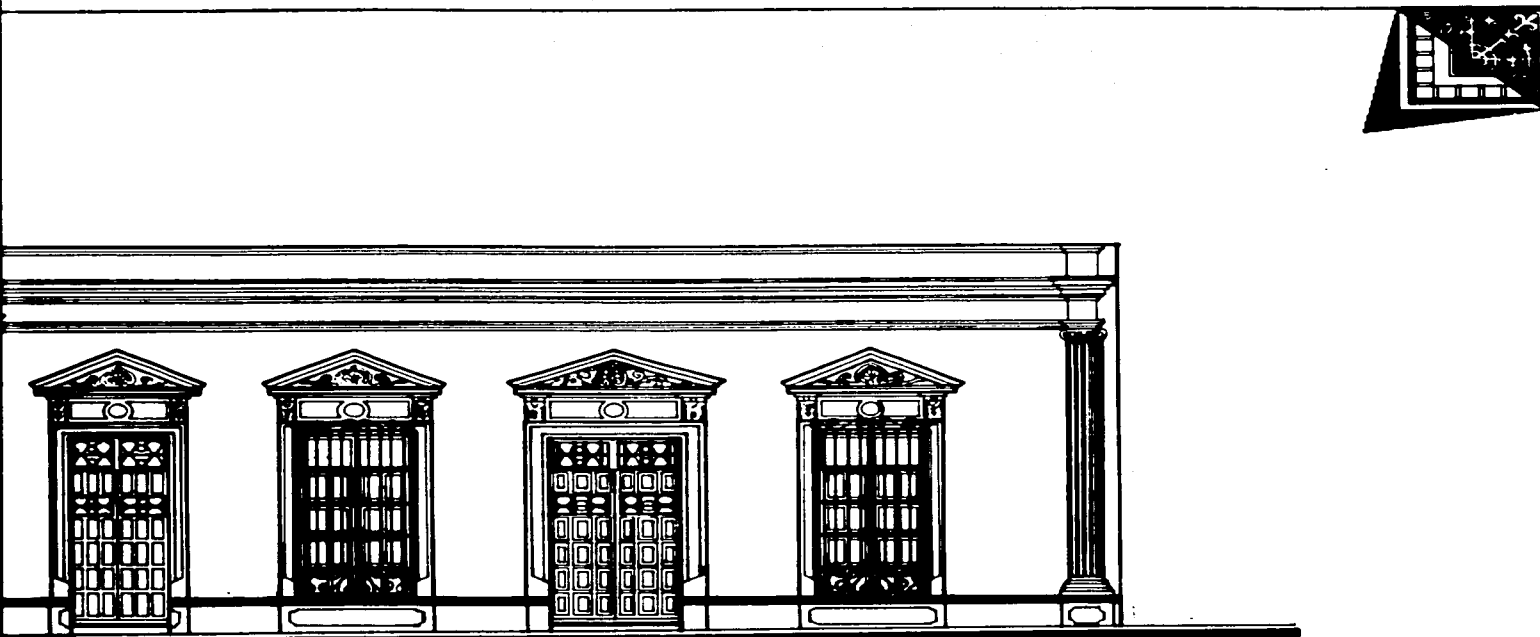


ría n° 202

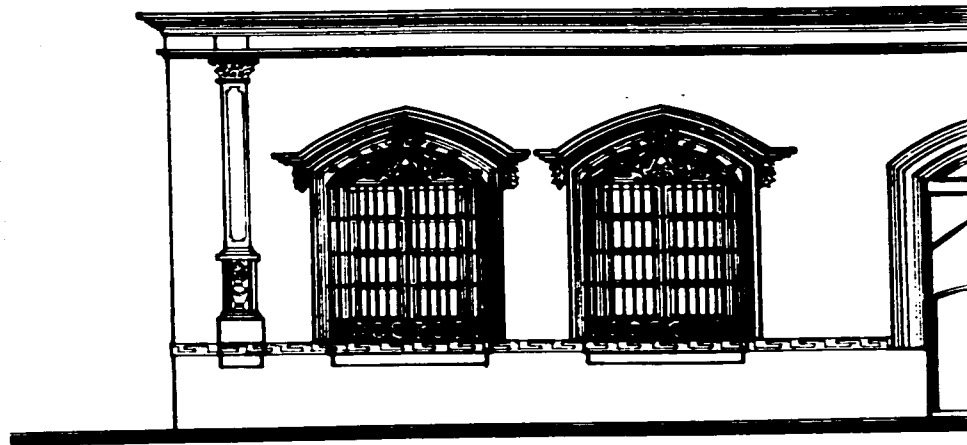


axaca. 1996
Carlos Lira





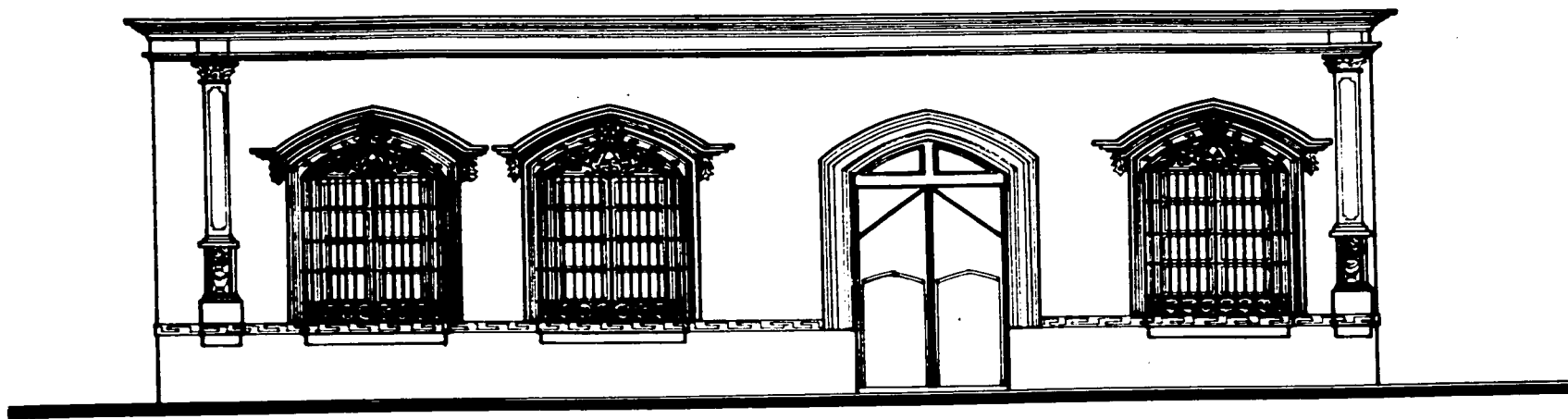
Av. Independencia n° 208



Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira

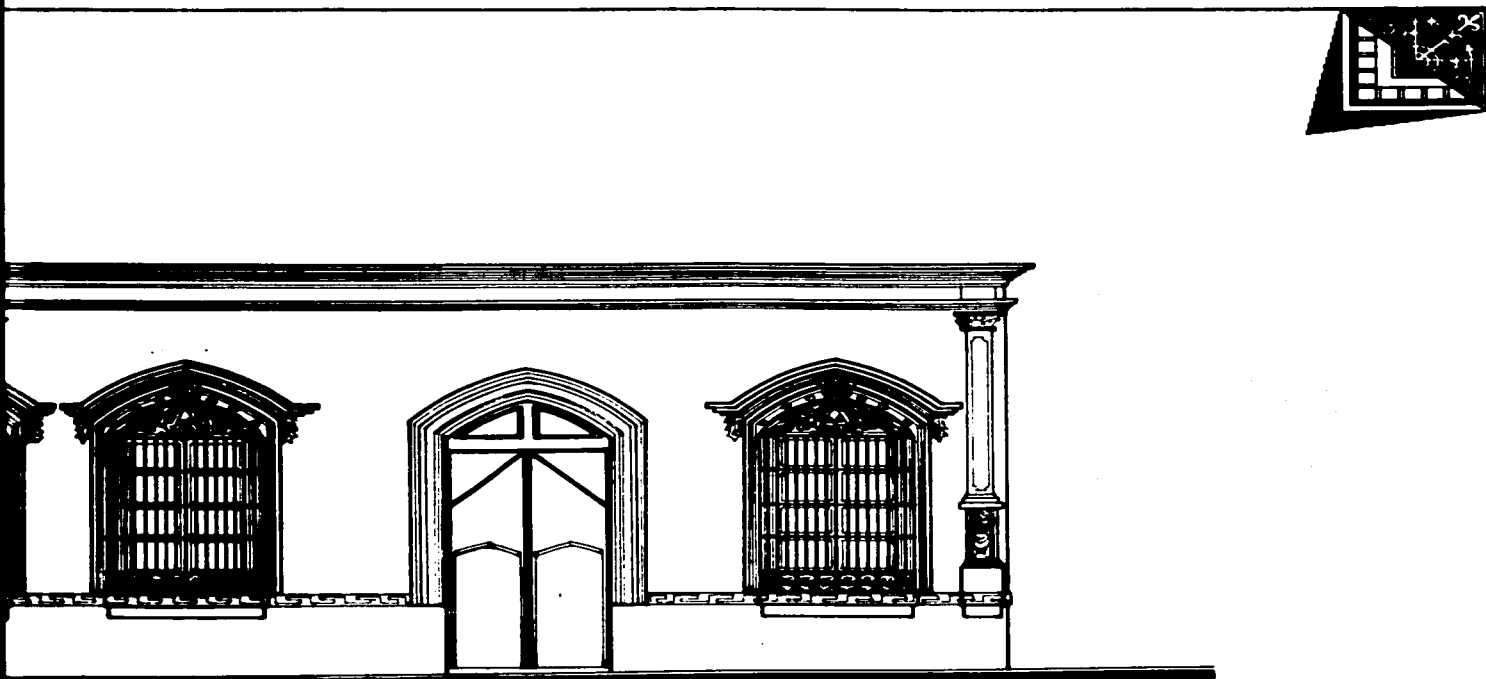


dencia n° 208

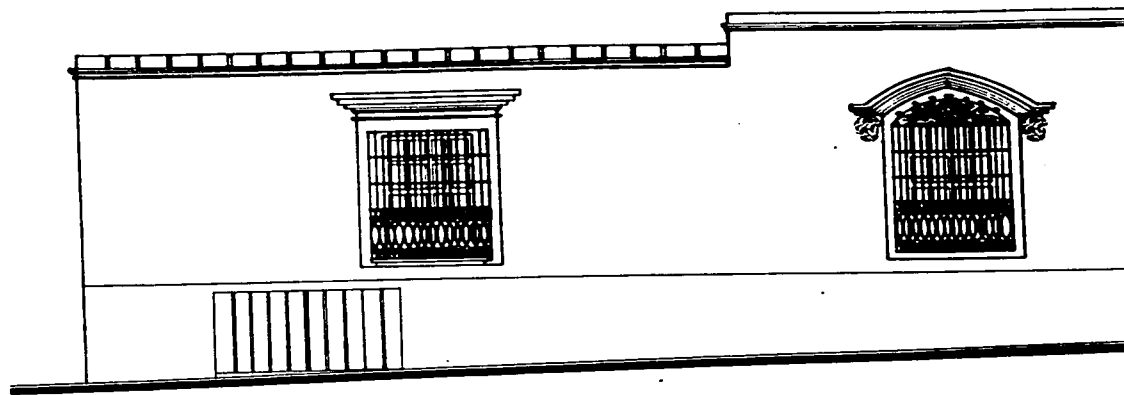


1996
Lira





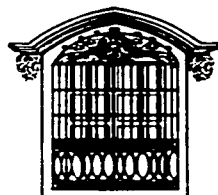
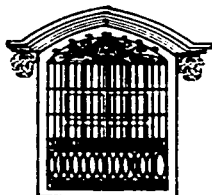
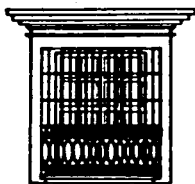
Av. Independencia n° 208

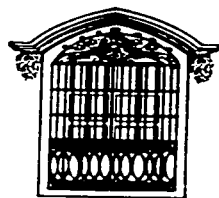
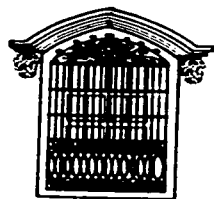


Oaxaca, Oaxaca. 1996
Taller de Carlos Lira



ia n° 208





Frontones

Frontón triangular

- 1 A quebrado con tímpano decorado
- 1 B completo con tímpano liso
- 1 C completo con tímpano decorado

Frontón circular

- 2 A quebrado con tímpano decorado
- 2 B completo con tímpano decorado

3 Cornisa compuesta a manera de frontón

Copetes

Con cornisa

- 4 A sencilla
- 4 B decorada
- 4 C en forma de arco
- 4 D sobre friso decorado
- 4 E con resaltes
- 4 F con remate

5 Sin cornisa

Ménsulas

- 6 A decoradas con vegetales
- 6 B decoradas con rostros o figuras humanas
- 6 C decoradas a base de elementos clásicos
- 6 D geometrizadas

Peanas

- 7 A sostienen pilastras o arcos
- 7 B sostienen balcones

Claves

- 8 A lisas
- 8 B con decoración geométrica
- 8 C con decoración vegetal contenida
- 8 D con decoración vegetal que se desborda
- 8 E unida a cornisa
- 8 F en forma de ménsula

Cartelas

- 9 A decoradas con escudo o medallón
- 9 B decoradas con animales
- 9 C decoradas con mascarones humanoides
- 9 D con ornamentación que se desborda
- 9 E con el número de la casa

Otros ornamentos que marcan el centro de arcos o dinteles

- 10 A vegetales que envuelven el número de la casa
- 10 B cabezas de animales
- 10 C follaje diverso
- 10 D mascarones animaloides
- 10 E cabezas humanas

Remates

- 11 A volúmenes geométricos simples
- 11 B urnas
- 11 C muretes ornamentados
- 11 D cráteras
- 11 E antepechos
- 11 F leones
- 11 G frontones
- 11 H gorro frigio
- 11 I ático

Pretilos

- 12 A liso
- 12 B liso con remate
- 12 C liso con extremos curvos
- 12 D liso interrumpido o limitado en extremos por pedestales
- 12 E con balaustradas
- 12 F horadado
- 12 G ornamentado

Balaustras

- 13 A liso de planta circular
- 13 B liso de planta cuadrada
- 13 C liso de planta combinada
- 13 D ornamentado de planta combinada
- 13 E plano calado
- 13 F antepecho decorado

Apoyos

- 14 A pilastra
- 14 B pilastra de orden colosal
- 14 C pilastra sobre pilastra
- 14 D pilastras pareadas
- 14 E columna
- 14 F media muestra
- 14 G haz de pilastras
- 14 H simulación de pilastra

Otros ornamentos que marcan el centro de arcos o dinteles

- 10 A vegetales que entruelven el número de la casa
- 10 B cabezas de animales
- 10 C follaje diverso
- 10 D mascarones animaloides
- 10 E cabezas humanas

Remates

- 11 A volúmenes geométricos simples
- 11 B urnas
- 11 C muretes ornamentados
- 11 D cráteras
- 11 E antefijas
- 11 F leones
- 11 G frontones
- 11 H gorro frigio
- 11 I ático

Pretilos

- 12 A liso
- 12 B liso con remate
- 12 C liso con extremos curvos
- 12 D liso interrumpido o limitado en extremos por pedestales
- 12 E con balaustradas
- 12 F horadado
- 12 G ornamentado

Balaustras

- 13 A liso de planta circular
- 13 B liso de planta cuadrada
- 13 C liso de planta combinada
- 13 D ornamentado de planta combinada
- 13 E plano calado
- 13 F antepecho decorado

Apoyos

- 14 A pilastra
- 14 B pilastra de orden colosal
- 14 C pilastra sobre pilastra
- 14 D pilastras pareadas
- 14 E columna
- 14 F media muestra
- 14 G haz de pilastras
- 14 H simulación de pilastra

Arranque de apoyos

- 15 A estilóbato
- 15 B peana lisa
- 15 C basamento liso
- 15 D basamento casetonado
- 15 E basamento moldurado
- 15 F basamento tablerado
- 15 G basamento con puntas de diamante
- 15 H basamento en hiladas
- 15 I basamento cajado
- 15 J basa o ninguno
- 15 K basamento con ornamentación más compleja

Fustes

- 16 A diferenciando el primer tercio del resto
- 16 B estriado sencillo
- 16 C liso
- 16 D con panel decorado
- 16 E formado por hiladas de tabique aparente
- 16 F cajado
- 16 G tablerado
- 16 H con decoración adicional
- 16 I con sillares remarcados

Capiteles

- 17 A sustituido por molduras, triglifos o ménsulas
- 17 B dórico
- 17 C compuesto
- 17 D jónico
- 17 E corintio
- 17 F sintetizado o de ningún orden específico pero ornamentado con hojas de acanto

CERRAMIENTOS EMPLEADOS EN VANOS DE ACCESO

Arcos

- 18 A arco de herradura
- 18 B arco de medio punto
- 18 C arco rebajado
- 18 D arco apuntado

Dinteles y arquitrabados

- 18 E dintel
- 18 F dintel acodado

CERRAMIENTOS
VENTANAS

Arcos

- 19 A arco de herradura
- 19 B arco de medio punto
- 19 C arco rebajado
- 19 D arco apuntado

Dinteles y arquitrabados

- 19 E dintel
- 19 F dintel acodado
- 19 G óculo

FRISOS

- 20 A corrido
- 20 B sólo en dados
- 20 C como cenefa

ANTEPECHOS, B

De herrería

- 21 A completas de hierro
- 21 B completas de bronce
- 21 C completas de aluminio
- 21 D baja de diseño
- 21 E baja de hierro
- 21 F baja de diseño

Balaustrada

- 22 A desarrollada en un solo plano
- 22 B a base de elementos
- 22 C de tabique aparente
- 22 D desarrollada en dos planos

Antepecho macizo

- 23 A curvo
- 23 B recto

Elemento excepcional

- 24 Salmer casetonado, campanulas y r

en el centro de arcos o dinteles

en el número de la casa

simples

situado en extremos por pedestales

combinada

Arranque de apoyos

- 15 A estilóbato
- 15 B peana lisa
- 15 C basamento liso
- 15 D basamento casetonado
- 15 E basamento moldurado
- 15 F basamento tablerado
- 15 G basamento con puntas de diamante
- 15 H basamento en hiladas
- 15 I basamento cajeadado
- 15 J basa o ninguno
- 15 K basamento con ornamentación más compleja

Fustes

- 16 A diferenciando el primer tercio del resto
- 16 B estriado sencillo
- 16 C liso
- 16 D con panel decorado
- 16 E formado por hiladas de tabique aparente
- 16 F cajeadado
- 16 G tablerado
- 16 H con decoración adicional
- 16 I con sillares remarcados

Capiteles

- 17 A sustituido por molduras, triglifos o ménsulas
- 17 B dórico
- 17 C compuesto
- 17 D jónico
- 17 E corintio
- 17 F sintetizado o de ningún orden específico pero ornamentado con hojas de acanto

CERRAMIENTOS EMPLEADOS EN VANOS DE ACCESO

Arcos

- 18 A arco de herradura
- 18 B arco de medio punto
- 18 C arco rebajado
- 18 D arco apuntado

Dinteles y arquitrabados

- 18 E dintel
- 18 F dintel acodado

CERRAMIENTOS EMPLEADOS EN VANOS DE VENTANAS

Arcos

- 19 A arco de herradura
- 19 B arco de medio punto
- 19 C arco rebajado
- 19 D arco apuntado

Dinteles y arquitrabados

- 19 E dintel
- 19 F dintel acodado
- 19 G óculo

FRISOS

- 20 A corrido
- 20 B sólo en dadas sobre pilastras
- 20 C como cenefa

ANTEPECHOS, BALCONES Y BARANDALES

De herrería

- 21 A completas de diseño innovador
- 21 B completas de diseño tradicional
- 21 C completas de diseño sencillo
- 21 D baja de diseño innovador
- 21 E baja de fierro colado y diseño innovador
- 21 F baja de diseño tradicional

Balaustrada

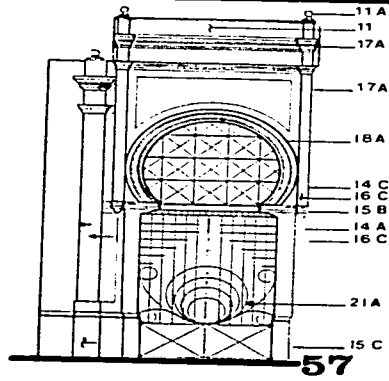
- 22 A desarrollada en forma semicircular
- 22 B a base de elemento planos esculpidos
- 22 C de tabique aparente
- 22 D desarrollada en forma rectilínea

Antepecho macizo

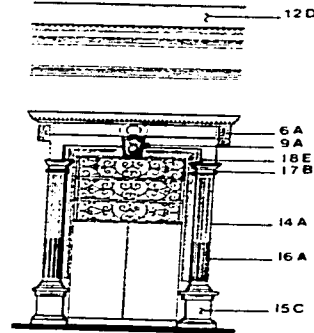
- 23 A curvo
- 23 B recto

Elemento excepcional

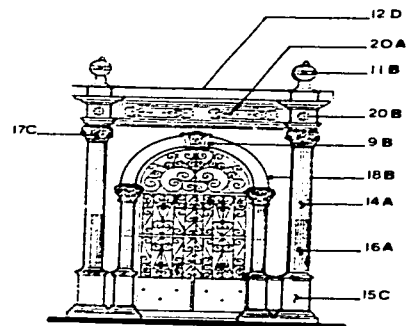
- 24 Salmer casetonado decorado con flor de lis coronada por campánulas y rodeadas por hilo de perlas



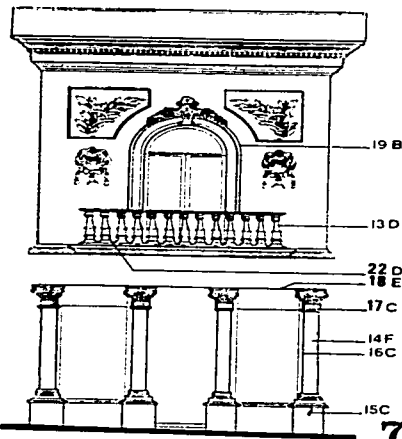
57



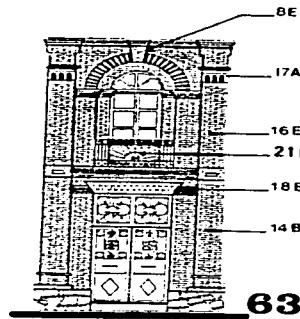
58



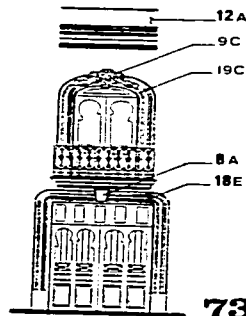
59



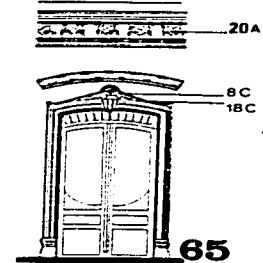
72



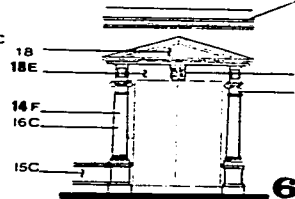
63



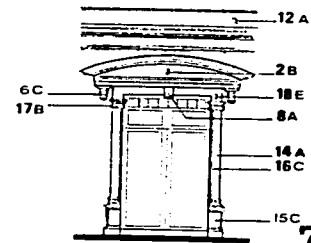
73



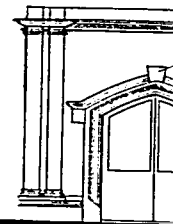
65

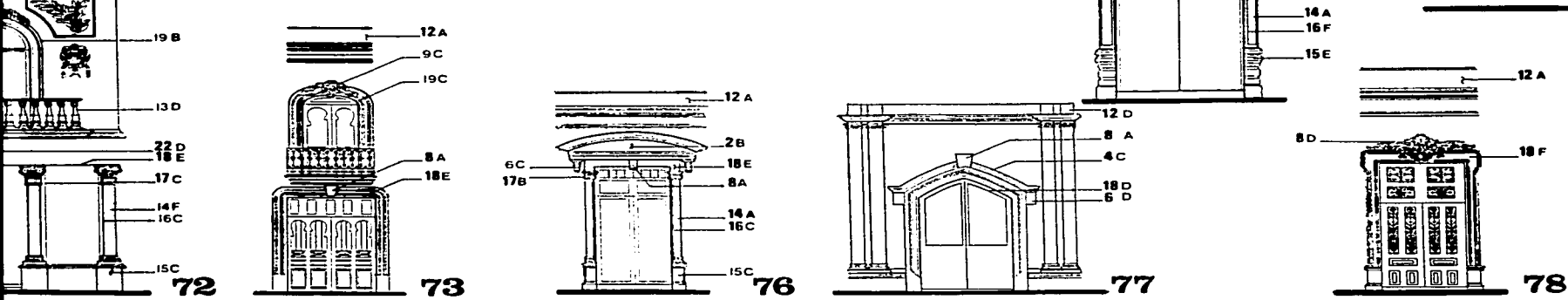
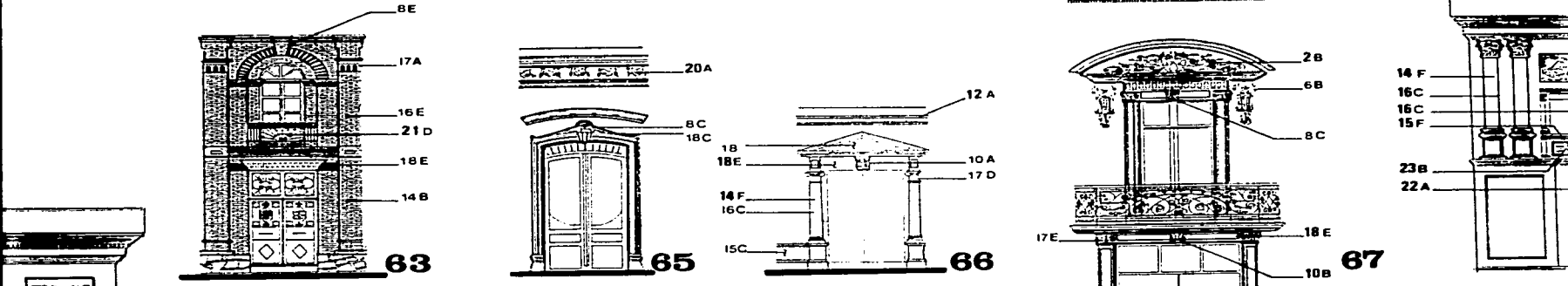
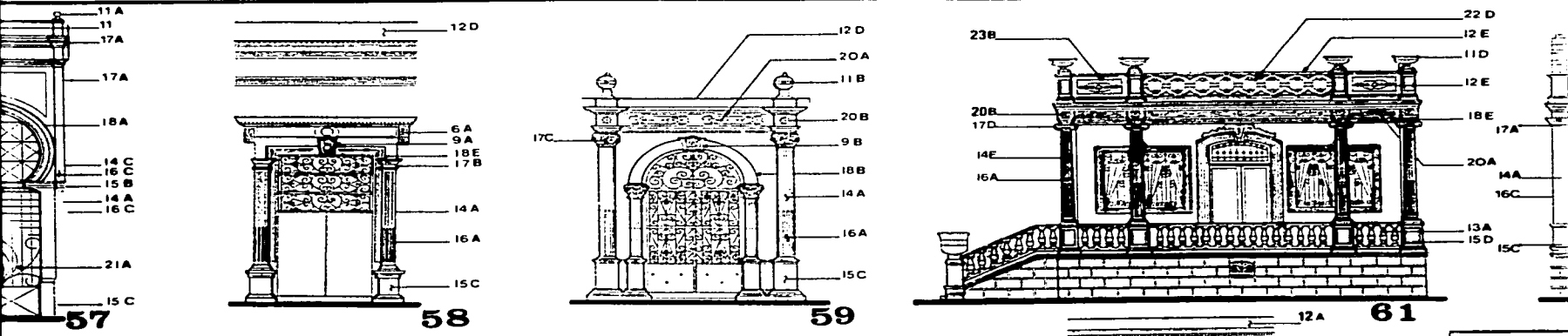


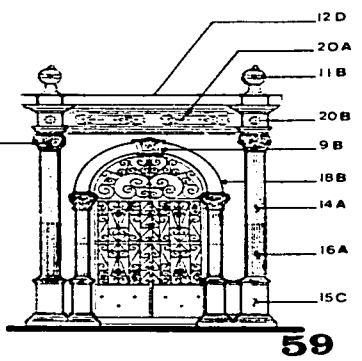
6



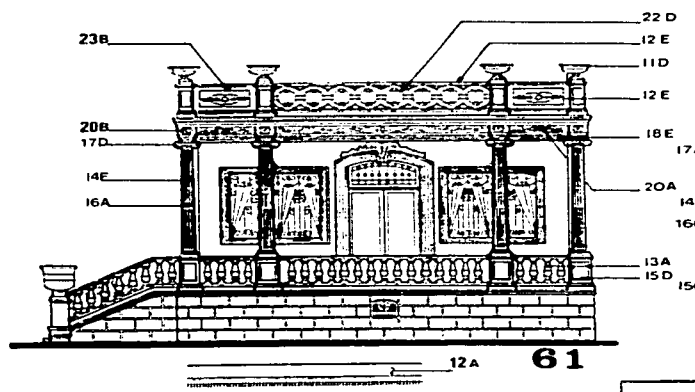
76



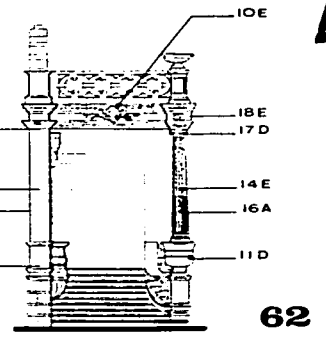




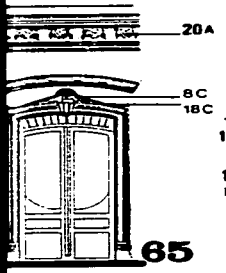
59



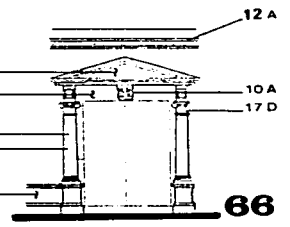
61



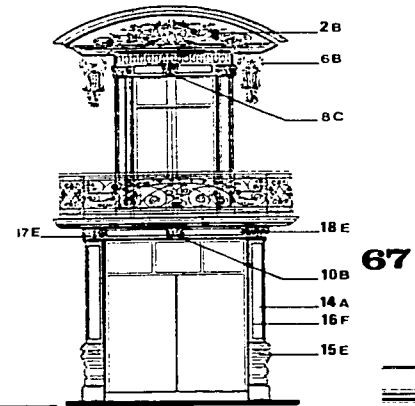
62



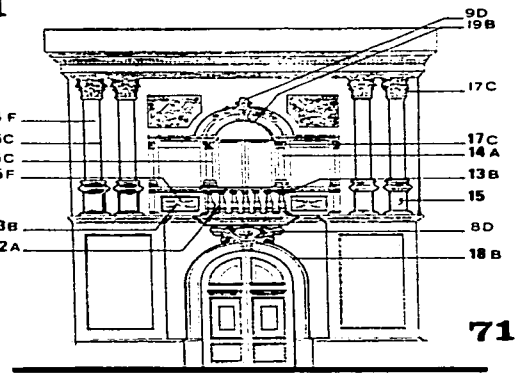
65



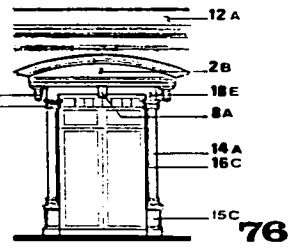
66



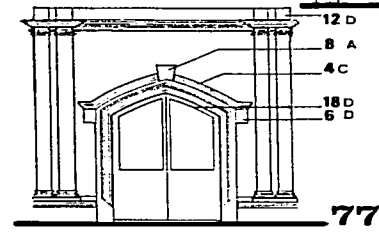
67



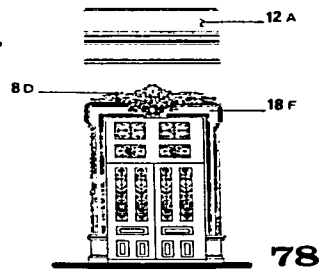
71



76

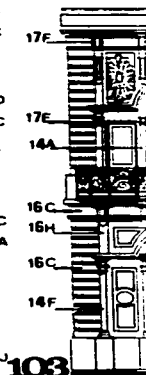
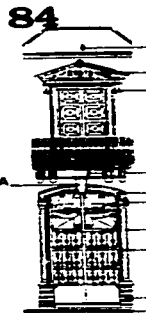
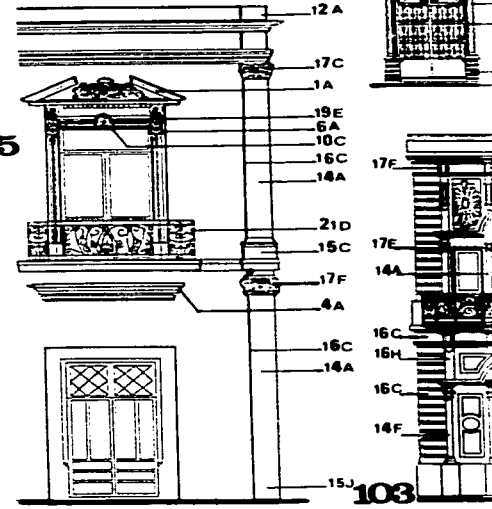
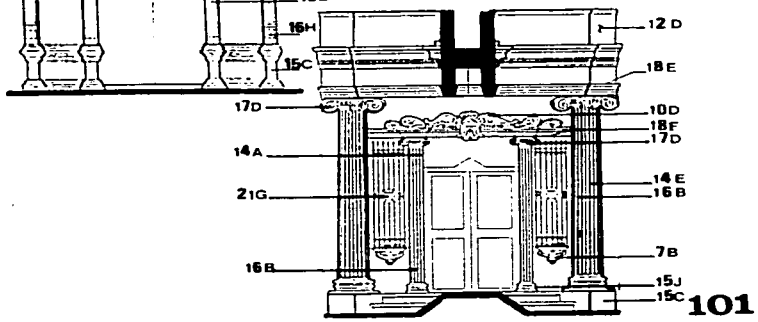
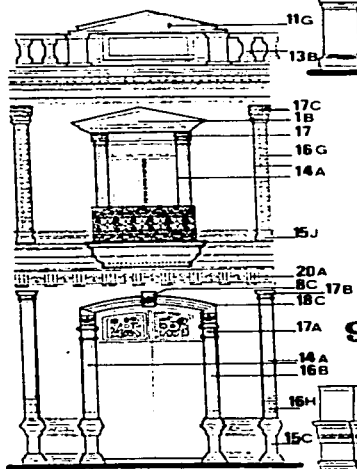
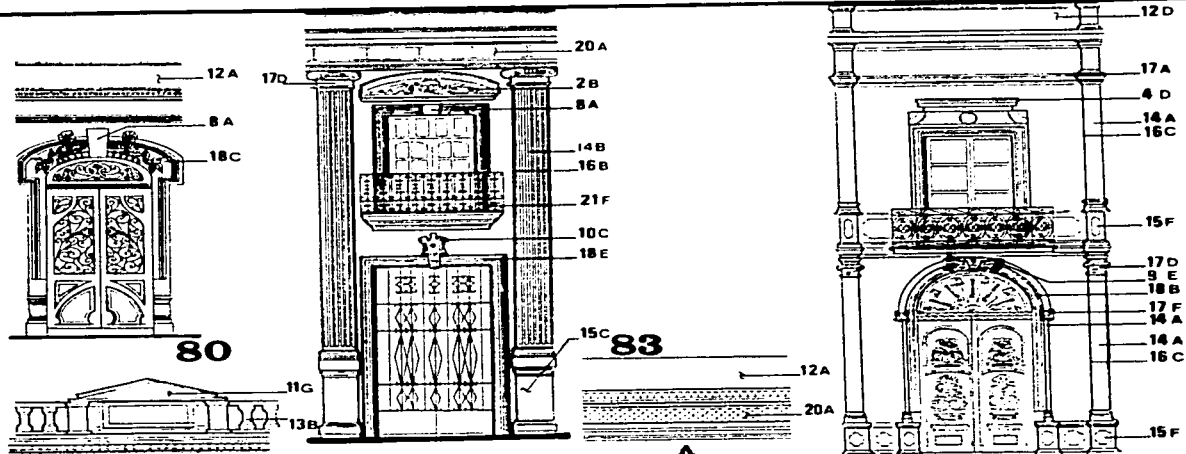


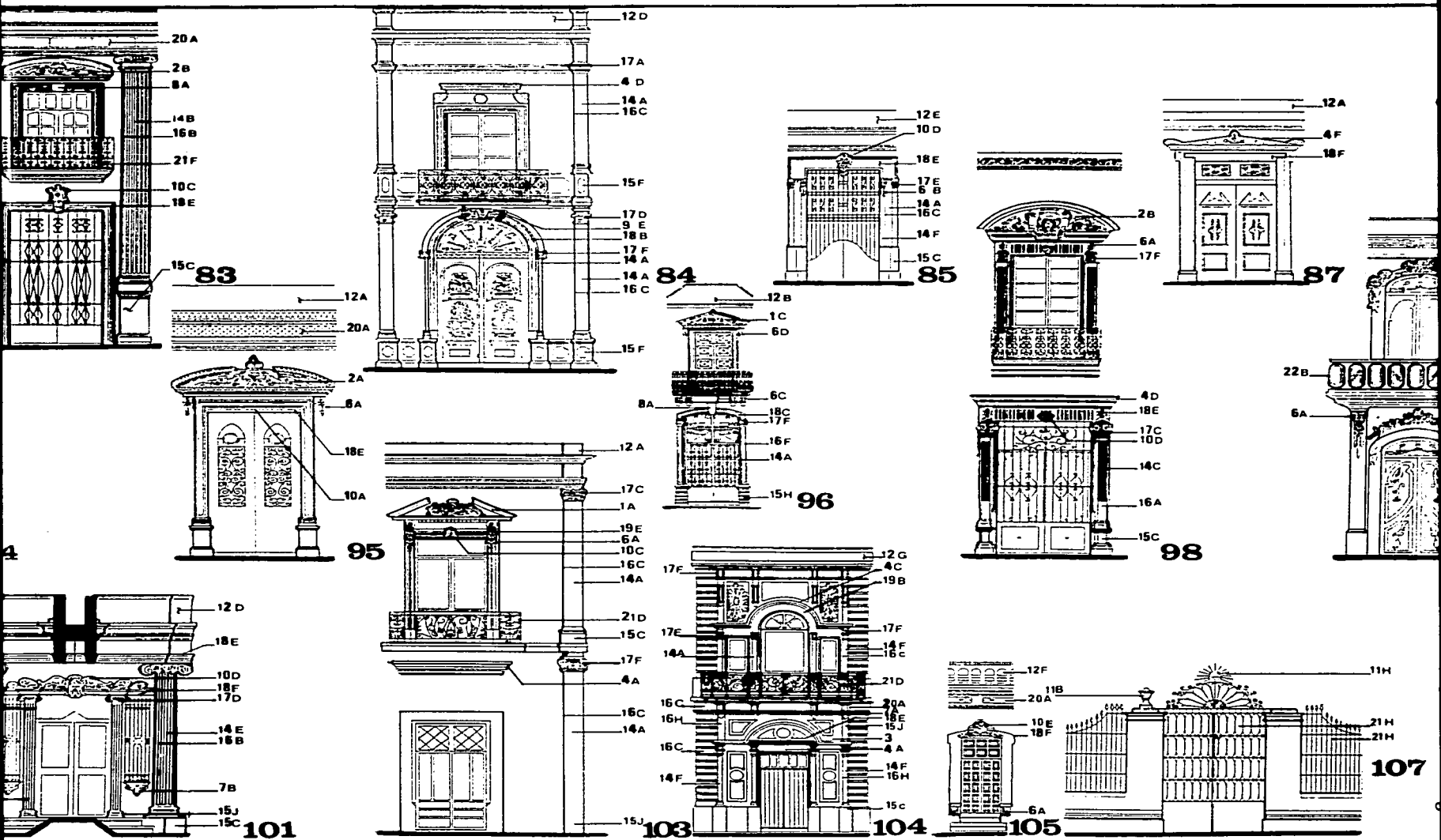
77

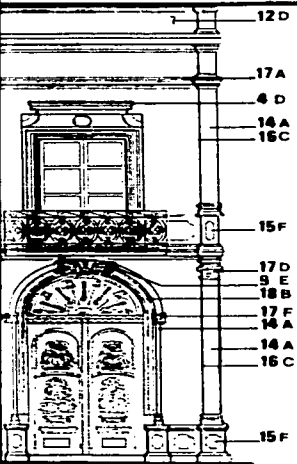


78

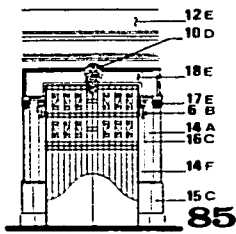
Oaxaca, Oaxaca. 1896
 Taller de Carlos Lira



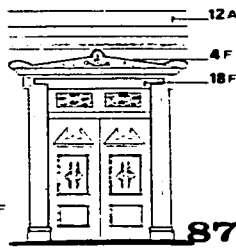




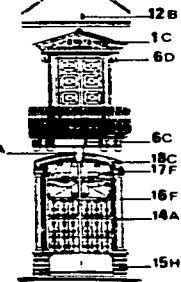
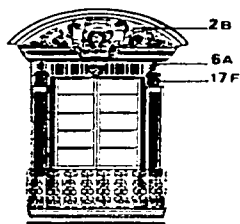
84



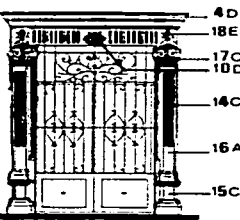
85



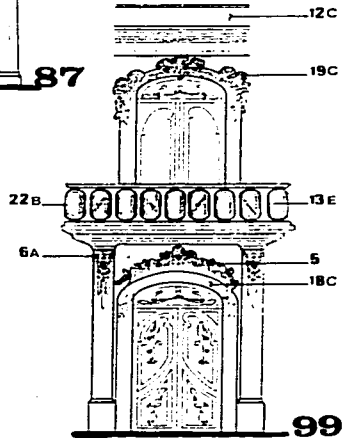
87



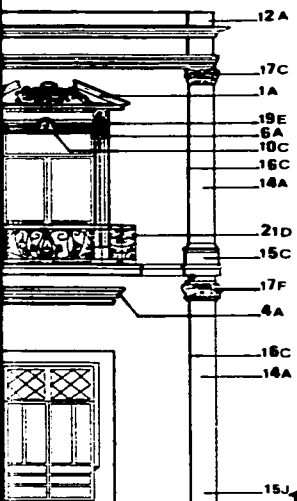
96



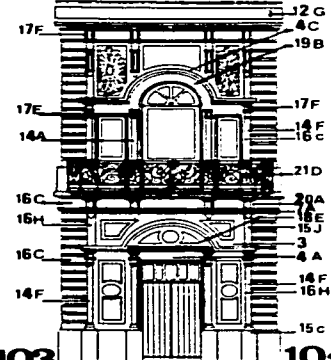
98



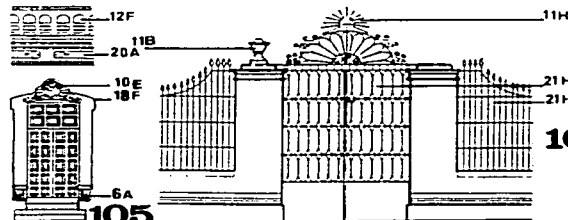
99



103

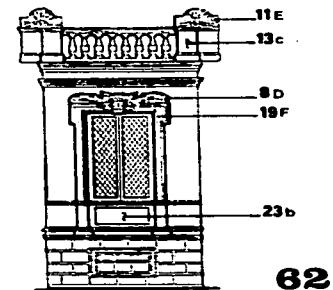
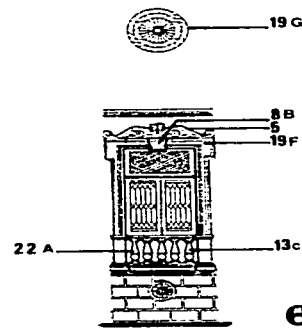
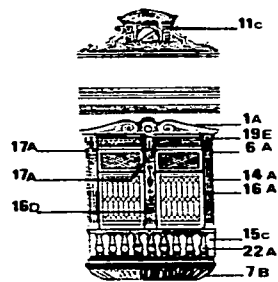
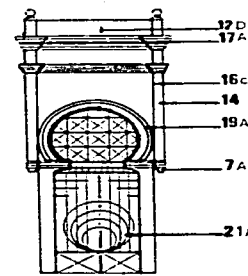
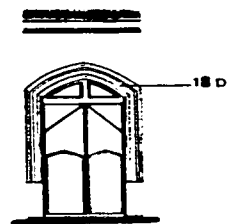
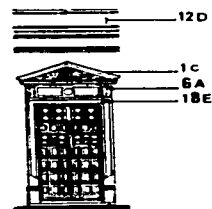
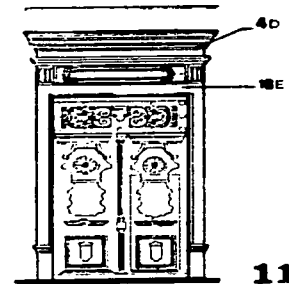
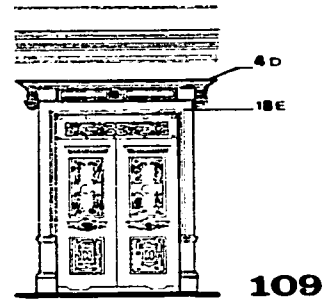
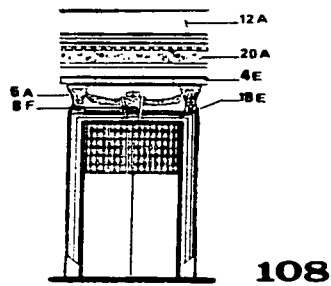


104



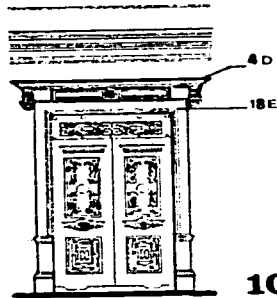
107

Oaxaca, Oaxaca. 1906
Taller de Carlos Liza

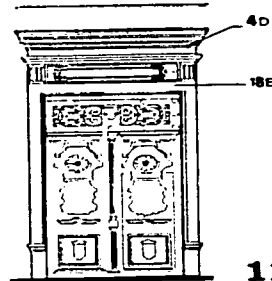


12A
20A
4E
18E

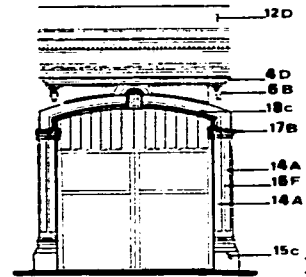
108



109



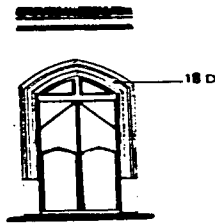
110



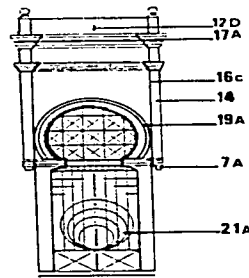
111

12D
1c
6A
18E

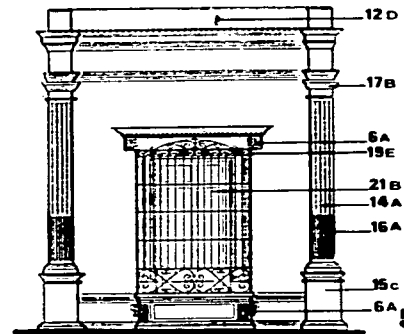
113



114



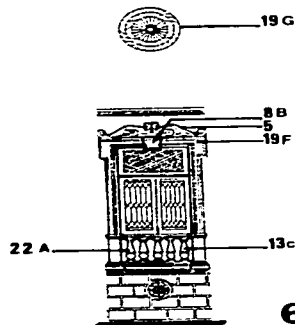
57



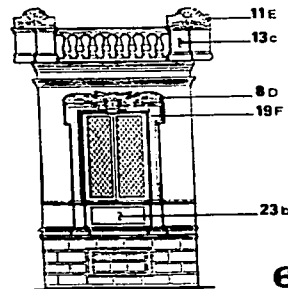
58

11c
1A
18E
6A
14A
16A
15c
22A
7B

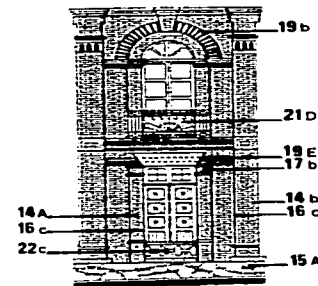
61



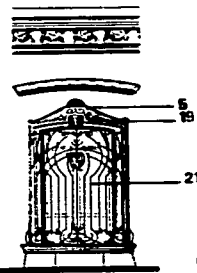
61

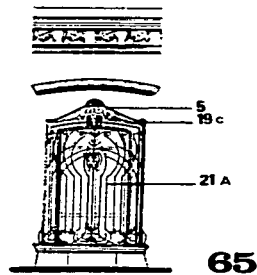
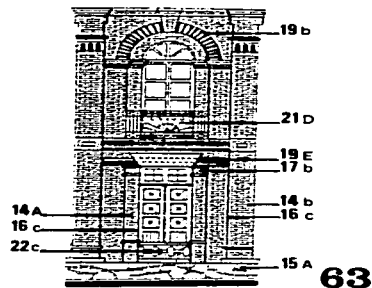
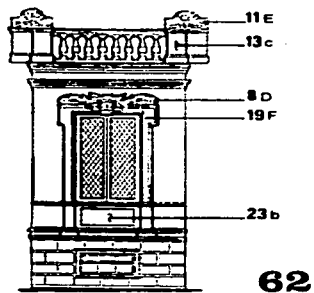
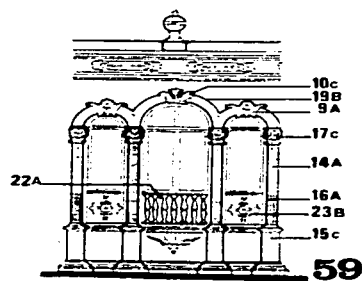
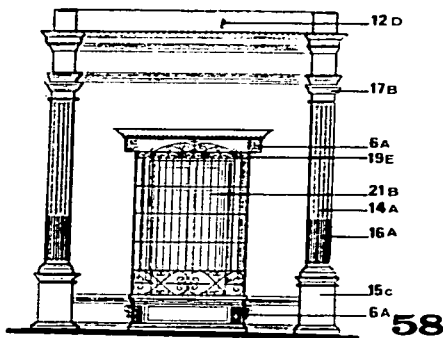
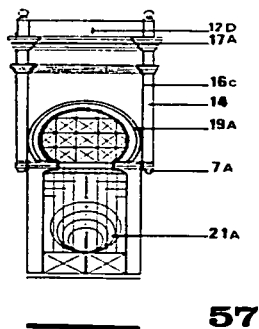
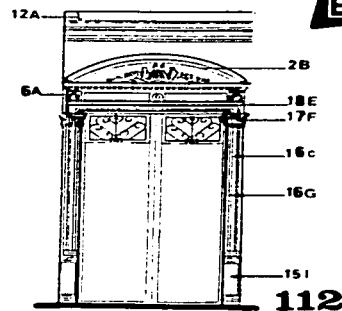
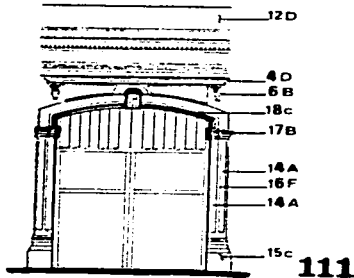
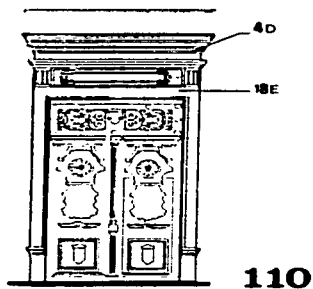


62

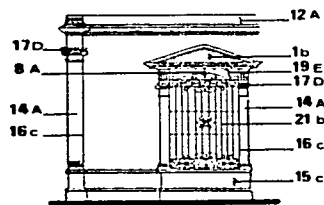


63

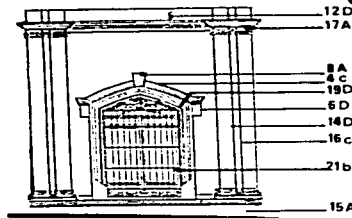




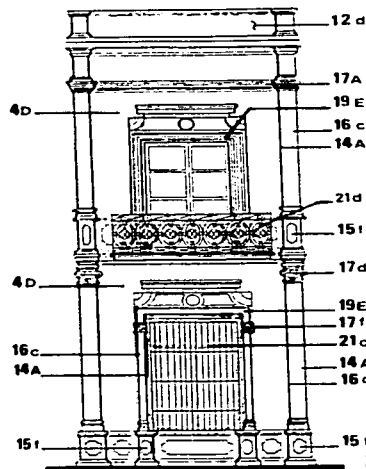
Ortega, Ortega, 1996
 Taller de Carlos Liza



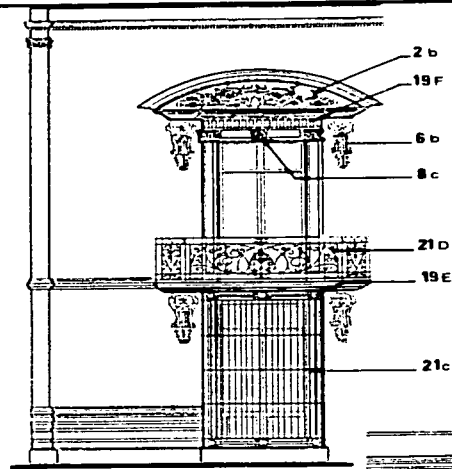
66



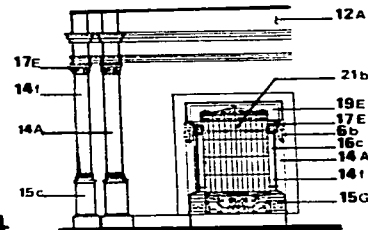
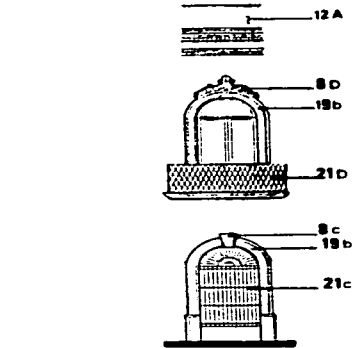
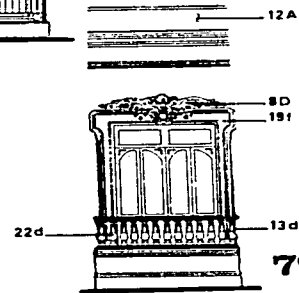
77



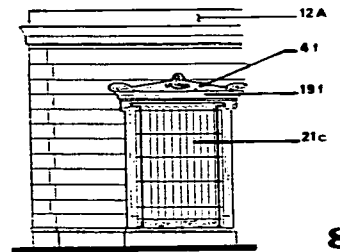
84



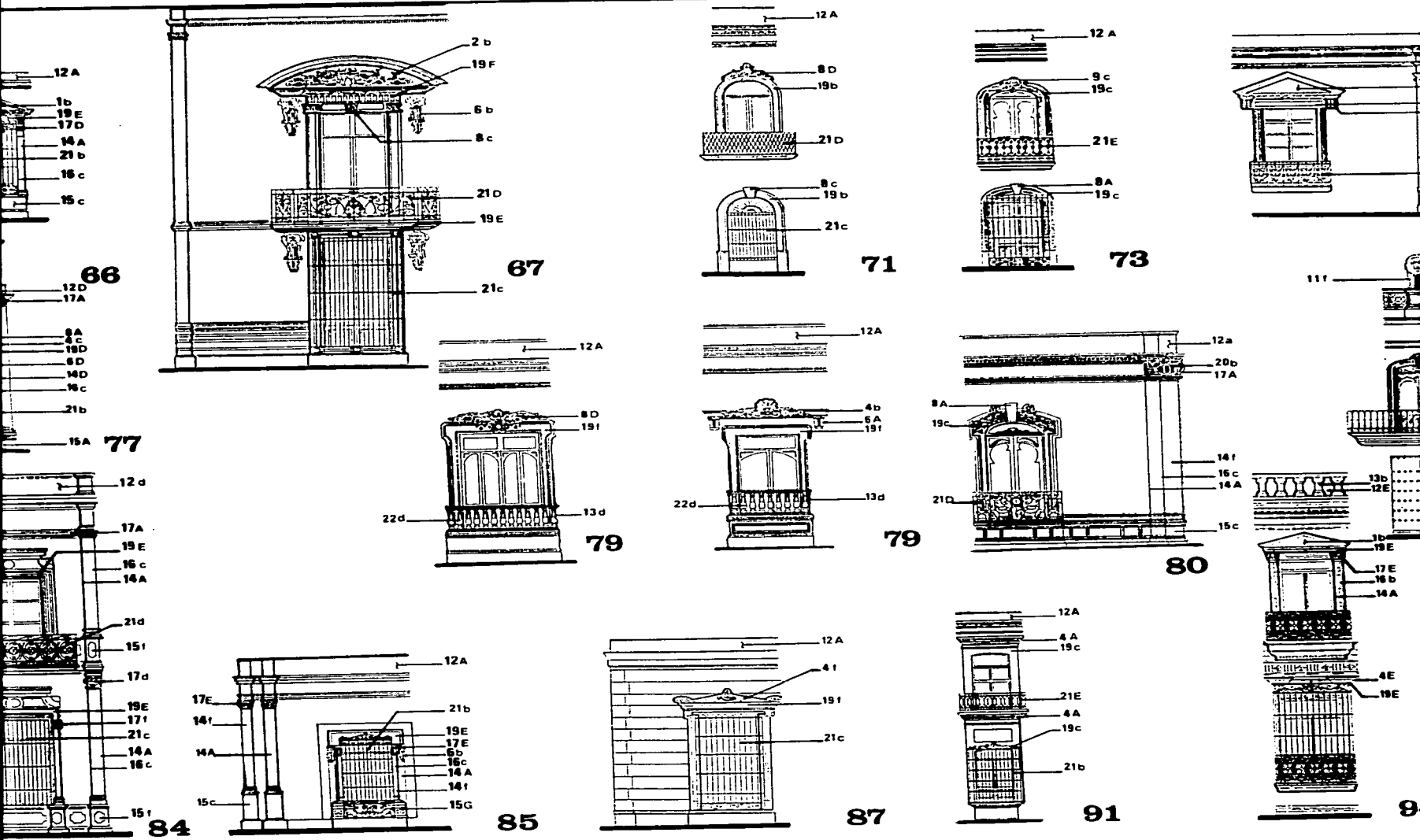
67

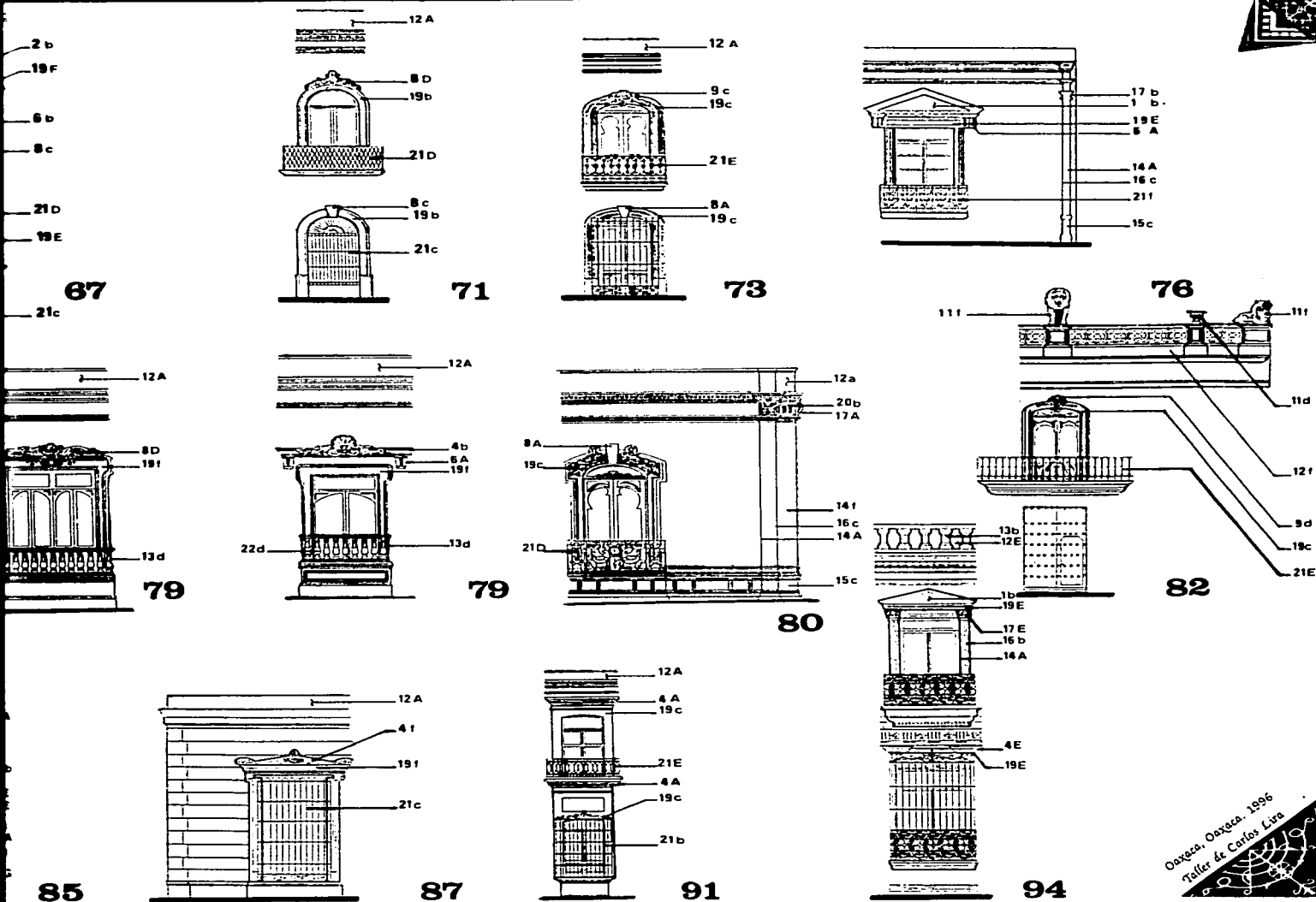


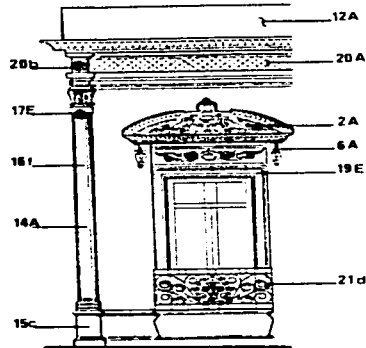
85



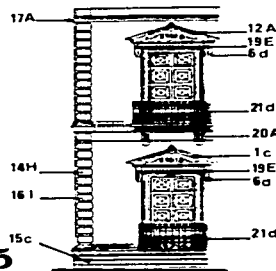
86



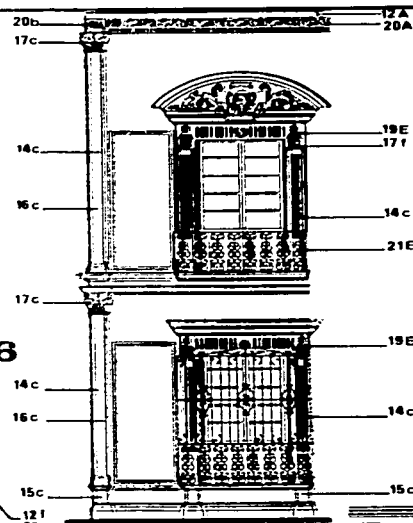




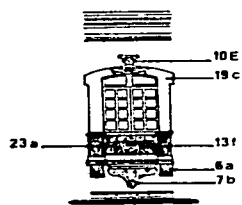
95



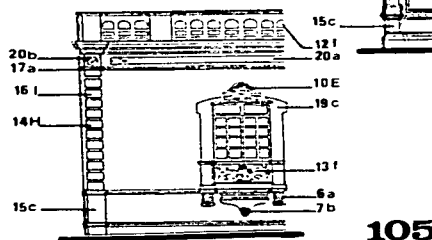
96



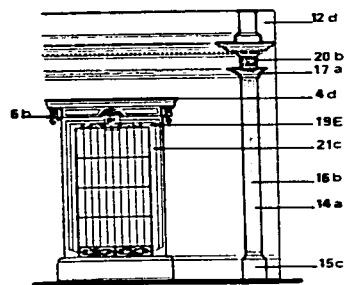
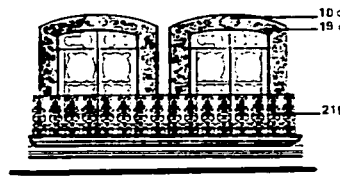
98



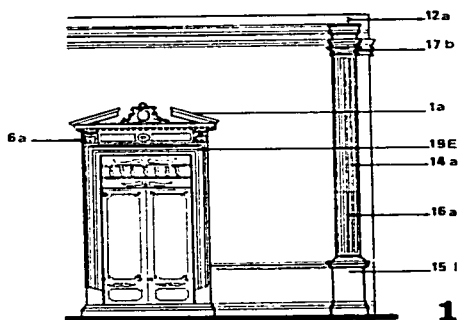
105



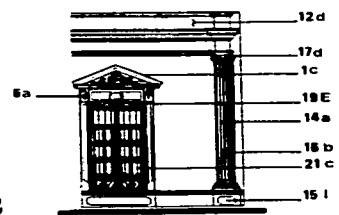
105



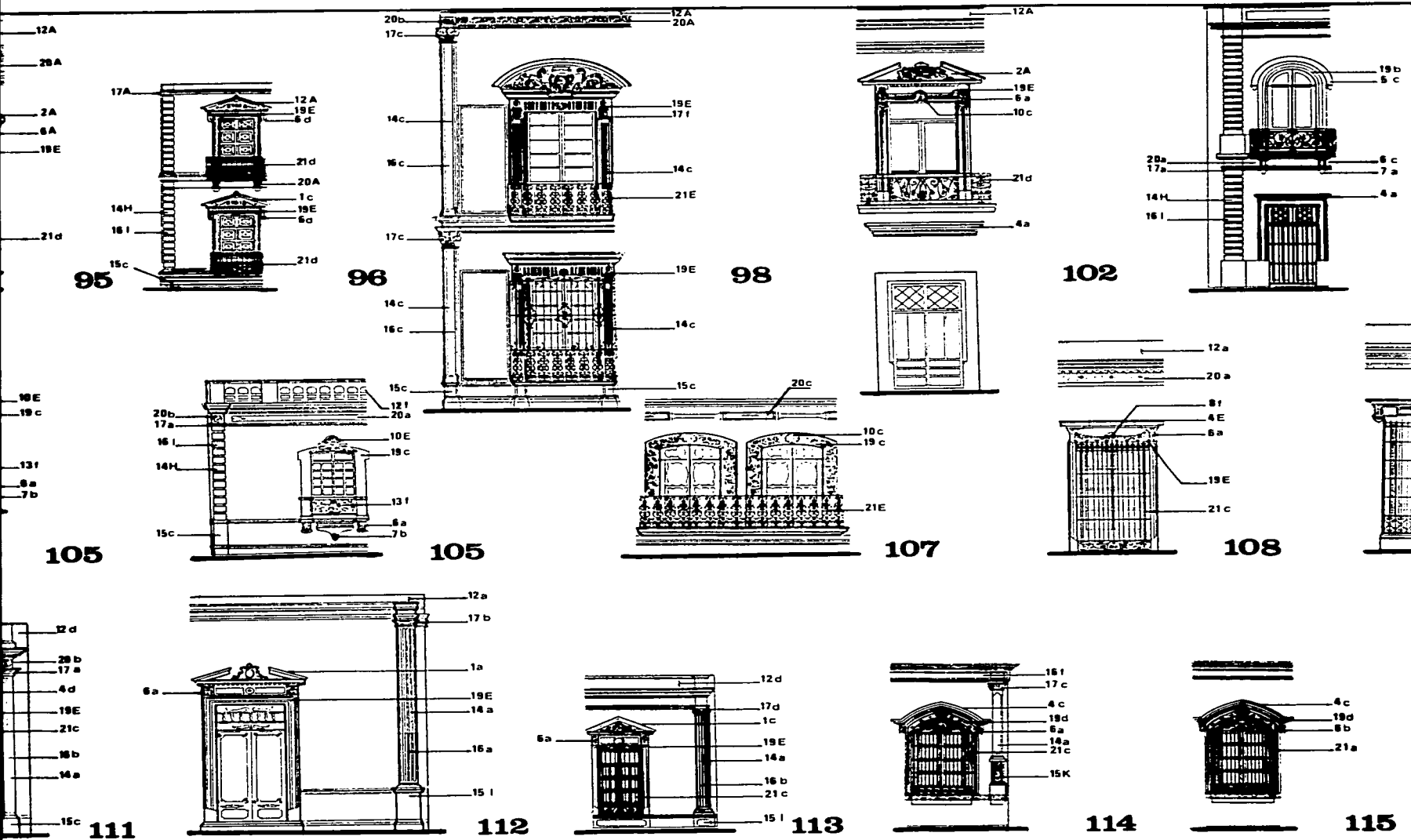
111

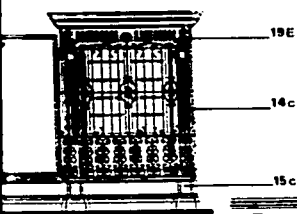
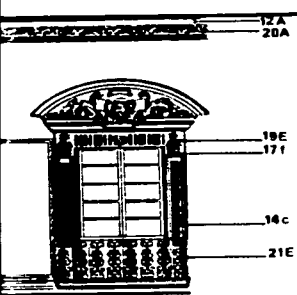


112

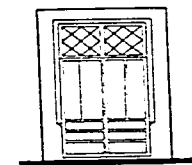
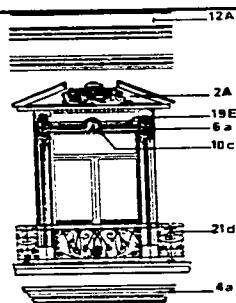


113

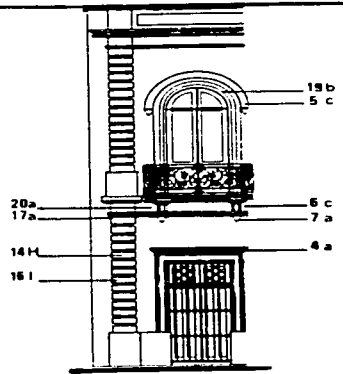




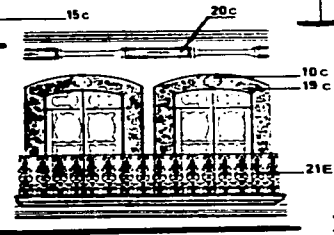
98



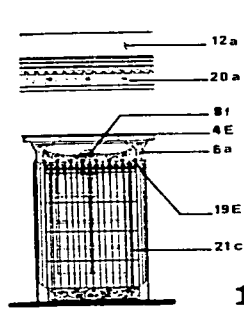
102



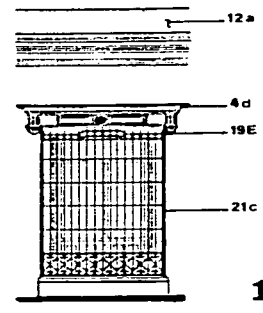
104



107



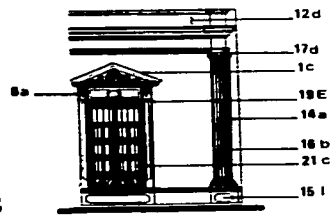
108



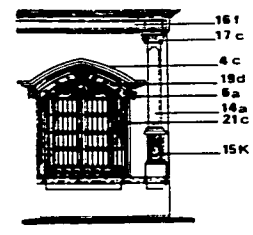
109

5
12a
17b

1a
18E
16a
16a
15I

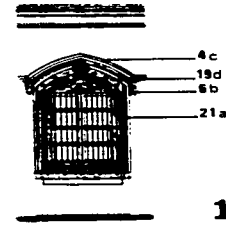


112



113

114



115

Oaxaca, Oaxaca, 1996
Taller de Carlos Lira